

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2023

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7885 - Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá

REPORTE: ENERO a DICIEMBRE acumulado de 2023

1. OBJETIVO GENERAL

Generar condiciones de acceso de los creadores y gestores culturales a los Beneficios Económicos y Periódicos – BEPS.

2. CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

2.1. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
3 - Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados (K).	2020	100%	103%
	2021	100%	100%
	2022	100%	100%
	2023	100%	100%
	2024	100%	

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(K)1 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económico Periódicos (BEPS)	100	103	100	100	100	100	100	100	100	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	

2.2. Avances cualitativos de la meta de producto:

AVANCE CUATRIENIO: En el proceso de implementación del Decreto 1012 de 2017 para la identificación de creadores y gestores culturales aspirantes a los Beneficios Económicos Periódicos, han ingresado a la plataforma 2.116 ciudadanos que han adelantado proceso relacionado con la aplicación; actualmente 730 ciudadanos están adelantando su proceso de aplicación a los BEPS.

A través de los once cortes (Incluido ampliación y recalcuro para ciudadanos viables anualidad vitalicia en el VI Corte y continuación motivación ahorro, con beneficio Otorgado en 2022 ampliación y recalcuro para ciudadanos viables anualidad vitalicia en el IX Corte y continuación motivación ahorro, con beneficio otorgado en 2023, también la adición al corte X anualidad vitalicia y adición corte VIII motivación al ahorro, con beneficio otorgado

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

en Diciembre de 2023) en el actual PDD 2020-2024 “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*”, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD, **ha logrado reconocer 859 beneficios a creadores-as y gestores-as culturales en la modalidad de financiación de una anualidad vitalicia del Servicio Social Complementario (710) y en la modalidad del servicio social complementario (149), de las 20 localidades de la ciudad**, importante señalar que de este reconocimiento en la modalidad Motivación al ahorro se han beneficiado

- Inversión de **\$26.135.197.203** para el reconocimiento de los beneficios Económicos Periódicos en las dos modalidades.

VIGENCIA	PRESUPUESTO ASIGNADO	DECRETOS PARA LA EJECUCION	GIRO DE RECURSOS A COLPENSIONES	No. Anualidades	No. Fomento
2020	\$ 6.958.918.058	RESOLUCIÓN No. 353 del 2020	\$ 3.444.929.895	102	
		RESOLUCIÓN No. 924 del 2020	\$ 3.513.988.163	98	7
2021	\$ 6.108.405.361	RESOLUCIÓN No. 502 del 2021	\$ 2.400.330.006	73	15
		RESOLUCIÓN No. 907 del 2021	\$ 3.611.740.613	102	6
2022	\$ 10.256.772.060	RESOLUCIÓN No. 60 del 2022	\$ 2.095.435.979	49	12
		RESOLUCIÓN No. 339 del 2022	\$ 4.330.513.538	112	26
		RESOLUCIÓN No. 603 del 2022	\$ 2.564.513.400	67	16
		RESOLUCIÓN No. 981 del 2022	\$ 1.115.196.915,00	33	10
2023	\$ 3.288.637.000	RESOLUCIÓN No. 143 del 2023	\$ 1.408.968.001	31	49
		RESOLUCIÓN No. 572 del 2023	\$ 1.594.802.181	42	8
		RESOLUCIÓN No. 900 del 2023	\$ 54.778.512	1	01
TOTAL			\$ 26.135.197.203	710	149

Nota: Consolidado de las resoluciones publicadas en la plataforma: <https://beneficioartistamayor.scrd.gov.co/>

1Es importante aclarar que en la resolución No 900 del 2023 se realizó aporte a 15 beneficiarios para modalidad motivación al ahorro como resultado del piloto de ahorro 3X1, por lo cual, no son beneficiarios nuevos, sino que ya estaban incluidos dentro de las resoluciones 143 y 572 de 2023, por lo tanto, no se registran para no duplicar el número de beneficiarios.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

A la fecha se han llevado a cabo 261 socializaciones con un alcance de más de 13.311 ciudadanos, en espacios como: COLEVS, CLACP, COLMYG, COEV, Consejos Distritales de áreas artísticas, Consejos de sabios y sabias, Sociedades de Gestión Colectiva de Derechos, organizaciones, mesas de cultura y áreas artísticas entre otros, para dar a conocer las condiciones y requisitos para aplicar y atender todas las preguntas e inquietudes de los asistentes; adicionalmente, se han brindado más de 10.388 atenciones de manera presencial y telefónica a ciudadanos interesados en los BEPS.

Desde el inicio del proceso de otorgamiento de BEPS en el primer semestre 2020, la SCRCD ha logrado llegar con ejercicios y/ o reuniones de socialización a las 20 localidades de la ciudad lo cual se refleja en que el proyecto cuenta con 1.050 beneficios otorgados a creadores-as y gestores-as culturales de todas las localidades de la ciudad (Entre los PDD 2016-2020 y PDD 2020-2024). Es importante señalar que el proyecto ha beneficiado a 1050 ciudadanos, 149 en la modalidad de motivación al ahorro y 901 en la modalidad de Anualidad vitalicia. El presente informe, especifica los avances relacionados con el actual PDD.

En la vigencia 2020, mediante las resoluciones No. 353 y 924 del 2020, se otorgaron 207 beneficios Económicos Periódicos -BEPS- a creadores y gestores culturales. Se aclara, que el cumplimiento de la meta está asociado al número de incentivos otorgados, que para el 2020 correspondía a 200, razón por la cual, la meta presentó un cumplimiento del 103% toda vez que se entregaron 207 beneficios. Sin embargo, en el mes de junio 2021 Colpensiones realizó reintegro de recursos correspondientes a uno de los aspirantes que hacía parte del listado de ciudadanos calificados como viables en la modalidad de anualidad vitalicia por no cumplir el requisito de edad y en el mes de septiembre de 2022 realizó reintegro de recursos por fallecimiento. Por lo anterior, se ajusta el total de beneficiados en la vigencia 2020 a **205 creadores y gestores culturales beneficiados** en la modalidad de financiación de una anualidad vitalicia del Servicio Social Complementario (198) y en la modalidad del servicio social complementario (07).

En la vigencia 2021, mediante las resoluciones No. 502, 512 y 907 del 2021 se otorgaron 196 beneficios a creadores y gestores culturales y bajo esos actos administrativos fueron transferidos los recursos a Colpensiones. Sin embargo, en el mes de febrero de 2022 Colpensiones efectuó el reintegro a la Secretaría Distrital de Hacienda de la totalidad de Recursos de uno (01) de los beneficiarios de anualidad vitalicia debido a fallecimiento; por lo cual, se ajusta el total de beneficiados en la vigencia 2021 a **195 creadores y gestores culturales beneficiados** en la modalidad de financiación de una anualidad vitalicia del

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Servicio Social Complementario (174) y en la modalidad del servicio social complementario (21).

En la vigencia 2022, mediante las resoluciones No. 60, 339, 603 y 981 de 2022 se otorgaron **325 Beneficios Económicos Periódicos**, en la modalidad anualidad vitalicia (261) y en la de motivación al ahorro (64).

En la vigencia 2023, mediante las resoluciones No. 143, 572 y 900 de 2023 se otorgaron **131 Beneficios Económicos Periódicos**, en la modalidad anualidad vitalicia (74) y en la de motivación al ahorro (57).

AVANCE VIGENCIA 2023: mediante la resolución No. 143 de 2023 se reconocieron **80 Beneficios Económicos Periódicos - BEPS**, en la modalidad anualidad vitalicia (31) y en la de motivación al ahorro (49). Estos beneficiarios corresponden a la ampliación del IX corte de BEPS reconocidos por MinCultura en la vigencia 2022.

Mediante la resolución No. 572 de 2023 se reconocieron **50 Beneficios Económicos Periódicos - BEPS**, en la modalidad anualidad vitalicia (42) y en la de motivación al ahorro (8). Estos beneficiarios corresponden al X corte de BEPS publicado en la vigencia 2023.

Mediante la resolución No. 900 de 2023 se reconocieron **16 Beneficios Económicos Periódicos - BEPS**, en la modalidad anualidad vitalicia (1) y en la de motivación al ahorro (15)². Estos beneficiarios corresponden a la adición del corte X modalidad de anualidad vitalicia y la adición del corte VIII de modalidad de motivación al ahorro en la vigencia 2023.

De acuerdo con la gestión permanente de identificación de creadores y gestores culturales para el beneficio BEPS, la SCRD adelantó el XI corte (el segundo de la vigencia 2023), cuyo archivo plano actualmente se encuentra en validación del Ministerio de Cultura y de acuerdo con el procedimiento, este listado de nuevos aspirantes será enviado a Colpensiones para revisar viabilidad en el programa BEPS y cálculos actuariales. Este

² Los quince (15) beneficiados en la modalidad de motivación al ahorro de la Resolución No. 900 del 2023, no suman al indicador de beneficios entregados para dicha vigencia teniendo en cuenta que corresponden al resultado del piloto de ahorro 3X1 aplicado en ese año, por lo cual, no son beneficiados nuevos, sino que ya estaban incluidos dentro de las resoluciones 143 y 572 de 2023, por lo tanto, no se registran para no duplicar el número de beneficiarios.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

nuevo listado de priorización será reconocido en el año 2024 según disponibilidad presupuestal de la vigencia.

Durante el último trimestre del año no se generará un tercer corte para la vigencia 2023, ni se asignarán nuevos beneficios. En esta etapa del año y con el presupuesto del proyecto de inversión disponible a la fecha, se impulsará el Piloto del ahorro 3x1 en donde la entidad realizará aportes adicionales a aquellos ciudadanos que en la vigencia 2023 (al décimo día hábil del mes) hayan aportado a sus cuentas individuales BEPS recursos a partir de \$50.000 pesos según el modelo piloto y de acuerdo a los recursos disponibles. Estos beneficiarios ya están reconocidos en las dos Resoluciones del año 2023 en la modalidad Financiación de Aportes, por lo tanto, no generan nuevos beneficiarios.

En el mes de octubre de la presente vigencia, Ministerio de las Culturas, los oficios y los saberes, remitió la circular externa y los documentos requeridos para la implementación del plan piloto 3 a 1 en la modalidad de motivación al ahorro en la ciudad de Bogotá D.C. Esta carta de priorización incluye creadores y gestores culturales viabilizados en las dos modalidades, el segundo listado corresponde a los viables para la modalidad de motivación al ahorro quienes podrían aplicar para el presente piloto. A estos últimos beneficiarios es a quienes en el mes de noviembre se les acreditará el monto para cumplir con el modelo 3 a 1 del ahorro.

En el mes de noviembre de la presente vigencia se adelanta el proceso de subsanación en donde Ministerio de Cultura remite archivo con gestores y creadores culturales inscritos en el programa con plazo hasta el 30 de Noviembre para remitir a esta entidad los documentos que les permite subsanar y avanzar con el proceso de reconocimiento del beneficio. También se adelanta la emisión de la resolución que permita asignar los recursos presupuestales dispuestos para cumplir al 100% la ejecución presupuestal.

En el mes de diciembre del 2023 se expidió la nueva resolución para el reconocimiento de un (01) nuevo beneficiario de anualidad vitalicia y el reconocimiento de los quince (15) gestores y creadores culturales que se acogieron y cumplieron con las condiciones del modelo piloto 3X1, con este fin se gira a Colpensiones por medio de transferencia de recursos un monto de \$ 54.778.512.

2.3. Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto: No presenta retrasos.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Meta 1. Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económico Periódicos (BEPS)

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económico Periódicos (BEPS)	100%	100%	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

AVANCE CUATRIENIO: Dentro de la estrategia del actual PDD 2020-2024 “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*”, se formuló la meta de PDD denominada: “*Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos*”, que mide su ejecución a través del indicador de gestión asociado a los incentivos otorgados por vigencia, y busca principalmente, contribuir a mejorar la calidad de vida de los creadores y gestores culturales y su núcleo familiar.

En lo corrido del actual PDD 2020-2024 la SCRD han otorgado **859 beneficios** a creadores-as y gestores-as culturales en las diferentes modalidades, así:

El logro más relevante del proyecto para la **vigencia 2020** se evidencia en el otorgamiento de **207 beneficios** económicos periódicos – BEPS a creadores y gestores culturales de 19 localidades en la ciudad de Bogotá. Esta identificación fue posible entre otros, gracias una estrategia de comunicaciones que incluyó el desarrollo de socializaciones y el ajuste a la imagen y concepto visual del proyecto, nuevas piezas de comunicación: banners, volantes, afiches, cuñas radiales y documento de requisitos entre otros. Es importante precisar que luego de reintegros por eventos adversos se ajustó a 205 beneficiados.

En la **vigencia 2021** se evidencia en primera instancia el otorgamiento de **196 beneficios** Económicos periódicos a creadores y gestores culturales de las localidades de Bogotá, y en la participación de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio en la expedición del Decreto No. 823 de 2021, que permite ampliar la cobertura de posibles beneficiarios de los recursos del 10% del Recaudo de la Estampilla pro cultura. Es importante precisar que luego de reintegros por eventos adversos se ajustó a 195 beneficiados.

Los logros mas destacados en la **vigencia 2022** están relacionados con el reconocimiento de **325 beneficios** con trasferencia de recursos a Colpensiones y la formulación y desarrollo de la convocatoria para Beneficiarios BEPS incluida en la Fase II del Plan Distrital de Estímulos - PDE “**Comparte lo que sabes**” a través de la cual se otorgaron recursos para

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

la ejecución de **17 proyectos** que tenían como representantes artistas, beneficiarios del Decreto 2012 de 2017 (BEPS), quienes han dedicado su vida a las artes escénicas y promover el ejercicio cultural, la reactivación y la generación de oportunidades de creación, producción y circulación artística.

AVANCE VIGENCIA: En lo corrido de la **vigencia 2023** se han entregado Beneficios Económico Periódico a través de las Resoluciones 143, 572 y 900 de 2023 a **131 ciudadanos** con transferencia de recursos a Colpensiones.

En la actualidad, de los 710 ciudadanos-as beneficiados en la modalidad de anualidad vitalicia, setecientos ocho (708) ya están recibiendo el 30% de 1 SMMLV cada dos meses y lo disfrutarán vitaliciamente hasta el último día de su vida; y cuarenta y cinco (45) empezarán el disfrute en los próximos meses una vez finalicen los tramites internos de Colpensiones (entre otros: meses de otorgamiento BEPS, traslados de semanas cotizadas y otros procesos propios de la entidad).

Adicionalmente, 149 beneficios otorgados en la modalidad de motivación al ahorro ya fueron acreditados en las cuentas de individuales de cada beneficiario. Este grupo de ciudadanos al llegar a su etapa de disfrute (hombres 62 años y mujeres 57 años) contarán con un recurso que les garantice un ingreso vitalicio cada dos meses.

Dentro de las principales acciones adelantadas en pro del cumplimiento de la meta del proyecto para la vigencia 2023 se destacan la realización de 60 socializaciones con una participación de más de 1.015 ciudadanos. A través de los espacios de socialización se comparte información relacionada con los BEPS así: Qué son los Beneficios Económicos Periódicos, modalidades, requisitos para acceder, proceso para aplicar, canales de atención; y se resuelven dudas e inquietudes. Adicionalmente, se han revisado 515 solicitudes en plataforma, se han ofrecido más de 2.249 atenciones y orientaciones presenciales, telefónicas a ciudadanos interesados en los BEPS y se ha apoyado el proceso de aplicación o subsanación de 59 ciudadanos. Expediente: 20223100720170001E

La SCRDR continúa avanzando en el ejercicio de socialización, atención presencial y orientación a ciudadanos para llegar en el XI corte de la modalidad Anualidad Vitalicia y VIII corte de la modalidad de Motivación al ahorro a un nuevo grupo de beneficiarios puestos a consideración y priorización del Ministerio de Cultura.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

Sin retrasos en la magnitud.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Sin embargo, teniendo en cuenta que la cobertura de beneficiarios está ligada a la asignación de recursos del proyecto de inversión, para la presente vigencia no es posible transferir recursos para el beneficio de 103 creadores y gestores culturales, que ya están identificados pero que deberán esperar hasta la nueva asignación de recursos.

Es importante detallar que 43 ciudadanos quedaron por fuera del X corte, teniendo en cuenta que según la disponibilidad presupuestal del proyecto se priorizaron según el puntaje y, por otro lado, 60 ciudadanos que corresponden al XI corte que está en validación de Mincultura para su estudio de priorización y de cálculos actuariales.

Por lo anterior, se recomienda que para la vigencia 2024 se contemplen los recursos suficientes para cubrir la población inscrita al programa Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá- BEPs, tanto como para los que están en espera como los nuevos inscritos.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
Colpensiones	Socializaciones Diálogo permanente para atender solicitudes de los ciudadanos relacionadas con el proceso de reconocimiento y otorgamiento del Beneficio.	Ciudadanos satisfechos con respuestas claras a todas sus inquietudes
Colpensiones	Validación anticipada de ciudadanos (para optimizar tiempos del proceso) concepto de viabilidad de ciudadanos en cada corte	Emisión de resolución y transferencia oportuna de recursos a Colpensiones Listado de ciudadanos viables y cálculo actuarial, se remite vía Mincultura
Ministerio de Cultura	Reuniones Validación y concepto de viabilidad de ciudadanos con puntajes	Detección oportuna de necesidades de ajustes al proceso relacionado con los Beneficios Económicos periódicos. Carta con beneficiarios de cada corte con cálculo actuarial (según recursos disponibles) y puntajes
Programa vidas móviles – Instituto de envejecimiento Universidad Javeriana	Socializaciones apoyo al proceso de inscripción en Ciudad Bolívar	Realización de Jornadas de Socialización en Ciudad Bolívar

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Entidad	Actividad	Resultados
SAYCO	<p>Expedición de certificaciones para acreditar trayectoria de aspirantes afiliados a SAYCO</p> <p>Expedición de certificación de cobertura de salud a afiliados con ingresos societarios inferiores a 1 SMMLV (Dec 823 de 2021)</p> <p>Apoyo en la organización de información de aspirantes a los BEPS</p>	Apoyo con expedición de certificación de salud para nuevos aspirantes (Dec 823 de 2021)
ACINPRO	<p>Expedición de certificaciones para acreditar trayectoria de aspirantes afiliados a ACINPRO</p> <p>Expedición de certificación de cobertura de salud a afiliados con ingresos societarios inferiores a 1 SMMLV (Dec 823 de 2021)</p> <p>Apoyo en la organización de información de aspirantes a los BEPS</p>	Apoyo con expedición de certificación de salud para nuevos aspirantes (Dec 823 de 2021)
ACTORES	<p>Expedición de certificaciones para acreditar trayectoria de aspirantes afiliados a ACTORES</p> <p>Expedición de certificación de cobertura de salud a afiliados con ingresos societarios inferiores a 1 SMMLV (Dec 823 de 2021)</p> <p>Apoyo en la organización de información de aspirantes a los BEPS</p>	Apoyo a proceso de inscripción nuevos aspirantes (Dec 823 de 2021)
REDES	<p>Expedición de certificaciones para acreditar trayectoria de aspirantes afiliados a ACTORES</p> <p>Expedición de certificación de cobertura de salud a afiliados con ingresos societarios inferiores a 1 SMMLV (Dec 823 de 2021)</p> <p>Apoyo en la organización de información de aspirantes a los BEPS</p>	
ORGANIZACIONES	Convocatoria para socializaciones	Nuevos ciudadanos informados. Apoyo con voz a voz para dar a conocer la existencia de los Beneficios Económicos periódicos
CONSEJOS Y COMITES (áreas artísticas, COLEV, COLMYG, COEV, Sabios y sabias)	Espacios para socializaciones	Difusión de la información relacionada con los BEPS. Apoyo con voz a voz para dar a conocer la existencia de los Beneficios Económicos periódicos. Nuevos espacios de socialización
Red Distrital de Bibliotecas Públicas - BiblioRed	<p>Apoyo en la difusión voz a voz con los ciudadanos aspirantes en BEPS.</p> <p>Espacios para socializaciones</p>	Difusión de la información relacionada con los BEPS con material impreso en su red de Bibliotecas. Apoyo con voz a voz para dar a conocer la existencia de los Beneficios Económicos periódicos. Nuevos espacios de socialización

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Como se ha venido mencionando a lo largo del informe, la SCR D ha adelantado jornadas de socialización y divulgación para creadores y gestores brindando orientación y apoyo al proceso de inscripción y subsanación de documentos. En la vigencia 2023 se han realizado 61 socializaciones virtuales, presenciales o mixtas con alcance a más de **1014** ciudadanos. Adicionalmente, se han ofrecido más 2155 atenciones y orientaciones presenciales o telefónicas y se ha apoyado el proceso de aplicación o subsanación de 339 ciudadanos.

En lo corrido de la **vigencia 2023** el logro más relevante corresponde al reconocimiento del Beneficio Económico Periódico a través de las Resoluciones 143, 572 y 900 de 2023 a **131 ciudadanos**, de los cuales han sido beneficiados de la modalidad anualidad vitalicia 74 ciudadanos y de modalidad financiación fomento al ahorro 57 ciudadanos.

En el siguiente cuadro se relaciona la población beneficiada para la vigencia en desarrollo de la meta:

Grupo etario	Mujeres	Hombres	Total
Adultez	8	31	39
Persona mayor	11	81	91
TOTAL	19	112	131

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión: Socialización, orientación y apoyo a ciudadanos interesados en cada una de las localidades en la vigencia del año 2023.

Localidad	Actividad	Resultados	Número de beneficiarios
1.Usaquén	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	4
2.Chapinero	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	4
3.Santa Fe	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	5
4.San Cristobal	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	2
5.Usaquén	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	4
6.Usme	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	4
7.Tunjuelito	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	3
8.Bosa	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	12

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	Número de beneficiarios
9.Kennedy	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	17
10.Fontibón	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	4
11.Engativá	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	17
12.Suba	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	13
13.Barrios unidos	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	3
14.Teusaquillo	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	1
15.Los mártires	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	1
16.Antonio Nariño	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	1
17.Puente Aranda	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	2
18.La candelaria	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	2
19.Rafael Uribe Uribe	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	19
20.Ciudad boliva	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	15
21.Sumapaz	Socialización Orientación y apoyo a ciudadanos interesados	Beneficiarios BEPS	2

fuente: informe extraído de la plataforma: <https://beneficioartistamayor.scrd.gov.co/> y cruce de información con base de datos generado por Min cultura

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

El proyecto brinda un reconocimiento a los creadores y gestores culturales que han dedicado su vida a la cultura y que con sus aportes han contribuido a diversificar la oferta cultural de la ciudad; a la vez, ofrece una alternativa de ingreso mínimo vitalicio que contribuye a la protección de esos artistas, gestores y gestoras culturales que por diversas razones no van a tener acceso a una pensión en su vejez.

Con este servicio social complementario los creadores y gestores culturales beneficiarios pueden mitigar sus necesidades y mejorar con él su calidad de vida.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	NO	
Propósito	Operacionale	No contar con	Ampliar socialización y		X	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	NO	
(Objetivo general)	s	candidatos suficientes inscritos a los BEPS	difusión del proyecto			
Componente (productos)	Operacionales	Dificultad de ubicar a los beneficiarios para la etapa final de la vinculación a Colpensiones	Contar con un contacto alternativo y validar la información consignada en el formulario de inscripción		X	
Actividad	Operacionales	Dejar de otorgar los beneficios a creadores y gestores culturales de Bogotá	Contar con los recursos y la población beneficiada		X	Del corte X, quedaron pendientes 43 gestores culturales relacionados en la última circular de priorización del Ministerio de Cultura que han acudido a averiguar por su beneficio se les ha puesto en contexto de formar verbal lo contenido en el Manual Operativo en donde menciona textualmente: "5.2 Asignación de recursos El Ministerio de Cultura remitirá al municipio el listado de postulados para anualidad vitalicia con su respectiva priorización y el valor del beneficio. Este cálculo denominado cálculo actuarial lo realiza Colpensiones, entidad competente para establecer el valor de la anualidad vitalicia para cada persona. Teniendo en cuenta que los listados incluyen el valor del beneficio para cada postulado, la entidad territorial podrá calcular el alcance de la cobertura según el monto de recursos disponibles"

5. RELACIÓN DEL PROYECTO CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES Y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

SECTORIALES

5.1. El proyecto se relaciona directamente con la **Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez** en el D.C. (2010-2025) a través de la acción de realizar las gestiones para posibilitar el acceso de creadores y gestores culturales a los Beneficios Económicos Periódicos - BEPS.

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C. (2010-2025)	<p>Producto: Porcentaje de recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) reconocidos a personas mayores creadores y gestores culturales</p> <p>Avances: Se transfirieron recursos por valor de \$ 3.058.548.694,00 a Colpensiones a través de las Resoluciones No. 143, 572 y 900 de 2023 para reconocer 131 Beneficios Económicos Periódicos con destino a creadores -as gestores -as culturales de las 20 localidades de la ciudad.</p>	Subdirección de Gestión Cultural y Artística

5.2 El proyecto se relaciona directamente con la **Política Pública para la Superación de Pobreza en Bogotá D.C.** (2023-2030) Objetivo General de la Política Pública: Erradicar la pobreza monetaria en el Distrito Capital.

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C. (2010-2025)	<p>Producto: Número de beneficiarios reconocidos para los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) que pertenecen a los grupos A, B y C.</p> <p>Avances: este indicador es anualizado por lo tanto se reportará la primera semana de Enero 2024 luego de tener el resultado de la Secretaria de Planeación distrital en donde se cuente con los beneficiarios que cumplen con la condición A,B Y C de Sisben.</p>	Subdirección de Gestión Cultural y Artística

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

PERIODO: Cuarto Trimestre 2023

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7880 - Fortalecimiento de la inclusión a la cultura escrita de todos los habitantes de Bogotá

Reporte: ENERO A DICIEMBRE - ACUMULADO DE 2023

1.OBJETIVO GENERAL

Aumentar el porcentaje de habitantes de la ciudad que están incluidos en la cultura escrita con especial énfasis en las poblaciones con alguna condición de vulnerabilidad y, con ello, contribuir a la garantía de su derecho a una vida plena.

2. CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

2.1 Meta 101: Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad

2.1.1. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
101 - Creación de 1 Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule las bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad. K109 - Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados	2020	1	1
	2021	1	1
	2022	1	1
	2023	1	1
	2024	1	N.A

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(K) 1 - Creación de 1 Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule las Bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N. A

2.1.2. Avances cualitativos de la meta de producto:

2.1.2.1. Sistema de Bibliotecas de Bogotá -SiBiBo

El Sistema de Bibliotecas de Bogotá se creó como una estrategia que busca fortalecer la infraestructura bibliotecaria de la ciudad mediante la articulación de diferentes instituciones con bibliotecas de diferentes tipos, universitarias, especializadas, escolares y comunitarias.

Este proceso de articulación ha permitido vincular a 53 bibliotecas que se encuentran en proceso de formalización. El desarrollo de las acciones del sistema se han enfocado en el desarrollo de proyectos bibliotecarios en cuatro ejes misionales, que fueron concertados mediante un ejercicio de participación con las instituciones y el equipo interno del Sistema, definidos en el documento de marco estratégico, cada uno de los ejes pretende:

a.Desarrollo bibliotecario, movilizar acciones relacionadas con la reflexión y la cualificación de las bibliotecas y sus equipos de trabajo, entendidos como factores clave en el desarrollo de servicios de información pertinentes.

b.Acceso abierto al conocimiento, incentivar el desarrollo de modelos, estrategias y acciones bibliotecarias que garanticen que la información, el conocimiento y el saber sean plenamente accesibles para cualquier persona interesada; sean estudiantes, maestros, académicos, científicos o sabedores populares; desde cualquier lugar del mundo, y de manera irrestricta, es decir, sin barreras técnicas, tecnológicas, financieras o legales.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

c. Aprendizaje a lo largo de la vida, desarrollar acciones tendientes a reconocer el papel de las bibliotecas como espacios para el aprendizaje no formal e informal, en las que se disponen de recursos, servicios y programas para este fin. Así, este eje se propone fortalecer la contribución de las bibliotecas al aprendizaje de las personas de todas las edades y, como se dijo anteriormente, potenciar las articulaciones entre la educación formal, no formal e informal, a través de los servicios y programas que lo integran.

d. Apropiación social del conocimiento, potenciar las bibliotecas como escenarios plurales y robustos que propicien el encuentro, el diálogo, el intercambio y la construcción del conocimiento entre el Estado, la academia y/o comunidades especializadas y la ciudadanía con el fin de generar procesos de creación y de difusión de conocimiento científico.

<https://www.youtube.com/watch?v=1g6QFvEUZ0A>

Así pues, en los avances en cada uno de estos ejes se resalta:

a. Eje desarrollo bibliotecario

- Educación formal

En esta línea se destaca la conformación de la primera cohorte del programa tecnológico en gestión bibliotecaria ofertado por el SENA. Dicha convocatoria (ver imagen 1) contó con el apoyo del Sistema de bibliotecas, se inscribieron al programa 30 participantes.

Convocatoria del programa tecnológico en gestión bibliotecaria ofertado por el SENA

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas. Junio de 2023

De igual manera, se desarrolló el proceso de certificación en competencias laborales, en la norma **Prestar material bibliográfico según procedimiento técnico**, para bibliotecarios privados de la libertad de las cárceles: Buen Pastor, Distrital y Modelo. A través del Sistema y sus instituciones aliadas, específicamente, la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Universidad Distrital, se desarrolló un proceso de formación sobre el préstamo y disposición de material bibliográfico, que posibilitó la certificación de 87 personas privadas de la libertad en estas tres instituciones carcelarias, así:

Institución carcelaria	Persona Certificadas
Buen Pastor	35
Cárcel Modelo	30
Cárcel Distrital	22

- *Ciclo de talleres*

El ciclo de talleres está determinado por el desarrollo de tres espacios de formación cada uno de tres sesiones en los siguientes temas: Inteligencia artificial para bibliotecarios, Ciencia comunitaria: ciudadanía, conocimiento y prácticas bibliotecarias y por último el taller de Desarrollo de colecciones en bibliotecas comunitarias.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

En conclusión, en los ciclos de talleres, se registra la participación de 374 personas en 30 sesiones.

Taller inteligencia artificial para bibliotecarios

Convocatoria	Desarrollo taller
	

Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas. Junio de 2023

Convocatoria taller de ciencia comunitaria

Convocatoria	Desarrollo taller
	

Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas. Junio de 2023

Convocatoria Taller desarrollo de colecciones

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Registro audiovisual: <https://www.youtube.com/watch?v=zbeZ29hiyOs>

-Semillero de sistematización

El semillero de sistematización (ver imagen 4), está concebido como un espacio de formación de 8 sesiones colectivas y una personalizada para el desarrollo de la sistematización de por lo menos 15 experiencias bibliotecarias de diferente índole. Este espacio inició el 18 de mayo y finalizó el 29 de junio.

Semillero de sistematización del sistema de bibliotecas

Convocatoria	Desarrollo semillero
	

Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas. Junio de 2023

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Como producto del semillero el Sistema se evidencia la publicación digital *Sueños posibles*:

experiencias bibliotecarias significativas que da cuenta de los textos de 12 experiencias.

- *Eventos de formación*

Jornada profesional del SiBiBo

El 2 de mayo se realizó la primera jornada profesional del sistema en el marco de la feria del libro. Este evento contó con la participación de cerca de 80 personas. El espacio estuvo diseñado para el desarrollo de tres áreas temáticas: el conocimiento como bien común, espacio en que se contó con la participación del DR. Manuel Salge, antropólogo de la Universidad Externado de Colombia y la mesa de experiencias en la que participó, la Universidad Jorge Tadeo Lozano, la Biblioteca Comunitaria el Uval, la Línea de Comunidad y Territorio de la Dirección de Lectura y Bibliotecas y la biblioteca de la Cárcel Distrital; también se abordó la línea de apropiación social del conocimiento con la participación del doctor Juan David Roza y la mesa con la biblioteca comunitaria El Trébol, la Biblioteca de la Universidad Distrital; y finalmente, se habló de aprendizaje a lo largo de la vida, cuya conferencia central estuvo a cargo de la doctora Marisol Moreno de la Universidad Nacional de Colombia. Este espacio permitió iniciar un diálogo que contribuyó a la consolidación de los ejes del Sistema.

Registro audiovisual: <https://www.youtube.com/watch?v=iBngsGKSZnl>

Encuentro de bibliotecas de Bogotá

Adicionalmente, el 23 y 24 de noviembre se realizó el evento final del Sistema con la participación de invitados nacionales e internacionales. Este espacio, permitió socializar las mayores apuestas del sistema además de generar posibilidades de diálogo con los asistentes del sistema.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Registro audiovisual: <https://www.youtube.com/watch?v=WFFa0himZaU>

b. Eje acceso abierto al conocimiento

-Plataforma interoperable

- Frente al desarrollo de la plataforma interoperable, se avanzó en el diseño y la implementación del portal del Sistema (www.sibibo.gov.co), en la que se podrá acceder

al catálogo bibliográfico público y la georeferenciación de las bibliotecas que hacen parte del sistema.

Se mantienen las pruebas de cosechamiento de los metadatos de los catálogos de 5 instituciones:

- Universidad Nacional
- Universidad Jorge Tadeo Lozano
- Universidad Externado de Colombia
- Universidad Distrital
- Universidad Pedagógica

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Para el 2024 se espera la estabilización del catálogo y la incorporación de nuevas instituciones.



En esta misma línea, se inició la asistencia técnica a 5 Bibliotecas comunitarias con quienes se dará inicio al proceso de implementación de su catálogo bibliográfico en tres fases de desarrollo:

Fase de desarrollo	Periodo
Parametrización	2023
Acceso público y desarrollo	2024
Consolidación y crecimiento	2025

Las bibliotecas comunitarias que participan en este proceso:

- Biblioteca comunitaria la perseverancia
- Fundación amigos de Jesús y Maria
- Cuyeca A Obsun
- Biblioteca comunitaria Luchin del Bosque
- Biblioteca comunitaria Casa Viva
- Biblioteca comunitaria Alameda el Porvenir 1
- Biblioteca comunitaria Alameda el Porvenir 2

c. Eje Aprendizaje a lo largo de la vida

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

-Multialfabetización

En el marco de los procesos de alfabetización se elaboraron las tres guías orientadoras para el desarrollo de procesos de alfabetización en: Lectura y escritura, matemáticas y ciencias de la tierra. Para el desarrollo de los procesos de alfabetización se abrió una convocatoria de voluntariados que posibilitó la realización de 36 sesiones en las que participaron 364 personas.

Los procesos de alfabetización se realizaron en:

- Biblioteca público escolar La Marichuela
- Cárcel El Buen Pastor
- Vereda Las Margaritas - Localidad de Usme Documento alfabetización en

lectura y escritura:



Documento alfabetización matemática:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Documentos alfabetización en Ciencias de la Tierra:



Registros audiovisuales

<https://www.youtube.com/watch?v=aYC6lSBHeDs>

- *Preifces popular bibliotecario*

En la caracterización territorial del Sistema de Bibliotecas de Bogotá - SiBiBo, realizada en abril del 2023, se identificó la necesidad de acompañar a los jóvenes de la localidad de Usme en su preparación crítica para la prueba Saber 11 y en la definición de alternativas para sus vidas después del colegio. La iniciativa fue propuesta por el Colectivo Hijxs de Usminia, que adelanta diversas apuestas comunitarias, educativas, culturales y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

ambientales en la localidad. En articulación con el colectivo y con la Escuela de Lectores, proyecto de la Dirección de Lectura y Bibliotecas (DLB) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), el SiBiBo decidió diseñar y desarrollar el Prelcfes Popular Bibliotecario en la Biblioteca Público Escolar La Marichuela durante agosto y diciembre del 2023.

En la primera fase del proceso, que se llevó a cabo en agosto, se conformó un equipo de educadores con largas y significativas trayectorias en el campo de la educación popular, específicamente, en Prelcfes y Preuniversitarios populares y comunitarios. Este equipo diseñó un currículo para cada uno de los cinco componentes del Prelcfes Popular Bibliotecario, correspondientes a las áreas evaluadas en la prueba Saber 11: lectura crítica, razonamiento cuantitativo, sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés. A partir de principios pedagógicos como el diálogo de saberes, la integración curricular, el desarrollo del pensamiento crítico y la integración de las colecciones y recursos de la biblioteca, se discutió y construyó el currículo de cada área. Posteriormente, fue abierta una convocatoria dirigida a estudiantes y profesionales que quisieran ser profesores voluntarios del Prelcfes. La convocatoria contó con la postulación de ochenta y seis personas, de las cuales fueron seleccionadas diez: dos para cada área.

Los voluntarios trabajaron en duplas pedagógicas en la apropiación y ajuste del currículo de sus respectivas áreas. El Prelcfes fue inaugurado el 9 de septiembre, contó con veinticuatro clases y dos talleres de acompañamiento psicoeducativo sobre resolución de problemas y hábitos de estudio, para un total de cincuenta y dos horas de formación. En la jornada de balance, los participantes del Prelcfes destacaron la posibilidad de aprender de jóvenes como ellos –los voluntarios eran también personas jóvenes, algunas de ellas de la localidad de Usme–, de aprender de manera más horizontal y dialógica. En el Prelcfes participaron, en promedio, treinta estudiantes de grados décimo y once, así como bachilleres con la intención de presentar la prueba Saber 11 por primera o segunda vez.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



- *Laboratorio ciudadano de aprendizaje*

Este programa contempló la implementación de diversas estrategias y la creación de espacios de aprendizaje no formal y horizontal, para que los ciudadanos profundizaran en diversos campos del conocimiento. Este fue un espacio participativo, colaborativo y exploratorio sobre el tratamiento de residuos sólidos y su transformación (plástico). En él participaron cerca de 20 personas de la Biblioteca de la Marichuela, quienes durante 6 sesiones lograron construir un prototipo para la transformación del plástico.



- **Escuela de cultura digital**

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Este proceso permitió identificar la oferta formativa de la ciudad frente a procesos de cultura digital. A través de este mapeo se construyó, además un microcurrículo, sobre el cual es posible diseñar procesos formativos desde las bibliotecas a partir de las 21 competencias digitales establecidas por el marco común europeo.

- **Aprendizaje autodidacta**

Este programa se propone promover y fortalecer los procesos de aprendizaje en las bibliotecas, a través de la disposición de recursos, servicios y programas que faciliten el aprendizaje autónomo de los ciudadanos. Su propósito es contribuir al desarrollo de la habilidad de *aprender a aprender*, condición necesaria para el aprendizaje autodidacta. Uno de los programas de esta línea de acción son las “Rutas de aprendizaje autodidacta”, que consiste en la elaboración de recursos para orientar la identificación de materiales de lectura, la localización de información, la creación y fortalecimiento de servicios y programas bibliotecarios para la aproximación a algunos campos del conocimiento y el aprendizaje autodidacta de temas específicos.

En el año 2023 se realizaron 3 rutas de auto-aprendizaje en:

- Inteligencia artificial
- Ingreso a Universidades públicas
- Gestión de colecciones para bibliotecas carcelarias

d. Eje Apropriación social del conocimiento

Comunidades de ciencia

A partir del ejercicio de caracterización territorial se identificaron dos posibles comunidades de ciencia en la localidad de Usme: (BioUsmekArt y Hijxs de Usminia), con quienes se empezó a trabajar en la concepción de dos procesos, uno de ellos enfocado en ciencias biológicas y el segundo en ciencias sociales.

- *Expedición BioCultural Vereda Las Margaritas*

De manera conjunta con el colectivo BioUsmekArt, la Mesa de Patrimonio Usmeke, se realizó la Expedición BioCultural, cuyo objetivo principal fue generar un proceso de diálogo interdisciplinar y de saberes acerca del patrimonio bionatural y sus relaciones ecosistémicas de un espacio natural de USME. En este proceso participaron las siguientes organizaciones:

- Colectivo BioUsmekArt

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Mesa de patrimonio Local Usmeke
- Universidad Nacional
- Universidad Pedagógica

- Pontificia Universidad Javeriana

Este proceso, que se llevó a cabo el 6, 7, y 8 de octubre permitió realizar un proceso de observación y reconocimiento del territorio a partir de tres objetivos:

Objetivo 1. Biodiversidad

Grupo 1. Biodiversidad	
Objetivo	Identificar, recolectar y levantar un registro de las especies encontradas (ornitología, Botánica, entomología), que incluya su nombre común y científico, características físicas, hábitat, comportamiento y estado de conservación y las relaciones interespecies además de las que se establecen con las comunidades (usos, creencias, etc)
Producto	Catálogo Bionatural - Relaciones ecosistémicas
Instrumentos	Formatos de conteo - Bio natural Círculo de la palabra (Grupo focal) - Bio Cultural

Objetivo 2. Ecología

Grupo 2. Ecología	
Objetivo	Obtener información que permita realizar un acercamiento al estado del ecosistema en sus relaciones entre los biomas - campesinado y prácticas productivas, entre otros, mediante la exploración de los servicios de abastecimiento y servicios ecosistémicos (Usos y creencias)
Productos	Narrativa sobre estas relaciones y Redes complejas
Instrumentos	Bitácora Entrevistas Círculo de la palabra

Objetivo 3. Geografía

Grupo 3. Geografía

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Objetivo	Realizar un levantamiento cartográfico de la vereda con tres capas: Linderos; ecosistemas; relaciones sociales y culturales
Productos	Cartografías
Instrumentos	GPS
	Entrevistas

A partir de este ejercicio, se logró hacer un inventario de especies de aves, insectos y plantas, también se logró hacer un levantamiento cartográfico que posibilitó el desarrollo de la publicación digital, El páramo sí tiene quien le escriba: memorias de una expedición en la vereda Las Margaritas.



A continuación, los registros audiovisuales:

https://www.youtube.com/watch?v=xa7F3_keQRc&t=1s

<https://www.youtube.com/watch?v=-74g9NcS1f4&t=1s>

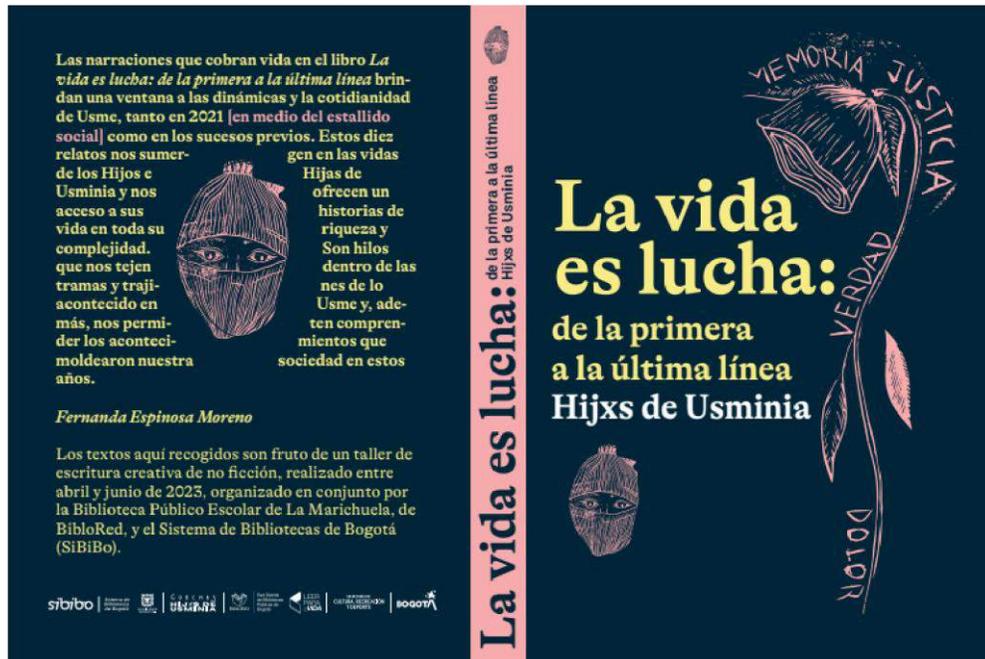
<https://www.youtube.com/watch?v=Z2T8431gsYM>

- Historias de lucha: de la primera a la última línea

Ahora bien, en esta misma línea se llevó a cabo el proceso de recuperación de memoria con el colectivo Hijxs de Usminia. Este proyecto trabajó en tres líneas: 1. Proceso de formación en narrativas de no ficción con los participantes del colectivo; 2. Escritura de Historias de Vida y publicación del libro Historias de lucha: de la primera a la última línea

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

; 3. Acompañamiento psicológico y psicosocial al proceso a través del apoyo de la Universidad Konrad Lorenz.



-Universidad de los Niños y las niñas de Bogotá



Este programa busca promover la apropiación social del conocimiento y el derecho de los niños y niñas a habitar la ciudad, desde la comprensión de la ciudad como una gran aula o espacio para el aprendizaje. Tiene como propósito, convocar a varias universidades de la ciudad a abrir sus puertas a los niños y niñas, y a desarrollar con ellos actividades

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

pedagógicas para aproximarlos a distintas disciplinas del conocimiento a partir de la exploración, la pregunta y la experimentación.

El programa se llevó a cabo en octubre con 60 niños y niñas de la localidad de Usme entre los 6 y los 14 años. Se contó con un grupo de 20 niños y niñas por cada una de las siguientes franjas etarias: 6 a 8, 9 a 11 y 12 a 14 años. Cada grupo visitó cuatro universidades en el transcurso del mes de octubre, una por semana, en las que participaron en actividades de formación en torno a distintas temáticas, situadas en cuatro núcleos del conocimiento: ciencias humanas y sociales, ciencias naturales, ciencias aplicadas y artes. En este proceso se registra el desarrollo de 12 sesiones con 251 participantes.

Las instituciones aliadas:

- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad Distrital
- Universidad Pedagógica
- Universidad Jorge Tadeo Lozano
- Universidad Antonio Nariño
- EAN
- Universidad de la Sabana
- Universidad de La Salle
- Astroteca
- Universidad central
- Universidad de Los Andes

Registro audiovisual <https://www.youtube.com/watch?v=0V->

[HRCvyAFg https://www.youtube.com/watch?v=gE6x9s1Qo6w](https://www.youtube.com/watch?v=gE6x9s1Qo6w)

-Conversaciones de ciencia

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Este programa busca promover la circulación, difusión y diálogo de diferentes saberes disciplinares en contextos ciudadanos amplios. Es así como se diseñó y desarrolló el Primer Foro de ciencias y saberes del sur, que abordó la problemática de gestión de residuos sólidos en la localidad de Usme, en especial frente al impacto del relleno sanitario Doña Juana. Este Foro permitió el diálogo entre actores académicos y comunitarios a través de cuatro ejes: Relación sociedad, naturaleza y cultura, resiliencia climática y economía circular, transición energética y justicia climática.

Estas jornadas de diálogo, posibilitaron el encuentro de cerca de 10 organizaciones:

- Huertopia
- Hijos de Usminia
- Asamblea Sur
- Parque Mirachuelo
- Universidad Santo Tomás
- Subsecretaría de cultura ciudadana
- Mesa de Patrimonio Local Usmeka
- Censat Agua Viva
- Red de amigos de Cerro Seco
- Subred Sur Secretaría de Salud

Registro audiovisual: <https://www.youtube.com/watch?v=q4vBHoad62o>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

-Relatos de ciencia para la ciudad

Durante seis sesiones, el Sistema de Bibliotecas de Bogotá - SiBiBo invitó a las personas interesadas en la divulgación científica a un espacio formativo: “Relatos de ciencia para la ciudad”. Este taller, que se llevó a cabo en modalidad híbrida, duró seis sesiones. El encargado de dictar el taller fue Pablo Correa Torres, un reconocido periodista científico con formación literaria, que les enseñó a los asistentes distintas maneras de aproximarse a la escritura para hablar de ciencia. Durante las seis sesiones, se abordaron distintos temas en torno a la pregunta de cómo escribir sobre ciencia para despertar y mantener el interés del público lector.



2.1.2.2. Cultura Digital e Innovación / Biblioteca Digital de Bogotá

La línea de Cultura Digital e Innovación, reúne dos apuestas de trabajo, la consolidación de la **Biblioteca Digital de Bogotá** que nació en 2019 y de los **Espacios Creativos**, que surgieron en 2017. Así, a partir de diferentes estrategias que se nutren de la mediación digital, de la implementación de metodologías de pensamiento colaborativo, de la lógica de la horizontalidad y la consolidación de saberes, la línea ofrece espacios de encuentro con el conocimiento y con los otros, en el que se establecen contactos y se construyen redes en torno a preguntas, intereses, necesidades y gustos.

Al inicio de 2020, la **Biblioteca Digital de Bogotá**, BDB, llevaba unos meses al aire y en funcionamiento, en ese momento contaba con 2.154.469 recursos, hoy se encuentran

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

disponibles alrededor de 3.075.556 que representan un crecimiento del 42,7% en contenidos. La nueva oferta está compuesta por contenidos de memoria histórica y local, revistas universitarias, podcast, cómics, entre otros. Por ello se establecieron alianzas con las siguientes entidades: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), Instituto Nacional para Sordos INSOR, Cinemateca de Bogotá, Secretaría Distrital de Movilidad, Innpulsa Colombia, Museo Q, Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, Unidad Policial para la Edificación de Paz de la Policía Nacional, LibriVox, Unidad para las Víctimas, Comisión de la Verdad, Biblioteca Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Externado de Colombia, HJCK, Centro de Documentación y Memoria de la Secretaría de Educación del Distrito, Programa Nidos de Idartes, Comisión de la Verdad, Dosis mínima, Galería Santa Fé, Instituto Universitario Politécnico Grancolombiano, Totuma libros, Crea de Idartes, Agrosavia, Artesanías de Colombia, Cocodrilos, Comiccolombiano.com, Instituto Humboldt, ICANH, Señal Memoria y Editorial Universidad del Rosario.

Además se suscribieron nuevas plataformas de contenidos como Odilo, que permiten dar acceso a novedades literarias y audiolibros, o Cómic Plus, que cuenta con una oferta variada de novelas gráficas, manga y cómic, de interés para los lectores jóvenes y adultos; además de un fondo seleccionados de la Editorial Planeta, con novedades literarias.

Entre 2020 y noviembre de 2023, la BDB ha recibido 8.278.307 visitas, el 63,09% son de mujeres y el 36,95% de hombres. La mayoría de los usuarios se encuentran entre los 18 y los 24 años (27,53%), seguidos de los que se encuentran entre los de 24 a 34 años (25,36%). Además de Bogotá, las ciudades desde las cuales se consulta la BDB son: Medellín, con 62.740 visitas; Cali, con 33.759 y Barranquilla, con 28.062.

Por otro lado, y con la intención de hacer de la BDB más que un repositorio de contenidos digitales, se diseñó y puso en marcha una propuesta de mediación digital, que entiende la biblioteca como un espacio público de recursos digitales para la investigación, la producción de conocimiento, el entretenimiento y la formación de vínculos entre ciudadanos. Algunas de las acciones que se adelantaron al respecto son:

- Apertura de la cuenta de instagram de la BDB @bibliotecadigitalde bogotá, que desde su apertura el 1 de abril de 2022, cuenta con 3.605 seguidores y más de 300 publicaciones que buscan proponer un ejercicio de mediación con los seguidores a través del uso de esta red social.
- En el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2022 y 2023, se lanzaron dos exposiciones digitales, la primera “Bogotá siempre viva”, que reúne y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

promueve diferentes formas literarias de contar la ciudad a través de cinco categorías: Lugar de siempre, Bogotá policiaca, Nocturno de Bogotá, Navegar Bogotá adentro, Periferias de la gran ciudad. Esta exposición reúne contenidos en diferentes formatos, como entrevistas a autores, paisajes sonoros y una guía de mediación, disponible para docentes y profesionales de bibliotecas. La exposición se puede consultar en: <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/expositions/bogota-siempre-viva/>.

- La segunda, “Tantos mañanas como sean posibles”, propone un recorrido por el género de la ciencia ficción y pone a disposición de los usuarios de la Red, libros recomendados, historias, entrevistas y master class con autoras de ciencia ficción contemporánea, se puede consultar en: <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/expositions/ciencia-ficcion/>. La curaduría, acompañamiento editorial y concepción de las exposiciones estuvo a cargo del equipo de la Biblioteca.

Por otro lado, la estrategia de mediación digital de la BDB, contempla la apuesta de llevar los contenidos de la biblioteca a espacios cotidianos de la ciudad, de manera que los ciudadanos tengan **experiencias significativas con la lectura**. Así, a través de códigos QR se da acceso a contenidos curados teniendo en cuenta el perfil de los usuarios, el espacio en el que se instalan los códigos y la actividad que se realiza en esos espacios. De estas alianzas se destaca *Lecturas en movimiento* con Transmilenio, inició en diciembre de 2020, hasta el momento cuenta con 531.556 visitas. Los contenidos que se recomiendan se actualizan semanalmente y se puede consultar en <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/expositions/lecturas-en-movimiento/>.

En el mismo modelo se establecieron alianzas con la Secretaría de Movilidad, Terminal de Transportes y la Secretaría de Seguridad, sin embargo el apoyo permanente de Transmilenio y su inversión en piezas de divulgación fue decisiva para el éxito de la estrategia.

Para fortalecer y dar acceso a la BDB, también se diseñó y puso en marcha una estrategia que permite el fortalecimiento y creación de contenidos de memoria local con las comunidades aledañas a las bibliotecas de BiblioRed, resultado de este trabajo es el proyecto “Marca de agua: memorias de ciudad Bolívar”. El proyecto está compuesto por tres dimensiones, una exposición digital que en diferentes lenguajes y formatos recoge las voces y los rostros de las personas que construyeron Ciudad Bolívar con sus propias manos; una exposición de objetos, materiales y fotografías —en la sala de exposiciones

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

de El Mirador y un libro impreso donde se inscriben los testimonios de líderes sociales que son referentes de las montañas del sur de Bogotá.

Las fotos, los audios y todos los materiales que nutren estas dimensiones son el resultado de un laboratorio de recuperación de memoria local creado y sostenido en conjunto por los habitantes de la localidad y el equipo de la BDB.

La exposición digital se puede consultar en:

<https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/expositions/marca-de-agua/>



Para conocer un poco de la exposición física, se puede visitar el siguiente link

https://www.youtube.com/watch?v=g_w_KORHepg&ab_channel=BibloRedBogot%C3%A1

1

La estrategia de mediación digital también cuenta con:

- Un plan de formación dirigido a funcionarios de la Red y a usuarios.
- Cuenta con 13 talleres de Cultura Digital que involucran la Biblioteca Digital de Bogotá.
- Características que hacen que la oferta se adapte a las características de los públicos de la Red, teniendo en cuenta los grupos etarios más frecuentes (infantil, adulto mayor, familiar, etc.).
- La posibilidad de transitar desde lo análogo a lo digital, acorde a las condiciones de acceso digital de los espacios.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Se han llevado a cabo las siguientes formaciones:
 - 2021: 36 con 185 participantes
 - 2022: 161 con 1932 participantes
 - 2023: 207 con 2892 participantes

Además, y como producto de la evaluación de la oferta de formación, y la necesidad de acercar a los públicos de la Red a las lógicas digitales, desde lo análogo, se diseñaron, testearon y produjeron tres juegos de mesa, que serán usados en las formaciones a partir de 2024. Se trata de:

ENRAMADA, que busca acercar a comunidades rurales al uso de la BDB desde el celular.

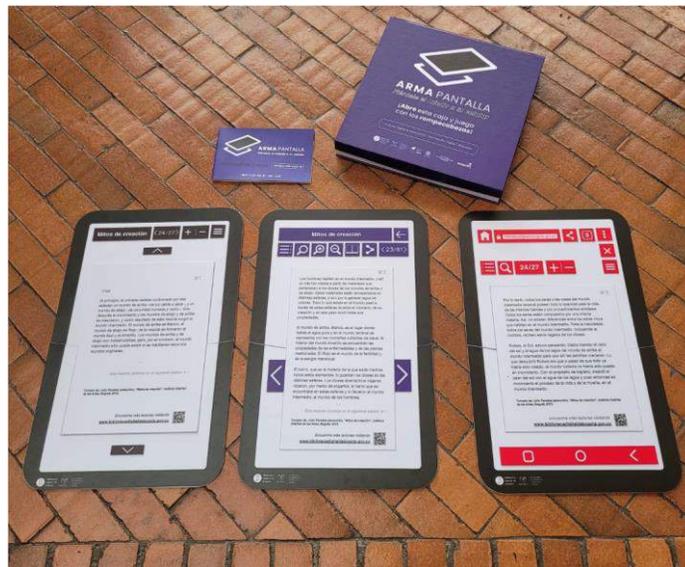


DISTECNETOPÍA, que busca aportar a la apropiación de la cultura digital por parte de adolescentes.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



ARMA PANTALLA, pensado para facilitar espacios seguros para aprender a interactuar con la BDB.



En cuanto a los **Espacios Creativos**, se componen de dos universos, el primero, los laboratorios de co - creación, el segundo, las Salas LabCo. Desde 2020, se han trabajado en diferentes modalidades de laboratorios de co-creación, que son para la creación ciudadana, cuyo punto de partida está en los intereses de la comunidad y en sus propias capacidades. En ellos, los profesionales de la línea son mediadores y participantes activos del laboratorio, y todos y todas aprenden haciendo y creando. Así, la primera labor dentro

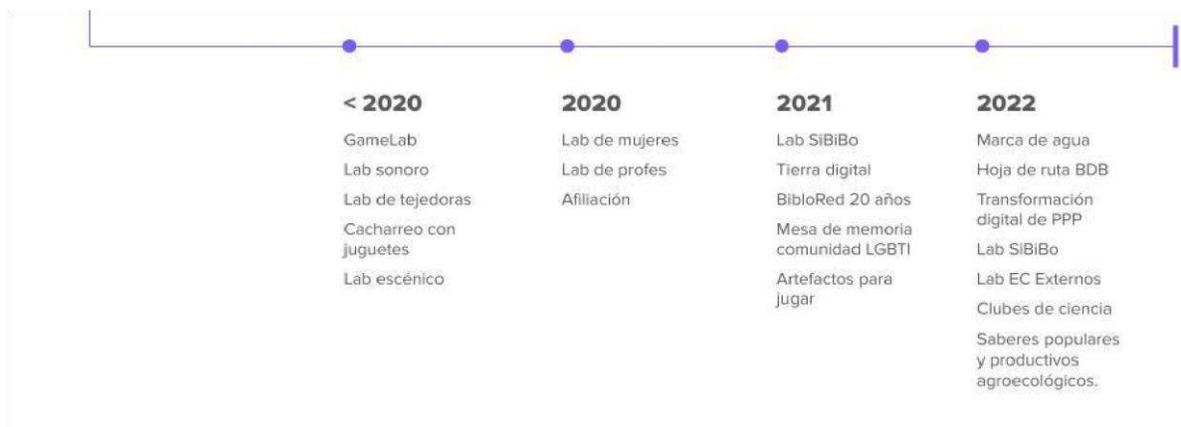
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

del laboratorio es plantear un desafío a partir de un interés común entre los participantes. Luego, se desarrolla un prototipo que busca solucionar el desafío o atender dichos intereses.

La metodología de trabajo de estos laboratorios sigue la siguiente ruta:



De esta forma, de 2020 a 2022 se llevaron a cabo 20 laboratorios, con diferentes bibliotecas y con la intención de consolidar grupos de usuarios en ella que se interesaron por espacios de experimentación en las bibliotecas. Es de destacar que de esta primera etapa el Laboratorios de mujeres, que dió paso a la creación de podcast llamados “ Postales sonoras”, o el de la Hoja de ruta de la BDB, que permitió consolidar el camino a seguir en cuanto crecimiento en funcionalidades de la plataforma y presupuestales de la Biblioteca Digital.



Para 2023, desde la línea se llevaron a cabo 5 laboratorios:

- **Laboratorio de Memorias de San Cristóbal**, que retoma la propuesta metodológica del trabajo que se llevó a cabo en Ciudad Bolívar y se encargó de recopilar la memoria local sobre la historia popular de la economía y los oficios de la localidad. De este laboratorio se espera publicar en 2024 una exposición digital en la BDB.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- **Saberes populares y productivos agroecológicos**, fue la consolidación del laboratorio de huertas, que tuvo sus inicios en el año 2020. Este proceso generó propuestas de impacto en la comunidad con el fin de convertir las huertas, en aulas vivas y autosostenibles.
- **Diseño-ficción**: Esta fue una propuesta de laboratorio alternativa, con los usuarios de las Biblioteca de las Ferias, se trabajó desde el diseño y la sci-fi, con el objetivo de reflexionar sobre el futuro, se trataron dimensiones para crear prototipos diegéticos de futuros o presentes alternativos.
- **Proyección Labco**: dando continuidad a la metodología de hacer laboratorios orientados a servicios y teniendo en cuenta la experiencia de la creación de la Hoja de Ruta de la BDB, se trabajó sobre la proyección de las salas LabCo teniendo como resultado su hoja de ruta 2024-28 y otras directrices.

Los laboratorios que se desarrollaron este año tuvieron presencia en:



Finalmente, se puso en funcionamiento la Sala LabCo de la Biblioteca Pública El Tunal, un espacio para la experimentación con diversas metodologías y que busca potenciar la **co-creación** y la **apropiación social del conocimiento**, a partir del aprender desde el

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

hacer y el trabajo con otros. Este espacio le apuesta a la visión de las bibliotecas como **lugares de encuentro** donde la investigación, el diálogo de saberes y la innovación estimulan **nuevas ciudadanías y procesos de articulación comunitaria** para generar transformaciones que mejoren sus condiciones de vida.

Desde el año 2020, se han atendido cerca de 8.484 usuarios, que han participado de las diferentes actividades y ciclos que se han diseñado e implementado. Es de resaltar que la sala no sólo es un espacio con herramientas, dispuestas para el prototipado de soluciones, sino que es una metodología de trabajo que poco a poco ha adquirido relevancia en la Red. Resultado de ellos son las Salas LabCo de la biblioteca del El Tintal y Bosa que, con la participación de colectivos cercanos y presupuestos que se gestionaron, pusieron en funcionamiento sus propias salas.

Las actividades que se desarrollan en las salas se inspiran en las siguientes categorías:



El impacto que ha tenido las salas ha permitido hacer seguimiento a los públicos que asisten a las actividades que en ellas se adelantan y, diseñar y adelantar a partir de sus interés y necesidades nuevas oferta de programación. Por esa razón en 2023 se llevaron a cabo ciclos temáticos, que se dedicaron a reflexionar y actuar frente a la economía circular, el diseño de futuros, entre otros.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Son varias las publicaciones que se han hecho sobre el trabajo de la Red con estas salas, una de ellas es esta publicada en el diario El Espectador y que se puede leer en:

<https://www.elespectador.com/bogota/bogota-tiene-pequenos-agentes-secretos-y-se-reunen-en-la-biblioteca-del-tunal/>



A partir de 2024, las salas se gestionarán desde tres ejes estratégicos:

1. Operación y gobernanza
2. Articulación en Red
3. Gestión de la co-creación

La hoja de ruta para su seguimiento se puede consultar en: <https://goo.su/KEpy>

2.1.2.3. Escuela de Lectores

Avance cuatrienio

Para el cuatrienio 2020-2023, es preciso destacar, en primer lugar, el camino recorrido por la Escuela de Mediadores. Durante el 2020, esta línea ofreció una oferta virtual de formación dirigida a diversos tipos de mediadores: maestros, promotores de lectura, bibliotecarios comunitarios, mediadores incidentales, padres y madres de familia y cuidadores. Se llevaron a cabo programas que tuvieron una acogida considerable a pesar

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

del confinamiento y que contaron con la colaboración de expertos de primer nivel como Judith Kalman y Roger Chartier. En el marco de esta oferta se llevaron a cabo 419 sesiones a las que asistieron en total 7752 personas. Además, se diseñó una agenda internacional a través del programa “Bibliotecas del Mundo”, en el que participaron Finlandia, Brasil, México, Perú y Argentina. Estos escenarios de intercambio internacional contribuyeron, además, a visibilizar la Escuela y a atraer más mediadores.

Los siguientes fueron los programas adelantados desde la Escuela de Mediadores durante el 2020:

- Formación de maestros
- Formación de bibliotecarios comunitarios
- Formación a mediadores incidentales
- Formación a padres de familia
- Multialfabetización a través de los programas del Centro Aprende
- Semilleros de investigación
- Círculos de discusión
- Conferencias abiertas al público con expertos reconocidos en diferentes disciplinas sobre el papel de la lectura en su formación y ejercicio profesional formación a padres de familia.

Para 2021, se creó la Escuela de Lectores, que inició espacios de formación para la ciudadanía a partir del mes de abril con un seminario sobre sistematización de experiencias en el que participaron mediadores de la Red y bibliotecarios comunitarios. Dicho espacio contó con la participación de 40 personas y con una intensidad horaria de 8 horas, además del acompañamiento en el desarrollo de sus proyectos de investigación y trabajo comunitario.

Hacia el mes de mayo se abrió un seminario para mediadores de la Red sobre la lectura, el arte y la primera infancia. También se realizó el lanzamiento de la Escuela en formato virtual con más de 1000 visualizaciones y se llevó a cabo la primera masterclass de la Escuela de Lectores.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Entre agosto y noviembre se llevaron a cabo 308 actividades entre presenciales y virtuales, se produjeron 23 materiales virtuales. Tanto las actividades como la estrategia virtual sumaron 7338 personas beneficiadas con los espacios de formación, reflexión e investigación de la Escuela.

También se desarrollaron distintas estrategias con enfoque diferencial poblacional a través de la escuela LGTBI, con 32 actividades entre agosto y noviembre y con un total de 417 personas beneficiadas. En cuanto al Observatorio de Prácticas, este completó, hacia el mes de noviembre, el análisis y la sistematización de 1038 archivos sobre prácticas lectoras en Bogotá. Además consolidó, junto con el equipo de Política Pública, la batería de preguntas de la encuesta sobre lectura, escritura y oralidad (ELEOEL). También, con el mismo equipo, propuso las preguntas de percepción sobre las biblioestaciones.

Estos fueron los seminarios desarrollados en 2021:

- Lectura y ruralidad
- Lectura y política pública
- Seminario caracterización lectora
- Seminarios de gestión de la lectura
- Seminario de sistematización
- Seminarios con y para la primera infancia

Para 2022, la Escuela de Lectores y Formación continuó con su propósito de formar lectores y mediadores a partir de un proceso de reflexión profunda y de investigación constante alrededor de las necesidades y los hábitos de lectura de los ciudadanos. La Escuela propuso la creación de espacios formativos dentro y fuera de los escenarios bibliotecarios, haciendo de las prácticas lectoras experiencias de inclusión y ciudadanía activa, considerando que cada ciudadano es un lector y por ende un mediador en potencia. Durante 2022 la Escuela atendió a 8.425 ciudadanos con una diversidad de programas contenidos en 300 actividades.

Por ejemplo, durante los meses de marzo a mayo se atendieron a 30 personas en convenio con la Alta Consejería para las Víctimas, este proceso especial de formación dejó como resultado una publicación en libro sobre lideresas sociales. Igualmente, se adelantaron 40 espacios de formación para los y las mediadores de BiblioRed. La oferta incluyó grandes aliados como la Fundación Germán Sánchez Ruipérez de Madrid, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Comisión de la Verdad y el Sistema de Bibliotecas de Lisboa. Incluso se realizó un curso en gestión cultural ofrecido por la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Maestría en Gestión Cultural de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, que forma parte de la ruta de profesionalización de los mediadores Biblored y cuenta con 36 horas y la posibilidad de homologarlo para quienes deseen continuar el programa posgradual.

Otros espacios de formación de la Escuela incluyeron el aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana. Las visitas guiadas al Centro Aprende acercaron a la ciudadanía y a los trabajadores de BibloRed a la colección especializada en mediación, lectura fácil y discapacidad. Los asistentes conocieron los programas que ofrece el centro y el uso de los equipos tiflotécnicos.

Finalmente, en el mes de septiembre se realizó la conmemoración del mes de la alfabetización, el cual contó con diferentes invitados que dialogaron en el marco de la alfabetización en diferentes escenarios (carcelarios, rurales, de género, entre otros).

Avance vigencia

Desde enero hasta diciembre de 2023, la línea de Escuela de Lectores ha desarrollado acciones en ocho aspectos claves, conforme a su plan de acción y sus responsabilidades y corresponsabilidades en la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad.

Como se verá a continuación, para avanzar en el cumplimiento de estos objetivos, se generaron diferentes articulaciones con otras líneas misionales y espacios de lectura de BibloRed, además de actores institucionales y comunitarios. Estas han permitido desarrollar y proyectar actividades en el marco de los enfoques de la LEO, en las cuales han participado distintas poblaciones (personas con discapacidad, personas en habitabilidad de calle, personas privadas de la libertad, indígenas, migrantes, afrodescendientes, sectores LGBTI, diferentes grupos etarios, entre otras).

a) Procesos con padres, madres, cuidadores y cuidadores en el marco del Sistema Distrital de Cuidado

Para el desarrollo de programas de formación en mediación para madres, padres y cuidadores en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, la Escuela de Lectores avanzó con la realización de actividades de formación en lectura y cuidado desde el arte.

Durante la vigencia 2023 se realizaron nueve sesiones con personas cuidadoras: siete en las salas de lectura de las manzanas de cuidado de Mochuelos y del Centro y dos en articulación con el programa de Escuela de Hombres al Cuidado. El abordaje se ha dado principalmente desde la arteterapia, explorando el potencial sanador de narrarse a sí mismo aprovechando el relacionamiento con materiales artísticos como acuarelas,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

pasteles grasos y secos y collage. Lo anterior, con miras a posicionar el ejercicio de cuidado y autocuidado que implica la escucha, la lectura, la identificación de las emociones y el relato de sí mismo.

Adicionalmente, en una de las sesiones se fortalecieron habilidades de mediación de lectura con niñas y niños aprovechando el formato de libro álbum. En dicho espacio, las temáticas de los libros estuvieron asociadas a actividades de cuidado directo e indirecto. Finalmente, una de las sesiones consistió en un ejercicio de escritura creativa a partir de ilustraciones que permitieran reconstruir las biografías lectoras de las mujeres e identificar, para la discusión colectiva, las barreras de acceso a la cultura escrita.

Sesión de formación de lectura y cuidado desde el arte. Manzana del Cuidado de Mochuelos.



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

b) Formación de mediadores institucionales y comunitarios

Para el enfoque de formación de mediadores, la Escuela de Lectores ha venido llevando a cabo diferentes procesos que apuntan a la formación y certificación de mediadores tanto en el ámbito institucional como en el comunitario. Uno de ellos fue el curso de Colecciones Otras, que se impartió en articulación con personas privadas de la libertad en la Cárcel Distrital. Otro proceso relevante fue el Seminario de Formación en la Mediación de la Cultura Escrita, el cual se ha implementado en entornos universitarios y comunitarios a lo largo del año.

También se llevó a cabo el seminario Lectura y Cerebro, desarrollado en el marco del convenio sostenido entre la Dirección de Lectura y Bibliotecas y el Idartes. En esta ocasión, la Escuela de Lectores impartió ocho horas distribuidas en tres sesiones para mediadores artísticos del programa Nidos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Formación a mediadores de Nidos en la Biblioteca Pública Gabriel García Márquez - - El Tunal.



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Desde el enfoque de atención a personas con discapacidad, se realizó un ciclo de profundización con mediadores territoriales de la línea de Comunidad y Territorio. Igualmente, se impartieron cursos como el de Abordajes críticos de la atención a Personas con Discapacidad con funcionarios de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con la Alcaldía Local de San Cristóbal.

Desde el enfoque de Corporalidades, se trabajó con pedagogos de Compensar y, junto con el enfoque de primera infancia, se llevó a cabo un seminario de mediación lectora desde el arte, el cuerpo y la voz en el Colegio Técnico Menorah.

Se adelantó un proceso de formación en cultura escrita, el ecosistema del libro y la lectura en Bogotá con jóvenes de bibliotecas comunitarias del sur y del occidente de la ciudad.

Se gestionó y articuló con la línea misional de Comunidad y Territorio el “Diplomado sobre mediaciones diversas” para la localidad de Sumapaz. Este proceso y la metodología planteada inicialmente se ajustaron a las necesidades y requerimientos enunciados por la comunidad en aras de ser un escenario asertivo y apropiado para los participantes. El diplomado es una propuesta de formación que pretende acortar la brecha que ha mantenido alejados a algunos actores culturales y sociales del territorio de las prácticas y espacios de la cultura escrita y de la oralidad. Se plantea como objetivo primordial el desarrollo de habilidades y competencias a través de la inmersión en experiencias y diálogos vivos sobre referentes académicos de vanguardia. Esto posteriormente les permitirá gestionar acciones y escenarios de acceso y consolidación de la cultura escrita

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

y la oralidad como una práctica situada acorde a las realidades y los entornos de los participantes, fortaleciendo así el tejido social.

Diplomado sobre mediaciones diversas en Sumapaz



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas

Se realizaron ciclos de formación en varias tipologías de mediación de lecto-escritura académica y crítica, así como de comprensión lectora con estudiantes y docentes de pregrado y posgrado de diferentes universidades de la ciudad.

Se aportó a los procesos de formación en fomento lector de mediadores y gestores en espacios institucionales, esto incluyó un Centro Proteger de la SDIS, la UARIV y la SCR D.

Se apoyó la gestión de un ciclo formativo en interculturalidad y sus temáticas conexas para los profesionales de todas las líneas misionales de la Red (auxiliares, técnicos, profesionales de diversos niveles), ofrecido por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC.

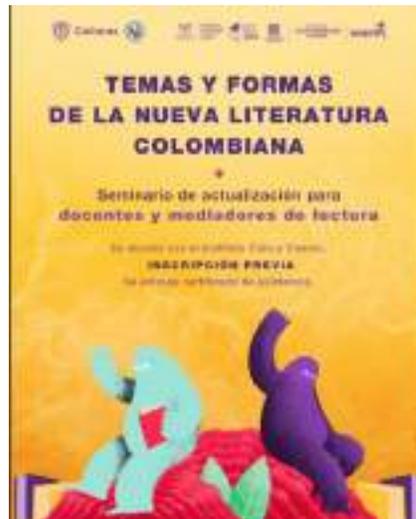
Se llevó a cabo el Seminario "Entre ruanas y letras", dirigido a bibliotecarios escolares rurales, cuyos objetivos fueron brindar estrategias y metodologías de mediación de la cultura escrita, potenciar las prácticas de lectura en estos entornos, desarrollar competencias en los participantes en cuanto a la gestión comunitaria, la interculturalidad y temas de género y diversidad para la mediación de la cultura escrita con públicos escolares.

Se realizó el seminario de actualización "Temas y formas de la nueva literatura colombiana", en alianza con el Instituto Caro y Cuervo, en la Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo. Las dos sesiones, de tres horas y media cada una, contaron con cuatro profesores invitados, expertos en varias temáticas relacionadas con la literatura colombiana contemporánea: literatura indígena, migración, discapacidad, poesía,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

literatura infantil y juvenil, memoria, género y enfoque LGBTI. La gran acogida permitió certificar a más de 90 asistentes al espacio.

Cartel divulgación seminario actualización en literatura colombiana



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Se realizó un ciclo de formación sobre mediación y género, dirigido a mediadores territoriales de BiblioRed. El objetivo general del proceso fue reflexionar en torno a metodologías que permitan cuestionar los roles y estereotipos de género que reproducen la misoginia, la homofobia, la transfobia y la bifobia.

Se llevaron a cabo diferentes emisiones en LEO Radio del programa *Juegos radiofónicos*, proceso formativo no certificado, cuyo objetivo es brindar una senda posible para generar, fortalecer y proyectar acciones en torno a la mediación de la cultura escrita para diferentes poblaciones.

En el marco del Festival de Libros para Niños y Jóvenes, la Escuela de Lectores organizó tres sesiones de talleres en la programación de Seminario de Literatura Infantil y Juvenil. Este proceso tuvo como objetivo fortalecer las prácticas de mediación en literatura infantil y juvenil haciendo uso de herramientas digitales, literatura digital y redes sociales.

Carte de divulgación Seminario LIJ y fotografía de la tercera sesión

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

c) Procesos formativos en torno a la cultura escrita, incluyendo distintos tipos de alfabetización

Para el producto de la PPLEO relacionado con procesos de alfabetización y multialfabetización, la Escuela de Lectores ha venido llevando a cabo varias acciones formativas en diversos territorios de la ciudad y dirigidas a varios tipos de públicos.

Durante el mes de abril, la línea se concentró en la ejecución de las actividades de la FILBo. Hubo seis actividades en el pabellón de la LEO en las que participaron talleristas externos, artistas y escritores nacionales e internacionales. Todas las actividades de FILBo fueron parte de un proceso de lectura que permitió acercar a las personas a otras formas de leer a partir de la diversidad, la materialidad, la biografía lectora y la discapacidad.

A partir de mayo, la línea continuó desarrollando su propuesta de generar acercamientos diversos y críticos a la cultura escrita. En este sentido, se han desarrollado actividades como el programa de alfabetización “Lectura de textos accesibles”, el aula intercultural en el Colegio La Arabia, el curso de escritoras rusas contemporáneas, el laboratorio de *queerzine* desarrollado en conjunto con la Zineteca, así como el taller de novela gráfica y cómic diverso, el cual se desarrolló en la Universidad Konrad Lorenz.

Aula intercultural Colegio La Arabia

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.



Laboratorio de queerzine

Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

En estas articulaciones con poblaciones de interés para los procesos de la Escuela, se fortaleció el trabajo con los sectores LGBTIQ+ con motivo del mes de la ciudadanía plena. En este sentido, además de talleres, se desarrollaron dos actividades especiales o eventos: un concurso de cartelismo llamado “Lxs marchantes” y una toma poética en el marco de la marcha del sur LGBTIQ+.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Cartel ganador de Lxs Marchantes

Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

En esta misma vía, hubo una activa participación en BiblioVacaciones, con el Taller de cuentos en movimiento para primera infancia en las bibliotecas Julio Mario Santo Domingo y Restrepo; así como los talleres “Monstruos de papel” y “Animales fantásticos y cómo construirlos”, que se llevaron a cabo en Julio Mario Santo Domingo, La Peña y Virgilio Barco.

Taller BiblioVacaciones Monstruos en Papel - Biblioteca Julio Mario Santo Domingo



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se gestionaron escenarios de atención a personas en condición de habitabilidad de calle o en riesgo de estarlo, donde se trabajaron procesos de introducción a la cultura escrita y alfabetización desde la estrategia CIPREIA de la SDIS.

En agosto, se realizó en la Biblioteca Pública Virgilio Barco una actividad de gran relevancia: el Seminario de Oralidades Contemporáneas. El primer día tuvo la participación del director e investigador teatral italiano Eugenio Barba, quien dictó una conferencia llamada "El teatro como encuentro". El segundo día estuvo a cargo del narrador oral, escritor y cineasta colombo-francés Nicolás Buenaventura, quien presentó una obra llamada "La dicha de la palabra dicha" y a continuación se sostuvo con él un conversatorio llamado "La cuestión mítica". En el último día, participó la cantante e improvisadora vocal portuguesa Sofia Ribeiro, quien empezó con un conversatorio llamado "El canto que libera" y terminó liderando una sesión de *circle singing*.

Cartel del Seminario de Oralidades Contemporáneas



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas

En conjunto con el SiBiBo y el colectivo Hijxs de Usminia, la Escuela de Lectores llevó a cabo otro proyecto de gran impacto: el diseño de un currículo de un Pre-Saber 11 Popular Bibliotecario y la posterior implementación del mismo en la Biblioteca Público Escolar La Marichuela. Se contó con cinco profesionales especializados en las principales áreas de las pruebas Saber 11 (lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, comunicación escrita e inglés), quienes hicieron el diseño del currículo. Después, 10 voluntarios se hicieron cargo de implementarlo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Sesión inaugural Pre-Saber 11 Popular Bibliotecario, Biblioteca Público Escolar La Marichuela.



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas

Otro proceso formativo de composición y puesta en escena realizado por la Escuela de Lectores y dirigido por la reconocida artista Diana Avella fue el taller “Rimas bogotanas: escribiendo la ciudad a través del rap”. Este taller tuvo el propósito de acercar la práctica de la lectura y la escritura partiendo del reconocimiento de que el rap es un reflejo de la diversidad de saberes, voces y relatos que habitan la ciudad. Adicionalmente, fue un proceso que partió de explorar la oralidad como un mecanismo para el intercambio de comunicación, de silencios, para el reconocimiento del sí y del otro, de la negociación, la construcción, la contextualización, el movimiento y el saber expresivo; prácticas que permiten realizar procesos de construcción de memorias territoriales.

Rimas bogotanas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas

Además, la Escuela de Lectores desarrolló un proceso de alfabetización inclusiva: el "Curso de español para personas sordas", un itinerario de siete sesiones que permite que las personas de la comunidad sorda se aproximen al español como una segunda lengua.

Así mismo, se llevaron a cabo procesos de carácter creativo como los siguientes: el "Laboratorio de imágenes queer", a cargo del artista visual Manu Mojito, en el cual los participantes pudieron reconocer la iconografía queer y producir su propio archivo personal; el taller "Fabulas ominosas", a cargo de la escritora Andrea Salgado, en el cual los participantes leyeron textos de horror y produjeron los suyos propios a partir de enunciaciones que invitan a repensar el género; y, por último, el proceso "Lo queer de la naturaleza", que se llevó a cabo en la Biblioteca Pública La Peña y que tuvo por objetivo desarrollar un fanzine tipo herbario trabajando sobre la base de la huerta bibliotecaria y el concepto de lo queer.

d) Construcción de materiales pedagógicos y de investigación

Una parte importante de la misionalidad de la Escuela de Lectores es crear materiales pedagógicos para consulta autónoma. Uno de estos es la guía pedagógica en "Lectura, creación y vínculos en la infancia", que se concluyó a principios de año.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Portada guía pedagógica



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Se elaboró, también, una infografía para la mediación de colecciones LGBTI, un grupo de infografías para coordinadores de la Red con estadísticas reunidas por el Observatorio de Prácticas Lectoras y un video con la conferencia que el reconocido director de teatro Eugenio Barba impartió en la Biblioteca Pública Virgilio Barco, en el marco del Seminario de Oralidades Contemporáneas.

Conferencia Eugenio Barba



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas y BiblioRed

La Escuela contó también con una publicación digital sobre Lectura Fácil, fruto de un proyecto de interés trabajado con mediadores territoriales.

Portada del libro *Lectura Fácil. Una ruta colectiva para la inclusión.*

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

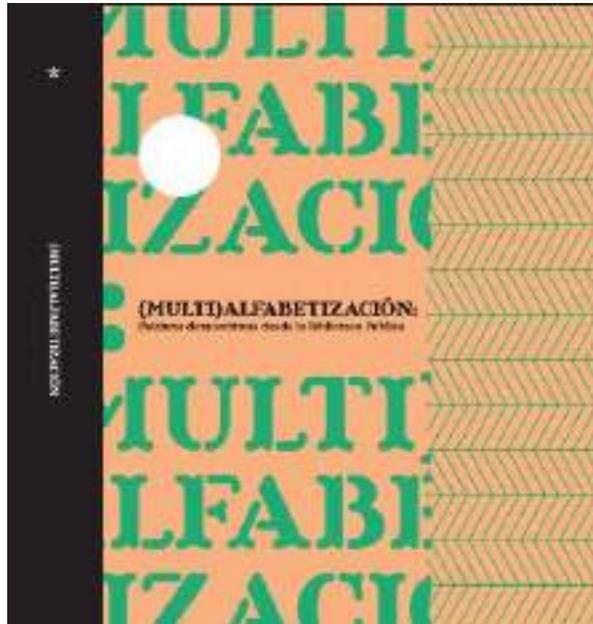


Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Otra publicación, impresa y digital, es el libro que recoge las memorias de la Semana de la Multialfabetización. Esta publicación se integró en la colección Cuadernos de la Escuela y busca contribuir a los debates sobre las múltiples alfabetizaciones que se dan en las bibliotecas públicas.

Portada libro *(Multi)alfabetización: palabras democráticas desde la Biblioteca Pública.*

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Igualmente, se desarrolló una guía pedagógica en torno a oralidad, una caja de herramientas para Lengua de Señas Colombiana en contextos carcelarios, un diseño curricular para pre-Saber 11 surgido de la experiencia con Hijxs de Usminia y la conversación sostenida entre Roger Chartier y Judith Kalman en el marco de la Semana de la Multialfabetización.

e) Eventos para la apropiación de la cultura escrita

Eventos ya reseñados como el Seminario de Oralidades Contemporáneas y el taller Rimas Bogotanas han permitido a la línea visibilizar su trabajo con temas pertinentes para BibloRed y para la ciudadanía. En este apartado, es preciso resaltar la importancia de la Semana de la Multialfabetización, que llegó a su quinta edición este año y que fue celebrada en BibloRed bajo el liderazgo de la Escuela de Lectores. Fueron tres días de programación en los cuales se desarrollaron múltiples actividades de gran valor para el tema de la alfabetización.

En el día 1, que tuvo como epicentro la Biblioteca Pública Virgilio Barco, se presentaron cuatro ponencias sobre proyectos de alfabetización en distintos contextos. Además, se organizó el conversatorio entre los expertos Judith Kalman y Roger Chartier, con la moderación del director de Lectura y Bibliotecas, Rafael Tamayo. Asimismo, se inauguró

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

la exposición Ciegoneas Power, que estuvo expuesto durante una semana en la biblioteca.

Conversatorio Kalman-Chartier



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas y BiblioRed

Imagen 30. Exposición Ciegoneaspower



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas y BiblioRed

El segundo día, celebrado en el Centro Aprende de la Biblioteca Pública El Tunal, tuvo como eje el análisis de materiales empleados para procesos de alfabetización. Participaron diferentes grupos entre comunidades indígenas, el SiBiBo, integrantes de la Secretaría de Educación, entre otros. La apertura de la conversación estuvo a cargo de la maestra Lola Cendales.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Jornada de análisis de materiales



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

El tercer día tuvo un carácter de ciudad. En la jornada de la mañana, hubo visitas de campo que, tomando como punto de partida y de regreso la Biblioteca Pública del Restrepo, permitieron conocer a las personas participantes de la actividad tres experiencias comunitarias de alfabetización: Kirius, Waldorf y el Pre-Saber11 en la BP la Marichuela. En la tarde, se desarrollaron ocho talleres en diferentes PPP abiertos a la ciudadanía sobre distintos tipos de alfabetizaciones.

Visita al proyecto Kirius



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Taller de alfabetización en PPP



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Cabe destacar que hubo actividades transversales como la creación de centros de interés sobre alfabetización en varias bibliotecas de la red, además del concurso “Eme con A” sobre primeros recuerdos en torno a la lectura y la escritura. En este último participaron más de 400 personas.

Centro de interés de alfabetización en la BP Virgilio Barco



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Finalmente, es preciso señalar que la Semana de la Multialfabetización fue posible gracias a numerosas articulaciones desarrolladas por la línea, no solo a nivel externo, sino también en la red, logrando la colaboración de numerosas líneas misionales, bibliotecas y espacios alternativos de lectura.

Concurso Eme con A



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

En el marco de la Feria de editoriales independientes La Vuelta, la Escuela de Lectores organizó un proceso formativo: “De épicos oficios: seminario sobre la cadena de valor del libro independiente”, que incluyó los siguientes temas: 1) Corrección de estilo; 2) Diseño gráfico y dirección de arte; 3) Ilustración; 4) Divulgación; y 5) Estímulos editoriales.

Las acciones de este seminario están relacionadas con la misionalidad de la Escuela de Lectores de formar mediadores, concebidos en este caso como personas que hacen parte del ecosistema del libro independiente.

Cartel de programación Día 1. De épicos oficios.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Evento Día 1. De épicos oficios.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

f) Observatorio de Prácticas Lectoras

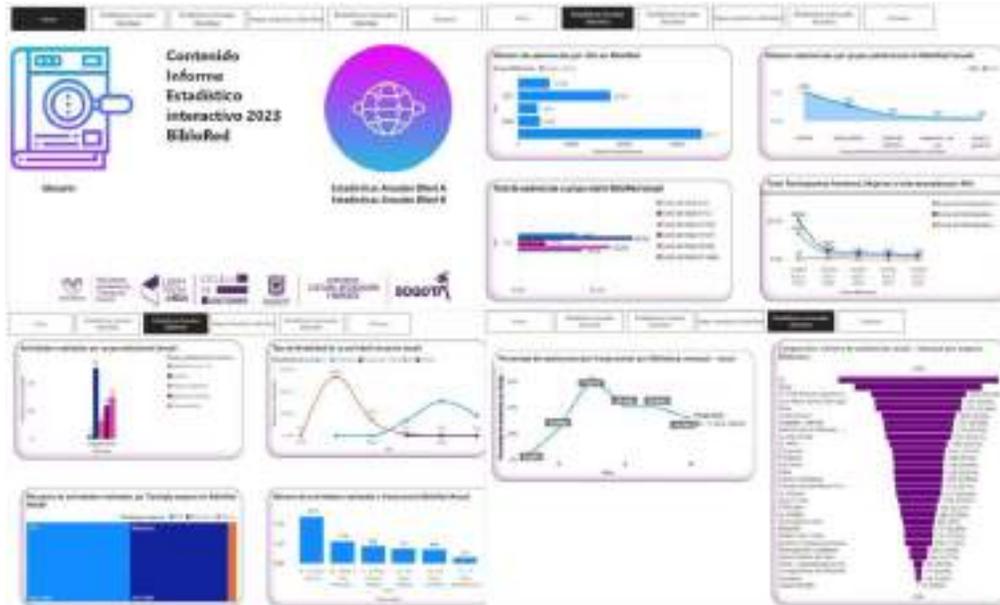
El Observatorio de Prácticas Lectoras se ha fortalecido de varias maneras: por un lado, se gestionó la compra de dos licencias de PowerBI que permiten que los datos recogidos puedan ser visualizados de manera ágil y sencilla.

Además, en el marco del desarrollo de las acciones del Observatorio de Prácticas Lectoras como producto de la LEO, se han producido avances de corte cualitativo a partir de las dos primeras fases que orientan su diseño metodológico. A diciembre de 2023, se presenta un avance del 30%, mismo proyectado. Este se ha materializado con acciones operativas y de gestión conjuntas como las siguientes:

En primer lugar, para la fase I, que refiere a la identificación de datos secundarios, el equipo del Observatorio realizó la normalización y el análisis mensual de las bases de datos del sistema de información SINBAD para la construcción del primer tablero de visualización en PowerBI. Este proceso fue complementado a través de las infografías descriptivas, los boletines (tableros de control - dashboards) generales y por biblioteca, con el fin de generar información estandarizada y actualizada del comportamiento de las actividades realizadas por BiblioRed en el periodo de tiempo referido. Asimismo, el 30% de avance da cuenta del desarrollo del documento de análisis de profundización con los hallazgos de la Encuesta de Lectura, Escritura, Oralidad y Espacios de Lectura - ELEOEL 2022, reportado mensualmente.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Visualización de datos Observatorio - SINBAD



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas

Con relación a la fase II, que contempla el rastreo de información sobre el circuito del libro, se logró la consolidación de datos de PERGAMUM en el tablero Power BI. La construcción de esta herramienta inicia durante el mes de julio de 2023 con el primer acercamiento a la plataforma que utiliza BibloRed para la disposición de sus materiales de consulta, el sistema bibliográfico PERGAMUM. De este ejercicio se construye la matriz de identificación de variables relacionadas a la plataforma, es decir, a partir de la estructura y la disposición de la información encontrada en las bases de datos, se genera un flujo de datos correlacionados que se incluyen en el tablero de visualización.

A partir de los meses de septiembre y octubre de 2023 luego de la normalización de las bases seleccionadas para el piloto del tablero, se procede a su elaboración con la información de la colección total disponible en BibloRed, la cual cuenta con los datos del material registrado desde el año 1998 hasta el 2023.

Con la información relacionada a las colecciones de la Red se hallaron cifras significativas relacionadas a la cantidad de materiales clasificados según su tipo, entre estos, el Observatorio destacó los libros generales, los libros infantiles, los materiales especiales y otro tipo de materiales.

Visualización de datos Observatorio - PERGAMUM

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas

Visualización de datos Observatorio - PERGAMUM

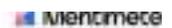


Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas Además, el Observatorio aprovechó el cierre de año para llevar a cabo su primer ejercicio de levantamiento de información primaria al asumir el monitoreo de la feria de editoriales independientes La Vuelta, lo que abre nuevas posibilidades para este producto de cara al siguiente año. Para este monitoreo se diseñaron tres herramientas para levantamiento de datos: 1) un grupo focal de dos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

sesiones con editoriales independientes participante en La Vuelta, con el fin de recopilar información sobre el ecosistema del libro independiente; 2) una encuesta de percepción sobre La Vuelta, que incluyó preguntas demográficas y valoración de varios elementos de la feria; 3) un código QR para generar una nube de palabras sobre lo que la ciudadanía entiende por edición independiente.

Nube de palabras sobre edición independiente La Vuelta



¿Qué palabras usarías para describir la edición independiente?

1419 responses



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

g) Semillero de investigación en cultura escrita y desarrollo humano sostenible

El semillero de investigación de cultura escrita y desarrollo humano sostenible incluye preguntas sobre lo público, la cultura escrita, los derechos, la calidad de vida y los compromisos con el desarrollo humano sostenible. Se ha ejecutado a partir de la proyección de cinco ciclos en los que se despliegan actividades de investigación que abordan los objetos de estudio del mismo. El primero de estos propuso la composición de una organización interna del semillero y la ejecución de una agenda formativa que

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

respondiera a la primera identificación colaborativa de las necesidades de formación de los agentes del semillero. De esta forma, se dio lugar a un conjunto de encuentros de planeación con los actores de articulación de las líneas misionales de la Dirección de Lectura y Bibliotecas (SCRD): Política Pública, Comunidad y Territorio y Programación Cultural.

Al cierre del 2023, el producto, reportado con el indicador de “avance en la agenda productiva del semillero”, reporta un avance del 5,26%, en concordancia con lo reflejado en la Política de la Pública de Lectura, Escritura y Oralidad (LEO). Este avance respondió a la configuración de la estructura interna del Semillero y al desarrollo de la Agenda Formativa proyectada.

Para el desarrollo de los procesos propuestos para la primera fase del semillero se concibieron cuatro líneas de investigación, articuladas a dos líneas misionales de la Dirección de Lectura y Bibliotecas (SCRD):

- Programación Cultural

Líneas de investigación:

Mediación con personas con discapacidad: 11 participantes.

Mediación para la creación: 12 participantes.

Mediación con la primera infancia: 7 participantes.

- Comunidad y Territorio

Línea de investigación:

Lectura Fácil: Emergió en el marco del proyecto de interés con mediadoras territoriales realizado en articulación entre la Escuela de Lectores y Comunidad y Territorio. A partir del anterior proceso, se dio forma a un proyecto editorial que recogió las adaptaciones a Lectura Fácil de un conjunto de textos seleccionados, adaptados y validados por las mediadoras territoriales en los espacios alternativos de lectura que hacen parte de los procesos de extensión bibliotecaria de BiblioRed (Centros Crecer, Unidades de Salud Mental, entre otros). 7 participantes.

El Semillero contó durante este cuarto trimestre con una agenda formativa de nueve sesiones, con reconocidos expertos en los temas de trabajo del semillero. Como cierre, el

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

1 de diciembre, en la BP El Tunal, se llevó a cabo un evento de clausura del primer año con la participación de Beatriz Helena Robledo y Johana Lobo.

Reunión fundacional del semillero



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas y BiblioRed.

Pieza de divulgación evento de cierre Semillero

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas

h) Corresponsabilidades

Escuela de Lectores es corresponsable del producto 2.1.3. Atención diferenciada, a cargo de la línea de Programación Cultural. A inicios del convenio 433 de 2023, el compromiso por parte de Escuela de Lectores fue contribuir con 300 atenciones. Para este año, se llegó a 525 atenciones, trabajando especialmente con personas en habitabilidad de calle, con migrantes y con población indígena y afrodescendiente.

En estos procesos destacan las sesiones del taller de mediación lectora para beneficiarios del Servicio de Desarrollo Integral y Diferencial para Población Habitante de Calle y en alto riesgo de estarlo (SEDID), así como el aula intercultural llevada a cabo en el Colegio La Arabia, donde se trabajó con comunidades indígenas y afrodescendientes. Finalmente, cabe resaltar que, durante este trimestre, se implementó el itinerario "Filosofía con niños y niñas", que permite trabajar temas no tan habituales con primera infancia e infancia.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Sesión SEDID



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Asimismo, Escuela de Lectores es corresponsable en el producto de Diseño Universal de la PPLEO. Para contribuir al avance de la meta, la línea contribuyó financieramente a una consultoría en la que la persona elegida fue Victoria Tobar. Para ello, Escuela de Lectores ha aportado sus planeaciones y su sitio web, para que la consulta pueda analizarlos desde la óptica del diseño universal.

2.1.2.4. Colecciones

Avance cuatrienio

Adquisiciones

En concordancia con la Política de Lectura, Escritura y Oralidad. El plan de adquisiciones materializa el derecho de acceso a los libros de la ciudadanía bogotana, teniendo en

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

cuenta los siguientes parámetros, en la perspectiva del crecimiento año a año de la colección.

Se finalizaron los procesos de adquisición de recursos bibliográficos siguientes, lo que se realizó una inversión total de 665.027.448 COP:

- **Plan de adquisición (Impresos) | Colección diversa en la oferta pública**

En lo que respecta a la elaboración del plan de adquisiciones se construyó con la colaboración de las profesionales de la Línea de PPLEO un listado temático para orientar el proceso. El cual permitió la adquisición de **1.203 ejemplares** con una inversión de 59.483.200 COP. Logrando el cumplimiento de la meta en un 200.5%.

- **Plan de adquisición (Impresos) | Compra de colecciones con librerías locales y editoriales independientes**

Como parte del plan de acción de la línea Participación de librerías locales; en el mes de agosto se realizaron diferentes visitas a librerías locales con el fin de realizar una preselección del material, esta selección contó con la participación de diferentes editoriales independientes: Librería Santo y Señá, Librería Spooky House, Librería MR FOX, Librería la Nada, Librería Matorral, Librería prosa del mundo, Librería Garabato, Librería Lerner, Librería Universidad Nacional, Librería Tornamesa, Librería Wilborada y Librería la valija de fuego.

De los cuales se realizó la selección de **1.367 ejemplares** con una inversión de 95.760.832 COP. Lo que permitió una adquisición del 100%.

- **Plan de adquisición (Impresos) | Adquisiciones de BiblioRed**

Este proceso se alimentó del ejercicio de los talleres de selección realizados por el equipo de BiblioRed, Fundalectura e invitados en el mes de junio del 2023.

Si bien la meta estaba fijada en 8.496 ejemplares, la gestión de Fundalectura y la Línea de Colecciones permitió la consecución de **10.869 ejemplares** (cumplimiento del 127,92%) con una inversión de 509.783.416 COP, que han ido pasando a enriquecer las colecciones de las Bibliotecas que conforman la Red. Dichos ejemplares fueron adquiridos a **101 proveedores** bibliográficos garantizando variedad bibliográfica, calidad temática y pertinencia de los contenidos para los propósitos fijados por BiblioRed.

Suscripción de publicaciones seriadas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Durante el tercer trimestre de 2023 se renovaron **17 suscripciones** de publicaciones seriadas, lo que representa 164 ejemplares de dichas suscripciones entre las que se cuentan: Muy Interesante - España Nuestro Tiempo, crítica de la cultura Nueva revista de Política, Arte y Cultura, Revista ÁBACO, Revista de cultura y ciencias sociales. POPI, Revista Crianza y Salud, Cuerpo Mente, Sport Life, Oxígeno Deporte y Naturaleza, Muy Interesante—España. Estos recursos pasarán a fortalecer la colección de la Biblioteca Digital de Bogotá (BDB).

Procesamiento

Durante el 2023 se catalogaron 4.542 ejemplares con registros nuevos y 30.154 ejemplares ingresados. Dichos libros obedecen a las compras realizadas por BiblioRed y a las donaciones recibidas tanto de personas naturales como instituciones.

Registros Nuevos: 4.542

Ejemplares Ingresados al sistema Pergamum: 30.154

Entregas de ejemplares a Bibliotecas

Durante el año, el equipo de la línea realizó la entrega de 25.615 ejemplares a los espacios de lectura que conforman BiblioRed, distribuidos de la siguiente manera:

- 4.944 ejemplares fueron entregados en marzo de 2023, los cuales fueron adquiridos en la operación 435 de 2022 y
- 20.671 ejemplares con la operación 413 del 2023.

Dotación de nuevos espacios

A lo largo del 2023 la Línea de Colecciones contribuyó con la dotación de los siguientes espacios que se incorporaron a BiblioRed: CEFE Cometas, Biblioteca Pública de Fontibón y Biblioteca 24H.

Dotación al CEFE Cometas

La Línea de Colecciones entregó para este espacio 4.273 ejemplares para iniciar su operación con diferentes temáticas y para diferentes franjas etarias; no obstante, es un espacio que requiere de un mayor crecimiento de su colección, principalmente de libros para niños (informativos y literarios) que dinamicen las prácticas de lectura y escritura en este espacio. Es necesario, pues, que la Línea de Colecciones tenga presente este espacio en sus futuras dotaciones para diversificar la colección y permitirle el ingreso de ejemplares nuevos, ya que muchos de los que sirvieron para su dotación inicial

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

obedecieron a una rotación de colecciones de otras bibliotecas, por lo tanto, se trata de textos con un amplio uso, a pesar del mantenimiento que se les hizo por parte de los funcionarios de Colecciones.

Biblioteca Pública de Fontibón

En octubre de 2023 se llevaron a cabo todas las acciones pertinentes para organización y embalaje de 345 cajas con una colección aproximada de 10.069 ejemplares, que sirvieron para el inicio de labores de la Biblioteca Pública de Fontibón, ubicada en la plaza fundacional de esta localidad. Para ello se necesitaron cuatro (4) meses de trabajo, coordinado por la profesional de colecciones de la Biblioteca El Tintal, la participación del profesional de colecciones de la Biblioteca Virgilio Barco y auxiliares de las dos bibliotecas mencionadas. También desde la línea de colecciones acompañamos este alistamiento en diferentes momentos, para la etapa específica de traslado de la colección, tres auxiliares acompañaron dicho proceso. La biblioteca tuvo la apertura el 9 de noviembre y se entregó con este porcentaje de distribución temática:

Distribución Temática de la B. P. Fontibón		
Área del Conocimiento	Cantidad	%
000 Generalidades	205	2,0
100 Filosofía, fenómenos paranormales, psicología	246	2,4
200 Religión	69	0,7
300 Ciencias sociales	1.417	14,1
400 Lenguas	128	1,3
500 Ciencias naturales y matemáticas	397	3,9
600 Tecnología (Ciencias aplicadas)	696	6,9
700 Las Artes Bellas artes y artes decorativas	1375	13,7
800 Literatura (Belles-lettres) y retórica	337	3,3
900 Geografía, historia, y disciplinas auxiliares 736	579	5,8

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Géneros literarios (Novela, Cuento, Teatro, Poesía, Historieta, Cartas)	4.620	45,9
TOTAL	text-align: center;">10.069	text-align: center;">100

Dotación biblioteca 24 H

A partir del 4 de diciembre se inauguró la biblioteca 24H en HOMI, primer y más importante hospital pediátrico de Colombia, que atiende alrededor de 8 mil niños al mes. La biblioteca 24H de BiblioRed brindará acceso a los libros las 24 horas del día, los 7 días de la semana, por medio del servicio de préstamo de materiales habilitado a través de un dispositivo de acceso gratuito con capacidad para 120 materiales y un buzón de devolución de hasta 80 libros.

Este desarrollo tecnológico funciona por medio de un sistema integral de autoservicio basado en las tecnologías de control automático, Identificación por Radio Frecuencia (RFID), y telecomunicaciones, conectados al sistema integral de gestión de la biblioteca (ILS) que permite realizar las operaciones en tiempo real. La colección inicial que hace parte de la biblioteca 24H que estará ubicada en HOMI, fue posible gracias a una donación de la editorial Penguin Random House.

Avance vigencia

Adquisiciones

La actual vigencia termina con un crecimiento considerable de la colección de BiblioRed (26.657 ejemplares) respecto al año anterior (2.723 ejemplares). Las colecciones de BiblioRed con esto se fortalecen en distintas temáticas de cara a las necesidades de información de los distintos espacios de lectura.

Para lograr las metas de adquisiciones se deben reconocer algunas otras acciones como: la realización de los talleres de selección en BiblioRed, el apoyo administrativo del Asociado, la coordinación logística por parte del equipo de la Línea de Colecciones para la recepción de muestras, de ejemplares seleccionados, la entrega de las muestras y el control de calidad de los libros a adquirir por BiblioRed.

Procesamiento

Los avances en el procesamiento físico y técnico de los ejemplares bibliográficos adquiridos por BiblioRed se deben en gran medida al equipo humano que realiza esta acción. En este equipo se contó durante el 2023 con un auxiliar de colecciones adicional,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

lo que permitió acrecentar el volumen de procesamiento físico (forrado, sellado, lijado, rotulado, etc.); asimismo, por el equipo de catalogación quienes entre el equipo de planta de BiblioRed y cuatro catalogadores contratados por OPS, procuraron dar respuesta a las metas de ingreso de ejemplares al sistema de gestión bibliográfica, siendo esta última acción monitoreada constantemente para evitar errores humanos que generen futuros reprocesos en las acciones de la Línea.

Esta catalogación, unida al proceso de normalización que viene adelantando BiblioRed, permitirá la recuperación de la información por parte de nuestros usuarios en el catálogo virtual de la biblioteca, de modo que se potencien las opciones de acceso a la información.

Normalización de autoridades

Esta acción es fundamental para recuperar información de los libros ingresados al catálogo bibliográfico de BiblioRed. Esto implica hacer una revisión de cada registro bibliográfico y ajustar, a veces manual y otras de forma global, los errores acumulados por años, bien sea por factores humanos o por los procesos de migración entre los distintos sistemas con los que ha contado BiblioRed.

Política de Colecciones

Se realizó el levantamiento del mapa de los procesos llevados a cabo por la Línea de Colecciones, lo que desembocó en la actualización de la Política Pública de Colecciones de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas, la cual se publicó el 2 de septiembre de 2023 en la página web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes en el siguiente enlace:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica/informacion-entidad/leo-pn-01-politica-de-colecciones-de>

Siendo esta una herramienta útil publicada a la ciudadanía; asimismo, como elemento rector a los procesos internos de la Línea de Colecciones.

2.1.2.5 Servicios para el Acceso a la Información y el Conocimiento

Avance cuatrienio

Durante el cuatrienio BiblioRed recibió 7.660.153 visitantes en sus diferentes espacios, 308.068 nuevos usuarios se afiliaron a la Red, se registraron 2.685.636 transacciones de préstamo externo y se reportaron 2.557.696 consultas al interior de los espacios.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

SERVICIO	2020	Prom. Mensual	2021	Prom. Mensual	2022	Prom. Mensual	2023*	Prom. Mensual	Total
Visitas	1.126.245	93.854	1.588.958	132.413	2.285.596	190.466	2.659.354	221.613	7.660.153
Préstamos	194.613	16.218	788.017	65.668	825.522	68.794	877.484	73.124	2.685.636
Consultas	110.582	9.215	613.459	51.122	912.630	76.053	921.025	76.752	2.557.690
Afiliaciones	46.524	3.877	47.988	3.999	119.012	9.918	94.544	7.879	308.068

La reactivación sostenible e integrada del portafolio de servicios de la Red ha sido posible gracias al compromiso conjunto de todos los actores de la Red y a la confianza de los usuarios, quienes progresivamente han retornado a los equipamientos culturales. El indicador de variación anual refleja la recuperación año a año en el comportamiento de los servicios básicos de la Red:

SERVICIO	2020	Variación %	2021	Variación %	2022	Variación %	2023*	Variación %
Visitas	1.126.245	↓ -67,94	1.588.958	↑ 41,08	2.285.596	↑ 43,84	2.659.354	↑ 16,35
Préstamos	194.613	↓ -73,97	788.017	↑ 304,91	825.522	↑ 4,76	877.484	↑ 6,29
Consultas	110.582	↓ -94,06	613.459	↑ 454,75	912.630	↑ 48,77	921.025	↑ 0,92
Afiliaciones	46.524	↓ -51,84	47.988	↑ 3,15	119.012	↑ 148,00	94.544	↓ -20,56

*Corte: 20/12/2023 Fuente: Pergamum

La implementación de los servicios a domicilio (préstamo/devolución) en mayo del 2020, permitió el acceso gratuito a libros, música, audiolibros y películas a usuarios que por alguna razón no les es posible acercarse a las bibliotecas o acceder al servicio de forma presencial. Durante el cuatrienio se han atendido 125.107 solicitudes de préstamo y 39.257 solicitudes de devolución de materiales a domicilio. Así mismo, este servicio permite que los usuarios de la Red puedan devolver el material en cualquiera de las bibliotecas y buzones de la Red, o que el material que requieran de una biblioteca pueda ser enviado a otra para su consulta o préstamo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

PERÍODO	2020		2021		2022		2023	
	Préstamos	Devolución	Préstamos	Devolución	Préstamos	Devolución	Préstamos	Devolución
ENERO	n.a.	n.a.	4.224	504	425	705	2.124	636
FEBRERO	n.a.	n.a.	3.413	598	2.939	621	3.651	654
MARZO	n.a.	n.a.	3.008	625	2.066	784	3.304	834
ABRIL	n.a.	n.a.	2.800	698	2.550	855	3.455	857
MAYO	2.720	n.a.	2.319	502	1.609	597	3.522	1.008
JUNIO	5.134	1.286	2.332	653	2.450	743	3.504	953
JULIO	4.806	1.704	2.218	726	2.813	916	3.821	950
AGOSTO	5.921	2.631	2.677	707	3.154	821	4.141	1.119
SEPTIEMBRE	3.069	1.853	2.204	687	3.007	765	4.134	1.376
OCTUBRE	2.241	1.325	2.098	741	2.780	892	3.334	909
NOVIEMBRE	1.844	1.125	2.128	728	2.186	967	3.211	1.240
DICIEMBRE	1.302	701	170	614	1.839	767	2.460	820
Total	27.037	10.625	29.591	7.783	27.818	9.433	40.661	11.416

Así mismo, se fortaleció el acceso a la información de los usuarios de la Red, a través de una alianza con la Biblioteca Luis Ángel Arango, que permite que los afiliados a BiblioRed soliciten hasta 3 materiales de las colecciones de la Red de bibliotecas del Banco de la República, y si lo requieren, el material también pueda ser enviado a través de los servicios a domicilio.

La Red ha buscado ampliar sus servicios tradicionales desarrollando e implementando nuevos servicios que atiendan necesidades específicas de información de usuarios reales o potenciales. Estos servicios se ofrecen de forma localizada de acuerdo con la capacidad instalada en cada una de sus bibliotecas:

- **Servicios con enfoque poblacional.** Acciones diseñadas para atender necesidades de información específica de sectores de población en situación de vulnerabilidad o riesgo social.
- **Servicios accesibles.** Acciones orientadas a personas con necesidades especiales, la Red pone a disposición de la comunidad dispositivos, espacios y colecciones para atender a la población con dificultades visuales y auditivas.
- **Servicios de información para la innovación y el emprendimiento.** Acciones para brindar información, colecciones, talleres, charlas y eventos relacionados con emprendimiento e innovación.
- **Servicios para la investigación.** Acciones para atender necesidades de información científica o académica de carácter general, a través de asesorías personalizadas, elaboración de bibliografías, identificación de tendencias de producción y circulación de conocimiento mediante recursos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

de acceso abierto y bases de datos suscritas por la Biblioteca Digital de Bogotá o sus aliados.

Se continuó con el servicio a través del Centro de Atención al Usuario - CAU, el cual surge como una respuesta fundamental para abordar interrogantes, solicitudes y/o requerimientos de los usuarios y usuarias. Con el objetivo principal de fortalecer y mejorar la atención al usuario, en noviembre se fortalece el servicio, con la suscripción de una plataforma omnicanal, 100% en la nube, que centraliza todas las interacciones con los usuarios, garantizando una atención integral a través de diferentes canales de atención al ciudadano (WhatsApp, chat, atención telefónica y correo electrónico). El CAU ofrece atención de lunes a sábado, de 8:00 a.m. a 7:00 p.m. Durante el 2022 se atendieron 16.729 usuarios y en el 2023 se reportan 44,878 casos atendidos, evidenciando una demanda constante y en crecimiento en la prestación del servicio. Este aumento gradual resalta la importancia y la confianza que los usuarios han depositado en el CAU para satisfacer sus necesidades. Esta confianza ha permitido que el CAU crezca cada día, volviéndose más visible y accesible para los usuarios de la Red.

Avance vigencia

Durante la vigencia 2023 se generaron acciones de evaluación y formulación de estrategias de fortalecimiento a la oferta de servicios básicos y especializados de BiblioRed. A continuación, se detallan las actividades:

a. Fortalecimiento de la estructura de talento humano del área

Al corte 2022 el área de servicios la integraban dos (2) profesionales senior encargados cada uno del acompañamiento a cada tipología de servicios ofertados (servicios básicos-transaccionales, servicios especializados-relacionales). Para la nueva operación de la Red, se estructura el aumento del equipo con 4 profesionales junior y 3 auxiliares, fortaleciéndolo con 7 nuevos integrantes::

- Profesional senior de servicios (1)
- Profesional senior desarrollador de servicios (1)
- Profesional junior de formación (1)
- Profesional junior de servicios accesibles (1)
- Profesional junior modelo lingüístico (1)
- Profesional junior Centro de Atención al Usuario CAU (1) ● Auxiliar agente de servicio Centro de Atención al Usuario CAU (3)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

b. Monitoreo, seguimiento y evaluación de servicios

Dejando atrás la lógica de la evaluación como un sistema de vigilancia del cumplimiento y con el objetivo de abordarla como una metodología de aprendizaje institucional; a partir de los reportes del sistema bibliográfico ILS Pergamum, la herramienta de afiliaciones y el sistema de información SINBAD, se analiza el comportamiento de los servicios en general y en cada uno de los espacios que conforman la Red. La recolección de datos en diferentes momentos de la operación, la observación, el registro y la sistematización de la ejecución de las actividades desarrolladas en términos de los recursos utilizados, las metas cumplidas, así como los tiempos, presupuestos, estrategias y dificultades identificadas, facilitan la medición y evaluación de los procesos para la implementación de estrategias de fortalecimiento.

Este proceso de evaluación continua de la operación de la Red favorece [la caracterización de usuarios](#), el [conocimiento de las colecciones](#), y el análisis del [comportamiento de los servicios](#). Así mismo, la Red trabaja de manera constante en brindar a los ciudadanos una mejor experiencia de usuario, ya que esta guarda relación con la forma en la que acceden a los espacios, colecciones, programas y servicios. Todos aquellos factores y elementos que generan una percepción positiva o negativa del ciudadano, engloban tanto las características objetivas del portafolio de la Red, como las emociones percibidas por los usuarios o beneficiarios del mismo. Durante el mes de marzo se invitó a usuarios y no usuarios a diligenciar una [batería de preguntas](#) que le permitirá a BiblioRed conocer sus opiniones para seguir trabajando por mejorar la experiencia y medir los [resultados](#). Para el cierre del año Dirección de Lectura y Bibliotecas y la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano trabajaron mancomunadamente para realizar el proceso de caracterización de ciudadanía y grupos de valor de la Entidad, el cual se aplicó hasta el 21 de diciembre invitando a la ciudadanía a diligenciar el instrumento en el portal web de la entidad <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/atencion-ciudadania/caracterizacion>, los resultados están en proceso de análisis al corte del informe.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

MES/SERVICIO	VISITAS	PROM.	CONSULTAS	PROM.	PRÉSTAMOS	PROM.	AFILIACIONES	PROM.
Enero	149.271	6.785	68.747	3.125	61.524	2.797	5.204	237
Febrero	188.553	8.571	62.251	2.830	70.654	3.212	9.525	433
Marzo	225.438	10.247	67.008	3.046	79.410	3.610	8.690	395
Abril	192.064	8.730	61.886	2.813	73.045	3.320	8.404	382
Mayo	222.487	10.113	69.269	3.149	73.625	3.347	8.641	393
Junio	252.455	11.475	95.798	4.354	77.813	3.537	7.725	351
Julio	219.911	9.996	80.178	3.644	77.069	3.503	7.352	334
Agosto	257.631	11.711	83.312	3.787	81.919	3.724	7.866	358
Septiembre	253.587	11.527	78.126	3.551	70.559	3.207	8.211	373
Octubre	251.532	11.433	77.502	3.523	76.239	3.465	7.111	323
Noviembre	254.852	11.584	73.286	3.331	68.504	3.114	6.407	291
Diciembre*	191.573	8.708	103.662	4.712	67.123	3.051	9.408	428

*Corte: 20 de diciembre - Fuente: Pergamum

c. Fortalecimiento de conocimientos para la cualificación del equipo de servicios

El equipo de coordinadores, técnicos de servicios y auxiliares de bibliotecas locales, biblioestaciones y estrategias itinerantes, desarrollaron el curso de formación autónoma “Itinerarios de lectura en la Biblioteca Pública” el cual tenía como objetivo propiciar escenarios de exploración y apropiación de las colecciones de las bibliotecas que faciliten el acceso a la información en diversos formatos y contextos, y desarrollar en los participantes las habilidades de diálogo e interpretación de textos que incentiven la generación de contenidos en torno a distintas relaciones temáticas y textuales. Como horizonte, se plantea el itinerario de lectura como estrategia metodológica que permite fortalecer los tejidos entre lectores, servicios y colecciones en la biblioteca pública.

En este proceso de formación participaron 93 funcionarios del área a través de la plataforma “Hamelia” de Fundalectura, en la cual los y las participantes encontraron contenidos y materiales de lectura y a través de un foro pudieron brindar opiniones y reflexiones sobre los materiales abordados. Este proceso de formación, también contó con la realización de 2 webinars que contribuyeron a fortalecer las discusiones en torno a temáticas relevantes en los entornos bibliotecarios. Estos encuentros se transmitieron a través del canal de YouTube y el perfil de Facebook de BiblioRed:

1. Bibliotecas públicas e Inteligencia Artificial - Santiago Villegas
2. Ciencia ciudadana y gestión participativa del conocimiento - Julio Alonso Arévalo

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: BiblioRed

d. Desarrollo de programas de alfabetización y multialfabetización para la inclusión en la cultura escrita, con enfoques de género, poblacional-diferencial, territorial y ambiental.

La formación para la alfabetización y multialfabetización en los espacios de lectura comprende la diversidad lingüística, el uso de múltiples lenguajes que acompañan la cultura escrita, las barreras de los grupos poblacionales para desarrollar competencias de lectoescritura y el aprendizaje a lo largo de la vida. Este producto parte de la importancia del desarrollo de habilidades y competencias de la lectura, escritura y oralidad y las tecnologías asociadas a estas prácticas y sus circuitos. En este sentido, abarcan tanto el desarrollo de competencias de tipo funcional, como integrales que van desde el desciframiento del código escrito y oral, hasta el fortalecimiento de habilidades que implican el pensamiento crítico, el uso de dispositivos electrónicos y herramientas informacionales y digitales, además de procesos creativos.

Partiendo del rol activo que debe tener la biblioteca pública como escenario relevante y fuente de oportunidades para fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida, ayudando a la formación de los distintos grupos poblacionales, especialmente los más desfavorecidos y necesitados, ofreciendo espacios de autoformación y desarrollo personal, la línea de servicios en conjunto con el equipo de gestores de formación de las bibliotecas mayores,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

diseñó una parrilla de 7 programas que se desarrollaron en los diferentes espacios de la Red.

PROGRAMA	OBJETIVO
Escritura del código Braille y Curso de adaptación de imágenes (Audiodescripción y texturizado)	Desarrollar en los participantes competencias básicas en la lectura, escritura y transcripción del braille con el fin de facilitar la comunicación con personas con discapacidad visual.
Acercamiento a la lengua de señas colombiana	Comprender y utilizar las estructuras básicas de uso frecuente de la lengua de señas colombiana, con el fin de desarrollar habilidades y aumentar las competencias comunicativas de los participantes para que puedan interactuar en diversos escenarios personales y sociales, con personas sordas. El taller busca ayudar a los ciudadanos oyentes a entender y valorar la Lengua de Señas Colombiana como idioma propio de la comunidad sorda y que vean la necesidad de desarrollarla como medio primordial de comunicación y aprendizaje.
Club de ciencias “Viajeros del universo”	Incentivar habilidades y competencias STEAM en niños y niñas, a través del juego, la investigación y la experimentación;
PROGRAMA	OBJETIVO
	empleando el método científico como herramienta didáctica para la apropiación de estas.
Alfabetización Inicial	Desarrollar las habilidades y competencias en torno a la apropiación del código escrito, como uso pragmático; desde el cotidiano, realizando un recetario conjunto.
Derecho al derecho	Acercar diversos contenidos de índole jurídico y normativo a la ciudadanía que aporten elementos que amplifiquen su ejercicio ciudadano.
Alfabetización informacional y digital	Promover la alfabetización digital e informacional en los usuarios de las bibliotecas, formando las habilidades necesarias para interactuar de manera efectiva con la tecnología y la información en el contexto actual

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

La literatura infantil como herramienta de mediación para cuidadores y cuidadoras de la primera infancia.	Brindar a las y los cuidadores elementos de literatura infantil que fortalezcan los procesos de desarrollo y adquisición del conocimiento en la primera infancia.
---	---

Estos programas cuentan con sus respectivas fichas pedagógicas que describen las metodologías y contenidos desarrollados en cada sesión de formación. Durante el período enero-diciembre se desarrollaron 690 sesiones con 10.196 asistentes:

LOCALIDAD	ACTIVIDADES	ASISTENTES	RANGO EDADES PARTICIPANTES						
			0-5	6-dic	13-18	19-27	28-60	61-adelante	No reporta
Antonio Nariño	33	496	1	5	4	80	135	2	244
Barrios Unidos	19	141	0	0	0	0	21	120	0
Bosa	62	817	0	9	17	50	232	313	120
Ciudad Bolívar	43	516	0	8	6	4	111	327	61
Engativá	26	542	0	69	92	3	85	238	2
Kennedy	72	1.028	1	101	23	99	278	230	290
La Candelaria	3	54	0	0	0	7	4	0	43
Puente Aranda	18	294	0	0	0	1	125	168	0
Rafael Uribe Uribe	18	353	0	2	1	29	170	118	36
San Cristóbal	45	925	0	20	5	8	17	9	80
Santa Fe	13	132	0	46	1	0	15	46	0
Suba	95	1.013	4	73	22	55	195	230	220
Teusaquillo	35	670	19	219	2	11	173	80	0
Tunjuelito	98	1.860	13	583	122	245	478	219	113
Usaquén	72	954	24	67	21	115	205	363	134
Usme	38	401	0	0	0	0	0	0	0
Total general	690	10.196	62	1.202	316	707	2.244	2.463	1.343

Complementando el portafolio de servicios, la Red brinda a los interesados otros programas que facilitan y/o brindan herramientas que ayuden a mejorar la comunicación con personas que tengan discapacidad visual o auditiva:

Taller de Musicografía Braille	Existe un sistema de escritura musical que permite que personas con discapacidad visual accedan a la formación musical. Con la musicografía Braille la música no solo se escucha, también se lee y se siente
Club de conversación inclusiva	Un espacio para las personas oyentes y sordas que quieran practicar el castellano - oral y Lengua de señas colombianas.

e. Oratoteca

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

La construcción y puesta en marcha del proyecto Oraloteca es un reto para la Red pues implica la identificación y descripción de cada una de las actividades del plan de trabajo para el desarrollo del proceso desde el inicio hasta la entrega del mismo, la definición de los recursos económicos, la identificación de los perfiles del equipo de personas que apoyarían desde las distintas perspectivas la construcción y puesta en marcha de la misma, su equipamiento, dotación, conformación de colecciones y proyección de servicios y actividades.

En el primer semestre del año se realizaron acercamientos a procesos nacionales identificados como referentes base para la construcción de la propuesta. En el segundo semestre se avanzó en el desarrollo de acciones que permitieran configurar la oraloteca como un escenario para la investigación, la reflexión y la divulgación de las expresiones sonoras y orales de la ciudad. En este sentido, se avanzó en la contratación de una consultoría en comunicación estratégica para el desarrollo de grupos focales con ciudadanos y expertos, que buscaba obtener los insumos que desde la comunidad y el grupo de expertos, aportarían a la definición del proyecto. Los propósitos macro para la contratación fueron:

- a. Identificar las necesidades y expectativas de la comunidad en relación con la creación de una oraloteca en la red de bibliotecas públicas de Bogotá.
- b. Obtener información relevante sobre los contenidos, servicios y recursos que deberían estar disponibles en la oraloteca.
- c. Explorar las preferencias y sugerencias de los usuarios en cuanto a la ubicación, diseño y accesibilidad de la oraloteca.
- d. Recopilar ideas y recomendaciones para la promoción y difusión de la oraloteca entre la comunidad como parte del proceso de creación de una oraloteca en la Red de bibliotecas Públicas de Bogotá.

Posteriormente se elaboró un directorio caracterizado destinado para el uso de las mesas de trabajo de Oraloteca en el cual se relacionaron los datos de usuarios que hacen parte de grupos con enfoque diferencial y cuya opinión, planteamientos, propuestas y hasta su cosmovisión eran el insumo principal para la proyección de la construcción de una Oraloteca en Bogotá.

Las mesas virtuales contaron con expertos en oralidad, lingüística, etnolingüística, etnoeducación, sociología y demás áreas relacionadas; así mismo, participaron reconocidos líderes sociales de grupos Afro que se encuentran presentes y activos en

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

diferentes localidades de la ciudad; personas de la tercera edad conocidos por ser usuarios frecuentes y proactivos en las bibliotecas, población campesina con un fuerte arraigo en sus costumbres relacionadas a la oralidad, entre otras, con quienes se establecieron diálogos para compartir sus necesidades de información, contenidos relevantes, servicios deseados, disponibilidad, publicidad y expectativas del sistema, aportando a la construcción de una propuesta de oferta de servicios pertinentes y adaptados a las diferentes necesidades que se derivan de la heterogeneidad ciudadana. Dicho documento se convierte en insumo semilla para continuar con la ideación de este producto.

Fecha	Grupo focal	Espacio
28/10/2023	Rural	BP Pasquilla
1/11/2023	Personas mayores	BP JMSD
2/11/2023	LGTBI	Sala de lectura Centro
3/11/2023	Personas privadas libertad	BP Cárcel Distrital
7/11/2023	Discapacidad	BP del Deporte
8/11/2023	Expertos	Virtual
21/11/2023	Étnico	BP La Victoria
21/11/2023	Afro	BP Virgilio Barco

f. Estrategia contra la discriminación en los espacios de acceso a la cultura escrita en la ciudad

La estrategia tiene el objetivo de disminuir la discriminación por sus diferentes tipos: edad, género, origen étnico, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual, religión, condición o situación económica. En ese sentido las acciones de la estrategia responden a cada uno de estos tipos de discriminación y están orientadas, desde un enfoque de derechos humanos, a reconocer los espacios de lectura de la ciudad, como lugares de cuidado, inclusión, respeto y equidad entre: a) las personas que trabajan en la Red (coordinadores, profesionales, técnicos, mediadores, auxiliares, personal de seguridad y aseo, contratistas de la DLB) y b) la ciudadanía que asiste y recibe la oferta de servicios de la Red.

La estrategia a lo largo de la vigencia se desarrollo a partir de encuentros de diálogo ciudadano, actividades de sensibilización sobre lenguaje inclusivo, formación en el marco jurídico para la garantía de los derechos de los grupos poblacionales diferenciales, asesorías jurídicas a personas víctimas de discriminación y ciclos de actividades alrededor de material bibliográfico y audiovisual que fomenta reflexiones sobre el tema y acerca del fortalecimiento y reconocimiento de los derechos.

Para la implementación de la estrategia se desarrollaron las siguientes acciones:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Cinco espacios destinados a orientación sexual e identidades de género diversas y cultura escrita en el marco de la estrategia contra la discriminación en articulación con la línea de Escuela de Lectores y la Dirección de Diversidad sexual.
- Articulación con la Secretaría de Integración Social para la realización de cinco espacios de sensibilización destinados a habitabilidad en calle en el marco de la estrategia contra la discriminación: Carlos E. Restrepo, Marichuela, Rafael Uribe Uribe, Virgilio Barco y Puente Aranda.
- Articulación con la biblioteca especializada del Centro Nacional de Memoria Histórica para la ejecución de un espacio de apropiación de La LEO para el equipo bibliotecario, museográfico y de comunicaciones del CNMH. Se planteó una articulación en 3 puntos para desarrollar en el año: 1- Proceso de formación a equipo bibliotecario de BiblioRed en temáticas de conflicto armado y su relación con la cultura escrita; 2- Articulación con los grupos de investigación del CNMH y el eje de investigación y gestión de conocimiento de La LEO; y 3- Ciclos de conversación en los que se genere una guía para diseñar metodologías en atención diferenciada a grupos de víctimas y personas firmantes de paz.
- Articulación con el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital para la ejecución de un espacio de apropiación de La LEO con el equipo bibliotecario del sistema.
- Gestión de espacios para conversación semiestructurada con coordinadores de bibliotecas: relaciones de sus proyectos bibliotecarios con la implementación de La LEO.
- Espacio de sensibilización general contra la discriminación en los espacios de lectura y bibliotecas públicas dirigido a personal de vigilancia y servicios generales de las bibliotecas de la Red.

g. Protocolo de atención de violencia basadas en género

El protocolo se concibe como un instrumento que orientará adecuadamente la atención de posibles violencias basadas en género en los espacios de lectura; se pretende que este producto esté articulado con lo establecido por la Política Pública Distrital de Mujer y Equidad de Género y la Política Pública LGTBI y en general, con la normativa nacional y el sistema internacional de DDHH para proteger los derechos de las mujeres y de la población de los sectores sociales LGTBIQ+.

En el mes de mayo se presentaron los términos de referencia y se proyectaron los insumos de contratación, se hizo mapeo y estudio de mercado con el fin de proveer el servicio de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

diseño de un protocolo de prevención y atención de violencias basadas en género (VbG) y violencias sexuales para la Dirección de Lectura y Bibliotecas y BiblioRed, que garantice el adecuado manejo institucional y establezca rutas claras para la prevención y atención del acoso sexual y otras violencias dirigidas a las mujeres y población de los sectores sociales LGTBIQ+ en las bibliotecas públicas y los espacios alternativos de lectura de la ciudad.

Durante el mes de agosto se realizó un primer espacio con líderes de la DLB y equipos de las líneas que tienen acciones con funcionarios en territorio, con el objetivo de presentar la metodología propuesta para este producto y socializar las situaciones que se han identificado de VbG en bibliotecas, área administrativa, EAL y espacios de extensión. En el mes de septiembre se llevó a cabo una sensibilización frente a la educación en derechos humanos de las mujeres, las adolescentes y las niñas. Para el último trimestre se adelantaron mesas de trabajo con los equipos de política pública, jurídica y comunidad y territorio para determinar acciones de mejoramiento para la atención de VbG en los diversos espacios de la Red y frente a las situaciones identificadas con la población de usuarios que visitan la Red.

h. Estrategia piloto de bibliotecas 24-7

La estrategia consiste en la ideación de un piloto para que las bibliotecas públicas de la ciudad cuenten con una oferta bibliotecaria las 24 horas del día, siete días a la semana. En el primer semestre del año se realizó un estado del arte de proyectos similares y un benchmarking con bibliotecas del país que cuentan con este modelo de atención, abstrayendo ideas y consideraciones para la estructuración de la propuesta inicial.

Se estructuró un instrumento para realizar un primer sondeo de opinión interno que permitiera determinar las consideraciones que frente a la posibilidad tuviesen los funcionarios actuales de las bibliotecas, y que también, permitiera identificar aspectos locales a tener en cuenta a la hora de la implementación de este servicio. La encuesta contó 33 ítems de tipo: selección múltiple, opción desplegable, propositivas (redacción de ideas) y mixtas. No se planteó que fuera de carácter obligatorio pues, lo que se buscaba eran opiniones espontáneas desde la visión y la experiencia personal de cada colaborador, puesto que son aquellos que tienen un contacto directo y abierto con los usuarios de la Red y la ciudadanía en general.

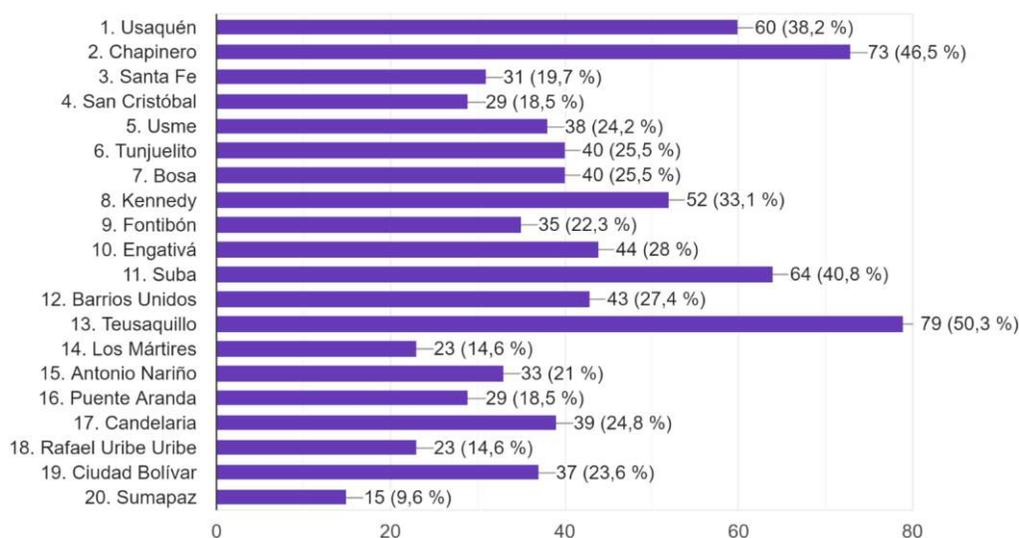
Se recibieron un total de 157 formularios y el primer factor que se evidenció fue que la gran parte de las respuestas se generaron desde un criterio laboral, es decir, existe una preocupación relacionada a las cargas laborales para los colaboradores a la hora de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

implementar este servicio. Otra situación a resaltar sobre la encuesta es la percepción de la seguridad como factor determinante para asistir, o no, en horarios nocturnos; y la necesidad de establecer o plantear opciones de movilidad para llegar a los diferentes espacios -tanto para usuarios como para funcionarios- más allá de la programación cultural o los servicios prestados.

¿En cuáles localidades consideras que se debería prestar el servicio de bibliotecas 24/7?

157 respuestas

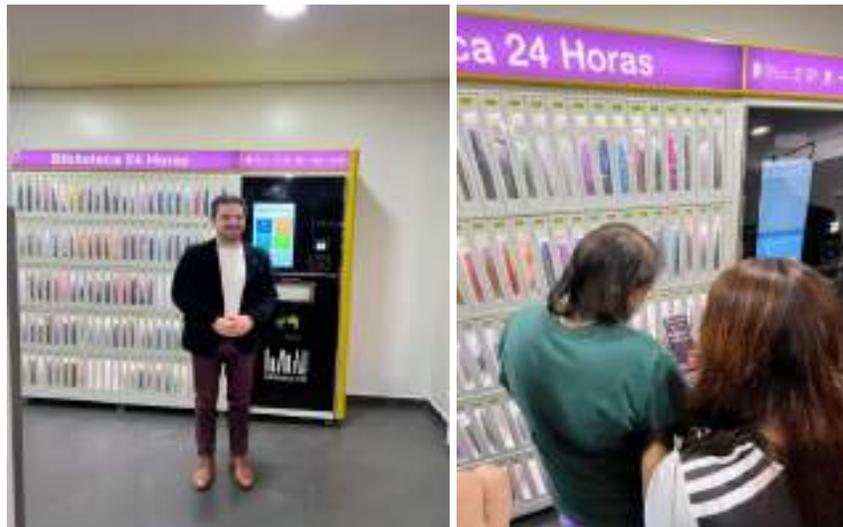


La implementación de servicios bibliotecarios 24 horas es un paso significativo en la evolución de BiblioRed, y para garantizar su éxito y relevancia, es esencial involucrar activamente a la ciudadanía en la definición de estos servicios. Aunque la encuesta interna con colaboradores brindó algunas rutas para comenzar los pilotajes, reconocemos la necesidad de una participación más amplia para comprender las expectativas y deseos de la comunidad. Reconocemos en profundidad la importancia de la participación ciudadana en la propuesta de servicios bibliotecarios 24 horas, destacando la diversidad de opiniones y perspectivas que enriquecerán la toma de decisiones, ya que son aquellos que -por múltiples motivos personales o laborales - no visitan las bibliotecas en horarios diarios, lo que nos brindaran la información necesaria para implementar estrategias y planes que permitan a la ciudadanía vincularse aún más con la Red.

Paralelamente, se consideró pilotear un sistema integral de autoservicio de la empresa LIBTECS denominado Biblioteca 24h, el cual puede proporcionar acceso las 24 horas del día, los 7 días de la semana a los materiales dispuestos en el módulo de la biblioteca. La Biblioteca 24h LIBTECS se basa en las tecnologías de control automático, Identificación

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

por Radio Frecuencia (RFID), y telecomunicaciones, las cuales se conectan al sistema integral de gestión de la biblioteca (ILS Pergamum) para realizar las operaciones de préstamo y devolución en tiempo real. Este módulo ha sido adquirido por la DLB/SCRD mediante comodato y resultado de la articulación posibilitada por la línea de Comunidad y territorio con la Fundación HOMI, se firmó un convenio para instalar el módulo en una de sus salas de espera, permitiendo que el pasado 4 de diciembre entrara en funcionamiento:



Fuente: BiblioRed

En las dos primeras semanas de funcionamiento se reportaron 99 afiliaciones, 223 préstamos y 60 devoluciones. El 40% de los préstamos corresponden a la colección de literatura para adultos, seguido de la colección general con un 32%, un 19% para la colección de literatura infantil, y un 6% para la colección de Distrito gráfico.

i. Estructuración y documentación de los procedimientos del área de servicios

Durante el 2023 se adelantó la documentación y socialización de los procedimientos del área, el levantamiento de la información se hizo a través de mesas de trabajo, visitas a algunas bibliotecas y entrevistas al equipo bibliotecario dentro de los cuales se cuentan coordinadores, gestores y auxiliares. Derivado de esta información se aplicaron algunas mejoras a los procesos conforme a los acuerdos y análisis originados en el diálogo de saberes entre las personas participantes, quienes desde su experiencia identificaron oportunidades de mejoras tempranas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Como parte de la documentación de los procedimientos se avanzó en la diagramación correspondiente para mostrar gráficamente la secuencia lógica esperada en la ejecución de los servicios y la aplicación del reglamento, de igual forma se construyeron los anexos de los procedimientos que complementan lo documentado. Entre los anexos de los procedimientos de servicio a domicilio, afiliación y préstamo, se documentaron procedimientos particulares como lo son el servicio a domicilio ofertado desde las sala de lectura LGTBI, afiliación/préstamo a usuarios en habitabilidad de calle.



Frente a los procesos de reporte, se adelantó la realización de manuales infográficos que detallan el paso a paso para reportar estadísticas y asistencias a actividades.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

j. fortalecimiento de la oferta de servicios

Durante el 2023 se fortaleció la atención a la ciudadanía con la integración del canal de WhatsApp y el correo electrónico de contactenos@biblored.gov.co a la atención omnical desde el Centro de Atención al Usuario, lo cual facilita la atención directa de los requerimientos de los usuarios, el seguimiento de los casos, la atención oportuna y la tipificación a través de etiquetado para análisis de métricas y concurrencias que posibilitan el manejo adecuado de situaciones de alerta para la identificación de oportunidades de mejora.

La oferta de servicios especializados se complementó con el fortalecimiento del servicio de bibliografías especializadas, adecuando la plataforma de gestión de las mismas, robusteciendo el formulario de solicitudes y capacitando 4 funcionarios que se distribuyen a lo largo de la semana la atención de los requerimientos. Así mismo, se implementó el servicio de asesoría virtual “Pregúntale al bibliotecario” que posibilita el agendamiento con un asesor especializado, para la búsqueda, recuperación y evaluación de la información que el usuario requiera consultar de las colecciones impresas o digitales de la Red.



Fuente: BiblioRed

La estrategia de Apropiación Social del Conocimiento de la línea encontró en la revista de divulgación científica PESQUISA JAVERIANA, la posibilidad de acercar a los usuarios de la Red a actividades de encuentro alrededor de la promoción del conocimiento científico y la divulgación y el uso de materiales de comunicación pública de la ciencia. La revista se incorporó a las colecciones de las bibliotecas mayores y se consolidó una alianza para desarrollar una vez al mes el Café Pesquisa, en el cual los investigadores de la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Universidad socializan los resultados de sus investigaciones con un lenguaje natural a la ciudadanía interesada:



Fuente: BiblioRed

Cerramos el 2023 con el desarrollo de dos soluciones que permitirán mejorar la experiencia de usuario en BiblioRed: la App de autopréstamo y el carnet digital:

- La nueva App de autopréstamo, está diseñada para facilitar el préstamo de las colecciones físicas de bibliotecas, bibloestaciones, salas de lectura y estrategias itinerantes. Con esta aplicación, los usuarios podrán gestionar de manera autónoma y desde la comodidad de su dispositivo móvil, el préstamo de los libros que necesiten. Disponible tanto en Play Store (Android) como en App Store (Apple).
- La versión digital del carnet de BiblioRed, puede descargarse desde el micrositio de afiliaciones del portal web de BiblioRed, y facilita la identificación y el acceso al préstamo de las colecciones (libros, películas, música) y equipos de cómputo a todo tipo de usuario.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: BiblioRed

k. Campaña de recuperación de material en préstamo vencido

Durante el mes de septiembre se desarrolló la campaña que invita a los usuarios morosos a retornar a la Red el material que se encuentra en préstamo vencido y así, se exonere de la sanción. Se recuperaron 5.745 ejemplares que estaban en préstamo a 2.647 usuarios, entre el material devuelto se encontraban libros prestados desde el año 2011 ([Balance de la campaña](#)).



2.1.2.6 Comunidad y Territorio

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Avance del cuatrienio:

En el periodo de 2020 a 2024 la línea de Comunidad y Territorio tuvo transformaciones graduales que la posicionaron como una línea clave en la realización de acciones de gestión comunitaria e institucional necesarias para la ampliación de la cobertura, acceso, movilización y servicios de Biblored en la ciudad.

Durante el 2020 y 2021, la línea aportó a la caracterización territorial desde perspectiva urbanística con un avance en la identificación de las variables socio culturales, económicas, normativas y ambientales de la ciudad que inciden en la operación y servicio de los Espacios Alternativos de Lectura; contribuyó al seguimiento y apoyo a convenios interadministrativos (Instituto para la economía social IPES- Integración Social SDIS- Transmilenio- IDR) y de las acciones de becas y estímulos en articulación con la dirección de fomento y a la ampliación de la cobertura de BiblioRed a través de la gestión para la adquisición de nuevos mobiliarios (Casos: Bibliotecas de la Confianza y la Biblioteca itinerante TIKÁ). La apuesta de la línea durante los primeros dos años del cuatrienio, apuntó al levantamiento de información urbana que permitiera el cruce y articulación con las líneas DLB con el fin de tomar decisiones misionales pertinentes.

Durante el 2022 y el 2023, la línea de comunidad y territorio apostó a la territorialización de las acciones de la DLB a través de las propuestas y acciones del equipo de gestores, mediadores territoriales y de salas de lectura, gestión interinstitucional y comunitaria tomando como marcos conceptuales y de implementación el plan de lectura “Leer para la vida” y posteriormente, la política pública de Lectura, Escritura y Oralidad (Decreto 034 de 2023 Alcaldía Mayor de Bogotá).

En ese sentido, las acciones de la línea de Comunidad y Territorio, si bien, dieron continuidad a las tareas que se venían desarrollando, sumaron el apoyo a la gestión del talento humano de mediadores territoriales y de Salas de lectura convirtiéndolos en un grupo de valor organizacional clave en la implementación de la política pública.

En el último periodo del cuatrienio, se destaca la participación de la línea en las siguientes acciones estratégicas en el marco del plan de lectura y de la política pública LEO:

1. Diseño e implementación de procesos de formación en gestión, dirigido a los mediadores territoriales, con el propósito de fortalecer sus capacidades para la implementación de acciones desde las PPP, las salas de lectura, las bibliotecas de la Red y las instituciones de extensión Bibliotecaria. Este proceso vinculó actores

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

internos de las distintas líneas de la DLB así como aliados institucionales del orden nacional y distrital.

2. Diseño e implementación de Proyectos de Interés en los cuales los Mediadores territoriales aportaron a las acciones de las distintas líneas misionales de la DLB (Sibibo, Escuela de Lectores, Proyectos editoriales, LEO radio, Mediación en bibliotecas carcelarias, entre otros). Este proceso aportó a la visibilización de las capacidades laborales del equipo de mediadores territoriales al tiempo que integró orgánicamente al equipo a las acciones de la política pública.
3. Acompañamiento al Sistema Distrital del Cuidado a través del ciclo de lectura para la transformación de roles de género y la gestión de las salas de lectura (Mochuelos y Manzana del cuidado Zona Centro). Estas acciones aportaron al cumplimiento del compromiso institucional en el marco de los acuerdos con Secretaria de la Mujer y demás instituciones que integran el sistema.
4. Caracterización, diseño metodológico e implementación de la Estrategia LEO Rodamonte en el marco de del producto de la PPLEO Territorios lectores en la Ruralidad (Comités de ruralidad y PDTS).
5. Caracterización, diseño metodológico e implementación de la Estrategia Ecosistema LEO en el marco del producto PPLEO Banco georeferenciado de prácticas innovadoras.
6. Caracterización, diseño e implementación de la Estrategia escenarios de Tejido social en el marco del producto PPLEO Tejido Social.
7. Caracterización, diseño e implementación de la Estrategia Trueque Lector en el marco del producto PPLEO Bibliotecas Personales.
8. Gestiones para la ampliación de la cobertura de Biblored en la ciudad.
9. Fortalecimiento a PPP (Activaciones, planeaciones y acompañamientos).
10. Fortalecimiento a Bibliotecas Comunitarias.

Avance de la vigencia:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Estas acciones se comprenden de mejor manera, desde las apuestas específicas de la política pública que fueron agenciadas desde la línea de Comunidad y Territorio en el 2023, de la siguiente manera:

Estrategia LEO Rodamonte: 3.1.9. Territorios Lectores en la Ruralidad y Zonas Deficitarias:

Durante la vigencia se desarrolló el proceso de territorialización del producto de política pública Territorios Lectores en la ruralidad y zonas deficitarias, partiendo del diseño de una propuesta con 5 componentes en común, hacia dos ejercicios de territorialización en las localidades de Ciudad Bolívar Rural y Sumapaz. Siendo Ciudad Bolívar una localidad con 72%^[11] de su área rural y Sumapaz una localidad enteramente rural, para definir acciones enmarcadas en la estrategia que permitieran aumentar la descentralización y democratización de la cultura escrita y la oralidad en dichos territorios. El diseño de la estrategia contempló cinco componentes:

Saberes: Objetivo: Identificar y potenciar los saberes territoriales para proponer acciones pertinentes basadas en los intereses territoriales y la discusión alrededor de las bibliotecas (públicas y comunitarias) y la mediación de la lectura en las ruralidades.

Este componente propuso dos líneas de trabajo interrelacionadas; en primer lugar, la identificación de saberes existentes en los territorios, tanto alrededor de las prácticas LEO (escritores, compositores, narradores) como aquellos constituidos de forma autónoma o que son característicos de una comunidad (saberes sobre plantas, prácticas agropecuarias, historia territorial, tejidos, cuidado ambiental). Y, en segundo lugar, procesos de formación en mediación de lectura y prácticas LEO propuestos a partir de las reflexiones sobre ruralidad y antecedentes, que potencien y amplíen aquellos saberes identificados previamente.

Creación: Objetivo: Promover la diversidad de formas en las que las prácticas LEO se manifiestan en cada territorio. Comprender la multiplicidad de formas es un punto de partida para ejercicios propositivos en los que las lecturas se adaptan a los distintos contextos.

Se estableció desde de los ejercicios de ideación colectiva para proponer las acciones pertinentes de los Territorios Lectores. Así, un primer escenario fue la discusión con agentes identificados para a partir de la experiencia acumulada. Por otro lado, con este componente se buscó fomentar la generación de contenidos ideados durante las acciones de mediación territorial y encuentros de valoración e intercambios.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Circulación: Objetivo: Fortalecer la movilidad de las prácticas LEO al interior de los Territorios Lectores para de esta manera propiciar el reconocimiento de los distintos saberes y formas en las que las prácticas LEO se manifiestan.

Este componente propendió fortalecer la movilidad de las prácticas LEO en los diversos territorios, por medio de encuentros de valoración e intercambios. Así, los saberes identificados y aprendizajes obtenidos durante la implementación se movilizaron al interior del Territorio Lector. Por otro lado, el fortalecimiento de las actividades de extensión y la itinerancia bibliotecaria estableció la movilidad como herramienta para que las prácticas LEO circulen en los Territorio Lector.

Divulgación: Objetivo: Fortalecer la visibilidad y proyección del Territorio Lector en otros escenarios de lectura, territorios y ciudadanía en general.

Las acciones realizadas y procesos de los Territorios Lectores fueron conocidas al interior de este y en otras localidades de la ciudad, por lo tanto, se realizaron acciones comunicativas dirigidas a los grupos de interés identificados, colectivos con los que se realicen procesos y comunidades, pero también se proyectarán acciones de comunicación más amplias en redes sociales de Biblored, y contenidos que den cuenta del proceso.

Gestión: Objetivo: Generar acciones que permitan la articulación constante del Territorio Lector con las dinámicas cambiantes y la vida propia. Es decir, la gestión es una herramienta para que la estrategia no se mantenga estática en un ambiente siempre cambiante.

Buscar integrar las acciones del Territorio Lector a las prácticas LEO emergentes y escenarios de articulación que potencien la estrategia y permitan su continuidad, así mismo las diversas articulaciones con actores del sector cultura y con colectividades del territorio.

Así, la estrategia se orienta desde los cinco componentes previamente descritos, no lineales que se interrelacionan permanentemente. Se parte de la identificación y reconocimiento de Saberes locales para proponer la Creación de acciones y herramientas pertinentes para garantizar la Circulación de la cultura escrita y la oralidad en la ruralidad del territorio lector. Teniendo la Gestión territorial y la Divulgación como mecanismos que permitan el intercambio con otros territorios, así como su adaptación a distintos contextos, actores, necesidades y propósitos.

Logros

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Establecer un escenario formativo intergeneracional con metodologías y contenidos concertados.
- Promover la vinculación de actores locales, quienes aportaron desde sus distintos oficios al fortalecimiento, reconocimiento y circulación de las diversas prácticas LEO en los escenarios del Territorio Lector
- Acciones adaptadas a las dinámicas poblacionales en términos de movilidad - territorios que superan la delimitación administrativa-.
- Diseño y entrega de infraestructura móvil adaptada que busca potenciar el hacer bibliotecario por medio de su articulación con infraestructura social comunitaria e institucional.
- Identificar necesidades e intereses de las poblaciones rurales para proponer acciones cada vez más pertinentes en la implementación del TL. ● Proyección TL Ciudad Bolívar Rural 2024.

Indicadores:

- 22 personas formadas en Mediaciones diversas de la cultura escrita y la oralidad con 44 horas de formación presencial, virtual y asincrónica.
- Diseño, dotación y entrega de 5 maletas Rodamonte con herramientas tecnológicas, material bibliográfico (55 títulos - 263 ejemplares) y material didáctico. 3 entregadas TL Sumapaz y 2 en proceso de entrega TL Ciudad Bolívar Rural.
- 9 mediadores locales contratados para movilizar la estrategia Rodamonte: 6 en Sumapaz (participantes del diplomado) y 3 Ciudad Bolívar Rural (con experiencia en organizaciones comunitarias).
- 25 Talleres realizados en 8 veredas de Sumapaz : Betania, Ánimas, Auras, Santo Domingo, San Antonio, Tunal Alto, Concepción, Unión. y 4 veredas de Ciudad Bolívar rural: Quiba Alta, Mochuelo Alto, Pasquilla (Centro y sector lagunitas) y Santa Rosa.
- 1 Propuesta de articulación dirigida a la Zona de Reserva Campesina de Sumapaz.
- 2 Encuentros participativos enfocados en: 1. Identificación de actores de las ruralidades bogotanas y sus intereses (Encuentro de Saberes Rurales) y 2. Proyección de la estrategia (Encuentro de Mujeres Tejedoras de Ciudad Bolívar Rural).
- 1 Territorio Lector implementado en 2023 -Sumapaz- y 1 Territorio Lector proyectado en Ciudad Bolívar Rural 2024.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



LEO Rodamonte – Localidades Sumapaz y Ciudad Bolívar

Proyectos de Interés y Formación a Mediadores Territoriales: 3.1.14 Mediadores territoriales capacitados y actualizados en gestión territorial.

A partir de la política pública se inició el proceso de “consolidación de un equipo de mediadores capacitados y actualizados en gestión territorial” La línea de comunidad y territorio, lo asumió desde el siguiente proceso:

1. Diseño del programa de formación en gestión territorial (oferta de formación- establecimiento de mínimos-temáticas relevantes y temáticas transversales), diseño de la oferta según las líneas misionales de la DLB: Política pública, Cultura digital, Proyectos editoriales, Programación cultural y Comunidad y territorio (cada una de las líneas contó con un grupo de mediadores territoriales para capacitarlos en gestión).
2. Creación y acompañamiento de acciones y proyectos en territorio.
3. Rutas de articulación con equipamientos sociales y culturales en territorio. Una vez terminado el ciclo de formación los mediadores territoriales empezará la operación en territorio y darán cuenta de información diagnóstica para establecer los cambios y comportamientos de las personas en relación con las práctica y los espacios LEO y el desarrollo de actividades de participación ciudadana, fomento de actividades creativas alrededor del libro.
4. Reportes de gestión territorial.

La propuesta de formación, liderada por la línea, logró situar la reflexión y las acciones formativas no en el mediador sino en la ciudadanía y articular orgánicamente al equipo de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

mediadores con los objetivos misionales de las líneas estratégicas de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, a través de los proyectos de interés.

Logros:

Formación:

- Generar una propuesta centrada en las necesidades de la ciudadanía.
- Articular los procesos de formación con los enfoques de la PP LEO.
- Proponer contenidos formativos estratégicos para la sociedad y que corresponden con las necesidades territoriales.

Proyectos de Interés:

- Diseñar una estrategia piloto para la territorialización de la política pública de lectura.
- Fortalecer el relacionamiento equipos misionales-equipos territoriales.
- Aportar al posicionamiento y visibilización del rol estratégico del equipo de Mediadores territoriales.



Certificación ciclo de formación en Justicia Transicional – JEP BiblioRed

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- 1 Ciclo formativo equipo de Mediación Territorial ● 3 Bimestres de profundización temática implementados ● 11 Profundizaciones temáticas ejecutadas.
- 2 Articulaciones internas.
- 2 Articulaciones externas.
- 1 Esquema formativo equipo MT Sumapaz.
- Certificación de la formación líneas de profundización.
- 1 Estrategia de territorialización de PP LEO entre equipos misionales y equipo territorial.
- 10 Proyectos de Interés desarrollados.
- 7 Líneas misionales involucradas.
- 1 jornada de activación PPP Para la Paz
- 1 esquema curso formativo en mediación LEO y Construcción de Paz. ● 1 ciclo formativo en justicia transicional.

Ecosistema LEO: 1.2.11. El Banco Georreferenciado de Prácticas innovadoras

Fue renombrado para fines prácticos y comunicativos como Ecosistema Leo. Esta es una herramienta para reconocer y ubicar las prácticas innovadoras y agentes de la lectura, la escritura y la oralidad en la capital que se materializa en un catálogo y en una plataforma digital (Geoclick) que permite la ubicación espacial dentro del mapa de Bogotá. De esta manera, se propició la navegación entre diferentes iniciativas vinculadas al

fomento, apropiación y acceso de la lectura, la escritura y la oralidad. Además, se promovió el reconocimiento de diferentes procesos desarrollados en las localidades de Bogotá y la construcción de redes para el intercambio y apropiación del conocimiento entre las mismas.

Cada una de las prácticas contiene información expansiva del proyecto con: descripción, población a la que está dirigida, si atiende o no a un problema específico, si está articulada con algún equipamiento social o cultural, el impacto que considera que tiene en territorio, el enfoque, fotografías, videos y contacto de las personas encargadas y además su énfasis en lectura, escritura, oralidad o todas.

Logros:

- Construcción y aplicación de herramientas novedosas de caracterización y diagnósticos de capacidades innovadoras en prácticas LEO.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Identificación y caracterización de procesos comunitarios, estatales y privados que realizan prácticas de lectura, escritura y oralidad en Bogotá.
- Creación de la capa de Ecosistema LEO dentro de la plataforma GEOCLICK para la consolidación del Ecosistema LEO como un espacio de reconocimiento de las prácticas LEO innovadoras de la ciudad.
- Realización del Primer Encuentro del Ecosistema LEO que propició el intercambio de conocimientos, saberes e información por parte de los procesos participantes.
- Identificación y reflexión sobre las necesidades sociales, culturales e institucionales que involucran el desarrollo de práctica LEO en la ciudad.
- Posicionamiento social del Ecosistema LEO como un producto de largo aliento de la Política Pública.
- Aportes a la ficha de Política Pública de este producto, a partir de la experiencia de implementación durante esta vigencia.

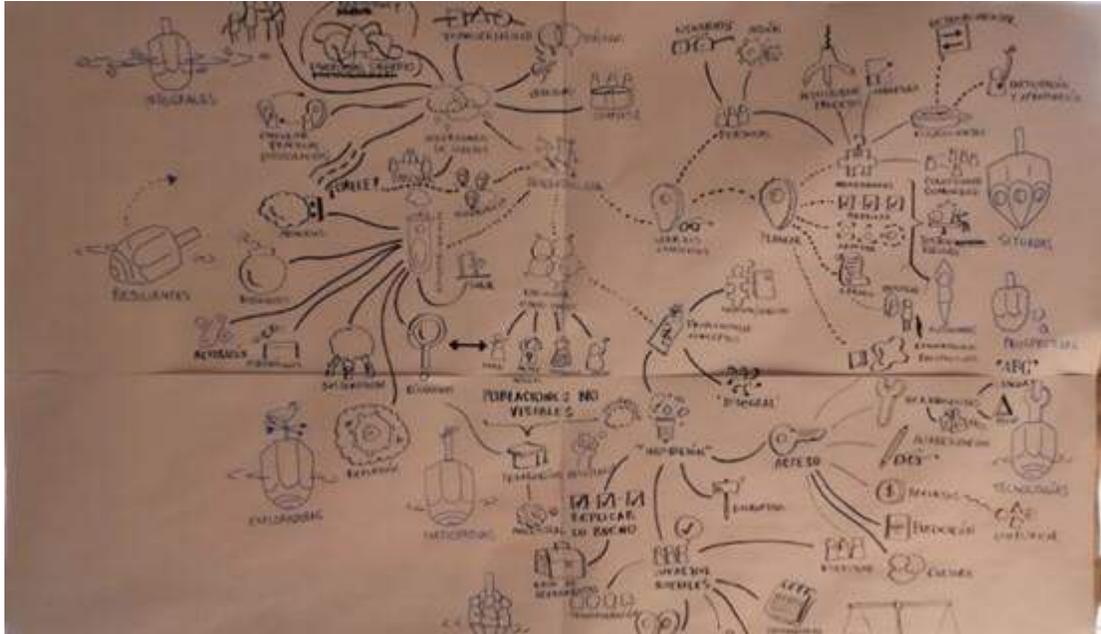
Indicadores

- 1 Encuentro de prácticas LEO innovadoras con representación de las 20 localidades de Bogotá, participando en el evento 28 procesos. ● 37 prácticas LEO innovadoras caracterizadas.
- 25 diagnósticos de capacidades innovadoras aplicados.



Prácticas innovadoras georreferenciadas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Relatoría gráfica primer encuentro Ecosistema LEO

Espacios de encuentro de Tejido Social (2.1.6 Tejido Social):

- El producto de tejido social, que se realizó en conjunto con el IDEPAC, presentó los siguientes logros:
- Consolidación de una metodología propia para el trabajo en torno al fortalecimiento del tejido social en el marco del producto 2.1.6 de la PPLEO.
- Focalización de población para la realización de los encuentros de Tejido social (Población Rural y Habitantes de Calle).
- Implementación de los escenarios de Tejido Social en diferentes localidades de la ciudad.

Indicadores:

- 8 escenarios de Tejido Social implementados en la ciudad. • 160 personas vinculadas a estos escenarios.

Trueque lector: Bibliotecas Personales:

La estrategia de bibliotecas personales (trueque lector) se empezó a implementar en julio del 2023. En principio se pensó como una oportunidad para los ciudadanos de realizar un

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

intercambio de libros entre ellos, con la participación de los mediadores de las estrategias itinerantes de BiblioRed como facilitadores. Sin embargo, tras revisar la propuesta, se llegó a la conclusión de que apostar por un intercambio exclusivamente de libros podría resultar excluyente para las personas que no contaran con bibliotecas personales; así las cosas, se tomó la decisión de ampliar la oferta y abogar por el intercambio de experiencias lectoras -lo que incluye el intercambio de libros-, pero también de postales (confeccionadas en conjunto con el equipo de Divulgación) con reseñas, información, sensaciones y experiencias de lectura previas. Se buscaba, en últimas, que los ciudadanos compartieran sus lecturas y recomendaciones.

Se planteó que las estrategias itinerantes acompañaran las actividades y se definieron horarios y espacios para su realización. Si bien la estrategia podía ser implementada en las bibliotecas, se optó por realizar las actividades en espacios de lectura no convencionales, como parques y plazas de mercado, entre otros.

Indicadores

- Intercambio de libros y recomendaciones de lecturas, autores y experiencias lectoras en las veinte localidades de la ciudad.
- Con corte a noviembre del 2023 se han realizado 20 actividades de trueque lector en 17 localidades, con un total de participantes aproximado de 162.

Promoción de lectura en los Distritos Creativos:

El ejercicio de promoción de lectura en los Distritos Creativos se asumió como una oportunidad para fortalecer la oferta de servicios de los Paraderos Paralibros Paraparques que se encuentran ubicados en los territorios donde se sitúan los distritos y como una posibilidad para nutrir la oferta cultural en espacios de lectura no tradicionales con actividades e intervenciones de las estrategias itinerantes de BiblioRed.

Siendo el objetivo general de la Política Pública LEO “garantizar a la ciudadanía las oportunidades de acceso para que a lo largo de la vida puedan participar de manera efectiva de los circuitos y prácticas de la cultura escrita en Bogotá” y reconociendo a los Distritos creativos como espacios inducidos o espontáneos donde la economía cultural y recreativa prosperan (o se busca que prosperen, en el caso de los distritos inducidos), el trabajo mancomunado entre BiblioRed y Distritos Creativos para la promoción de la cultura escrita en los distritos resulta oportuno, pues aún esfuerzos para un fin común. Acercar la cultura escrita a la ciudadanía en los distritos creativos se configura como una oportunidad para fortalecer la presencia institucional de BiblioRed en espacios no

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

bibliotecarios y para Distritos Creativos como una posibilidad para robustecer la oferta cultural en los territorios donde llevan a cabo sus acciones.

Indicadores

- 5 eventos de mediación de lectura realizados en los Distritos Creativos.



- Distrito creativo y diverso La playa: Hippies Una idea Descabellada – Octubre 2023
- SIDICU (Sistema distrital del Cuidado):

BibloRed se ha sumado a las acciones propuestas por el SIDICU reportando las siguientes acciones y logros:

Participación de mediadores territoriales en procesos de formación en Lectura y Cuidado y en el proyecto de interés del mismo tema, participantes en la investigación adelantada por el equipo de Política Pública. Adicionalmente desde las líneas misionales de BibloRed (Escuela de Lectores, Comunicaciones, Cultura Digital y Bibliotecas) se ha posibilitado la reflexión y gestión de procesos que aportan a la transformación cultural en temas género, a través de acciones de impacto como la programación de PPP para el Cuidado, la conmemoración de fechas como el 25N, entre otras.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Entre el año 2021 y 2022 se ofreció el servicio de Ciclo de Lectura en 14 Manzanas del cuidado, en el 2023 se ha aumentado esa cifra en 4 manzanas, para prestar el servicio en 18 de las 21 manzanas del cuidado de la Ciudad. Estos ciclos fortalecieron la relación de los y las cuidadoras con la lectura, la escritura y la oralidad y ha posibilitado la articulación de los Mediadores Territoriales con los procesos formativos y misionales del SIDICU.
- Consolidación de 2 salas de lectura asociadas al SIDICU. Actualmente estos espacios cuentan con programación diseñada especialmente para las cuidadores y cuidadoras, se articulan a los procesos bibliotecarios de la Red y permiten la materializar los productos de la PPLEo y demás Políticas Públicas relacionados con la equidad de género y la transformación cultural.

Indicadores

- 28 Mediadores con formación en género y cuidado y 11 Mediadores Territoriales que hacen parte de Proyecto de Interés Lectura y Cuidado. 5 grandes actividades de impacto que fortalecieron la gestión misional de BiblioRed para las políticas públicas de Cuidado.
- 18 Manzanas del Cuidado donde se presta el servicio de Ciclo de lectura que cuestionan los roles de género. 35.000.000 mensuales invertidos en la atención de los Ciclos de Lectura.
- 2 salas de lectura consolidadas y especializadas en temas de cuidado. Un total de 246 sesiones y 2657 usuarios desde inicio de actividades hasta el 31 de octubre de 2023.
- Acciones de fortalecimiento y apropiación PPP:
- Diseño de una ruta metodológica para la activación de los PPP de 3 fases (Caracterización, planeación y activación)
- Acompañamiento efectivo del equipo de gestión territorial de CyT en los espacios priorizados.
- Comprensión más amplia y detallada de los procesos desarrollados por el componente MT en los territorios.
- Visibilización de prácticas LEO innovadoras que desarrollan personas del componente MT en sus espacios laborales.
- Proyección del componente MT en su dimensión de gestores, los PPP como espacios culturales de las localidades y las extensiones como espacios de acciones específica de la PPLEO.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Indicadores

- 25 PPP activadas
- 16 localidades impactadas (Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito, Antonio Nariño, Suba, Fontibón, Engativá, Chapinero, La Candelaria, Los Mártires, Usaquén).
- 16 Articulaciones efectivas con agentes territoriales y 23 procesos de fortalecimientos en terreno realizados.
- Activaciones conjuntas de PPP desde el equipo de CyT (componente MT y Gestores territoriales) encontrando otras dinámicas y prácticas LEO pertinentes para cada espacio.

Acciones de articulación institucional e interinstitucional para fortalecer la presencia de BiblioRed en la ciudad:

Durante el 2023, la línea de comunidad y Territorio aportó al aumento de la oferta de Espacios Alternativos de Lectura -EAL- en la ciudad desde la gestión interinstitucional, la concertación y la vinculación de actores alternativos que potencien estos espacios y su trabajo.

Al tiempo que permitió un avance en la implementación de la PPLEO entorno al acceso al equipamiento institucional contribuyendo al posicionamiento de BiblioRed como el proyecto principal de LEO en la ciudad desde la incorporación de infraestructura institucional bibliotecaria.

Plan cultura para la libertad:

En la vigencia 2023 la DLB-Biblored contribuyó al plan cultura para la libertad, aportando a las acciones de humanización y dignificación de las poblaciones privadas de la libertad en la cárcel Buen pastor y en la Cárcel La Modelo, reportando los siguientes logros:

Aportar a la mejora de la calidad de vida de las poblaciones privadas de la libertad de las cárceles nacionales Buen Pastor y La Modelo garantizando espacios de lectura dignos y seguros a través de la presencia institucional de BiblioRed.

Avanzar en la implementación de la PPLEO en los escenarios de privación de libertad.

Promover la producción de conocimiento y reflexiones institucionales frente a la Biblioteca Carcelaria y su relación con la Biblioteca Pública.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Generar nuevas narrativas frente a las personas privadas de la libertad que interpelen los estereotipos/imaginarios y representaciones sociales frente a esta población.

Contribuir al posicionamiento de Biblored como organización pionera en programas, servicios y proyectos relacionados con las Bibliotecas Carcelarias y la humanización del tratamiento penitenciario.

Indicadores

- 2 Bibliotecas intervenidas infraestructuralmente y dotadas con equipos y mobiliario
- 2 coordinadoras contratadas
- \$337.410.675 invertidos en los proyectos bibliotecarios de la Cárcel La Modelo y La Cárcel el Buen Pastor
- 70 PPL participantes de actividades mensuales en la Cárcel Distrital y Buen Pastor.
- 20 mediadores territoriales con avance en el reconocimiento de las dinámicas de mediación en los entornos de privación de la libertad y con una mayor capacidad reflexiva frente a estos espacios.
- 65 PPL certificados por el SENA en competencias Bibliotecarias en la Cárcel Modelo y Buen Pastor.

Biblioteca 24 H:

Gestión para la instalación de un módulo de autopréstamo (Biblioteca 24H) Instalado y en funcionamiento en la Fundación HOMI.

Traslado Módulo PPP Plazoleta de Usaquén:

Articular actores institucionales para garantizar la operación y funcionamiento del módulo PPP en Usaquén.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Lectura Nuevas bibliotecas para las cárceles



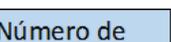
Apertura Biblioteca El Buen Pastor Y Biblioteca 24 H en la fundación HOMI

Operación de PPP, salas de lectura, Estrategias Itinerantes e instituciones de Extensión Bibliotecaria:

Durante el 2023 la línea de comunidad y territorio a liderado la operación, programación y equipos de mediadores que atienden cada uno de los espacios alternativos de lectura, reportando los siguientes indicadores:

Tipo de actividad	ACTIVIDADES												Columnal
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre (Parcial)	
Actividades en PPP	513	634	120	526	740	772	780	694	256	680	734	415	
Actividades de Extensión	60	738	75	73	470	685	633	738	380	600	461	355	
Bibliobus	0	4	18	13	8	14	15	13	10	13	15	7	
Bibliotecas Itinerantes	0	10	27	14	18	22	21	26	8	43	21	13	
Salas de lectura	0	0	0	30	54	55	31	52	12	35	44	12	
Implementación de la estrategia de bibliotecas paralelas para intercomunidad y aislamiento de libros en	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	8	
Actividades co-población privada de la	0	0	0	0	2	3	3	3	0	2	0	0	
Encuentros para la caracterización, identificación y articulación con actores estratégicos	0	0	0	0	0	2	2	2	0	1	1	0	
Total	564	906	243	644	1292	1335	1406	1482	656	1275	1256	805	1000

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Tipo de actividad	Usuarios atendidos												Gráficas
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre (Parcial)	
Actividades en PPP	4744	5149	5125	4598	6347	6821	6234	6307	5326	5854	5445	5526	
Actividades de Desarrollo	654	3040	1138	1022	7245	30618	8954	10788	3980	33814	13063	8390	
Bibliobús	0	387	837	1032	1142	1508	995	784	778	707	637	334	
Bibliotecas itinerantes	0	693	1862	1634	1430	1724	1200	1476	474	1266	1296	844	
Sabios de lectura	0	0	0	381	630	860	308	315	112	367	662	234	
Implementación de la estrategia de alianzas estratégicas para implementar programas de libro en los hogares	0	0	0	0	0	0	950	32	0	38	22	0	
Actividades con población privada de	0	0	0	0	36	32	77	113	0	62	0	0	
Proyectos para la realización de monitoreo y evaluación de los planes estratégicos	0	0	0	0	0	62	50	30	0	15	15	0	
Total	4408	9648	4025	6447	10829	21651	18286	18797	6679	19227	22897	12964	

Datos consolidados desde SINBAD- 20 de diciembre 2023

Tipo de institución	Número de instituciones asociadas	Número de actividades realizadas	Número de Usuarios atendidos
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	9	73	1427
Biblioteca comunitaria	15	144	1682
Centro de reclusión/ Secretaría de justicia	2	13	144
Institución educativa	19	101	2526
SDIS	35	306	5494
JAC	7	61	713
Fundaciones/ONG/otras instituciones	69	593	8331
Centros de Salud	5	46	1037
Jardín infantil	15	123	2165
Manzanas del cuidado	14	132	1400
IPES	13	124	986
Secretaría de la Mujer	2	20	293
Hogar geriátrico	3	29	475
Centros de atención de víctimas	2	16	198
BP	20	135	3415
Total	230	1916	30286

De igual forma, se realizó el servicios de extensión bibliotecaria desde el equipo de mediadores territoriales con los siguientes resultados para la vigencia:

Datos consolidados SINBAD – Diciembre 20 de 2023

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

2.1.2.7 Programación Cultural

La Línea de Programación Cultural, de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá BiblioRed, tuvo a su cargo las actividades y programas de mediación que ocurren en las bibliotecas y en los espacios de lectura y buscan acercar la ciudadanía a la cultura escrita. La Línea de Programación involucra a las y los ciudadanos en calidad de creadores de su experiencia lectora y no únicamente como espectadores o receptores de contenido cultural.

Los programas desde donde la Línea de Programación tuvo acción fueron los siguientes:

- Talleres de escritura: talleres impartidos por escritoras y escritores profesionales y por mediadores y mediadoras de lectura de las bibliotecas para acercar a los ciudadanos a la escritura creativa y a la producción de contenidos escritos. Estos talleres buscan acercar a los usuarios la experiencia de la creación literaria en todas sus etapas: producción, corrección, edición, impresión y divulgación.
- Clubes de lectura: espacios para la divulgación de textos de ficción y no ficción, que pretenden acercar a la ciudadanía a una selección de lecturas curadas por la DLB, relacionadas con una temática trimestral, para así abrir caminos de exploración individuales.
- Mediación de lectura con la infancia y la primera infancia: estas sesiones, conocidas como Hora del cuento, Leo con mi bebé y Club de lectura infantil están dirigidas a niños, niñas y sus cuidadoras y cuidadores.
- Experiencias lúdicas: estas actividades buscan propiciar experiencias en torno al juego a través de la lectura, los lenguajes artísticos y la exploración de materiales y del entorno con niñas y niños de 0 a 12 años. En ese sentido, este programa tiene el propósito de garantizar que las bibliotecas públicas cuenten con un espacio destinado al juego.
- Laboratorios de creación artística: laboratorios y talleres en los que los ciudadanos y ciudadanas interactúan creativamente con las artes plásticas y visuales, en relación con la cultura escrita. Tienen como producto final una muestra que exhibe las búsquedas de los participantes. Este programa es mediado por el equipo de Ciencia, Arte y Cultura (CAC).
- Cine foros: espacios de formación en los que las usuarias y los usuarios tienen un acercamiento activo al lenguaje cinematográfico, a sus diferentes expresiones y a la historia de este arte de tal modo que fortalezcan sus herramientas de interpretación crítica. Este programa es mediado por el equipo de Ciencia, Arte y Cultura (CAC).

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Talleres de narrativa gráfica: espacios de experimentación artística y literaria a través de los lenguajes del cómic o las artes gráficas, impartidos por escritoras o ilustradoras profesionales.
- Charlas ciudadanas: espacios para la discusión y divulgación de temas de interés ciudadano en formato de charla o conferencia.
- Artistas en red: presentaciones artísticas, musicales o de las artes vivas que relacionan la cultura escrita con otras expresiones artísticas.
- Encuentros con el autor y la autora: conferencistas, charlas, presentaciones de libros que alimentan la programación usual de la Red.
- Biblovacaciones: espacios de experimentación, juego y mediación de lectura para niñas y niños enmarcadas en los periodos de vacaciones escolares. Estas actividades las realizan las y los mediadores de programación y son complementadas con actividades a través de talleristas externos.
- Programación cultural en el marco de FILBo, tanto en el pabellón, como en la ciudad y la Feria Nacional de Editoriales Independientes, La Vuelta. Con estos dos eventos de ciudad se busca descentralizar la oferta cultural y llevarla a mayor cantidad de bibliotecas posibles. Las y los usuarios leen a las y los autores que los visitan y abren caminos de conversación y exploración en torno a sus obras.
- Exposiciones artísticas: muestras artísticas que dan cuenta del patrimonio artístico local, nacional e internacional y se alinean con los objetivos de la PP LEO.

En este mismo sentido, la línea tuvo a cargo el desarrollo de actividades asociadas a los siguientes productos de la Política Pública de lectura, escritura y oralidad - LEO:

- 1.2.9. Ciclo bienal de socialización del conocimiento en cultura escrita en Bogotá (responsable principal)
- 2.1.3. Programas de atención diferenciada para el acceso de grupos poblacionales a la cultura escrita (responsable principal)
- 2.1.8. Oferta de programación de cultura escrita alrededor de la protección, recuperación y cuidado del medio ambiente (responsable principal)
- 4.1.5 Apoyo institucional a la FILBo (responsable principal)
- 4.1.6 Circuito de programación cultural entre BiblioRed y librerías (responsable principal)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

→ 4.1.7 Feria Nacional de Editoriales Independientes La Vuelta (responsable principal)

→ 5.1.6. Estrategia para el posicionamiento de la ciudadanía alimentaria a través de círculos de escritura, lectura y oralidad (responsable principal)

→ 2.1.2. Servicios bibliotecarios y de la cultura escrita desde el diseño universal (corresponsable)

→ 2.1.5. Salas de ideas ciudadanas para una oferta diversa y pertinente (corresponsable)

→ 3.1.13 Estrategia de bibliotecas personales para intercambio y préstamo de libros en redes locales (corresponsable)

Programación Cultural también tuvo compromisos en políticas públicas que lideran otros sectores:

→ Logros de transversalización del enfoque de género: Sesiones de ciclo de lectura dirigidas a personas jóvenes, adolescentes, adultas, niños y niñas, que se enfoquen en transformar estereotipos y creencias machistas, transfóbicas y racistas

→ PP LGTBIQ+: Espacios de formación de lectura, escritura y oralidad con enfoque diferencial a personas vinculadas a los colectivos LGBTI y la ciudadanía en general.

→ PP Juventud: Acciones para el fomento de la lectura crítica y escritura realizadas al aire libre, bibliotecas, equipamientos comunitarios públicos y privados y espacios no convencionales dirigido a jóvenes

→ Plan Integral de acciones afirmativas: Promover e implementar un (1) evento anual de valoración social del libro, la lectura y la escritura, enalteciendo la cultura de la comunidad negra afrocolombiana en el marco de la semana de la afrocolombianidad.

→ PP atención a personas con discapacidad: Actividades de fomento a la lectura, escritura y oralidad para personas con discapacidad

→ PP Persona mayor: Espacios de fomento a la lectura oral y escrita para personas mayores

→ PP DRAFE: Oferta de actividades en la Biblioteca Pública del Deporte y la Actividad Física, para la promoción de hábitos saludables y beneficios del deporte, a través de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

→ PP Infancia y Adolescencia: Promoción de la lectura en torno al informe de la Comisión de la Verdad dirigido a primera infancia, infancia, adolescencia, cuidadores, cuidadores, mediadores y mediadoras.

Las acciones de la Línea durante 2023 se detallan a continuación:

Durante todo el año las bibliotecas públicas ofrecieron clubes de persona mayor, clubes de ficción y no ficción, horas del cuento, lecturas para bebés, laboratorios de escritura, laboratorios artísticos, cine foros y experiencias lúdicas para la primera infancia.

Además de los programas mencionados, las bibliotecas ofrecieron programas piloto que obedecen a las demandas locales de las comunidades, entre estos encontramos lecturas para madres y personas gestantes, filosofía para niños, lecturas en la huerta y un laboratorio de ciencia.

Charlas Ciudadanas

A través del programa Charlas Ciudadanas se realizaron lecturas rituales que tuvieron como propósito acercar a los niños y jóvenes al Informe de la Comisión de la Verdad a través de lecturas sensibles que estuvieran más cerca del ritual que del análisis formal de los textos y testimonios de las víctimas del conflicto.



Además de estos programas, se ofrecieron presentaciones artísticas y teatrales que tuvieron como objetivo explorar la relación entre la lectura, la escritura y la oralidad y las otras artes.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Durante el primer trimestre del año, las jornadas de cocreación de la temática y las jornadas de planeación fueron lideradas por el antiguo cargo de mediadores coordinadores quienes mediaron y acompañaron el proceso inicial de recolección de las ideas para la primera temática trimestral, derivas bibliográficas y diligenciamiento de formatos de planeación de enero a marzo, todo ello según el cronograma estipulado con antelación por la línea.

A partir del mes de febrero, la línea acompañó al equipo de mediación desde la recolección de información sobre poblaciones y franjas etarias priorizadas por las bibliotecas, desde las sugerencias y seguimiento a las salas de ideas y desde la gestión de los tiempos para las jornadas de formación y planeación de la segunda temática trimestral.

PPLEO

Con el fin de cumplir con el producto “Programas de atención diferenciada para el acceso de grupos poblacionales a la cultura escrita” de la PPLEO, en el primer trimestre del 2023 la Línea de Programación Cultural participó activamente en un proceso de rediseño y pilotaje de la lista de asistencia de las actividades de la Dirección de Lectura y Biblioteca de tal manera que se pudieran recoger datos de sexo, orientación sexual, identidad de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

género, pertenencia étnica, discapacidad, grupos o sectores en situaciones o condiciones especiales, entre otras categorías. Con respecto a este producto, también se avanzó con la implementación de actividades de mediación en las bibliotecas público escolares de la ruralidad (Sumapaz y Pasquilla). Igualmente, inició la articulación con el Jardín Afrobogotano de la localidad de Kennedy por parte de la biblioteca pública Lago Timiza.

Adicionalmente, se realizó el ejercicio de planeación para la implementación de los otros productos de la PPLEO, en particular, el producto “Apoyo institucional a la FILBo” dado que este evento tiene lugar en el segundo trimestre del 2023 y requiere acciones en doble vía: actividades desde las Bibliotecas hacia el Pabellón de la FILBo, y actividades de FILBo en la ciudad, que se llevan a cabo en las bibliotecas.

Semilleros de investigación

Específicamente se activaron encuentros con las mediadoras de programación participantes del Semillero de investigación en mediación con primera infancia para darle un lugar primordial tanto a la conversación con la ciudadanía en general como a las experiencias con esta franja dentro del pabellón LEO. Así, se preparó el conversatorio *¿Leen los bebés? Mediación de lectura en primera infancia* y se planearon también experiencias de lectura enmarcadas en el programa Leo con mi bebé para niños y niñas de 0 a 5 años al interior del Pabellón.

Las Biblovacaciones 2023 tuvieron como eje central la exploración con las artes y la ciencia. En el marco de este programa, se ofrecieron talleres en todas las bibliotecas de la Red que incluyeron jornadas de experimentación con robots y circuitos eléctricos, arte con pigmentos naturales, exploración de alimentos locales, talleres de creación de títeres de papel, creación de máscaras bordadas, creación de marionetas y personajes, de moldeado en plastilina, experiencias lúdicas para primera infancia, entre otras. Se realizaron 91 sesiones en total.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



Durante este año, la Línea adelantó la actualización de los formatos de planeación de actividades de los mediadores de Programación, esta actualización y transformación del formato ha permitido la creación de un banco suficiente de experiencias y activaciones por cada temática que permiten a las mediadoras y a los mediadores seleccionar aquellas que más se ajustan a las necesidades e intereses de las comunidades bibliotecarias.

La Línea también ha actualizado las fichas de los programas en las que se establece la metodología para la realización de programas y su correcto registro en los sistemas de información de la DLB. Los programas para los que se actualizaron fichas metodológicas fueron:

Leo con mi bebé, Hora del cuento, Experiencias lúdicas, Club de lectura infantil, Club de ficción, Club de no ficción, Club de persona mayor, Laboratorio de escritura, Cine foro y Laboratorio de creación artística. La ficha de Club de lectura infantil, un programa que se realizaba en el pasado y se había descontinuado, requirió la participación de mediadores que en el pasado habían estado a cargo de este programas a través de grupos focales.

Adicionalmente, en el segundo trimestre del año se inició de una forma más robusta la implementación de la Política Pública LEO a través de los programas a cargo de la línea.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

En el segundo trimestre del 2023 se realizó una programación diferenciada dirigida a los siguientes grupos poblacionales: población rural; población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera (NARP) y población con discapacidad. En este trimestre se realizaron 1235 atenciones en programas de atención diferenciada.

Además de Sumapaz y Pasquilla, que son los territorios donde principalmente se trabajó, vale la pena señalar que la biblioteca de La Peña realizó actividades con jóvenes en El Verjón, en la localidad de Santa Fe. Estas eran actividades que no se estaban realizando previamente, pero se empezaron a implementar en el marco de este producto en aras de generar un proceso en ruralidades diferentes a aquellas en las que la Red tiene bibliotecas (Ciudad Bolívar y Sumapaz). Estas actividades están concertadas con el colegio de El Verjón IED-R y están especialmente planeadas para ajustarse a los intereses de las personas adolescentes del grado 7° de este colegio.

Igualmente se realizaron actividades con población NARP en el jardín infantil Afrobogotano ubicado en la localidad de Kennedy cerca de la Biblioteca Lago Timiza. Para estas actividades se han realizado ajustes metodológicos en tanto que se ha buscado explorar diferentes dimensiones de la cultura afrocolombiana con los y las bebés en el marco de “Leo con mi bebé”; por ejemplo se ha empezado a trabajar con rondas y cantos afrocolombianos. Estos ajustes fueron realizados en conversación con las personas del jardín infantil Afrobogotano con las que se articula este espacio, pues ellas estaban interesadas en que estos espacios fueran una oportunidad para valorar y visibilizar la cultura de este grupo poblacional.

Cabe mencionar que en este trimestre ocurre el mes de la afrocolombianidad y, por tanto, se realizaron actividades que conmemoraban esta efeméride.

A su vez, las actividades con población con discapacidad se realizaron, en su mayoría, en las bibliotecas que trabajan con esta población por medio de articulaciones con fundaciones y entidades distritales, las bibliotecas son: B.P. Deporte y Actividad Física, B.P. Manuel Zapata Olivella, B.P. La Giralda, B.P. La Victoria, B.P. Lago Timiza y B.P. Suba. En todas estas actividades se hace un diseño metodológico diferencial. En el caso de las sesiones con personas con discapacidad cognitiva, por ejemplo, se hacen actividades que exploran la relación con la cultura escrita desde una perspectiva multisensorial (uso de paisajes sonoros, imágenes digitales e impresas, olores a través de esencias, relaciones sinestésicas entre significados y sonidos, etc.) y a través del movimiento corporal. En el caso de las actividades con personas con discapacidad psicosocial, por ejemplo, se realizan actividades de movimiento corporal así como actividades de lectura y creación evitando siempre el lenguaje figurado que pueda llegar

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

a detonar alucinaciones. Si bien se realizan estas planeaciones diferenciales para las personas con discapacidad, en todos los casos las actividades están concebidas desde la flexibilidad y se sabe que deben estar abiertas a modificarse de acuerdo con la situación y estado de ánimo de las personas que llegan al espacio.

Adicionalmente, cabe señalar que durante este trimestre se terminaron de ajustar las listas de asistencia de la Dirección de Lectura y Biblioteca de tal manera que se puedan recoger datos de sexo, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, edad, discapacidad, grupos o sectores en situaciones o condiciones especiales, entre otras. Estas listas de asistencia fueron diseñadas con la tipografía Open Dyslexic de tal manera que sean más inclusivas. Igualmente, quedó pendiente una modificación del sistema de información SINBAD de tal manera que este permita recoger dicha información de manera precisa.

En relación al producto 2.1.8. Oferta de programación de cultura escrita alrededor de la protección, recuperación y cuidado del medio ambiente, la línea avanzó, por un lado, en el acompañamiento a la programación realizada en las huertas bibliotecarias liderada por las mediadoras y mediadores del equipo de programación, y, por otro lado, se iniciaron las gestiones para la compra de semillas limpias y plántulas para fortalecer los procesos de co-construcción y diálogo de saberes en torno a la relación de la ciudadanía con la soberanía alimentaria, cuidado de la tierra y el reconocimiento de otras múltiples formas de vida.

FILBo

El pabellón LEO Bogotá en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá abrió sus puertas al público desde el 18 de abril del 2023 hasta el 2 de mayo del 2023. El pabellón fue posible gracias a la articulación entre varias entidades distritales (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Instituto Distrital de las Artes, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Secretaría de Educación Distrital, el Instituto Distrital de las Artes, entre otras) y la Cámara Colombiana del Libro (CCL).

Puntualmente, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, a través de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, suscribió con esta entidad el convenio de Asociación 438 de 2023 cuyo objeto contractual fue: "Aunar esfuerzos entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Cámara Colombiana del Libro, para la realización de la XXXV Feria Internacional del Libro de Bogotá, con el fin de fortalecer el Plan Distrital de Lectura - Leer para la Vida- y la implementación de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad".

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Cabe señalar que, a partir del Estudio de percepción del Pabellón LEO Bogotá realizado por la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural se pudo determinar que el promedio de asistentes simultáneos fue de 95, teniendo una máxima de asistentes simultáneos de 295 y una mínima de 18. Los días más recurrentes en visitas al Pabellón fueron el sábado

22 de abril con un promedio de 116 y el viernes 28 de abril con 121 asistentes simultáneos, así mismo se evidencia que son los fines de semana los días con más visitas. En el Pabellón LEO Bogotá participaron personas de diferentes sectores del ecosistema del libro.

Además de las actividades en el pabellón de Corferias, se realizaron actividades de FILBo ciudad coordinadas por la DLB con 15 bibliotecas de la Red. Estas bibliotecas están distribuidas en las siguientes localidades: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, La Candelaria, Santa Fe, Suba, Sumapaz, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme. Finalmente, cabe señalar que además de los encuentros de FILBo en la Ciudad con las autoras o los autores, las bibliotecas articularon la programación cultural realizada por las y los mediadores de lectura con la FILBo. En algunos casos se realizaron lecturas y discusiones previas en torno a la obra de las personas que vendrían a las bibliotecas (o que hacían parte de la programación de la FILBo) y en otras ocasiones se realizaron lecturas y discusiones en torno a México, su historia, su cultura y su literatura en tanto que este era el país invitado de la Feria.

Es especialmente destacable, dentro de la programación cultural del pabellón, la participación de varias personas del equipo de mediación que, con el acompañamiento, seguimiento y moderación de la línea, participaron de tres escenarios importantes en relación a la mediación de lectura: un conversatorio sobre mediación de lectura titulado *¿Qué, quién, cómo, dónde? Aproximaciones a la mediación de lectura, escritura y oralidad*, dirigido a personas jóvenes y adultas, otro conversatorio titulado *¿Leen los bebés? Mediación de lectura en la primera infancia*, dirigido a personas mediadoras, cuidadoras y agentes educativas, y finalmente, una serie de experiencias de lectura dirigidas a primera infancia.

Semilleros de investigación

En el segundo trimestre del año la línea consolidó dos grupos más de mediadoras y mediadores con intereses investigativos en relación a los procesos de mediación. Por un lado, se abrió el espacio para reflexionar sobre las experiencias que realizan las bibliotecas con personas con discapacidad. En estos encuentros se abordaron preguntas como: ¿Cuáles son las particularidades de la inclusión en la mediación de la lectura, la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

escritura y la oralidad? ¿Se pueden entender las discapacidades de forma separada? ¿Qué experticia específica se requiere en los procesos de mediación de la cultura escrita? ¿Cuáles son las herramientas tanto prácticas como de investigación más pertinentes para entender los procesos de mediación de la cultura oral y escrita de las personas con discapacidad? En este semillero participaron 10 personas del equipo de mediación de las bibliotecas. Por otro lado, también se consolidó el grupo de investigación en Mediación para la creación. En estos encuentros se reflexionó sobre preguntas como ¿Qué es la creación en la biblioteca pública y en la mediación? ¿Existe una distancia de lo que conocemos como creación desde las disciplinas o desde la academia? ¿Qué hace que una experiencia de creación lo sea? ¿Todas las mediadoras y todos los mediadores son creadores? ¿Cómo lograr un proceso de creación si no somos artistas? ¿Cómo posibilitar, potenciar, fortalecer los procesos de creación desde la mediación en las bibliotecas públicas? En este grupo participaron 10 personas del equipo de mediación. Además de la consolidación de estos dos nuevos espacios, la línea continuó convocando, liderando y acompañando el proceso de investigación del semillero en Mediación con la primera infancia el cual lleva reuniéndose desde el 2022.

Formación

La Línea planeó la estrategia de formación de todo el año para el equipo de mediadoras y mediadores de programación en el cual se contempló también la articulación con otras líneas de BiblioRed como la línea de Divulgación y la Escuela de Lectores y en la que se incluyó la formación en Autocuidado y contención en la mediación, sesión que hizo parte de la Contrapartida de formación de Fundalectura. También, Programación Cultural inició la construcción de los contenidos de la unidad # 4 del Moodle, curso de formación que aborda los contenidos fundamentales que le permitirán a los funcionarios de la red comprender las acciones que se desarrollan al interior de BiblioRed y de la Dirección de lectura y bibliotecas.

Por último, se inició la planeación del concurso Bogotá en 100 palabras que contó con talleres de escritura para todas las franjas etarias en todas las bibliotecas de la red.

En el mes de julio se inauguró la exposición Bogotanos del Bogotazo, una exposición que recuperó las fotografías de Sady González adquiridas por la Red hace unos años. La exposición estuvo compuesta por varias exposiciones: una exhibición de 35 fotos en la biblioteca pública Julio Mario Santo Domingo, cinco exhibiciones pequeñas en las bibliotecas públicas: la Marichuela, el Mirador, Bosa, la FUGA y de la Participación Ciudadana; y una exposición digital que complementó las fotografías de Sady González

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

exhibidas en las exposiciones físicas a través de una serie de recursos históricos, topográficos, literarios y colectivos.



En el mes de agosto se inauguró la exposición Guardianxs de Semillas, en alianza con el Fondo Acción. Esta exposición estuvo en la Biblioteca El Tintal y tuvo como objetivo dar a conocer el trabajo de las guardianas de semillas y la importancia de los archivos biológicos para el futuro. La exposición contó con talleres ofrecidos por las guardianas en las bibliotecas Carlos E. Restrepo y La Peña. Además de la exposición, la línea gestionó la donación de 200 libros sobre el oficio de resguardar semillas para los espacios de la red.



Además, se inauguró la exposición Bogotá en Viñetas, que recogió a modo de celebración el primer lustro de Talleres Distritales de Narrativa Gráfica de Idartes donde se convocaron a los participantes de las primeras cinco generaciones (2019 - 2023) para que compartieran algunos trabajos de su paso por el Taller. La exposición estuvo en la biblioteca Virgilio Barco hasta el 24 de septiembre. Además de la exposición, hubo talleres en varias bibliotecas que permitieron que los usuarios experimentaran y reflexionaran sobre los oficios de la narrativa gráfica.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Por otro lado, el 10 de agosto se inauguró también la exposición itinerante Kubuni, una adaptación bilingüe de la exposición de la Cité de la BD de Angulema. El proyecto fue coordinado por el Instituto Francés en Colombia, el Instituto Francés de París y la Alianza Francesa de Bogotá en conjunto con BiblioRed. Luego de esta primera exhibición Kubuni circulará a la Biblioteca Pública Manuel Zapata Olivella, El Tintal. La Exposición contó con la visita de Barly Baruti, dibujante congolés que ofreció un taller en la localidad de Ciudad Bolívar.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre se llevó a cabo la preparación y ejecución del concurso Bogotá en 100 palabras. La línea de Programación Cultural participó de la elección de jurados, prelectores y talleristas. Se ofrecieron talleres de escritura en todas las bibliotecas y localidades. Para la versión 2023, los talleristas fueron Laura Acero para niñas y niños, Christian Valencia para personas adultas y John F. Galindo para personas jóvenes.

PPLEO

En julio, agosto y septiembre se siguió trabajando con población rural/campesina a través de las bibliotecas de Sumapaz y Pasquilla y a través de la biblioteca de La Peña que realizó actividades con jóvenes en El Verjón, en la localidad de Santa Fe. También se siguió trabajando con población NARP en el jardín infantil Afrobogotano ubicado en la localidad de Kennedy cerca de la Biblioteca Lago Timiza. Adicionalmente, las mismas bibliotecas que en el trimestre pasado habían trabajado con población con discapacidad, siguieron haciéndolo.

Las actividades realizadas con población indígena se realizaron en la B.P. Rafael Uribe Uribe en el marco de la conmemoración del Día internacional de los pueblos indígenas en articulación con la Mesa Local Indígena de esa localidad. Igualmente, se realizó un encuentro con el Cabildo Muisca de Bosa en la B.P. donde varias personas de este cabildo generaron un diálogo de saberes con el Club de persona mayor de la biblioteca. En la B.P. La Victoria también se inició un proceso de acercamiento a la Mesa Local Indígena de San Cristóbal y en el marco de esa articulación se realizaron conciertos de agrupaciones musicales indígenas y una actividad de valoración de las tradiciones del pueblo Inga. Adicionalmente, en la B.P. El Parque, se generó un encuentro con infancias de la comunidad Eperãra Siapidaarã donde se hicieron actividades de mediación de lectura bilingües y donde se exploraron animales propios de la región y se realizaron actividades de tejido. Finalmente, desde la B.P. El Parque se generó un proceso sostenido con primeras infancias eberã que asisten a la fundación Crecer, una fundación operadora del

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

ICBF, por medio del programa Leo con mi wāwāchake en el que se realizan actividades de mediación de lectura bilingües.

También cabe destacar que con la población migrante se realizaron actividades de mediación de lectura enfocadas en primeras infancias e infancias venezolanas por medio de la B.P. El Parque en la Unidad del Centro Amar 1 en el barrio Santa Fe, Localidad de los Mártires.

Con respecto a la población de personas mayores, en el mes de agosto se conmemoró el mes de las personas mayores y se realizaron tres encuentros (dos en la B.P. Gabriel García Márquez - El Tunal y uno en la B.P. Virgilio Barco) donde participaron los clubes de persona mayor de todas las bibliotecas con este programa. En total se contó con más de 700 asistentes, usuarios que asisten con regularidad a los clubes de lectura de persona mayor, uno de los espacios mejor consolidados de la Red, gracias a la alta y constante participación que tiene. Este programa busca valorar la oralidad, conectar textos con las vidas cotidianas de las personas, fomentar la creación a partir de los textos y generar vínculos e interacción entre pares. Cada encuentro consistió en la exposición de las actividades realizadas por cada club, en una charla sobre los derechos de las personas mayores, en un ejercicio de creación por medio del tejido y en un concierto de música colombiana de una agrupación de personas mayores.



Como parte del producto 2.1.8. “Oferta de programación de cultura escrita alrededor de la protección, recuperación y cuidado del medio ambiente”, durante este trimestre las líneas de Programación Cultural y Políticas Públicas de la Dirección de Lectura y Bibliotecas (DLB) realizaron una articulación con el Jardín Botánico de Bogotá para realizar un curso virtual básico de agricultura urbana. Este curso se realizó en 5 sesiones de dos horas y estuvo dirigido a los equipos bibliotecarios (coordinaciones, servicios y mediadoras de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

programación cultural). El propósito de este curso fue cualificar a los equipos bibliotecarios de tal modo que aprovechen las huertas para sus actividades de la mejor manera. Adicionalmente, se realizó una programación de cultura escrita alrededor de la protección, recuperación y cuidado del medio ambiente con 7 actividades y 188 asistencias. Las primeras dos actividades se realizaron en el marco del Picnic Literario en el Jardín Botánico de Bogotá en el mes de julio. Durante esa jornada se realizó la presentación del libro *Mompox, tierra de sabores*, resultado de la investigación sobre el patrimonio gastronómico de Mompox del Colectivo La Ñapa, también se realizó el Taller Bodegón Caribe, sobre los imaginarios culinarios en la obra de Gabriel García Márquez. También cabe señalar que, si bien no están relacionadas con este producto de la política, en este evento se apoyó la planeación y ejecución de las experiencias dirigidas a primera infancia por parte del equipo de mediación de bibliotecas. Estas experiencias estuvieron atravesadas por la exploración de diversos materiales sonoros y literarios en torno al río y sus paisajes proponiendo estrategias para jugar con el lenguaje y tejer lazos afectivos entre cuidadoras, cuidadores y sus bebés.

Adicionalmente, este producto se complementó con actividades llevadas a cabo desde la Biblioteca Pública La Peña en el mes de septiembre. La primera de estas actividades, se realizó en el aula ambiental Soratama. La salida estuvo acompañada del guía del aula ambiental y se articuló con la Manzana del cuidado del centro y con la biblioteca itinerante TIKÁ. La segunda actividad consistió en una exploración de la huerta bibliotecaria. La tercera actividad consistió en un taller impartido por Guardianas de semillas que abordó la recolección y cuidado de las semillas así como su conservación. Igualmente, en el espacio se discutió acerca de soberanía alimentaria, un tema que se aborda en los espacios de las cuidadoras, guardianas y en los reservorios de riqueza genética.

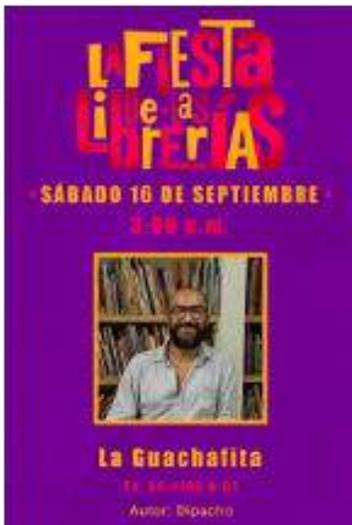
Las Guardianxs de semillas también acompañaron dos actividades adicionales. En una, las Guardianas de semillas realizaron un taller teórico práctico en la biblioteca pública Carlos E. Restrepo para aprender algunos métodos de extracción y almacenamiento de semillas que permitieron ampliar los conocimientos en conservación de especies nativas y locales, conocer el valor de la propagación de estas especies y técnicas para que las y los huerteros urbanos puedan adaptar estos saberes en sus huertos para continuar circulando estas especies en el territorio. En la otra actividad, que ocurrió en la biblioteca pública Manuel Zapata Olivella - El Tintal, se realizó un conversatorio en el marco de la exposición Guardianxs de semillas mencionada previamente en el documento. En el conversatorio se dialogó alrededor de preguntas sobre qué es ser un guardián de semillas, cual ha sido el rol de las mujeres en el ejercicio de cuidado de las semillas, como fue el proceso creativo del foto libro Guardianxs de semillas, cuál es el significado de la semilla,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

cómo participar en los procesos de defensa del territorio, cuáles son los nombres que se les da a las casas de semillas en todo el territorio. Las preguntas también estuvieron relacionadas con la experiencia de las guardianas y los procesos que llevan a cabo en sus territorios y las historias más relevantes de cada territorio. Al final de la conversación se abrió un espacio para las preguntas del público.

En términos de Política Pública LEO en articulación con otros sectores, la línea avanzó en la ejecución del producto que tiene como objetivo ofrecer programación cultural en librerías.

Para esta vigencia se concertó, a través de la ACLI, programación en seis librerías de la ciudad en la que hubo conversatorios alrededor de la temática de Cita a Ciegas con un autor. La programación, curada y financiada por BiblioRed, consistió en 6 actividades con



un total de 92 asistencias. Estas se realizaron en 3 librerías de Teusaquillo, 1 librería de Usaquén y 2 librerías en Suba. En las actividades realizadas participaron: Ivar Da Coll en la Librería Casa Tomada, Alejandra Forero (de Zorro y conejo) en la Librería La Verbena, Dipacho en La Guachafita, Francisco Montaña en Las Cigarras, Juan David Quintero (Yeidi) en la Librería de Ana y Rafael Yockteng en la Librería El cuarto Plegable. Dentro de las personas participantes se identificaron 8 personas bisexuales, 1 persona con discapacidad psicosocial, 1 persona con discapacidad visual, 2 personas de la comunidad LGBTIQ+ y 1 persona cuidadora.

Formación

Durante este trimestre la línea fortaleció la estrategia de Formación entre pares cuya finalidad es conocer otras metodologías y formas del quehacer de la mediación. En este sentido, en primer lugar se programó con el equipo de mediadoras y mediadores de programación una formación en relación al juego y la sonoridad en las experiencias de mediación con la primera infancia y, en segundo lugar, se gestionaron los tiempos con el fin de que las personas del equipo de mediación pudieran acercarse a otras bibliotecas para observar el ejercicio de mediación de sus compañeras y compañeros. Este ejercicio fue importante porque permitió no solo conocer otras experiencias y recibir recomendaciones de cómo fortalecer de manera colectiva los procesos, sino porque ha sido la oportunidad para fortalecer las experiencias de mediación en cuanto al franjas etarias y enfoques poblacionales en los que no se tiene tanta experticia.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

También durante el tercer trimestre la línea realizó la articulación de los procesos autónomos de investigación realizados con las mediadoras y mediadores de programación con el producto 1.2.5 de la PP LEO el cual propone la construcción de un *Semillero de investigación de Cultura escrita y Desarrollo humano sostenible* el cual está a cargo de la Línea de Escuela de lectores. En esta articulación la línea lideró todos los procesos de empalme, consolidación de los grupos, temáticas, preguntas de investigación, relatorías y posibilidades de formación para dar respuesta tanto a las necesidades del equipo de mediación como a los requerimientos de la Escuela de lectores.

Durante el mes de octubre se llevó a cabo el Festival Manuelucho, donde hubo cuatro presentaciones de títeres y marionetas en cuatro bibliotecas de la Red.

Adicionalmente, se celebró el Día Dulce en las bibliotecas de la red con la presencia de dulces y las activaciones musicales y artísticas.

Por último, y como resultado de las concertaciones de las comunidades bibliotecarias, hubo talleres de fotografía, creación de marionetas, bordado, , apreciación musical para niñas y niños en las bibliotecas FUGA, Rafael Uribe, Mirador y Marichuela.

En el mes de octubre la línea programó y acompañó las actividades realizadas en las bibliotecas en el marco del 17° Festival de Libros para Niños y Jóvenes, organizado por la Cámara Colombiana del Libro y el Instituto Distrital de las Artes - Idartes Las bibliotecas contaron con eventos dirigidos a primera infancia e infancia, adolescentes, jóvenes, padres de familia, docentes y mediadores de lectura.

Dentro de los eventos para primera infancia se realizaron sesiones de mediación de lectura con Lucía Liévano quien realizó diversas activaciones de lectura con bebés y compartió con los y las asistentes herramientas y razones para leer con los más pequeños. Para la franja infantil se desarrollaron talleres de Dibujo Automático que buscaron despertar en las niñas y los niños la capacidad de narrar historias por medio del dibujo automático y explorar diversas formas de contar una historia a través de imágenes. Finalmente, para las y los adolescentes y jóvenes se propusieron talleres de Slam poético en el que se crearon historias llevando a las y los participantes a una experiencia no solo escrita, sino también corporal y escénica.

PPLEO

En octubre, noviembre y diciembre se siguió trabajando con población rural/campesina a través de las bibliotecas de Sumapaz y Pasquilla y a través de la biblioteca de La Peña que realizó actividades con jóvenes en El Verjón, en la localidad de Santa Fe. Con

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

respecto a la ruralidad también cabe señalar que se hizo la compra de dos conjuntos de instrumentos de música carranguera (guitarra, tiple y guacharaca) para que las mediadoras de las bibliotecas público escolares de Sumapaz y Pasquilla pudieran potenciar su programación interna con reflexiones acerca de la música campesina y las coplas entendiendo que estas son formas valiosas de la oralidad y la cultura escrita en estos territorios. Por otro lado, se hizo un ejercicio de intercambio intergeneracional en el cual sabedoras y sabedores del tejido de ruanas de lana en telares tradicionales pudieron compartir sus conocimientos con personas más jóvenes.

También se siguió trabajando con población NARP en el jardín infantil Afrobogotano ubicado en la localidad de Kennedy cerca de la Biblioteca Lago Timiza. Vale la pena señalar que en aras de fortalecer este proceso y de posteriores articulaciones con otros espacios dedicados a las infancias NARP, se hizo la compra de tres conjuntos de instrumentos del Pacífico colombiano (marimba de chonta hecha a escala para la infancia, cununo y bombo) y tres tamboras del Caribe colombiano para reflexionar acerca de la música tradicional de las comunidades NARP y, en particular, acerca de de los arrullos. Adicionalmente, en el mes de octubre se realizó el día académico de la Semana Raizal organizada por ORFA, la Organización de la Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En esta actividad participó la comunidad raizal y mestiza y se realizó un conversatorio con Ignacio Barrera Kelly acerca de la literatura raizal y del valor de la lengua materna del creole.

Adicionalmente, las mismas bibliotecas que en lo corrido del año habían trabajado con población con discapacidad, siguieron haciéndolo. Con el fin de seguir fortaleciendo las herramientas de trabajo para realizar mediaciones de LEO con enfoque diferencial para las personas con discapacidad, vale la pena mencionar que durante este octubre, noviembre y diciembre se hizo la compra de 9 cajas de 240 pictogramas así como 4 parqués, 4 dominós y 4 rompecabezas inclusivos con braille. El objetivo de estas herramientas es que se puedan integrar a la mediación de LEO y, en particular en el caso de los pictogramas, que puedan brindar experiencias expandidas de lectura que vayan más allá del código escrito.

Las actividades realizadas con población indígena se realizaron en la B.P. La Victoria en articulación con la Mesa Local Indígena de San Cristóbal para conmemorar el Día de la resistencia indígena. Para este fin, se realizó una presentación de la danza de la maraca y la anaconda del pueblo Tubú, un taller de danza del pueblo Inga, una charla acerca del significado del Día de la resistencia indígena y una serie de talleres de tejido que buscaban generar un espacio de valoración de los saberes tradicionales y de la memoria del pueblo Inga. Adicionalmente, en la B.P. El Parque, se generó un encuentro con infancias mestizas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

y con la comunidad Eperãra Siapidaarã donde se hicieron actividades de mediación de lectura bilingües en la Institución Educativa Distrital José Joaquín Castro Martínez (como parte del acompañamiento que la biblioteca está haciendo al Centro de Interés Intercultural Eperãra Siapidaarã). Se realizó una ambientación a manera de tãrra jĩru (manglar) con hilos trapillo, según los colores de los manglares, telas, texturas con títeres con enfoque diferencial del territorio. Igualmente en la B.P. El Parque se hizo un encuentro con la comunidad indígena wounaan en articulación con la fundación Esperanza y progreso Vista hermosa, operadora del ICBF. En este espacio se realizó un arrullo colectivo, dinamizado por la agente intercultural de la comunidad, se realizó la danza de El baile del guatín - Echkhum jemkhaa por las mujeres de la comunidad y se contó la historia de origen del pueblo wounaan, en lengua wuau meu. Finalmente, desde la B.P. El Parque se generó un proceso sostenido con primeras infancias ëbëra que asisten a la fundación Crecer por medio del programa Leo con mi wãwãchake en el que se realizan actividades de mediación de lectura bilingües. Ocasionalmente, en este lugar también se realizaron actividades de exploración de texturas y fibras por medio del Laboratorio Pigmenta. Vale la pena mencionar que durante este trimestre se hizo una compra de títeres de especies de animales culturalmente relevantes para los pueblos Eperãra Siapidaarã y ëbëra. Estos elementos permitirán expandir a nuevos medios y poner en diálogo con nuevos formatos las historias narradas en las experiencias de lectura realizadas por el mediador de la biblioteca. Para la selección de estos títeres se hizo una validación de las especies con los líderes y lideresas con quienes la biblioteca ha estado interactuando para realizar las actividades. Igualmente, es importante destacar que durante este trimestre parte de la población ëbëra de Bogotá volvió a montar un campamento en el Parque Nacional. Eso aumentó la necesidad de proveer una programación cultural especialmente dirigida a esta población y, en particular, a las infancias ëbëra. En ese sentido, se hizo una programación cultural que no necesariamente requiriera del español como canal de expresión y recepción y se realizaron, en ese sentido, actividades de circo, actividades de plastilina y conciertos en ëbëra bedea con los niños y las niñas.

Con respecto a la población de personas firmantes de paz, se realizaron tres actividades para conmemorar los siete años de la firma de los acuerdos de paz con un énfasis en las infancias. Estas actividades se acompañaron con presentaciones musicales y de títeres para reflexionar acerca del acuerdo desde diferentes lenguajes. Dos de estas actividades ocurrieron en la Casa de la Paz y una en la B.P. El Parque. Adicionalmente, en la B.P. Lago Timiza se realizó una charla sobre mecanismos de defensa como rutas jurídicas en la reincorporación de los firmantes de paz.

En relación al producto 2.1.8. Oferta de programación de cultura escrita alrededor de la protección, recuperación y cuidado del medio ambiente, durante este trimestre las líneas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

de Programación Cultural y Políticas Públicas de la Dirección de Lectura y Bibliotecas (DLB) realizaron una articulación con la Secretaría Distrital de Salud para realizar unos talleres virtuales en torno a la inocuidad y buen uso de las huertas bibliotecarias en términos de salud ambiental. Este proceso se realizó por medio de dos sesiones virtuales y una sesión presencial. El propósito de este curso fue cualificar a los equipos bibliotecarios de tal modo que tomen las medidas de precaución necesarias para evitar que las huertas tengan vectores de infección. Durante este periodo también se avanzó en una serie de reuniones entre las líneas de Cultura Digital e Innovación, Colecciones y servicios, Infraestructura, Políticas Públicas y Programación Cultural para consolidar un protocolo o manual de huertas que permita tener unas directrices claras para las huertas bibliotecarias. Adicionalmente, se realizó una programación de cultura escrita alrededor de la protección, recuperación y cuidado del medio ambiente con 25 actividades y 400 asistencias. Las primeras actividades fueron realizadas por el coordinador del Repositorio de semillas del territorio Techotiba, Luis Eduardo Tiboche. Él realizó un taller enfocado en reconocer la importancia fundamental y el papel de las semillas nativas y criollas en los procesos de agricultura y agroecología. Adicionalmente, se hizo una explicación a las comunidades bibliotecarias de la huerta acerca de los métodos y prácticas de propagación, germinación, producción y cuidado de las semillas. Este taller se realizó en cada una de las siguientes bibliotecas: Lago Timiza, Participación Ciudadana, Carlos E. Restrepo, Virgilio Barco, Puente Aranda Néstor Forero Alcalá, La Peña, Julio Mario Santo Domingo, Manuel Zapata Olivella El Tintal, Venecia Pablo de Tarso y Rafael Uribe Uribe. Además del taller, estas mismas bibliotecas recibieron semillas nativas y criollas así como plántulas de especies que son importantes en el desarrollo de la programación cultural realizada por mediadores de biblioteca, principalmente a través del programa Club de no ficción. Estas especies fueron entregadas por el Repositorio de semillas del territorio Techotiba y por el colectivo Semillas libertarias Bacatá junto a frascos de conservación y manuales para el cuidado y extracción de las semillas. Adicionalmente, tal y como lo establece la ficha de este producto, se realizaron círculos de la palabra con grupos indígenas en torno a las huertas bibliotecarias y al cuidado ambiental. Puntualmente, se trabajó con José Manuel Gómez Aguaquiña, descendiente muysca-campesino de la vereda de Aguaquiña de Pachavita, Boyacá y persona diversa que dio talleres en las mismas bibliotecas enunciadas anteriormente en torno a las tradiciones muyscas y su relación con el territorio y las especies que allí habitan. Específicamente en estos talleres se habló acerca del significado de los humedales para el pueblo muysca; de plantas y semillas relevantes para este pueblo; de elementos históricos y arqueológicos importantes; de elementos relacionados con el lenguaje como los muisquismos, reflexiones en torno a la propia lengua Muysc cubun o las coplas y las cantas del pueblo muysca. En el caso de la B.P. La Peña, hubo una actividad adicional de programación

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

externa que consistió en un taller realizado por Rosa Poveda, lideresa ambiental que ha trabajado en la localidad de Santa Fe, que visitó la huerta de la biblioteca y habló de la importancia de la recuperación de las semillas. En este espacio también se visitó la huerta comunitaria ubicada detrás de la biblioteca en donde las personas encargadas de esta mostraron lo que tienen sembrado y compartieron su progreso. Luego se dio un compartir de saberes en donde la señora Rosa, a partir de sus conocimientos, aportó herramientas útiles en cuanto al manejo de las huertas y las pacas digestoras.

Con respecto a otros acuerdos intersectoriales, en este semestre también cabe mencionar que en noviembre se realizó la Propuesta empoderamiento cultural de las comunidades negras / afrocolombianas en la Biblioteca Pública Gabriel García Márquez – El Tunal. Este evento se enmarca en el producto del Plan Integral de Acciones Afirmativas en donde la Dirección de Lectura y Bibliotecas (DLB) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte tiene el siguiente compromiso: “Promover e implementar un (1) evento anual de valoración social del libro, la lectura y la escritura, enalteciendo la cultura de la comunidad negra afrocolombiana en el marco de la semana de la afrocolombianidad”. El evento se realizó de acuerdo con la propuesta enviada a la DLB el 29 de agosto del 2023 por parte de Adiola Dagua, a quien la Subcomisión de Cultura, Recreación y Deporte de la Comisión Consultiva Distrital de las comunidades negras, afrocolombianas raizales y palenqueras delegó para planear la actividad.

Este fue un evento de gran importancia para los programas de atención diferenciada de la DLB y BiblioRed en tanto que se logró hacer una puesta en escena de tres agrupaciones de personas afrocolombianas/negras y también se generó una reflexión en torno a la literatura afrocolombiana/negra. Además, el evento contó con una gran convocatoria: se tuvo participación de 205 personas. También vale la pena resaltar que, en el marco del evento, algunas personas del público compartieron danzas y poesía. Esto generó un diálogo horizontal entre todas las personas que participaron en la actividad. El evento fue una oportunidad para que personas afrocolombianas/negras de distintas localidades de Bogotá pudieran acercarse a la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de la ciudad para valorar su cultura y reconocer la importancia que esta tiene para la ciudad.

Por otro lado, algunas de las jornadas de formación estuvieron articuladas a la agenda formativa del Semillero de investigación en cultura escrita y desarrollo humano sostenible (producto 1.2.5 de la PP LEO). Estas sesiones se planearon en conjunto entre esta línea y la Escuela de lectores y tuvieron como propósito enriquecer los procesos de los grupos de investigación en mediación con primera infancia, mediación con personas con discapacidad y mediación para la creación. Además, se realizaron jornadas de formación con ejes transversales a todas las líneas de investigación como mediación de la lectura,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

la escritura y la oralidad, aproximaciones a la investigación desde la biblioteca pública y reflexiones sobre el concepto de desarrollo humano sostenible en América Latina. Si bien estas jornadas de formación estuvieron dirigidas a los procesos investigativos de grupos específicos de mediadores y mediadoras que participan en el semillero, la convocatoria a las mismas fue abierta y participaron más personas del equipo de mediación.

Finalmente la línea planeó con el equipo de mediación de Ciencia, arte y cultura la jornada de formación titulada “Cine foro para mediadoras y mediadores: la poética de lo cotidiano” que tenía como propósito orientar al equipo de mediadores de programación sobre la realización de cine foros al interior de las bibliotecas, desde la reflexión sobre los criterios de selección de los materiales audiovisuales, hasta los momentos que suceden antes y después de una proyección como la creación de atmósferas que acompañen los espacios, la creación de fichas técnicas o broshure que den cuenta de la información importante de las películas, las preguntas, temas o conceptos que movilizan la conservación luego de la proyección, entre otros aspectos fundamentales que debe tener en cuenta una mediadora o un mediador para proponer espacios de apreciación audiovisual en las bibliotecas públicas.

La Vuelta

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



La Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá, BiblioRed, celebró este año la edición número tres de la Feria Nacional de Editoriales Independientes, La Vuelta, que en esta oportunidad se llevó a cabo no solo en la Biblioteca Virgilio Barco, sino en varias bibliotecas de la Red.

Toda la programación de la Feria estuvo coordinada por la Línea de Programación Cultural e incluyó tres rutas por los saberes y oficios del sector editorial, por las creadoras y por el medioambiente, en total hubo más de 80 actividades entre conversatorios, lanzamientos, talleres y conciertos. La feria contó con más de 11.000 asistentes y participaron 19 bibliotecas de la Red.

En términos de liderazgo y acompañamiento a los programas ejecutados por los medidores, durante todo el año la línea planeó y lideró las jornadas de co-creación de las temáticas trimestrales. Ha preparado activaciones iniciales en cada jornada para generar experiencias en relación a cada eje temático, ha propuesto preguntas detonantes que posibiliten el diálogo y la construcción colectiva de saberes que inciden directamente en las planeaciones del equipo de mediación y ha recolectado la información, los recursos, materiales de lectura y estrategias de mediación que propone el equipo en los formatos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

destinados para tal fin. Asimismo, la Línea ha concertado con los equipos bibliotecarios actividades artísticas y culturales que puedan articular las temáticas a sus públicos, ha brindado apoyo, a través de talleres somáticos, a las necesidades de las y los usuarios, ha acompañado cumpleaños, efemérides y celebraciones de ciudad en las bibliotecas.

Adicionalmente la línea ha realizado el acompañamiento a mediadoras y mediadores de programación. Ha revisado, retroalimentado y sugerido cambios a las planeaciones desarrolladas por el equipo de mediación para cada una de las temáticas trimestrales propuestas por la línea.

Las experiencias de mediación desarrolladas por el equipo siempre parten de una búsqueda y selección de materiales de lectura acordes con las franjas etarias, grupos poblacionales y enfoques territoriales de las bibliotecas y están pensadas de manera detallada en un formato de planeación que da cuenta de los objetivos y metodologías para desarrollar las sesiones. En este sentido, ha sido fundamental el acompañamiento desde la línea de Programación cultural para proponer ajustes, materiales de lectura y activaciones de mediación que permitan el mejoramiento de dichas planeaciones y, por lo tanto, de la ejecución de las mismas.

También, la línea asistió a las sesiones ejecutadas por mediadores y mediadoras de las bibliotecas en programas como Clubes de lectura infantil, Clubes de ficción (Cafés literarios), Clubes de no ficción, Leo con mi bebé, experiencias lúdicas, Clubes de persona mayor, laboratorios de creación y Biblovacaciones. Estos acompañamientos han tenido cuatro propósitos fundamentales; por un lado, han permitido conocer y evaluar cuál es el estado de la programación que se ofrece a la ciudadanía en relación a las temáticas, las metodologías y las prácticas de mediación que lideran las personas del equipo y, de esta manera saber cuáles son los procesos que se adelantan con las comunidades y territorios de las bibliotecas para fortalecer los mismos tanto con la formación ofrecida al equipo, como con programación externa que apoye estos procesos locales. En segundo lugar, han permitido hacer una retroalimentación a las personas del equipo en la que se les invita constantemente a mantener y fortalecer las prácticas de mediación, pero a su vez, a mejorar aquellas falencias que se presentan en relación con los propósitos tanto de las fichas técnicas de los programas como de las planeaciones. En este sentido, en las sesiones de retroalimentación que pueden ser presenciales o virtuales, se hacen sugerencias de autores, materiales de lectura, actividades y maneras de mediar los contenidos. Toda esta información, queda consignada en el formato Observador de actividades de mediación. También, los acompañamientos a las sesiones del equipo de mediación han permitido diseñar experiencias de formación basadas no solo en las falencias sino en las potencialidades del equipo, lo que permite fortalecer las prácticas de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

mediación y los programas que se ofrecen a la ciudadanía. Finalmente, ha sido posible observar y reflexionar sobre la manera en cómo se hace real al interior de las sesiones de mediación el concepto de participación ciudadana al que apunta la PPLEO y, de manera especial, se pone la mirada sobre los procesos de participación infantil que, desde las primeras infancias, suceden o pueden suceder en los espacios liderados por el equipo de mediación.

2.1.2.8 Proyectos Editoriales

Con el propósito de fortalecer las colecciones análogas y digitales de BiblioRed, la línea de Proyectos Editoriales de la Dirección de Lectura y Bibliotecas realizó las siguientes actividades y publicaciones durante este periodo:

a. Colección Bogotá “Leer para la vida”:

Durante el 2023 se realizó la impresión de 1.000 ejemplares de 8 de los 15 títulos que hacen parte de la Colección:

- ❖ *El río que corre. Una historia del río San Francisco y la Avenida Jiménez*, de Jimena Montaña Cuéllar.
- ❖ *Una idea descabellada. Instantáneas del rock en Bogotá (1957 – 1975)*, de Umberto Pérez y Luis Daniel Vega.
- ❖ *Rogelio Salmona. Arquitectura del tiempo y la memoria*, de Guillermo Angulo, Tatiana Urrea y Claudia Arcila.
- ❖ *Un espectáculo del absurdo*, de Ricardo Rondón.
- ❖ *Un domingo antes del fin del mundo*, de Roberto Rubiano Vargas.
- ❖ *Bogotono recargado*, de Jose E. Plata M. y Victoria Holguín.
- ❖ *En esta parte del mundo. Antología de poemas sobre Bogotá*, de Ramón Cote. ❖ *Chapinero: grandes éxitos*, de Eduardo Arias y Karl Troller.

Estos títulos fueron distribuidos en los 148 puntos de lectura de BiblioRed en su formato impreso y se encuentran disponibles en su formato digital para descarga gratuita en la [Biblioteca Digital de Bogotá](#).

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas -BibloRed.

b. Colección Cuadernos de la Escuela:

Durante este periodo se realizó la impresión de 500 ejemplares de cada uno de los siguientes títulos: *Otras formas de editar(se)*, *Más libros, más libres* y *Cómo hacer una biografía lectora*, que fueron distribuidos en los 148 puntos de lectura BibloRed y que [se encuentran disponibles en formato digital en la Biblioteca Digital de Bogotá](#).

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

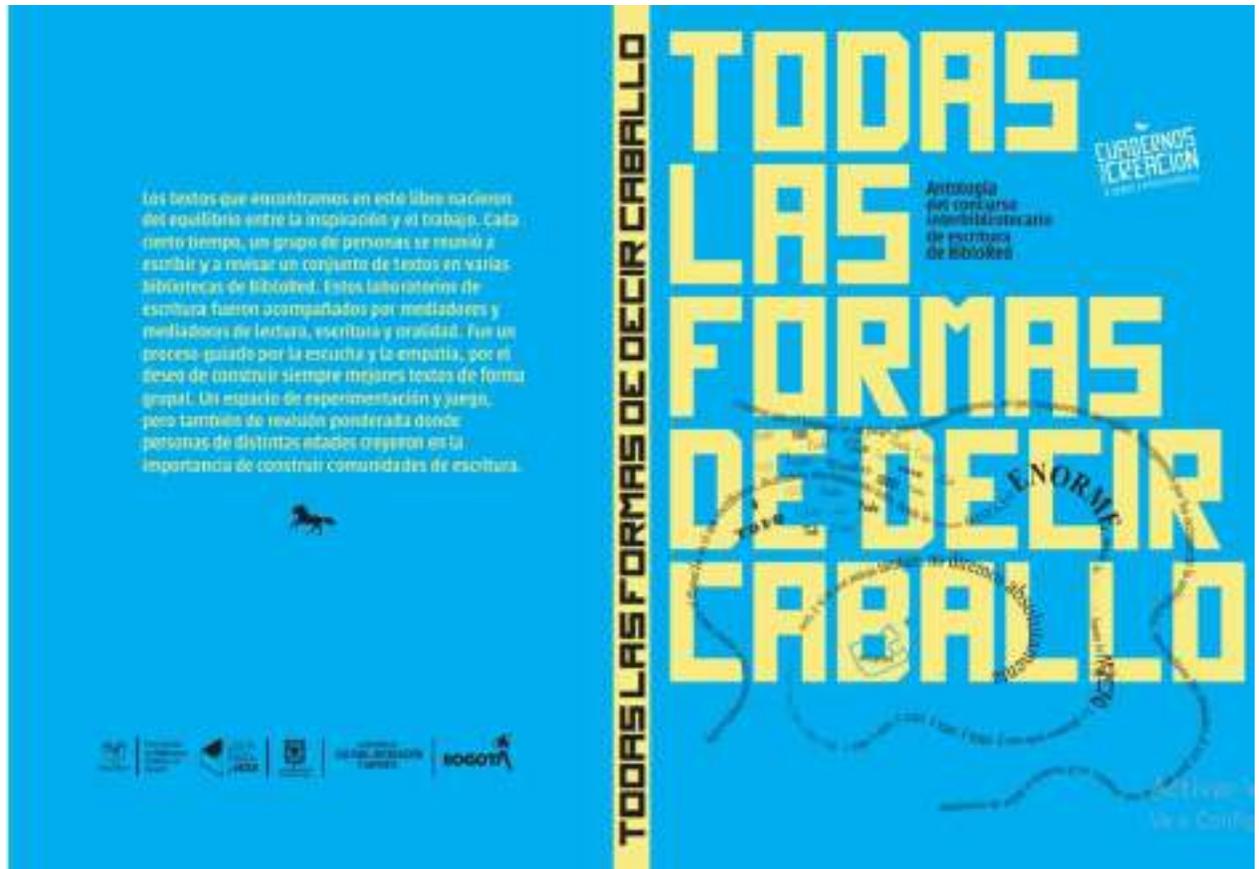


Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas -BibloRed

c. Colección Cuadernos de Creación:

Durante este periodo se realizó la impresión de 1.000 ejemplares de *Cicatrices. Antología de cuentos de la Biblioteca Cárcel Distrital* a propósito de la apertura de los nuevos espacios bibliotecarios para las personas privadas de la libertad. También se realizó la impresión de 500 ejemplares de *Todas las formas de decir caballo. Antología del concurso interbibliotecario de escritura de BibloRed*. Estos títulos fueron distribuidos en los 148 puntos de lectura BibloRed y [sus versiones digitales se encuentran disponibles en la Biblioteca Digital de Bogotá.](#)

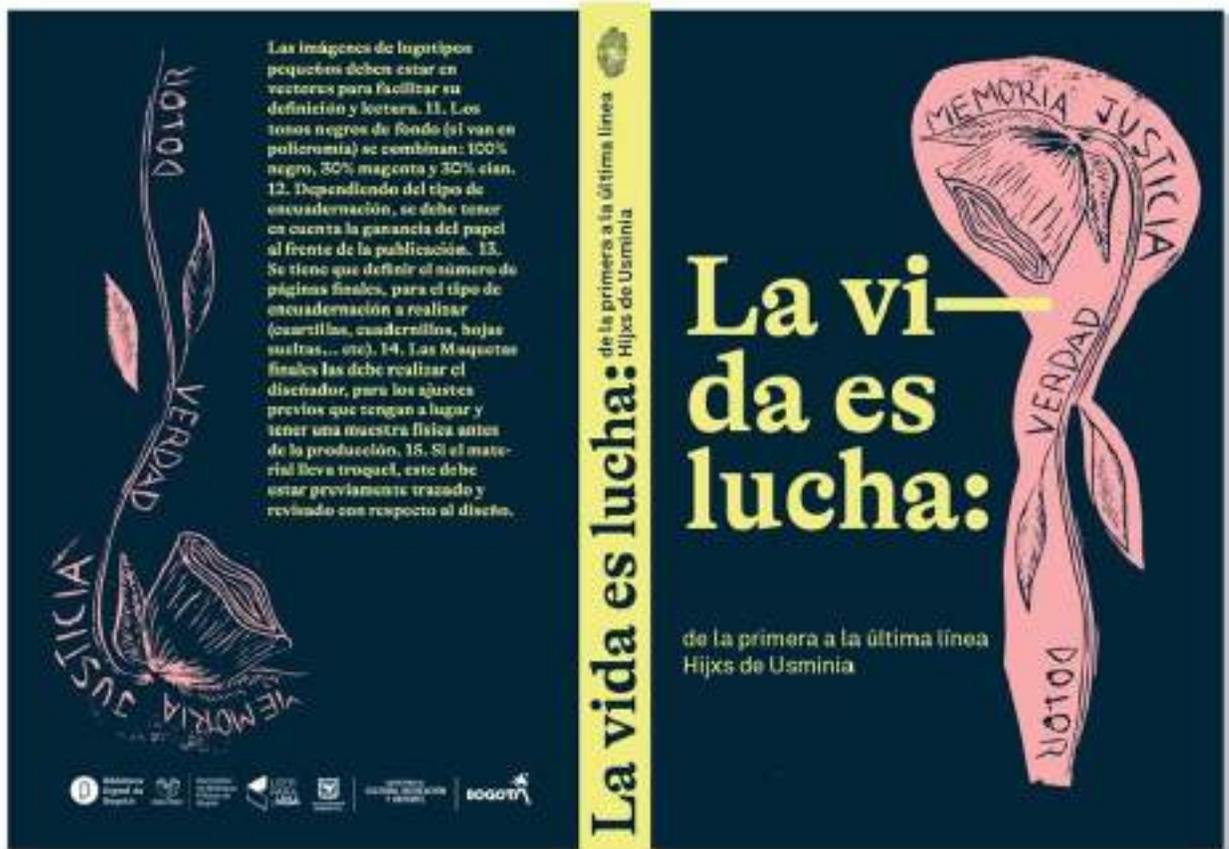
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



d. Colección Patrimonio Local:

Durante este periodo, y en el marco de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, PP LEO, se inició una nueva Colección impresa y digital sobre patrimonio local. De esta colección hacen parte dos títulos: *Marca de agua. Memorias de ciudad Bolívar* y *La vida es lucha. De la primera a la última línea*. Ambos títulos son resultado de procesos de investigación, creación y participación entre la ciudadanía habitante de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, respectivamente, y las bibliotecas de la Red.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



En lo relacionado con el proyecto de patrimonio local de la cultura escrita en las localidades (o UPL) de Bogotá, compromiso de la Línea de Proyectos Editoriales de la DLB con la LEO, desde el mes de abril de 2023 se digitalizaron 44 productos de patrimonio local que hacen parte de esta primera selección, y que pasaron por un proceso de catalogación, curaduría, descripción, digitalización y propuesta de publicación y mediación.

e. Proyectos en articulación con líneas Dirección de Lectura y Bibliotecas:

En junio de 2023 Proyectos Editoriales inició el Proyecto de Interés *Herramientas para la edición: colectivizar la creación*, en articulación con Comunidad y Territorio. Este proyecto de formación para mediadoras territoriales ofreció herramientas básicas y conocimientos en edición para que los mediadores y mediadoras puedan llevar a cabo sus propios proyectos editoriales utilizando textos y colaboraciones con usuarios de sus puntos de lectura. Este proyecto dio como resultado una colección de nueve fanzines sobre

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

mediación de lectura y cuidado realizados por las mediadoras que participaron en las sesiones de trabajo.

En articulación con la línea de Comunidad y Territorio se repartieron 90 ejemplares de los títulos de la DLB para el proyecto de Bibliotecas Personales.

En articulación con la línea de Programación Cultural se repartieron 700 ejemplares de los títulos de la DLB para los clubes de ficción realizados en las distintas bibliotecas de la Red.

Durante este periodo se dio inicio al proyecto *Franja Colección Bogotá “Leer para la vida”* en bibliotecas universitarias y en articulación con el Sistema de Bibliotecas de Bogotá, SiBiBo. El primer conversatorio en el marco de la franja fue sobre *Las casas que hablan*, título de la Colección Bogotá “Leer para la vida”. Sucedió en la Universidad Externado de Colombia, el jueves 17 de agosto de 2023. Participaron en la conversación los profesores Manuel Salge y Samuel Baena, la bibliotecaria Cristina Silva y medió la conversación la editora Ximena Bernal, prologuista del libro:



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

En el marco de la inauguración de esta franja, se realizó un recorrido literario por La Candelaria guiado por el mediador Daniel Barrera y el libro *Las casas que hablan*, al que asistieron 30 personas. Este libro fue entregado a cada uno de los asistentes al recorrido, así como a los asistentes al conversatorio, e igualmente se entregaron 3 ejemplares que [ingresaron a las colecciones de la biblioteca de la Universidad Externado de Colombia](#).

En articulación con la línea de Comunicación y Movilización se construyó la propuesta del programa *Bogotá me trama* para LEO Radio, y se realizó la producción de cuatro programas sobre los títulos de la Colección Bogotá “Leer para la vida”.

Se celebró la FILBo 2023. Proyectos Editoriales distribuyó los libros de la DLB en el Pabellón

LEO Bogotá. Se distribuyeron ejemplares de la Colección Bogotá “Leer para la vida”, Colección Cuadernos de la Escuela, *Elogio del amor*, en coedición con la FUGA, y *El hombre que el agua se llevó. Veintidós cuentos populares mexicanos* de Libro al Viento. Parte de la estrategia de entrega de los ejemplares a la ciudadanía constaba en hacer una mediación de lectura, por lo que previamente se hizo una capacitación a cinco mediadores territoriales con el fin de que lograran consolidar grupos interesados, hacer ejercicios de mediación y entregar ejemplares. En total, se repartieron 1.400 ejemplares a la ciudadanía.

Se celebró la tercera edición de La Vuelta, Feria Nacional de Editoriales Independientes de BiblioRed en la que Proyectos Editoriales realizó ocho eventos de presentación de los distintos títulos de la DLB y en la que se distribuyó un aproximado de 1.400 ejemplares para la ciudadanía.

Durante este periodo se realizaron distintos eventos de presentación en los espacios de lectura de BiblioRed, así como recorridos literarios que propiciaran el encuentro entre la ciudadanía, los proyectos editoriales realizados por la DLB y la ciudad. A estos eventos y recorridos asistieron cerca de 500 personas y fueron distribuidos ejemplares de cada uno de los títulos en sus correspondientes eventos.

f. Articulación con entidades adscritas a la SCRD:

Se realizó la impresión de 1.500 ejemplares del libro *Elogio del amor* de Alain Badiou y Nicolas

Truong, en coedición con la FUGA, para distribución en FILBo 2023, puntos de lectura de BiblioRed, bibliotecas comunitarias e instituciones educativas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas -BibloRed

Se realizó la impresión de 5.000 ejemplares de *El hombre que el agua se llevó*, título de Libro al Viento – IDARTES, reimpresso por la Dirección de Lectura y Bibliotecas para distribución en FILBo 2023, puntos de lectura de BibloRed y para disponibilidad de las líneas DLB para sus planes de trabajo.

Se realizó la producción de recorridos literarios con los títulos *Las casas que hablan* y *El río que corre* en articulación con el IDPC y la Red de Distritos Creativos en el marco del mes del patrimonio:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



2.1.2.9. Programa Distrital de Estímulos 2023

Avance cuatrienio: Corresponden a las principales acciones adelantadas en el cumplimiento de la meta producto para el cuatrienio, no debe ser el valor de la meta, corresponde a explicar los principales avances y logros de manera resumida, sin incluir temas administrativos. Acumulado para la vigencia del Plan de Desarrollo.

Entre los años 2020 y 2023, se evidencia un crecimiento en la oferta de estímulos en torno a la promoción de la lectura, la escritura y la oralidad en la ciudad de Bogotá, por parte de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, en el marco del Programa Distrital de Estímulos. Lo anterior, ha posibilitado acciones desde diversos colectivos, organizaciones y personas naturales, que orientan sus acciones a diversas zonas de la ciudad y grupos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

poblacionales, facilitando el acceso a la cultura escrita para personas que pueden tener algún tipo de vulnerabilidad o dificultades para el acceso a este tipo de servicios culturales.

Año	Beca	Cantidad de estímulos	Valor por estímulo	Valor total por Beca	Valor Total Becas DLB por año
2020	Beca para proyectos de lectura y escritura.	8	\$3.500.000,00	\$108.000.000,00	\$196.000.000,00
	Beca para fortalecimiento integral de bibliotecas comunitarias	8	\$11.000.000,00	\$88.000.000,00	
2021	Beca para proyectos de lectura y escritura.	8	\$9.000.000,00	\$72.000.000,00	\$203.000.000,00
	Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias	10	\$11.000.000,00	\$110.000.000,00	
	Beca para trabajo en red entre bibliotecas comunitarias	1	\$21.000.000,00	\$21.000.000,00	
2022	Beca para proyectos de lectura y escritura.	8	\$9.000.000,00	\$72.000.000,00	\$267.000.000,00
	Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias	10	\$11.000.000,00	\$110.000.000,00	
	Beca para el fortalecimiento de la articulación entre los agentes del sistema distrital de bibliotecas	1	\$30.000.000,00	\$30.000.000,00	
	Premio para la adaptación de un cuento literario en formato cortometraje	1	\$8.000.000,00	\$8.000.000,00	
	Beca para la realización de un cortometraje sobre el cuento elegido para adaptación audiovisual:	1	\$27.000.000,00	\$27.000.000,00	
	Beca para medios comunitarios que narren los espacios de lectura de BiblioRed	4	\$5.000.000,00	\$20.000.000,00	
2023	Beca para proyectos de lectura y escritura.	8	\$11.000.000,00	\$88.000.000,00	\$338.000.000,00
	Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias	10	\$14.000.000,00	\$140.000.000,00	
	Beca para el fortalecimiento de la articulación entre los agentes del sistema distrital de bibliotecas	2	\$30.000.000,00	\$60.000.000,00	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Beca de procesos de investigación y gestión del conocimiento en cultura escrita en Bogotá	2	\$15.000.000,00	\$30.000.000,00
Beca para medios comunitarios que narren los espacios de lectura de BiblioRed	4	\$5.000.000,00	\$20.000.000,00

Avance vigencia

En el marco del Programa Distrital de Estímulos 2023 de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Dirección de Lectura y Bibliotecas ofrece cinco becas, dos dirigidas de manera exclusiva a bibliotecas de la ciudad, incluyendo bibliotecas comunitarias, otra dirigida a investigadores en el campo de la mediación de lectura, otra a medios comunitarios, y otra abierta a la ciudad, en temas de lectura y escritura.

Durante enero y los primeros días de febrero se consolidaron las cartillas, formatos de presentación de proyecto y perfil de los jurados de las convocatorias ofrecidas por la Dirección de Lectura y Bibliotecas, además de otros temas administrativos propios de las becas.

Con los insumos enviados a la Dirección de Fomento, el 8 de febrero se publicaron las siguientes convocatorias en el portafolio del Programa Distrital de Estímulos 2023, las cuales estuvieron 3 días hábiles en revisión de la ciudadanía, y se abrieron para inscripción en firme, a partir del 14 de febrero de 2023

Beca	Descripción	Link de la Cartilla
Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias.	Fortalecer los diferentes programas y servicios que ofrecen las bibliotecas comunitarias de Bogotá, con el objetivo de consolidar procesos locales y territoriales dedicados a promover las prácticas de lectura, escritura y oralidad en la ciudad.	https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1714

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Beca de procesos de investigación y gestión del conocimiento en cultura escrita en Bogotá.	Fomentar la investigación sobre la lectura, la escritura y la oralidad, a través de procesos y propuestas que propicien la reflexión entre los usos y experiencias de mediación en contextos digitales, rurales, comunitarios o populares, y en torno a la validación de herramientas y metodologías de mediación, con el propósito de facilitar el diálogo de la ciudadanía con sus contextos, territorios, necesidades e intereses. Se entiende la mediación como el proceso que promueve vínculos y experiencias para la apropiación de	https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1932
	prácticas de lectura, escritura y oralidad, a lo largo de la vida de cada persona, y en espacios formales e informales.	
Beca para medios comunitarios que narren los espacios de lectura de BiblioRed	Fortalecer la divulgación y posicionamiento de las actividades y programas de los diferentes espacios de lectura de BiblioRed en la ciudad de Bogotá D.C., a través de medios comunitarios que, desde su hacer y oficio, han fortalecido el tejido cultural y social en las diferentes localidades.	https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1957
Beca para fortalecimiento de la articulación entre los agentes del sistema distrital de Bibliotecas	Apoyar el desarrollo de proyectos entre bibliotecas de diferente naturaleza: comunitarias, escolares, universitarias, especializadas y/o centros de documentación que contribuyan a garantizar las condiciones para que los habitantes de la ciudad puedan beneficiarse de nuevos espacios de acceso a la cultura escrita en Bogotá D.C. y que, de esta manera, se fortalezca el Sistema Distrital de Bibliotecas.	https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1883

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Beca para proyectos de lectura y escritura	Facilitar la inclusión en la cultura escrita a un grupo poblacional determinado, teniendo en cuenta el enfoque poblacional-diferencial (etapas de ciclo vital, en razón de dinámicas demográficas, culturales, políticas, económicas, de género, sexo, orientación sexual, etnia, discapacidad, problemáticas sociales como el desplazamiento y situaciones sociopolíticas como el conflicto armado), a través de propuestas que fomenten la lectura y la escritura.	https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1925
--	--	---

Durante los primeros meses de convocatoria, se realizaron espacios de divulgación, para informar a la ciudadanía sobre estas becas.

A continuación, se presenta la información detallada de cada una de las becas:

BECA	NÚMERO DE ESTÍMULOS	VALOR DEL ESTÍMULO	VALOR TOTAL	FECHA DE CIERRE PARA INSCRIPCIONES
Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias	10	\$14.000.000	\$140.000.000	24/04/2023
Beca para fortalecimiento de la articulación entre los agentes del sistema distrital de Bibliotecas	2	\$30.000.000	\$ 60.000.000	8/05/2023
Beca de procesos de investigación y gestión del conocimiento en cultura escrita en Bogotá	2	\$15.000.000	\$30.000.000	02/05/2023
Beca para medios comunitarios que narren los espacios de lectura de BiblioRed	4	\$5.000.000	\$20.000.000	17/04/2023
Beca para proyectos de lectura y escritura	8	\$11.000.000	\$88.000.000	10/04/2023
INVERSIÓN TOTAL		\$338.000.000		

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Todas las 5 becas publicaron en el primer semestre, los resultados de la evaluación de las ternas de jurados que se designaron, lo cual se puede corroborar en los links de las cartillas, en el apartado de resoluciones, cumpliendo con los cronogramas establecidos. Adicionalmente, en el apartado “Listados”, se puede evidenciar la cantidad de propuestas inscritas, rechazadas y habilitadas durante el proceso para la posterior selección de los ganadores por parte de las ternas de jurados.

Cabe resaltar que, los ganadores de las becas tramitaron pólizas para dar inicio a la ejecución de sus propuestas, con lo cual, durante los meses de julio y agosto, se realizaron los primeros desembolsos a ganadores, así como los desembolsos de la totalidad de recursos a las 5 ternas de jurados (una por cada beca), por el desarrollo de su actividad respectiva.

A continuación, se relacionan las resoluciones de ganadores de las 5 becas, incluyendo las resoluciones de designación de ternas de jurados:

Nombre de la beca	Inscritos, rechazados y habilitados
Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias.	Inscritos: 25 Rechazados: 10 Habilitados: 15
Beca de procesos de investigación y gestión del conocimiento en cultura escrita en Bogotá.	Inscritos: 10 Rechazados: 1 Habilitados: 9
Beca para medios comunitarios que narren los espacios de lectura de BiblioRed	Inscritos: 15 Rechazados: 2 Habilitados: 13
Beca para fortalecimiento de la articulación entre los agentes del sistema distrital de Bibliotecas	Inscritos: 6 Rechazados: 2 Habilitados: 4
Beca para proyectos de lectura y escritura	Inscritos: 51 Rechazados: 17 Habilitados: 34

*Para el caso de la Beca para proyectos de lectura y escritura, se presentó una renuncia, por lo cual se debió hacer el nombramiento del primer suplente según resolución de ganadores, para suplir ese cupo.

Entre los meses de julio y agosto, los ganadores de las becas, previa aprobación de las pólizas respectivas, iniciaron los procesos de ejecución de las propuestas, según los cronogramas de las becas. Entre los meses de julio y septiembre, se hicieron las visitas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

iniciales a cada ganador de las 5 becas. Lo anterior se puede verificar en el drive de seguimiento, en el cual se van consignando los radicados respectivos de diversos trámites, entre ellos, la realización de las visitas a los ganadores:

BECA PARA PROYECTOS DE LECTURA Y ESCRITURA		
Tipo de participante	Nombre del participante	Nombre de la propuesta
Persona Natural	Jhon Alexander Morantes Quiroga	Desarrollando la creatividad: una propuesta para capacitar en prácticas de lectura y escritura creativa a madres sustitutas del icbf para que inspiren a los niños a imaginar, crear y explorar.
Agrupación	Biblioteca Comunitaria Gabriel Esquinas	Oralitura Muyska
Agrupación	Cambuche Records	Laboratorios de pensamiento, rap y literatura
Persona Natural	Carolina Cardona Londoño	Las hijas de Bachué: ciclo de talleres de ciencia ficción colombiana escrita por mujeres
Agrupación	Contar-Nos	Otras formas de contar-nos: narrativas alternativas desde la comunidad sorda
Persona Jurídica	Corporación Promotora Civico Cultural Zuro Riente Nit 830.007.546-2	Entre textos y contextos
Agrupación	Biblioteca Rural Comunitaria La Naranja	La naranja bibliocinéfila: promoción de lectura y escritura a través del cine, en los Verjones, zona rural de Bogotá.
Persona Natural	Angee Paola Cardozo Rincón	Huerta poética: sembrando memoria
BECA PARA MEDIOS COMUNITARIOS QUE NARREN LOS ESPACIOS DE LECTURA DE BIBLORED		
Tipo De Participante	Nombre Del Participante	Nombre de la Propuesta
Persona Jurídica	Voces Nuestras Empresa Asociativa De Trabajo Nit 830.007.876-8	Al aire con Biblored
Agrupación	Meridiano 20	Navegando entre letras con la lectura al aire libre en los Paraderos Paralibros Paraparques PPP
Persona Jurídica	Corporación Mecca Nit 900.629.588-4	Cultura Viva en Usaquéen. Biblioteca Pública Servita: el lugar para explorar, aprender y compartir
Agrupación	Clásica Radio - Voces De La Ciudad	Biblipod
BECA PARA FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIBLIOTECAS COMUNITARIAS		
Tipo De Participante	Nombre Del Participante	Nombre De La Propuesta
Agrupación	Mediadores de la Biblioteca Comunitaria Simón El Bolívar	La selfie de mi existencia
Agrupación	Biblioteca Popular Agroecológica El Uval	Cósame esta receta

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Persona Jurídica	Corporación Comunitaria Cuyeca A Obsun - Nit 830.093.396-0	La biblioteca, tejiendo el barrio desde la literatura para niñas y niños
Agrupación	Colectivo Suyai	Viajes literarios and other words
Agrupación	Biblioteca Comunitaria Casa Viva	Biblioteca Comunitaria Casa Viva para todos 2023
Agrupación	Biblioteca Comunitaria Baul De Letras	Letras circulantes
Persona Jurídica	Corporación Casa De La Cultura Ciudad Hunza Nit 830.041.963-4	El cerro tiene quien le escriba
Agrupación	Biblioteca Comunitaria El Contrabajo	Palabras, memorias y experiencias sanadoras de vida
Agrupación	Biblioteca Comunitaria Integrando Huellas	Ancestras y brujas encuentros de saberes comunitarios
Agrupación	Biblioteca Comunitaria Luchín Del Bosque	Leamos en el bosque mientras la infancia está
BECA DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN CULTURA ESCRITA EN BOGOTÁ		
Tipo de Participante	Nombre del Participante	Nombre de la Propuesta
Agrupación	Colectivo Contar-Nos	Reflexiones metodológicas frente a los procesos de lectura y escritura en comunidad sorda: el caso de la asociación de sordos de Suba
Agrupación	Biblioteca Comunitaria Raíz De Barro	Caja de herramientas: dispositivos prácticos comunitarios para experiencias insólitas de lectura, escritura y oralidad
BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN ENTRE LOS AGENTES DEL SISTEMA DISTRITAL DE BIBLIOTECAS		
Tipo de Participante	Nombre del Participante	Nombre de la Propuesta
Agrupación	Red de Bibliotecas Comunitarias de Bogotá - Rebibo	Tejiendo entre bibliotecas: una iniciativa de articulación entre bibliotecas populares, rurales, itinerantes, comunitarias, escolares y universitarias.
Persona Jurídica	Ar Fundación Nit 900.256.899-8	Bibliodoor: una puerta hacia la lectura

Posteriormente, durante los meses de septiembre a noviembre, se realizaron las segundas reuniones de seguimiento, previo a la finalización de ejecución de las 5 becas. Durante el mes de noviembre, los y las 26 ganador@s entregaron sus informes finales de ejecución para revisión y previa aprobación, los radicaron. El 01/12/2023 se cargaron a los radicados Orfeo de los informes finales de los ganadores, los informes de seguimiento misionales y las certificaciones de cumplimiento para el trámite del segundo y último desembolso de los ganadores de las 5 becas durante el mes de diciembre.

2.1.3 Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto: No aplica

2.2 Meta 102: Formular una Política Distrital de Lectura, Escritura y Bibliotecas y otros espacios de circulación del libro

2.2.1 Avances cuantitativos de la meta de producto:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado							
102 - Formular 1 Política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro. C-110 - Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas	2020	0,1	0,1							
	2021	0,4	0,4							
	2022	0,9	0,9							
	2023	1	0,95							
	2024	1	N.A							
Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(C) 2 - Formular 1 Política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro.	0, 1	0, 1	1	0, 4	1	0, 9	1	0,9 5	1	N. A

2.2.2 Avances cualitativos de la meta de producto:

Avance cuatrienio

En el cuatrienio se han implementado cinco fases del ciclo de política pública en el diseño y desarrollo de la política pública de lectura, escritura y oralidad 2022-2040 la cual fue adoptada mediante el Decreto 034 del 31 de enero de 2023; en este sentido, en 2020 se surtió la fase preparatoria en la cual se planteó el problema a abordar y se justificó la necesidad de adoptar una política pública asociada a la promoción de la cultura escrita, como elementos argumentativos se estableció un árbol de problemas cuyos ejes principales corresponden al déficit de infraestructura bibliotecaria, el bajo dominio de competencias por parte de la ciudadanía, la baja cobertura de la oferta y la desarticulación entre sectores y entidades. En 2021 se ejecutó la fase de agenda pública y diagnóstico, la cual se llevó a cabo con una investigación que se estructuró con dos ramas metodológicas relevantes, la primera consistió en la revisión documental preexistente con un periodo de tiempo que abarca desde el año 2000 hasta el año 2020, se consideraron antecedentes normativos, encuestas, políticas y planes nacionales y distritales, informes, lineamientos, caracterizaciones y sistematizaciones de la red Distrital de Bibliotecas Públicas, directrices y acuerdos internacionales y documentos técnicos de la Biblioteca Nacional, la CERLALC, la Secretaría de Educación, la Cámara Colombiana del libro, entre

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

otros; se elaboró el marco conceptual desde el que se sitúa la política el cual resalta los elementos constitutivos de la cultura escrita, desde la triada lectura, escritura y oralidad, sus espacios y prácticas, así como la asociación de esta con cada uno de los enfoques que se priorizaron para el diseño, a saber, de género, poblacional diferencial, ambiental, territorial y de derechos. La segunda, apalancó un ejercicio participativo con los grupos de interés de la cadena de valor de la cultura escrita, dentro de los cuales se cuentan, creadores, editoriales y librerías, instituciones promotoras, equipos bibliotecarios institucionales y comunitarios, lectores y no lectores, grupos poblacionales diferenciales y comunidades por territorios de la ciudad, en total se realizaron 40 espacios, además se hizo uso de la plataforma Bogotá abierta desde donde se obtuvieron aportes de 300 personas y se generó la primera encuesta de lectura, escritura, oralidad y espacios de la cultura escrita para Bogotá con la participación de 3583 personas. Como producto de esa fase se derivó un documento de sistematización del proceso de participación y un documento de diagnóstico complementado con elementos de la siguiente fase. En el 2022 se puso en marcha la fase de formulación de la política, así, tomando como insumo el diagnóstico y la agenda pública se identificaron los aspectos relevantes y puntos críticos frente a la situación de la cultura escrita en Bogotá y su vínculo con la ciudadanía, se delimitó el problema y se hizo el análisis prospectivo y causal del mismo, con lo que se identificaron los componentes más significativos a la hora de establecer una ruta de cambio frente al problema identificado que se confirmó, era el mismo identificado en la fase preparatoria, solo que con otros elementos subyacentes que explican de mejor manera cómo se afecta el acceso de las personas a la cultura escrita, estos se relacionan con la pertinencia de la oferta, de infraestructura y de servicios, la divulgación de la misma y las competencias de los formadores. De este modo, se planteó una primera aproximación al factor programático de la política y se hizo un mapeo de actores relevantes para su cumplimiento; en mesas de concertación con estos actores se definieron los productos a tener lugar dentro del horizonte temporal de la política. El producto de esta fase fue el plan de acción, el documento técnico de soporte y el decreto de adopción firmado por los 9 sectores que tienen responsabilidades y corresponsabilidades para alcanzar los resultados y objetivos postulados. Finalmente, en 2023 se dio curso a las fases de implementación y seguimiento de la política. Frente a la implementación se han priorizado acciones de articulación con los aliados de la política pública internos y externos, con inducción y reinducción frente a su estructura y propósito, acompañamiento técnico y asesoría para la materialización de los productos, capacitación en los enfoques, y el diseño y puesta en funcionamiento de productos transversales asociados con el marco de derechos subyacente a la política pública, la investigación en cultura escrita con enfoque poblacional-diferencial en todas sus dimensiones, la estrategia contra la discriminación, salas de ideas ciudadanas, fortalecimiento de las instancias de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

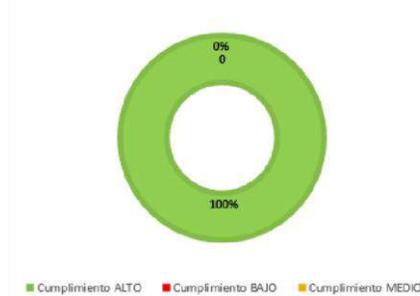
coordinación y el protocolo para la prevención y atención de violencias basadas en género. En referencia al seguimiento se desarrollaron instrumentos de orientación frente a reportes cualitativos de avances y de aplicación de enfoques y se estableció una metodología de análisis para el seguimiento que incluye un documento de indicadores desde la perspectiva de cadena de valor. De acuerdo con la metodología establecida, se solicitaron reportes para el primero, segundo y tercer trimestre del año y para los meses de octubre y noviembre a fin de avanzar en la recopilación de datos del último trimestre, de acuerdo con los reportes consolidados, la política cuenta con un 100% de cumplimiento en sus productos, una brecha positiva de 23,4%, el objetivo que mayor progreso tiene frente al horizonte de la política es el primero. En el mes de agosto se citó a mesa de balance, en la cual se presentó policy brief con los adelantos de la política con corte a 30 de junio, a partir de este contexto y un alistamiento previo según metodología creada por la DLB, cada actor responsable y corresponsable identificó las dificultades para el alcance de las metas y planteó una ruta para implementar oportunidades de mejora entre 2023 y 2024; se observó que las mayores dificultades para la implementación siguen siendo la coordinación interna y externa para el despliegue de acciones conjuntas y la definición de recursos propios para asegurar los productos. Al cierre del año se construyó documento de balance 2023 para dar cuenta de la relación entre el alcance de los productos y los resultados esperados a partir de la información recabada en los reportes y los análisis realizados cada trimestre.

Avance vigencia:

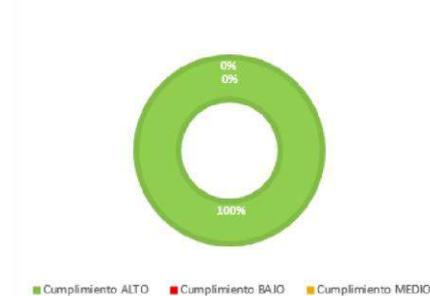
Monitoreo: se hizo la solicitud y retroalimentación de los datos de reporte del tercer trimestre y de los meses de octubre y noviembre del cuarto trimestre, se observa que los productos asignados a la DLB cumplieron la meta planteada para la vigencia, lo mismo sucede con la mayoría de los demás actores de la política pública, sin embargo, algunos indicadores aún no pueden dar cuenta de su totalidad pues falta dar cuenta de lo avanzado en diciembre. Con corte a 30 de septiembre se presenta un acumulado favorable para la meta final (brecha positiva) de 23,4% y la trayectoria alcanzada hasta la fecha es la ideal según la programación de cara a 2040.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

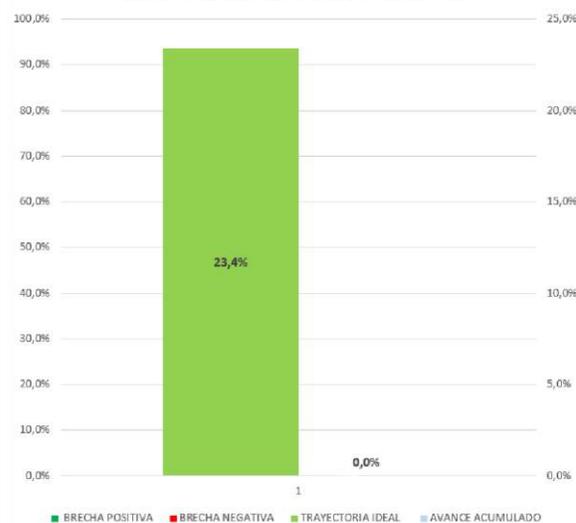
SEMÁFORO DE AVANCE HASTA LA VIGENCIA (POR PRODUCTOS)



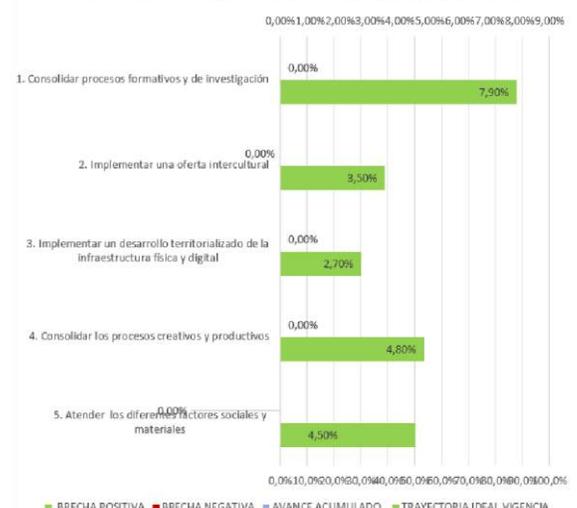
SEMÁFORO DE AVANCE ACUMULADO (POR PRODUCTOS)



AVANCE HASTA LA VIGENCIA DE LA POLÍTICA



AVANCE ACUMULADO HASTA LA VIGENCIA POR OBJETIVOS



Semáforo avance de la política LEO

Seguimiento: se continuó con el análisis de la información suministrada por los actores responsables y corresponsables, de cara a los componentes de los resultados a los que aportan cada uno de los productos programados para la vigencia, a partir de esta información se construyó documento de balance de la política en su primer año de implementación. En relación con el aumento en el índice de lectura, se ha avanzado en el fortalecimiento de competencias a mediadores y formadores comunitarios e institucionales y también de la ciudadanía en tanto el manejo, uso y disfrute de la cultura escrita. En lo que se refiere al primer componente, los actores involucrados enfocaron sus acciones en la cualificación de docentes en el acompañamiento del proceso lector desde la creatividad, el juego, el arte, la simulación y las nuevas narrativas y metodologías del lenguaje, así como en el fortalecimiento de competencias de auxiliares administrativos con funciones bibliotecarias y otros mediadores comunitarios e institucionales en gestión bibliotecaria

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

desde la innovación, las corporalidades, la oralidad, el enfoque poblacional diferencial, el enfoque de derechos, mediación situada, entre otros, apuntando a resolver la problemática relacionada con las fallas en la mediación y la formación que supone costos para la vinculación a largo plazo con la cultura escrita. En el segundo componente, se ofertaron acciones relacionadas con la adquisición e incentivo de habilidades de escritura creativa, acercamiento al arte y la lectura, acompañamiento para pre-icfes y pruebas pre-saber 11 en lo atinente a lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, comunicación escrita e inglés, alfabetización mediática e informacional, alfabetización inicial, alfabetización en el código braille y la lengua de señas colombiana, comprensión de literatura infantil, comprensión de la ciencia y el lenguaje jurídico. Frente al aumento en el índice de apropiación social del conocimiento, se trabajó en la identificación de prácticas de la cultura escrita desde los enfoques de género, poblacional diferencial y territorial, se creó el semillero de investigación en cultura escrita y desarrollo humano sostenible con líneas de trabajo en primera infancia, creatividad, discapacidad y sistematización, se fortaleció la Encuesta de Lectura, Escritura, Oralidad y Espacios de Lectura en la sección de oralidad, clubes de robótica, actividades de prototipado 3D y otras de ciencia tecnología e innovación en las bibliotecas públicas de la Red Distrital; se reconocieron estímulos a agentes comunitarios interesados en contribuir desde la construcción de herramientas y metodologías para poblaciones diferenciales a la cultura escrita y su mediación y al conocimiento sobre literatura. En el eje asociado al aumento en la participación en los espacios de cultura escrita, se priorizó el diseño y aplicación de programación para población diferenciada, lo que ha valido un trabajo importante para la vinculación de población indígena, la población de los sectores LGBTI, población privada de la libertad, población de las comunidades afrocolombianas, todos ellos con el enfoque interseccional, de igual modo, se logró la adquisición de material diverso para distribuir en las bibliotecas de Biblored, la ejecución de acciones de participación incidente en los proyectos bibliotecarios y un primer acercamiento a la transformación de servicios desde la innovación y el diseño universal. Para la apropiación social de espacios, se ha aplicado el enfoque territorial identificando el patrimonio en cultura escrita de las 20 localidades de la ciudad para disponerlas en los espacios físicos y digitales de la Red, la habilitación de un territorio lector en Sumapaz con mediadores territoriales de la zona y la apertura de nuevos espacios como Fontibón, CEFE Suba, Cárcel Buen Pastor, Cárcel Modelo; la Biblioteca Digital de Bogotá enriqueció sus colecciones y los mediadores territoriales fueron fortalecidos en sus competencias a través de proyectos de interés acogiendo un modelo de formación acción. Las condiciones de los actores de la cadena creativa y productiva de la cultura escrita se beneficiaron de estímulos que incluyen financiación de proyectos, pasantías, formación y circulación de sus proyectos e iniciativas en eventos como Noviembre Independiente, la Vuelta y la Fiesta de las Librerías. Por último, se

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

intervinieron barreras como el tiempo, la discriminación en espacios de cultura escrita y el trabajo infantil con la sensibilización y capacitación a los equipos institucionales internos y externos alrededor de la cultura escrita y los derechos. Con relación al balance y las oportunidades de mejora identificadas se diligenció herramienta para solicitud de ajustes en fichas técnicas de algunos productos a partir de lo observado en el primer año de implementación, algunos en lo que tiene que ver con la metodología y otros con la programación de las metas y el indicador, como es el caso del trabajo con personas privadas de la libertad para lo cual se quiere vincular otros espacios además de el de la cárcel distrital; este proceso continuará en el 2024 pues requiere orientación de la Secretaría Distrital de Planeación frente si debe ir o no a CONPES.

Apropiación de la LEO: en este último trimestre la apropiación se trabajó desde dos componentes, el primero consiste en la elaboración de una caja de herramientas de La LEO, que estará alojada en el micrositio de la política pública en la página web de BiblioRed tendrá para este año todo lo referente a la estrategia contra la discriminación - herramientas desde el enfoque de derechos y el enfoque poblacional diferencial orientado a bibliotecas con temas como acción sin daño, acciones afirmativas, análisis interseccional y comunicación no violenta. Por otro lado se trabajaron y grabaron los contenidos del programa “Palabras en Común” cuyo objetivo es comunicar a la ciudadanía la relación de la cultura escrita con lo cotidiano y esto asociado con el propósito de la política LEO, se grabaron cinco programas: 1. Cultura escrita y cuidado, 2. Cultura escrita y salud mental, 3. Cultura escrita y memoria, 4. Oralidad, 5. cultura escrita y derechos.



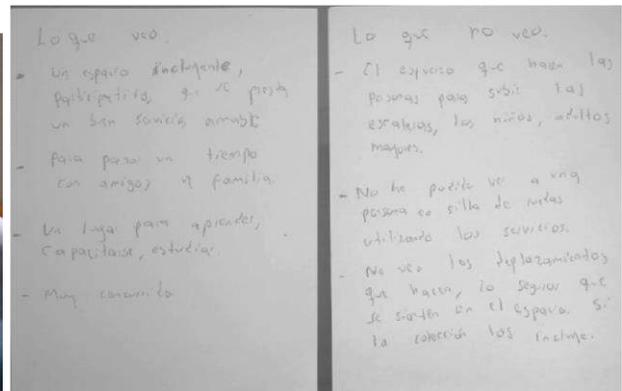
En las fotos: sesiones de grabación “palabras en común”

Estrategia contra la discriminación: en el último trimestre del año se logró el 100% de cumplimiento de ejecución de acciones relacionadas a la meta de política pública dado que se realizaron 28 acciones realizadas con los equipos bibliotecarios de la Red; específicamente en estos meses se llevó la estrategia a las bibliotecas La Peña, Bosa,



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Marichuela, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, Mirador, Suba Francisco José de Caldas, Manuel Zapata Olivella, Julio Mario Santodomingo, Virgilio Barco, Gabriel García Márquez, Cárcel Distrital, Pasquilla, La Victoria y Ferias. El contenido entregado en esta fase de la estrategia consistió en una sensibilización frente a la atención a actores asociados al conflicto armado y a la asociación de la cultura escrita, los derechos humanos y sus principios. Se incluyó una estructura metodológica para replicar y ajustar en los futuros años de implementación, una malla de acciones diferenciales para cada uno de los espacios bibliotecarios, una evaluación y autoevaluación de los equipos bibliotecarios frente a su experiencia con la estrategia y un documento interactivo de memorias como herramienta para aplicar en las labores que realizan los equipos de la biblioteca.



En orden las fotos corresponden a: espacio en la BP Timiza enfocado en cultura escrita y derechos, espacio en JMSD sobre cultura escrita y derechos, espacio en Carlos E Restrepo con equipo de la BP La Victoria sobre atención a personas relacionadas con el conflicto armado en articulación con el Centro Nacional de Memoria Histórica. .

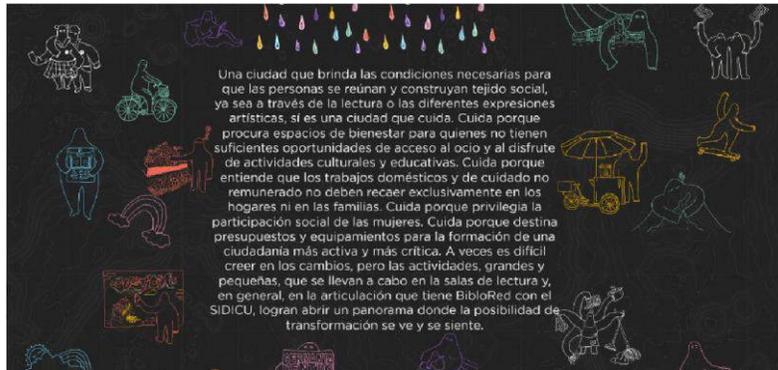
Salas de ideas: a lo largo del año se surtieron 3 procesos para el cumplimiento de la meta, a saber, 1. Diagnóstico e investigación sobre participación ciudadana en los espacios bibliotecarios y propuesta de rediseño y pilotaje; 2. creación de agendas participativas y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

mapeo de actores, 3. proyecto de interés “Bibliotecas para la gente”; estos procesos culminaron en el trimestre final para alcanzar así un 100% de ejecución en salas de ideas re-diseñadas desde lo conceptual para consolidar mecanismos de participación incidentes en el territorio. En total se implementaron 90 salas de ideas en las que se abordaron temas de interés para las comunidades que circundan las bibliotecas, dentro de los cuales se contemplan aquellos relacionados con la memoria, el diálogo intergeneracional, la intervención del territorio con criterio de derecho a la ciudad. A partir de este primer año de trabajo en esta modalidad de participación se realizó sesión de retroalimentación con los coordinadores y coordinadoras de bibliotecas para establecer nuevas metodologías y formas de trabajo para 2024 y seguir fortaleciendo estos mecanismos de cara a los proyectos bibliotecarios. Se trabajó documento sobre los hallazgos y experiencias de salas de ideas 2023; este documento reúne la investigación y diagnóstico sobre participación, la mesa de trabajo con coordinadores con respecto a este tema, y los compromisos y proyecciones 2024.

Investigación con enfoque poblacional diferencial: durante el trimestre final se continuó con la observación participante de los procesos de mediación en las manzanas de cuidado del Centro y de Mochuelos y se finalizó el documento que da cuenta de la investigación y los hallazgos. Esta investigación sobre “lectura y cuidado: una articulación entre Biblored y el Sistema de Cuidado” permite comprender qué significa esta afirmación y postula como elementos constitutivos de esta dupla el juego, la guía amorosa, la imaginación, la creatividad, estar fuera de criterios de evaluación, la escucha activa, el tiempo, la autoeficacia y el autoconcepto; el entramado de estos componentes que se presentan a través de la mediación da cuenta de las transformaciones que se dan en un grupo de mujeres mayores que asisten a las salas de lectura de estas manzanas, no solo en su relación con la cultura escrita, ya que empiezan a asumirse como seres creadoras y que pueden disfrutar de la escritura, la lectura y la oralidad en compañía, sino también en su forma de verse en el mundo y de comprender su rol como mujeres en él, ya la cultura escrita no está vedada por sus labores en el hogar, es algo que también hace parte de sí mismas. Esta indagación deja preguntas relevantes que marcan un rumbo de investigación posterior que puede ser continuado por diferentes actores.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



Imágenes de la socialización de la investigación

Diseño Universal: se finalizó evaluación heurística de la Biblioteca Digital de Bogotá para determinar sus necesidades de ajuste frente a usabilidad en el inicio, el ingreso, la búsqueda y la afiliación; se identificaron problemas y oportunidades de mejora en 3 bibliotecas físicas y 3 espacios alternativos; a partir de los hallazgos se generaron recomendaciones de adaptación. Adicional a lo anterior, se desarrolló un syllabus para capacitación asincrónica sobre diseño universal. Se dió asistencia técnica a las líneas misionales de la DLB con un enfoque en la adaptación de sus procesos al diseño universal, en las sesiones se exploraron los objetivos de cara a los usuarios, los mecanismos de evaluación del desempeño de los servicios, programas o espacios, las herramientas de medición de impacto, los canales de escucha y retroalimentación del usuario que tienen disponibles, barreras que cada una identifica para la implementación de procesos de diseño más centrados en el usuario, e ideas de mejora de los procesos con base en las recomendaciones y principios del diseño universal.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



En las imágenes: ejemplo de hallazgo en espacio digital y en espacio físico.

Protocolo para la prevención y atención de violencias basadas en género: se elaboró contenido para la cartilla asociada a la estrategia contra el acoso y las violencias basadas en género dentro de la Red, esta cartilla se basa en los principios del enfoque de género y se ha preparado para uso interno y de mediación con externos. También se revisó el reglamento de servicios de la Red para incluir ahí lo atinente a espacios de lectura alternativos, dado que hasta el momento solo se contemplaba lo relacionado con bibliotecas. Se logró espacio de sensibilización al equipo de mediadores territoriales por parte de la Casa de Igualdad de Oportunidades del Centro, en relación con cómo actuar en situaciones de violencias basadas en género.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

Imágenes machote de la cartilla

Consejo Distrital de Fomento de la Lectura y la Escritura: en el mes de diciembre se llevó a cabo la última sesión ordinaria para la vigencia 2023, se contó con quórum deliberatorio y la participación de la ACLI como invitado permanente; la agenda desarrollada este año se cumplió a satisfacción logrando articulaciones exitosas en el marco de la cultura digital, la circulación, la formación a mediadores y el fortalecimiento a bibliotecas escolares. Se determinó que para el próximo año se priorizará en la agenda de trabajo temas relacionados con análisis de políticas públicas a nivel nacional, FILBO, patrimonio, ruralidad y cultura digital enmarcada en el Decreto 314 de 2023.

2.2.3 Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto:

No se presentaron dificultades.

2.3 Meta 103: Promover 5 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad

2.3.1 Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia		Programado		Ejecutado					
103- Promover 17 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad - S-111- Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos	2020		N.A		N.A					
	2021		2		2					
	2022		1		1					
	2023		1		1					
	2024		1		N.A					
Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(S) 3 - Promover 5 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.	N. A	N. A	2	2	1	1	1	1	1	N. A

2.3.2 Avances cualitativos de la meta de producto:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Entre el 18 de abril y el 2 de mayo se llevó a cabo la Feria Internacional del Libro 2023, en la cual la Secretaría de Cultura, recreación y Deporte estuvo presente con diversas actividades, gracias al convenio interadministrativo 438 de 2023 suscrito con la CCL, con el fin de "aunar esfuerzos entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Cámara Colombiana del Libro, para la realización de la XXXV Feria Internacional del Libro de Bogotá, con el fin de fortalecer el Plan Distrital de Lectura - "Leer para la Vida" y la implementación de la política pública de Lectura, escritura y Oralidad. En el marco de dicho convenio, antes de la Filbo se articularon todas las actividades necesarias para poder contar con el pabellón en la filbo y se organizaron las actividades a llevarse a cabo en las bibliotecas y Paraderos Paralibros, Paraparques, PPP con autores en el marco del programa FILBo Ciudad.

Durante la FILBO, se hizo seguimiento a la producción, montaje, logística y operación del pabellón LEO Bogota dispuesto en la Filbo en torno a la citada política, a las ejecución de las más de 100 actividades culturales programadas al interior del pabellón con diferentes instituciones distritales, como Idartes, Secretaría de Educación Fuga, Secretaria de Salud, Secretaria de Planeación y de Hacienda y a los recorridos por el pabellón por parte de estudiantes de colegios distritales de la ciudad. Según la información entregada por H&G, empresa contratada por parte de la CCL para la producción y seguimiento de actividades en el pabellón, este espacio fue visitado por 71.478 personas durante los 15 días de la Feria.

En relación con el programa FILBo Ciudad, se llevaron a cabo las 25 actividades programadas en las diferentes bibliotecas y en los PPP. con una participación de 1181 asistentes

2.3.3 Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto: No aplica

3.CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

META 1. Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
-----------	---------------	-----------------------	--------------------	----------

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

1	Creación de 1 Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule las bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad.	1	1	100%
---	---	---	---	------

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

El Sistema de Bibliotecas de Bogotá se creó como una estrategia que busca fortalecer la infraestructura bibliotecaria de la ciudad mediante la articulación de diferentes instituciones con bibliotecas de diferentes tipos, universitarias, especializadas, escolares y comunitarias.

Este proceso de articulación ha permitido vincular a 53 bibliotecas que se encuentran en proceso de formalización. El desarrollo de las acciones del sistema se han enfocado en el desarrollo de proyectos bibliotecarios en cuatro ejes misionales, que fueron concertados mediante un ejercicio de participación con las instituciones y el equipo interno del Sistema, definidos en el documento de marco estratégico, cada uno de los ejes pretende:

a. Desarrollo bibliotecario, movilizar acciones relacionadas con la reflexión y la cualificación de las bibliotecas y sus equipos de trabajo, entendidos como factores clave en el desarrollo de servicios de información pertinentes.

b. Acceso abierto al conocimiento, incentivar el desarrollo de modelos, estrategias y acciones bibliotecarias que garanticen que la información, el conocimiento y el saber sean plenamente accesibles para cualquier persona interesada; sean estudiantes, maestros, académicos, científicos o sabedores populares; desde cualquier lugar del mundo, y de manera irrestricta, es decir, sin barreras técnicas, tecnológicas, financieras o legales.

c. Aprendizaje a lo largo de la vida, desarrollar acciones tendientes a reconocer el papel de las bibliotecas como espacios para el aprendizaje no formal e informal, en las que se disponen de recursos, servicios y programas para este fin. Así, este eje se propone fortalecer la contribución de las bibliotecas al aprendizaje de las personas de todas las edades y, como se dijo anteriormente, potenciar las articulaciones entre la educación formal, no formal e informal, a través de los servicios y programas que lo integran.

d. Apropiación social del conocimiento, potenciar las bibliotecas como escenarios plurales y robustos que propicien el encuentro, el diálogo, el intercambio y la construcción

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

del conocimiento entre el Estado, la academia y/o comunidades especializadas y la ciudadanía con el fin de generar procesos de creación y de difusión de conocimiento científico.

<https://www.youtube.com/watch?v=1g6QFvEUZ0A>

Así pues, en los avances en cada uno de estos ejes se resalta:

a. Eje desarrollo bibliotecario

- Educación formal

En esta línea se destaca la conformación de la primera cohorte del programa tecnológico en gestión bibliotecaria ofertado por el SENA. Dicha convocatoria (ver imagen 1) contó con el apoyo del Sistema de bibliotecas, se inscribieron al programa 30 participantes.

Imagen 1. Convocatoria del programa tecnológico en gestión bibliotecaria ofertado por el SENA



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas. Junio de 2023

De igual manera, se desarrolló el proceso de certificación en competencias laborales, en la norma **Prestar material bibliográfico según procedimiento técnico**, para bibliotecarios privados de la libertad de las cárceles: Buen Pastor, Distrital y Modelo. A

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

través del Sistema y sus instituciones aliadas, específicamente, la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Universidad Distrital, se desarrolló un proceso de formación sobre el préstamo y disposición de material bibliográfico, que permitió la certificación de 87 personas privadas de la libertad en estas tres instituciones carcelarias, así:

Institución carcelaria	Persona Certificadas
Buen Pastor	35
Cárcel Modelo	30
Cárcel Distrital	22

- *Ciclo de talleres*

El ciclo de talleres está determinado por el desarrollo de tres espacios de formación cada uno de tres sesiones en los siguientes temas: Inteligencia artificial para bibliotecarios, Ciencia comunitaria: ciudadanía, conocimiento y prácticas bibliotecarias y por último el taller de Desarrollo de colecciones en bibliotecas comunitarias.

En conclusión, en los ciclos de de talleres, se registra la participación de 374 personas en 30 sesiones.

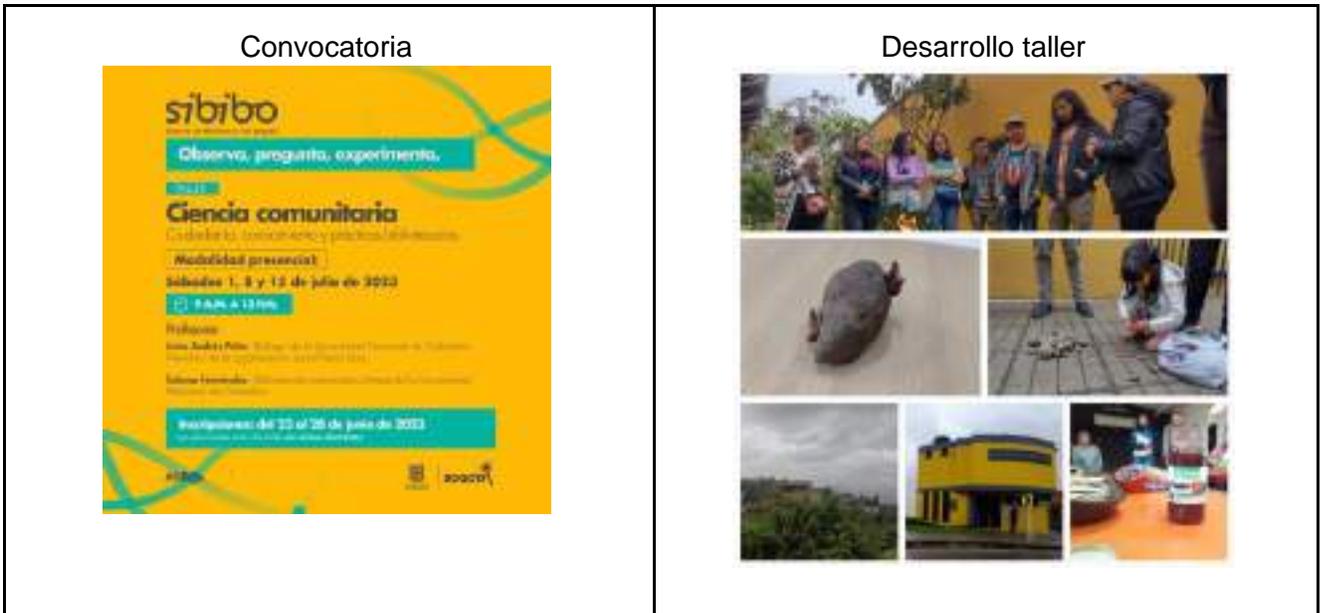
Imagen 2. Taller inteligencia artificial para bibliotecarios



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas. Junio de 2023

Imagen 3. Convocatoria taller de ciencia comunitaria

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas. Junio de 2023

Imagen 4. Convocatoria Taller desarrollo de colecciones



Registro audiovisual: <https://www.youtube.com/watch?v=zbeZ29hiyOs>

-Semillero de sistematización

El semillero de sistematización (ver imagen 4), está concebido como un espacio de formación de 8 sesiones colectivas y una personalizada para el desarrollo de la sistematización de por lo menos 15 experiencias bibliotecarias de diferente índole. Este espacio inició el 18 de mayo y finalizó el 29 de junio.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Imagen 4. Semillero de sistematización del sistema de bibliotecas



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas. Junio de 2023

Como producto del semillero el Sistema se evidencia la publicación digital *Sueños posibles*:

experiencias bibliotecarias significativas que da cuenta de los textos de 12 experiencias.

- *Eventos de formación*

Jornada profesional del SiBiBo

El 2 de mayo se realizó la primera jornada profesional del sistema en el marco de la feria del libro. Este evento contó con la participación de cerca de 80 personas. El espacio estuvo diseñado para el desarrollo de tres áreas temáticas: el conocimiento como bien común, espacio en que se contó con la participación del DR. Manuel Salge, antropólogo de la Universidad Externado de Colombia y la mesa de experiencias en la que participó, la Universidad Jorge Tadeo Lozano, la Biblioteca Comunitaria el Uval, la Línea de Comunidad y Territorio de la Dirección de Lectura y Bibliotecas y la biblioteca de la Cárcel Distrital; también se abordó la línea de apropiación social del conocimiento con la participación del doctor Juan David Roza y la mesa con la biblioteca comunitaria El Trébol, la Biblioteca de la Universidad Distrital; y finalmente, se habló de aprendizaje a lo largo de la vida, cuya conferencia central estuvo a cargo de la doctora Marisol Moreno de la Universidad Nacional de Colombia. Este espacio permitió iniciar un diálogo que contribuyó a la consolidación de los ejes del Sistema.

Registro audiovisual: <https://www.youtube.com/watch?v=iBngsGKSZnl>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Encuentro de bibliotecas de Bogotá

Adicionalmente, el 23 y 24 de noviembre se realizó el evento final del Sistema con la participación de invitados nacionales e internacionales. Este espacio, permitió socializar las mayores apuestas del sistema además de generar posibilidades de diálogo con los asistentes del sistema.



Registro audiovisual: <https://www.youtube.com/watch?v=WFFa0himZaU>

b. Eje acceso abierto al conocimiento

-Plataforma interoperable

- Frente al desarrollo de la plataforma interoperable, se avanzó en el diseño y la implementación del portal del Sistema (www.sibibo.gov.co). en la que se podrá acceder al catálogo bibliográfico público y la georeferenciación de las bibliotecas que hacen parte del sistema.

Se mantienen las pruebas de cosechamiento de los metadatos de los catálogos de 5 instituciones:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Universidad Nacional
- Universidad Jorge Tadeo Lozano
- Universidad Externado de Colombia
- Universidad Distrital
- Universidad Pedagógica

Para el 2024 se espera la estabilización del catálogo y la incorporación de nuevas instituciones.



En esta misma línea, se inició la asistencia técnica a 5 Bibliotecas comunitarias con quienes se dará inicio al proceso de implementación de su catálogo bibliográfico en tres fases de desarrollo:

Fase de desarrollo	Periodo
Parametrización	2023
Acceso público y desarrollo	2024
Consolidación y crecimiento	2025

Las bibliotecas comunitarias que participan en este proceso:

- Biblioteca comunitaria la perseverancia
- Fundación amigos de Jesús y María
- Cuyeca A Obsun
- Biblioteca comunitaria Luchin del Bosque

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Biblioteca comunitaria Casa Viva
- Biblioteca comunitaria Alameda el Porvenir 1
- Biblioteca comunitaria Alameda el Porvenir 2

c. Eje Aprendizaje a lo largo de la vida

-Multialfabetización

En el marco de los procesos de alfabetización se elaboraron las tres guías orientadoras para el desarrollo de procesos de alfabetización en: Lectura y escritura, matemáticas y ciencias de la tierra. Para el desarrollo de los procesos de alfabetización se abrió una convocatoria de voluntariados que posibilitó la realización de 36 sesiones en las que participaron 364 personas.

Los procesos de alfabetización se realizaron en:

- Biblioteca público escolar La Marichuela
- Cárcel El Buen Pastor
- Vereda Las Margaritas - Localidad de Usme Documento alfabetización en

lectura y escritura:



Documento alfabetización matemática:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Documentos alfabetización en Ciencias de la Tierra:



Registros audiovisuales

<https://www.youtube.com/watch?v=aYC6lSBHeDs>

- *Preicfes popular bibliotecario*

En la caracterización territorial del Sistema de Bibliotecas de Bogotá - SiBiBo, realizada en abril del 2023, se identificó la necesidad de acompañar a los jóvenes de la localidad de Usme en su preparación crítica para la prueba Saber 11 y en la definición de alternativas para sus vidas después del colegio. La iniciativa fue propuesta por el Colectivo Hijxs de Usminia, que adelanta diversas apuestas comunitarias, educativas, culturales y ambientales en la localidad. En articulación con el colectivo y con la Escuela de Lectores, proyecto de la Dirección de Lectura y Bibliotecas (DLB) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), el SiBiBo decidió diseñar y desarrollar el Prelcfs Popular Bibliotecario en la Biblioteca Público Escolar La Marichuela durante agosto y diciembre del 2023.

En la primera fase del proceso, que se llevó a cabo en agosto, se conformó un equipo de educadores con largas y significativas trayectorias en el campo de la educación popular,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

específicamente, en Prelcfes y Preuniversitarios populares y comunitarios. Este equipo diseñó un currículo para cada uno de los cinco componentes del Prelcfes Popular Bibliotecario, correspondientes a las áreas evaluadas en la prueba Saber 11: lectura crítica, razonamiento cuantitativo, sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés. A partir de principios pedagógicos como el diálogo de saberes, la integración curricular, el desarrollo del pensamiento crítico y la integración de las colecciones y recursos de la biblioteca, se discutió y construyó el currículo de cada área. Posteriormente, fue abierta una convocatoria dirigida a estudiantes y profesionales que quisieran ser profesores voluntarios del Prelcfes. La convocatoria contó con la postulación de ochenta y seis personas, de las cuales fueron seleccionadas diez: dos para cada área.

Los voluntarios trabajaron en duplas pedagógicas en la apropiación y ajuste del currículo de sus respectivas áreas. El Prelcfes fue inaugurado el 9 de septiembre, contó con veinticuatro clases y dos talleres de acompañamiento psicoeducativo sobre resolución de problemas y hábitos de estudio, para un total de cincuenta y dos horas de formación. En la jornada de balance, los participantes del Prelcfes destacaron la posibilidad de aprender de jóvenes como ellos –los voluntarios eran también personas jóvenes, algunas de ellas de la localidad de Usme–, de aprender de manera más horizontal y dialógica. En el Prelcfes participaron, en promedio, treinta estudiantes de grados décimo y once, así como bachilleres con la intención de presentar la prueba Saber 11 por primera o segunda vez.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- *Laboratorio ciudadano de aprendizaje*

Este programa contempló la implementación de diversas estrategias y la creación de espacios de aprendizaje no formal y horizontal, para que los ciudadanos profundizaran en diversos campos del conocimiento. Este fue un espacio participativo, colaborativo y exploratorio sobre el tratamiento de residuos sólidos y su transformación (plástico). En él participaron cerca de 20 personas de la Biblioteca de la Marichuela, quienes durante 6 sesiones lograron construir un prototipo para la transformación del plástico.



- **Escuela de cultura digital**

Este proceso permitió identificar la oferta formativa de la ciudad frente a procesos de cultura digital. A través de este mapeo se construyó, además un microcurrículo, sobre el cual es posible diseñar procesos formativos desde las bibliotecas a partir de las 21 competencias digitales establecidas por el marco común europeo.

- **Aprendizaje autodidacta**

Este programa se propone promover y fortalecer los procesos de aprendizaje en las bibliotecas, a través de la disposición de recursos, servicios y programas que faciliten el aprendizaje autónomo de los ciudadanos. Su propósito es contribuir al desarrollo de la habilidad de *aprender a aprender*, condición necesaria para el aprendizaje autodidacta.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Uno de los programas de esta línea de acción son las “Rutas de aprendizaje autodidacta”, que consiste en la elaboración de recursos para orientar la identificación de materiales de lectura, la localización de información, la creación y fortalecimiento de servicios y programas bibliotecarios para la aproximación a algunos campos del conocimiento y el aprendizaje autodidacta de temas específicos.

En el año 2023 se realizaron 3 rutas de auto-aprendizaje en:

- Inteligencia artificial
- Ingreso a Universidad públicas
- Gestión de colecciones para bibliotecas carcelarias

d. Eje Apropiación social del conocimiento

Comunidades de ciencia

A partir del ejercicio de caracterización territorial se identificaron dos posibles comunidades de ciencia en la localidad de Usme: (BioUsmekArt y Hijxs de Usminia), con quienes se empezó a trabajar en la concepción de dos procesos, uno de ellos enfocado en ciencias biológicas y el segundo en ciencias sociales.

- *Expedición BioCultural Vereda Las Margaritas*

De manera conjunta con el colectivo BioUsmekArt, la Mesa de Patrimonio Usme, se realizó la Expedición BioCultural, cuyo objetivo principal fue generar un proceso de diálogo interdisciplinar y de saberes acerca del patrimonio bionatural y sus relaciones ecosistémicas de un espacio natural de USME. En este proceso participaron las siguientes organizaciones:

- Colectivo BioUsmekArt
- Mesa de patrimonio Local Usme
- Universidad Nacional
- Universidad Pedagógica
- Pontificia Universidad Javeriana

Este proceso, que se llevó a cabo el 6, 7, y 8 de octubre permitió realizar un proceso de observación y reconocimiento del territorio a partir de tres objetivos:

Objetivo 1. Biodiversidad

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Grupo 1. Biodiversidad	
Objetivo	Identificar, recolectar y levantar un registro de las especies encontradas (ornitología, Botánica, entomología), que incluya su nombre común y científico, características físicas, hábitat, comportamiento y estado de conservación y las relaciones interespecies además de las que se establecen con las comunidades (usos, creencias, etc)
Producto	Catálogo Bionatural - Relaciones ecosistémicas
Instrumentos	Formatos de conteo - Bio natural
	Círculo de la palabra (Grupo focal) - Bio Cultural

Objetivo 2. Ecología

Grupo 2. Ecología	
Objetivo	Obtener información que permita realizar un acercamiento al estado del ecosistema en sus relaciones entre los biomas - campesinado y prácticas productivas, entre otros, mediante la exploración de los servicios de abastecimiento y servicios ecosistémicos (Usos y creencias)
Productos	Narrativa sobre estas relaciones y Redes complejas
Instrumentos	Bitácora
	Entrevistas
	Círculo de la palabra

Objetivo 3. Geografía

Grupo 3. Geografía	
Objetivo	Realizar un levantamiento cartográfico de la vereda con tres capas: Linderos; ecosistemas; relaciones sociales y culturales
Productos	Cartografías
Instrumentos	GPS
	Entrevistas

A partir de este ejercicio, se logró hacer un inventario de especies de aves, insectos y plantas, también se logró hacer un levantamiento cartográfico que posibilitó el desarrollo de la publicación digital, El páramo sí tiene quien le escriba: memorias de una expedición en la vereda Las Margaritas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



A continuación, los registros audiovisuales:

https://www.youtube.com/watch?v=xa7F3_keQRc&t=1s

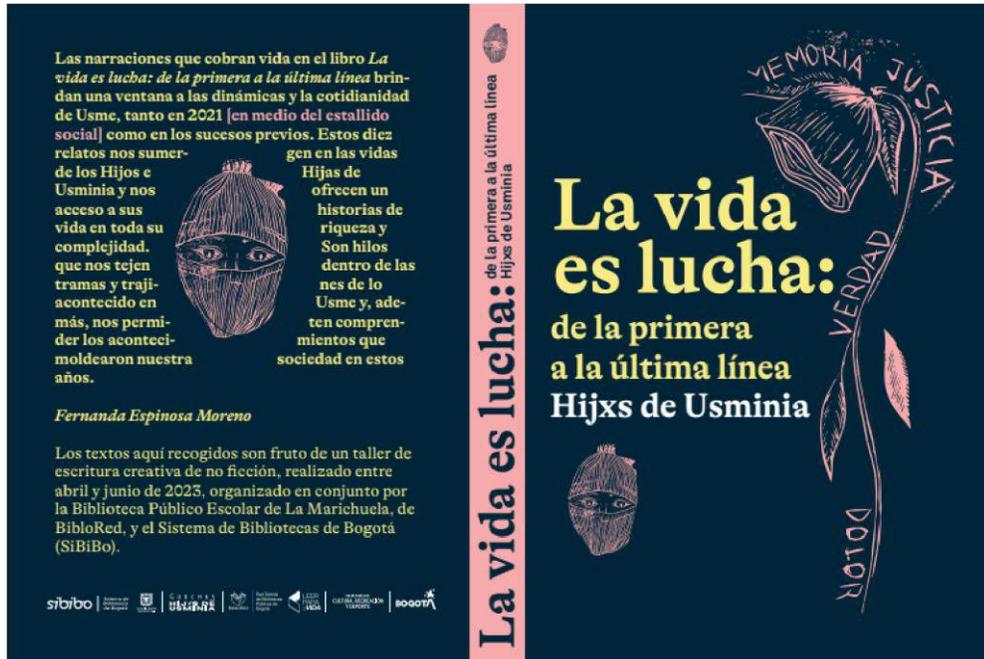
<https://www.youtube.com/watch?v=-74g9NcS1f4&t=1s>

<https://www.youtube.com/watch?v=Z2T8431gsYM>

- Historias de lucha: de la primera a la última línea

Ahora bien, en esta misma línea se llevó a cabo el proceso de recuperación de memoria con el colectivo Hijxs de Usminia. Este proyecto trabajó en tres líneas: 1. Proceso de formación en narrativas de no ficción con los participantes del colectivo; 2. Escritura de Historias de Vida y publicación del libro Historias de lucha: de la primera a la última línea ; 3. Acompañamiento psicológico y psicosocial al proceso a través del apoyo de la Universidad Konrad Lorenz.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



-Universidad de los Niños y las niñas de Bogotá



Este programa busca promover la apropiación social del conocimiento y el derecho de los niños y niñas a habitar la ciudad, desde la comprensión de la ciudad como una gran aula o espacio para el aprendizaje. Tiene como propósito, convocar a varias universidades de la ciudad a abrir sus puertas a los niños y niñas, y a desarrollar con ellos actividades

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

pedagógicas para aproximarlos a distintas disciplinas del conocimiento a partir de la exploración, la pregunta y la experimentación.

El programa se llevó a cabo en octubre con 60 niños y niñas de la localidad de Usme entre los 6 y los 14 años. Se contó con un grupo de 20 niños y niñas por cada una de las siguientes franjas etarias: 6 a 8, 9 a 11 y 12 a 14 años. Cada grupo visitó cuatro universidades en el transcurso del mes de octubre, una por semana, en las que participaron en actividades de formación en torno a distintas temáticas, situadas en cuatro núcleos del conocimiento: ciencias humanas y sociales, ciencias naturales, ciencias aplicadas y artes. En este proceso se registra el desarrollo de 12 sesiones con 251 participantes.

Las instituciones aliadas:

- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad Distrital
- Universidad Pedagógica
- Universidad Jorge Tadeo Lozano
- Universidad Antonio Nariño
- EAN
- Universidad de la Sabana
- Universidad de La Salle
- Astroteca
- Universidad central
- Universidad de Los Andes

Registro audiovisual <https://www.youtube.com/watch?v=0V->

[HRCvyAFg https://www.youtube.com/watch?v=gE6x9s1Qo6w](https://www.youtube.com/watch?v=gE6x9s1Qo6w)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

-Conversaciones de ciencia



Este programa busca promover la circulación, difusión y diálogo de diferentes saberes disciplinares en contextos ciudadanos amplios. Es así como se diseñó y desarrolló el Primer Foro de ciencias y saberes del sur, que abordó la problemática de gestión de residuos sólidos en la localidad de Usme, en especial frente al impacto del relleno sanitario Doña Juana. Este Foro permitió el diálogo entre actores académicos y comunitarios a través de cuatro ejes: Relación sociedad, naturaleza y cultura, resiliencia climática y economía circular, transición energética y justicia climática.

Estas jornadas de diálogo, posibilitaron el encuentro de cerca de 10 organizaciones:

- Huertopia
- Hijos de Usminia
- Asamblea Sur
- Parque Mirachuelo
- Universidad Santo Tomás
- Subsecretaría de cultura ciudadana
- Mesa de Patrimonio Local Usmeka
- Censat Agua Viva
- Red de amigos de Cerro Seco
- Subred Sur Secretaría de Salud

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Registro audiovisual: <https://www.youtube.com/watch?v=q4vBHoad62o>

-Relatos de ciencia para la ciudad

Durante seis sesiones, el Sistema de Bibliotecas de Bogotá - SiBiBo invitó a las personas interesadas en la divulgación científica a un espacio formativo: “Relatos de ciencia para la ciudad”. Este taller, que se llevó a cabo en modalidad híbrida, duró seis sesiones. El encargado de dictar el taller fue Pablo Correa Torres, un reconocido periodista científico con formación literaria, que les enseñó a los asistentes distintas maneras de aproximarse a la escritura para hablar de ciencia. Durante las seis sesiones, se abordaron distintos temas en torno a la pregunta de cómo escribir sobre ciencia para despertar y mantener el interés del público lector.



3.2.2. Cultura Digital e Innovación / Biblioteca Digital de Bogotá

La línea de Cultura Digital e Innovación, reúne dos apuestas de trabajo, la consolidación de la **Biblioteca Digital de Bogotá** que nació en 2019 y de los **Espacios Creativos**, que surgieron en 2017. Así, a partir de diferentes estrategias que se nutren de la mediación digital, de la implementación de metodologías de pensamiento colaborativo, de la lógica

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

de la horizontalidad y la consolidación de saberes, la línea ofrece espacios de encuentro con el conocimiento y con los otros, en el que se establecen contactos y se construyen redes en torno a preguntas, intereses, necesidades y gustos.

Al inicio de 2020, la **Biblioteca Digital de Bogotá**, BDB, llevaba unos meses al aire y en funcionamiento, en ese momento contaba con 2.154.469 recursos, hoy se encuentran disponibles alrededor de 3.075.556 que representan un crecimiento del 42,7% en contenidos. La nueva oferta está compuesta por contenidos de memoria histórica y local, revistas universitarias, podcast, cómics, entre otros. Por ello se establecieron alianzas con las siguientes entidades: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), Instituto Nacional para Sordos INSOR, Cinemateca de Bogotá, Secretaría Distrital de Movilidad, Innpulsa Colombia, Museo Q, Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, Unidad Policial para la Edificación de Paz de la Policía Nacional, LibriVox, Unidad para las Víctimas, Comisión de la Verdad, Biblioteca Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Externado de Colombia, HJCK, Centro de Documentación y Memoria de la Secretaría de Educación del Distrito, Programa Nidos de Idartes, Comisión de la Verdad, Dosis mínima, Galería Santa Fé, Instituto Universitario Politécnico Granacolombiano, Totuma libros, Crea de Idartes, Agrosavia, Artesanías de Colombia, Cocodrilos, Comiccolombiano.com, Instituto Humboldt, ICANH, Señal Memoria y Editorial Universidad del Rosario.

Además se suscribieron nuevas plataformas de contenidos como Odilo, que permiten dar acceso a novedades literarias y audiolibros, o Cómic Plus, que cuenta con una oferta variada de novelas gráficas, manga y cómic, de interés para los lectores jóvenes y adultos; además de un fondo seleccionados de la Editorial Planeta, con novedades literarias.

Entre 2020 y noviembre de 2023, la BDB ha recibido 8.278.307 visitas, el 63,09% son de mujeres y el 36,95% de hombres. La mayoría de los usuarios se encuentran entre los 18 y los 24 años (27,53%), seguidos de los que se encuentran entre los de 24 a 34 años (25,36%). Además de Bogotá, las ciudades desde las cuales se consulta la BDB son: Medellín, con 62.740 visitas; Cali, con 33.759 y Barranquilla, con 28.062.

Por otro lado, y con la intención de hacer de la BDB más que un repositorio de contenidos digitales, se diseñó y puso en marcha una propuesta de mediación digital, que entiende la biblioteca como un espacio público de recursos digitales para la investigación, la producción de conocimiento, el entretenimiento y la formación de vínculos entre ciudadanos. Algunas de las acciones que se adelantaron al respecto son:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Apertura de la cuenta de instagram de la BDB @bibliotecadigitalde bogotá, que desde su apertura el 1 de abril de 2022, cuenta con 3.605 seguidores y más de 300 publicaciones que buscan proponer un ejercicio de mediación con los seguidores a través del uso de esta red social.
- En el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2022 y 2023, se lanzaron dos exposiciones digitales, la primera “Bogotá siempre viva”, que reúne y promueve diferentes formas literarias de contar la ciudad a través de cinco categorías: Lugar de siempre, Bogotá policiaca, Nocturno de Bogotá, Navegar Bogotá adentro, Periferias de la gran ciudad. Esta exposición reúne contenidos en diferentes formatos, como entrevistas a autores, paisajes sonoros y una guía de mediación, disponible para docentes y profesionales de bibliotecas. La exposición se puede consultar en: <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/expositions/bogota-siempre-viva/>.
- La segunda, “Tantos mañanas como sean posibles”, propone un recorrido por el género de la ciencia ficción y pone a disposición de los usuarios de la Red, libros recomendados, historias, entrevistas y master class con autoras de ciencia ficción contemporánea, se puede consultar en: <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/expositions/ciencia-ficcion/>. La curaduría, acompañamiento editorial y concepción de las exposiciones estuvo a cargo del equipo de la Biblioteca.

Por otro lado, la estrategia de mediación digital de la BDB, contempla la apuesta de llevar los contenidos de la biblioteca a espacios cotidianos de la ciudad, de manera que los ciudadanos tengan **experiencias significativas con la lectura**. Así, a través de códigos QR se da acceso a contenidos curados teniendo en cuenta el perfil de los usuarios, el espacio en el que se instalan los códigos y la actividad que se realiza en esos espacios. De estas alianzas se destaca *Lecturas en movimiento* con Transmilenio, inició en diciembre de 2020, hasta el momento cuenta con 531.556 visitas. Los contenidos que se recomiendan se actualizan semanalmente y se puede consultar en <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/expositions/lecturas-en-movimiento/>.

En el mismo modelo se establecieron alianzas con la Secretaría de Movilidad, Terminal de Transportes y la Secretaría de Seguridad, sin embargo el apoyo permanente de Transmilenio y su inversión en piezas de divulgación fue decisiva para el éxito de la estrategia.

Para fortalecer y dar acceso a la BDB, también se diseñó y puso en marcha una estrategia que permite el fortalecimiento y creación de contenidos de memoria local con las comunidades aledañas a las bibliotecas de BiblioRed, resultado de este trabajo es el

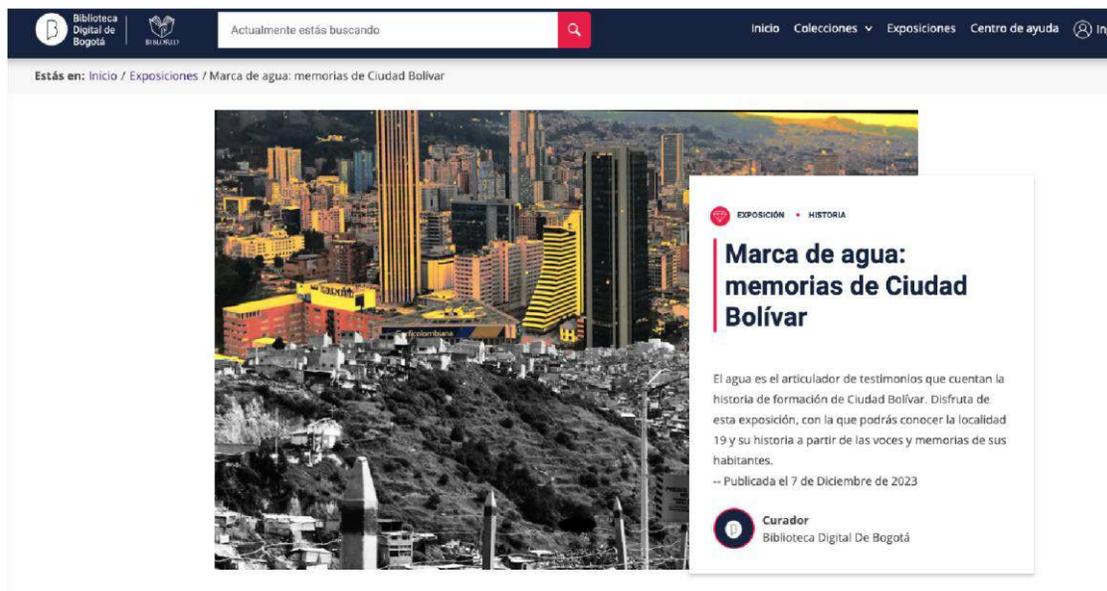
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

proyecto “Marca de agua: memorias de ciudad Bolívar”. El proyecto está compuesto por tres dimensiones, una exposición digital que en diferentes lenguajes y formatos recoge las voces y los rostros de las personas que construyeron Ciudad Bolívar con sus propias manos; una exposición de objetos, materiales y fotografías —en la sala de exposiciones de El Mirador y un libro impreso donde se inscriben los testimonios de líderes sociales que son referentes de las montañas del sur de Bogotá.

Las fotos, los audios y todos los materiales que nutren estas dimensiones son el resultado de un laboratorio de recuperación de memoria local creado y sostenido en conjunto por los habitantes de la localidad y el equipo de la BDB.

La exposición digital se puede consultar en:

<https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/expositions/marca-de-agua/>



Para conocer un poco de la exposición física, se puede visitar el siguiente link

https://www.youtube.com/watch?v=g_w_KORHepg&ab_channel=BibloRedBogot%C3%A1

1

La estrategia de mediación digital también cuenta con:

- Un plan de formación dirigido a funcionarios de la Red y a usuarios.
- Cuenta con 13 talleres de Cultura Digital que involucran la Biblioteca Digital de Bogotá.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Características que hacen que la oferta se adapte a las características de los públicos de la Red, teniendo en cuenta los grupos etarios más frecuentes (infantil, adulto mayor, familiar, etc.).
- La posibilidad de transitar desde lo análogo a lo digital, acorde a las condiciones de acceso digital de los espacios.
- Se han llevado a cabo las siguientes formaciones:
 - 2021: 36 con 185 participantes
 - 2022: 161 con 1932 participantes
 - 2023: 207 con 2892 participantes

Además, y como producto de la evaluación de la oferta de formación, y la necesidad de acercar a los públicos de la Red a las lógicas digitales, desde lo análogo, se diseñaron, testearon y produjeron tres juegos de mesa, que serán usados en las formaciones a partir de 2024. Se trata de:

ENRAMADA, que busca acercar a comunidades rurales al uso de la BDB desde el celular.

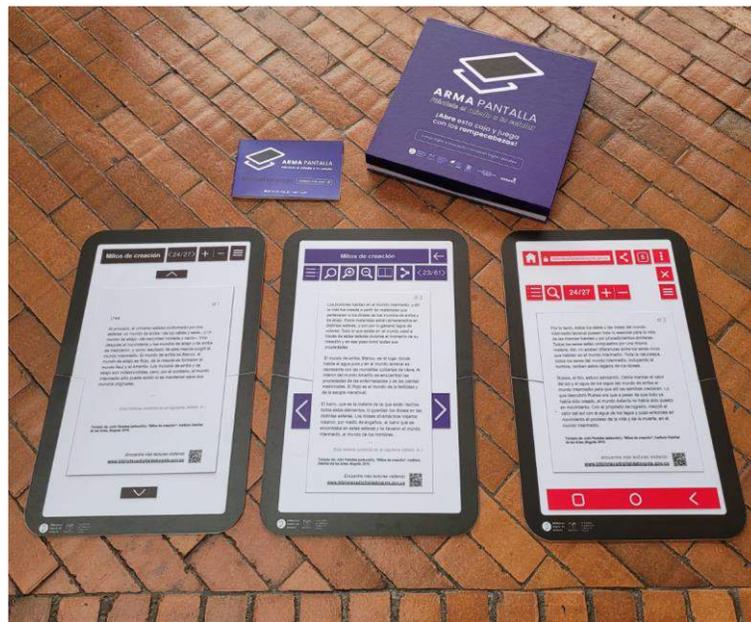


DISTECNETOPÍA, que busca aportar a la apropiación de la cultura digital por parte de adolescentes.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



ARMA PANTALLA, pensado para facilitar espacios seguros para aprender a interactuar con la BDB.



En cuanto a los **Espacios Creativos**, se componen de dos universos, el primero, los laboratorios de co - creación, el segundo, las Salas LabCo. Desde 2020, se han trabajado en diferentes modalidades de laboratorios de co-creación, que son para la creación ciudadana, cuyo punto de partida está en los intereses de la comunidad y en sus propias capacidades. En ellos, los profesionales de la línea son mediadores y participantes activos del laboratorio, y todos y todas aprenden haciendo y creando. Así, la primera labor dentro

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

del laboratorio es plantear un desafío a partir de un interés común entre los participantes. Luego, se desarrolla un prototipo que busca solucionar el desafío o atender dichos intereses.

La metodología de trabajo de estos laboratorios sigue la siguiente ruta:



De esta forma, de 2020 a 2022 se llevaron a cabo 20 laboratorios, con diferentes bibliotecas y con la intención de consolidar grupos de usuarios en ella que se interesaron por espacios de experimentación en las bibliotecas. Es de destacar que de esta primera etapa el Laboratorios de mujeres, que dió paso a la creación de podcast llamados “ Postales sonoras”, o el de la Hoja de ruta de la BDB, que permitió consolidar el camino a seguir en cuanto crecimiento en funcionalidades de la plataforma y presupuestales de la Biblioteca Digital.



Para 2023, desde la línea se llevaron a cabo 5 laboratorios:

- **Laboratorio de Memorias de San Cristóbal**, que retoma la propuesta metodológica del trabajo que se llevó a cabo en Ciudad Bolívar y se encargó de recopilar la memoria local sobre la historia popular de la economía y los oficios de la localidad. De este laboratorio se espera publicar en 2024 una exposición digital en la BDB.
- **Saberes populares y productivos agroecológicos**, fue la consolidación del laboratorio de huertas, que tuvo sus inicios en el año 2020. Este proceso generó

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

propuestas de impacto en la comunidad con el fin de convertir las huertas, en aulas vivas y autosostenibles.

- **Diseño-ficción:** Esta fue una propuesta de laboratorio alternativa, con los usuarios de las Biblioteca de las Ferias, se trabajó desde el diseño y la sci-fi, con el objetivo de reflexionar sobre el futuro, se trataron dimensiones para crear prototipos diegéticos de futuros o presentes alternativos.
- **Proyección Labco:** dando continuidad a la metodología de hacer laboratorios orientados a servicios y teniendo en cuenta la experiencia de la creación de la Hoja de Ruta de la BDB, se trabajó sobre la proyección de las salas LabCo teniendo como resultado su hoja de ruta 2024-28 y otras directrices.

Los laboratorios que se desarrollaron este año tuvieron presencia en:



Finalmente, se puso en funcionamiento la Sala LabCo de la Biblioteca Pública El Tunal, un espacio para la experimentación con diversas metodologías y que busca potenciar la **co-creación** y la **apropiación social del conocimiento**, a partir del aprender desde el hacer y el trabajo con otros. Este espacio le apuesta a la visión de las bibliotecas como **lugares de encuentro** donde la investigación, el diálogo de saberes y la innovación

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

estimulan **nuevas ciudadanías y procesos de articulación comunitaria** para generar transformaciones que mejoren sus condiciones de vida.

Desde el año 2020, se han atendido cerca de 8.484 usuarios, que han participado de las diferentes actividades y ciclos que se han diseñado e implementado. Es de resaltar que la sala no sólo es un espacio con herramientas, dispuestas para el prototipado de soluciones, sino que es una metodología de trabajo que poco a poco ha adquirido relevancia en la Red. Resultado de ellos son las Salas LabCo de la biblioteca del El Tintal y Bosa que, con la participación de colectivos cercanos y presupuestos que se gestionaron, pusieron en funcionamiento sus propias salas.

Las actividades que se desarrollan en las salas se inspiran en las siguientes categorías:



El impacto que ha tenido las salas ha permitido hacer seguimiento a los públicos que asisten a las actividades que en ellas se adelantan y, diseñar y adelantar a partir de sus interés y necesidades nuevas oferta de programación. Por esa razón en 2023 se llevaron a cabo ciclos temáticos, que se dedicaron a reflexionar y actuar frente a la economía circular, el diseño de futuros, entre otros.

Son varias las publicaciones que se han hecho sobre el trabajo de la Red con estas salas, una de ellas es esta publicada en el diario El Espectador y que se puede leer en:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

<https://www.elspectador.com/bogota/bogota-tiene-pequenos-agentes-secretos-y-se-reunen-en-la-biblioteca-del-tunal/>



A partir de 2024, las salas se gestionarán desde tres ejes estratégicos:

4. Operación y gobernanza
5. Articulación en Red
6. Gestión de la co-creación

La hoja de ruta para su seguimiento se puede consultar en: <https://goo.su/KEpy>

3.2.3. Escuela de Lectores

Avance cuatrienio

Para el cuatrienio 2020-2023, es preciso destacar, en primer lugar, el camino recorrido por la Escuela de Mediadores. Durante el 2020, esta línea ofreció una oferta virtual de formación dirigida a diversos tipos de mediadores: maestros, promotores de lectura, bibliotecarios comunitarios, mediadores incidentales, padres y madres de familia y cuidadores. Se llevaron a cabo programas que tuvieron una acogida considerable a pesar del confinamiento y que contaron con la colaboración de expertos de primer nivel como

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Judith Kalman y Roger Chartier. En el marco de esta oferta se llevaron a cabo 419 sesiones a las que asistieron en total 7752 personas. Además, se diseñó una agenda internacional a través del programa “Bibliotecas del Mundo”, en el que participaron Finlandia, Brasil, México, Perú y Argentina. Estos escenarios de intercambio internacional contribuyeron, además, a visibilizar la Escuela y a atraer más mediadores.

Los siguientes fueron los programas adelantados desde la Escuela de Mediadores durante el 2020:

- Formación de maestros
- Formación de bibliotecarios comunitarios
- Formación a mediadores incidentales
- Formación a padres de familia
- Multialfabetización a través de los programas del Centro Aprende
- Semilleros de investigación
- Círculos de discusión
- Conferencias abiertas al público con expertos reconocidos en diferentes disciplinas sobre el papel de la lectura en su formación y ejercicio profesional formación a padres de familia.

Para 2021, se creó la Escuela de Lectores, que inició espacios de formación para la ciudadanía a partir del mes de abril con un seminario sobre sistematización de experiencias en el que participaron mediadores de la Red y bibliotecarios comunitarios. Dicho espacio contó con la participación de 40 personas y con una intensidad horaria de 8 horas, además del acompañamiento en el desarrollo de sus proyectos de investigación y trabajo comunitario.

Hacia el mes de mayo se abrió un seminario para mediadores de la Red sobre la lectura, el arte y la primera infancia. También se realizó el lanzamiento de la Escuela en formato virtual con más de 1000 visualizaciones y se llevó a cabo la primera masterclass de la Escuela de Lectores.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Entre agosto y noviembre se llevaron a cabo 308 actividades entre presenciales y virtuales, se produjeron 23 materiales virtuales. Tanto las actividades como la estrategia virtual sumaron 7338 personas beneficiadas con los espacios de formación, reflexión e investigación de la Escuela.

También se desarrollaron distintas estrategias con enfoque diferencial poblacional a través de la escuela LGTBI, con 32 actividades entre agosto y noviembre y con un total de 417 personas beneficiadas. En cuanto al Observatorio de Prácticas, este completó, hacia el mes de noviembre, el análisis y la sistematización de 1038 archivos sobre prácticas lectoras en Bogotá. Además consolidó, junto con el equipo de Política Pública, la batería de preguntas de la encuesta sobre lectura, escritura y oralidad (ELEOEL). También, con el mismo equipo, propuso las preguntas de percepción sobre las biblioestaciones.

Estos fueron los seminarios desarrollados en 2021:

- Lectura y ruralidad
- Lectura y política pública
- Seminario caracterización lectora
- Seminarios de gestión de la lectura
- Seminario de sistematización
- Seminarios con y para la primera infancia

Para 2022, la Escuela de Lectores y Formación continuó con su propósito de formar lectores y mediadores a partir de un proceso de reflexión profunda y de investigación constante alrededor de las necesidades y los hábitos de lectura de los ciudadanos. La Escuela propuso la creación de espacios formativos dentro y fuera de los escenarios bibliotecarios, haciendo de las prácticas lectoras experiencias de inclusión y ciudadanía activa, considerando que cada ciudadano es un lector y por ende un mediador en potencia. Durante 2022 la Escuela atendió a 8.425 ciudadanos con una diversidad de programas contenidos en 300 actividades.

Por ejemplo, durante los meses de marzo a mayo se atendieron a 30 personas en convenio con la Alta Consejería para las Víctimas, este proceso especial de formación dejó como resultado una publicación en libro sobre lideresas sociales. Igualmente, se adelantaron 40 espacios de formación para los y las mediadores de BiblioRed. La oferta incluyó grandes aliados como la Fundación Germán Sánchez Ruipérez de Madrid, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Comisión de la Verdad y el Sistema de Bibliotecas de Lisboa. Incluso se realizó un curso en gestión cultural ofrecido por la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Maestría en Gestión Cultural de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, que forma parte de la ruta de profesionalización de los mediadores Biblored y cuenta con 36 horas y la posibilidad de homologarlo para quienes deseen continuar el programa posgradual.

Otros espacios de formación de la Escuela incluyeron el aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana. Las visitas guiadas al Centro Aprende acercaron a la ciudadanía y a los trabajadores de BibloRed a la colección especializada en mediación, lectura fácil y discapacidad. Los asistentes conocieron los programas que ofrece el centro y el uso de los equipos tiflotécnicos.

Finalmente, en el mes de septiembre se realizó la conmemoración del mes de la alfabetización, el cual contó con diferentes invitados que dialogaron en el marco de la alfabetización en diferentes escenarios (carcelarios, rurales, de género, entre otros).

Avance vigencia

Desde enero hasta diciembre de 2023, la línea de Escuela de Lectores ha desarrollado acciones en ocho aspectos claves, conforme a su plan de acción y sus responsabilidades y corresponsabilidades en la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad.

Como se verá a continuación, para avanzar en el cumplimiento de estos objetivos, se generaron diferentes articulaciones con otras líneas misionales y espacios de lectura de BibloRed, además de actores institucionales y comunitarios. Estas han permitido desarrollar y proyectar actividades en el marco de los enfoques de la LEO, en las cuales han participado distintas poblaciones (personas con discapacidad, personas en habitabilidad de calle, personas privadas de la libertad, indígenas, migrantes, afrodescendientes, sectores LGBTI, diferentes grupos etarios, entre otras).

i) Procesos con padres, madres, cuidadores y cuidadores en el marco del Sistema Distrital de Cuidado

Para el desarrollo de programas de formación en mediación para madres, padres y cuidadores en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, la Escuela de Lectores avanzó con la realización de actividades de formación en lectura y cuidado desde el arte.

Durante la vigencia 2023 se realizaron nueve sesiones con personas cuidadoras: siete en las salas de lectura de las manzanas de cuidado de Mochuelos y del Centro y dos en articulación con el programa de Escuela de Hombres al Cuidado. El abordaje se ha dado principalmente desde la arteterapia, explorando el potencial sanador de narrarse a sí mismo aprovechando el relacionamiento con materiales artísticos como acuarelas,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

pasteles grasos y secos y collage. Lo anterior, con miras a posicionar el ejercicio de cuidado y autocuidado que implica la escucha, la lectura, la identificación de las emociones y el relato de sí mismo.

Adicionalmente, en una de las sesiones se fortalecieron habilidades de mediación de lectura con niñas y niños aprovechando el formato de libro álbum. En dicho espacio, las temáticas de los libros estuvieron asociadas a actividades de cuidado directo e indirecto. Finalmente, una de las sesiones consistió en un ejercicio de escritura creativa a partir de ilustraciones que permitieran reconstruir las biografías lectoras de las mujeres e identificar, para la discusión colectiva, las barreras de acceso a la cultura escrita.

Sesión de formación de lectura y cuidado desde el arte. Manzana del Cuidado de Mochuelos.



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

j) Formación de mediadores institucionales y comunitarios

Para el enfoque de formación de mediadores, la Escuela de Lectores ha venido llevando a cabo diferentes procesos que apuntan a la formación y certificación de mediadores tanto en el ámbito institucional como en el comunitario. Uno de ellos fue el curso de Colecciones Otras, que se impartió en articulación con personas privadas de la libertad en la Cárcel Distrital. Otro proceso relevante fue el Seminario de Formación en la Mediación de la Cultura Escrita, el cual se ha implementado en entornos universitarios y comunitarios a lo largo del año.

También se llevó a cabo el seminario Lectura y Cerebro, desarrollado en el marco del convenio sostenido entre la Dirección de Lectura y Bibliotecas y el Idartes. En esta

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

ocasión, la Escuela de Lectores impartió ocho horas distribuidas en tres sesiones para mediadores artísticos del programa Nidos.

Formación a mediadores de Nidos en la Biblioteca Pública Gabriel García Márquez - El Tunal



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Desde el enfoque de atención a personas con discapacidad, se realizó un ciclo de profundización con mediadores territoriales de la línea de Comunidad y Territorio. Igualmente, se impartieron cursos como el de Abordajes críticos de la atención a Personas con Discapacidad con funcionarios de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con la Alcaldía Local de San Cristóbal.

Desde el enfoque de Corporalidades, se trabajó con pedagogos de Compensar y, junto con el enfoque de primera infancia, se llevó a cabo un seminario de mediación lectora desde el arte, el cuerpo y la voz en el Colegio Técnico Menorah.

Se adelantó un proceso de formación en cultura escrita, el ecosistema del libro y la lectura en Bogotá con jóvenes de bibliotecas comunitarias del sur y del occidente de la ciudad.

Se gestionó y articuló con la línea misional de Comunidad y Territorio el “Diplomado sobre mediaciones diversas” para la localidad de Sumapaz. Este proceso y la metodología planteada inicialmente se ajustaron a las necesidades y requerimientos enunciados por la comunidad en aras de ser un escenario asertivo y apropiado para los participantes. El diplomado es una propuesta de formación que pretende acortar la brecha que ha mantenido alejados a algunos actores culturales y sociales del territorio de las prácticas y espacios de la cultura escrita y de la oralidad. Se plantea como objetivo primordial el desarrollo de habilidades y competencias a través de la inmersión en experiencias y diálogos vivos sobre referentes académicos de vanguardia. Esto posteriormente les permitirá gestionar acciones y escenarios de acceso y consolidación de la cultura escrita

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

y la oralidad como una práctica situada acorde a las realidades y los entornos de los participantes, fortaleciendo así el tejido social.

Diplomado sobre mediaciones diversas en Sumapaz



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas

Se realizaron ciclos de formación en varias tipologías de mediación de lecto-escritura académica y crítica, así como de comprensión lectora con estudiantes y docentes de pregrado y posgrado de diferentes universidades de la ciudad.

Se aportó a los procesos de formación en fomento lector de mediadores y gestores en espacios institucionales, esto incluyó un Centro Proteger de la SDIS, la UARIV y la SCR.D.

Se apoyó la gestión de un ciclo formativo en interculturalidad y sus temáticas conexas para los profesionales de todas las líneas misionales de la Red (auxiliares, técnicos, profesionales de diversos niveles), ofrecido por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC.

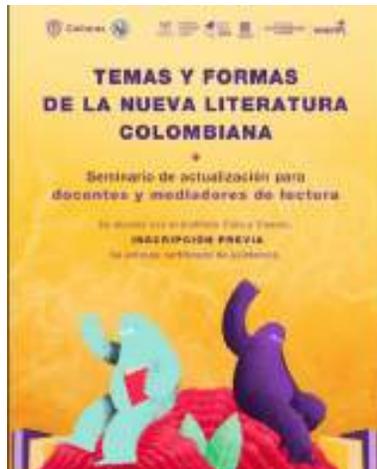
Se llevó a cabo el Seminario "Entre ruanas y letras", dirigido a bibliotecarios escolares rurales, cuyos objetivos fueron brindar estrategias y metodologías de mediación de la cultura escrita, potenciar las prácticas de lectura en estos entornos, desarrollar competencias en los participantes en cuanto a la gestión comunitaria, la interculturalidad y temas de género y diversidad para la mediación de la cultura escrita con públicos escolares.

Se realizó el seminario de actualización "Temas y formas de la nueva literatura colombiana", en alianza con el Instituto Caro y Cuervo, en la Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo. Las dos sesiones, de tres horas y media cada una, contaron con cuatro profesores invitados, expertos en varias temáticas relacionadas con la literatura colombiana contemporánea: literatura indígena, migración, discapacidad, poesía,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

literatura infantil y juvenil, memoria, género y enfoque LGBTI. La gran acogida permitió certificar a más de 90 asistentes al espacio.

Cartel divulgación seminario actualización en literatura colombiana



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Se realizó un ciclo de formación sobre mediación y género, dirigido a mediadores territoriales de BiblioRed. El objetivo general del proceso fue reflexionar en torno a metodologías que permitan cuestionar los roles y estereotipos de género que reproducen la misoginia, la homofobia, la transfobia y la bifobia.

Se llevaron a cabo diferentes emisiones en LEO Radio del programa *Juegos radiofónicos*, proceso formativo no certificado, cuyo objetivo es brindar una senda posible para generar, fortalecer y proyectar acciones en torno a la mediación de la cultura escrita para diferentes poblaciones.

En el marco del Festival de Libros para Niños y Jóvenes, la Escuela de Lectores organizó tres sesiones de talleres en la programación de Seminario de Literatura Infantil y Juvenil. Este proceso tuvo como objetivo fortalecer las prácticas de mediación en literatura infantil y juvenil haciendo uso de herramientas digitales, literatura digital y redes sociales.

Carte de divulgación Seminario LIJ y fotografía de la tercera sesión

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

k) Procesos formativos en torno a la cultura escrita, incluyendo distintos tipos de alfabetización

Para el producto de la PPLEO relacionado con procesos de alfabetización y multialfabetización, la Escuela de Lectores ha venido llevando a cabo varias acciones formativas en diversos territorios de la ciudad y dirigidas a varios tipos de públicos.

Durante el mes de abril, la línea se concentró en la ejecución de las actividades de la FILBo. Hubo seis actividades en el pabellón de la LEO en las que participaron talleristas externos, artistas y escritores nacionales e internacionales. Todas las actividades de FILBo fueron parte de un proceso de lectura que permitió acercar a las personas a otras formas de leer a partir de la diversidad, la materialidad, la biografía lectora y la discapacidad.

A partir de mayo, la línea continuó desarrollando su propuesta de generar acercamientos diversos y críticos a la cultura escrita. En este sentido, se han desarrollado actividades como el programa de alfabetización “Lectura de textos accesibles”, el aula intercultural en el Colegio La Arabia, el curso de escritoras rusas contemporáneas, el laboratorio de *queerzine* desarrollado en conjunto con la Zineteca, así como el taller de novela gráfica y cómic diverso, el cual se desarrolló en la Universidad Konrad Lorenz.

Aula intercultural Colegio La Arabia

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.



Laboratorio de queerzine

Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

En estas articulaciones con poblaciones de interés para los procesos de la Escuela, se fortaleció el trabajo con los sectores LGBTQ+ con motivo del mes de la ciudadanía plena. En este sentido, además de talleres, se desarrollaron dos actividades especiales o eventos: un concurso de cartelismo llamado “Lxs marchantes” y una toma poética en el marco de la marcha del sur LGBTQ+.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Cartel ganador de Lxs Marchantes

Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

En esta misma vía, hubo una activa participación en BiblioVacaciones, con el Taller de cuentos en movimiento para primera infancia en las bibliotecas Julio Mario Santo Domingo y Restrepo; así como los talleres “Monstruos de papel” y “Animales fantásticos y cómo construirlos”, que se llevaron a cabo en Julio Mario Santo Domingo, La Peña y Virgilio Barco.

Taller BiblioVacaciones Monstruos en Papel - Biblioteca Julio Mario Santo Domingo



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se gestionaron escenarios de atención a personas en condición de habitabilidad de calle o en riesgo de estarlo, donde se trabajaron procesos de introducción a la cultura escrita y alfabetización desde la estrategia CIPREIA de la SDIS.

En agosto, se realizó en la Biblioteca Pública Virgilio Barco una actividad de gran relevancia: el Seminario de Oralidades Contemporáneas. El primer día tuvo la participación del director e investigador teatral italiano Eugenio Barba, quien dictó una conferencia llamada "El teatro como encuentro". El segundo día estuvo a cargo del narrador oral, escritor y cineasta colombo-francés Nicolás Buenaventura, quien presentó una obra llamada "La dicha de la palabra dicha" y a continuación se sostuvo con él un conversatorio llamado "La cuestión mítica". En el último día, participó la cantante e improvisadora vocal portuguesa Sofia Ribeiro, quien empezó con un conversatorio llamado "El canto que libera" y terminó liderando una sesión de *circle singing*.

Cartel del Seminario de Oralidades Contemporáneas



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas

En conjunto con el SiBiBo y el colectivo Hijxs de Usminia, la Escuela de Lectores llevó a cabo otro proyecto de gran impacto: el diseño de un currículo de un Pre-Saber 11 Popular Bibliotecario y la posterior implementación del mismo en la Biblioteca Público Escolar La Marichuela. Se contó con cinco profesionales especializados en las principales áreas de las pruebas Saber 11 (lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, comunicación escrita e inglés), quienes hicieron el diseño del currículo. Después, 10 voluntarios se hicieron cargo de implementarlo.

Sesión inaugural Pre-Saber 11 Popular Bibliotecario, Biblioteca Público Escolar La Marichuela.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas

Otro proceso formativo de composición y puesta en escena realizado por la Escuela de Lectores y dirigido por la reconocida artista Diana Avella fue el taller “Rimas bogotanas: escribiendo la ciudad a través del rap”. Este taller tuvo el propósito de acercar la práctica de la lectura y la escritura partiendo del reconocimiento de que el rap es un reflejo de la diversidad de saberes, voces y relatos que habitan la ciudad. Adicionalmente, fue un proceso que partió de explorar la oralidad como un mecanismo para el intercambio de comunicación, de silencios, para el reconocimiento del sí y del otro, de la negociación, la construcción, la contextualización, el movimiento y el saber expresivo; prácticas que permiten realizar procesos de construcción de memorias territoriales.

Rimas bogotanas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas

Además, la Escuela de Lectores desarrolló un proceso de alfabetización inclusiva: el "Curso de español para personas sordas", un itinerario de siete sesiones que permite que las personas de la comunidad sorda se aproximen al español como una segunda lengua.

Así mismo, se llevaron a cabo procesos de carácter creativo como los siguientes: el "Laboratorio de imágenes queer", a cargo del artista visual Manu Mojito, en el cual los participantes pudieron reconocer la iconografía queer y producir su propio archivo personal; el taller "Fabulas ominosas", a cargo de la escritora Andrea Salgado, en el cual los participantes leyeron textos de horror y produjeron los suyos propios a partir de enunciaciones que invitan a repensar el género; y, por último, el proceso "Lo queer de la naturaleza", que se llevó a cabo en la Biblioteca Pública La Peña y que tuvo por objetivo desarrollar un fanzine tipo herbario trabajando sobre la base de la huerta bibliotecaria y el concepto de lo queer.

I) Construcción de materiales pedagógicos y de investigación

Una parte importante de la misionalidad de la Escuela de Lectores es crear materiales pedagógicos para consulta autónoma. Uno de estos es la guía pedagógica en "Lectura, creación y vínculos en la infancia", que se concluyó a principios de año.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Portada guía pedagógica



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Se elaboró, también, una infografía para la mediación de colecciones LGBTI, un grupo de infografías para coordinadores de la Red con estadísticas reunidas por el Observatorio de Prácticas Lectoras y un video con la conferencia que el reconocido director de teatro Eugenio Barba impartió en la Biblioteca Pública Virgilio Barco, en el marco del Seminario de Oralidades Contemporáneas.

Conferencia Eugenio Barba



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas y BiblioRed

La Escuela contó también con una publicación digital sobre Lectura Fácil, fruto de un proyecto de interés trabajado con mediadores territoriales.

Portada del libro *Lectura Fácil. Una ruta colectiva para la inclusión.*

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

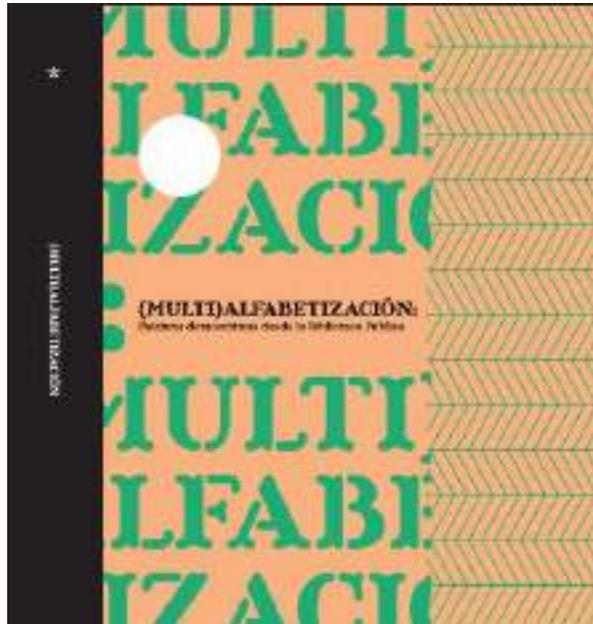


Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Otra publicación, impresa y digital, es el libro que recoge las memorias de la Semana de la Multialfabetización. Esta publicación se integró en la colección Cuadernos de la Escuela y busca contribuir a los debates sobre las múltiples alfabetizaciones que se dan en las bibliotecas públicas.

Portada libro *(Multi)alfabetización: palabras democráticas desde la Biblioteca Pública.*

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Igualmente, se desarrolló una guía pedagógica en torno a oralidad, una caja de herramientas para Lengua de Señas Colombiana en contextos carcelarios, un diseño curricular para pre-Saber 11 surgido de la experiencia con Hijxs de Usminia y la conversación sostenida entre Roger Chartier y Judith Kalman en el marco de la Semana de la Multialfabetización.

m) Eventos para la apropiación de la cultura escrita

Eventos ya reseñados como el Seminario de Oralidades Contemporáneas y el taller Rimas Bogotanas han permitido a la línea visibilizar su trabajo con temas pertinentes para BibloRed y para la ciudadanía. En este apartado, es preciso resaltar la importancia de la Semana de la Multialfabetización, que llegó a su quinta edición este año y que fue celebrada en BibloRed bajo el liderazgo de la Escuela de Lectores. Fueron tres días de programación en los cuales se desarrollaron múltiples actividades de gran valor para el tema de la alfabetización.

En el día 1, que tuvo como epicentro la Biblioteca Pública Virgilio Barco, se presentaron cuatro ponencias sobre proyectos de alfabetización en distintos contextos. Además, se organizó el conversatorio entre los expertos Judith Kalman y Roger Chartier, con la moderación del director de Lectura y Bibliotecas, Rafael Tamayo. Asimismo, se inauguró

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

la exposición Ciegoneas Power, que estuvo expuesto durante una semana en la biblioteca.

Conversatorio Kalman-Chartier



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas y BiblioRed

Imagen 30. Exposición Ciegoneaspower



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas y BiblioRed

El segundo día, celebrado en el Centro Aprende de la Biblioteca Pública El Tunal, tuvo como eje el análisis de materiales empleados para procesos de alfabetización. Participaron diferentes grupos entre comunidades indígenas, el SiBiBo, integrantes de la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Secretaría de Educación, entre otros. La apertura de la conversación estuvo a cargo de la maestra Lola Cendales.

Jornada de análisis de materiales



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

El tercer día tuvo un carácter de ciudad. En la jornada de la mañana, hubo visitas de campo que, tomando como punto de partida y de regreso la Biblioteca Público del Restrepo, permitieron conocer a las personas participantes de la actividad tres experiencias comunitarias de alfabetización: Kirius, Waldorf y el Pre-Saber11 en la BP la Marichuela. En la tarde, se desarrollaron ocho talleres en diferentes PPP abiertos a la ciudadanía sobre distintos tipos de alfabetizaciones.

Visita al proyecto Kirius

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Taller de alfabetización en PPP



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Cabe destacar que hubo actividades transversales como la creación de centros de interés sobre alfabetización en varias bibliotecas de la red, además del concurso “Eme con A” sobre primeros recuerdos en torno a la lectura y la escritura. En este último participaron más de 400 personas.

Centro de interés de alfabetización en la BP Virgilio Barco

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Finalmente, es preciso señalar que la Semana de la Multialfabetización fue posible gracias a numerosas articulaciones desarrolladas por la línea, no solo a nivel externo, sino también en la red, logrando la colaboración de numerosas líneas misionales, bibliotecas y espacios alternativos de lectura.

Concurso Eme con A



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

En el marco de la Feria de editoriales independientes La Vuelta, la Escuela de Lectores organizó un proceso formativo: “De épicos oficios: seminario sobre la cadena de valor del libro independiente”, que incluyó los siguientes temas: 1) Corrección de estilo; 2) Diseño gráfico y dirección de arte; 3) Ilustración; 4) Divulgación; y 5) Estímulos editoriales.

Las acciones de este seminario están relacionadas con la misionalidad de la Escuela de Lectores de formar mediadores, concebidos en este caso como personas que hacen parte del ecosistema del libro independiente.

Cartel de programación Día 1. De épicos oficios.



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Evento Día 1. De épicos oficios.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

n) Observatorio de Prácticas Lectoras

El Observatorio de Prácticas Lectoras se ha fortalecido de varias maneras: por un lado, se gestionó la compra de dos licencias de PowerBI que permiten que los datos recogidos puedan ser visualizados de manera ágil y sencilla.

Además, en el marco del desarrollo de las acciones del Observatorio de Prácticas Lectoras como producto de la LEO, se han producido avances de corte cualitativo a partir de las dos primeras fases que orientan su diseño metodológico. A diciembre de 2023, se presenta un avance del 30% proyectado. Este se ha materializado con acciones operativas y de gestión conjuntas como las siguientes:

En primer lugar, para la fase I, que refiere a la identificación de datos secundarios, el equipo del Observatorio realizó la normalización y el análisis mensual de las bases de datos del sistema de información SINBAD para la construcción del primer tablero de visualización en PowerBI. Este proceso fue complementado a través de las infografías descriptivas, los boletines (tableros de control - dashboards) generales y por biblioteca, con el fin de generar información estandarizada y actualizada del comportamiento de las actividades realizadas por BiblioRed en el periodo de tiempo referido. Asimismo, el 30% de avance da cuenta del desarrollo del documento de análisis de profundización con los hallazgos de la Encuesta de Lectura, Escritura, Oralidad y Espacios de Lectura - ELEOEL 2022, reportado mensualmente.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Visualización de datos Observatorio - SINBAD



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas

Con relación a la fase II, que contempla el rastreo de información sobre el circuito del libro, se logró la consolidación de datos de PERGAMUM en el tablero Power BI. La construcción de esta herramienta inicia durante el mes de julio de 2023 con el primer acercamiento a la plataforma que utiliza BiblioRed para la disposición de sus materiales de consulta, el sistema bibliográfico PERGAMUM. De este ejercicio se construye la matriz de identificación de variables relacionadas a la plataforma, es decir, a partir de la estructura y la disposición de la información encontrada en las bases de datos, se genera un flujo de datos correlacionados que se incluyen en el tablero de visualización.

A partir de los meses de septiembre y octubre de 2023 luego de la normalización de las bases seleccionadas para el piloto del tablero, se procede a su elaboración con la información de la colección total disponible en BiblioRed, la cual cuenta con los datos del material registrado desde el año 1998 hasta el 2023.

Con la información relacionada a las colecciones de la Red se hallaron cifras significativas relacionadas a la cantidad de materiales clasificados según su tipo, entre estos, el Observatorio destacó los libros generales, los libros infantiles, los materiales especiales y otro tipo de materiales.

Visualización de datos Observatorio - PERGAMUM

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Inicio
- Colecciones (1)
- Colecciones (2)
- Colecciones (3)
- Colecciones (2)
- Préstamos (1)
- Préstamos (1)
- Préstamos (1)
- Glosario*



Información estadística de las colecciones de BiblioRed











Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas

Visualización de datos Observatorio - PERGAMUM

Colección de BiblioRed por material bibliográfico



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Además, el Observatorio aprovechó el cierre de año para llevar a cabo su primer ejercicio de levantamiento de información primaria al asumir el monitoreo de la feria de editoriales independientes La Vuelta, lo que abre nuevas posibilidades para este producto de cara al siguiente año. Para este monitoreo se diseñaron tres herramientas para levantamiento de datos: 1) un grupo focal de dos sesiones con editoriales independientes participante en La Vuelta, con el fin de recopilar información sobre el ecosistema del libro independiente; 2) una encuesta de percepción sobre La Vuelta, que incluyó preguntas demográficas y valoración de varios elementos de la feria; 3) un código QR para generar una nube de palabras sobre lo que la ciudadanía entiende por edición independiente.

Nube de palabras sobre edición independiente La Vuelta



¿Qué palabras usarías para describir la edición independiente?
1419 respuestas



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

o) Semillero de investigación en cultura escrita y desarrollo humano sostenible

El semillero de investigación de cultura escrita y desarrollo humano sostenible incluye preguntas sobre lo público, la cultura escrita, los derechos, la calidad de vida y los compromisos con el desarrollo humano sostenible. Se ha ejecutado a partir de la proyección de cinco ciclos en los que se despliegan actividades de investigación que abordan los objetos de estudio del mismo. El primero de estos propuso la composición de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

una organización interna del semillero y la ejecución de una agenda formativa que respondiera a la primera identificación colaborativa de las necesidades de formación de los agentes del semillero. De esta forma, se dio lugar a un conjunto de encuentros de planeación con los actores de articulación de las líneas misionales de la Dirección de Lectura y Bibliotecas (SCRD): Política Pública, Comunidad y Territorio y Programación Cultural.

Al cierre del 2023, el producto, reportado con el indicador de “avance en la agenda productiva del semillero”, reporta un avance del 5,26%, en concordancia con lo reflejado en la Política de la Pública de Lectura, Escritura y Oralidad (LEO). Este avance respondió a la configuración de la estructura interna del Semillero y al desarrollo de la Agenda Formativa proyectada.

Para el desarrollo de los procesos propuestos para la primera fase del semillero se concibieron cuatro líneas de investigación, articuladas a dos líneas misionales de la Dirección de Lectura y Bibliotecas (SCRD):

- Programación Cultural

Líneas de investigación:

Mediación con personas con discapacidad: 11 participantes.

Mediación para la creación: 12 participantes.

Mediación con la primera infancia: 7 participantes.

- Comunidad y Territorio

Línea de investigación:

Lectura Fácil: Emergió en el marco del proyecto de interés con mediadoras territoriales realizado en articulación entre la Escuela de Lectores y Comunidad y Territorio. A partir del anterior proceso, se dio forma a un proyecto editorial que recogió las adaptaciones a Lectura Fácil de un conjunto de textos seleccionados, adaptados y validados por las mediadoras territoriales en los espacios alternativos de lectura que hacen parte de los procesos de extensión bibliotecaria de BiblioRed (Centros Crecer, Unidades de Salud Mental, entre otros). 7 participantes.

El Semillero contó durante este cuarto trimestre con una agenda formativa de nueve sesiones, con reconocidos expertos en los temas de trabajo del semillero. Como cierre, el

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

1 de diciembre, en la BP El Tunal, se llevó a cabo un evento de clausura del primer año con la participación de Beatriz Helena Robledo y Johana Lobo.

Reunión fundacional del semillero



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas y BiblioRed.

Pieza de divulgación evento de cierre Semillero

Evento de cierre Semillero de Investigación

Invitamos a toda la ciudadanía a conocer los resultados del primer año de nuestro semillero, un espacio dedicado a la investigación desde las bibliotecas públicas. Conoce nuestras líneas de investigación y acompáñanos a descubrir nuevas posibilidades de la mano de nuestras dos invitadas.



Johanna Lobo



Beatriz
Helena Robledo

Hora
8:00 a.m.

Fecha
Viernes 1 de diciembre

Lugar
Sala Centro Apertura
Biblioteca Pública Gabriel
García Márquez
El Tunal



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas

p) Corresponsabilidades

Escuela de Lectores es corresponsable del producto 2.1.3. Atención diferenciada, a cargo de la línea de Programación Cultural. A inicios del convenio 433 de 2023, el compromiso por parte de Escuela de Lectores fue contribuir con 300 atenciones. Para este año, se llegó a 525 atenciones, trabajando especialmente con personas en habitabilidad de calle, con migrantes y con población indígena y afrodescendiente.

En estos procesos destacan las sesiones del taller de mediación lectora para beneficiarios del Servicio de Desarrollo Integral y Diferencial para Población Habitante de Calle y en alto riesgo de estarlo (SEDID), así como el aula intercultural llevada a cabo en el Colegio La Arabia, donde se trabajó con comunidades indígenas y afrodescendientes. Finalmente, cabe resaltar que, durante este trimestre, se implementó el itinerario "Filosofía con niños y niñas", que permite trabajar temas no tan habituales con primera infancia e infancia.

Sesión SEDID

SERVICIO	2020	Variación %	2021	Variación %	2022	Variación %	2023*	Variación %
Visitas	1.126.245	↓ -67,94	1.588.958	↑ 41,08	2.285.596	↑ 43,84	2.659.354	↑ 16,35
Préstamos	194.613	↓ -73,97	788.017	↑ 304,91	825.522	↑ 4,76	877.484	↑ 6,29
Consultas	110.582	↓ -94,06	613.459	↑ 454,75	912.630	↑ 48,77	921.025	↑ 0,92
Afiliaciones	46.524	↓ -51,84	47.988	↑ 3,15	119.012	↑ 148,00	94.544	↓ -20,56

Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Asimismo, Escuela de Lectores es corresponsable en el producto de Diseño Universal de la PPLEO. Para contribuir al avance de la meta, la línea contribuyó financieramente a una consultoría en la que la persona elegida fue Victoria Tobar. Para ello, Escuela de Lectores ha aportado sus planeaciones y su sitio web, para que la consulta pueda analizarlos desde la óptica del diseño universal.

3.2.4. Colecciones

Avance cuatrienio

Adquisiciones

En concordancia con la Política de Lectura, Escritura y Oralidad. El plan de adquisiciones materializa el derecho de acceso a los libros de la ciudadanía bogotana, teniendo en cuenta los siguientes parámetros, en la perspectiva del crecimiento año a año de la colección.

Se finalizaron los procesos de adquisición de recursos bibliográficos siguientes, lo que se realizó una inversión total de 665.027.448 COP:

- **Plan de adquisición (Impresos) | Colección diversa en la oferta pública**

En lo que respecta a la elaboración del plan de adquisiciones se construyó con la colaboración de las profesionales de la Línea de PPLEO un listado temático para orientar el proceso. El cual permitió la adquisición de **1.203 ejemplares** con una inversión de 59.483.200 COP. Logrando el cumplimiento de la meta en un 200.5%.

- **Plan de adquisición (Impresos) | Compra de colecciones con librerías locales y editoriales independientes**

Como parte del plan de acción de la línea Participación de librerías locales; en el mes de agosto se realizaron diferentes visitas a librerías locales con el fin de realizar una preselección del material, esta selección contó con la participación de diferentes editoriales independientes: Librería Santo y Señá, Librería Spooky House, Librería MR FOX, Librería la Nada, Librería Matorral, Librería prosa del mundo, Librería Garabato, Librería Lerner, Librería Universidad Nacional, Librería Tornamesa, Librería Wilborada y Librería la valija de fuego.

De los cuales se realizó la selección de **1.367 ejemplares** con una inversión de 95.760.832 COP. Lo que permitió una adquisición del 100%.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- **Plan de adquisición (Impresos) | Adquisiciones de BiblioRed**

Este proceso se alimentó del ejercicio de los talleres de selección realizados por el equipo de BiblioRed, Fundalectura e invitados en el mes de junio del 2023.

Si bien la meta estaba fijada en 8.496 ejemplares, la gestión de Fundalectura y la Línea de Colecciones permitió la consecución de **10.869 ejemplares** (cumplimiento del 127,92%) con una inversión de 509.783.416 COP, que han ido pasando a enriquecer las colecciones de las Bibliotecas que conforman la Red. Dichos ejemplares fueron adquiridos a **101 proveedores** bibliográficos garantizando variedad bibliográfica, calidad temática y pertinencia de los contenidos para los propósitos fijados por BiblioRed.

Suscripción de publicaciones seriadas

Durante el tercer trimestre de 2023 se renovaron **17 suscripciones** de publicaciones seriadas, lo que representa 164 ejemplares de dichas suscripciones entre las que se cuentan: Muy Interesante - España Nuestro Tiempo, crítica de la cultura Nueva revista de Política, Arte y Cultura, Revista ÁBACO, Revista de cultura y ciencias sociales. POPI, Revista Crianza y Salud, Cuerpo Mente, Sport Life, Oxígeno Deporte y Naturaleza, Muy Interesante—España. Estos recursos pasarán a fortalecer la colección de la Biblioteca Digital de Bogotá (BDB).

Procesamiento

Durante el 2023 se catalogaron 4.542 ejemplares con registros nuevos y 30.154 ejemplares ingresados. Dichos libros obedecen a las compras realizadas por BiblioRed y a las donaciones recibidas tanto de personas naturales como instituciones.

Registros Nuevos: 4.542

Ejemplares Ingresados al sistema Pergamum: 30.154

Entregas de ejemplares a Bibliotecas

Durante el año, el equipo de la línea realizó la entrega de 25.615 ejemplares a los espacios de lectura que conforman BiblioRed, distribuidos de la siguiente manera:

- 4.944 ejemplares fueron entregados en marzo de 2023, los cuales fueron adquiridos en la operación 435 de 2022 y
- 20.671 ejemplares con la operación 413 del 2023.

Dotación de nuevos espacios

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

A lo largo del 2023 la Línea de Colecciones contribuyó con la dotación de los siguientes espacios que se incorporaron a BiblioRed: CEFE Cometas, Biblioteca Pública de Fontibón y Biblioteca 24H.

Dotación al CEFE Cometas

La Línea de Colecciones entregó para este espacio 4.273 ejemplares para iniciar su operación con diferentes temáticas y para diferentes franjas etarias; no obstante, es un espacio que requiere de un mayor crecimiento de su colección, principalmente de libros para niños (informativos y literarios) que dinamicen las prácticas de lectura y escritura en este espacio. Es necesario, pues, que la Línea de Colecciones tenga presente este espacio en sus futuras dotaciones para diversificar la colección y permitirle el ingreso de ejemplares nuevos, ya que muchos de los que sirvieron para su dotación inicial obedecieron a una rotación de colecciones de otras bibliotecas, por lo tanto, se trata de textos con un amplio uso, a pesar del mantenimiento que se les hizo por parte de los funcionarios de Colecciones.

Biblioteca Pública de Fontibón

En octubre de 2023 se llevaron a cabo todas las acciones pertinentes para organización y embalaje de 345 cajas con una colección aproximada de 10.069 ejemplares, que sirvieron para el inicio de labores de la Biblioteca Pública de Fontibón, ubicada en la plaza fundacional de esta localidad. Para ello se necesitaron cuatro (4) meses de trabajo, coordinado por la profesional de colecciones de la Biblioteca El Tintal, la participación del profesional de colecciones de la Biblioteca Virgilio Barco y auxiliares de las dos bibliotecas mencionadas. También desde la línea de colecciones acompañamos este alistamiento en diferentes momentos, para la etapa específica de traslado de la colección, tres auxiliares acompañaron dicho proceso. La biblioteca tuvo la apertura el 9 de noviembre y se entregó con este porcentaje de distribución temática:

Distribución Temática de la B. P. Fontibón		
Área del Conocimiento	Cantidad	%
000 Generalidades	205	2,0
100 Filosofía, fenómenos paranormales, psicología	246	2,4
200 Religión	69	0,7

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

300 Ciencias sociales	1.417	14,1
400 Lenguas	128	1,3
500 Ciencias naturales y matemáticas	397	3,9
600 Tecnología (Ciencias aplicadas)	696	6,9
700 Las Artes Bellas artes y artes decorativas	1375	13,7
800 Literatura (Belles-lettres) y retórica	337	3,3
900 Geografía, historia, y disciplinas auxiliares 736	579	5,8
Géneros literarios (Novela, Cuento, Teatro, Poesía, Historieta, Cartas)	4.620	45,9
TOTAL	10.069	100

Dotación biblioteca 24 H

A partir del 4 de diciembre se inauguró la biblioteca 24H en HOMI, primer y más importante hospital pediátrico de Colombia, que atiende alrededor de 8 mil niños al mes. La biblioteca 24H de BiblioRed brindará acceso a los libros las 24 horas del día, los 7 días de la semana, por medio del servicio de préstamo de materiales habilitado a través de un dispositivo de acceso gratuito con capacidad para 120 materiales y un buzón de devolución de hasta 80 libros.

Este desarrollo tecnológico funciona por medio de un sistema integral de autoservicio basado en las tecnologías de control automático, Identificación por Radio Frecuencia (RFID), y telecomunicaciones, conectados al sistema integral de gestión de la biblioteca (ILS) que permite realizar las operaciones en tiempo real. La colección inicial que hace parte de la biblioteca 24H que estará ubicada en HOMI, fue posible gracias a una donación de la editorial Penguin Random House.

Avance vigencia

Adquisiciones

La actual vigencia termina con un crecimiento considerable de la colección de BiblioRed (26.657 ejemplares) respecto al año anterior (2.723 ejemplares). Las colecciones de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

BibloRed con esto se fortalecen en distintas temáticas de cara a las necesidades de información de los distintos espacios de lectura.

Para lograr las metas de adquisiciones se deben reconocer algunas otras acciones como: la realización de los talleres de selección en BibloRed, el apoyo administrativo del Asociado, la coordinación logística por parte del equipo de la Línea de Colecciones para la recepción de muestras, de ejemplares seleccionados, la entrega de las muestras y el control de calidad de los libros a adquirir por BibloRed.

Procesamiento

Los avances en el procesamiento físico y técnico de los ejemplares bibliográficos adquiridos por BibloRed se deben en gran medida al equipo humano que realiza esta acción. En este equipo se contó durante el 2023 con un auxiliar de colecciones adicional, lo que permitió acrecentar el volumen de procesamiento físico (forrado, sellado, lijado, rotulado, etc.); asimismo, por el equipo de catalogación quienes entre el equipo de planta de BibloRed y cuatro catalogadores contratados por OPS, procuraron dar respuesta a las metas de ingreso de ejemplares al sistema de gestión bibliográfica, siendo esta última acción monitoreada constantemente para evitar errores humanos que generen futuros reprocesos en las acciones de la Línea.

Esta catalogación, unida al proceso de normalización que viene adelantando BibloRed, permitirá la recuperación de la información por parte de nuestros usuarios en el catálogo virtual de la biblioteca, de modo que se potencien las opciones de acceso a la información.

Normalización de autoridades

Esta acción es fundamental para recuperar información de los libros ingresados al catálogo bibliográfico de BibloRed. Esto implica hacer una revisión de cada registro bibliográfico y ajustar, a veces manual y otras de forma global, los errores acumulados por años, bien sea por factores humanos o por los procesos de migración entre los distintos sistemas con los que ha contado BibloRed.

Política de Colecciones

Se realizó el levantamiento del mapa de los procesos llevados a cabo por la Línea de Colecciones, lo que desembocó en la actualización de la Política Pública de Colecciones de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas, la cual se publicó el 2 de septiembre de 2023 en la página web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes en el siguiente enlace:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica/informacion-entidad/leo-pn-01-politica-de-colecciones-de>

Siendo esta una herramienta útil publicada a la ciudadanía; asimismo, como elemento rector a los procesos internos de la Línea de Colecciones.

3.2.5. Servicios para el Acceso a la Información y el Conocimiento

Avance cuatrienio

Durante el cuatrienio BiblioRed recibió 7.660.153 visitantes en sus diferentes espacios, 308.068 nuevos usuarios se afiliaron a la Red, se registraron 2.685.636 transacciones de préstamo externo y se reportaron 2.557.696 consultas al interior de los espacios.

SERVICIO	2020	Prom. Mensual	2021	Prom. Mensual	2022	Prom. Mensual	2023*	Prom. Mensual	Total
Visitas	1.126.245	93.854	1.588.958	132.413	2.285.596	190.466	2.659.354	221.613	7.660.153
Préstamos	194.613	16.218	788.017	65.668	825.522	68.794	877.484	73.124	2.685.636
Consultas	110.582	9.215	613.459	51.122	912.630	76.053	921.025	76.752	2.557.696
Afiliaciones	46.524	3.877	47.988	3.999	119.012	9.918	94.544	7.879	308.068

La reactivación sostenible e integrada del portafolio de servicios de la Red ha sido posible gracias al compromiso conjunto de todos los actores de la Red y a la confianza de los usuarios, quienes progresivamente han retornado a los equipamientos culturales. El indicador de variación anual refleja la recuperación año a año en el comportamiento de los servicios básicos de la Red:

SERVICIO	2020	Variación %	2021	Variación %	2022	Variación %	2023*	Variación %
Visitas	1.126.245	↓ -67,94	1.588.958	↑ 41,08	2.285.596	↑ 43,84	2.659.354	↑ 16,35
Préstamos	194.613	↓ -73,97	788.017	↑ 304,91	825.522	↑ 4,76	877.484	↑ 6,29
Consultas	110.582	↓ -94,06	613.459	↑ 454,75	912.630	↑ 48,77	921.025	↑ 0,92
Afiliaciones	46.524	↓ -51,84	47.988	↑ 3,15	119.012	↑ 148,00	94.544	↓ -20,56

*Corte: 20/12/2023 Fuente: Pergamum

La implementación de los servicios a domicilio (préstamo/devolución) en mayo del 2020, permitió el acceso gratuito a libros, música, audiolibros y películas a usuarios que por alguna razón no les es posible acercarse a las bibliotecas o acceder al servicio de forma presencial. Durante el cuatrienio se han atendido 125.107 solicitudes de préstamo y 39.257 solicitudes de devolución de materiales a domicilio. Así mismo, este servicio

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

permite que los usuarios de la Red puedan devolver el material en cualquiera de las bibliotecas y buzones de la Red, o que el material que requieran de una biblioteca pueda ser enviado a otra para su consulta o préstamo.



Así mismo, se fortaleció el acceso a la información de los usuarios de la Red, a través de una alianza con la Biblioteca Luis Ángel Arango, que permite que los afiliados a BibloRed soliciten hasta 3 materiales de las colecciones de la Red de bibliotecas del Banco de la República, y si lo requieren, el material también pueda ser enviado a través de los servicios a domicilio.

La Red ha buscado ampliar sus servicios tradicionales desarrollando e implementando nuevos servicios que atiendan necesidades específicas de información de usuarios reales o potenciales. Estos servicios se ofrecen de forma localizada de acuerdo con la capacidad instalada en cada una de sus bibliotecas:

- **Servicios con enfoque poblacional.** Acciones diseñadas para atender necesidades de información específica de sectores de población en situación de vulnerabilidad o riesgo social.
- **Servicios accesibles.** Acciones orientadas a personas con necesidades especiales, la Red pone a disposición de la comunidad dispositivos, espacios y colecciones para atender a la población con dificultades visuales y auditivas.
- **Servicios de información para la innovación y el emprendimiento.** Acciones para brindar información, colecciones, talleres, charlas y eventos relacionados con emprendimiento e innovación.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- **Servicios para la investigación.** Acciones para atender necesidades de información científica o académica de carácter general, a través de asesorías personalizadas, elaboración de bibliografías, identificación de tendencias de producción y circulación de conocimiento mediante recursos de acceso abierto y bases de datos suscritas por la Biblioteca Digital de Bogotá o sus aliados.

En junio del 2022 se implementó el Centro de Atención al Usuario - CAU, el cual surge como una respuesta fundamental para abordar interrogantes, solicitudes y/o requerimientos de los usuarios y usuarias. Con el objetivo principal de fortalecer y mejorar la atención al usuario, en noviembre se fortalece el servicio, con la suscripción de una plataforma omnicanal, 100% en la nube, que centraliza todas las interacciones con los usuarios, garantizando una atención integral a través de diferentes canales de atención al ciudadano (WhatsApp, chat, atención telefónica y correo electrónico). El CAU ofrece atención de lunes a sábado, de 8:00 a.m. a 7:00 p.m. Durante el 2022 se atendieron 16.729 usuarios y en el 2023 se reportan 44,878 casos atendidos, evidenciando una demanda constante y en crecimiento en la prestación del servicio. Este aumento gradual resalta la importancia y la confianza que los usuarios han depositado en el CAU para satisfacer sus necesidades. Esta confianza ha permitido que el CAU crezca cada día, volviéndose más visible y accesible para los usuarios de la Red.

Avance vigencia

Durante la vigencia 2023 se generaron acciones de evaluación y formulación de estrategias de fortalecimiento a la oferta de servicios básicos y especializados de BiblioRed. A continuación, se detallan las actividades:

c. Fortalecimiento de la estructura de talento humano del área

Al corte 2022 el área de servicios la integraban dos (2) profesionales senior encargados cada uno del acompañamiento a cada tipología de servicios ofertados (servicios básicos-transaccionales, servicios especializados-relacionales). Para la nueva operación de la Red, se estructura el aumento del equipo con 4 profesionales junior y 3 auxiliares, fortaleciéndolo con 7 nuevos integrantes::

- Profesional senior de servicios (1)
- Profesional senior desarrollador de servicios (1)
- Profesional junior de formación (1)
- Profesional junior de servicios accesibles (1)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Profesional junior modelo lingüístico (1)
- Profesional junior Centro de Atención al Usuario CAU (1) ● Auxiliar agente de servicio Centro de Atención al Usuario CAU (3)

d. Monitoreo, seguimiento y evaluación de servicios

Dejando atrás la lógica de la evaluación como un sistema de vigilancia del cumplimiento y con el objetivo de abordarla como una metodología de aprendizaje institucional; a partir de los reportes del sistema bibliográfico ILS Pergamum, la herramienta de afiliaciones y el sistema de información SINBAD, se analiza el comportamiento de los servicios en general y en cada uno de los espacios que conforman la Red. La recolección de datos en diferentes momentos de la operación, la observación, el registro y la sistematización de la ejecución de las actividades desarrolladas en términos de los recursos utilizados, las metas cumplidas, así como los tiempos, presupuestos, estrategias y dificultades identificadas, facilitan la medición y evaluación de los procesos para la implementación de estrategias de fortalecimiento.

Este proceso de evaluación continua de la operación de la Red favorece [la caracterización de usuarios](#), el [conocimiento de las colecciones](#), y el análisis del [comportamiento de los servicios](#). Así mismo, la Red trabaja de manera constante en brindar a los ciudadanos una mejor experiencia de usuario, ya que esta guarda relación con la forma en la que acceden a los espacios, colecciones, programas y servicios. Todos aquellos factores y elementos que generan una percepción positiva o negativa del ciudadano, engloban tanto las características objetivas del portafolio de la Red, como las emociones percibidas por los usuarios o beneficiarios del mismo. Durante el mes de marzo se invitó a usuarios y no usuarios a diligenciar una [batería de preguntas](#) que le permitirá a BiblioRed conocer sus opiniones para seguir trabajando por mejorar la experiencia y medir los [resultados](#). Para el cierre del año Dirección de Lectura y Bibliotecas y la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano trabajaron mancomunadamente para realizar el proceso de caracterización de ciudadanía y grupos de valor de la Entidad, el cual se aplicó hasta el 21 de diciembre invitando a la ciudadanía a diligenciar el instrumento en el portal web de la entidad <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/atencion-ciudadania/caracterizacion>, los resultados están en proceso de análisis al corte del informe.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



*Corte: 20 de diciembre - Fuente: Pergamum

c. Fortalecimiento de conocimientos para la cualificación del equipo de servicios

El equipo de coordinadores, técnicos de servicios y auxiliares de bibliotecas locales, biblioestaciones y estrategias itinerantes, desarrollaron el curso de formación autónoma “Itinerarios de lectura en la Biblioteca Pública” el cual tenía como objetivo propiciar escenarios de exploración y apropiación de las colecciones de las bibliotecas que faciliten el acceso a la información en diversos formatos y contextos, y desarrollar en los participantes las habilidades de diálogo e interpretación de textos que incentiven la generación de contenidos en torno a distintas relaciones temáticas y textuales. Como horizonte, se plantea el itinerario de lectura como estrategia metodológica que permite fortalecer los tejidos entre lectores, servicios y colecciones en la biblioteca pública.

En este proceso de formación participaron 93 funcionarios del área a través de la plataforma “Hamelia” de Fundalectura, en la cual los y las participantes encontraron contenidos y materiales de lectura y a través de un foro pudieron brindar opiniones y reflexiones sobre los materiales abordados. Este proceso de formación, también contó con la realización de 2 webinars que contribuyeron a fortalecer las discusiones en torno a temáticas relevantes en los entornos bibliotecarios. Estos encuentros se transmitieron a través del canal de YouTube y el perfil de Facebook de BiblioRed:

1. Bibliotecas públicas e Inteligencia Artificial - Santiago Villegas
2. Ciencia ciudadana y gestión participativa del conocimiento - Julio Alonso Arévalo

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: BibloRed

d. Desarrollo de programas de alfabetización y multialfabetización para la inclusión en la cultura escrita, con enfoques de género, poblacional-diferencial, territorial y ambiental.

La formación para la alfabetización y multialfabetización en los espacios de lectura comprende la diversidad lingüística, el uso de múltiples lenguajes que acompañan la cultura escrita, las barreras de los grupos poblacionales para desarrollar competencias de lectoescritura y el aprendizaje a lo largo de la vida. Este producto parte de la importancia del desarrollo de habilidades y competencias de la lectura, escritura y oralidad y las tecnologías asociadas a estas prácticas y sus circuitos. En este sentido, abarcan tanto el desarrollo de competencias de tipo funcional, como integrales que van desde el desciframiento del código escrito y oral, hasta el fortalecimiento de habilidades que implican el pensamiento crítico, el uso de dispositivos electrónicos y herramientas informacionales y digitales, además de procesos creativos.

Partiendo del rol activo que debe tener la biblioteca pública como escenario relevante y fuente de oportunidades para fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida, ayudando a la formación de los distintos grupos poblacionales, especialmente los más desfavorecidos y necesitados, ofreciendo espacios de autoformación y desarrollo personal, la línea de servicios en conjunto con el equipo de gestores de formación de las bibliotecas mayores, diseñó una parrilla de 7 programas que se desarrollaron en los diferentes espacios de la Red.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

PROGRAMA	OBJETIVO
Escritura del código Braille y Curso de adaptación de imágenes (Audiodescripción y texturizado)	Desarrollar en los participantes competencias básicas en la lectura, escritura y transcripción del braille con el fin de facilitar la comunicación con personas con discapacidad visual.
Acercamiento a la lengua de señas colombiana	Comprender y utilizar las estructuras básicas de uso frecuente de la lengua de señas colombiana, con el fin de desarrollar habilidades y aumentar las competencias comunicativas de los participantes para que puedan interactuar en diversos escenarios personales y sociales, con personas sordas. El taller busca ayudar a los ciudadanos oyentes a entender y valorar la Lengua de Señas Colombiana como idioma propio de la comunidad sorda y que vean la necesidad de desarrollarla como medio primordial de comunicación y aprendizaje.
PROGRAMA	OBJETIVO
Club de ciencias “Viajeros del universo”	Incentivar habilidades y competencias STEAM en niños y niñas, a través del juego, la investigación y la experimentación; empleando el método científico como herramienta didáctica para la apropiación de estas.
Alfabetización Inicial	Desarrollar las habilidades y competencias en torno a la apropiación del código escrito, como uso pragmático; desde el cotidiano, realizando un recetario conjunto.
Derecho al derecho	Acercar diversos contenidos de índole jurídico y normativo a la ciudadanía que aporten elementos que amplifiquen su ejercicio ciudadano.
Alfabetización informacional y digital	Promover la alfabetización digital e informacional en los usuarios de las bibliotecas, formando las habilidades necesarias para interactuar de manera efectiva con la tecnología y la información en el contexto actual
La literatura infantil como herramienta de mediación para cuidadores y cuidadoras de la primera infancia.	Brindar a las y los cuidadores elementos de literatura infantil que fortalezcan los procesos de desarrollo y adquisición del conocimiento en la primera infancia.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Estos programas cuentan con sus respectivas fichas pedagógicas que describen las metodologías y contenidos desarrollados en cada sesión de formación. Durante el período enero-diciembre se desarrollaron 690 sesiones con 10.196 asistentes:

LOCALIDAD	ACTIVIDADES	ASISTENTES	RANGO EDADES PARTICIPANTES						
			0-5	6-dic	13-18	19-27	28-60	61-adelante	No reporta
Antonio Nariño	33	496	1	5	4	80	135	2	244
Barrios Unidos	19	141	0	0	0	0	21	120	0
Bosa	62	817	0	9	17	50	232	313	120
Ciudad Bolívar	43	516	0	8	6	4	111	327	61
Engativá	26	542	0	69	92	3	85	238	2
Kennedy	72	1.028	1	101	23	99	278	230	290
La Candelaria	3	54	0	0	0	7	4	0	43
Puente Aranda	18	294	0	0	0	1	125	168	0
Rafael Uribe Uribe	18	353	0	2	1	29	170	118	36
San Cristóbal	45	925	0	20	5	8	17	9	80
Santa Fe	13	132	0	46	1	0	15	46	0
Suba	95	1.013	4	73	22	55	195	230	220
Teusaquillo	35	670	19	219	2	11	173	80	0
Tunjuelito	98	1.860	13	583	122	245	478	219	113
Usaquén	72	954	24	67	21	115	205	363	134
Usme	38	401	0	0	0	0	0	0	0
Total general	690	10.196	62	1.202	316	707	2.244	2.463	1.343

Complementando el portafolio de servicios, la Red brinda a los interesados otros programas que facilitan y/o brindan herramientas que ayuden a mejorar la comunicación con personas que tengan discapacidad visual o auditiva:

Taller de Musicografía Braille	Existe un sistema de escritura musical que permite que personas con discapacidad visual accedan a la formación musical. Con la musicografía Braille la música no solo se escucha, también se lee y se siente
Club de conversación inclusiva	Un espacio para las personas oyentes y sordas que quieran practicar el castellano - oral y Lengua de señas colombianas.

e. Oroloteca

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

La construcción y puesta en marcha del proyecto Oraloteca es un reto para la Red pues implica la identificación y descripción de cada una de las actividades del plan de trabajo para el desarrollo del proceso desde el inicio hasta la entrega del mismo, la definición de los recursos económicos, la identificación de los perfiles del equipo de personas que apoyarían desde las distintas perspectivas la construcción y puesta en marcha de la misma, su equipamiento, dotación, conformación de colecciones y proyección de servicios y actividades.

En el primer semestre del año se realizaron acercamientos a procesos nacionales identificados como referentes base para la construcción de la propuesta. En el segundo semestre se avanzó en el desarrollo de acciones que permitieran configurar la oraloteca como un escenario para la investigación, la reflexión y la divulgación de las expresiones sonoras y orales de la ciudad. En este sentido, se avanzó en la contratación de una consultoría en comunicación estratégica para el desarrollo de grupos focales con ciudadanos y expertos, que buscaba obtener los insumos que desde la comunidad y el grupo de expertos, aportaran a la definición del proyecto. Los propósitos macro para la contratación fueron:

- a. Identificar las necesidades y expectativas de la comunidad en relación con la creación de una oraloteca en la red de bibliotecas públicas de Bogotá.
- b. Obtener información relevante sobre los contenidos, servicios y recursos que deberían estar disponibles en la oraloteca.
- c. Explorar las preferencias y sugerencias de los usuarios en cuanto a la ubicación, diseño y accesibilidad de la oraloteca.
- d. Recopilar ideas y recomendaciones para la promoción y difusión de la oraloteca entre la comunidad como parte del proceso de creación de una oraloteca en la Red de bibliotecas Públicas de Bogotá.

Posteriormente se elaboró un directorio caracterizado destinado para el uso de las mesas de trabajo de Oraloteca en el cual se relacionaron los datos de usuarios que hacen parte de grupos con enfoque diferencial y cuya opinión, planteamientos, propuestas y hasta su cosmovisión eran el insumo principal para la proyección de la construcción de una Oraloteca en Bogotá.

Las mesas virtuales contaron con expertos en oralidad, lingüística, etnolingüística, etnoeducación, sociología y demás áreas relacionadas; así mismo, participaron reconocidos líderes sociales de grupos Afro que se encuentran presentes y activos en

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

diferentes localidades de la ciudad; personas de la tercera edad conocidos por ser usuarios frecuentes y proactivos en las bibliotecas, población campesina con un fuerte arraigo en sus costumbres relacionadas a la oralidad, entre otras, con quienes se establecieron diálogos para compartir sus necesidades de información, contenidos relevantes, servicios deseados, disponibilidad, publicidad y expectativas del sistema, aportando a la construcción de una propuesta de oferta de servicios pertinentes y adaptados a las diferentes necesidades que se derivan de la heterogeneidad ciudadana. Dicho documento se convierte en insumo semilla para continuar con la ideación de este producto.

Fecha	Grupo focal	Espacio
28/10/2023	Rural	BP Pasquilla
1/11/2023	Personas mayores	BP JMSD
2/11/2023	LGTBI	Sala de lectura Centro
3/11/2023	Personas privadas libertad	BP Cárcel Distrital
7/11/2023	Discapacidad	BP del Deporte
8/11/2023	Expertos	Virtual
21/11/2023	Étnico	BP La Victoria
21/11/2023	Afro	BP Virgilio Barco

f. Estrategia contra la discriminación en los espacios de acceso a la cultura escrita en la ciudad

La estrategia tiene el objetivo de disminuir la discriminación por sus diferentes tipos: edad, género, origen étnico, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual, religión, condición o situación económica. En ese sentido las acciones de la estrategia responden a cada uno de estos tipos de discriminación y están orientadas, desde un enfoque de derechos humanos, a reconocer los espacios de lectura de la ciudad, como lugares de cuidado, inclusión, respeto y equidad entre: a) las personas que trabajan en la Red (coordinadores, profesionales, técnicos, mediadores, auxiliares, personal de seguridad y aseo, contratistas de la DLB) y b) la ciudadanía que asiste y recibe la oferta de servicios de la Red.

La estrategia a lo largo de la vigencia se desarrolló a partir de encuentros de diálogo ciudadano, actividades de sensibilización sobre lenguaje inclusivo, formación en el marco jurídico para la garantía de los derechos de los grupos poblacionales diferenciales, asesorías jurídicas a personas víctimas de discriminación y ciclos de actividades alrededor de material bibliográfico y audiovisual que fomenta reflexiones sobre el tema y acerca del fortalecimiento y reconocimiento de los derechos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Para la implementación de la estrategia se desarrollaron las siguientes acciones:

- Cinco espacios destinados a orientación sexual e identidades de género diversas y cultura escrita en el marco de la estrategia contra la discriminación en articulación con la línea de Escuela de Lectores y la Dirección de Diversidad sexual.
- Articulación con la Secretaría de Integración Social para la realización de cinco espacios de sensibilización destinados a habitabilidad en calle en el marco de la estrategia contra la discriminación: Carlos E. Restrepo, Marichuela, Rafael Uribe Uribe, Virgilio Barco y Puente Aranda.
- Articulación con la biblioteca especializada del Centro Nacional de Memoria Histórica para la ejecución de un espacio de apropiación de La LEO para el equipo bibliotecario, museográfico y de comunicaciones del CNMH. Se planteó una articulación en 3 puntos para desarrollar en el año: 1- Proceso de formación a equipo bibliotecario de BiblioRed en temáticas de conflicto armado y su relación con la cultura escrita; 2- Articulación con los grupos de investigación del CNMH y el eje de investigación y gestión de conocimiento de La LEO; y 3- Ciclos de conversación en los que se genere una guía para diseñar metodologías en atención diferenciada a grupos de víctimas y personas firmantes de paz.
- Articulación con el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital para la ejecución de un espacio de apropiación de La LEO con el equipo bibliotecario del sistema.
- Gestión de espacios para conversación semiestructurada con coordinadores de bibliotecas: relaciones de sus proyectos bibliotecarios con la implementación de La LEO.
- Espacio de sensibilización general contra la discriminación en los espacios de lectura y bibliotecas públicas dirigido a personal de vigilancia y servicios generales de las bibliotecas de la Red.

g. Protocolo de atención de violencia basadas en género

El protocolo se concibe como un instrumento que orientará adecuadamente la atención de posibles violencias basadas en género en los espacios de lectura; se pretende que este producto esté articulado con lo establecido por la Política Pública Distrital de Mujer y Equidad de Género y la Política Pública LGTBI y en general, con la normativa nacional y el sistema internacional de DDHH para proteger los derechos de las mujeres y de la población de los sectores sociales LGTBIQ+.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

En el mes de mayo se presentaron los términos de referencia y se proyectaron los insumos de contratación, se hizo mapeo y estudio de mercado con el fin de proveer el servicio de diseño de un protocolo de prevención y atención de violencias basadas en género (VbG) y violencias sexuales para la Dirección de Lectura y Bibliotecas y BiblioRed, que garantice el adecuado manejo institucional y establezca rutas claras para la prevención y atención del acoso sexual y otras violencias dirigidas a las mujeres y población de los sectores sociales LGTBIQ+ en las bibliotecas públicas y los espacios alternativos de lectura de la ciudad.

Durante el mes de agosto se realizó un primer espacio con líderes de la DLB y equipos de las líneas que tienen acciones con funcionarios en territorio, con el objetivo de presentar la metodología propuesta para este producto y socializar las situaciones que se han identificado de VbG en bibliotecas, área administrativa, EAL y espacios de extensión. En el mes de septiembre se llevó a cabo una sensibilización frente a la educación en derechos humanos de las mujeres, las adolescentes y las niñas. Para el último trimestre se adelantaron mesas de trabajo con los equipos de política pública, jurídica y comunidad y territorio para determinar acciones de mejoramiento para la atención de VbG en los diversos espacios de la Red y frente a las situaciones identificadas con la población de usuarios que visitan la Red.

h. Estrategia piloto de bibliotecas 24-7

La estrategia consiste en la ideación de un piloto para que las bibliotecas públicas de la ciudad cuenten con una oferta bibliotecaria las 24 horas del día, siete días a la semana. En el primer semestre del año se realizó un estado del arte de proyectos similares y un benchmarking con bibliotecas del país que cuentan con este modelo de atención, abstrayendo ideas y consideraciones para la estructuración de la propuesta inicial.

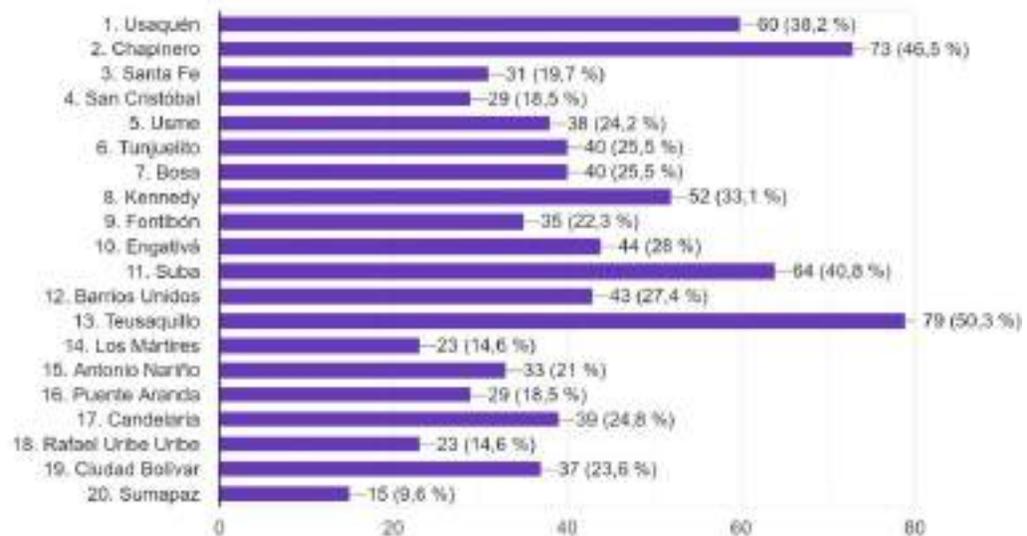
Se estructuró un instrumento para realizar un primer sondeo de opinión interno que permitiera determinar las consideraciones que frente a la posibilidad tuviesen los funcionarios actuales de las bibliotecas, y que también, permitiera identificar aspectos locales a tener en cuenta a la hora de la implementación de este servicio. La encuesta contó 33 ítems de tipo: selección múltiple, opción desplegable, propositivas (redacción de ideas) y mixtas. No se planteó que fuera de carácter obligatorio pues, lo que se buscaba eran opiniones espontáneas desde la visión y la experiencia personal de cada colaborador, puesto que son aquellos que tienen un contacto directo y abierto con los usuarios de la Red y la ciudadanía en general.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se recibieron un total de 157 formularios y el primer factor que se evidenció fue que la gran parte de las respuestas se generaron desde un criterio laboral, es decir, existe una preocupación relacionada a las cargas laborales para los colaboradores a la hora de implementar este servicio. Otra situación a resaltar sobre la encuesta es la percepción de la seguridad como factor determinante para asistir, o no, en horarios nocturnos; y la necesidad de establecer o plantear opciones de movilidad para llegar a los diferentes espacios -tanto para usuarios como para funcionarios- más allá de la programación cultural o los servicios prestados.

¿En cuáles localidades consideras que se debería prestar el servicio de bibliotecas 24/7?

157 respuestas



La implementación de servicios bibliotecarios 24 horas es un paso significativo en la evolución de BiblioRed, y para garantizar su éxito y relevancia, es esencial involucrar activamente a la ciudadanía en la definición de estos servicios. Aunque la encuesta interna con colaboradores brindó algunas rutas para comenzar los pilotajes, reconocemos la necesidad de una participación más amplia para comprender las expectativas y deseos de la comunidad. Reconocemos en profundidad la importancia de la participación ciudadana en la propuesta de servicios bibliotecarios 24 horas, destacando la diversidad de opiniones y perspectivas que enriquecerán la toma de decisiones, ya que son aquellos que -por múltiples motivos personales o laborales - no visitan las bibliotecas en horarios diarios, lo que nos brindaran la información necesaria para implementar estrategias y planes que permitan a la ciudadanía vincularse aún más con la Red.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Paralelamente, se consideró pilotear un sistema integral de autoservicio de la empresa LIBTECS denominado Biblioteca 24h, el cual puede proporcionar acceso las 24 horas del día, los 7 días de la semana a los materiales dispuestos en el módulo de la biblioteca. La Biblioteca 24h LIBTECS se basa en las tecnologías de control automático, Identificación por Radio Frecuencia (RFID), y telecomunicaciones, las cuales se conectan al sistema integral de gestión de la biblioteca (ILS Pergamum) para realizar las operaciones de préstamo y devolución en tiempo real. Este módulo ha sido adquirido por la DLB/SCRD mediante comodato y resultado de la articulación posibilitada por la línea de Comunidad y territorio con la Fundación HOMI, se firmó un convenio para instalar el módulo en una de sus salas de espera, permitiendo que el pasado 4 de diciembre entrara en funcionamiento:



Fuente: BiblioRed

En las dos primeras semanas de funcionamiento se reportaron 99 afiliaciones, 223 préstamos y 60 devoluciones. El 40% de los préstamos corresponden a la colección de literatura para adultos, seguido de la colección general con un 32%, un 19% para la colección de literatura infantil, y un 6% para la colección de Distrito gráfico.

i. Estructuración y documentación de los procedimientos del área de servicios

Durante el 2023 se adelantó la documentación y socialización de los procedimientos del área, el levantamiento de la información se hizo a través de mesas de trabajo, visitas a algunas bibliotecas y entrevistas al equipo bibliotecario dentro de los cuales se cuentan coordinadores, gestores y auxiliares. Derivado de esta información se aplicaron algunas mejoras a los procesos conforme a los acuerdos y análisis originados en el diálogo de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

saberes entre las personas participantes, quienes desde su experiencia identificaron oportunidades de mejoras tempranas.

Como parte de la documentación de los procedimientos se avanzó en la diagramación correspondiente para mostrar gráficamente la secuencia lógica esperada en la ejecución de los servicios y la aplicación del reglamento, de igual forma se construyeron los anexos de los procedimientos que complementan lo documentado. Entre los anexos de los procedimientos de servicio a domicilio, afiliación y préstamo, se documentaron procedimientos particulares como lo son el servicio a domicilio ofertado desde las sala de lectura LGTBI, afiliación/préstamo a usuarios en habitabilidad de calle.



Frente a los procesos de reporte, se adelantó la realización de manuales infográficos que detallan el paso a paso para reportar estadísticas y asistencias a actividades.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

01	02	03	04	05
Estadística equipos Internet	Reporte préstamos y consultas EAL (PPP y Cárceles)	Reporte visitas guiadas	Reporte servicios especializados	Reporte alfabetización y multialfabetización

j. fortalecimiento de la oferta de servicios

Durante el 2023 se fortaleció la atención a la ciudadanía con la integración del canal de WhatsApp y el correo electrónico de contactenos@biblored.gov.co a la atención omnical desde el Centro de Atención al Usuario, lo cual facilita la atención directa de los requerimientos de los usuarios, el seguimiento de los casos, la atención oportuna y la tipificación a través de etiquetado para análisis de métricas y concurrencias que posibilitan el manejo adecuado de situaciones de alerta para la identificación de oportunidades de mejora.

La oferta de servicios especializados se complementó con el fortalecimiento del servicio de bibliografías especializadas, adecuando la plataforma de gestión de las mismas, robusteciendo el formulario de solicitudes y capacitando 4 funcionarios que se distribuyen a lo largo de la semana la atención de los requerimientos. Así mismo, se implementó el servicio de asesoría virtual “Pregúntale al bibliotecario” que posibilita el agendamiento con un asesor especializado, para la búsqueda, recuperación y evaluación de la información que el usuario requiera consultar de las colecciones impresas o digitales de la Red.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: BiblioRed

La estrategia de Apropiación Social del Conocimiento de la línea encontró en la revista de divulgación científica PESQUISA JAVERIANA, la posibilidad de acercar a los usuarios de la Red a actividades de encuentro alrededor de la promoción del conocimiento científico y la divulgación y el uso de materiales de comunicación pública de la ciencia. La revista se incorporó a las colecciones de las bibliotecas mayores y se consolidó una alianza para desarrollar una vez al mes el Café Pesquisa, en el cual los investigadores de la Universidad socializan los resultados de sus investigaciones con un lenguaje natural a la ciudadanía interesada:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: BibloRed

Cerramos el 2023 con el desarrollo de dos soluciones que permitirán mejorar la experiencia de usuario en BibloRed: la App de autopréstamo y el carnet digital:

- La nueva App de autopréstamo, está diseñada para facilitar el préstamo de las colecciones físicas de bibliotecas, bibloestaciones, salas de lectura y estrategias itinerantes. Con esta aplicación, los usuarios podrán gestionar de manera autónoma y desde la comodidad de su dispositivo móvil, el préstamo de los libros que necesiten. Disponible tanto en Play Store (Android) como en App Store (Apple).
- La versión digital del carnet de BibloRed, puede descargarse desde el micrositio de afiliaciones del portal web de BibloRed, y facilita la identificación y el acceso al préstamo

de las colecciones (libros, películas, música) y equipos de cómputo a todo tipo de usuario.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: BiblioRed

k. Campaña de recuperación de material en préstamo vencido

Durante el mes de septiembre se desarrolló la campaña que invita a los usuarios morosos a retornar a la Red el material que se encuentra en préstamo vencido y así, se exonere de la sanción. Se recuperaron 5.745 ejemplares que estaban en préstamo a 2.647 usuarios, entre el material devuelto se encontraban libros prestados desde el año 2011 ([Balance de la campaña](#)).

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



3.2.6. Comunidad y Territorio

Avance del cuatrienio:

En el periodo de 2020 a 2024 la línea de Comunidad y Territorio tuvo transformaciones graduales que la posicionaron como una línea clave en la realización de acciones de gestión comunitaria e institucional necesarias para la ampliación de la cobertura, acceso, movilización y servicios de Biblored en la ciudad.

Durante el 2020 y 2021, la línea aportó a la caracterización territorial desde perspectiva urbanística con un avance en la identificación de las variables socio culturales, económicas, normativas y ambientales de la ciudad que inciden en la operación y servicio de los Espacios Alternativos de Lectura; contribuyó al seguimiento y apoyo a convenios interadministrativos (Instituto para la economía social IPES- Integración Social SDIS- Transmilenio- IDR) y de las acciones de becas y estímulos en articulación con la dirección de fomento y a la ampliación de la cobertura de BiblioRed a través de la gestión para la adquisición de nuevos mobiliarios (Casos: Bibliotecas de la Confianza y la Biblioteca itinerante TIKÁ). La apuesta de la línea durante los primeros dos años del cuatrienio, apuntó al levantamiento de información urbana que permitiera el cruce y articulación con las líneas DLB con el fin de tomar decisiones misionales pertinentes.

Durante el 2022 y el 2023, la línea de comunidad y territorio apostó a la territorialización de las acciones de la DLB a través de las propuestas y acciones del equipo de gestores, mediadores territoriales y de salas de lectura, gestión interinstitucional y comunitaria

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

tomando como marcos conceptuales y de implementación el plan de lectura “Leer para la vida” y posteriormente, la política pública de Lectura, Escritura y Oralidad (Decreto 034 de 2023 Alcaldía Mayor de Bogotá).

En ese sentido, las acciones de la línea de Comunidad y Territorio, si bien, dieron continuidad a las tareas que se venían desarrollando, sumaron el apoyo a la gestión del talento humano de mediadores territoriales y de Salas de lectura convirtiéndolos en un grupo de valor organizacional clave en la implementación de la política pública.

En el último periodo del cuatrenio, se destaca la participación de la línea en las siguientes acciones estratégicas en el marco del plan de lectura y de la política pública LEO:

1. Diseño e implementación de procesos de formación en gestión, dirigido a los mediadores territoriales, con el propósito de fortalecer sus capacidades para la implementación de acciones desde las PPP, las salas de lectura, las bibliotecas de la Red y las instituciones de extensión Bibliotecaria. Este proceso vinculó actores internos de las distintas líneas de la DLB así como aliados institucionales del orden nacional y distrital.
2. Diseño e implementación de Proyectos de Interés en los cuales los Mediadores territoriales aportaron a las acciones de las distintas líneas misionales de la DLB (Sibibo, Escuela de Lectores, Proyectos editoriales, LEO radio, Mediación en bibliotecas carcelarias, entre otros). Este proceso aportó a la visibilización de las capacidades laborales del equipo de mediadores territoriales al tiempo que integró orgánicamente al equipo a las acciones de la política pública.
3. Acompañamiento al Sistema Distrital del Cuidado a través del ciclo de lectura para la transformación de roles de género y la gestión de las salas de lectura (Mochuelos y Manzana del cuidado Zona Centro). Estas acciones aportaron al cumplimiento del compromiso institucional en el marco de los acuerdos con Secretaria de la Mujer y demás instituciones que integran el sistema.
4. Caracterización, diseño metodológico e implementación de la Estrategia LEO Rodamonte en el marco de del producto de la PPLEO Territorios lectores en la Ruralidad (Comités de ruralidad y PDTS).
5. Caracterización, diseño metodológico e implementación de la Estrategia Ecosistema LEO en el marco del producto PPLEO Banco georeferenciado de prácticas innovadoras.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

6. Caracterización, diseño e implementación de la Estrategia escenarios de Tejido social en el marco del producto PPLEO Tejido Social.
7. Caracterización, diseño e implementación de la Estrategia Trueque Lector en el marco del producto PPLEO Bibliotecas Personales.
8. Gestiones para la ampliación de la cobertura de Biblored en la ciudad.
9. Fortalecimiento a PPP (Activaciones, planeaciones y acompañamientos).
10. Fortalecimiento a Bibliotecas Comunitarias.

Avance de la vigencia:

Estas acciones se comprenden de mejor manera, desde las apuestas específicas de la política pública que fueron agenciadas desde la línea de Comunidad y Territorio en el 2023, de la siguiente manera:

Estrategia LEO Rodamonte: 3.1.9. Territorios Lectores en la Ruralidad y Zonas Deficitarias:

Durante la vigencia se desarrolló el proceso de territorialización del producto de política pública Territorios Lectores en la ruralidad y zonas deficitarias, partiendo del diseño de una propuesta con 5 componentes en común, hacia dos ejercicios de territorialización en las localidades de Ciudad Bolívar Rural y Sumapaz. Siendo Ciudad Bolívar una localidad con 72%^[1] de su área rural y Sumapaz una localidad enteramente rural, para definir acciones enmarcadas en la estrategia que permitieran aumentar la descentralización y democratización de la cultura escrita y la oralidad en dichos territorios. El diseño de la estrategia contempló cinco componentes:

Saberes: Objetivo: Identificar y potenciar los saberes territoriales para proponer acciones pertinentes basadas en los intereses territoriales y la discusión alrededor de las bibliotecas (públicas y comunitarias) y la mediación de la lectura en las ruralidades.

Este componente propuso dos líneas de trabajo interrelacionadas; en primer lugar, la identificación de saberes existentes en los territorios, tanto alrededor de las prácticas LEO (escritores, compositores, narradores) como aquellos constituidos de forma autónoma o que son característicos de una comunidad (saberes sobre plantas, prácticas agropecuarias, historia territorial, tejidos, cuidado ambiental). Y, en segundo lugar, procesos de formación en mediación de lectura y prácticas LEO propuestos a partir de las

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

reflexiones sobre ruralidad y antecedentes, que potencien y amplíen aquellos saberes identificados previamente.

Creación: Objetivo: Promover la diversidad de formas en las que las prácticas LEO se manifiestan en cada territorio. Comprender la multiplicidad de formas es un punto de partida para ejercicios propositivos en los que las lecturas se adaptan a los distintos contextos.

Se estableció desde de los ejercicios de ideación colectiva para proponer las acciones pertinentes de los Territorios Lectores. Así, un primer escenario fue la discusión con agentes identificados para a partir de la experiencia acumulada. Por otro lado, con este componente se buscó fomentar la generación de contenidos ideados durante las acciones de mediación territorial y encuentros de valoración e intercambios.

Circulación: Objetivo: Fortalecer la movilidad de las prácticas LEO al interior de los Territorios Lectores para de esta manera propiciar el reconocimiento de los distintos saberes y formas en las que las prácticas LEO se manifiestan.

Este componente propendió fortalecer la movilidad de las prácticas LEO en los diversos territorios, por medio de encuentros de valoración e intercambios. Así, los saberes identificados y aprendizajes obtenidos durante la implementación se movilizaron al interior del Territorio Lector. Por otro lado, el fortalecimiento de las actividades de extensión y la itinerancia bibliotecaria estableció la movilidad como herramienta para que las prácticas LEO circulen en los Territorio Lector.

Divulgación: Objetivo: Fortalecer la visibilidad y proyección del Territorio Lector en otros escenarios de lectura, territorios y ciudadanía en general.

Las acciones realizadas y procesos de los Territorios Lectores fueron conocidas al interior de este y en otras localidades de la ciudad, por lo tanto, se realizaron acciones comunicativas dirigidas a los grupos de interés identificados, colectivos con los que se realicen procesos y comunidades, pero también se proyectarán acciones de comunicación más amplias en redes sociales de Biblored, y contenidos que den cuenta del proceso.

Gestión: Objetivo: Generar acciones que permitan la articulación constante del Territorio Lector con las dinámicas cambiantes y la vida propia. Es decir, la gestión es una herramienta para que la estrategia no se mantenga estática en un ambiente siempre cambiante.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Buscar integrar las acciones del Territorio Lector a las prácticas LEO emergentes y escenarios de articulación que potencien la estrategia y permitan su continuidad, así mismo las diversas articulaciones con actores del sector cultura y con colectividades del territorio.

Así, la estrategia se orienta desde los cinco componentes previamente descritos, no lineales que se interrelacionan permanentemente. Se parte de la identificación y reconocimiento de Saberes locales para proponer la Creación de acciones y herramientas pertinentes para garantizar la Circulación de la cultura escrita y la oralidad en la ruralidad del territorio lector. Teniendo la Gestión territorial y la Divulgación como mecanismos que permitan el intercambio con otros territorios, así como su adaptación a distintos contextos, actores, necesidades y propósitos.

LOGROS

Establecer un escenario formativo intergeneracional con metodologías y contenidos concertados.

Promover la vinculación de actores locales, quienes aportaron desde sus distintos oficios al fortalecimiento, reconocimiento y circulación de las diversas prácticas LEO en los escenarios del Territorio Lector

Acciones adaptadas a las dinámicas poblacionales en términos de movilidad -territorios que superan la delimitación administrativa-.

Diseño y entrega de infraestructura móvil adaptada que busca potenciar el hacer bibliotecario por medio de su articulación con infraestructura social comunitaria e institucional.

Identificar necesidades e intereses de las poblaciones rurales para proponer acciones cada vez más pertinentes en la implementación del TL.

Proyección TL Ciudad Bolívar Rural 2024.

INDICADORES :

22 personas formadas en Mediaciones diversas de la cultura escrita y la oralidad con 44 horas de formación presencial, virtual y asincrónica.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Diseño, dotación y entrega de 5 maletas Rodamonte con herramientas tecnológicas, material bibliográfico (55 títulos - 263 ejemplares) y material didáctico. 3 entregadas TL Sumapaz y 2 en proceso de entrega TL Ciudad Bolívar Rural.

9 mediadores locales contratados para movilizar la estrategia Rodamonte: 6 en Sumapaz (participantes del diplomado) y 3 Ciudad Bolívar Rural (con experiencia en organizaciones comunitarias).

25 Talleres realizados en 8 veredas de Sumapaz : Betania, Ánimas, Auras, Santo Domingo, San Antonio, Tunal Alto, Concepción, Unión. y 4 veredas de Ciudad Bolívar rural: Quiba Alta, Mochuelo Alto, Pasquilla (Centro y sector lagunitas) y Santa Rosa.

1 Propuesta de articulación dirigida a la Zona de Reserva Campesina de Sumapaz.

2 Encuentros participativos enfocados en: 1. Identificación de actores de las ruralidades bogotanas y sus intereses (Encuentro de Saberes Rurales) y 2. Proyección de la estrategia (Encuentro de Mujeres Tejedoras de Ciudad Bolívar Rural).

1 Territorio Lector implementado en 2023 -Sumapaz- y 1 Territorio Lector proyectado en Ciudad Bolívar Rural 2024.



LEO Rodamonte – Localidades Sumapaz y Ciudad Bolívar

Proyectos de Interés y Formación a Mediadores Territoriales: 3.1.14 Mediadores territoriales capacitados y actualizados en gestión territorial.

A partir de la política pública se inició el proceso de “consolidación de un equipo de mediadores capacitados y actualizados en gestión territorial” La línea de comunidad y territorio, lo asumió desde el siguiente proceso:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

1. Diseño del programa de formación en gestión territorial (oferta de formación- establecimiento de mínimos-temáticas relevantes y temáticas transversales), diseño de la oferta según las líneas misionales de la DLB: Política pública, Cultura digital, Proyectos editoriales, Programación cultural y Comunidad y territorio (cada una de las líneas contó con un grupo de mediadores territoriales para capacitarlos en gestión).
2. Creación y acompañamiento de acciones y proyectos en territorio.
3. Rutas de articulación con equipamientos sociales y culturales en territorio. Una vez terminado el ciclo de formación los mediadores territoriales empezará la operación en territorio y darán cuenta de información diagnóstica para establecer los cambios y comportamientos de las personas en relación con las práctica y los espacios LEO y el desarrollo de actividades de participación ciudadana, fomento de actividades creativas alrededor del libro.
4. Reportes de gestión territorial.

La propuesta de formación, liderada por la línea, logró situar la reflexión y las acciones formativas no en el mediador sino en la ciudadanía y articular orgánicamente al equipo de mediadores con los objetivos misionales de las líneas estratégicas de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, a través de los proyectos de interés.

LOGROS:

Formación:

Generar una propuesta centrada en las necesidades de la ciudadanía.

Articular los procesos de formación con los enfoques de la PP LEO.

Proponer contenidos formativos estratégicos para la sociedad y que corresponden con las necesidades territoriales.

Proyectos de Interés:

Diseñar una estrategia piloto para la territorialización de la política pública de lectura.

Fortalecer el relacionamiento equipos misionales-equipos territoriales.

Aportar al posicionamiento y visibilización del rol estratégico del equipo de Mediadores territoriales.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Certificación ciclo de formación en Justicia Transicional – JEP BiblioRed

1 Ciclo formativo equipo de Mediación Territorial

3 Bimestres de profundización temática implementados

11 Profundizaciones temáticas ejecutadas.

2 Articulaciones internas.

2 Articulaciones externas.

1 Esquema formativo equipo MT Sumapaz.

Certificación de la formación líneas de profundización.

1 Estrategia de territorialización de PP LEO entre equipos misionales y equipo territorial.

10 Proyectos de Interés desarrollados.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

7 Líneas misionales involucradas.

1 jornada de activación PPP Para la Paz

1 esquema curso formativo en mediación LEO y Construcción de Paz.

1 ciclo formativo en justicia transicional.

Ecosistema LEO: 1.2.11. El Banco Georreferenciado de Prácticas innovadoras

Fue renombrado para fines prácticos y comunicativos como Ecosistema Leo. Esta es una herramienta para reconocer y ubicar las prácticas innovadoras y agentes de la lectura, la escritura y la oralidad en la capital que se materializa en un catálogo y en una plataforma digital (Geoclick) que permite la ubicación espacial dentro del mapa de Bogotá. De esta manera, se propició la navegación entre diferentes iniciativas vinculadas al

fomento, apropiación y acceso de la lectura, la escritura y la oralidad. Además, se promovió el reconocimiento de diferentes procesos desarrollados en las localidades de Bogotá y la construcción de redes para el intercambio y apropiación del conocimiento entre las mismas.

Cada una de las prácticas contiene información expansiva del proyecto con: descripción, población a la que está dirigida, si atiende o no a un problema específico, si está articulada con algún equipamiento social o cultural, el impacto que considera que tiene en territorio, el enfoque, fotografías, videos y contacto de las personas encargadas y además su énfasis en lectura, escritura, oralidad o todas.

LOGROS:

Construcción y aplicación de herramientas novedosas de caracterización y diagnósticos de capacidades innovadoras en prácticas LEO.

Identificación y caracterización de procesos comunitarios, estatales y privados que realizan prácticas de lectura, escritura y oralidad en Bogotá.

Creación de la capa de Ecosistema LEO dentro de la plataforma GEOCLICK para la consolidación del Ecosistema LEO como un espacio de reconocimiento de las prácticas LEO innovadoras de la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Realización del Primer Encuentro del Ecosistema LEO que propició el intercambio de conocimientos, saberes e información por parte de los procesos participantes.

Identificación y reflexión sobre las necesidades sociales, culturales e institucionales que involucran el desarrollo de práctica LEO en la ciudad.

Posicionamiento social del Ecosistema LEO como un producto de largo aliento de la Política Pública.

Aportes a la ficha de Política Pública de este producto, a partir de la experiencia de implementación durante esta vigencia.

INDICADORES

1 Encuentro de prácticas LEO innovadoras con representación de las 20 localidades de Bogotá, participando en el evento 28 procesos.

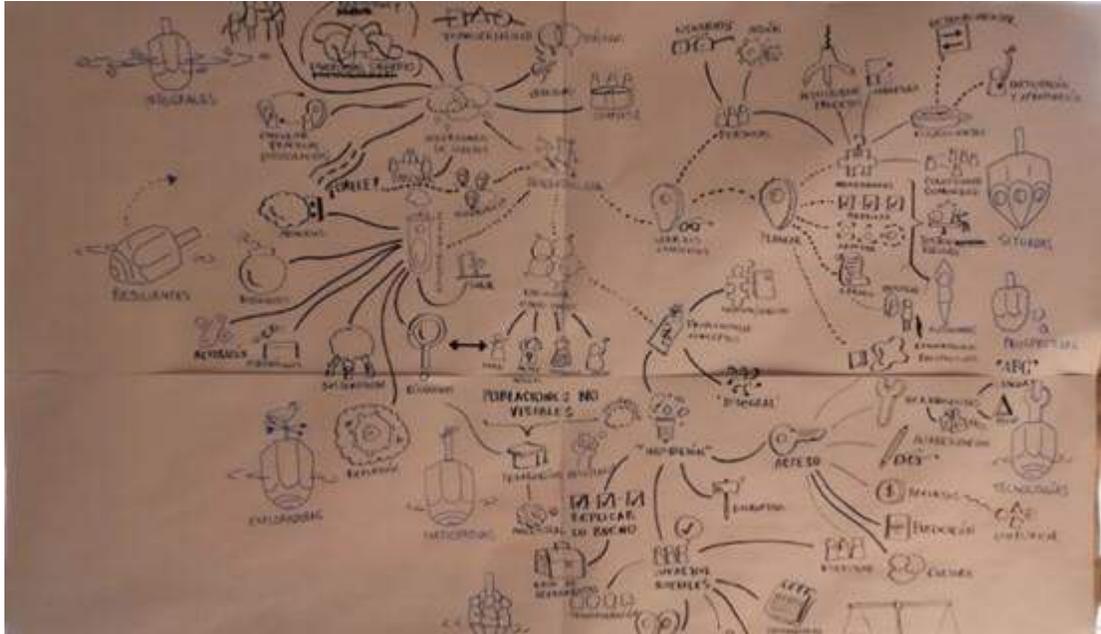
37 prácticas LEO innovadoras caracterizadas.

25 diagnósticos de capacidades innovadoras aplicados.



Prácticas innovadoras georreferenciadas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Relatoría gráfica primer encuentro Ecosistema LEO

Espacios de encuentro de Tejido Social (2.1.6 Tejido Social):

El producto de tejido social, que se realizó en conjunto con el IDEPAC, presentó los siguientes logros:

Consolidación de una metodología propia para el trabajo en torno al fortalecimiento del tejido social en el marco del producto 2.1.6 de la PPLEO.

Focalización de población para la realización de los encuentros de Tejido social (Población Rural y Habitantes de Calle).

Implementación de los escenarios de Tejido Social en diferentes localidades de la ciudad.

INDICADORES:

8 escenarios de Tejido Social implementados en la ciudad.

160 personas vinculadas a estos escenarios.

Trueque lector: Bibliotecas Personales:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

La estrategia de bibliotecas personales (trueque lector) se empezó a implementar en julio del 2023. En principio se pensó como una oportunidad para los ciudadanos de realizar un intercambio de libros entre ellos, con la participación de los mediadores de las estrategias itinerantes de BiblioRed como facilitadores. Sin embargo, tras revisar la propuesta, se llegó a la conclusión de que apostar por un intercambio exclusivamente de libros podría resultar excluyente para las personas que no contaran con bibliotecas personales; así las cosas, se tomó la decisión de ampliar la oferta y abogar por el intercambio de experiencias lectoras -lo que incluye el intercambio de libros-, pero también de postales (confeccionadas en conjunto con el equipo de Divulgación) con reseñas, información, sensaciones y experiencias de lectura previas. Se buscaba, en últimas, que los ciudadanos compartieran sus lecturas y recomendaciones.

Se planteó que las estrategias itinerantes acompañaran las actividades y se definieron horarios y espacios para su realización. Si bien la estrategia podía ser implementada en las bibliotecas, se optó por realizar las actividades en espacios de lectura no convencionales, como parques y plazas de mercado, entre otros.

INDICADORES

- Intercambio de libros y recomendaciones de lecturas, autores y experiencias lectoras en las veinte localidades de la ciudad.
- Con corte a noviembre del 2023 se han realizado 20 actividades de trueque lector en 17 localidades, con un total de participantes aproximado de 162.

Promoción de lectura en los Distritos Creativos:

El ejercicio de promoción de lectura en los Distritos Creativos se asumió como una oportunidad para fortalecer la oferta de servicios de los Paraderos Paralibros Paraparques que se encuentran ubicados en los territorios donde se sitúan los distritos y como una posibilidad para nutrir la oferta cultural en espacios de lectura no tradicionales con actividades e intervenciones de las estrategias itinerantes de BiblioRed.

Siendo el objetivo general de la Política Pública LEO “garantizar a la ciudadanía las oportunidades de acceso para que a lo largo de la vida puedan participar de manera efectiva de los circuitos y prácticas de la cultura escrita en Bogotá” y reconociendo a los Distritos creativos como espacios inducidos o espontáneos donde la economía cultural y recreativa prosperan (o se busca que prosperen, en el caso de los distritos inducidos), el trabajo mancomunado entre BiblioRed y Distritos Creativos para la promoción de la cultura

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

escrita en los distritos resulta oportuno, pues aún esfuerzos para un fin común. Acercar la cultura escrita a la ciudadanía en los distritos creativos se configura como una oportunidad para fortalecer la presencia institucional de BiblioRed en espacios no bibliotecarios y para Distritos Creativos como una posibilidad para robustecer la oferta cultural en los territorios donde llevan a cabo sus acciones. INDICADORES

5 eventos de mediación de lectura realizados en los Distritos Creativos.



Distrito creativo y diverso La playa: Hippies Una idea Descabellada – Octubre 2023

SIDICU (Sistema distrital del Cuidado):

BiblioRed se ha sumado a las acciones propuestas por el SIDICU reportando las siguientes acciones y logros:

Participación de mediadores territoriales en procesos de formación en Lectura y Cuidado y en el proyecto de interés del mismo tema, participantes en la investigación adelantada por el equipo de Política Pública. Adicionalmente desde las líneas misionales de BiblioRed (Escuela de Lectores, Comunicaciones, Cultura Digital y Bibliotecas) se ha posibilitado la reflexión y gestión de procesos que aportan a la transformación cultural en temas género, a través de acciones de impacto como la programación de PPPara el Cuidado, la conmemoración de fechas como el 25N, entre otras.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Entre el año 2021 y 2022 se ofreció el servicio de Ciclo de Lectura en 14 Manzanas del cuidado, en el 2023 se ha aumentado esa cifra en 4 manzanas, para prestar el servicio en 18 de las 21 manzanas del cuidado de la Ciudad. Estos ciclos fortalecieron la relación de los y las cuidadoras con la lectura, la escritura y la oralidad y ha posibilitado la articulación de los Mediadores Territoriales con los procesos formativos y misionales del SIDICU.

Consolidación de 2 salas de lectura asociadas al SIDICU. Actualmente estos espacios cuentan con programación diseñada especialmente para las cuidadores y cuidadoras, se articulan a los procesos bibliotecarios de la Red y permiten la materializar los productos de la PPLEo y demás Políticas Públicas relacionados con la equidad de género y la transformación cultural.

INDICADORES

28 Mediadores con formación en género y cuidado y 11 Mediadores Territoriales que hacen parte de Proyecto de Interés Lectura y Cuidado. 5 grandes actividades de impacto que fortalecieron la gestión misional de BiblioRed para las políticas públicas de Cuidado.

18 Manzanas del Cuidado donde se presta el servicio de Ciclo de lectura que cuestionan los roles de género. 35.000.000 mensuales invertidos en la atención de los Ciclos de Lectura.

2 salas de lectura consolidadas y especializadas en temas de cuidado. Un total de 246 sesiones y 2657 usuarios desde inicio de actividades hasta el 31 de octubre de 2023.

Acciones de fortalecimiento y apropiación PPP:

Diseño de una ruta metodológica para la activación de los PPP de 3 fases (Caracterización, planeación y activación)

Acompañamiento efectivo del equipo de gestión territorial de CyT en los espacios priorizados.

Comprensión más amplia y detallada de los procesos desarrollados por el componente MT en los territorios.

Visibilización de prácticas LEO innovadoras que desarrollan personas del componente MT en sus espacios laborales.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Proyección del componente MT en su dimensión de gestores, los PPP como espacios culturales de las localidades y las extensiones como acciones específicas de la PPLEO.

INDICADORES

25 PPP activadas

16 localidades impactadas (Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito, Antonio Nariño, Suba, Fontibón, Engativá, Chapinero, La Candelaria, Los Mártires, Usaquén).

16 Articulaciones efectivas con agentes territoriales y 23 procesos de fortalecimientos en terreno realizados.

Activaciones conjuntas de PPP desde el equipo de CyT (componente MT y Gestores territoriales) encontrando otras dinámicas y prácticas LEO pertinentes para cada espacio.

Acciones de articulación institucional e interinstitucional para fortalecer la presencia de BiblioRed en la ciudad:

Durante el 2023, la línea de comunidad y Territorio aportó al aumento de la oferta de Espacios Alternativos de Lectura -EAL- en la ciudad desde la gestión interinstitucional, la concertación y la vinculación de actores alternativos que potencien estos espacios y su trabajo.

Al tiempo que permitió un avance en la implementación de la PPLEO entorno al acceso al equipamiento institucional contribuyendo al posicionamiento de BiblioRed como el proyecto principal de LEO en la ciudad desde la incorporación de infraestructura institucional bibliotecaria.

Plan cultura para la libertad:

En la vigencia 2023 la DLB-Biblored contribuyó al plan cultura para la libertad, aportando a las acciones de humanización y dignificación de las poblaciones privadas de la libertad en la cárcel Buen pastor y en la Cárcel La Modelo, reportando los siguientes logros:

Aportar a la mejora de la calidad de vida de las poblaciones privadas de la libertad de las cárceles nacionales Buen Pastor y La Modelo garantizando espacios de lectura dignos y seguros a través de la presencia institucional de BiblioRed.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Avanzar en la implementación de la PPLEO en los escenarios de privación de libertad.

Promover la producción de conocimiento y reflexiones institucionales frente a la Biblioteca Carcelaria y su relación con la Biblioteca Pública.

Generar nuevas narrativas frente a las personas privadas de la libertad que interpelen los estereotipos/imaginarios y representaciones sociales frente a esta población.

Contribuir al posicionamiento de Biblored como organización pionera en programas, servicios y proyectos relacionados con las Bibliotecas Carcelarias y la humanización del tratamiento penitenciario.

INDICADORES

2 Bibliotecas intervenidas infraestructuralmente y dotadas con equipos y mobiliario

2 coordinadoras contratadas

\$337.410.675 invertidos en los proyectos bibliotecarios de la Cárcel La Modelo y La Cárcel el Buen Pastor

70 PPL participantes de actividades mensuales en la Cárcel Distrital y Buen Pastor.

20 mediadores territoriales con avance en el reconocimiento de las dinámicas de mediación en los entornos de privación de la libertad y con una mayor capacidad reflexiva frente a estos espacios.

65 PPL certificados por el SENA en competencias Bibliotecarias en la Cárcel Modelo y Buen Pastor.

Biblioteca 24 H:

Gestión para la instalación de un módulo de autopréstamo (Biblioteca 24H) Instalado y en funcionamiento en la Fundación HOMI.

Traslado Módulo PPP Plazoleta de Usaquén:

Articular actores institucionales para garantizar la operación y funcionamiento del módulo PPP en Usaquén.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Lectura Nuevas bibliotecas para las cárceles



Tipo de actividad	Desarrollada												Cierre Perú	Sólo	
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre			
Actividades PPP	614	619	113	898	637	485	539	639	319	399	185	198	198		
Actividades de Extensión	68	60	138	107	73	363	894	109	880	384	1303	1303	1303		
Responsal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Bibliotecas itinerantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Salas de lectura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Implementación de la estrategia de bibliotecas personales para intercomunitario y asistencia de libros en	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Actividades con población privada de la	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Encuentros para la caracterización, identificación y articulación con actores estratégicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Total	682	679	141	1001	717	848	1433	1148	1009	1283	1283	1283	1283		

Apertura Biblioteca El Buen Pastor Y Biblioteca 24 H en la fundación HOMI

Operación de PPP, salas de lectura, Estrategias Itinerantes e instituciones de Extensión Bibliotecaria:

Durante el 2023 la línea de comunidad y territorio a liderado la operación, programación y equipos de mediadores que atienden cada uno de los espacios alternativos de lectura, reportando los siguientes indicadores:

Tipo de actividad	Desarrollada												Cierre Perú	Columbial	
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre (Parcial)			
Actividades PPP	614	619	113	898	637	485	539	639	319	399	185	198	198		
Actividades de Extensión	68	60	138	107	73	363	894	109	880	384	1303	1303	1303		
Responsal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Bibliotecas itinerantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Salas de lectura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Implementación de la estrategia de bibliotecas personales para intercomunitario y asistencia de libros en	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Actividades con población privada de la	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Encuentros para la caracterización, identificación y articulación con actores estratégicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Total	682	679	141	1001	717	848	1433	1148	1009	1283	1283	1283	1283		

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Tipo de actividad	Usuarios atendidos												Gráficas
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre (Parcial)	
Actividades en PPP	4744	5149	5125	4598	6347	6821	6234	6307	5738	5854	5585	5526	
Actividades de Dominio	654	3040	1138	1022	7245	30618	8954	10788	3980	33814	15063	8390	
Bibliobús	0	387	837	1032	1142	1508	995	784	778	707	637	334	
Bibliotecas itinerantes	0	693	1862	1634	1430	1724	1200	1476	474	1266	1296	844	
Sabes de lectura	0	0	0	381	630	860	308	315	112	367	662	234	
Implementación de la estrategia de biblioteca comunitaria para implementar programas de libro en los hogares	0	0	0	0	0	0	950	32	0	38	22	0	
Actividades con población privada de	0	0	0	0	36	32	77	113	0	62	0	0	
Proyectos para la realización de monitoreo y evaluación de las actividades	0	0	0	0	0	62	50	30	0	15	15	0	
Total	4408	9648	4025	6447	10829	21651	18286	18797	6679	19227	22897	12964	

Datos consolidados desde SINBAD- 20 de diciembre 2023

Tipo de institución	Número de instituciones asociadas	Número de actividades realizadas	Número de Usuarios atendidos
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	9	73	1427
Biblioteca comunitaria	15	144	1682
Centro de reclusión/ Secretaría de justicia	2	13	144
Institución educativa	19	101	2526
SDIS	35	306	5494
JAC	7	61	713
Fundaciones/ONG/otras instituciones	69	593	8331
Centros de Salud	5	46	1037
Jardín infantil	15	123	2165
Manzanas del cuidado	14	132	1400
IPES	13	124	986
Secretaría de la Mujer	2	20	293
Hogar geriátrico	3	29	475
Centros de atención de víctimas	2	16	198
BP	20	135	3415
Total	230	1916	30286

De igual forma, se realizó el servicios de extensión bibliotecaria desde el equipo de mediadores territoriales con los siguientes resultados para la vigencia:

Datos consolidados SINBAD – Diciembre 20 de 2023

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

3.2.7. Programación Cultural

La Línea de Programación Cultural, de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá BiblioRed, tuvo a su cargo las actividades y programas de mediación que ocurren en las bibliotecas y en los espacios de lectura y buscan acercar la ciudadanía a la cultura escrita. La Línea de Programación involucra a las y los ciudadanos en calidad de creadores de su experiencia lectora y no únicamente como espectadores o receptores de contenido cultural.

Los programas desde donde la Línea de Programación tuvo acción fueron los siguientes:

- Talleres de escritura: talleres impartidos por escritoras y escritores profesionales y por mediadores y mediadoras de lectura de las bibliotecas para acercar a los ciudadanos a la escritura creativa y a la producción de contenidos escritos. Estos talleres buscan acercar a los usuarios la experiencia de la creación literaria en todas sus etapas: producción, corrección, edición, impresión y divulgación.
- Clubes de lectura: espacios para la divulgación de textos de ficción y no ficción, que pretenden acercar a la ciudadanía a una selección de lecturas curadas por la DLB, relacionadas con una temática trimestral, para así abrir caminos de exploración individuales.
- Mediación de lectura con la infancia y la primera infancia: estas sesiones, conocidas como Hora del cuento, Leo con mi bebé y Club de lectura infantil están dirigidas a niños, niñas y sus cuidadoras y cuidadores.
- Experiencias lúdicas: estas actividades buscan propiciar experiencias en torno al juego a través de la lectura, los lenguajes artísticos y la exploración de materiales y del entorno con niñas y niños de 0 a 12 años. En ese sentido, este programa tiene el propósito de garantizar que las bibliotecas públicas cuenten con un espacio destinado al juego.
- Laboratorios de creación artística: laboratorios y talleres en los que los ciudadanos y ciudadanas interactúan creativamente con las artes plásticas y visuales, en relación con la cultura escrita. Tienen como producto final una muestra que exhibe las búsquedas de los participantes. Este programa es mediado por el equipo de Ciencia, Arte y Cultura (CAC).
- Cine foros: espacios de formación en los que las usuarias y los usuarios tienen un acercamiento activo al lenguaje cinematográfico, a sus diferentes expresiones y a la historia de este arte de tal modo que fortalezcan sus herramientas de interpretación crítica. Este programa es mediado por el equipo de Ciencia, Arte y Cultura (CAC).

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Talleres de narrativa gráfica: espacios de experimentación artística y literaria a través de los lenguajes del cómic o las artes gráficas, impartidos por escritoras o ilustradoras profesionales.
- Charlas ciudadanas: espacios para la discusión y divulgación de temas de interés ciudadano en formato de charla o conferencia.
- Artistas en red: presentaciones artísticas, musicales o de las artes vivas que relacionan la cultura escrita con otras expresiones artísticas.
- Encuentros con el autor y la autora: conferencistas, charlas, presentaciones de libros que alimentan la programación usual de la Red.
- Biblovacaciones: espacios de experimentación, juego y mediación de lectura para niñas y niños enmarcadas en los periodos de vacaciones escolares. Estas actividades las realizan las y los mediadores de programación y son complementadas con actividades a través de talleristas externos.
- Programación cultural en el marco de FILBo, tanto en el pabellón, como en la ciudad y la Feria Nacional de Editoriales Independientes, La Vuelta. Con estos dos eventos de ciudad se busca descentralizar la oferta cultural y llevarla a mayor cantidad de bibliotecas posibles. Las y los usuarios leen a las y los autores que los visitan y abren caminos de conversación y exploración en torno a sus obras.
- Exposiciones artísticas: muestras artísticas que dan cuenta del patrimonio artístico local, nacional e internacional y se alinean con los objetivos de la PP LEO.

En este mismo sentido, la línea tuvo a cargo el desarrollo de actividades asociadas a los siguientes productos de la Política Pública de lectura, escritura y oralidad - LEO:

- 1.2.9. Ciclo bienal de socialización del conocimiento en cultura escrita en Bogotá (responsable principal)
- 2.1.3. Programas de atención diferenciada para el acceso de grupos poblacionales a la cultura escrita (responsable principal)
- 2.1.8. Oferta de programación de cultura escrita alrededor de la protección, recuperación y cuidado del medio ambiente (responsable principal)
- 4.1.5 Apoyo institucional a la FILBo (responsable principal)
- 4.1.6 Circuito de programación cultural entre BiblioRed y librerías (responsable principal)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

→ 4.1.7 Feria Nacional de Editoriales Independientes La Vuelta (responsable principal)

→ 5.1.6. Estrategia para el posicionamiento de la ciudadanía alimentaria a través de círculos de escritura, lectura y oralidad (responsable principal)

→ 2.1.2. Servicios bibliotecarios y de la cultura escrita desde el diseño universal (corresponsable)

→ 2.1.5. Salas de ideas ciudadanas para una oferta diversa y pertinente (corresponsable)

→ 3.1.13 Estrategia de bibliotecas personales para intercambio y préstamo de libros en redes locales (corresponsable)

Programación Cultural también tuvo compromisos en políticas públicas que lideran otros sectores:

→ Logros de transversalización del enfoque de género: Sesiones de ciclo de lectura dirigidas a personas jóvenes, adolescentes, adultas, niños y niñas, que se enfoquen en transformar estereotipos y creencias machistas, transfóbicas y racistas

→ PP LGTBIQ+: Espacios de formación de lectura, escritura y oralidad con enfoque diferencial a personas vinculadas a los colectivos LGBTI y la ciudadanía en general.

→ PP Juventud: Acciones para el fomento de la lectura crítica y escritura realizadas al aire libre, bibliotecas, equipamientos comunitarios públicos y privados y espacios no convencionales dirigido a jóvenes

→ Plan Integral de acciones afirmativas: Promover e implementar un (1) evento anual de valoración social del libro, la lectura y la escritura, enalteciendo la cultura de la comunidad negra afrocolombiana en el marco de la semana de la afrocolombianidad.

→ PP atención a personas con discapacidad: Actividades de fomento a la lectura, escritura y oralidad para personas con discapacidad

→ PP Persona mayor: Espacios de fomento a la lectura oral y escrita para personas mayores

→ PP DRAFE: Oferta de actividades en la Biblioteca Pública del Deporte y la Actividad Física, para la promoción de hábitos saludables y beneficios del deporte, a través de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

→ PP Infancia y Adolescencia: Promoción de la lectura en torno al informe de la Comisión de la Verdad dirigido a primera infancia, infancia, adolescencia, cuidadores, cuidadores, mediadores y mediadoras.

Las acciones de la Línea durante 2023 se detallan a continuación:

Durante todo el año las bibliotecas públicas ofrecieron clubes de persona mayor, clubes de ficción y no ficción, horas del cuento, lecturas para bebés, laboratorios de escritura, laboratorios artísticos, cine foros y experiencias lúdicas para la primera infancia.

Además de los programas mencionados, las bibliotecas ofrecieron programas piloto que obedecen a las demandas locales de las comunidades, entre estos encontramos lecturas para madres y personas gestantes, filosofía para niños, lecturas en la huerta y un laboratorio de ciencia.

Charlas Ciudadanas

A través del programa Charlas Ciudadanas se realizaron lecturas rituales que tuvieron como propósito acercar a los niños y jóvenes al Informe de la Comisión de la Verdad a través de lecturas sensibles que estuvieran más cerca del ritual que del análisis formal de los textos y testimonios de las víctimas del conflicto.



Además de estos programas, se ofrecieron presentaciones artísticas y teatrales que tuvieron como objetivo explorar la relación entre la lectura, la escritura y la oralidad y las otras artes.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Durante el primer trimestre del año, las jornadas de cocreación de la temática y las jornadas de planeación fueron lideradas por el antiguo cargo de mediadores coordinadores quienes mediaron y acompañaron el proceso inicial de recolección de las ideas para la primera temática trimestral, derivas bibliográficas y diligenciamiento de formatos de planeación de enero a marzo, todo ello según el cronograma estipulado con antelación por la línea.

A partir del mes de febrero, la línea acompañó al equipo de mediación desde la recolección de información sobre poblaciones y franjas etarias priorizadas por las bibliotecas, desde las sugerencias y seguimiento a las salas de ideas y desde la gestión de los tiempos para las jornadas de formación y planeación de la segunda temática trimestral.

PPLEO - Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad

Con el fin de cumplir con el producto “Programas de atención diferenciada para el acceso de grupos poblacionales a la cultura escrita” de la PPLEO, en el primer trimestre del 2023 la Línea de Programación Cultural participó activamente en un proceso de rediseño y pilotaje de la lista de asistencia de las actividades de la Dirección de Lectura y Biblioteca de tal manera que se pudieran recoger datos de sexo, orientación sexual, identidad de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

género, pertenencia étnica, discapacidad, grupos o sectores en situaciones o condiciones especiales, entre otras categorías. Con respecto a este producto, también se avanzó con la implementación de actividades de mediación en las bibliotecas público escolares de la ruralidad (Sumapaz y Pasquilla). Igualmente, inició la articulación con el Jardín Afrobogotano de la localidad de Kennedy por parte de la biblioteca pública Lago Timiza.

Adicionalmente, se realizó el ejercicio de planeación para la implementación de los otros productos de la PPLEO, en particular, el producto “Apoyo institucional a la FILBo” dado que este evento tiene lugar en el segundo trimestre del 2023 y requiere acciones en doble vía: actividades desde las Bibliotecas hacia el Pabellón de la FILBo, y actividades de FILBo en la ciudad, que se llevan a cabo en las bibliotecas.

Semilleros de investigación

Específicamente se activaron encuentros con las mediadoras de programación participantes del Semillero de investigación en mediación con primera infancia para darle un lugar primordial tanto a la conversación con la ciudadanía en general como a las experiencias con esta franja dentro del pabellón LEO. Así, se preparó el conversatorio *¿Leen los bebés? Mediación de lectura en primera infancia* y se planearon también experiencias de lectura enmarcadas en el programa Leo con mi bebé para niños y niñas de 0 a 5 años al interior del Pabellón.

Las Biblovacaciones 2023 tuvieron como eje central la exploración con las artes y la ciencia. En el marco de este programa, se ofrecieron talleres en todas las bibliotecas de la Red que incluyeron jornadas de experimentación con robots y circuitos eléctricos, arte con pigmentos naturales, exploración de alimentos locales, talleres de creación de títeres de papel, creación de máscaras bordadas, creación de marionetas y personajes, de moldeado en plastilina, experiencias lúdicas para primera infancia, entre otras. Se realizaron 91 sesiones en total.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Durante este año, la Línea adelantó la actualización de los formatos de planeación de actividades de los mediadores de Programación, esta actualización y transformación del formato ha permitido la creación de un banco suficiente de experiencias y activaciones por cada temática que permiten a las mediadoras y a los mediadores seleccionar aquellas que más se ajustan a las necesidades e intereses de las comunidades bibliotecarias.

La Línea también ha actualizado las fichas de los programas en las que se establece la metodología para la realización de programas y su correcto registro en los sistemas de información de la DLB. Los programas para los que se actualizaron fichas metodológicas fueron:

Leo con mi bebé, Hora del cuento, Experiencias lúdicas, Club de lectura infantil, Club de ficción, Club de no ficción, Club de persona mayor, Laboratorio de escritura, Cine foro y Laboratorio de creación artística. La ficha de Club de lectura infantil, un programa que se realizaba en el pasado y se había descontinuado, requirió la participación de mediadores que en el pasado habían estado a cargo de este programas a través de grupos focales.

Adicionalmente, en el segundo trimestre del año se inició de una forma más robusta la implementación de la Política Pública LEO a través de los programas a cargo de la línea.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

En el segundo trimestre del 2023 se realizó una programación diferenciada dirigida a los siguientes grupos poblacionales: población rural; población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera (NARP) y población con discapacidad. En este trimestre se realizaron 1235 atenciones en programas de atención diferenciada.

Además de Sumapaz y Pasquilla, que son los territorios donde principalmente se trabajó, vale la pena señalar que la biblioteca de La Peña realizó actividades con jóvenes en El Verjón, en la localidad de Santa Fe. Estas eran actividades que no se estaban realizando previamente, pero se empezaron a implementar en el marco de este producto en aras de generar un proceso en ruralidades diferentes a aquellas en las que la Red tiene bibliotecas (Ciudad Bolívar y Sumapaz). Estas actividades están concertadas con el colegio de El Verjón IED-R y están especialmente planeadas para ajustarse a los intereses de las personas adolescentes del grado 7° de este colegio.

Igualmente se realizaron actividades con población NARP en el jardín infantil Afrobogotano ubicado en la localidad de Kennedy cerca de la Biblioteca Lago Timiza. Para estas actividades se han realizado ajustes metodológicos en tanto que se ha buscado explorar diferentes dimensiones de la cultura afrocolombiana con los y las bebés en el marco de “Leo con mi bebé”; por ejemplo se ha empezado a trabajar con rondas y cantos afrocolombianos. Estos ajustes fueron realizados en conversación con las personas del jardín infantil Afrobogotano con las que se articula este espacio, pues ellas estaban interesadas en que estos espacios fueran una oportunidad para valorar y visibilizar la cultura de este grupo poblacional.

Cabe mencionar que en este trimestre ocurre el mes de la afrocolombianidad y, por tanto, se realizaron actividades que conmemoraban esta efeméride.

A su vez, las actividades con población con discapacidad se realizaron, en su mayoría, en las bibliotecas que trabajan con esta población por medio de articulaciones con fundaciones y entidades distritales, las bibliotecas son: B.P. Deporte y Actividad Física, B.P. Manuel Zapata Olivella, B.P. La Giralda, B.P. La Victoria, B.P. Lago Timiza y B.P. Suba. En todas estas actividades se hace un diseño metodológico diferencial. En el caso de las sesiones con personas con discapacidad cognitiva, por ejemplo, se hacen actividades que exploran la relación con la cultura escrita desde una perspectiva multisensorial (uso de paisajes sonoros, imágenes digitales e impresas, olores a través de esencias, relaciones sinestésicas entre significados y sonidos, etc.) y a través del movimiento corporal. En el caso de las actividades con personas con discapacidad psicosocial, por ejemplo, se realizan actividades de movimiento corporal así como actividades de lectura y creación evitando siempre el lenguaje figurado que pueda llegar

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

a detonar alucinaciones. Si bien se realizan estas planeaciones diferenciales para las personas con discapacidad, en todos los casos las actividades están concebidas desde la flexibilidad y se sabe que deben estar abiertas a modificarse de acuerdo con la situación y estado de ánimo de las personas que llegan al espacio.

Adicionalmente, cabe señalar que durante este trimestre se terminaron de ajustar las listas de asistencia de la Dirección de Lectura y Biblioteca de tal manera que se puedan recoger datos de sexo, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, edad, discapacidad, grupos o sectores en situaciones o condiciones especiales, entre otras. Estas listas de asistencia fueron diseñadas con la tipografía Open Dyslexic de tal manera que sean más inclusivas. Igualmente, quedó pendiente una modificación del sistema de información SINBAD de tal manera que este permita recoger dicha información de manera precisa.

En relación al producto 2.1.8. Oferta de programación de cultura escrita alrededor de la protección, recuperación y cuidado del medio ambiente, la línea avanzó, por un lado, en el acompañamiento a la programación realizada en las huertas bibliotecarias liderada por las mediadoras y mediadores del equipo de programación, y, por otro lado, se iniciaron las gestiones para la compra de semillas limpias y plántulas para fortalecer los procesos de co-construcción y diálogo de saberes en torno a la relación de la ciudadanía con la soberanía alimentaria, cuidado de la tierra y el reconocimiento de otras múltiples formas de vida.

FILBo

El pabellón LEO Bogotá en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá abrió sus puertas al público desde el 18 de abril del 2023 hasta el 2 de mayo del 2023. El pabellón fue posible gracias a la articulación entre varias entidades distritales (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Instituto Distrital de las Artes, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Secretaría de Educación Distrital, el Instituto Distrital de las Artes, entre otras) y la Cámara Colombiana del Libro (CCL).

Puntualmente, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, a través de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, suscribió con esta entidad el convenio de Asociación 438 de 2023 cuyo objeto contractual fue: "Aunar esfuerzos entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Cámara Colombiana del Libro, para la realización de la XXXV Feria Internacional del Libro de Bogotá, con el fin de fortalecer el Plan Distrital de Lectura - Leer para la Vida- y la implementación de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad".

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Cabe señalar que, a partir del Estudio de percepción del Pabellón LEO Bogotá realizado por la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural se pudo determinar que el promedio de asistentes simultáneos fue de 95, teniendo una máxima de asistentes simultáneos de 295 y una mínima de 18. Los días más recurrentes en visitas al Pabellón fueron el sábado

22 de abril con un promedio de 116 y el viernes 28 de abril con 121 asistentes simultáneos, así mismo se evidencia que son los fines de semana los días con más visitas. En el Pabellón LEO Bogotá participaron personas de diferentes sectores del ecosistema del libro.

Además de las actividades en el pabellón de Corferias, se realizaron actividades de FILBo ciudad coordinadas por la DLB con 15 bibliotecas de la Red. Estas bibliotecas están distribuidas en las siguientes localidades: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, La Candelaria, Santa Fe, Suba, Sumapaz, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme. Finalmente, cabe señalar que además de los encuentros de FILBo en la Ciudad con las autoras o los autores, las bibliotecas articularon la programación cultural realizada por las y los mediadores de lectura con la FILBo. En algunos casos se realizaron lecturas y discusiones previas en torno a la obra de las personas que vendrían a las bibliotecas (o que hacían parte de la programación de la FILBo) y en otras ocasiones se realizaron lecturas y discusiones en torno a México, su historia, su cultura y su literatura en tanto que este era el país invitado de la Feria.

Es especialmente destacable, dentro de la programación cultural del pabellón, la participación de varias personas del equipo de mediación que, con el acompañamiento, seguimiento y moderación de la línea, participaron de tres escenarios importantes en relación a la mediación de lectura: un conversatorio sobre mediación de lectura titulado *¿Qué, quién, cómo, dónde? Aproximaciones a la mediación de lectura, escritura y oralidad*, dirigido a personas jóvenes y adultas, otro conversatorio titulado *¿Leen los bebés? Mediación de lectura en la primera infancia*, dirigido a personas mediadoras, cuidadoras y agentes educativas, y finalmente, una serie de experiencias de lectura dirigidas a primera infancia.

Semilleros de investigación

En el segundo trimestre del año la línea consolidó dos grupos más de mediadoras y mediadores con intereses investigativos en relación a los procesos de mediación. Por un lado, se abrió el espacio para reflexionar sobre las experiencias que realizan las bibliotecas con personas con discapacidad. En estos encuentros se abordaron preguntas como: ¿Cuáles son las particularidades de la inclusión en la mediación de la lectura, la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

escritura y la oralidad? ¿Se pueden entender las discapacidades de forma separada? ¿Qué experticia específica se requiere en los procesos de mediación de la cultura escrita? ¿Cuáles son las herramientas tanto prácticas como de investigación más pertinentes para entender los procesos de mediación de la cultura oral y escrita de las personas con discapacidad? En este semillero participaron 10 personas del equipo de mediación de las bibliotecas. Por otro lado, también se consolidó el grupo de investigación en Mediación para la creación. En estos encuentros se reflexionó sobre preguntas como ¿Qué es la creación en la biblioteca pública y en la mediación? ¿Existe una distancia de lo que conocemos como creación desde las disciplinas o desde la academia? ¿Qué hace que una experiencia de creación lo sea? ¿Todas las mediadoras y todos los mediadores son creadores? ¿Cómo lograr un proceso de creación si no somos artistas? ¿Cómo posibilitar, potenciar, fortalecer los procesos de creación desde la mediación en las bibliotecas públicas? En este grupo participaron 10 personas del equipo de mediación. Además de la consolidación de estos dos nuevos espacios, la línea continuó convocando, liderando y acompañando el proceso de investigación del semillero en Mediación con la primera infancia el cual lleva reuniéndose desde el 2022.

Formación

La Línea planeó la estrategia de formación de todo el año para el equipo de mediadoras y mediadores de programación en el cual se contempló también la articulación con otras líneas de BiblioRed como la línea de Divulgación y la Escuela de Lectores y en la que se incluyó la formación en Autocuidado y contención en la mediación, sesión que hizo parte de la Contrapartida de formación de Fundalectura. También, Programación Cultural inició la construcción de los contenidos de la unidad # 4 del Moodle, curso de formación que aborda los contenidos fundamentales que le permitirán a los funcionarios de la red comprender las acciones que se desarrollan al interior de BiblioRed y de la Dirección de lectura y bibliotecas.

Por último, se inició la planeación del concurso Bogotá en 100 palabras que contó con talleres de escritura para todas las franjas etarias en todas las bibliotecas de la red.

En el mes de julio se inauguró la exposición Bogotanos del Bogotazo, una exposición que recuperó las fotografías de Sady González adquiridas por la Red hace unos años. La exposición estuvo compuesta por varias exposiciones: una exhibición de 35 fotos en la biblioteca pública Julio Mario Santo Domingo, cinco exhibiciones pequeñas en las bibliotecas públicas: la Marichuela, el Mirador, Bosa, la FUGA y de la Participación Ciudadana; y una exposición digital que complementó las fotografías de Sady González

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

exhibidas en las exposiciones físicas a través de una serie de recursos históricos, topográficos, literarios y colectivos.



En el mes de agosto se inauguró la exposición Guardianxs de Semillas, en alianza con el Fondo Acción. Esta exposición estuvo en la Biblioteca El Tintal y tuvo como objetivo dar a conocer el trabajo de las guardianas de semillas y la importancia de los archivos biológicos para el futuro. La exposición contó con talleres ofrecidos por las guardianas en las bibliotecas Carlos E. Restrepo y La Peña. Además de la exposición, la línea gestionó la donación de 200 libros sobre el oficio de resguardar semillas para los espacios de la red.



Además, se inauguró la exposición Bogotá en Viñetas, que recogió a modo de celebración el primer lustro de Talleres Distritales de Narrativa Gráfica de Idartes donde se convocaron a los participantes de las primeras cinco generaciones (2019 - 2023) para que compartieran algunos trabajos de su paso por el Taller. La exposición estuvo en la biblioteca Virgilio Barco hasta el 24 de septiembre. Además de la exposición, hubo talleres en varias bibliotecas que permitieron que los usuarios experimentaran y reflexionaran sobre los oficios de la narrativa gráfica.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Por otro lado, el 10 de agosto se inauguró también la exposición itinerante Kubuni, una adaptación bilingüe de la exposición de la Cité de la BD de Angulema. El proyecto fue coordinado por el Instituto Francés en Colombia, el Instituto Francés de París y la Alianza Francesa de Bogotá en conjunto con BiblioRed. Luego de esta primera exhibición Kubuni circulará a la Biblioteca Pública Manuel Zapata Olivella, El Tintal. La Exposición contó con la visita de Barly Baruti, dibujante congolés que ofreció un taller en la localidad de Ciudad Bolívar.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre se llevó a cabo la preparación y ejecución del concurso Bogotá en 100 palabras. La línea de Programación Cultural participó de la elección de jurados, prelectores y talleristas. Se ofrecieron talleres de escritura en todas las bibliotecas y localidades. Para la versión 2023, los talleristas fueron Laura Acero para niñas y niños, Christian Valencia para personas adultas y John F. Galindo para personas jóvenes.

PPLEO

En julio, agosto y septiembre se siguió trabajando con población rural/campesina a través de las bibliotecas de Sumapaz y Pasquilla y a través de la biblioteca de La Peña que realizó actividades con jóvenes en El Verjón, en la localidad de Santa Fe. También se siguió trabajando con población NARP en el jardín infantil Afrobogotano ubicado en la localidad de Kennedy cerca de la Biblioteca Lago Timiza. Adicionalmente, las mismas bibliotecas que en el trimestre pasado habían trabajado con población con discapacidad, siguieron haciéndolo.

Las actividades realizadas con población indígena se realizaron en la B.P. Rafael Uribe Uribe en el marco de la conmemoración del Día internacional de los pueblos indígenas en articulación con la Mesa Local Indígena de esa localidad. Igualmente, se realizó un encuentro con el Cabildo Muisca de Bosa en la B.P. donde varias personas de este cabildo generaron un diálogo de saberes con el Club de persona mayor de la biblioteca. En la B.P. La Victoria también se inició un proceso de acercamiento a la Mesa Local Indígena de San Cristóbal y en el marco de esa articulación se realizaron conciertos de agrupaciones musicales indígenas y una actividad de valoración de las tradiciones del pueblo Inga. Adicionalmente, en la B.P. El Parque, se generó un encuentro con infancias de la comunidad Eperãra Siapidaarã donde se hicieron actividades de mediación de lectura bilingües y donde se exploraron animales propios de la región y se realizaron actividades de tejido. Finalmente, desde la B.P. El Parque se generó un proceso sostenido con primeras infancias eberã que asisten a la fundación Crecer, una fundación operadora del

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

ICBF, por medio del programa Leo con mi wāwāchake en el que se realizan actividades de mediación de lectura bilingües.

También cabe destacar que con la población migrante se realizaron actividades de mediación de lectura enfocadas en primeras infancias e infancias venezolanas por medio de la B.P. El Parque en la Unidad del Centro Amar 1 en el barrio Santa Fe, Localidad de los Mártires.

Con respecto a la población de personas mayores, en el mes de agosto se conmemoró el mes de las personas mayores y se realizaron tres encuentros (dos en la B.P. Gabriel García Márquez - El Tunal y uno en la B.P. Virgilio Barco) donde participaron los clubes de persona mayor de todas las bibliotecas con este programa. En total se contó con más de 700 asistentes, usuarios que asisten con regularidad a los clubes de lectura de persona mayor, uno de los espacios mejor consolidados de la Red, gracias a la alta y constante participación que tiene. Este programa busca valorar la oralidad, conectar textos con las vidas cotidianas de las personas, fomentar la creación a partir de los textos y generar vínculos e interacción entre pares. Cada encuentro consistió en la exposición de las actividades realizadas por cada club, en una charla sobre los derechos de las personas mayores, en un ejercicio de creación por medio del tejido y en un concierto de música colombiana de una agrupación de personas mayores.



Como parte del producto 2.1.8. “Oferta de programación de cultura escrita alrededor de la protección, recuperación y cuidado del medio ambiente”, durante este trimestre las líneas de Programación Cultural y Políticas Públicas de la Dirección de Lectura y Bibliotecas (DLB) realizaron una articulación con el Jardín Botánico de Bogotá para realizar un curso virtual básico de agricultura urbana. Este curso se realizó en 5 sesiones de dos horas y estuvo dirigido a los equipos bibliotecarios (coordinaciones, servicios y mediadoras de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

programación cultural). El propósito de este curso fue cualificar a los equipos bibliotecarios de tal modo que aprovechen las huertas para sus actividades de la mejor manera. Adicionalmente, se realizó una programación de cultura escrita alrededor de la protección, recuperación y cuidado del medio ambiente con 7 actividades y 188 asistencias. Las primeras dos actividades se realizaron en el marco del Picnic Literario en el Jardín Botánico de Bogotá en el mes de julio. Durante esa jornada se realizó la presentación del libro *Mompox, tierra de sabores*, resultado de la investigación sobre el patrimonio gastronómico de Mompox del Colectivo La Ñapa, también se realizó el Taller Bodegón Caribe, sobre los imaginarios culinarios en la obra de Gabriel García Márquez. También cabe señalar que, si bien no están relacionadas con este producto de la política, en este evento se apoyó la planeación y ejecución de las experiencias dirigidas a primera infancia por parte del equipo de mediación de bibliotecas. Estas experiencias estuvieron atravesadas por la exploración de diversos materiales sonoros y literarios en torno al río y sus paisajes proponiendo estrategias para jugar con el lenguaje y tejer lazos afectivos entre cuidadoras, cuidadores y sus bebés.

Adicionalmente, este producto se complementó con actividades llevadas a cabo desde la Biblioteca Pública La Peña en el mes de septiembre. La primera de estas actividades, se realizó en el aula ambiental Soratama. La salida estuvo acompañada del guía del aula ambiental y se articuló con la Manzana del cuidado del centro y con la biblioteca itinerante TIKA. La segunda actividad consistió en una exploración de la huerta bibliotecaria. La tercera actividad consistió en un taller impartido por Guardianas de semillas que abordó la recolección y cuidado de las semillas así como su conservación. Igualmente, en el espacio se discutió acerca de soberanía alimentaria, un tema que se aborda en los espacios de las cuidadoras, guardianas y en los reservorios de riqueza genética.

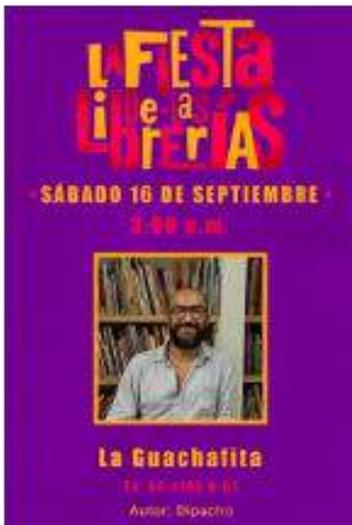
Las Guardianxs de semillas también acompañaron dos actividades adicionales. En una, las Guardianas de semillas realizaron un taller teórico práctico en la biblioteca pública Carlos E. Restrepo para aprender algunos métodos de extracción y almacenamiento de semillas que permitieron ampliar los conocimientos en conservación de especies nativas y locales, conocer el valor de la propagación de estas especies y técnicas para que las y los huerteros urbanos puedan adaptar estos saberes en sus huertos para continuar circulando estas especies en el territorio. En la otra actividad, que ocurrió en la biblioteca pública Manuel Zapata Olivella - El Tintal, se realizó un conversatorio en el marco de la exposición Guardianxs de semillas mencionada previamente en el documento. En el conversatorio se dialogó alrededor de preguntas sobre qué es ser un guardián de semillas, cual ha sido el rol de las mujeres en el ejercicio de cuidado de las semillas, como fue el proceso creativo del foto libro Guardianxs de semillas, cuál es el significado de la semilla,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

cómo participar en los procesos de defensa del territorio, cuáles son los nombres que se les da a las casas de semillas en todo el territorio. Las preguntas también estuvieron relacionadas con la experiencia de las guardianas y los procesos que llevan a cabo en sus territorios y las historias más relevantes de cada territorio. Al final de la conversación se abrió un espacio para las preguntas del público.

En términos de Política Pública LEO en articulación con otros sectores, la línea avanzó en la ejecución del producto que tiene como objetivo ofrecer programación cultural en librerías.

Para esta vigencia se concertó, a través de la ACLI, programación en seis librerías de la ciudad en la que hubo conversatorios alrededor de la temática de Cita a Ciegas con un autor. La programación, curada y financiada por BiblioRed, consistió en 6 actividades con



un total de 92 asistencias. Estas se realizaron en 3 librerías de Teusaquillo, 1 librería de Usaquén y 2 librerías en Suba. En las actividades realizadas participaron: Ivar Da Coll en la Librería Casa Tomada, Alejandra Forero (de Zorro y conejo) en la Librería La Verbena, Dipacho en La Guachafita, Francisco Montaña en Las Cigarras, Juan David Quintero (Yeidi) en la Librería de Ana y Rafael Yockteng en la Librería El cuarto Plegable. Dentro de las personas participantes se identificaron 8 personas bisexuales, 1 persona con discapacidad psicosocial, 1 persona con discapacidad visual, 2 personas de la comunidad LGBTIQ+ y 1 persona cuidadora.

Formación

Durante este trimestre la línea fortaleció la estrategia de Formación entre pares cuya finalidad es conocer otras metodologías y formas del quehacer de la mediación. En este sentido, en primer lugar se programó con el equipo de mediadoras y mediadores de programación una formación en relación al juego y la sonoridad en las experiencias de mediación con la primera infancia y, en segundo lugar, se gestionaron los tiempos con el fin de que las personas del equipo de mediación pudieran acercarse a otras bibliotecas para observar el ejercicio de mediación de sus compañeras y compañeros. Este ejercicio fue importante porque permitió no solo conocer otras experiencias y recibir recomendaciones de cómo fortalecer de manera colectiva los procesos, sino porque ha sido la oportunidad para fortalecer las experiencias de mediación en cuanto al franjas etarias y enfoques poblacionales en los que no se tiene tanta experticia.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

También durante el tercer trimestre la línea realizó la articulación de los procesos autónomos de investigación realizados con las mediadoras y mediadores de programación con el producto 1.2.5 de la PP LEO el cual propone la construcción de un *Semillero de investigación de Cultura escrita y Desarrollo humano sostenible* el cual está a cargo de la Línea de Escuela de lectores. En esta articulación la línea lideró todos los procesos de empalme, consolidación de los grupos, temáticas, preguntas de investigación, relatorías y posibilidades de formación para dar respuesta tanto a las necesidades del equipo de mediación como a los requerimientos de la Escuela de lectores.

Durante el mes de octubre se llevó a cabo el Festival Manuelucho, donde hubo cuatro presentaciones de títeres y marionetas en cuatro bibliotecas de la Red.

Adicionalmente, se celebró el Día Dulce en las bibliotecas de la red con la presencia de dulces y las activaciones musicales y artísticas.

Por último, y como resultado de las concertaciones de las comunidades bibliotecarias, hubo talleres de fotografía, creación de marionetas, bordado, , apreciación musical para niñas y niños en las bibliotecas FUGA, Rafael Uribe, Mirador y Marichuela.

En el mes de octubre la línea programó y acompañó las actividades realizadas en las bibliotecas en el marco del 17° Festival de Libros para Niños y Jóvenes, organizado por la Cámara Colombiana del Libro y el Instituto Distrital de las Artes - Idartes Las bibliotecas contaron con eventos dirigidos a primera infancia e infancia, adolescentes, jóvenes, padres de familia, docentes y mediadores de lectura.

Dentro de los eventos para primera infancia se realizaron sesiones de mediación de lectura con Lucía Liévano quien realizó diversas activaciones de lectura con bebés y compartió con los y las asistentes herramientas y razones para leer con los más pequeños. Para la franja infantil se desarrollaron talleres de Dibujo Automático que buscaron despertar en las niñas y los niños la capacidad de narrar historias por medio del dibujo automático y explorar diversas formas de contar una historia a través de imágenes. Finalmente, para las y los adolescentes y jóvenes se propusieron talleres de Slam poético en el que se crearon historias llevando a las y los participantes a una experiencia no solo escrita, sino también corporal y escénica.

PPLEO

En octubre, noviembre y diciembre se siguió trabajando con población rural/campesina a través de las bibliotecas de Sumapaz y Pasquilla y a través de la biblioteca de La Peña que realizó actividades con jóvenes en El Verjón, en la localidad de Santa Fe. Con

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

respecto a la ruralidad también cabe señalar que se hizo la compra de dos conjuntos de instrumentos de música carranguera (guitarra, tiple y guacharaca) para que las mediadoras de las bibliotecas público escolares de Sumapaz y Pasquilla pudieran potenciar su programación interna con reflexiones acerca de la música campesina y las coplas entendiendo que estas son formas valiosas de la oralidad y la cultura escrita en estos territorios. Por otro lado, se hizo un ejercicio de intercambio intergeneracional en el cual sabedoras y sabedores del tejido de ruanas de lana en telares tradicionales pudieron compartir sus conocimientos con personas más jóvenes.

También se siguió trabajando con población NARP en el jardín infantil Afrobogotano ubicado en la localidad de Kennedy cerca de la Biblioteca Lago Timiza. Vale la pena señalar que en aras de fortalecer este proceso y de posteriores articulaciones con otros espacios dedicados a las infancias NARP, se hizo la compra de tres conjuntos de instrumentos del Pacífico colombiano (marimba de chonta hecha a escala para la infancia, cununo y bombo) y tres tamboras del Caribe colombiano para reflexionar acerca de la música tradicional de las comunidades NARP y, en particular, acerca de de los arrullos. Adicionalmente, en el mes de octubre se realizó el día académico de la Semana Raizal organizada por ORFA, la Organización de la Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En esta actividad participó la comunidad raizal y mestiza y se realizó un conversatorio con Ignacio Barrera Kelly acerca de la literatura raizal y del valor de la lengua materna del creole.

Adicionalmente, las mismas bibliotecas que en lo corrido del año habían trabajado con población con discapacidad, siguieron haciéndolo. Con el fin de seguir fortaleciendo las herramientas de trabajo para realizar mediaciones de LEO con enfoque diferencial para las personas con discapacidad, vale la pena mencionar que durante este octubre, noviembre y diciembre se hizo la compra de 9 cajas de 240 pictogramas así como 4 parqués, 4 dominós y 4 rompecabezas inclusivos con braille. El objetivo de estas herramientas es que se puedan integrar a la mediación de LEO y, en particular en el caso de los pictogramas, que puedan brindar experiencias expandidas de lectura que vayan más allá del código escrito.

Las actividades realizadas con población indígena se realizaron en la B.P. La Victoria en articulación con la Mesa Local Indígena de San Cristóbal para conmemorar el Día de la resistencia indígena. Para este fin, se realizó una presentación de la danza de la maraca y la anaconda del pueblo Tubú, un taller de danza del pueblo Inga, una charla acerca del significado del Día de la resistencia indígena y una serie de talleres de tejido que buscaban generar un espacio de valoración de los saberes tradicionales y de la memoria del pueblo Inga. Adicionalmente, en la B.P. El Parque, se generó un encuentro con infancias mestizas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

y con la comunidad Eperãra Siapidaarã donde se hicieron actividades de mediación de lectura bilingües en la Institución Educativa Distrital José Joaquín Castro Martínez (como parte del acompañamiento que la biblioteca está haciendo al Centro de Interés Intercultural Eperãra Siapidaarã). Se realizó una ambientación a manera de tãrra jïru (manglar) con hilos trapillo, según los colores de los manglares, telas, texturas con títeres con enfoque diferencial del territorio. Igualmente en la B.P. El Parque se hizo un encuentro con la comunidad indígena wounaan en articulación con la fundación Esperanza y progreso Vista hermosa, operadora del ICBF. En este espacio se realizó un arrullo colectivo, dinamizado por la agente intercultural de la comunidad, se realizó la danza de El baile del guatín - Echkhum jemkhaa por las mujeres de la comunidad y se contó la historia de origen del pueblo wounaan, en lengua wuau meu. Finalmente, desde la B.P. El Parque se generó un proceso sostenido con primeras infancias ëbëra que asisten a la fundación Crecer por medio del programa Leo con mi wãwãchake en el que se realizan actividades de mediación de lectura bilingües. Ocasionalmente, en este lugar también se realizaron actividades de exploración de texturas y fibras por medio del Laboratorio Pigmenta. Vale la pena mencionar que durante este trimestre se hizo una compra de títeres de especies de animales culturalmente relevantes para los pueblos Eperãra Siapidaarã y ëbëra. Estos elementos permitirán expandir a nuevos medios y poner en diálogo con nuevos formatos las historias narradas en las experiencias de lectura realizadas por el mediador de la biblioteca. Para la selección de estos títeres se hizo una validación de las especies con los líderes y lideresas con quienes la biblioteca ha estado interactuando para realizar las actividades. Igualmente, es importante destacar que durante este trimestre parte de la población ëbëra de Bogotá volvió a montar un campamento en el Parque Nacional. Eso aumentó la necesidad de proveer una programación cultural especialmente dirigida a esta población y, en particular, a las infancias ëbëra. En ese sentido, se hizo una programación cultural que no necesariamente requiriera del español como canal de expresión y recepción y se realizaron, en ese sentido, actividades de circo, actividades de plastilina y conciertos en ëbëra bedea con los niños y las niñas.

Con respecto a la población de personas firmantes de paz, se realizaron tres actividades para conmemorar los siete años de la firma de los acuerdos de paz con un énfasis en las infancias. Estas actividades se acompañaron con presentaciones musicales y de títeres para reflexionar acerca del acuerdo desde diferentes lenguajes. Dos de estas actividades ocurrieron en la Casa de la Paz y una en la B.P. El Parque. Adicionalmente, en la B.P. Lago Timiza se realizó una charla sobre mecanismos de defensa como rutas jurídicas en la reincorporación de los firmantes de paz.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

En relación al producto 2.1.8. Oferta de programación de cultura escrita alrededor de la protección, recuperación y cuidado del medio ambiente, durante este trimestre las líneas de Programación Cultural y Políticas Públicas de la Dirección de Lectura y Bibliotecas (DLB) realizaron una articulación con la Secretaría Distrital de Salud para realizar unos talleres virtuales en torno a la inocuidad y buen uso de las huertas bibliotecarias en términos de salud ambiental. Este proceso se realizó por medio de dos sesiones virtuales y una sesión presencial. El propósito de este curso fue cualificar a los equipos bibliotecarios de tal modo que tomen las medidas de precaución necesarias para evitar que las huertas tengan vectores de infección. Durante este periodo también se avanzó en una serie de reuniones entre las líneas de Cultura Digital e Innovación, Colecciones y servicios, Infraestructura, Políticas Públicas y Programación Cultural para consolidar un protocolo o manual de huertas que permita tener unas directrices claras para las huertas bibliotecarias. Adicionalmente, se realizó una programación de cultura escrita alrededor de la protección, recuperación y cuidado del medio ambiente con 25 actividades y 400 asistencias. Las primeras actividades fueron realizadas por el coordinador del Repositorio de semillas del territorio Techotiba, Luis Eduardo Tiboche. Él realizó un taller enfocado en reconocer la importancia fundamental y el papel de las semillas nativas y criollas en los procesos de agricultura y agroecología. Adicionalmente, se hizo una explicación a las comunidades bibliotecarias de la huerta acerca de los métodos y prácticas de propagación, germinación, producción y cuidado de las semillas. Este taller se realizó en cada una de las siguientes bibliotecas: Lago Timiza, Participación Ciudadana, Carlos E. Restrepo, Virgilio Barco, Puente Aranda Néstor Forero Alcalá, La Peña, Julio Mario Santo Domingo, Manuel Zapata Olivella El Tintal, Venecia Pablo de Tarso y Rafael Uribe Uribe. Además del taller, estas mismas bibliotecas recibieron semillas nativas y criollas así como plántulas de especies que son importantes en el desarrollo de la programación cultural realizada por mediadores de biblioteca, principalmente a través del programa Club de no ficción. Estas especies fueron entregadas por el Repositorio de semillas del territorio Techotiba y por el colectivo Semillas libertarias Bacatá junto a frascos de conservación y manuales para el cuidado y extracción de las semillas. Adicionalmente, tal y como lo establece la ficha de este producto, se realizaron círculos de la palabra con grupos indígenas en torno a las huertas bibliotecarias y al cuidado ambiental. Puntualmente, se trabajó con José Manuel Gómez Aguaquiña, descendiente muysca-campesino de la vereda de Aguaquiña de Pachavita, Boyacá y persona diversa que dio talleres en las mismas bibliotecas enunciadas anteriormente en torno a las tradiciones muyscas y su relación con el territorio y las especies que allí habitan. Específicamente en estos talleres se habló acerca del significado de los humedales para el pueblo muysca; de plantas y semillas relevantes para este pueblo; de elementos históricos y arqueológicos importantes; de elementos relacionados con el lenguaje como los muisquismos,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

reflexiones en torno a la propia lengua Muysc cubun o las coplas y las cantas del pueblo muysca. En el caso de la B.P. La Peña, hubo una actividad adicional de programación externa que consistió en un taller realizado por Rosa Poveda, lideresa ambiental que ha trabajado en la localidad de Santa Fe, que visitó la huerta de la biblioteca y habló de la importancia de la recuperación de las semillas. En este espacio también se visitó la huerta comunitaria ubicada detrás de la biblioteca en donde las personas encargadas de esta mostraron lo que tienen sembrado y compartieron su progreso. Luego se dio un compartir de saberes en donde la señora Rosa, a partir de sus conocimientos, aportó herramientas útiles en cuanto al manejo de las huertas y las pacas digestoras.

Con respecto a otros acuerdos intersectoriales, en este semestre también cabe mencionar que en noviembre se realizó la Propuesta empoderamiento cultural de las comunidades negras / afrocolombianas en la Biblioteca Pública Gabriel García Márquez – El Tunal. Este evento se enmarca en el producto del Plan Integral de Acciones Afirmativas en donde la Dirección de Lectura y Bibliotecas (DLB) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte tiene el siguiente compromiso: “Promover e implementar un (1) evento anual de valoración social del libro, la lectura y la escritura, enalteciendo la cultura de la comunidad negra afrocolombiana en el marco de la semana de la afrocolombianidad”. El evento se realizó de acuerdo con la propuesta enviada a la DLB el 29 de agosto del 2023 por parte de Adielia Dagua, a quien la Subcomisión de Cultura, Recreación y Deporte de la Comisión Consultiva Distrital de las comunidades negras, afrocolombianas raizales y palenqueras delegó para planear la actividad.

Este fue un evento de gran importancia para los programas de atención diferenciada de la DLB y BiblioRed en tanto que se logró hacer una puesta en escena de tres agrupaciones de personas afrocolombianas/negras y también se generó una reflexión en torno a la literatura afrocolombiana/negra. Además, el evento contó con una gran convocatoria: se tuvo participación de 205 personas. También vale la pena resaltar que, en el marco del evento, algunas personas del público compartieron danzas y poesía. Esto generó un diálogo horizontal entre todas las personas que participaron en la actividad. El evento fue una oportunidad para que personas afrocolombianas/negras de distintas localidades de Bogotá pudieran acercarse a la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de la ciudad para valorar su cultura y reconocer la importancia que esta tiene para la ciudad.

Por otro lado, algunas de las jornadas de formación estuvieron articuladas a la agenda formativa del Semillero de investigación en cultura escrita y desarrollo humano sostenible (producto 1.2.5 de la PP LEO). Estas sesiones se planearon en conjunto entre esta línea y la Escuela de lectores y tuvieron como propósito enriquecer los procesos de los grupos de investigación en mediación con primera infancia, mediación con personas con

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

discapacidad y mediación para la creación. Además, se realizaron jornadas de formación con ejes transversales a todas las líneas de investigación como mediación de la lectura, la escritura y la oralidad, aproximaciones a la investigación desde la biblioteca pública y reflexiones sobre el concepto de desarrollo humano sostenible en América Latina. Si bien estas jornadas de formación estuvieron dirigidas a los procesos investigativos de grupos específicos de mediadores y mediadoras que participan en el semillero, la convocatoria a las mismas fue abierta y participaron más personas del equipo de mediación.

Finalmente la línea planeó con el equipo de mediación de Ciencia, arte y cultura la jornada de formación titulada “Cine foro para mediadoras y mediadores: la poética de lo cotidiano” que tenía como propósito orientar al equipo de mediadores de programación sobre la realización de cine foros al interior de las bibliotecas, desde la reflexión sobre los criterios de selección de los materiales audiovisuales, hasta los momentos que suceden antes y después de una proyección como la creación de atmósferas que acompañen los espacios, la creación de fichas técnicas o broshure que den cuenta de la información importante de las películas, las preguntas, temas o conceptos que movilizan la conservación luego de la proyección, entre otros aspectos fundamentales que debe tener en cuenta una mediadora o un mediador para proponer espacios de apreciación audiovisual en las bibliotecas públicas.

La Vuelta



La Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá, BiblioRed, celebró este año la edición número tres de la Feria Nacional de Editoriales Independientes, La Vuelta, que en esta oportunidad se llevó a cabo no solo en la Biblioteca Virgilio Barco, sino en varias bibliotecas de la Red.

Toda la programación de la Feria estuvo coordinada por la Línea de Programación Cultural e incluyó tres rutas por los saberes y oficios del sector editorial, por las creadoras y por el

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

medioambiente, en total hubo más de 80 actividades entre conversatorios, lanzamientos, talleres y conciertos. La feria contó con más de 11.000 asistentes y participaron 19 bibliotecas de la Red.

En términos de liderazgo y acompañamiento a los programas ejecutados por los medidores, durante todo el año la línea planeó y lideró las jornadas de co-creación de las temáticas trimestrales. Ha preparado activaciones iniciales en cada jornada para generar experiencias en relación a cada eje temático, ha propuesto preguntas detonantes que posibiliten el diálogo y la construcción colectiva de saberes que inciden directamente en las planeaciones del equipo de mediación y ha recolectado la información, los recursos, materiales de lectura y estrategias de mediación que propone el equipo en los formatos destinados para tal fin. Asimismo, la Línea ha concertado con los equipos bibliotecarios actividades artísticas y culturales que puedan articular las temáticas a sus públicos, ha brindado apoyo, a través de talleres somáticos, a las necesidades de las y los usuarios, ha acompañado cumpleaños, efemérides y celebraciones de ciudad en las bibliotecas.

Adicionalmente la línea ha realizado el acompañamiento a mediadoras y mediadores de programación. Ha revisado, retroalimentado y sugerido cambios a las planeaciones desarrolladas por el equipo de mediación para cada una de las temáticas trimestrales propuestas por la línea.

Las experiencias de mediación desarrolladas por el equipo siempre parten de una búsqueda y selección de materiales de lectura acordes con las franjas etarias, grupos poblacionales y enfoques territoriales de las bibliotecas y están pensadas de manera detallada en un formato de planeación que da cuenta de los objetivos y metodologías para desarrollar las sesiones. En este sentido, ha sido fundamental el acompañamiento desde la línea de Programación cultural para proponer ajustes, materiales de lectura y activaciones de mediación que permitan el mejoramiento de dichas planeaciones y, por lo tanto, de la ejecución de las mismas.

También, la línea asistió a las sesiones ejecutadas por mediadores y mediadoras de las bibliotecas en programas como Clubes de lectura infantil, Clubes de ficción (Cafés literarios), Clubes de no ficción, Leo con mi bebé, experiencias lúdicas, Clubes de persona mayor, laboratorios de creación y Biblovacaciones. Estos acompañamientos han tenido cuatro propósitos fundamentales; por un lado, han permitido conocer y evaluar cuál es el estado de la programación que se ofrece a la ciudadanía en relación a las temáticas, las metodologías y las prácticas de mediación que lideran las personas del equipo y, de esta manera saber cuáles son los procesos que se adelantan con las comunidades y territorios de las bibliotecas para fortalecer los mismos tanto con la formación ofrecida al equipo,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

como con programación externa que apoye estos procesos locales. En segundo lugar, han permitido hacer una retroalimentación a las personas del equipo en la que se les invita constantemente a mantener y fortalecer las prácticas de mediación, pero a su vez, a mejorar aquellas falencias que se presentan en relación con los propósitos tanto de las fichas técnicas de los programas como de las planeaciones. En este sentido, en las sesiones de retroalimentación que pueden ser presenciales o virtuales, se hacen sugerencias de autores, materiales de lectura, actividades y maneras de mediar los contenidos. Toda esta información, queda consignada en el formato Observador de actividades de mediación. También, los acompañamientos a las sesiones del equipo de mediación han permitido diseñar experiencias de formación basadas no solo en las falencias sino en las potencialidades del equipo, lo que permite fortalecer las prácticas de mediación y los programas que se ofrecen a la ciudadanía. Finalmente, ha sido posible observar y reflexionar sobre la manera en cómo se hace real al interior de las sesiones de mediación el concepto de participación ciudadana al que apunta la PPLEO y, de manera especial, se pone la mirada sobre los procesos de participación infantil que, desde las primeras infancias, suceden o pueden suceder en los espacios liderados por el equipo de mediación.

3.2.8. Proyectos Editoriales

Con el propósito de fortalecer las colecciones análogas y digitales de BiblioRed, la línea de Proyectos Editoriales de la Dirección de Lectura y Bibliotecas realizó las siguientes actividades y publicaciones durante este periodo:

a. Colección Bogotá “Leer para la vida”:

Durante el 2023 se realizó la impresión de 1.000 ejemplares de 8 de los 15 títulos que hacen parte de la Colección:

- ❖ *El río que corre. Una historia del río San Francisco y la Avenida Jiménez*, de Jimena Montaña Cuéllar.
- ❖ *Una idea descabellada. Instantáneas del rock en Bogotá (1957 – 1975)*, de Umberto Pérez y Luis Daniel Vega.
- ❖ *Rogelio Salmona. Arquitectura del tiempo y la memoria*, de Guillermo Angulo, Tatiana Urrea y Claudia Arcila.
- ❖ *Un espectáculo del absurdo*, de Ricardo Rondón.
- ❖ *Un domingo antes del fin del mundo*, de Roberto Rubiano Vargas.
- ❖ *Bogotono recargado*, de Jose E. Plata M. y Victoria Holguín.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- ❖ *En esta parte del mundo. Antología de poemas sobre Bogotá*, de Ramón Cote. ❖
- Chapinero: grandes éxitos*, de Eduardo Arias y Karl Troller.

Estos títulos fueron distribuidos en los 148 puntos de lectura de BiblioRed en su formato impreso y se encuentran disponibles en su formato digital para descarga gratuita en la [Biblioteca Digital de Bogotá](#).



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas -BiblioRed.

b. Colección Cuadernos de la Escuela:

Durante este periodo se realizó la impresión de 500 ejemplares de cada uno de los siguientes títulos: *Otras formas de editar(se)*, *Más libros, más libres* y *Cómo hacer una biografía lectora*, que fueron distribuidos en los 148 puntos de lectura BiblioRed y que [se encuentran disponibles en formato digital en la Biblioteca Digital de Bogotá](#).

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

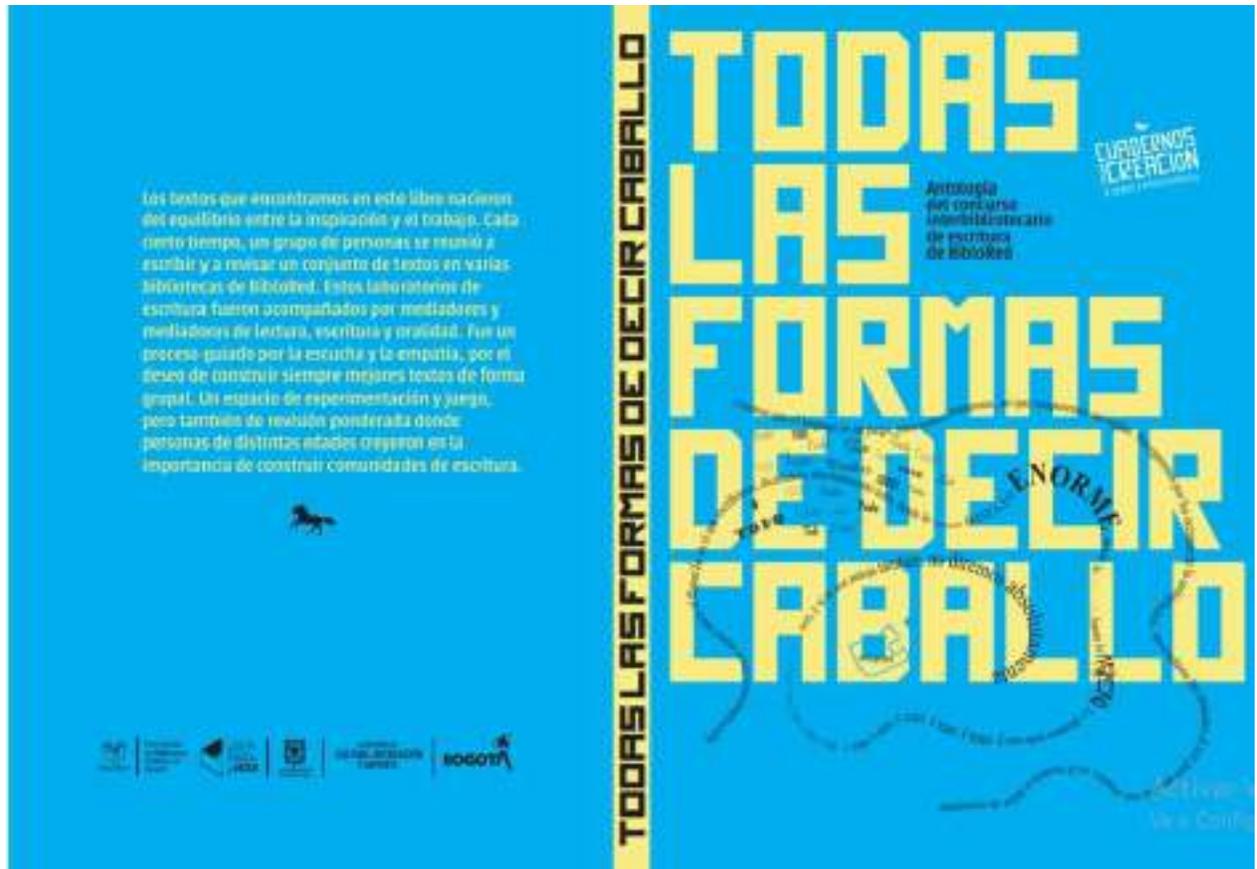


Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas -BibloRed

c. Colección Cuadernos de Creación:

Durante este periodo se realizó la impresión de 1.000 ejemplares de *Cicatrices. Antología de cuentos de la Biblioteca Cárcel Distrital* a propósito de la apertura de los nuevos espacios bibliotecarios para las personas privadas de la libertad. También se realizó la impresión de 500 ejemplares de *Todas las formas de decir caballo. Antología del concurso interbibliotecario de escritura de BibloRed*. Estos títulos fueron distribuidos en los 148 puntos de lectura BibloRed y [sus versiones digitales se encuentran disponibles en la Biblioteca Digital de Bogotá.](#)

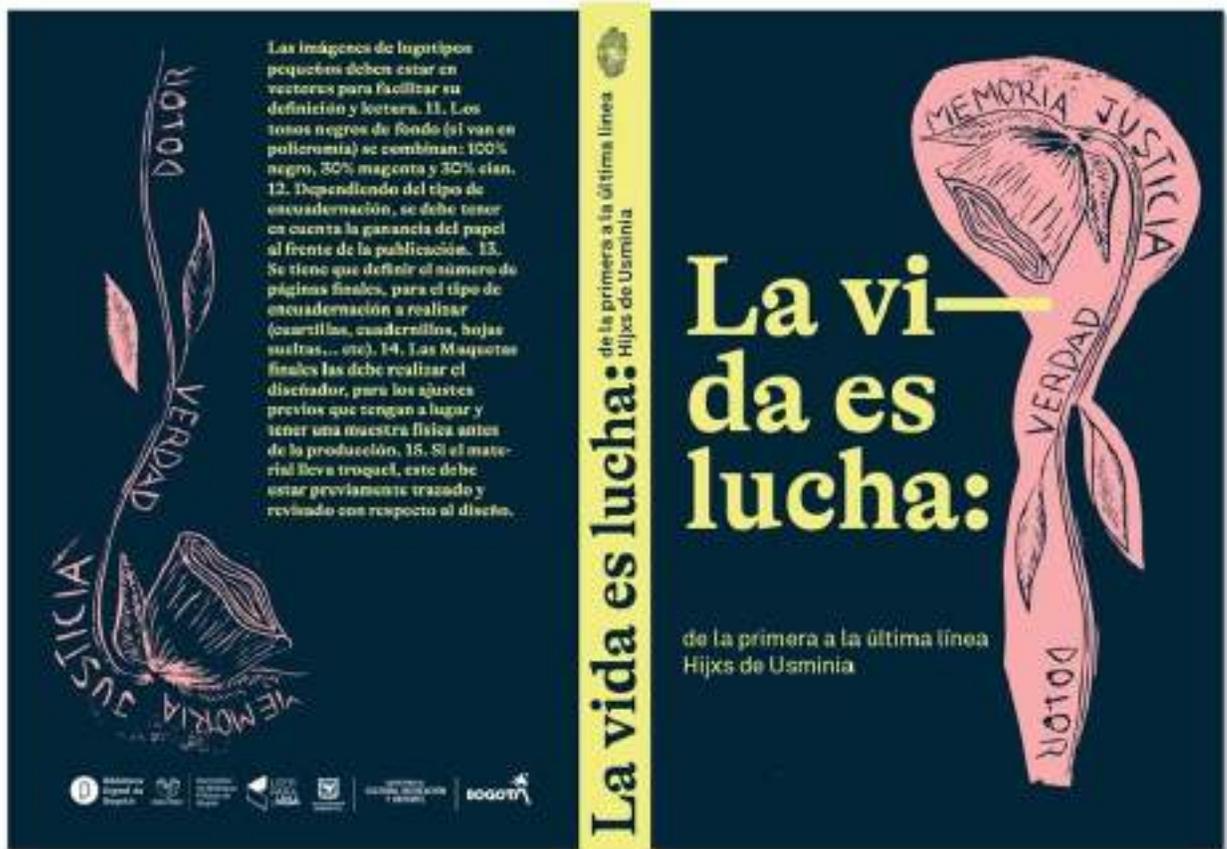
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



d. Colección Patrimonio Local:

Durante este periodo, y en el marco de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, PP LEO, se inició una nueva Colección impresa y digital sobre patrimonio local. De esta colección hacen parte dos títulos: *Marca de agua. Memorias de ciudad Bolívar* y *La vida es lucha. De la primera a la última línea*. Ambos títulos son resultado de procesos de investigación, creación y participación entre la ciudadanía habitante de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, respectivamente, y las bibliotecas de la Red.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



En lo relacionado con el proyecto de patrimonio local de la cultura escrita en las localidades (o UPL) de Bogotá, compromiso de la Línea de Proyectos Editoriales de la DLB con la LEO, desde el mes de abril de 2023 se digitalizaron 44 productos de patrimonio local que hacen parte de esta primera selección, y que pasaron por un proceso de catalogación, curaduría, descripción, digitalización y propuesta de publicación y mediación.

e. Proyectos en articulación con líneas Dirección de Lectura y Bibliotecas:

En junio de 2023 Proyectos Editoriales inició el Proyecto de Interés *Herramientas para la edición: colectivizar la creación*, en articulación con Comunidad y Territorio. Este proyecto de formación para mediadoras territoriales ofreció herramientas básicas y conocimientos en edición para que los mediadores y mediadoras puedan llevar a cabo sus propios proyectos editoriales utilizando textos y colaboraciones con usuarios de sus puntos de lectura. Este proyecto dio como resultado una colección de nueve fanzines sobre

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

mediación de lectura y cuidado realizados por las mediadoras que participaron en las sesiones de trabajo.

En articulación con la línea de Comunidad y Territorio se repartieron 90 ejemplares de los títulos de la DLB para el proyecto de Bibliotecas Personales.

En articulación con la línea de Programación Cultural se repartieron 700 ejemplares de los títulos de la DLB para los clubes de ficción realizados en las distintas bibliotecas de la Red.

Durante este periodo se dio inicio al proyecto *Franja Colección Bogotá “Leer para la vida”* en bibliotecas universitarias y en articulación con el Sistema de Bibliotecas de Bogotá, SiBiBo. El primer conversatorio en el marco de la franja fue sobre *Las casas que hablan*, título de la Colección Bogotá “Leer para la vida”. Sucedió en la Universidad Externado de Colombia, el jueves 17 de agosto de 2023. Participaron en la conversación los profesores Manuel Salge y Samuel Baena, la bibliotecaria Cristina Silva y medió la conversación la editora Ximena Bernal, prologuista del libro:



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

En el marco de la inauguración de esta franja, se realizó un recorrido literario por La Candelaria guiado por el mediador Daniel Barrera y el libro *Las casas que hablan*, al que asistieron 30 personas. Este libro fue entregado a cada uno de los asistentes al recorrido, así como a los asistentes al conversatorio, e igualmente se entregaron 3 ejemplares que [ingresaron a las colecciones de la biblioteca de la Universidad Externado de Colombia](#).

En articulación con la línea de Comunicación y Movilización se construyó la propuesta del programa *Bogotá me trama* para LEO Radio, y se realizó la producción de cuatro programas sobre los títulos de la Colección Bogotá “Leer para la vida”.

Se celebró la FILBo 2023. Proyectos Editoriales distribuyó los libros de la DLB en el Pabellón

LEO Bogotá. Se distribuyeron ejemplares de la Colección Bogotá “Leer para la vida”, Colección Cuadernos de la Escuela, *Elogio del amor*, en coedición con la FUGA, y *El hombre que el agua se llevó. Veintidós cuentos populares mexicanos* de Libro al Viento. Parte de la estrategia de entrega de los ejemplares a la ciudadanía constaba en hacer una mediación de lectura, por lo que previamente se hizo una capacitación a cinco mediadores territoriales con el fin de que lograran consolidar grupos interesados, hacer ejercicios de mediación y entregar ejemplares. En total, se repartieron 1.400 ejemplares a la ciudadanía.

Se celebró la tercera edición de La Vuelta, Feria Nacional de Editoriales Independientes de BiblioRed en la que Proyectos Editoriales realizó ocho eventos de presentación de los distintos títulos de la DLB y en la que se distribuyó un aproximado de 1.400 ejemplares para la ciudadanía.

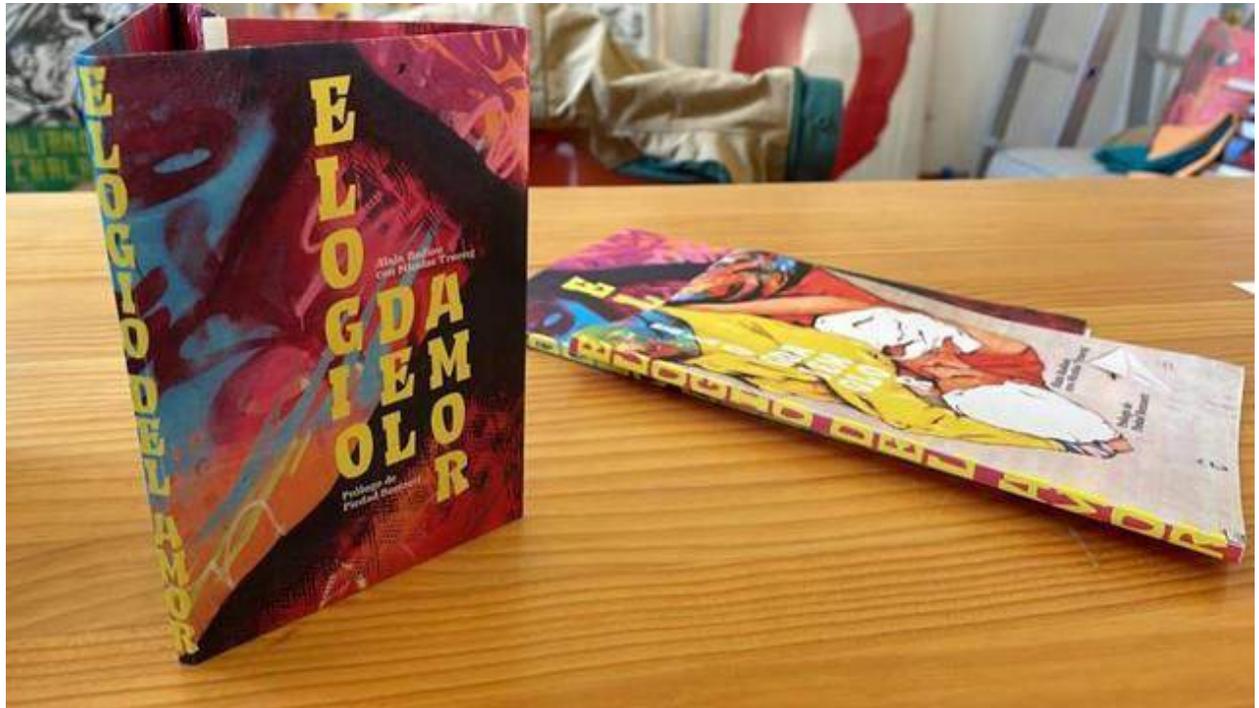
Durante este periodo se realizaron distintos eventos de presentación en los espacios de lectura de BiblioRed, así como recorridos literarios que propiciaran el encuentro entre la ciudadanía, los proyectos editoriales realizados por la DLB y la ciudad. A estos eventos y recorridos asistieron cerca de 500 personas y fueron distribuidos ejemplares de cada uno de los títulos en sus correspondientes eventos.

f. Articulación con entidades adscritas a la SCRD:

Se realizó la impresión de 1.500 ejemplares del libro *Elogio del amor* de Alain Badiou y Nicolas

Truong, en coedición con la FUGA, para distribución en FILBo 2023, puntos de lectura de BiblioRed, bibliotecas comunitarias e instituciones educativas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección de Lectura y Bibliotecas -BibloRed

Se realizó la impresión de 5.000 ejemplares de *El hombre que el agua se llevó*, título de Libro al Viento – IDARTES, reimpresso por la Dirección de Lectura y Bibliotecas para distribución en FILBo 2023, puntos de lectura de BibloRed y para disponibilidad de las líneas DLB para sus planes de trabajo.

Se realizó la producción de recorridos literarios con los títulos *Las casas que hablan* y *El río que corre* en articulación con el IDPC y la Red de Distritos Creativos en el marco del mes del patrimonio:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



3.2.9. Programa Distrital de Estímulos 2023

Avance cuatrienio: Corresponden a las principales acciones adelantadas en el cumplimiento de la meta producto para el cuatrienio, no debe ser el valor de la meta, corresponde a explicar los principales avances y logros de manera resumida, sin incluir temas administrativos. Acumulado para la vigencia del Plan de Desarrollo.

Entre los años 2020 y 2023, se evidencia un crecimiento en la oferta de estímulos en torno a la promoción de la lectura, la escritura y la oralidad en la ciudad de Bogotá, por parte de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, en el marco del Programa Distrital de Estímulos. Lo anterior, ha posibilitado acciones desde diversos colectivos, organizaciones y personas naturales, que orientan sus acciones a diversas zonas de la ciudad y grupos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

poblacionales, facilitando el acceso a la cultura escrita para personas que pueden tener algún tipo de vulnerabilidad o dificultades para el acceso a este tipo de servicios culturales.

Año	Beca	Cantidad de estímulos	Valor por estímulo	Valor total por Beca	Valor Total Becas DLB por año
2020	Beca para proyectos de lectura y escritura.	8	\$3.500.000,00	\$108.000.000,00	\$196.000.000,00
	Beca para fortalecimiento integral de bibliotecas comunitarias	8	\$11.000.000,00	\$88.000.000,00	
2021	Beca para proyectos de lectura y escritura.	8	\$9.000.000,00	\$72.000.000,00	\$203.000.000,00
	Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias	10	\$11.000.000,00	\$110.000.000,00	
	Beca para trabajo en red entre bibliotecas comunitarias	1	\$21.000.000,00	\$21.000.000,00	
2022	Beca para proyectos de lectura y escritura.	8	\$9.000.000,00	\$72.000.000,00	\$267.000.000,00
	Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias	10	\$11.000.000,00	\$110.000.000,00	
	Beca para el fortalecimiento de la articulación entre los agentes del sistema distrital de bibliotecas	1	\$30.000.000,00	\$30.000.000,00	
	Premio para la adaptación de un cuento literario en formato cortometraje	1	\$8.000.000,00	\$8.000.000,00	
	Beca para la realización de un cortometraje sobre el cuento elegido para adaptación audiovisual:	1	\$27.000.000,00	\$27.000.000,00	
	Beca para medios comunitarios que narren los espacios de lectura de BiblioRed	4	\$5.000.000,00	\$20.000.000,00	
2023	Beca para proyectos de lectura y escritura.	8	\$11.000.000,00	\$88.000.000,00	\$338.000.000,00
	Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias	10	\$14.000.000,00	\$140.000.000,00	
	Beca para el fortalecimiento de la articulación entre los agentes del sistema distrital de bibliotecas	2	\$30.000.000,00	\$60.000.000,00	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

	Beca de procesos de investigación y gestión del conocimiento en cultura escrita en Bogotá	2	\$15.000.000,00	\$30.000.000,00	
	Beca para medios comunitarios que narren los espacios de lectura de BiblioRed	4	\$5.000.000,00	\$20.000.000,00	

Avance vigencia

En el marco del Programa Distrital de Estímulos 2023 de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Dirección de Lectura y Bibliotecas ofrece cinco becas, dos dirigidas de manera exclusiva a bibliotecas de la ciudad, incluyendo bibliotecas comunitarias, otra dirigida a investigadores en el campo de la mediación de lectura, otra a medios comunitarios, y otra abierta a la ciudad, en temas de lectura y escritura.

Durante enero y los primeros días de febrero se consolidaron las cartillas, formatos de presentación de proyecto y perfil de los jurados de las convocatorias ofrecidas por la Dirección de Lectura y Bibliotecas, además de otros temas administrativos propios de las becas.

Con los insumos enviados a la Dirección de Fomento, el 8 de febrero se publicaron las siguientes convocatorias en el portafolio del Programa Distrital de Estímulos 2023, las cuales estuvieron 3 días hábiles en revisión de la ciudadanía, y se abrieron para inscripción en firme, a partir del 14 de febrero de 2023

Beca	Descripción	Link de la Cartilla
Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias.	Fortalecer los diferentes programas y servicios que ofrecen las bibliotecas comunitarias de Bogotá, con el objetivo de consolidar procesos locales y territoriales dedicados a promover las prácticas de lectura, escritura y oralidad en la ciudad.	https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1714

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Beca de procesos de investigación y gestión del conocimiento en cultura escrita en Bogotá.	Fomentar la investigación sobre la lectura, la escritura y la oralidad, a través de procesos y propuestas que propicien la reflexión entre los usos y experiencias de mediación en contextos digitales, rurales, comunitarios o populares, y en torno a la validación de herramientas y metodologías de mediación, con el propósito de facilitar el diálogo de la ciudadanía con sus contextos, territorios, necesidades e intereses. Se entiende la mediación como el proceso que promueve vínculos y experiencias para la apropiación de	https://sicon.scrd.gov.co/c/convocatorias/1932
	prácticas de lectura, escritura y oralidad, a lo largo de la vida de cada persona, y en espacios formales e informales.	
Beca para medios comunitarios que narren los espacios de lectura de BiblioRed	Fortalecer la divulgación y posicionamiento de las actividades y programas de los diferentes espacios de lectura de BiblioRed en la ciudad de Bogotá D.C., a través de medios comunitarios que, desde su hacer y oficio, han fortalecido el tejido cultural y social en las diferentes localidades.	https://sicon.scrd.gov.co/c/convocatorias/1957
Beca para fortalecimiento de la articulación entre los agentes del sistema distrital de Bibliotecas	Apoyar el desarrollo de proyectos entre bibliotecas de diferente naturaleza: comunitarias, escolares, universitarias, especializadas y/o centros de documentación que contribuyan a garantizar las condiciones para que los habitantes de la ciudad puedan beneficiarse de nuevos espacios de acceso a la cultura escrita en Bogotá D.C. y que, de esta manera, se fortalezca el Sistema Distrital de Bibliotecas.	https://sicon.scrd.gov.co/c/convocatorias/1883

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Beca para proyectos de lectura y escritura	Facilitar la inclusión en la cultura escrita a un grupo poblacional determinado, teniendo en cuenta el enfoque poblacional-diferencial (etapas de ciclo vital, en razón de dinámicas demográficas, culturales, políticas, económicas, de género, sexo, orientación sexual, etnia, discapacidad, problemáticas sociales como el desplazamiento y situaciones sociopolíticas como el conflicto armado), a través de propuestas que fomenten la lectura y la escritura.	https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1925
--	--	---

Durante los primeros meses de convocatoria, se realizaron espacios de divulgación, para informar a la ciudadanía sobre estas becas

A continuación, se presenta la información detallada de cada una de las becas:

BECA	NÚMERO DE ESTÍMULOS	VALOR DEL ESTÍMULO	VALOR TOTAL	FECHA DE CIERRE PARA INSCRIPCIONES
Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias	10	\$14.000.000	\$140.000.000	24/04/2023
Beca para fortalecimiento de la articulación entre los agentes del sistema distrital de Bibliotecas	2	\$30.000.000	\$ 60.000.000	8/05/2023
Beca de procesos de investigación y gestión del conocimiento en cultura escrita en Bogotá	2	\$15.000.000	\$30.000.000	02/05/2023
Beca para medios comunitarios que narren los espacios de lectura de BiblioRed	4	\$5.000.000	\$20.000.000	17/04/2023
Beca para proyectos de lectura y escritura	8	\$11.000.000	\$88.000.000	10/04/2023
INVERSIÓN TOTAL		\$338.000.000		

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Todas las 5 becas publicaron en el primer semestre, los resultados de la evaluación de las ternas de jurados que se designaron, lo cual se puede corroborar en los links de las cartillas, en el apartado de resoluciones, cumpliendo con los cronogramas establecidos. Adicionalmente, en el apartado “Listados”, se puede evidenciar la cantidad de propuestas inscritas, rechazadas y habilitadas durante el proceso para la posterior selección de los ganadores por parte de las ternas de jurados.

Cabe resaltar que, los ganadores de las becas tramitaron pólizas para dar inicio a la ejecución de sus propuestas, con lo cual, durante los meses de julio y agosto, se realizaron los primeros desembolsos a ganadores, así como los desembolsos de la totalidad de recursos a las 5 ternas de jurados (una por cada beca), por el desarrollo de su actividad respectiva.

A continuación, se relacionan las resoluciones de ganadores de las 5 becas, incluyendo las resoluciones de designación de ternas de jurados:

Nombre de la beca	Inscritos, rechazados y habilitados
Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias.	Inscritos: 25 Rechazados: 10 Habilitados: 15
Beca de procesos de investigación y gestión del conocimiento en cultura escrita en Bogotá.	Inscritos: 10 Rechazados: 1 Habilitados: 9
Beca para medios comunitarios que narren los espacios de lectura de BiblioRed	Inscritos: 15 Rechazados: 2 Habilitados: 13
Beca para fortalecimiento de la articulación entre los agentes del sistema distrital de Bibliotecas	Inscritos: 6 Rechazados: 2 Habilitados: 4
Beca para proyectos de lectura y escritura	Inscritos: 51 Rechazados: 17 Habilitados: 34

*Para el caso de la Beca para proyectos de lectura y escritura, se presentó una renuncia, por lo cual se debió hacer el nombramiento del primer suplente según resolución de ganadores, para suplir ese cupo.

Entre los meses de julio y agosto, los ganadores de las becas, previa aprobación de las pólizas respectivas, iniciaron los procesos de ejecución de las propuestas, según los cronogramas de las becas. Entre los meses de julio y septiembre, se hicieron las visitas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

iniciales a cada ganador de las 5 becas. Lo anterior se puede verificar en el drive de seguimiento, en el cual se van consignando los radicados respectivos de diversos trámites, entre ellos, la realización de las visitas a los ganadores:

Matriz de seguimiento a ganadores.

BECA PARA PROYECTOS DE LECTURA Y ESCRITURA		
Tipo de participante	Nombre del participante	Nombre de la propuesta
Persona Natural	Jhon Alexander Morantes Quiroga	Desarrollando la creatividad: una propuesta para capacitar en prácticas de lectura y escritura creativa a madres sustitutas del icbf para que inspiren a los niños a imaginar, crear y explorar.
Agrupación	Biblioteca Comunitaria Gabriel Esquinas	Oraltura Muyska
Agrupación	Cambuche Records	Laboratorios de pensamiento, rap y literatura
Persona Natural	Carolina Cardona Londoño	Las hijas de Bachué: ciclo de talleres de ciencia ficción colombiana escrita por mujeres
Agrupación	Contar-Nos	Otras formas de contar-nos: narrativas alternativas desde la comunidad sorda
Persona Jurídica	Corporación Promotora Civico Cultural Zuro Riente Nit 830.007.546-2	Entre textos y contextos
Agrupación	Biblioteca Rural Comunitaria La Naranja	La naranja bibliocinéfila: promoción de lectura y escritura a través del cine, en los Verjones, zona rural de Bogotá.
Persona Natural	Angee Paola Cardozo Rincón	Huerta poética: sembrando memoria
BECA PARA MEDIOS COMUNITARIOS QUE NARREN LOS ESPACIOS DE LECTURA DE BIBLORED		

Tipo De Participante	Nombre Del Participante	Nombre de la Propuesta
Persona Jurídica	Voces Nuestras Empresa Asociativa De Trabajo Nit 830.007.876-8	Al aire con Biblored
Agrupación	Meridiano 20	Navegando entre letras con la lectura al aire libre en los Paraderos Paralibros Paraparques PPP
Persona Jurídica	Corporación Mecca Nit 900.629.588-4	Cultura Viva en Usaquéen. Biblioteca Pública Servita: el lugar para explorar, aprender y compartir
Agrupación	Clásica Radio - Voces De La Ciudad	Biblipod
BECA PARA FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIBLIOTECAS COMUNITARIAS		
Tipo De Participante	Nombre Del Participante	Nombre De La Propuesta
Agrupación	Mediadores de la Biblioteca Comunitaria Simón El Bolívar	La selfie de mi existencia

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Agrupación	Biblioteca Popular Agroecológica El Uval	Cósame esta receta
Persona Jurídica	Corporación Comunitaria Cuyeca A Obsun - Nit 830.093.396-0	La biblioteca, tejiendo el barrio desde la literatura para niñas y niños
Agrupación	Colectivo Suyai	Viajes literarios and other words
Agrupación	Biblioteca Comunitaria Casa Viva	Biblioteca Comunitaria Casa Viva para todos 2023
Agrupación	Biblioteca Comunitaria Baul De Letras	Letras circulantes
Persona Jurídica	Corporación Casa De La Cultura Ciudad Hunza Nit 830.041.963-4	El cerro tiene quien le escriba
Agrupación	Biblioteca Comunitaria El Contrabajo	Palabras, memorias y experiencias sanadoras de vida
Agrupación	Biblioteca Comunitaria Integrando Huellas	Ancestras y brujas encuentros de saberes comunitarios
Agrupación	Biblioteca Comunitaria Luchín Del Bosque	Leamos en el bosque mientras la infancia está
BECA DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN CULTURA ESCRITA EN BOGOTÁ		
Tipo de Participante	Nombre del Participante	Nombre de la Propuesta
Agrupación	Colectivo Contar-Nos	Reflexiones metodológicas frente a los procesos de lectura y escritura en comunidad sorda: el caso de la asociación de sordos de Suba
Agrupación	Biblioteca Comunitaria Raíz De Barro	Caja de herramientas: dispositivos prácticos comunitarios para experiencias insólitas de lectura, escritura y oralidad
BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN ENTRE LOS AGENTES DEL SISTEMA DISTRITAL DE BIBLIOTECAS		
Tipo de Participante	Nombre del Participante	Nombre de la Propuesta
Agrupación	Red de Bibliotecas Comunitarias de Bogotá - Rebibo	Tejiendo entre bibliotecas: una iniciativa de articulación entre bibliotecas populares, rurales, itinerantes, comunitarias, escolares y universitarias.
Persona Jurídica	Ar Fundación Nit 900.256.899-8	Bibliodoor: una puerta hacia la lectura

Posteriormente, durante los meses de septiembre a noviembre, se realizaron las segundas reuniones de seguimiento, previo a la finalización de ejecución de las 5 becas. Durante el mes de noviembre, los y las 26 ganador@s entregaron sus informes finales de ejecución para revisión y previa aprobación, los radicaron. El 01/12/2023 se cargaron a los radicados Orfeo de los informes finales de los ganadores, los informes de seguimiento misionales y las certificaciones de cumplimiento para el trámite del segundo y último desembolso de los ganadores de las 5 becas durante el mes de diciembre.

3.3 Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto: No aplica

Meta 102: Formular una Política Distrital de Lectura, Escritura y Bibliotecas y otros espacios de circulación del libro

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

3.1 Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia		Programado		Ejecutado					
102 - Formular 1 Política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro. C-110 - Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas	2020		0,1		0,1					
	2021		0,4		0,4					
	2022		0,9		0,9					
	2023		1		0,95					
	2024		1		N.A					
Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(C) 2 - Formular 1 Política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro.	0,1	0,1	1	0,4	1	0,9	1	0,95	1	N.A

3.2 Avances cualitativos de la meta de producto:

Avance cuatrienio

En el cuatrienio se han implementado cinco fases del ciclo de política pública en el diseño y desarrollo de la política pública de lectura, escritura y oralidad 2022-2040 la cual fue adoptada mediante el Decreto 034 del 31 de enero de 2023; en este sentido, en 2020 se surtió la fase preparatoria en la cual se planteó el problema a abordar y se justificó la necesidad de adoptar una política pública asociada a la promoción de la cultura escrita, como elementos argumentativos se estableció un árbol de problemas cuyos ejes principales corresponden al déficit de infraestructura bibliotecaria, el bajo dominio de competencias por parte de la ciudadanía, la baja cobertura de la oferta y la desarticulación entre sectores y entidades. En 2021 se ejecutó la fase de agenda pública y diagnóstico, la cual se llevó a cabo con una investigación que se estructuró con dos ramas metodológicas relevantes, la primera consistió en la revisión documental preexistente con un periodo de tiempo que abarca desde el año 2000 hasta el año 2020, se consideraron antecedentes normativos, encuestas, políticas y planes nacionales y distritales, informes, lineamientos, caracterizaciones y sistematizaciones de la red Distrital de Bibliotecas Públicas, directrices y acuerdos internacionales y documentos técnicos de la Biblioteca

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Nacional, la CERLALC, la Secretaría de Educación, la Cámara Colombiana del libro, entre otros; se elaboró el marco conceptual desde el que se sitúa la política el cual resalta los elementos constitutivos de la cultura escrita, desde la triada lectura, escritura y oralidad, sus espacios y prácticas, así como la asociación de esta con cada uno de los enfoques que se priorizaron para el diseño, a saber, de género, poblacional diferencial, ambiental, territorial y de derechos. La segunda, apalancó un ejercicio participativo con los grupos de interés de la cadena de valor de la cultura escrita, dentro de los cuales se cuentan, creadores, editoriales y librerías, instituciones promotoras, equipos bibliotecarios institucionales y comunitarios, lectores y no lectores, grupos poblacionales diferenciales y comunidades por territorios de la ciudad, en total se realizaron 40 espacios, además se hizo uso de la plataforma Bogotá abierta desde donde se obtuvieron aportes de 300 personas y se generó la primera encuesta de lectura, escritura, oralidad y espacios de la cultura escrita para Bogotá con la participación de 3583 personas. Como producto de esa fase se derivó un documento de sistematización del proceso de participación y un documento de diagnóstico complementado con elementos de la siguiente fase. En el 2022 se puso en marcha la fase de formulación de la política, así, tomando como insumo el diagnóstico y la agenda pública se identificaron los aspectos relevantes y puntos críticos frente a la situación de la cultura escrita en Bogotá y su vínculo con la ciudadanía, se delimitó el problema y se hizo el análisis prospectivo y causal del mismo, con lo que se identificaron los componentes más significativos a la hora de establecer una ruta de cambio frente al problema identificado que se confirmó, era el mismo identificado en la fase preparatoria, solo que con otros elementos subyacentes que explican de mejor manera cómo se afecta el acceso de las personas a la cultura escrita, estos se relacionan con la pertinencia de la oferta, de infraestructura y de servicios, la divulgación de la misma y las competencias de los formadores. De este modo, se planteó una primera aproximación al factor programático de la política y se hizo un mapeo de actores relevantes para su cumplimiento; en mesas de concertación con estos actores se definieron los productos a tener lugar dentro del horizonte temporal de la política. El producto de esta fase fue el plan de acción, el documento técnico de soporte y el decreto de adopción firmado por los 9 sectores que tienen responsabilidades y corresponsabilidades para alcanzar los resultados y objetivos postulados. Finalmente, en 2023 se dio curso a las fases de implementación y seguimiento de la política. Frente a la implementación se han priorizado acciones de articulación con los aliados de la política pública internos y externos, con inducción y reinducción frente a su estructura y propósito, acompañamiento técnico y asesoría para la materialización de los productos, capacitación en los enfoques, y el diseño y puesta en funcionamiento de productos transversales asociados con el marco de derechos subyacente a la política pública, la investigación en cultura escrita con enfoque poblacional-diferencial en todas sus dimensiones, la estrategia

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

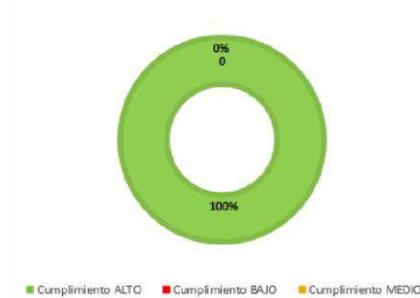
contra la discriminación, salas de ideas ciudadanas, fortalecimiento de las instancias de coordinación y el protocolo para la prevención y atención de violencias basadas en género. En referencia al seguimiento se desarrollaron instrumentos de orientación frente a reportes cualitativos de avances y de aplicación de enfoques y se estableció una metodología de análisis para el seguimiento que incluye un documento de indicadores desde la perspectiva de cadena de valor. De acuerdo con la metodología establecida, se solicitaron reportes para el primero, segundo y tercer trimestre del año y para los meses de octubre y noviembre a fin de avanzar en la recopilación de datos del último trimestre, de acuerdo con los reportes consolidados, la política cuenta con un 100% de cumplimiento en sus productos, una brecha positiva de 23,4%, el objetivo que mayor progreso tiene frente al horizonte de la política es el primero. En el mes de agosto se citó a mesa de balance, en la cual se presentó policy brief con los adelantos de la política con corte a 30 de junio, a partir de este contexto y un alistamiento previo según metodología creada por la DLB, cada actor responsable y corresponsable identificó las dificultades para el alcance de las metas y planteó una ruta para implementar oportunidades de mejora entre 2023 y 2024; se observó que las mayores dificultades para la implementación siguen siendo la coordinación interna y externa para el despliegue de acciones conjuntas y la definición de recursos propios para asegurar los productos. Al cierre del año se construyó documento de balance 2023 para dar cuenta de la relación entre el alcance de los productos y los resultados esperados a partir de la información recabada en los reportes y los análisis realizados cada trimestre.

Avance vigencia:

Monitoreo: se hizo la solicitud y retroalimentación de los datos de reporte del tercer trimestre y de los meses de octubre y noviembre del cuarto trimestre, se observa que los productos asignados a la DLB cumplieron la meta planteada para la vigencia, lo mismo sucede con la mayoría de los demás actores de la política pública, sin embargo, algunos indicadores aún no pueden dar cuenta de su totalidad pues falta dar cuenta de lo avanzado en diciembre. Con corte a 30 de septiembre se presenta un acumulado favorable para la meta final (brecha positiva) de 23,4% y la trayectoria alcanzada hasta la fecha es la ideal según la programación de cara a 2040.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

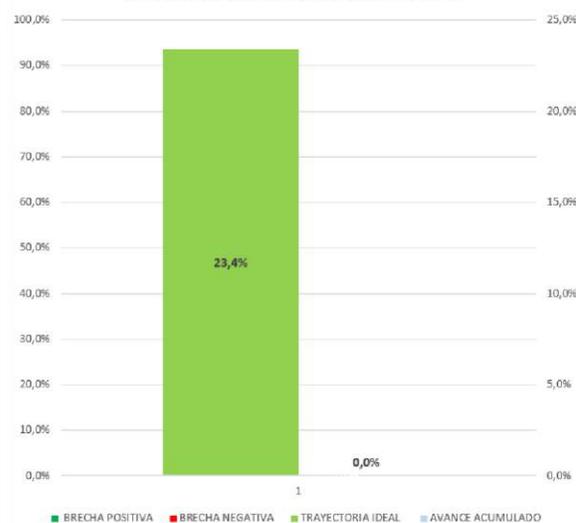
SEMÁFORO DE AVANCE HASTA LA VIGENCIA (POR PRODUCTOS)



SEMÁFORO DE AVANCE ACUMULADO (POR PRODUCTOS)



AVANCE HASTA LA VIGENCIA DE LA POLÍTICA



AVANCE ACUMULADO HASTA LA VIGENCIA POR OBJETIVOS



Semáforo avance de la política LEO

Seguimiento: se continuó con el análisis de la información suministrada por los actores responsables y corresponsables, de cara a los componentes de los resultados a los que aportan cada uno de los productos programados para la vigencia, a partir de esta información se construyó documento de balance de la política en su primer año de implementación. En relación con el aumento en el índice de lectura, se ha avanzado en el fortalecimiento de competencias a mediadores y formadores comunitarios e institucionales y también de la ciudadanía en tanto el manejo, uso y disfrute de la cultura escrita. En lo que se refiere al primer componente, los actores involucrados enfocaron sus acciones en la cualificación de docentes en el acompañamiento del proceso lector desde la creatividad, el juego, el arte, la simulación y las nuevas narrativas y metodologías del lenguaje, así como en el fortalecimiento de competencias de auxiliares administrativos con funciones bibliotecarias y otros mediadores comunitarios e institucionales en gestión bibliotecaria

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

desde la innovación, las corporalidades, la oralidad, el enfoque poblacional diferencial, el enfoque de derechos, mediación situada, entre otros, apuntando a resolver la problemática relacionada con las fallas en la mediación y la formación que supone costos para la vinculación a largo plazo con la cultura escrita. En el segundo componente, se ofertaron acciones relacionadas con la adquisición e incentivo de habilidades de escritura creativa, acercamiento al arte y la lectura, acompañamiento para pre-icfes y pruebas pre-saber 11 en lo atinente a lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, comunicación escrita e inglés, alfabetización mediática e informacional, alfabetización inicial, alfabetización en el código braille y la lengua de señas colombiana, comprensión de literatura infantil, comprensión de la ciencia y el lenguaje jurídico. Frente al aumento en el índice de apropiación social del conocimiento, se trabajó en la identificación de prácticas de la cultura escrita desde los enfoques de género, poblacional diferencial y territorial, se creó el semillero de investigación en cultura escrita y desarrollo humano sostenible con líneas de trabajo en primera infancia, creatividad, discapacidad y sistematización, se fortaleció la Encuesta de Lectura, Escritura, Oralidad y Espacios de Lectura en la sección de oralidad, clubes de robótica, actividades de prototipado 3D y otras de ciencia tecnología e innovación en las bibliotecas públicas de la Red Distrital; se reconocieron estímulos a agentes comunitarios interesados en contribuir desde la construcción de herramientas y metodologías para poblaciones diferenciales a la cultura escrita y su mediación y al conocimiento sobre literatura. En el eje asociado al aumento en la participación en los espacios de cultura escrita, se priorizó el diseño y aplicación de programación para población diferenciada, lo que ha valido un trabajo importante para la vinculación de población indígena, la población de los sectores LGBTI, población privada de la libertad, población de las comunidades afrocolombianas, todos ellos con el enfoque interseccional, de igual modo, se logró la adquisición de material diverso para distribuir en las bibliotecas de Biblored, la ejecución de acciones de participación incidente en los proyectos bibliotecarios y un primer acercamiento a la transformación de servicios desde la innovación y el diseño universal. Para la apropiación social de espacios, se ha aplicado el enfoque territorial identificando el patrimonio en cultura escrita de las 20 localidades de la ciudad para disponerlas en los espacios físicos y digitales de la Red, la habilitación de un territorio lector en Sumapaz con mediadores territoriales de la zona y la apertura de nuevos espacios como Fontibón, CEFE Suba, Cárcel Buen Pastor, Cárcel Modelo; la Biblioteca Digital de Bogotá enriqueció sus colecciones y los mediadores territoriales fueron fortalecidos en sus competencias a través de proyectos de interés acogiendo un modelo de formación acción. Las condiciones de los actores de la cadena creativa y productiva de la cultura escrita se beneficiaron de estímulos que incluyen financiación de proyectos, pasantías, formación y circulación de sus proyectos e iniciativas en eventos como Noviembre Independiente, la Vuelta y la Fiesta de las Librerías. Por último, se

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

intervinieron barreras como el tiempo, la discriminación en espacios de cultura escrita y el trabajo infantil con la sensibilización y capacitación a los equipos institucionales internos y externos alrededor de la cultura escrita y los derechos. Con relación al balance y las oportunidades de mejora identificadas se diligenció herramienta para solicitud de ajustes en fichas técnicas de algunos productos a partir de lo observado en el primer año de implementación, algunos en lo que tiene que ver con la metodología y otros con la programación de las metas y el indicador, como es el caso del trabajo con personas privadas de la libertad para lo cual se quiere vincular otros espacios además de el de la cárcel distrital; este proceso continuará en el 2024 pues requiere orientación de la Secretaría Distrital de Planeación frente si debe ir o no a CONPES.

Apropiación de la LEO: en este último trimestre la apropiación se trabajó desde dos componentes, el primero consiste en la elaboración de una caja de herramientas de La LEO, que estará alojada en el microsítio de la política pública en la página web de BiblioRed tendrá para este año todo lo referente a la estrategia contra la discriminación - herramientas desde el enfoque de derechos y el enfoque poblacional diferencial orientado a bibliotecas con temas como acción sin daño, acciones afirmativas, análisis interseccional y comunicación no violenta. Por otro lado se trabajaron y grabaron los contenidos del programa “Palabras en Común” cuyo objetivo es comunicar a la ciudadanía la relación de la cultura escrita con lo cotidiano y esto asociado con el propósito de la política LEO, se grabaron cinco programas: 1. Cultura escrita y cuidado, 2. Cultura escrita y salud mental, 3. Cultura escrita y memoria, 4. Oralidad, 5. cultura escrita y derechos.



En las fotos: sesiones de grabación “palabras en común”

Estrategia contra la discriminación: en el último trimestre del año se logró el 100% de cumplimiento de ejecución de acciones relacionadas a la meta de política pública dado que se realizaron 28 acciones realizadas con los equipos bibliotecarios de la Red;



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

específicamente en estos meses se llevó la estrategia a las bibliotecas La Peña, Bosa, Marichuela, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, Mirador, Suba Francisco José de Caldas, Manuel Zapata Olivella, Julio Mario Santodomingo, Virgilio Barco, Gabriel García Márquez, Cárcel Distrital, Pasquilla, La Victoria y Ferias. El contenido entregado en esta fase de la estrategia consistió en una sensibilización frente a la atención a actores asociados al conflicto armado y a la asociación de la cultura escrita, los derechos humanos y sus principios. Se incluyó una estructura metodológica para replicar y ajustar en los futuros años de implementación, una malla de acciones diferenciales para cada uno de los espacios bibliotecarios, una evaluación y autoevaluación de los equipos bibliotecarios frente a su experiencia con la estrategia y un documento interactivo de memorias como herramienta para aplicar en las labores que realizan los equipos de la biblioteca.



En orden las fotos corresponden a: espacio en la BP Timiza enfocado en cultura escrita y derechos, espacio en JMSD sobre cultura escrita y derechos, espacio en Carlos E Restrepo con equipo de la BP La Victoria sobre atención a personas relacionadas con el conflicto armado en articulación con el Centro Nacional de Memoria Histórica. .

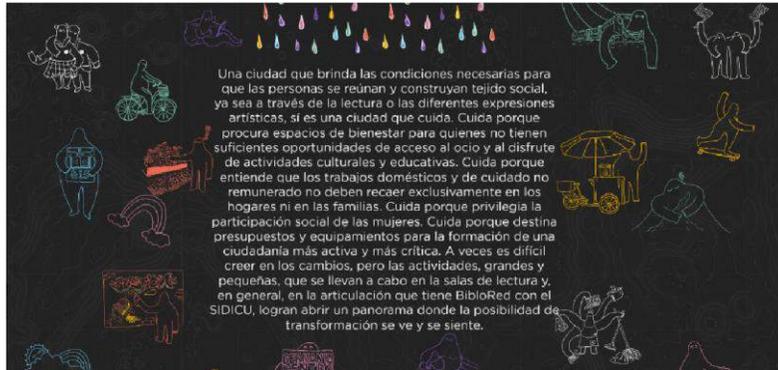
Salas de ideas: a lo largo del año se surtieron 3 procesos para el cumplimiento de la meta, a saber, 1. Diagnóstico e investigación sobre participación ciudadana en los espacios bibliotecarios y propuesta de rediseño y pilotaje; 2. creación de agendas participativas y mapeo de actores, 3. proyecto de interés “Bibliotecas para la gente”; estos procesos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

culminaron en el trimestre final para alcanzar así un 100% de ejecución en salas de ideas re-diseñadas desde lo conceptual para consolidar mecanismos de participación incidentes en el territorio. En total se implementaron 90 salas de ideas en las que se abordaron temas de interés para las comunidades que circundan las bibliotecas, dentro de los cuales se contemplan aquellos relacionados con la memoria, el diálogo intergeneracional, la intervención del territorio con criterio de derecho a la ciudad. A partir de este primer año de trabajo en esta modalidad de participación se realizó sesión de retroalimentación con los coordinadores y coordinadoras de bibliotecas para establecer nuevas metodologías y formas de trabajo para 2024 y seguir fortaleciendo estos mecanismos de cara a los proyectos bibliotecarios. Se trabajó documento sobre los hallazgos y experiencias de salas de ideas 2023; este documento reúne la investigación y diagnóstico sobre participación, la mesa de trabajo con coordinadores con respecto a este tema, y los compromisos y proyecciones 2024.

Investigación con enfoque poblacional diferencial: durante el trimestre final se continuó con la observación participante de los procesos de mediación en las manzanas de cuidado del Centro y de Mochuelos y se finalizó el documento que da cuenta de la investigación y los hallazgos. Esta investigación sobre “lectura y cuidado: una articulación entre Biblored y el Sistema de Cuidado” permite comprender qué significa esta afirmación y postula como elementos constitutivos de esta dupla el juego, la guía amorosa, la imaginación, la creatividad, estar fuera de criterios de evaluación, la escucha activa, el tiempo, la autoeficacia y el autoconcepto; el entramado de estos componentes que se presentan a través de la mediación da cuenta de las transformaciones que se dan en un grupo de mujeres mayores que asisten a las salas de lectura de estas manzanas, no solo en su relación con la cultura escrita, ya que empiezan a asumirse como seres creadoras y que pueden disfrutar de la escritura, la lectura y la oralidad en compañía, sino también en su forma de verse en el mundo y de comprender su rol como mujeres en él, ya la cultura escrita no está vedada por sus labores en el hogar, es algo que también hace parte de sí mismas. Esta indagación deja preguntas relevantes que marcan un rumbo de investigación posterior que puede ser continuado por diferentes actores.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



Imágenes de la socialización

Diseño Universal: se finalizó evaluación heurística de la Biblioteca Digital de Bogotá para determinar sus necesidades de ajuste frente a usabilidad en el inicio, el ingreso, la búsqueda y la afiliación; se identificaron problemas y oportunidades de mejora en 3 bibliotecas físicas y 3 espacios alternativos; a partir de los hallazgos se generaron recomendaciones de adaptación. Adicional a lo anterior, se desarrolló un syllabus para capacitación asincrónica sobre diseño universal. Se dió asistencia técnica a las líneas misionales de la DLB con un enfoque en la adaptación de sus procesos al diseño universal, en las sesiones se exploraron los objetivos de cara a los usuarios, los mecanismos de evaluación del desempeño de los servicios, programas o espacios, las herramientas de medición de impacto, los canales de escucha y retroalimentación del usuario que tienen disponibles, barreras que cada una identifica para la implementación de procesos de diseño más centrados en el usuario, e ideas de mejora de los procesos con base en las recomendaciones y principios del diseño universal.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



En las imágenes: ejemplo de hallazgo en espacio digital y en espacio físico.

Protocolo para la prevención y atención de violencias basadas en género: se elaboró contenido para la cartilla asociada a la estrategia contra el acoso y las violencias basadas en género dentro de la Red, esta cartilla se basa en los principios del enfoque de género y se ha preparado para uso interno y de mediación con externos. También se revisó el reglamento de servicios de la Red para incluir ahí lo atinente a espacios de lectura alternativos, dado que hasta el momento solo se contemplaba lo relacionado con bibliotecas. Se logró espacio de sensibilización al equipo de mediadores territoriales por parte de la Casa de Igualdad de Oportunidades del Centro, en relación con cómo actuar en situaciones de violencias basadas en género.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

Imágenes machote de la cartilla

Consejo Distrital de Fomento de la Lectura y la Escritura: en el mes de diciembre se llevó a cabo la última sesión ordinaria para la vigencia 2023, se contó con quórum deliberatorio y la participación de la ACLI como invitado permanente; la agenda desarrollada este año se cumplió a satisfacción logrando articulaciones exitosas en el marco de la cultura digital, la circulación, la formación a mediadores y el fortalecimiento a bibliotecas escolares. Se determinó que para el próximo año se priorizará en la agenda de trabajo temas relacionados con análisis de políticas públicas a nivel nacional, FILBO, patrimonio, ruralidad y cultura digital enmarcada en el Decreto 314 de 2023.

3.3 Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto: No aplica

Meta 103: Promover 5 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad

3.1 Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia		Programado		Ejecutado					
103- Promover 17 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad - S-111- Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos	2020		N.A		N.A					
	2021		2		2					
	2022		1		1					
	2023		1		1					
	2024		1		N.A					
Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(S) 3 - Promover 5 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.	N. A	N. A	2	2	1	1	1	1	1	N. A

3.2 Avances cualitativos de la meta de producto:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Entre el 18 de abril y el 2 de mayo se llevó a cabo la Feria Internacional del Libro 2023, en la cual la Secretaría de Cultura, recreación y Deporte estuvo presente con diversas actividades, gracias al convenio interadministrativo 438 de 2023 suscrito con la CCL, con el fin de "aunar esfuerzos entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Cámara Colombiana del Libro, para la realización de la XXXV Feria Internacional del Libro de Bogotá, con el fin de fortalecer el Plan Distrital de Lectura - "Leer para la Vida" y la implementación de la política pública de Lectura, escritura y Oralidad. En el marco de dicho convenio, antes de la Filbo se articularon todas las actividades necesarias para poder contar con el pabellón en la filbo y se organizaron las actividades a llevarse a cabo en las bibliotecas y Paraderos Paralibros, Paraparques, PPP con autores en el marco del programa FILBo Ciudad.

Durante la FILBO, se hizo seguimiento a la producción, montaje, logística y operación del pabellón LEO Bogota dispuesto en la Filbo en torno a la citada política, a las ejecución de las más de 100 actividades culturales programadas al interior del pabellón con diferentes instituciones distritales, como Idartes, Secretaría de Educación Fuga, Secretaria de Salud, Secretaria de Planeación y de Hacienda y a los recorridos por el pabellón por parte de estudiantes de colegios distritales de la ciudad. Según la información entregada por H&G, empresa contratada por parte de la CCL para la producción y seguimiento de actividades en el pabellón, este espacio fue visitado 71.478 personas durante los 15 días de la Feria.

En relación con el programa FILBo Ciudad, se llevaron a cabo las 25 actividades programadas en las diferentes bibliotecas y en los PPP. con una participación de 1181 asistentes

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
---------	-----------	------------

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Fundación Julio Mario Santodomingo	Convenio interadministrativo 334 de 2009 que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo la gestión, administración, operación y funcionamiento del Teatro Mayor y del Teatro Estudio del Centro Cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santodomingo, con miras a su autosostenibilidad y desarrollo en el marco de las políticas públicas del distrito	Durante el 2023 se continúa con la ejecución del presente convenio garantizando la prestación de los servicios en la Biblioteca Pública Julio Mario Santodomingo
ETB	Convenio Interadministrativo 001 del 2016 aunar esfuerzos técnicos, tecnológicos y administrativos para el despliegue y funcionamiento de la red Wi-Fi en las Bibliotecas Públicas pertenecientes a BiblioRed con el fin de promover el acceso a internet de forma gratuita a los usuarios de estas Bibliotecas	Durante el 2023 se continúa con la ejecución del presente convenio contando con el servicio de internet ofrecido por ETB en diversas bibliotecas de la red de bibliotecas públicas de Bogotá, BiblioRed
Secretaria de Educación del Distrito. SED	Convenio interadministrativo 262 de 2020 que tiene por objeto aunar conocimientos y recursos técnicos, administrativos y financieros, con el fin de establecer lineamientos, determinar prácticas y desarrollar acciones para la implementación del plan de lectura, escritura y oralidad "Leer para la vida" y para fortalecer el modelo de funcionamiento de las bibliotecas público escolares	Durante el 2023 continúa la ejecución del convenio desarrollando las acciones para la implementación del plan de lectura, escritura y oralidad "Leer para la vida" en las bibliotecas público escolares de Sumapaz, La Marichuela y Pasquilla
Instituto Distrital de las Artes-IDARTES	Convenio interadministrativo 263 de 2020 que tiene por objeto aunar recursos técnicos, administrativos y humanos entre el Secretaria de Cultura Recreación y Deporte y el Instituto Distrital de las Artes-IDARTES con el propósito de articular estrategias que permita la estructuración, fortalecimiento y circulación de experiencias artísticas para la primera infancia en la red distrital de bibliotecas públicas (BIBLORED), así como la	Durante el 2023 continúa la ejecución del convenio, con la consolidación de las diferentes actividades entre las dos instituciones con el propósito de articular estrategias que permita la estructuración, fortalecimiento y circulación de experiencias artísticas para la primera infancia en la red distrital de bibliotecas públicas, BiblioRed en particular en la Biblioteca el Parqué, el laboratorio Gaia en la Biblioteca el Tunal, Alebrije en la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

	vinculación de la biblioteca ubicada en el parque nacional como una biblioteca especializada en público infantil a dicha red, con el fin de fortalecer sus servicios y programas para estimular en los niños y las niñas de primera infancia, al contacto con la lectura, el arte la ciencia y la cultura..	Biblioteca Tintal y el laboratorio La Barco en la Virgilio Barco.
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Convenio interadministrativo no. 259 de 2021 con el objeto de Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y humanos entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para diseñar, implementar y fortalecer los servicios bibliotecarios y los programas de promoción de lectura y escritura en los centros de atención vinculados a las funciones de la subsecretaría de acceso a la justicia de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia en Bogotá distrito capital.	Durante el 2023 continúa la ejecución del convenio diseñando, implementando y fortaleciendo los servicios bibliotecarios y los programas de promoción de lectura y escritura en la Biblioteca de la Cárcel Distrital
Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).	Convenio interadministrativo no. 450 de 2021 que tiene por objeto aunar esfuerzos administrativos, técnicos y humanos entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), con el fin de desarrollar acciones para promover y fortalecer los procesos y prácticas de lectura y escritura en la ciudad de Bogotá en los espacios acordados por ambas entidades.	Durante el 2023 continúa la ejecución del convenio desarrollando acciones para promover y fortalecer los procesos y prácticas de lectura y escritura en la ciudad de Bogotá en los espacios acordados por ambas entidades como eventos con adultos mayores en las bibliotecas, y se apoyó el lanzamiento de la Política pública de infancia y los eventos Santafé festeja el ¡Cuidado! y En Bogotá nos movemos por el buen trato, con actividades de mediación de lectura, entre otros.
Instituto para la Economía Social, IPES	Convenio interadministrativo 439/2021 que tiene por objeto aunar esfuerzos administrativos, técnicos y humanos entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto para la Economía Social, con el fin de desarrollar acciones para promover y fortalecer los procesos y prácticas de lectura y escritura en las plazas de	Durante el 2023 continúa la ejecución del convenio desarrollando acciones para promover y fortalecer los procesos y prácticas de lectura y escritura en 13 puntos de lectura en las plazas de mercado.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

	mercado en los espacios previamente acordados entre las partes.	
Empresa de Transporte del Tercer Milenio, Transmilenio S.A.	Convenio interadministrativo 432 de 2021 que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, humanos y administrativos para facilitar a los usuarios del Sistema TransMilenio el servicio de Biblioestaciones, así como la oferta de servicios digitales de BiblioRed, que brinda la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Durante el 2023 continúa la ejecución del convenio desarrollando actividades en 12 biblioestaciones en las cuales se ofrece el servicio de Biblored y los servicios digitales de la Biblioteca Digital
Fundación Gilberto Alzate Avendaño, FUGA.	Convenio interadministrativo 472 de 2021 con el objeto de aunar esfuerzos administrativos, técnicos y humanos entre la Fundación Gilberto Alzate Avendaño -FUGA- y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD- para el ingreso de la Biblioteca especializada en Historia Política de Colombia de la FUGA al programa de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas -Biblored- para la operación de servicios bibliotecarios y programas de promoción de lectura y escritura	Durante el 2023 continúa la ejecución del convenio con la operación de la Biblioteca especializada en Historia Política de Colombia de la FUGA en Biblored y sus servicios bibliotecarios y programas de promoción de lectura y escritura.
Fundación Gilberto Alzate Avendaño, FUGA.	Convenio Interadministrativo No. 546 de 2022 con el objeto de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la coedición, impresión y publicación del libro -El elogio del amor	Durante el 2023 continúa la ejecución del convenio y en el mes de abril se realiza la publicación del libro El Elogio del amor, con el correspondiente lanzamiento en la FILBo 2023

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, IDPAC	Convenio interadministrativo 458 de 2022 con el objeto de aunar esfuerzos administrativos, técnicos y humanos entre el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC y la Secretaría Distrital de	Durante el 2023 continúa la ejecución del convenio operando los servicios bibliotecarios y programas de promoción de lectura y escritura en la Biblioteca de la Participación en el marco del
--	---	---

	Cultura, Recreación y Deporte para la operación de servicios bibliotecarios y programas de promoción de lectura y escritura en la Biblioteca de la Participación del IDPAC, en el marco del programa distrital BiblioRed	programa distrital BiblioRed
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	Convenio interadministrativo 583 de 2023 que tiene por objeto aunar esfuerzos administrativos técnicos y humanos entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, con el fin de desarrollar acciones para promover y fortalecer los procesos y prácticas de lectura, escritura y oralidad en la ciudad de Bogotá en los Paraderos Paralibros ParaParques PPP y demás espacios acordados por las partes.	Durante el 2023 continúa la ejecución del convenio desarrollando acciones para promover y fortalecer los procesos y prácticas de lectura, escritura y oralidad en la ciudad de Bogotá en 95 Paraderos Paralibros ParaParques PPP.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Cámara Colombiana del Libro	Convenio interadministrativo 438 de 2023, aunar esfuerzos entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Cámara Colombiana del Libro, para la realización de la XXXV Feria Internacional del Libro de Bogotá, con el fin de fortalecer el Plan Distrital de Lectura - "Leer para la Vida" y la implementación de la política pública de Lectura, escritura y Oralidad.	En el marco del convenio se llevó a cabo la XXXV Feria Internacional del Libro de Bogotá y entre las actividades desarrolladas se contó con el pabellón Leo Bogotá en la FILBo, con una participación de más de 70.000 personas. Asimismo se desarrollaron actividades de Filbo Ciudad con autores en las bibliotecas públicas y Espacios Alternativos de Lectura con el fin de fortalecer el Plan Distrital de Lectura - "Leer para la Vida" y la implementación de la política pública de Lectura, escritura y Oralidad.
Fundación Gabriel García Márquez	Convenio interadministrativo 496 de 2023 aunar esfuerzos entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación Gabriel	En el marco del convenio se llevó a cabo Festival Gabo 2023, con el fin de destacar el oficio de narrar y contar historias a través de la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

	<p>García Márquez para la realización del Festival Gabo 2023, con el fin de destacar el oficio de narrar y contar historias a través de la literatura y el periodismo, como estrategia para fortalecer el acceso, la práctica, la expresión, el disfrute, el conocimiento colectivo y la apropiación de las manifestaciones, los procesos y las experiencias artísticas, culturales, patrimoniales y creativas, como fuerza transformadora de los cambios voluntarios de comportamiento de la sociedad y parte de la vida cotidiana de los ciudadanos, a través de espacios de lectura, escritura y cultura digital y programación en los diferentes espacios bibliotecarios de Biblored, otras infraestructuras culturales y los distritos creativos.</p>	<p>literatura y el periodismo, como estrategia para fortalecer el acceso, la práctica, la expresión, el disfrute, el conocimiento colectivo y la apropiación de las manifestaciones, los procesos y las experiencias artísticas, culturales, patrimoniales y creativas, con una participación de más de 10.000 personas y en 4 bibliotecas públicas (Tunal, Tintal, Julio Mario Santodomingo y Virgilio Barco) se llevaron a cabo diferentes talleres, conversatorios, que permitieron fortalecer el Plan Distrital de Lectura - "Leer para la Vida" y la implementación de la política pública de Lectura, escritura y Oralidad.</p>
Fundación Homi	<p>Comodato 717 de 2023 por medio del cual, Proyectamos, operador de Biblored, entrega en préstamo el Dispositivo de autoservicio para préstamo de libros Biblioteca 24h Modelo DLV-6 con capacidad para 120 libros”</p>	<p>En el camino de ampliar el acceso a la cultura escrita de la ciudadanía en general trae a Bogotá, como una apuesta tecnológica, la Biblioteca 24 Horas entró en funcionamiento en el mes de diciembre en la Fundación Homi, hospital pediátrico de Colombia Esta biblioteca busca proporcionar acceso las 24 horas del día, los 7 días de la semana a material bibliográfico de las personas que asisten a tratamientos y diagnóstico en dicho establecimiento de salud.</p>
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	<p>Comodato 641 de 2023 con el fin de entregar en en préstamo de uso bienes muebles y recursos tecnológicos para la Cárcel Y Penitenciaría De Media Seguridad</p>	<p>En el marco del presente comodato empezó a prestarse servicios bibliotecarios por parte de Biblored en la biblioteca de la Cárcel Penitenciaria Con Alta Y Media</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

	De Bogota - Cpams Bogota (Modelo) y a la Cárcel Penitenciaria Con Alta Y Media Seguridad Para Mujeres De Bogotá - Cpamsm De Bogotá (Buen Pastor) del Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario - Inpec .	Seguridad Para Mujeres De Bogotá - Cpamsm De Bogotá (Buen Pastor) y en enero de 2024 se iniciaran las actividades en la biblioteca de la Cárcel Y Penitenciaría De Media Seguridad De Bogota - Cpams Bogota (Modelo)
Alcaldía de Fontibón	Permiso de Uso del espacio para la Biblioteca de Fontibón incluyendo su dotación que cuenta con un área total de 260 metros cuadrados ubicada en la localidad de Fontibón	Suscripción del permiso de uso y para aprovechamiento del espacio denominado Biblioteca de Fontibón. Dicha Biblioteca empezó a funcionar en noviembre de 2023
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	Permiso de uso temporal de aprovechamiento- sala de lectura Cefe Cometas.	En el mes de septiembre, se dió apertura a la Biblioteca Pública CEFE Cometas, un espacio de lectura que permite llevar aprendizaje, creación, lectura, escritura y oralidad a niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores de la localidad de Suba.
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	Permiso de uso temporal de aprovechamiento Sala de Lectura Cefe Fontanar .	Desde finales de diciembre de 2022 entró en operación la sala de lectura Cefe Fontanar con una colección dedicada a la literatura, las ciencias sociales, y las ciencias en general, así como con temáticas alusivas al deporte y actividades propias del CEFE Fontanar del Río.
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	Permiso de uso temporal de aprovechamiento locales en el estadio el Campín para la Biblioteca el Deporte	En el 2023 se continuó contando con el espacio en el costado occidental del Estadio Nemesio Camacho El Campín, para la ubicación de la Biblioteca Especializada del Deporte (el espacio se encuentra en funcionamiento desde el 2014). En este espacio se llevan a cabo actividades de mediación de lectura

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

		y de programación cultural
Instituto Brasil Solidário	Articulación con el Instituto Brasil Solidário con el fin de gestionar una donación de libros para la red de Bibliotecas Públicas de Bogotá	Por medio del asociado Fundalectura, se logró establecer una donación de 300 libros para las colecciones de Biblored y la realización de actividades de programación cultural relacionadas con dicha donación. Para este fin se suscribió el documento de donación entre el Instituto Brasil Solidário y Fundalectura
Embajada de Canadá	Articulación con la Embajada de Canadá con el fin de gestionar una donación de libros para la red de Bibliotecas Públicas de Bogotá	Por medio del asociado Fundalectura, se logró establecer una donación de 40 libros para las colecciones de Biblored.
Alianza Francesa	Articulación con la Alianza Francesa con el fin de contar con la exposición de cómic Kubuni en la sala Leo de la Biblioteca el mirador y el Tintal.	Entre el mes de agosto y el mes de noviembre se contó con la exposición de cómic Kubuni en los espacios de Biblored: Biblioteca el tunal y sala LEO y se desarrollaron actividades culturales, como talleres y conversatorios en torno a la exposición
Fondo de Cultura Económica	Donación de mobiliario y estanterías para ser utilizados en la red de bibliotecas públicas de Bogotá, Biblored	Por medio del asociado Fundalectura, se logró establecer en el mes de agosto una donación de mobiliario y estanterías para ser utilizados en la red de bibliotecas públicas de Bogotá, Biblored. Para este fin se suscribió el documento de donación entre el Fondo de Cultura Económica y Fundalectura.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Alianza Francesa	Participación con la Alianza Francesa en el proyecto “ <i>Des collections de livres en français au coeur des bibliothèques colombiennes</i> ” (Colecciones de libros en francés en bibliotecas colombianas), ante el Instituto Francés de París, con el fin de en	En el mes de diciembre se elabora la carta de compromiso manifestando el interés en participar en el proyecto <i>Des collections de livres en français au coeur des bibliothèques colombiennes</i> . Este proceso se encuentra en
	obtener la donación 250 micro-colecciones de libros nuevos en francés para 6 bibliotecas de Biblored	curso y a mediados de año se tendrá la decisión sobre la viabilidad del proyecto.
Universidad Jorge Tadeo Lozano	Acompañamiento en el Proceso de certificación en competencias laborales del SENA para Bibliotecarios privados de la libertad en la cárcel Buen Pastor	Formulación del programa de formación y planeación del proceso de formación.
	Participación en el Semillero de sistematización de experiencias bibliotecarias significativas	Preparación del libro digital de sistematización que se publicará en el tercer trimestre del año
	Participación en Universidad de Los Niños	40 participantes de la localidad de Usme visitaron la Universidad
	Desarrollo del proceso de formación en narrativas para la ciencia. Relatos de ciencia para la ciudad	20 participantes e el proceso de formación en nativas de ciencia
Universidad Externado de Colombia	Lanzamiento del libro de la SCRDLB: Las casa que hablan, para el mes de agosto. El cual se desarrollará en la Universidad a través de una charla entre dos docentes investigadores de la Universidad y una biblioteca comunitaria.	Lanzamiento del libro Las Casas que Hablan

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Universidad Distrital	Disposición de espacios en la Universidad Sede Aduanilla de Paiba para el desarrollo de la tercera sesión del Taller de Inteligencia Artificial para bibliotecarios	Participación de cerca de 15 asistentes
	Acompañamiento en el Proceso de certificación en competencias laborales del SENA para Bibliotecarios privados de la libertad en la Cárcel Modelo	Formulación del programa de formación y planeación del proceso de formación.
	Participación en Universidad de Los Niños	40 participantes de la localidad de Usme visitaron la Universidad

Universidad Pedagógica Nacional	Participación en el Semillero de sistematización de experiencias bibliotecarias significativas	Preparación del libro digital de sistematización que se publicará en el tercer trimestre del año
	Participación en Universidad de Los Niños	40 participantes de la localidad de Usme visitaron la Universidad

Universidad de La Salle	Participación en el proceso de validación de las guías orientadoras para el desarrollo de procesos de Alfabetización en lectura y escritura en jóvenes y adultos	Guías orientadoras validadas para el proceso de implementación que se desarrollará el mes de agosto
	Participación en Universidad de Los Niños	40 participantes de la localidad de Usme visitaron la Universidad

Universidad Konrad Lorenz	Participación en el proceso de validación de las guías orientadoras para el desarrollo de procesos de Alfabetización matemática	Guías orientadoras validadas para el proceso de implementación que se desarrollará el mes de agosto
	Desarrollo de procesos de atención clínica, talleres de promoción y prevención de salud psicológica y prácticas electivas en psicología educativa y psicología social en la biblioteca de la Marichuela	Atención psicológica a comunidades con necesidades de atención en salud mental

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Centro Nacional de Memoria	Participación en el proyecto La vida es lucha	Publicación no convencional con patrimonio local alrededor del estallido social, planeada para el mes de noviembre
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud	Participación en el Semillero de sistematización de experiencias bibliotecarias significativas	Preparación del libro digital de sistematización que se publicará en el tercer trimestre del año
	Participación en Universidad de Los Niños	40 participantes de la localidad de Usme visitaron la Universidad
Universidad Nacional de Colombia	Participación en el Semillero de sistematización de experiencias bibliotecarias significativas	Preparación del libro digital de sistematización que se publicará en el tercer trimestre del año
	Participación en Universidad de Los Niños	40 participantes de la localidad de Usme visitaron la Universidad
Colegio Teresiano	Participación en el Semillero de sistematización de experiencias bibliotecarias significativas	Preparación del libro digital de sistematización que se publicará en el tercer trimestre del año
Uninpahu	Participación en el Semillero de sistematización de experiencias bibliotecarias significativas	Preparación del libro digital de sistematización que se publicará en el tercer trimestre del año
SENA	Desarrollo articulado del Programa Tecnológico de Gestión Bibliotecaria	Inscripción de 30 candidatos al programa que inicia el 10 de julio.
	Desarrollo del proceso de certificación de competencias laborales para Bibliotecarios privados de la libertad en las cárceles el Buen Pastor, Distrital y Modelo	Se espera certificar a 20 bibliotecarios. El proceso de inicio será en el mes de agosto.
Universidad de Los Andes	Participación en Universidad de Los Niños	40 participantes de la localidad de Usme visitaron la Universidad
Universidad EAN	Participación en Universidad de Los Niños	40 participantes de la localidad de Usme visitaron la Universidad
Universidad Antonio Nariño	Participación en Universidad de Los Niños	40 participantes de la localidad de Usme visitaron la Universidad

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Universidad de La Sabana	Participación en Universidad de Los Niños	40 participantes de la localidad de Usme visitaron la Universidad
Universidad Central	Participación en Universidad de Los Niños	40 participantes de la localidad de Usme visitaron la Universidad
REBIBO	Beca de articulación bibliotecaria	Encuentro con más de 5 instituciones bibliotecarias para el fortalecimiento bibliotecario
Biblioteca Escolar San Jorge de Inglaterra	Alianza para la afiliación de la comunidad educativa	Creación de ruta de afiliación universal
Biblioteca Escolar Isaac Newton	Alianza para la afiliación de la comunidad educativa	Creación de ruta de afiliación universal
Biblioteca escolar San Bartolomé	Alianza para la afiliación de la comunidad educativa	Creación de ruta de afiliación universal

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

Del 01 de enero al 22 de diciembre del año 2023, la Red Distrital de Bibliotecas Pública BiblioRed realizó 24.836 sesiones las cuales contaron con la participación de 486.580. De estas actividades destacamos algunas acciones o estrategias realizadas por las Líneas las cuales se relacionan en la columna correspondiente.

Grupo etario / étnico / sector social	No. de Actividades	No. de Asistentes	Acciones/Estrategias
Primera Infancia	784	17721	<ul style="list-style-type: none"> - La línea de Programación Cultural ofreció durante 2023 los siguientes programas exclusivos para la primera infancia, Leo con mi bebé, experiencias lúdicas y lecturas en gestación. Además, se continuó con el fortalecimiento de la formación a mediadores y se profundizó en el semillero de primera infancia que tuvo acciones en las bibliotecas mayores, locales, Filbo y Pinics literarios. - Comunidad y Territorio: La línea de Comunidad y Territorio desarrolló ejercicios de mediación de lectura, escritura y oralidad en 15 jardines infantiles y 9 espacios del instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través del programa de extensión bibliotecaria liderado por los mediadores territoriales de BiblioRed.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

Infancia	2440	36036	<ul style="list-style-type: none"> - La línea de Programación Cultural ofreció los programas tradicionales como Hora del cuento o experiencias lúdicas, pero además se implementó el nuevo programa Club de lectura infantil. - Escuela de Lectores: Se incorporó este año el itinerario “Filosofía con niños y niñas”, además de talleres de arte y creación desarrollados en las BiblioVacaciones de mitad de año. - Sistema de Bibliotecas de Bogotá: Se diseñó la estrategia para infancia de la Universidad de Los Niños, que permi
Adolescencia	278	6228	<ul style="list-style-type: none"> - La línea de Programación Cultural ofreció talleres de narrativa gráfica que están dirigidos en su mayoría a los adolescentes.
Juventud	346	7611	<ul style="list-style-type: none"> - La línea de Programación Cultural, de la mano de la

			<p>Mesa Distrital de cómic, diseño e inauguró la exposición 99 años del cómic, dirigida especialmente al público joven.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuela de Lectores: El Preicfes Popular Bibliotecario en BPE La Marichuela (en alianza con SiBiBo), por su naturaleza, está enfocado principalmente a jóvenes; también el taller de rap “Rimas bogotanas”, benefició población joven.
Adulthood	782	11176	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura Digital e Innovación: Las formaciones en alfabetización digital que ofrece el equipo de la BDB están orientadas a adultos, en su gran mayoría. Escuela de Lectores: Procesos como el Seminario de Oralidades Contemporáneas, el seminario de Literatura Infantil y Juvenil (Festival LIJ), el seminario “Temas y formas de la nueva literatura colombiana” y el seminario “De épicos oficios: seminario de la cadena de valor del libro independiente”, han apuntado a un público fundamentalmente adulto.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Personas mayores	1081	18546	<ul style="list-style-type: none"> - La línea de Programación Cultural ofreció clubes de persona mayor y en agosto organizó el encuentro de persona mayor en el que se reflexionó sobre los derechos de las personas mayores y hubo programación musical. Hubo más de 700 asistentes. - Cultura Digital e Innovación: Las formaciones en alfabetización digital que ofrece el equipo de la BDB están orientadas a adultos mayores, sobre todo las relacionadas con el acercamiento a la Cultura Digital desde procesos análogos.
Familia	15727	327368	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura Digital e Innovación: Las actividades ofertadas desde las Salas LabCo, que incluyen las franjas: Compartir de saberes, Ciencia cotidiana, visitas guiadas e inducciones a herramientas se dirigen a todo tipo de público. - Escuela de Lectores: Talleres de arte y creación desarrollados en espacios como las BiblioVacaciones han permitido trabajar con familias (especialmente niños y niñas con sus padres, madres o cuidadores).
Comunidades Negras,	79	1859	<p>La línea de Programación Cultural llevó a cabo la Propuesta empoderamiento cultural de las comunidades negras / afrocolombianas en la Biblioteca</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

Afrodescendientes y Palenqueras			<p>Pública Gabriel García Márquez – El Tunal. Este evento se enmarca en el producto del Plan Integral de Acciones Afirmativas en donde la Dirección de Lectura y Bibliotecas (DLB) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte tiene el siguiente compromiso: “Promover e implementar un (1) evento anual de valoración social del libro, la lectura y la escritura, enalteciendo la cultura de la comunidad negra afrocolombiana en el marco de la semana de la afrocolombianidad”. Este fue un evento de gran importancia para los programas de atención diferenciada de la DLB y BiblioRed en tanto que se logró hacer una puesta en escena de tres agrupaciones de personas afrocolombianas/negras y también se generó una reflexión en torno a la literatura afrocolombiana/negra. Además, el evento contó con una gran convocatoria: se tuvo participación de 205 personas.</p> <p>Escuela de Lectores: El aula intercultural desarrollada en el Colegio La Arabia fue una iniciativa que, a través de un proceso de edición comunitaria, permitió trabajar con comunidades negras, indígenas y campesinas en un mismo lugar.</p>
Pueblo Raizal	2	118	<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de octubre la línea de Programación Cultural se realizó el día académico de la Semana Raizal organizada por ORFA, la Organización de la Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En esta actividad participó la comunidad raizal y mestiza y se realizó un conversatorio con Ignacio Barrera Kelly acerca de la literatura raizal y del valor de la lengua materna del creole
Comunidades Indígenas	121	2813	<p>Programación Cultural lideró las actividades realizadas con población indígena se realizaron en la B.P. La Victoria en articulación con la Mesa Local Indígena de San Cristóbal para conmemorar el Día de la resistencia indígena. Para este fin, se realizó una presentación de la danza de la maraca y la anaconda del pueblo Tubú, un taller de danza del pueblo Inga,</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

			<p>una charla acerca del significado del Día de la resistencia indígena y una serie de talleres de tejido que buscaban generar un espacio de valoración de los saberes tradicionales y de la memoria del pueblo Inga. Adicionalmente, en la B.P. El Parque, se generó un encuentro con infancias mestizas y con la comunidad Eperãra Siapidaarã donde se hicieron actividades de mediación de lectura bilingües en la Institución Educativa Distrital José Joaquín Castro Martínez (como parte del acompañamiento que la biblioteca está haciendo al Centro de Interés Intercultural Eperãra Siapidaarã). Se realizó una ambientación a manera de tãrra jïru (manglar) con hilos trapillo, según los colores de los manglares, telas, texturas con títeres con enfoque diferencial del territorio. Igualmente en la B.P.</p> <p>El Parque se hizo un encuentro con la comunidad indígena wounaan en articulación con la fundación Esperanza y progreso Vista hermosa, operadora del ICBF. En este espacio se realizó un arrullo colectivo, dinamizado por la agente intercultural de la comunidad, se realizó la danza de El baile del guatín - Echkhum jemkhaa por las mujeres de la comunidad y se contó la historia de origen del pueblo wounaan, en lengua wuau meu. Finalmente, desde la B.P. El Parque se generó un proceso sostenido con primeras infancias ëbëra que asisten a la fundación Crecer por medio del programa Leo con mi wãwãchake en el que se realizan actividades de mediación de lectura bilingües. Ocasionalmente, en este lugar también se realizaron actividades de exploración de texturas y fibras por medio del Laboratorio Pigmenta. Vale la pena mencionar que durante este trimestre se hizo una compra de títeres de especies de animales culturalmente relevantes para los pueblos Eperãra Siapidaarã y ëbëra. Estos elementos permitirán expandir a nuevos medios y poner en diálogo con nuevos formatos las historias narradas en las experiencias de lectura realizadas por el mediador de la biblioteca. Para la selección de estos títeres se hizo una validación de las especies con los líderes y lideresas con quienes la biblioteca ha estado interactuando para realizar las actividades. Igualmente,</p>
--	--	--	--

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

			<p>es importante destacar que durante este trimestre parte de la población ébēra de Bogotá volvió a montar un campamento en el Parque Nacional. Eso aumentó la necesidad de proveer una programación cultural especialmente dirigida a esta población y, en particular, a las infancias ébēra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuela de Lectores: El aula intercultural desarrollada en el Colegio La Arabia fue una iniciativa que, a través de un proceso de edición comunitaria, permitió trabajar con comunidades negras, indígenas y campesinas en un mismo lugar.
Pueblo Rrom o Gitano	2	19	<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades se desarrollaron desde Programación Cultural
Sectores LGTBI	107	1974	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad y Territorio: La línea de comunidad y territorio lidera la gestión en dos salas de lectura Diana Navarro y Sebastián Romero en las cuales se desarrollan programas y se prestan servicios bibliotecarios que responden a las necesidades de formación e información del sector LGTBI. Se destaca para este año el desarrollo del programa de alfabetización a cargo del SIBIBo; la conmemoración de la semana LGBT y las activaciones de las salas con propuestas creativas y artísticas. - Escuela de Lectores: A través de su enfoque LGTBI, la Escuela de Lectores ha desarrollado numerosos procesos formativos dirigidos a esta población como talleres de fanzine en la Zineteca, el Laboratorio de Imágenes Queer y el taller “Fábulas ominosas”. Además, se participó en las marchas de la ciudadanía plena LGTBI y se hizo un concurso de fotografía titulado “Lxs marchantes”, con el cual se escogió una imagen para conmemorar dicho mes.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

con			
Personas discapacidad	564	9475	<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades con población con discapacidad que ofreció la línea de Programación Cultural se realizaron, en su mayoría, en las bibliotecas que trabajan con esta población por medio de articulaciones con fundaciones y entidades distritales, las bibliotecas son: B.P. Deporte y Actividad Física, B.P. Manuel Zapata Olivella, B.P. La Giralda, B.P. La Victoria, B.P. Lago Timiza y B.P. Suba. En todas estas

			<p>actividades se hace un diseño metodológico diferencial. En el caso de las sesiones con personas con discapacidad cognitiva, por ejemplo, se hacen actividades que exploran la relación con la cultura escrita desde una perspectiva multisensorial (uso de paisajes sonoros, imágenes digitales e impresas, olores a través de esencias, relaciones sinestésicas entre significados y sonidos, etc.) y a través del movimiento corporal. En el caso de las actividades con personas con discapacidad psicosocial, por ejemplo, se realizan actividades de movimiento corporal así como actividades de lectura y creación evitando siempre el lenguaje figurado que pueda llegar a detonar alucinaciones. Si bien se realizan estas planeaciones diferenciales para las personas con discapacidad, en todos los casos las actividades están concebidas desde la flexibilidad y se sabe que deben estar abiertas a modificarse de acuerdo con la situación y estado de ánimo de las personas que llegan al espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunidad y Territorio: Articulación con la Estrategia Entre pares (SDIS) en conmemoración del mes de la discapacidad.
--	--	--	--

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

			<ul style="list-style-type: none"> - Escuela de Lectores: A través de su enfoque en discapacidad, la Escuela de Lectores lleva a cabo numerosos procesos con estas poblaciones. Ejemplo de ello es el seminario de mediación bibliotecaria para personas con discapacidad, por medio del cual personas con discapacidad pueden acercarse a la labor bibliotecaria. También está el curso de español para personas sordas, que permite a la comunidad sorda acercarse al español como segunda lengua. En medio de los numerosos procesos, cabe destacar varios en los cuales personas con y sin discapacidad confluyen en un mismo espacio a modo de ejercicio de mediación intercultural. Es el caso del proceso “Diálogos covisuales”, llevado a cabo en la BP Fuga.
Comunidades rurales y campesinas	950	15549	<ul style="list-style-type: none"> - Programación Cultural ofreció los programas de mediación LEO con enfoque territorial en las bibliotecas de Pasquilla y Sumapaz. - Comunidad y Territorio: Desarrolló el programa Territorios Lectores en la ruralidad impactando a
			<p>comunidades de ocho veredas de la localidad de Sumapaz con los talleres realizados por personas participantes del diplomado de Mediaciones diversas. Se desarrollaron dos encuentros participativos en la localidad de Ciudad Bolívar y en la localidad de Sumapaz con el fin de identificar las necesidades, intereses y expectativas de las comunidades frente a la implementación de la estrategia de territorios lectores.(Ver: Comunidad y Territorio/ Estrategia Leo rodamonte territorios Lectores en la ruralidad)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuela de Lectores: En alianza con la línea de Comunidad y Territorio, se desarrolló el “Diplomado en mediaciones diversas de la cultura escrita” en Sumapaz. A través de cinco sesiones presenciales y otras tantas virtuales, la población rural sumapaceña pudo acercarse a la labor de mediación de la lectura

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

Mujer y géneros	299	3849	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad y Territorio: Las acciones de acompañamiento al SIDICU con 18 manzanas del cuidado en las cuales se presta el servicios ciclos de lectura que cuestionan los roles de género y dos salas de lectura (Los mochuelos y sala de lectura zona centro) consolidadas y especializadas en temas de cuidado. Un total de 246 sesiones y 2657 usuarios desde inicio de actividades hasta el 31 de octubre de 2023. - Escuela de Lectores: Por medio del enfoque de género, se han desarrollado acciones enfocadas a esta población, especialmente en las salas de lectura de las Manzanas del Ciudadado de Centro y Mochuelos, donde se han llevado a cabo talleres y procesos sobre lectura, arte y cuidado.
Víctimas del Conflicto armado	74	1645	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad y Territorio: programa de formación con mediadores territoriales y ciclos de charlas articuladas con la JEP. (Ver: Comunidad y Territorio/ Formación de mediadores con gestión)
Habitante de calle	206	4476	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad y Territorio: Apoyo al concurso cuenta cuentos en articulación con integración social, en el cual se premiaron ocho cuentos escritos por habitantes de calle que participaron en talleres liderados por el mediador del BiblioMóvil en distintos centros de atención; Desarrollo de encuentros de tejido social con
			<p>habitante de calle.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuela de Lectores: Se han desarrollado procesos de alfabetización inicial con habitantes de calle en el marco de dos procesos: uno implementado con SEDID en Puente Aranda y el otro con la estrategia CIPREIA de la SDIS.
Artesanos	70	1327	

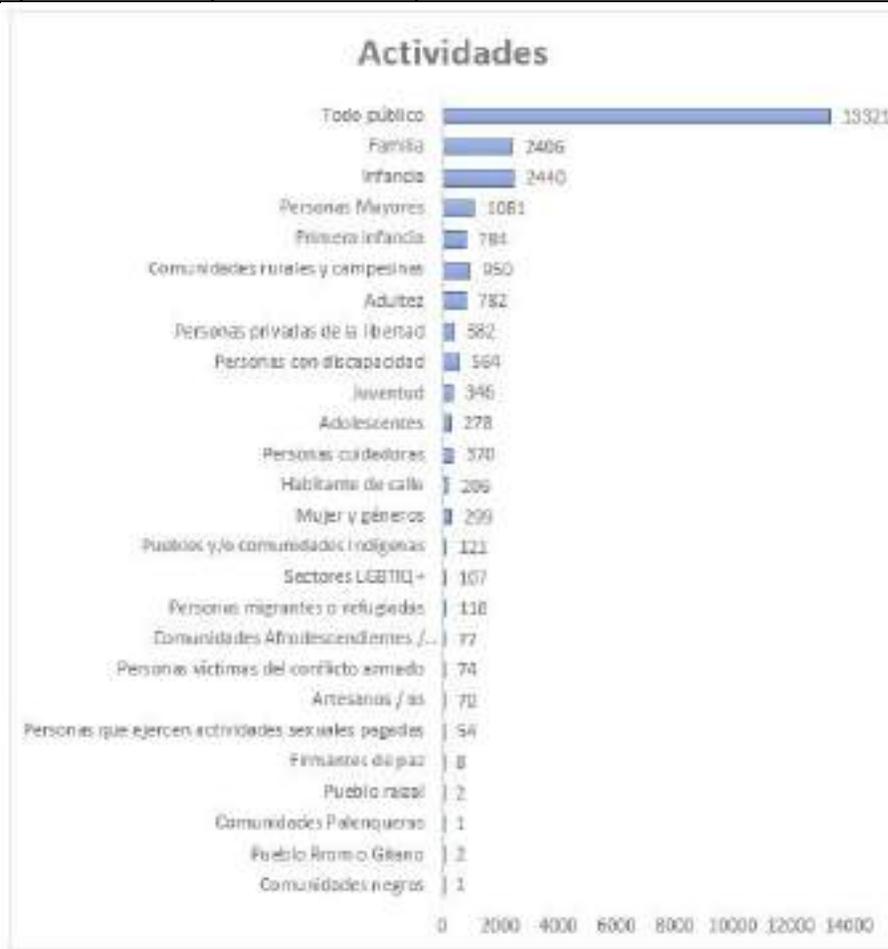
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Personas privadas de la libertad	382	10798	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad y Territorio acompañó todo el proceso de gestión que dió lugar a la reforma, diseño de programas y reinauguración de las bibliotecas carcelarias Buen pastor y Cárcel la Modelo. (Ver: Comunidad y territorio/Plan cultura para la libertad) - Cultura Digital e Innovación: En 2023 se llevó a cabo un proceso de formación con personas privadas de la libertad en la biblioteca de la Cárcel Distrital de actualización en competencias digitales y uso de la BDB. - Escuela de Lectores: En la Cárcel Distrital se llevó a cabo un proceso denominado “Colecciones Otras”, con el cual las personas privadas de la libertad pudieron acercarse a la mediación de la lectura y reconocieron la existencia de múltiples soportes de lectura.
Personas en ejercicio de prostitución	54	656	
Personas en proceso de reincorporación de excombatientes /	8	281	<ul style="list-style-type: none"> - Con respecto a la población de personas firmantes de paz, la línea de Programación Cultural realizó tres actividades para conmemorar los siete años de la firma de los acuerdos de paz con un énfasis en las infancias. Estas actividades se acompañaron con presentaciones musicales y de títeres para reflexionar acerca del acuerdo desde diferentes lenguajes. Dos de estas actividades ocurrieron en la Casa de la Paz y una en la B.P. El Parque. Adicionalmente, en la B.P. Lago Timiza se realizó una charla sobre mecanismos de defensa como rutas jurídicas en la reincorporación de los firmantes de paz. - Comunidad y Territorio: Propuesta de trabajo con la Escuela de zona de reserva campesina de la localidad 20 de Sumapaz (Ver: Comunidad y territorio:

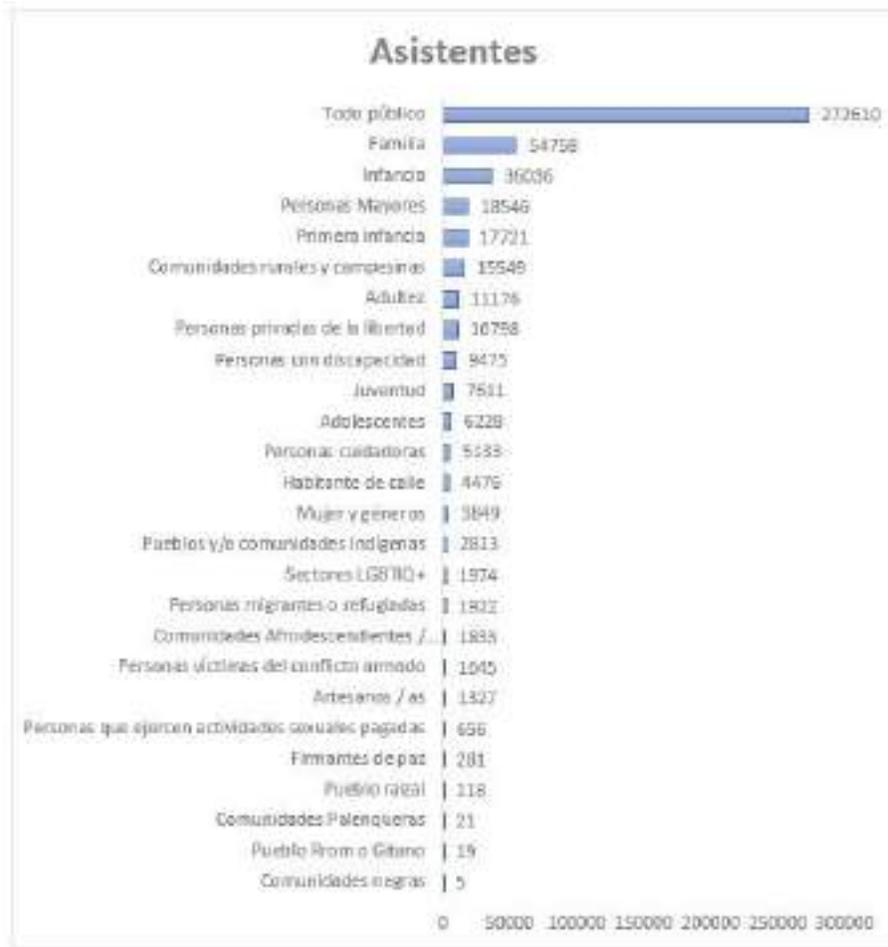
			Estrategia Leo Rodamonte territorios Lectores en la ruralidad).
Inmigrantes	110	1922	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

Personas Cuidadoras	370	5133	- Comunidad y Territorio: Las actividades dirigidas a esta población se centran en las estrategias de Manzanas del Cuidado y Salas de Lectura.
---------------------	-----	------	--



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

La Red Distrital de Bibliotecas Públicas contó con actividades en todas las localidades de la ciudad, destacando la participación en la localidad de Teusaquillo a la cual asistieron el 26,27% del total del total de participantes en esta vigencia.

Localidad	Actividades	Asistentes
Antonio Nariño	897	13477
Barrios Unidos	668	6897
Bosa	1264	17447
Chapinero	347	2359

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Ciudad Bolívar	2441	40240
Engativá	1405	18859
Fontibón	856	9892
Kennedy	2193	39431
La Candelaria	490	5182
Los Mártires	395	3696
Puente Aranda	730	11906
Rafael Uribe Uribe	907	14332
San Cristóbal	1339	24092
Santa Fe	833	13505
Suba	2601	43115
Sumapaz	531	5141
Teusaquillo	2648	127829
Tunjuelito	1329	29645
Usaquén	852	10995
Usme	1268	17254
Distrital	842	31286
Total general	24836	486580

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



Fuente: Datos tomados del SINBAD

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

3.7.1 META 1. Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad

- **Sistema de Bibliotecas de Bogotá -SiBiBo**

El Sistema de Bibliotecas de Bogotá buscó generar transformaciones sociales que favorecieron el desarrollo humano y social, al ampliar el acceso al conocimiento presente en las bibliotecas; fomentar el principio de solidaridad con las necesidades de la ciudadanía, para llevarlas a explorar otras facetas misionales por medio de la estimulación de su participación activa en procesos de aprendizaje, innovación social y apropiación social del conocimiento.

En este sentido, durante este cuatrienio, el trabajo articulado sobre la base del pluralismo, la diversidad y la inclusión; la solidaridad y la colaboración; el diálogo intercultural y de saberes; la contextualización y pertinencia; el acceso al conocimiento y la innovación social, permitió abordar desde diferentes perspectivas, problemas públicos de la localidad de Usme, algunos de ellos:

- Las basuras y la crisis climática a través del primer Foro de Ciencias y Saberes del Sur y el laboratorio ciudadano de aprendizaje al rededor del manejo de residuos sólidos;
- El conflicto social y humano de los jóvenes de Usme después del estallido social, con la intervención y apoyo al colectivo Hijxs de Usminia y el proceso de acompañamiento psicológico y recuperación de memoria.
- Los conflictos sociales y ambientales de la ruralidad en especial en la Vereda Las Margaritas y la conservación del páramo,
- Las dificultades de acceso a la educación superior a través del Preicfes Popular Bibliotecario
- Las brechas de acceso al código escrito mediante los procesos de alfabetización de adultos en la localidad.

- **Cultura Digital e Innovación / Biblioteca Digital de Bogotá**

La línea de Cultura Digital e Innovación trabajó durante el cuatrienio en la consolidación de la Biblioteca Digital de Bogotá, desde el fortalecimiento de colecciones digitales hasta el diseño de uso y mediación de los contenidos, lo que ha permitido pasar de un repositorio a una biblioteca viva y de uso permanente por parte de la ciudadanía.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Además, la línea consolidó una metodología de trabajo que permite adelantar procesos de investigación creación, a través de los laboratorios de co-creación, diseñar y testear soluciones a problemáticas de la comunidad con los usuarios de las bibliotecas; estos espacios permiten que la ciudadanía se acerque a tecnologías, herramientas y formas alternativas de construir conocimiento entre pares, en las Salas LabCo o en los escenarios de mediación digital. El ciclo de trabajo se cierra con la publicación de los resultados en la BDB, asentado un modelo de apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación desde la Red de Bibliotecas de Bogotá.

- **Escuela de Lectores**

La Escuela de Lectores, una línea enfocada en procesos de formación e investigación, comprende que el acercamiento a la cultura escrita debe tener en cuenta los contextos y las particularidades poblacionales. De ahí que la línea cuente con enfoques de género, LGBTI, discapacidad, primera infancia, corporalidades, entre otros, para construir diálogos que permitan mejorar la oferta bibliotecaria para estas poblaciones.

Los procesos de formación van encaminados en dos vías: la cualificación de mediadores institucionales y comunitarios y el desarrollo de múltiples alfabetizaciones. Cabe destacar procesos como el “Diplomado en mediaciones diversas de la cultura escrita” en Sumapaz que, además de acercar a habitantes de la Bogotá rural a la mediación de la lectura, les brindó nuevas perspectivas laborales. Otro proceso a resaltar es el Precifés Popular Bibliotecario desarrollado en la BPE La Marichuela en alianza con SiBiBo, que permitió que jóvenes de Usme accedieran a un preicfes gratuito y de calidad. También es preciso mencionar el seminario “Temas y formas de la nueva literatura colombiana”, dirigido a mediadores de lectura y docentes, y el Seminario de Oralidades Contemporáneas, ambos con una gran acogida. Con estos y muchos otros procesos, la Escuela de Lectores ha consolidado su misionalidad de acercar a la ciudadanía, en medio de sus particularidades poblacionales y territoriales, a la cultura escrita.

Con respecto a la investigación, sobresalen el semillero y el observatorio. El primero es un espacio de reflexión que fomenta la investigación desde y sobre la red. El segundo brinda información relacionada con las prácticas lectoras que se presentan en la ciudad. Con ambos procesos, se contribuye a un mejor conocimiento de lo que sucede con la cultura escrita en Bogotá con miras a la toma de decisiones y el desarrollo de acciones cada vez más pertinentes desde las bibliotecas públicas.

- **Colecciones**

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

La Línea de Colecciones a lo largo del período del presente informe trabajó en la consolidación de colecciones que permitan a los usuarios de BiblioRed acceder a contenidos actualizados y pertinentes para las necesidades de información detectadas por los profesionales de las bibliotecas. En este sentido, se realizaron tres procesos de adquisición de libros impresos que fortalecerán las colecciones por localidades en la ciudad como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Año	Localidad	Ejemplares	Total
2023 (Con corte al 30/11/2023)	1. USAQUÉN	24.252	707.747
	2. CHAPINERO	2.313	
	3. SANTA FE	23.650	
	4. SAN CRISTÓBAL	31.637	
	5. USME	25.370	
	6. TUNJUELITO	94.063	
	7. BOSA	24.500	
	8. KENNEDY	112.605	
	9. FONTIBÓN	18.856	
	10. ENGATIVA	20.194	
	11. SUBA	107.034	
	12. BARRIOS UNIDOS	5.447	
	13. TEUSAQUILLO	105.530	
	14. LOS MÁRTIRES	2.086	
	15. ANTONIO NARIÑO	31.112	
	16. PUENTE ARANDA	11.613	
	17. LA CANDELARIA	9.499	
	18. RAFAEL URIBE URIBE	7.059	
	19. CIUDAD BOLÍVAR	43.212	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

	20. SUMAPAZ	6.785	
	DiSTRITAL	930	

Con lo anterior, se puede apreciar que la colección que conforma todos los espacios de lectura en la ciudad ha llegado a 707.747 ejemplares, lo que representa frente al año anterior un incremento de 26.657 ejemplares.

Asimismo, se realizaron 76 suscripciones de publicaciones seriadas que diversifican las fuentes de acceso a la información así: El Tiempo, El Espectador, La República, entre otros y algunas publicaciones seriadas según las solicitudes de los usuarios y los equipos bibliotecarios como:

Cromos, Revista Cucú, AXXIS, El Malpensante, Muy Interesante - España Nuestro Tiempo, crítica de la cultura Nueva revista de Política, Arte y Cultura, Revista ÁBACO, Revista de cultura y ciencias sociales. POPI, Revista Crianza y Salud, Cuerpo Mente, Sport Life, Oxígeno Deporte y Naturaleza, Muy Interesante - España.

Finalmente la Línea de Colecciones coordinó la dotación bibliográfica de los siguientes nuevos espacios de lectura que enriquecen el posicionamiento de BiblioRed en la ciudad:

- **CEFE Cometas:** con 4.273 ejemplares para iniciar su operación con diferentes temáticas y para diferentes franjas etarias.
- **Biblioteca Pública de Fontibón:** con 10.069 ejemplares de distintas temáticas y para distintos públicos.
- **Biblioteca 24 H:** Ubicada en la Fundación HOMI con 120 materiales de distintas temáticas, las cuales fueron pensadas para los lectores infantiles, procesos de superación personal y asuntos literarios e históricos.
-
- **Servicios para el Acceso a la Información y el Conocimiento**

La línea de servicios para el acceso a la información y el conocimiento ha tenido como responsabilidad la atención, el seguimiento y el mejoramiento continuo del portafolio de servicios de la Red, el cual se ha orientado hacia la creación de entornos de información y conocimiento que respondan a las necesidades e intereses de los usuarios, así como a la generación de espacios de formación que contribuyan a la alfabetización de la ciudadanía y al desarrollo de programas de multialfabetización para la inclusión en la cultura escrita, con enfoques de género, poblacional-diferencial, territorial y ambiental.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

La transformación de los servicios y de la forma en la que se prestan, se ha basado en el diseño de experiencias de usuario, conocer los usuarios y las usuarias, ha implicado analizar datos, comparar variables, e identificar tendencias. El reconocimiento de las oportunidades de mejora le ha permitido a la Red proyectar gradualmente el fortalecimiento del portafolio de servicios, el mejoramiento de los procedimientos internos, el robustecimiento de las plataformas que los soportan y la conformación de equipos de trabajos articulados para el sostenimiento de la oferta. La creación del Centro de Atención al usuario ha posibilitado la respuesta en tiempo real a los requerimientos de la ciudadanía, la ampliación en la oferta de formación ha contribuido a la generación de usuarios más autónomos y conocedores de las herramientas y recursos que BiblioRed dispone para su uso. La incorporación de modelos lingüísticos e intérpretes ha potenciado la oferta de servicios más accesibles e incluyentes. La integración de los servicios a domicilio y de préstamo interbibliotecario al OPAC han facilitado el acceso a la información. La implementación de nuevas soluciones como el carné digital, la asesoría virtual y la App de autopréstamo, facilitan la experiencia de usuario en la Red.

- **Comunidad y Territorio**

La línea de Comunidad y Territorio de la DLB, se encarga de la territorialización de las apuestas de la política pública de lectura, escritura y oralidad a través de la gestión de los PPP, Salas de lectura, estrategias itinerantes y del equipo de mediadores que acompaña estos espacios. Es una línea que responde a la necesidad de ampliar la cobertura de la oferta misional de BiblioRed en distintos escenarios y comunidades de la ciudad.

En el primer periodo del cuatrienio, la línea contribuyó a levantar información urbanística que contribuyó a tomar decisiones pertinentes frente a la apertura de espacios y ofertas de lectura, escritura y oralidad para la ciudad. Posteriormente, en el último periodo del cuatrienio, la línea trabajó para garantizar el acceso a la cultura escrita por parte de los ciudadanos y ciudadanas con estrategias dentro de las cuales se destacan: Leo rodamonte, un dispositivo dotado con colecciones, tecnología y estrategias de lectura que busca ser apropiado por las comunidades campesinas y que representa una oportunidad de mediación bibliotecaria más allá de los retos de movilidad, cobertura y acceso que implican las ruralidades de Bogotá; Bibliotecas carcelarias Cárcel La Modelo y Cárcel El Buen Pastor como propuestas que contribuyen a la humanización y dignificación del sistema carcelario y que aportan a la calidad de vida de las personas privadas de la libertad al brindarles espacios, programas de lectura, escritura y formación bibliotecaria que permite reconstruir las narrativas y ampliar las posibilidades de ejercicio de derechos para estas poblaciones; Ecosistema Leo cuyo aporte es la posibilidad de construir una apuesta de trabajo en red en la ciudad alrededor de las iniciativas que promueven la lectura,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

escritura y oralidad en Bogotá y la Biblioteca 24H en la fundación HOMI donde junto con una estrategia de extensión bibliotecaria se garantizó el acceso permanente de cuidadores, personal y pacientes en periodo de tratamiento oncológico. El trabajo de la línea contribuyó a la implementación de la política pública, sus enfoques y a la ampliación del acceso de la ciudadanía a la oferta de BiblioRed.

- Programación Cultural

La Línea de Programación Cultura tiene a su cargo las actividades y programas de mediación que ocurren en las bibliotecas y en los espacios de lectura y buscan acercar la ciudadanía a la cultura escrita. La Línea de Programación involucra a las y los ciudadanos en calidad de creadores de su experiencia lectora y no únicamente como espectadores o receptores de contenido cultural. Además de hacer acompañamiento y seguimiento a los programas tradicionales como Laboratorios de creación artística, Cine Foro, o Leo con mi bebé, la línea, determinada en su propósito de hacer de cada ciudadano un creador, implementó un sistema de capacitación en el que los mediadores de lectura se formaron como mediadores de escritura y ejecutaron el nuevo programa “Laboratorios de escritura” que dio como resultado el producto editorial *Todas las formas de decir caballo*, que podrá ser leído por los ciudadanos en 2024.

- Proyectos Editoriales:

Los textos que encontramos en la publicación *Todas las formas de decir caballo*, de la Colección Cuadernos de Creación, nacieron de los laboratorios de escritura en los que distintos grupos de personas se reunieron a escribir, a revisar y a trabajar un conjunto de textos en varias bibliotecas de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá. Estos laboratorios de escritura fueron acompañados por mediadores y mediadoras de lectura, escritura y oralidad. Fue un trabajo guiado por la escucha y la empatía, por el deseo de construir siempre mejores textos de forma grupal.

Encontramos en este libro textos de crítica cinematográfica que se inspiran en las cartas de tarot, flujos de consciencia que están entre el ensayo literario y el relato, manifiestos que trazan dibujos con las palabras, testimonios personales o autoficciones que surgieron en espacios donde la escritura se puso en diálogo con la ilustración.

Para seleccionar los textos de este libro se realizó un concurso que recibió el mismo nombre: *Todas las formas de decir caballo*. Se hizo un comité de selección conformado por algunas personas del equipo de la Dirección de Lectura y Bibliotecas (DLB) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y se eligieron algunos textos que llamaron la atención por su estructura interna, por las temáticas que abordaban y por la forma en que las trataban; es decir: por su forma particular, conmovedora, de ser caballos. Con el

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

propósito de mostrar la diversidad en los procesos de escritura de la Red, se seleccionaron máximo dos textos de cada biblioteca pública.

Después de esto, las personas que escribieron los textos y los mediadores y las mediadoras vivieron un proceso editorial completo junto al equipo de Proyectos Editoriales de la DLB. Cada texto se siguió trabajando con cuidado hasta llegar a un cuerpo con el que todas las personas estuvieran satisfechas. Ahora, estas maneras de galopar quedan libres en *Todas las formas de decir caballo* y, sobre todo, en la imaginación de sus lectores.

- Programa Distrital de Estímulos 2023

En el componente de Estímulos, de acuerdo con los objetivos de las 5 becas, se busca aportar a la generación de cultura escrita desde diversos campos de acción. Una de las becas está orientada a fortalecer los programas y servicios de bibliotecas comunitarias,



lo que contribuye a la reactivación y/o permanencia de estos servicios, en particular para bibliotecas comunitarias que aún tratan de recuperarse del impacto de la pandemia (beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias).

Otra de las becas se orienta al fortalecimiento de la articulación entre diversos tipos de bibliotecas, (beca para el fortalecimiento de la articulación entre los agentes del sistema distrital de bibliotecas). Además, se estructuró una beca para proyectos de lectura y escritura, en relación con la garantía del acceso a la cultura escrita y la lectura, con base en el enfoque poblacional-diferencial. Además, en esta vigencia, se está desarrollando una nueva beca, que busca resaltar las experiencias investigativas en torno a mediación de lectura, desde la política pública de lectura, escritura y oralidad (Beca de procesos de investigación y gestión del conocimiento en cultura escrita en Bogotá).

La ejecución de las propuestas ganadoras, permitió contribuir al fortalecimiento de la garantía del acceso a la cultura escrita por parte de la ciudadanía, desde diferentes campos de acción. En este caso, estas propuestas permitirán la creación, no solo de tejido social, sino también, contribuirán a responder a necesidades y características de diversos grupos poblacionales, en torno a la lectura, la escritura y la oralidad.

Para el mes de diciembre se encuentran en trámite los desembolsos finales para las 26 propuestas ganadoras, para terminar de dar cumplimiento a la financiación de los procesos ejecutados.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

3.7.2 META 2. Formular una Política Distrital de Lectura, Escritura y Bibliotecas y otros espacios de circulación del libro

A partir de la gestión desarrollada en la vigencia se ha contribuido a la transformación social y al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, en la medida en que se han desarrollado acciones de impacto frente a barreras actitudinales que vulneran el derecho al acceso a la lectura, la escritura, la oralidad y la cultura en los espacios de cultura escrita con la implementación de la estrategia contra la discriminación basada en diversidad sexual, conflicto armado, posición social y las acciones para la prevención de violencias basadas en género, todo ello afianzando desde los principios del enfoque de derechos humanos y sus derivados. Además se ha favorecido la participación incidente de las comunidades y los equipos de la Red en la planificación de proyectos bibliotecarios descentralizando y democratizando la toma de decisiones con miras a favorecer el tejido social en las zonas de impacto de nuestros espacios de lectura. La articulación institucional que ha permitido la política pública ha facilitado la configuración de proyectos sinérgicos que contribuyen al aumento en el índice de lectura plena, la apropiación social del conocimiento y los espacios, el aumento en la participación de grupos históricamente marginados, la intervención de barreras sociales y materiales para el disfrute de la cultura escrita y el mejoramiento de condiciones de agentes creativos y productivos del ecosistema del libro y la cultura escrita, todo a favor del aumento en oportunidades de acceso por parte de la ciudadanía a la cultura escrita, a lo largo de la vida.

3.7.3 META 3. Promover 5 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad

1. Pabellón LEO Bogotá en la Feria Internacional del Libro, Filbo 2023

Entre el 18 de abril y el 2 de mayo, se llevó a cabo la Feria Internacional del Libro, Filbo 2023 en donde se encontraba el pabellón del Distrito “#LEOBogotá, una ciudad que LEO, es una ciudad que cuida” como epicentro de la lectura, la escritura y la oralidad en la FILBo. En este espacio se abordaron las prácticas relacionadas con la Lectura, la Escritura y la Oralidad en el marco de la política pública política LEO, a partir de cuatro frentes: 1. Lo interior y lo íntimo; 2. Lo colectivo y lo público; 3. Las ruralidades y 4. Ecosistema del libro y emprendimientos. Además los visitantes podían afiliarse a BiblioRed en línea y conocer la oferta de la Biblioteca Digital de Bogotá.

El Pabellón del Distrito en la Feria del Libro contó con 646 metros cuadrados y cuatro tipos de experiencias alrededor de la cultura escrita en Bogotá. Se realizaron 100 actividades, como conversatorios, lanzamientos de libros, talleres y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

mediaciones de lectura, articuladas entre diversas entidades del distrito, como Idartes, la Secretaría de Educación, Fuga, entre otras. El Pabellón tuvo la asistencia de más de 70.000 personas.

De igual manera, como complemento a las actividades del Pabellón Leo Bogotá, se desarrolló la franja FilBo Ciudad en las bibliotecas públicas y los espacios alternativos de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá, BiblioRed, con una oferta variada de programación cultural con más de 30 eventos y la visita de diversos autores a lo largo de la Feria.



4. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	NO	
Propósito (Objetivo general)	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias.	Infraestructura bibliotecaria cerrada o eventos cancelados debido a circunstancias ambientales o mandato superior	Generación de planes de contingencia para atención virtual y a domicilio.		X	
Componente (producto)	Administrativos.	Libros, equipos, materiales y elementos claves en la prestación del servicio	Control administrativo de inventarios, procedimientos para devolución,	X		Existe una pérdida razonable asociada a este riesgo cuando se presenta por parte de los usuarios y no es posible recuperar el

s)		hurtados, dañados o deteriorados por parte de usuarios o personal interno	reemplazo o reposición. Proceso de control interno. Contratos de y el Procesos seguimiento supervisión.			bien. Si el daño presenta por colaborador interno, realiza un proceso reposición. Se documentó y ejecutó la acción
----	--	---	---	--	--	--

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

						<p>mejora identificada en el sistema de gestión de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte con el consecutivo 57-2023 en el marco del proceso de Gestión Administrativa, en la cual se documentó, formalizó y socializó el protocolo de Responsabilidad de Bienes en la Red Pública de Bibliotecas.</p> <p>SopORTE: Herramienta de administración de la mejora y Seguimiento de Acciones por proceso</p>
Propósito	Asociados a fenómenos de origen socio natural: inundaciones, movimientos en masa, incendios forestales.	Gestión detenida o afectada debido a siniestros, orden público o catástrofes naturales	Protocolos de seguridad. Comités de dirección para la toma de decisiones		X	
Actividad	Administrativos	Detrimiento patrimonial: Daño patrimonial al Estado, la lesión del patrimonio público, representada en el menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento,	Plan de manejo para riesgos de corrupción		X	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
		pérdida, uso indebido o deterioro de los bienes o recursos públicos.				
Componente	Asociados a fenómenos de origen tecnológico: químicos, eléctricos, mecánicos, térmicos	Activos de Información, documentales o de conocimiento del proyecto, perdidos o deteriorados por una inadecuada gestión	Generación de planes y protocolos para la gestión del conocimiento, protección y resguardo de la información, generación de plan estratégico para la gestión de archivos		X	
Propósito	Financiero	Afectaciones en el logro de los objetivos del proyecto debido a limitaciones o recortes presupuestales	Documentos de diagnóstico para determinación de necesidades desfinanciadas, adiciones a contratos, gestión de recursos, trámite de vigencias futuras		X	
Componente	Operacional	Gestión detenida o afectada debido a la inexistencia o desistimiento de actores privados para la ejecución del modelo de operación de la Red de Bibliotecas	Planeación y ejecución de cronogramas para la contratación estatal, previendo tiempos muertos o declaraciones desiertas de los procesos		X	

5. RELACIÓN DEL PROYECTO CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES Y SECTORIALES

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Tenga en cuenta que su proyecto de inversión participa con acciones en las siguientes políticas:

De acuerdo al producto que tenga cada proyecto en el Plan de Acción de las Políticas Públicas, incluir la información correspondiente:

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción	N.A.	
Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa	N.A	
Política Pública Integral de Derechos Humanos	N.A	
Cultura ciudadana*	N.A	
De la Bicicleta para el Distrito Capital	N.A	
Política pública de mujer y equidad de género Ejecución 2023 :125% Logros de transversalización: Ejecución 2023 :134%	Programas de promoción de lectura, escritura y oralidad a las mujeres en sus diferencias y diversidad usuarias (BiblioRed). Logros de transversalización: Sesiones de ciclo de lectura dirigidas a personas jóvenes, adolescentes, adultas, niños y niñas, que se enfoquen en transformar estereotipos y creencias machistas, transfóbicas y racistas (Logros de transversalización).	Dirección de Lectura y Biblioteca
Actividades sexuales pagadas en Bogotá	N.A.	
Palenqueros	N.A.	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Emberas	N.A.	
Otras formas de Gobierno Indígena	N.A.	

Nombre de la Política	Productos de la SCRD dentro de la Política	Área de la SCRD responsable
Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital para el período 2011-2020	N.A.	
Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes para el período 2008-2016, en los términos del Decreto 181 de 2008.	En proceso de concertación	
Política pública para los pueblos indígenas en Bogotá, D.C." 2011 – 2021"	N.A.	
Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle	N.A.	
Política Pública Social para el Envejecimiento y Vejez en el D.C. (2010-2025) Ejecución 2023 : 209%	Espacios de fomento a la lectura oral y escrita para personas mayores	Dirección de Lectura y Bibliotecas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital Ejecución 2023 : 100%	Número de materiales accesibles adquiridos que hacen parte de la colección de las bibliotecas públicas de Biblored Número de actividades de fomento a la lectura, escritura y oralidad para personas con discapacidad	
Política de Atención, Asistencia y Reparación Víctimas del Conflicto Armado Interno	N.A.	
PP LGBTI Ejecución 2023 : 100%	Espacios de formación de lectura, escritura y oralidad con enfoque diferencial a personas	Dirección de Lectura y Biblioteca

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
	vinculadas a los colectivos LGBTI y la ciudadanía en general. Formación del talento humano, con enfoque de diversidad de género y sexualidad, para las personas que intervienen en las bibliotecas orientado al fortalecimiento de la atención de la ciudadanía Ejecución 2023 :134%	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

PP JUVENTUD Ejecución 2023 : 100%	Acciones para el fomento de la lectura crítica y escritura realizadas al aire libre, bibliotecas, equipamientos comunitarios públicos y privados y espacios no convencionales dirigido a jóvenes	Dirección de Lectura y Biblioteca
PP TRATA DE PERSONAS Ejecución 2023 : 74%	Espacios informativos y de prevención sobre el fenómeno de la Trata de Personas en alianza con entidades especializadas en el tema en las bibliotecas de las localidades de Bogotá.	Dirección de Lectura y Biblioteca
Política pública para la atención a población con discapacidad	Actividades de fomento a la lectura, escritura y oralidad para personas con discapacidad Colección accesible para las	Dirección de Lectura y Biblioteca

	personas con discapacidad en las bibliotecas públicas de Biblored	
PP DRAFE Ejecución 2023 : 100%	Oferta de actividades en la Biblioteca Pública del Deporte y la Actividad Física, para la promoción de hábitos saludables y beneficios del deporte, a través de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.	Dirección de Lectura y Biblioteca
PP de Lectura, Escritura y Oralidad Ejecución 2023 : 100%	1.1.4. Escuela de lectores enfocada a programas de formación y cualificación de mediadores institucionales y comunitarios	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

	1.1.6. Programa de alfabetización y multialfabetización para la inclusión en la cultura escrita, con enfoques de género, poblacional-diferencial, territorial y ambiental	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	1.1.10 Programa de formación en mediación para madres, padres y cuidadores en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	1.2.2. Beca de procesos locales de investigación y gestión del conocimiento en cultura escrita (PDE)	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	1.2.3. Programa de formación para el desarrollo de capacidades alrededor de la ciencia, la tecnología y la innovación.	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	1.2.4. Red de semilleros de investigación sobre la cultura escrita en Bogotá	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	1.2.5. Semillero de investigación de cultura escrita y desarrollo humano sostenible	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	1.2.6. Investigaciones en cultura escrita con enfoque poblacional diferencial en sus diferentes categorías de análisis	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	1.2.10. Observatorio de prácticas lectoras de la Escuela de Lectores	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

	1.2.12 Plataforma interoperable del Sistema Distrital de Bibliotecas	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	1.2.13. Desarrollo de la plataforma Sinbad para el análisis de la información de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas BiblioRed	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	2.1.2. Servicios bibliotecarios y de la cultura escrita desde el diseño universal	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	2.1.3. Programas de atención diferenciada para el acceso de grupos poblacionales a la cultura escrita	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	2.1.4. Colección diversa en la oferta pública	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	2.1.5. Salas de ideas ciudadanas para una oferta diversa y pertinente	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	2.1.8. Oferta de programación de cultura escrita alrededor de la protección, recuperación y cuidado del medio ambiente	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	2.1.13. Estrategia de comunicación y difusión con componente comunitario y masivo	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	3.1.1. Patrimonio local de la cultura escrita en las localidades (o UPL) de Bogotá	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

PP de Lectura, Oralidad	Escritura y	3.1.7. Oratoteca	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
		3.1.8. Puestos de lectura con equipamientos institucionales, sociales y redes comunitarias en la zona rural y zonas urbanas	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
		3.1.9. Territorios lectores en la ruralidad y zonas deficitarias	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
		3.1.11 Biblioteca Digital de Bogotá	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
		3.1.12 Programa de fortalecimiento a las bibliotecas comunitarias	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
		3.1.13 Estrategia de bibliotecas personales para intercambio y préstamo de libros en redes locales	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
PP de Lectura, Oralidad	Escritura y	3.1.14 Mediadores con gestión territorial (agentes comunitarios con influencia que faciliten llevar los servicios bibliotecarios a zonas de difícil acceso)	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
		3.1.15 Sistema Distrital de Bibliotecas	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
		4.1.6 Circuito de programación cultural entre BiblioRed y librerías	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

	4.1.7 Feria Nacional de Editoriales Independientes La Vuelta	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	4.1.8. Participación de editoriales y librerías locales en Comités de selección de libros para Bibliotecas Públicas	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	5.1.2 Afiliación universal a la Red Distrital de Bibliotecas Públicas (Cada niño nace afiliado a la Red)	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	5.1.3 Estrategia piloto de bibliotecas 24-7	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	5.1.4 Estrategia contra la discriminación en los espacios de acceso a la cultura escrita en la ciudad	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	5.1.5 Oportunidades de trabajo en las bibliotecas con enfoque diferencial	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	5.1.7 Protocolo para la prevención y atención de violencias basadas en género en las bibliotecas públicas de la ciudad	Dirección de Lectura y Bibliotecas (responsables)
	1.2.11 Banco georreferenciado de prácticas innovadoras y agentes de lectura, escritura y oralidad en Bogotá.	Dirección de Lectura y Bibliotecas (co-responsables)
	2.1.7. Promoción de la cultura escrita en los Distritos Creativos	Dirección de Lectura y Bibliotecas (co-responsables)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

	2.1.9. Promoción de la lectura, la oralidad y la escritura en las localidades del centro, enfocadas en memoria y patrimonio	Dirección de Lectura y Bibliotecas (co-responsables)
	2.1.15. Jornadas para la promoción y fortalecimiento de procesos de lectura y escritura para ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle, atendidos en las Modalidades del servicio social.	Dirección de Lectura y Bibliotecas (co-responsables)
	3.1.7. Oratoteca	Dirección de Lectura y Bibliotecas (co-responsables)
	3.1.10 Señalización Turística para bibliotecas públicas que forman parte del inventario de atractivos turísticos de Bogotá	Dirección de Lectura y Bibliotecas (co-responsables)
	4.1.5 Apoyo institucional a la FILBo	Dirección de Lectura y Bibliotecas (co-responsables)
	5.1.1 Implementación del plan de trabajo con población privada de la libertad para promover encuentros con la lectura, la escritura y la oralidad, que contribuyan al crecimiento personal y desarrollo de competencias.	Dirección de Lectura y Bibliotecas (co-responsables)
	5.1.6. Estrategia para el posicionamiento de la ciudadanía alimentaria a través de círculos de escritura, lectura y oralidad	Dirección de Lectura y Bibliotecas (co-responsables)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

	<p>5.1.8. Estrategia colectiva para la desvinculación de los niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil desde circuitos de escritura, lectura y oralidad</p>	<p>Dirección de Lectura y Bibliotecas (co-responsables)</p>
--	--	---

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2023

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7884 Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá.

REPORTE: ENERO a DICIEMBRE acumulado 2023

1. OBJETIVO GENERAL

Construir procesos de formación para la cualificación de los agentes del sector a través del arte, la cultura y el patrimonio, para la generación de capacidades ciudadanas y la transformación de entornos sociales y comunitarios.

2. CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

2.1. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
136 - Cualificación de 6.680 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales. (S).	2020	360	380
	2021	1000	1032
	2022	3100	3106
	2023	1600	1.600
	2024	562	

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(S)1 Beneficiar 6.680 personas en procesos de educación informal del sector artístico y cultural	360	380	1000	1032	3106	3106	1600	1600	562	
(S)2 Beneficiar 215 agentes del sector a través del fomento para el acceso a la oferta cultural	35	34	46	46	45	45	45	45	45	
(S)3 Construcción de 1 Sistema de Información de arte, cultura y patrimonio.	0,12	0,12	0,25	0,25	0,25	0,25	0,26	0,26	0,12	
S(4) Implementar tres estrategia para el fortalecimiento de los Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local.	0	0	0,85	0,85	1,05	1,05	1,00	1,00	0,10	

2.2. Avances cualitativos de la meta de producto:

Se construyó la estrategia **FORMA Experiencias de formación en Arte, Cultura y Patrimonio** de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá. La estrategia permite dinamizar el Sistema Distrital de Formación Artístico y Cultural y paralelamente

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

fortalecer las apuestas de la SCR D en materia de Formación, entre las que se destacan construir y ofrecer un portafolio propio de formación para la ciudadanía.

La estrategia se estructura desde cinco componentes:

1. **Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural:** modelo de gestión sectorial e intersectorial de formación en arte, cultura y patrimonio para generar condiciones de sostenibilidad y crecimiento de las iniciativas, programas y experiencias de formación en la ciudad.
2. **Formación ciudadana para la transformación de realidades:** procesos de formación para potenciar el desarrollo de las capacidades ciudadanas para grupos poblacionales y diferenciales para la transformación de realidades sociales y comunitarias.
3. **Experiencias artísticas y culturales - formación a formadores:** procesos de formación (fortalecimiento) y de intercambio de experiencias para la cualificación de formadores, que potencien las experiencias artísticas y culturales de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en ámbitos educativos.
4. **Profesionalización de artistas:** estímulos económicos, a través de becas, para la culminación de estudios y el fortalecimiento de proyectos de gestión cultural y oferta de formación titulada para el apoyo a la profesionalización de artistas.
5. **Sistema de información en arte, cultura y patrimonio:** caracterización, generación de datos estadísticos a nivel de gestión y efectos e impactos de los procesos de arte, cultura y patrimonio para la toma de decisiones de política pública, la construcción y el fortalecimiento de planes, programas y proyectos.

AVANCE CUATRIENIO:

Cualificación de agentes del sector: En lo corrido del PDD “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*” **se han certificado** en los cursos que ofrece la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio, en los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural y Memoria Local, y la oferta de formación presencial a través del Convenio SENA- SCR D un total de **6.118** ciudadanos así: en la vigencia 2020 se certificaron 380 ciudadanos, en la vigencia 2021 se certificaron 1.032 ciudadanos, en la vigencia 2022 se certificaron 3.106 y en lo corrido de la vigencia 2023 se han certificado 1.600 ciudadanos.

5.285 certificados de la Plataforma Virtual, 21 certificados en los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural y Memoria Local y 812 certificados en la oferta de formación complementaria presencial a través del Convenio SENA- SCR D.

Beneficiar agentes del sector a través del fomento: El proceso de formación para la profesionalización de agentes culturales se ha venido fortaleciendo con la Beca de Apoyo a la Profesionalización de Artistas, la cual entrega estímulos económicos a través de becas para contribuir a la culminación de estudios y el fortalecimiento de proyectos de gestión

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

cultural. Con la beca se han beneficiado **170** estudiantes de pregrado en artes, gestión y patrimonio cultural (34 en 2020, 46 en 2021, 45 en 2022 y 45 en 2023). En el 2023 se dio apertura a la convocatoria publicada en <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1862>, cerró con 125 aspirantes de los cuales 92 resultaron habilitados para evaluación de los jurados y se realizó la publicación de la Resolución 513 del 14 de julio de 2023 en la cual se seleccionaron los 45 ganadores de la beca y ejecutaron los proyectos de gestión cultural.

Sistema de Información: Se ha avanzado en la conceptualización, propuesta de arquitectura funcional, de contenidos, caracterización del módulo de formación e implementación de pruebas unitarias y funcionales que permitan una adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Información en Arte, Cultura y Patrimonio con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación de la SCRD; asimismo se construyó la versión final del instrumento de recolección de información *“Cuestionario sobre las percepciones, prácticas y experiencias que tienen los niños y niñas que participan en los programas de formación artística, cultural y deportiva impartidos por las entidades adscritas a la SCRD”* con el apoyo del Observatorio de Cultura Ciudadana de la SCRD.

Se avanzó en: 1. La construcción de los módulos del sistema de información de formación sectorial que permitirá la gestión de información de los programas de las entidades adscritas y un panorama global de los procesos que se adelantan en la ciudad; 2. Se implementó el módulo de la oferta de formación sectorial en el marco del sistema de formación de la SCRD Cultured; 3. Se desarrolló e implementó el aplicativo virtual y tablero de control del *Índice de formación para la valoración de la experiencia de niños, niñas y jóvenes de los procesos de formación artística en los colegios*, participaron 1207 niños y niñas; 4. También se avanzó con el desarrollo de herramientas tecnológicas relacionadas con: a. Patrimonio cultural; b. Arte en espacio público; c. Infraestructura cultural; y d; Beneficios periódicos BEPS.

Es Cultura Local: Se han cualificado 1613 ciudadanos (156 en 2021 en alianza con SCRD - DACP, 1249 en 2022 en alianza con SCRD - DACP y SENA y 208 realizados entre SGCA y la Dir de Fomento), adicionalmente 50 agentes culturales participaron de un intercambio de experiencias a ciudades de Iberoamérica en alianza con la Organización de Estados Iberoamérica (OEI) y se han apoyado a nivel técnico, pedagógico y financiero 143 proyectos culturales implementados de formación artística en las localidades (50 en 2021, 34 en 2022, 59 en 2023 en proceso de implementación) proyectos que suman más de \$7.300 millones de pesos, con el que se han promovido los procesos comunitarios y sociales de artistas para la formación y cualificación en las localidades.

AVANCE VIGENCIA:

Cualificación de agentes del sector: La SCRD en la presente vigencia ha certificado a 1.600 ciudadanos, de los cuales 1.167 fueron certificados a través de la oferta de formación virtual desarrollada en la Plataforma de Formación de Arte, Cultura y Patrimonio y 433 ciudadanos certificados a través de procesos de formación complementaria en el marco del convenio SENA.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Beneficiar agentes del sector a través del fomento: Se dio apertura a la Beca de Apoyo para la Profesionalización de Artistas en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2023, publicada en <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1862>, la convocatoria cerró con 125 aspirantes de los cuales 92 resultaron habilitados y se seleccionaron 45 ganadores mediante la Resolución 513 del 14 de julio de 2023 que ejecutaron los proyectos de gestión cultural.

Sistema de Información: para el caso del *Índice de formación para la valoración de la experiencia de niños, niñas y jóvenes de los procesos de formación artística en los colegios*, se presentó el formulario de recolección de información al Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural y se realizaron los respectivos ajustes relacionados con el fraseo de preguntas, cambio de la escala de las opciones de respuesta y los indicadores de medición. Se ha avanzado en la construcción de los módulos del sistema de información de formación sectorial que permitirá la gestión de información de los programas de las entidades adscritas a las SCRD y se avanzó en la identificación y diseño de la oferta de formación sectorial que se publicó en el sistema Cultured; adicionalmente se avanzó en el desarrollo del aplicativo virtual y tablero de control para la valoración de experiencia de niños, niñas y jóvenes de los procesos de formación artística en los colegios y se implementó con los programas de formación de las entidades adscritas para validar la herramienta virtual con la participación de 1207 niños, niñas y jóvenes. También se avanzó en los desarrollos para la gestión de muros y superficies para los procesos de arte en espacio público, actualización de la plataforma BEPS y la caracterización de la infraestructura cultural.

En el marco del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural se realizaron siete (7) sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo y la Comisión Intersectorial para el seguimiento al plan de acción principalmente la revisión del avance de las atenciones realizadas por las entidades del sector cultura a través de los programas de arte y deporte escolar que llegan a más de 136.000 beneficiarios: se realizó el Festival Escolar de las Artes en sus tres fases: institucional, local con la participación de más de 17.100 estudiantes y los docentes y artistas formadores fueron alrededor de 1.028 y la fase Distrital son más de 4 mil estudiantes participantes en el Colegio Aldemar Rojas y en el Teatro Julio Mario Santo domingo. Se concertó la actualización del Decreto 863 de 2019 con la participación de Secretaría de Integración Social, Educación y Gobierno, así como las entidades adscritas Idartes, OFB, IDPC y FUGA.

Es Cultura Local: En relación con el componente A, se concluyó la etapa de acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo para el desarrollo de 34 proyectos de Presupuestos Participativos de la meta de “Capacitar personas en campos artísticos, interculturales, culturales y/ patrimoniales” que venían de la vigencia 2022. Adicionalmente se realizó el proceso de bienvenida para los nuevos constructores locales del 2023, se implementó con estos el proceso en Formulación de Proyectos Culturales para la presentación de proyectos ejecutables en el segundo semestre de 2023 en la que participaron 208 constructores locales, 59 proyectos quedaron para la implementación de procesos de formación en las localidades, los cuales pasaron por la etapa de mentorías, revisión de jurados, legalización de estímulos y actualmente se encuentran en ejecución y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

se han realizado 3 jornadas de seguimiento con el equipo de la Dirección de Fomento para evidenciar los avances en cada proyecto.

En relación con el componente B, se realizó el Intercambio de Experiencias en el marco del Convenio de Cooperación entre la SCRD y la OEI con destino a la Ciudad de México; así como, la realización de los procesos de transferencia de conocimientos de los 50 intercambios de experiencia que tuvieron destino a México y Argentina. Finalmente, se abrieron procesos de formación con cursos virtuales de “Introducción a la Formulación de Proyectos” y “Formulación de Proyectos con la Metodología de Marco Lógico” con una convocatoria abierta a la comunidad, contando con la inscripción de 218 ciudadanos. Actualmente se está en proceso de liquidación del convenio luego de implementadas todas las acciones.

2.3. Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto: No se presentan retrasos con relación a las metas.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Meta 1. Beneficiar 6.680 personas en procesos de educación informal del sector artístico y cultural

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Beneficiar 6.680 personas en procesos de educación informal del sector artístico y cultural	1.600	1.600	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

AVANCE CUATRIENIO: En lo corrido del PDD “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*” se ha construido y fortalecido un portafolio propio de formación para la ciudadanía, a través de educación informal, complementaria y titulada para potenciar el desarrollo de las capacidades de la ciudadanía, agentes del sector y grupos poblacionales y diferenciales para la transformación de realidades culturales, sociales y comunitarias.

En lo corrido del cuatrienio **se han certificado 6.118** ciudadanos en los cursos de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio (5.285), en los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural (21) y en los cursos de formación complementaria en el marco del convenio con el SENA (812).

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

La Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio (<https://formacion.scrd.gov.co/>) actualmente cuenta con más de 18 mil inscritos, de los cuales más de 10 mil corresponden al Distrito Capital; los ciudadanos se han certificado en los diferentes ciclos y procesos de formación y cualificación virtual y presencial.

En la vigencia 2020 se realizó el lanzamiento del Ciclo de Formación en Gestión Cultural, y como resultado de la construcción y diseño del equipo técnico en el 2021 se realizó el lanzamiento de los cursos: introductorio de Arte en Espacio Público y ¿Qué es la Cultura Ciudadana? el cual hace parte de la Escuela de multiplicadores de Cultura Ciudadana. En el 2022 se realizó el lanzamiento del Curso Patrimonio Cultural y Memoria Social, el Diplomado en Patrimonio cultural para la Educación, en articulación con el IDPC y el curso ¿Cómo diseñar una estrategia de Cultura Ciudadana?. En 2023 se realizó el lanzamiento del curso La “Puesta en Escena” como acción de cultura ciudadana; el curso Exploración de los Patrimonios Integrados; el curso de Apreciación del Grafiti en Bogotá y el curso Fomento como Espacio Creativo.

Para fortalecer el portafolio de formación de la SCR D se suscribió un convenio con el SENA (<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convenio-sena>), con el cual la SCR D entre el año 2021 y 2024 ofrece una oferta a la ciudadanía con formación complementaria y titulada en programas de arte, cultura y deporte, lo que permite la cualificación y profesionalización de ciudadanos y agentes del sector.

En la vigencia 2021 se lanzó la oferta con 5 programas de formación titulada (técnica y tecnológica) en áreas disciplinares del arte, la cultura y el deporte, y 6 programas de formación complementaria en temas transversales de actividad física y cultural, emprendimiento cultural, pedagogía, herramientas digitales, cultura y desarrollo humano. Se realizó el proceso de inscripción ante el SENA y se otorgaron 716 cupos (146 a nivel de formación titulada y 570 a nivel de educación complementaria) y se inició el proceso de formación en el mes de octubre de 2021. Del total de inscritos **a corte de 31 de enero de 2022 se certificaron 379 ciudadanos** en programas de formación complementaria.

En el 2022 se lanzó la oferta con quince (15) programas de formación titulada (técnica y tecnológica) en áreas disciplinares del arte, la cultura y el deporte. La convocatoria cerró con 584 pre-inscripciones de las cuales se asignaron 369 cupos. Posteriormente, se abrieron dos convocatorias adicionales en el marco del programa Es Cultura Local, ofreciendo programas de formación complementaria a agentes de la cultura de la ciudad, contando con 1249 beneficiarios de programas de formación complementaria en temas de emprendimiento cultural y oportunidades de negocio. En esta vigencia se reportaron **379 ciudadanos** certificados en programas de formación complementaria.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

En la **vigencia 2023** se ofertaron 9 programas de formación titulada y 1 programa de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), se asignaron 353 cupos (266 formación titulada y 87 de ECCL). En esta vigencia se reportaron **433 ciudadanos** en programas de formación complementaria.

AVANCE VIGENCIA: En lo corrido de la vigencia 2023 se han certificado 1.600 ciudadanos de los cuales 1167 corresponden a los cursos de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y 433 en los cursos de formación complementaria en el marco del convenio con el SENA.

En el último semestre de la vigencia, se entregaron **3 nuevos cursos** virtuales para un total 14 cursos que hacen parte de **5 ciclos de formación**, ofreciendo a la ciudadanía una oferta formativa diversa y completa:

Ciclo de formación en Gestión Cultural y Desarrollo Humano

Curso: Financiación de iniciativas culturales.

Curso: Formulación de proyectos culturales.

Curso: Gestión Cultural.

Curso: Cultura y desarrollo.

Curso: Políticas culturales.

Ciclo de formación en Arte en Espacio Público

Curso: Introducción al Arte en Espacio Público.

Curso: Apreciación del Grafiti y Arte Urbano en Bogotá. *(Nuevo)*

Ciclo de formación en Cultura Ciudadana

Curso: ¿Qué es la Cultura Ciudadana?.

Curso: ¿Cómo diseñar una estrategia de Cultura Ciudadana?.

Curso: La "puesta en escena" como acción de Cultura Ciudadana.

Ciclo de formación en Patrimonio Cultural

Diplomado: Patrimonio Cultural para la Educación.

Curso: Patrimonio Cultural y Memoria Local.

Curso: Exploración de los Patrimonios Integrados. *(Nuevo)*

Ciclo de formación en Fomento *(Nuevo)*

Curso: Fomento como espacio creativo. *(Nuevo)*

De igual manera, se atendieron las solicitudes técnicas de los usuarios de la plataforma por medio de los canales de comunicación establecidos: correo electrónico formacion.soporte@scrd.gov.co y el chat de la Plataforma Virtual. Se enviaron respuestas vía correo electrónico de las dudas e inconvenientes para el acceso y desarrollo de las actividades dispuestas en las aulas virtuales.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Respecto a la oferta de formación en el marco del Convenio SENA - SCRD se realizó el lanzamiento del portafolio de formación titulada:

Programas de formación técnica (15 meses)

- Técnico en interpretación de instrumentos musicales
- Técnico para la expresión en artes escénicas
- Técnico en operación de cámara para cine y televisión digital
- Técnico en elaboración de audiovisuales
- Técnico en programación de software
- Técnico de integración de contenidos digitales

Programas de formación tecnológica (27 meses)

- Tecnólogo en actividad física
- Tecnólogo en producción dancística
- Tecnólogo en gestión bibliotecaria



Más información en: <https://bit.ly/Oferta-SENA-SCRD-2023>

Inscripciones en: <https://bit.ly/SENA-SCRD-2023>

Al cierre de la convocatoria se recibieron 596 postulaciones se realizó la revisión de inhabilidades, documentos y pruebas de conocimiento para matrícula de los aprendices. En esta vigencia 266 personas se inscribieron en la oferta de formación titulada de acuerdo al cumplimiento de requisitos y documentación completa.

Se realizó un piloto de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL) dirigido a personas privadas de la libertad articulado al Sistema de Bibliotecas de Bogotá SiBiBo. Una iniciativa de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la SCRD que permitió el reconocimiento y el fortalecimiento del aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida relacionada con la gestión bibliotecaria. En esta vigencia 87 personas se certificaron en la cárcel La Modelo, La Distrital y El Buen Pastor.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Durante la vigencia se implementó la estrategia de seguimiento a los programas de formación que tiene como objetivo mantener un acompañamiento permanente de los grupos activos del convenio con el Sena No. 350 de 2021, con el fin de asegurar la continuidad de los participantes en el proceso de formación, así como de identificar y disminuir oportunamente casos de deserción que surjan durante estos procesos.

En línea con lo anterior se avanzó en la actividad de realizar llamadas telefónicas a las bases de datos de los aprendices activos 2021 al 2023 que no se han certificado en cada uno de los programas de formación titulada, así como visita a los centros de formación para realizar reuniones con los equipos coordinadores y con los aprendices.



3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto: No se presentaron retrasos.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
SGCA - Subsecretaría de Cultura Ciudadana	Desarrollo del curso ¿Cómo diseñar una acción de cultura ciudadana desde el abordaje metodológico PEN?	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el lanzamiento del tercer curso virtual de Cultura Ciudadana.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Entidad	Actividad	Resultados
SGCA - Equipo de Arte en espacio Público.	Desarrollo del curso 2 del ciclo de Arte en Espacio Público.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el lanzamiento del curso virtual de apreciación del grafiti.
SGCA - Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural	Desarrollo del curso 3 del ciclo de Patrimonio Cultural	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el lanzamiento del curso virtual patrimonio Integrados
SGCA - Dirección de Fomento	Desarrollo del curso 1 de la Dir de Fomento.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el lanzamiento del curso virtual: Fomento Como espacio Creativo.
SENA	Suscripción e implementación de convenio interadministrativo.	<ul style="list-style-type: none"> Se concertó la oferta con el Centro de Actividad Física y Cultura, el Centro de Electricidad y Electrónica y el Centro de Gestión Administrativa y se dio inicio al proceso de formación titulada 2023.

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

En lo transcurrido de la vigencia 2023 en la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio se registra la distribución de usuarios certificados por grupo poblacional: Teniendo en cuenta que el proceso de matrícula de la convocatoria SENA no ha finalizado aún no se cuentan con los datos por grupo poblacional.

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	No identificado	Total
Total de usuarios certificados	655	487	25	1167
Adultos	310	242	10	562
Comunidades negras afrocolombianas	29	20	4	53
Jóvenes	264	153	9	426
Persona mayor	33	32	0	65
Persona con discapacidad	18	11	4	33
Población LGBTI	60	36	48	144
Población rural y campesina	32	26	9	67
Pueblos y comunidades indígenas	21	12	16	49

Los sectores sociales, las poblaciones y grupos étnicos que se describen anteriormente se inscribieron y certificaron en los diferentes cursos de formación en arte, cultura y patrimonio con la SCR.D.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión: A continuación, se relaciona la gestión territorial en el marco de la Plataforma Virtual de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Formación en Arte, Cultura y Patrimonio para la vigencia 2023. Teniendo en cuenta que el proceso de matrícula de la convocatoria SENA no ha finalizado aún no se cuentan con los datos territorializados:

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Usaquén	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 135 Usuarios certificados: 87
Chapinero	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 85 Usuarios certificados: 30
Santa Fé	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 65 Usuarios certificados: 26
San Cristóbal	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 103 Usuarios certificados: 56
Usme	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 91 Usuarios certificados: 39
Tunjuelito	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 91 Usuarios certificados: 36
Bosa	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 151 Usuarios certificados: 77
Kennedy	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 215 Usuarios certificados: 87
Fontibón	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 94 Usuarios certificados: 41
Engativá	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 198 Usuarios certificados: 81
Suba	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 306 Usuarios certificados: 155
Barrios Unidos	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 101 Usuarios certificados: 63
Teusaquillo	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 116 Usuarios certificados: 45
Los Mártires	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 29 Usuarios certificados: 10
Antonio Nariño	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 37 Usuarios certificados: 19
Puente Aranda	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 84 Usuarios certificados: 31
La Candelaria	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 39 Usuarios certificados: 17
Rafael Uribe Uribe	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 95 Usuarios certificados: 51
Ciudad Bolívar	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 115 Usuarios certificados: 59

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Sumapaz	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 7 Usuarios certificados: 2
Sin Localidad	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 291 Usuarios certificados: 155

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

El portafolio de formación de la SCRD en Arte, Cultura y Patrimonio posibilita la cualificación de los ciudadanos y de los agentes del sector a partir de contenidos que permiten contribuir con el desarrollo profesional y laboral de los usuarios, y responden a las necesidades de aprendizaje. Como referencia, se destacan los siguientes datos obtenidos de la Encuesta de Satisfacción del Servicio de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio:

- a. A la pregunta “Los contenidos desarrollados respondieron a los objetivos de aprendizaje propuestos.” el 88% respondió, “totalmente de acuerdo”.
- b. A la pregunta: “Los contenidos del curso se presentaron de forma clara y organizada” , el 86% de los participantes respondió, “ Totalmente de acuerdo”.
- c. A la pregunta “Los contenidos del curso respondieron a sus necesidades de aprendizaje”, el 84% respondió que, “Totalmente de acuerdo”.
- d. A la pregunta “El curso realizado contribuyó a su desarrollo profesional o laboral”, el 83% respondió que, “Totalmente de acuerdo”.
- e. A la pregunta “Le recomendaría a un compañero del trabajo o de alguna organización hacer este curso”, el 98% respondió que, “Sí”.

La alianza SCRD - SENA permite vincular a artistas empíricos y agentes culturales locales que en un porcentaje amplio están marginados del sistema educativo formal. Adicionalmente en el marco del convenio SENA - SCRD se promueve la vinculación de agentes del sector cultura, recreación y deporte a la oferta de formación en Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en programas técnicos y tecnológicos beneficiando a población vulnerable y con bajo nivel educativo, ya sea por razones individuales con relación a su estado de salud, el contexto familiar, la situación socioeconómica u otros asociados al propio sistema educativo. El perfil del aprendiz corresponde a 58% son adolescentes o jóvenes, el 64% son de estratos 1 y 2 y el 60% es bachiller.

Meta 2. Beneficiar 215 agentes del sector a través del fomento para el acceso a la oferta cultural

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Beneficiar 215 agentes del sector a través del fomento para el acceso a la oferta cultural	45	45	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

AVANCE CUATRIENIO: En lo corrido del PDD 2020-2024 “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*” se ha construido la estrategia “*Bogotá apoya la profesionaliza de sus artistas*” entre las que se encuentra la Beca de Apoyo para la Profesionalización de Artistas en el marco del Programa Distrital de Estímulos.

El propósito de la beca es apoyar procesos de profesionalización de estudiantes de últimos semestres de pregrado, matriculados en programas de artes (artes escénicas, arte dramático, artes plásticas y visuales, danza, literatura, audiovisuales, música y programas relacionados), gestión cultural o patrimonio cultural; que demuestran buenos resultados académicos; que tengan interés en desarrollar procesos de gestión cultural con comunidades, organizaciones, colectivos e instituciones; y que tengan interés en realizar un proyecto académico, tesis o monografías de grado relacionadas con los temas de gestión y políticas culturales.

La implementación de la estrategia para apoyar los procesos de profesionalización se realiza a través de tres acciones: 1) apoyo económico para la culminación de estudios 2) acompañamiento a los proyectos de gestión cultural de los becarios 3) apoyo en la formación a través del curso de Gestión Cultural de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio.

En la **vigencia 2020** mediante la Resolución No. 388 de 2020 se seleccionaron **34 ganadores** y se llevó a cabo el evento virtual de reconocimiento *Bogotá profesionaliza a sus artistas 2020* en el que participaron los ganadores y sus familias; el evento virtual se transmitió por las plataformas Zoom y YouTube (<http://www.youtube.com/watch?v=9TTjivC33E8>). Así mismo se les hizo entrega de diploma y una bolsa con regalos.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



En la **vigencia 2021** mediante Resolución No. 505 de 2021 se seleccionaron **46 ganadores** y se llevó a cabo el evento virtual de reconocimiento *Bogotá profesionaliza a sus artistas 2021* en el que participaron todos los ganadores y sus familias, el evento virtual se transmitió por las plataformas Google Meet y YouTube (<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=paHC6A8lck4>). Así mismo se les hizo entrega de diploma y una bolsa con regalos.



En el 2022 mediante la Resolución No. 456 de 15 de julio de 2022, se apoyaron **45 ganadores** quienes ejecutaron sus proyectos de gestión cultural beneficiando a más de 2000 ciudadanos. Se llevó a cabo el evento de clausura en el muelle de la Fundación Gilberto Alzare Avendaño en el que participaron los ganadores y sus familias. Así mismo se les hizo entrega de diploma y una bolsa con regalos y se publicó un video de algunas de las experiencias <https://youtu.be/eN0SwmfIEeU>.

En el 2023 se dio apertura a la beca el 14 de febrero hasta el 14 de abril de 2023, se implementó la estrategia de comunicaciones a través de diseño de pieza gráfica y se realizaron 19 jornadas informativas por redes sociales y universidades privadas y públicas de Bogotá con la participación de más de 337 personas. Al cierre se presentaron 125 aspirantes a la beca de los cuales resultaron 92 habilitados y 45 seleccionados como ganadores mediante la Resolución 513 de 14 de julio de 2023.

AVANCE VIGENCIA: se realizó la formulación y apertura de la beca (<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1862>) que cerró el 14 abril 2023. Adicionalmente,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

se diseñó e implementó la estrategia de comunicaciones en la cual se realizaron los diseños de la pieza gráfica, diagramación de la presentación general de la beca, cronograma de publicaciones en redes sociales de la SCR D y planeación e implementación de transmisiones en vivo en marzo de 2023. De esta etapa se tuvo como resultado 19 jornadas Informativas en las diferentes universidades de la ciudad de Bogotá con 337 asistentes. <https://www.youtube.com/live/wubJqw-jiU8?feature=share>



La beca cerró con 125 aspirantes postulados de los cuales 92 resultaron habilitados, el 82% son jóvenes y el 62% son de universidades públicas de Bogotá. Mediante la Resolución 513 de 14 de julio de 2023 se seleccionaron 45 ganadores que tienen el siguiente perfil:



Las y los ganadores de la beca iniciaron las actividades de sus proyectos de gestión cultural relacionadas principalmente con talleres, tertulias, cineclubes, muestras de artes escénicas entre otros:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Se realizaron reuniones presenciales o virtuales de seguimiento a los 45 ganadores de la beca con el objetivo de identificar los avances en la ejecución de los proyectos de gestión cultural. Así mismo se realizó la jornada de Intercambio de Experiencias con el fin de compartir los aprendizajes, retos y oportunidades de los ganadores:



Se realizó la entrega de informes finales de las ejecuciones de los proyectos de gestión cultural y se realizó el evento de reconocimiento a los ganadores de la beca 2023 con sus familias en el muelle de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto: No se presentaron retrasos.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Entidad	Actividad	Resultados
Universidad Distrital Francisco José De Caldas Universidad Nacional de Colombia Pontificia Universidad Javeriana Universidad Externado De Colombia Universidad de los Andes Politécnico Grancolombiano Corporación Universitaria CENDA Universidad Central Corporación Escuela de Artes y Letras Universidad Pedagógica Nacional Universidad INCCA De Colombia Universidad Antonio Nariño Universidad EAN Universidad El Bosque Universidad Piloto de Colombia	Realizar jornadas informativas en universidades públicas y privadas de Bogotá dirigidas a estudiantes de programas de artes, gestión cultural o patrimonio cultural.	19 jornadas informativas realizadas con más de 337 participantes.

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
34 jóvenes y 11 adultos	27	18	45

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Antonio Nariño	Ganadores 2023	Ganadores 2023	1
Bosa	Ganadores 2023	Ganadores 2023	5
Chapinero	Ganadores 2023	Ganadores 2023	3
Ciudad Bolívar	Ganadores 2023	Ganadores 2023	3
Engativá	Ganadores 2023	Ganadores 2023	5
Fontibón	Ganadores 2023	Ganadores 2023	2
Kennedy	Ganadores 2023	Ganadores 2023	8
La Candelaria	Ganadores 2023	Ganadores 2023	1
Los Mártires	Ganadores 2023	Ganadores 2023	1
Puente Aranda	Ganadores 2023	Ganadores 2023	1
San Cristóbal	Ganadores 2023	Ganadores 2023	2
Santa Fe	Ganadores 2023	Ganadores 2023	1
Suba	Ganadores 2023	Ganadores 2023	5

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Teusaquillo	Ganadores 2023	Ganadores 2023	1
Tunjuelito	Ganadores 2023	Ganadores 2023	2
Usaquén	Ganadores 2023	Ganadores 2023	1
Usme	Ganadores 2023	Ganadores 2023	3

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

La beca contribuye a que los estudiantes de programas de artes, patrimonio y/o gestión cultural puedan continuar sus procesos de formación a través de la entrega del estímulo económico y puedan adquirir experiencia en la gestión de proyectos en arte, cultura y patrimonio. La beca contribuye a disminuir la deserción de los estudiantes de programas de artes en la educación superior, además promueve la generación de nuevas ideas y propuestas que aporten al área profesional de los mismos.

Meta 3. Construcción de 1 Sistema de Información de arte, cultura y patrimonio

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Construcción de 1 Sistema de Información de arte, cultura y patrimonio.	0,26	0,26	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

AVANCE CUATRIENIO: Dentro de la estrategia del actual PDD 2020-2024: “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”, se busca la construcción de un Sistema de información en arte, cultura y patrimonio como una herramienta para la caracterización, generación de datos estadísticos a nivel de gestión y efectos e impactos de los procesos de arte, cultura y patrimonio para la toma de decisiones de política pública, la construcción y el fortalecimiento de planes, programas y proyectos.

De acuerdo con lo anterior, se resaltan los siguientes avances: **1.** Diseño de la arquitectura funcional del Sistema de Información de Arte, Cultura y Patrimonio. **2.** Diseño de la metodología de recolección de información de los procesos de la Dirección de arte, cultura y patrimonio. **3.** Construcción de la propuesta del Índice de Transformaciones de la Formación Artística e implementación de la prueba piloto con 200 niños y niñas IDARTES (82), OFB (68), IDRD (32), Cajas de compensación - SED (10), IDPC (8), que se encuentran cursando entre 4° a 9°, de ocho instituciones educativas distritales, entre los 8 y los 18 años.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

4. Desarrollo de la perspectiva pedagógica de los procesos de formación artística, cultural y deportiva del sector cultural. y 5. Articulación con la oficina de planeación para la caracterización del módulo de formación artística.

Para la vigencia 2020 se adelantó la revisión y sistematización de investigaciones elaboradas por las entidades del sector cultural sobre el impacto de la formación artística y cultural en niñas, niños y adolescentes. En esta revisión se identificaron las categorías, subcategorías, variables, indicadores e instrumentos de recolección utilizados, así como los resultados encontrados.

Con base en esta revisión en la vigencia 2021 se realizó una propuesta de categorías y variables para la medición de las transformaciones de la formación artística, cultural y deportiva en la ciudad, la cual cuenta con un total de 7 categorías y 68 variables las cuales se presentan a continuación: 1. caracterización de los beneficiarios del programa, 2. desarrollo de la corporeidad, 3. desarrollo de la sensibilidad, 4. desarrollo de la creatividad, 5. desarrollo de experiencias, 6. desarrollo del respeto y valoración de la diferencia y 7. desarrollo educativo.

Adicionalmente, se realizó la revisión de experiencias de sistemas de información del sector cultura y del sector educación, con el fin de identificar el tipo de información que se recolecta, los instrumentos utilizados para su recolección y la manera de visualizarla. A partir de lo anterior, se construyó una propuesta preliminar de contenidos para el sistema de información en arte, cultura y patrimonio, en la que se propusieron 7 módulos y 31 submódulos. Los módulos propuestos son los siguientes: **1.** trámites y servicios, **2.** registro y caracterización, **3.** consultas de interés, **4.** estadísticas, **5.** documentos, **6.** herramientas y **7.** ayuda. Esta propuesta fue socializada y ajustada a partir de las necesidades manifestadas por los líderes y profesionales de los equipos de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.

En la vigencia 2021 a partir de los lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación de la SCRD y con el fin de contar con un Sistema Único de Información, se realizó la propuesta preliminar de caracterización del módulo de Formación teniendo en cuenta las funcionalidades propuestas para el diseño del sistema. En esta caracterización se definieron de manera general las categorías, subcategorías, variables, datos, fuentes de información e instrumentos de recolección de información de este módulo.

En el marco de los procesos de información del sector en materia de formación se viene consolidando el **Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural** como instancia de coordinación que se encarga de orientar y articular las acciones, concertar los lineamientos,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

las políticas, estrategias y hacer seguimiento a los avances del Sistema. A continuación, los avances en el marco del sistema:

- 7 convenios suscritos entre SED y entidades de cultura para la sostenibilidad de los programas de formación.
- Más de 137 mil niñas y niños en procesos de formación artística y deportiva en la escuela.
- Virtualización del 100% de los centros de interés.
- 1 nuevo programa para la primera infancia en fase piloto por la OFB.
- 1 protocolo implementado para las atenciones de formación artística en la escuela.
- Instancias de coordinación en funcionamiento para la implementación de los procesos de formación artística en la ciudad.
- Cifras consolidadas de formación artística para la toma de decisiones.
- Oferta de formación artística y deportiva consolidada y publicada en el Portal Bogotá, más de 200 cursos, talleres o seminarios, con el apoyo de la Alcaldía Mayor de Bogotá <https://bogota.gov.co/que-hacer/formacion>



Durante la **vigencia del 2022**, se construyó la versión final del instrumento de recolección de información “*Cuestionario sobre las percepciones, prácticas y experiencias que tienen los niños y niñas que participan en los programas de formación artística, cultural y deportiva impartidos por las entidades adscritas a la SCR D*”, el cual pasó previamente por un proceso de revisión, ajustes y aprobación en mesas de trabajo con delegados del Observatorio de Cultura Ciudadana y del equipo de Formación de la SGCA de la SCR D.

En lo relacionado a la etapa de desarrollo del sistema de información se avanzó en la articulación entre la SCR D y el equipo técnico de la Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Adicionalmente se continuó con el funcionamiento y fortalecimiento del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (Decreto 863 de 2019) teniendo como resultados la caracterización y cifras consolidadas de los programas de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte del sector, en el que se identifican más de 130 mil niños, niñas y adolescentes, adicionalmente se logró la concertación de un producto del sector cultura en materia de formación artística y cultural en la Política Pública de Educación 2022-2038 con alcance escolar y extraescolar, el diseño de la propuesta pedagógica de los programas de formación dirigidos a la primera infancia de IDPC y Planetario de Bogotá para la implementación del piloto en 2023, así como la implementación de la primera versión del Festival Escolar de las Artes en alianza con la Secretaría de Educación del Distrito.

En cuanto a la Medición sobre las percepciones y prácticas de la formación artística, cultural y deportiva en Bogotá 2023, durante la **vigencia del 2023**, se presentan los siguientes resultados:

1. Se concluyó el documento “Enfoques y capacidades transversales para la formación artística, cultural y deportiva en Bogotá” en el cual se presenta una perspectiva de la formación artística, cultural y deportiva en la ciudad de Bogotá, realizando una aproximación hacia tres enfoques conceptuales; 1. enfoque de derechos culturales, recreativos y deportivos, el enfoque de desarrollo humano, específicamente el enfoque de capacidades y el enfoque de desarrollo sostenible. Asimismo, está documento cuenta con cinco apartados en los que se presentan algunos planteamientos normativos, conceptuales y teóricos de los enfoques y perspectivas que sustentan los procesos de formación que se imparten en la ciudad por las entidades adscritas a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá (SCRD) en el marco de la Jornada Única y la Jornada Escolar Complementaria de la Secretaría de Educación del Distrito (SED).
2. Se implementó el formulario y la metodología del índice para la valoración de los procesos de formación artística, cultural y patrimonial, el cual se implementó de manera virtual. El cual fue aplicado a 1204 niños, niñas y adolescentes estudiantes de Instituciones Educativas Distritales de Bogotá de Jornada Única y Jornada Escolar Complementaria que participan en los programas de formación en arte, cultura, patrimonio, deporte impartidos por las entidades adscritas a la SCRd (Idartes, OFB, IDRd e IDPC). De los grados 5º, 6º, 7º, 8º y 9º de 38 Instituciones Educativas Distritales (IED).
3. Se desarrolló un tablero de control en el cual se pueden visualizar los datos registrados por los estudiantes de manera agregada sobre los resultados obtenidos de sobre la Medición sobre las percepciones y prácticas de la formación artística, cultural y deportiva en Bogotá 2023, a partir de los siete módulos de acuerdo con las capacidades transversales definidas. según se especifica a continuación: 1) Cuerpo y corporeidad; 2) Sensibilidad; 3) Creatividad y creación; 4) Apreciación; 5) Diversidades y valoración de las diferencias; 6) Participación, y 7) Juego. Asimismo, se incluyó un apartado de la caracterización de la población que participó en dicha medición.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

4. Se construyó un documento en el cual se presenta un análisis general de los resultados obtenidos de la Medición sobre las percepciones y prácticas de la formación artística, cultural y deportiva en Bogotá 2023.



También se finalizó la primera fase del desarrollo del módulo de formación en el marco del sistema Cultured, el cual tiene como propósito realizar gestión de información de los programas de formación del sector el cual cuenta con siete módulos infraestructura, gestión de grupos, gestión de beneficiarios, formadores, mediciones y reportes. Se asignaron usuario y contraseña para la realización de pruebas a las entidades del sector cultura.

Adicionalmente, se diseñó, desarrolló e implementó el módulo de Oferta Formativa en Cultured. Esta funcionalidad tiene como propósito dar a conocer a la ciudadanía en general y personas interesadas toda la oferta abierta de cursos, talleres y actividades de formación en temas de arte, cultura y patrimonio que realizan las siguientes entidades: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (Subdirección de Gestión Cultural y Artística y Dirección de Bibliotecas), Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA) y el Instituto de Patrimonio Cultural y Instituto Distrital de las Artes (IDARTES).

También se acompañó el desarrollo de la Plataforma de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) para Artistas y Gestores Culturales; se realizó el procedimiento y documentación para la actualización del mapa de georeferenciación de muros disponibles de la página web Bogotá Distrito Graffiti; adicionalmente se apoyó el desarrollo del trámite de Declaratoria, revocatoria o cambio de nivel de intervención de un bien de interés cultural del ámbito Distrital - Trámites BIC.

En el marco del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural se realizaron siete (7) sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo y la Comisión Intersectorial para el seguimiento al plan de acción principalmente la revisión del avance de las atenciones realizadas por las entidades del sector cultura a través de los programas de arte y deporte escolar que llegan a más de 136.000 beneficiarios: se realizó el Festival Escolar de las Artes en sus tres fases: institucional, local con la participación de más de 17.100 estudiantes y los docentes y artistas formadores fueron alrededor de 1.028 y la fase Distrital son más de 4 mil estudiantes participantes en el Colegio Aldemar Rojas y en el Teatro Julio Mario Santo domingo. Se

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

concertó la actualización del Decreto 863 de 2019 con la participación de Secretaría de Integración Social, Educación y Gobierno, así como las entidades adscritas Idartes, OFB, IDPC y FUGA.

AVANCE VIGENCIA: Durante lo corrido de la vigencia 2023 en colaboración con la Oficina Asesora de Planeación (OAP) y la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) se avanzó en el desarrollo de soluciones tecnológicas que responden a las necesidades de modernización y sistematización de los procesos liderados por la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio (DACP), la Subdirección de Gestión Cultural y Artística (SGCA) y la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural (SIPC), y que harán parte del Sistema único de Información que lidera la SCR D, denominado Cultured Bogotá, las cuales se mencionan a continuación:

- a. Se apoyó en el desarrollo de la Plataforma de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) para artistas y gestores culturales. El equipo funcional realizó pruebas del formulario, se consolidaron los resultados de las pruebas y se socializaron al equipo de desarrollo. Adicionalmente, el equipo de desarrollo avanzó en el módulo de gestión del trámite, el cual tiene como objetivo realizar revisiones a las solicitudes realizadas por la ciudadanía, incluir observaciones y hacer cambios del estado del proceso, el cual puede ser consultado por la ciudadanía a través de la plataforma.
- b. Se avanzó en el desarrollo de una plataforma para la gestión interna que permite realizar seguimiento a los procesos de control y protección de patrimonio cultural en los bienes de interés cultural de la ciudad de Bogotá, específicamente a los que responden al *“Procedimiento administrativo sancionatorio frente a los comportamientos que atentan contra el patrimonio cultural”* de la ciudad que adelanta el equipo de Control Urbano de la SIPC. En este desarrollo se incluyó la consulta con el Sistema de Información de Patrimonio de Bogotá (Sisbic), y la integración con el Sistema documental de la entidad. El equipo de control urbano realizó pruebas y se identificaron algunas mejoras que están siendo consolidadas por el equipo, para la posterior implementación del equipo de desarrollo urbano.
- c. Se realizó el procedimiento y documentación para la actualización del mapa de georeferenciación de muros disponibles de la página web Bogotá Distrito Grafiti, el cual fue socializado por profesionales de la Dirección de Observatorio gestión del conocimiento cultural.
- d. Se realizaron actualizaciones en el Sistema de Gestión e Información de la Formación Artística, Cultural y Deportiva Sectorial, para lo cual se crearon los siguientes módulos: 1. Entidades, 2. Centros de Formación, 2. Grupos, 3. Beneficiación, 4. Preinscripción y 5. Artistas formadores. Asimismo, se asignaron usuarios y contraseña a los delegados de las entidades adscritas para la realización de pruebas. Asimismo, se avanzó con la Dirección de bibliotecas en el intercambio de esta información a través de una API construida por esta dirección, que permite el consumo de información periódicamente de una manera más eficiente para ambas entidades.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- e. Se construyó el documento que presenta un análisis general de los resultados obtenidos de la Medición sobre las percepciones y prácticas de la formación artística, cultural y deportiva en Bogotá 2023.
- f. Se coordinó con la Dirección de Observatorio y Gestión del Conocimiento para integrar los cinco productos en el repositorio de información del observatorio, entre los que se encuentran: un documento conceptual, la base datos anonimizada, el tablero de control, la presentación general de los resultados y el formulario de recolección de información.
- g. Trámite Declaratoria, revocatoria o cambio de nivel de intervención de un bien de interés cultural del ámbito Distrital - Trámites BIC, se finalizó el desarrollo de la primera fase para la realización de dicho trámite en la plataforma Online. Así como en la interoperabilidad del sistema de gestión documental de la entidad y el paso a producción. Se realizaron pruebas con la líder funcional del equipo de Patrimonio de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural.

Adicionalmente en el marco del **Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural**, se adelantaron las siguientes acciones:

- Durante el año 2023 se realizaron tres (3) reuniones de la Comisión Intersectorial y cuatro (4) reuniones de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) del sistema en las cuales se concertó e implementó el plan de acción del año del que se destaca:

Objetivos:

1. Continuar con la implementación de las acciones estratégicas de formación del sector cultura, recreación y deporte en el marco del PDD 2020-2024 de manera prioritaria en el desarrollo de experiencias en arte, cultura y patrimonio dirigidas a la primera infancia de los programas de la OFB, IDPC, Planetario de Bogotá y Programa Nidos de Idartes en alianza con Secretaría de Educación del Distrito.
2. Visibilizar el legado de la formación del sector cultura, recreación y deporte articulado a la conmemoración de los 10 años de los programas de formación del sector cultura, recreación y deporte (estrategia de comunicaciones: logo, videos, piezas gráficas y encuentro).
3. Conocer los aportes de la formación al desarrollo humano de niñas, niños y jóvenes en el marco de los procesos de arte y deporte en la escuela.
4. Actualizar el Decreto 863 de 2019 articulado al SINEFAC.

Respecto a este último punto, se realizó la actualización del Decreto 863 de 2019 con la participación de la Secretaría de Integración Social con el fin de articular la política cultural con la social, la Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría de Gobierno y las entidades adscritas al sector cultura: Idartes, IDPC, OFB y FUGA. Se realizaron mesas de trabajo con los actores de las entidades, academia, consejeros y consejeras de cultura y ciudadanía con un total de 132 observaciones de las cuales el 80% se acogieron en el documento.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

La propuesta de modificación del Decreto fue publicada en la página web de la SCR D y en la página LegalBog, se obtuvo concepto positivo No. 2-2023- 28999 de Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá radicado en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y deporte bajo el No. 20237100178482 del 25 de octubre de 2023, con el que aprueba la modificación en lo concerniente al funcionamiento, sus agentes, instancias y organización de la Comisión Intersectorial del Sistema de Formación Artística y Cultural.

En el mes de diciembre se concluyó el proceso de recolección de firmas manuscritas por parte de las y los directivos de las entidades SED, SDIS, SDG, Idartes, OFB, FUGA, IDPC para firma de la Alcaldesa Mayor de Bogotá.

- En alianza entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría de Educación del Distrito se realizó el **Segundo Festival Escolar de las Artes 2023**. Su lanzamiento fue el 29 de marzo en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, el cual contó con la asistencia de 1150 niños, niñas, jóvenes y adolescentes de colegios oficiales. Además, participaron un aproximado de 150 invitados delegados de las diferentes entidades del sector educación y cultura, para un total de 1300 asistentes.
- Se recibieron las inscripciones al Segundo Festival Escolar de las Artes 2023 con un total de 437 colegios oficiales y privados, distribuidos en 278 oficiales, 24 oficiales en administración y 135 privados. En el desarrollo del Componente Pedagógico se ofrecieron 6 talleres orientados por las entidades adscritas y la sección de Museos del Banco de la República, en el cual se registraron 275 participantes. Adicionalmente, se desarrollaron 19 talleres presenciales con madrinas y padrinos en 15 localidades de la ciudad, dirigido a docentes y estudiantes participantes del Festival. Para la fase local, se realizaron 18 festivales (dos de ellos interlocales) representantes de todas las localidades de Bogotá. Se recibieron 594 postulaciones de procesos artístico-pedagógicos. Estos proyectos corresponden a 332 colegios participantes (238 colegios oficiales y 94 de colegios privados). Los estudiantes participantes fueron aproximadamente de 17.113, y los docentes y artistas formadores fueron alrededor de 1.028.



- En la fase Distrital se seleccionaron 101 propuestas quienes presentaron sus procesos los

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

días 18 y 19 de octubre en el Colegio Aldemar Rojas Plazas. Participaron más de 3 mil estudiantes y 200 docentes de 89 colegios oficiales y privados.

- La clausura del Segundo Festival Escolar de las Artes 2023 se realizó el 20 de octubre en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, el cual contó con la asistencia de 1.282 asistentes de colegios privados y oficiales, así como invitados del sector cultura y el sector educación. Participaron 9 muestras artísticas de los 7 lenguajes artísticos y representantes de las diferentes iniciativas que componen el SIDFAC: Programa Crea, Programa Vamos a la Filarmónica, Centros de Interés de Colsubsidio y Compensar, Colegios oficiales y públicos.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto: No se presentaron retrasos.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
No aplica para este trimestre		

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
No aplica para este trimestre			

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
No aplica			

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

El desarrollo y construcción de nuevas soluciones tecnológicas, así como la actualización, mantenimiento, administración, validación e implementación de los sistemas de información asociados con temas de arte, cultural, patrimonio, formación artística y cultural, infraestructura cultural, entre otros, contribuyen a la gestión administrativa y misional mediante la apropiación de las Tecnologías de Información. En tanto que permitirán mejorar la gestión, generar datos estadísticos, visualizar información de interés en estos temas, medir efectos, realizar difusión de información, entre otros aspectos. De esta manera, el

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

sector y la ciudadanía contarán con información útil para la toma de decisiones de política pública, construcción y fortalecimiento de planes, programas y proyectos que se realicen en esta materia, mejorar la gestión administrativa sobre temas misionales y difusión de información de interés para la ciudadanía de la entidad.

Adicionalmente, por medio de herramientas de valoración, se podrá tener una aproximación sobre las percepciones, prácticas y experiencias que tienen los niños y niñas que participan en los programas de formación artística, cultural y deportiva impartidos por las entidades adscritas a la SCRD, en cuanto a las siguientes capacidades transversales: cuerpo y corporeidad; 2. sensibilidad; 3. Creación y creatividad; 4. Apreciación; 5. Diversidades y valoración de las diferencias, 6. Participación, 7. Juego.

Meta 4. Implementar tres estrategias para el fortalecimiento de los Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local.

Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Implementar tres estrategia para el fortalecimiento de los Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local.	1,00	1,00	100%

3.1. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

AVANCE CUATRIENIO: La SCRD, el IDARTES y la FUGA, atendiendo las instrucciones distritales en términos de reactivación económica, dieron inicio y pusieron en marcha en el año 2020 acciones intersectoriales dirigidas a brindar soporte y fortalecimiento a los agentes del sector cultural y creativo de Bogotá.

En consecuencia, se creó el programa de "*Apoyo y fortalecimiento de las actividades económicas del sector cultural y creativo de Bogotá para la adaptación y transformación productiva*", denominado **Es Cultura Local**, con la orientación de la Secretaría Distrital de Gobierno y la participación de los Fondos de Desarrollo Local. Es Cultura Local tiene la intención de reactivar el sector, generar empleo en las localidades y fortalecer la cadena de valor de los agentes que desarrollan actividades en los campos relacionados con la creatividad y la cultura.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

La Administración Distrital diseñó la metodología de Constructores Locales, con la cual se fortalece la participación comunitaria en la formulación y desarrollo de los proyectos de inversión local derivados de las iniciativas ciudadanas relacionadas con temas del sector cultura que ha venido siendo acompañados en el marco de los Convenios Interadministrativos celebrados entre la SCRД entidades adscritas y Alcaldías Locales.

La Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la SCRД realizó la construcción de la estrategia para el fortalecimiento de los constructores locales y agentes de la cultura que implementan iniciativas de formación artística y cultural a través de tres acciones: **1.** Formación en gestión cultural a través de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio <https://formacion.scrd.gov.co/> y emprendimiento cultural en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); **2.** Acompañamiento técnico, administrativo y pedagógico; **3.** Intercambio de experiencias culturales con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

En la vigencia 2021 se logró: **1.** Construcción de la estrategia de fortalecimiento de los constructores locales y agentes de la cultura para las iniciativas de formación artística y cultural. **2.** 156 constructores locales participaron en un proceso de formación en formulación de proyectos culturales con una duración de 40 horas. **3.** 50 proyectos de formación artística financiados y con acompañamiento técnico, administrativo y pedagógico, financiados por los Fondos de Desarrollo Local con un presupuesto total de \$2.546.356.925 que beneficiaron a más de 7.600 personas.

En la vigencia 2022 se logró: **1. Componente A:** se dio continuidad al seguimiento técnico, pedagógico y financiero a los 50 proyectos de la vigencia 2021. Se realizó la cualificación de 181 constructores locales y delegados de iniciativas concertadas a través del curso "Formulación de proyectos culturales" de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio, 5 sesiones sincrónicas para orientar el ejercicio de formulación, se realizaron 54 tutorías y se asignaron incentivos para el desarrollo de 34 proyectos en 9 localidades de la ciudad por un valor de \$2.208147.836. Se inició la ruta de seguimiento y acompañamiento metodológico, técnico y financiero para la ejecución de estos proyectos que tienen fecha límite de ejecución el 31 de mayo de 2023.

Componente B: se realizó la cualificación de 1069 agentes culturales en emprendimiento y habilidades empresariales de la oferta de formación complementaria en el marco del convenio entre la SCRД y el SENA para fortalecer los agentes del programa Es Cultura local, así mismo se implementó la estrategia de intercambios de experiencias internacionales que dejó como resultado 50 agentes culturales seleccionados que

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

realizaron su intercambio así: 24 personas en Buenos Aires (Argentina) y 18 personas en Ciudad de México (México). Por razones de fuerza mayor y situación de orden público en Perú, se aplazó la agenda programada para 8 personas a Lima (Perú).

Asimismo, la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la SCRD apoya en la implementación de los **Presupuestos Participativos**, un proceso institucional, democrático, incluyente y pedagógico con enfoque territorial, por medio del cual la ciudadanía y sus organizaciones deciden anualmente la inversión de un porcentaje de los recursos del Fondo de Desarrollo Local.

Anualmente la DACP-SCRD ha venido actualizando el lineamiento técnico de criterios de elegibilidad y viabilidad relacionado con **formación y circulación artística y cultural** y emitió concepto técnico de 325 propuestas ciudadanas en el 2020, 671 en el 2021, 1185 en el 2022 y 2572 en el 2023. En esta vigencia 1333 correspondieron a formación y 1239 a circulación de prácticas artísticas y culturales.

En la **vigencia 2023** se logró en relación con el componente A, se concluyó la etapa de acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo para el desarrollo de 34 proyectos de Presupuestos Participativos de la meta de “Capacitar personas en campos artísticos, interculturales, culturales y/ patrimoniales” que venían de la vigencia 2022. Adicionalmente se realizó el proceso de bienvenida para los nuevos constructores locales del 2023, se implementó con estos el proceso en Formulación de Proyectos Culturales para la presentación de proyectos ejecutables en el segundo semestre de 2023 en la que participaron 208 constructores locales, 59 proyectos quedaron para la implementación de procesos de formación en las localidades, los cuales pasaron por la etapa de mentorías, revisión de jurados, legalización de estímulos y actualmente se encuentran en ejecución y se han realizado 3 jornadas de seguimiento con el equipo de la Dirección de Fomento para evidenciar los avances en cada proyecto.

En relación con el componente B, se realizó el Intercambio de Experiencias en el marco del Convenio de Cooperación entre la SCRD y la OEI con destino a la Ciudad de México; así como, la realización de los procesos de transferencia de conocimientos de los 50 intercambios de experiencia que tuvieron destino a México y Argentina. Finalmente, se abrieron procesos de formación con cursos virtuales de “Introducción a la Formulación de Proyectos” y “Formulación de Proyectos con la Metodología de Marco Lógico” con una convocatoria abierta a la comunidad, contando con la inscripción de 218 ciudadanos. Actualmente se está en proceso de liquidación del convenio luego de implementadas todas las acciones.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

AVANCE VIGENCIA: En el **componente A de la versión Es Cultura Local** en la vigencia 2023 se suscribieron y publicaron 9 Resoluciones (Resoluciones 661, 677, 679, 693, 704, 734, 766, 921 y 969 del 2023) en las que se seleccionaron 59 constructores locales de proyectos asociados a la meta “Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales”. Se destinó un presupuesto total por valor de \$ 2.675.339.280 por concepto de incentivos económicos, financiados por los Fondos de Desarrollo Local a través de los Convenios de Interadministrativos 471 y 472 de 2023. Para el mes de diciembre se han desembolsado \$ 2.407.805.355 correspondientes al primer pago por el 90% de los 59 proyectos y se solicitó la reserva de \$249.472.805 para el pago del 10% restante de 54 proyectos en la vigencia 2024.

Se adelantó el seguimiento y acompañamiento a la ejecución de los 59 proyectos asociados a la meta “Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales”, quienes tienen un plazo de ejecución hasta el 30 de enero y el 28 de febrero del 2024 respectivamente. Se identifica que 2 proyectos tienen un porcentaje de ejecución de actividades de hasta del 25%, 12 proyectos con ejecución de actividades de hasta del 50%, 32 proyectos con ejecución de actividades de hasta del 75%, 13 proyectos con ejecución de actividades de hasta del 95%. Se ha realizado el acompañamiento a los proyectos a través de 120 visitas que se hicieron en las diferentes localidades.

En relación con el **componente B de la versión Es Cultura Local 2021** en la vigencia 2023, se continúa con el proceso de liquidación para la terminación del Convenio de Cooperación 569 del 2022 una vez finalizado el 15 de febrero del 2023.

3.2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto: No se presentaron retrasos.

3.3. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
SCRD: Dirección de Fomento	Seguimiento técnico de la ejecución de los proyectos de formación realizados por los constructores locales en el marco del componente A del Programa Es Cultura y Deporte Local.	34 proyectos finalizados 59 proyectos en suscripción y ejecución.
SCRD: subsecretaria de Gobernanza, organización de estados Iberoamericanos.	Diseño e implementación del proceso de formación en el marco del componente A y B del Programa Es Cultura 2022.	50 procesos de intercambios de experiencias con transferencias de conocimientos a la comunidad. 218 beneficiarios de cursos virtuales sobre “Introducción a la Formulación de Proyectos” y “Formulación de Proyectos con la Metodología de Marco Lógico”

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

3.4. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
Adolescentes	95	64	159
Jóvenes	37	9	46
Adultos	84	75	159
Persona Mayor	22	16	38
Prefiero no decirlo	1973	1972	3945

3.5. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

A continuación, se relaciona la gestión territorial en el marco del proceso de formación del Programa Es Cultura y Deporte Local para la vigencia 2023:

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
ANTONIO NARIÑO	Implementación de 2 proyectos de formación artística y cultural en el marco de es Cultura Local	2 proyectos ejecutados por parte de Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local.	2
BARRIOS UNIDOS	Implementación de 4 proyecto de formación artística y cultural en el marco de es Cultura Local	4 proyecto ejecutado por parte de Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local.	4
BOSA	Implementación de 1 proyectos de formación artística y cultural en el marco de es Cultura Local	1 proyecto ejecutado por parte de Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local.	1
CIUDAD BOLÍVAR	Implementación de 5 proyectos de formación artística y cultural en el marco de es Cultura Local	5 proyectos ejecutados por parte de Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local.	5
ENGATIVA	Implementación de 1 proyectos de formación artística y cultural en el marco de es Cultura Local	1 proyecto ejecutado por parte de Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local.	1
FONTIBÓN	Implementación de 5 proyectos de formación artística y cultural en el marco de es Cultura Local	5 proyectos ejecutados por parte de Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local.	5
RAFAEL URIBE URIBE	Implementación de 14 proyectos de formación artística y cultural en el marco de es Cultura Local	14 proyectos ejecutados por parte de Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local.	14
SAN CRISTÓBAL	Implementación de 6 proyectos de formación artística y cultural en el marco de es Cultura Local	6 proyectos ejecutados por parte de Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local.	6

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
SANTA FE	Implementación de 3 proyectos de formación artística y cultural en el marco de es Cultura Local	3 proyectos ejecutados por parte de Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local.	3
SUBA	Implementación de 8 proyectos de formación artística y cultural en el marco de es Cultura Local	8 proyectos ejecutados por parte de Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local.	8
TEUSAQUILLO	Implementación de 2 proyectos de formación artística y cultural en el marco de es Cultura Local	2 proyectos ejecutados por parte de Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local.	2
USAQUÉN	Implementación de 2 proyectos de formación artística y cultural en el marco de es Cultura Local	2 proyectos ejecutados por parte de Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local.	2
USME	Implementación de 6 proyectos de formación artística y cultural en el marco de es Cultura Local	6 proyectos ejecutados por parte de Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local.	6

3.6. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

La estrategia permite fortalecer las habilidades ciudadanas para la participación en la construcción de los procesos públicos y acompaña el proceso de formulación de proyectos culturales y patrimoniales en relación con las iniciativas ciudadanas presentadas en el marco de la estrategia de presupuestos participativos. Se genera una ruta de acompañamiento y seguimiento para la implementación de los proyectos de formación en arte, cultura y patrimonio que se desarrollan en la ciudad. De esta manera se promueve la reactivación del sector cultural, se generan empleos en las localidades y se fortalece la cadena de valor de la ciudadanía que desarrolla actividades en los campos relacionados con la creatividad y la cultura.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializ ó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	NO	
Propósito (Objetivo general)	Administrativo	Desconocimiento de la oferta de formación en arte, cultura y patrimonio	Diseñar e implementar una estrategia de comunicaciones desde la SCRD articulada a las entidades adscritas para difundir la oferta de formación artística, cultural y patrimonio		X	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	NO	
	Financieros	Disminución en el presupuesto	Diseñar una estrategia de formación de formadores para asegurar el cumplimiento de metas en alianza con entidades de educación.		X	
Componente (productos)	Administrativo	Distintos niveles de escolaridad y alfabetización digital de los participantes en los procesos de formación presencial y/o virtual.	Diseñar una estrategia pedagógica que contribuya a mejorar y fortalecer los conocimientos básicos en arte, cultura y patrimonio de los ciudadanos participantes. La SCR D apoya con soporte técnico y cuenta con un video tutorial para realizar la inscripción de los cursos.		X	
	Operacionales	Funcionamiento de la estrategia de formación virtual en entornos con bajo o mala calidad de conectividad o de equipos.	Diseñar una estrategia pedagógica que cuente con material de apoyo descargable- utilización de los puntos Vive Digital.		X	
Actividad	Administrativo	Deficiente calidad o disponibilidad de la información relacionada con los procesos formativos y escuelas artísticas, culturales y patrimoniales en la ciudad como insumo para el Sistema de Información de Arte, Cultura y Patrimonio.	Construir líneas base y herramientas de captura de información ajustables a las realidades de los procesos artísticos, culturales y patrimoniales.		X	
	Financiero	Dificultad para responder a la alta demanda de procesos de formación por parte de la ciudadanía.	Agendamiento de procesos de formación en correspondencia con la oferta y el número de formadores.		X	

5. RELACIÓN DEL PROYECTO CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES Y SECTORIALES

El proyecto se encuentra asociado a la Política Pública de Juventud con el indicador “número de jóvenes atendidos en el Programa de apoyo profesionalización de artistas”. En la vigencia 2023 se seleccionaron 45 ganadores mediante la Resolución 513 del 14 de julio de 2023.

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
34 jóvenes y 11 adultos	27	18	45

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

PERIODO: (4to TRIMESTRE) Diciembre 2023

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7656 Generación de una estrategia de internacionalización del Sector Cultura, Recreación y Deporte para la ciudad de Bogotá

Reporte: ENERO - DICIEMBRE acumulado de 2023

1. OBJETIVO GENERAL

Generar una estrategia sectorial de relacionamiento y cooperación internacional que permita articular las acciones de las diferentes entidades para fortalecer la gestión colectiva del conocimiento, movilizar recursos financieros, técnicos y humanos y contribuir al posicionamiento cultural, artístico, patrimonial y deportivo de la ciudad.

2. CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

Se refiere a los avances cuantitativos y cualitativos obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto. *(Se debe repetir para todas las metas de producto con sus indicadores de meta y la meta o metas de proyecto que le aporten directamente a su cumplimiento).*

2.1. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
7656- Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros.	2020	0,1	0,1
	2021	0,2	0,2
	2022	0,3	0,3
	2023	0,3	0,3
	2024	0,1	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO						CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02			
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL						VERSIÓN: 02			
							FECHA: 16/12/2022			

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(S)1 Elaborar 1 documento técnico sobre el relacionamiento internacional del sector para gestionar cooperación técnica y financiera al interior del sector.	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1	
(S)2 Diseñar y gestionar 1 plataforma de información que permita la consulta y sistematización de las experiencias significativas, buenas prácticas y proyectos de cooperación del sector	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1	
(S)3 Diseñar y realizar 1 curso para fortalecer las competencias y la calidad de los conocimientos de agentes del sector.	0,1	0,1	0,2	0,2	0,7	0,7	0,0	0,0	0,0	

2.2. Avances cualitativos de la meta de producto:

Avance cuatrienio: En lo corrido del cuatrienio, se ha logrado establecer procesos y rutas claras para la definición de los lineamientos conceptuales y técnicos que orientan la gestión y el relacionamiento y cooperación del sector de cultura, recreación y deporte.

Para la definición de estos lineamientos se tuvo en cuenta instrumentos internacionales que articulan la cultura y el deporte con el desarrollo sostenible y el contexto de recuperación económica y social luego de la pandemia. Asimismo, se destacó la elaboración de herramientas para la identificación y difusión de oportunidades de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

cooperación para los agentes y las distintas entidades adscritas y vinculadas del sector, así como de una matriz de seguimiento de la cooperación y proyección internacional.

En este sentido, se destaca:

- Elaboración de los lineamientos sectoriales para optimizar el relacionamiento y la cooperación internacional del sector de cultura, recreación y deporte.
- Sistematización del portafolio sectorial con 17 experiencias significativas del sector cultura, recreación y deporte. De las cuales 6 experiencias hacen parte de la SCR.D.
- Consolidación de la Alianza Iberoamericana #CiudadEsCultura cuyo fin es unir esfuerzos entre ciudades del mundo con las que se comparten aspiraciones y compromisos en el marco de la Agenda 21, es así que la plataforma de la alianza permite el intercambio cultural, ejercicios co-creativos y reflexivos alrededor del rol de la cultura, el arte y el patrimonio. Dicha alianza se realizó con Barcelona, Buenos Aires, Lima, Lisboa, y Ciudad de México.
- Se materializó la Alianza Iberoamericana del Grupo de Trabajo de la Red de Bibliotecas con: Red de ciudades CIDEU, Barcelona, La Habana, Cali, Medellín y la Red Nacional de Bibliotecas.
- Se participó en espacios de movilización de conocimiento y en ejercicios colaborativos con las siguientes redes:
 - Red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos.
 - MercoCiudades
 - Red de Ciudades Creativas Unesco
 - UCCI
 - Metrópolis
 - CIDEU
- Se Identificó, canalizó y acompañó la gestión de más de 100 oportunidades de cooperación técnica y/o financiera para la SCR.D y las entidades adscritas y vinculadas del sector, a través de la divulgación de las ofertas de cooperación que el equipo identifica y prioriza.
- Se gestionó la actualización periódica de la matriz de seguimiento a la cooperación internacional del sector de cultura, recreación y deporte.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- La SCRCD visibilizó algunas de las experiencias significativas de la entidad en las plataformas de Metropolis, CIDEU y UCCI (BibloRed, Bogotá Distrito Grafiti, Es Cultura Local. Línea Calma está en proceso) Es Cultura Local
 - Línea Calma
 - Data para la acción ante el Covid19
 - BibloRed en mi Casa
 - Distrito Grafiti
- Se mantiene el seguimiento y dinamización de más de 80 agendas de cooperación y relacionamiento internacional con distintos actores internacionales, dentro de las que se destacan:
 - Embajada de Rusia
 - Embajada de España
 - ONCE
 - Municipalidad de Rosario, Argentina
 - República Dominicana
 - Gobierno de Brasilia
 - Embajada de Canadá
 - Embajada de Francia
 - Embajada de México
 - Embajada de Estados Unidos
 - Programa NEOJIBA (Núcleos de Orquestas Infantiles Juveniles del Estado de Bahía-Brasil)
 - ACDI/VOCA
 - Municipalidad de Cuenca - Ecuador
 - Municipalidad de Valparaíso, Chile

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Bibliotecas públicas de Lisboa
 - Gobierno de Brasilia
 - Ciudad de Metz-Francia
 - Municipalidad de Montevideo
-
- La ciudad presentó el reporte cuatrianual de Bogotá Ciudad Creativa de la Música de la UNESCO, el cual da un balance de las actividades que Bogotá ha desarrollado e implementado como Ciudad Creativa de la UNESCO, así como el plan de acción para los próximos 4 años.
 - Se han llevado a cabo 4 mesas de internacionalización del sector de cultura, recreación y deporte, cuya finalidad es conocer la gestión de las entidades en el marco de la cooperación y proyección internacional y definir agendas de trabajo conjuntas.
 - La SCRD participó en 161 espacios de proyección internacional y 124 espacios de movilización del conocimiento.
 - Desde la SCRD se adelantaron gestiones para participar en la postulación a 29 premios y reconocimientos.
 - Para el sector de cultura, recreación y deporte se apoyaron acciones para agenciar 44 proyectos de cooperación internacional y se logró la formalización de 5 alianzas internacionales.
 - Se logró la participación en las Reuniones Oficiales de la Comisión de Cultura de CGLU y en las Reuniones del Comité Sectorial de Cultura de la UCCL, realizadas en 2021, 2022 y 2023.

Avance vigencia 2023:

En lo corrido del año 2023 se ha logrado consolidar procesos y agendas de cooperación que la entidad ha venido desarrollando con actores de cooperación internacional tales como la ciudad de Metz, Francia, la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-UCCL, la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, la Organización Internacional para las Migraciones - OIM, INCIDEM, entre otros, que han apoyado la implementación de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

iniciativas estratégicas de la entidad alrededor de temas tales como Programa Calma, la cultura de paz, el arte urbano en el espacio público, la cultura comunitaria.

Además, se resalta la inclusión de la ciudad en la Red de Ciudades del Programa de Ibercultura Viva Comunitaria y el reconocimiento del programa Es Cultura Local como buena práctica en el Observatorio de Buenas Prácticas de CGLU.

Se destaca la participación de la SCR D en espacios de posicionamiento y movilización internacional de los proyectos estratégicos de la entidad y del sector, como lo son: Semana Internacional de Educación Artística en la ciudad de Metz-Francia y el Encuentro de la Red Colombiana de Ciudades Creativas de la Unesco 2023 en Ibagué-Colombia, así como en los eventos de ciudad: Smart City Expo , Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, Women Deliver, P4G y como parte de las acciones impulsadas por redes de ciudades se participó en el Seminario Iberoamericano: Diálogos para la cooperación, impulso y fortalecimiento de las empresas culturales y creativas de la región, que se llevó a cabo del 5 al 7 de septiembre en México.

De igual forma, se ha avanzado con la puesta en marcha de la Primer Noche Iberoamericana de Museos, que impulsa Bogotá con el apoyo de la UCCI.

Durante la vigencia se avanzó con las siguientes acciones:

- En el marco de la carta de intención firmada con la ciudad de Metz, se llevó a cabo un espacio de intercambio técnico alrededor de los Festivales al Parque, como espacios circulación.
- Frente a las alianzas de cooperación internacional suscritas se resalta la carta de intención entre Caritas Alemania, el Servicio Jesuita a Refugiados (JRS) y la SCR D alrededor del Programa Calma, así como el evento protocolario de oficialización del Acuerdo de Declaración de Intención entre DVVI y la SCR D.
- De conformidad con el proyecto de distritos creativos con enfoque de género entre la SCR D e INCIDEM, se llevó a cabo una visita técnica a Bogotá, que permitió dar a conocer el avance del proyecto, del mismo modo, realizar un evento que dio a conocer los resultados de este.
- De acuerdo al relacionamiento con los cooperantes internacionales se participó en reuniones con el Banco Mundial, la Embajada de China, La Oficina de Quebec, la Empresa Sinovac que permitieron dar a conocer los proyectos estratégicos de la entidad y del sector.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- En el marco del posicionamiento internacional se llevó a cabo la primera Noche Iberoamericana de Museos, también se apoyó el desarrollo de la 6ª edición de la Semana de Cultura Ciudadana con un componente internacional.
- De acuerdo a la estructuración y diseño de la herramienta de seguimiento a la cooperación y proyección internacional se han recibido entregas de las respectivas secciones del módulo de internacionalización.
- En relación con la articulación internacional con las redes de ciudades, y que permiten un posicionamiento internacional, Bogotá como miembro de la red de Ciudades Creativas de la Música de Unesco, participó en el “*encuentro en línea cultura: La clave para desbloquear el desarrollo local sostenible*”, así mismo, participó en la reunión de la Red Nacional de Ciudades Creativas UNESCO de Colombia, en Cali – Colombia. De otro lado, participó en la V Cumbre de Cultura de CGLU en Dublín, bajo el título “*Cultura. Futuro. Objetivo. Nosotros actuamos: llevando las visiones locales hacia las mesas globales*”.

2.3. Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto:

No se presentaron retrasos.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

IMPORTANTE: Para cada una de las metas del proyecto de inversión se debe diligenciar la información relacionada en los numerales 3.1 a 3.7:

Meta 1: Elaborar 1 documento técnico sobre el relacionamiento internacional del sector para gestionar cooperación técnica y financiera al interior del sector.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Elaborar 1 documento técnico sobre el relacionamiento internacional del sector para gestionar cooperación técnica y financiera al interior del sector	0,3	0,3	100,00%

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Avance cuatrienio: Corresponden a las principales acciones adelantadas en el cumplimiento de la meta proyecto para el cuatrienio, no debe ser el valor de la meta, corresponde a explicar los principales avances y logros de manera resumida, sin incluir temas administrativos. Acumulado para la vigencia del Plan de Desarrollo.

Para el cuatrienio se avanzó en la formulación e implementación del documento de lineamientos técnicos y conceptuales para el relacionamiento y la cooperación internacional del sector de cultura, recreación y deporte de Bogotá, el cual contiene las siguientes secciones: capítulo 1: en esta sección se podrán encontrar de manera resumida, los principales instrumentos adoptados a nivel internacional, nacional y local; cap. 2 Estado del arte. En esta sección se podrán encontrar de manera resumida, los principales instrumentos adoptados a nivel internacional, nacional y local; cap. 3: marco conceptual, donde se encontrarán algunas de las principales definiciones de la cooperación internacional, sus modalidades, tipos, instrumentos, y otras definiciones que permitirán entender y conocer la gestión de la cooperación y el relacionamiento internacional; cap.4 Objetivos y Ejes Estratégicos: En este capítulo se desarrolla el objetivo general, específicos y los ejes estratégicos identificados para la gestión de la cooperación y la proyección internacional del sector; cap.5 Abordaje Metodológico: que tiene como finalidad entregar a las entidades adscritas y vinculadas al sector una serie de herramientas para mejorar su capacidad de gestión y relacionamientos internacional y finalmente, el cap. 6 el marco temporal de cumplimiento.

Avance vigencia 2023:

Corresponden a las principales acciones adelantadas en el cumplimiento de la meta proyecto para la vigencia, no debe ser el valor de la meta, corresponde a explicar los avances y logros, sin incluir temas administrativos.

Describe las actividades desarrolladas a manera de informe ejecutivo dirigido a la ciudadanía (acciones que den cuenta del avance acumulado de la meta de enero al mes de cierre del periodo que se esté reportando en la vigencia).

La información debe ser coherente, consistente, precisa, de calidad y que cuente con soportes en el área que desarrolla el proyecto.

Durante la vigencia se avanzó con las siguientes acciones:

- Se lograron consolidar alianzas estratégicas con actores de la cooperación internacional para impulsar la cultura, la recreación y el deporte. Destacamos la Fundación German Sánchez Ruiperez y la ciudad de Metz-Francia.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Se gestionaron y pusieron en marcha 6 proyectos de cooperación internacional, con la participación de aliados internacionales tales como: la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas – UCCI-, en temas de salud mental y arte urbano con enfoque de género; el Ayuntamiento de Madrid e INCIDEM alrededor de los Distritos Creativos con enfoque de género y derechos humanos, la ciudad de Guadalajara para el fortalecimiento de las casas de la cultura, la Unesco para la medición del impacto de la cultura en el logro de la agenda 2030, la Unión Europea y la Ventana Adelante para transferencia de conocimientos, estrategias y métodos de desarrollo territorial para la transformación de territorios en conflicto en clave de paz, desde el arte y la cultura.
- Desde el equipo de Cooperación y Relacionamento Internacional se propició el primer espacio de relacionamiento con socios estratégicos, Embajadas y otros organismos internacionales, que permitió que las entidades del Sector tuvieran un encuentro directo con representantes relevantes para apalancar los proyectos que requieran financiación y/o apoyo en 2023.
- Además, se logró la identificación y socialización de 40 oportunidades de cooperación entre las que se destacan: IF Social Impact 2022, Fondo Internacional para la Diversidad 2022, Convocatoria Fondo de Innovación Global, Convocatoria de Cooperación Internacional – TIKa, Convocatorias UCCI 2022 y Bloomberg Philantropies City – Data Alliance.

Avance segundo trimestre 2023

- Se realizó La primer Mesa Sectorial de Internacionalización del sector cultura, recreación y deporte, donde se socializaron las apuestas del 2023 en materia de cooperación y proyección, al tiempo que se dieron a conocer los hitos de las entidades del sector para la vigencia y a partir de allí generar las acciones necesarias para gestión de cooperación y la consecución de alianzas estratégicas que permitan su implementación.
- Se gestionó la participación de la SCRd en el Festival de Música BIME 2023, donde la Secretaría tuvo la oportunidad de participar en diferentes paneles y realizar una publicación en la Guía de BIME.
- Se apoyó el proceso de postulación del programa Es Cultura Local, a la edición 2023 del Premio de Innovación Local de la UCCI. De igual forma, se logró el reconocimiento e inclusión de este programa como buena práctica en el Observatorio de Buenas Prácticas de la red de ciudades de CGLU.
- Se identificaron y visibilizaron las siguientes oportunidades de cooperación internacional: Call for nominations: UNESCO International Literacy Prizes 2023;

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Estética de la Inteligencia Artificial; Convocatoria para los Local Action HUBs; Curso en Innovación y Digitalización. Palanca de valor en la era digital
 Frente a la convocatoria “Premio de Alfabetización UNESCO- Rey Sejong”, la DLB se postuló con el “Programa de alfabetización inclusiva en lectura de textos accesibles”. Proyecto el cual ha sido implementado desde el 2018 y ha permitido que el programa BiblioRed reafirme su compromiso con la inclusión social, a través de los programas de alfabetización dirigidos a la población en condición de discapacidad que han sido de manera histórica un factor de desigualdad, con raíces estructurales en lo económico, político y social.

De acuerdo al “Curso en Innovación y Digitalización. Palanca de valor en la era digital” de la UCCI, dos directivos de la entidad fueron beneficiarios de esta oportunidad de cooperación internacional, de manera que ya se graduaron de este curso.

- En el marco del “Programa Calma”, se están estableciendo alianzas estratégicas con algunos cooperantes internacionales (USAID, DVV International, Equipundo, Onu-Hábitat, Productora Jarana, Caritas Aleman, Servicio Jesuita Refugiado, Manscentrum), cuya finalidad es promover el desaprendizaje del machismo y la prevención de la violencia de género en los ámbitos intrafamiliar, de pareja, educativo, laboral y en el espacio y transporte público, a través de una focalización en el trabajo con hombres.
- Respecto al trabajo de Bibliotecas que se ha venido realizando con el Ayuntamiento de Barcelona, se llevó a cabo un intercambio técnico alrededor de la experiencia LGTBIQ+ y su articulación con las bibliotecas públicas y la ciudadanía.
- La SCRD participó en la Semana Internacional de Educación Artística en la ciudad de Metz-Francia, en donde se dio a conocer los proyectos estratégicos del sector, NIDOS y Vamos a la Filarmónica. También se mencionó el trabajo que Bogotá ha venido realizando en el marco de ciudades creativas de la música de UNESCO, para lo cual, se elaboraron insumos para la participación de la secretaria (inglés-español) en las diferentes reuniones bilaterales y las mesas redondas.
- En el marco del proyecto de cooperación internacional de la SCRD con INCIDEM, se realizó por parte de la Secretaria y un equipo de la entidad una visita de intercambio de conocimiento y experiencias de cultura comunitaria y transformación de espacios para el desarrollo de actividades artísticas y culturales a las ciudades de Madrid y Barcelona. Adicionalmente, durante la visita se lograron espacios de articulación con la UCCI y la OEI para concretar posibilidades de articulación alrededor de la Noche Iberoamericana de Museos y la consecución de expertos para los simposios internacionales de Arte Urbano y Cultura Ciudadana.
- Se gestionó la participación tanto en la agenda académica como en la cultural y de recorridos de ciudad por parte de la SCRD en los eventos de ciudad: Smart City Expo, Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz y Women Deliver. En el marco

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

de estos espacios la entidad tuvo la oportunidad de visibilizar proyectos estratégicos de la entidad alrededor de la estrategia de arte urbano en espacio público con enfoque de género, transformaciones culturales para la paz y programa calma.

- Se avanzó con la formulación y articulación con la Organización Internacional para las migraciones con la finalidad de concretar una alianza a través de un convenio de cooperación internacional que permitirá fortalecer capacidades e intercambio cultural entre víctimas del conflicto armado y poblaciones vulnerables de sectores sociales y grupos etarios priorizados, a través del desarrollo de estrategias y procesos pedagógicos.
- La SCRD participó en el Encuentro de la Red Colombiana de Ciudades Creativas de la Unesco 2023 en Ibagué-Colombia, espacio en el que se dio a conocer los proyectos y estrategias del sector en materia de música y cómo le aportan al trabajo de la red de ciudades creativas de la música de UNESCO.

Avance tercer trimestre 2023

- Se realizó el sexto comité de seguimiento al proyecto de cooperación internacional de la Red de Distritos Creativos con enfoque de género, que se adelanta con el apoyo de INCIDEM. En este espacio se revisaron los avances en la ejecución del proyecto a la fecha y se conversó sobre algunos detalles de la visita por parte de INCIDEM a Bogotá en el último trimestre del año.
- Como parte de la apuesta de Bogotá y en articulación con las diferentes redes de ciudades se avanzó con las siguientes acciones:
 - Se avanza con la realización de la Noche Iberoamericana de Museos, para lo cual se realizaron reuniones de articulación con las ciudades de Brasilia, Quito, La Paz, asimismo con Paraguay y los Institutos Nacionales de Cultura de la Unión Europea (EUNIC, por sus siglas en inglés), con la finalidad de socializar las actividades propuestas para esta noche, que se llevará a cabo el 17 de noviembre.
 - Participación en la difusión de la Política Pública de Cultura Ciudadana y la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad -LEO, a través de la Plataforma de Localización de Gran Impacto de políticas públicas de CGLU. Esto permitirá dar a conocer el trabajo de Bogotá alrededor de estas dos temáticas y posicionarla a nivel internacional.
 - En el marco de la designación de Bogotá ciudad creativa de la música de UNESCO, se realizó una mesa de memoria cuyo objetivo es trazar una ruta de acción que le permita al sector optimizar esta nominación al ecosistema musical de la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- A partir del proceso de relacionamiento y articulación que se adelantó con la OEI se logró contar con la participación de una experta internacional en el Simposio de Arte Urbano que se llevó a cabo del 30 de agosto al 01 de septiembre.
- En el marco del proyecto de cooperación internacional “Fortalecimiento de las Casas de la Cultura entre Bogotá y Guadalajara” que se adelanta como parte de la Comixta con México, se apoyaron las gestiones administrativas y de articulación con las áreas de la SCRD y Agencia Presidencial de Cooperación para el desarrollo de la visita técnica y de intercambio de experiencias de Bogotá a la ciudad de Guadalajara que se llevó a cabo del 20 al 26 de agosto.
- Se apoyaron las gestiones adelantadas por la DEEP para el desarrollo de unas mesas de diálogo sobre Gobernanza de los Distritos Creativos. Para ello, se apoyó con las comunicaciones para la participación de expertos internacionales de Buenos Aires, Chile, Madrid y San Juan de Puerto Rico.
- Se adelantaron las gestiones para la participación del Subsecretario de Gobernanza, en el Seminario Iberoamericano: Diálogos para la cooperación, impulso y fortalecimiento de las empresas culturales y creativas de la región, que se llevó a cabo del 5 al 7 de septiembre en México y en que su tuvo la oportunidad de visibilizar los logros y avances de Bogotá alrededor de las industrias creativas y culturales, Es Cultura Local y otras iniciativas para fortalecer a los agentes culturales y creativos de la ciudad.
- Se firmó el Memorando de Entendimiento entre USAID y la SCRD, cuyo objeto es *“reflejar su intención mutua de cooperar y coordinar la realización de acciones para el fortalecimiento del programa Calma, promoviendo el cambio comportamental y las masculinidades corresponsables y no violentas mediante una estrategia de Advocacy, evaluación, memoria social y transferencia metodológica a aliados claves en Colombia. Estas acciones son fundamentales para garantizar que el programa Calma sea sostenible”*. Con la firma de este MoU se oficializan los recursos de cooperación internacional que USAID aportará a la entidad para el fortalecimiento del Programa Calma mediante la estrategia de Advocacy.

Igualmente, se firmó un Acuerdo de Declaración de Intención entre DVVI y la SCRD, que busca *“estrechar los lazos de cooperación internacional alrededor de las apuestas y estrategias de Cultura Ciudadana para transformar las narrativas y comportamientos asociados a la discriminación, machismo y la violencia de género, con el fin de promover la distribución equitativa de las labores de cuidado y las masculinidades corresponsables y no violentas, con miras a garantizar a todas las personas el derecho a vivir una vida digna y libre de violencias. Logrando tener una vida enriquecida en los ámbitos íntimo y personal para transformar el entorno que los rodea”*. Con dicha alianza se espera llevar a cabo intercambios técnicos y a la vez hacer postulaciones conjuntas para obtener recursos de cooperación internacional.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Se postuló el proyecto "Territorios Lectores en la ruralidad" de Biblored a la convocatoria Iberbibliotecas 2023 en la categoría 3 "Proyectos de planificación y desarrollo de servicios de extensión bibliotecaria, entre otros."

Avance cuarto trimestre 2023

- En el marco de la carta de intención que se tiene con la ciudad de Metz, se participó del intercambio técnico alrededor de los festivales al parque, que permitió dar a conocer como la ciudad está comprometida con el fomento, fortalecimiento y desarrollo del sector musical en Bogotá. En este sentido se presentó toda la especificidad que tiene cada uno de los festivales, su presupuesto, y características. Esta iniciativa se enmarca en las acciones de relacionamiento internacional que la ciudad implementa en el marco de la red de ciudades creativas de la música de UNESCO.
- Frente al Acuerdo de Declaración de Intención entre DVVI y la SCR D, se llevó a cabo un evento protocolario de oficialización de dicho instrumento de cooperación internacional que fue presidido por la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, la Directora Regional de Sur América DVV Internacional, y Directora Nacional de la Oficina de Colombia DVV Internacional. Este espacio permitió tener un acercamiento entre los cooperantes alemanes y la secretaría que buscará poder desarrollar proyectos de cooperación internacional de manera bilateral durante la próxima vigencia.
- Se firmó la carta de intención entre Caritas Alemania, el Servicio Jesuita a Refugiados (JRS) y la SCR D, cuya finalidad es *"construir las bases y líneas de trabajo alrededor de la prevención de la violencia basada en género, la redistribución equitativa de los cuidados, la prevención de discriminación contra personas migrantes, de comunidades negras y afro, indígenas y de sectores sociales LGBTI y la promoción de masculinidades corresponsables y no violentas, desde un enfoque de Cultura Ciudadana, que además promueva el intercambio de experiencias entre el Programa Calma (Línea Calma y Escuela hombres al Cuidado y SOMOS) con Caritas Alemania y sus aliados estratégicos en Bogotá"*. Del mismo modo, se elaboró el plan de acción que se llevará a cabo en el marco de dicha carta de intención.
- Se llevó a cabo la primer Noche Iberoamericana de Museos en el marco de la IV Noche de Museos de Bogotá. Esta noche que impulsó la ciudad con el apoyo de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-UCCI, contó con la participación de ciudades como La Paz, Ciudad de México, Brasilia, Managua, San Salvador y distintas ciudades de Paraguay, así como el Goethe Institut y la Alianza Colombo Francesa. La apertura de la Noche Iberoamericana que se llevó a cabo el 17 de noviembre en la Casa Sámano, contó con la participación de Embajadores, Embajadoras y demás miembros del cuerpo diplomático acreditado en Colombia, representantes de Organismos de Cooperación Internacional y Directores de las entidades del sector.
- De conformidad con la estrategia de relacionamiento internacional de la SCR D, se participó en el encuentro de fin de año "chocolate caliente" de la Oficina de Quebec,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

que buscó dar a conocer proyectos estratégicos de la entidad a través de los cuales se pueden llevar procesos de cooperación internacional para la próxima vigencia 2024.

- De acuerdo al relacionamiento con los cooperantes internacionales, se participó en reuniones con el Banco Mundial y la Embajada de China, que permitieron dar a conocer los proyectos de infraestructura y de distritos creativos que pueden recibir cooperación financiera y técnica durante la próxima vigencia.
- La ciudad recibió una delegación de la empresa SINOVAC y desde la SCR D se dio a conocer uno de los legados de la entidad sobre la prevención de violencias basadas en género, la redistribución equitativa de los trabajos de cuidado y la promoción de masculinidades corresponsables y no violentas, denominado “Programa Calma”.
- De conformidad con el proyecto de INCIDEM, se llevó a cabo una visita técnica que permitió dar a conocer el avance del proyecto, así como dar a conocer nuevas iniciativas innovadoras del sector que han tenido un posicionamiento internacional.

De igual forma, se llevó a cabo el evento "*Las mujeres cuentan: liderazgo, emprendimiento y cultura en Bogotá*", espacio de socialización de publicaciones e intercambio de experiencias del proyecto. En este espacio se dieron a conocer los resultados de dos años de trabajo en la estrategia con enfoque de género y derechos humanos que ha permitido fortalecer las capacidades de las mujeres que lideran emprendimientos y empresas en los sectores creativos y culturales de la ciudad.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No se presentaron retrasos.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Entidad	Actividad	Resultados
Todas las entidades adscritas y vinculadas del sector	<p>Reuniones con las entidades del sector y la DDRI, donde se priorizaron las acciones de cooperación y proyección internacional para 2022.</p> <p>Definición de prioridades de cooperación.</p> <p>Participación en espacios de movilización del conocimiento y proyección internacional.</p> <p>Mesa Sectorial de Internacionalización</p>	<p>Gestión de cerca de \$ 1.867 millones de pesos en recursos técnicos, financieros y en especie</p> <p>Participación en 12 espacios de proyección internacional y espacios de movilización del conocimiento.</p> <p>Se gestionaron y pusieron en marcha 6 proyectos de cooperación internacional</p> <p>1 encuentro con cooperantes internacionales</p>
	<p>Definición de prioridades de cooperación y proyección internacional 2023</p> <p>Reuniones con Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Secretaría General y la Secretaría de la Mujer para la participación del sector en el Foro Mundial de Paz y Women Deliver</p>	<p>Un (1) plan de acción para la implementación de acciones de cooperación y proyección internacional 2023.</p> <p>Un (1) documento conceptual con las propuestas de participación de la SCR D</p>

Nota: Incluya información complementaria si lo considera pertinente

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

En el siguiente cuadro relacionar la población beneficiada para la vigencia en desarrollo de la meta y posteriormente especificar para cada población las acciones particulares realizadas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Para el reporte de la información poblacional tenga en cuenta la siguiente desagregación:

Grupos etarios

- Primera Infancia 0 a 5 años
- Infancia 6 a 13 años
- Adolescencia 14 a 17 años
- Juventud 18 a 28 años
- Adultez 29 a 59 años
- Personas mayores 60 años en adelante
- Familia

Grupos étnicos

- Comunidades Negras, Afrodescendientes y Palenqueras
- Pueblo Raizal
- Comunidades Indígenas
- Pueblo Rrom o Gitano

Sectores sociales

- Sectores LGTBI

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Personas con discapacidad
- Comunidades rurales y campesinas
- Mujer y géneros
- Víctimas del Conflicto armado
- Habitante de calle
- Artesanos
- Personas privadas de la libertad
- Personas en ejercicio de prostitución
- Personas en proceso de reincorporación / excombatientes.

Sectores sociales emergentes

- Víctimas de trata de personas
- Inmigrantes
- Miembros de organizaciones religiosas

Nota: Si en el desarrollo del proyecto, para la vigencia actual, ha beneficiado a poblaciones diferentes a las relacionadas con las políticas públicas en las que participa, por favor relacione las acciones correspondientes.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

Evidencia los logros alcanzados haciendo énfasis en las actividades realizadas en los territorios para el cumplimiento de la meta proyecto de inversión, teniendo en cuenta que toda acción se despliega e impacta sobre un espacio físico determinado. Incluir mapas o links de acceso de información georreferenciada.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

NOTA: Si su proyecto de inversión territorializa, deberá reportar el archivo de “Territorialización de la inversión” en Excel, donde se relacionarán los territorios impactados, las magnitudes de la meta alcanzada por territorio, los recursos invertidos, las actividades desarrolladas y los beneficiarios de las acciones.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

Teniendo en cuenta los logros de Ciudad y de Gestión, mencionar los beneficios que traen estas acciones para la ciudad o la población y cuál es la apuesta de transformación. Contemplando:

- El Problema Central del proyecto de inversión
- Las acciones para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la comunidad
- La participación de esta última, grupos focales y sector privado que contribuya activamente en la identificación y direccionamiento de la prestación de los servicios
- Aportes a la transformación social y de entornos.

El proyecto ha permitido dejarle a la ciudad unos lineamientos y una matriz de seguimiento a la cooperación y proyección internacional que facilita la memoria institucional en términos de relacionamiento, cooperación y proyección internacional, con lo cual es posible identificar quiénes son sus principales aliados estratégicos en distintos niveles (redes de ciudades, gobiernos locales, gobiernos nacionales, agencias de cooperación, embajadas, entre otras), cuáles proyectos de cooperación internacional están activos, en formulación, presentados y/o por iniciar, así mismo permite conocer en cuáles espacios de movilización del conocimiento y de proyección internacional se ha participado. También definir cuáles son las agendas de cooperación internacional que se han fortalecido y con qué cooperante.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Esto ha permitido que la SCR D genere espacios constantes para el intercambio de experiencias y conocimientos en doble vía, es decir de oferta y demanda que le permite por un lado, visibilizar las apuestas estratégicas del sector y proyectarse como referente internacional, y por el otro el otro, aprender nuevas experiencias que le permiten fortalecer las iniciativas ya existentes.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO

(El seguimiento a riesgos se debe reportar de manera trimestral).

Los riesgos deben ser tomados del documento de formulación (numeral 2.5 Análisis de Riesgos) y se debe guardar coherencia con la información de retrasos reportados en los numerales: 2.3. y 3.3.

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	NO	
Propósito (Objetivo general)	Administrativo	Bajo nivel de apropiación y compromiso de las entidades con la estrategia	Concertar y socializar cada una de las acciones de la estrategia previamente con las entidades, así como sus niveles de avance en espacios periódicos.		X	
Componente (productos)	Asociados a fenómenos de origen tecnológico, químicos, eléctricos, mecánico, térmicos	Pérdida de la información almacenada en el sistema de información que contiene la galería de experiencias significativas y el banco de	Adopción de medidas necesarias de protección y recuperación de la información		X	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

		proyectos de cooperación				
Actividad	Operacionales	Contenidos de formación inadecuados o irrelevantes para funcionarios y agentes del sector.	Consulta y socialización previa de contenidos con los actores involucrados		X	

5. RELACIÓN DEL PROYECTO CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES Y SECTORIALES

Tenga en cuenta que su proyecto de inversión participa con acciones en las siguientes políticas:

De acuerdo al producto que tenga cada proyecto en el Plan de Acción de las Políticas Públicas, incluir la información correspondiente:

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción	N.A.	N.A
Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa	N.A.	N.A
Política Pública Integral de Derechos Humanos	N.A.	N.A

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Cultura ciudadana*	N.A.	N.A
De la Bicicleta para el Distrito Capital	N.A.	N.A
Política pública de mujer y equidad de género	N.A.	N.A
Actividades sexuales pagadas en Bogotá	N.A.	N.A
Palenqueros	N.A.	N.A
Emberas	N.A.	N.A
Otras formas de Gobierno Indígena	N.A.	N.A
Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital para el período 2011-2020	N.A.	N.A
Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes para el período 2008 - 2016, en los términos del Decreto 181 de 2008.	N.A.	N.A
Política pública para los pueblos indígenas en Bogotá, D.C." 2011 – 2021"	N.A.	N.A
Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle	N.A.	N.A
Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C. (2010-2025)	N.A.	N.A
Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital	N.A.	N.A
Política de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas del Conflicto Armado Interno	N.A.	N.A

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Meta 2. Diseñar y gestionar 1 plataforma de información que permita la consulta y sistematización de las experiencias significativas, buenas prácticas y proyectos de cooperación del sector

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Diseñar y gestionar 1 plataforma de información que permita la consulta y sistematización de las experiencias significativas, buenas prácticas y proyectos de cooperación del sector.	0,3	0,3	100,00%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Avance cuatrienio: Corresponden a las principales acciones adelantadas en el cumplimiento de la meta proyecto para el cuatrienio, no debe ser el valor de la meta, corresponde a explicar los principales avances y logros de manera resumida, sin incluir temas administrativos. Acumulado para la vigencia del Plan de Desarrollo.

Para el cuatrienio se avanzó en el diseño e implementación de la herramienta de cooperación y proyección internacional del Sector de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, será la plataforma tecnológica que estará al servicio del sector, como fuente de consulta y repositorio de información, facilitando la toma de decisiones de manera más efectiva para lograr implementar las apuestas estratégicas. La herramienta permitirá capturar, transformar, almacenar, administrar, controlar, procesar, transmitir y estandarizar la información de las acciones que se realizan de cooperación y proyección internacional del sector, bajo información de calidad.

Del mismo modo, la herramienta ha permitido solucionar la carencia de información existente alrededor del tema de cooperación internacional, al tiempo que aporta al desarrollo de correlaciones entre todas las secciones–apartados entre todas las distintas secciones señaladas, con el fin de medir el resultado de la gestión y producir estadísticas que aporten a la producción de análisis, a la toma de decisiones, al enfoque o reorientación de procesos para dar cumplimiento a las apuestas estratégicas del sector y por lo tanto al Plan Distrital de Desarrollo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

La herramienta cuenta con las siguientes secciones que dan cuenta al seguimiento de las interacciones de cooperación y proyección internacional que llevan a cabo las entidades del sector: *Conceptos de cooperación y proyección internacional para el diligenciamiento; buenas prácticas /experiencias significativas sistematizadas; reconocimiento / premio internacional; espacios de movilización del conocimiento y proyección internacional; convocatorias/becas; seguimiento a convocatorias; proyectos de cooperación; agendas cooperantes; instrumentos de cooperación internacional; redes de ciudades; seguimiento redes de ciudades; mapa de actores; canales de información para la búsqueda de oportunidades de cooperación y proyección internacional y fuentes de financiación.*

Por otro lado, y como medición al trabajo realizado, se han elaborado balances sectoriales de Cooperación y Proyección Internacional 2020, 2021 y 2022, a través del cual se evidencian las gestiones de cooperación, proyección y relacionamiento internacional de la SCRDR, así como de sus entidades adscritas y vinculadas.

Avance vigencia 2023:

Corresponden a las principales acciones adelantadas en el cumplimiento de la meta proyecto para la vigencia, no debe ser el valor de la meta, corresponde a explicar los avances y logros, sin incluir temas administrativos.

Describe las actividades desarrolladas a manera de informe ejecutivo dirigido a la ciudadanía (acciones que den cuenta del avance acumulado de la meta de enero al mes de cierre del periodo que se esté reportando en la vigencia).

La información debe ser coherente, consistente, precisa, de calidad y que cuente con soportes en el área que desarrolla el proyecto.

Durante la vigencia se avanzó con las siguientes acciones:

La SCRDR participó en más de 10 espacios de proyección internacional y movilización del conocimiento impulsadas por diferentes plataformas de cooperación y organismos internacionales, como redes ciudades, entre las que se destacan UCCI, CIDEU, Metrópolis, CGLU, World Cities Culture Forum, y el International Urban and Regional Cooperation Latin America (IURC-LAC), así como con ciudades de América y Europa, entre las que se resaltan Canadá y Suecia. En estos escenarios, se posicionaron proyectos estratégicos de la entidad referentes a: transformaciones culturales desde los enfoques de género, diversidad y paz; la cultura como motor de desarrollo social y económico; el patrimonio como eje transversal para el planeamiento urbano; las bibliotecas como escenarios de gestión de la memoria local en Bogotá; la escuela de lectores.

- La SCRDR tuvo una participación destacada en la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible – MONDIACULT 2022, encuentro trascendental para orientar el futuro de las políticas culturales y las perspectivas sobre el

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

papel central de la cultura como facilitador del desarrollo sostenible, humano y armónico de las naciones y de los gobiernos locales, así como para el reconocimiento de la diversidad cultural, el fomento del multilateralismo y la construcción de paz entre nuestras sociedades.

- En articulación con la OAP se han elaborado historias de usuarios que permitirán la construcción de la plataforma de información sectorial para sistematizar las gestiones de cooperación y proyección internacional del sector. Del mismo modo, se resalta la articulación con la DDRI que permitirá la interoperabilidad de la plataforma sectorial de cultura, recreación y deporte con el Sistema de Información Internacional de Bogotá – SIBI y de esta manera canalizar la información de cooperación y proyección internacional.

El equipo de internacionalización recibió una primera entrega de la plataforma de seguimiento a la cooperación y proyección internacional, de manera que se iniciará la etapa de pruebas y cargue de la información, durante los meses de octubre y noviembre se recibirán nuevos desarrollos que permitirán convocar a los referentes de cooperación internacional de las entidades del sector para realizar una capacitación del cargue de la información, y de esta manera dejar la trazabilidad de todos los procesos adelantados de cooperación y proyección internacional durante la actual administración.

Avance segundo trimestre 2023

- Frente a la elaboración de la plataforma de cooperación y proyección internacional sectorial se ha avanzado en mesas de trabajo de verificación de los datos que deben ir en la matriz de la DDRI y en la del sector, así como en la revisión de las preguntas que deben ir en el home de la herramienta, y los conceptos de Reconocimientos/Premios; Convocatorias/Becas; Movilización/Proyección internacional; Proyectos de Cooperación Internacional. También se verificó el formato de las convocatorias/becas. Por último, se verificaron las historias de usuario y flujogramas del sistema de información.
- Se firmó una carta de intención entre la SCR D y Last Tour, lo que permitió una articulación sectorial para la realización del Festival de Música BIME 2023 en el Distrito San Felipe.
- En el marco de la estrategia “Bogotá Sabe a Centro” se está apoyando el desarrollo del componente gastronómico que busca posicionar la ruta gastronómica a través de los Embajadores en Colombia.
- En relación a la participación de la Alcaldesa de Bogotá en diversos espacios de posicionamiento internacional, se apoyó en la actualización de datos del Factsheet de Cultura relacionado con los temas de género y economía cultural, especialmente en línea calma, escuela hombres al cuidado y distritos creativos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- En virtud del trabajo de posicionamiento y cooperación internacional que se ha venido realizando de la SCRD, se reportó el primer cargue del año de las interacciones llevadas a cabo de la entidad.
- La SCRD tuvo un acercamiento con el nuevo agregado cultural de la Embajada de Cuba, cuya finalidad fue dar a conocer los proyectos estratégicos de la entidad y del sector, y buscar sinergias de articulación alrededor de la música, la lectura, escritura y oralidad.
- De cara a la estrategia de internacionalización en materia de comunicaciones, se llevó a cabo una reunión con el equipo de esta área que permitió establecer compromisos alrededor del desarrollo de los contenidos de la página web.
- En relación a las alianzas estratégicas de la SCRD, se realizó una reunión entre la DLB y la ciudad de Guangzhou en donde se conoció el trabajo de las bibliotecas de ambas ciudades y se establecieron compromisos de intercambios técnicos.
- Se destacan la alianza que se está gestionando con la Embajada de Francia sobre la estrategia Bogotá Sabe a Centro y de Lectura, Escritura y Oralidad, así como con la Embajada de Turquía sobre “la adopción de parques”.

Avance tercer trimestre 2023

- Se recibió la visita técnica por parte del Director Metropolitano de Cultura y espacio público de la Secretaria de Cultura de la Alcaldía de Quito, el 22 de septiembre con la finalidad de conocer los procesos, protocolos y normatividad desarrollada en Bogotá para el desarrollo de Festivales y grandes eventos culturales de la ciudad.
- El equipo de internacionalización recibió una primera entrega de la plataforma de seguimiento a la cooperación y proyección internacional, de manera que se iniciará la etapa de pruebas y cargue de la información.
- Frente a las alianzas gestionadas con la Embajada de Francia y la Alianza Francesa en Bogotá, se vieron materializadas de la siguiente manera:
 1. La Biblioteca Pública Manuel Zapata Olivella - El Tinta y la biblioteca del Mirador recibieron la exposición "Kubuni, comics de África", un recorrido por el cómic del África subsahariana, basada en tres ejes principales: ayer, hoy y mañana.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Kubuni refleja cómo la transformación social a través del arte se puede comunicar con humor y generar conciencia sobre las situaciones más complejas de la sociedad africana.

2. La Embajada apoyó con la participación de la Chef de francesa Marie Jo en la premiación del concurso gastronómico “Bogotá Sabe a Centro”, por tanto, en el marco de la premiación se realizó una muestra creativa y cultural del Choux Chantilly Francés.

- De conformidad con el posicionamiento internacional de los Distritos Creativos, se asistió a la reunión con los empresarios de SEBRAE Brasil, lo que permitió dar a conocer de manera específica la Política de Economía Cultural y Creativa, que se encarga de generar un entorno propicio para el desarrollo cultural, social y económico de la ciudad a través del fomento, promoción e incentivo de la Economía Cultural y Creativa. Del mismo modo, se llevó a cabo una visita técnica a los distintos distritos creativos de la ciudad.
- El sector recibió al Alcalde de Bolonia, lo que permitió dar a conocer proyectos estratégicos del sector como: Programa Calma, Distritos Creativos, Sostenibilidad de los parques, entre otros.
- Frente a las alianzas estratégicas de la entidad con el sector privado, la entidad a través de la DLB tuvo un acercamiento con el Gerente de Latinoamérica de políticas públicas de Amazon, que busca poder realizar ejercicios de cooperación internacional alrededor de las bibliotecas públicas de Bogotá.
- En relación con el relacionamiento internacional con los cooperantes internacionales la SCRCD participó en el “VIII Encuentro Iberoamericano de la Red de Responsables de Políticas y Planes de Lectura –Redplanes del CERLAC” en donde la entidad dio a conocer las apuestas estratégicas alrededor de la lectura, escritura y oralidad de la ciudad, destacando la “Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad -LEO-, bajo la apuesta del plan “Leer para la vida”. También participó con la activación de cultura ciudadana “Lo que más me gusta de ti”.
- Se participó en el “Encuentro de la Industria de la Música” de la Cámara de Comercio de Bogotá, en donde se conocieron los avances de las acciones y proyectos desarrollados por la Iniciativa Clúster de Música en el año 2023 y lo que tiene preparado para 2024, con el fin de contribuir al posicionamiento de Bogotá como Ciudad de la Música.

Avance cuarto trimestre 2023

- Se apoyó el desarrollo de la 6ª edición de la Semana de Cultura Ciudadana con la participación de la experta internacional, Valentina Perez, de la organización “La

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Reconquista Peatonal”. La participación de la experta se dio en el conversatorio de apertura, en donde se dio una discusión alrededor de la economía circular y procesos de sostenibilidad como estrategias para generar agencia ciudadana y transformaciones culturales sostenibles para la ciudad. Del mismo modo, se llevó a cabo un taller-caminata bajo la metodología de co-creación y que permitió abordar el tema de cuidado, las problemáticas y particularidades del entorno urbano y el rural.

También realizó un taller-asesoría para el Laboratorio Creativo -PEN- de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana sobre cómo se trabajan los temas de cuidado del entorno, economía circular, procesos de reciclaje y sostenibilidad para el enfoque de cultura ciudadana.

Por último, la experta acompañó 2 puestas en escena en espacio público sobre el tema de residuos y sostenibilidad entre otras temáticas que se trabajan desde la Subsecretaría.

- De acuerdo a la estructuración y diseño de la herramienta de seguimiento a la cooperación y proyección internacional se han recibido entregas de las respectivas secciones del módulo de internacionalización.

Igualmente se recibió un avance del manual de usuario de la plataforma de seguimiento a la cooperación y proyección internacional del sector.

- Bogotá como miembro de la red de Ciudades Creativas de la Música de Unesco, participó en el “encuentro en línea Cultura: La clave para desbloquear el desarrollo local sostenible”, en donde Bogotá dio a conocer el modelo de distritos creativos.

De igual manera y de acuerdo al fortalecimiento de la red a nivel nacional, Bogotá participó en la reunión de la Red Nacional de Ciudades Creativas UNESCO de Colombia, en donde se suscribió la carta de intención de la creación de la Red Colombiana de Ciudades Creativas UNESCO.

- Resultado del proceso de reactivación de Bogotá Ciudad Creativa de la Música de UNESCO (BCCM), que se realizó en apoyo del Observatorio de Cultura Ciudadana, y los participantes del proceso de la designación de dicho proceso se elaboró un documento-diagnóstico que contiene retos y desafíos que pueden fortalecer a la ciudad en el ámbito musical, y así consolidar a Bogotá como una ciudad musical.
- Se participó en el “Foro Pulsaciones” escenario de encuentro que buscó promover conversaciones sobre el ecosistema musical de la ciudad de Bogotá e identificar acciones para contribuir al posicionamiento de Bogotá como Ciudad de la Música.
- En el marco del relacionamiento internacional con las redes de ciudades, la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, asistió a la V Cumbre de Cultura de CGLU en Dublín del 28 de noviembre al 01 de diciembre, en donde participó en el panel de “Cultura, Clima y Eco Transiciones”, dando a conocer las apuestas de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Respira el Arte y Carbono Neutralidad. También participó en el panel, “Claves para la Equidad de Género en las Políticas Culturales”, donde visibilizó los logros y avances de la ciudad alrededor del Programa Calma, por último, participó en el panel del objetivo de cultura que dio a conocer la importancia de la cultura y la creatividad para el desarrollo sostenible.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No hubo retrasos

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Entidad	Actividad	Resultados
Todas las entidades adscritas y vinculadas del sector	<p>Reuniones con las entidades del sector y la DDRI, donde se priorizaron las acciones de cooperación y proyección internacional para 2022.</p> <p>Definición de prioridades de cooperación.</p> <p>Participación en espacios de movilización del conocimiento y proyección internacional.</p> <p>Mesa Sectorial de Internacionalización</p> <p>Definición de prioridades de cooperación y proyección internacional 2023</p>	<p>Gestión de cerca de \$ 1.867 millones de pesos en recursos técnicos, financieros y en especie</p> <p>Participación en 12 espacios de proyección internacional y espacios de movilización del conocimiento.</p> <p>Se gestionaron y pusieron en marcha 6 proyectos de cooperación internacional</p> <p>1 Encuentro con cooperantes internacionales</p> <p>Un (1) plan de acción para la implementación de acciones de cooperación y proyección internacional 2023.</p>

Nota: Incluya información complementaria si lo considera pertinente

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

En el siguiente cuadro relacionar la población beneficiada para la vigencia en desarrollo de la meta y posteriormente especificar para cada población las acciones particulares realizadas.

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

N.A	N.A	N.A	N.A
-----	-----	-----	-----

Para el reporte de la información poblacional tenga en cuenta la siguiente desagregación:

Grupos etarios

- Primera Infancia 0 a 5 años
- Infancia 6 a 13 años
- Adolescencia 14 a 17 años
- Juventud 18 a 28 años
- Adulthood 29 a 59 años
- Personas mayores 60 años en adelante
- Familia

Grupos étnicos

- Comunidades Negras, Afrodescendientes y Palenqueras
- Pueblo Raizal
- Comunidades Indígenas
- Pueblo Rrom o Gitano

Sectores sociales

- Sectores LGTBI
- Personas con discapacidad
- Comunidades rurales y campesinas
- Mujer y géneros

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Víctimas del Conflicto armado
- Habitante de calle
- Artesanos
- Personas privadas de la libertad
- Personas en ejercicio de prostitución
- Personas en proceso de reincorporación / excombatientes.

Sectores sociales emergentes

- Víctimas de trata de personas
- Inmigrantes
- Miembros de organizaciones religiosas

Nota: Si en el desarrollo del proyecto, para la vigencia actual, ha beneficiado a poblaciones diferentes a las relacionadas con las políticas públicas en las que participa, por favor relacione las acciones correspondientes.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

Evidencia los logros alcanzados haciendo énfasis en las actividades realizadas en los territorios para el cumplimiento de la meta proyecto de inversión, teniendo en cuenta que toda acción se despliega e impacta sobre un espacio físico determinado. Incluir mapas o links de acceso de información georreferenciada.

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
N.A	N.A	N.A	N.A

NOTA: Si su proyecto de inversión territorializa, deberá reportar el archivo de "Territorialización de la inversión" en Excel, donde se relacionarán los territorios

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

impactados, las magnitudes de la meta alcanzada por territorio, los recursos invertidos, las actividades desarrolladas y los beneficiarios de las acciones.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

Teniendo en cuenta los logros de Ciudad y de Gestión, mencionar los beneficios que traen estas acciones para la ciudad o la población y cuál es la apuesta de transformación. Contemplando:

- El Problema Central del proyecto de inversión
- Las acciones para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la comunidad
- La participación de esta última, grupos focales y sector privado que contribuya activamente en la identificación y direccionamiento de la prestación de los servicios
- Aportes a la transformación social y de entornos.

El proyecto ha permitido dejarle a la ciudad unos lineamientos y una matriz de seguimiento a la cooperación y proyección internacional que facilita la memoria institucional en términos de relacionamiento, cooperación y proyección internacional, con lo cual es posible identificar quiénes son sus principales aliados estratégicos en distintos niveles (redes de ciudades, gobiernos locales, gobiernos nacionales, agencias de cooperación, embajadas, entre otras), cuáles proyectos de cooperación internacional están activos, en formulación, presentados y/o por iniciar, así mismo permite conocer en cuáles espacios de movilización del conocimiento y de proyección internacional se ha participado. También definir cuáles son las agendas de cooperación internacional que se han fortalecido y con qué cooperante.

Esto ha permitido que la SCRDR genere espacios constantes para el intercambio de experiencias y conocimientos en doble vía, es decir de oferta y demanda que les permiten por un lado, visibilizar las apuestas estratégicas del sector y proyectarse como referente internacional, y por el otro el otro, aprender nuevas experiencias que le permiten fortalecer las iniciativas ya existentes.

Meta 3. Diseñar y realizar 1 curso para fortalecer las competencias y la calidad de los conocimientos de agentes del sector

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Diseñar y realizar 1 curso para fortalecer las competencias y la calidad de los conocimientos de agentes del sector	1	1	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Avance cuatrienio: Corresponden a las principales acciones adelantadas en el cumplimiento de la meta proyecto para el cuatrienio, no debe ser el valor de la meta, corresponde a explicar los principales avances y logros de manera resumida, sin incluir temas administrativos. Acumulado para la vigencia del Plan de Desarrollo.

Se desarrolló a través de un convenio interadministrativo con Innpulsa Colombia que busca: “Aunar esfuerzos entre la Secretaría Distrital De Cultura, Recreación Y Deporte SCR D e Innpulsa Colombia para fortalecer y acelerar el crecimiento de emprendimientos innovadores con potencial de alto impacto de las industrias culturales y creativas en la Ciudad de Bogotá, a través de la transferencia e implementación de la metodología del programa Acelera Región, que impacten la dinamización y activación de la economía en la ciudad”

Avance vigencia:

La meta se finaliza con una ejecución presupuestal del 100%. El proyecto 7656 gestionó el CRP 1420 por \$180.000.000 a la Fiducia de INNpulsa Colombia el 22 de septiembre de 2022. En este momento se encuentra abierta la convocatoria con cierre al 30 de enero, sin embargo, se tiene previsto una prórroga para aumentar el número de inscripciones y así, poder seleccionar los mejores emprendimientos para cada fase. La ejecución del programa se realizará durante el año en curso hasta el mes de diciembre.

Avance Vigencia Trimestre 2023

El 29 de junio se llevó a cabo el lanzamiento de la fase de internacionalización de Aldea, el programa de aceleración empresarial que se adelanta de manera conjunta entre la Secretaría e Innpulsa Colombia.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

En el marco de este programa de aceleración, se beneficiarán 7 empresas de la economía cultural y creativa para que lleven sus negocios a mercados internacionales.

Estas 7 empresas se dedican, entre otras, a la edición de libros, al turismo, al diseño y a la consultoría de emprendimientos culturales.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No hubo retrasos

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
Impulsa Colombia	Se llevó a cabo un convenio con Impulsa Colombia.	Implementación y ejecución de la estrategia softlanding para el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos de los agentes culturales y creativos, logrando procesos de internacionalización.

Nota: Incluya información complementaria si lo considera pertinente

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

En el siguiente cuadro relacionar la población beneficiada para la vigencia en desarrollo de la meta y posteriormente especificar para cada población las acciones particulares realizadas.

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
N.A	N.A	N.A	N.A

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Para el reporte de la información poblacional tenga en cuenta la siguiente desagregación:

Grupos etarios

- Primera Infancia 0 a 5 años
- Infancia 6 a 13 años
- Adolescencia 14 a 17 años
- Juventud 18 a 28 años
- Adulterz 29 a 59 años
- Personas mayores 60 años en adelante
- Familia

Grupos étnicos

- Comunidades Negras, Afrodescendientes y Palenqueras
- Pueblo Raizal
- Comunidades Indígenas
- Pueblo Rrom o Gitano

Sectores sociales

- Sectores LGTBI
- Personas con discapacidad
- Comunidades rurales y campesinas
- Mujer y géneros
- Víctimas del Conflicto armado
- Habitante de calle
- Artesanos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Personas privadas de la libertad
- Personas en ejercicio de prostitución
- Personas en proceso de reincorporación / excombatientes.

Sectores sociales emergentes

- Víctimas de trata de personas
- Inmigrantes
- Miembros de organizaciones religiosas

Nota: Si en el desarrollo del proyecto, para la vigencia actual, ha beneficiado a poblaciones diferentes a las relacionadas con las políticas públicas en las que participa, por favor relacione las acciones correspondientes.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

Evidencia los logros alcanzados haciendo énfasis en las actividades realizadas en los territorios para el cumplimiento de la meta proyecto de inversión, teniendo en cuenta que toda acción se despliega e impacta sobre un espacio físico determinado. Incluir mapas o links de acceso de información georreferenciada.

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
N.A	N.A	N.A	N.A

NOTA: Si su proyecto de inversión territorializa, deberá reportar el archivo de "Territorialización de la inversión" en Excel, donde se relacionarán los territorios

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

impactados, las magnitudes de la meta alcanzada por territorio, los recursos invertidos, las actividades desarrolladas y los beneficiarios de las acciones.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

A través de esta meta se fortalecieron las capacidades de los agentes culturales y creativos y la generación de condiciones para su participación en mercados internacionales a través de conexiones de valor. Con este programa se acompañará la aceleración de emprendimientos de alto potencial y a los procesos innovadores y de financiación que permiten escalar a los agentes para generar más desarrollo económico, equidad y oportunidades para la ciudad.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO

(El seguimiento a riesgos se debe reportar de manera trimestral).

Los riesgos deben ser tomados del documento de formulación (numeral 2.5 Análisis de Riesgos) y se debe guardar coherencia con la información de retrasos reportados en los numerales: 2.3. y 3.3.

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	NO	
Propósito (Objetivo general)	Administrativo	Bajo nivel de apropiación y compromiso de las entidades con la estrategia	Concertar y socializar cada una de las acciones de la estrategia previamente con las entidades, así como sus niveles de avance en espacios periódicos.		X	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Componente (productos)	Asociados a fenómenos de origen tecnológico, químicos, eléctricos, mecánico, térmicos	Pérdida de la información almacenada en el sistema de información que contiene la galería de experiencias significativas y el banco de proyectos de cooperación	Adopción de medidas necesarias de protección y recuperación de la información		X	
Actividad	Operacionales	Contenidos de formación inadecuados o irrelevantes para funcionarios y agentes del sector.	Consulta y socialización previa de contenidos con los actores involucrados		X	

5. RELACIÓN DEL PROYECTO CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES Y SECTORIALES

Tenga en cuenta que su proyecto de inversión participa con acciones en las siguientes políticas:

De acuerdo al producto que tenga cada proyecto en el Plan de Acción de las Políticas Públicas, incluir la información correspondiente:

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción	N.A.	N.A.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa	N.A.	N.A.
Política Pública Integral de Derechos Humanos	N.A.	N.A.
Cultura ciudadana*	N.A.	N.A.
De la Bicicleta para el Distrito Capital	N.A.	N.A.
Política pública de mujer y equidad de género	N.A.	N.A.
Actividades sexuales pagadas en Bogotá	N.A.	N.A.
Palenqueros	N.A.	N.A.
Emberas	N.A.	N.A.
Otras formas de Gobierno Indígena	N.A.	N.A.
Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital para el período 2011-2020	N.A.	N.A.
Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes para el período 2008 - 2016, en los términos del Decreto 181 de 2008.	N.A.	N.A.
Política pública para los pueblos indígenas en Bogotá, D.C." 2011 – 2021"	N.A.	N.A.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle	N.A.	N.A.
Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C. (2010-2025)	N.A.	N.A.
Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital	N.A.	N.A.
Política de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas del Conflicto Armado Interno	N.A.	N.A.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

PERIODO: Cuarto trimestre de 2023

PROYECTO DE INVERSIÓN No.: 7648 - *Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá*

Reporte: Enero a diciembre de 2023

1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una estrategia con enfoque diferencial, poblacional y territorial que fortalezca los procesos de gestión cultural distrital y local, y propicie la participación incidente de la ciudadanía.

2. CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

2.1.1. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
Cód. 148 (K) - Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	2020	1	0,98
	2021	1	1
	2022	1	1
	2023	1	1
	2024	1	

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024		
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
(K) Cód. 1 - Desarrollar 20 estrategias de reconocimiento y dinamización del componente cultural en los territorios de Bogotá	20	20	20	20	20	20	20	15	20	0	20
(K) Cód. 2 - Desarrollar 26 estrategias para el fortalecimiento y cualificación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial.	26	24,4	26	26	26	26	26	20,8	26	6	26

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

2.1.2. Avances cualitativos de la meta de producto:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Avance cuatrienio:

Las acciones desarrolladas bajo meta producto se articulan en el marco de las líneas de trabajo de gestión territorial y participación ciudadana de la Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP).

En el desarrollo de la línea de trabajo para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos se ha partido por comprender la gestión cultural territorial (GCT) como el proceso de reconocimiento de las particularidades de los territorios, cuyo propósito es establecer relaciones territoriales que permitan promover la participación ciudadana incidente y el fortalecimiento de las acciones del Sector Cultura, recreación y Deporte (Sector) en los territorios urbanos y rurales de Bogotá, en clave garantía del cumplimiento de las políticas culturales. La apuesta fundamental de la gestión territorial está en la consideración de los territorios como tejidos vivos para la construcción de comunidad desde un enfoque de desarrollo humano.

La estrategia se propone entonces, Conectar la territorialización de las acciones del sector, con los procesos locales, aportando a la territorialidad, esto es, trascender la movilización de la oferta institucional descentralizada en los diferentes barrios de las localidades, para hacer parte a la ciudadanía en el fortalecimiento de capacidades, agenciamiento de procesos artísticos, culturales y patrimoniales y con ello, garantizar los derechos culturales y el desarrollo humano de toda la ciudadanía en Bogotá, en sus áreas urbanas y rurales, abriendo oportunidades para la expresión de la diversidad y la interculturalidad. En este sentido, la territorialidad es entendida como la capacidad de los territorios para generar sus propios procesos y dinámicas culturales, producto de los agenciamientos, las iniciativas e interacciones de las comunidades, los agentes culturales y las entidades públicas.



Gráfica: Territorialización y territorialidad
Fuente: Elaboración equipo DALP

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Dicha estrategia busca que la base de relacionamiento sean las sinergias y la optimización de los recursos de las entidades para una gerencia del sector efectiva, eficiente y empática con lo local, a partir de la necesidad de comprender la transversalización de las acciones en los territorios y la vida cotidiana de la ciudadanía como un todo, donde la cultura tiene estrecha relación con la educación, la salud, el medio ambiente, la seguridad, el cuidado, el desarrollo de cada uno de los grupos poblacionales, la pervivencia de las prácticas en los grupos étnicos, la consolidación de una cultura para la paz y la reconciliación, y el reconocimiento de la ruralidad.

A lo largo del cuatrienio se desarrolló la estrategia, que se articuló y potenció en el último año a partir de tres retos centrales:

1. Reforzar la gobernanza y gestión estratégica del sector en los territorios de la ciudad a través del reconocimiento y la consolidación de las interacciones sectoriales e intersectoriales y el fortalecimiento de los procesos de agencia y participación ciudadana.
2. Fortalecer las capacidades de gestión territorial de los agentes del sector a través de la transferencia de conocimientos y saberes de manera multidireccional, la generación de Redes de Ideas, y un Banco de Tiempo, fomentando el trabajo colectivo y la sostenibilidad de los procesos, así como el diálogo horizontal.
3. Cualificar la gestión del conocimiento a través de estrategias de sistematización, difusión y reconocimiento de la información que genera el sector y la dirección que evidencien los ejercicios de territorialidad y territorialización, integrados al sistema de información sectorial, accesibles para la ciudadanía y actualizadas en tiempo real, que permita a la institucionalidad la toma de decisiones para la priorización e implementación de la política pública.

La visión estratégica de la gestión territorial debe ser diferencial, por eso es fundamental el reconocimiento de la vida rural, que busca fortalecer los procesos culturales a partir de sus saberes e identidades y de la preservación y difusión de sus costumbres, tradiciones, prácticas artísticas y patrimoniales. Se focaliza en las siete localidades con ruralidad: Usaquén, Suba, Chapinero, Santa Fe, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Su propósito es descentralizar la oferta cultural de acuerdo con las necesidades de la ruralidad, con un énfasis especial en el fortalecimiento de los procesos identitarios locales, organizativos y comunitarios para visibilizarlos a través de una propuesta integral que valora y reconoce su gran aporte a la cultura de la ciudad.

Otro componente de la estrategia de gestión territorial, articulada por los tres retos, es el fortalecimiento de las Casas de la Cultura que promueve la identificación y el acompañamiento de experiencias del sector y su relación con procesos de base comunitaria orientados a la construcción de territorialidad y el desarrollo humano de las comunidades, entendiendo las Casas de la Cultura como estructuras organizativas comunitarias, polivalentes y autónomas dentro del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP), que ofrecen un equipamiento cultural para las comunidades.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Por otra parte, desde la línea de trabajo de participación ciudadana de la DALP se acompañan y desarrollan estrategias de fortalecimiento y dinamización del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, desde donde se hace seguimiento a la gestión de los espacios de participación, se implementan lineamientos técnicos y metodológicos que orientan el trabajo de las secretarías técnicas y mejoran la articulación entre los actores institucionales y comunitarios para la formulación de planes y programas con enfoques diferenciales poblacionales y territoriales.

En el marco de dichos retos, a continuación, se describen los principales avances durante el cuatrienio, resaltando que durante el año 2023 línea de trabajo para promover y fortalecer la gestión cultural territorial fue reforzada con la apuesta de innovación, que combina la creatividad y la colaboración para entender desafíos públicos complejos y construir nuevas respuestas ante ellos con la participación ciudadana:

Avances en el reto de gobernanza y gestión estratégica del Sector:

- Consolidación de las redes intersectoriales:

A través de encuentros de relacionamiento con metodologías de innovación, se adelantó el proceso para transformar las mesas sectoriales en redes intersectoriales, con el reconocimiento de los roles y potencialidades de cada uno de los aliados que hacen parte de la red en cada localidad y las múltiples formas y escenarios de oportunidad para la interacción. Las redes intersectoriales plantean una idea innovadora, ya que reconocen que las entidades del sector y los programas y acciones que se territorializan son dinámicos, tienen vida y son susceptibles de adaptarse a la diversidad de territorios y de generar interrelaciones abiertas entre sí, con otros sectores, con las alcaldías locales y las comunidades. Las Redes Intersectoriales tienen como objetivo fortalecer la articulación, la sinergia y la sinapsis de las entidades del sector en conjunto con las alcaldías locales, para que logren generar interacciones entre servidores públicos, proyectos, programas, espacios e infraestructuras, bajo criterios de proximidad.

Con la comprensión del territorio, las Redes Intersectoriales han logrado no sólo vincularse a los procesos comunitarios, sino promover las acciones de corresponsabilidad sobre las inversiones y con ello garantizar la sostenibilidad de los procesos en el tiempo, sin generar una dependencia de las instituciones.

Las redes intersectoriales, aportan a la gestión territorial en la medida que cualifican las acciones institucionales, promueven el encuentro para la cocreación institucional, dándole sentido a la oferta de servicios y garantizando no sólo el acceso, sino también, el fortalecimiento de las capacidades de la ciudadanía y de los agentes en clave de la garantía progresiva de los derechos.

Esto transforma la mirada que desde el desarrollo o ejecución de las mesas sectoriales (durante esta vigencia se desarrollaron más de 117 sesiones ordinarias y extraordinarias, 26 sesiones abiertas en conjunto con los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio y ciudadanía en general y 326 acciones de articulación sectorial), hacia una red amplia y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

diversa en la que el tejido social es el conector fundamental entre las acciones institucionales, las experiencias y aprendizajes territoriales de los ciudadanos y las apuesta de localidad que se promueven desde las administraciones locales.

Las Redes Intersectoriales de Gestión Cultural Local, así como sus objetivos y las entidades que las conforman, quedaron reglamentadas a través de la Resolución No 984 de 2023 "Por la cual se actualiza el Modelo de Gestión Cultural Territorial y se crean las Redes Sectoriales Locales del Sector Cultura, Recreación y Deporte y se deroga la Resolución 542 de 2017".

En complemento, en esta vigencia las y los gestores territoriales asistieron en promedio a 12 instancias de articulación, concertación y participación en el contexto local, con el objetivo de vincular el ejercicio de elecciones de los CLACP en las acciones relacionadas con el plan de trabajo. Producto de estas articulaciones, se logró una amplia participación de electores y candidatos para los Consejos del SDACP, así como para todos los grupos poblacionales, etarios y étnicos.

- Actualización del Modelo de Gestión Territorial de la DALP:

Durante este cuatrienio, la gestión territorial profundizó el relacionamiento sectorial para aportar desde las realidades territoriales a la construcción de un modelo de gobernanza sectorial teniendo como principio la ciudadanía en el centro, de manera que fortalezca además de la oferta cultural territorial, las acciones de fomento, concertación y participación incidente en clave.

Durante el cuatrienio se adelantaron ejercicios de seguimiento y análisis a los resultados de la ejecución del modelo de gestión cultural territorial implementado desde 2007. Como resultado del ejercicio, se produjo primero un documento con recomendaciones para el ajuste, se desarrolló el piloto para transformar las mesas sectoriales en redes intersectoriales y finalmente se proyectó y aprobó acto administrativo, la Resolución No 984 de 2023 "Por la cual se actualiza el Modelo de Gestión Cultural Territorial y se crean las Redes Sectoriales Locales del Sector Cultura, Recreación y Deporte y se deroga la Resolución 542 de 2017".

- Fortalecimiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local (FDL):

Durante el cuatrienio, la gestión territorial ha entendido la importancia del relacionamiento directo con las Alcaldías Locales, como una oportunidad no sólo para la implementación de las políticas culturales, sino para el fortalecimiento del sector. Allí, la relación de confianza entre la gestión territorial y los FDL ha permitido que se establezcan canales de diálogo permanente para el acompañamiento en la formulación de los proyectos de inversión, así como el seguimiento a la ejecución de los mismos, particularmente aquellas iniciativas que se implementan a través de Es Cultura Local.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Otra línea de trabajo se orientó a la integración de referentes culturales de los FDL en ejercicios de innovación y fortalecimiento de capacidades adelantados con gestores territoriales de la SCRD y las entidades del sector.

En este contexto también es importante resaltar la generación de puentes entre FDL y Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, para que los procesos de planeación sean participativos y para cualificar y hacer más empáticos los ejercicios de control social.

- Dinamización de la movilización social y participación incidente:

A través del impulso, a los espacios y procesos de participación, específicamente en el acompañamiento y la secretaría técnica de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), como espacios que articulan agendas estratégicas y promueven dinámicas de comunicación e interacción entre consejeros, consejeras, agentes culturales y la ciudadanía, para la construcción de propuestas de movilización social efectivas, que permitan incidir en la toma de decisiones sobre la inversión en el sector cultura y su fortalecimiento.

En el proceso de impulso y acompañamiento a los Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio se transitaron diferentes momentos: En 2020 y 2021, los Consejos fueron importantes para identificar agentes culturales que requería recibir ayudas en la pandemia del Covid; en dicho periodo fue necesario implementar acciones de interacción y reunión virtual para garantizar que los Consejos siguieran sesionando. En la segunda mitad de 2021 y la primera parte de 2022, se adelantaron acciones para reanudar la gestión de los consejos, se acompañaron los ejercicios de diálogo con la ciudadanía en el contexto de las movilizaciones y las protestas sociales, en las que se organizaron encuentros, se produjeron acuerdos y pactos, a los que después se les hizo seguimiento. Uno de los ejemplos es Pactarte, pacto firmado con la comunidad Hip – Hop. En 2022, se implementaron las acciones correspondientes para la preparación y apertura de las inscripciones para las elecciones de los Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio para el periodo 2023 – 2027. En 2023, la gestión territorial se adelantó con un objetivo prioritario relacionado con movilizar la participación ciudadana y de los agentes del sector en las elecciones de Consejos de Cultura y de Deporte. La inscripción para las elecciones de consejos se extendió desde diciembre de 2022, hasta junio de 2023.

En el segundo semestre de 2023, se adelantaron los ejercicios de empalme entre consejeros salientes y entrantes, se implementaron los lineamientos para la inducción y el fortalecimiento de capacidades de los nuevos consejeros, y se adelantaron las gestiones para la organización y ejecución de los recursos de apoyo a las Agendas Participativas Anuales APAs.

- Acompañamiento a presupuestos participativos:

El acompañamiento a los procesos de presupuestos participativos ha permitido a los agentes del Sector lograr que todas las localidades pusieran las acciones de cultura en las prioridades de la inversión local, lo cual permitió alcanzar varios resultados. El primero

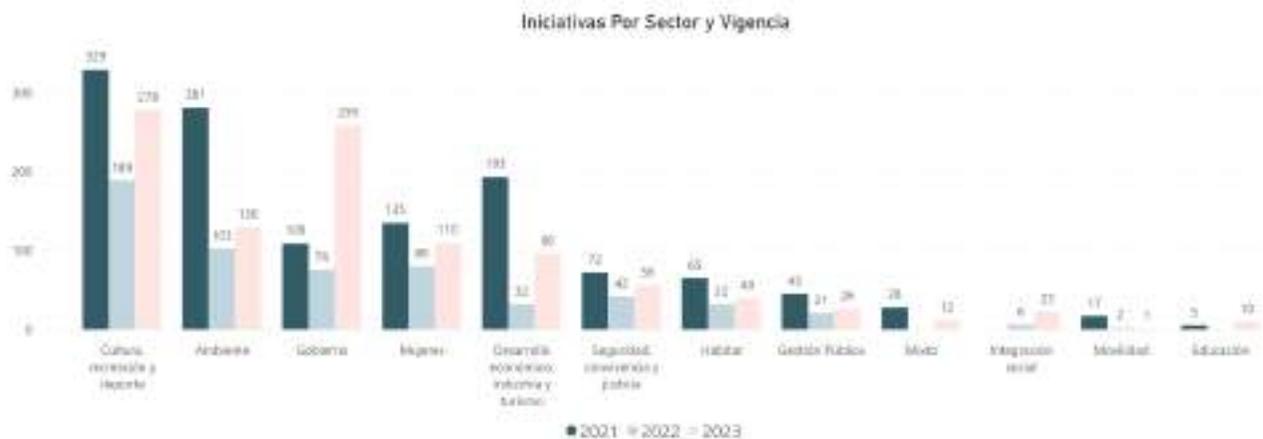
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

de ellos es el fortalecimiento de capacidades en los agentes culturales locales, pues además de una amplia participación, las propuestas presentadas adquirieron fortaleza técnica y conceptual, lo cual aporta a que puedan encontrar otros escenarios de realización, situando a los ciudadanos en un rol de responsabilidad sobre las decisiones que se toman en las localidades.

Adicionalmente, permitió explorar formas de acompañamiento a las iniciativas ciudadanas, que fueron desde los encuentros individuales y personalizados, pasando por la incubadora de proyectos y culminando con la propuesta de red de ideas para la construcción colectiva de iniciativas.

Se destaca también la vinculación de presupuestos participativos a la estrategia Es Cultura Local, un logro en el que la gestión territorial evidenció su conocimiento técnico y territorial en la búsqueda de formas de fortalecimiento para las iniciativas locales y con ello, la movilización del interés ciudadano en la participación basada en la credibilidad y la confianza.

Como resultado, el Sector es el que cuenta con más participación de iniciativas autónomas en presupuestos participativos, evidenciando la capacidad de movilización social y el vínculo entre la entidad, la construcción de estrategias de trabajo articulado con los territorios para el fortalecimiento de los procesos culturales locales y la amplia y robusta trayectoria del sistema de participación en Arte, Cultura y Patrimonio.



Gráfica: Presupuestos participativos - Iniciativas priorizadas con presupuesto asignado por sector y vigencia

Fuente: Gobierno Abierto de Bogotá

Año	Propuestas presentadas	Propuestas viabilizadas y con presupuesto asignado

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

2020	3.231	-
2021	1.519	329
2022	2.975	189
2023	5.551	278

Tabla: Presupuestos participativos - Propuestas presentadas y propuestas priorizadas con presupuesto asignado

Fuente: Gobierno Abierto de Bogotá

Como se evidencia en las cifras presentadas, el Sector durante este cuatrienio logró promover la participación y situarse en el liderazgo sectorial con relación a la movilización ciudadana, y además logró generar estrategias territoriales que, en alianza con los agentes territoriales del sector y otros actores locales, permitieran mantener estables o en crecimiento el número de propuestas inscritas, priorizadas y ejecutadas en términos de cultura en las localidades. Es decir, los resultados evidencian una recurrencia anual con alta estabilidad en la participación.

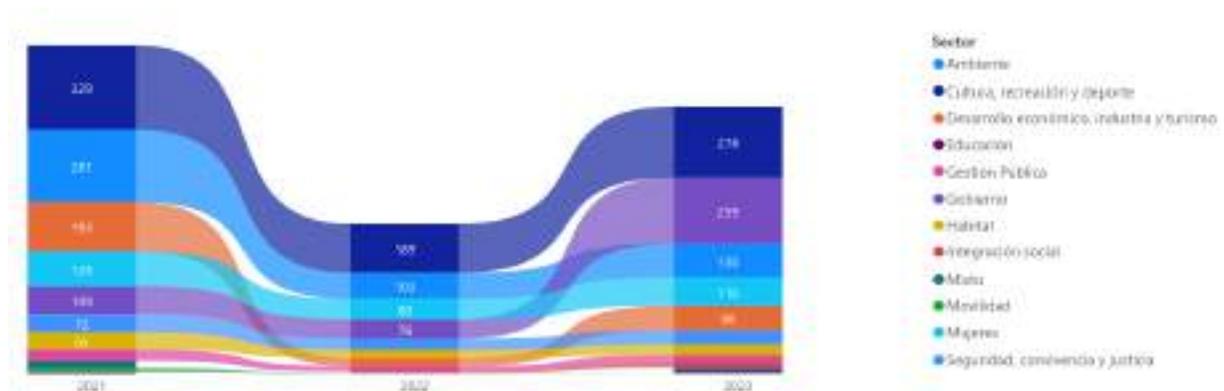


Tabla: Propuestas presentadas y propuestas priorizadas con presupuesto asignado - Comparativo sectores

Fuente: Gobierno Abierto de Bogotá

Avances en el reto de fortalecimiento de capacidades:

Durante este cuatrienio se implementaron acciones orientadas al fortalecimiento de los agentes del sector y de la ciudadanía, generando aprendizajes que fueron discutidos y analizados en el año 2023 con el equipo de gestión territorial, en el contexto de la línea de trabajo transversal de fortalecimiento a la innovación, con la expectativa de generar un prototipo aplicable desde el rol de las y los gestores. Para ello se implementaron dos iniciativas; la *Red de Ideas* y el *Banco del Tiempo*.

- **Red de Ideas:**

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Es una estrategia dinámica de trabajo colaborativo que integra a los agentes culturales y a la ciudadanía alrededor del trabajo colectivo, que aporte al desarrollo humano de sus territorios, a través de la amplificación de la sinergia entre iniciativas para pensar conjuntamente en procesos transformadores y sostenibles. Con metodologías de innovación, se busca generar ideas que respondan a los problemas y sentires locales, trascendiendo los intereses particulares por apuestas colectivas.

El objetivo de dicha Red (como estrategia de fortalecimiento de capacidades) es promover las alianzas y sinergias interinstitucionales para fomentar el liderazgo, la autonomía y la agencia política de las y los agentes culturales y la ciudadanía mediante el trabajo en red con enfoque territorial.

El ejercicio de prototipado fue aplicado en los ejercicios de presupuestos participativos de 2023, así como en escenarios de co-creación y en las inducciones a nuevos consejeros de los CLACP (que se relata en los avances de la vigencia). Una vez aplicado y analizados los resultados desde el rol de la gestión territorial, se propuso este nuevo prototipo que conjuga también el reto de gobernanza del cual depende el desarrollo de los puntos 1 al 4, descritos a continuación.



Gráfica: Red de Ideas- Fortalecimiento de capacidades
Fuente: Elaboración equipo de gestión territorial DALP

Para la aplicación de este prototipo se requiere:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Revisión y ajuste de la definición de fortalecimiento de capacidades con enfoque en desarrollo humano y trabajo colectivo.
- Establecimiento de acuerdos sectoriales e intersectoriales sobre fortalecimiento de capacidades.
- Planificación de encuentros preparatorios para la identificación de necesidades con ciudadanía y agentes culturales.
- Acuerdos sectoriales para garantizar la continuidad y seguimiento de las iniciativas y proyectos surgidos de los encuentros.
- Definición de estrategias para fomentar la participación ciudadana y la incidencia en decisiones políticas y de recursos.
- Actualización y conocimiento del portafolio de servicios del sector cultural para una gestión territorial efectiva.
- Evaluación de metodologías de innovación aplicadas a cultura y su potencial para fortalecer sinergias y liderazgo.
- Desarrollo de un sistema de información y sistematización de experiencias y alianzas.
- Establecimiento de objetivos particulares para la acción en territorios específicos.
- Definición de incentivos (no necesariamente económicos) para la participación ciudadana en procesos de fortalecimiento de capacidades.

- **Banco de Tiempo Cultural:**

De manera complementaria, en 2024, se puso en marcha el piloto para la estructuración e implementación del Banco de Tiempo Cultural, que se puede entender como un sistema de intercambio de conocimiento, bienes y servicios que promueve la sostenibilidad, el desarrollo humano y el sentido de comunidad entre los agentes culturales de la ciudad de Bogotá. Puede contar con un portafolio de servicios que acerca escenarios de oportunidad y fortalecimiento de capacidades de las ideas que contribuyen al desarrollo humano en las localidades. como una plataforma para la transferencia de conocimientos entre los agentes del sector cultural, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de capacidades y del sentido de comunidad, además de crear espacios de intercambio de oportunidades y necesidades.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Gráfica: Banco de tiempo cultural
Fuente: Elaboración equipo DALP

Avances del reto Gestión del Conocimiento:

La gestión del conocimiento busca mejorar los procesos de identificación, organización, producción, análisis, difusión y consumo de información cultural, relacionadas con los resultados e impactos de la gestión de las entidades del sector en las localidades, de los proyectos de inversión de las alcaldías locales, y con fenómenos y dinámicas culturales generadas en los territorios. La cualificación, oportunidad y precisión de la información es fundamental para poder proyectar líneas de base, diagnósticos, lecturas de realidad, que den cuenta de los procesos culturales y aporten a los ajustes en las políticas culturales, mejoren las condiciones para la participación ciudadana y el control social, y alimenten la toma de decisiones públicas.

Por esto, la DALP en el año 2023 desarrolló herramientas de información que facilitan el intercambio, el conocimiento y el diálogo entre la SDCRD, sus entidades adscritas, los agentes culturales, las autoridades locales y la comunidad en general. Estas herramientas buscan mejorar la gestión del conocimiento, permitiendo la recopilación, producción, difusión y consumo de la información generada por la ciudadanía, los agentes y el Sector, para respaldar la toma de decisiones a nivel local y distrital. Como logros principales se tienen:

- **Publicación *Datálogo Cultural Local: Datos y relatos de una ciudad que se transforma desde los territorios:***

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Esta publicación recoge el análisis orientado a partir de las preguntas: ¿Dónde está el territorio en las políticas públicas del Sector?, ¿Dónde está el territorio en los proyectos de inversión de las entidades del Sector? y ¿Dónde está la cultura en los proyectos de inversión de las 20 localidades?

Los resultados obtenidos permiten comprender la intensidad con la que el sector y los FDL, a través de los instrumentos de gestión pública, orientan y definen objetivos, recursos y coberturas, lo que, desde una perspectiva de planificación del desarrollo, permite identificar escenarios de oportunidad para formular apuestas sectoriales acordes a las necesidades territoriales. Asimismo, se consolidaron los datos de las inversiones locales ejecutadas mediante los conceptos de gasto definidos por el sector, lo que permite reconocer las interrelaciones entre líneas, conceptos de gasto y estrategias de política sectorial en cada uno de los territorios.

En cuanto a la información territorializada, es importante mencionar que, en el año 2011, se llevaron a cabo los últimos diagnósticos culturales locales. Posteriormente, entre 2017 y 2020, se generaron fichas locales que relacionan información asociada a la inversión, cobertura e implementación de programas del Sector. Por esto, es un logro que en el año 2023 se actualizarán los diagnósticos con el valor agregado de los análisis transversales que dan respuesta a las preguntas orientadoras. La publicación presenta información para cada una de las localidades que da cuenta de la intervención de las entidades del Sector, la inversión, cobertura; así como los planes, programas, servicios y dotaciones culturales presentes en cada una de las 20 localidades, organizados de acuerdo a las principales estrategias del Plan Estratégico Sectorial (PES). Estos datos se enriquecen con las percepciones de los agentes del ecosistema cultural sobre las realidades territoriales.

De esta manera, la publicación propone líneas de base para la toma de decisiones en la inversión local, puede ser fuente de información y comunicación para el diseño de planes de desarrollo, proyectos de inversión, intervenciones intersectoriales, y da cuenta de la trayectoria que ha tenido el Sector en su esfuerzo por generar políticas y servicios, tanto pertinentes como cercanos a las vocaciones de los territorios y sus diversidades.

- Publicación *Territorios diversos*:

Esta publicación, incluye dentro de su contenido el capítulo *Territorios en movimiento: la gestión territorial como motor de desarrollo cultural*, que parte de la territorialidad como eje articulador y brinda a la ciudadanía los aspectos más relevantes del cuatrienio en relación con la estrategia de gestión territorial: aspectos conceptuales, objetivos, logros, las líneas de trabajo, resultados y recomendaciones que permitan ampliar capacidades y garantizar la implementación de políticas culturales desde una perspectiva de derechos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Imagen: Publicación Territorios diversos
Fuente: Elaboración equipo DALP

Avances del componente de reconocimiento de la ruralidad:

Se resalta la consolidación de una oferta diferenciada y una metodología robusta para aproximarse a las comunidades rurales y campesinas, a través de un equipo técnico cualificado para atención en la ruralidad. Se destaca de manera particular en el reto de gobernanza y gestión estratégica del Sector el posicionamiento en la agenda de las redes intersectoriales locales de las necesidades de los territorios rurales y campesinos y el aterrizaje de la oferta sectorial que responde a estas necesidades. Eso se evidencia en: Biblored, Misión Quynza, Cinemateca Distrital, Nidos, Culturas en Común, Casa de la Cultura al Barrio, entre otros.

Se enfatiza también en el mejoramiento del diálogo y la percepción mutua entre comunidad e instituciones, llevando a cabo la primera sesión de la Red Intersectorial para las Ruralidades, con proyección de trabajo conjunto con las entidades adscritas, y la oferta de servicios y territorialización de acciones con enfoque poblacional para alcanzar mayor impacto. Finalmente, se consolidaron redes de trabajo sectorial rural para la avanzada de las elecciones de consejeros representantes de comunidades rurales en el CLACP.

La representatividad e incidencia en instancias de participación se consolidó con la presencia constante en el Consejo Consultivo de Desarrollo Rural, el acompañamiento transversal a la implementación de la estrategia de Paisajes Sostenibles contenida en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), la participación en la construcción del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) urbano, la articulación con la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) y la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural (SIPC) de la SDCRD para la identificación de senderos rurales y la construcción de equipamientos culturales en la franja de adecuación de Cerros Orientales.

En cuanto a la participación ciudadana, las acciones estuvieron orientadas de manera prioritaria a lograr la participación y representación de las comunidades rurales y campesinas en el SDACP. La estrategia desplegada en territorio rural para informar,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

sensibilizar y visibilizar las candidaturas rurales y campesinas en las localidades logró importante representación en espacios de participación, así:

- *Ciudad Bolívar*: Dos consejeras elegidas en el CLACP de las veredas de Pasquilla y Quiba Baja y elección del consejero de ruralidad a nivel distrital, proveniente de la vereda Pasquilla.
- *Usme*: Candidatura de una líder local a la representación de la comunidad campesina y rural al CLACP; apoyo a la inscripción de tres candidaturas del sector de arte dramático, jóvenes y patrimonio cultural, cuyas agentes culturales tienen reconocimiento de la ruralidad en su localidad.
- *Usaquén*: Apoyo a la inscripción de la candidatura al sector campesino y rural de Usaquén, que fue la candidata con mayor cantidad de votos en el Distrito por este sector.
- *Suba*: Apoyo a la inscripción de tres candidaturas, de las cinco postulaciones al sector campesino y rural de Suba, logrando la representación de dos candidatos al CLACP de Suba por el sector rural y campesino.
- *Chapinero*: Representación de dos mujeres rurales en la consejería de comunidades rurales y campesinas, correspondientes a las visiones rural y neorrural.
- *Santa Fe*: Aunque no se logró representación, sí se consolidó la base de candidatos para el relevo generacional de los liderazgos y reconocimiento del papel transversal de la cultura en el proyecto de vida de los habitantes.

Para el reto de gestión del conocimiento, se inició la construcción del *Banco de Experiencias Significativas Rurales* y la generación de productos de memoria social resultantes de la ejecución de los estímulos disponible para el público.

En cuanto al fortalecimiento de capacidades, se generó una resonancia importante de las becas *Cultivando Territorios Rurales* y *Tejiendo Saberes Rurales*, en las que el equipo de ruralidad desplegó todo su conocimiento y experiencia previa para la divulgación y socialización del portafolio de *Es Cultura Rural 2023*, principalmente en el espacio del Convite Rural y abrió el espacio para el fortalecimiento de redes comunitarias y de intercambio de saberes en el marco de la ejecución de los estímulos.

Las becas fueron enfocadas en el fortalecimiento de capacidades de las comunidades rurales y campesinas, contando con docentes, sabedores y sabedoras en las áreas de interés, estimulando la construcción de procesos de memoria e intercambio urbano-rural, en respuesta a los aprendizajes recogidos durante el 2022 con los *Premios Es Cultura Rural*. Estos estímulos coadyuvaron al impulso económico de las comunidades y a consolidar la red de trabajo interlocal, afianzando saberes diversos que permitieron la participación de nuevas organizaciones y procesos emergentes, valiosos y enriquecedores para el quehacer de Es Cultura Rural.

Avances de la línea de trabajo de casas de la cultura - Red de procesos culturales de base comunitaria:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

La DALP en el año 2021 inició los diálogos con el sector de casas de la cultura y realizó una caracterización con visitas en terreno que permitió identificar sus tipologías y luego de tres administraciones (2010-2020), logró construir participativamente y expedir el Decreto No. 545 de 2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., por el cual se dictan normas relacionadas con casas de cultura en Bogotá y que responde al Acuerdo 448 de 2010 "Por medio del cual se establecen los lineamientos generales de la política pública de casas de la cultura en Bogotá, D.C."

En el año 2022, en cumplimiento del Decreto No. 545 de 2021, se conformó el Consejo Distrital de Casas de la Cultura, y se implementó la primera fase el proyecto de cooperación internacional con la ciudad de Guadalajara (Comixta), financiada por la Agencia Presidencial de Cooperación APC, en la que se realizaron ejercicios de transferencia de conocimientos relacionados con marcos normativos y modelos de gestión para la sostenibilidad de las casas de la cultura y los centros culturales públicos.

En el año 2023, comenzó a sesionar del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, con 4 sesiones en las que se abordó la formulación de las bases de un plan estratégico para la sostenibilidad de las casas y se concertó la realización de una asamblea de casas de la cultura de Bogotá, que se realizó en el mes de diciembre.

La DALP organizó el trabajo con Casas de la Cultura a partir de tres líneas:

1) Saneamiento administrativo y transición de la ocupación de inmuebles destinados para Casas de la Cultura de entidades mixtas a las alcaldías locales, en las localidades de Fontibón y Engativá; para esto se adelantaron reuniones de acompañamiento y orientación con las alcaldías locales, reuniones con la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, quien hace parte de las juntas directivas de las entidades mixtas, la Subsecretaría de Gobernanza y la Dirección de Personas Jurídicas de la SCR, encargada de ejercer la vigilancia y control de las ESAL artísticas y culturales.

2) Fortalecimiento y cualificación de las casas de la cultura públicas. Se realizaron 2 talleres de encuentros, intercambio y proyecciones de trabajo en red, capacitaciones en la aplicación de metodologías de innovación e ideación de modelos. Los coordinadores de las casas de la cultura públicas tuvieron la oportunidad de hacer visita técnica de transferencia de conocimientos a Guadalajara, en el marco de la ejecución del proyecto de cooperación de ventana de Adelante (Unión Europea) 2023.

3) Identificación y articulación de las casas de la cultura comunitarias, étnicas y privadas. Se realizó la actualización del inventario de casas de la cultura de Bogotá, dando como resultado 47 Casas de la Cultura, que se están georreferenciadas en la plataforma de GeoClick del Sistema de Información Sectorial CultuRedBogota y se reportaron para fines pertinentes en las SIPC y la Oficina Asesora de Planeación (OAP) de la SDCRD.

Por su parte, con las casas de la cultura en proceso de consolidación se acompañó el ejercicio de la Casa de la Cultura de Kennedy - Hacienda las Margaritas y la Casa de la Cultura de Rafael Uribe Uribe, con la participación y apoyo técnico de la SIPC de la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

SDCRD, que brindó las recomendaciones pertinentes al proyecto de construcción. Adicionalmente se acompañaron espacios de diálogo ciudadano.

Finalmente, se concretó y finalizó el proyecto de cooperación (Comixta APC) con la Ciudad de Guadalajara (México), con las visitas de estudio para el intercambio y reconocimiento de modelos de gestión entre las institucionalidades responsables de los centros culturales y puntos de cultura en la ciudad de Guadalajara y la DALP de la SDCRD, encargada de los temas de casas de la cultura de la ciudad de Bogotá. La relación de cooperación permitirá procesos de intercambio futuros y participación en nuevos escenarios como el proyecto de cooperación Unión Europea - Ventana Adelante 2023. En el marco de los dos procesos se logró la visita de campo de 4 delegados de casas de la cultura públicas a la ciudad de Guadalajara.

Avances de la línea de trabajo de participación ciudadana:

A continuación, se describen los principales logros del cuatrienio relacionados con la línea de trabajo de participación ciudadana:

A continuación, se describen los logros alcanzados por la línea de trabajo de la DALP de participación ciudadana, en el marco del reto gobernanza:

- Mesa COVID:

A través de un trabajo articulado entre las entidades adscritas y vinculada al Sector y los Consejos del SDACP se logró profundizar la caracterización territorial de agentes, organizaciones, redes y colectivos presentes en Bogotá, lo cual sirvió de insumo para afrontar los retos sociales y económicos producto de la pandemia del Covid-19, por medio de la instalación de una Mesa COVID que sesionó durante 2020 y dinamizó estímulos económicos y estrategias de apoyo para las y los consejeros del Sector y sus bases, así como la participación en la elaboración de los Planes Locales de Desarrollo, a partir de promover la representación de las bases culturales en los Consejos Locales de Planeación.

- Virtualización de las sesiones de los espacios de participación:

De la época de pandemia también cabe destacar la virtualización de las sesiones de los espacios de participación, lo cual en el SDACP llevó a los consejos a reunirse de forma remota y casi que exclusivamente virtual, durante los años 2020, 2021 y parte del año 2022.

Se resalta también que, con ocasión del estallido social vivido en los años 2020 y 2021, y en particular, del Paro Nacional, el SDACP fue uno de los modelos de participación más activos para generar espacios de diálogo entre la ciudadanía y las autoridades locales, a través de sesiones ampliadas de los Consejos, Asambleas Locales y Asambleas Interlocales, donde participaron más de 1.000 personas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

En el contexto de la pandemia, es relevante destacar las herramientas digitales y la virtualidad que tuvo un impacto significativo en el SDACP. Esto condujo a que los consejos llevarán a cabo sus sesiones de manera remota y casi exclusiva, durante los años 2020, 2021 y parte del año 2022. Sin embargo, es evidente que la virtualidad ha llegado para quedarse, ya que en 2023 y con el nuevo consejo electo se llevan a cabo sesiones mixtas, toma de decisiones de manera asincrónica y, en algunos casos, se recurre a la virtualidad para optimizar el tiempo y reducir desplazamientos.

A través del acompañamiento y actividades propuestas para fortalecer a los agentes del sector y la dinamización del componente cultural en los territorios con ocasión de los procesos de planeación participativa y formulaciones de los nuevos Planes de Desarrollo Local 2021-2024 se logró obtener una participación e incidencia significativa del sector en la programación presupuestal del cuatrienio.

La mitad del porcentaje de participación que obtuvo el Distrito en los conceptos de gasto priorizados correspondió al sector, garantizando, de esta manera, que las acciones y estrategias planteadas por la DALP estuvieran promovidas por las administraciones locales a través de la asignación de entre el 10 y 15% de sus presupuestos.

- Estrategia de diálogos ciudadanos y construcción de pactos:

Se vincularon acciones del Sector en las estrategias de participación y diálogos promovidos por la Alcaldía Mayor, a través de los pactos liderados por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) y la Secretaría Distrital de Gobierno (SDG), para así estrechar vínculos que permitan la comprensión de la cultura como eje transversal de todas las acciones de cambio social. De esta forma, la ciudadanía vinculada a los diálogos, no sólo reconoce la oferta del Sector, sino la importancia de su participación para movilizar la inversión local y distrital. En este cuatrienio en la ciudad el Sector incluyó acciones en 6 pactos locales y 2 distritales:

- Pacto por un Habitat Digno Barrio Gran Colombia
- Pacto de Borde del Alto Fucha
- Pacto Cantarrana
- Pacto por la reactivación económica de la Plaza de Mercado San Carlos
- Corredor de Integración Vecinal - PACTO CIV Bosa
- Pacto por Altos de la Estancia
- Pactarte – Movimiento Hip-Hop
- Pacto Bogotá en Marcha – Pacto con las Bandas de Marcha de Bogotá

Así también, desde el Sector se brindó acompañamiento al proceso de presupuestos participativos, mediante la participación en las asambleas temáticas y la revisión de las propuestas presentadas por la ciudadanía en las 20 localidades, a las cuáles se les emitió concepto técnico preliminar. Por otro lado, se brindó asesoría en los procesos de formulación de los recursos 2020 de los proyectos de cultura, en las Alcaldías Locales que lo requirieron.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

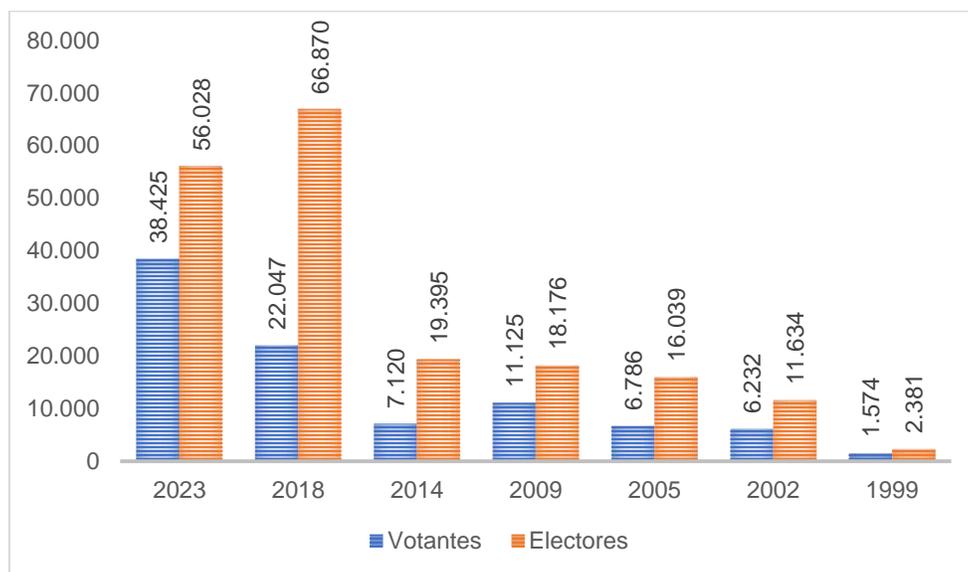
- Producción normativa:

Se realizó la última reforma del SDACP, mediante el Decreto No. 336 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que incluyó la adopción de apoyos para la movilidad que faciliten la asistencia de los consejeros a las diferentes sesiones que programe cada espacio de participación del Sistema. Adicionalmente, se ajustó el número de sesiones ordinarias, a efectos de garantizar la operatividad del espacio de participación y asistencia de los consejeros. También, se definieron las sesiones y elecciones virtuales y se dispuso el ingreso de los sectores de hip-hop y circo en los CLACP, así como el ingreso de adultos y familias en los Consejos Poblacionales. Finalmente, se establecieron consecuencias a comportamientos indebidos y/o reprochables de consejeros para con los diferentes agentes partícipes del SDACP, y se dispuso privilegiar las elecciones sobre las delegaciones para quienes quieran ser parte de los consejos e instancias de participación.

Una vez sancionado el Decreto 336 de 2022, se adelantaron las gestiones para el diseño, publicación e implementación de actos administrativos (Resoluciones) para reglamentar el sistema de elecciones, los requisitos de inscriptores y candidatos, los ajustes y actualizaciones a las fechas de cierre de inscripción y votación, las inscripciones y elecciones asistidas, y los lineamientos para la realización de elecciones atípicas.

- Elecciones del SDACP de 2023

Respecto a la gestión de la línea de trabajo de participación ciudadana, se tiene un resultado exitoso que muestra la madurez del SDACP y que se puede observar por medio del número de ciudadanos inscritos para participar en los procesos electorales del Sistema, así como del número de votantes efectivos, que tal como se observa a continuación, han crecido sostenidamente desde 1999.



Gráfica: Evolución del número de electores inscritos y votantes efectivos para las elecciones del SDACP

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Fuente: Elaboración equipo DALP

Con el más reciente proceso de elecciones del SDACP, con el voto efectivo de más de 38.000 ciudadanos, se eligieron a los 563 integrantes de los Consejos del SDACP 2023-2027, alcanzando niveles récord de participación efectiva de la ciudadanía en la historia del Sistema, lo que va de la mano con un incremento en el número de candidatos, respecto a las pasadas elecciones, pasando de 853 candidatos en 2018 a 1.265 candidatos en 2023, lo que representa un aumento del 48% del número de ciudadanos que reconocen y creen que a través del arte, la cultura y el patrimonio es posible transformar la ciudad y generar los cambios que permitan consolidar a Bogotá como una ciudad creativa, emprendedora e incluyente.

En la conformación de los nuevos Consejos es mayoritaria y significativa la participación de las mujeres y de otros grupos poblacionales, como los adultos mayores y los jóvenes, así como la llegada de consejeros en nuevos sectores incluidos en el Sistema, como lo son hip-hop y circo. Por localidades, las de mayor participación en el proceso de votación fueron Antonio Nariño, Usme y Bosa. Por sectores, los de mayor votación fueron los gestores culturales y patrimoniales, los artistas plásticos y visuales y los músicos.

A continuación, se relacionan las principales acciones realizadas en el marco del proceso de las elecciones del SDACP de 2023:

- El calendario fue compartido entre los consejos del SDACP y el DRAFE.
- Las inscripciones y votaciones se realizaron a través de la plataforma VOTEC del IDPAC.
- Se brindó atención a la ciudadanía por medio de 6 canales: correo electrónico (canal principal), llamadas telefónicas, atención presencial, Chatico, GoogleMeet y a través de los equipos profesionales de las entidades del Sector.
- Se realizaron más de 1.000 jornadas de inscripciones y votaciones asistidas para poblaciones en ruralidad, mayores, población con discapacidad, víctimas del conflicto y ciudadanía en general, así como acompañamiento permanente de los equipos profesionales.
- Se atendieron cerca de 1.760 derechos de petición, 1 tutela, 25 impugnaciones temporáneas y 30 impugnaciones extemporáneas.

Seguidamente se presentan los resultados generales de la etapa de inscripciones:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



Gráfica: Resultados generales de la etapa de inscripciones
Fuente: Elaboración equipo DALP

A continuación, se relacionan los resultados destacados del proceso de las elecciones del SDACP de 2023:

- Votaron efectivamente 38.425 personas.
- Incremento del 22% en el número de candidatos respecto a las elecciones de 2018.
- Aumento de la representatividad en los sectores electos en cada localidad. Ningún sector quedó electo con menos de 36 votos.
- Aumentó el 52% la participación de las mujeres en los nuevos Consejos, y en general, los sistemas SDACP y DRAFE atraen una participación paritaria en género.
- El poder de los jóvenes está representado con un 35% de consejeros y consejeras menores de 32 años.
- El sector con mayor número de candidatos fue el de niñas, niños y adolescentes, con se conformó la Mesa de Participación Cultural de Niñas, Niños y Adolescentes, con más de 70 menores.
- Por localidades, las de mayor participación en el proceso de votación fueron Antonio Nariño, Usme y Bosa. Por sectores, los de mayor votación fueron: gestores culturales, artes plásticas y visuales, música, patrimonio cultural y mayores.
- Todos los consejos distritales fueron conformados.
- De forma transversal a los Consejos Distritales (CD), hay un sector con puesto en diversos consejos, que está teniendo una baja participación: las instituciones de educación. No se presentaron en CD Música (sector educación para el trabajo), CD Artes Plásticas (sector IES o centros de estudio), y el CD Patrimonio Cultural (sector IES).
- El 70% de las y los ganadores cumplieron con los requisitos y no debieron subsanar.
- Fueron llamados a subsanar 140 personas, de las cuales 107 cumplieron con la subsanación, por tanto, 33 curules pasaron a proceso de reasignación a los siguientes candidatos en lista (si los había), y de esos, finalmente 4 candidatos adicionales fueron reconocidos como consejeros.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Finalmente, se resalta la gestión de diversos incentivos a la participación, orientados a los consejeros del SDACP, los cuales incluyen:

- 36 becas de apoyo a la profesionalización de Consejeros y Consejeras de Arte, Cultura y Patrimonio entregadas a través de la modalidad de invitaciones culturales.
- Apoyo de transporte para la movilidad de Consejeros y Consejeras en el SITP.
- Puntaje adicional en las convocatorias con enfoque poblacional del PDE.
- Accesos preferenciales a la oferta del Sector Cultura en escenarios distritales y aliados, y a toda la oferta académica y de formación en talleres, cursos y capacitaciones que brinda el Sector.

Considerando lo anterior, se tiene que la apropiación de la estrategia de participación ciudadana extiende y potencia los procesos naturales de participación formal contemplados el SDACP y los pone en diálogo con otros procesos territoriales y digitales que dinamizan la noción de participación, por ejemplo, mediante la conformación proactiva y anual de alianzas interinstitucionales, público-privadas y público-comunitarias para el diálogo social y la acción colectiva, la formación para el liderazgo y participación incidente, o los procesos interculturales y de concertación para promover prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en entornos conflictivos.

- Participación incidente intersectorial:

El Sector, a través del SDACP, concertó \$773 millones para el 2023, en un proceso propuesto por los mismos Consejos y que se materializó en el marco del Encuentro Distrital 2022, donde más de 200 consejeros tuvieron voz y voto para decidir en qué y cómo invertir recursos para el fortalecimiento y visibilización del Sistema, así como de las becas poblacionales.

De igual forma, en el Encuentro Distrital de consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio 2023, con la participación de más de 150 consejeros del Sistema, se logró la concertación de \$380 millones, distribuidos en apoyo a la formación, estímulos, apoyo a las agendas participativas anuales y el encuentro de consejeros del SDACP.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Imagen: Proceso de concertación 2023 - Encuentro de consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio
Fuente: Equipo DALP

- Encuentro de consejeros del SDACP *Bogotá Ciudad Cultural*:

Conforme a concertación realizada en 2022, se realiza el Encuentro de consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio *Bogotá Ciudad Cultural*, que contó con la participación de 300 consejeros del Sistema e invitados de entidades del Sector. En este espacio se lograron socializar las acciones realizadas en el marco del SDACP, se generó un acercamiento y reconocimiento entre los diferentes consejeros para la comprensión del significado del rol como consejero.

Adicionalmente, se gestionó el fortalecimiento de capacidades a través de charlas especializadas en temas como: ciencia de datos, mapeo de ofertas territoriales, comunicación estratégica, gobernanza, estado abierto y participación ciudadana, sistemas de información, innovación en gestión cultural.

El encuentro se llevó a cabo el 1 y 2 de diciembre de 2023 en el Centro de Convenciones Ágora Bogotá, contando con la participación de expertos de las entidades que conforman Sector y la academia, Adicionalmente, se contó con la participación de varias direcciones de la SDCRD y de las entidades del Sector, quienes apoyaron con la promoción ante los consejeros asistentes de las metas, logros, alcance y misionalidad de las dependencias y entidades que representaban.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Imagen: Encuentro de consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio *Bogotá Ciudad Cultural 2023*
Fuente: Equipo DALP

- Secretaría técnica SDACP:

Durante el cuatrienio la DALP realizó la secretaría técnica de las sesiones convocadas de cada uno de los consejos pertenecientes al SDACP. A continuación se presenta la relación de las sesiones realizadas por cada vigencia:

Vigencia	Sesiones
2020	388
2021	355
2022	365
2023	323
Total	1.431

Tabla: Sesiones por vigencia de los consejos del SDACP
Fuente: Equipo DALP

En el año 2023 se llevaron a cabo un total de 323 sesiones de los 39 consejos pertenecientes al SDACP. De estas sesiones 185 correspondieron a los nuevos consejos del SDACP instalados en la vigencia 2023. Estas sesiones fueron fundamentales para la concertación de las Agendas Participativas Anuales, así como para la elaboración de los reglamentos internos específicos de cada consejo. Durante estos encuentros se hizo un reconocimiento de la diversidad artística, cultural y patrimonial de los consejos y de la ciudadanía, se realizaron actividades de socialización de la normativa y se resolvieron inquietudes frente a la labor y el quehacer de los consejeros.

Finalmente, como parte de una estrategia de fortalecimiento de los espacios de participación del Sistema, y con el objetivo de facilitar el acceso a información clave para promover un desempeño más eficiente y objetivo en sus roles como representantes en el ámbito artístico, cultural y patrimonial de la ciudad, se compartió con cada consejero una caja de herramientas digital que incluye documentos, normativas, relatorías, grabaciones y presentaciones relevantes para su conocimiento y desarrollo en su labor.

- Agenda Participativa Anual (APA):

La APA es una hoja de ruta de todos los Consejos que hacen parte del SDACP de Bogotá. Cada Consejo formula su agenda año a año considerando temas, asuntos y acciones, en los territorios de incidencia en la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Con la instalación de los consejos de cultura 2023-2027, desde el equipo de participación de la DALP se apoyó las secretarías técnicas, que en los últimos tres meses de la vigencia 2023 se dedicaron activamente a abordar diversos aspectos fundamentales para el funcionamiento y puesta en marcha de los Consejos, entre ellos, se destaca: El empalme y armonización de consejos salientes y entrantes, la elaboración del reglamento interno, donde se establecen acuerdos de trabajo colectivo, la formulación y distribución del apoyo logístico asignado para fortalecer la APA, con acciones proyectadas para culminar el año centradas en cinco ejes estratégicos: Innovar en nuevas formas de participación, construir redes, activar procesos comunitarios, incidir en el ciclo de la gestión pública, y adaptar y adaptarse a las nuevas prácticas.

- Estrategia de participación ciudadana:

Desde una perspectiva institucional, se destaca igualmente la creación en 2022 y la actualización en 2023 de la Estrategia de Participación Ciudadana de la SDCRD en MIPG, con la que se busca establecer un marco estratégico para promover la participación ciudadana incidente, mejorar la confianza en lo público y fortalecer la gestión pública del Sector. Mediante la implementación de esta estrategia, la SDCRD incrementó sus resultados en el Índice Institucional de Participación Ciudadana, medido por la Veeduría Distrital, pasando de 65,83% en 2021 a 87,29% en 2022, es decir, se incrementó en un 32,59% la efectividad de los mecanismos institucionales de diseño, gestión y articulación de la participación.

Si bien, en el presente documento destaca la gestión de la participación en el Sector Cultura de Bogotá a través del SDACP, la SCRCD reconoce y valora que existen procesos orgánicos de transformación en el Sector, permeados por la evolución de las dinámicas políticas, sociales y culturales en la ciudad de Bogotá, lo que incluye cambio y surgimiento de nuevos agentes, la necesidad de la actualización de los espacios de participación, ajustados a las nuevas realidades, que incluyan, entre otros, la importancia del mundo digital, nuevas herramientas virtuales para el desarrollo de la sociedad actual, y mecanismos alternativos de participación e incidencia en lo público más allá de las instancias formales de participación.

- Mesa de participación cultural de niños, niñas y adolescentes:

Por otra parte, en el desarrollo de la línea de trabajo de participación ciudadana se resalta la creación de la *Mesa de Participación Cultural de Niños, Niñas y Adolescentes*, realizada en el marco del proceso de elecciones de Consejos del SDACP 2023-2027, con una mesa que hace parte del Consejo Distrital de Cultura de Grupos Etarios y que durante los próximos cuatro años propondrá, decidirá y promoverá las iniciativas y programas culturales orientadas a la población infantil de Bogotá.

Un total de 78 niños, niñas y adolescentes, entre los 7 y 14 años integran la mesa. El espacio está orientado especialmente para las niñas, niños y adolescentes que ya integran los programas distritales relacionados con procesos de formación artística,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

cultural o patrimonial, como los programas CREA, que reúnen 19 centros de formación artística distribuidos en todas las localidades de Bogotá; Civinautas, programa que diseña e implementa procesos de formación en patrimonio cultural, y los 19 Centros Filarmónicos Locales, de formación musical, distribuidos igual número de localidades de la ciudad.

A continuación, se describen los logros alcanzados por la línea de trabajo de la DALP de participación ciudadana, en el marco del reto de fortalecimiento de las capacidades:

- Perspectiva interinstitucional:

Fue fundamental la articulación de acciones conjuntas, como las mesas sectoriales de procesos de participación y los comités de elecciones, ahora denominada *Mesa de Fortalecimiento de Capacidades del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio*, en donde en conjunto con el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), el Instituto Distrital de Patrimonio (IDPC), la Fundación Gilberto Avendaño (FUGA), la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) se realizaron 16 mesas de trabajo para mejorar y fortalecer en primera instancia el proceso electoral y en segunda instancia tomar las medidas necesarias para mejorar las condiciones para fortalecer los espacios de participación ciudadana en el Sector.

De igual forma, se realizó una importante alianza para orientar procesos de participación preelectorales, electorales y postelectorales, donde confluyen no solamente entidades del Sector, sino además otras entidades como el IDPAC, quienes brindaron acompañamiento técnico y tecnológico para fortalecer el proceso electoral, que permitió realizar las elecciones del SDACP a través del Sistema de Votación Electrónica Ciudadana (VOTEC). De esta manera, el IDPAC cuenta con una plataforma para garantizar a las ciudadanas y los ciudadanos, representantes de organizaciones o instancias de participación ejercer su derecho al voto electrónico, de manera segura, fácil y confiable, que permitió la inscripción de 1.265 candidatos, más de 53 mil inscritos y más de 38 mil votos.

- Fortalecimiento de capacidades:

Se realizaron ocho sesiones en las que se implementó una estrategia integral para potenciar las habilidades y capacidades de los nuevos consejos del SDACP. Desde el 25 de octubre hasta el 12 de diciembre, estas sesiones virtuales abordaron una amplia gama de temas fundamentales para fortalecer y empoderar las funciones de los consejeros locales y distritales de la ciudad. Con un enfoque multidisciplinario, se cubrieron aspectos como la comunicación asertiva, el uso de herramientas innovadoras, los ejes estratégicos del fomento cultural, las transformaciones necesarias para construir la paz a través de la cultura y los enfoques y retos de las nuevas políticas culturales.

Se contó con la participación de expertos, directores, asesores y líderes de la SDCRD, así como de las entidades adscritas al Sector, como IDARTES e IDPC, quienes se desempeñaron como conferencistas en sesiones de aproximadamente una hora cada una, asegurando un enfoque especializado y relevante para el contexto cultural de Bogotá.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Estas sesiones se erigieron como espacios de intercambio invaluable, donde se profundizó en el reconocimiento de experiencias en la exploración del patrimonio vivo, los desafíos inherentes a la economía cultural, el panorama de las artes en la próxima década y la evolución de las políticas culturales, garantizando así un abordaje completo y actualizado en áreas clave.

La grabación de cada sesión no sólo permitió la accesibilidad y flexibilidad para los participantes, sino que también sirvió como material de referencia para futuras consultas. Esta estrategia no solo fortaleció los conocimientos y habilidades de los consejeros, sino que también estableció una base sólida para la continua evolución y desarrollo del entorno cultural en Bogotá, promoviendo así una gestión más sólida y eficaz en el ámbito artístico, cultural y patrimonial de la ciudad. A partir de esta estrategia se lograron capacitar en diferentes áreas a más de 500 consejeros del Sector, teniendo más de 2.000 asistentes en los diferentes espacios abiertos para tal fin.

- Talleres de política cultural:

Se llevaron a cabo tres talleres pilotos para fortalecer la comprensión y el involucramiento de los CLACP de las localidades de Los Mártires, Santa Fe y Usaquén en políticas culturales. Estos talleres, desarrollados tanto de manera presencial como virtual, se extendieron por aproximadamente dos horas cada uno, enfocándose en cuatro pilares fundamentales: 1) Políticas públicas; 2) Cultura; 3) Políticas culturales; y 4) Hitos del SDACP. El enfoque estratégico abordado en estas capacitaciones permitió profundizar en diversos temas clave, incluyendo la historia y las variadas definiciones de la política pública, los criterios esenciales para identificar una política pública con un enfoque sistémico, así como la definición, utilización y características del concepto de cultura y vida cultural.

Dentro de estos talleres, se dio una exploración detallada sobre la evolución histórica de las políticas culturales en Colombia, analizando la normatividad existente y los desafíos que estas políticas enfrentan en el contexto actual. Además, se proporcionó un análisis exhaustivo sobre la estructura, aspectos claves y una línea de tiempo que abarca los hitos fundamentales SDACP. La combinación de elementos teóricos y prácticos en estos talleres permitió a los participantes no solo comprender la base conceptual, sino también visualizar la aplicación práctica de estos conocimientos en sus roles dentro de los consejos locales para abordar y contribuir de manera efectiva en el desarrollo cultural de sus comunidades. La diversidad de formatos, presencial y virtual, aseguró la accesibilidad y participación de un total de 40 personas, reforzando la difusión y comprensión de estos temas fundamentales.

- Presupuestos participativos:

Desde el Sector se brindó acompañamiento al proceso de presupuestos participativos mediante la participación en las asambleas temáticas y la revisión de las propuestas presentadas por la ciudadanía en las 20 localidades, a las cuáles se les emitió concepto

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

técnico preliminar. Por otro lado, se brindó asesoría en los procesos de formulación de los recursos 2020 de los proyectos de cultura, en las Alcaldías Locales que lo requirieron.

Con este avance significativo relacionado con la participación ciudadana en la identificación de necesidades de inversión del Sector en las localidades, se avanzó en la construcción de una estrategia de acompañamiento del Sector a la ejecución de estos recursos, que se enmarca en la necesidad de establecer acciones para la reactivación económica. Por su parte, Es Cultura Local ha permitido que los recursos locales con orientación del Sector desde lo distrital, generen una red de activación a los procesos culturales, en los que además de entregar recursos para la ejecución de iniciativas, permitió la instalación de capacidades en las organizaciones con miras a la auto sostenibilidad y la permanencia de los procesos en el tiempo.

En términos de participación incidente transectorial, durante el presente cuatrienio y con la implementación de los presupuestos participativos, los consejeros jugaron un papel activo en participar en los distintos escenarios que se ofrecieron con la metodología de los presupuestos participativos, como los laboratorios cívicos, así como en la presentación de propuestas en las Alcaldías Locales. De esta manera, fue el Sector el que logró la mayor participación en los ejercicios de presupuestos participativos en tres años consecutivos de la implementación de estos, y con el apoyo del SDACP se formularon más de 1.700 propuestas ciudadanas en todo el territorio distrital.

- Apoyo a la profesionalización:

Como parte del fortalecimiento y cualificación de los procesos de participación ciudadana incidente de los agentes, organizaciones, redes y colectivos que hacen parte del SDACP, durante el año 2022 se realizó una concertación presupuestal para el Sector en 2023, donde 200 consejeros tuvieron voz y voto para acordar con la DALP en qué y cómo invertir recursos para el fortalecimiento y visibilización del Sistema.

Dentro de la concertación presupuestal se acordó desplegar una estrategia de formación de consejeros del SDACP, encaminada a formar líderes del Sector, capaces de participar en la creación, desarrollo y dirección de nuevos procesos culturales en toda la ciudad. De esta manera se generó la invitación pública *Apoyo a la profesionalización de consejeros del SDACP*, que buscó apoyar procesos de profesionalización académica, fortalecer la capacidad de incidencia de consejeros en políticas públicas, propiciar su crecimiento económico y profesional, empoderarles para que lideren el desarrollo de las bases culturales, artísticas y patrimoniales, así como cumplir los acuerdos pactados a través del proceso de concertación presupuestal.

El reconocimiento benefició a 25 consejeros y consejeras elegidos para el periodo 2023-2027 con mayores niveles de representatividad en sus respectivos sectores, el cual fue verificado de acuerdo con los resultados de las elecciones realizadas en 2023. Dentro de los criterios de selección igualmente tuvo un peso diferencial los estratos, el carácter público o privado de las universidades, el promedio académico, el que se esté en programas de profesionalización y un puntaje adicional si tiene 29 años cumplidos o más.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Acceso preferencial a la oferta del Sector en escenarios distritales y aliados

Se gestionó el acceso preferencial a eventos y actividades del Sector y entidades aliadas, para lo cual la Dirección de Asuntos Locales y Participación realiza un mapeo de la oferta disponible, establece las alianzas con los aliados y se coordina la entrega de entradas a consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio de acuerdo con la cantidad disponible y las políticas de entrega acordadas con las respectivas entidades. Durante 2023 se han entregado más de 180 entradas en eventos de teatro, música en vivo y ferias.

- Acto de instalación de los consejeros del SDACP y los consejeros niños, niñas y adolescentes y del deporte de Bogotá:

El 8 de agosto de 2023, se llevó a cabo el acto de posesión de los consejeros pertenecientes al SDACP, el cual se llevó a cabo en el Teatro Municipal Jorge Eliecer Gaitán y contó con la presencia de 800 asistentes entre consejeros electos, invitados y funcionarios y contratistas del Sector. Se instalaron los consejos de cultura, deporte y el de niños, niñas y adolescentes para un total de 776 consejeros en donde se reconoció de manera oficial su instalación en el consejo.



Imagen: Acto de Instalación de consejeros de cultura, deporte

Fuente: Equipo DALP

- Movilidad:

A partir del 2023 se realizó la socialización y promoción del apoyo a movilidad instaurado como mecanismo de incentivo a la labor de los consejeros y consejeras del Sistema, conforme a lo establecido en el Decreto No. 336 de 2022, en el cual se ordena establecer estímulos y/o incentivos para la movilidad de los consejeros del SDACP, con el objetivo de promover y motivar su participación y la permanencia en el ejercicio de su cargo.

Con la finalidad de facilitar el proceso participativo y de permanencia de los consejeros del SDACP, se hizo necesaria la adopción de apoyos para la movilidad, que faciliten la asistencia de los consejeros a las diferentes sesiones que programe cada espacio de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

participación del Sistema. La determinación de los apoyos se realiza en consideración al número de sesiones ordinarias, establecidas para los consejos del SDACP, de acuerdo con el valor de la tarifa del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).

En atención a lo anterior se celebró el Convenio Interadministrativo No. 602 de 2023 entre la SDCRD y la Empresa de Transporte del Tercer Milenio (Transmilenio S.A.) con la finalidad de contar con recargas de 12 pasajes del SITP para cada uno de los consejeros de los consejos que conforman el SDACP.

- Apropiación y participación ciudadana - Cambio de nombre Estaciones de Transmilenio:

Se llevó a cabo un valioso proceso de acompañamiento y asesoría a partir de la experiencia en procesos participativos de la SDCRD en colaboración con Transmilenio, centrado en la definición del nombre para la estación Calle 100. Dos talleres presenciales, realizados el 11 de mayo y 18 de julio de 2023 con una asistencia aproximada de 20 personas, se convirtieron en espacios de reflexión profunda, donde se exploró la importancia del sistema de transporte masivo Considerando que Transmilenio es un hito significativo en la ciudad, en estas sesiones, el objetivo primordial fue generar propuestas que contribuyen a la apropiación ciudadana y al cuidado colectivo del entorno.

La metodología empleada durante estos talleres fue integral y participativa. Se incluyó un ejercicio de estereotipos que permitió a los participantes presentarse con información relevante sobre su identidad y contexto, fomentando así un ambiente de confianza y colaboración. A través de la proyección de un *Mapa emocional* que abarcaba 500 metros alrededor de la estación Calle 100, se solicitó a los participantes identificar áreas en colores distintivos según su percepción: naranja para lugares considerados peligrosos o evitados, verde para espacios seguros, azul para sitios con buenos recuerdos y amarillo para áreas que necesitan atención por parte de las entidades públicas. Este ejercicio facilitó la identificación de puntos comunes y divergentes, abriendo así el camino para un enriquecedor conversatorio donde se debatieron las problemáticas y se plantearon propuestas concretas para el nombre de la Estación Calle 100, integrando así las voces y percepciones de la comunidad en la toma de decisiones sobre el transporte y la movilidad de Bogotá.

- Carnet de identificación de consejeros del SDACP:

Se realizaron las tomas fotográficas y la consolidación de información de los consejeros y consejeras con el propósito de actualizar el micrositio que es de consulta abierta de la ciudadanía y la elaboración de 505 carnets digitales que les permitan a los consejeros identificarse como miembros activos del Sistema. Asimismo, se expidieron certificaciones de reconocimiento del rol de consejeros y se llevó a cabo el seguimiento a las inasistencias de los consejeros, estableciendo comunicación a través de diversos medios para abordar cualquier inquietud que pudiera surgir en el desempeño de sus funciones y brindar orientación en los procesos de justificación de las mismas, recordando la importancia de su representación para el Sector.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Imagen: Carnet de identificación de consejeros del SDACP
Fuente: Elaboración equipo DALP

A continuación, se describen los logros alcanzados por la línea de trabajo de la DALP de participación ciudadana, en el marco del reto de gestión del conocimiento:

- Micrositio de participación:

Con el propósito de ofrecer un espacio de transparencia y consulta ciudadana sobre SDACP, se ha desarrollado un micrositio informativo, donde los interesados pueden explorar detalladamente los 43 espacios que conforman esta instancia participación, accediendo a información relevante como la normativa vigente, fotografías, actas y presentaciones que permiten evidenciar el trabajo realizado por estos líderes y lideresas que fueron elegidos por votos popular para representar diversos sectores, artísticos y poblacionales de la ciudad.

Igualmente, le permite a la comunidad de interés conocer en profundidad la estructura de trabajo de cada consejo, así como las acciones y discusiones relacionadas con el desarrollo de la APA y fomenta la familiarización de la ciudadanía con el funcionamiento interno de estos consejos, promoviendo la transparencia y facilitando su participación informada en las dinámicas culturales y patrimoniales en Bogotá.

- Diagnósticos locales:

Se construyó un capítulo para la publicación *Datálogo Cultural Local: Datos y relatos de una ciudad que se transforma desde los territorios*, en el que se presenta un análisis de la implementación territorial de 11 estrategias del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, durante el periodo 2020-2022. En este sentido, cada estrategia fue comprendida por medio de conjuntos de variables que permitió identificar el grado de implementación en cada localidad.

Cada estrategia contó con indicadores de resultados cuantitativos anualizados, a través de los cuales fue posible observar en cada localidad poblaciones beneficiadas, servicios

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

prestados, infraestructura, bienes y equipamientos intervenidos, apoyos entregados, procesos participativos desarrollados y presupuesto invertido.

Los índices de impacto que se calcularon buscaron brindar una lectura territorial aproximada del impacto de cada estrategia implementada en el Sector, con el fin de identificar prioridades de cada estrategia, disparidades territoriales y diferencias y necesidades entre localidades. Cada índice de impacto no pretendió evaluar el desarrollo de políticas públicas con un enfoque diferencial territorial, sino brindar insumos de análisis que permitan orientar el desarrollo de políticas públicas eficientes en los próximos años en Bogotá.

Finalmente, se presentó un mapa coroplético para cada estrategia, utilizando como referencia el índice de impacto calculado para cada localidad. En todas las estrategias, las localidades con tonos más oscuros indican mayores impactos durante el período analizado, a diferencia de aquellas en las que la estrategia tuvo menos influencia, representadas por tonos más claros.

- Capítulo en publicación *Territorios Diversos*:

Se elaboró un capítulo que se incluye en la publicación *Territorios Diversos*, en donde se hace una breve apertura y recopilación de lo que ha venido viviendo la participación ciudadana en el Sector, brindando a la ciudadanía los aspectos más relevantes del cuatrienio en relación con la estrategia de participación: aspectos conceptuales, objetivos, logros, las líneas de trabajo, resultados y recomendaciones que permitan ampliar capacidades y garantizar la implementación de políticas culturales desde una perspectiva de derechos.

Avance vigencia:

Durante la presente vigencia, se han tenido los siguientes avances en la estrategia de gestión cultural territorial enmarcados en los retos definidos por la DALP:

Avances en el reto de gobernanza y gestión estratégica del Sector:

- Consolidación de las redes intersectoriales:

A través de encuentros de relacionamiento con metodologías de innovación, se transitó de las mesas sectoriales a las redes intersectoriales, con el reconocimiento de los roles y potencialidades de cada uno de los aliados que hacen parte de esta red y las múltiples formas y escenarios de oportunidad para la interacción, en beneficio del fortalecimiento del Sector. Las redes intersectoriales son un logro muy importante puesto que permiten poner la cultura en el centro de las agendas locales y evidenciar la transversalidad de ésta en la construcción de los planes de desarrollo local.

Así mismo, la gestión territorial en su rol de liderazgo ha puesto en común el conocimiento de las realidades territoriales para el encuentro de las ofertas, políticas e intereses de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

abordaje de distintos agentes institucionales con las iniciativas ciudadanas. Con la comprensión del territorio, las redes intersectoriales han logrado no sólo vincularse a los procesos comunitarios, sino promover las acciones de corresponsabilidad sobre las inversiones y con ello garantizar la sostenibilidad de los procesos en el tiempo, sin generar una dependencia de las instituciones.

De manera que, la gestión territorial a través de las redes intersectoriales, cualifica las acciones institucionales, dándole sentido a la oferta de servicios y garantizando no sólo el acceso, sino también, el fortalecimiento de las capacidades de los agentes en clave de la exigibilidad de los derechos. En este sentido, desde la gestión territorial se construye una agenda de ciudad, que recomienda a la dirección, a la secretaría y a las entidades adscritas, escenarios de diálogo y co-creación de acciones estructurales, que se conviertan en la columna vertebral de las estrategias de gestión territorial de cada una de las entidades territoriales.

Por esto, el logro más significativo es la comprensión de las acciones territoriales sectoriales como una forma de optimizar no solamente los recursos, sino además los relacionamientos, desde una mirada de complementariedad, identidad sectorial con las condiciones y particularidades locales y el engranaje entre la planeación institucional y las realidades sociales para la construcción de ciudadanía.

Esto transforma la mirada que desde el desarrollo o ejecución de las mesas sectoriales (durante esta vigencia se desarrollaron más de 117 sesiones ordinarias y extraordinarias, 26 sesiones abiertas en conjunto con los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio y ciudadanía en general y 326 acciones de articulación sectorial), hacia una red amplia y diversa en la que el tejido social es el conector fundamental entre las acciones institucionales, las experiencias y aprendizajes territoriales de los ciudadanos y las apuesta de localidad que se promueven desde las administraciones locales.

En complemento, en esta vigencia las y los gestores territoriales asistieron en promedio a 12 instancias de articulación, concertación y participación en el contexto local, con el objetivo de vincular el ejercicio de elecciones de los CLACP en las acciones relacionadas con el plan de trabajo. Producto de estas articulaciones, se logró una amplia participación de electores y candidatos para los Consejos del SDACP, así como para todos los grupos poblacionales, etarios y étnicos.

- Fortalecimiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local:

En esta vigencia la gestión territorial ha logrado vincular a los equipos territoriales de los FDL en procesos de cualificación para establecer una estrategia de gestión, en la que cada uno desde su rol pueda aportar al fortalecimiento de la cultura en los territorios. Allí, estos equipos han sido vinculados a las jornadas de trabajo, construcción de estrategias y comprensión de las políticas culturales con la mirada territorial, elaborando de manera conjunta el siguiente decálogo de buenas prácticas de las sinergias para el desarrollo cultural territorial.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

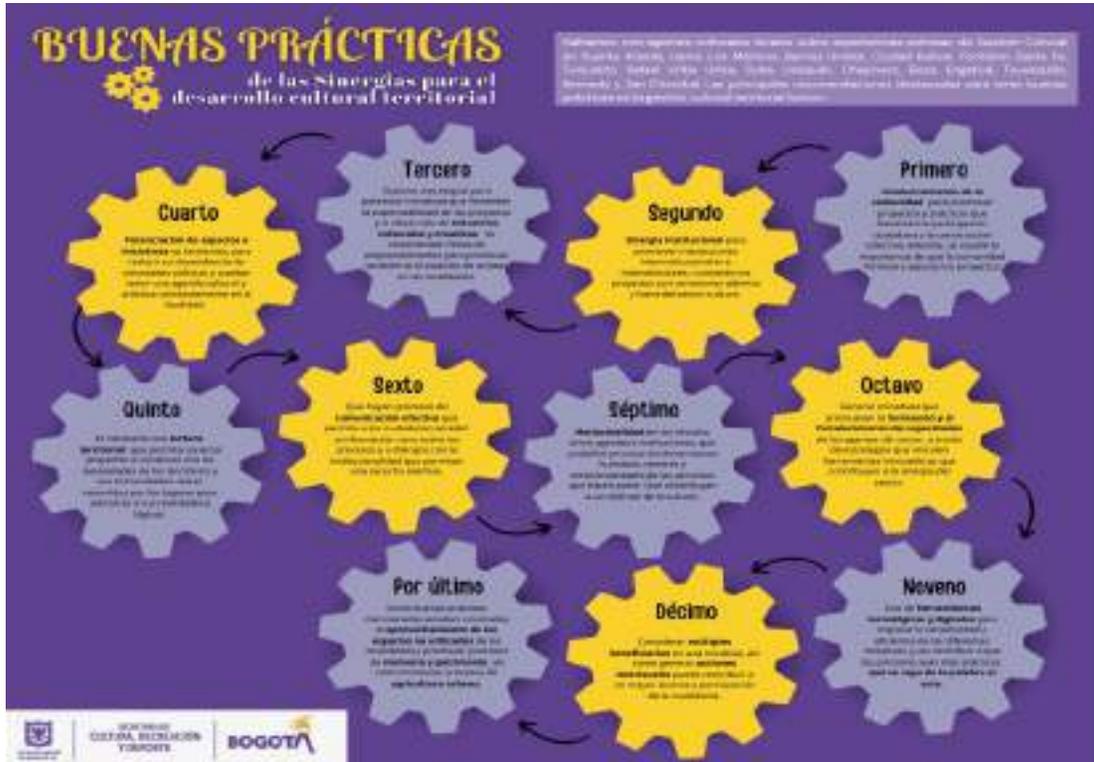


Imagen: Decálogo de buenas prácticas de las sinergias para el desarrollo cultural territorial
Fuente: Elaboración equipo DALP

- Movilización de la participación ciudadana en los CLACP:

Se logró que estas instancias evidencien la capacidad de movilización que tienen los agentes culturales locales, como ejemplo de ello fue la dinamización desde el equipo de gestión territorial de la participación de la base cultural local, nuevos agentes, liderazgos emergentes y sectores culturales, así como la articulación con las administraciones locales en el proceso de elecciones del SDACP.

El detalle de las gestiones y logros durante las elecciones de los CLACP son presentadas por localidad en el apartado 3.1.6. *Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión* del presente documento.

- Acompañamiento a los procesos de presupuestos participativos:

En esta vigencia desde la gestión territorial se consolidó una estrategia sectorial para su acompañamiento que contempló tres escenarios y objetivos. El primero de ellos, relacionado con el fortalecimiento y la cualificación sectorial e interinstitucional. Así, se desarrolló una mesa de trabajo en la que participaron 60 personas vinculadas a las redes intersectoriales y nueve personas de los FDL, el objetivo de este primer escenario fue la identificación de las propuestas ciudadanas con las que el Sector ha venido relacionándose para incentivar la participación en este proceso.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

En el segundo escenario, se reunieron los equipos de trabajo de participación y planeación de los FDL junto con el equipo misional de la SDCRD, para revisar los conceptos de gasto, los criterios de elegibilidad, viabilidad y aceptación de las propuestas, para establecer los roles y las acciones pertinentes al acompañamiento por cada uno de los actores vinculados.

Finalmente, en el tercer escenario, el equipo de gestión territorial participó en un laboratorio de innovación, orientado a la construcción de la metodología para abordar los encuentros de construcción colectiva de las propuestas ciudadanas, en clave del impacto de estas propuestas en la construcción de territorialidad, el desarrollo humano y el tejido social.

Con estas acciones, se estableció una agenda local para el desarrollo de estos encuentros con los ciudadanos proponentes, que en vigencias anteriores no fueron aceptados y cuyas propuestas pueden fomentar el fortalecimiento del Sector en lo local y aportar al desarrollo humano de la localidad. Estos escenarios de co-creación buscan que los ciudadanos adquieran habilidades y capacidades para la construcción colectiva de acciones culturales, establecimiento de redes y propuestas que sean viables técnicamente.

Para dar cierre a las estrategias de acompañamiento del sector desde la gestión territorial, se realizaron 19 encuentros locales con los proponentes, consejos de cultura, ciudadanía en general, para promover la socialización de las propuestas en clave de representatividad y con miras a fortalecer no solo las votaciones sino también la consolidación de redes ciudadanas para la ejecución de las mismas con un mayor impacto comunitario y territorial. En estos escenarios promovidos por la gestión territorial, cada proponente vinculado tuvo la oportunidad de consolidar una agenda de espacios en los que de manera amplia le permitan mostrar sus propuestas a las comunidades y con ello, aumentar los votos para la priorización de las mismas; un directorio de agentes locales que capitalice su experiencia en redes de trabajo colectivo; y una georeferenciación de procesos colectivos de colaboración en clave de territorialidad.

Avances en el reto de fortalecimiento de capacidades:

- Red de ideas:

Se generó el proceso *Ideando Cultura*, que busca fomentar la participación de la ciudadanía y agentes culturales en el desarrollo de ideas innovadoras para abordar las necesidades culturales de cada localidad, utilizando metodologías que propenden por la innovación. Este proceso brindó herramientas al equipo de gestión territorial, para que ellos a su vez repliquen la metodología en los territorios, siguiendo la ruta que se muestra a continuación.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



Imagen: Ruta de innovación
Fuente: Elaboración equipo DALP

El ciclo I entregó herramientas para identificar un problema y/o situación del territorio y darle un giro convirtiéndola en un reto de innovación o pregunta guía. Por su parte, el ciclo II enseñó la diferencia entre creatividad e innovación y cómo aplicarla utilizando diferentes técnicas para la regeneración de ideas. Seguidamente, el ciclo III propició el desarrollo tangible de las ideas a través de pruebas sencillas o prototipos. Por último, en el ciclo IV se promovió el aprendizaje continuo y mejoramiento de las ideas desde la validación. Toda esta ruta estuvo enmarcada en una metodología centrada en el usuario (Design Thinking).

Para cada ciclo de la ruta se crearon contenidos virtuales almacenados en la plataforma Classroom del proceso *Ideando Cultura*, disponibles para las y los gestores territoriales, que incluyen una introducción teórica a cada tema, herramientas descargables, material audiovisual y una infografía con elementos claves. La plataforma facilitó la interacción entre los guías del proceso y los participantes, fomentando la construcción colectiva y el fortalecimiento de las ideas.

Este ejercicio en las localidades generó confianza y cercanía con la ciudadanía, cambiando la percepción de la SDCRD como proveedor de recursos económicos hacia un facilitador de procesos locales. Además, fomentó la construcción de relaciones colaborativas y sinérgicas entre diversos actores, trascendiendo los límites administrativos y culturales. Esta experiencia se constituye como una forma innovadora de participación e incidencia en el territorio

- Creación del banco del tiempo:

La implementación avanzó con el programa Nidos de IDARTES, a través del programa de Fortalecimiento a Agentes Culturales y Educativos que, bajo su perspectiva artístico-pedagógica, busca ampliar y transformar las prácticas artísticas y pedagógicas que se dan

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

en la primera infancia, e igualmente se vincularon las capacidades y conocimientos disponibles desde y hacia las Casas de la Cultura de la ciudad de Bogotá.

Avances en el reto de gestión del conocimiento:

- Actualización de los diagnósticos locales:

Con el ánimo de realizar su actualización participativa, en esta vigencia en cada localidad se convocaron diálogos culturales con la participación de agentes del ecosistema cultural local, logrando más de 400 personas que participaron a nivel distrital.

En el diálogo se identificaron los principales acontecimientos, fechas, decisiones y resultados que han sucedido en las localidades en los últimos diez años. Se mapearon las acciones, relaciones, procesos y acceso a la oferta para conocer la percepción sobre la manera como la cultura y los actores de la comunidad se relacionan con el entorno, contexto y el territorio.

Adicionalmente, se identificaron las problemáticas, limitaciones, debilidades o tensiones de la implementación de los planes y programas del sector cultura, así como las estrategias y acciones propuestas para cumplir con el objetivo propuesto para esta implementación desde la perspectiva ciudadana, para finalmente generar un escenario para la ideación de las relaciones, interacciones de la cultura en las localidades como eje transversal al desarrollo humano.



Imagen: Invitación diálogos culturales locales
Fuente: Elaboración equipo DALP

En relación con experiencias significativas, partiendo de la diversidad de trayectorias que tienen los agentes culturales, en esta vigencia se identificaron las experiencias locales,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

tanto urbanas como rurales, que aportan al ejercicio de los derechos culturales en los territorios, de manera que sirvan de referentes para otras iniciativas.

Avances del componente de reconocimiento de la ruralidad:

La conformación de un equipo gestor cualificado y exclusivo para atender a las comunidades rurales y campesinas en las siete localidades que tienen ruralidad (Suba, Usaquén, Santa Fe, Chapinero, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz), ha permitido a la SDCRD robustecer el proceso de fortalecimiento de agentes y organizaciones de las ruralidades a través de la participación del gestor rural en la Red Intersectorial que facilitado la identificación de actores estratégicos en cada una de las localidades con ruralidad, propiciando espacios de encuentro y diálogo para el reconocimiento de los procesos culturales que desarrollan desde sus apuestas en el territorio, y en perspectiva de ampliar el espectro y población de impacto de Es Cultura Rural, una mayor incidencia y participación de la ruralidad y sobre todo visibilización, circulación y acceso a la oferta para la población rural y campesina.

El Portafolio Distrital de Estímulos cuenta con oferta diferenciada para la ruralidad, en la presente vigencia con las Becas Cultivando Territorios Rurales y Tejiendo Saberes Rurales. Para la localidad de Sumapaz y en virtud del Convenio Interadministrativo No. 614 de 2022, suscrito entre la SDCRD y el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, concluyó exitosamente la ejecución de la Beca *Huellas que Suman Paz*.

Avances línea de trabajo de casas de la cultura - Red de procesos culturales de base comunitaria:

Durante la vigencia, mediante la Resolución No. 71 del 2023 de la SDCRD, se realizó el reconocimiento al Consejo Distrital de Casas de la Cultura, se inició la activación y operación del Consejo a través de mesas de trabajo y posterior a la posesión en el mes de agosto, se agendaron cuatro sesiones formales.

Para el saneamiento administrativo de las personas jurídicas de las Casas de la Cultura de Engativá y Casa de la Cultura de Fontibón, se contó con el acompañamiento de la Dirección de Personas Jurídicas de la SDCRD. Para el cierre del año 2023 se notificó a los representantes legales de cada una de las organizaciones y se brindaron orientaciones técnicas a las Alcaldías Locales.

Con las localidades de Kennedy y Rafael Uribe Uribe, se agendaron reuniones con la SIPC de la SCR, de acompañamiento técnico al proyecto de obra de Casa de la Cultura.

Uno de los logros a destacar es el documento base del Plan Estratégico de Casas de la Cultura, el cual se espera armonizar el 2024 con el Plan de Cultura 2038 y el PDD. Se convocó a los 11 procesos de Casas de la Cultura Públicas, incluyendo a los procesos en consolidación, a los 2 talleres de intercambio y proyección de trabajo en red.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

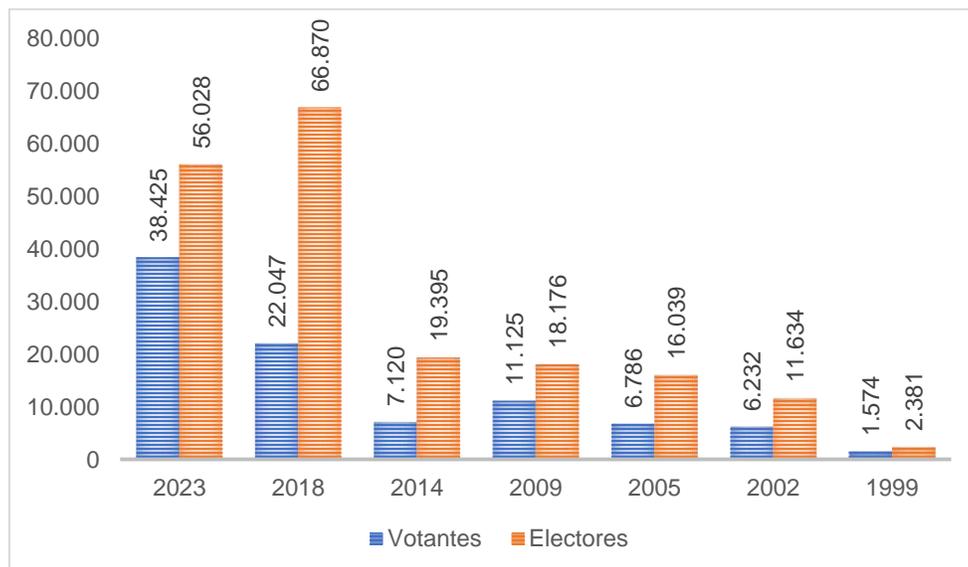
En relación con el ecosistema de casas de la cultura, se delimitó la identificación y actualización de 47 casas de la cultura de Bogotá y se inició su georreferenciación en plataforma GeoClick del Sector. Adicionalmente, en cada una de las localidades se abordaron con el equipo de gestión territorial desde sus particularidades, intereses y oferta institucional.

Avances de la línea de trabajo de participación ciudadana:

A continuación, se describen los logros alcanzados por la línea de trabajo de la DALP de participación ciudadana, en el marco del reto gobernanza:

- Elecciones del SDACP de 2023

Respecto a la gestión de la línea de trabajo de participación ciudadana, se tiene un resultado exitoso que muestra la madurez del SDACP y que se puede observar por medio del número de ciudadanos inscritos para participar en los procesos electorales del Sistema, así como del número de votantes efectivos, que tal como se observa a continuación, han crecido sostenidamente desde 1999.



Gráfica: Evolución del número de electores inscritos y votantes efectivos para las elecciones del SDACP

Fuente: Elaboración equipo DALP

Con el más reciente proceso de elecciones del SDACP, con el voto efectivo de más de 38.000 ciudadanos, se eligieron a los 563 integrantes de los Consejos del SDACP 2023-2027, alcanzando niveles récord de participación efectiva de la ciudadanía en la historia del Sistema, lo que va de la mano con un incremento en el número de candidatos, respecto a las pasadas elecciones, pasando de 853 candidatos en 2018 a 1.265 candidatos en 2023, lo que representa un aumento del 48% del número de ciudadanos que reconocen y creen que a través del arte, la cultura y el patrimonio es posible transformar la ciudad y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

generar los cambios que permitan consolidar a Bogotá como una ciudad creativa, emprendedora e incluyente.

En la conformación de los nuevos Consejos es mayoritaria y significativa la participación de las mujeres y de otros grupos poblacionales, como los adultos mayores y los jóvenes, así como la llegada de consejeros en nuevos sectores incluidos en el Sistema, como lo son hip-hop y circo. Por localidades, las de mayor participación en el proceso de votación fueron Antonio Nariño, Usme y Bosa. Por sectores, los de mayor votación fueron los gestores culturales y patrimoniales, los artistas plásticos y visuales y los músicos.

A continuación, se relacionan las principales acciones realizadas en el marco del proceso de las elecciones del SDACP de 2023:

- El calendario fue compartido entre los consejos del SDACP y el DRAFE.
- Las inscripciones y votaciones se realizaron a través de la plataforma VOTEC del IDPAC.
- Se brindó atención a la ciudadanía por medio de 6 canales: correo electrónico (canal principal), llamadas telefónicas, atención presencial, Chatico, GoogleMeet y a través de los equipos profesionales de las entidades del Sector.
- Se realizaron más de 1.000 jornadas de inscripciones y votaciones asistidas para poblaciones en ruralidad, mayores, población con discapacidad, víctimas del conflicto y ciudadanía en general, así como acompañamiento permanente de los equipos profesionales.
- Se atendieron cerca de 1.760 derechos de petición, 1 tutela, 25 impugnaciones temporáneas y 30 impugnaciones extemporáneas.

Seguidamente se presentan los resultados generales de la etapa de inscripciones:



Gráfica: Resultados generales de la etapa de inscripciones
Fuente: Elaboración equipo DALP

A continuación, se relacionan los resultados destacados del proceso de las elecciones del SDACP de 2023:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Votaron efectivamente 38.425 personas.
- Incremento del 22% en el número de candidatos respecto a las elecciones de 2018.
- Aumento de la representatividad en los sectores electos en cada localidad. Ningún sector quedó electo con menos de 36 votos.
- Aumentó el 52% la participación de las mujeres en los nuevos Consejos, y en general, los sistemas SDACP y DRAFE atraen una participación paritaria en género.
- El poder de los jóvenes está representado con un 35% de consejeros y consejeras menores de 32 años.
- El sector con mayor número de candidatos fue el de niñas, niños y adolescentes, con se conformó la Mesa de Participación Cultural de Niñas, Niños y Adolescentes, con más de 70 menores.
- Por localidades, las de mayor participación en el proceso de votación fueron Antonio Nariño, Usme y Bosa. Por sectores, los de mayor votación fueron: gestores culturales, artes plásticas y visuales, música, patrimonio cultural y mayores.
- Todos los consejos distritales fueron conformados.
- De forma transversal a los Consejos Distritales (CD), hay un sector con puesto en diversos consejos, que está teniendo una baja participación: las instituciones de educación. No se presentaron en CD Música (sector educación para el trabajo), CD Artes Plásticas (sector IES o centros de estudio), y el CD Patrimonio Cultural (sector IES).
- El 70% de las y los ganadores cumplieron con los requisitos y no debieron subsanar.
- Fueron llamados a subsanar 140 personas, de las cuales 107 cumplieron con la subsanación, por tanto, 33 curules pasaron a proceso de reasignación a los siguientes candidatos en lista (si los había), y de esos, finalmente 4 candidatos adicionales fueron reconocidos como consejeros.

Finalmente, se resalta la gestión de diversos incentivos a la participación, orientados a los consejeros del SDACP, los cuales incluyen:

- 36 becas de formación profesional.
- Apoyo de transporte para uso en el SITP.
- Puntaje adicional en las convocatorias con enfoque poblacional del PDE.
- Accesos preferenciales a la oferta del Sector Cultura en escenarios distritales y aliados, y a toda la oferta académica y de formación en talleres, cursos y capacitaciones que brinda el Sector.

Considerando lo anterior, se tiene que la apropiación de la estrategia de participación ciudadana extiende y potencia los procesos naturales de participación formal contemplados el SDACP y los pone en diálogo con otros procesos territoriales y digitales que dinamizan la noción de participación, por ejemplo, mediante la conformación proactiva y anual de alianzas interinstitucionales, público-privadas y público-comunitarias para el diálogo social y la acción colectiva, la formación para el liderazgo y participación incidente, o los procesos interculturales y de concertación para promover prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en entornos conflictivos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Participación incidente intersectorial:

El Sector, a través del SDACP, concertó \$773 millones para el 2023, en un proceso propuesto por los mismos Consejos y que se materializó en el marco del Encuentro Distrital 2022, donde más de 200 consejeros tuvieron voz y voto para decidir en qué y cómo invertir recursos para el fortalecimiento y visibilización del Sistema, así como de las becas poblacionales.

De igual forma, en el Encuentro Distrital de consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio 2023, con la participación de más de 150 consejeros del Sistema, se logró la concertación de \$380 millones, distribuidos en apoyo a la formación, estímulos, apoyo a las agendas participativas anuales y el encuentro de consejeros del SDACP.



Imagen: Proceso de concertación 2023 - Encuentro de Consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio
Fuente: Equipo DALP

- Encuentro de consejeros del SDACP *Bogotá Ciudad Cultural*:

Conforme a concertación realizada en 2022, se realiza el Encuentro de consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio *Bogotá Ciudad Cultural*, que contó con la participación de más de 300 consejeros del Sistema e invitados de entidades del Sector. En este espacio se logró socializar las acciones realizadas en el marco del SDACP, se generó un acercamiento y reconocimiento entre los diferentes consejeros para la comprensión del significado del rol como consejero.

Adicionalmente, se gestionó el fortalecimiento de capacidades a través de charlas especializadas en temas como: ciencia de datos, mapeo de ofertas territoriales, comunicación estratégica, gobernanza, estado abierto y participación ciudadana, sistemas de información, innovación en gestión cultural.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

El encuentro se llevó a cabo el 1 y 2 de diciembre de 2023 en el Centro de Convenciones Ágora Bogotá, contando con la participación de expertos de las entidades que conforman Sector y la academia, Adicionalmente, se contó con la participación de varias direcciones de la SDCRD y de las entidades del Sector, quienes apoyaron con la promoción ante los consejeros asistentes de las metas, logros, alcance y misionalidad de las dependencias y entidades que representaban.



Imagen: Encuentro de consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio *Bogotá Ciudad Cultural 2023*
Fuente: Equipo DALP

- Secretaría técnica SDACP:

En el año 2023 se llevaron a cabo un total de 323 sesiones de los 39 consejos pertenecientes al SDACP. De estas sesiones 185 correspondieron a los nuevos consejos del SDACP instalados en la vigencia 2023. Estas sesiones fueron fundamentales para la concertación de las Agendas Participativas Anuales, así como para la elaboración de los reglamentos internos específicos de cada consejo. Durante estos encuentros se hizo un reconocimiento de la diversidad artística, cultural y patrimonial de los consejos y de la ciudadanía, se realizaron actividades de socialización de la normativa y se resolvieron inquietudes frente a la labor y el quehacer de los consejeros. A continuación, se presenta el detalle de las sesiones realizadas en la vigencia de los consejos pertenecientes al SDACP y para las cuales el equipo de la DALP realizó la secretaría técnica:

Consejo	Sesiones
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén	17
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero	12
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe	8
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal	15
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme	10
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito	11
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa	9
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy	12
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón	12
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá	11
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba	14
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos	15
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo	14
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de los Mártires	12
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño	8

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda	11
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Candelaria	10
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe	11
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar	12
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz	6
Consejo Distrital de Artes	3
Consejo Distrital de Música	4
Consejo Distrital de Arte Dramático	7
Consejo Distrital de Literatura	6
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	4
Consejo Distrital de Danza	9
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales	7
Consejo de Cultura Poblacional	3
Consejo de Cultura de Grupos Étnicos	3
Consejo de Cultura de Grupos Etarios	5
Consejo de Cultura de Sectores Sociales	4
Consejo Distrital de Infraestructura	3
Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	4
Consejo de Cultura para Asuntos Locales	4
Consejo Distrital de Casas de la Cultura	5
Consejo Distrital de Fomento a la Lectura y Escritura	2
Consejo Distrital de Patrimonio Cultural	20
Total	323

Tabla: Sesiones de los consejos pertenecientes al SDACP

Fuente: Elaboración equipo DALP

Finalmente, como parte de una estrategia de fortalecimiento de los espacios de participación del Sistema, y con el objetivo de facilitar el acceso a información clave para promover un desempeño más eficiente y objetivo en sus roles como representantes en el ámbito artístico, cultural y patrimonial de la ciudad, se compartió con cada consejero una caja de herramientas digital que incluye documentos, normativas, relatorías, grabaciones y presentaciones relevantes para su conocimiento y desarrollo en su labor.

- Agenda Participativa Anual (APA):

La APA es una hoja de ruta de todos los Consejos que hacen parte del SDACP de Bogotá. Cada Consejo formula su agenda año a año considerando temas, asuntos y acciones, en los territorios de incidencia en la ciudad.

Con la instalación de los consejos de cultura 2023-2027, desde el equipo de participación de la DALP se apoyó las secretarías técnicas, que en los últimos tres meses de la vigencia 2023 se dedicaron activamente a abordar diversos aspectos fundamentales para el funcionamiento y puesta en marcha de los Consejos, entre ellos, se destaca la elaboración del reglamento interno, donde se establecen acuerdos de trabajo colectivo, la formulación y distribución del apoyo logístico asignado para fortalecer la APA, con acciones proyectadas para culminar el año centradas en cinco ejes estratégicos: innovar en nuevas formas de participación, construir redes, activar procesos comunitarios, incidir en el ciclo de la gestión pública, y adaptar y adaptarse a las nuevas prácticas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Dentro del desarrollo de las APAs 2023 y con el propósito de fortalecer, generar espacios de innovación, realizar posicionamientos y hacer un empalme entre los consejeros del SDACP, se destaca lo siguiente:

- En la localidad de Engativá, el 26 de noviembre y 12 de diciembre 2023, se realizaron 2 actividades de empalme, una asamblea y un encuentro de rendición de cuentas, para esas dos actividades se invirtió un presupuesto de \$2.449. 291 y se requirieron insumos de papelería y refrigerios.
- En la localidad de Fontibón, el 28 de noviembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027, para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$2.997.026 y se requirieron insumos de papelería, placas que se utilizaron en el proceso de empalme como un homenaje póstumo a dos artistas locales y chaquetas para el CALCP.
- En la localidad de Barrios Unidos el 30 de noviembre 2023 se realizó 1 actividad de empalme, de recopilación de información e identificación de las necesidades y propuestas por parte de los sectores, como hoja de ruta para la construcción y consolidación del APA 2024 e interlocución con la administración entrante. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.376.964 y se requirieron insumos de papelería, placas que se utilizaron en el proceso de empalme como un homenaje, y Chaquetas para el CLACP.
- En la localidad de Antonio Nariño, el 1 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.375.556 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de San Cristóbal, el 1 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.362.139 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Rafael Uribe Uribe, el 2 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3'170.326 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Ciudad Bolívar, el 2 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.367.433 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de La Candelaria, el 5 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.145. 279 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Kennedy, el 5 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.366.076 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- En la localidad de Sumapaz, el 3 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.286.327 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Bosa, el 11 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.352. 571 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Puente Aranda, el 23 de noviembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.776. 610 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Los Mártires, el 15 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.370. 517 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Usme, el 16 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.284. 965 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Santafé, el 30 de noviembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.335.664 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Teusaquillo, el 16 de noviembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$2.245.444 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Suba, el 27 de octubre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$827.990 y se requirieron insumos de papelería y refrigerios.
- En la localidad de Tunjuelito, el 17 de noviembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$4.315.585 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Usaquén, el 26 de noviembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.257.944. se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Chapinero, el 6 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.148.799 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- Para el Consejo Distrital de Casas de la Cultura, el 15 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.522.421 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Estrategia de participación ciudadana:

Desde una perspectiva institucional, se destaca igualmente la creación en 2022 y actualización en 2023 de la primera Estrategia de Participación Ciudadana de la SDCRD, con la que se busca establecer un marco estratégico para promover la participación ciudadana incidente, mejorar la confianza en lo público y fortalecer la gestión pública del Sector. Mediante la implementación de esta estrategia, la SDCRD incrementó sus resultados en el Índice Institucional de Participación Ciudadana, medido por la Veeduría Distrital, pasando de 65,83% en 2021 a 87,29% en 2022, es decir, se incrementó en un 32,59% la efectividad de los mecanismos institucionales de diseño, gestión y articulación de la participación.

Si bien, en el presente documento destaca la gestión de la participación en el Sector Cultura de Bogotá a través del SDACP, la SDCRD reconoce y valora que existen procesos orgánicos de transformación en el Sector, permeados por la evolución de las dinámicas políticas, sociales y culturales en la ciudad de Bogotá, lo que incluye cambio y surgimiento de nuevos agentes, la necesidad de la actualización de los espacios de participación, ajustados a las nuevas realidades, que incluyan, entre otros, la importancia del mundo digital, nuevas herramientas virtuales para el desarrollo de la sociedad actual, y mecanismos alternativos de participación e incidencia en lo público más allá de las instancias formales de participación.

- Mesa de participación cultural de niños, niñas y adolescentes:

Por otra parte, en el desarrollo de la línea de trabajo de participación ciudadana se resalta la creación de la *Mesa de Participación Cultural de Niños, Niñas y Adolescentes*, realizada en el marco del proceso de elecciones de Consejos del SDACP 2023-2027, con una mesa que hace parte del Consejo Distrital de Cultura de Grupos Etarios y que durante los próximos cuatro años propondrá, decidirá y promoverá las iniciativas y programas culturales orientadas a la población infantil de Bogotá.

Un total de 78 niños, niñas y adolescentes, entre los 7 y 14 años integran la mesa. El espacio está orientado especialmente para las niñas, niños y adolescentes que ya integran los programas distritales relacionados con procesos de formación artística, cultural o patrimonial, como los programas CREA, que reúnen 19 centros de formación artística distribuidos en todas las localidades de Bogotá; Civiautas, programa que diseña e implementa procesos de formación en patrimonio cultural, o alguno de los 19 Centros Filarmónicos Locales, de formación musical, distribuidos igual número de localidades de la ciudad.

A continuación, se describen los logros alcanzados por la línea de trabajo de la DALP de participación ciudadana, en el marco del reto de fortalecimiento de las capacidades:

- Perspectiva interinstitucional:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Fue fundamental la articulación de acciones conjuntas, como las mesas sectoriales de procesos de participación y los comités de elecciones, ahora denominada *Mesa de Fortalecimiento de Capacidades del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio*, en donde en conjunto con el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), el Instituto Distrital de Patrimonio (IDPC), la Fundación Gilberto Avendaño (FUGA), la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) se realizaron 16 mesas de trabajo para mejorar y fortalecer en primera instancia el proceso electoral y en segunda instancia tomar las medidas necesarias para mejorar las condiciones para fortalecer los espacios de participación ciudadana en el Sector.

De igual forma, se realizó una importante alianza para orientar procesos de participación preelectorales, electorales y postelectorales, donde confluyen no solamente entidades del Sector, sino además otras entidades como el IDPAC, quienes brindaron acompañamiento técnico y tecnológico para fortalecer el proceso electoral, que permitió realizar las elecciones del SDACP a través del Sistema de Votación Electrónica Ciudadana (VOTEC). De esta manera, el IDPAC cuenta con una plataforma para garantizar a las ciudadanas y los ciudadanos, representantes de organizaciones o instancias de participación ejercer su derecho al voto electrónico, de manera segura, fácil y confiable, que permitió la inscripción de 1.265 candidatos, cerca de 52 mil electores y más de 38 mil votantes.

- Fortalecimiento de capacidades:

Se realizaron ocho sesiones en las que se implementó una estrategia integral para potenciar las habilidades y capacidades de los nuevos consejos del SDACP. Desde el 25 de octubre hasta el 12 de diciembre, estas sesiones virtuales abordaron una amplia gama de temas fundamentales para fortalecer y empoderar las funciones de los consejeros locales y distritales de la ciudad. Con un enfoque multidisciplinario, se cubrieron aspectos como la comunicación asertiva, el uso de herramientas innovadoras, los ejes estratégicos del fomento cultural y las transformaciones necesarias para construir la paz a través de la cultura.

Se contó con la participación de expertos, directores, asesores y líderes de la SDCRD, así como de las entidades adscritas al Sector, como IDARTES e IDPC, quienes se desempeñaron como conferencistas en sesiones de aproximadamente una hora cada una, asegurando un enfoque especializado y relevante para el contexto cultural de Bogotá. Estas sesiones se erigieron como espacios de intercambio invaluable, donde se profundizó en el reconocimiento de experiencias en la exploración del patrimonio vivo, los desafíos inherentes a la economía cultural, el panorama de las artes en la próxima década y la evolución de las políticas culturales, garantizando así un abordaje completo y actualizado en áreas clave.

La grabación de cada sesión no sólo permitió la accesibilidad y flexibilidad para los participantes, sino que también sirvió como material de referencia para futuras consultas. Esta estrategia no solo fortaleció los conocimientos y habilidades de los consejeros, sino que también estableció una base sólida para la continua evolución y desarrollo del entorno

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

cultural en Bogotá, promoviendo así una gestión más sólida y eficaz en el ámbito artístico, cultural y patrimonial de la ciudad. A partir de esta estrategia se lograron capacitar en diferentes áreas a más de 500 consejeros del Sector, teniendo más de 2.000 asistentes en los diferentes espacios abiertos para tal fin.

- Talleres de política cultural:

Se llevaron a cabo tres talleres pilotos para fortalecer la comprensión y el involucramiento de los CLACP de las localidades de Los Mártires, Santa Fe y Usaquén en políticas culturales. Estos talleres, desarrollados tanto de manera presencial como virtual, se extendieron por aproximadamente dos horas cada uno, enfocándose en cuatro pilares fundamentales: 1) Políticas públicas; 2) Cultura; 3) Políticas culturales; y 4) Hitos del SDACP. El enfoque estratégico abordado en estas capacitaciones permitió profundizar en diversos temas clave, incluyendo la historia y las variadas definiciones de la política pública, los criterios esenciales para identificar una política pública con un enfoque sistémico, así como la definición, utilización y características del concepto de cultura y vida cultural.

Dentro de estos talleres, se dio una exploración detallada sobre la evolución histórica de las políticas culturales en Colombia, analizando la normatividad existente y los desafíos que estas políticas enfrentan en el contexto actual. Además, se proporcionó un análisis exhaustivo sobre la estructura, aspectos claves y una línea de tiempo que abarca los hitos fundamentales SDACP. La combinación de elementos teóricos y prácticos en estos talleres permitió a los participantes no solo comprender la base conceptual, sino también visualizar la aplicación práctica de estos conocimientos en sus roles dentro de los consejos locales para abordar y contribuir de manera efectiva en el desarrollo cultural de sus comunidades. La diversidad de formatos, presencial y virtual, aseguró la accesibilidad y participación de un total de 40 personas, reforzando la difusión y comprensión de estos temas fundamentales.

- Apoyo a la profesionalización:

Como parte del fortalecimiento y cualificación de los procesos de participación ciudadana incidente de los agentes, organizaciones, redes y colectivos que hacen parte del SDACP, durante el año 2022 se realizó una concertación presupuestal para el Sector en 2023, donde 200 consejeros tuvieron voz y voto para acordar con la DALP en qué y cómo invertir recursos para el fortalecimiento y visibilización del Sistema.

Dentro de la concertación presupuestal se acordó desplegar una estrategia de formación de consejeros del SDACP, encaminada a formar líderes del Sector, capaces de participar en la creación, desarrollo y dirección de nuevos procesos culturales en toda la ciudad. De esta manera se generó la invitación pública *Apoyo a la profesionalización de consejeros del SDACP*, que buscó apoyar procesos de profesionalización académica, fortalecer la capacidad de incidencia de consejeros en políticas públicas, propiciar su crecimiento económico y profesional, empoderarles para que lideren el desarrollo de las bases

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

culturales, artísticas y patrimoniales, así como cumplir los acuerdos pactados a través del proceso de concertación presupuestal.

El reconocimiento benefició a 25 consejeros y consejeras elegidos para el periodo 2023-2027 con mayores niveles de representatividad en sus respectivos sectores, el cual fue verificado de acuerdo con los resultados de las elecciones realizadas en 2023. Dentro de los criterios de selección igualmente tuvo un peso diferencial los estratos, el carácter público o privado de las universidades, el promedio académico, el que se esté en programas de profesionalización y un puntaje adicional si tiene 29 años cumplidos o más.

- **Accesos preferenciales a la oferta del Sector Cultura en escenarios distritales y aliados**

Se gestionó el acceso preferencial a eventos y actividades del Sector y entidades aliadas, para lo cual la Dirección de Asuntos Locales y Participación realiza un mapeo de la oferta disponible, establece las alianzas con los aliados y se coordina la entrega de entradas a consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio de acuerdo con la cantidad disponible y las políticas de entrega acordadas con las respectivas entidades. Durante 2023 se han entregado más de 180 entradas en eventos de teatro, música en vivo y ferias.

- **Acto de instalación de los consejeros del SDACP y los consejeros niños, niñas y adolescentes y del deporte de Bogotá:**

El 8 de agosto de 2023, se llevó a cabo el acto de posesión de los consejeros pertenecientes al SDACP, el cual se llevó a cabo en el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán y contó con la presencia de 800 asistentes entre consejeros electos, invitados y funcionarios y contratistas del Sector. Se instalaron los consejos de cultura, deporte y el de niños, niñas y adolescentes para un total de 776 consejeros en donde se reconoció de manera oficial su instalación en el consejo.



Imagen: Acto de Instalación de consejeros de cultura, deporte y niños, niñas y adolescentes

Fuente: Equipo DALP

- **Movilidad:**

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

A partir del 2023 se realizó la socialización y promoción del apoyo a movilidad instaurado como mecanismo de incentivo a la labor de los consejeros y consejeras del Sistema, conforme a lo establecido en el Decreto No. 336 de 2022, en el cual se ordena establecer estímulos y/o incentivos para la movilidad de los consejeros del SDACP, con el objetivo de promover y motivar su participación y la permanencia en el ejercicio de su cargo.

Con la finalidad de facilitar el proceso participativo y de permanencia de los consejeros del SDACP, se hizo necesaria la adopción de apoyos para la movilidad, que faciliten la asistencia de los consejeros a las diferentes sesiones que programe cada espacio de participación del Sistema. La determinación de los apoyos se realiza en consideración al número de sesiones ordinarias, establecidas para los consejos del SDACP, de acuerdo con el valor de la tarifa del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).

En atención a lo anterior se celebró el Convenio Interadministrativo No. 602 de 2023 entre la SDCRD y la Empresa de Transporte del Tercer Milenio (Transmilenio S.A.) con la finalidad de contar con recargas de 12 pasajes del SITP para cada uno de los consejeros de los consejos que conforman el SDACP.

- Apropiación y participación ciudadana - Cambio de nombre Estaciones de Transmilenio:

Se llevó a cabo un valioso proceso de acompañamiento y asesoría a partir de la experiencia en procesos participativos de la SDCRD en colaboración con Transmilenio, centrado en la definición del nombre para la estación Calle 100. Dos talleres presenciales, realizados el 11 de mayo y 18 de julio de 2023 con una asistencia aproximada de 20 personas, se convirtieron en espacios de reflexión profunda, donde se exploró la importancia del sistema de transporte masivo Considerando que Transmilenio es un hito significativo en la ciudad, en estas sesiones, el objetivo primordial fue generar propuestas que contribuyen a la apropiación ciudadana y al cuidado colectivo del entorno.

La metodología empleada durante estos talleres fue integral y participativa. Se incluyó un ejercicio de estereotipos que permitió a los participantes presentarse con información relevante sobre su identidad y contexto, fomentando así un ambiente de confianza y colaboración. A través de la proyección de un *Mapa emocional* que abarcaba 500 metros alrededor de la estación Calle 100, se solicitó a los participantes identificar áreas en colores distintivos según su percepción: naranja para lugares considerados peligrosos o evitados, verde para espacios seguros, azul para sitios con buenos recuerdos y amarillo para áreas que necesitan atención por parte de las entidades públicas. Este ejercicio facilitó la identificación de puntos comunes y divergentes, abriendo así el camino para un enriquecedor conversatorio donde se debatieron las problemáticas y se plantearon propuestas concretas para el nombre de la Estación Calle 100, integrando así las voces y percepciones de la comunidad en la toma de decisiones sobre el transporte y la movilidad de Bogotá.

- Carnet de identificación de consejeros del SDACP:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se realizaron las tomas fotográficas y la consolidación de información de los consejeros y consejeras con el propósito de actualizar el micrositio que es de consulta abierta de la ciudadanía y la elaboración de 505 carnets digitales que les permitan a los consejeros identificarse como miembros activos del Sistema. Asimismo, se expidieron certificaciones de reconocimiento del rol de consejeros y se llevó a cabo el seguimiento a las inasistencias de los consejeros, estableciendo comunicación a través de diversos medios para abordar cualquier inquietud que pudiera surgir en el desempeño de sus funciones y brindar orientación en los procesos de justificación de las mismas, recordando la importancia de su representación para el Sector.



Imagen: Carnet de identificación de consejeros del SDACP
Fuente: Elaboración equipo DALP

A continuación, se describen los logros alcanzados por la línea de trabajo de la DALP de participación ciudadana, en el marco del reto de gestión del conocimiento:

- Micrositio de participación:

Con el propósito de ofrecer un espacio de transparencia y consulta ciudadana sobre SDACP, se ha desarrollado un micrositio informativo, donde los interesados pueden explorar detalladamente los 43 espacios que conforman esta instancia participación, accediendo a información relevante como la normativa vigente, fotografías, actas y presentaciones que permiten evidenciar el trabajo realizado por estos líderes y lideresas que fueron elegidos por votos popular para representar diversos sectores, artísticos y poblacionales de la ciudad.

Igualmente, le permite a la comunidad de interés conocer en profundidad la estructura de trabajo de cada consejo, así como las acciones y discusiones relacionadas con el desarrollo de la APA y fomenta la familiarización de la ciudadanía con el funcionamiento interno de estos consejos, promoviendo la transparencia y facilitando su participación informada en las dinámicas culturales y patrimoniales en Bogotá.

- Diagnósticos locales:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Se construyó un capítulo para la publicación *Datálogo Cultural Local: Datos y relatos de una ciudad que se transforma desde los territorios*, en el que se presenta un análisis de la implementación territorial de 11 estrategias del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, durante el periodo 2020-2022. En este sentido, cada estrategia fue comprendida por medio de conjuntos de variables que permitió identificar el grado de implementación en cada localidad.

Cada estrategia contó con indicadores de resultados cuantitativos anualizados, a través de los cuales fue posible observar en cada localidad poblaciones beneficiadas, servicios prestados, infraestructura, bienes y equipamientos intervenidos, apoyos entregados, procesos participativos desarrollados y presupuesto invertido.

Los índices de impacto que se calcularon buscaron brindar una lectura territorial aproximada del impacto de cada estrategia implementada en el Sector, con el fin de identificar prioridades de cada estrategia, disparidades territoriales y diferencias y necesidades entre localidades. Cada índice de impacto no pretendió evaluar el desarrollo de políticas públicas con un enfoque diferencial territorial, sino brindar insumos de análisis que permitan orientar el desarrollo de políticas públicas eficientes en los próximos años en Bogotá.

Finalmente, se presentó un mapa coroplético para cada estrategia, utilizando como referencia el índice de impacto calculado para cada localidad. En todas las estrategias, las localidades con tonos más oscuros indican mayores impactos durante el período analizado, a diferencia de aquellas en las que la estrategia tuvo menos influencia, representadas por tonos más claros.

- Capítulo en publicación *Territorios Diversos*:

Se elaboró un capítulo que se incluye en la publicación *Territorios Diversos*, en donde se hace una breve apertura y recopilación de lo que ha venido viviendo la participación ciudadana en el Sector, brindando a la ciudadanía los aspectos más relevantes del cuatrienio en relación con la estrategia de participación: aspectos conceptuales, objetivos, logros, las líneas de trabajo, resultados y recomendaciones que permitan ampliar capacidades y garantizar la implementación de políticas culturales desde una perspectiva de derechos.

2.1.3. Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto:

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta del producto.

2.2.1. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
---	----------	------------	-----------

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

Cód. 147 (K) - Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	2020	1	1
	2021	1	1
	2022	1	1
	2023	1	1
	2024	1	

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(K) Cód. 3 - Concertar e implementar 23 procesos para el fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales	23	23	23	23	23	23	23	17	23	23

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

2.1.2. Avances cualitativos de la meta de producto:

Avance cuatrienio:

Las acciones desarrolladas en el marco de esta meta producto se articulan en el marco de la línea de trabajo de gestión étnica y poblacional de la DALP, que parte del reconocimiento de las barreras que los grupos poblacionales tienen para acceder plenamente a los derechos artísticos, culturales, patrimoniales, recreativos y deportivos. Ante esta situación la DALP realiza la articulación para la concertación, acompañamiento e implementación de acciones para atender integralmente a pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales de Bogotá y diseñar estrategias, planes, programas y proyectos orientados a la identificación, reconocimiento, fomento, sensibilización, formación, promoción, valoración y difusión de la cultura en los grupos poblaciones.

Para esto, la DALP asesora y coordina la implementación de los planes de acción a nivel sectorial, que son la base de las políticas públicas poblacionales desde el componente cultural. Una de las líneas de trabajo se centró en las diferentes estrategias de fomento del sector, promoviendo los enfoques poblacionales diferenciales en el Portafolio Distrital de Estímulos (PDE) para la cultura, así como la consolidación de espacios para la formación y cualificación de las organizaciones, agentes culturales y representantes de las diferentes poblaciones. De igual forma, se reconoce y apoya a las distintas conmemoraciones y fechas emblemáticas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Es así, como todas las acciones emprendidas en el marco de la línea de trabajo de gestión étnica y poblacional tienen un enfoque poblacional, diferencial y de género, que permite propiciar que personas históricamente discriminadas y de especial protección constitucional puedan acceder, aportar y disfrutar de los bienes y servicios de la cultura en términos de equidad e igualdad.

Para aportar a la meta producto de desarrollar una estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales, el equipo poblacional y étnico de DALP adelantó diferentes procesos, que incluyeron la movilización y concertación sectorial para generar acciones y programas de las entidades del Sector en las diferentes políticas públicas poblacionales distritales; y promovió estrategias para generar oportunidades y capacidades en los agentes, colectivos y organizaciones culturales poblacionales por medio de procesos de cualificación como los diplomados interculturales, rutas de la interculturalidad, encuentros de saberes, talleres y charlas.

Desde el enfoque diferencial étnico, se diseñaron e implementaron coordinadamente estrategias sectoriales con las entidades adscritas y vinculada del Sector para la concertación, implementación y seguimiento a planes de acción, reformulación de políticas públicas de pueblos étnicos, acuerdos de Consulta Previa y Plan de vida del pueblo indígena Muisca de Bosa, Planes Integrales de Acciones Afirmativas (PIAA) de pueblos étnicos, acuerdos distritales y nacionales, y la presentación de las estrategias del enfoque étnico llevadas a cabo en la ciudad, en el marco de las actividades dispuestas en el Día Internacional de los Pueblos Originarios, realizadas en Guadalajara - México.

En lo que corresponde a las acciones de atención a los pueblos étnicos se estima que alcanzaron cifras históricas de atención en el Sector, superando lo ocurrido en la administración anterior, con un porcentaje superior del 356%, logrando, además, consolidar a la cultura, la recreación y el deporte como el segundo sector en importancia de la administración dentro de los factores estratégicos de importancia para los pueblos étnicos, para su desarrollo social, político y cultural, sólo superado por el Sector Gobierno.

A su vez, se encaminaron esfuerzos relacionados con el asesoramiento, implementación y seguimiento en 17 localidades de la ciudad para la aplicación del enfoque étnico en el programa Es Cultura Local y presupuestos participativos, que abarca un 33% más de procesos de incidencia y acompañamiento a los FDL e instancias oficiales locales (mesas y consultivas) de pueblos étnicos. Por otro lado, desde el programa de fomento se diseñó e implementó el modelo de invitación para ejecución de los PIAA de pueblos étnicos, primero en el distrito.

De igual forma, se desarrollaron estrategias de fomento con estímulos, invitaciones públicas y alianzas estratégicas para reconocer, circular y fortalecer los procesos, luchas y las prácticas culturales de los grupos poblacionales. Y como eje estructural, se generaron diálogos vinculantes para la disertación, concertación y construcción de procesos a corto, mediano y largo plazo con las ciudadanías diversas de la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

A continuación, se enuncian los avances cualitativos del equipo poblacional de la DALP desde los diferentes procesos que se adelantaron en el cuatrienio, como aporte a la estrategia intercultural de la ciudad, propuesta en el plan de desarrollo:

Avances en el reto de fortalecimiento de capacidades:

- **Pedagogías para la interculturalidad:**

Mediante este proceso se promovieron escenarios de sensibilización, formación y cualificación orientados a posicionar el enfoque diferencial poblacional en el Sector. A partir de la articulación con la Comisión Intersectorial Poblacional Diferencial (CIDPO), con la cual se cualificaron y actualizaron a más de 200 servidoras y servidores públicos en enfoques diferenciales y poblacionales. De igual forma, se brindaron orientaciones a las Alcaldías Locales y a diferentes entidades del Sector para transversalizar en los proyectos de inversión los enfoques diferenciales, así como experiencias vivenciales para sensibilizar frente a las diferentes poblaciones, dando respuesta al artículo 65 del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) (Ver [Obra: Café a ciegas, una experiencia multisensorial](#)).

A través de la Escuela de Interculturalidad Poblacional se formaron más de 100 líderes y lideresas culturales poblacionales en tres versiones del diplomado de políticas públicas poblacionales y la ruta de la interculturalidad implementados en asocio con la Universidad Nacional de Colombia (Ver [Rutas Interculturales: Encuentros con la diversidad poblacional](#)).

Adicionalmente, se viene fortaleciendo una Escuela de Discapacidad, la cual inició con un proceso de herramientas artístico pedagógicas para agentes culturales con discapacidad en 2021, luego de esta formación las y los agentes culturales con discapacidad multiplicaron estos conocimientos con sus grupos en los territorios durante el 2022 y, en 2023 se proyectó el encuentro de estos procesos para iniciar la sistematización de experiencias e intercambio de saberes con otras y otros formadores culturales y artísticos con discapacidad del Sector Cultura, buscando dejar capacidad instalada en las entidades y la consolidación de una escuela de formación cultural y artística para y con personas con discapacidad.

En línea con lo anteriormente descrito, se resalta que la DALP ejecuto tres (3) proyectos culturales con los recursos provenientes Impuesto Nacional al Consumo a la telefonía, datos y navegación móvil (INC) asignados por el Ministerio de Cultura y distribuidos en el Distrito Capital para la SDCRD para las vigencias 2021, 2022 y 2023. A continuación, se indica el objetivo, los impactos y beneficiarios de estos proyectos:

- En 2021 se desarrolló el proyecto cultural *Fortalecimiento en herramientas artístico - pedagógicas para creadores culturales con discapacidad en el Distrito Capital*, cuyo objetivo consistió en fortalecer las herramientas artístico - pedagógicas de los gestores y creadores culturales con discapacidad, a través de un proceso de formación a formadores, que permitiese su cualificación y el desarrollo de habilidades y capacidades, para enriquecer el ejercicio de sus prácticas y acciones

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

dirigidas a las personas con discapacidad de Bogotá, garantizando el acceso de los derechos culturales de esta población. En el marco de la ejecución de este proyecto fueron formados y certificados por la Universidad Nacional de Colombia 17 personas con discapacidad y/o cuidadores (2 de Usaquén, 2 de Suba, 1 de Engativá, 1 de Fontibón, 1 de Kennedy, 1 de Bosa, 3 de Ciudad Bolívar, 3 de Tunjuelito, 2 de Antonio Nariño, 1 de La Candelaria) con el *Curso de herramientas artístico pedagógicas para creadores culturales con discapacidad*. Este curso tuvo una intensidad horaria de 50 horas (de las cuales 30 horas fueron de trabajo sincrónico).

- En 2022 se gestionó el proyecto cultural *Talleres artístico - culturales para la población con discapacidad por parte de creadores culturales con discapacidad de Bogotá*, cuyo objetivo consistió en generar talleres artístico - culturales a la población con discapacidad, por parte de los creadores culturales con discapacidad que fueron formados por la SDCRD y la Universidad Nacional de Colombia en 2021, para enriquecer el ejercicio de las prácticas y acciones artísticas de los formados, para el cambio cultural y los imaginarios con relación a la discapacidad. En el marco de la ejecución de este proyecto 16 creadores culturales con discapacidad realizaron transferencia de conocimientos y fortalecimiento a 150 personas con discapacidad en diferentes territorios de Bogotá en las expresiones culturales y artísticas en danza, pintura y música.
- En 2023 se ejecutó el proyecto cultural *Encuentro para el diálogo y la visibilización de las expresiones artístico-culturales de personas con discapacidad de Bogotá D.C.*, cuyo objetivo consistió en propiciar un espacio de encuentro, integración, visibilización y participación de las personas con discapacidad en Bogotá formadas en 2021 y 2022 por la SDCRD, que permitiera enriquecer el ejercicio de las prácticas y acciones artístico-culturales por parte de los formadores con discapacidad y presentación de una muestra artístico - cultural de las personas con discapacidad formadas. En el marco de la ejecución de este proyecto 17 formadores con discapacidad y /o cuidadores de personas con discapacidad realizaron su presentación artística con sus agrupaciones y colectivos integrados por personas con discapacidad y sus familiares en la Cinemateca Distrital el 28 de diciembre de 2023. Este encuentro contó con la participación de 196 personas. Ver nota del desarrollo del encuentro disponible en: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/asuntos-locales-y-participacion/noticias/arte-y-cultura-para-transformar-vida-de-personas-con-discapacidad>.

De manera complementaria, es importante señalar que desde 2021 se cuenta con dos intérpretes de lengua de señas colombianas que apoyan a la SDCRD en la garantía del acceso y la comunicación con la comunidad sorda.

- Fortalecimiento a las organizaciones culturales poblacionales:

A través del PDE poblacionales, las invitaciones públicas, invitaciones de implementación de PIAA de pueblos étnicos y los apoyos concertados, se respaldaron las iniciativas, proyectos y procesos para las comunidades negras afrocolombianas, palenqueros, raizales, pueblos indígenas y rrom o gitanos, sectores sociales LGBTI, ruralidad, mujeres,

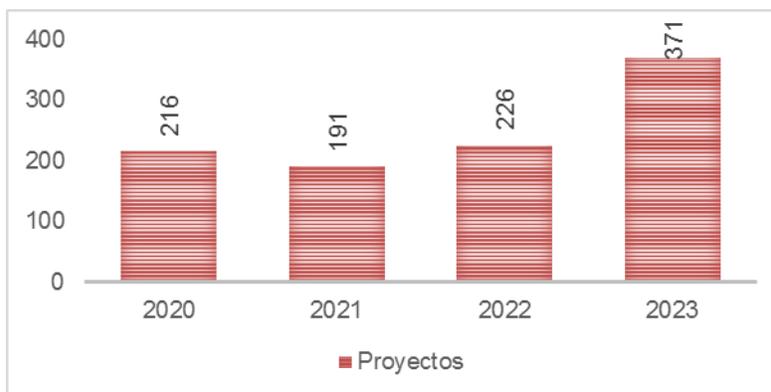
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

artesanos y artesanas, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, juventudes, personas mayores, infancias, personas que realizan actividades sexuales pagadas, personas con habitabilidad en calle, prevención de maternidad y paternidad temprana. Así, por medio de estrategias de fomento se busca el reconocimiento, fortalecimiento y visibilización de diversos procesos, expresiones y prácticas culturales y la pervivencia cultural de los pueblos étnicos y grupos poblacionales en los ámbitos local y distrital.

Año	Proyectos
2020	216
2021	191
2022	226
2023	371

Tabla: Proyectos presentados habilitados por año

Fuente: Elaboración equipo DALP



Gráfica: Proyectos poblacionales presentados por año

Fuente: Elaboración equipo DALP

Durante el cuatrienio (vigencias 2020 a 2023) se lograron apoyar y acompañar más de 192 proyectos poblacionales, que han permitido beneficiar a más de 16.000 personas, generando el fortalecimiento y reconocimiento de los saberes, prácticas y lenguajes diversos en la ciudad, disminuyendo las condiciones de desigualdad generadas a poblaciones históricamente segregadas (personas con discapacidad, sectores sociales LGBTIQ+, mujeres, campesinos, juventudes, personas mayores, entre otros).

Pueblos étnicos, grupos etarios o sectores sociales	Proyectos apoyados
Juventudes	83
Víctimas del conflicto armado	19
Artesanos	16
Personas mayores	12
Mujeres	11
Sectores LGTBIQ+	10
Infancia	10
Discapacidad	9
Afrodescendiente	9
Actividades sexuales pagadas	8

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Reincorporados/ firmantes	2
campesinos y rurales	2
intergeneracional	1
TOTAL	192

Tabla: Proyectos poblacionales apoyados por año
Fuente: Elaboración equipo DALP

En términos presupuestales durante el cuatrienio (vigencias 2020 a 2023) fueron destinados cerca de \$2.330 millones en el marco del PDE para la cultura con becas cuyo enfoque poblacional diferencial fueron liderados por la PDE.

De igual forma, se establecieron alianzas estratégicas, administrativas y contractuales con otras entidades de la administración distrital, nacional, universidades públicas y privadas, organizaciones internacionales y autoridades étnicas, con el fin de fortalecer los procesos comunitarios de formación, investigación, creación, circulación, sostenibilidad y pervivencia cultural. Escuchando las necesidades planteadas por las poblaciones, se asesoraron y acompañaron de manera personalizada a las organizaciones, agrupaciones y agentes culturales en el desarrollo de sus propuestas e iniciativas para ser presentadas ante los FDL, portafolio de estímulos y concertación distrital y nacional.

Durante los últimos años, se han gestionado transformaciones institucionales para generar ajustes razonables en la oferta del Sector, logrando procesos como la capacitación de funcionarios y funcionarias en enfoques diferenciales, recepción de diferentes formatos para presentación de proyectos, búsqueda de ajustes en las plataformas digitales del Sector, espacios de orientación personalizados, modalidades mixtas entre virtual y presencial, reconocimientos específicos a poblaciones y gestiones para lograr la disminución de trámites.

Se diseñaron los criterios de elegibilidad y viabilidad técnica, así como los nuevos conceptos de gasto de circulación y apropiación cultural, artística, patrimonial e intercultural del Sector, se establecieron los criterios del enfoque diferencial poblacional y diferencial étnico en los otros conceptos de gasto del Sector, que corresponden a los recursos de los FDL usados en la administración para los presupuestos participativos. Dentro del proceso actual de presupuestos participativos se revisaron y emitieron los avales a las iniciativas ciudadanas presentadas. Es así como para el año 2023 se presentaron 1.234 propuestas del concepto de circulación y apropiación cultural.

- Primer Plan Decenal de Cultura Étnico de la ciudad:

Se resalta un hecho vital dentro de los procesos de construcción y firma del Plan de Vida Muisca de Bosa, el cual está relacionado a la concertación y diseño de una ruta estratégica que trabaja en paralelo con la política pública de pueblos indígenas, frente al primer Plan Decenal de Cultura para un pueblo indígena, teniendo en cuenta que el pueblo Muisca es dueño del territorio de Bacatá (Bogotá). Este plan plasma con precisión los pasos a seguir para que el Sector desarrolle durante los próximos años la materialización del Plan de Vida y el Plan Especial de Salvaguardia, mediante suscripción del *Pacto de Cumplimiento* con cinco entidades, a saber: IDARTES, IDPC, IDRD, Canal Capital y la SDCRD.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Imagen: Firma del pacto de cumplimiento - Plan Decenal de Cultura Muisca de Bosa
Fuente: Equipo DALP

- **Mecanismos y programas aplicados al enfoque étnico:**

AL respecto se resalta lo siguiente:

- Programación de recursos por el Sector cercanos a los \$2.800 millones durante el cuatrienio para la atención de seis PIAA de pueblos étnicos.
- Diseño y activación del primer mecanismo de invitación para implementación de los PIAA de pueblos étnicos y los acuerdos de Consulta Previa - Plan de Vida Muisca de Bosa en 2023 por la SCRD., con 10 proyectos equivalentes a \$254 millones.
- Implementación del enfoque étnico en el programa Es Cultura Local - Componente B convocatorias, con 17 localidades implementadas y en 2022 con 46 cupos equivalentes a cerca de \$944 millones y para 2023 con 55 cupos equivalentes a cerca de \$1.079 millones.
- Desarrollo del encuentro de reconocimiento a los pueblos étnicos y equipos del Sector, desarrollado con el propósito de compartir con consejeros(as), representantes, autoridades étnicas y comunidad institucional experiencias, culturas y visiones, espacio desarrollado el 6 de diciembre de 2023.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Imagen: Invitación encuentro de reconocimiento a los pueblos étnicos y equipos del Sector
Fuente: Elaboración equipo DALP



Imagen: Desarrollo del encuentro de reconocimiento a los pueblos étnicos y equipos del Sector
Fuente: Equipo DALP

Avances en el reto de gobernanza cultural poblacional:

- **Articulación institucional, diálogos y redes:**

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Desde la perspectiva interinstitucional e intersectorial se articularon acciones conjuntas para orientar procesos que permitan el desarrollo de los objetivos, metas y productos culturales en las diferentes políticas poblacionales, distritales y nacionales. En este contexto se realizó el acompañamiento de mesas sectoriales, comisiones, comités, consejos, consultivas y mesas poblacionales en el Distrito para promover la garantía integral de los derechos de las diferentes poblaciones.

Se coordinaron estrategias sectoriales con las entidades adscritas y vinculada del Sector para la concertación, implementación y seguimiento a planes de acción, políticas públicas poblacionales, acuerdos de consulta previa y plan de vida del pueblo indígena Muisca de Bosa, PIAA de pueblos étnicos, acuerdos distritales y nacionales. Se llevaron a cabo los consejos de cultura de grupos étnicos, etarios, sectores sociales y poblacional, que hacen parte del SDACP, sumado a la mesa coyuntural de artesanos y la mesa de participación cultural de niños, niñas y adolescentes.

Se ampliaron las oportunidades y capacidades de los grupos poblacionales a corto, mediano y largo plazo, mediante el fortalecimiento de los planes de acción de las políticas públicas, que en articulación intersectorial buscan transformar las realidades de las comunidades. Así mismo, se lideraron acciones para incentivar la red intersectorial poblacional por medio de encuentros con las diferentes entidades del Sector y entidades de la administración, que aportan a la implementación de las políticas públicas orientadas a pueblos étnicos, grupos etarios o sectores sociales.

Del 2020 al 2023, se ha realizado la integración del equipo organizador de la Gala Distrital de Discapacidad, evento que reconoce la labor de quienes realizan acciones de inclusión social por las personas con discapacidad, tema reglado por el Acuerdo No. 011 del Concejo de Bogotá. De la misma manera, durante el cuatrienio se ha participado en los equipos que dan cumplimiento a los diferentes acuerdos distritales del Concejo de Bogotá, frente a fechas emblemáticas, procesos y conmemoraciones de pueblos étnicos, sectores sociales y grupos del transcurrir vital, como personas mayores, juventudes, niños, niñas, adolescentes, entre otros.

Avances en el reto de gestión de conocimiento:

- Investigación, comunicación y movilización:

Durante el cuatrienio el foco de las acciones de comunicación y movilización se centró en la generación de estrategias para la investigación, comunicación y movilización de información y contenidos que permitieran dinamizar las políticas culturales poblacionales de una manera incluyente, democrática, creativa y diversa en los escenarios distritales y territoriales.

Avance vigencia:

Para lograr concertar e implementar los procesos de fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los pueblos étnicos, etarios y sectores sociales,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

durante el primer trimestre de 2023 se logró convocar, concertar, diseñar, publicar y socializar un portafolio de estímulos para los diferentes pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales de la ciudad, entre ellos 10 convocatorias de la DALP, al igual que 41 convocatorias de todo el Sector, brindando más apoyos para proyectos poblacionales en la ciudad. Con estos proyectos se busca disminuir las brechas de desigualdad, discriminación y acceso a los bienes y servicios culturales por parte de grupos sociales históricamente segregados.

Se avanzó en el trabajo conjunto con todas las entidades del Sector para fortalecer la oferta, hacerla mucho más cercana a las necesidades de las poblaciones, brindando asesorías personalizadas, tanto virtuales como presenciales. Se flexibilizaron los formatos de presentación de proyectos, brindando la posibilidad para que muchas más personas lograran presentar sus proyectos. De igual forma, se realizaron socializaciones, asesorías y piezas de comunicación con los ajustes razonables para que la población con discapacidad participará de las diferentes convocatorias.

A su vez, las acciones desarrolladas aplicadas al enfoque étnico permitieron por primera vez en la historia de la ciudad el reconocimiento, fortalecimiento, visibilización y valoración de los procesos encaminados a la transmisión intergeneracional de saberes, cosmogonías, memorias, protección de territorios y de los recursos naturales que llevan a cabo las mujeres pertenecientes a los diferentes pueblos étnicos, especialmente en los procesos del cuidado de todo el sistema sociocultural de estas poblaciones, los cuales se establecieron a través del enfoque de mujer y género étnico en distintos programas del Sector.

Cabe señalar que el Sector es actualmente el segundo en importancia dentro de los factores estratégicos para los pueblos étnicos, de manera que para lograr los avances registrados anteriormente fue necesario dar apertura a líneas de inversión con recursos dirigidos exclusivamente a la atención de pueblos étnicos durante la vigencia actual del PDD, tema no menor, teniendo en cuenta que, en el marco de la formulación de la política pública para pueblos étnico y las políticas públicas étnicas tendrán una vigencia para su desarrollo de 12 años.

- Enfoque étnico:

La construcción de estrategias que se fundamentan en la aplicación del enfoque étnico en el Sector es liderado y coordinado desde la DALP, al igual que, el diseño de metodologías para la concertación, implementación y seguimiento con autoridades y representantes de las instancias oficiales de pueblos étnicos.

De acuerdo a lo expresado, a continuación, se presentan los resultados que dan cuenta de los avances en materia de atención a pueblos y comunidades étnicas en Bogotá durante lo corrido de 2023 y que para su desarrollo fue necesario la voluntad de todas las entidades que contribuyeron integralmente a las acciones afirmativas, como también a los acuerdos desde los campos del arte, la cultura, la recreación y el deporte:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- **Consulta previa y plan de vida Muisca de Bosa:** Se logró la implementación de 7 acuerdos con entidades del Sector (IDARTES, IDRD, IDPC, Canal Capital y SDCRD). Adicionalmente, se logró la firma del primer Plan Decenal de Cultura indígena en la ciudad (Muisca de Bosa) que contiene 7 acuerdos entre cinco entidades del Sector y el Cabildo. Por su parte, mediante la Resolución No. 935 del 15 de diciembre de 2023, se incluyó en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito distrital la manifestación Festival “*Jizca Chía Zhue*” y se aprobó su Plan Especial de Salvaguardia. Por otra parte, se encuentra en construcción el primer Plan Especial de Manejo y Protección de Bosa. Finalmente, se tiene Resolución de los sitios sagrados del pueblo Muisca de Bosa, a cargo del IDPC. Ver nota de prensa disponible en: <https://www.semana.com/nacion/bogota/articulo/distrito-adopto-el-plan-parcial-eden-el-descanso-el-primero-con-caracter-etnico-en-bogota/202327/>.
- **Política pública de pueblos étnicos:** Se tiene que la cultura, la recreación y el deporte, se encuentran catalogados como el segundo factor estratégico de importancia para los pueblos étnicos de la ciudad, solo superado por el sector gobierno. En correspondencia con lo anterior se lograron 64 productos de política pública étnica concertados por el Sector (Pueblo gitano: 20, Comunidades negras afrocolombianas: 19, Pueblo raizal: 16, Pueblo palenque: 12, Pueblos indígenas: 12). Por su parte, se tienen las políticas públicas aprobadas bajo CONPES, las cuales incluyen: Comunidades negras afrocolombianas - subcapítulo palenquero, Pueblo raizal; Pueblos indígenas - subcapítulo Muisca de Suba y Bosa, y Pueblo rrom o gitano. Ver nota de prensa disponible en: <https://www.gobiernobogota.gov.co/noticias/distrito-cumple-pueblos-comunidades>
- **Avances en políticas públicas poblacionales y de sectores sociales:**

Se aportó desde la red intersectorial a la nueva Política Pública Distrital de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, donde se incluyen, desde este año, 16 nuevos productos sectoriales, que se traducen en programas y estrategias para responder a las necesidades de esta población, mediante experiencias artísticas para la primera infancia; formación en patrimonio para niños, niñas y adolescentes; apoyo a procesos artísticos, culturales y patrimoniales que fortalezcan la participación cultural infantil; actividades recreo deportivas; y formación y circulación artística para infancia y adolescencia.

Justamente desde esta perspectiva, la *Beca Iniciativas de Participación Cultural Infantil* apoyó este año a tres (3) proyectos que promuevan la participación cultural incidente de niños, niñas y adolescentes, a través de actividades artísticas, culturales y de apropiación patrimonial. La convocatoria recibió más de 80 propuestas, de las cuales 3 fueron seleccionadas como ganadoras y se encuentran implementando sus acciones hasta el momento, con proyectos que se focalizan en la ruralidad y entornos de vulnerabilidad.

Como parte de los avances en los escenarios de participación, se avanzó con el sector artesanal en la elaboración de un formulario de caracterización que permitirá la incorporación de los artesanos/as en la plataforma Geoclick, bajo la coordinación de la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural y la DALP. Con la herramienta Geoclick se podrá geolocalizar a los artesanos/as en la ciudad y tener herramientas para la toma de decisiones con este sector, de igual forma se realiza la mediación para la participación de los hacedores/as de oficios artesanales en la de curaduría, con miras a capacitar colectivos y personas que puedan vincularse, con productos de calidad, a eventos locales, regionales y nacionales.

Como un logro destacable se llevaron cabo las primeras sesiones virtuales y presenciales de la Mesa de Participación Cultural de Niñas, Niños y Adolescentes, adscrita al Consejo Distrital de Cultura de Grupos Etarios y compuesta por 78 representantes entre los 7 y 14 años, pertenecientes a los programas de formación artística, cultural o patrimonial de Bogotá. Allí se definieron estrategias de trabajo para el funcionamiento de este espacio, se escuchó la voz de los niños en sus aspiraciones como consejeras y consejeros de cultura y se les consultó sobre sus opiniones y necesidades con miras a la reformulación del Plan de Cultura.

Por otra parte, se movilizó la red intersectorial de cultura poblacional que aportó en la oferta distrital para la conmemoración del mes Mayor donde se realizaron las siguientes actividades:

- Feria plateada de emprendimiento- Plaza de Bolívar.
- Fiesta Retro plateada años 60 - Centro de convenciones de Compensar.
- Panel académico Vejez sin abandono - Universidad de Los Andes.
- Festival recreo-deportivo y cultural de los derechos de las personas mayores - Parque Metropolitano El Tunal.
- Micro taller de animación y archivo para la persona mayor: <https://cinematecadebogota.gov.co/actividad/microtaller-animacion-y-archivo-persona-mayor>.
- Actividad de anécdotas y memorias: laboratorio audiovisual para la persona mayor: <https://cinematecadebogota.gov.co/actividad/anecdotas-y-memorias-laboratorio-audiovisual-para-persona-mayor>.
- Se inició la implementación de la estrategia *Centro Día al Barrio*, la estrategia se desarrollará de manera presencial en el periodo comprendido entre el 1 de agosto y 10 de diciembre de 2023, donde se proyecta atender a las personas mayores, en grupos de entre 16 y 20 participantes, en 19 localidades de la ciudad, en las áreas de: literatura, música, artes plásticas, teatro, danza, audiovisuales, artes electrónicas (línea Arte Ciencia y Tecnología del Planetario).

Dentro del fortalecimiento de capacidades de las organizaciones poblacionales se avanzó en el acompañamiento y desarrollo de *la Beca de Iniciativas de las personas mayores 2023*, para las siguientes agrupaciones conformadas por personas mayores:

- Son Callejero: localidad Santa Fe.
- Red emprendiendo entre comadres: localidad Ciudad Bolívar.
- Biblioteca Comunitaria El Búho de Papel: localidad Kennedy.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se avanzó en el diseño, revisión del documento que servirá de base para la adopción de la Política Pública Distrital de Inclusión, Acogida y Desarrollo, orientada a promover el acceso a los bienes y servicios para la acogida e inclusión de la población migrante internacional y el desarrollo distrital durante el periodo comprendido entre el año 2023 al 2035. Se trabaja en el tema de identificación de los factores que inciden en la formación y manifestación de comportamientos de discriminación y xenofobia hacia esta población.

En el marco de los instrumentos de política pública para mujeres y equidad de género, durante esta vigencia se han mantenido y actualizado los planes de acción sectoriales del Sello de Igualdad de Género, la Estrategia de Transversalización de Género y la Estrategia Sofía, con la participación de todas las áreas misionales de la entidad y con aportes para la disminución de las brechas y las violencias al interior de la SDCRD y de cara a las ciudadanas.

La *Beca Mujeres investigadoras y creadoras del arte, la cultura y el patrimonio*, que hace parte de los productos del Sector en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, recibió este año 70 propuestas que fueron evaluadas para seleccionar tres (3) propuestas de investigación, creación y circulación de proyectos artísticos, culturales y patrimoniales de las mujeres en sus diferencias y diversidades. En la ejecución de las propuestas ganadoras se implementaron los procesos con tres enfoques diferentes pero complementarios: podcast de mujeres escritoras diversas, ejercicios de cuidado con mujeres que ejercen oficios en los lavaderos comunitarios y eventos de circulación de mujeres músicas en torno a la paz, la vida artística y la violencia de género.

En relación con los avances realizados de los productos y acciones realizadas en el marco de la Política Pública para la Garantía de los Derechos de las Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales (LGBTI), se ha verificado el avance oportuno y sin contratiempo de cada una de las tres agrupaciones ganadoras de la *Beca expresiones artísticas y culturales de los sectores sociales LGBTI*. En esta oportunidad la ejecución de las becas está a cargo de agrupaciones que dirigen sus procesos y a su vez se enuncian como personas no binarias, hombres trans, personas con experiencia transmasculina y mujeres lesbianas. De igual manera, se ha avanzado en la ejecución de productos en el marco de esta política pública y se han atendido solicitudes de la entidad rectora de política en relación al balance de estos productos y la asistencia a instancias en las cuales se ha dado cuenta del aporte del sector cultura a la incorporación y transversalización de esta política pública.

Por su parte, en relación con los avances en el marco de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, se ha constatado la oportuna ejecución de las dos agrupaciones ganadoras de la *Beca expresiones artísticas y culturales de las personas que realizan actividades sexuales pagadas*. La ejecución para este año ha sido de agrupaciones conformadas por personas que realizan estas actividades en modalidad virtual. Asimismo, se ha respondido sectorialmente a la solicitud de reporte de los balances de los productos de la política pública y se ha atendido a solicitudes relacionadas con la conformación de una oferta de servicios distrital dirigida a esta población. Así mismo, se ha acompañado a

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

las instancias convocadas por la entidad rectora de política y aquellas delegadas que tienen relación con la atención a personas que realizan las actividades sexuales pagadas.

En el marco del Acuerdo No. 098 de 2023 del Concejo de Bogotá, reglamentario del Acuerdo No. 813 de 2021 del Concejo de Bogotá, se efectuó la invitación pública para reconocer las expresiones de las artes escénicas desarrolladas por personas con discapacidad, sus familias, personas cuidadoras de personas con discapacidad y colectivos sociales para la vigencia 2023 de la SDCRD (Ver <https://invitaciones.SDCRD.gov.co/verInvitacion/612>).

Para esta invitación pública desde la DALP, se generó socialización a las personas con discapacidad y sus familiares de los requisitos de la convocatoria y la plataforma en la que se debía realizar la postulación, logrando los siguientes resultados de la postulación: para la Categoría Artistas con discapacidad emergentes se lograron 9 inscritos y para la Categoría Artistas con discapacidad con experiencia se lograron 15 inscritos.

2.2.3. Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto:

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta del producto.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Meta 1. Desarrollar 20 estrategias de reconocimiento y dinamización del componente cultural en los territorios de Bogotá

3.1.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód · Met a	Meta Proyecto	Programaci ón Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Desarrollar 20 estrategias de reconocimiento y dinamización del componente cultural en los territorios de Bogotá	20	20	100

3.1.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Las acciones desarrolladas bajo meta proyecto se articulan en el marco de la línea de trabajo de gestión territorial de la DALP.

Avance cuatrienio:

En el cuatrienio se han desarrollado 20 estrategias de relacionamiento y dinamización local en coherencia con el modelo de gestión cultural territorial y en cumplimiento de la Resolución No. 546 de 2017, que permiten ejercer el liderazgo del Sector en las localidades de Bogotá, en coherencia con los 3 retos priorizados por la DALP: gobernanza y gestión estratégica del Sector, fortalecimiento de capacidades, y gestión del conocimiento.

Con estos retos, las 20 estrategias han agendado acciones de liderazgo y relacionamiento con las instancias y administraciones locales para el acompañamiento técnico de las inversiones locales para el fortalecimiento del Sector en el contexto local. Efecto de este proceso, el Sector ha avanzado localmente en la construcción de procesos de formación, circulación, apoyo a las industrias culturales y creativas e infraestructura cultural coherentes con las necesidades sentidas de las comunidades y los retos que exige la implementación de políticas en Bogotá. Así mismo, estas estrategias han favorecido el relacionamiento y la confianza entre las administraciones locales, para dar oportunidad a procesos de articulación con las entidades del Sector, para materializar estrategias tan importantes para la ciudad como es el caso de Es Cultura Local.

Las estrategias de relacionamiento y dinamización local han logrado, de manera importante, comprender la estrecha relación entre la ciudadanía, los agentes culturales del Sector y la administración tanto distrital como local, para el fomento de la participación

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

ciudadana en todas sus formas, tanto vinculadas al Sistema, a las estrategias de gobierno abierto, como a las iniciativas de participación y movilización autónoma de la ciudadanía.

Por otro lado, es a través de estas estrategias que el Sector logra vincularse a las acciones de abordaje territorial, posicionando la oferta cultural como acción de valor para la garantía de derechos y el desarrollo humano integral de las localidades de la ciudad, disminuyendo las brechas de acceso a la información y por ende a la oferta cultural de la ciudad.

Con respecto al fortalecimiento de las capacidades de los agentes y actores relacionados con la cultura, por medio de las estrategias de reconocimiento territorial, se generaron acciones de identificación de agentes, canales de comunicación y nodos de interés para la generación de acciones locales con saldo pedagógico, en relación con el cumplimiento de los criterios técnicos para la presentación de propuestas en los procesos de participación ciudadana, gobierno abierto, PDE, entre otros.

Por su parte, la intervención focalizada en **ruralidad** inició en el segundo semestre de 2021, con la intención de generar procesos de alto impacto y alcance para responder a las especificidades culturales de sus habitantes, descentralizando y particularizando la oferta cultural a las necesidades del territorio rural y para fortalecer los procesos identitarios locales.

Con la formulación de la estrategia Es Cultura Rural se inició la ejecución de un conjunto de acciones de atención enfocadas a la población rural y campesina, la cual se concentró en iniciar la ruta de fortalecimiento a agentes y organizaciones culturales de la ruralidad, en habilidades asociadas al desarrollo de su liderazgo. En este proceso, con el Instituto de Liderazgo Público de la Universidad Nacional de Colombia, se certificaron 83 líderes de las comunidades rurales. Este proceso tuvo continuidad en 2023 con el grupo de líderes formados bajo el Convenio de Cooperación suscrito con la OIM en cuatro áreas: 1) Interculturalidad, 2) Cultura de Paz, 3) Liderazgo y Comunicaciones, y 4) Gestión del Conocimiento. El grupo adquirió herramientas para formular procesos de réplica en el marco de los procesos que como organizaciones vienen ejecutando en sus localidades.

En términos de fomento, en 2022 se entregaron 30 premios a la corta mediana y larga trayectoria, en una convocatoria que ha permitido identificar y convocar la gran riqueza y diversidad de agentes y procesos presentes en la ruralidad de Bogotá: jóvenes, adultos mayores, población con discapacidad, sindicatos, instancias de participación, consejeros del sistema, procesos de danza intergeneracionales, agroturismo, teatro, entre otras. En 2023 se entregaron 21 estímulos con el objetivo de fortalecer los procesos de formación y generar intercambio de saberes y productos de memoria.

Finalmente, mediante una revisión transversal de la implementación en territorio del modelo de gestión cultural, se identificaron elementos distintivos del contexto rural con miras a reconocer la diversidad territorial y ajustar sus líneas a las particularidades y especificidades de las ruralidades. La continuidad en el proceso de formación de liderazgos, el fortalecimiento de agentes y organizaciones rurales y los programas de fomento con enfoque netamente rural que se viene ejecutando, han contribuido a la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

construcción de tejido social y a la interacción con la institucionalidad en numerosos ejercicios de diálogo colectivo y participativo con un equipo humano dedicado exclusivamente al territorio rural y consolida las bases para que la SDCRD, como cabeza de Sector, lidere y oriente técnicamente las acciones del Sector en la ruralidad.

Respecto a la estrategia de Casas de la Cultura y la apuesta de la administración de dar cumplimiento al Acuerdo No. 448 de 2010 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se retoma el diálogo con los representantes de casas de la cultura y la DALP y se defieron tres líneas de trabajo: saneamiento, fortalecimiento y consolidación, acordes al reconocimiento de la diversidad de casas de la cultura, definido el marco del Decreto No. 545 del 2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Adicionalmente, se renovó el Consejo Distrital de Casas de la Cultura, y se propuso como derrotero la formulación de un plan estratégico para casas de la cultura y los aportes o lineamientos para definir la estructura de una red, un sistema de información y recomendaciones para el apoyo técnico y de estímulos a las casas de la cultura.

Avance vigencia:

Durante la vigencia se avanzó en la consolidación de las 20 estrategias de reconocimiento y dinamización del componente cultural en los territorios de Bogotá, atendiendo a los tres retos definidos para la DALP, de la siguiente manera:

- Reto de gobernanza y gestión estratégica del Sector:

Que busca fortalecer la gobernanza territorial y la gestión estratégica del Sector en los territorios de la ciudad a través del reconocimiento y la consolidación de las interacciones sectoriales e intersectoriales. Para este reto se avanzó en:

- Tránsito hacia la red intersectorial, la cual constituye una manera de relacionamiento que tiene el objetivo de conectar las políticas culturales con otras políticas y formas de intervenir el territorio y las realidades territoriales para focalizar las acciones, optimizar los recursos, establecer objetivos comunes, definir las formas de abordaje territorial para garantizar aportes institucionales al desarrollo humano de las localidades y fomentar la territorialidad.
- Apertura de escenarios para el diálogo sectorial en clave de gobernanza, un escenario distrital de presentación, un escenario distrital para la vinculación de los presupuestos participativos y 4 escenarios interlocales para construir una propuesta común de modelo de gobernanza sectorial.
- Documento de recomendaciones y lecturas territoriales sobre la gobernanza desde la mirada de los equipos locales, con el que se espera aportar a la toma de decisiones en la planeación de las acciones territoriales para el Sector.
- Consolidación de la oferta sectorial.
- Estrategias para organizar las interacciones que se generan en el territorio a partir de cada una de las ofertas que se identifican.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Definición de los alcances de las posibles articulaciones que se den en el marco de los procesos de red.
- Articulación con las estrategias de abordaje territorial de los FDL y de otras entidades.
- Fomento a la participación ciudadana en las elecciones de los consejos locales y distritales del SDACP.

- **Reto de fortalecimiento de capacidades:**

Que busca fortalecer las capacidades territoriales de los agentes e instituciones del Sector a través de la transferencia de conocimientos y saberes de manera bidireccional. Para este reto, se estableció como estrategia la conformación de una red de ideas, la cual tiene un enfoque de desarrollo humano y gestión territorial que busca:

- Transformación en la visión de los agentes: de ejecutores de proyectos a mediadores de desarrollo humano para el ejercicio de los derechos.
- Lo colectivo como fundamento.
- La ciudadanía en el centro de las políticas y proyectos como sujetos activos.
- Innovar en procesos de gestión cultural expandida.
- Amplificar la sinergia para integrar iniciativas y pensar en procesos transformadores.
- Ampliar opciones y oportunidades para la generación de capacidades, el ejercicio de los derechos culturales y la disminución de brechas de desigualdad en los territorios.
- Transformar la noción de las iniciativas como proyectos que se ejecutan, hacia una noción que reconoce las ideas como oportunidades para el ejercicio de la libertad cultural.

Para albergar los contenidos de este fortalecimiento, se creó un aula de clases virtual (Classroom) donde también se generan los intercambios de experiencias y seguimiento a los procesos locales.



Imagen: Red de ideas - Classroom
Fuente: Elaboración equipo DALP

- **Reto de gestión del conocimiento:**

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Que busca generar estrategias de sistematización, difusión y reconocimiento de la información que genera el Sector y la DALP, que permita evidenciar los ejercicios de territorialidad y territorialización. Como logros para esta vigencia se tienen:

- Realización de diálogos culturales territoriales.
- Identificación de experiencias significativas.

Adicionalmente, la estrategia de ruralidad logró posicionamiento y visibilización de los procesos culturales de las ruralidades, su inscripción en las agendas locales y su inclusión en los planes de acción de las Mesas Sectoriales Locales. Se ha consolidado un proyecto de intervención con enfoque netamente territorial que cuenta con un equipo de gestión cultural destinado exclusivamente a la ruralidad, con capacidad técnica para asesorar y acompañar a los diferentes actores y organizaciones en el desarrollo de sus proyectos.

En relación con casas de la cultura, la DALP en el marco de sus competencias y siguiendo lo establecido en el Decreto No. 545 del 2021 de la Alcaldía mayor de Bogotá, durante la vigencia 2023, realizó diálogos con los representantes de casas de la cultura, en los que se concertó la activación del Consejo Distrital de Casas de la Cultura. Posterior a ello se realizaron las sesiones formales, que definieron actividades de operación e identificación de propuestas de agenda, entre ellas la formulación de un plan estratégico y una asamblea de casas de cultura de Bogotá

Con las casas de la cultura públicas, se agendaron encuentros para el reconocimiento de sus modelos de gestión, difusión del Decreto y transferencia de conocimientos en herramientas de innovación para la planeación. Adicionalmente, se establecieron acciones de acompañamiento a casas de la cultura mixtas (Suba, Engativá y Fontibón) para el saneamiento de procesos administrativos de la infraestructura y que por varios años no se habían retomado.

En la misma línea de acompañamiento y fortalecimiento se acompañó a las localidades con la proyección de nuevas casas de la cultura públicas, entre ellas la Localidad de Kennedy y Rafael Uribe Uribe.

Finalmente, con el equipo de gestión territorial de la DALP, se gestionaron acciones de acompañamiento, seguimiento y agendamiento de acciones desde los intereses y necesidades del ecosistema de casas de la cultura.

3.1.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta del proyecto.

3.1.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Para la línea de trabajo de gestión territorial se destacan las siguientes actividades y resultados de la gestión sectorial e intersectorial en la vigencia:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Entidad	Actividad	Resultados
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.	Promoción de la participación ciudadana en el proceso de elecciones del SDACP en las localidades.	Los 20 consejos locales de arte cultura y patrimonio contaron con candidatos representantes de los sectores sociales, etarios y de las prácticas y expresiones artísticas.
Secretaría Distrital de Integración Social.	Promoción de la participación ciudadana en el proceso de elecciones del SDACP en las localidades.	Fueron vinculados los jóvenes, mujeres y adultos mayores pertenecientes a las instancias lideradas por esta secretaría a los CLACP.
Secretaría Distrital de Integración Social.	Vinculación y seguimiento de las acciones del Sector en el Sistema Distrital de Cuidado.	Se generó seguimiento a las acciones del Sector en el contexto de las manzanas de cuidado de las localidades de la ciudad.
Secretaría Distrital de Planeación Secretaría Distrital de Gobierno	Acompañamiento a la consolidación de la estrategia de acompañamiento a presupuestos participativos.	Junto con el comité coordinador del Sector se consolidó la estrategia de acompañamiento técnico al proceso de implementación de presupuestos participativos, liderados por los FDL.
Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	Construcción conjunta de los criterios técnicos para la orientación de la ejecución local de iniciativas recreo deportivas.	Para el cumplimiento de los requerimientos del gabinete local, se concluyó el acompañamiento de la SDCRD a la escritura de los criterios de lineamiento técnico, que el IDRD debe garantizar, para orientar las inversiones de los FDL, relacionados con las iniciativas recreo deportivas.
Instituto Distrital de las Artes / Dirección de Lectura y Bibliotecas Biblored.	Revisión conjunta de las propuestas ciudadanas para el acompañamiento del proceso de presupuestos participativos.	Como parte de las acciones de Sector, fueron identificadas las propuestas ciudadanas para vincular a la red de ideas en el nodo presupuestos participativos para la creación colectiva de propuestas culturales.
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Acompañamiento al desarrollo de las mesas de relacionamiento territorial para la construcción y apertura del Parque Arqueológico USMEKA	Este acompañamiento ha permitido fortalecer el relacionamiento territorial con las comunidades para la comprensión del ejercicio de territorialidad y la defensa de las construcciones propias de los habitantes de la localidad como parte de los ejercicios de memoria colectiva.
Secretaría de Ambiente	Acompañamiento a todas las entidades responsables de implementar los lineamientos contemplados para la estrategia de Paisajes Sostenibles	Estrategia transversal de acompañamiento en los escenarios de divulgación y concertación de las mesas de trabajo con la comunidad de cada uno de los Paisajes Sostenibles.
Secretaría de Movilidad	Acompañamiento en la caracterización de Senderos Rurales	Enlace con las comunidades rurales y campesinas en las zonas identificadas, y acompañamiento en las visitas a territorio.

Adicionalmente, se resalta que el Director de la DALP es el delegado ante el Consejo Consultivo de Desarrollo Rural, instancia que convoca distintas entidades distritales y asesora en la aplicación de la Política Pública de Ruralidad. Este espacio ha permitido que el equipo de ruralidad de la SDCRD genere articulaciones importantes en territorio rural, la principal de las cuales, es la participación en la Mesa Técnica de Paisajes

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Sostenibles, en la cual apoya transversalmente la implementación de los planes de acción para el cuidado y conservación del patrimonio natural de los siete paisajes reglamentados en el POT. El equipo de ruralidad acompañó en territorio a la Secretaría de Movilidad en la identificación y señalización de senderos rurales, y a la DIPC de la SDCRD en los acercamientos con las comunidades rurales habitantes en la franja de adecuación de Cerros Orientales con el objetivo de construir equipamientos culturales.

Para la estrategia de casas de la cultura se destacan las siguientes actividades y resultados de la gestión sectorial e intersectorial de la vigencia:

Entidad	Actividad	Resultados
SDCRD-DALP	Mesas de trabajo con integrantes del Consejo Distrital de Casas de la Cultura.	Tres reuniones de concertación para la activación y operación del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, identificación de propuestas de agenda y retos de la DALP.
SDCRD-DALP	Encuentro con casas de la cultura públicas.	Agendar dos encuentros que integrarán a las casas de la cultura públicas para el reconocimiento de sus modelos de gestión y transferencia de conocimientos de herramientas de innovación para la planeación.
SDCR-DALP-Dirección de Personas Jurídicas	Taller de actualización.	Integrar a las casas de la cultura y consejeros de casas de la cultura, en un taller de actualización de procesos y responsabilidades de las entidades sin ánimo de lucro, en el marco de las competencias de la SDCRD para la inspección, vigilancia y control.
SDCRD	Acompañamiento técnico a casas de la cultura.	<p>Acompañamiento a casas de la cultura mixtas (3) para el proceso de saneamiento de procesos administrativos de la infraestructura.</p> <p>Acompañamiento a casas de la cultura privadas desde la gestión territorial local.</p> <p>Acompañamiento en la proyección de nuevas casas de la cultura, Localidad de Kennedy.</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

SCRD-SIPC	Acompañamiento a proyectos de casas de la cultura	Acompañamiento técnico a los proyectos de nuevas infraestructuras a los FDL de las alcaldías de Rafael Uribe Uribe y Kennedy.
-----------	---	---

3.1.5. Población beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

La población beneficiaria de la línea de trabajo de gestión territorial no está desagregada, puesto que las acciones ejecutadas se dirigen a toda la comunidad en general que habita en territorio. Sin embargo, en el numeral 3.1.6. se encuentra la información general de los beneficiarios de cada una de las actividades informadas en el marco de la gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión.

3.1.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
Usaquén	CLACP	Durante el año 2023 se han realizado: 11 sesiones del CLACP Para las elecciones se realizaron: 23 jornadas virtuales y presenciales de inscripción de candidatos y electores. 6 jornadas de votaciones asistidas. Elección de presidencia y empalme con anteriores comisiones del CLACP, se mantiene el comité de las artes que participa en el diseño de la celebración del cumpleaños de Usaquén y Navidad. Hay consenso de la necesidad de un mapeo diagnóstico de los agentes culturales de la localidad.	Participación de 14 consejeros en promedio por cada sesión del CLACP Elecciones CLACP 2023: ¶2190 electores inscritos 1427 votantes 46 candidatos inscritos 22 consejeros electos
	Red intersectorial	Se definen las siguientes pautas y recomendaciones: la necesidad de delegar funciones gerenciales a los diferentes gestores locales de todos los proyectos; contar con recurso humano exclusivo para la localidad; partir de un plan de acción conjunto al inicio del año, diseñado con la comunidad.	07 entidades participantes 08 sesiones de la Red intersectorial
	Presupuestos participativos	Se realizaron 4 espacios de acompañamiento en los que se logró formular una idea común de proyecto que articule las diferentes iniciativas de emprendimientos culturales, ello pasa por pensar el trabajo en red desde diferentes orillas, por ejemplo, pensar el tejido desde la cosmovisión de 5 comunidades indígenas, o desarrollar espacios de circulación con representantes jóvenes de las diferentes barras futboleras.	04 espacios acompañados 04 propuestas acompañadas
	Red de ideas	La propuesta de la Red es necesaria en la localidad principalmente con liderazgos emergentes no solo del sector cultural sino del sector social.	El ejercicio se realizó en el marco de Presupuestos participativos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
	Ruralidad	<p>Fomento: aumento en la participación de organizaciones culturales en el PDE 2023. Destaca la exitosa propuesta ganadora de la Beca Cultivando Territorios Rurales, liderada por el Club de Abuelos Los Conquistadores, la Corporación SEDEN y la Agrupación Radio Popular Zancocho, beneficiando a más de 60 personas en Codito y La Mariposa. Asimismo, las becas Tejiendo Saberes Rurales y Campesinos han sido implementadas con éxito por la Mesa Preparatoria de la Feria del Maíz y el Colectivo En Sintonía con mi Barrio, impactando positivamente estos mismos sectores.</p> <p>Elecciones SDACP: La comunidad campesina y rural cuenta con representación ante el CLACP, luego de un tiempo considerable sin tener delegación en este espacio. La representante Yenifer Martinez consiguió la más alta votación local, y entre los demás candidatos y candidatas aspirantes a ser representantes de este sector poblacional en las demás localidades. También dos candidatos más que habitan en la zona rural de la localidad fueron elegidos como representantes de los sectores de Hiphop y Cultura Festiva. Con este hito se establece una interlocución efectiva entre la comunidad rural de Usaqué y la institucionalidad, asegurando una voz representativa en las decisiones culturales y artísticas, además de visibilizar los procesos de la ruralidad a nivel local.</p> <p>Fortalecimiento de Capacidades: Estrategia de Fortalecimiento para Líderes con la OIM a través de dos agentes culturales que se encuentran haciendo réplica con su comunidad de este proceso. En este espacio se llevó a cabo la primera fase del Laboratorio de innovación. Se ha robustecido la articulación sectorial en la zotunjuetlitona rural con los Programas Culturas en Común, Nidos (Idartes) y Biblored. Participación de agentes educativas de ICBF del sector de Serrezuela en la estrategia del Banco de Tiempo de la DALP.</p>	<p>8 jornadas Presenciales de Socialización de Estímulos 3 jornadas Presenciales de Asistencia Técnica de las Becas Cultivando Territorios y Tejiendo Saberes Rurales 9 propuestas presentadas en el marco de la Convocatoria Cultivando. 1 propuesta ganadora de la Beca Cultivando, con un impacto de 60 beneficiarios directos 1 propuesta ganadora de la Beca Tejiendo, Categoría 1, con un impacto de 100 beneficiarios directos, 1 propuesta ganadora de la Beca Tejiendo, Categoría 2, con un impacto de 500 beneficiarios directos 2 productos Audiovisuales y 1 Cartilla producto de memoria social de los procesos de ejecución de los estímulos en la Ruralidad 5 Agentes Educativas ICBF participantes de la Estrategia de Banco de Tiempo. 2 Agentes culturales de la zona rural de Usaqué, participantes del Fortalecimiento con OIM, generando réplica a 30 personas de su comunidad. 1 Candidata aspirante a la representación rural y campesina ante el CLACP de Usaqué y elegida con un total de 238 votos.</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
Chapinero	CLACP	<p>Durante el año 2023 el consejo local de Chapinero ha realizado 8 sesiones. Realizó una rueda de negocios y productividad que permitió el reconocimiento y diálogo entre consejeros de cultura salientes y entrantes. También seguimiento al CEFE.</p> <p>Para las elecciones, se realizaron 13 sesiones de socialización del proceso electoral, 30 jornadas de inscripción asistidas para las comunidades con dificultades de acceso; y 2 jornadas de votaciones presenciales. A pesar de los esfuerzos, algunos sectores importantes, como la literatura, el emprendimiento y las bibliotecas, no tuvieron candidatos.</p>	<p>Participación de 17 consejeros en las sesiones de CLACP Elecciones CLACP 2023:</p> <p>2,417 electores inscritos 45 candidatos inscritos 2053 votantes 16 consejeros electos</p>
	Red intersectorial	<p>Ha logrado una cooperación efectiva que contribuye directamente a la estrategia de fortalecimiento de capacidades, al reunir a los gestores territoriales de las diferentes entidades afiliadas al SCR D en un esfuerzo conjunto para aumentar el reconocimiento de la localidad y de sus actores culturales. Las conexiones y alianzas establecidas incluyen recorridos para identificar a los agentes culturales y artísticos de la localidad, así como la identificación de espacios artísticos. Además, ha permitido diálogos para el intercambio de conocimientos, colaboraciones con el festival Makia de la localidad de Chapinero, coordinación con la Secretaría de Gobierno en eventos como "A Cielo Abierto," apoyo a la Semana de la Juventud y al Festival Distrito Diverso.</p> <p>Ha tenido un impacto significativo en los procesos del ecosistema cultural de la localidad, garantizando la existencia de espacios de participación efectiva para los agentes dentro de la Red intersectorial.</p>	<p>15 entidades participantes 8 sesiones de la Red intersectorial</p>
	Presupuestos participativos	La localidad no realizó laboratorios cívicos.	No Aplica
	Red de ideas	En el proceso con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Chapinero, propició un espacio de co-creación para el desarrollo circuito que involucra cadenas de productividad, artistas de diversas disciplinas y espacios culturales dentro de la localidad.	17 participantes
	Ruralidad	Se logró la postulación y candidatura oficial de dos mujeres rurales para representar a la Comunidades Rurales y Campesina en el CLACP y movilizó a la comunidad rural raizal y neorrural para comprender la cultura como un eje dinamizador del desarrollo territorial en la vereda Verjón; el liderazgo de estos espacios por parte de mujeres rurales	1 candidata electa por ruralidad 1 organización ganadora de beca

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		<p>disminuye la brecha de participación con enfoque de género en el sector cultura.</p> <p>La comunidad rural ha afianzado su proceso organizativo ganando por primera vez la Beca Cultivando Territorios Rurales. La organización sociocultural de la población se ha logrado afianzar mediante la visibilización y reconocimiento de la importancia de la dinamización de la cultural rural y campesina, ganando Es Cultura Local componente A, mediante el cual se fortalecieron los colectivos culturales de gastronomía, el tejido campesino y preparación de plantas medicinales.</p> <p>La comunidad logró reconocer la importancia del trabajo en red para incidir y organizarse frente a un proceso cultural y han iniciado alianzas e identificado potencialidades de las demás organizaciones y colectivos que proyectan la cultura rural y campesina como un proyecto de vida que debe ser promovido desde la zona de Reserva Forestal de los Cerros Orientales. Así se ha logrado la disminución de los conflictos y el incremento del reconocimiento a los sujetos rurales, neorrurales o ciudadanos.</p> <p>La articulación de la Red intersectorial con la comunidad para la realización del Día del Campesino hace parte de los hitos que han recuperado esta fecha emblemática de los procesos organizativos e identitarios, festividad que se retomó a partir del año 2022 con la llegada de Es Cultura Rural.</p>	
Santa Fe	CLACP	<p>Durante el año 2023 se han realizado: 6 sesiones del CLACP</p> <p>Para las elecciones se realizaron: 3 jornadas virtuales y 3 presenciales de inscripción de candidatos y electores. 2 jornadas de votaciones asistidas.</p> <p>Los principales logros del CLACP Santa Fe han sido: su nivel de incidencia en el seguimiento a los proyectos de inversión del sector cultura por parte del FDL; los esfuerzos mancomunados por parte de los pocos consejeros que se mantuvieron activos durante el 2023 (4 consejeros) por mantener vigente este espacio, desde luego que la baja participación mermó el impacto que el consejo haya podido generar. Sin embargo, gracias a la dedicación de estas cuatro personas se mantuvo este espacio y presentaron una iniciativa a Presupuestos participativos, que busca fortalecerlo sumado a la llegada de los nuevos consejeros.</p>	<p>Participación de 8 consejeros en las sesiones de CLACP Elecciones CLACP 2023:</p> <p>1734 electores inscritos</p> <p>61 candidatos inscritos</p> <p>1470 votantes</p> <p>11 consejeros electos</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
	Red intersectorial	El tránsito de Mesa a Red intersectorial se ha venido materializando en la medida en que la estrategia de articulación intersectorial se ha enfocado en modificar el relacionamiento existente entre instituciones, dándole un rol estratégico a la movilización de la red, pensada en función de las necesidades de los territorios y sus principales problemáticas, por ejemplo, la vinculación de la red para la atención y apoyo del festival de Las Cruces, gira en torno a generar espacios para la apropiación y resignificación de los territorios, teniendo como eje articulador y movilizador los diferentes procesos culturales y artísticos.	9 entidades participantes 8 sesiones de la Red intersectorial
	Presupuestos participativos	Se acompañaron los laboratorios cívicos de juventud, NARP e indígenas, con propuestas enfocadas a fortalecer sus procesos culturales a partir de eventos y circulación de artistas, con el objetivo de enaltecer sus costumbres y principales prácticas artísticas. En este acompañamiento se brindó asesoría en torno a la pertinencia de las propuestas formuladas en el marco de los criterios de elegibilidad determinados por la SCR D.	4 espacios acompañados 1 propuesta acompañada
	Red de ideas	La Red de ideas se abordó en el marco de una sesión del CLACP, que tuvo como propósito idear escenarios que motiven la participación de los agentes culturales locales, a partir de estrategias de identificación, acercamiento y promoción de la participación en pro del fortalecimiento del ecosistema cultural. Se ha dado ese enfoque a la Red de ideas a partir de la evidente crisis de participación por la que atraviesa en términos generales la localidad, que se refleja desde la participación de los consejeros activos hasta la poca asistencia a actividades que se programan desde diferentes instituciones. Por esto se plantea la importancia de comprender la manera como los agentes culturales entienden y viven la participación para fortalecer los procesos y mejorar su impacto.	3 participantes
	Ruralidad	Se ha consolidado el proceso artístico y cultural de niñas rurales con la iniciativa Resistencia Chiquita, constituido a partir de la inquietud del lugar y reconocimiento de las niñas en un escenario de la cultura rural y campesina, con el apoyo del CLACP y las organizaciones culturales de base de las veredas de la localidad de Santa Fe. Actualmente hay 5 organizaciones rurales ganadoras en el Programa Distrital de Estímulos, las cuales vienen afianzando la	5 organizaciones rurales ganadoras en el Programa Distrital de Estímulos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		<p>ruta rural cultural con el "Festival de Mujeres Campesinas", el "Festival por la Juntanza, la Convivencia y la Paz" y "Festiativa", espacios que promueven la circulación artística rural, el trabajo interlocal rural, la red cultural interveredal de la localidad de Santa Fe y la visibilización de los procesos propios de la identidad campesina tales como el patrimonio cultural, el ecoturismo y los quehaceres tradicionales de las familias rurales.</p> <p>La articulación sectorial entre la Subdirección de Infraestructura Cultural y Es Cultura Rural ha permitido avanzar en la elaboración del prototipo que haría parte del proyecto de construcción de 5 infraestructuras culturales en zona de Franja de Adecuación, impactando los corredores de los nodos urbano rurales y la proyección de la dinamización del turismo cultural. Con la participaron 25 líderes de las veredas de la zona rural de Chapinero y Santa Fe se proyecta su ubicación y estructura.</p>	
San Cristóbal	CLACP	<p>Durante el año 2023 se han realizado 18 sesiones.</p> <p>Para las elecciones se realizaron: 92 jornadas virtuales y presenciales de inscripción de candidatos y electores. 14 jornadas de votaciones asistidas. Logrando una votación del 70% de los electores inscritos.</p> <p>Principales logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articulación con la institucionalidad como la JAL, ALCALDIA, SDCRD, IDARTES y sus gerencias, CREA, NIDOS, Geo Clik, con el propósito de establecer agendas de trabajo armonizadas entre las necesidades de la base y las misionalidades de las instituciones. ¶• Organización de comisiones de trabajo para propiciar la participación de todos los consejeros del CLACP en los procesos de gestión e incidencia territorial. Actualmente están activas las siguientes comisiones: Infraestructura- Red Sectorial- Caracterización- Acuerdo local semana de la cultura- Acuerdo local EFARTE – Acuerdo local Red de Eventos-Cable aéreo y Congreso local de cultura. ¶• Seguimiento y acompañamiento a la ejecución del presupuesto local para cultura, asignado por la ciudadanía y el sector a través de la fase I de Presupuestos participativos. 	<p>Participación del CLACP 2019 -2023: de 21 consejeros</p> <p>CLACP 2023-2029: 24 consejeros activos</p> <p>Elecciones CLACP 2023:</p> <p>3.047 electores inscritos</p> <p>58 candidatos inscritos</p> <p>2 candidatas distritales inscritas</p> <p>2.128 votantes</p> <p>24 consejeros electos</p>
	Red intersectorial	<p>La Red intersectorial logró:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerenciar procesos en la localidad desde un trabajo organizado con la comunidad y el 	11 entidades participantes

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		<p>sector a través de los nodos culturales, pactos ciudadanos, estrategia “San Cristóbal vive tu territorio” llegando con diversidad de oferta que permite la garantía de los derechos culturales y fomentando la participación de la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuentro con el CLACP en la construcción de estrategias para el 2024 que permita fortalecer tejido social, gobernanza, redes y participación en el ecosistema cultural. 	11 sesiones de la Red intersectorial 1000 personas atendidas en los procesos de la Red intersectorial
	Presupuestos participativos	<p>En el ejercicio de Presupuestos participativos se logró:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de acciones afirmativas y compromisos distritales con las comunidades NARP, indígenas y jóvenes quienes han realizado propuestas territoriales, desarrollando y fortaleciendo capacidades disciplinares, organizativas, reconocimiento de la diversidad multicultural, visibilización e innovación de las prácticas culturales propias. Participación masiva de los ciudadanos para la definición de la inversión de los recursos públicos de la localidad, con el propósito de generar igualdad de oportunidades, inclusión social, productividad y una participación activa a nivel social, económico y político de la base cultural en el territorio. Brindar herramientas técnicas al ecosistema cultural fomentando procesos de gobernanza para nuevas propuestas de propendan por sus derechos culturales y el manejo de los recursos públicos potenciando sus liderazgos y trabajando por los intereses de las comunidades. 	13 espacios de socialización acompañados 4 propuestas fortalecidas a través de Red de ideas de las cuales: 4 propuestas inscritas 2 propuestas aprobadas 0 propuestas priorizadas
	Red de ideas	La Red de ideas permitió gerenciar los recursos financieros y de talento humano para cocrear, dialogar, deconstruir y resignificar experiencias de Presupuestos participativos fortaleciendo la construcción colectiva de propuestas con incidencia territorial, poblacional y democrática.	50 personas
Usme	CLACP	<p>Durante el año 2023 se han realizado: 9 sesiones del CLACP</p> <p>Para las elecciones se realizaron: 70 jornadas virtuales y presenciales de inscripción de candidatos y electores.</p> <p>De acuerdo con la Agenda de Participación Anual (APA), los 3 principales temas abordados por el CLACP fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> Reconocimiento y posicionamiento ante el ecosistema cultural y la ciudadanía, a través de creación de canales de comunicación participación en eventos presenciales. 	Elecciones CLACP 2023: 3.873 electores inscritos 75 candidatos inscritos 2500 votantes 25 consejeros electos 24 agrupaciones 80 artistas en presentaciones,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		<p>2. Liderar el diálogo con los candidatos/as a la Junta Administradora Local en el mes de octubre y gestión para la presentación del CLACP ante los integrantes de la corporación salientes durante el mes de noviembre.</p> <p>3. Toma cultural circuito creativo en el Barrio Virrey con participación del ecosistema cultural, ciudadanía y junta de acción comunal</p>	10 emprendimientos gastronómicos y culturales
	Red intersectorial	<p>Durante el año 2023 los principales 3 logros del trabajo de la Red intersectorial fueron:</p> <p>1. Identificación de aliados estratégicos como Cámara de Comercio de Bogotá, BBVA, Coordinadora Mensajería.</p> <p>2. Consolidación de acciones de trabajo articulado a nivel sectorial e intersectorial para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de procesos emergentes del ecosistema cultural a través de un grupo focal</p> <p>3. Comprensión de la ciudadanía como eje central de los esfuerzos del sector para atender sus necesidades en relación con las del territorio a través de Pactando y el Pacto Cantarrana.</p>	<p>5 entidades participantes</p> <p>11 sesiones presenciales de la Red intersectorial</p> <p>15 organizaciones</p> <p>1000 ciudadanos</p>
	Presupuestos participativos	<p>Identificación de proyectos y/o iniciativas culturales urbanas y rurales del Ecosistema Cultural, susceptibles de ser potenciadas, mediante ejercicios de juntanza acompañados también por integrantes de Candidatos al consejo de cultura para la construcción de propuestas, acordes con lineamientos técnicos del sector, fomentando la participación y gobernanza de los recursos públicos.</p>	<p>15 espacios acompañados</p> <p>15 propuestas acompañadas</p>
	Red de ideas	<p>El semillero de fortalecimiento al ecosistema cultural y recreo-deportivo benefició a personas con discapacidad visual, grupo de persona mayor, grupo de jóvenes integrantes de grupos de hip-hop, agentes deportivos, mujeres integrantes del Comité de Mujer y género (COLMYG) y ciudadanía.</p> <p>Durante el año 2023 los principales 3 logros fueron:</p> <p>1. Consolidar acciones de trabajo articulado a nivel sectorial e intersectorial para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de procesos emergentes del ecosistema cultural a través de un grupo focal.</p> <p>2. Potenciar las habilidades técnicas de las organizaciones para facilitar el acceso a recursos y herramientas asociadas a la innovación, planificación y prototipado para</p>	<p>25 participantes</p> <p>71 Impactos indirectos¶</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		<p>la gestión cultural y aportar a la sostenibilidad de las agrupaciones.</p> <p>3. Fortalecer las capacidades para trabajar en equipo: intercambio de conocimientos para potenciar las habilidades blandas (desarrollo humano).</p>	
	Ruralidad	<p>Fomento: Fortalecimiento y visibilización de las propuestas culturales y patrimoniales en la ruralidad de Usme. En la primera fase del PDE, Cultivando Territorios Rurales, se recibieron siete propuestas, reflejando la diversidad creativa y la madurez de los procesos, reconocidos por programas como Es Cultura Local. La socialización abarcó nodos importantes de las 14 veredas, proporcionando asistencia técnica presencial y virtual. En la Beca Tejiendo Saberes Rurales, 4 propuestas ganadoras en la categoría 1 y 2 en la categoría 2 fortalecieron la apropiación de la memoria rural y campesina, demostrando la capacidad de diálogo y articulación de los agentes culturales rurales.</p> <p>Elecciones SDACP: Aunque no se logró alcanzar el umbral necesario para la elección de la candidata de ruralidad, si se dinamizó la participación de otros agentes rurales para Patrimonio Cultural, juventud, arte dramático y DRAFE. El resultado de este proceso electoral permitió una valiosa reflexión sobre los mecanismos de participación y la legitimación de los espacios de representación en el territorio rural.</p> <p>Fortalecimiento de Capacidades: Participación en los espacios del Convite Rural Virtual como un proceso de intercambio de saberes y reconocimiento identitario. Generación del proceso de innovación con agentes de la ruralidad en la vereda La Requilina donde se concretó una propuesta para Presupuestos participativos. Participación de cinco agentes culturales en el proceso de Fortalecimiento a líderes rurales de la OIM con sus réplicas respectivas en las veredas Chiguaza, La Requilina y El Destino. Acompañamiento y articulación a procesos de fortalecimiento con instituciones del sector en el marco de la territorialización de la oferta: IDPC (Parque Arqueológico), Culturas en Común- Idartes. Otras acciones: Representación institucional del sector en los procesos de abordaje de Política Pública de Ruralidad en la localidad como Paisajes Sostenibles en las veredas Soches, Requilina y Uval; Actualización del</p>	<p>6 Jornadas Presenciales de Socialización de Estímulos</p> <p>3 Jornadas Presenciales de Asistencia Técnica y más de 9 virtuales de las Becas Cultivando Territorios y Tejiendo Saberes Rurales.</p> <p>7 propuestas presentadas en el marco de la Convocatoria Cultivando.</p> <p>4 Propuestas ganadoras de la Beca Tejiendo, Categoría 1.</p> <p>2 Propuestas ganadoras de la Beca Tejiendo, Categoría 2.</p> <p>6 Productos de Memoria Social que construyen la apropiación de la identidad campesina en la ejecución de las Becas</p> <p>6 jornadas presenciales de socialización al proceso SDACP</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		mapa de Senderos Rurales y participación en el Consejo local de Ruralidad y ULDER.	
Tunjuelito	CLACP	<p>Durante el año 2023 se realizaron 6 sesiones con el antiguo CLACP y 5 sesiones con el nuevo CLACP. Para la nueva vigencia se contó con la participación de 19 consejeras y consejeros un promedio de 78%.</p> <p>En el marco de las elecciones se realizaron 31 jornadas virtuales y presenciales de inscripción de candidatos y electores, 11 jornadas de votaciones asistidas.</p> <p>Para el 2023 la localidad de Tunjuelito cuenta con un CLACP reformado, en el que participan 20 delegados representantes de 12 sectores culturales y cuyos han expresado la necesidad de generar procesos de fortalecimiento del ecosistema artístico y cultural de la localidad; dinamizar la Casa de la Cultura, la Red intersectorial y articularse con el Fondo de Desarrollo Local.</p> <p>Para esta vigencia, varios de los consejeros y consejeras han sido ganadores del programa ECL y han beneficiado a más de 500 personas en sus procesos.</p>	<p>Participación de 13 consejeros (as) en promedio por cada sesión del CLACP Elecciones CLACP 2023:</p> <p>1.718 electores (as) inscritos (as). 1.141 votantes. 50 candidatos (as) inscritos. (44 locales y 6 distritales) 22 consejeros electos. 500 personas beneficiarias de los procesos de consejeros</p>
	Red intersectorial	<p>Para el 2023 la Red intersectorial de Tunjuelito logró: cualificar a más de 70 estudiantes que cursan el técnico en gestión cultural en la Colegio INEM Santiago Pérez; articular procesos con Hogares Infantiles y Colegios para aumentar la participación en Centros Culturales como el CREA y al Cinemateca del Tunal; aportó a la reactivación participativa de la ciudadanía y la base cultural en las instalaciones y programas de la Casa de la Cultura Pública de Tunjuelito; recobró la confianza por parte de los agentes culturales hacia el sector a través de Es Cultura Local; se realizaron Festivales Locales los cuales llegaron hasta los barrios más alejados en los que la oferta del sector no había llegado.</p>	<p>6 entidades participantes 11 sesiones de la Red intersectorial 70 estudiantes informados sobre procesos de gestión cultural local. 4 festivales Reencontrarte Tunjuelito. 2 festivales Culturales de reactivación para la economía de la Plaza de Mercado San Carlos. 2 festivales Culturales para la reactivación económica de la plaza de mercado San Benito.</p>
	Presupuestos participativos	<p>En la localidad de Tunjuelito los procesos de Presupuestos participativos generaron un impacto en la ejecución local ya que las propuestas ganadoras de cultura posicionaron sectores poblacionales como persona mayor, juventud, mujer y grupos étnicos.</p>	<p>5 espacios de socialización acompañados 4 propuestas fortalecidas a través de Red de ideas de las cuales: 2 propuestas inscritas 2 propuestas aprobadas</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
			0 propuestas priorizadas 4 grupos poblacionales posicionados como defensores de derechos culturales.
	Red de ideas	La Red de ideas posibilitó que la base cultural de arte, cultura y patrimonio reconociera la importancia de la cualificación en términos de formación técnica, conceptual y validación de los saberes; identificación del trabajo coequipero y la innovación en términos de herramientas que permitan fortalecer la participación de la comunidad en los procesos locales.	9 participantes 2 encuentros
Bosa	CLACP	Durante el año 2023 se han realizado: 06 sesiones del CLACP. Para las elecciones se realizaron 28 jornadas virtuales y presenciales de inscripción de candidatos y electores, 2 jornadas de votaciones asistidas. Queda como resultado de la gestión: un consejo consolidado con representación en 14 curules de las 25 dispuestas; la gestación de una Agenda participativa anual con acciones estratégicas y ejercicios colectivos de fortalecimiento a las acciones del territorio; articulaciones con medios de comunicación comunitaria, el equipo de cultura de la alcaldía local, la Mesa Sectorial y la CLIP; recorrido con los consejeros para visibilización y reconocimiento de los equipamientos culturales de la localidad que aportó una base de datos de 20 equipamientos identificados.	Participación de 52 consejeros en las sesiones de CLACP Elecciones CLACP 2023: 3086 electores inscritos 64 candidatos inscritos 3312 votantes (incluye votos distritales). 25 consejeros electos
	Red intersectorial	Se generaron interacciones estratégicas en los territorios a través de 2 procesos relevantes: -Los Diálogos Culturales Bosunos (5 encuentros), que permitieron un acercamiento a los agentes para el reconocimiento de las posibles articulaciones entre las entidades y los agentes culturales; también promovieron la visibilización de los ejercicios comunitarios de la base cultura. - Jornada Bosa Participativa como aporte al fortalecimiento de capacidades, donde se contó con la participación de 40 agentes culturales y consejeros de CLACP Y DRAFE.	07 entidades participantes 08 sesiones de la Red intersectorial
	Presupuestos participativos	En articulación con el equipo de cultura se llevó a cabo una estrategia de apoyo a inscripción de propuestas para las 3 metas de inscripción autónoma del sector cultura y dos de laboratorios cívicos. Se acompañaron	6 espacios autónomos, 3 laboratorios diferenciales y un

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		los 3 laboratorios diferenciales para los sectores Afro donde se concertaron 2 propuestas; indígena con la concertación de 1 propuesta; y juventudes de Bosa con la concertación de 3 propuestas, lo que deja como resultado un proceso de reconocimiento de la visión comunitaria de las necesidades territoriales y un ejercicio de confianza y acercamiento institucional.	laboratorio de cultura acompañados 12 propuestas acompañadas
	Red de ideas	El ejercicio de la Red de ideas es uno de los procesos con mayor impacto realizados directamente con la comunidad, por su carácter participativo y encaminado a la escucha efectiva de los aportes de los asistentes, se logró un espacio de diálogo nutrido, lleno de ideas y propuestas para la realización de esta acción. Con la participación de 10 agentes culturales, se logró construir 1 idea para postular a Presupuestos participativos, la cual se concibió desde una mirada colectiva y de impacto local, que apunta a generar ejercicios de encuentro de todas las áreas artísticas desde la pluralidad, diversidad e inclusión que identifican a la localidad.	12 participantes
Kennedy	CLACP	Durante el año 2023 se han realizado: 12 sesiones del CLACP Para las elecciones se realizaron: 91 jornadas virtuales y presenciales de inscripción de candidatos y electores. 02 jornadas de votaciones asistidas. Dentro de los logros se destacan: la asamblea local de cultura liderada por el CLACP el como una acción de empalme y entrega de la gestión realizada por el anterior CLACP; participación activa en los diálogos culturales e interacciones como parte de la Red intersectorial de cultura; realización del magazín cultural y el primer salón local de mujeres artistas liderado por el CLACP.	Participación de 25 consejeros en las sesiones de CLACP Elecciones CLACP 2023: 3.209 electores inscritos 64 candidatos inscritos 1378 votantes 25 consejeros electos
	Red intersectorial	Durante el año 2023 se priorizaron para un abordaje articulado: Hacienda las Margaritas; visibilización la política pública LEO como eje potenciador de la cultura en Kennedy activando la Red de bibliotecas comunitarias; se aporta en la elaboración del diagnóstico de ejercicios bibliotecarios y de promoción de lectura aportando al ejercicio de observatorio LEO Local; organización de tres encuentros de PPLEO local; realización de , del evento "La Noche es Joven"; interacciones con Alcaldía Local, IDPAC, Salud, SDIS, SMujer, Desarrollo Económico, SED, JAC, Casa de la Juventud IWOKA, Ganadores ECL y Organizaciones	7 entidades participantes 11 sesiones de la Red intersectorial

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		comunitarias; recopilación del ejercicio de memoria de Hacienda las Margaritas a través de un QR que recoge su historia, documentos académicos y registro visual y audiovisual (este insumo está a cargo del CLACP).	
	Presupuestos participativos	Se realizó una jornada de Red de ideas como jornada preparatoria para el laboratorio cívico de cultura donde se acompañaron 4 propuestas colectivas. Se realizó un evento de socialización de las propuestas viabilizadas para votación que surgen del laboratorio cívico de cultura a cargo de los proponentes ante el CLACP, la red interinstitucional de cultura, Red de ideas y comunidad.	8 espacios acompañados 10 propuestas acompañadas
	Red de ideas	Se logró generar un ejercicio inicial de colectivización de las ideas en marco de la preparación para Presupuestos participativos con participación de 20 personas como agentes culturales, JAC, agentes deportivos, espacios ambientales y ciudadanía, logrando una idea colectiva llamada "Kennedy Carnaval abierto. Un solo corazón, un solo carnaval" que luego se convirtió en una propuesta para Presupuestos participativos a través del laboratorio cívico.	20 participantes
Fontibón	CLACP	Durante el año 2023 se han realizado: 06 sesiones del CLACP. Para las elecciones se realizaron: 10 jornadas presenciales de inscripción de candidaturas y electores, 4 jornadas presenciales de votaciones asistidas. Se avanzó en el desarrollo de acciones orientadas al reconocimiento, encuentro entre consejerías salientes y nuevas candidaturas, planeación de la Asamblea local de Cultura, promoción del proceso de elecciones y nuevas candidaturas de los sectores, formulación del APA 2023, formulación de nuevo reglamento interno.	Participación de 17 consejeros en las sesiones de CLACP a partir de agosto de 2023 Elecciones CLACP 2023: 2617 electores inscritos 42 candidatos inscritos 1804 votantes 18 consejeros electos
	Red intersectorial	Se identificaron oportunidades de articulación para el trabajo en el territorio y se fortalecieron perspectivas multicausales y multidimensional para la intervención del sector arte, cultura y patrimonio. Se generaron alianzas con la Secretaría de Desarrollo Económico, Dirección local de Educación, Asojuntas, Casa Cultural Los abandonados, Centro Amar (SDIS) y Banda Sinfónica de Fontibón, con quienes se desarrolló una propuesta sectorial que permitiese analizar los recursos, valores agregados de cada institución, escenarios de	10 entidades participantes 09 sesiones de la Red intersectorial

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		intervención de la red, estructura y plan de implementación.	
	Presupuestos participativos	<p>Se realizaron procesos de socialización e invitación a grupos de interés en el marco de las instancias de participación y de articulación local. Se acompañó y socializó los laboratorios diferenciales Afro, indígena y de juventud.</p> <p>Por parte de la Gestión territorial se promovió la movilización del sector en Articulación con el CLACP, la Red intersectorial, el equipo de cultura y de Participación de Alcaldía Local. En la meta de Capacitar 1527 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y o patrimoniales fueron priorizados 3 proyectos. En la meta de Realización de eventos fueron priorizados 2 proyectos y en la de financiar proyectos del sector cultural y creativo fueron priorizados 4 proyectos.</p>	<p>03 espacios acompañados</p> <p>02 propuestas acompañadas</p> <p>1 sesión de articulación.</p> <p>1 Jornada de votación acompañada</p>
	Red de ideas	En el marco de los Presupuestos participativos, se desarrolló una actividad bajo metodologías de innovación, que convocó a candidaturas al CLACP, agentes culturales y deportivos, organizaciones de Hip Hop, Barras Futboleras y la veeduría ciudadana, logrando la formulación de una propuesta colectiva y una propuesta individual para Presupuestos participativos que fueron formuladas bajo propuesta autónoma.	14 participantes
Engativá	CLACP	<p>Durante el año 2023, el CLACP sesionó 14 veces. 8 sesiones fueron realizadas desde el Consejo Saliente y 6 sesiones se realizaron desde el consejo electo y vigente</p> <p>Dentro de los logros se destacan: la Asamblea local de arte, cultura y patrimonio, en donde se recogieron insumos que serán parte de la propuesta para la socialización de las propuestas del sector para el FDL de Engativá; elaboración de documento propuesta del sector para presentación a la administración local e instituciones del sector durante el 2024; y se generaron discusiones en torno a las necesidades del sector local y la importancia de tener un acercamiento político e incidente con la administración local.</p>	<p>Participación de 10 consejeros en las sesiones de CLACP (2019 - 2023)</p> <p>Participación de 13 consejeros en las sesiones de CLACP (2023 - 2027)</p> <p>¶Elecciones CLACP 2023</p> <p>1.834 electores inscritos</p> <p>36 candidatos inscritos</p> <p>894 votantes</p> <p>17 consejeros electos</p>
	Red intersectorial	Se logró avanzar en el reconocimiento e identificación de actores claves para el sector local, que han participado del espacio de la red: Secretaría Distrital de Integración social, coordinación del proceso filarmónico del IED Laureano Gómez y oficina de cultura y deporte de la Alcaldía Local de Engativá.	<p>08 entidades participantes</p> <p>10 sesiones de la Red intersectorial</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		Con relación a la oferta institucional se ha socializado en espacios e instancias específicas de participación para ampliar la cobertura. Frente a la territorialidad, se reforzó el vínculo y reconocimiento con la comunidad a través del acompañamiento a escenarios Locales interinstitucionales, cumplimiento de los compromisos sectoriales y acompañamiento a procesos comunitarios para su fortalecimiento organizativo.	
	Presupuestos participativos	Conjuntamente con el equipo del IDPAC y la oficina de Participación de la Alcaldía Local de Engativá, se programaron los laboratorios diferenciales de comunidades NARP, Pueblos indígenas y Jóvenes en donde cada grupo construyó 1 propuesta colectiva. Se acompañó también espacios abiertos a la ciudadanía con la oficina de participación en el ejercicio de orientación y asesoría para el empoderamiento del liderazgo de los proponentes en el proceso de votación de las iniciativas locales de un total de 9 propuestas asesoradas y orientadas.	04 espacios acompañados 09 propuesta acompañadas 02 propuestas PP de Red de ideas
	Red de ideas	Se desarrolló un encuentro de Red de ideas Local que convocó a nuevos agentes comunitarios de la localidad y de la institucionalidad. A pesar de que Engativá presenta un panorama particular, dado que los agentes y actores siguen presentando una fuerte resistencia hacia las propuestas institucionales y en el fondo se evidencia una inclinación hacia el trabajo individual, se logró con los participantes llegar a un acuerdo para la generación de una propuesta de carácter colectivo la cual acobijaría las necesidades e ideas planteadas en el encuentro. Esta propuesta fue presentada a Presupuestos participativos, así como 1 propuestas deportivas para la localidad de Engativá.	10 participantes, 2 propuestas de PP.
Suba	CLACP	Durante el año 2023 Se realizaron 14 sesiones del CLACP. Para las elecciones se realizaron: 60 jornadas virtuales y presenciales de inscripción de candidatos y electores, y se logró consolidar un 90% de personas nuevas en el proceso de candidaturas. Los 3 principales temas abordados por el CLACP son: 1. Consolidación del CLACP y su posicionamiento como referente de representación e incidencia local, mediante la interlocución con los consejeros salientes y organizaciones culturales.	Participación de 10 consejeros en las sesiones de CLACP 2019-2023 22 consejeros en las sesiones de CLACP 2023-2027 Elecciones CLACP 2023: 2708 electores inscritos 65 candidatos locales inscritos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		<p>2. Mapeo de actores culturales, para el reconocimiento de los procesos, necesidades y prioridades de la localidad, en temas culturales y artísticos.</p> <p>3. Acompañamiento del proceso de la Casa de la Cultura Pública de Suba, donde priorizó la integración del CLACP en la Gobernabilidad de la Casa.</p> <p>4. Asamblea local de arte, cultura y patrimonio donde se presentaron los avances del Consejo, se socializaron los retos y dificultades presentadas durante el cuatrienio.</p>	<p>26 candidatos locales inscritos</p> <p>2301 votantes</p> <p>22 consejeros electos</p>
	Red intersectorial	<p>Durante el año 2023 se logró: ¶-Mayor interacción con las políticas públicas sociales y las instancias de participación como el Consejo Local de Discapacidad, logrando proyectar acciones desde la Red a la Política Pública de Discapacidad.</p> <p>-Reconocimiento de actores estratégicos culturales como la Casa Afro de Suba, Aula Permacultural Jacana, Cultiba Corporación Nueva Tibabuyes, Casa de la Cultura Juvenil el Rincón.</p> <p>-Reconocimiento de los procesos territorializados de las entidades, con la JAL de Suba, para fortalecer la interlocución de las entidades adscritas con la comunidad.</p>	<p>14 entidades participantes</p> <p>9 sesiones de la Red intersectorial</p>
	Presupuestos participativos	<p>Se generó un espacio de socialización virtual, de los Presupuestos participativos 2023, en articulación con la CLIP y la estrategia de escuela de participación itinerante. Se concertó un taller de fundamentos para la reestructuración de proyectos SCRD, en este espacio se logra vincular agentes culturales y artistas, para fortalecer la formulación de propuestas autónomas en el marco de Presupuestos participativos.</p> <p>Se desarrolló en articulación con el CLD y la alcaldía local de Suba, una jornada de Red de ideas, como resultado surgieron tres propuestas autónomas, inscritas por cada concepto de gasto. Se realizó acompañamiento y asesoría a la comunidad, en el marco de los Laboratorios Cívicos, programados por la alcaldía local de Suba, con los sectores indígenas, jóvenes y ruralidad.</p>	<p>7 espacios acompañados</p> <p>6 propuestas acompañadas</p>
	Red de ideas	<p>Se realiza acompañamiento y asesoría a la comunidad en el marco de la Red de ideas, para los Presupuestos participativos de la localidad de Suba, donde se orientó a la población interesada en presentar propuestas para las tres metas de cultura. La</p>	<p>12 participantes</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		jornada se desarrolló en articulación con el CLD y la alcaldía local de Suba, obteniendo como resultado tres propuestas autónomas inscritas por cada concepto de gasto. Por otro lado, se proyectó generar el semillero de Red de ideas con las personas con Discapacidad y con organizaciones y artistas que trabajan en torno a la discapacidad y el fortalecimiento de los procesos para la población con discapacidad en la localidad de Suba.	
	Ruralidad	<p>Fomento: La Corporación Nueva Tibabuyes-Cultiba, han emergido con contribuciones significativas. Con 20 años de actividad, la corporación amplió su impacto hacia la vereda Chorrillos mediante la Beca Cultivando Territorios Rurales, desarrollando la "Escuela infantil de las Artes y la Cultura", beneficiando a más de 60 niños con talleres disciplinares, comunicación asertiva y autocuidado. Además, se han ejecutado estímulos en la localidad y se fomenta el intercambio de saberes rurales en el ámbito urbano a través de diversas convocatorias.</p> <p>Elecciones SDACP: Cinco candidaturas de las comunidades rurales y campesinas ante el CLACP, cifra que ubica a Suba como la localidad con mayor número de aspirantes de este sector poblacional a nivel distrital. Se socializó de manera presencial en la zona rural vinculando a la participación y difusión del proceso a las demás entidades que tienen trabajo en la zona rural: Alcaldía Local, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Planeación, Hábitat, Ambiente, entre otras. La numerosa votación por el sector posibilitó el ingreso de dos (2) representantes por el sector rural ante el CLACP, poniendo en la agenda de la institucional el fortalecimiento de la oferta sectorial en la zona rural.</p> <p>Fortalecimiento de Capacidades: La participación de la comunidad campesina y rural de Suba en el "Convite Rural", les ha permitido apropiarse sus procesos, tener un impulso más definido a la acción en el trabajo cultural en aras del rescate de los valores campesinos y al reconocimiento y defensa de su territorio. Se efectuaron articulaciones para la activación de la oferta de servicios con Biblored a través de la Biblioteca Itinerante Tika, la Misión Quynza del Planetario Distrital, el Programa Culturas en Común de Idartes con su taller de Derechos Culturales y el programa Nidos de Idartes quien tiene una atención a familias de la red</p>	<p>3 Jornadas Presenciales y 2 virtuales de Socialización de Estímulos</p> <p>5 Jornadas Presenciales y virtuales de Asistencia Técnica de las Becas Cultivando Territorios y Tejiendo Saberes Rurales.</p> <p>2 propuestas presentadas en el marco de la Convocatoria Cultivando.</p> <p>1 Propuesta ganadora de la Beca Cultivando, con un impacto de 60 beneficiarios directos.</p> <p>1 Propuesta ganadora de la Beca Tejiendo, Categoría 2, articulada con la localidad de Chapinero.</p> <p>5 Candidatos aspirantes a la representación rural y campesina ante el CLACP de Suba y elegidos 2 con un total de 54 votos.</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		<p>del programa Creciendo en la Ruralidad - SDIS.</p> <p>Otras acciones: Representación institucional en la Mesa de Ruralidad de Suba, generando acciones de territorialización de la oferta y participación en acciones interinstitucionales para la comunidad rural de la localidad. Articulación con el proceso de actualización de los Senderos Rurales en el área periurbana de la localidad.</p>	
Barrios Unidos	CLACP	<p>En la vigencia 2023 el CLACP realizó 16 sesiones ordinarias y extraordinarias del CLACP.</p> <p>En el proceso de elecciones para la localidad de Barrios Unidos se realizaron 60 jornadas virtuales y presenciales de socialización y 2 jornadas de votaciones asistidas.</p> <p>Las principales acciones ejecutadas por el CLACP, fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posicionamiento del IV y V FestiUnidos por la Cultura en el territorio, siendo iniciativa propia de la instancia, a través de ECL componente A. - Realización del "I Encuentro Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos", donde se logró la participación activa e incidente de agentes culturales y ciudadanía del territorio, espacio que permitió el posicionamiento del CLACP 2023 – 2027 y recopilación de insumos para la construcción de la Agenda Participativa Anual de 2024. - Seguimiento y acompañamiento a la ejecución del proyecto de cultura liderado por la Administración Local a través de Es Cultura Local y Presupuestos participativos. 	<p>Participación de 14 consejeros en las sesiones de CLACP 2019 – 2023</p> <p>17 consejeros en las sesiones de CLACP 2023 – 2027</p> <p>Elecciones CLACP 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1596 electores inscritos 45 candidatos inscritos 1018 votantes <p>17 consejeros electos IV y V FestiUnidos por la Cultura 300 personas</p> <p>I Encuentro de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos</p> <p>95 agentes culturales y ciudadanía local</p>
	Red intersectorial	<p>En el año 2023 tuvo como logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del proceso de Red intersectorial Local por parte de los delegados participantes a la instancia. - Consolidación de un directorio desde la Red con entidades aliadas estratégicas, permitiendo la interacción de nuevos agentes a la Red intersectorial que han sido aliados en la ejecución de programas y proyectos del sector en la localidad. - Realización de un encuentro interlocal de saberes culturales entre Barrios Unidos y Teusaquillo y la puesta en marcha de la estrategia "Miradas del Territorio" que ha permitido el reconocimiento de escenarios, procesos, redes culturales y la articulación local. 	<p>17 entidades participantes</p> <p>11 sesiones de la Red intersectorial</p> <p>600 personas atendidas en las acciones de la Red intersectorial Local</p>
	Presupuestos participativos	<p>Durante el 2023 se logró el acompañamiento y asesoría técnica en la localidad de Barrios Unidos, en cuatro (4) laboratorios</p>	<p>5 espacios acompañados</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		<p>concertados con las comunidades NARP, Indígenas y Jóvenes, logrando la consolidación de cuatro (4) iniciativas concertadas.</p> <p>Se logró espacios de encuentro con proponentes de iniciativas culturales para el fortalecimiento del proceso, promoviendo la construcción de redes y alianzas estratégicas entre la ciudadanía y agentes culturales proponentes para el fomento de la participación ciudadana en el marco de las votaciones de Presupuestos participativos. En lo correspondiente a Es Cultura Local Componente A, se logró realizar reuniones de seguimiento en el marco de la Red intersectorial y la socialización de las propuestas ejecutadas en el primer semestre concertadas en la vigencia 2022 en el marco del CLACP, lo cual promovió interacciones cercanas entre la instancia y los constructores locales.</p>	<p>5 propuestas acompañadas</p> <p>1 encuentro con proponentes de iniciativas culturales PP</p> <p>12 participantes encuentro con proponentes metas de cultura PP</p> <p>2 propuestas fortalecidas a través de Red de ideas de las cuales:</p> <p>2 propuestas inscritas</p> <p>2 propuestas aprobadas</p> <p>0 propuestas priorizadas</p>
	Red de ideas	<p>Se logró la realización de un encuentro Interlocal de Red de ideas, ejercicio que tuvo como objetivo el encuentro desde lo colectivo para la ideación de iniciativas colectivas en el marco de las metas priorizadas en Presupuestos participativos, donde a través de una metodología de innovación se realizó exploración de sueños e ideas de los participantes para la construcción colectiva, con la participación de 18 personas entre consejeros, agentes y ciudadanía, logrando:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación de dos (2) iniciativas para Presupuestos participativos. 2. Realización de encuentro Interlocal con la localidad de Teusaquillo que permitió el reconocimiento de procesos locales, ideas territoriales de los participantes e interacción en torno al arte, la cultura y el patrimonio y el fortalecimiento al ecosistema cultural local. 3. Desarrollo del encuentro interlocal bajo metodologías de innovación, donde se logró la participación activa de agentes, CLACP y ciudadanía del territorio. 	18 participantes
Teusaquillo	CLACP	<p>Durante el año 2023 el CLACP Teusaquillo ha realizado en total 9 sesiones.</p> <p>Para las elecciones se realizaron 49 jornadas virtuales y presenciales de inscripción de candidatos y electores. Y 2 jornadas de votación asistida.</p> <p>Con el CLACP saliente se realizó un ejercicio de construcción de información para empalme y que los sectores pudiesen compartir las acciones destacadas de su gestión, así como las que recomendaban dar</p>	<p>Participación de 27 consejeros(as) en las sesiones de CLACP Elecciones CLACP 2023</p> <p>2,015 electores inscritos</p> <p>54 candidatos(as) inscritos por lo local</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		continuidad, también se trabajó como instancia en el apoyo y seguimiento al proceso electoral para que la localidad, fuerte en sectores como el patrimonio, por ejemplo, pudiera conocer y ser partícipes de las elecciones. El CLACP electo realizó: capacitación a las consejerías; la Asamblea Local de Cultura como actividad estratégica además para el posicionamiento y visibilización del sector; el acercamiento y articulación con la Red intersectorial Local.	24 candidatos(as) de Teusaquillo para el nivel distrital 1,339 votantes 3463 votos efectivos 24 consejeros electos
	Red intersectorial	Se logró la articulación de actores clave del sector público como lo son el IDPAC y la Dirección Local de Educación se sumaron a la Red, y desde el sector privado, la Universidad Católica de Colombia y la productora Dynamo, entre otros. Esto viabilizó el fortalecimiento y reconocimiento del sector al llevar a cabo articulaciones como: la difusión para la participación en la producción 100 años de soledad de Netflix extendiendo la invitación al CLACP, así como el apoyo al Foro Local de Educación, el Festival Escolar de las Artes, y acciones de visibilización y acercamiento de la oferta cultural en espacios alternativos locales. Se destaca la estrategia Voces del Territorio iniciada en el 2022 y con continuidad en el 2023 en la que es posible el acercamiento territorial por parte de la Red a espacios con enfoque cultural, artístico y/o patrimonial para crear relaciones con los agentes culturales locales.	17 participantes de entidades 9 sesiones de la Red intersectorial 6 acciones ejecutadas de Voces del Territorio
	Presupuestos participativos	Se realizó acompañamiento a 3 laboratorios diferenciales con: comunidades indígenas, logrando la construcción colectiva de 2 iniciativas; con comunidad NARP en la construcción de 2 iniciativas; y con población juvenil asesorando la construcción de 1 iniciativa. Trabajo articulado con la Alcaldía Local quienes identifican en la Secretaría el aliado prioritario para incentivar la participación, así como la elaboración de propuestas enfocadas a las opciones elegibles y la consolidación de un ejercicio sólido que apoye al ecosistema cultural local.	7 espacios acompañados 7 propuestas acompañadas
	Red de ideas	Se implementó bajo una metodología que puso sobre la mesa la creatividad y la innovación para co-crear entre los participantes una iniciativa conjunta que se sumó a Presupuestos participativos y que centró su enfoque hacia el apoyo a las industrias culturales y creativas de la localidad, desde diferentes áreas como la danza, los emprendimientos culturales, el	18 participantes

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		teatro y la gestión cultural. El ejercicio fue desarrollado de forma interlocal con Barrios Unidos, ampliando miradas desde las dinámicas locales.	
Los Mártires	CLACP	Durante el año 2023 se han realizado: 06 sesiones ordinarias del CLACP. Para las elecciones se realizaron 8 jornadas presenciales de inscripción de candidaturas y electores, y 6 jornadas presenciales de votaciones asistidas. Como logros se destacan la dinamización de la participación en las elecciones; construcción de un balance de cierre y empalme a través de un encuentro entre consejeras entrantes y salientes; acciones en clave de red que permitan la dinamización el reconocimiento y la apropiación del territorio.	Participación de 08 consejeros en las sesiones de CLACP Elecciones CLACP 2023: 1109 electores inscritos 36 candidatos inscritos 1121 votos efectivos 9 consejeros electos
	Red intersectorial	El trabajo en Red ha permitido tener un balance de lo que se ha venido trabajando; generar espacios de diálogo donde a partir de las experiencias de gestión de cada participante se recogieron insumos que dan cuenta de las necesidades y los retos para lograr articular acciones en clave de red; identificar la articulación con entidades como Secretaría de Educación, IDPC, Castillo de las Artes y Escuela Taller, este último como espacio de carácter privado que se suma a este ejercicio. Se proyectan acciones de acompañamiento en espacios donde más allá de dar a conocer la oferta institucional se acompañen y dinamicen los procesos de las diferentes entidades.	12 entidades participantes 9 sesiones de la Red intersectorial
	Presupuestos participativos	Se construyeron espacios de interlocución para la convergencia entre los agentes culturales y el sector cultural en la localidad. Entre los acuerdos estratégicos se contempló el intercambio de bases de datos, la convergencia para la dinamización de la Red de ideas y los laboratorios ciudadanos, en el marco de los Presupuestos participativos, para lo cual se brindó asistencia técnica a los Laboratorio Ciudadano Étnico NARP, Laboratorio Ciudadano Étnico con mujeres Trans Tupanas Amazonas y el Laboratorio Ciudadano con Jóvenes. Como resultado de estas jornadas se acompañó la elaboración y registro de siete (7) propuestas concertadas para implementar en el primer semestre de 2024 en la Localidad.	3 espacios acompañados 7 propuestas acompañadas
	Red de ideas	En el ejercicio de la ruta de fortalecimiento de los agentes del ecosistema cultural se apoyó	50 participantes

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		a los profesionales del Fondo de Desarrollo Local y del IDPAC en el diseño e implementación metodológica para la construcción concertada de propuestas en el marco del proceso de Presupuestos participativos. En este proceso se retomaron los planteamientos metodológicos contruidos desde la DALP para la Red de ideas, de tal forma que tanto los laboratorios ciudadanos como la construcción de las iniciativas autónomas fueron orientadas con base en este diseño metodológico.	
Antonio Nariño	CLACP	<p>Durante el año 2023 se han realizado:</p> <p>10 sesiones del CLACP</p> <p>21 Jornadas de inscripción asistida presencial, 90 asesorías técnicas personalizadas virtuales de inscripción de candidatos y electores.</p> <p>3 jornadas de votaciones asistidas presenciales y 32 asesorías técnicas personalizadas virtuales de votaciones asistidas.</p> <p>De acuerdo con la Agenda de Participación Anual (APA), los 3 principales temas abordados por el CLACP fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y valoración de aprendizajes y retos para la mejora de la funcionalidad del CLACP, en términos estratégico/político • Participación activa, oportuna, propositiva e incidente en la gestión pública de proyectos y Presupuestos participativos propios del sector. • Realización de una lunada y encuentros innovadores en torno a la luz y la cultura, que propendió por la visibilización del CLACP con los agentes culturales y ciudadanía en general de la localidad. 	<p>Participación de:</p> <p>6 consejeros en las sesiones de CLACP vigencia 2019-2023</p> <p>23 consejeros en las sesiones de CLACP vigencia 2023-2027</p> <p>Elecciones CLACP 2023</p> <p>2536 electores inscritos</p> <p>73 candidatos locales inscritos</p> <p>4 candidatos distritales inscritos</p> <p>2233 votos efectivos</p> <p>25 consejeros electos</p>
	Red intersectorial	<p>Durante el año 2023 los principales logros del trabajo de la Red intersectorial fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de elecciones del SDACP y la consolidación del portafolio del Sector en respuesta a las dinámicas de la localidad. • Ejercicio reflexivo encaminado hacia el tránsito a Red intersectorial. De esta manera el Plan estratégico de la Mesa Sectorial formulado e implementado bajo la perspectiva de cultura como contexto de desarrollo crea una relación entre ambos, convirtiéndolo en escenario de progreso para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, logrando un mejor nivel de información, sentido de pertenencia y consolidación del Sector hacia la ciudadanía. 	<p>7 entidades participantes</p> <p>11 sesiones de la Red intersectorial</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
	Presupuestos participativos	Despliegue de la estrategia “El Poder está en ti”, en el marco político-estratégico desde la Red de ideas para su promoción dentro de la perspectiva de desarrollo humano a través de la movilización ciudadana en el proceso de formulación, socialización y votación de Presupuestos participativos en cada una de sus fases, tanto en registro autónomo como laboratorios cívicos.	10 espacios de socialización acompañados 21 propuestas fortalecidas a través de Red de ideas de las cuales: 21 propuestas inscritas 21 propuestas aprobadas 5 propuestas priorizadas de las cuales son 3 de laboratorio cívico y 2 de registro autónomo
	Red de ideas	Durante el año 2023 los principales 3 logros del trabajo de la Red de ideas fueron: •Con las mujeres tejedoras participantes se logró que identificaran la necesidad de visibilizar sus procesos con la ciudadanía, así mismo plantearon una gama de posibles acciones en el marco de la ideación y su herramienta más poderosa la creatividad, generando prototipos de baja y primeras validaciones en lógica de su creación. •Generación de prototipo de baja y primeras validaciones con la base cultural que hace parte del proceso de acompañamiento técnico de Presupuestos participativos, logrando la participación activa de agentes culturales que cuentan con propuestas habilitadas, quienes diseñaron prototipos de sus propuestas como una herramienta de innovación y movilización ciudadana.	6 jornadas 42 participantes
Puente Aranda	CLACP	Durante el año 2023 se han realizado 10 sesiones del CLACP. Para las elecciones del nuevo CLACP se realizaron 126 jornadas virtuales y presenciales de inscripción de candidatos y electores, se acompañó el proceso de votación asistido en 6 sesiones presenciales, logrando con esto la posesión de 24 consejeros que renuevan el sistema en el ámbito local y posicionan a Puente Aranda en el segundo lugar a nivel distrital. De acuerdo con la Agenda de Participación Anual (APA), los principales logros del CLACP son: 1. Sinergia con el ecosistema cultural a través del reconocimiento de agentes (directorío local), fortalecimiento de capacidades con artistas mediante alianzas interinstitucionales, articulación empresarial y diálogos territoriales que permitieron	Participación de: 13 consejeros en las sesiones de CLACP vigencia 2019-2023 24 consejeros en las sesiones de CLACP vigencia 2023-2027 Elecciones CLACP 2023: 3508 electores inscritos 61 candidatos locales inscritos 10 candidatos distritales inscritos 126 jornadas de asistencia virtual y presencial. 6 jornadas de votación presencial asistida

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		<p>avanzar en la consolidación del Manifiesto Cultural de Puente Aranda con el cual se incidirá en el siguiente Plan Local de Desarrollo.</p> <p>2. Fortalecimiento de las relaciones con la administración local, para asegurar la incidencia en la formulación, ejecución y veeduría de proyectos locales, promoviendo así el desarrollo y bienestar del ecosistema cultural. (Temas: Proyectos de formación, Circulación artística, Industrias Culturales, dotación de espacios culturales y Casa de la Cultura para Puente Aranda)</p> <p>3. Posicionamiento Estratégico del CLACP a través de comisiones de trabajo, estrategias de comunicación y relacionamiento que favorecen la actualización de rutas y procesos junto con el reconocimiento público de la instancia, contribuyendo así a su presencia y relevancia en la comunidad local.</p>	<p>2052 votos efectivos 24 consejeros electos</p>
	Red intersectorial	<p>En la vigencia 2023, la Red Interinstitucional de cultura y Deporte cuenta con tres logros dentro de su ejercicio misional:</p> <p>1. Reconocimiento de los procesos comunitarios e infraestructuras en las 5 UPZ que permitió fortalecer el relacionamiento con la ciudadanía, la descentralización de apuestas misionales y las sinergias interinstitucionales, a través de procesos conjuntos en los que primó el intercambio de saberes de forma horizontal, favoreciendo con ello la Gobernanza de los Puente Arandinos y el posicionamiento del sector.</p> <p>2. Generación de alianzas interinstitucionales (SD salud, SD Mujer, SDIS, SED, entre otros) que permitieron transversalizar la cultura y el deporte en el territorio. Se fomenta el trabajo en red mediante procesos de formación, creación, circulación artística, cultural y deportiva. Redundando en apuestas relevantes como la apropiación patrimonial de la plaza de mercado Trinidad Galán.</p> <p>3. Impulso a la Innovación Cultural y Desarrollo Humano, mediante el fortalecimiento de capacidades con ciudadanos y agentes culturales como el colectivo la Hoja (víctimas del conflicto armado), Mesa Indígena, Red de mujeres, Héroes Invisibles, Casa Vicachá, Centro Día, SENA, entre otras, así como el fortalecimiento del Nodo cultural de Puente Aranda que promovieron la autonomía, la agencia y el trabajo en red.</p>	<p>10 entidades participantes 15 programas institucionales 10 sesiones de la Red intersectorial</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
	Presupuestos participativos	<p>En esta vigencia fue esencial la participación de la SCRД en la consolidación de los Presupuestos participativos de Puente Aranda, lo que permite evidenciar tres logros fundamentales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de procesos comunitarios e iniciativas ciudadanas en las 5 UPZ para el fortalecimiento y generación de propuestas innovadoras que contaron con el acompañamiento institucional en todas las fases de proceso. En este punto, fue esencial la vinculación de las y los consejeros del CLACP. 2. Diseño y ejecución de una estrategia participativa diversa en articulación con Alcaldía Local, la Red interinstitucional de Cultura y Deporte e IDPAC para garantizar la vinculación de la ciudadanía y el ecosistema cultural, junto con la transferencia de saberes desde la SCRД. 3. Transformación de la participación ciudadana con enfoque colectivo: A través del juego y la ideación se trasciende la atomización de ideas para consolidar propuestas conjuntas que evidencian la capacidad de innovación de los agentes del sector, teniendo como eje central a la ciudadanía en clave de diversidad étnica, cultural y social. Gracias a ello, se cuenta con la priorización de dos iniciativas que serán ejecutadas en 2024 por los agentes culturales y una apuesta para la dotación de la Biblioteca Pública Néstor Forero Alcalá 	<p>2 socializaciones generales PP 3 sesiones de Red de ideas 3 jornadas para el cargue de propuestas 3 Laboratorios cívicos y diferenciales 2 jornadas de fortalecimiento a proponentes 12 propuestas acompañadas 2 propuestas priorizadas por votación</p>
	Red de ideas	<p>La Red de ideas se configura en la estrategia de reconocimiento, juntanza y diálogo de la SCRД para aunar escenarios de trabajo articulado y fortalecimiento de capacidades con la ciudadanía. Este proceso contó con tres escenarios locales en los que participaron: Ciudadanos en riesgo de habitabilidad de calle, consejeros del CLACP, personas víctimas del conflicto armado, agentes culturales del territorio y líderes barriales de las diferentes UPZ, con los siguientes logros a destacar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de Capacidades y desarrollo humano: Comprensión de las estrategias de innovación cultural en sus fases de identificación del problema, ideación, prototipado y validación, junto con la apropiación de herramientas para la formulación de proyectos y la producción artística a través del reconocimiento etnográfico de los contextos en aras de cualificar las apuestas de creación territorial. 	<p>3 ciclos de innovación 10 sesiones de fortalecimiento 78 agentes culturales vinculados a los fortalecimientos 6 Entidades vinculadas en la transferencia de saberes 37 participantes en la construcción colectiva de Presupuestos participativos. 3 sesiones de construcción colectiva Presupuestos participativos.</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		<p>Se favorece la generación de capacidades de transferencia a través de dichas iniciativas.</p> <p>2. Asociatividad de los agentes culturales para reconocer y posicionar el arte, la cultura y el patrimonio como ejes fundamentales en la garantía de derechos ciudadanos, además de constituir una oportunidad para dignificar el quehacer artístico. Esta apuesta de cualificación no solo favorece el relacionamiento del ecosistema cultural, sino también el desarrollo de iniciativas sostenibles y participativas.</p> <p>3. Apropiación de conocimientos por parte de la SCR D y los participantes de los encuentros, destinados a la transferencia de saberes y la consolidación de alianzas interinstitucionales. Todo ello con el propósito de materializar ciclos de fortalecimiento orientados conforme los intereses y necesidades de la ciudadanía, contribuyendo así al impulso de estrategias de Gobernanza territorial.</p>	
La Candelaria	CLACP	<p>Durante el año 2023 se han realizado: 11 sesiones del CLACP</p> <p>Para las elecciones se realizaron:30 jornadas virtuales y presenciales de inscripción de candidatos y electores y 5 jornadas de votaciones asistidas.</p> <p>Dentro de los principales logros del proceso CLACP en la localidad se reconoce el proyecto financiado a través de Es Cultura Local enfocado a las escuelas de formación en arte y cultura, el cual fue postulado y ejecutado por los propios consejeros permitiendo la articulación y visibilización del consejo como instancia activa de representación del sector en la localidad. Así mismo el CLACP ha venido acompañando de manera activa los espacios de diálogo y planeación que hacen parte del proceso del PEMP del centro, como escenario además de cohesión y movilización social frente a las dinámicas sociales, económicas, culturales y de urbanismo a nivel local.</p> <p>Los nuevos integrantes del CLACP 2023-2027 proyectaron una estructura de trabajo y accionar para el siguiente cuatrienio -a partir de la metodología definida por los consejeros- facilitando el reconocimiento de objetivos y posibles acciones conjuntas. Dentro los logros se destacan: la estrategia de diálogo, acercamiento, construcción de entornos de confianza entre sus integrantes, sus capacidades, dolencias y sueños</p>	<p>Participación de 7 consejeros en promedio a las sesiones de CLACP 2019-2023</p> <p>14 consejeros en promedio a las sesiones de CLACP 2023-2027</p> <p>Elecciones CLACP 2023:</p> <p>1,484 electores inscritos</p> <p>47 candidatos inscritos</p> <p>1,014 votantes</p> <p>19 consejeros electos</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		comunes; la proyección de una estrategia comunicacional que permita visibilizar el proceso del CLACP como instancia de articulación del sector cultura y facilitadora del acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales; acompañamiento a la ejecución de proyectos del FDL como estrategia de reconocimiento de los posibles retos de los nuevos consejeros y consejeras frente a la planeación, gestión y ejecución de los recursos públicos para el sector a nivel local.	
	Red intersectorial	<p>El proceso de Red intersectorial se ha venido desarrollando de manera paulatina con las dinámicas de una localidad donde los agentes culturales y sociales se ubican de manera dispersa y flotante. Sin embargo, durante el año fue posible desarrollar acciones en conjunto y de incidencia intersectorial alrededor del proceso de elección de los nuevos consejeros para el periodo 2023-2027; proceso que ha permitido aportar al fortalecimiento de la gobernanza territorial, garantizar la participación ciudadana y a su vez reconocer posibles actores, alianzas e instancias a involucrar en el trabajo colaborativo de Red intersectorial.</p> <p>Parte del proceso de transición ha consistido en la identificación de necesidades y apuestas comunes para enfocar las acciones alrededor de herramientas que faciliten la comunicación, difusión e información de agendas y de procesos que aporten al bienestar de los agentes culturales, de las y los habitantes propios de la localidad. A este proceso se suma la visibilización de las acciones del sector entre las instancias de participación, otras entidades, organizaciones y actores que reconocen el impacto y aportes alrededor del bienestar de las comunidades, el uso del espacio público, el acceso a los bienes y servicios culturales. Por último, a través del diálogo y retroalimentación del trabajo colaborativo desarrollado en la red, los referentes presentes en la localidad aportan al trabajo de proyección del proceso de gobernanza territorial que desde la SCRD se propone continuar y fortalecer.</p>	<p>7 entidades participantes 10 sesiones de la Red intersectorial 1 acción territorial conjunta desarrollada</p>
	Presupuestos participativos	Como parte de la estrategia de fortalecimiento de capacidades locales se facilitó el espacio de semillero de ideas colectivas para agentes locales, que permitió el reconocimiento de nuevos liderazgos	<p>7 espacios acompañados 5 propuestas acompañadas</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		<p>culturales y a su vez la postulación de 2 propuestas colectivas en la convocatoria de Presupuestos participativos.</p> <p>Se acompañó el laboratorio de jóvenes, comunidades afrodescendientes y comunidades indígenas, desde los cuales se postularon 3 propuestas enfocadas al fortalecimiento de agentes locales, sus emprendimientos, asociatividad y salvaguarda de sus identidades.</p> <p>Seguimiento y acompañamiento durante la etapa de votación a los Presupuestos participativos, desde las instancias de participación, las iniciativas de agentes culturales y de la Red de ideas. Luego se aportó en el ejercicio de análisis de las propuestas postuladas, para reconocer las principales apuestas de la comunidad alrededor de desarrollo humano (CLIP).</p>	1 jornada de votación acompañada
	Red de ideas	<p>El proceso de Red de ideas en la localidad parte del reconocimiento de nuevos liderazgos y procesos colectivos, de esta manera los espacios de encuentro realizados se enfocaron en identificar apuestas, necesidades e ideas que en medio del diálogo y la metodología de innovación social incentivan la participación y colaboración como base para la construcción paulatina del trabajo en red. Este ejercicio contó con la participación de agentes culturales de la localidad que se mueven desde las artes: danza, artes plásticas, música; y que a su vez aportan al bienestar de diversos sectores sociales: adultos mayores, discapacidad, mujeres, niñez y juventud, movilizando además acciones relacionadas con la participación ciudadana, el liderazgo comunitario y la movilización social.</p> <p>Se llevó a cabo el proceso de semillero de innovación de ideas orientado a gestores culturales y artistas con interés en fortalecer sus capacidades de gestión y de accionar frente a sus comunidades. Durante el espacio se facilitan herramientas de diálogo, reconocimiento de las personas y sus procesos en la localidad. Se generó un espacio de motivación – acción y de confianza alrededor de las ideas y problemáticas identificadas. Dando como resultado tres ideas por parte de los agentes participantes, quienes han avanzado en el reconocimiento de sus comunidades de impacto directo e indirecto, posibles aliados y acciones a priorizar para el año 2024, que</p>	<p>10 participantes semillero de ideas colectivas</p> <p>5 agentes culturales participantes del semillero de innovación</p> <p>3 ideas perfiladas como resultado del semillero</p> <p>6 sesiones de semillero de innovación realizadas</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		permitirán plasmar en la realidad las ideas y propuestas construidas.	
Rafael Uribe Uribe	CLACP	<p>Para el año 2023 el CLACP realizó 9 sesiones.</p> <p>Para las elecciones se realizaron 49 jornadas virtuales y presenciales de inscripción de candidatos y electores, 3 jornadas de votación asistida.</p> <p>Dentro de los principales logros del proceso CLACP se evidencia la creación de la Mesa de Patrimonio instancia acompañada por el IDPAC; acciones relacionadas con la ejecución de dos EFAS; propuestas y ejecutadas por consejeros con la intención de promover la identidad y visibilización del consejo como instancia dinámica propositiva logrando articular acciones con otras instancias como la mesa de turismo para visibilizar los lugares históricos y turísticos en compañía de las entidades.</p>	<p>Participación de 20 consejeros en las sesiones de CLACP 2019-2023</p> <p>25 consejeros en las sesiones de CLACP 2023-2027</p> <p>Elecciones CLACP 2023:</p> <p>2186 electores inscritos</p> <p>56 candidatos locales inscritos</p> <p>4 candidatos Distritales inscritos</p> <p>898 votantes</p> <p>22 consejeros electos</p>
	Red intersectorial	<p>Para el presente año realizó el Foro Educativo, el Festival de las Artes de la Localidad, tomas territoriales y recorridos históricos y turísticos de la localidad en el marco del CLG, además del aporte en el análisis de la información para el inicio de la Red de ideas en pro de la creación de las propuestas colectivas de los agentes culturales y organizaciones que le aporten a la localidad en su crecimiento artístico, cultural y patrimonial.</p> <p>Es importante resaltar que al desarrollo de la Ruta de Trabajo de la Red intersectorial se han sumado como invitados permanentes la Alcaldía Local de RUU, la Secretaría de Educación, y el Instituto Distrital de Turismo IDT.</p>	<p>15 participantes de entidades/programas</p> <p>12 sesiones de la Red intersectorial</p> <p>8 acciones ejecutadas de Voces del Territorio</p>
	Presupuestos participativos	<p>Se realizó acompañamiento en 3 laboratorios diferenciales de: la Comunidad NARP, donde se construyeron colectivamente 2 iniciativas; Comunidades indígenas, con quienes se construyeron colectivamente de 3 iniciativas; y con la población juvenil se construyeron 2 iniciativas del sector cultura y una de deportes. Adicionalmente para la creación de iniciativas autónomas se apoyó la construcción de 6 iniciativas dentro de las cuales se encuentran dos iniciativas en el marco de la Red de ideas para la localidad, y para los laboratorios cívicos se acompañó la construcción de 1 iniciativa para el concepto de Gasto Apoyo y Fortalecimiento a las Industrias culturales y creativas en las localidades.</p>	<p>12 espacios acompañados</p> <p>11 propuestas acompañadas</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
	Red de ideas	Para el desarrollo de la Red de ideas, la Red intersectorial apoyó en un primer momento con la implementación de una metodología para PP en la que las entidades realizaron el análisis de las propuestas del año 2022 que no fueron aprobadas identificando las más idóneas para construir tejido cultural en la localidad; en un segundo momento fueron rastreados los proponentes de dichas propuesta e invitados a un segundo momento en el cual además de contar con su participación, así fueron invitados agentes culturales propositivos reconocidos por su disposición y constante aporte al crecimiento de sus sectores culturales quienes en una jornada de construcción colectiva desarrollaron 2 propuestas enmarcadas en dos conceptos de gasto importantes para el grupo y la localidad.	17 participantes
Ciudad Bolívar	CLACP	<p>Durante el año 2023 se han realizado: 13 sesiones del CLACP entre presenciales y virtuales.</p> <p>Para las elecciones se realizaron 45 jornadas de socialización en diferentes puntos de la localidad y 10 jornadas de votación asistida. De acuerdo con la Agenda de Participación Anual (APA), los 3 principales temas abordados por el CLACP fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La construcción del pacto por la cultura de Ciudad Bolívar se consolidó como el avance más importante del CLACP que trabajó de manera articulada con diferentes entidades. 2. Encuentro con la alcaldesa local en la que se resaltó la importancia de la participación activa del CLACP en la gestión cultural y en la toma de decisiones. 3. La construcción de un plan de trabajo con estrategias de visibilización de los procesos locales; comunicación e incidencia; formación de artistas; fomento de la participación ciudadana; y la promoción del arte y la cultura. 	<p>Participación de 20 consejeros en promedio por cada sesión del CLACP Elecciones CLACP 2023:</p> <p>2548 electores inscritos 49 candidatos inscritos 3068 votos efectivos para los candidatos distritales y locales 27 consejeros electos</p>
	Red intersectorial	<p>Durante el año 2023 los principales 3 logros del trabajo de la Red intersectorial fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Espacio de fortalecimiento de capacidades a agentes culturales de la parte alta de la localidad, a través de diferentes talleres. 2. Alianza estratégica sectorial con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, que permitió la consolidación de un espacio liderado por Biblored, como la nueva sala LEO en la parte alta de la localidad, un semillero de cultura ciudadana y una escuela de hombres al cuidado. 	<p>9 entidades participantes 11 sesiones de la Red intersectorial</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		3. Finalización de dotación con tecnología, mobiliario y material literario a 3 de las bibliotecas públicas de Biblored (Perdomo, Arborizadora y Pasquilla) gracias a la gestión territorial y Biblored con el FDL.	
	Presupuestos participativos	Se promovió la participación de nuevos liderazgos e iniciativas ciudadanas, que, en un ejercicio de creación colectiva a través de los laboratorios diferenciales, el espacio de fortalecimiento a capacidades y la Red de ideas, dio como resultado la inscripción de iniciativas de formación artística y cultural incluyendo por primera vez la enseñanza de lengua de señas, promoviendo así acciones de inclusión.	6 espacios acompañados 17 propuestas acompañadas
	Red de ideas	El proceso de Red de ideas promovió un ejercicio de co-creación con los asistentes y con la implementación de una metodología de recolección de información la cual sirvió como insumo para la consolidación de 3 grandes propuestas. Durante el año 2023 los principales 3 logros del trabajo de la Red de ideas fueron: 1. Inscripción de 1 iniciativa por cada una de las 3 metas incluidas en Presupuestos participativos que estuvieron encaminadas a impactar todos los sectores y áreas artísticas en puntos estratégicos y patrimoniales de Ciudad Bolívar. 2. Gracias al trabajo de difusión y socialización realizado por las agrupaciones que hicieron parte del ejercicio de Red de ideas, una de las iniciativas quedó priorizada por votación y será ejecutada en 2024.	14 participantes
	Ruralidad	Fomento: Las dos propuestas que participaron en la beca Cultivando territorios rurales, “La ruana y sus saberes” y “resonancias del pasado en voces del presente”, permitieron afianzar estrategias de articulación con equipamientos locales, acueductos de las 9 veredas, procesos culturales, bibliotecas (Biblioteca Pública Pasquilla y Biblioteca Comunitaria de Santa Rosa), entidades del sector (Museo de la Ciudad Autoconstruida, SENA) y liderazgos de las veredas, que al mismo tiempo fue una oportunidad para visibilizar no solo los proyectos, sino también ECR como estrategia de ruralidad de la Secretaría de Cultura, lo cual capitaliza futuras articulaciones. Además, permitió articulaciones inter veredales (Pasquilla, Santa Rosa, Quiba Baja y Quiba Alta) de lo cual se tuvo un alto impacto positivo en la comunidad de la vereda alta de Santa Rosa,	4 candidatas(os) rurales al SDACP 11 organización ganadora en de beca del PDE

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		<p>poblaciones víctimas de conflicto y firmantes de paz, presentes en la frontera urbano rural en barrios aún no legalizados como Los Alpes.</p> <p>Las propuestas enmarcadas en la beca Tejiendo saberes rurales y campesinos, "Quiba, valle de los bosques", "Patrimonios en plural" y "Ciudad B Rural, Ecotono Étnico De Restauraciones Atávicas", permitieron obtener diversidad de productos para la construcción de memoria y tradiciones campesinas y rurales, como videos, ruta turística de murales, cartillas, entre otros.</p> <p>CLACP: Se realizaron 23 jornadas virtuales y presenciales de inscripción de candidatos y electores y 6 jornadas de votaciones asistidas. Se impactó positivamente la inscripción en las veredas bajas y medias, en Quiba Baja y en Pasquilla con un total de 4 candidatos: 2 personas en representación de ruralidad a nivel local, 2 personas en representación a nivel distrital (1 de ruralidad y 1 de jóvenes). Los resultados en las votaciones mostraron una participación alta de la comunidad rural, con 143 votos para el sector de ruralidad que definieron la elección de 2 mujeres en representación del sector, que demuestra el fuerte liderazgo femenino en la ruralidad. Se destaca la votación representativa hacia el candidato de ruralidad para el Consejo Distrital con 184 votos de un total de 521, y quien además ha asumido el rol de Coordinador del Consejo. Estos resultados posicionan la participación de la ruralidad en esta instancia y el enfoque diferencial a través de los diálogos y acuerdos establecidos dentro de la instancia.</p> <p>Articulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Articulación interinstitucional. En el marco de la estrategia de Paisajes Sostenibles contemplada en el POT se han formulado acciones dirigidas a la construcción de memoria y preservación del patrimonio natural y vivo del territorio, que para esta localidad abarca el Agroparque Quiba y Cerro Colorado en Pasquilla; igualmente los diálogos interinstitucionales en la Mesa de Ruralidad han posibilitado mayor difusión y conocimiento de ofertas, al tiempo que una mejor lectura de la ruralidad. <p>En el marco de la mesa PDET - BR, junto con DLB se lograron acciones de encuentro y de diálogo con las comunidades rurales y campesinas de las distintas localidades sobre la construcción de paz y resolución de</p>	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		<p>conflictos, y la propuesta de una estructura de curso virtual sobre construcción de paz desde el arte y la cultura para la plataforma FORMA.</p> <p>Red de ideas: contó con la participación de dos representantes de Mochuelo Bajo y Quiba Baja, superando las barreras de la movilidad, participación que aporta al fortalecimiento de capacidades para la creación de propuestas e intercambio de experiencias de la ruralidad con agentes culturales del sector urbano, lo cual tuvo efectos de incidencia debido a que la propuesta construida sobre la construcción de un ebook y plataforma digital con agrupaciones de la localidad, fue elegida para su ejecución.</p>	
Sumapaz	CLACP	<p>Durante el año 2023 se han realizado 5 sesiones del CLACP.</p> <p>Para las elecciones se realizaron 15 jornadas virtuales y presenciales de inscripción de candidatos y electores. 4 jornadas de votaciones asistidas.</p> <p>Esta instancia es de suma importancia en la localidad de Sumapaz debido a la gran incidencia que ha tenido en los últimos años para la proyección, acompañamiento y concertación de las iniciativas del sector. Durante el año se llevaron a cabo acciones conjuntas con el FDR Sumapaz, entidades que hacen presencia en el territorio y organizaciones públicas y privadas, con el fin de generar redes de acompañamiento y fortalecimiento para la participación y liderazgo de las y los consejeros.</p> <p>Se ha logrado consolidar el CLACP con un representante de cada sector por cuenca hidrográfica, así como la participación de nuevos delegados de instancias locales.</p> <p>Como logro se generó un apoyo por parte de la alcaldía local a fin de garantizar las sesiones presenciales en el territorio, por ende, se cuenta con transporte para movilizar a las y los consejeros y alimentación para las personas que asisten a las sesiones proyectadas. También se logró gestionar y posicionar un Festival de las Artes Campesinas, espacio en el cual se pretende fortalecer las diferentes áreas artísticas y visibilizar las acciones y liderazgos del sector en el territorio. La formulación fue conjunta y concertada entre el CLACP y la Alcaldía Local de Sumapaz.</p>	<p>Participación de 19 consejeros en las sesiones de CLACP Elecciones CLACP 2023:</p> <p>310 electores inscritos 32 candidatos inscritos 249 votantes 13 consejeros electos</p>
	Red intersectorial	La Red intersectorial de Sumapaz se ha venido fortaleciendo a partir de la ruta de	6 entidades participantes

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		<p>trabajo consolidada por todo el equipo profesional, siendo una herramienta estratégica hacia la interpretación de la cultura rural y campesina, haciendo énfasis en las dinámicas territoriales y las necesidades de territorialización contextualizada y concertada para la localidad.</p> <p>Durante la vigencia se ha enfocado en aunar esfuerzos sectoriales e interinstitucionales para potenciar las acciones territoriales en articulación y liderazgo, desde propuestas que aportan a la transformación de imaginarios y el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones, agentes y comunidad en general.</p>	8 sesiones de la Red intersectorial
	Presupuestos participativos	<p>La localidad de Sumapaz tiene una metodología diferencial para la implementación de los Presupuestos participativos, la cual consiste en Asambleas temáticas de concertación comunitaria, durante las cuales la administración local socializa las metas, actividades y logros obtenidos durante la vigencia anterior y posteriormente la comunidad hace las respectivas propuestas y valida la continuidad de las actividades según el impacto, la población beneficiada y el fortalecimiento de la identidad rural y campesina.</p> <p>En esta vigencia se llevaron tres sesiones, una sesión en la vereda Peñalisa donde se contó con la asistencia de 90 personas aproximadamente, a partir de esta sesión se generó el compromiso para trabajar una sesión de concertación con los jóvenes quienes por su participación indicaron la necesidad de contar con mayor información en el proceso de Presupuestos participativos y las iniciativas que desde su competencia pueden proponer para fortalecer las organizaciones juveniles de la localidad.</p>	3 espacios acompañados 6 metas del sector acompañadas
	Red de ideas	Red de ideas: debido a la complejidad para el desplazamiento de las personas en la localidad y las posibilidades de encuentro, se está en proceso de alianza con otras iniciativas locales que permitan el desarrollo de las temáticas proyectadas con la participación organizaciones y agentes del sector, por lo que se articuló con Es Cultura Rural para potenciar escenarios virtuales con temáticas acordes al territorio.	No aplica
	Ruralidad	La localidad 20 Sumapaz es 100% rural, por ende, toda la dinámica que se proyecta para este territorio debe estar contextualizado	180 participantes

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	No. de beneficiarios
		<p>para la población campesina. Así, durante el año se han generado acciones de liderazgo y articulación en concertación con organizaciones y agentes del sector, permitiendo un mayor relacionamiento y brindando confianza por parte de la entidad frente al cumplimiento de los compromisos adquiridos, así como la participación activa e incidente es escenarios locales.</p> <p>Se han fortalecido procesos de acceso a la oferta y desarrollo de capacidades con el proyecto Es Cultura Rural, el programa Es Cultura Local, PDE y PDAC, realizando asesorías técnicas y pedagógicas para las personas que no reconocen la plataforma o no cuentan con la experiencia para la formulación de proyectos o postulación de iniciativas, de igual forma se ha socializado la misionalidad y la importancia de cada programa para la población que se encuentra en la ruralidad, acercando cada día más la oferta para disminuir las barreras de acceso.</p>	

3.1.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión:

El principal beneficio para la ciudad es la actualización de la estrategia de gestión cultural territorial, a partir de los aprendizajes de 30 años de implementación de procesos técnicos, operativos y administrativos en los territorios, con una perspectiva sinérgica inter y transectorial, necesaria para lograr el reconocimiento de las capacidades ciudadanas en el agenciamiento de procesos artísticos, culturales y patrimoniales, lo cual permitió avanzar en la garantía de derechos culturales desde una perspectiva territorial.

A partir de ello, la línea de trabajo de gestión territorial, a través del liderazgo sectorial ha fortalecido el ejercicio de articulación y relacionamiento con las demás entidades que desarrollan procesos en las localidades y las administraciones locales. Con este fortalecimiento se han establecido rutas de acceso a la oferta del Sector que responden a las necesidades de los ciudadanos, ubicándolos en el centro de las estrategias de abordaje territorial de manera efectiva y eficiente. Hoy por hoy, el relacionamiento entre el Sector y los gobiernos locales ha permitido que las inversiones públicas tengan impacto directo en los agentes culturales locales, disminuyendo la intervención de intermediarios y permitiendo dar cuenta del fortalecimiento que esta inversión en los procesos culturales locales.

El fortalecimiento de capacidades y la promoción de saldos pedagógicos para las comunidades, se ha realizado a través de estrategias de reconocimiento y dinamización territorial, que con el objetivo de acompañar a los interesados en procesos como presupuestos participativos, Es Cultura Local, el PDE y los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) para artistas mayores, instalan capacidades técnicas, de gestión,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

promoción y circulación de sus iniciativas, permitiendo reconocer formas de sostenibilidad y fuentes de recursos.

Aunado a lo anterior, está el beneficio para la ciudad del fortalecimiento de los procesos culturales de las zonas rurales de Bogotá, desde los saberes e identidades propios de sus habitantes, lo cual influye de manera directa en la capacidad de preservación y difusión de las costumbres, tradiciones y prácticas propias. Se resalta la capacidad de corresponsabilidad en la que se sitúan los ciudadanos de manera particular desde su participación incremental e incidencia en presupuestos participativos, así como en el PDE con enfoque rural.

La inclusión de la ruralidad desde una mirada transversal no sólo ha posicionado en la agenda a comunidades tradicionalmente ausentes por debilidades de carácter estructural, sino que ha permitido la visibilización de procesos que involucran a niñas, niños, adolescentes, mujeres, adulto mayor, población con discapacidad y organizaciones sociales, lo que ha fortalecido el intercambio de saberes, el relevo generacional, la construcción de espacios de memoria y conservación de patrimonios materiales e inmateriales y el reconocimiento a prácticas y procesos de corta, mediana y larga trayectoria que se desarrollan en la ruralidad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Meta 2. Desarrollar 26 estrategias para el fortalecimiento y cualificación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial.

3.2.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód - Met a	Meta Proyecto	Programaci ón Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Desarrollar 26 estrategias para el fortalecimiento y cualificación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial	26	26	100

3.2.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Las acciones desarrolladas en el marco de esta meta producto se articulan en el marco de la línea de trabajo de la participación ciudadana de la DALP.

Avance cuatrienio:

A continuación, se describen los logros alcanzados por la línea de trabajo de la DALP de participación ciudadana, en el marco del reto gobernanza:

- Mesa COVID:

A través de un trabajo articulado entre las entidades adscritas y vinculada al Sector y los Consejos del SDACP se logró profundizar la caracterización territorial de agentes, organizaciones, redes y colectivos presentes en Bogotá, lo cual sirvió de insumo para afrontar los retos sociales y económicos producto de la pandemia del Covid-19, por medio de la instalación de una Mesa COVID que sesionó durante 2020 y dinamizó estímulos económicos y estrategias de apoyo para las y los consejeros del Sector y sus bases, así como la participación en la elaboración de los Planes Locales de Desarrollo, a partir de promover la representación de las bases culturales en los Consejos Locales de Planeación.

- Virtualización de los sistemas de participación:

De la época de pandemia también cabe destacar la virtualización de los sistemas de participación, lo cual en el SDACP llevó a los consejos a sesionar de forma remota y casi que exclusivamente virtual, durante los años 2020, 2021 y parte del año 2022.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se resalta también que, con ocasión del estallido social vivido en los años 2020 y 2021, y en particular, del Paro Nacional, el SDACP fue uno de los modelos de participación más activos para generar espacios de diálogo entre la ciudadanía y las autoridades locales, a través de sesiones ampliadas de los Consejos, Asambleas Locales y Asambleas Interlocales, donde participaron más de 1.000 personas.

En el contexto de la pandemia, es relevante destacar las herramientas digitales y la virtualidad que tuvo un impacto significativo en el SDACP. Esto condujo a que los consejos llevarán a cabo sus sesiones de manera remota y casi exclusiva, durante los años 2020, 2021 y parte del año 2022. Sin embargo, es evidente que la virtualidad ha llegado para quedarse, ya que en 2023 y con el nuevo consejo electo se llevan a cabo sesiones mixtas, toma de decisiones de manera asincrónica y, en algunos casos, se recurre a la virtualidad para optimizar el tiempo y reducir desplazamientos.

A través del acompañamiento y actividades propuestas para fortalecer a los agentes del sector y la dinamización del componente cultural en los territorios con ocasión de los procesos de planeación participativa y formulaciones de los nuevos Planes de Desarrollo Local 2021-2024 se logró obtener una participación e incidencia significativa del Sector en la programación presupuestal del cuatrienio.

La mitad del porcentaje de participación que obtuvo el Distrito en los conceptos de gasto priorizados correspondió al Sector, garantizando, de esta manera, que las acciones y estrategias planteadas por la DALP estuvieran promovidas por las administraciones locales a través de la asignación de entre el 10 y 15% de sus presupuestos.

- Estrategia de diálogos ciudadanos y construcción de pactos:

Se vincularon acciones del Sector en las estrategias de participación y diálogos promovidos por la Alcaldía Mayor, a través de los pactos liderados por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) y la Secretaría Distrital de Gobierno (SDG), para así estrechar vínculos que permitan la comprensión de la cultura como eje transversal de todas las acciones de cambio social. De esta forma, la ciudadanía vinculada a los diálogos, no sólo reconoce la oferta del Sector, sino la importancia de su participación para movilizar la inversión local y distrital. En este cuatrienio en la ciudad el Sector incluyó acciones en 7 pactos locales y 3 distritales.

En la vigencia 2023 se continuó cumpliendo con los compromisos de Pactarte, pacto con la comunidad Hip-Hop, donde se presentó informe de cumplimiento en el Concejo de Bogotá y se abrió el pacto “Bogotá en Marcha” suscrito con las Bandas de Marcha de la ciudad, que incluyó entre otras cosas, la conformación de la Mesa Distrital de Bandas de Marcha.

Así también, desde el Sector se brindó acompañamiento al proceso de presupuestos participativos, mediante la participación en las asambleas temáticas y la revisión de las propuestas presentadas por la ciudadanía en las 20 localidades, a las cuáles se les emitió concepto técnico preliminar. Por otro lado, se brindó asesoría en los procesos de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

formulación de los recursos 2020 de los proyectos de cultura, en las Alcaldías Locales que lo requirieron.

- Cambio de normatividad:

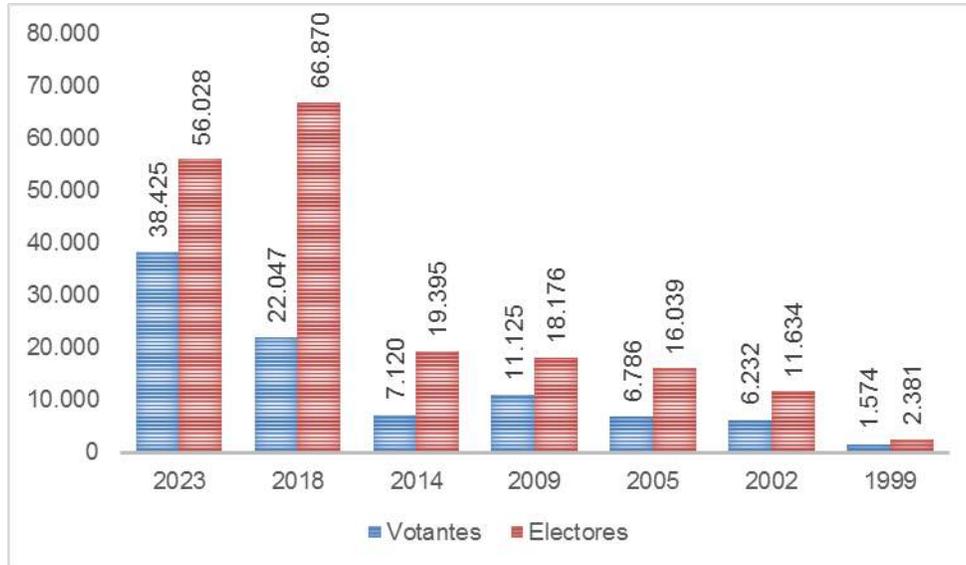
Se realizó la última reforma del SDACP, mediante el Decreto No. 336 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que incluyó la adopción de apoyos para la movilidad que faciliten la asistencia de los consejeros a las diferentes sesiones que programe cada espacio de participación del Sistema. Adicionalmente, se ajustó el número de sesiones ordinarias, a efectos de garantizar la operatividad del espacio de participación y asistencia de los consejeros. También, se definieron las sesiones y elecciones virtuales y se dispuso el ingreso de los sectores de hip-hop y circo en los CLACP, así como el ingreso de adultos y familias en los Consejos Poblacionales. Finalmente, se establecieron consecuencias a comportamientos indebidos y/o reprochables de consejeros para con los diferentes agentes partícipes del SDACP, y se dispuso privilegiar las elecciones sobre las delegaciones para quienes quieran ser parte de los consejos e instancias de participación.

Una vez sancionado el Decreto 336 de 2022, se adelantaron las gestiones para el diseño, publicación e implementación de actos administrativos (Resoluciones) para reglamentar el sistema de elecciones, los requisitos de inscriptores y candidatos, los ajustes y actualizaciones a las fechas de cierre de inscripción y votación, las inscripciones y elecciones asistidas, y los lineamientos para la realización de elecciones atípicas.

- Elecciones del SDACP de 2023

Respecto a la gestión de la línea de trabajo de participación ciudadana, se tiene un resultado exitoso que muestra la madurez del SDACP y que se puede observar por medio del número de ciudadanos inscritos para participar en los procesos electorales del Sistema, así como del número de votantes efectivos, que tal como se observa a continuación, han crecido sostenidamente desde 1999.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



Gráfica: Evolución del número de electores inscritos y votantes efectivos para las elecciones del SDACP

Fuente: Elaboración equipo DALP

Con el más reciente proceso de elecciones del SDACP, con el voto efectivo de más de 38.000 ciudadanos, se eligieron a los 563 integrantes de los Consejos del SDACP 2023-2027, alcanzando niveles récord de participación efectiva de la ciudadanía en la historia del Sistema, lo que va de la mano con un incremento en el número de candidatos, respecto a las pasadas elecciones, pasando de 853 candidatos en 2018 a 1.265 candidatos en 2023, lo que representa un aumento del 48% del número de ciudadanos que reconocen y creen que a través del arte, la cultura y el patrimonio es posible transformar la ciudad y generar los cambios que permitan consolidar a Bogotá como una ciudad creativa, emprendedora e incluyente.

En la conformación de los nuevos Consejos es mayoritaria y significativa la participación de las mujeres y de otros grupos poblacionales, como los adultos mayores y los jóvenes, así como la llegada de consejeros en nuevos sectores incluidos en el Sistema, como lo son hip-hop y circo. Por localidades, las de mayor participación en el proceso de votación fueron Antonio Nariño, Usme y Bosa. Por sectores, los de mayor votación fueron los gestores culturales y patrimoniales, los artistas plásticos y visuales y los músicos.

A continuación, se relacionan las principales acciones realizadas en el marco del proceso de las elecciones del SDACP de 2023:

- El calendario fue compartido entre los consejos del SDACP y el DRAFE.
- Las inscripciones y votaciones se realizaron a través de la plataforma VOTEC del IDPAC.
- Se brindó atención a la ciudadanía por medio de 6 canales: correo electrónico (canal principal), llamadas telefónicas, atención presencial, Chatico, GoogleMeet y a través de los equipos profesionales de las entidades del Sector.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Se realizaron más de 1.000 jornadas de inscripciones y votaciones asistidas para poblaciones en ruralidad, mayores, población con discapacidad, víctimas del conflicto y ciudadanía en general, así como acompañamiento permanente de los equipos profesionales.
- Se atendieron cerca de 1.760 derechos de petición, 1 tutela, 25 impugnaciones temporáneas y 30 impugnaciones extemporáneas.

Seguidamente se presentan los resultados generales de la etapa de inscripciones:



Gráfica: Resultados generales de la etapa de inscripciones
Fuente: Elaboración equipo DALP

A continuación, se relacionan los resultados destacados del proceso de las elecciones del SDACP de 2023:

- Votaron efectivamente 38.425 personas.
- Incremento del 22% en el número de candidatos respecto a las elecciones de 2018.
- Aumento de la representatividad en los sectores electos en cada localidad. Ningún sector quedó electo con menos de 36 votos.
- Aumentó el 52% la participación de las mujeres en los nuevos Consejos, y en general, los sistemas SDACP y DRAFE atraen una participación paritaria en género.
- El poder de los jóvenes está representado con un 35% de consejeros y consejeras menores de 32 años.
- El sector con mayor número de candidatos fue el de niñas, niños y adolescentes, con se conformó la Mesa de Participación Cultural de Niñas, Niños y Adolescentes, con más de 70 menores.
- Por localidades, las de mayor participación en el proceso de votación fueron Antonio Nariño, Usme y Bosa. Por sectores, los de mayor votación fueron: gestores culturales, artes plásticas y visuales, música, patrimonio cultural y mayores.
- Todos los consejos distritales fueron conformados.
- De forma transversal a los Consejos Distritales (CD), hay un sector con puesto en diversos consejos, que está teniendo una baja participación: las instituciones de educación. No se presentaron en CD Música (sector educación para el trabajo), CD

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Artes Plásticas (sector IES o centros de estudio), y el CD Patrimonio Cultural (sector IES).

- El 70% de las y los ganadores cumplieron con los requisitos y no debieron subsanar.
- Fueron llamados a subsanar 140 personas, de las cuales 107 cumplieron con la subsanación, por tanto, 33 curules pasaron a proceso de reasignación a los siguientes candidatos en lista (si los había), y de esos, finalmente 4 candidatos adicionales fueron reconocidos como consejeros.

Finalmente, se resalta la gestión de diversos incentivos a la participación, orientados a los consejeros del SDACP, los cuales incluyen:

- 36 becas de formación profesional.
- Apoyo de transporte para uso en el SITP.
- Puntaje adicional en las convocatorias con enfoque poblacional del PDE.
- Accesos preferenciales a la oferta del Sector Cultura en escenarios distritales y aliados, y a toda la oferta académica y de formación en talleres, cursos y capacitaciones que brinda el Sector.

Considerando lo anterior, se tiene que la apropiación de la estrategia de participación ciudadana extiende y potencia los procesos naturales de participación formal contemplados el SDACP y los pone en diálogo con otros procesos territoriales y digitales que dinamizan la noción de participación, por ejemplo, mediante la conformación proactiva y anual de alianzas interinstitucionales, público-privadas y público-comunitarias para el diálogo social y la acción colectiva, la formación para el liderazgo y participación incidente, o los procesos interculturales y de concertación para promover prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en entornos conflictivos.

- Participación incidente intersectorial:

El Sector, a través del SDACP, concertó \$773 millones para el 2023, en un proceso propuesto por los mismos Consejos y que se materializó en el marco del Encuentro Distrital 2022, donde más de 200 consejeros tuvieron voz y voto para decidir en qué y cómo invertir recursos para el fortalecimiento y visibilización del Sistema, así como de las becas poblacionales.

De igual forma, en el Encuentro Distrital de consejeros de Arte. Cultura y Patrimonio 2023, con la participación de más de 150 consejeros del Sistema, se logró la concertación de \$380 millones, distribuidos en apoyo a la formación, estímulos, apoyo a las agendas participativas anuales y el encuentro de consejeros del SDACP.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Imagen: Proceso de concertación 2023 - Encuentro de consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio
Fuente: Equipo DALP

- Encuentro de consejeros del SDACP *Bogotá Ciudad Cultural*:

Conforme a concertación realizada en 2022, se realiza el Encuentro de consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio *Bogotá Ciudad Cultural*, que contó con la participación de más de 300 consejeros del Sistema e invitados de entidades del Sector. En este espacio se logró socializar las acciones realizadas en el marco del SDACP, se generó un acercamiento y reconocimiento entre los diferentes consejeros para la comprensión del significado del rol como consejero.

Adicionalmente, se gestionó el fortalecimiento de capacidades a través de charlas especializadas en temas como: ciencia de datos, mapeo de ofertas territoriales, comunicación estratégica, gobernanza, estado abierto y participación ciudadana, sistemas de información, innovación en gestión cultural.

El encuentro se llevó a cabo el 1 y 2 de diciembre de 2023 en el Centro de Convenciones Ágora Bogotá, contando con la participación de expertos de las entidades que conforman Sector y la academia, Adicionalmente, se contó con la participación de varias direcciones de la SDCRD y de las entidades del Sector, quienes apoyaron con la promoción ante los consejeros asistentes de las metas, logros, alcance y misionalidad de las dependencias y entidades que representaban.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Imagen: Encuentro de consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio *Bogotá Ciudad Cultural 2023*
Fuente: Equipo DALP

- Secretaría técnica SDACP:

Durante el cuatrienio la DALP realizó la secretaría técnica de las sesiones convocadas de cada uno de los consejos pertenecientes al SDACP. A continuación se presenta la relación de las sesiones realizadas por cada vigencia:

Vigencia	Sesiones
2020	388
2021	355
2022	365
2023	323
Total	1.431

Imagen: Sesiones por vigencia de los consejos del SDACP
Fuente: Equipo DALP

Por su parte para el año 2023 se resalta que se llevaron a cabo un total de 323 sesiones de los 39 consejos pertenecientes al SDACP. De estas sesiones 185 correspondieron a los nuevos consejos del SDACP instalados en la vigencia 2023. Estas sesiones fueron fundamentales para la concertación de las Agendas Participativas Anuales, así como para la elaboración de los reglamentos internos específicos de cada consejo. Durante estos encuentros se hizo un reconocimiento de la diversidad artística, cultural y patrimonial de los consejos y de la ciudadanía, se realizaron actividades de socialización de la normativa y se resolvieron inquietudes frente a la labor y el quehacer de los consejeros.

Finalmente, como parte de una estrategia de fortalecimiento de los espacios de participación del Sistema, y con el objetivo de facilitar el acceso a información clave para promover un desempeño más eficiente y objetivo en sus roles como representantes en el ámbito artístico, cultural y patrimonial de la ciudad, se compartió con cada consejero una caja de herramientas digital que incluye documentos, normativas, relatorías, grabaciones y presentaciones relevantes para su conocimiento y desarrollo en su labor.

- Agenda Participativa Anual (APA):

La APA es una hoja de ruta de todos los Consejos que hacen parte del SDACP de Bogotá. Cada Consejo formula su agenda año a año considerando temas, asuntos y acciones, en los territorios de incidencia en la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Con la instalación de los consejos de cultura 2023-2027, desde el equipo de participación de la DALP se apoyó las secretarías técnicas, que en los últimos tres meses de la vigencia 2023 se dedicaron activamente a abordar diversos aspectos fundamentales para el funcionamiento y puesta en marcha de los Consejos, entre ellos, se destaca la elaboración del reglamento interno, donde se establecen acuerdos de trabajo colectivo, la formulación y distribución del apoyo logístico asignado para fortalecer la APA, con acciones proyectadas para culminar el año centradas en cinco ejes estratégicos: innovar en nuevas formas de participación, construir redes, activar procesos comunitarios, incidir en el ciclo de la gestión pública, y adaptar y adaptarse a las nuevas prácticas.

- Estrategia de participación ciudadana:

Desde una perspectiva institucional, se destaca igualmente la creación en 2022 y actualización en 2023 de la primera Estrategia de Participación Ciudadana de la SDCRD, con la que se busca establecer un marco estratégico para promover la participación ciudadana incidente, mejorar la confianza en lo público y fortalecer la gestión pública del Sector. Mediante la implementación de esta estrategia, la SDCRD incrementó sus resultados en el Índice Institucional de Participación Ciudadana, medido por la Veeduría Distrital, pasando de 65,83% en 2021 a 87,29% en 2022, es decir, se incrementó en un 32,59% la efectividad de los mecanismos institucionales de diseño, gestión y articulación de la participación.

Si bien, en el presente documento destaca la gestión de la participación en el Sector Cultura de Bogotá a través del SDACP, la SDCRD reconoce y valora que existen procesos orgánicos de transformación en el Sector, permeados por la evolución de las dinámicas políticas, sociales y culturales en la ciudad de Bogotá, lo que incluye cambio y surgimiento de nuevos agentes, la necesidad de la actualización de los espacios de participación, ajustados a las nuevas realidades, que incluyan, entre otros, la importancia del mundo digital, nuevas herramientas virtuales para el desarrollo de la sociedad actual, y mecanismos alternativos de participación e incidencia en lo público más allá de las instancias formales de participación.

- Mesa de participación cultural de niños, niñas y adolescentes:

Por otra parte, en el desarrollo de la línea de trabajo de participación ciudadana se resalta la creación de la *Mesa de Participación Cultural de Niños, Niñas y Adolescentes*, realizada en el marco del proceso de elecciones de Consejos del SDACP 2023-2027, con una mesa que hace parte del Consejo Distrital de Cultura de Grupos Etarios y que durante los próximos cuatro años propondrá, decidirá y promoverá las iniciativas y programas culturales orientadas a la población infantil de Bogotá.

Un total de 78 niños, niñas y adolescentes, entre los 7 y 14 años integran la mesa. El espacio está orientado especialmente para las niñas, niños y adolescentes que ya integran los programas distritales relacionados con procesos de formación artística, cultural o patrimonial, como los programas CREA, que reúnen 19 centros de formación

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

artística distribuidos en todas las localidades de Bogotá; Civinautas, programa que diseña e implementa procesos de formación en patrimonio cultural, o alguno de los 19 Centros Filarmónicos Locales, de formación musical, distribuidos igual número de localidades de la ciudad.

A continuación, se describen los logros alcanzados por la línea de trabajo de la DALP de participación ciudadana, en el marco del reto de fortalecimiento de las capacidades:

- Perspectiva interinstitucional:

Fue fundamental la articulación de acciones conjuntas, como las mesas sectoriales de procesos de participación y los comités de elecciones, ahora denominada *Mesa de Fortalecimiento de Capacidades del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio*, en donde en conjunto con el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), el Instituto Distrital de Patrimonio (IDPC), la Fundación Gilberto Avendaño (FUGA), la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) se realizaron 16 mesas de trabajo para mejorar y fortalecer en primera instancia el proceso electoral y en segunda instancia tomar las medidas necesarias para mejorar las condiciones para fortalecer los espacios de participación ciudadana en el Sector.

De igual forma, se realizó una importante alianza para orientar procesos de participación preelectorales, electorales y postelectorales, donde confluyen no solamente entidades del Sector, sino además otras entidades como el IDPAC, quienes brindaron acompañamiento técnico y tecnológico para fortalecer el proceso electoral, que permitió realizar las elecciones del SDACP a través del Sistema de Votación Electrónica Ciudadana (VOTEC). De esta manera, el IDPAC cuenta con una plataforma para garantizar a las ciudadanas y los ciudadanos, representantes de organizaciones o instancias de participación ejercer su derecho al voto electrónico, de manera segura, fácil y confiable, que permitió la inscripción de 1.265 candidatos, cerca de 52 mil electores y más de 38 mil votantes.

- Fortalecimiento de capacidades:

Se realizaron ocho sesiones en las que se implementó una estrategia integral para potenciar las habilidades y capacidades de los nuevos consejos del SDACP. Desde el 25 de octubre hasta el 12 de diciembre, estas sesiones virtuales abordaron una amplia gama de temas fundamentales para fortalecer y empoderar las funciones de los consejeros locales y distritales de la ciudad. Con un enfoque multidisciplinario, se cubrieron aspectos como la comunicación asertiva, el uso de herramientas innovadoras, los ejes estratégicos del fomento cultural y las transformaciones necesarias para construir la paz a través de la cultura.

Se contó con la participación de expertos, directores, asesores y líderes de la SDCRD, así como de las entidades adscritas al Sector, como IDARTES e IDPC, quienes se desempeñaron como conferencistas en sesiones de aproximadamente una hora cada una, asegurando un enfoque especializado y relevante para el contexto cultural de Bogotá.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Estas sesiones se erigieron como espacios de intercambio invaluable, donde se profundizó en el reconocimiento de experiencias en la exploración del patrimonio vivo, los desafíos inherentes a la economía cultural, el panorama de las artes en la próxima década y la evolución de las políticas culturales, garantizando así un abordaje completo y actualizado en áreas clave.

La grabación de cada sesión no sólo permitió la accesibilidad y flexibilidad para los participantes, sino que también sirvió como material de referencia para futuras consultas. Esta estrategia no solo fortaleció los conocimientos y habilidades de los consejeros, sino que también estableció una base sólida para la continua evolución y desarrollo del entorno cultural en Bogotá, promoviendo así una gestión más sólida y eficaz en el ámbito artístico, cultural y patrimonial de la ciudad. A partir de esta estrategia se lograron capacitar en diferentes áreas a más de 500 consejeros del Sector, teniendo más de 2.000 asistentes en los diferentes espacios abiertos para tal fin.

- Talleres de política cultural:

Se llevaron a cabo tres talleres pilotos para fortalecer la comprensión y el involucramiento de los CLACP de las localidades de Los Mártires, Santa Fe y Usaquén en políticas culturales. Estos talleres, desarrollados tanto de manera presencial como virtual, se extendieron por aproximadamente dos horas cada uno, enfocándose en cuatro pilares fundamentales: 1) Políticas públicas; 2) Cultura; 3) Políticas culturales; y 4) Hitos del SDACP. El enfoque estratégico abordado en estas capacitaciones permitió profundizar en diversos temas clave, incluyendo la historia y las variadas definiciones de la política pública, los criterios esenciales para identificar una política pública con un enfoque sistémico, así como la definición, utilización y características del concepto de cultura y vida cultural.

Dentro de estos talleres, se dio una exploración detallada sobre la evolución histórica de las políticas culturales en Colombia, analizando la normatividad existente y los desafíos que estas políticas enfrentan en el contexto actual. Además, se proporcionó un análisis exhaustivo sobre la estructura, aspectos claves y una línea de tiempo que abarca los hitos fundamentales SDACP. La combinación de elementos teóricos y prácticos en estos talleres permitió a los participantes no solo comprender la base conceptual, sino también visualizar la aplicación práctica de estos conocimientos en sus roles dentro de los consejos locales para abordar y contribuir de manera efectiva en el desarrollo cultural de sus comunidades. La diversidad de formatos, presencial y virtual, aseguró la accesibilidad y participación de un total de 40 personas, reforzando la difusión y comprensión de estos temas fundamentales.

- Presupuestos participativos:

Desde el Sector se brindó acompañamiento al proceso de presupuestos participativos mediante la participación en las asambleas temáticas y la revisión de las propuestas presentadas por la ciudadanía en las 20 localidades, a las cuáles se les emitió concepto

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

técnico preliminar. Por otro lado, se brindó asesoría en los procesos de formulación de los recursos 2020 de los proyectos de cultura, en las Alcaldías Locales que lo requirieron.

Con este avance significativo relacionado con la participación ciudadana en la identificación de necesidades de inversión del Sector en las localidades, se avanzó en la construcción de una estrategia de acompañamiento del Sector a la ejecución de estos recursos, que se enmarca en la necesidad de establecer acciones para la reactivación económica. Por su parte, Es Cultura Local ha permitido que los recursos locales con orientación del Sector desde lo distrital, generen una red de activación a los procesos culturales, en los que además de entregar recursos para la ejecución de iniciativas, permitió la instalación de capacidades en las organizaciones con miras a la auto sostenibilidad y la permanencia de los procesos en el tiempo.

En términos de participación incidente transectorial, durante el presente cuatrienio y con la implementación de los presupuestos participativos, los consejeros jugaron un papel activo en participar en los distintos escenarios que se ofrecieron con la metodología de los presupuestos participativos, como los laboratorios cívicos, así como en la presentación de propuestas en las Alcaldías Locales. De esta manera, fue el Sector el que logró la mayor participación en los ejercicios de presupuestos participativos en tres años consecutivos de la implementación de estos, y con el apoyo del SDACP se formularon más de 1.700 propuestas ciudadanas en todo el territorio distrital.

- Apoyo a la profesionalización:

Como parte del fortalecimiento y cualificación de los procesos de participación ciudadana incidente de los agentes, organizaciones, redes y colectivos que hacen parte del SDACP, durante el año 2022 se realizó una concertación presupuestal para el Sector en 2023, donde 200 consejeros tuvieron voz y voto para acordar con la DALP en qué y cómo invertir recursos para el fortalecimiento y visibilización del Sistema.

Dentro de la concertación presupuestal se acordó desplegar una estrategia de formación de consejeros del SDACP, encaminada a formar líderes del Sector, capaces de participar en la creación, desarrollo y dirección de nuevos procesos culturales en toda la ciudad. De esta manera se generó la invitación pública *Apoyo a la profesionalización de consejeros del SDACP*, que buscó apoyar procesos de profesionalización académica, fortalecer la capacidad de incidencia de consejeros en políticas públicas, propiciar su crecimiento económico y profesional, empoderarles para que lideren el desarrollo de las bases culturales, artísticas y patrimoniales, así como cumplir los acuerdos pactados a través del proceso de concertación presupuestal.

El reconocimiento benefició a 25 consejeros y consejeras elegidos para el periodo 2023-2027 con mayores niveles de representatividad en sus respectivos sectores, el cual fue verificado de acuerdo con los resultados de las elecciones realizadas en 2023. Dentro de los criterios de selección igualmente tuvo un peso diferencial los estratos, el carácter público o privado de las universidades, el promedio académico, el que se esté en programas de profesionalización y un puntaje adicional si tiene 29 años cumplidos o más.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- **Acceso preferencial a la oferta del Sector en escenarios distritales y aliados**

Se gestionó el acceso preferencial a eventos y actividades del Sector y entidades aliadas, para lo cual la Dirección de Asuntos Locales y Participación realiza un mapeo de la oferta disponible, establece las alianzas con los aliados y se coordina la entrega de entradas a consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio de acuerdo con la cantidad disponible y las políticas de entrega acordadas con las respectivas entidades. Durante 2023 se han entregado más de 180 entradas en eventos de teatro, música en vivo y ferias.

- **Acto de instalación de los consejeros del SDACP y los consejeros niños, niñas y adolescentes y del deporte de Bogotá:**

El 8 de agosto de 2023, se llevó a cabo el acto de posesión de los consejeros pertenecientes al SDACP, el cual se llevó a cabo en el Teatro Municipal Jorge Eliecer Gaitán y contó con la presencia de 800 asistentes entre consejeros electos, invitados y funcionarios y contratistas del Sector. Se instalaron los consejos de cultura, deporte y el de niños, niñas y adolescentes para un total de 776 consejeros en donde se reconoció de manera oficial su instalación en el consejo.



Imagen: Acto de Instalación de consejeros de cultura, deporte y niños, niñas y adolescentes

Fuente: Equipo DALP

- **Movilidad:**

A partir del 2023 se realizó la socialización y promoción del apoyo a movilidad instaurado como mecanismo de incentivo a la labor de los consejeros y consejeras del Sistema, conforme a lo establecido en el Decreto No. 336 de 2022, en el cual se ordena establecer estímulos y/o incentivos para la movilidad de los consejeros del SDACP, con el objetivo de promover y motivar su participación y la permanencia en el ejercicio de su cargo.

Con la finalidad de facilitar el proceso participativo y de permanencia de los consejeros del SDACP, se hizo necesaria la adopción de apoyos para la movilidad, que faciliten la asistencia de los consejeros a las diferentes sesiones que programe cada espacio de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

participación del Sistema. La determinación de los apoyos se realiza en consideración al número de sesiones ordinarias, establecidas para los consejos del SDACP, de acuerdo con el valor de la tarifa del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).

En atención a lo anterior se celebró el Convenio Interadministrativo No. 602 de 2023 entre la SDCRD y la Empresa de Transporte del Tercer Milenio (Transmilenio S.A.) con la finalidad de contar con recargas de 12 pasajes del SITP para cada uno de los consejeros de los consejos que conforman el SDACP.

- Apropiación y participación ciudadana - Cambio de nombre Estaciones de Transmilenio:

Se llevó a cabo un valioso proceso de acompañamiento y asesoría a partir de la experiencia en procesos participativos de la SDCRD en colaboración con Transmilenio, centrado en la definición del nombre para la estación Calle 100. Dos talleres presenciales, realizados el 11 de mayo y 18 de julio de 2023 con una asistencia aproximada de 20 personas, se convirtieron en espacios de reflexión profunda, donde se exploró la importancia del sistema de transporte masivo Considerando que Transmilenio es un hito significativo en la ciudad, en estas sesiones, el objetivo primordial fue generar propuestas que contribuyen a la apropiación ciudadana y al cuidado colectivo del entorno.

La metodología empleada durante estos talleres fue integral y participativa. Se incluyó un ejercicio de estereotipos que permitió a los participantes presentarse con información relevante sobre su identidad y contexto, fomentando así un ambiente de confianza y colaboración. A través de la proyección de un *Mapa emocional* que abarcaba 500 metros alrededor de la estación Calle 100, se solicitó a los participantes identificar áreas en colores distintivos según su percepción: naranja para lugares considerados peligrosos o evitados, verde para espacios seguros, azul para sitios con buenos recuerdos y amarillo para áreas que necesitan atención por parte de las entidades públicas. Este ejercicio facilitó la identificación de puntos comunes y divergentes, abriendo así el camino para un enriquecedor conversatorio donde se debatieron las problemáticas y se plantearon propuestas concretas para el nombre de la Estación Calle 100, integrando así las voces y percepciones de la comunidad en la toma de decisiones sobre el transporte y la movilidad de Bogotá.

- Carnet de identificación de consejeros del SDACP:

Se realizaron las tomas fotográficas y la consolidación de información de los consejeros y consejeras con el propósito de actualizar el micrositio que es de consulta abierta de la ciudadanía y la elaboración de 505 carnets digitales que les permitan a los consejeros identificarse como miembros activos del Sistema. Asimismo, se expidieron certificaciones de reconocimiento del rol de consejeros y se llevó a cabo el seguimiento a las inasistencias de los consejeros, estableciendo comunicación a través de diversos medios para abordar cualquier inquietud que pudiera surgir en el desempeño de sus funciones y brindar orientación en los procesos de justificación de las mismas, recordando la importancia de su representación para el Sector.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Imagen: Carnet de identificación de consejeros del SDACP
Fuente: Elaboración equipo DALP

A continuación, se describen los logros alcanzados por la línea de trabajo de la DALP de participación ciudadana, en el marco del reto de gestión del conocimiento:

- Micrositio de participación:

Con el propósito de ofrecer un espacio de transparencia y consulta ciudadana sobre SDACP, se ha desarrollado un micrositio informativo, donde los interesados pueden explorar detalladamente los 43 espacios que conforman esta instancia participación, accediendo a información relevante como la normativa vigente, fotografías, actas y presentaciones que permiten evidenciar el trabajo realizado por estos líderes y lideresas que fueron elegidos por votos popular para representar diversos sectores, artísticos y poblacionales de la ciudad.

Igualmente, le permite a la comunidad de interés conocer en profundidad la estructura de trabajo de cada consejo, así como las acciones y discusiones relacionadas con el desarrollo de la APA y fomenta la familiarización de la ciudadanía con el funcionamiento interno de estos consejos, promoviendo la transparencia y facilitando su participación informada en las dinámicas culturales y patrimoniales en Bogotá.

- Diagnósticos locales:

Se construyó un capítulo para la publicación *Datálogo Cultural Local: Datos y relatos de una ciudad que se transforma desde los territorios*, en el que se presenta un análisis de la implementación territorial de 11 estrategias del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, durante el periodo 2020-2022. En este sentido, cada estrategia fue comprendida por medio de conjuntos de variables que permitió identificar el grado de implementación en cada localidad.

Cada estrategia contó con indicadores de resultados cuantitativos anualizados, a través de los cuales fue posible observar en cada localidad poblaciones beneficiadas, servicios

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

prestados, infraestructura, bienes y equipamientos intervenidos, apoyos entregados, procesos participativos desarrollados y presupuesto invertido.

Los índices de impacto que se calcularon buscaron brindar una lectura territorial aproximada del impacto de cada estrategia implementada en el Sector, con el fin de identificar prioridades de cada estrategia, disparidades territoriales y diferencias y necesidades entre localidades. Cada índice de impacto no pretendió evaluar el desarrollo de políticas públicas con un enfoque diferencial territorial, sino brindar insumos de análisis que permitan orientar el desarrollo de políticas públicas eficientes en los próximos años en Bogotá.

Finalmente, se presentó un mapa coroplético para cada estrategia, utilizando como referencia el índice de impacto calculado para cada localidad. En todas las estrategias, las localidades con tonos más oscuros indican mayores impactos durante el período analizado, a diferencia de aquellas en las que la estrategia tuvo menos influencia, representadas por tonos más claros.

- Capítulo en publicación *Territorios Diversos*:

Se elaboró un capítulo que se incluye en la publicación *Territorios Diversos*, en donde se hace una breve apertura y recopilación de lo que ha venido viviendo la participación ciudadana en el Sector, brindando a la ciudadanía los aspectos más relevantes del cuatrienio en relación con la estrategia de participación: aspectos conceptuales, objetivos, logros, las líneas de trabajo, resultados y recomendaciones que permitan ampliar capacidades y garantizar la implementación de políticas culturales desde una perspectiva de derechos.

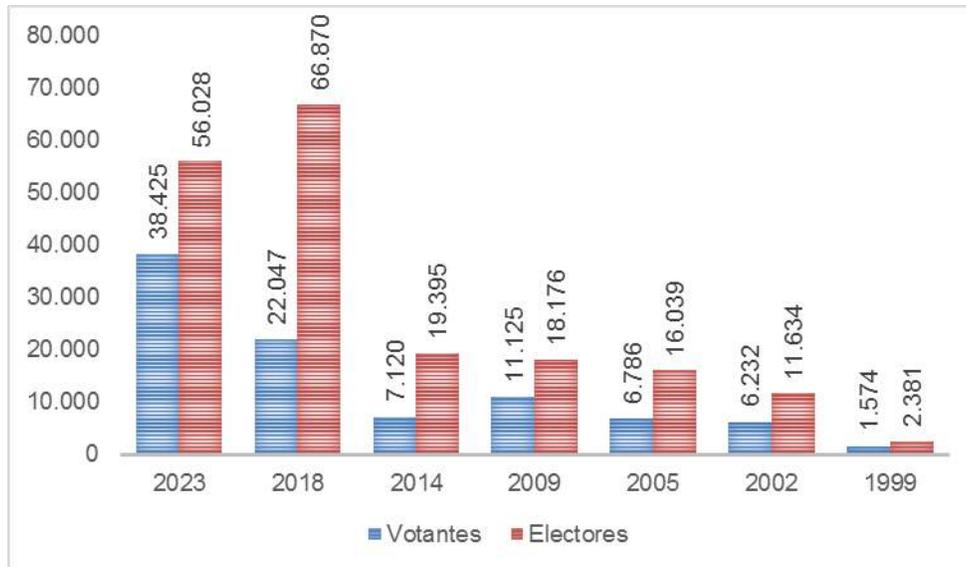
Avance vigencia:

A continuación, se describen los logros alcanzados por la línea de trabajo de la DALP de participación ciudadana, en el marco del reto gobernanza:

- Elecciones del SDACP de 2023

Respecto a la gestión de la línea de trabajo de participación ciudadana, se tiene un resultado exitoso que muestra la madurez del SDACP y que se puede observar por medio del número de ciudadanos inscritos para participar en los procesos electorales del Sistema, así como del número de votantes efectivos, que tal como se observa a continuación, han crecido sostenidamente desde 1999.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Gráfica: Evolución del número de electores inscritos y votantes efectivos para las elecciones del SDACP

Fuente: Elaboración equipo DALP

Con el más reciente proceso de elecciones del SDACP, con el voto efectivo de más de 38.000 ciudadanos, se eligieron a los 563 integrantes de los Consejos del SDACP 2023-2027, alcanzando niveles récord de participación efectiva de la ciudadanía en la historia del Sistema, lo que va de la mano con un incremento en el número de candidatos, respecto a las pasadas elecciones, pasando de 853 candidatos en 2018 a 1.265 candidatos en 2023, lo que representa un aumento del 48% del número de ciudadanos que reconocen y creen que a través del arte, la cultura y el patrimonio es posible transformar la ciudad y generar los cambios que permitan consolidar a Bogotá como una ciudad creativa, emprendedora e incluyente.

En la conformación de los nuevos Consejos es mayoritaria y significativa la participación de las mujeres y de otros grupos poblacionales, como los adultos mayores y los jóvenes, así como la llegada de consejeros en nuevos sectores incluidos en el Sistema, como lo son hip-hop y circo. Por localidades, las de mayor participación en el proceso de votación fueron Antonio Nariño, Usme y Bosa. Por sectores, los de mayor votación fueron los gestores culturales y patrimoniales, los artistas plásticos y visuales y los músicos.

A continuación, se relacionan las principales acciones realizadas en el marco del proceso de las elecciones del SDACP de 2023:

- El calendario fue compartido entre los consejos del SDACP y el DRAFE.
- Las inscripciones y votaciones se realizaron a través de la plataforma VOTEC del IDPAC.
- Se brindó atención a la ciudadanía por medio de 6 canales: correo electrónico (canal principal), llamadas telefónicas, atención presencial, Chatico, GoogleMeet y a través de los equipos profesionales de las entidades del Sector.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Se realizaron más de 1.000 jornadas de inscripciones y votaciones asistidas para poblaciones en ruralidad, mayores, población con discapacidad, víctimas del conflicto y ciudadanía en general, así como acompañamiento permanente de los equipos profesionales.
- Se atendieron cerca de 1.760 derechos de petición, 1 tutela, 25 impugnaciones temporáneas y 30 impugnaciones extemporáneas.

Seguidamente se presentan los resultados generales de la etapa de inscripciones:



Gráfica: Resultados generales de la etapa de inscripciones
Fuente: Elaboración equipo DALP

A continuación, se relacionan los resultados destacados del proceso de las elecciones del SDACP de 2023:

- Votaron efectivamente 38.425 personas.
- Incremento del 22% en el número de candidatos respecto a las elecciones de 2018.
- Aumento de la representatividad en los sectores electos en cada localidad. Ningún sector quedó electo con menos de 36 votos.
- Aumentó el 52% la participación de las mujeres en los nuevos Consejos, y en general, los sistemas SDACP y DRAFE atraen una participación paritaria en género.
- El poder de los jóvenes está representado con un 35% de consejeros y consejeras menores de 32 años.
- El sector con mayor número de candidatos fue el de niñas, niños y adolescentes, con se conformó la Mesa de Participación Cultural de Niñas, Niños y Adolescentes, con más de 70 menores.
- Por localidades, las de mayor participación en el proceso de votación fueron Antonio Nariño, Usme y Bosa. Por sectores, los de mayor votación fueron: gestores culturales, artes plásticas y visuales, música, patrimonio cultural y mayores.
- Todos los consejos distritales fueron conformados.
- De forma transversal a los Consejos Distritales (CD), hay un sector con puesto en diversos consejos, que está teniendo una baja participación: las instituciones de educación. No se presentaron en CD Música (sector educación para el trabajo), CD

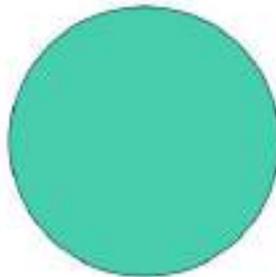
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Artes Plásticas (sector IES o centros de estudio), y el CD Patrimonio Cultural (sector IES).

- El 70% de las y los ganadores cumplieron con los requisitos y no debieron subsanar.
- Fueron llamados a subsanar 140 personas, de las cuales 107 cumplieron con la subsanación, por tanto, 33 curules pasaron a proceso de reasignación a los siguientes candidatos en lista (si los había), y de esos, finalmente 4 candidatos adicionales fueron reconocidos como consejeros.

A continuación, se incluyen algunos de los principales resultados de las elecciones del SDACP de 2023:

Representación Alta (>11)

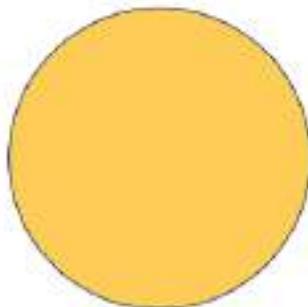


- Gestores Culturales (15)
- Artes Plásticas y Visuales (13)
- Música (12)
- Patrimonio Cultural (12)
- Personas Mayores (12)
- Arte Dramático (11)
- Danza (11)
- Emprendimiento Cultural (11)
- Juventudes (11)
- Literatura (11)

Gráfica: Resultados por sectores - Representación alta

Fuente: Elaboración equipo DALP

Representación Media (8-10)



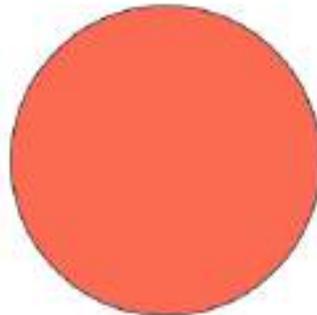
- Artes Audiovisuales (10)
- Artesanos (10)
- Comunidades Negras Afrocolombianas (10)
- Cultura Festiva (10)
- Mujeres (10)
- Víctimas del Conflicto Armado (10)
- Asuntos Locales (8)
- Discapacidad (8)
- Hip-Hop (8)
- Infraestructura Cultural (8)

Gráfica: Resultados por sectores - Representación media

Fuente: Elaboración equipo DALP

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Representación Baja (<8)



- Circo (6)
- Comunidades Rurales y Campesinas (6)
- Cabildos Indígenas (5)
- Bibliotecas comunitarias (4)
- LGBTI (4)

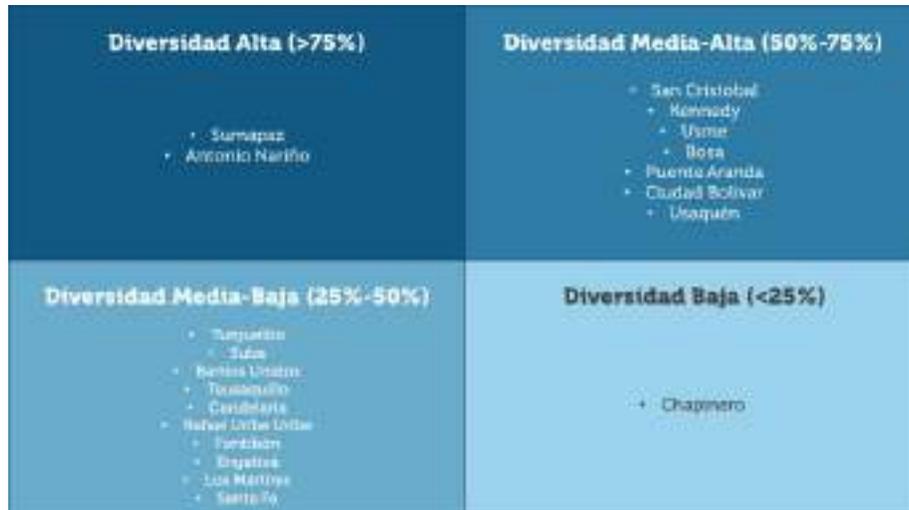
Gráfica: Resultados por sectores – Representación baja
Fuente: Elaboración equipo DALP

Índice de Diversidad



Gráfica: Índice de diversidad
Fuente: Elaboración equipo DALP

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



Gráfica: Índice de diversidad por localidades
Fuente: Elaboración equipo DALP

Localidad	Votos Efectivos	Localidad	Votos Efectivos
Usme	4769	Fontibón	2617
Puente Aranda	3508	Candelaria	2292
Teusaquillo	3463	Chapinero	2053
San Cristobal	3451	Engativá	2050
Kennedy	3436	Rafael Uribe Uribe	1983
Bosa	3312	Barrios Unidos	1753
Ciudad Bolívar	3068	Tunjuelito	1478
Usaquén	3034	Santa Fe	1470
Antonio Nariño	2733	Los Mártires	1121
Suba	2708	Sumapaz	294

Gráfica: Votación por localidades
Fuente: Elaboración equipo DALP

Finalmente, se resalta la gestión de diversos incentivos a la participación, orientados a los consejeros del SDACP, los cuales incluyen:

- 36 becas de formación profesional.
- Apoyo de transporte para uso en el SITP.
- Puntaje adicional en las convocatorias con enfoque poblacional del PDE.
- Accesos preferenciales a la oferta del Sector Cultura en escenarios distritales y aliados, y a toda la oferta académica y de formación en talleres, cursos y capacitaciones que brinda el Sector.

Considerando lo anterior, se tiene que la apropiación de la estrategia de participación ciudadana extiende y potencia los procesos naturales de participación formal contemplados el SDACP y los pone en diálogo con otros procesos territoriales y digitales que dinamizan la noción de participación, por ejemplo, mediante la conformación proactiva y anual de alianzas interinstitucionales, público-privadas y público-comunitarias para el

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

diálogo social y la acción colectiva, la formación para el liderazgo y participación incidente, o los procesos interculturales y de concertación para promover prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en entornos conflictivos.

- Participación incidente intersectorial:

El Sector, a través del SDACP, concertó \$773 millones para el 2023, en un proceso propuesto por los mismos Consejos y que se materializó en el marco del Encuentro Distrital 2022, donde más de 200 consejeros tuvieron voz y voto para decidir en qué y cómo invertir recursos para el fortalecimiento y visibilización del Sistema, así como de las becas poblacionales.

De igual forma, en el Encuentro Distrital de consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio 2023, con la participación de más de 150 consejeros del Sistema, se logró la concertación de \$380 millones, distribuidos en apoyo a la formación, estímulos, apoyo a las agendas participativas anuales y el encuentro de consejeros del SDACP.



Imagen: Proceso de concertación 2023 - Encuentro de Consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio
Fuente: Equipo DALP

- Encuentro de consejeros del SDACP Bogotá Ciudad Cultural:

Conforme a concertación realizada en 2022, se realiza el Encuentro de consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio *Bogotá Ciudad Cultural*, que contó con la participación de más de 300 consejeros del Sistema e invitados de entidades del Sector. En este espacio se logró socializar las acciones realizadas en el marco del SDACP, se generó un acercamiento y reconocimiento entre los diferentes consejeros para la comprensión del significado del rol como consejero.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Adicionalmente, se gestionó el fortalecimiento de capacidades a través de charlas especializadas en temas como: ciencia de datos, mapeo de ofertas territoriales, comunicación estratégica, gobernanza, estado abierto y participación ciudadana, sistemas de información, innovación en gestión cultural.

El encuentro se llevó a cabo el 1 y 2 de diciembre de 2023 en el Centro de Convenciones Ágora Bogotá, contando con la participación de expertos de las entidades que conforman Sector y la academia, Adicionalmente, se contó con la participación de varias direcciones de la SDCRD y de las entidades del Sector, quienes apoyaron con la promoción ante los consejeros asistentes de las metas, logros, alcance y misionalidad de las dependencias y entidades que representaban.



Imagen: Encuentro de consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio *Bogotá Ciudad Cultural 2023*
Fuente: Equipo DALP

- Secretaría técnica SDACP:

En el año 2023 se llevaron a cabo un total de 323 sesiones de los 39 consejos pertenecientes al SDACP. De estas sesiones 185 correspondieron a los nuevos consejos del SDACP instalados en la vigencia 2023. Estas sesiones fueron fundamentales para la concertación de las Agendas Participativas Anuales, así como para la elaboración de los reglamentos internos específicos de cada consejo. Durante estos encuentros se hizo un reconocimiento de la diversidad artística, cultural y patrimonial de los consejos y de la ciudadanía, se realizaron actividades de socialización de la normativa y se resolvieron inquietudes frente a la labor y el quehacer de los consejeros. A continuación, se presenta el detalle de las sesiones realizadas en la vigencia de los consejos pertenecientes al SDACP y para las cuales el equipo de la DALP realizó la secretaría técnica:

Consejo	Sesiones
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén	17
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero	12
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe	8
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal	15
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme	10
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito	11
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa	9
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy	12
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón	12
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá	11

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Consejo	Sesiones
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba	14
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos	15
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo	14
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de los Mártires	12
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño	8
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda	11
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Candelaria	10
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe	11
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar	12
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz	6
Consejo Distrital de Artes	3
Consejo Distrital de Música	4
Consejo Distrital de Arte Dramático	7
Consejo Distrital de Literatura	6
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	4
Consejo Distrital de Danza	9
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales	7
Consejo de Cultura Poblacional	3
Consejo de Cultura de Grupos Étnicos	3
Consejo de Cultura de Grupos Etarios	5
Consejo de Cultura de Sectores Sociales	4
Consejo Distrital de Infraestructura	3
Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	4
Consejo de Cultura para Asuntos Locales	4
Consejo Distrital de Casas de la Cultura	5
Consejo Distrital de Fomento a la Lectura y Escritura	2
Consejo Distrital de Patrimonio Cultural	20
Total	323

Tabla: Sesiones de los consejos pertenecientes al SDACP

Fuente: Elaboración equipo DALP

Finalmente, como parte de una estrategia de fortalecimiento de los espacios de participación del Sistema, y con el objetivo de facilitar el acceso a información clave para promover un desempeño más eficiente y objetivo en sus roles como representantes en el ámbito artístico, cultural y patrimonial de la ciudad, se compartió con cada consejero una caja de herramientas digital que incluye documentos, normativas, relatorías, grabaciones y presentaciones relevantes para su conocimiento y desarrollo en su labor.

- Agenda Participativa Anual (APA):

La APA es una hoja de ruta de todos los Consejos que hacen parte del SDACP de Bogotá. Cada Consejo formula su agenda año a año considerando temas, asuntos y acciones, en los territorios de incidencia en la ciudad.

Con la instalación de los consejos de cultura 2023-2027, desde el equipo de participación de la DALP se apoyó las secretarías técnicas, que en los últimos tres meses de la vigencia 2023 se dedicaron activamente a abordar diversos aspectos fundamentales para el funcionamiento y puesta en marcha de los Consejos, entre ellos, se destaca la elaboración

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

del reglamento interno, donde se establecen acuerdos de trabajo colectivo, la formulación y distribución del apoyo logístico asignado para fortalecer la APA, con acciones proyectadas para culminar el año centradas en cinco ejes estratégicos: innovar en nuevas formas de participación, construir redes, activar procesos comunitarios, incidir en el ciclo de la gestión pública, y adaptar y adaptarse a las nuevas prácticas.

Dentro del desarrollo de las APAs 2023 y con el propósito de fortalecer, generar espacios de innovación, realizar posicionamientos y hacer un empalme entre los consejeros del SDACP, se destaca lo siguiente:

- En la localidad de Engativá, el 26 de noviembre y 12 de diciembre 2023, se realizaron 2 actividades de empalme, una asamblea y un encuentro de rendición de cuentas, para esas dos actividades se invirtió un presupuesto de \$2.449. 291 y se requirieron insumos de papelería y refrigerios.
- En la localidad de Fontibón, el 28 de noviembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027, para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$2.997.026 y se requirieron insumos de papelería, placas que se utilizaron en el proceso de empalme como un homenaje póstumo a dos artistas locales y chaquetas para el CALCP.
- En la localidad de Barrios Unidos el 30 de noviembre 2023 se realizó 1 actividad de empalme, de recopilación de información e identificación de las necesidades y propuestas por parte de los sectores, como hoja de ruta para la construcción y consolidación del APA 2024 e interlocución con la administración entrante. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.376.964 y se requirieron insumos de papelería, placas que se utilizaron en el proceso de empalme como un homenaje, y Chaquetas para el CLACP.
- En la localidad de Antonio Nariño, el 1 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.375.556 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de San Cristóbal, el 1 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.362.139 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Rafael Uribe Uribe, el 2 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3'170.326 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Ciudad Bolívar, el 2 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.367.433 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de La Candelaria, el 5 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.145. 279 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- En la localidad de Kennedy, el 5 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.366.076 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Sumapaz, el 3 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.286.327 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Bosa, el 11 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.352. 571 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Puente Aranda, el 23 de noviembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.776. 610 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Los Mártires, el 15 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.370. 517 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Usme, el 16 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.284. 965 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Santafé, el 30 de noviembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.335.664 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Teusaquillo, el 16 de noviembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$2.245.444 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Suba, el 27 de octubre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$827.990 y se requirieron insumos de papelería y refrigerios.
- En la localidad de Tunjuelito, el 17 de noviembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$4.315.585 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Usaquén, el 26 de noviembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.257.944. se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.
- En la localidad de Chapinero, el 6 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme entre el CLAPC 2018/2023 y el CLAPC 2023-2027. Para esa actividad se

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

invirtió un presupuesto de \$3.148.799 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios y chaquetas.

- Para el Consejo Distrital de Casas de la Cultura, el 15 de diciembre 2023, se realizó 1 actividad de empalme. Para esa actividad se invirtió un presupuesto de \$3.522.421 y se requirieron insumos de papelería, refrigerios.

- **Estrategia de participación ciudadana:**

Desde una perspectiva institucional, se destaca igualmente la creación en 2022 y actualización en 2023 de la primera Estrategia de Participación Ciudadana de la SDCRD, con la que se busca establecer un marco estratégico para promover la participación ciudadana incidente, mejorar la confianza en lo público y fortalecer la gestión pública del Sector. Mediante la implementación de esta estrategia, la SDCRD incrementó sus resultados en el Índice Institucional de Participación Ciudadana, medido por la Veeduría Distrital, pasando de 65,83% en 2021 a 87,29% en 2022, es decir, se incrementó en un 32,59% la efectividad de los mecanismos institucionales de diseño, gestión y articulación de la participación.

Si bien, en el presente documento destaca la gestión de la participación en el Sector Cultura de Bogotá a través del SDACP, la SDCRD reconoce y valora que existen procesos orgánicos de transformación en el Sector, permeados por la evolución de las dinámicas políticas, sociales y culturales en la ciudad de Bogotá, lo que incluye cambio y surgimiento de nuevos agentes, la necesidad de la actualización de los espacios de participación, ajustados a las nuevas realidades, que incluyan, entre otros, la importancia del mundo digital, nuevas herramientas virtuales para el desarrollo de la sociedad actual, y mecanismos alternativos de participación e incidencia en lo público más allá de las instancias formales de participación.

- **Mesa de participación cultural de niños, niñas y adolescentes:**

Por otra parte, en el desarrollo de la línea de trabajo de participación ciudadana se resalta la creación de la *Mesa de Participación Cultural de Niños, Niñas y Adolescentes*, realizada en el marco del proceso de elecciones de Consejos del SDACP 2023-2027, con una mesa que hace parte del Consejo Distrital de Cultura de Grupos Etarios y que durante los próximos cuatro años propondrá, decidirá y promoverá las iniciativas y programas culturales orientadas a la población infantil de Bogotá.

Un total de 78 niños, niñas y adolescentes, entre los 7 y 14 años integran la mesa. El espacio está orientado especialmente para las niñas, niños y adolescentes que ya integran los programas distritales relacionados con procesos de formación artística, cultural o patrimonial, como los programas CREA, que reúnen 19 centros de formación artística distribuidos en todas las localidades de Bogotá; Civinautas, programa que diseña e implementa procesos de formación en patrimonio cultural, o alguno de los 19 Centros Filarmónicos Locales, de formación musical, distribuidos igual número de localidades de la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

A continuación, se describen los logros alcanzados por la línea de trabajo de la DALP de participación ciudadana, en el marco del reto de fortalecimiento de las capacidades:

- Perspectiva interinstitucional:

Fue fundamental la articulación de acciones conjuntas, como las mesas sectoriales de procesos de participación y los comités de elecciones, ahora denominada *Mesa de Fortalecimiento de Capacidades del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio*, en donde en conjunto con el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), el Instituto Distrital de Patrimonio (IDPC), la Fundación Gilberto Avendaño (FUGA), la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) se realizaron 16 mesas de trabajo para mejorar y fortalecer en primera instancia el proceso electoral y en segunda instancia tomar las medidas necesarias para mejorar las condiciones para fortalecer los espacios de participación ciudadana en el Sector.

De igual forma, se realizó una importante alianza para orientar procesos de participación preelectorales, electorales y postelectorales, donde confluyen no solamente entidades del Sector, sino además otras entidades como el IDPAC, quienes brindaron acompañamiento técnico y tecnológico para fortalecer el proceso electoral, que permitió realizar las elecciones del SDACP a través del Sistema de Votación Electrónica Ciudadana (VOTEC). De esta manera, el IDPAC cuenta con una plataforma para garantizar a las ciudadanas y los ciudadanos, representantes de organizaciones o instancias de participación ejercer su derecho al voto electrónico, de manera segura, fácil y confiable, que permitió la inscripción de 1.265 candidatos, cerca de 52 mil electores y más de 38 mil votantes.

- Fortalecimiento de capacidades:

Se realizaron ocho sesiones en las que se implementó una estrategia integral para potenciar las habilidades y capacidades de los nuevos consejos del SDACP. Desde el 25 de octubre hasta el 12 de diciembre, estas sesiones virtuales abordaron una amplia gama de temas fundamentales para fortalecer y empoderar las funciones de los consejeros locales y distritales de la ciudad. Con un enfoque multidisciplinario, se cubrieron aspectos como la comunicación asertiva, el uso de herramientas innovadoras, los ejes estratégicos del fomento cultural y las transformaciones necesarias para construir la paz a través de la cultura.

Se contó con la participación de expertos, directores, asesores y líderes de la SDCRD, así como de las entidades adscritas al Sector, como IDARTES e IDPC, quienes se desempeñaron como conferencistas en sesiones de aproximadamente una hora cada una, asegurando un enfoque especializado y relevante para el contexto cultural de Bogotá. Estas sesiones se erigieron como espacios de intercambio invaluable, donde se profundizó en el reconocimiento de experiencias en la exploración del patrimonio vivo, los desafíos inherentes a la economía cultural, el panorama de las artes en la próxima década y la evolución de las políticas culturales, garantizando así un abordaje completo y actualizado en áreas clave.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

La grabación de cada sesión no sólo permitió la accesibilidad y flexibilidad para los participantes, sino que también sirvió como material de referencia para futuras consultas. Esta estrategia no solo fortaleció los conocimientos y habilidades de los consejeros, sino que también estableció una base sólida para la continua evolución y desarrollo del entorno cultural en Bogotá, promoviendo así una gestión más sólida y eficaz en el ámbito artístico, cultural y patrimonial de la ciudad. A partir de esta estrategia se lograron capacitar en diferentes áreas a más de 500 consejeros del Sector, teniendo más de 2.000 asistentes en los diferentes espacios abiertos para tal fin.

- Talleres de política cultural:

Se llevaron a cabo tres talleres pilotos para fortalecer la comprensión y el involucramiento de los CLACP de las localidades de Los Mártires, Santa Fe y Usaquén en políticas culturales. Estos talleres, desarrollados tanto de manera presencial como virtual, se extendieron por aproximadamente dos horas cada uno, enfocándose en cuatro pilares fundamentales: 1) Políticas públicas; 2) Cultura; 3) Políticas culturales; y 4) Hitos del SDACP. El enfoque estratégico abordado en estas capacitaciones permitió profundizar en diversos temas clave, incluyendo la historia y las variadas definiciones de la política pública, los criterios esenciales para identificar una política pública con un enfoque sistémico, así como la definición, utilización y características del concepto de cultura y vida cultural.

Dentro de estos talleres, se dio una exploración detallada sobre la evolución histórica de las políticas culturales en Colombia, analizando la normatividad existente y los desafíos que estas políticas enfrentan en el contexto actual. Además, se proporcionó un análisis exhaustivo sobre la estructura, aspectos claves y una línea de tiempo que abarca los hitos fundamentales SDACP. La combinación de elementos teóricos y prácticos en estos talleres permitió a los participantes no solo comprender la base conceptual, sino también visualizar la aplicación práctica de estos conocimientos en sus roles dentro de los consejos locales para abordar y contribuir de manera efectiva en el desarrollo cultural de sus comunidades. La diversidad de formatos, presencial y virtual, aseguró la accesibilidad y participación de un total de 40 personas, reforzando la difusión y comprensión de estos temas fundamentales.

- Apoyo a la profesionalización:

Como parte del fortalecimiento y cualificación de los procesos de participación ciudadana incidente de los agentes, organizaciones, redes y colectivos que hacen parte del SDACP, durante el año 2022 se realizó una concertación presupuestal para el Sector en 2023, donde 200 consejeros tuvieron voz y voto para acordar con la DALP en qué y cómo invertir recursos para el fortalecimiento y visibilización del Sistema.

Dentro de la concertación presupuestal se acordó desplegar una estrategia de formación de consejeros del SDACP, encaminada a formar líderes del Sector, capaces de participar en la creación, desarrollo y dirección de nuevos procesos culturales en toda la ciudad. De

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

esta manera se generó la invitación pública *Apoyo a la profesionalización de consejeros del SDACP*, que buscó apoyar procesos de profesionalización académica, fortalecer la capacidad de incidencia de consejeros en políticas públicas, propiciar su crecimiento económico y profesional, empoderarles para que lideren el desarrollo de las bases culturales, artísticas y patrimoniales, así como cumplir los acuerdos pactados a través del proceso de concertación presupuestal.

El reconocimiento benefició a 25 consejeros y consejeras elegidos para el periodo 2023-2027 con mayores niveles de representatividad en sus respectivos sectores, el cual fue verificado de acuerdo con los resultados de las elecciones realizadas en 2023. Dentro de los criterios de selección igualmente tuvo un peso diferencial los estratos, el carácter público o privado de las universidades, el promedio académico, el que se esté en programas de profesionalización y un puntaje adicional si tiene 29 años cumplidos o más.

- **Accesos preferenciales a la oferta del Sector Cultura en escenarios distritales y aliados**

Se gestionó el acceso preferencial a eventos y actividades del Sector y entidades aliadas, para lo cual la Dirección de Asuntos Locales y Participación realiza un mapeo de la oferta disponible, establece las alianzas con los aliados y se coordina la entrega de entradas a consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio de acuerdo con la cantidad disponible y las políticas de entrega acordadas con las respectivas entidades. Durante 2023 se han entregado más de 180 entradas en eventos de teatro, música en vivo y ferias.

- **Acto de instalación de los consejeros del SDACP y los consejeros niños, niñas y adolescentes y del deporte de Bogotá:**

El 8 de agosto de 2023, se llevó a cabo el acto de posesión de los consejeros pertenecientes al SDACP, el cual se llevó a cabo en el Teatro Municipal Jorge Eliecer Gaitán y contó con la presencia de 800 asistentes entre consejeros electos, invitados y funcionarios y contratistas del Sector. Se instalaron los consejos de cultura, deporte y el de niños, niñas y adolescentes para un total de 776 consejeros en donde se reconoció de manera oficial su instalación en el consejo.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Imagen: Acto de Instalación de consejeros de cultura, deporte y niños, niñas y adolescentes

Fuente: Equipo DALP

- Movilidad:

A partir del 2023 se realizó la socialización y promoción del apoyo a movilidad instaurado como mecanismo de incentivo a la labor de los consejeros y consejeras del Sistema, conforme a lo establecido en el Decreto No. 336 de 2022, en el cual se ordena establecer estímulos y/o incentivos para la movilidad de los consejeros del SDACP, con el objetivo de promover y motivar su participación y la permanencia en el ejercicio de su cargo.

Con la finalidad de facilitar el proceso participativo y de permanencia de los consejeros del SDACP, se hizo necesaria la adopción de apoyos para la movilidad, que faciliten la asistencia de los consejeros a las diferentes sesiones que programe cada espacio de participación del Sistema. La determinación de los apoyos se realiza en consideración al número de sesiones ordinarias, establecidas para los consejos del SDACP, de acuerdo con el valor de la tarifa del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).

En atención a lo anterior se celebró el Convenio Interadministrativo No. 602 de 2023 entre la SDCRD y la Empresa de Transporte del Tercer Milenio (Transmilenio S.A.) con la finalidad de contar con recargas de 12 pasajes del SITP para cada uno de los consejeros de los consejos que conforman el SDACP.

- Apropiación y participación ciudadana - Cambio de nombre Estaciones de Transmilenio:

Se llevó a cabo un valioso proceso de acompañamiento y asesoría a partir de la experiencia en procesos participativos de la SDCRD en colaboración con Transmilenio, centrado en la definición del nombre para la estación Calle 100. Dos talleres presenciales, realizados el 11 de mayo y 18 de julio de 2023 con una asistencia aproximada de 20 personas, se convirtieron en espacios de reflexión profunda, donde se exploró la importancia del sistema de transporte masivo Considerando que Transmilenio es un hito significativo en la ciudad, en estas sesiones, el objetivo primordial fue generar propuestas que contribuyen a la apropiación ciudadana y al cuidado colectivo del entorno.

La metodología empleada durante estos talleres fue integral y participativa. Se incluyó un ejercicio de estereotipos que permitió a los participantes presentarse con información relevante sobre su identidad y contexto, fomentando así un ambiente de confianza y colaboración. A través de la proyección de un *Mapa emocional* que abarcaba 500 metros alrededor de la estación Calle 100, se solicitó a los participantes identificar áreas en colores distintivos según su percepción: naranja para lugares considerados peligrosos o evitados, verde para espacios seguros, azul para sitios con buenos recuerdos y amarillo para áreas que necesitan atención por parte de las entidades públicas. Este ejercicio facilitó la identificación de puntos comunes y divergentes, abriendo así el camino para un enriquecedor conversatorio donde se debatieron las problemáticas y se plantearon propuestas concretas para el nombre de la Estación Calle 100, integrando así las voces y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

percepciones de la comunidad en la toma de decisiones sobre el transporte y la movilidad de Bogotá.

- Carnet de identificación de consejeros del SDACP:

Se realizaron las tomas fotográficas y la consolidación de información de los consejeros y consejeras con el propósito de actualizar el micrositio que es de consulta abierta de la ciudadanía y la elaboración de 505 carnets digitales que les permitan a los consejeros identificarse como miembros activos del Sistema. Asimismo, se expidieron certificaciones de reconocimiento del rol de consejeros y se llevó a cabo el seguimiento a las inasistencias de los consejeros, estableciendo comunicación a través de diversos medios para abordar cualquier inquietud que pudiera surgir en el desempeño de sus funciones y brindar orientación en los procesos de justificación de las mismas, recordando la importancia de su representación para el Sector.



Imagen: Carnet de identificación de consejeros del SDACP
Fuente: Elaboración equipo DALP

A continuación, se describen los logros alcanzados por la línea de trabajo de la DALP de participación ciudadana, en el marco del reto de gestión del conocimiento:

- Micrositio de participación:

Con el propósito de ofrecer un espacio de transparencia y consulta ciudadana sobre SDACP, se ha desarrollado un micrositio informativo, donde los interesados pueden explorar detalladamente los 43 espacios que conforman esta instancia participación, accediendo a información relevante como la normativa vigente, fotografías, actas y presentaciones que permiten evidenciar el trabajo realizado por estos líderes y lideresas que fueron elegidos por votos popular para representar diversos sectores, artísticos y poblacionales de la ciudad.

Igualmente, le permite a la comunidad de interés conocer en profundidad la estructura de trabajo de cada consejo, así como las acciones y discusiones relacionadas con el desarrollo de la APA y fomenta la familiarización de la ciudadanía con el funcionamiento

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

interno de estos consejos, promoviendo la transparencia y facilitando su participación informada en las dinámicas culturales y patrimoniales en Bogotá.

- Diagnósticos locales:

Se construyó un capítulo para la publicación *Datálogo Cultural Local: Datos y relatos de una ciudad que se transforma desde los territorios*, en el que se presenta un análisis de la implementación territorial de 11 estrategias del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, durante el periodo 2020-2022. En este sentido, cada estrategia fue comprendida por medio de conjuntos de variables que permitió identificar el grado de implementación en cada localidad.

Cada estrategia contó con indicadores de resultados cuantitativos anualizados, a través de los cuales fue posible observar en cada localidad poblaciones beneficiadas, servicios prestados, infraestructura, bienes y equipamientos intervenidos, apoyos entregados, procesos participativos desarrollados y presupuesto invertido.

Los índices de impacto que se calcularon buscaron brindar una lectura territorial aproximada del impacto de cada estrategia implementada en el Sector, con el fin de identificar prioridades de cada estrategia, disparidades territoriales y diferencias y necesidades entre localidades. Cada índice de impacto no pretendió evaluar el desarrollo de políticas públicas con un enfoque diferencial territorial, sino brindar insumos de análisis que permitan orientar el desarrollo de políticas públicas eficientes en los próximos años en Bogotá.

Finalmente, se presentó un mapa coroplético para cada estrategia, utilizando como referencia el índice de impacto calculado para cada localidad. En todas las estrategias, las localidades con tonos más oscuros indican mayores impactos durante el período analizado, a diferencia de aquellas en las que la estrategia tuvo menos influencia, representadas por tonos más claros.

- Capítulo en publicación *Territorios Diversos*:

Se elaboró un capítulo que se incluye en la publicación *Territorios Diversos*, en donde se hace una breve apertura y recopilación de lo que ha venido viviendo la participación ciudadana en el Sector, brindando a la ciudadanía los aspectos más relevantes del cuatrienio en relación con la estrategia de participación: aspectos conceptuales, objetivos, logros, las líneas de trabajo, resultados y recomendaciones que permitan ampliar capacidades y garantizar la implementación de políticas culturales desde una perspectiva de derechos.

3.2.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta del proyecto.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

3.2.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
IDARTES - FUGA – IDRD - OFB - IDPC	6 mesas de trabajo, con las instituciones adscritas y vinculadas.	Elecciones 2023 de manera articulada con las entidades del Sector. Gestión permanente para la creación del Comité de Fortalecimiento del SDACP.
IDPAC	Gestión plataforma VOTEC	Elecciones de 760 consejeros de cultura y deporte de Bogotá.
IDARTES	Apoyo al fortalecimiento de las capacidades de los consejeros pertenecientes al SDACP.	Más de 50 sesiones de fortalecimiento de capacidades con un aproximado de 2.000 asistentes en el 2023.
Transmilenio	Realización de convenio SCRD - Transmilenio	Permitir dar acceso al incentivo de movilidad a más de 450 consejeros del SDACP.
IDARTES – Teatro Julio Mario Santo Domingo - FUGA - Universidad Nacional de Colombia	Gestión de acceso preferencial a espacios culturales a los consejeros del SDACP.	Más de 180 entradas a diversos espacios de arte y cultura a los consejeros del SDACP.
IDRD	Articulación para el proceso de elecciones y expedición de Resolución para el sistema DRAFE. Expedición de la Resolución No. 136 de 2023, por medio de la cual se modifica la Resolución No. 920 de 2023 y se reglamenta el proceso electoral DRAFE para el proceso electoral 2023-2027.	Se logró llevar a cabo las elecciones del 2023, logrando más de 700 consejeros del sector cultura y deporte elegidos por elección popular.
Alta Consejería Distrital para las TICs	Ampliación de la cobertura de la socialización y divulgación del proceso de elecciones de los sistemas de participación, logrando así promover la inscripción ciudadana de candidatos y votantes.	Articulación con el primer agente virtual de la ciudad <i>Chatico</i> en el proceso electoral de los Consejos de Cultura y Deporte 2023-2027. Implementación de este canal de comunicación para la promoción de la participación masiva de la ciudadanía en la inscripción de candidatos y votantes de los Consejos de Cultura y Deporte.

3.2.5. Población beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

El proyecto no contempla un enfoque poblacional específico, ya que la línea de trabajo de participación ciudadana de la DALP busca fortalecer y fomentar la participación a través

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

del SDACP, que, a partir de las acciones y trabajo conjunto de los consejeros, se beneficia al sector cultural y los ciudadanos, a quienes los consejeros representan. De esta manera, las acciones desarrolladas en el marco de esta meta proyecto se centran en el fortalecimiento de capacidades de los consejeros electos en el 2023, que hacen parte del SDACP. Considerando lo anteriormente expuesto y como información complementaria respecto a caracterización de población beneficiada se muestran a continuación las estadísticas generales del proceso electoral para consejeros del sector cultura y deporte y de algunos de los procesos de fortalecimiento a los consejeros del SDACP.

- Electores inscritos para votar en las elecciones del SDACP:

Intersexuales	Mujeres	Hombres	Total población inscrita
90	32.962	22.977	56.029

- Candidatos inscritos en las elecciones del SDACP:

Intersexuales	Mujeres	Hombres	Total población inscrita
1	534	464	999

- Candidatos inscritos para los Consejos Distritales del SDACP:

Intersexuales	Mujeres	Hombres	Total población inscrita
2	103	132	237

- Beneficiarios de estímulos otorgados a los consejeros SDACP:

Intersexuales	Mujeres	Hombres	Total población inscrita
0	15	11	26

Finalmente, se relacionan a continuación, resultados destacados del proceso de las elecciones del SDACP de 2023:

- Votaron efectivamente 38.425 personas.
- Incremento del 22% en el número de candidatos respecto a las elecciones de 2018.
- Aumento de la representatividad en los sectores electos en cada localidad. Ningún sector quedó electo con menos de 36 votos.
- Aumentó el 52% la participación de las mujeres en los nuevos Consejos, y en general, los sistemas SDACP y DRAFE atraen una participación paritaria en género.
- El poder de los jóvenes está representado con un 35% de consejeros y consejeras menores de 32 años.
- El sector con mayor número de candidatos fue el de niñas, niños y adolescentes, con se conformó la Mesa de Participación Cultural de Niñas, Niños y Adolescentes, con más de 70 menores.
- Por localidades, las de mayor participación en el proceso de votación fueron Antonio Nariño, Usme y Bosa. Por sectores, los de mayor votación fueron: gestores culturales, artes plásticas y visuales, música, patrimonio cultural y mayores.
- Todos los consejos distritales fueron conformados.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- De forma transversal a los Consejos Distritales (CD), hay un sector con puesto en diversos consejos, que está teniendo una baja participación: las instituciones de educación. No se presentaron en CD Música (sector educación para el trabajo), CD Artes Plásticas (sector IES o centros de estudio), y el CD Patrimonio Cultural (sector IES).
- El 70% de las y los ganadores cumplieron con los requisitos y no debieron subsanar.
- Fueron llamados a subsanar 140 personas, de las cuales 107 cumplieron con la subsanación, por tanto, 33 curules pasaron a proceso de reasignación a los siguientes candidatos en lista (si los había), y de esos, finalmente 4 candidatos adicionales fueron reconocidos como consejeros.

3.2.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

A continuación, se relaciona por localidad los principales resultados de las actividades realizadas en el marco de las elecciones del SDACP 2023, orientadas a la inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de cultura como a los consejos de deporte de Bogotá:

Localidad	Actividad apoyada por el equipo de participación a través de los gestores territoriales de la DALP	Resultados de consejeros de cultura y deporte escogidos a través de voto popular	Participantes / electores y candidatos inscritos
Usme	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	33	6.924
Puente Aranda	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	32	5.137
Kennedy	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	31	5.340
Bosa	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	32	4.290
San Cristóbal	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	32	4.178
Ciudad Bolívar	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura	31	3.455

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

	como a los consejos de deporte de Bogotá		
Antonio Nariño	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	32	3.062
Suba	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	31	3.438
Usaquén	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	27	2.475
Rafael Uribe Uribe	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	30	4.487
Teusaquillo	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	32	2.230
Engativá	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	23	2.190
Tunjuelito	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	26	2.191
Fontibón	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	22	2.427
Barrios Unidos	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	25	2.301
La Candelaria	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	25	1.684
Chapinero	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura	19	1.411

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

	como a los consejos de deporte de Bogotá		
Santa Fe	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	19	1.811
Los Mártires	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	15	1.482
Sumapaz	Inscripción de candidatos y electores a los consejos distritales y locales de Cultura como a los consejos de deporte de Bogotá	21	512

3.2.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión:

El Estado Colombiano tiene como uno de sus fines esenciales promover y garantizar el derecho a la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre los temas que les afecte o impacte económica, social y políticamente en sus territorios. Desde esta perspectiva, la participación ciudadana se ha constituido como un pilar del sistema democrático que permite la construcción de una sociedad activa e involucrada con capacidad de influir en la dirección y el funcionamiento de la sociedad, promoviendo así un gobierno inclusivo que encuentra en las perspectivas y preocupaciones de sus ciudadanos la ruta para la construcción de sus políticas públicas.

La apropiación de la estrategia de participación ciudadana extiende y potencia los procesos naturales de participación formal contemplados en el SDACP y los pone en diálogo con otros procesos territoriales y digitales que dinamizan la noción de participación, por ejemplo, mediante la conformación proactiva y anual de alianzas interinstitucionales, público-privadas y público-comunitarias para el diálogo social y la acción colectiva, la formación para el liderazgo y participación incidente, o los procesos interculturales y de concertación para promover prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en entornos conflictivos.

De esta manera, el fortalecimiento y el fomento de los procesos de participación en el Sector tiene como beneficio para la ciudad la incidencia que los consejeros que, como ciudadanos, participan en la toma de decisiones y veeduría de las acciones de la administración en pro de la cultura y el deporte. También genera un acercamiento que permite entender las dinámicas sociales y territoriales para generar nuevos programas, proyectos y estrategias que favorezcan al Sector y a los ciudadanos.

De igual forma, permite a la SDCRD y las entidades adscritas y vinculadas tener una voz del territorio, conociendo de primera mano las necesidades y escuchando las posibles soluciones que hacen expedita la solución a problemas desde la administración pública. Esto constituye una forma de contar con permanente veeduría a las acciones planteadas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

por la administración y un canal de comunicación directo con los ciudadanos, permitiendo dar a conocer acciones y avances a los agentes con interés en el Sector en la ciudad.

La apuesta de transformación de este periodo estuvo enfocada en la socialización y difusión del proceso de elecciones de los consejos de cultura y deporte de Bogotá, a nuevos ciudadanos, generando espacios diferentes de participación, tanto para candidatos como electores, lo cual permitió tener cifras récord en cuanto a candidatos y electores inscritos en el proceso electoral que se adelantó.

En el sector cultural de Bogotá, la participación ciudadana se ha cimentado a partir de procesos comunitarios y sectoriales que reúnen a ciudadanos, organizaciones, redes y colectivos del arte y la cultura, agentes del sector y entidades del estado, para organizarse y potenciar el desarrollo cultural, el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales, el fortalecimiento de la organización distrital de la cultura y el ejercicio efectivo de los derechos culturales.

En Bogotá, los procesos de participación ciudadana en el sector cultura han sido pioneros y un referente nacional. Previo a la expedición de la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) y el Decreto Nacional 1589 de 1998 (que establece el Sistema Nacional de Cultura), Bogotá ya contaba con un sistema de participación de arte y cultura, donde los propios agentes del sector y la comunidad movilizaban procesos de fortalecimiento de la gestión cultural, y de reconocimiento y valoración del arte y la cultura como elementos constructores de una sociedad democrática e intercultural.

De esta forma, desde 1994, Bogotá ha moldeado un sistema de participación donde confluyen procesos comunitarios, territoriales y poblacionales que muestran el interés legítimo de participación de una ciudadanía que busca la transformación social. Hoy se tiene el SDACP y tiene el reto permanente de leer y apropiarse los cambios tanto en materia de participación ciudadana como en las dinámicas políticas, sociales y culturales en la ciudad de Bogotá.

A través de la participación ciudadana, en el Sistema se ha logrado dar vida a nuevos lenguajes y prácticas que han transformado el camino del ejercicio de la política cultural en su sentido más amplio, esto es, como inserción de los individuos y de los grupos en la definición de los asuntos colectivos.

Hoy podemos decir que el Sistema es uno de los mecanismos predilectos que invita a todos los bogotanos a asumir el compromiso de formar parte en la definición de los asuntos culturales, de crear iniciativas de cara a las agendas del Sector, de fortalecer el vínculo entre la institucionalidad y la ciudadanía, de aunar esfuerzos colectivos y de consolidar su incidencia en las decisiones públicas de la cultura, el arte y el patrimonio en todo el Distrito.

El Sistema basa su funcionamiento en el diálogo frecuente entre los agentes culturales con presencia en Bogotá y la Administración Distrital, representada a través de la SDCRD

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

como cabeza del sector, así como también por medio de las entidades adscritas y vinculadas: el IDARTES, el IDRDR, la OFB, el IDPC, la FUGA y el Canal Capital.

La base del Sistema, los Consejos, tienen una conformación mixta entre ciudadanía, representada por personas naturales o jurídicas, e instituciones públicas. Todas las personas integrantes de un Consejo tienen la calidad de consejeros y cuentan con un conjunto de funciones comunes, entre las que se destaca la de *“proponer ideas y dar lineamientos para las políticas, planes, programas, proyectos y acciones que garanticen los derechos culturales de la ciudadanía, agentes, organizaciones artísticas y culturales, y gestionar su inclusión en el Plan de Desarrollo Local y Distrital”*.

Los Consejos cuentan así mismo con una división orgánica entre Consejos Distritales y Consejos Locales de acuerdo con su ámbito territorial de incidencia y gestión, cada uno trabaja con distintos agentes, entidades, organizaciones y otros sectores culturales y comunitarios. En este punto cabe destacar que cada Consejo tiene la autonomía de proponer y desarrollar anualmente una APA, en la cual se traza una hoja de ruta con acciones y temas concretos teniendo en cuenta los asuntos más relevantes para los sectores y bases que representan, así como los temas estratégicos presentes en la ciudad, entre otros, la participación en la formulación de los Planes Distritales y Locales de Desarrollo.

De acuerdo con la normatividad vigente, el Sistema cuenta con 92 sectores elegidos por voto popular que representan múltiples expresiones del arte, la cultura y patrimonio, así como 4 Consejos Distritales Poblaciones que trabajan por un Sistema más inclusivo y diverso para toda la ciudadanía bogotana, a través de la transversalización de enfoques diferenciales en la formulación y ejecución de planes, proyectos y políticas culturales, con lo cual el sector cultura, recreación y deporte ha logrado trascender la participación más allá de agentes, bases y organizaciones propias del sector.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Meta 3. Concertar e implementar 23 procesos para el fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales

3.3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód - Met a	Meta Proyecto	Programaci ón Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Concertar e implementar 23 procesos para el fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales.	23	23	100

3.3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Avance cuatrienio:

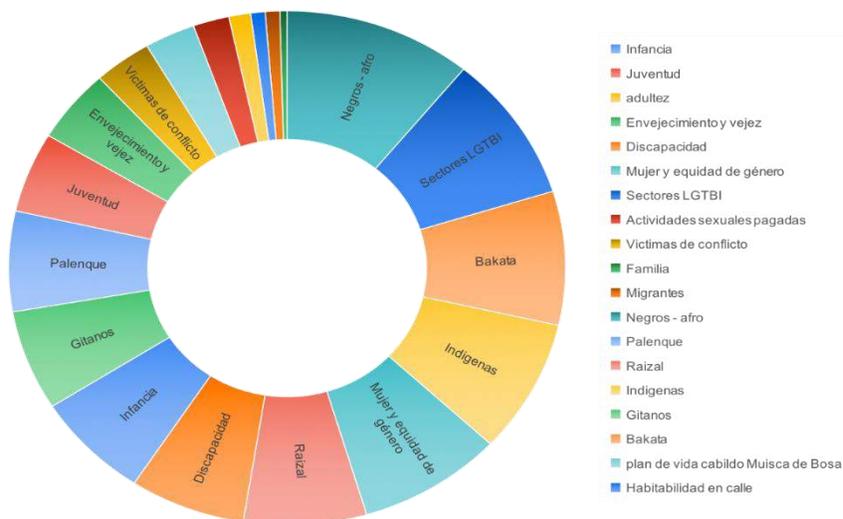
A continuación, se relacionan las principales acciones desarrolladas en el marco de esta meta proyecto, las cuales se articulan en el marco de la línea de trabajo de gestión étnica y poblacional de la DALP:

Avances en el reto de gobernanza:

- Apuesta cultural en las políticas públicas poblacionales

Desde el equipo de políticas públicas poblacionales de la DALP se llevó a cabo la asesoría, liderazgo, articulación, concertación, diseño e implementación, con cada una de las entidades del Sector y otros sectores de la administración, de más de 230 productos de las políticas públicas poblacionales y acciones afirmativas en el Distrito. En el diseño e implementación de programas, proyectos y planes de acción, se ha promovido y reafirmado la importancia del componente artístico, cultural, patrimonial, recreativo y deportivo para el desarrollo y atención integral de los diferentes grupos, entendiendo la cultura como un eje fundamental para transformar las brechas de acceso, desigualdad y discriminación existentes en Bogotá.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Gráfica: Productos de política pública que acompaña la DALP
Fuente: Elaboración equipo DALP

Política Pública Poblacional Distrital	Productos sector Cultura acompañados por DALP
Infancia	16
Juventud	12
adultez	3
Envejecimiento y vejez	11
Discapacidad	16
Mujer y equidad de género	20
Sectores LGTBI	22
Actividades sexuales pagadas	5
Víctimas de conflicto	8
Familia	1
Migrantes	2
Negros - Afro	26

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Palenque	15
Raizal	17
Indígenas	20
Gitanos	15
Otras formas de gobierno propio	20
Consulta Previa - Plan de vida Muisca de Bosa	7
Habitabilidad en calle	2
Total productos	238

Tabla: Productos de política pública que acompaña la DALP

Fuente: Elaboración equipo DALP

Gracias a esta articulación sectorial, las políticas públicas poblacionales ahora cuentan con un robusto componente cultural que se evidencia en el gran número de productos que benefician a las poblaciones con acciones de arte, cultura, patrimonio, recreación y deporte. Esta apuesta política y social del Sector está proyectada y comprometida en los documentos CONPES distritales y en otros instrumentos de seguimiento del orden nacional. Además, la incidencia del Sector se complementa con los acuerdos distritales del Concejo de Bogotá que aportan elementos de seguimiento a la ejecución de programas diferenciales y en los cuales se han tenido en cuenta los conceptos técnicos por el Sector, al tiempo que éste se ha vinculado activamente en sus propios planes de acción.

Política Poblacional	Productos vigencias pasados sector cultura y deporte	Productos actuales sector cultura y deporte	porcentaje de aumento
Infancia y Adolescencia	9	16	109%
Juventud	11	12	109%
adultez	0	3	300%
Vejez y Envejecimiento	8	11	137%
LGBTI	12	30	250%
Discapacidad	3	16	533%

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Pueblos étnicos	32	114	356%
Mujeres y equidad de género	8	20	250%
Habitabilidad en Calle	0	1	100%
Familias	0	2	200%

Tabla: Comparativo productos de política pública que acompaña la DALP

Fuente: Elaboración equipo DALP

Con el surgimiento de nuevas demandas poblacionales y, con ellas, de respuestas institucionales mediante instrumentos de planeación tales como las políticas públicas poblacionales y sus respectivos planes de acción, el Sector ha adoptado diversas formas de aproximación y reconocimiento de las prácticas culturales y las iniciativas artísticas y patrimoniales de las poblaciones.

Mediante la generación de condiciones para la creación y la participación ha orientado sus esfuerzos para que las poblaciones sean agentes de las acciones artísticas, culturales, patrimoniales y recreo deportivas que le aportan a la transformación social y a la eliminación de prejuicios sobre los cuales se sustentan la discriminación y las barreras de acceso.

Asimismo, se ha propuesto un camino para que cada una de ellas visibilice sus experiencias, intereses, prioridades y demandas en voz propia, sin la intermediación institucional que las sesgue. Por medio de estos productos se busca ampliar las oportunidades y capacidades de los grupos poblacionales a corto, mediano y largo plazo, con acciones estratégicas intersectoriales, fortaleciendo los procesos del Sector en las políticas poblacionales.

La población de **primera infancia, infancia y adolescencia** ha estado atendida, hasta el año 2022, bajo la Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011-2021, que se encontraba en ejecución sectorial con un fundamento en los programas de formación artística, patrimonial y deportiva que permitió fortalecer y ampliar programas de gran trascendencia como NIDOS, CREA, Vamos a la Filarmónica, Escuelas Deportivas y Civinautas.

Estos programas, junto con la oferta permanente de entidades como la FUGA y BIBLORED han permitido que, durante el cuatrienio, la ruta de servicios y atenciones para la primera infancia, infancia y adolescencia del Sector se articule con las rutas y portafolios de oferta definidos en las políticas públicas nacionales y distritales.

Durante el año 2022 se llevó a cabo la evaluación y reformulación de esta política para dar paso a la nueva Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033, la cual apunta a sostener y fortalecer estas acciones, así como a fomentar nuevas perspectivas de la atención integral que respondan a las principales alertas de vulneración de derechos y puntos críticos (trabajo infantil, explotación en diferentes formas, pobreza,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

crisis de salud mental), a la participación infantil (mediante becas de estímulos y presencia en los Consejos de Cultura) y a atender nuevos entornos como la ruralidad y la virtualidad.

El Sector, bajo el liderazgo técnico de la DALP, ha vinculado una oferta amplia de nuevos programas, estrategias y proyectos de inversión ya consolidados que suman 16 productos en esta nueva política pública, muchos de los cuales provienen de los diagnósticos y necesidades expresados por los niños, niñas, adolescentes y sus familias y cuidadores, a los que además se suman los proyectos vinculados al cumplimiento de los Acuerdos Distritales No 792 de 2020 y 887 de 2023 del Concejo de Bogotá, D.C. y la Política pública de educación.

Durante el presente cuatrienio, la Política Pública de **Mujeres y Equidad de Género** consolidó los esfuerzos de todos los sectores de la administración distrital para la garantía de las necesidades de las mujeres en sus diferencias y diversidades y, en el caso del Sector, movilizó la creación de estrategias para la formación y fortalecimiento de capacidades para la gestión cultural, incorporación del enfoque de género en los planes y programas sectoriales, creación de becas de estímulos con componente diferencial y de género, diseño de estrategias de cultura ciudadana y transformación cultural (como Hombres al cuidado y Línea Calma), así como líneas estratégicas de fortalecimiento de las artes y el deporte en clave de género (escuela de la bicicleta y orquesta filarmónica de mujeres). Por otra parte, instrumentos adicionales de la política pública, tales como el Sello de Igualdad de Género, los Logros de transversalización de género y el Plan de acción Mesa Sofía (Sistema Distrital de Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencias) han permitido que el Sector y la SDCRD, bajo el liderazgo técnico de la DALP, fortalezcan sus acciones internas y externas en clave de reducción de brechas, prevención de violencias e implementación del enfoque de género.

Durante el cuatrienio, la SDCRD a través de la ejecución de productos y lineamientos en el marco de la Política pública para la garantía de los derechos de las **Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales (LGBTI)** avanzó en la transversalización del enfoque diferencial referido a las orientaciones sexuales e identidades de género disidentes generando condiciones para la postulación de agrupaciones de los sectores sociales LGBTI a la oferta del PDE para la cultura, aportando a la garantía de derechos a través de espacios de sensibilización para la implementación de la Estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos, avanzando en los ajustes en documentos técnicos y piezas gráficas elaboradas por la entidad, permitiendo que el lenguaje fuera parte de los ajustes necesarios para la no discriminación, aportando a los requerimientos relacionados con marchas LGBTI y demás fechas conmemorativas. Asimismo, se ha liderado la construcción del plan de trabajo sectorial establecido por la Directiva No. 005 de 2021, relacionada con la inclusión laboral de mujeres y hombres trans a las entidades distritales. Por otro lado, mediante el proceso de elecciones para la nueva vigencia de los CLACP, así como el Consejo de Sectores Sociales, se generaron espacios para la participación de las personas de los sectores sociales LGBTI.

Para este cuatrienio, desde la SDCRD se han acogido, transversalizado e incorporados los lineamientos establecidos por la Política pública de **Actividades Sexuales Pagadas**,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

a través de los ajustes a los requisitos de postulación para la beca dirigida a esta población y, en ese sentido, se ha realizado un acompañamiento, que se ajusta a las necesidades de apoyo de esta población. De igual manera, se ha aportado sectorialmente a las solicitudes presentadas en relación con su participación en espacios del arte y la cultura. Se han generado vínculos interinstitucionales para atender a las necesidades identificadas en los territorios y se ha apoyado la difusión de las iniciativas artísticas y culturales de las personas que realizan estas actividades. El apoyo que se ha hecho desde la SDCRD ha aportado al reconocimiento de las personas que realizan actividades sexuales pagadas como creadoras y generadoras de conocimiento en relación con su lugar particular en la experiencia en Bogotá, aportando desde la experiencia en su labor conjugada con elementos como el género, la construcción identitaria, corporal, lugar de origen, ocupación de la ciudad, entre otros temas.

En relación con la Política pública de **Trata de Personas** se han acompañado los espacios de participación y las mesas de trabajo que la entidad rectora de la política ha generado. Desde la SDCRD se ha avanzado en la coordinación y articulación para generar espacios de sensibilización y socialización sobre el delito de la trata de personas en los lugares con los que el sector cuenta para este propósito.

- Participación poblacional:

Una de las estrategias participativas poblacionales implementadas fue la retroalimentación y concertación con los consejeros y consejeras poblacionales locales y distritales para la definición de los recursos y énfasis de las convocatorias del PDE 2022 y 2023, proceso que tuvo lugar en los consejos poblacionales 2021 y en el marco del encuentro distrital del SDACP 2022, con la participación de más de 200 consejeros y consejeras que tuvieron la posibilidad de decidir en qué y cómo invertir los recursos para el fortalecimiento y visibilización de los procesos culturales de las poblaciones en la Bogotá.

Otro de los procesos de participación incidente corresponde a los presupuestos participativos en los cuales, durante el presente cuatrienio, los consejeros y las consejeras jugaron un papel activo en los distintos escenarios de concertación y proposición y con ello lograron obtener la mayor participación para el sector cultural en la presentación y ejecución de propuestas locales desde su implementación.

Dentro de los mecanismos creados por el sistema de participación, por la solicitud permanente del sector artesanal, durante dos años (2021 y 2022) se desarrolla la Mesa Coyuntural de Artesanos con representantes distritales y locales, logrando gestionar y servir de puente con otras entidades del orden distrital y nacional para discutir y generar transformaciones ante problemáticas muy sentidas por los hacedores/as de oficios artesanales, especialmente el tema de la identidad - caracterización del sector y el aprovechamiento económico de espacio público (caso de los artesanos/as urbanos).

Dentro de las gestiones más relevantes se destacan: la incorporación de los artesanos en la plataforma Geoclick (con esta herramienta, se podrá geolocalizar a los artesanos/as

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

con 5 categorías: hacedores de objetos artesanales, hacedores de arte hecho a mano, personas que tienen y trabajan en un taller artesanal, proveedores de insumos para hacer artesanías y comerciantes de artesanías). Con Artesanías de Colombia se logró el enlace de la plataforma Geoclick con las bases de datos de la entidad y la participación de hacedores/as de oficios artesanales en los diálogos locales para aportar en la construcción de la política pública nacional del sector artesanal.

Así mismo las juventudes ha sido protagonistas de procesos de transformación social desde diferentes acciones, unas formales como la participación en los consejos de juventud y otras desde las calles haciendo referencia al estallido social del 2019 - 2020 y en el que las expresiones artísticas y culturales fueron un ingrediente fundamental para visibilizar la visión de país y ciudad de ellos y ellas.

Luego de esto, se incrementó de manera importante la participación juvenil en los procesos desarrollados por el Sector, esto se vio reflejado, por ejemplo, en el aumento de jóvenes personas naturales y agrupaciones que se postularon al desarrollo del PDE para la cultura.

Por otro lado, desde las instituciones del Sector se vio la necesidad de abrir paso a sectores sociales interseccionados por la juventud, para que hicieran parte de distintos procesos, tal como la vinculación de jóvenes hombres y mujeres privadas de la libertad, jóvenes migrantes y jóvenes que hacen parte del sistema de responsabilidad penal adolescente (SRPA), aportando de esta manera también a los objetivos de la estrategia RETO.

En un nuevo ámbito de la participación incidente de poblaciones se generó en el marco del proceso electoral de los Consejos de Cultura y Deporte de Bogotá, en este contexto se llevaron a cabo las elecciones para los y las representantes entre los 7 y 14 años que, desde el 2023, conforman la Mesa de Participación Cultural de Niñas, Niños y Adolescentes, un espacio para que la infancia y la adolescencia que hace parte de los procesos artísticos y patrimoniales de Bogotá, participe, proponga, decida y promueva las iniciativas y programas culturales (Ver video: [Primera Mesa de Participación Cultural de Niñas, Niños y Adolescentes en Cultura](#)).

Dentro de los logros de la participación poblacional se destacan los resultados obtenidos por los consejeros y consejeras poblacionales distritales, siendo elegidos con altas votaciones, como el representante de juventud que obtuvo 550 votos, la representante de personas mayores 509 votos, la representante de mujeres con 392 votos, la representante de discapacidad con 334 votos, entre otros. Lo anteriormente descrito respalda su liderazgo y representatividad en los sectores que representan y la incidencia que pueden generar en el SDACP.

Población	Votación
Comunidades indígenas	198

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Comunidades negras	131
Mujeres	392
Discapacidad	334
LGBTI	237
Víctimas	279
Artisanos	360
Personas mayores	509
Juventudes	550
Familias	102
Adultos	204

Gráfica: Resultados votaciones poblacionales elecciones del SDACP
Fuente: Elaboración equipo DALP

Desde el equipo poblacional se sigue acompañando a las diferentes poblaciones que habitan en la ciudad en los escenarios de participación formales e informales para favorecer su reconocimiento, en términos de identidad, participación y desarrollo cultural, y para seguir vinculando a la oferta cultural y deportiva a todos los grupos etarios, sectores sociales y grupos étnicos de Bogotá.

Avances en el reto de fortalecimiento de capacidades:

- Escuela de interculturalidad poblacional:

Desde el año 2020, se logró diseñar y posicionar la Escuela de interculturalidad poblacional que ha permitido ampliar y fortalecer escenarios de cualificación y formación con la ciudadanía, servidoras y servidores públicos, líderes y lideresas comunitarios y poblacionales de los diferentes territorios de la ciudad. Las acciones y metodologías fueron concertadas y diseñadas conjuntamente con las comunidades, generando espacios pedagógicos pertinentes, vivenciales e innovadores, con la creación de rutas, encuentros y diálogos de saberes, expresiones y lenguajes desde una perspectiva comunitaria, intercultural e intergeneracional, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, poblacionales, territoriales y de género.

En alianza con la Universidad Nacional de Colombia, se realizaron dos diplomados de políticas públicas e interculturalidad poblacional (2020 y 2021) y una Ruta de interculturalidad poblacional en Bogotá en 2022, logrando impactar a más de 650 personas, las cuales reconocieron los saberes, expresiones y lenguajes de las diversas poblacionales de la ciudad, generando reflexiones y compromisos ciudadanos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

encaminados a la eliminación de la discriminación, desigualdades, brechas de acceso y violencias, fortaleciendo espacios participativos autónomos y oficiales, con una perspectiva de construcción de paz (Ver video: [Rutas Interculturales - Encuentros con la diversidad poblacional](#)).



Gráfica: Ruta de interculturalidad poblacional en Bogotá 2020

Fuente: Elaboración equipo DALP

El diplomado del año 2020 fue realizado por 47 consejeros poblacionales de todas las localidades de la ciudad. En el enlace se encuentra video resumen diplomado 2020.



Gráfica: Ruta de interculturalidad poblacional en Bogotá 2021

Fuente: Elaboración equipo DALP

Por su parte el diplomado para la vigencia 2021 fue realizado en medio de la pandemia, adaptado a la modalidad virtual.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



Gráfica: Detalle ruta de interculturalidad poblacional
Fuente: Elaboración equipo DALP



Gráfica: Detalle ruta de interculturalidad poblacional
Fuente: Elaboración equipo DALP

- Ruta de la interculturalidad:

Se realizaron encuentros con las diversidades poblacionales de Bogotá, con 5 encuentros interlocales que involucraron 19 localidades de Bogotá en sus diversidades, 32 co-creadores poblacionales lideraron los encuentros, 25 organizaciones poblacionales, y más de 500 personas participaron en las rutas (Ver video: [Rutas Interculturales - Encuentros con la diversidad poblacional](#)).

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Como logros de Escuela Intercultural Poblacional se tienen:

- Reconocimiento de las diversidades poblacionales y generación de redes de trabajo interlocales e interculturales, redes de trabajo colaborativo que postularon e implementaron proyectos distritales y locales en el PDE, Es cultura Local y presupuestos participativos.
- Reconocimiento de causas comunes, conciencia de no atomización, propuestas de integración entre poblaciones.
- Apropiación e incorporación de los conceptos y sentidos de la interculturalidad, intergeneracionalidad e interseccionalidad, logrando el posicionamiento de una apuesta intercultural que reconoce al otro en escenarios de equidad.
- Adaptación a las circunstancias de pandemia generando nuevas estrategias de encuentro.
- Reconfiguración de las formas tradicionales de formación a otras formas no convencionales de intercambio de conocimientos.
- Apertura y reconocimiento de nuevos saberes en las comunidades y poblaciones: se dignifican y comparten los conocimientos que las mismas personas tienen sobre sus grupos y sus prácticas, son expertas y expertos que aportan al tejido de los conocimientos a través de sus prácticas culturales por fuera de los conocimientos académicos tradicionales.
- Fortalecimiento de espacios participativos autónomos y oficiales, con una perspectiva de construcción de paz.
- Posicionamiento de liderazgos locales y distritales en los nuevos consejos del SDACP.

De igual forma, se fortalecieron las capacidades de las y los agentes culturales con discapacidad y sus cuidadores y cuidadoras a partir de los procesos de formación a formadores, con [herramientas artísticas y pedagógicas](#) que se replican en el territorio y buscan la incorporación de esta población en los programas del Sector. En 2023 se realizó un encuentro para que las y los formadores y formados con discapacidad pudieran conocer la manera en que cada creadora y creador con discapacidad en su territorio impulsó las manifestaciones artísticas y culturales y, de esta manera, conocer de sus buenas prácticas y experiencias, así como aprender de los logros de otros e invitar a otros y otras ciudadanas a conocer en este encuentro de las capacidades y posibilidades que tienen las personas con discapacidad desde el arte. La tercera fase del proyecto buscó el encuentro de saberes sobre las pedagogías artísticas y culturales de agentes culturales con discapacidad (Ver video: [Talleres Artístico Culturales Población con Discapacidad](#)).

En línea con lo anteriormente descrito, se resalta que la DALP ejecuto tres (3) proyectos culturales con los recursos provenientes Impuesto Nacional al Consumo a la telefonía, datos y navegación móvil (INC) asignados por el Ministerio de Cultura y distribuidos en el Distrito Capital para la SDCRD para las vigencias 2021, 2022 y 2023. A continuación, se indica el objetivo, los impactos y beneficiarios de estos proyectos:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- En 2021 se desarrolló el proyecto cultural *Fortalecimiento en herramientas artístico - pedagógicas para creadores culturales con discapacidad en el Distrito Capital*, cuyo objetivo consistió en fortalecer las herramientas artístico - pedagógicas de los gestores y creadores culturales con discapacidad, a través de un proceso de formación a formadores, que permitiese su cualificación y el desarrollo de habilidades y capacidades, para enriquecer el ejercicio de sus prácticas y acciones dirigidas a las personas con discapacidad de Bogotá, garantizando el acceso de los derechos culturales de esta población. En el marco de la ejecución de este proyecto fueron formados y certificados por la Universidad Nacional de Colombia 17 personas con discapacidad y/o cuidadores (2 de Usaquén, 2 de Suba, 1 de Engativá, 1 de Fontibón, 1 de Kennedy, 1 de Bosa, 3 de Ciudad Bolívar, 3 de Tunjuelito, 2 de Antonio Nariño, 1 de La Candelaria) con el *Curso de herramientas artístico pedagógicas para creadores culturales con discapacidad*. Este curso tuvo una intensidad horaria de 50 horas (de las cuales 30 horas fueron de trabajo sincrónico).
- En 2022 se gestionó el proyecto cultural *Talleres artístico - culturales para la población con discapacidad por parte de creadores culturales con discapacidad de Bogotá*, cuyo objetivo consistió en generar talleres artístico - culturales a la población con discapacidad, por parte de los creadores culturales con discapacidad que fueron formados por la SDCRD y la Universidad Nacional de Colombia en 2021, para enriquecer el ejercicio de las prácticas y acciones artísticas de los formados, para el cambio cultural y los imaginarios con relación a la discapacidad. En el marco de la ejecución de este proyecto 16 creadores culturales con discapacidad realizaron transferencia de conocimientos y fortalecimiento a 150 personas con discapacidad en diferentes territorios de Bogotá en las expresiones culturales y artísticas en danza, pintura y música.
- En 2023 se ejecutó el proyecto cultural *Encuentro para el diálogo y la visibilización de las expresiones artístico-culturales de personas con discapacidad de Bogotá D.C.*, cuyo objetivo consistió en propiciar un espacio de encuentro, integración, visibilización y participación de las personas con discapacidad en Bogotá formadas en 2021 y 2022 por la SDCRD, que permitiera enriquecer el ejercicio de las prácticas y acciones artístico-culturales por parte de los formadores con discapacidad y presentación de una muestra artístico - cultural de las personas con discapacidad formadas. En el marco de la ejecución de este proyecto 17 formadores con discapacidad y /o cuidadores de personas con discapacidad realizaron su presentación artística con sus agrupaciones y colectivos integrados por personas con discapacidad y sus familiares en la Cinemateca Distrital el 28 de diciembre de 2023. Este encuentro contó con la participación de 196 personas. Ver nota del desarrollo del encuentro disponible en: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/asuntos-locales-y-participacion/noticias/arte-y-cultura-para-transformar-vida-de-personas-con-discapacidad>.

- **Fomento cultural poblacional:**

Busca una ciudad incluyente, sin prejuicios y sin discriminación y como parte del fortalecimiento de las organizaciones culturales poblacionales, se resalta durante

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

cuatrienio la estrategia de fomento cultural poblacional, que permitió ampliar y mejorar la vida cultural de las poblaciones por medio del trabajo conjunto con los pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales de la ciudad. De esta manera se avanzó en la disminución de barreras de acceso, la cualificación y acompañamiento a agentes y colectivos con enfoque diferencial poblacional, permitiendo que más ciudadanas y ciudadanos en sus diversidades lograrán diseñar proyectos para el beneficio de sus comunidades, generando la oportunidad y responsabilidad de participar en la ejecución de recursos públicos por el reconocimiento sobresaliente de sus procesos.

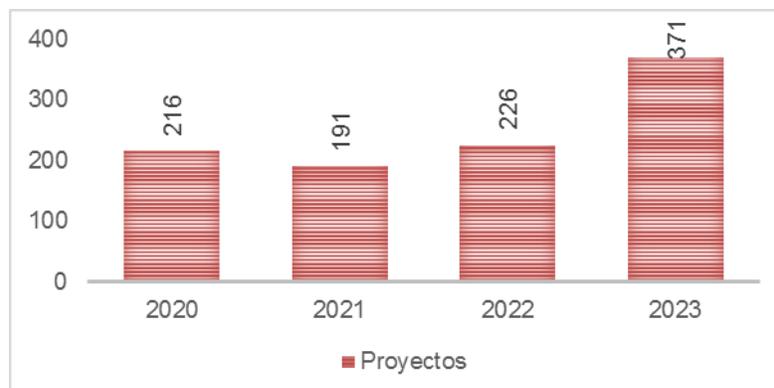
Como parte del fortalecimiento de las organizaciones culturales poblacionales, la estrategia de fomento ha permitido ampliar y mejorar la vida cultural por medio del trabajo conjunto con los pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales de la ciudad. Uno de los propósitos en esta línea es la de avanzar en la disminución de barreras de acceso, la cualificación y acompañamiento a agentes y colectivos con enfoque diferencial poblacional, lo que ha permitido que más ciudadanas y ciudadanos en sus diversidades logren diseñar proyectos para el beneficio de sus comunidades, generando la oportunidad y responsabilidad de participar en la ejecución de recursos públicos por el reconocimiento de sus procesos.

Un hecho significativo es que en la primera fase de PDE para la cultura 2023 las becas poblacionales obtuvieron un aumento del 60% de propuestas ciudadanas postuladas, comparado con las cifras del año 2022. Esto responde a la incorporación de ajustes razonables en las condiciones de las convocatorias. De esta manera, para el primer año se recibieron 226 postulaciones, mientras que en el 2023 la participación aumentó a 371.

Año	Proyectos
2020	216
2021	191
2022	226
2023	371

Tabla: Proyectos presentados habilitados por año

Fuente: Elaboración equipo DALP



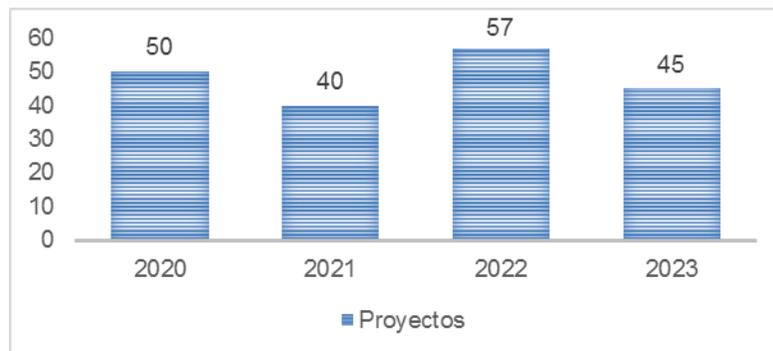
Gráfica: Proyectos poblacionales presentados por año

Fuente: Elaboración equipo DALP

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Año	Proyectos
2020	50
2021	40
2022	57
2023	45

Tabla: Proyectos apoyados por año
Fuente: Elaboración equipo DALP



Gráfica: Proyectos poblacionales apoyados por año
Fuente: Elaboración equipo DALP

En términos presupuestales durante el cuatrienio (2020 a 2023) fueron destinados cerca de \$2.330. millones en el marco del PDE para la cultura con becas cuyo enfoque poblacional diferencial fue liderado por la DALP.

Por otra parte, en el marco de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de las organizaciones culturales poblacionales se han simplificado los formatos de presentación de propuestas, se han flexibilizado los requisitos de trayectoria requeridos con el fin de atender mejor a las particularidades de grupos sociales y etarios que llevan a cabo prácticas artísticas y culturales, se ha permitido la presentación de propuestas en formatos no escritos y la disminución en el número de años de trayectoria requeridos por proyectos desarrollados, entre otras acciones más que representan ejercicios de participación vinculantes directos con consejeros, consejeras, líderes poblacionales, ciudadanía y participantes de los estímulos. Lo anterior, para proyectar de manera conjunta los objetivos, estrategias y resultados esperados que permitan potenciar el impacto de los recursos en las transformaciones de las poblaciones.

De la voz de las diferentes poblaciones se logra entender el alcance e impacto que ha tenido el desarrollo de proyectos ejecutados por las mismas poblaciones, a continuación, mediante videos de ganadores de las becas poblacionales es posible acceder a la descripción de sus proyectos:

- Participación de las infancias:

Ver video: [Proyectos ganadores Beca Iniciativas Participación Cultural Infantil. Estímulos 2022](#)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Ver video: [Resistencia Chiquita. La Niña Salvaje. Beca Iniciativas Participación Cultural Infantil 2023](#)

Ver video: [Escuela de Música Campesina de Usme, Beca Iniciativas de Participación Cultural Infantil 2023 SCR D](#)

- Personas mayores:

Ver video: [Son Callejero, la primera orquesta de inclusión social en Colombia](#)

Ver video: [I Festival literario Búho de papel. Homenaje al escritor Jairo Anibal Niño](#)

Ver video: [Beca iniciativas de intercambio y diálogo intergeneracional con personas mayores](#)

Ver video: [Beca iniciativas de intercambio y diálogo intergeneracional con personas mayores](#)

- Juventudes:

Ver video: [Documental Actores para la vida. Proyecto ganador Beca Ciudadanías Juveniles 2023](#)

Ver video: [Memoria Social Beca Ciudadanías Juveniles 2023 Escuela de Música Campesina de Ciudad Bolívar](#)

Ver video: [La kuka itinerante | Educación, salud menstrual y sexual](#)

- Mujeres:

Ver video: [Beca de diálogos y encuentros de mujeres rurales y campesinas](#)

Ver video: [Conoce el Costurero de Suba, mujeres haciendo memoria](#)

- Sectores LGTBI:

Ver video: [Entre putas... Una voz. Beca experiencias sobre actividades sexuales pagadas. Programa Estímulos 2022](#)

Ver video: [PUTXS DRAMAS Beca expresiones artísticas de personas que realizan actividades sexuales pagadas](#)

Ver página web: [Proyecto DEVENIR QUEER](#)

- Personas con discapacidad:

Ver video: [II Muestra de Artistas Autistas en el Planetario de Bogotá](#)

Ver video: [Así se vivió Capacidades Al Parque 2023](#)

Ver video: [Armonía Diversa](#)

- Víctimas del conflicto armado

Ver video: [Embera Bakata Resuena. Beca Memorias Transformadoras 2023](#)

Ver video: [Beca construcción de memorias transformadoras para la vida y la paz](#)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Otra de las líneas de trabajo se centró en el componente de reparación colectiva, que corresponde a las comunidades campesinas y barriales, comunidades y pueblos étnicos, organizaciones, grupos y movimientos sociales, que sufrieron daños colectivos, es decir, transformaciones a sus elementos característicos como colectivo debido a vulneraciones graves a los derechos humanos y violaciones a los derechos colectivos en el contexto del conflicto armado.

Desde el Sector se adelantaron procesos acordados con las víctimas del conflicto armado, con acciones orientadas a la reparación, fortaleciendo los procesos artísticos y las capacidades de gestión y de memoria de las mujeres afrocolombianas desplazadas -La Comadre-, a través de la formación y circulación de sus obras teatrales y la creación de la curaduría de obras plásticas y audiovisuales.

Con la Asociación de Familiares de Detenidos - Desaparecidos (ASFADDES) se realizó un trabajo centrado en la documentación y organización del material fotográfico de la historia de la organización, generando un archivo digital e impreso. Con el Grupo Distrital de Seguimiento e Incidencia al Auto-092, se logró diseñar un Repositorio web para visibilizar y sistematizar la historia y afectaciones de las mujeres. De igual manera, se fortalecieron los procesos culturales de la Organización Asociación de mujeres afro por la paz (Afromupaz). En 2023 se adelantó la consolidación de los productos de estas organizaciones para generar encuentros artístico pedagógicos, generando escenarios locales de reflexión frente a las consecuencias del conflicto armado en una ruta de verdad, justicia, reparación y no repetición.

- Avances normativos en el sector:

Como resultado del trabajo con la población con discapacidad, se diseñó un instrumento normativo que fortalece las acciones del Sector para esta población, reguladas en el Decreto No. 098 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, reglamentario del Acuerdo No. 813 de 2021 del Concejo de Bogotá, el cual ha permitido iniciar los ajustes razonables como Sector para la participación y el acceso efectivo a la oferta cultural de personas con discapacidad. Esta reglamentación logró la participación e incidencia de personas con discapacidad, sus familiares cuidadores, cuidadoras y colectivos sociales.

La SDCRD fue reconocida en la segunda versión del Concurso de Buenas Prácticas Regulatorias, en la categoría de Institucionalización de la Política, por parte del Departamento Nacional de Planeación y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe - CAF, lo cual, permitirá compartir y documentar las lecciones aprendidas en la aplicación del Análisis de Impacto Normativo y la redacción de las regulaciones de las entidades a nivel nacional y territorial.

- Pueblos étnicos residentes en Bogotá - Aplicación del enfoque étnico - Primer Plan Decenal de Cultura Étnico de la ciudad:

Para los pueblos étnicos, la cultura se define como el todo desde su nacimiento hasta la muerte. En esta medida, la construcción de procedimientos que establezca el estado en

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

beneficio de estas comunidades debe estar sujeta a las siguientes condiciones, las cuales, el Sector ha contribuido en la creación y diseño de *procedimientos y estrategias sectoriales integrales* que desde el arte, la cultura, el patrimonio, la recreación y el deporte son aplicadas al enfoque étnico en procura de la pervivencia cultural, base de una planificación de atención étnicamente diferenciada con miras en alcanzar un potencial de procesos con estándares más altos, que consoliden a la cultura como factor estratégico principal de la política para estos pueblos en la ciudad:

- Adopción de medidas especiales que salvaguardan la cultura de los pueblos étnicos en la ciudad, mediante la concertación de planes de vida a un término de 50 años.
- Reconocimiento y protección de los valores y prácticas sociales, culturales, religiosas y espirituales propios de estos pueblos.
- Consulta y concertación directa con los pueblos étnicos interesados, mediante procedimientos apropiados, cuál es su visión, desarrollo y alcances en materia de pervivencia cultural en la ciudad sin causar acción con daño en áreas espirituales, colectivas y/o culturales.

Igualmente, es importante entender que el reconocimiento de la historia desde la reconstrucción de la memoria presente en la colectividad étnica asentada en la ciudad por parte de la SDCRD, ha permitido encaminar sus esfuerzos por la recuperación de aquellos contextos y relatos de su pasado e identidad cultural, los cuales fueron invisibilizados y/o desviados de la realidad por diferentes intereses políticos y privados que han permeado sus narrativas, fortaleciendo en primera instancia a la comunidad étnica desde su interior, entendiendo y comprendiendo el significado de sus necesidades las cuales abarcan la pérdida gradual de la lengua propia, fragmentación social, distorsión de la cultura y proliferación de intereses individuales sobre los colectivos.

Desde la DALP se coordinaron las instancias de concertación, implementación y seguimiento de 114 acciones afirmativas para pueblos étnicos a cargo del Sector, las cuales corresponden al 17% del total de acciones implementadas por los diferentes sectores de la administración distrital, comparativamente un 32% más de acciones atendidas con respecto a la administración anterior. A su vez, se llevó a cabo el asesoramiento, implementación y seguimiento en 17 localidades de la ciudad para la aplicación del enfoque étnico en el programa Es Cultura Local, que abarca un 33% más de procesos de incidencia y acompañamiento a los FDL e instancias oficiales locales (mesas y consultivas) de pueblos étnicos.

Por otra parte, se realizó el diseño e implementación en la SDCRD del modelo de invitación para ejecución de los PIAA de pueblos étnicos, acuerdos de Consulta Previa - Plan de Vida Muisca de Bosa y planes de acción producto de la formulación de las políticas públicas étnicas. Este modelo garantiza el desarrollo del derecho fundamental y colectivo de la participación y concertación para el fortalecimiento de sus identidades culturales y el desarrollo propio en la ciudad.

A su vez, las acciones desarrolladas aplicadas al enfoque étnico permitieron por primera vez en la historia de la ciudad el reconocimiento, fortalecimiento, visibilización y valoración

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

de los procesos encaminados a la transmisión intergeneracional de saberes, cosmogonías, memorias, protección de territorios y de los recursos naturales que llevan a cabo las mujeres pertenecientes a los diferentes pueblos étnicos, especialmente en los procesos del cuidado de todo el sistema sociocultural de estas poblaciones, los cuales se establecieron a través del enfoque de mujer y género étnico en distintos programas del sector cultural.

- **Mecanismo de fomento con enfoque étnico (invitaciones):**

Los procedimientos de adaptación institucional permitieron la construcción conjunta entre la Dirección de Fomento (DF) y la DALP de la SDCRD, relacionadas con estrategias mediante mecanismos de fomento con el objetivo de llevar a cabo la implementación de los PIAA de pueblos étnicos y los acuerdos de Consulta Previa - Plan de Vida Muisca de Bosa, constituyéndose así, en la primera ruta que viene siendo implementada por el Sector para la ejecución de acciones y recursos de forma directa con las instancias representativas de cada uno de los pueblos étnicos residentes en Bogotá. A continuación, se indican los principales resultados:

- Con el diseño y activación del primer mecanismo de invitación para implementación de los PIAA de pueblos étnicos y los acuerdos de Consulta Previa - Plan de Vida Muisca de Bosa por la SCRCD, se lograron 10 proyectos equivalentes a \$254 millones.

- **Consulta Previa y Plan de Vida Muisca de Bosa:**

A continuación, se indican los principales resultados:

- Implementación de 7 acuerdos con entidades del Sector (IDARTES, IDRD, IDPC, Canal Capital y SCRCD).
- Firma del primer Plan Decenal de Cultura indígena en la ciudad - Muisca de Bosa - que contiene 7 acuerdos entre cinco entidades del Sector y el Cabildo.
- Resolución No. 935 de 15 de diciembre de 2023, por la cual se incluyó en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito distrital la manifestación Festival "Jizca Chía Zhue" y se aprobó su Plan Especial de Salvaguardia.
- Se encuentra en construcción, el primer Plan Especial de Manejo y Protección de Bosa.
- Se generó la Resolución de los sitios sagrados del pueblo Muisca de Bosa, a cargo del IDPC.

- **Alianzas:**

Desde la DALP se llevan a cabo alianzas estratégicas por medio de cooperación, acuerdos y convenios, enmarcados en el fortalecimiento organizacional y comunitario del ámbito distrital y local, con el fin de materializar acuerdos, acciones y políticas concertadas con los diferentes estamentos poblacionales de Bogotá. Durante el periodo comprendido de 2020 a 2023 se realizaron 3 convenios con la Universidad Nacional de Colombia, la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Facultad de Artes y el Programa de interacción social y comunitaria. Ellos se centraron en el reconocimiento, valoración, formación y pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales, favoreciendo diálogos interculturales con la ciudadanía logrado aportar en las conmemoraciones y acciones afirmativas étnicas, 8 procesos de reparación colectiva, 2 diplomados interculturales, 2 procesos artísticos y culturales de personas con discapacidad, 2 fortalecimientos a agentes de la ruralidad y 1 fortalecimiento a consejeros y consejeras del sistema de cultura del sector.

Avance vigencia:

Para lograr concertar e implementar los procesos de fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales, durante el primer trimestre de 2023 se logró convocar, concertar, diseñar, publicar y socializar un portafolio de estímulos para los diferentes grupos poblacionales de la ciudad, entre ellos diez (10) convocatorias de la DALP, al igual que cuarenta y un (41) convocatorias de todo el Sector, brindando más 214 apoyos para proyectos poblacionales en la ciudad. Con estos proyectos se busca disminuir las brechas de desigualdad, discriminación y acceso a los bienes y servicios culturales por parte de grupos sociales históricamente segregados.

Se avanzó en el trabajo conjunto con todas las entidades del Sector para fortalecer la oferta, hacerla mucho más cercana a las necesidades de las poblaciones, brindando asesorías personalizadas, tanto virtuales como presenciales; y se flexibilizaron los formatos de presentación de proyectos brindando la posibilidad que muchas más personas logaran presentar sus proyectos. De igual forma, se realizaron socializaciones, asesorías y piezas de comunicación con los ajustes razonables para que la población con discapacidad participará de las diferentes convocatorias.

En el último trimestre de 2023 se realizó aporte de desde la red intersectorial a la nueva Política Pública Distrital de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, donde se incluye, desde este año, 16 nuevos productos sectoriales que se traducen en programas y estrategias para responder a las necesidades de esta población, mediante experiencias artísticas para la primera infancia; formación en patrimonio para niños, niñas y adolescentes; apoyo a procesos artísticos, culturales y patrimoniales que fortalezcan la participación cultural infantil; actividades recreo deportivas; formación y circulación artística para infancia y adolescencia. Es muy significativo que esta nueva oferta sectorial vincula además sus servicios con otras políticas como la de educación y con acuerdos distritales para fomentar la participación cultural incidente de niñas, niños y adolescentes.

Justamente desde esta perspectiva, la *Beca Iniciativas de Participación Cultural Infantil* apoyó este año tres (3) proyectos que promuevan la participación cultural incidente de niños, niñas y adolescentes, a través de actividades artísticas, culturales y de apropiación patrimonial. La convocatoria recibió más de 80 propuestas, de las cuales 3 fueron seleccionadas como ganadoras, con proyectos que se focalizan en la ruralidad y entornos de vulnerabilidad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Adicionalmente, se llevaron a cabo las primeras sesiones virtuales y presenciales de la Mesa de Participación Cultural de Niñas, Niños y Adolescentes, adscrita al Consejo Distrital de Cultura de Grupos Etarios y compuesta por 78 representantes entre los 7 y 14 años, pertenecientes a los programas de formación artística, cultural o patrimonial de Bogotá. Allí se definieron estrategias de trabajo para el funcionamiento de este espacio, se escuchó la voz de niñas y niños en sus aspiraciones como consejeras y consejeros de cultura y se les consultó sobre sus opiniones y necesidades con miras a la reformulación del Plan de Cultura.

Por otro lado, desde la perspectiva étnica se desarrollaron espacios de concertación de los productos de las políticas públicas de comunidades negras afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y rrom o gitanos, escenarios coordinados por la SDG y la SDCRD, en el marco cultural. De este modo, los protocolos y directrices establecidas para el Sector desde la SDCRD, refieren a la aprobación de directivos y jefes de las áreas de planeación para cada uno de los productos de política aprobados en los escenarios de concertación con autoridades y representantes de los pueblos étnicos.

Por otra parte, como parte de los avances en los escenarios de participación, se avanzó con el sector artesanal en la elaboración de un formulario de caracterización que permitirá la incorporación de los artesanos/as en la plataforma Geoclick, bajo la coordinación de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural y la DALP. Con la herramienta Geoclick se podrá geolocalizar a los artesanos/as en la ciudad y tener herramientas para la toma de decisiones con este sector, de igual forma se realiza la mediación para la participación de los hacedores/as de oficios artesanales en la de curaduría, con miras a capacitar colectivos y personas que puedan vincularse, con productos de calidad, a eventos locales, regionales y nacionales.

Por otra parte, se movilizó la red intersectorial de cultura poblacional que aportó en la oferta distrital para la conmemoración del mes Mayor donde se realizaron las siguientes actividades:

- Feria plateada de emprendimiento- Plaza de Bolívar.
- Fiesta Retro plateada años 60 - Centro de convenciones de Compensar.
- Panel académico Vejez sin abandono - Universidad de Los Andes.
- Festival recreo-deportivo y cultural de los derechos de las personas mayores - Parque Metropolitano El Tunal.
- Micro taller de animación y archivo para la persona mayor: <https://cinematecadebogota.gov.co/actividad/microtaller-animacion-y-archivo-persona-mayor>.
- Actividad de anécdotas y memorias: laboratorio audiovisual para la persona mayor: <https://cinematecadebogota.gov.co/actividad/anecdotas-y-memorias-laboratorio-audiovisual-para-persona-mayor>.
- Se inició la implementación de la estrategia *Centro Día al Barrio*, la estrategia se desarrollará de manera presencial en el periodo comprendido entre el 1 de agosto y 10 de diciembre de 2023, donde se proyecta atender a las personas mayores, en grupos de entre 16 y 20 participantes, en 19 localidades de la ciudad, en las áreas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

de: literatura, música, artes plásticas, teatro, danza, audiovisuales, artes electrónicas (línea Arte Ciencia y Tecnología del Planetario).

Dentro del fortalecimiento de capacidades de las organizaciones poblacionales se avanzó en el acompañamiento y desarrollo de *la Beca de Iniciativas de las personas mayores 2023*, para las siguientes agrupaciones conformadas por personas mayores:

- Son Callejero: localidad Santa Fe.
- Red emprendiendo entre comadres: localidad Ciudad Bolívar.
- Biblioteca Comunitaria El Búho de Papel: localidad Kennedy.

Se avanzó en el diseño, revisión del documento que servirá de base para la adopción de la Política Pública Distrital de Inclusión, Acogida y Desarrollo, orientada a promover el acceso a los bienes y servicios para la acogida e inclusión de la población migrante internacional y el desarrollo distrital durante el periodo comprendido entre el año 2023 al 2035. Se trabaja en el tema de identificación de los factores que inciden en la formación y manifestación de comportamientos de discriminación y xenofobia hacia esta población.

En el marco de los instrumentos de política pública para mujeres y equidad de género, durante esta vigencia se han mantenido y actualizado los planes de acción sectoriales del Sello de Igualdad de Género, la Estrategia de Transversalización de Género y la Estrategia Sofía, con la participación de todas las áreas misionales de la entidad y con aportes para la disminución de las brechas y las violencias al interior de la Secretaría y de cara a las ciudadanas.

La Beca Mujeres investigadoras y creadoras del arte, la cultura y el patrimonio, que hace parte de los productos del sector en la Política Pública de mujeres y equidad de género, recibió este año 70 propuestas que fueron evaluadas para seleccionar tres (3) propuestas de investigación, creación y circulación de proyectos artísticos, culturales y patrimoniales de las mujeres en sus diferencias y diversidades. Proyectos que ejecutaron sus procesos con tres enfoques diferentes pero complementarios: podcast de mujeres escritoras diversas, ejercicios de cuidado con mujeres que ejercen oficios en los lavaderos comunitarios y eventos de circulación de mujeres músicas en torno a la paz, la vida artística y la violencia de género.

En relación con los avances realizados durante el tercer trimestre del 2023 de los productos y acciones realizadas en el marco de la Política pública para la garantía de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales (LGBTI), se ha verificado el avance oportuno y sin contratiempo de cada una de las tres agrupaciones ganadoras de la *Beca expresiones artísticas y culturales de los sectores sociales LGBTI*. En esta oportunidad la ejecución de las becas está a cargo de agrupaciones que dirigen sus procesos y a su vez se enuncian como personas no binarias, hombres trans, personas con experiencia transmasculina y mujeres lesbianas. De igual manera se ha avanzado en la ejecución de productos en el marco de esta política pública y se han atendido solicitudes de la entidad rectora de política en relación con el balance

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

de estos productos y la asistencia a instancias en las cuales se ha dado cuenta del aporte del sector cultura a la incorporación y transversalización de esta política pública.

Por su parte, en relación con los avances en el marco de la Política pública de actividades sexuales pagadas, se constató la oportuna ejecución de las dos agrupaciones ganadoras de la *Beca expresiones artísticas y culturales de las personas que realizan actividades sexuales pagadas*. La ejecución para este año ha sido de agrupaciones conformadas por personas que realizan estas actividades en modalidad virtual. Asimismo, se ha respondido sectorialmente a la solicitud de reporte de los balances de los productos de la política pública y se ha atendido a solicitudes relacionadas con la conformación de una oferta de servicios distrital dirigida a esta población. Adicionalmente, se acompañó a las instancias convocadas por la entidad rectora de política y aquellas delegadas que tienen relación con la atención a personas que realizan las actividades sexuales pagadas.

- Gestión de eventos interinstitucionales:

En el marco del Acuerdo No. 098 de 2023 del Concejo de Bogotá, reglamentario del Acuerdo No. 813 de 2021 del Concejo de Bogotá, se efectuó la invitación pública para reconocer las expresiones de las artes escénicas desarrolladas por personas con discapacidad, sus familias, personas cuidadoras de personas con discapacidad y colectivos sociales para la vigencia 2023 de la SDCRD (Ver <https://invitaciones.SDCRD.gov.co/verInvitacion/612>).

Para esta invitación pública desde la DALP, se generó socialización a las personas con discapacidad y sus familiares los requisitos de la convocatoria y la plataforma en que se debía postular. Estos fueron los resultados de inscripción:

- Categoría artistas con discapacidad emergentes: con 9 inscritos, 3 con perfil de persona natural, 3 con perfil de agrupación y 3 con perfil de persona jurídica.
- Categoría artistas con discapacidad con experiencia: con 15 inscritos, 5 con perfil de persona natural, 7 con perfil de agrupación y 3 con perfil de persona jurídica.

En el tercer trimestre de 2023, se realizó el Consejo Ampliado el cual permitió la integración del Consejo de Cultura de Grupos Etarios, de Grupos Étnicos y Sectores Sociales. De esta manera, se aprobaron las delegaciones a los Consejos Distritales de Arte, Cultura y Patrimonio, Consejo Poblacional, Consejo Distrital de Patrimonio, Consejo Distrital de las Artes. Además, se aprobó la APA y el reglamento de cada Consejo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Gráfica: Primer Consejo Distrital de Cultura Ampliado Poblacional
Fuente: Elaboración equipo DALP

Como parte del fortalecimiento a las capacidades y dar cumplimiento a los acuerdos y políticas de infancia y de vejez, se diseña y publica la invitación pública para generar encuentros intergeneracionales que busquen la salud mental por medio de procesos culturales y artísticos, el propósito es que niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores puedan dialogar, expresarse y disfrutar del goce efectivo de los derechos culturales.



Gráfica: Convocatoria encuentros intergeneracionales
Fuente: Elaboración equipo DALP

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

En relación con juventudes, se verificó la ejecución y se realizaron reuniones técnicas para la entrega del informe final de cada uno de los estímulos de las propuestas ganadoras de la Beca de Ciudadanías Juveniles Locales, con las siguientes propuestas de agrupaciones y personas naturales:

- Trans marika fest.
- Formación arbitral juvenil de fútbol para una cultura deportiva de paz.
- Estilo libre: prácticas artísticas de reivindicación juvenil en la cárcel de mujeres “el buen pastor” de Bogotá.
- Sembrando cultura de la mano de las y los jóvenes campesinos de la ruralidad de Bogotá.
- Combatiendo¡me!.
- Senti-grafía, emociones al cartel.
- Actores para la vida.
- Generación creativa y productiva.

En relación con la *Beca de Iniciativas Juveniles para la Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana* (estímulo en convenio con SDIS), se realizó el acompañamiento a los jurados en la preselección y selección de los ganadores, aceptación a través del SICON y reunión inicial, donde se abordó la importancia del manejo de los recursos públicos y los temas técnicos específicos en relación con los derechos sexuales, derechos reproductivos, uniones tempranas y roles de género, dando lugar al inicio de la ejecución. Las propuestas ganadoras fueron:

- ⓪Sexviolencia: menos líos más acuerdos (prácticas culturales para la prevención de la paternidad y maternidad temprana con adolescentes del SRPA).
- Alquimia mujer lunar.
- Caja sinfín: para un sexualidad libre, segura, responsable y placentera.
- La tropa festiva ¡previene, activa y actúa!.
- Todos somos prevención - campo de saberes en cultura, género y sexualidades en el territorio.
- Escuela artística el cuerpo es un lienzo.
- Inclusión joven: derechos sr+.
- ¡es mucho más que sexo!.
- Párchate por tus derechos.
- Cineeducasex: descubre, aprende y decide para una sexualidad consciente.

Finalmente, desde el Sector se ha aportado a la Política Pública de y Para la Adulthood en el desarrollo de las actividades de la Mesa de Seguridad Económica y Participación, brindando información sectorial. Asimismo, se solicitó la delegación de la persona que integrará el Consejo Distrital de Cultura de Grupos Etarios.

3.3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta del proyecto.

3.3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
Secretaría Distrital de Integración Social - Secretaría Distrital de Educación - Secretaría Distrital de la Mujer - Secretaría Distrital de Salud	Implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia. Cumplimiento de los Acuerdos Distritales del Concejo de Bogotá.	Articulación con las instancias de trabajo del Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia (CODIA) para la implementación y seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia, así como para el cumplimiento de los acuerdos distritales y demás instrumentos de política pública.
Secretaría Distrital de la Mujer	Asistencia a las sesiones de Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial de Mujeres de dicha Comisión y a las mesas técnicas derivadas.	Seguimiento de los reportes de los instrumentos de política pública de mujer y equidad de género e implementación del Sello de Igualdad de Género en la SDCRD.
Secretaría Distrital de Gobierno	Mesa Interinstitucional para el manejo y control de los servicios de alto impacto referidos a la prostitución y actividades afines en el Distrito Capital (ZESAI)	Articulación para la convocatoria y socialización de avances sobre la Beca expresiones artísticas y culturales de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.
Secretaría Distrital de la Mujer	Componente social y cultural de la Mesa ZESAI. Apoyo líder técnica de la política pública de actividades sexuales pagadas.	Articulación para la convocatoria y socialización de avances sobre la Beca expresiones artísticas y culturales de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, y presentación de balance sectorial sobre la oferta del Sector para las personas que realizan actividades sexuales pagadas.
Secretaría Distrital de Planeación, Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros	Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual – (MIDS), UTA de la instancia, Consejo Consultivo LGBTI.	Seguimiento de productos de política y de la Beca expresiones artísticas y culturales de los sectores sociales LGBTI, balance y aporte de actividades y recursos para fechas conmemorativas, articulación para dar respuesta sectorial frente a los avances de la política pública.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

3.3.5. Población beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

A continuación, se presentan la población beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión con sus programas de fortalecimiento a organizaciones poblacionales en el marco de la estrategia intercultural implementada desde el equipo de gestión poblacional y étnica de la DALP, en particular con el programa de estímulos poblacionales para los sectores sociales y grupos etarios, los PIAA con los pueblos étnicos y productos de políticas públicas.

Número de mujeres	Número de hombres	Niños, niñas y adolescentes (0 a 18 años)	personas jóvenes (18 a 28 años)	adultos (29 a 59 años)	personas mayores (60 +)	Personas con discapacidad	Sectores LGBTI	Público o beneficiarios indirectos
2.553	1.514	1.183	1.569	1.034	379	405	659	17.648

3.3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

A continuación, se describe el número de proyectos poblacionales por localidad beneficiarios de estímulos:

Localidad	Actividad	Resultado	Número de participantes / beneficiarios
Antonio Nariño	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales	Estímulos otorgados	1
Barrios Unidos	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales	Estímulos otorgados	2
Bosa	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales	Estímulos otorgados	2
Ciudad Bolívar	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales	Estímulos otorgados	4
Engativá	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales	Estímulos otorgados	1
Kennedy	Implementación de la estrategia de fomento para el	Estímulos otorgados	7

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

	fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales		
Los Mártires	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales	Estímulos otorgados	2
Suba	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales	Estímulos otorgados	5
Usme	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales	Estímulos otorgados	4
Santa Fe	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales	Estímulos otorgados	7
Teusaquillo	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales	Estímulos otorgados	8
Chapinero	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales	Estímulos otorgados	5
Rafel Uribe Uribe	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales	Estímulos otorgados	1
Fontibón	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales	Estímulos otorgados	4
Puente Aranda	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales	Estímulos otorgados	3
Usaquén	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales	Estímulos otorgados	2
La Candelaria	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos	Estímulos otorgados	3

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

	étnicos, grupos etarios y sectores sociales		
Tunjuelito	Implementación de la estrategia de fomento para el fortalecimiento de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales	Estímulos otorgados	2

3.3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión:

Frente a las barreras que los grupos poblacionales tienen para acceder plenamente a los derechos artísticos, culturales, patrimoniales, recreativos y deportivos, el equipo poblacional y étnico de la DALP realiza la articulación para la concertación, acompañamiento e implementación de acciones para atender integralmente a pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales de Bogotá y diseñar estrategias, planes, programas y proyectos a la identificación, reconocimiento, fomento, sensibilización, formación, promoción, valoración y orientados unión de la cultura en los grupos poblaciones.

Para esto, la DALP asesora y coordina la implementación de los planes de acción a nivel sectorial, que son la base de las políticas públicas poblacionales desde el componente cultural, mediante convocatorias que incluyen los distintos enfoques dentro del Portafolio Distrital de Estímulos para la Cultura, así como la consolidación de espacios para la formación y cualificación de las organizaciones, agentes culturales y representantes de las diferentes poblaciones. De igual forma, se promueve el reconocimiento y apoyo a las distintas conmemoraciones.

Es así como todas las acciones emprendidas en el marco de la línea de trabajo de gestión étnica y poblacional tienen un enfoque poblacional, diferencial y de género, que permite propiciar que personas históricamente discriminadas y de especial protección constitucional puedan acceder, aportar y disfrutar de los bienes y servicios de la cultura en términos de equidad e igualdad.

La SDCRD fundamenta sus esfuerzos en procura de evitar que las nuevas generaciones de niños, niñas y jóvenes de pertenencia étnica que residen en Bacatá (Bogotá), no olviden la conexión con sus territorios de origen, propiciando el tránsito de una enseñanza y transmisión de los saberes desde una cultura integral; que no desfallezcan en la intención de fortalecer sus dinámicas en las localidades mediante la lengua materna o propia en medio del bilingüismo; que no se avergüencen de la espiritualidad, siendo patrimonio inmaterial y único de la nación, para que de esta forma la base sociocultural étnica que amarra no solo a un sector, aglomere también, la educación, la salud y el alimento articuladamente en pos de salvaguardar y proteger la vida cultural de estos pueblos como se desarrollan en algunos territorios de la ciudad. Se tendrán doce años para materializar unas políticas públicas fundadas en la participación real y efectiva que construyan procesos de largo aliento, quizá a cincuenta años, siendo el sector cultural, la columna vertebral de todo el andamiaje de la pervivencia cultural en el que la ciudad tendrá que

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

también aportar con voluntad su deseo de aprender, conocer y aportar desde la interculturalidad sobre la visión, cosmogonía y usos y costumbres de estos pueblos.

La DALP ha acumulado importantes resultados durante la ejecución de acciones dirigidas garantizar la participación incidente y pertinente con comunidades étnicas mediante la implementación del Artículo 66, enfoque diferencial étnico del PDD, logró la concertación de 6 PIAA de comunidades negras afrocolombianas, palenqueros, raizales, pueblos indígenas del Consejo Consultivo y de Concertación, Autoridades Indígenas en Bakatá y el pueblo rrom o gitano, 114 acciones afirmativas con enfoque étnico desarrolladas por el sector cultura, recreación y deporte, correspondientes a un 32% más de acciones atendidas con respecto a la anterior vigencia administrativa, así como la implementación de acciones aplicadas al enfoque de mujer y género étnico, en tal sentido, del total de acciones afirmativas concertadas por la administración distrital, el 17% corresponden al sector cultural, cinco (5) acuerdos de Consulta Previa - Plan de Vida del cabildo indígena Muisca de Bosa, firma del Pacto de Cumplimiento para ejecución del Plan Decenal de Cultura Muisca de Bosa, en el marco del Plan de Vida de la comunidad.

Así mismo, se avanzó en la concertación de los productos de la política pública del orden cultural de 4 pueblos étnicos (comunidades negras afrocolombianas conteniendo un capítulo palenquero, pueblos indígenas conteniendo un capítulo para pueblos Muisca de Bosa y Suba, pueblo raizal y pueblos rrom o gitanos), en el marco de la formulación de las políticas públicas étnicas.

La DALP logró concertar, reformular, diseñar, acompañar e implementar 238 productos en las políticas públicas poblacionales y acciones afirmativas del distrito, como una apuesta transformadora a corto, mediano y largo plazo, demostrando la importancia de lo cultural en la disminución de las desigualdades y discriminaciones, así como en la garantía de los derechos humanos y el aporte al desarrollo integral de las personas en Bogotá. Esta decisión política y social del Sector, está proyectada y comprometida en los CONPES distritales e instrumentos nacionales, lo cual hacen indispensable su continuidad y fortalecimiento.

Durante el cuatrienio se apoyó y acompañó más de 200 proyectos poblacionales que han permitido beneficiar a más de 20.000 personas generando el fortalecimiento y reconocimiento de los saberes, prácticas y lenguajes diversos en la ciudad, disminuyendo las condiciones de desigualdad generadas a poblaciones históricamente segregadas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

4. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO:

Tipo de Riesgo		Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializ ó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializars e el riesgo
				SI	NO	
Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Reorientación de prioridades de la administración que afecte la planeación administrativa, generando dificultad para el cumplimiento del objetivo general del proyecto.	Fortalecer la gestión y articulación para asegurar otras fuentes de recursos. Evidenciar los beneficios, impactos e importancia del proyecto, tanto para las entidades del distrito, como para las comunidades.		x	N/A
Componente (productos)	Operacionales	Incumplimiento por parte de los actores que intervienen en la realización de actividades y procesos programados en el proyecto	Fortalecer la articulación y coordinación con otras entidades e instancias de participación del sector. Fortalecer los liderazgos de las comunidades en los territorios. Definir en la programación de actividades y procesos,		x	N/A

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializ ó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializars e el riesgo	
			SI	NO		
		escenarios alternos en concertación con las comunidades .				
Actividad	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Dificultad para generar escenarios de fortalecimiento , capacitación, encuentro y socialización de la gestión cultural territorial, poblacional y la participación incidente	Fortalecer la línea de Fomento de la SDCRD, con el fin de promover y brindar herramientas a las comunidades afectadas en los territorios, para apoyar la gestión cultural territorial, poblacional y la participación incidente		X	N/A

5. RELACIÓN DEL PROYECTO CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES Y SECTORIALES:

Nombre de la Política	Productos de la SDCRD dentro de la Política	Área de la SDCRD responsable
Política pública de mujer y equidad de género	Estímulos para las mujeres en sus diferencias y diversidad, que busquen una transformación	Dirección de Asuntos Locales y Participación

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Nombre de la Política	Productos de la SDCRD dentro de la Política	Área de la SDCRD responsable
	cultural, promoción de sus derechos y reducción de brechas que las excluye, limita y discrimina.	
Política pública de Víctimas del Conflicto Armado	Otorgar tres estímulos anuales a agentes culturales, artísticos, patrimoniales víctimas del conflicto armado, para fortalecer la reconstrucción de su tejido social, así como promover la participación de las comunidades a favor de la construcción de la paz desde los territorios.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Implementar y fortalecer el 100% de las acciones relacionadas con el componente cultural de los planes integrales de reparación colectiva PIRC, así como con las organizaciones de los sujetos de reparación colectiva y espacios de concertación priorizados.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
Política Pública de Juventud	Estímulos y apoyos otorgados a jóvenes artistas que fortalezcan y promuevan sus procesos de creación artística, las diferentes prácticas y sus expresiones creativas en las localidades.	Dirección de Asuntos Locales y Participación.
	Estrategias comunicativas para difusión, información y socialización del portafolio, la oferta y contenidos culturales, recreativos, deportivos y de las iniciativas juveniles realizadas	Dirección de Asuntos Locales y Participación.
Política pública de actividades sexuales pagadas en Bogotá	Apoyos para respaldar las iniciativas artísticas y culturales que realizan las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Dirección de asuntos locales y participación
Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales-LGBTI – y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital-	Consejo de cultura sectores sociales LGBTI, para la incidencia y socialización de planes, programas y proyectos que benefician a esta población.	Dirección de asuntos locales y participación
Acuerdo 175/05 "Por medio del cual se establecen los lineamientos de la Política Pública para la Población Afrodescendiente residente en Bogotá y se dictan otras disposiciones"	Fortalecer técnica y financieramente los procesos artísticos culturales palenqueros en concertación con el Kuagro Moná Ri Palenque durante el cuatrienio.	Dirección de Asuntos Locales y Participación

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Nombre de la Política	Productos de la SDCRD dentro de la Política	Área de la SDCRD responsable
<p>Acuerdo 175/05</p> <p>"Por medio del cual se establecen los lineamientos de la Política Pública para la Población Afrodescendiente residente en Bogotá y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 611/15</p> <p>"Por medio del cual se adopta el Decenio Internacional de los afrodescendientes declarado por la ONU; se declara el decenio de los afrobogotanos y afrobogotanas y se trazan lineamientos para su implementación en Bogotá D.C."</p>	Realización de convocatorias dirigidas a las comunidades negras afrocolombianas en las distintas localidades del Distrito Capital, en el marco del enfoque diferencial de mujer y género.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
<p>Decreto 554/11</p> <p>"Por el cual se adopta la Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural, la garantía, la protección y el restablecimiento de los Derechos de la Población Raizal en Bogotá y se dictan otras disposiciones"</p>	Apoyar técnica y financieramente la conmemoración de la Semana Raizal	Dirección de Asuntos Locales y Participación
<p>Decreto 543/11 "Por el cual se adopta la Política Pública para los Pueblos Indígenas en Bogotá, D.C."</p> <p>Decreto 612/15 "Por el cual se crea el Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C."</p>	<p>Fortalecer la lengua propia de 14 pueblos indígenas concertados con el espacio autónomo.</p> <p>Apoyar técnica y financieramente el Encuentro Distrital de pueblos indígenas, de conformidad con el Decreto 842/19.</p> <p>Apoyar técnica y financieramente el Encuentro Distrital de mujeres indígenas, de conformidad con el Decreto 865/19.</p>	<p>Dirección de Asuntos Locales y Participación</p> <p>Dirección de Asuntos Locales y Participación</p> <p>Dirección de Asuntos Locales y Participación</p>
<p>Decreto 543/11 "Por el cual se adopta la Política Pública para los Pueblos Indígenas en Bogotá, D.C."</p>	Garantizar 15 cupos por año para los procesos de formación que adelanta la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SDCRD previa concertación con los pueblos y comunidades de acuerdo con sus formas de gobierno propios	Dirección de Asuntos Locales y Participación

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Nombre de la Política	Productos de la SDCRD dentro de la Política	Área de la SDCRD responsable
Autoridades Indígenas en Bakatá	(NOTA: se revisará apoyos logísticos de acuerdo con disponibilidad financiera).	
	Fortalecer los espacios de intercambio de saberes de los pueblos y comunidades indígenas, para lo cual se realizará la revisión de la asignación presupuestal para los años 2022 y 2023, en el año 2021.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Garantizar la participación efectiva de los pueblos y comunidades indígenas dentro del diseño de la Política Pública de las Casas de Cultura.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Fortalecer las capacidades técnicas de los pueblos, comunidades indígenas en todas sus formas de gobiernos propios para la participación y postulación a las acciones concernientes al desarrollo de Distritos Creativos en el marco de la implementación de esta política pública (dado el desarrollo de acciones en presencialidad se contará con el recurso logístico para el desarrollo de estas).	Dirección de Asuntos Locales y Participación
Decreto 582/11 "Por el cual se adopta la Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"	Apoyar la conmemoración del día 8 de abril del pueblo Rrom en los años 2021, 2022 y 2024.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C. (2010-2025)	Fortalecer la incidencia de las personas mayores en los planes, programas y proyectos que se desarrollan en los espacios de participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y que están encaminados a garantizar sus derechos culturales.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Estrategia comunicativa para difusión, información y socialización del portafolio, la oferta y contenidos culturales, recreativos y deportivos para personas mayores	Dirección de Asuntos Locales y Participación Oficina Asesora de Comunicaciones

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Nombre de la Política	Productos de la SDCRD dentro de la Política	Área de la SDCRD responsable
	Estímulos artísticos y culturales entregados para el beneficio de las personas mayores	
Política Pública Social para las familias	Acompañamiento técnico a la implementación de los protocolos para la gestión de estrategias de cultura ciudadana dirigidas a promover cambios voluntarios en favor de la transformación de patrones culturales hegemónicos y excluyentes para la garantía de los derechos de las familias del Distrito.	Subdirección de Cultura Ciudadana
Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital	Realizar procesos de formación artística y cultural para Personas con Discapacidad. <i>La política se encuentra en reformulación. No se cuenta con plan de acción formalizado.</i>	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Socialización con población con discapacidad del proyecto de acuerdo Reglamentario teniendo como base el Acuerdo 813 de 2021. Por parte de la Dirección de Asuntos Locales y Participación y la Oficina Asesora Jurídica	Dirección de Asuntos Locales y Participación. Oficina Asesora de Jurídica
	Realizar Apoyo técnico y financiero al reconocimiento de la participación en diversas actividades de la población con discapacidad	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Garantizar el derecho a la participación de las personas con limitaciones auditivas y de lenguaje por medio de la prestación de servicio de intérprete en los escenarios de participación local y distrital	Dirección de Asuntos Locales y Participación

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2023

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7654 - Mejoramiento de la Infraestructura Cultural en la ciudad de Bogotá

REPORTE: ENERO A DICIEMBRE 2023

6. OBJETIVO GENERAL

Mejorar la infraestructura cultural para responder a las necesidades de los ciudadanos de Bogotá.

7. CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

3.8. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
151 - Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad. (S)	2020	0,1	0,1
	2021	1	1
	2022	4	4
	2023	4,9	4,9
	2024	3	

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(S)1 Diseñar 6 documentos de lineamientos técnicos para la formulación de proyectos de infraestructura cultural, la gestión de equipamientos culturales para la ciudad de Bogotá y la selección y priorización de posibles beneficiarios de la contribución parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas.	2	2	1	1	1	1	1	1	1	
(S)2 Asistir técnicamente 10 Proyectos de infraestructura cultural	0.1	0.1	1	1	4	4	4,9	4,9	3	
(S)3 Realizar 68 encuentros ciudadanos (virtuales y presenciales) para promover la apropiación, fortalecimiento del tejido social e involucramiento en los proyectos de infraestructura cultural	1	1	28	28	20	20	10	10	9	

3.9. Avances cualitativos de la meta de producto:

AVANCE CUATRIENIO:

Documentos de lineamientos técnicos: Se han elaborado cinco documentos de lineamientos técnicos:

2020: 1. la «Guía para la formulación de proyectos de infraestructura» y 2. el «Banco de proyectos» los cuales se diseñaron con el propósito de facilitar el registro, formulación,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

verificación y evaluación de los proyectos para la inversión de los recursos de la contribución parafiscal cultural, creada con la Ley 1493 de 2011, en construcción, estudios y diseños, mejoramiento y/o adecuación, dotación y compra de la infraestructura de los escenarios para espectáculos públicos de las artes escénicas de naturaleza privada o mixta,

2021: El 3. «Documento de lineamiento técnico para la gestión de espacios culturales» como resultado de los procesos de conversación permanente con la comunidad y las entidades responsables de la operación de los equipamientos culturales “Pilona 20” y “Mirador del Paraíso” (Biblioteca y Centro de Bienvenida al Visitante y Museo de la Ciudad Autoconstruida).

2022: los 4. «Documento de Lineamientos básicos para equipamientos culturales» que incluye las directrices para equipamientos culturales tales como: teatros, museos, bibliotecas, casas de la cultura.

2023: 5. El Estudio Longitudinal de la Ley del Espectáculo Público que incluye el análisis de los resultados sociales y económicos de la realización de eventos de artes escénicas de gran formato en Bogotá y la ejecución de los recursos de la contribución parafiscal cultural creada por la ley 1493 de 2011, en el periodo 2012-2022.

Asistencia técnica: Con el fin de mejorar la infraestructura cultural la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte-SCRD, bajo el liderazgo de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, se fijó una meta de fortalecer *13 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad*

Con relación a los avances en la meta prevista para el actual PDD 2020-2024, se logró la estructuración, diseño, verificación, aprobación y ejecución de diez (10) *proyectos* para el fortalecimiento de equipamientos culturales, así:

1. Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de monitoreo de audio inalámbrico (Inears) para el **Teatro Jorge Eliecer Gaitán** – Convenio Interadministrativo No. 449 del 2021.
2. Suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonería y otros accesorios que complementan el sistema de sonido para el **Teatro El Ensueño** – Contrato No. 481 del 2022.
3. Suministro e instalación de los sistemas de acústica, sonido, iluminación escénica, vestimenta teatral, silletería y demás elementos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural ubicado en la **Pilona 10** – Contrato No. 473 del 2022.
4. Proyecto de dotación en el escenario de las artes escénicas denominado “**Teatro Nacional La Castellana**” Acta de Compromiso 002 de 2022.
5. Proyecto de compra del inmueble del escenario denominado “La Factoría Tino Fernández por la **Fundación L´Explose** Acta de Compromiso 001 de 2022.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

6. Proyecto de dotación en el escenario de las artes escénicas denominado "**Teatro La Candelaria**" a través del acta de compromiso 003 de 2022.

Como parte de la categoría de estudios y diseños de la asistencia técnica de proyectos de infraestructura cultural, la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio cultural lideró la definición de los siguientes proyectos arquitectónicos

7. Nodo Altamira
8. Nodo La Gloria



Lo anterior, en diferentes mesas intersectoriales donde se articularon programas de la Secretaría de Integración Social, la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación Distrital, el IDR, IDARTES, BIBLORED Y OFB. Todo con el objetivo de formular equipamientos polifuncionales en los cuales se puedan desarrollar diferentes actividades y servicios en un mismo espacio común.

9. **Esquema básico arquitectónico - Equipamientos cerros orientales:** Estos equipamientos responden a una necesidad constante expresada por la comunidad de contar con espacios de encuentro común, que no solo ofrezcan servicios culturales y artísticos, sino que también se conciba como un espacio de encuentro ciudadano centrado en el diálogo y el desarrollo de actividades relacionadas con la cultura, las artes, la educación, el medio ambiente, la memoria y otros ámbitos sociales característicos de las dinámicas tanto rurales como urbanas del territorio en el cual se formula el Área de Ocupación Pública Prioritaria.

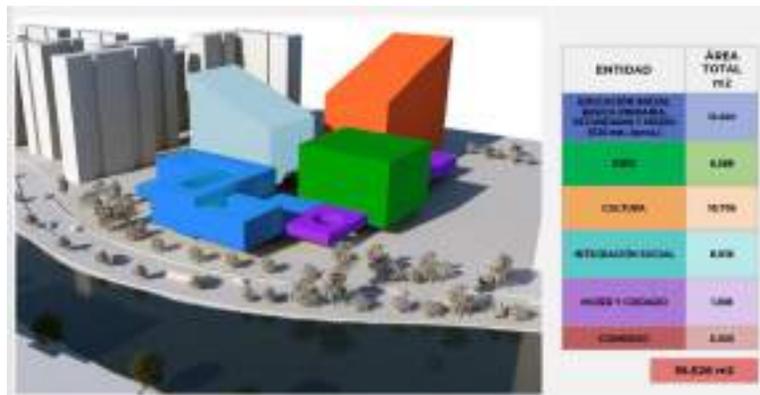
Los equipamientos culturales fueron diseñados con un enfoque en los principios de la arquitectura eco-amigable y sostenible. Este enfoque garantiza que se utilicen materiales sostenibles y de bajo impacto ambiental, con el propósito de minimizar cualquier repercusión negativa durante el proceso de construcción.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



10. Esquema básico equipamiento híbrido y multifuncional para el Plan Parcial El Otoño en Lagos de Torca: Se ha identificado y priorizado el plan parcial denominado "El Otoño". Este plan parcial presenta una oportunidad única, ya que cuenta con un área de cesión de 22.349 m² destinada a la formulación de un equipamiento híbrido multifuncional. El propósito fundamental de este espacio es proporcionar servicios sociales y del cuidado esenciales para fortalecer la calidad de vida en este próspero territorio

El esquema básico incluye el programa arquitectónico, y el diagrama y esquema arquitectónico, imágenes arquitectónicas preliminares, presupuesto preliminar para estudios y diseños y el presupuesto preliminar de obra.



Encuentros ciudadanos: reconociendo la importancia de identificar las dinámicas y contextos comunitarios para generar proyectos de infraestructura cultural pertinentes, en lo corrido del cuatrienio se han desarrollado **59 encuentros ciudadanos** durante las diferentes fases de formulación y desarrollo de los proyectos.

A partir de los diferentes encuentros realizados con la comunidad se han generado estrategias de apropiación y participación, un claro ejemplo de esto es la serie documental «Cultura a la Altura» acerca de las luchas comunitarias y territoriales para la transformación social. Grabado bajo las reglas del cine comunitario, muestra historias de vida, la diversidad cultural, la riqueza en deportes y procesos que desarrolla la comunidad, por medio de tres capítulos: “*Expresiones Urbanas*”, “*Formación Comunitaria*” y “*Territorio, Memoria y*

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Patrimonio", desarrollado en el marco del plan de gestión social del equipamiento cultural, ubicado junto a la estación de TransMiCable "Mirador del Paraíso" en la localidad de Ciudad Bolívar.

AVANCE VIGENCIA 2023:

Documentos de lineamientos técnicos: para esta vigencia se entregó un análisis longitudinal retrospectivo, que permitirá analizar los resultados sociales y económicos en Bogotá, de la realización de eventos de las artes escénicas de gran formato y la ejecución de los recursos de la contribución parafiscal cultural creada por la Ley 1493 de 2011, en el periodo 2012-2022.

Lo anterior, con el fin de contar con insumos técnicos para la toma de decisiones de política pública distrital para las artes escénicas y definir una línea base que permitirá evaluar a futuro los resultados de la implementación de la Ley 1493 de 2011 en Bogotá, en lo atinente a los resultados de la realización de eventos de gran formato e inversión de los recursos de la contribución parafiscal cultural.

En diciembre del 2023 se llevó a cabo, en el Teatro Tecal, la entrega de los resultados del estudio longitudinal con un panel de beneficiarios, productores y directivos.

Asistencia técnica: En el marco de la asistencia técnica a los proyectos beneficiados con recursos de la Ley del espectáculo público se finalizaron con **acta de recibo a satisfacción** los siguientes proyectos:

	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	ACTA DE COMPROMISO	OBJETO	RAD DE ACTA DE RECIBO
1	FUNDACIÓN L'EXPLOSE	Acta de compromiso No. 001 del 2022	Proyecto de compra del inmueble del escenario denominado "La Factoría Tino Fernández"	20233300259933
2	FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL	Acta de compromiso No. 002 del 2022	Proyecto de dotación en el escenario de las artes escénicas denominado "Teatro Nacional La Castellana"	20233300170453
3	TEATRO LA CANDELARIA	Acta de Compromiso 003 de 2022	Proyecto de dotación en el escenario de las artes escénicas denominado "Teatro La Candelaria"	20233300486463

Adicionalmente, se hizo entrega de dos (02) esquemas básicos arquitectónicos de equipamientos así:

4. Equipamientos cerros orientales.
5. Equipamiento híbrido y multifuncional para el Plan Parcial El Otoño en Lagos de Torca.

Por otra parte, se realizó apertura de la versión 2 del banco de proyectos que establece oportunidades para atender los ajustes y observaciones, y las recomendaciones que realiza el equipo de asistencia técnica de la Subdirección para la formulación de proyectos viables. En esta versión se recibieron 17 proyectos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Finalmente, en el marco de la convocatoria LEP 2023 (escenarios privados y mixtos) y el proceso de selección (escenarios públicos), se beneficiaron proyectos con una cifra histórica en la gestión de la LEP.

Escenarios públicos

CONVENIO	NOMBRE DEL ESCENARIO	TIPO DE PROYECTO	RECURSOS ASIGNADOS
Convenio Interadministrativo No. 598 del 2023	Centro Nacional de las Artes Teatro Colón ³	Dotación	\$1.551.752.006
Convenio Interadministrativo No. 601 del 2023	Teatro Jorge Eliécer Gaitán	Dotación	\$1.702.892.977
Convenio Interadministrativo No. 599 del 2023	Auditorio León de Greiff	Dotación	\$2.776.675.929
TOTAL			\$6.031.320.912

Escenarios privados

	NOMBRE DEL ESCENARIO	TIPO DE PROYECTO	RECURSOS ASIGNADOS
Acta de compromiso No. 01 del 2023	Sala de conciertos Fundación Batuta	Construcción	\$4.520.960.972
Acta de compromiso No. 05 del 2023	Teatro Quimera	Construcción	\$2.276.368.997
Acta de compromiso No. 03 del 2023	Teatro Bernardo Romero Lozano del Círculo Colombiano de artistas	Dotación	\$646.355.283
Acta de compromiso No. 06 del 2023	Teatro Taller de Colombia".	Dotación	\$439.349.309
Acta de compromiso No. 04 del 2023	Teatro Libre Chapinero	Dotación	\$883.956.911
Acta de compromiso No. 02 del 2023	TEF	Compra	\$499.395.050
TOTAL			\$9.266.386.522

Al corte del mes de diciembre se llevó a cabo el proceso de revisión de los proyectos inscritos en el tercer corte del banco de proyectos 2024-I que corresponden a: 6 de dotación, 2 de construcción, 2 de adecuación y 1 de estudios y diseños.

Encuentros ciudadanos: A la fecha se ha realizado un análisis de la gestión adelantada en la vigencia 2022, la definición metodológica de los encuentros establecidos para el proyecto en la franja de cerros orientales y el desarrollo de los siguientes procesos participativos:

³ A la fecha de este reporte a través de radicado No. SCRD 20237100172902 el Ministerio de Cultura solicitó la terminación anticipada y liquidación por mutuo acuerdo del Convenio Interadministrativo 598 de 2023, el proceso de terminación anticipada se encuentra en trámite

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

1. **Lugares que nos unen:** en el marco de la adecuación de cerros orientales, se adelantó una actividad donde participaron 24 personas de la comunidad de diferentes rangos etarios: niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Entre los asistentes se cuentan líderes y gestores comunitarios, docentes, artistas, amas de casa, y el presidente del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural.
2. **Comité felicidad del Centro Felicidad Chapinero:** en esta sesión se presentó a los participantes por parte de la administración delegada y la SCRDR los componentes técnicos del proyecto, así como los indicadores de desempeño, las novedades y el plan de mitigaciones del proyecto.
3. **Espacios de encuentro y memoria:** se desarrolló esta actividad con el consejo de sabias y sabios de la localidad de Chapinero con el propósito de realizar un ejercicio de memoria que permita algunas aproximaciones al espacio público y sus usos.
4. **Lugares que nos unen. Encuentro ciudadano con el colectivo La Quinta Porra. Proyecto Franja de Adecuación de los Cerros Orientales:** actividad que se llevó a cabo en el Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme con la participación de algunos integrantes del colectivo La Quinta Porra. La actividad se realizó en el marco del proyecto de la Franja de adecuación de Cerros Orientales y tuvo como objetivo identificar en el territorio los espacios comunes, las actividades que allí se llevan a cabo además, los usos, herramientas y utensilios que caracterizan los lugares y las actividades y, finalmente, cuáles serían las actividades que a los participantes les gustaría llevar a cabo allí, junto con las posibles herramientas u objetos.
5. **Recorridos Parque Vertical CEFCE Chapinero:** actividad que se realizó el 28 de septiembre con el acompañamiento del arquitecto diseñador del proyecto Cefe Chapinero donde se recorrieron lugares del norte de la ciudad que inspiraron el diseño de este equipamiento. La actividad versó en tres dimensiones: velocidad, naturales/cultura e inclusión.
6. **Comité Felicidad:** en esta sesión realizada el 29 de septiembre se presentó a la comunidad los avances del proyecto, las peticiones resueltas y se resolvieron dudas sobre la ejecución de la obra.
7. **Lugares que nos unen.** Encuentro ciudadano con el colegio San Cayetano Porra. Proyecto Franja de Adecuación de los Cerros Orientales el 20 de octubre se llevó a cabo en el colegio San Cayetano de la localidad de Usme, con la participación de 35 asistentes este taller con el que se cierra las acciones de gestión social planteadas para esta vigencia, en el marco del plan de cerros orientales.
8. **Lugares que nos unen.** Encuentro ciudadano con el colegio San Cayetano Porra. Proyecto Franja de Adecuación de los Cerros Orientales el 15 de noviembre se llevó a cabo en el colegio San Cayetano de la localidad de Usme el segundo taller programado con la participación de 30 asistentes.
9. **Recorridos Parque Vertical CEFCE Chapinero:** actividad que se realizó el 23 de noviembre.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

10. Comité Felicidad: sesión realizada en diciembre 2023 que contó con un total de 24 asistentes. Se realizó la presentación del componente Técnico, la presentación componente SST y Ambiental y la presentación del Componente Social.

3.10. Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto: no presenta retrasos en el cumplimiento de la meta.

8. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Meta 1. Diseñar 6 documentos de lineamientos técnicos para la formulación de proyectos de infraestructura cultural, la gestión de equipamientos culturales para la ciudad de Bogotá y la selección y priorización de posibles beneficiarios de la contribución parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas.

4.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Diseñar 6 documentos de lineamientos técnicos para la formulación de proyectos de infraestructura cultural, la gestión de equipamientos culturales para la ciudad de Bogotá y la selección y priorización de posibles beneficiarios de la contribución parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas.	1	1	100 %

4.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

AVANCE CUATRIENIO: Con el objetivo de promover el cumplimiento de los objetivos de los proyectos de infraestructura cultural dentro del alcance, plazo y presupuesto establecidos y facilitar el acceso a la información necesaria para su etapa de formulación, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se fijó la meta de desarrollar *6 documentos de lineamientos técnicos*.

En la vigencia 2020 se desarrolló el documento “Lineamientos Formulación de Proyectos de Infraestructura Cultural- Actividades para la Puesta en Operación”, el cual se utilizó como insumo para elaborar la “**Guía para la Formulación de Proyectos de Infraestructura Cultural**”, a través de la cual, se identifican las principales etapas y actividades que se deben considerar en el proceso de planeación de un proyecto para diseñar, adecuar o construir un equipamiento cultural.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



También, se desarrolló el documento denominado “**Banco de Proyectos**” para seleccionar y priorizar los posibles beneficiarios de la contribución parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas.

En la vigencia 2021 se formuló el «**Documento de lineamiento técnico para la gestión de espacios culturales**» como resultado de los procesos de conversación permanente con la comunidad y las entidades responsables de la operación de los equipamientos culturales “Pilona 20” y “Mirador del Paraíso” (Biblioteca y Centro de Bienvenida al Visitante y Museo de la Ciudad Autoconstruida).

Adicionalmente, con el fin de dar herramientas a los operadores de las infraestructuras en temas de consecución de recursos y alianzas, en la vigencia 2021 se realizaron una serie de charlas sobre “Mercadeo, alianzas y consecución de recursos”, en las cuales participaron los equipos de trabajo del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural- IDPC, del Instituto Distrital de Turismo- IDT, y del Instituto Distrital de las Artes- Idartes, esta última entidad se dividió en dos grupos, por un lado los responsables de “Nidos” y “Crea”.

Para la vigencia 2022 se formuló el «**Documento de Lineamientos básicos para equipamientos culturales**» el cual se constituye en un compendio de pautas y características para el buen funcionamiento de los nuevos equipamientos que distintos actores del sector cultura busquen poner en marcha en la ciudad. La investigación técnica realizada para ese documento consultó múltiples fuentes. En primera instancia estudios y documentos previos de la SCR D, del Ministerio de Cultura de Colombia, la Guía de estándares de los equipamientos culturales en España y publicaciones académicas al respecto, entre otras; con el propósito de ofrecer los temas más pertinentes para aquellas personas, empresas o colectivos interesados en emprender la labor de construir espacios para el sector cultural de la ciudad.

De tal manera, el propósito de dichos lineamientos es apostar por futuros equipamientos seguros, confiables, eficientes, cómodos, flexibles, con criterios de accesibilidad universal, que se construyan o se adecúen con materiales óptimos y que resulten de fácil mantenimiento.

Asimismo, en la vigencia 2022 se inició la formulación del **Documento de lineamiento técnico para la gestión del CEFE Chapinero**. En concordancia con lo anterior, se desarrollaron espacios participativos con la comunidad beneficiaria del proyecto para

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

reconocer las iniciativas y los procesos propios de cada sector que enriquecerán los lineamientos generales de la operación del equipamiento cultural. Los modelos de gestión son hojas de ruta que se enriquecen enormemente con los resultados del diálogo ciudadano.

En la vigencia 2023, se ejecutó el **Estudio Longitudinal de la Ley del Espectáculo Público**.

AVANCE VIGENCIA: En la vigencia 2023 se ejecutó el estudio longitudinal de la Ley del Espectáculo Público.

El propósito de la investigación fue realizar un análisis longitudinal retrospectivo, que permitiera analizar los resultados sociales y económicos en Bogotá, de la realización de eventos de las artes escénicas de gran formato y la ejecución de los recursos de la contribución parafiscal cultural creada por la Ley 1493 de 2011, en el periodo 2012-2022.

Lo anterior, con el fin de contar con insumos técnicos para la toma de decisiones de política pública distrital para las artes escénicas y definir una línea base que permitirá evaluar a futuro los resultados de la implementación de la Ley 1493 de 2011 en Bogotá, en lo atinente a los resultados de la realización de eventos de gran formato e inversión de los recursos de la contribución parafiscal cultural.

Dentro de sus conclusiones el estudio plantea *los modelos económicos planteados para establecer la contribución de la Ley 1493 de 2011, permiten identificar una asociación positiva y significativa entre el número de eventos de gran formato de artes escénicas y el valor de la producción, el consumo intermedio y la remuneración de los asalariados del sector de artes escénicas. Concretamente, se puede aproximar dicha contribución como el aporte monetario que genera la realización de un evento promedio, sobre lo cual se puede a su vez, proyectar el aporte durante el periodo analizado 2014-2022.*

Como resultado, se estima que la realización de este tipo de eventos ha aportado un total de \$3,7 billones de pesos durante el periodo 2014-2022. Lo anterior representa, en promedio, un aporte por año cercano a \$413 mil millones.

4.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

Sin retrasos.

4.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Para la ejecución del estudio longitudinal solicitó la colaboración a productores de eventos de gran formato y responsables de escenarios de las artes escénicas beneficiarios de recursos de la contribución parafiscal, con el fin de participar en grupos focales y entrevistas.

4.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Considerando que los equipamientos culturales deben facilitar el acceso a todos los ciudadanos a la oferta cultural y artística de Bogotá, a través de la implementación del proyecto de inversión se espera beneficiar a la comunidad en general.

4.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

Para el desarrollo de los Documentos de lineamientos considerados en el PDD 2020-2024 no se tienen previstas actividades priorizadas por territorios o localidades.

4.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

A través del desarrollo de los lineamientos técnicos, previstos para la vigencia 2023, se espera identificar y analizar las tipologías, características y magnitudes de los efectos económicos y sociales, directos e indirectos, de la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas de gran formato en Bogotá, identificar y analizar las tipologías, características y magnitudes de los efectos económicos y sociales, directos e indirectos, de la ejecución de los recursos de la contribución parafiscal cultural en los escenarios de las artes escénicas beneficiarios entre 2012 y 2022 e identificar, documentar y analizar relaciones del sector de espectáculos públicos de las artes escénicas (de gran formato) con otros sectores económicos y sociales, en cuanto a encadenamientos productivos, relacionamientos estratégicos, modelos de negocio y patrocinio.

Como parte del proceso se realizó el lanzamiento de los resultados del estudio el 4 de diciembre del 2023.

Meta 2. Asistir técnicamente 13 Proyectos de infraestructura cultural.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód - Met a	Meta Proyecto	Programación n Vigencia	Ejecución n Vigencia	% Avance
2	Asistir técnicamente 13 Proyectos de infraestructura cultural.	4,9	4,9	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

AVANCE CUATRIENIO: con relación a los avances en la meta prevista para el actual PDD 2020-2024, se logró la estructuración, verificación, aprobación por parte del Comité de la Contribución Parafiscal Cultural de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas y suscripción de las actas de compromiso y/o convenios y proyectos arquitectónicos según corresponde, de diez (10) proyectos para el fortalecimiento de equipamientos culturales como bien se estableció en el aparte de meta producto del proyecto.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

No	# DE CTO O ACTA	BENEFICIARIO	OBJETO
1	Convenio 449 de 2021	Teatro Jorge Eliecer Gaitán	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de monitoreo de audio inalámbrico (Inears)
2	Contrato No. 473 del 2022	Pilona 10	Suministro e instalación de los sistemas de acústica, sonido, iluminación escénica, vestimenta teatral, silletería y demás elementos
3	Contrato No. 481 del 2022	Teatro El Ensueño	Suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonería y otros accesorios que complementan el sistema de sonido
4	Acta 001 de 2022	Fundación L'Explose	La compra del inmueble del escenario denominado "La Factoría Tino Fernández"
5	Acta 002 de 2022	Fundación Nacional Teatro	dotación del escenario de las artes escénicas denominado "TEATRO NACIONAL LA CASTELLANA"
6	Acta 003 de 2022	Teatro La Candelaria	Dotación del escenario de las artes escénicas denominado "TEATRO LA CANDELARIA"

Nota: Se precisa que el reporte efectivo de la magnitud se hace una vez se termina el proyecto con el fin de garantizar que el reporte incluya una ejecución efectiva de los recursos y actividades incluidas en los cronogramas de cada proceso. A la fecha los proyectos de los numerales 7 al 9 se encuentran en ejecución.

En el marco del componente de proyectos arquitectónicos en la vigencia 2022 y 2023 y como parte del proyecto de revitalización de la ciudad se entregaron los siguientes esquemas básicos / proyectos arquitectónicos

7. Anteproyecto arquitectónico nodo la Gloria – Cable aéreo San Cristóbal
8. Anteproyecto arquitectónico nodo la Altamira – Cable aéreo San Cristóbal
9. Esquema básico Cerros orientales
10. Esquema básico equipamiento híbrido y multifuncional para el Plan Parcial El Otoño en Lagos de Torca

En el marco de la convocatoria LEP 2023 (escenarios privados y mixtos) y el proceso de selección (escenarios públicos), se beneficiaron proyectos con una cifra histórica en la gestión de la LEP, los cuales, actualmente se encuentran en ejecución:

Escenarios privados

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Escenario	Acta de compromiso	Expediente	Modalidad	VALOR
Sala de conciertos Fundación Batuta	001 del 2023	202333010600200003E	Construcción	\$4.520.960.972
TEF	002 del 2023	202333010600200002E	Compra	\$499.395.050
Teatro Bernardo Romero Lozano del Círculo Colombiano de artistas	003 del 2023	202333010600200007E	Dotación	\$646.355.283
Teatro Libre Chapinero	004 del 2023	202333010600200005E	Dotación	\$883.956.911
Teatro Quimera	005 del 2023	202333010600200004E	Construcción	\$2.276.368.997
Teatro Taller de Colombia.	006 del 2023	202333010600200006E	Dotación	\$439.349.309
TOTAL				\$9.266.386.522

Escenarios públicos

CONVENIO	NOMBRE DEL ESCENARIO	TIPO DE PROYECTO	RECURSOS ASIGNADOS
Convenio Interadministrativo No. 598 del 2023	Centro Nacional de las Artes Teatro Colón ⁴	Dotación	\$1.551.752.006
Convenio Interadministrativo No. 601 del 2023	Teatro Jorge Eliécer Gaitán	Dotación	\$1.702.892.977
Convenio Interadministrativo No. 599 del 2023	Auditorio León de Greiff	Dotación	\$2.776.675.929
TOTAL			\$6.031.320.912

Con relación a los avances cualitativos en la meta, se ha logrado lo siguiente:

3.2.1 Proyectos de la Ley del espectáculo público

La Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, realiza acompañamiento técnico a los beneficiarios de los recursos de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas hasta el cierre de cada proyecto. Por lo cual, durante la presente administración se dio continuidad al seguimiento y acompañamiento a los proyectos beneficiados con presupuesto del anterior PDD 2016-2020 y que actualmente presentan los siguientes porcentajes de avance:

Escenarios de naturaleza privada o mixta

⁴ A la fecha de este reporte a través de radicado No. SCRDI 20237100172902 el Ministerio de Cultura solicitó la terminación anticipada y liquidación por mutuo acuerdo del Convenio Interadministrativo 598 de 2023, el proceso de terminación anticipada se encuentra en trámite

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

ESCENARIO	ACTA DE COMPROMISO	EXPEDIENTE	% DE EJECUCIÓN	MODALIDAD
Teatro Nacional La Castellana *	001 de 2019	201933010600200006E	0%	Estudios y diseños
Teatro Nacional Fanny Mikey	002 de 2019	201933010600200004E	60%	Estudios y diseños
Casa del Teatro Nacional	003 de 2019	201933010600200003E	100%	Estudios y diseños
Teatro Casa Teatrova	001 de 2020	202033010600200003E	100%	Dotación escenario
Sala de conciertos Fundación Batuta	002 de 2020	202033010600200002E	100%	Construcción
Casa Tercer Acto	003 de 2020	202033010600200004E	80% de la línea de compra (*) 100% de la línea de construcción	Compra de inmueble y el reforzamiento estructural del escenario

*El proyecto del escenario Teatro Nacional La Castellana, inició en 2019, para la línea de estudios y diseños. Se contaba con anteproyecto arquitectónico y se adelantaron las gestiones necesarias para radicación ante la curaduría urbana. De acuerdo con el estudio previo al estado del licenciamiento de la edificación, se encontraron imprecisiones entre las diferentes licencias de construcción con lo construido, por lo que tanto se tramitó la terminación anticipada del acta de compromiso No.001 de 2019, la Fundación Teatro Nacional reintegró el valor que se había desembolsado y se realizó el proceso de liquidación.

*Casa Tercer Acto: El 20% corresponde el registro ante la oficina de Supernotariado, este registro se encuentra en trámite por una diferencia de áreas, sin embargo, en comité técnico operativo se acordó la aprobación del proceso de construcción. Se ha realizado el acompañamiento técnico y las revisiones legales para poder dar por finalizada el acta suscrita.

Los siguientes proyectos financiados con recursos LEP fueron finalizados en ejecución del proyecto de inversión:

Escenario	Acta de compromiso	Expediente	% de ejecución	Modalidad
Auditorio León de Greiff	241 de 2018	201811002100300006E	100%	Mejoramiento de infraestructura
Teatro y Títeres La Libélula Dorada	004 de 2019	201933010600200002E	100%	Estudios y diseños
Sala de conciertos Fundación Batuta	006 del 2019	201933010600200007E	100%	Construcción
La Futería	007 del 2019	201933010600200008E	100%	Adquisición y construcción (Reforzamiento estructural)
Escenario Móvil 2	238 de 2017	201711002100300023E	100%	Escenario Móvil
Teatro El Parque	271 de 2016	201611002100300004E	100%	Estudios y diseños
Teatro San Jorge	222 de 2018	201811002100300004E	100%	Estudios y diseños
Teatro Villa Mayor	179 de 2019	201911002100300008E	100%	Estudios y diseños

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Escenario	Acta de compromiso	Expediente	% de ejecución	Modalidad
Auditorio Gilberto Álzate Avendaño	181 de 2019	201911002100300009E	100%	Construcción (Reforzamiento estructural)
Auditorio León de Greiff	183 de 2019	201911002100300010E	100%	Construcción (Reforzamiento estructural)

3.2.2 Anteproyectos arquitectónico y/ o esquemas básicos

Como parte de la categoría de estudios y diseños, de la asistencia técnica de proyectos de infraestructura cultural, se formularon los **anteproyectos arquitectónicos de 2 equipamientos culturales (Nodo Altamira y Nodo La Gloria)** del proyecto CASC Cable aéreo de San Cristóbal y los equipamientos de Cerros orientales.

Por otra parte, se entregó la formulación del esquema básico arquitectónico del equipamiento del plan parcial Lagos de Torca, en articulación con la Secretaría de Hábitat.

Otros avances:

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

En el marco del proyecto de inversión, se establecieron los criterios de elegibilidad y viabilidad para la ejecución de la Línea de Inversión Local “Infraestructura”, bajo el concepto de gasto “Dotación e infraestructura cultural”, cuyo presupuesto es definido por la ciudadanía a través de un proceso participativo.



En la vigencia 2020, se proporcionó asistencia técnica en los espacios participativos convocados por las Alcaldías Locales y las Juntas Administrativas Locales para asesorar la formulación de las metas de infraestructura cultural para los Planes de Desarrollo Local de las siguientes localidades: Sumapaz, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Chapinero, Usaquén, Los Mártires, Usme, Kennedy, Suba, Barrios Unidos y Fontibón. Al cierre de esta, y como parte de la Segunda Fase de los presupuestos participativos, se realizó la revisión de *161 propuestas presentadas por los ciudadanos* en las asambleas temáticas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

por localidad y se emitió concepto técnico con relación al cumplimiento de los criterios, determinando que *14 propuestas eran viables* según la siguiente relación:

Propuestas "Dotación e Infraestructura Cultural"			
Localidad	Revisión en Asambleas Temáticas	Revisión formato sobre el cual emitimos concepto técnico	Propuestas viables
Usme	18	6	3
Usaquén	16	10	2
Suba	15	15	0
Kennedy	18	3	1
Bosa	43	43	1
Fontibón	8	8	1
Barrios Unidos	43	43	6
Total	161	128	14

Ahora bien, durante **la vigencia 2021**, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, desde la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, realizó el acompañamiento a **63** mesas de trabajo convocadas por las localidades con el fin de brindar el apoyo técnico respectivo antes de la radicación formal de las propuestas. Por su parte, **en la vigencia 2022** se realizó **27** mesas de acompañamiento en las localidades: de Ciudad Bolívar, Bosa, Mártires, Usaquén, Santa Fe, Usme, Kennedy, Puente Aranda, Fontibón, Sumapaz. De igual manera, se han realizado visitas a predios para el desarrollo de dichos proyectos.

En la vigencia 2023 se desarrollaron 25 mesas de trabajo en las localidades de Sumapaz, Fontibón, Rafael Uribe, Mártires.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Adicional a lo anterior, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, a través de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, participó en la verificación de los requisitos para la viabilización, priorización y aprobación de los siguientes proyectos de inversión que serán financiados con los recursos del Fondo de Desarrollo Regional y de Compensación Regional del Sistema General de Regalías.

Radicado	Código BPIN	Proyecto	Asignación
20213300072223	2020000050047	Construcción del Parque Zonal Olaya Herrera	\$10.915.622.446
20213300072233	2020000050048	Construcción de Senderos e instalación de mobiliario urbano y señalización en el Parque Santa Ana Bogotá	\$946.717.072
20213300100223 20233300136953	2020000050046	Restitución de un Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en la localidad de Barrios Unidos suministrando espacios adecuados, inclusivos y seguros para el desarrollo social integral en Bogotá	\$\$28.948.539.883

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Radicado	Código BPIN	Proyecto	Asignación
20213300140203	2021011010004	Construcción de un nuevo colegio en el predio denominado Hipotecho ubicado en la Localidad 8 Kennedy de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Secretaría de Educación del Distrito - Bogotá	\$15.000.000.000
20233300395363	2020000050046	Restitución de un Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en la localidad de Barrios Unidos, suministrando espacios adecuados, inclusivos y seguros para el desarrollo social integral en Bogotá	\$3,990,964,667.87
20233300319953	2023011010005	Construcción del Centro de Alto Rendimiento en el Marco de la Manzana del Cuidado del Porvenir-Gibraltar en la localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá	\$143,999,999,600.0
		Total asignación	\$55.810.879.401

Finalmente, se ha continuado haciendo el acompañamiento a la ejecución de los siguientes proyectos de infraestructura cultural para mejorar la oferta cultural de la ciudad:

CEFE CHAPINERO - Expedientes No. 201911002000500002E y 201911002000700001E

	Proyecto	Centro Felicidad Chapinero
	Porcentaje de ejecución de la obra:	83,68%

En la localidad de Chapinero se construye una de las siete infraestructuras de gran magnitud, destinadas a la recreación, el deporte y la cultura para ciudadanos, denominadas CEFE, la cual es financiada con recursos de la contribución de valorización, cuyo cobro se estableció en el Acuerdo 724 de 2018. Se ha tramitado una prórroga del contrato de obra con un cronograma de cierre a 21/03/2024.

EQUIPAMIENTOS CULTURALES COMPLEMENTARIOS TRANSMICABLE

En la localidad de Ciudad Bolívar se realizó la entrega y puesta en operación de 5 equipamientos que facilitan el acceso a servicios artísticos y culturales de la localidad. En el 2021: se entregó el Teatro El Ensueño, Museo de la Ciudad Autoconstruida y la Biblioteca El Mirador. En la vigencia 2022 se entregó el Centro Cultural Manitas y Centro Cultural Compartir en SumaPaz. Todos estos equipamientos tienen una capacidad para atender más de 1800 asistentes.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Museo de la Ciudad
Autoconstruida y
biblioteca Mirador
(Ciudad Bolívar)
Funcionamiento



Centro Cultural
Manitas
(Ciudad Bolívar)
Funcionamiento



Centro
Cultural Compartir en
SumaPaz
(Ciudad Bolívar)
Funcionamiento



Teatro El Ensueño
Ciudad Bolívar
Funcionamiento

CERROS ORIENTALES Y FENICIA

Como parte de la asistencia técnica también se avanza en la definición de los proyectos para dar cumplimiento al Artículo 50° del Decreto 485 de 2015, por el cual se adopta el Plan de Manejo para el área de canteras, vegetación natural, pastos, plantaciones de bosques y agricultura que corresponde al área de ocupación pública prioritaria de la Franja de Adecuación de los Cerros Orientales y se han adelantado gestiones para el diseño y la construcción del Equipamiento Cultural, Recreativo y Deportivo Fenicia, principalmente para la financiación del proyecto.

Como determinación de la gerencia del proyecto, en cabeza de la universidad de los Andes, se priorizará la construcción del equipamiento cultural.



POT

En desarrollo de la fase de diagnóstico para la definición del Plan de Ordenamiento Territorial- POT se adelantaron las siguientes actividades

	<p>Mesas de trabajo y espacios participativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las mesas intersectoriales y de vitalización convocadas por la Secretaría Distrital Planeación • Participación y/o acompañamiento en las reuniones de socialización en las localidades.
--	---

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



- Acompañamiento en la articulación del sector cultura con el Sistema Distrital de Cuidado, liderado por la Secretaría de la Mujer, participando en las mesas intersectoriales con el fin de armonizar los conceptos.
- Participación en la reunión convocada por la Secretaría Distrital de Planeación, liderada por la Alcaldesa Mayor, con el propósito de revisar los aportes para el POT desde el sector
- Presentación del Plan de Ordenamiento Territorial, desde el Sector Cultura, de acuerdo con la última versión del articulado radicado en el Concejo de Bogotá. Esta información se presentó en el Cabildo abierto. Se incluyen equipamientos por UPL

Documentos, lineamientos

- Documento con la propuesta estándar de equipamientos culturales y las áreas
- Respuesta a las preguntas orientadoras, desde el enfoque cultural
- Clasificación de la tipología de equipamientos culturales para la ciudad de 15 y 30 minutos.
- Documento de los usos y equipamientos con respecto a los planes maestros y políticas del sector cultura para articular la oferta de servicios del Distrito para la ciudad.
- Documento de la propuesta estándar de la cantidad de equipamientos culturales y de áreas
- Consolidación del documento de la visión del sector cultura frente a la construcción del Nuevo POT.
- Consolidación de las observaciones al articulado del Plan de Ordenamiento Territorial versión “septiembre de 2021”.
- Diligenciamiento de la matriz de los equipamientos proyectados durante la vigencia del Plan de ordenamiento Territorial.
- Observaciones al consolidado de las observaciones al articulado del Plan de Ordenamiento Territorial versión “septiembre de 2021”.
- Matriz contenido programático Secretaría Distrital de Planeación-
- Documento de impactos generales relacionados con la suspensión del decreto 555 de 2021 para el sector Cultura, Recreación y Deporte.
- Resolución Equipamientos tipo 3
- Estándares de Calidad Espacial de servicios Culturales
- DTS Plan Maestro del cuidado
- Decreto adopción UPL
- Revisión de decreto del Plan Maestro Servicios Sociales y del Cuidado
- Consolidación observaciones enviadas a la SDP en el marco de la reglamentación del DTS
- El 19 de octubre, por parte de la Alcaldía Mayor, se llevó a cabo el lanzamiento del plan maestro del sistema del cuidado y servicios sociales

En la vigencia 2021 se aprobó el Decreto Distrital No. 555 del 29 de diciembre del 2021, por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.

En la vigencia 2022 se revisó el Decreto establecido con el fin de revisar las tareas que en el marco de la implementación del mismo se tienen en la subdirección, a saber: revisión de procedimiento para concepto de equipamientos tipo 3 y definición de estándares de calidad espacial para equipamientos culturales. En el último trimestre el año se avanzó con la publicación de la resolución *“Por la cual se desarrolla el parágrafo 1 del artículo 173 del Decreto Distrital No. 555 de 2021 y se adopta el procedimiento para la emisión de los conceptos de localización y desarrollo de equipamientos tipo 3 de los servicios de Cultura,*

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Recreación y Deporte” incluida dentro de los compromisos de la SCRD en la implementación del POT.

Por otra parte, y con el levantamiento de la suspensión provisional del Decreto Distrital No. 555 de 2021, se diligenció la matriz de la actualización de estados y fechas de la reglamentación del POT y sus documentos vigentes que lo soportan. De igual manera se realizó la elaboración y revisión de la resolución *“Por la cual se adopta el procedimiento de reglamentación requerido para la emisión de los conceptos de localización de equipamientos tipo 3 (mayores a 15.000m2 de área construida) con el fin de garantizar la pertinencia de la infraestructura cultural en los distintos sectores del distrito”* y la elaboración y revisión del documento de Estándares de Calidad Espacial para los servicios de SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE como requisito del decreto 555 de 2021 para cada sector.

En la vigencia del 2023: se formuló el DTS Documento técnico de Soporte de los servicios de Cultura. En el marco del decreto 555 de 2021 *“Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá”* se establece dentro del SISTEMA DEL CUIDADO Y DE SERVICIOS SOCIALES como el conjunto de equipamientos, espacios, edificaciones, instalaciones o construcciones temporales, infraestructura o unidades móviles, donde se prestan los diferentes servicios de cuidado y servicios sociales que responden a las necesidades de la población de manera diferencial, con el fin de permitir su inclusión y participación social en condiciones de igualdad en Bogotá. Se realizó la revisión de decreto del Plan Maestro Servicios Sociales y del Cuidado.

El 17 de noviembre se entregó el anexo técnico de seguimiento de reporte de la información solicitado por la Secretaría Distrital de Planeación con los indicadores del sector relacionados con las tareas y acciones en el marco del POT.

AVANCE VIGENCIA: En lo corrido del año 2023 se ha hecho seguimiento a la ejecución de los proyectos de infraestructura cultural ejecutando las siguientes acciones:

- **Convocatoria LEP:**

En la vigencia se recibió a satisfacción la ejecución de los siguientes proyectos:

# DE CTO O ACTA	BENEFICIARIO	OBJETO	Expediente
Acta 001 de 2022	Fundación L'Explose	La compra del inmueble del escenario denominado “La Factoría Tino Fernández	202233010600200001E
Acta 002 de 2022	Fundación Teatro Nacional	Dotación del escenario de las artes escénicas denominado “TEATRO NACIONAL LA CASTELLANA	202233010600200002E
Acta 003 de 2022	Teatro La Candelaria	Desarrollar el proyecto de dotación en el escenario de las artes escénicas denominado “TEATRO LA CANDELARIA	202233010600200003E

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Por su parte, el banco de proyectos lanzó en su versión número 2 en el que se presentaron los siguientes tipos de proyectos:

Línea	# de proyectos recibidos	Valor aproximado
Compra	4	\$ 3.811.440.000
Construcción	7	\$30.808.603.922
Dotación	8	\$ 11.292.999.704
Itinerante	1	\$500.000.000
Reforzamiento estructural	1	\$ 5.000.000.000

- **Proyectos arquitectónicos:**

Para la vigencia 2023 ejecutaron las siguientes acciones de asistencia técnica:

Acompañamiento consultoría CASC, convenio 932 de 2021. Revisión de que los diseños cumplan con los requisitos arquitectónicos iniciales. Mesas de trabajo con las entidades. Reunión semanal los miércoles. Un comité mensual convenio avances de la gestión.

Esquemas básicos arquitectónicos:

1. **Proyectos en la franja de Cerros orientales:** Se realizó la entrega del esquema básico del equipamiento tipo que será implementado dentro de los 5 predios. Adicionalmente se continúa avanzando con el tema de gestión predial. El diseño arquitectónico entregado permite su implantación en los diferentes predios que las entidades del distrito gestionen.
2. **Plazoleta Simón Bolívar:** Se realizó el esquema básico de las adecuaciones de la plazoleta de eventos, se está revisando la cartilla de espacio público de la Secretaría de Planeación, en la cual se permiten mayores usos en el espacio público, como depósitos de basuras, baños, locales comerciales, bebederos y puntos de cargas, etc. Se están diseñando unos módulos que se ubicaran en la plazoleta para el desarrollo de eventos.
3. **Cable aéreo POTOSÍ:** Se continúan desarrollando reuniones de Seguimiento con la Secretaría de Hábitat, con el fin de definir los programas que harán parte de los equipamientos multifuncionales. Por parte de la SCRD se gestionó con las entidades adscritas los servicios que se pueden ofrecer, a la fecha se está a la espera de consolidar la información y definir los servicios definitivos
4. **Proyecto de Lagos de Torca:** se realizó la entrega del esquema básico del equipamiento incluyendo, consolidamos un programa arquitectónico que refleja las necesidades y objetivos generales de las entidades involucradas en el proyecto.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

Sin retrasos en la magnitud de la meta.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Ejecución presupuestal

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
Secretaría Distrital de Planeación	Verificar el cumplimiento de los requisitos de las iniciativas de inversión	Concepto de viabilidad de las iniciativas de Inversión, susceptibles de ser financiadas con cargo a los recursos de la asignación para inversión regional del Sistema General de Regalías -SGR.
Alcaldías Locales, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría de Gobierno	Acompañar la formulación de los planes de desarrollo local y proyectos de inversión para la ejecución de los recursos de presupuestos participativos	Asistencia técnica en la verificación del cumplimiento de los criterios de elegibilidad y viabilidad del concepto de gasto "Infraestructura y dotación cultural".
Secretaría de Hábitat y ERU	Ejecución del convenio derivado 1 del convenio marco 932	Acompañamiento del proceso de estudios y diseños de los equipamientos Altamira y La Gloria
SDP, Secretaría de Hábitat, CAR	Desarrollo de los proyectos de la franja de cerros orientales	Acompañamiento en la definición del esquema básico de los equipamientos establecidos en el macro del Decreto 485 de 2015
IDARTES, OFB, IDPC	Formulación de servicios a ofrecer en el desarrollo de la definición del esquema básico de los proyectos	Articulación para la definición de los esquemas básicos y servicios a ofrecer en cada equipamiento cultural en los diferentes proyectos de ciudad.

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

Considerando que los equipamientos culturales deben facilitar el acceso a todos los ciudadanos a la oferta cultural y artística de Bogotá, a través de la implementación del proyecto de inversión se espera beneficiar a la comunidad en general.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

En el caso del acompañamiento a los Fondos de Desarrollo Local para la formulación de las metas del Plan de Desarrollo la asesoría se proporciona a las localidades que lo requieren.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Con relación a la asistencia técnica a 13 proyectos de infraestructura cultural, las acciones estarán priorizadas en las localidades que se encuentren los equipamientos que resulten priorizados.

Por ahora, es importante indicar que, los proyectos seleccionados como beneficiarios de los recursos LEP en ejecución se encuentran ubicados en las localidades de Barrios Unidos, Teusaquillo y La Candelaria y lo relacionado al diseño de equipamientos culturales del proyecto CASC se desarrolla en la localidad de San Cristóbal, Ciudad Bolívar y en la franja de Cerros Orientales la localidad que se impacta es Usme.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

A través de la asistencia técnica, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte compartirá su conocimiento en la formulación y desarrollo de proyectos de infraestructura cultural, de manera que se promueva la generación de equipamientos culturales que cumplan con los requisitos técnicos y optimizando los recursos disponibles para la oferta cultural de la ciudad.

Meta 3. Realizar 68 encuentros ciudadanos (virtuales y presenciales) para promover la apropiación, fortalecimiento del tejido social e involucramiento en los proyectos de infraestructura cultural

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Realizar 68 encuentros ciudadanos (virtuales y presenciales) para promover la apropiación, fortalecimiento del tejido social e involucramiento en los proyectos de infraestructura cultural	10	10	100 %

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

AVANCE CUATRIENIO: Dentro de los procesos para la construcción y puesta en funcionamiento de los proyectos de infraestructura cultural de la ciudad Bogotá (Centro Cultural Pilona 10 y 20, Museo de la Ciudad Autoconstruida, Biblioteca Mirador, Centro de Bienvenida al Visitante en Ciudad Bolívar, CEFÉ Chapinero y Teatro El Ensueño), se formuló el Plan de Gestión Social que tiene como objetivo *fortalecer la apropiación y el involucramiento de las comunidades con los equipamientos culturales, pero también para que estos proyectos no lleguen ajenos a las dinámicas y contextos propios de cada uno de los sectores, en donde exista un proceso de diálogo continuo y de participación.*

Estos **Planes de Gestión social** contemplan las siguientes actividades:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Mesas de apropiación que fomentan la participación de la comunidad e incentivan sus proyectos culturales propios y las expectativas frente a los proyectos de infraestructura cultural.
- Mesas de sostenibilidad y estrategias de divulgación y circulación que permiten a la ciudadanía conocer los avances de obra de los proyectos y generar veeduría sobre los mismos.
- Actividades comunitarias colaborativas las cuales dan cuenta de procesos ciudadanos.
- Articulación con las entidades que van a operar dentro de los equipamientos culturales mediante la participación y apoyo en la convocatoria de las actividades que realizan en territorio
- Procesos de contratación de al menos el 70% de la mano de obra no calificada con miembros de la localidad. Esto permite aumentar la oferta laboral, incrementar las oportunidades de ingreso de las personas que se vinculan en el proceso de construcción, así como apoyar el reconocimiento de los proyectos siendo los mismos trabajadores replicadores de los procesos y la oferta cultural que llega al territorio.
- Recorridos de reconocimiento de las localidades, sectores y entornos

De acuerdo con lo anterior, como parte de las gestiones que se adelantaron para generar sentido de pertenencia de los espacios públicos del sector, en el marco de la implementación del PDD 2020-2024 se han ejecutado un total de **59 encuentros ciudadanos**.

En la vigencia 2020 se realizó **una (1) toma cultural** donde se desarrolló una jornada de siembra comunitaria con las personas que viven cerca al equipamiento cultural “Pilona 20”, en el Barrio Manitas. Es importante aclarar, que durante la vigencia 2020 se realizaron dieciocho (18) jornadas para promover el fortalecimiento del tejido social y la participación de los agentes culturales, organizaciones sociales, líderes y vecinos de cada uno de los sectores, sin embargo, como la mayoría de los procesos participativos desarrollados en la vigencia 2020 fueron financiados con el anterior PDD 2016-2020 “*Bogotá Mejor para Todos*”, solo se consideró como meta del primer año para el actual PDD 2020-2024 el encuentro ciudadano desarrollado en el equipamiento Cultural Pilon 20.

A continuación, se listan los encuentros desarrollados a la fecha:

Equipamiento cultural	Nombre del encuentro	VIGENCIA			
		2020	2021	2022	2023
Centro cultural Compartir en Sumapaz (Pilona 10)	Mesas de sostenibilidad y apropiación	3	2		
	Jornada de siembra y recuperación		1		
	Jornada de recuperación y elección del nombre del equipamiento		1		
	Fiesta de navidad y cierre de obra civil		1		
	Taller de diseño participativo			1	
	Mesas de sostenibilidad y apropiación	2	1		

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Equipamiento cultural	Nombre del encuentro	VIGENCIA			
		2020	2021	2022	2023
Centro cultural Manitas (pilona 20)	Toma cultural Jornada de siembra comunitaria*	1			
	Taller de diseño participativo espacio de primera infancia		2		
	Lanzamiento microproyecto Red cultural Manitas y cierre de obra		1		
	Recorrido equipamiento cultural			1	
	Apertura Centro Cultural Manitas			1	
Teatro El Ensueño	Toma cultural	1			
	Comités de sostenibilidad	5			
	Jornadas de participación Hablemos del Ensueño		3		
	Recorridos de apropiación ciudadanos habitante de calle		1		
CEFE Chapinero	Comités felicidad	2	4	3	3
	Capacitaciones equipo de obra	2	1	1	
	Talleres de diseño participativo			5	
	Feria Cultural Centro Felicidad Chapinero			1	
	Recorrido integrantes Comité Felicidad al CEFE El Tunal y Teatro El Ensueño			1	
	Recorrido Camino al Parque Vertical				2
	Espacios de encuentro y memoria.				1
Museo, biblioteca y centro de bienvenida	Mesas de sostenibilidad y apropiación	2	2		
	Jornada preparatoria lanzamiento documental y fin de obra		1		
	Lanzamiento microproyecto Cultura a la altura		1		
Corredor Verde	Taller de diseño participativo		3		
Bronx D.C	Talleres de diseño participativo pabellón de socialización		3		
Hacienda las Margaritas	Jornadas de presentación de avances del proyecto			1	
Parque Arqueológico Hacienda El Carmen	Celebración solsticio de verano / conversatorio Casa de pensamiento USME, proyecto Hacienda el Carmen			1	
	Talleres de diseño participativo			4	
Cerros Orientales	Encuentro Lugares que nos unen y Encuentros ciudadanos				4
TOTAL		18	28	20	10

*Para la vigencia 2020 en el actual PDD 2020-2024 sólo se tuvo en cuenta para la magnitud el evento "Toma Cultural en la Pilona 20".

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

ENCUENTROS CIUDADANOS POR EQUIPAMIENTO

A continuación, se informa la gestión participativa por Equipamiento Cultural:

EQUIPAMIENTOS CULTURALES COMPLEMENTARIOS TRANSMICABLE:

Para los equipamientos culturales del sistema integral de TransMiCable de la localidad de Ciudad Bolívar, se realizaron siete (7) mesas de sostenibilidad y apropiación con comunidades vecinas, organizaciones de base y líderes del sector entre julio y diciembre del 2020 de los equipamientos de Museo de la Ciudad Autoconstruida y Galería (3), Centro Cultural Piona 10 (3) y Centro Cultural Piona 20 (2). También, se realizó un (1) evento de avance de obra del 50% del Centro Cultural Piona 20 y del Museo de la Ciudad Autoconstruida y Galería que se encuentran ubicados en la estación del Mirador del Paraíso el 10 de septiembre del 2020. En el evento se tuvo la participación de alrededor 80 a 85 personas.

En **la vigencia 2021**, se realizaron 13 encuentros ciudadanos con la comunidad colindante de los equipamientos en el marco de los proyectos de infraestructuras cultural. Estos espacios fueron los siguientes:

- Museo de la Ciudad Autoconstruida
- Centro Cultural Compartir en SumaPaz (Piona 10)
- Centro Cultural Manitas (Piona 20)
- Biblioteca y Centro de Bienvenida al Visitante

Estos encuentros contaron con la participación de lideresas, líderes, niños y niñas y la comunidad en general. Se realizaron mesas de trabajo, talleres, lanzamiento de la serie documental *Cultura a la Altura* para el equipamiento de Museo de la Ciudad Autoconstruida y la socialización de la página web de la *Red Cultural Manitas* para el equipamiento de Centro Cultural Piona 20. Es importante mencionar que estos dos micro proyectos (Red Cultural Manitas y Cultura a la Altura) fueron realizados a lo largo de los encuentros con la comunidad mediante un trabajo colaborativo el cual tuvo como objetivo visibilizar los procesos comunitarios (culturales, artísticos, ambientales y sociales) que se han desarrollado en el territorio y que dan cuenta de las dinámicas de la localidad. Así mismo, se realizaron varias muestras artísticas locales dirigidas a niños, niñas y adolescentes y una jornada de mejora del espacio público.

En la vigencia 2022 se realizó: un (1) taller de diseño participativo con la comunidad e IDARTES el cual tuvo como objetivo escuchar, reflexionar y definir de manera participativa con la comunidad sus perspectivas y peticiones de los espacios y la operación. Estos talleres fomentan la articulación entre la comunidad y la entidad que va a entrar a operar los equipamientos (IDARTES), un (1) recorrido con la comunidad colindante al proyecto, organizaciones y líderes para el reconocimiento del proyecto y sus espacios, teniendo en cuenta que está próximo a iniciar la operación. De igual manera, se dio la apertura del Centro Cultural Manitas (1) en la cual el equipamiento abre sus puertas al servicio de la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

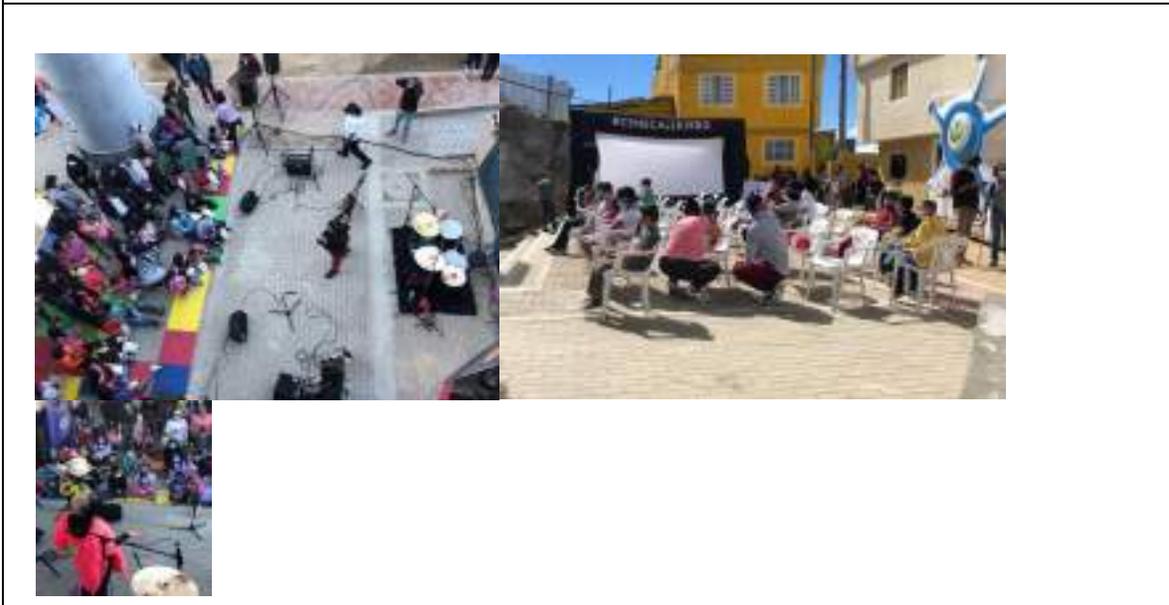
ciudadanía de manera constante y se da cierre al plan de gestión social de la infraestructura e inicia la fase de funcionamiento a cargo de Idartes.


Invitaciones Comités de Sostenibilidad y Apropiación 2020

Invitación Avance 50%: Mirador del Paraíso y Pílon 20 (2021)

Taller de diseño participativo para la definición del espacio dedicado a la primera infancia dentro del equipamiento cultural (2021)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Evento de la socialización de la página web y cierre de la fase de obra civil del equipamiento cultural Centro Cultural Manitas ubicado en la Pilona 20



Jornada de mejora del espacio público y la elección del nombre del equipamiento cultural “Centro Cultural Compartir en Sumapaz”



Apertura Centro Cultural Manitas (pilona 10)

TEATRO EL ENSUEÑO: Para el equipamiento del Teatro el Ensueño ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar entre el barrio Ismael Perdomo y Madelena se realizaron cinco (5) comités de sostenibilidad entre julio y diciembre del 2020. Adicionalmente, se realizó una (1) toma cultural en diciembre en el parque del Teatro El Ensueño con los diferentes grupos artísticos (música, teatro, danza, break dance, graffiti, circo) de la localidad de Ciudad Bolívar con el propósito de presentar una muestra de la diversidad y riqueza cultural de la localidad y evocar la aptitud que tendrá el equipamiento como espacio para inclusión, formación y presentación de la cultura y el arte de la localidad y la Ciudad de Bogotá.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Durante el año 2021 se realizaron cuatro (4) encuentros ciudadanos con la comunidad colindante y las organizaciones culturales al Teatro El Ensueño, estos encuentros ciudadanos tuvieron como propósito dar cierre al plan de gestión social y participación del equipamiento para el inicio de su funcionamiento, de esta manera se tuvieron tres sesiones de "Hablemos del Ensueño en las cuales se dio continuidad a la presentación de avances del proyecto, resultados del proceso de participación y se realizó un recorrido por el Teatro con un grupo de ciudadanos habitantes de calle de la ciudad de Bogotá con el propósito de generar inclusión y apropiación de los espacios culturales y la oferta.



CENTRO FELICIDAD DE CHAPINERO: En desarrollo del proyecto Centro Felicidad de Chapinero han realizado nueve (9) comités de felicidad y dos (2) jornadas de capacitación con el equipo de obra. encaminados a generar saldos pedagógicos a partir de talleres de cultura ciudadana que buscan deconstruir estereotipos de género, así como promover el reconocimiento y apropiación del equipamiento cultural que se encuentra en construcción. Asimismo, en septiembre del 2020 se realizó un evento virtual "Construyendo el Centro Felicidad Chapinero" en el cual se llevó a cabo un conversatorio con la participación de alrededor de 100 personas.

Durante la vigencia 2021, se realizó la tercera, cuarta y quinta sesión de los Comités Felicidad. En estas jornadas se presentaron los avances del proyecto y se socializaron las actividades que se han realizado en el marco del plan de gestión social de los equipamientos, así como la construcción colectiva de los procesos de participación. Asimismo, el 18 de marzo se inició un nuevo ciclo de talleres de capacitación con el personal de obra para la generación de saldos pedagógicos. Este proceso de capacitación con el personal de obra concluyó con una salida pedagógica al Museo de Bogotá y un compartir tradicional de chocolate en la plaza de Bolívar el pasado 4 de diciembre

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

En la vigencia 2022 se realizaron once (11) encuentros ciudadanos; la séptima, octava y novena sesión del Comité Felicidad que busca socializar los avances de obra y dialogar con la comunidad: cinco talleres participativos que propenden definir la oferta cultural y la operación del equipamiento de la mano de la comunidad con la finalidad de escuchar y tener en cuenta sus dinámicas y necesidades. De igual manera se llevó a cabo el taller de estereotipos de género con el equipo de obra, un recorrido con los y las participantes del Comité Felicidad a los equipamientos Centro Felicidad El Tunal y El Teatro El Ensueño. Y finalmente se realizó la feria Cultural Centro Felicidad Chapinero (1) la cual se realizó con el objetivo de continuar con el proceso de diálogo ciudadano en torno a este proyecto de infraestructura cultural, motivar su apropiación y fortalecer las iniciativas artísticas y culturales de la localidad, así como los emprendimientos urbanos y rurales del territorio.



Jornada de capacitación equipo de obra 2021

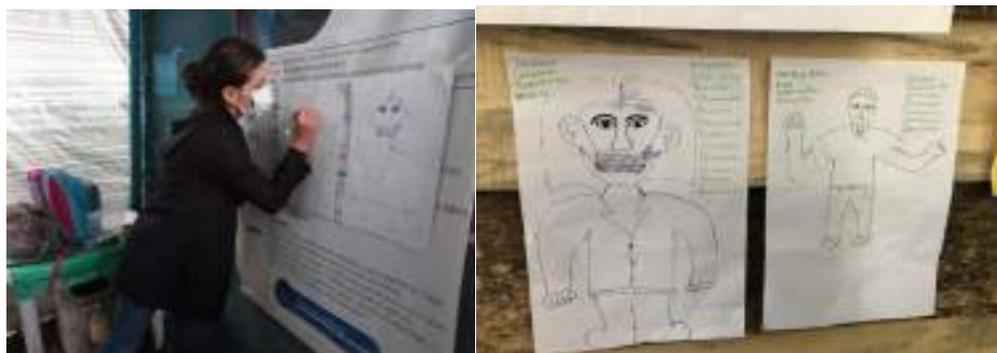
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



Jornada de capacitación equipo de obra "Soñemos el CEFE Chapinero" 2021



Evento virtual Construyamos el Centro Felicidad Chapinero 2021



Primer taller 2021 de reflexión ciudadana con el equipo de obra CEFE Chapinero

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Taller de diseño participativo Centro Felicidad Chapinero universidades – abril 2022



Salida pedagógica equipo de obra, diciembre 2021



Feria Cultural Centro Felicidad Chapinero (dic 2022)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

OTROS PROYECTOS DE CIUDAD: En la vigencia 2021 se realizaron cuatro (4) talleres de participación en el marco de los proyectos que se están adelantando los cuales incluirán espacios culturales y artísticos para aumentar la oferta cultural de la ciudad.

BRONX DISTRITO CREATIVO-BDC: en el marco del proyecto, se realizaron dos (2) talleres de participación con la comunidad y los estudiantes de la Universidad de los Andes con el objetivo de socializar el proyecto y construir el Pabellón de socialización donde irá la maqueta de los diferentes equipamientos. En el tercer trimestre del 2021, se realizó el taller de cierre del ciclo del proceso participativo para la definición del pabellón de socialización del BDC. En esta jornada se socializaron los diseños preliminares con algunos líderes, lideresas y representantes del sector.



Primer Taller Participativo Bronx Distrito Creativo – Junio 2021



Segundo Taller Participativo Bronx Distrito Creativo – Junio 2021

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



EQUIPAMIENTOS CORREDOR VERDE SÉPTIMA

	<p>En el marco del proyecto del nuevo Corredor Verde de la Séptima se realizaron, en la vigencia 2021, dos talleres de diseño participativo para la definición de los equipamientos culturales con la finalidad de escuchar propuestas de la ciudadanía frente a estos espacios.</p>
<p>Segundo taller diseño participativo equipamientos culturales corredor verde séptima</p>	

HACIENDA LAS MARGARITAS (LOCALIDA DE KENNEDY)

En el marco del proyecto Hacienda Las Margaritas en que la SCRD realiza acompañamiento para que el inmueble pueda ser recuperado y adecuado para ser un equipamiento cultural, de esta manera en el último trimestre del año 2021 se dio inicio al proceso de participación comunitario con un taller (1) de diseño participativo en el que organizaciones, vecinos y líderes propusieron los usos y actividades que debe albergar el equipamiento. En la vigencia del 2022 se ha realizado una (1) jornada "Hablemos de la Hacienda Las Margaritas" con el objetivo de mantener el dialogo ciudadano en cuanto a los avances del proyecto y la inclusión de los aportes de líderes, lideresas, vecinos y organizaciones en el programa arquitectónico como en la definición del modelo de operación para el equipamiento.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Primer Taller Participativo Hacienda Las Margaritas – octubre 2021



Invitación encuentro Hacienda Las Margaritas – junio 2022

PARQUE ARQUEOLÓGICO DE USME (HACIENDA EL CARMEN)

En el marco del proyecto parque arqueológico Hacienda El Carmen y del convenio entre el IDPC y la SCRD para acompañar el proceso de diseño participativo del equipamiento Casa de Pensamiento, en la vigencia del 2022 se ha realizado una jornada de acompañamiento y diálogo ciudadano en el marco de la celebración del solsticio de verano y conversatorio sobre la casa de pensamiento y se llevaron a cabo cuatro (4) talleres de diseño participativo del equipamiento cultural *Centro de interpretación*.



Celebración solsticio de verano y conversatorio – junio del 2022

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Talleres de diseño participativo 2022



Talleres de diseño participativo 2022

AVENCE VIGENCIA 2023: Para la vigencia 2023 se han llevado a cabo cinco (5) encuentros participativos

- 1. Lugares que nos unen:** En la actividad participaron 24 personas de la comunidad de diferentes rangos etarios: niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Entre los asistentes se cuentan líderes y gestores comunitarios, docentes, artistas, amas de casa, y el presidente del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



- 2. Comité felicidad del Centro Felicidad Chapinero:** en esta sesión se presentó a los participantes por parte de la administración delegada y la SCR D los componentes técnicos del proyecto, así como los indicadores de desempeño, las novedades y el plan de mitigaciones del proyecto



- 3. Espacios de encuentro y memoria:** se desarrolló esta actividad con el consejo de sabias y sabios de la localidad de Chapinero con el propósito de realizar un ejercicio de memoria que permita algunas aproximaciones al espacio público y sus usos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



4. **Lugares que nos unen. Encuentro ciudadano con el colectivo La Quinta Porra. Proyecto Franja de Adecuación de los Cerros Orientales:** actividad que se llevó a cabo en el Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme con la participación de algunos integrantes del colectivo La Quinta Porra. La actividad se realizó en el marco del proyecto de la Franja de adecuación de Cerros Orientales y tuvo como objetivo identificar en el territorio los espacios comunes, las actividades que allí se llevan a cabo además, los usos, herramientas y utensilios que caracterizan los lugares y las actividades y, finalmente, cuáles serían las actividades que a los participantes les gustaría llevar a cabo allí, junto con las posibles herramientas u objeto.



5. **Recorrido Parque Vertical Cefe Chapinero:** actividad que se realizó el 28 de septiembre con el acompañamiento del arquitecto diseñador del proyecto Cefe Chapinero donde se recorrieron lugares del norte de la ciudad que inspiraron el diseño

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

de este equipamiento. La actividad versó en tres dimensiones: velocidad, naturales/cultura e inclusión.



6. **Comité Felicidad:** en esta sesión realizada el 29 de septiembre se presentó a la comunidad los avances del proyecto, las peticiones resueltas y se resolvieron dudas sobre la ejecución de la obra.



7. **Lugares que nos unen con el colegio San Cayetano:** esta sesión tuvo como objetivo Identificar en el territorio los espacios comunes, las actividades que se llevan a cabo allí, así como los usos, herramientas y utensilios que caracterizan los lugares y las actividades con los alumnos de la IED de Usme San Cayetano.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

8. Lugares que nos unen. Encuentro ciudadano con el colegio San Cayetano Porra. Proyecto Franja de Adecuación de los Cerros Orientales el 15 de noviembre se llevó a cabo en el colegio San Cayetano de la localidad de Usme el segundo taller programado con la participación de 30 asistentes.

9. Recorridos Parque Vertical CEFCE Chapinero: actividad que se realizó el 23 de noviembre. La inscripción de los participantes se llevó a cabo por medio de un formulario de google forms, con un total de 38 inscritos. A los inscritos se les envió por correo electrónico la ubicación del punto de encuentro. Esta modalidad de inscripción permitía aproximar la cantidad de participantes efectivos y, por ello, garantizar que cada una de las personas inscritas recibiera un kit que constaba de una mochila, un mapa del recorrido y unas postales. Adicionalmente, en el correo de inscripción se envió un código QR para se vinculen a un grupo de WhatsApp en el cual se compartió información relacionada con el recorrido.

10. Comité felicidad: El Comité Felicidad No.14, contó con un total de 24 asistentes se llevó a cabo el 13/12/2023 se presentaron los diferentes componentes del proyecto y se atendieron las dudas de la comunidad.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No presenta retrasos

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

En el proceso de planeación hizo un mapeo de actores de las acciones por adelantarse en la vigencia y documento de lineamientos generales para el desarrollo de proceso de gestión social en el marco de proyectos de infraestructura



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

Considerando que los equipamientos culturales deben facilitar el acceso a todos los ciudadanos a la oferta cultural y artística de Bogotá, a través de la implementación del proyecto de inversión se espera beneficiar a la comunidad en general.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

En el caso de los procesos participativos las acciones se concentran en las localidades donde se encuentran ubicados los equipamientos culturales. De acuerdo con lo anterior, las principales localidades, donde se programarán hechas las intervenciones sociales Chapinero, Usme, Candelaria.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

El efecto esperado a largo plazo de involucrar a la comunidad en la formulación y desarrollo de proyectos de infraestructura cultural es fomentar la apropiación de las infraestructuras, facilitando la sostenibilidad de estos espacios donde tendrán lugar las diversas prácticas y manifestaciones artísticas y culturales de los ciudadanos.

9. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	NO	
Propósito (Objetivo general)	Financieros	Disminución del presupuesto para mejorar la infraestructura cultural de la ciudad	Reducir el número de equipamientos culturales		X	
Componente (Producto: Servicio de asistencia técnica para la viabilización de proyectos de infraestructura)	Operacionales	Errores en la verificación técnica de los proyectos de infraestructura cultural postulados	Establecer filtros de control en la verificación		X	
Actividad (Diseñar documentos de)	Técnico	Incumplimiento de los tiempos definidos para el desarrollo de	Definir y hacer seguimiento a cronograma detallado		X	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	NO	
lineamientos técnicos)		los documentos	de actividades			
Actividad (Realizar la asistencia técnica para el mejoramiento de la infraestructura cultural para la ciudad de Bogotá)	Operacionales	Inadecuada asistencia técnica	Definir el alcance la asistencia técnica		X	
Actividad (Realizar encuentros ciudadanos)	De Mercado	Baja asistencia de la comunidad en los encuentros ciudadanos	Definir actividades de divulgación		X	

RELACIÓN DEL PROYECTO CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES Y SECTORIALES

El proyecto no está asociado directamente a una política pública poblacional y sectorial.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2023

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7886. Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá.

REPORTE: ENERO A DICIEMBRE acumulado 2023

1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el conocimiento del patrimonio material e inmaterial de Bogotá por parte de la ciudadanía.

2. CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

2.1. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
154. Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía.	2020	0	0
	2021	0,30	0,3
	2022	0,35	0,35
	2023	0,25	0,25
	2024	0,10	-

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(S)1 Elaborar 1 documento de investigación con el objetivo de abordar datos cuantitativos del patrimonio cultural construido, a partir de la revisión de los resultados de la revisión de las políticas asociadas en la ciudad	0	0	0,3	0,3	0,35	0,35	0,25	0,25	0,1	-
(S)2 Desarrollo de 40 publicaciones y eventos de divulgación asociados al patrimonio cultural	0	0	5,0	5,0	11	11	19	19	5,0	
(S)3 Realizar 1.275 visitas para el seguimiento a las gestiones sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad.	50	54	307	307	400	400	368	368	150	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

2.2. Avances cualitativos de la meta de producto:

AVANCE CUATRIENIO:

Documento de Investigación: De acuerdo con las metas del presente proyecto de inversión, se ha avanzado de acuerdo con lo programado, especialmente en las gestiones del documento de investigación sobre patrimonio cultural (Diagnóstico de Patrimonio Inmaterial, 2020; Gestiones sobre Patrimonio Inmaterial en la presente administración, Diagnóstico de Formación en Patrimonio Cultural, 2021; Gestiones sobre Formación en Patrimonio Cultural en la presente administración; Documento de indicadores de patrimonio cultural, incluyendo la línea base 2015-2021, las gestiones 2022 y 2023, así como el análisis de otras políticas públicas que puedan tener relación con el patrimonio cultural). En este sentido, y con el diseño del taller “Diálogos en espiral”, se han realizado distintos encuentros desde agosto de 2022 y durante el primer semestre de 2023, que han permitido conocer de distintas poblaciones su percepción respecto del patrimonio cultural, entre los que se encuentran: población LGBTQ+ del barrio Santa Fe, jóvenes de comunidades afro, comunidad muisca de Bosa, propietarios de bienes de interés cultural de los barrios Las Cruces y San Bernardo, población rural de Usme- Tihuaque y profesionales de arqueología y bienes muebles. Estos talleres han buscado que poblaciones que tradicionalmente no han sido tenidas en cuenta en estos procesos de reflexión frente al patrimonio cultural, hayan podido aportar en la construcción cualitativa de indicadores.

Durante 2023 se ha venido trabajando en la consolidación de información de acuerdo con las gestiones que otras entidades realizan frente al patrimonio cultural, así como la revisión de otras políticas pública que tengan relación con el patrimonio (ambiental, educación, oficios tradicionales, etc), que fortalezcan la mirada de la SCR D y puedan brindar herramientas para las recomendaciones de política de patrimonio cultural.

Adicionalmente, se tienen avances en procesos de política pública asociada a este componente, principalmente en la articulación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Planeación, el Archivo de Bogotá, la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (en la revisión del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural y el Plan de Ordenamiento Territorial), con la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia Ciudadana (en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), entre otros, que han visibilizado el patrimonio cultural como estratégico y determinante en el ordenamiento de la ciudad.

Así mismo, se han realizado acercamientos, además de las entidades vinculadas con el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, con otras que desempeñan actividades asociadas a la protección, intervención y puesta en valor del patrimonio cultural en Bogotá, como el Instituto Distrital de Turismo, el Instituto para la Economía Social, el Instituto de Desarrollo Urbano y a nivel nacional, con el Ministerio de Cultura y el ICANH, por mencionar solo algunos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

De igual manera, se ha buscado una articulación entre los proyectos de inversión de patrimonio e infraestructura culturales, ya que en algunos casos se cruza, principalmente con algunas acciones que se adelantan en el marco de la Ley del Espectáculo Público.

Publicaciones y eventos de divulgación Patrimonio Cultural: Durante el cuatrienio se ha trabajado en la construcción de **35 actividades, publicaciones y eventos** de divulgación asociados al Patrimonio cultural, entre las que se encuentran: Guía para la Formulación de Planes Especiales de Salvaguardia; talleres y conversatorios: Patrimonio Cultural y Memoria Local, Aquí somos patrimonio, Diálogos en Espiral, Mi casa, nuestro patrimonio, Memorias de mi barrio; videos como: Patrimonios en bici, Somos Patrimonio en Navidad, festival del sol y la luna, Historia de la Perseverancia, Patrimonios Vecinos, IV festival patrimonios en ruana, Historia del barrio la Perseverancia, festival de la chicha y la dicha; Recorridos Guiados: Sede SCRD, San Cristóbal, PEMP Centro Histórico, Conversatorio “La historia contada en la periferia del Centro”, piezas comunicativas y pendones de divulgación del Patrimonio Cultural entre otros, recorridos al complejo hospitalario San Juan de Dios y exposiciones fotográficas con el resultado de las becas de Patrimonio Cultural y la participación en el evento “IV Festival Patrimonios en Ruana”.

Visitas para el seguimiento a los BIC: se ha podido avanzar en acciones para la protección, intervención y salvaguardia del patrimonio cultural a través de asesorías técnicas en temas de reglamentación, trámites y servicios sobre este tema, que buscan, con un lenguaje sencillo el acercamiento a los usuarios, propietarios, residentes y portadores del patrimonio buscando con esto su puesta en valor.

Las visitas de seguimiento tienen como objetivo identificar en cada uno de los inmuebles o sectores visitados, sus condiciones actuales, así como también, las características físicas y posibles afectaciones a sus valores. Se han elaborado **1.129 informes de visitas** para el seguimiento a las gestiones sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad, las cuales, han servido como soporte para el cumplimiento de las funciones de control urbano y de seguimiento a bienes de interés cultural de la ciudad en cabeza de la SCRD.

AVANCE VIGENCIA:

Documento de Investigación: Durante la presente vigencia se avanzó en la revisión de las cifras reportadas por las entidades respecto de las acciones adelantadas durante 2023, por parte de las entidades vinculadas con el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, además de la revisión y avance en el Plan Decenal de Cultura, con talleres al interior de la SCRD, que alimenten la gestión realizada.

De igual manera, se ha venido complementando el documento de trabajo, frente al análisis de los indicadores propuestos, las cifras dadas por las entidades y el trabajo cualitativo producto del trabajo con comunidades. Así mismo se ha empezado a realizar la revisión de otras políticas públicas que pueden ser compatibles o complementarias a la de patrimonio cultural como la de oficios tradicionales, cocinas, memoria viva y saberes, entre otros.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Así mismo, se ha venido trabajando en la articulación entre patrimonio cultural e infraestructura cultural, encontrando algunos elementos comunes, principalmente en el trabajo con comunidades, que permite la identificación de elementos de reconocimiento e identidad comunitaria, barrial y/o local, así como el apoyo en las gestiones en el patrimonio cultural construido con la LEP y con convenios interinstitucionales para apoyo en infraestructura patrimonial (Plaza de Mercado La Concordia, Hacienda El Carmen).

Por otra parte, y dentro del plan de acción del PEMP del Centro Histórico de Bogotá, la SCRD tiene la tarea de elaborar el inventario de bienes muebles y patrimonio inmaterial de espacios emblemáticos del Centro Histórico y la construcción de las reseñas históricas de los barrios de la zona de influencia. En este sentido, durante el primer semestre de 2023, se ejecutaron dichas becas, que permitieron el reconocimiento y valoración desde la mirada comunitaria de barrios como Belén, Las Cruces, Santa Bárbara, La Favorita, Voto Nacional, entre otros y la identificación de elementos patrimoniales sobre los ejes de la Calle 10 y 11, Carreras 7 y 8, Eje Ambiental, entre otros, que han visibilizado elementos de la cotidianidad (oficios tradicionales), comercio tradicional (pasajes comerciales) y nuevas iniciativas (herbario del Bronx), por mencionar solo algunos.

En la actualidad se ha iniciado el desarrollo de las becas 2023, que iniciaron su ejecución en octubre de 2023, y que incluye los siguientes temas: “Lo que cuentan las aguas: paisaje y memoria colectiva de los ríos San Agustín y San Francisco”, “Memoria y Chicha: Un diálogo intergeneracional sobre la historia de La Perseverancia”, “Éxodo, segregación e inseguridad en la modernización del barrio Las Nieves”, “Cuerpo y memoria: una mirada desde el barrio Santa Inés” y “Nos vemos pronto San Martín! Reconstrucción familiar de un barrio desvanecido”.

Publicaciones y eventos de divulgación Patrimonio Cultural: En lo corrido de la vigencia 2023 se han adelantado varios eventos de divulgación y puesta en valor del patrimonio cultural: talleres de “Mi casa, nuestro patrimonio” dirigido a administradores de conjuntos declarados de Sectores de Interés Urbanístico y otro, a los residentes y propietarios de los barrios Niza Sur y Pablo VI, dos talleres “Patrimonio cultural y memoria local”, uno, dirigido a estudiantes, otro a residentes de la localidad de Rafael Uribe Uribe y dos talleres de “Diálogos en espiral”, uno, dirigido a población de la zona rural de Usme y el otro, dirigido a profesionales en arqueología y bienes muebles. Estas acciones se concentraron principalmente en el primer semestre de 2023. De igual manera, se cerró el proceso de investigación de las becas 2022, con recorridos guiados por comercio tradicional en el Centro Histórico, el río Vicachá y pasajes comerciales.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Adicionalmente, se realizó la publicación digital e impresa del libro “Bogotá hecha a mano”, que tuvo su lanzamiento en la feria del libro y en el mes de Patrimonio en 2023 y que puede consultarse en el link <https://idpc.gov.co/publicaciones/producto/bogota-hecha-a-mano/> y la versión impresa que fue lanzada en el marco de la conmemoración del Mes del Patrimonio 2023.



Se realizaron tres recorridos, así: Grupo Lab 3.50, realizó un recorrido el 24 de junio por el Voto Nacional, Plaza España, Bronx, Calles 10 y 11, Carreras 8 y 9 y Plaza de Bolívar; el Colectivo Anfibia, realizó dos actividades en el mes de junio, los recorridos de “Memorias Marginales” (13 de junio de 2023) y “Tejido urbano, entre pasajes peatonales” (24 de junio de 2023). En este mismo mes se realizaron los talleres “Diálogos en Espiral” con profesionales en arqueología y bienes muebles y el de “Patrimonio Cultural y Memoria Local” con los residentes del barrio Niza Sur.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Registro fotográfico de algunos recorridos realizados

Por otra parte, y como herramienta para la divulgación del resultado de los premios de fotografía, se realizó una exposición temporal en tres estaciones de Transmilenio: Las Aguas, Ricaurte y Portal Sur, que muestran imágenes de la periferia del centro histórico y de la ciudad en general.



Registro fotográfico estación Las Aguas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Así mismo, se realizó un recorrido por el Conjunto Hospitalario San Juan de Dios, para conocer sus condiciones actuales, su historia y relación con el crecimiento de la ciudad y visita a la exposición “Relieves”, en el Edificio San Roque.



Registro fotográfico del recorrido realizado

Por otra parte, y como parte de la articulación entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la Secretaría, en el marco del Convenio 479 de 2021, se realizó el “IV Festival Patrimonios en Ruana”, que tiene como objetivo visibilizar la importancia del Parque Arqueológico-Hacienda El Carmen, su aporte en ser el borde urbano rural y contención frente a la expansión urbana, los procesos de investigación que se han venido articulando con gestión asociada a la arqueología preventiva y la relación entre la visión urbana y la campesina del sur de la ciudad.

Visitas para el seguimiento a los BIC: En lo corrido de la vigencia 2023 se han adelantado 368 informes de visita como soporte del seguimiento a las gestiones sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad.

2.3. Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto: Sin retrasos

3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Meta 1. Elaborar 1 documento de investigación con el objetivo de abordar datos cuantitativos del patrimonio cultural construido, a partir de la revisión de los resultados de la revisión de las políticas asociadas en la ciudad

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Elaborar 1 documento de investigación con el objetivo de abordar datos cuantitativos del patrimonio cultural construido, a partir de la revisión de los resultados de la revisión de las políticas asociadas en la ciudad	0,25	0,25	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

AVANCE CUATRIENIO: El documento de investigación tiene como objetivo documentar la gestión interinstitucional y la percepción ciudadana frente al patrimonio cultural de la ciudad, de tal manera que permita la definición de información cuantitativa y cualitativa en la ciudad. Durante 2021 se avanzó en la recopilación de información, documentación de diagnóstico de lo existente hasta ese momento y construcción de la línea base sobre la cual, se pretenden adelantar los seguimientos durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo. Durante 2022, se avanzó principalmente en la consolidación de las gestiones adelantadas por las entidades que hacen parte del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural y en el diseño de una herramienta de toma de información cualitativa respecto de las percepciones frente al patrimonio cultural de la ciudad. Respecto de lo avanzado en 2023, se han realizado varios talleres de “Diálogos en Espiral” que tienen como objetivo fortalecer las acciones de construcción de indicadores cualitativos.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



AVANCE VIGENCIA: Durante la presente vigencia se avanzó en la consolidación del documento de trabajo, que incluye los antecedentes, la construcción de la línea base, el registro de los indicadores de 2022, así como los resultados de la ejecución de los talleres de “Diálogos en espiral”.

De igual manera, se ha avanzado en la consolidación de información de las gestiones adelantadas en el marco del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural (2023) y en el documento que recoge la información y lineamientos de política pública frente al patrimonio cultural en la ciudad.

Por otra parte, durante el primer semestre se ejecutaron las siguientes becas, dentro del Plan Distrital de Estímulos 2022:

- Del San Francisco al Eje Ambiental, el Río Vicachá como territorio de memoria viva
- Tejido Urbano entre pasajes peatonales como eje dinamizador de las expresiones vivas en el Centro Histórico y sus áreas de influencia
- Narrativas de los patrimonios locales integrados
- Remiendos de la memoria, los oficios tradicionales del Centro Histórico como patrimonio cultural inmaterial
- Una mirada retrospectiva a la memoria de los barrios San Victorino y La Favorita
- Memorias Marginales y periféricas, una aproximación desde la arqueología contemporánea sobre las ruinas industriales de la localidad de Los Mártires
- Periferias Centrales: Patrimonio, Ciudad y comunidad en los barrios Belén, Santa Bárbara y Lourdes
- Mapeo al pedazo: La Alameda
- Radio Memoria

A partir del mes de octubre se ha iniciado la ejecución de las becas 2023, con reuniones para conocimiento de los equipos, iniciativas a desarrollar, acompañamiento en temas relacionados con trabajo con comunidad, metodologías de participación, herramientas de toma de información, entre otros.

En el mes de noviembre se realizaron acercamientos a universidades, archivos, bibliotecas, organizaciones comunitarias, juntas de acción comunal, entre otros, que permitan identificar

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

elementos de consulta primaria y relacionamiento con los residentes de cada barrio, para procesos de identificación y puesta en valor del patrimonio cultural presente allí.

Las becas que se ejecutarán durante el cuarto trimestre de 2023 y el primer trimestre de 2024, incluirán la ejecución en:

- Nos veremos pronto en San Martín
- Barrio Egipto, Cuarenta años después
- Cuerpo y Memoria, una mirada desde el barrio Santa Inés
- Lo que cuentan Las Aguas: Paisaje y memoria colectiva de los ríos San Agustín y San Francisco
- Éxodo, segregación e inseguridad en la modernización del barrio Las Nieves
- Memoria y chicha, un diálogo intergeneracional sobre la historia de La Perseverancia.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto: No presenta retrasos

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
1. Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría General	Reuniones interinstitucionales para el seguimiento y revisión del Decreto 070 de 2015 y remisión del documento de trabajo y de la matriz de inversión de recursos en patrimonio cultural, que alimentará el documento de exposición de motivos.	Expedición del Decreto 522 de 2023-Reglamentación del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural
2. Entidades vinculadas con el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural y otras entidades distritales y nacionales que adelantan acciones frente al patrimonio cultural	Solicitud de información sobre datos cuantitativos de su gestión frente al patrimonio cultural en Bogotá.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de documento borrador con metodología de participación ciudadana, para implementar en talleres presenciales. • Consolidación de las gestiones 2022, realizadas por las entidades, a partir de la solicitud realizada por la SCRD e inicio de la toma de información del primer semestre 2023. • Consolidación de información en segundo semestre de 2023, asociado a las gestiones del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural y articulación con otras políticas distritales.

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión: Teniendo en cuenta que se trata de un tema de reconocimiento y valoración del Patrimonio material e inmaterial, se debe entender que este tipo de procesos benefician a los diferentes grupos poblacionales en la ciudad de Bogotá.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión: Teniendo en cuenta que se trata de un tema reconocimiento y valoración del Patrimonio Cultural, se debe entender que este tipo de procesos benefician a la población de la ciudad en todas las localidades de la ciudad.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión: Con el desarrollo de esta meta, se contará con unos insumos de información que posteriormente servirán para el análisis cuantitativo y cualitativo del patrimonio cultural de la ciudad. Es así como a la fecha se cuenta con diagnósticos generales que permiten identificar el estado del arte del patrimonio cultural inmaterial que, con su evaluación, puedan aportar en el desarrollo de políticas integrales del patrimonio cultural.

Meta 2. Desarrollo de 40 publicaciones y eventos de divulgación asociados al patrimonio cultural

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Met	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Desarrollo de 40 publicaciones y eventos de divulgación asociados al patrimonio cultural	19	19	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

AVANCE CUATRIENIO: Desarrollar publicaciones y eventos de divulgación asociados al patrimonio cultural tiene como objetivo acercar a la ciudadanía en general con el patrimonio cultural de la ciudad, de una manera cotidiana y relacionada a cómo en el día a día cada uno puede contribuir en la puesta en valor del patrimonio cultural. Para esto, se busca que estas publicaciones, se hagan de manera virtual (como se está haciendo hoy, a través de redes sociales, página web, etc.) y posteriormente, con otras maneras de comunicación, para que la ciudadanía conozca el patrimonio cultural presente en la ciudad.

Durante el cuatrienio se ha trabajado en la construcción de varias publicaciones y eventos para fomentar el Patrimonio Cultural, entre las que se encuentran:

Vigencia 2021

1. Diseño de la cartilla “**Guía para la Formulación de Planes Especiales de Salvaguardia**” con las piezas comunicativas correspondientes y la presentación, que facilitará a futuro su divulgación. Esta puede consultarse en el link:
<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/conviertete-en-un-salvaguarda-del-patrimonio-inmaterial-de-bogota-jengon>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

2. Desarrollo del taller virtual “**Patrimonio Cultural y Memoria Local**” desarrollado con tres pilotos con el equipo de la DACP y residentes de las localidades de Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Puente Aranda y Chapinero, y 9 talleres dirigidos a la ciudadanía en general, en distintas localidades de la ciudad. Expediente 202131011000100059E.
3. Desarrollo del taller virtual “**Mi casa, nuestro Patrimonio**”, dirigido a propietarios y residentes de bienes de interés cultural. Durante 2021 se realizaron 6 talleres con los residentes del barrio Polo Club, Centro Urbano Antonio Nariño, Unidad Residencial Colseguros, Centros Fundacionales de Engativá, Fontibón, barrios como Emaús y Granada.
4. Desarrollo del conversatorio “**Memorias de mi barrio**”, con los residentes de los barrios Modelo Norte y el Núcleo Fundacional de Engativá, realizado en el marco del mes del patrimonio.
5. Video “**Bogotá Mi Patrimonio**” que tiene como objetivo la divulgación de patrimonio cultural en la ciudad, especialmente, de nuevos referentes por fuera del centro tradicional. <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogota-mi-patrimonio-una-mini-serie-que-recorre-algunos-sectores-de-interes-cultural-de-bogota-natmon>

Vigencia 2022

6. Diseño y producción de la serie “**Patrimonios Vecinos**” (5 videos), y de la cartilla de postales del mismo nombre, rindiendo un homenaje a vecinos del Centro Histórico de la ciudad, que, con su diario vivir, contribuyen con sus oficios tradicionales en la construcción de identidad en la localidad de La Candelaria. Radicado: 20223300134583.
7. Diseño de imagen institucional de la estrategia “**Somos Patrimonio**”. Radicado: 20223300134673.
8. Diseño de pendones de divulgación de patrimonio cultural en Bogotá. Radicado: 20223300134703.
9. Talleres virtuales “**Mi casa, nuestro Patrimonio 2022**”, dirigido a los residentes de los Sectores de Interés Urbanístico de Pablo VI, Muequetá y Banco Central. Expediente: 202233011000100027E
10. Talleres Presenciales “**Patrimonio Cultural y Memoria Local 2022**” dirigido a pastoral general parroquia Niño Jesús 20 de julio y el dirigido a residentes de la localidad de San Cristóbal. Expediente: 202233011000100027E
11. Con el objetivo de fomentar procesos de reflexión e identificación del patrimonio cultural que fortalezcan su protección, valoración, intervención, sostenibilidad y salvaguardia, se diseñó y publico la “**Cartilla Somos patrimonio**”. <http://teusaquillo.gov.co/noticias/somos-patrimonio-estrategia-preservar-patrimonio-cultural-bogota>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

12. Pieza comunicativa para los talleres de diseño participativo a realizarse en la Hacienda El Carmen. Radicado 20223300298763
13. Talleres **“Diálogos de Espiral:”** acercamientos, giros y trayectorias del patrimonio cultural en la ciudad” Los Diálogos de espiral surgen como una estrategia de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural para construir, y posteriormente analizar, datos cualitativos relacionados con las percepciones y significados que la ciudadanía construye frente al patrimonio cultural en Bogotá, así como abordar su relación desde la cotidianidad, vivencia y territorio.
14. **Video Patrimonios en Bici**, Velódromo Primero de mayo Pieza de divulgación audiovisual cuyo objetivo es visibilizar el velódromo Primero de Mayo, ubicado en la localidad de San Cristóbal, como parte de patrimonio cultural material e inmaterial de Bogotá, considerando su integralidad como espacio público y de encuentro que permite la construcción de tejido social alrededor de la recreación, el ciclismo y el encuentro comunitario. Link <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=KHWD4IAoUMlv>
15. **Video del Festival del Sol y la Luna** de la comunidad muisca de Bosa
16. **Historias al paso**, recorridos por la memoria y los patrimonios de San Cristóbal

Vigencia 2023

17. **Video ¿Qué es patrimonio cultural?:** Pieza de divulgación audiovisual que busca por medio de una animación sencilla presentar a la ciudadanía la definición general de qué es patrimonio cultural y las categorías que lo componen en Bogotá. <https://www.youtube.com/watch?v=KTeHaPCSvK4>
18. Talleres Presenciales **“Aquí somos Patrimonio”** dirigido a residentes del Núcleo Fundacional de Usaquén.
19. Talleres **“Patrimonio Cultural y Memoria Local 2023”** dirigido a residentes de la localidad de Rafael Uribe Uribe.
20. Talleres **“Diálogos en Espiral”**, con la comunidad rural de Usme-Tihuaque y con profesionales de bienes muebles y patrimonio arqueológico.
21. Talleres **“Mi casa, nuestro patrimonio”**, con los residentes del SIU Pablo VI y con residentes del núcleo fundacional de Suba.
22. Publicación de cuadernillos de postales **“Historias y Memorias de Barrio”** y **“Manos a la obra”**
23. Publicación digital e impresa del libro **“Bogotá hecha a mano”**, radicado 20233300387633.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

24. Publicación del video “**Historia de La Perse**”, radicado [20233300409523](#) del 2.10.2023
25. Recorridos “**Conozca la esquina mayor**”, radicado [20233300407343](#) del 12.10.2023
26. Recorridos en el marco de las becas 2022”, ejecutados por la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural.
27. Charla “**Juntanza para el conocimiento y fortalecimiento regional del patrimonio**”, realizada por la Alcaldía Municipal de Cota, radicados 20237100150752 del 18 de septiembre de 2023.
28. **Taller de cartografía Casa Sede SCR D** , radicado [20233300347903](#) del 2 de septiembre de 2023.
29. **Recorrido Conjunto Hospitalario San Juan de Dios**, radicado [20233300462133](#) del 31 de octubre de 2023.
30. **Exposición de fotografía en las estaciones Las Aguas y Ricaurte y el Portal del Sur**, con resultados de las becas de fotografía 2022, radicado [20233300437143](#) del 17 de octubre de 2023.
31. **IV Festival “Patrimonios en ruana”**, radicado [20233300509683](#) del 27 de noviembre de 2023.
32. **Video “Somos Patrimonio en Navidad-Mercado Navideño”**, [20233300579783](#) del 28 de diciembre de 2023



33. **Video “IV Festival Patrimonios en Ruana”** radicado [20233300579783](#) del 28 de diciembre de 2023

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

34. Video “Historia del barrio La Perseverancia” radicado 20233300579783 del 28 de diciembre de 2023

35. Video “Festival de la Chicha y la dicha” radicado 20233300579783 del 28 de diciembre de 2023

AVANCES VIGENCIA: Durante la vigencia de 2023 se han adelantado 19 publicaciones y/o eventos realizado: talleres de “Mi casa, nuestro patrimonio” dirigido a administradores de conjuntos declarados de Sectores de Interés Urbanístico y otro, a los residentes y propietarios de los barrios Niza Sur y Pablo VI; talleres “Patrimonio cultural y memoria local” , dirigido a estudiantes y residentes de la localidad de Rafael Uribe Uribe; talleres de “Diálogos en espiral”, dirigido a población de la zona rural de Usme y a profesionales en arqueología y bienes muebles, talleres “Aquí somos Patrimonio” en el núcleo fundacional de Bosa, recorridos al conjunto hospitalario San Juan de Dios, la exposición de fotografía en las estaciones Las aguas, Ricaurte y Portal del Sur y el IV Festival Patrimonios en Ruana.

Adicionalmente, se realizaron varios recorridos por el SIU Teusaquillo, como parte de las acciones preventivas que se adelantan, para la identificación de las condiciones actuales en el marco de la Acción Popular 003 de 2020. Esto incluyó una visita al os barrios La Estrella, La Soledad y Las Américas, que a futuro harán parte del área afectada de este sector urbano.

De igual manera se realizó la publicación de la cartilla Patrimonios de Vida,

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto: No presenta retrasos.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Alcaldías Locales	Apoyo en la divulgación de los talleres de formación realizados	Participación de ciudadanía en general en los talleres

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión: Teniendo en cuenta que se trata de un tema de reconocimiento y valoración del Patrimonio material e inmaterial, se debe entender que este tipo de procesos benefician a los diferentes grupos poblacionales en la ciudad de Bogotá.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión: Teniendo en cuenta que se trata de un tema reconocimiento y valoración del Patrimonio Cultural, se debe entender que este tipo de procesos benefician a la población de la ciudad en todas las localidades de la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión:

Los avances en la meta de patrimonio cultural contribuyen a:

- Identificar y poner en valor el patrimonio cultural en la ciudad
- Gestionar a través de políticas públicas la protección, recuperación, intervención, salvaguardia del patrimonio cultural en Bogotá
- Potencializar la apropiación social en las comunidades
- Evidenciar la importancia del patrimonio cultural como parte de la identidad en la ciudad

Meta 3. Realizar 1.275 visitas para el seguimiento a las gestiones sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Realizar 1.275 visitas para el seguimiento a las gestiones sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad.	368	368	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

AVANCE CUATRIENIO: Las visitas de seguimiento tienen como objetivo identificar en cada uno de los inmuebles o sectores visitados, sus condiciones actuales, así como también, las características físicas y posibles afectaciones a sus valores. En el marco de dichas gestiones en lo corrido del PDD 2020-2024 “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*” se han reportado **1.129 informes de visitas** para el seguimiento a las gestiones sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad, las cuales, han servido como soporte para el cumplimiento de las funciones de control urbano y de seguimiento a bienes de interés cultural de la ciudad en cabeza de la SCR, así:

VISITAS PLAN DE DESARROLLO 2020-2024		
VIGENCIA	PROGRAMADO	EJECUTADO
2020	50	54

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

VISITAS PLAN DE DESARROLLO 2020-2024		
VIGENCIA	PROGRAMADO	EJECUTADO
2021	307	307
2022	400	400
2023	368	368
2024	150	-
TOTALES	1.275	1.129

Si bien, producto de la pandemia generada por el Covid-19, se generaron restricciones en la ciudad, desde la SCRD, se han tomado las medidas de protección para el equipo técnico que adelanta las visitas, y se ha definido un protocolo que ha permitido la realización de estas sin mayores inconvenientes, lo que ha permitido la identificación real de las condiciones de los inmuebles visitados y tomar las medidas necesarias para su protección.

Adicionalmente, como parte de las acciones para salvaguardar el Patrimonio Cultural de la ciudad se adelantan las siguientes actividades:

- **DECRETO 070 DE 2015:** el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural asignó a la Secretaría unas nuevas funciones, para la declaratoria, derogatoria y/o cambio de categoría, enajenación y definición de plusvalía en BIC. Así mismo, se definió el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural como instancia asesora para la toma de decisiones. En el marco de estas gestiones, en lo corrido del actual PDD “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” se han expedido los siguientes actos administrativos:

TRÁMITE	2020	2021	2022	2023
Amparo Provisional	-	1 (1)	2 (2)	2 (-)
Creación de LICBIC	-	-	-	-
Actualización LICBIC	2 (2)	2 (2)	2(2)	6 (6)
Cambio de categoría y/o nivel BIC	4 (1)	2 (1)	5 (2)	-
Enajenación, cesión, comodato	6 (5)	4 (4)	1 (-)	3 (3)
Revocatoria BIC	6 (-)	19 (-)	12 (2)	20 (11)
Declaratoria BIC	157 (156)	10 (6)	3 (-)	36 (12)
Auto de Trámite	1 (1)	2(2)	1(1)	-
Recurso Reposición	7 (-)	3(-)	5 (-)	3 (-)
Adopción Procedimiento PEMP	-	-	-	-
Concepto de viabilidad para la elaboración de PEMP	1 (-)	-	4 (3)	
Adopción PEMP	-	-	-	1 (1)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Elaboración, modificación, adopción y/o actualización Fichas de Valoración Individual	8 (8)	5 (5)	10 (10)	4 (4)
Asignación Categoría de Intervención	1 (1)	-	-	-
Aclaración de declaratoria BIC	-	-	-	-
Derogatoria	1 (1)	-	-	-
Adopción procedimiento LRPCI	1(1)	-	-	-
Concepto de viabilidad para elaboración de PES y trámite de inclusión en Lista Representativa de Patrimonio Cultural	-	1 (1)	2 (2)	-
Adopción PES	-	-	-	3 (3)
TOTAL	195 (176)	49 (22)	47 (23)	77 (40)

Nota: Las cifras indicadas entre paréntesis corresponden a las solicitudes sobre las que se han emitido actos administrativos a favor del trámite.

Durante la vigencia de 2023, se han expedido 77 actos administrativos, tal y como se evidencia en el cuadro anterior.

Es de señalar que producto de la gestión interinstitucional y como coordinadores del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, el 9 de noviembre de 2023, se expidió el Decreto 522 de 2023, que reglamentó dicho sistema.

Por otra parte, durante la presente vigencia se han proyectado más de 2000 comunicaciones mediante las cuales se invita a propietarios y/o colindantes de inmuebles hacerse parte respecto del trámite de cambio de nivel y declaratoria como bien de interés cultural en los barrios las Cruces, Santa Bárbara, Belén, San Victorino, Voto Nacional, La Favorita, La Alameda, San Diego, Las Aguas, Las Nieves, entre otros.

Adicionalmente, se ha venido trabajando en la evaluación, mesas técnicas, reuniones interinstitucionales para la gestión y futura aprobación del Plan Especial de Manejo y Protección del Sector de Interés Urbanístico de Teusaquillo, y los Planes Especiales de Salvaguardia del Festival Jizca Chia Zue, Teatro de Creación Colectiva y usos y disfrutes de la bicicleta en Bogotá.

- **CONTROL URBANO:** las funciones de control urbano fueron asignadas por la Ley 1801 de 2016 a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y entraron en vigor en 2017. Durante el cuatrienio se han adelantado acciones encaminadas a la asistencia técnica, con visitas periódicas a los inmuebles sobre los cuales se adelantan actuaciones, visitas de reconocimiento, recorridos de identificación y divulgación en Sectores de Interés Urbanístico, atención al público personalizada, que permiten realizar acciones preventivas y de divulgación sobre la importancia del cuidado y la intervención de los inmuebles, contando con las debidas autorizaciones.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Recorrido de reconocimiento Sector de Interés Urbanístico de Quinta Camacho

AVANCE VIGENCIA: Como se indicó anteriormente, las visitas de seguimiento a los Bienes de Interés Cultural son una herramienta fundamental para la identificación del patrimonio cultural de la ciudad. Este es un insumo, que acompañado del respectivo informe técnico permite el análisis de su estado actual, así como la normativa aplicable al inmueble, que pueda determinar la necesidad del acompañamiento o seguimiento que la SCRД deba realizar en el marco de sus funciones.

De igual manera, se adelantan en el marco del Decreto 522 de 2023, para conocer el estado actual de los inmuebles objeto de los trámites indicados allí.

Durante la presente vigencia se han elaborado **368 informes técnicos de visita**, que buscan la identificación, seguimiento y asesoría técnica frente al patrimonio cultural.



Registro fotográfico de inmuebles objeto de visitas por parte de la SIPC

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Registro fotográfico de inmuebles objeto de visitas por parte de la SIPC

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto: Sin retrasos.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la información relacionada con bienes de interés cultural. • Revisión y análisis de los casos asociados al trámite de declaratoria, revocatoria y/ cambio de nivel- categoría de BIC 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a las actuaciones administrativas por comportamientos contrarios a la protección del patrimonio cultural. • Gestión de las solicitudes recibidas

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión: Teniendo en cuenta que se trata de un tema de reconocimiento y valoración del Patrimonio material e inmaterial, se debe entender que este tipo de procesos benefician a los diferentes grupos poblacionales en la ciudad de Bogotá.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión: Teniendo en cuenta que se trata de un tema de reconocimiento y valoración del Patrimonio, se debe entender que este tipo de procesos benefician a la población de la ciudad en todas las localidades de la ciudad.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión: Las visitas realizadas a los inmuebles de interés cultural permiten la documentación de cada uno de ellos y a futuro, el registro de las condiciones de las distintas categorías de intervención de éstos, la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

caracterización de estos y su entorno inmediato que contribuyan en su protección y puesta en valor.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	NO	
Propósito (Objetivo general)	Financiero	Disminución del presupuesto	Reducir el alcance de la meta		X	
Componente (productos)	Técnico	Incumplimiento de los tiempos definidos para el desarrollo de los documentos	Definir y hacer seguimiento a cronograma detallado de actividades		X	
Actividad	Legal	Cambio en la reglamentación vigente que modifique las competencias de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Recursos invertidos sobre actividades que puedan llegar a no ser competencia de la SCRD		X	
	Biológico	Posibilidad de existencia de una pandemia que afecte a la ciudadanía en general y adicionalmente a las actividades que se desarrollan en Bogotá	Diseño de estrategias virtuales para el acercamiento a las comunidades, propietarios, etc.		X	

5. **RELACIÓN DEL PROYECTO CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES Y SECTORIALES:** El proyecto no está asociado directamente a una política pública poblacional y sectorial.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7650 - FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FOMENTO CULTURAL PARA LA GESTIÓN INCLUYENTE EN CULTURA PARA LA VIDA COTIDIANA EN BOGOTÁ

REPORTE: ENERO a DICIEMBRE acumulado 2023

1. OBJETIVO GENERAL

Incrementar las acciones para la cobertura contextualizada, equitativa e integral de los programas de fomento orientados al fortalecimiento de los agentes culturales y la apropiación ciudadana de los procesos culturales, artísticos y patrimoniales de la ciudad.

2. CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

2.1. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
158 - Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales. (K).	2020	100%	100%
	2021	100%	99,85%
	2022	100%	100%
	2023	100%	100%
	2024	100%	

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(S)4 Entregar 2.168 estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas. Estímulos (2.081), apoyos concertados (80) y alianzas estratégicas (7) dirigidos a fortalecer los procesos de los agentes del sector.	300	529	650	649	505	505	427	427	58	

Nota: Se deben relacionar únicamente la meta o metas de proyecto que le aporten directamente al cumplimiento de la meta de producto (No incluir todas las metas del proyecto)

2.2. Avances cualitativos de la meta de producto:

Avance cuatrienio:

La meta del cuatrienio ha alcanzado un cumplimiento del 100%, lo que corresponde a 2.110 estímulos otorgados de 2020 a 2023 de la siguiente manera:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

En la vigencia **2020** se entregaron un total de 529 estímulos (463 ganadores y 66 Jurados) desde el Programa Distrital de Estímulos.

En la vigencia **2021** a corte de 31 de diciembre se entregó un total de 649 estímulos, de los cuales, 628 fueron otorgados mediante el Programa Distrital de Estímulos (543 ganadores y 85 jurados), 20 otorgados mediante el Programa Distrital de Apoyos Concertados y 1 Alianza Estratégica con la Oficina de Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación ACPVR de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá ACPVR-SG a través del Convenio Interadministrativo No 394 de 2021.

Para la vigencia **2022**, se contabiliza una ejecución de la meta de 505 desagregados en: 397 estímulos adjudicados en el marco del Programa Distrital de Estímulos - PDE- (336 ganadores y 61 jurados), 86 iniciativas apoyadas mediante el Programa Es Cultura Local - PECL-, 20 proyectos cofinanciados desde el PDAC, y 2 Alianzas estratégicas mediante el Convenio de Asociación No. 409 de 2022 y el Convenio de Asociación No. 553 de 2022.

Para la vigencia **2023** a corte de 31 de diciembre se entregó un total de 427 estímulos, de los cuales, 312 fueron otorgados mediante el Programa Distrital de Estímulos (240 ganadores y 72 jurados), 20 otorgados mediante el Programa Distrital de Apoyos Concertados; En el programa Escultura Local se avalaron 91 proyectos del componente A y 3 Alianzas Estratégicas 1. Convenio Interadministrativo N° 542 de 2023 (SCRD) / FDLC-CIA-191-2023 (FDLC) suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria, con el objetivo de aunar esfuerzos para la estructuración y el desarrollo del espectáculo cultural y artístico “Navidad 2023” en el marco del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la localidad de la Candelaria. 2. Convenio Interadministrativo N° 538 de 2023 (SCRD) / FDLSF-CIA-0415-2023 (FDLSF) suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe con para la estructuración y desarrollo de la Feria de Navidad 2023, con la finalidad de fortalecer el ecosistema cultural y creativo de la ciudad y la localidad en el marco del Plan Distrital de Desarrollo. 3. Convenio de Asociación N° 630 de 2023, suscrito con el Teatro R101 con el objeto de aunar recursos humanos, técnicos, logísticos, administrativos y financieros para llevar a cabo la estructuración y ejecución del proyecto “Navidad es Cultura Local 2023”. Por otro lado, se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 632 de 2023 el cual tiene como finalidad realizar procesos de capacitación para agentes del sector

A continuación, se desagrega la ejecución de la meta por cada una de las vigencias:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Meta Proyecto	2020	2021	2022	2023	Total
Programa Distrital de Estímulos	529	628	483	403	2043
<i>Ganadores</i>	463	502	336	240	1541
<i>Jurados y mentores</i>	66	85	61	72	284
<i>Iniciativas Es Cultura Local</i>	0	41	86	91	218
Programa Distrital de Apoyos Concertados	0	20	20	20	60
Programa Distrital de Alianzas Estratégicas	0	1	2	4	7
Total Estímulos Otorgados	529	649	505	427	2110

2.3. Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto:

El cumplimiento de la meta no ha tenido retrasos en sus actividades.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Meta 1. Realizar 9 documentos de lineamientos técnicos que aporten a la consolidación de la estrategia de gestión del conocimiento.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Realizar 9 documentos de lineamientos técnicos que aporten a la consolidación de la estrategia de gestión del conocimiento.	2	2	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

El primer documento correspondió a la investigación de indicadores de fomento expandido, en esta investigación se entiende el Fomento como el conjunto de programas y estrategias impulsadas por las entidades públicas que conforman el sector cultural, con el propósito de promover, reconocer y fortalecer las prácticas artísticas, culturales y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

patrimoniales de la ciudadanía; garantizando un impacto integral e incluyente sobre la ciudad, y favoreciendo el ejercicio libre y creativo de los derechos culturales de todos y todas. Adicionalmente y, como parte de esta investigación, se reconoce el Fomento Expandido como aquellas acciones y voluntades que ocurren en el marco de los programas institucionales, pero que se extienden hacia y desde la ciudadanía.

El segundo es el libro de memorias del programa Es Cultura Local. Estas memorias incluyen una estructura programática con las principales estrategias del programa, memorias, resultados e impactos locales. La versión definitiva del manuscrito para edición, corrección de estilo e impresión, finalmente fue remitida al Taller de Ediciones Roca el día 12 de diciembre, tras haber surtido todas las revisiones e incorporado las observaciones realizadas desde el Programa ECL. A partir de allí, se encuentra ya en proceso de publicación para fines correspondientes.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No se han tenido retrasos en el cumplimiento de la meta

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
Fuga, Idartes, IDPC y OFB.	Socialización de Indicadores de Fomento Expandido	Con los resultados de la investigación se realizó una socialización a las entidades sectoriales. Allí se recogieron algunas observaciones sobre la investigación, se compartió la información y se les recomendó realizar este tipo de pilotos en sus entidades con el acompañamiento técnico de la dirección de Fomento

Nota: Incluya información complementaria si lo considera pertinente.

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

No aplica para este periodo.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

No aplica para este periodo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

La gestión del conocimiento es fundamental para la gestión pública contemporánea. Es imposible gobernar hoy sin reflexionar, proponer conversaciones públicas, escuchar a los expertos, investigar y recoger y analizar datos que apunten a la cualificación del quehacer diario. En ese sentido, el componente de Gestión del Conocimiento del Proyecto de Inversión 7650 beneficiará a la ciudad en la medida en que permitirá una acción inteligente basada en la experiencia real y en la evaluación permanente de lo que se hace y la proyección de escenarios futuros de la acción de Fomento. De este modo, la gestión del conocimiento a través de documentos y lineamientos técnicos permite información de mayor precisión sobre lo que está ocurriendo en torno al fomento en la ciudad, su impacto y la mejora de la toma de decisiones por parte de los agentes del ecosistema artístico y cultural.

Meta 2 Expedir 6 actos administrativos en el marco de los Convenios Interadministrativos a realizar, que den cuenta de la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidad institucional.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Expedir 6 actos administrativos en el marco de los Convenios Interadministrativos a realizar, que den cuenta de la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidad institucional.	2	2	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Respecto al componente A, se finalizó la fase de diagnóstico, contando con 223 proyectos formulados, revisados y avalados técnicamente por los expertos, quienes mediante actas de recomendación y jornadas de deliberación dejaron constancia de este proceso; se expidieron 18 resoluciones en las cuales se acoge la recomendación de los expertos y se asigna el incentivo a 223 proyectos y se ordena el primer desembolso; se realizó el seguimiento a la ejecución de 222 proyectos de componente A en 18 localidades de la Ciudad. En total se realizaron 81 reuniones de seguimiento, se aprobaron y tramitaron desembolsos del 10% para 14 proyectos ya finalizados a través de 10 resoluciones. Así mismo, se expidió 1 resolución en la cual se acoge la recomendación de los expertos y se asigna el incentivo a 1 proyecto por cambio de beneficiario en la localidad de Bosa

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

A la fecha y según lo reportado por beneficiarios se cuenta con 146 proyectos con el 100% de actividades ejecutadas.

Por su parte, en relación con el componente B, se adelantó el diseño de los perfiles de mentores de acuerdo con los resultados de caracterización de necesidades de fortalecimiento, resultado de la búsqueda de mentores en el banco de expertos para el sector cultura, se seleccionaron sesenta y cuatro (64) expertos para cubrir las necesidades de siete (7) perfiles creados en la plataforma SICON. Estos bajo resolución 909 de 06 de diciembre de 2023 y 930 de 14 de diciembre de 2023, en las que se les designa cómo mentores que tendrán a cargo el acompañamiento de 494 agentes culturales en los territorios de Bogotá en el marco del componente B, del Programa Es Cultura Local versión 4.0 – ECL 2023 para la etapas de formación y mentorías- ciclo I y ciclo II. Por otro lado, se acompañaron en total 44 socializaciones de resultados de proyectos, los cuales terminaron la ejecución de sus actividades.

Se organizó y desarrolló el evento "Es Cultura Local Al Mayor" que tuvo como objetivo brindar nuevos espacios de circulación y visibilización de procesos y proyectos culturales beneficiados por el programa Es Cultura Local en uno de los escenarios culturales más importantes de la ciudad. Participaron 7 agrupaciones ganadoras del Programa Es Cultura Local: Phonoclorica (Teusaquillo), Vagos Fest (Kennedy), Son Callejero (Santa Fe), Casa Valhalla (Barrios Unidos), Llamarada (Usaquén), Nicoyembe (Fontibón), Colectivo Teatral Luz de Luna (Santa Fe) y se desarrolló el 21 y 22 de octubre en el Auditorio Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo

Así mismo, se realizó el seguimiento a 300 piezas de comunicación, con la asesoría por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en la composición de las piezas gráficas y audiovisuales, correcciones de ortografía y de estilo. Lo anterior siguiendo los lineamientos del manual de marca del Programa Es Cultura Local y las orientaciones generales de la Alcaldía Mayor. Desde el componente étnico se realizó seguimiento a 18 proyectos con enfoque étnico del componente A en 7 localidades.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No aplica para la meta.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

En articulación con los diferentes Fondos de Desarrollo Local se realizó el apoyo a los constructores locales, delegados de acuerdos locales e iniciativas concertadas para desarrollar la estrategia de mentorías para el fortalecimiento de la formulación de los proyectos previo a la fase de diagnóstico y asignación de incentivos.

La gestión intersectorial se da en términos de la ruta de seguimiento de los proyectos, en donde a partir de mesas de trabajo mensuales para revisar los porcentajes de avance de ejecución y el acompañamiento al desarrollo de las actividades.

Asimismo se generó articulación con las entidades del sector, IDARTES y FUGA en relación con el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento (Mentorías) para los ganadores de componente B del programa.

Se realizaron en total 17 mesas de trabajo y técnicas con los Fondos de Desarrollo Local y 10 Mesas sectoriales relacionadas con la ejecución del programa.

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

223 beneficiarios de los proyectos (constructores locales, delegados de acuerdos locales e iniciativas concertadas) de 18 localidades: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar

494 ganadores de las convocatorias de componente B de las 20 localidades de la ciudad.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Usaquén	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	1
San Cristóbal	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	7
Usme	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	9
Bosa	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	21
Kennedy	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	12

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Suba	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	9
Barrios Unidos	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	4
Los Mártires	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	3
Ciudad Bolívar	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	18

Nota: Incluya información complementaria si lo considera pertinente.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión:

- Incentivo económico para fortalecer los procesos de creación, producción, comercialización/distribución y circulación/exhibición de bienes y servicios culturales y creativos.
- Contribuye a la reactivación económica y social de la ciudad, a través de las actividades del sector cultura, recreación y deporte, desde los territorios,
- Construcción de contenidos y la transformación social y económica en las localidades;
- Incorporación de la oferta cultural convergente y experiencias culturales, recreativas y deportivas, con el fin de contribuir al bienestar social de la ciudadanía
- Fortalece las actividades económicas asociadas al sector cultura, recreación y deporte, impulsando el crecimiento y la sostenibilidad del mismo.
- Fortalecimiento de los agentes del sector cultura, recreación y deporte, propicio para la reactivación económica de los territorios a través de la formulación y desarrollo de propuestas e iniciativas para la adaptación y transformación productiva de los mismos.

Meta 3 Realizar 4 procesos de capacitación que aporten en el fortalecimiento de capacidades de los agentes del sector.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Realizar 4 procesos de capacitación que aporten en el fortalecimiento de capacidades de los agentes del sector.	1	1	100%

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Esta meta corresponde al proceso de fortalecimiento de capacidades de la dirección de fomento que se viene realizando a través de un proceso competitivo el cual una vez culminado, evaluado los participantes y escogido a la ESAL encargada de ejecutar este convenio. se inició el proceso administrativo y de fortalecimiento con el asociado elegido a través del proceso competitivo.

En este sentido, se abrió la convocatoria para participantes del ecosistema artístico y cultural, dando prioridad a participantes de fomento que no han ganado convocatorias del sector. De este modo, se recibieron más de 400 inscripciones al proceso formativo y de allí, se seleccionaron los 230 participantes, según las condiciones del convenio. Igualmente, se realizaron dos comités operativos de convenio, se adelantaron comunicaciones y acciones en varios medios, así como las estrategias territoriales del proceso de fortalecimiento, se terminaron los procesos formativos y de entrega de documentación.

El proceso de fortalecimiento contó con aproximadamente 100 estudiantes activos, sin embargo, dado las metas de cumplimiento del proceso y la cantidad de 100 estudiantes que exige este proceso, se decidió realizar la suspensión del convenio para continuarlo en enero. De este modo, el asociado terminará de certificar a los estudiantes faltantes y demás productos del convenio.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

El proceso viene con un retraso de un mes toda vez que en este contó con una declaración de proceso desierto en la primera etapa de apertura de este proceso. Del mismo modo, en el mes de diciembre se realizó una suspensión del convenio por solicitud del asociado.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

No aplica para este periodo.

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

No aplica para este periodo.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

No aplica para este periodo.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión:

La cualificación de los agentes culturales en el marco de los programas de fomento, aportan a la generación de un contexto de acción e intervención de las acciones públicas que se desarrollan con el fin de posibilitar la generación, acceso y difusión de experiencias culturales en la ciudad, que potencien y mejoren las condiciones de satisfacción y goce de los derechos culturales de la ciudadanía y los agentes culturales vinculados al proceso. En este sentido, los agentes culturales que se fortalecerán mediante el proceso formativo referido contarán con herramientas que deriven en la generación de capacidades para la sostenibilidad y la construcción de una infraestructura social - cultural que permitan a las ciudadanías encontrar escenarios para la apropiación del arte, la cultura y el patrimonio como parte esencial del desarrollo humano y colectivo.

Link de Evidencias:

Las evidencias de las actividades mencionadas se soportan en el siguiente link de drive: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ATe7zQnB3Xe6iBD51tJ5YYbYpvk8fp-C>

Meta 4 Entregar 2.168 estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas. Estímulos (2.081), apoyos concertados (80) y alianzas estratégicas (7) dirigidos a fortalecer los procesos de los agentes del sector.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Entregar 2.168 estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas. Estímulos (2.081), apoyos concertados (80) y alianzas estratégicas (7) dirigidos a fortalecer los procesos de los agentes del sector.*	427	427	100,71%

***Meta desagregada:**

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Cód Met a	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Estímulos	403	403	100,75%
	Ganadores PDE	240	240	100,00%
	Jurados y mentores	72	72	100,00%
	Iniciativas ECL	91	91	100,00%
	Apoys Concertados	20	20	100,00%
	Alianzas Estratégicas	4	4	100,00%
	TOTAL ESTIMULOS, APOYOS Y ALIANZAS	427	427	100,00%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Programa Distrital de Estímulos - PDE:

En el mes de diciembre se expidió el acto administrativo de designación del ganador del Premio Julio Gonzalez Gómez, convocatoria que fue ofertada en alianza con el Concejo de Bogotá.

Convocatoria	Resolución	N° de ganadores
"Premio Julio González Gómez"	RESOLUCIÓN No. 925 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2023 "Por la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar al ganador de la convocatoria "Premio Julio González Gómez" de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso del estímulo económico"	1
"Beca LEP El Ensueño a la Escena"	RESOLUCIÓN NO. 817 DE 31 DE OCTUBRE DE 2023 "Por la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar a los ganadores de la convocatoria "Beca LEP El Ensueño a la Escena" de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos a las propuestas"	14

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Convocatoria	Resolución	N° de ganadores
	seleccionadas como ganadoras”	
Designación del mentor de la “Invitación pública - Comunicación étnica”	RESOLUCIÓN NO. 813 DE 26 DE OCTUBRE DE 2023 “Por la cual se designan los mentores que tendrán a cargo el acompañamiento de la “Invitación pública - Comunicación étnica” del Programa Distrital de Estímulos 2023, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos”	1
“Beca LEP Circulación Producción de Artes Escénicas en el Espacio Público del Centro Histórico de Bogotá”	RESOLUCIÓN No. 850 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 “Por la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar a los ganadores de la convocatoria “Beca LEP Circulación Producción de Artes Escénicas en el Espacio Público del Centro Histórico de Bogotá” de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras”	10
Beca LEP Bogotá a la Escena”	RESOLUCIÓN No. 856 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 “Por la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar a los ganadores de la convocatoria “Beca LEP Bogotá a la Escena” de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras”	14
Beca LEP Comparte lo que Sabes (BEPS)”	RESOLUCIÓN No. 857 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 “Por la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar a los ganadores de la convocatoria “Beca LEP Comparte lo que Sabes (BEPS)” de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos	8
Premio Julio González Gómez	RESOLUCIÓN No. 845 DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 “Por la cual se designa al jurado prelector quien tendrá a cargo la evaluación de las publicaciones habilitadas para la convocatoria “Premio Julio González Gómez” de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	1 jurado

Así mismo, se gestionó el trámite de desembolso del ganador del premio Julio González.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se tramitaron primeros desembolsos de las becas:

- Premio Julio González jurado prelector
- Beca LEP Bogotá a la escena
- Beca LEP Comparte lo que Sabes - (BEPS)
- Beca LEP - Circulación y producción de Artes Escénicas en el espacio público del Centro Histórico de Bogotá
- Invitación pública - Comunicación étnica - Mentor

Se tramitaron segundos desembolsos de las becas:

- Beca Comunicación Comunitaria
- Beca Cultivando Territorios Rurales
- Beca Tejiendo Saberes Rurales
- Invitación pública - Comunicación étnica
- Estrategias y soluciones novedosas desde el arte y la cultura
- Entornos Creativos
- Beca Bogotá Econsciente
- Beca Territorios Activos

Se participó activamente de las mesas de fomento, en las cuales se aprobaron las Condiciones Generales de Participación del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2024 y el Banco de Expertos para el Sector Cultura. Así como la proyección de la Guía Operativa de Invitaciones Culturales.

Se elaboró la presentación para el Comité Jurídico Sectorial programado para el día 14 de diciembre, en la que se expusieron los ajustes a las Condiciones de Participación del Programa Distrital de Estímulos y el Banco de Personas Expertas del Sector Cultura para la vigencia 2024, los cuales fueron aprobados

Se llevaron a cabo reuniones en las que se revisaron los ajustes que se requieren en la plataforma SICON, frente a los cambios establecidos en las Condiciones Generales de Participación del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2024 y el Banco de Personas Expertas para el Sector Cultura. Se revisó la oferta de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos proyectada para la vigencia 2024, a cargo de la Dirección de Fomento.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se inició la proyección de las condiciones específicas, perfiles de jurados y formatos de presentación de propuestas de las convocatorias de la SCR D que se ofertarán en la Fase I del Programa Distrital de Estímulos 2024.

Es Cultura Local - ECL:

Se finalizó la fase de diagnóstico del componente A, producto del diagnóstico se expidieron 9 resoluciones en las cuales se acoge la recomendación de los expertos y se asigna el incentivo a 91 proyectos y se ordena el primer desembolso. Se continúa con la ejecución de los proyectos y acompañamiento a actividades en territorio.

Se continuó con la estrategia de acompañamiento a los beneficiarios para el fortalecimiento de los proyectos y elaboración de los planes de mejora de aquellos proyectos que en la primera revisión por parte de los expertos no obtuvieron los 70 puntos mínimos. Se realizaron en total 333 sesiones de mentorías (109 asincrónicas y 224 sincrónicas) para los 91 proyectos de la meta "Realizar eventos de promoción de actividades culturales".

En relación con el componente B, se desarrolló la selección de los ganadores de la "Beca Es Cultura Local - Localidad Sumapaz Cuarta Versión" y se expidió la Resolución 915 de 2023. El 28 de diciembre de 2023 se realizó la reunión inicial con seis de los siete ganadores de la "Beca Es Cultura Local - Localidad Sumapaz Cuarta Versión"

No. de proyectos en etapa de legalización: 1

No. de proyectos por iniciar actividades: 7

No. de proyectos en ejecución: 77 (promedio de ejecución de los proyectos: 90%)

No. de proyectos ejecutados: 3

No. de reuniones informativas y de socialización: 98

No. de reuniones de seguimiento: 64

No. de visitas en territorio: 141 en 19 localidades.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC:

Cerró la convocatoria PDAC 2024 en las modalidades de proyectos locales e interlocales y proyectos metropolitanos en donde se ha establecido una relación horizontal con organizaciones que trabajan por la dinamización y materialización de los derechos culturales, Se recibieron 128 propuestas para la modalidad de proyectos locales e interlocales, y 14 propuestas para la modalidad de proyectos metropolitanos. Así mismo, se continuó con el proceso de formación y acompañamiento en temáticas estratégicas que permitan a las organizaciones interesadas en participar en la Convocatoria del PDAC 2024 fortalecer la formulación de sus proyectos, lo anterior a través de la Mentoría PDAC

Se realizó reunión con el equipo evaluador de la convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados para el seguimiento a las diferentes actividades de verificación e inicio de evaluación técnica del PDAC-. Así mismo, se dió trámite de pago a cada uno de los contratos de apoyo, , Por último se dio finalización a la ejecución del contrato de apoyo de Invitro, realizando las tareas de seguimiento correspondiente. Adicionalmente, se realizaron las evaluaciones de ejecución final de los contratos y la reunión de cierre con cada uno de los proyectos.

Alianzas Estratégicas:

Se llevaron a cabo las acciones definidas en el marco de las alianzas estratégicas con las Alcaldías de La Candelaria - Convenio Interadministrativo 542-23 y Santafé - Convenio Interadministrativo 538-23 y el Convenio de asociación 630 de 2023. Es importante mencionar que para el mes de diciembre, se adhirieron al convenio 630 de 2023, el Ministerio de Cultura con el apoyo a la programación artística, recorridos de navidad por la Localidad y la articulación de las salas concertadas con la navidad, y la Secretaría Distrital de Integración Social con una función especial del espectáculo de la Plaza de Bolívar para las personas mayores de su programa Centro Día.

Para dar cumplimiento a lo acordado en las alianzas, se adelantaron comités semanales para la programación de las novenas, en el marco del cuál se realizaron junto con la comunidad, visitas a los barrios Concordia, Egipto, Belén, Santa Bárbara, Nueva Santa Fe, Cabildo indígena, Casa Afro, y la plaza de banderas de la Alcaldía, con el fin de definir requisitos técnicos. De otra parte, se adelantó socialización del proyecto en el CLACP, Consejo de Juventud, Comité Local de Envejecimiento y Vejez – COLEV, Consejo Local De Discapacidad, Comité Local de Mujer y Género. Con relación al convenio de Santa Fe, se llevó el proceso de curadurías de emprendimientos para la Feria, 1429 inscritos por convocatoria entre emprendimientos de producto y gastronomía y agrupaciones artísticas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

, seleccionados a la fecha : 96 emprendimientos de productos en 71 stands (hay rotaciones).

Como resultado de esto, se adelantó la realización de las novenas navideñas de la Candelaria en los barrios Belén, Santa Bárbara, Concordia, Egipto, Nueva Santa Fé, Casa Inga y las realizadas en la Plazoleta de los Talentos de la Alcaldía Local para la comunidad Afro y demás asistentes de la localidad. Así mismo, se realizaron: el espectáculo Constelaciones: Bogotá 10 millones de estrellas, iniciando con una función especial para SDIS el 14 de diciembre, y dos funciones diarias desde el 16 hasta el 23 de diciembre en la Plaza de Bolívar, y la Feria Navidad 2023 en la Plaza de La Santamaría, donde participaron emprendimientos de producto y gastronomía y se contó con una parrilla artística permanente durante todos los días de la feria, desde el 15 hasta el 23 de diciembre.

Durante la ejecución el Convenio Interadministrativo No. 632 de 2023, se abrió la convocatoria para participantes del ecosistema artístico y cultural, dando prioridad a participantes de fomento que no han ganado convocatorias del sector. De este modo, se recibieron más de 400 inscripciones al proceso formativo y de allí, se seleccionaron los 230 participantes, según las condiciones del convenio. El proceso de fortalecimiento contó con aproximadamente 100 estudiantes activos, sin embargo, dado las metas de cumplimiento del proceso y la cantidad de 100 estudiantes que exige este proceso, se decidió realizar la suspensión del convenio para continuarlo en enero. De este modo, el asociado terminará de certificar a los estudiantes faltantes y demás productos del convenio

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

Para el PDAC Se generó un retraso en el cumplimiento de PAC por el contrato de Tchyminigaua, por demora en atención de las observaciones

La declaración de proceso desierto para la suscripción del convenio 632 de 2023 hace que se retrase un mes el cronograma.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

De ECL Se adelantó articulación con los Fondos de Desarrollo Local para apoyar el seguimiento de cada proyecto formulado, planes de mejora y entrega de documentación administrativa para la legalización del incentivo y la entrega de cronogramas de ejecución.

Entidad	Actividad	Resultados
Concejo de Bogotá	Designación de ganador del Premio Julio González Gómez	Selección y reconocimiento al ganador del Premio Julio González Gómez
CLACP de San cristóbal y CLAP de Teusaquillo	Socialización del Programa Distrital de Apoyos Concertados.	Consejeros con inducción del PDAC y de los mecanismos para participar en la convocatoria.
Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria	Suscripción de convenio para desarrollar la Navidad 2023 (componente espectáculo Plaza de Bolívar, novenas de la candelaria)	Aporte de 10 mil millones para la celebración de la navidad en Bogotá, para el componente de Plaza de bolívar y novenas.
Fondo de Desarrollo Local de SantaFe	Suscripción de convenio para desarrollar la Navidad 2023 (componente Feria de Navidad en la Plaza la Santa María)	Aporte de 3 mil millones para la celebración de la navidad en Bogotá, para el componente de Plaza de la Santa María.
UAESP (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos).	Apoyo proyecto Navidad 2023 para gestión de residuos sólidos y limpieza	Colaborará en la gestión de residuos durante la producción y ejecución del proyecto de Navidad. Queda pendiente establecer los puntos de ubicación de los contenedores y reunirse nuevamente para establecer un plan de medios y posibles actividades de activación durante la Feria.
IPES/ Instituto Para la Economía Social	Apoyo proyecto Navidad en curaduría de emprendimientos gastronómicos.	El IPES ayudará a depurar la lista de emprendimientos gastronómicos de la Feria, realizando filtros remotos, para determinar conceptos sanitarios. El IPES contará con 3 stands de emprendimientos gastronómicos en la Feria Bogotá es Navidad.
Ministerio de Cultura	Apoyo proyecto Navidad Promoción de los recorridos de navidad.	Participación de las salas concertadas en los recorridos de navidad
Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria	Suscripción de convenio para desarrollar la Navidad 2023 (componente espectáculo Plaza	Aporte de 10 mil millones para la celebración de la navidad en Bogotá, para el componente de Plaza de bolívar y novenas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Entidad	Actividad	Resultados
	de Bolívar, novenas de la candelaria)	
Fondo de Desarrollo Local de SantaFe	Suscripción de convenio para desarrollar la Navidad 2023 (componente Feria de Navidad en la Plaza la Santa María)	Aporte de 3 mil millones para la celebración de la navidad en Bogotá, para el componente de Plaza de la Santa María.
UAESP (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos).	Apoyo proyecto Navidad 2023 para gestión de residuos sólidos y limpieza	Colaborará en la gestión de residuos durante la producción y ejecución del proyecto de Navidad. Queda pendiente establecer los puntos de ubicación de los contenedores y reunirse nuevamente para establecer un plan de medios y posibles actividades de activación durante la Feria.

Nota: Incluya información complementaria si lo considera pertinente.

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

Programa Distrital de Estímulos - PDE:

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
+ de 60 años	3	3	6
13 – 17 años			2
29 -59 años	1	8	9
6 -12 años			1
Homosexual		2	2

Nota: Incluya información complementaria si lo considera pertinente.

Es Cultura Local - ECL:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Grupo etario / étnico / sector social	No señala genero	Mujeres	Hombres	Total
Indígena		5	3	8
Negro o afrocolombiano		15	3	18
Rrom		2		2
LGBTIQ+			1	1
+ 60		5	2	7
18-28	4	1	2	7
29-59	2	11	26	39
Auditiva			1	1
Visual			1	1

Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC:

No aplica para este periodo

Alianzas Estratégicas:

No aplica para este periodo

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

Programa Distrital de Estímulos - PDE:

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Bosa	Ejecución de proyectos del programa PDE	N/A	1
Ciudad Bolívar	Ejecución de proyectos del programa PDE	N/A	22
Engativá	Ejecución de proyectos del programa PDE	N/A	4

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Fontibón	Ejecución de proyectos del programa PDE	N/A	2
Kennedy	Ejecución de proyectos del programa PDE	N/A	2
La Candelaria	Ejecución de proyectos del programa PDE	N/A	2
Puente Aranda	Ejecución de proyectos del programa PDE	N/A	2
Rafael Uribe Uribe	Ejecución de proyectos del programa PDE	N/A	3
San Cristóbal	Ejecución de proyectos del programa PDE	N/A	1
Santa Fe	Ejecución de proyectos del programa PDE	N/A	9
Suba	Ejecución de proyectos del programa PDE	N/A	2
Teusaquillo	Ejecución de proyectos del programa PDE	N/A	11
Tunjuelito	Ejecución de proyectos del programa PDE	N/A	4
Usaquén	Ejecución de proyectos del programa PDE	N/A	3
Usme	Ejecución de proyectos del programa PDE	N/A	2

Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC:

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

Teusaquillo	16	4	20
-------------	----	---	----

Es Cultura Local - ECL:

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Usaquén	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	1
San Cristóbal	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	7
Usme	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	9
Bosa	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	21
Kennedy	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	12
Suba	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	9
Barrios Unidos	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	4
Los Mártires	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	3
Ciudad Bolívar	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	18
Sumapaz	Componente A	Asignación de incentivos para ejecución del proyecto	7

ALIANZAS ESTRATÉGICAS:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios																																																
Candelaria	1. Convenio Interadministrativo N° 542 de 2023 (SCRD) / FDLC-CIA-191-2023 (FDLC) suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria, con el objetivo de aunar esfuerzos para la estructuración y el desarrollo del espectáculo cultural y artístico "Navidad 2023" en el marco del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la localidad de la Candelaria.	<p>Se llevaron a cabo 8 novenas navideñas así:</p> <table border="1" data-bbox="803 634 1235 779"> <thead> <tr> <th>DÍA</th> <th>CORRAL</th> <th>GRUPO</th> <th>UBICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Miércoles</td> <td>26/12/2022</td> <td>Delicias</td> <td>Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz</td> </tr> <tr> <td>Jueves</td> <td>27/12/2022</td> <td>La Estrella</td> <td>Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz</td> </tr> <tr> <td>Viernes</td> <td>28/12/2022</td> <td>Calentón Indígena</td> <td>Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz</td> </tr> <tr> <td>Sábado</td> <td>29/12/2022</td> <td>Calentón Local</td> <td>Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz</td> </tr> <tr> <td>Domingo</td> <td>30/12/2022</td> <td>Calentón Local</td> <td>Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz</td> </tr> <tr> <td>Lunes</td> <td>31/12/2022</td> <td>Calentón Local</td> <td>Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz</td> </tr> <tr> <td>Martes</td> <td>01/01/2023</td> <td>Calentón Local</td> <td>Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz</td> </tr> <tr> <td>Miércoles</td> <td>02/01/2023</td> <td>Calentón Local</td> <td>Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz</td> </tr> <tr> <td>Jueves</td> <td>03/01/2023</td> <td>Calentón Local</td> <td>Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz</td> </tr> <tr> <td>Viernes</td> <td>04/01/2023</td> <td>Calentón Local</td> <td>Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz</td> </tr> <tr> <td>Sábado</td> <td>05/01/2023</td> <td>Calentón Local</td> <td>Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz</td> </tr> </tbody> </table> <p>A través de una convocatoria se seleccionaron 8 agrupaciones artísticas de la localidad para brindar una programación completa a la comunidad. Así mismo, se contrataron 11 proveedores para la producción técnica, logística, y otros elementos previstos, y se contó con la asistencia de más de 964 niños acompañados por un adulto.</p> <p>En relación con el espectáculo Constelaciones: Bogotá 10 millones de estrellas, se contó con la participación de 88 artistas en escena de varias localidades, más de 20 proveedores. La cifra de asistentes se encuentra en verificación.</p>	DÍA	CORRAL	GRUPO	UBICACIÓN	Miércoles	26/12/2022	Delicias	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz	Jueves	27/12/2022	La Estrella	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz	Viernes	28/12/2022	Calentón Indígena	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz	Sábado	29/12/2022	Calentón Local	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz	Domingo	30/12/2022	Calentón Local	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz	Lunes	31/12/2022	Calentón Local	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz	Martes	01/01/2023	Calentón Local	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz	Miércoles	02/01/2023	Calentón Local	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz	Jueves	03/01/2023	Calentón Local	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz	Viernes	04/01/2023	Calentón Local	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz	Sábado	05/01/2023	Calentón Local	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz	Cifras en consolidación
	DÍA	CORRAL	GRUPO	UBICACIÓN																																															
Miércoles	26/12/2022	Delicias	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz																																																
Jueves	27/12/2022	La Estrella	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz																																																
Viernes	28/12/2022	Calentón Indígena	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz																																																
Sábado	29/12/2022	Calentón Local	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz																																																
Domingo	30/12/2022	Calentón Local	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz																																																
Lunes	31/12/2022	Calentón Local	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz																																																
Martes	01/01/2023	Calentón Local	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz																																																
Miércoles	02/01/2023	Calentón Local	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz																																																
Jueves	03/01/2023	Calentón Local	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz																																																
Viernes	04/01/2023	Calentón Local	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz																																																
Sábado	05/01/2023	Calentón Local	Plaza de San Roque Nuestra Señora de la Paz																																																
2. Convenio de Asociación N° 630 de 2023, suscrito con el Teatro R101 con el objeto de aunar recursos humanos, técnicos, logísticos, administrativos y financieros para llevar a cabo la estructuración y ejecución del proyecto "Navidad es Cultura Local 2023". ** ESTE CONVENIO SE DESARROLLA EN LAS LOCALIDADES DE CANDELARIA Y SANTAFÉ																																																			
Santa Fe	1. Convenio Interadministrativo N° 538 de 2023 (SCRD) / FDLSE-CIA-0415-2023 (FDLSE) suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe con para la estructuración y desarrollo de la Feria de Navidad 2023, con la finalidad de fortalecer el ecosistema cultural y creativo de la ciudad	Realización de la Feria de Navidad 2023 en la Plaza la Santamaría con la participación de 100 emprendedores y de 100 artistas de todas las localidades, y más de 20 proveedores. La cifra de asistentes se encuentra en verificación.	Cifras en consolidación																																																

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
	<p>y la localidad en el marco del Plan Distrital de Desarrollo</p> <p>2. Convenio de Asociación N° 630 de 2023, suscrito con el Teatro R101 con el objeto de aunar recursos humanos, técnicos, logísticos, administrativos y financieros para llevar a cabo la estructuración y ejecución del proyecto "Navidad es Cultura Local 2023". ** ESTE CONVENIO SE DESARROLLA EN LAS LOCALIDADES DE CANDELARIA Y SANTAFÉ</p>		

Nota: Incluya información complementaria si lo considera pertinente.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

- La SCR D oferta por medio del PDE diferentes tipos de estímulos que impactan positivamente a la ciudadanía y sus territorios a través del arte y la cultura, motivando reflexiones sobre la manera en que los procesos gestados en Bogotá aportan a la generación de transformaciones sociales en los diversos territorios de la ciudad capital. En ese sentido, se diseñan estímulos que buscan resignificar los imaginarios urbanos y rurales frente a diferentes grupos poblacionales y comunidades que hacen parte del tejido social de la ciudad, buscando fortalecer sus dinámicas culturales, estableciendo acciones que permitan el diálogo y encuentro entre diferentes actores sociales, así como el acceso y disfrute de los derechos culturales.
- El PDAC se realiza con la certeza de que el arte, la cultura y el patrimonio no son bienes ajenos a la cotidianidad de los ciudadanos, por el contrario, son construcciones simbólicas individuales y colectivas que dan sentido y fortalecen las relaciones sociales, son recursos que los seres humanos contienen y expresan en sus rutinas diarias.
- Reconocer la importancia del arte, la cultura y el patrimonio e implementar acciones para su fortalecimiento, fomenta la capacidad creativa de todos los habitantes del Distrito, estimula habilidades para la vida, fortalece los vínculos existentes y amplía la comprensión ciudadana de la fuerza sensible de la cultura en todas sus manifestaciones en el desarrollo de la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- El proyecto de Navidad 2023, a través de sus alianzas busca promover espacios para el ejercicio de los derechos culturales con el fin de fortalecer el ecosistema creativo local, en época de navidad, estimular la creatividad, promover circulación local y fomentar la inclusión social. Los informes finales se encuentran en elaboración dado el cierre del proyecto los últimos días del mes de diciembre.

Link de Evidencias

Las evidencias de las actividades mencionadas se soportan en el siguiente link de drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1AWL4sfU_hSR6gPqg5_aLTupRNVRLZRML?usp=sharing

Meta 5 Realizar 4.600 contenidos culturales que aporten a la apropiación social de los programas de fomento con énfasis territorial y poblacional.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
5	Realizar 4.600 contenidos culturales que aporten a la apropiación social de los programas de fomento con énfasis territorial y poblacional.	1.739	1739	100,00%

Contenido	Ene.	Feb.	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Contenidos escritos	0	3	6	7	7	6	7	4	4	5	5	9	63
Contenidos audiovisuales	0	38	47	6	34	5	89	79	43	185	15	48	589
Contenidos gráficos	0	79	21	9	36	23	42	70	42	22	6	28	378
Redes sociales	0	173	54	4	61	54	61	51	56	39	22	22	597
Medios externos	0	12	3	6	29	24	10	7	6	10	5	0	112
TOTAL	0	305	131	32	167	112	209	211	151	261	53	107	1739

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Trabajamos en el acompañamiento a la realización de 6 notas que se pautaron con el Canal RCN y que se escogieron de los programas PDAC, ECL y PDE y que salieron en horario prime del canal, en el noticiero.

También se emitieron por las redes de la SCR. También se trabajó en el cubrimiento de varios procesos del PDAC y del PDE como Inclusives y Paqueros del Neuquen, de PDE e Il Nido del Gufo, de PDAC. Además, se acompañó la convocatoria y el cubrimiento de las presentaciones de ECL al Mayor, que propició la presentación de varios grupos de Es Cultura Local en el Teatro Julio Mario Santodomingo.

Se acompañó el proceso de diseño y preproducción del evento de Gala de ganadores que se en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán y el proceso de fortalecimiento de agentes que realizará el Programa de Fortalecimiento a Agentes del Sector, en noviembre, en asocio con la Universidad Jorge Tadeo Lozano

FomentoLab

Se apoyaron las actividades de divulgación del diplomado FomentoLab con la Universidad Jorge Tadeo Lozano; sin embargo el convenio se suspendió para permitir una reanudación adecuada en febrero y la continuación de las actividades pedagógicas pactadas. En ese sentido se apoyó la revisión de la cartilla propuesta y se hicieron las recomendaciones sobre la misma.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Curso Forma: Fomento como espacio creativo:

Se lanzó el curso Forma: Fomento como espacio creativo como resultado de la articulación entre el Programa de Fortalecimiento a Agentes del Sector y el equipo de la Plataforma Forma de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, en ese marco el equipo de Comunicaciones de Fomento trabajó en dos sentidos: por un lado se apoyó la grabación y edición del video que hace parte del curso para el cual se entrevistaron varios líderes del Fomento en el país como Clarisa Ruiz, ex secretaria de Cultura, Recreación y Deportes; Santiago Trujillo, ex director de Idartes; Bertha Quintero; ex subdirectora de Idartes; Francly Morales, ex directora de Fomento y a Katherine Eslava, gerente de ECL y Liliana Pamplona, directora de Fomento. El video tiene el objetivo de mostrar a los estudiantes del curso como ha sido la evolución del fomento a nivel nacional y los retos que mantiene.

También se trabajó en la divulgación del curso como una manera de integrarlo a la expectativa del próximo lanzamiento del Programa Distrital de Estímulos 2024, que está planeado para principios de febrero de 2024.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Investigación Cuerpos en diálogo:

Luego del proceso de diseño y socialización de la Guía para la prevención de las violencias basadas en género, el Programa de Fortalecimiento a los Agentes del Sector comenzó un trabajo con el Observatorio de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana para iniciar un proceso investigativo sobre las violencias en el sector cultural. Este año se tuvo un primer resultado con la investigación Cuerpos en diálogo: una exploración de las violencias basadas en género en contextos artísticos y culturales que logramos presentar a la opinión pública con el apoyo de Comunicaciones y con la que se seguirá trabajando para su divulgación en enero.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Premiación Julio González Gómez:

El pasado 28 de diciembre se entregó el galardón al ganador de la convocatoria del Premio Julio González en el Concejo de Bogotá. El ganador fue Rodrigo Bastidas Pérez con la obra Cuerpos Luminares y de otras dimensiones. Desde comunicaciones acompañamos tanto la divulgación del libro ganador como la premiación en el Concejo de Bogotá que se realizó con la presencia del Presidente del Concejo, la Secretaria de Cultura, Catalina Valencia, y la Directora de Fomento, Liliana Pamplona.



Fotografía premiación Julio González - Concejo de Bogotá. Foto Andrés Zapata

Cubrimiento convocatorias LEP:

En diciembre avanzamos con el cubrimiento de actividades de los ganadores de las convocatorias LEP que estarán ejecutando sus propuestas durante el primer semestre de 2024, también. En ese marco se cubrieron actividades como la presentación del Teatro Petra en El Ensueño y el Festival de Música Andina.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Festival de Música Andina - Convocatorias LEP - Fotografía Andrés Zapata

Podcast Radio Fomento:

Uno de los grandes logros de diciembre, y del año, fue iniciar el piloto del podcast Radio Fomento con la salida al aire del primer capítulo dirigido a Carnavales, fiestas y comparsas. Este podcast recoge el trabajo de varios meses del año del equipo y estará dedicado a contar las historias de los ganadores de Fomento, ordenados por temáticas transversales. El primer episodio se puede escuchar acá: <https://open.spotify.com/show/1In8CspIM20jojO2RR5bbE?si=888dc30a5013426b>



Avances lanzamiento PDE 2024:

Otro de los avances del equipo de Comunicaciones de la Dirección de Fomento fue la elaboración de un primer boceto de plan de trabajo con miras al lanzamiento del Programa

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Distrital de Estímulos del 2024. Dicho plan propone una estructura inicial de actividades y un cronograma de trabajo.

Apoyo información empalme con nuevo secretario de Cultura:

Finalmente, parte del equipo apoyó a la directora Liliana Pamplona en la elaboración de un documento síntesis del trabajo realizado durante el cuatrienio y la actualización de la presentación de empalme para la recibida del nuevo secretario de Cultura, durante la primera semana de enero.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No se tuvieron retrasos en las actividades de Comunicaciones de diciembre.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

No se adelantaron gestiones sectoriales e intersectoriales relacionadas con el proceso de comunicaciones en diciembre.

3.5. Población beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

La población beneficiada con las acciones de comunicaciones de diciembre son todos aquellos hombres y mujeres ganadores o potenciales participantes de las actividades de los programas de Fomento. En la medida en que divulgamos nuestras actividades por los diferentes canales y medios, la ciudadanía, los artistas, creadores y gestores culturales tienen mayores posibilidades de acceder a nuestra oferta.

Otro público beneficiado en diciembre, y todo el año, son los equipos de Fomento del Distrito al poder divulgar las actividades relacionadas con su misionalidad y compromiso laboral. Y finalmente también se benefician las entidades del estado al poder rendir cuentas sobre la inversión de los recursos públicos.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

No se realizaron actividades territoriales relacionadas con la divulgación y apropiación de los programas durante noviembre.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

La ciudad, en este caso el distrito, es una gran beneficiada de las acciones comunicativas de nuestro trabajo ya que al divulgar las acciones de Fomento, y los logros del cuatrienio

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

y del año, la ciudad se convierte en modelo de gestión del fomento a nivel nacional e internacional.

Meta 6 Asistir técnicamente a 940 ESAL en los aspectos jurídicos, financieros y contables que contribuya a su fortalecimiento.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
6	Asistir técnicamente a 940 ESAL en los aspectos jurídicos, financieros y contables que contribuya a su fortalecimiento.	421	421	100,00 %

ASISTENCIA TÉCNICA	Cantidad Esal Asistidas											Total
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	
Realizar 5 jornadas de capacitación en aspectos jurídicos, financieros y contables	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	6
Practicar visitas administrativas de acompañamiento y cuando se requiera suscribir planes de mejoramiento, a las Esal sujetas a inspección, vigilancia y control	0	14	4	1	4	4	1	2	0	0	0	30
Brindar orientación y asistencia técnica las entidades sin ánimo de lucro de competencia de la SCRD, a través de los canales de atención virtuales y requerimientos	37	63	68	102	39	25	13	18	10	5	5	385
TOTAL ESAL ASISTIDAS TÉCNICAMENTE 2023	37	78	73	103	44	30	15	21	10	5	5	421

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

La Dirección de Personas Jurídicas ha brindado 20 asistencias técnicas a las ESAL con fines culturales, recreativos y/o deportivos sujetos a inspección, vigilancia y control, con el fin de tener al día la información Jurídica, Financiera y Contable de las mismas, de igual forma, se aclararon inquietudes que surgieron al momento de la presentación de la documentación. De otra parte, asistió técnicamente a la ciudadanía que solicitó información necesaria para la constitución de entidades sin ánimo de lucro, requisitos deberes y obligaciones al momento de nacer a la vida jurídica. - Asistencia Técnica a través de la plataforma meet.

La Dirección de Personas Jurídicas ha brindado asistencia técnica mediante la realización de visitas administrativas virtuales. Estas visitas tienen como objetivo verificar el cumplimiento de las obligaciones legales, financieras y contables que son aplicables a las entidades sin ánimo de lucro, específicamente en lo que respecta al desarrollo de su objeto social y a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en conformidad con la legislación vigente.

Por lo tanto, habiendo cumplido plenamente con la programación de estas visitas para el año 2023, no se han programado más visitas administrativas para los meses de octubre a diciembre de 2023.

La Dirección de Personas Jurídicas tiene como función brindar orientación técnica a las entidades sin ánimo de lucro de competencia de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Esto se realiza con el propósito de ayudar en su proceso de formalización y fortalecimiento, además de diseñar, implementar y llevar a cabo estrategias y acciones preventivas para fomentar la formalización y el fortalecimiento de estas entidades. En el contexto de esta función, durante el mes de diciembre de 2023, la DPJ no se programaron capacitaciones específicas dirigidas a las Entidades Sin Ánimo de Lucro con fines culturales, recreativos y deportivos. Esto se debió a que, durante el transcurso del año 2023, se han cumplido en su totalidad todas las capacitaciones programadas (05).

VISITAS ADMINISTRATIVAS Y PLANES DE MEJORAMIENTO

Se ha brindado asistencia técnica mediante la realización de visitas administrativas virtuales. Estas visitas tienen como objetivo verificar el cumplimiento de las obligaciones legales, financieras y contables que son aplicables a las entidades sin ánimo de lucro, específicamente en lo que respecta al desarrollo de su objeto social y a la adopción de las

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en conformidad con la legislación vigente.

Por lo tanto, habiendo cumplido plenamente con la programación de estas visitas para el año 2023, no se han programado más visitas administrativas para los meses de octubre a diciembre de 2023.

CAPACITACIONES VIRTUALES CON ÉNFASIS EN LO PREVENTIVO:

La Dirección de Personas Jurídicas tiene como función brindar orientación técnica a las entidades sin ánimo de lucro de competencia de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Esto se realiza con el propósito de ayudar en su proceso de formalización y fortalecimiento, además de diseñar, implementar y llevar a cabo estrategias y acciones preventivas para fomentar la formalización y el fortalecimiento de estas entidades.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la Meta

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

No aplica para la meta.

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

No aplica para la meta.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

No aplica para la meta.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

Las actividades desarrolladas durante el mes de diciembre de 2023, propenden por la formalización y fortalecimiento de las ESAL de competencia de la SCRCD, lo cual permite un mejor funcionamiento administrativo y financiero, y mejor desarrollo de sus proyectos artísticos y culturales. Adicionalmente, les permite el acceso a la oferta institucional a través de las diferentes convocatorias que ofrece el sector cultural.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

De otra parte, con el fácil acceso a los canales virtuales de la Dirección, la ciudadanía se beneficia directamente, teniendo en cuenta que los profesionales del área brindan la información necesaria para la constitución de nuevas entidades sin ánimo de lucro, al igual que, se aclaran dudas e inquietudes que puedan tener los ciudadanos, respecto de los trámites y servicios de la Dirección de Personas Jurídicas.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO

Los riesgos deben ser tomados del documento de formulación (numeral 2.5 Análisis de Riesgos) y se debe guardar coherencia con la información de retrasos reportados en los numerales: 2.3. y 3.3.

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	N O	
Propósito (Objetivo general)	Financieros	Disminución de los recursos por parte la administración Distrital para llevar a cabo el proyecto.	Se efectúa la apropiación de recursos durante la vigencia 2023, a la fecha no se han presentado disminución de recursos		X	No aplica.
Componente (productos)	Administrativos (Documentos de lineamientos técnicos)	Manejo inadecuado de los recursos disponibles para la ejecución del proyecto	Se ha efectuado la reprogramación de recursos apropiados en la vigencia.		X	No aplica.
Actividad	Asociados a fenómenos de origen biológico : plagas,	Medidas tomadas por la administración distrital dada la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) que	Se efectúan actividades de socialización de las convocatorias que eviten el incumplimiento del objeto del proyecto.		X	No aplica.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	N O	
	epidemias (Actividades Convocatorias)	dificultan el cumplimiento del objeto del proyecto.				

5. RELACIÓN DEL PROYECTO CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES Y SECTORIALES

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción	N/A	N/A
Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa	N/A	N/A
Política Pública Integral de Derechos Humanos	N/A	N/A
Cultura ciudadana*	N/A	N/A
De la Bicicleta para el Distrito Capital	N/A	N/A
Política pública de mujer y equidad de género	N/A	N/A
Actividades sexuales pagadas en Bogotá	N/A	N/A
Palenqueros	N/A	N/A
Emberas	N/A	N/A
Otras formas de Gobierno Indígena	N/A	N/A
Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital para el período 2011-2020	N/A	N/A

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes para el período 2008 - 2016, en los términos del Decreto 181 de 2008.	N/A	N/A
Política pública para los pueblos indígenas en Bogotá, D.C." 2011 – 2021"	N/A	N/A
Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle	N/A	N/A
Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C. (2010-2025)	N/A	N/A
Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital	N/A	N/A
Política de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas del Conflicto Armado Interno	N/A	N/A

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2023

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7887 - *Implementación de una estrategia de arte en espacio público en Bogotá*

REPORTE: ENERO a DICIEMBRE acumulado 2023

1. OBJETIVO GENERAL

Propiciar e integrar acciones artísticas y culturales tendientes a la apropiación, uso y disfrute del espacio público, capaces de construir comunidad y transformar entornos sociales y culturales.

2. CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

2.1. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
174 - Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía (C).	2020	0,13	0,13
	2021	0,38	0,38
	2022	0,63	0,63
	2023	0,88	0,88
	2024	1,00	

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
174 - Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía (C)	0,13	0,13	0,38	0,38	0,63	0,63	0,88	0,88	1	

2.2. Avances cualitativos de la meta de producto:

AVANCE CUATRIENIO: La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, junto al Instituto Distrital de las Artes -IDARTES, continúan implementando la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público. Como parte de las acciones, la SCR D estructuró una estrategia con cuatro fases a través de la cual se atenderá a los artistas.

La primera fase de la estrategia desarrollada en la vigencia 2020, fue la etapa de emergencia, para la cual, se diseñó y lanzó la campaña “El arte llega a tu casa – Alas por la vida” que permitió brindar un apoyo a los artistas que hacen parte de la Regulación. La segunda fase correspondiente al diagnóstico desarrollado durante el primer trimestre del 2021, en donde se hizo la reapertura de la Regulación, que para el inicio del 2021 contaba con 308 artistas aprobados en la plataforma www.paes.gov.co del Idartes y con corte a diciembre de 2022 llegó a 483 artistas aprobados. Expediente: 202131006700100002E, Regulación

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

de Actividades Artísticas en el EP Documentos de soporte para el desarrollo, seguimiento e implementación de la regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público.

Para la tercera fase, y con el objetivo de reestructurar la Regulación, desde el 2021 se implementó un piloto en el Parque Simón Bolívar y se dio apertura a la Plazoleta de Lourdes como una de las zonas reguladas. Así mismo, durante el segundo semestre del 2021 se realizó un piloto de actividades artísticas en el parque La Independencia, lugar que, antes de la emergencia sanitaria, únicamente contemplaba la realización de actividades de artistas regulados en el periodo de Navidad, pero que en la nueva realidad puede suponer un escenario adecuado para todo el año. De igual forma, desde finales del 2021 se implementó un plan piloto en el parque de Los Novios en la localidad de Teusaquillo, que ha tenido buena acogida por parte de los artistas. A nivel interinstitucional, se articularon las actividades de la Regulación con la estrategia “Bogotá a cielo abierto 2.0” del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP.

Como parte de la misma fase se entablaron mesas de diálogo con artistas del espacio público con el objetivo de reestructurar la normatividad que regula las actividades artísticas en el espacio público y que tuvo como resultado el documento “Lineamientos para la reestructuración de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público”. Expediente: 202131006700100002E, Regulación de Actividades Artísticas en el EP Documentos de soporte para el desarrollo, seguimiento e implementación de la regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público.

Una parte fundamental de la estrategia es la cualificación de los artistas que desarrollan sus prácticas en el espacio público, por lo que en el mes de junio de 2021 se dio apertura a la beca “Artistas de clase” en el Portafolio Distrital de Estímulos. Esta beca buscó que una persona jurídica ofreciera un proceso de educación informal para artistas regulados del espacio público, por medio de metodologías innovadoras que les permitieran tecnificar sus prácticas y dignificar su labor artística. El ganador de esta beca fue la Fundación L’Explose que realizó la ejecución de esta durante el último trimestre del 2021, impartiendo 44 talleres de formación artística para 74 artistas regulados de las artes escénicas. Expediente: 202122002200100416E Ganador FUNDACIÓN LEXPLOSE RI JULIANA REYES FORERO.

Para dar continuidad al proceso, en el año 2022 se implementó la beca “Artistas de Clase” que tiene como objetivo final, generar un proceso de formación informal para artistas regulados que desarrollen su práctica en el campo de las artes plásticas y visuales. Bajo la misma lógica, se buscó que una persona jurídica con experiencia en estas disciplinas ofreciera un proceso de formación que, además de fortalecer las habilidades creativas, profundice en herramientas prácticas para el marketing y la gestión cultural de los artistas regulados. El ganador de esta beca fue la Corporación El Eje Creatividades Colaborativas con la propuesta “La Escuela Ambulante. Formación artística y gestión cultural”, que se ejecutó entre los meses de septiembre y noviembre. Este proceso benefició a 28 artistas plásticos y visuales de las disciplinas de dibujo, pintura y escultura. Expediente: 202222002200100606E Ganador Corporación El Eje Creatividades Colaborativas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Así mismo, junto con el Idartes se construyó la nueva propuesta normativa para la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público. Se estructuró la metodología para la apertura de nuevas zonas priorizadas para la circulación de los artistas regulados que incluyen trabajo de campo para revisar las condiciones de los lugares. Los espacios públicos visitados incluyen cinco portales del Sistema de Transporte de la ciudad y las calles 10 y 11 en la localidad de La Candelaria, de los cuales, en la infraestructura de transporte se avanzó en diferentes pilotos para la circulación de las actividades artísticas y en la Calle 10 se construyó el Plan de Manejo para su habilitación.

En el año 2023 se continúa avanzando en el fortalecimiento de los procesos, en primera instancia participando en la construcción del decreto reglamentario que definirá el funcionamiento de la Comisión Intersectorial del Espacio Público y sus cuatro subcomisiones entre las cuales se encuentra la de Arte en Espacio Público. En segunda instancia se lanzó la beca “Artistas de Clase”, a través de la cual se entregaron estímulos por \$ 80.000.000 a los artistas de espacio público regulados, con el objetivo de que desarrollen propuestas que desde su práctica mejoren espacios públicos priorizados en la ciudad. Este proceso benefició a 25 artistas regulados del espacio público quienes ejecutaron sus propuestas entre septiembre y noviembre.

AVANCE VIGENCIA: Durante el 2023 se continuó asistiendo a las mesas de trabajo en las que se continúa estructurando la normativa regulatoria del POT, como resultado de este ejercicio, en la primera sesión ordinaria del Comité Distrital de Espacio Público – CIEP del año, se aprobó el proyecto normativo a través del cual se determina el Marco de Aprovechamiento Económico del Distrito Capital, lo que marca la etapa final del proceso para dar avance a su expedición, necesaria para que se pueda implementar la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público reestructurada. Entró en vigencia el Decreto 493 de 2023 que regula el aprovechamiento económico del espacio público, además de la nueva resolución de la normativa para la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público que entró en vigencia el 19 de octubre de 2023 (Resolución 787 de 2023).

La segunda línea busca la mejora de las actividades artísticas a través de un proceso de formación y circulación de su práctica desde la beca “Artistas de Clase”, para la cual, en el año 2023 se formuló y dio apertura a la tercera versión de la convocatoria, que en esta ocasión tuvo como objetivo fomentar acciones de mejora y cuidado del espacio público, a través del desarrollo de propuestas artísticas y culturales, presentadas por los artistas regulados del espacio público, esto con el fin de que los recursos lleguen directamente a los artistas y al mismo tiempo se fomente en ellos el aprendizaje en la formulación y desarrollo de proyectos culturales desde sus capacidades como agentes de cambio e innovación en el espacio público. Para esto se desarrollaron tres jornadas de formación: talleres de formulación de propuestas, sesiones de acompañamiento personalizadas y acompañamiento a la inscripción de propuestas en la plataforma SICON. Gracias a estos procesos se inscribieron 30 propuestas de las cuales se seleccionaron 10 como ganadoras, de acuerdo a las evaluaciones realizadas por la terna de jurados, este resultado se publicó en la Resolución No. 626 de 25 de agosto de 2023. En el mes de noviembre los ganadores terminaron de ejecutar sus propuestas en diversos espacios públicos, como la Carrera Séptima entre calles 11 y 13, el Chorro de Quevedo y el Parque Santander.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Así mismo y como parte de la gestión que aporta al desarrollo de esta meta, se participa en distintas estrategias en las cuales se busca incluir a los artistas del espacio público regulados en procesos que buscan la mejora del sistema de espacio público de la ciudad, como la estrategia “Bogotá sabe a Centro” y “Transport-arte” de Transmilenio.

2.3. Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto: No presenta retrasos.

2.1. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
165 - Desarrollar once (11) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región (C)	2020	1	1
	2021	5	5
	2022	8	8
	2023	10	10
	2024	11	

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
165 - Desarrollar once (11) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región (C)	1	1	5	5	8	8	10	10	11	

2.2. Avances cualitativos de la meta de producto:

AVANCE CUATRIENIO: Como parte de las actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial se han adelantado las siguientes acciones:

- **En la vigencia 2020** se llevó a cabo la Celebración del Día del Arte Urbano **2020 ¡Ahí están pintados!**, un espacio virtual en el que participaron 60 familias y 60 artistas de las mesas locales de grafiti donde, a través de tutorías hechas por los artistas, se generó el acercamiento de distintas familias de la ciudad a la práctica del arte urbano responsable, específicamente al grafiti.
- **En la vigencia 2021** se desarrollaron talleres virtuales **“La Autonomía desde el Autorretrato”**, la cual constó de dos talleres virtuales y uno presencial, donde a través del aprendizaje de la técnica collage, 68 mujeres de varias localidades de la ciudad participaron de un espacio de exploración, reflexión y expresión sobre aquello que las hace fuertes y las cualidades personales que les permiten destacarse en su cotidianidad.

Se desarrolló la convocatoria **“Beca Celebración Día del Arte Urbano 2021”**, a través de 3 categorías: Artistas con experiencia, Nuevos talentos y Valoración de entornos artísticos. La convocatoria buscó fomentar la creación de intervenciones artísticas que contribuyan a

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

la reactivación de la ciudad, promoviendo la articulación de espacios de encuentro, el fortalecimiento del tejido social y el reconocimiento del otro. La convocatoria contó con la participación de más de 60 artistas en las tres categorías, y mediante la Resolución No. 646 de 2021 se acogió la decisión de los jurados nominando a los ganadores.

Se realizó el evento **“El Arte de Cuidar el Entorno”**, una iniciativa creada para reconocer la labor de la población recicladora de oficio a través del arte urbano responsable, facilitando un espacio de cocreación entre artistas y recicladores. Durante el evento se realizó la adecuación tecno mecánica de 20 carrozas pertenecientes a recicladores de la *Asociación Ora Ambiental Activa de Recicladores de Bogotá - ASOACTIVA* de Kennedy, además de la intervención artística de las mismas por parte de 20 artistas pertenecientes a las Mesas Locales de Grafiti, a la Mesa de Grafiti Mujeres y a la Mesa Distrital de Grafiti.

Se realizó el proyecto artístico **“A Dos Manos”**, un proceso gestionado desde la Subdirección de Gestión Cultural y Artística en el que 44 artistas urbanos locales e internacionales intervinieron con arte urbano responsable 22 muros de mediano y gran formato en distintas localidades de la ciudad. Como parte del proyecto se desarrollaron procesos con la comunidad y así mismo se implementó el proceso denominado **“A dos Manos Pedagógico”**, en el que, bajo el enfoque de formación de públicos, se brindaron talleres de stencil, grafiti, caricatura y dibujo en tiza, a cien (100) jóvenes de la ciudad. Expediente 202131006700100007E, “Proyecto A Dos Manos”.

- **En la vigencia 2022**, se construyó y lanzó la **segunda versión de la “Beca Celebración Día del Arte Urbano”**, que fue publicada en el Portafolio Distrital de Estímulos, dirigida a artistas urbanos de toda la ciudad y contó 3 categorías: Artistas con experiencia, Nuevos talentos y Entornos artísticos. La beca permitió llevar a cabo nueve intervenciones que se realizaron en las localidades de Los Mártires, Bosa, Usaquén, Antonio Nariño, 3 propuestas se desarrollaron en la localidad de Suba, Teusaquillo, Kennedy y Santa Fe.

Adicionalmente se llevaron a cabo dos eventos de gran impacto, la **celebración del Día del Arte Urbano en el Distrito Creativo “La Playa”**, la cual tuvo como objetivo, posicionar la actividad artística y cultural en este espacio. Pintaron de forma simultánea veinte artistas de distintas localidades, paralelamente se realizaron ferias de emprendimiento y varias presentaciones artísticas en el escenario móvil del Idartes. Se realizaron dos talleres, uno sobre los fundamentos del espacio público e ideación a partir del arte, con apoyo del DADEP y el otro sobre revoques y pintura en tierra y cal para artistas urbanos, organizado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, con el apoyo de la SCRD.

De igual forma se realizó el **Festival Internacional de Arte Urbano**, como lanzamiento del proyecto Museo Abierto de Bogotá 2023, en el barrio Las Cruces en la localidad de San Cristóbal, donde intervinieron de forma simultánea 20 artistas del grafiti y muralismo, seleccionados por un equipo de curadores reconocidos en el medio. Entre los artistas seleccionados se encontraban 16 locales y 4 internacionales, quienes lograron realizar una propuesta artística sobre el tema del “cuidado” en 1400 m2 de superficie. Así mismo y como parte integral del proyecto se realizaron tres talleres con la comunidad, propuestos de igual forma por los artistas y los cuales contaron con 50 participantes.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- **En la vigencia 2023** se lanzó la tercera versión de la beca “**Celebración del Día del Arte Urbano**” que estuvo abierta entre el 14 de febrero y el 22 de marzo; en esta ocasión se inscribieron 65 propuestas en las tres categorías, para las cuales se entregaron incentivos por un valor de \$120.000.000. Las 9 propuestas ganadoras se ejecutaron entre julio y septiembre de 2023 en diferentes localidades de Bogotá. *Expediente 202322006401400012E, “Beca Celebración del Día del Arte Urbano”.*

De igual forma, en el marco de la celebración se realizó el **Simposio Internacional de Arte en Espacio Público - Ciudades que Hablan**, entre el 30 de agosto y el 1 de septiembre. El simposio contó con la participación de 6 panelistas internacionales y 12 nacionales, además de 3 moderadores y 2 relatoras, quienes desarrollaron actividades en torno a tres líneas de trabajo: transformación de territorios, derecho a la ciudad y experiencias de sostenibilidad. El evento contó con un aforo de 385 participantes quienes asistieron a las universidades Jorge Tadeo Lozano y Central, así como al Museo de Arte Moderno de Bogotá - MAMBO, donde además se realizó la intervención artística de una superficie de 234 m², por parte de 40 artistas del grafiti de distintas localidades. Así mismo y en cumplimiento del Acuerdo del Concejo 907 de 2023, desde la SCRД se apoyó la realización del acto de perdón de parte del Estado a la familia de Diego Felipe Becerra Lizarazo, que se llevó a cabo en el Parque el Renacimiento el 31 de agosto y al cual asistieron más de 150 invitados por parte de la Presidencia de la República.



Celebración del Día del Arte Urbano Diego Felipe Becerra Lizarazo

Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRД



Acto de perdón y no repetición a la familia de Diego Felipe Becerra Lizarazo

Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRД

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

AVANCE VIGENCIA: Durante la vigencia 2023 se publicó la beca “Celebración del Día del Arte Urbano 2023” la cual estuvo abierta hasta el 22 de marzo. Se recibieron 65 propuestas en las tres categorías: Nuevos Talentos, Artistas con Experiencia y Entornos Artísticos. El 26 de mayo se publicó la Resolución No. 341 de 2023 a través de la cual se escogieron las nueve propuestas ganadoras; la ejecución de estas se realizó entre julio y septiembre de 2023 en las localidades de Engativá, Bosa, Kennedy, Fontibón, Teusaquillo, Ciudad Bolívar, La Candelaria, Mártires y Usaquén.

El Acuerdo del Concejo 907 de 2023, modificó el Artículo 1 del Acuerdo Distrital 625 de 2015, declarando el 31 de agosto de cada año, como el día del Arte Urbano Diego Felipe Becerra Lizarazo, con el fin de valorar sus diversas manifestaciones y expresiones artísticas. “Esta celebración será un espacio propicio para el encuentro y diálogo ciudadano en torno a este tipo de arte, en el marco del cual se exaltará la memoria y el trabajo artístico de Diego Felipe Becerra Lizarazo Q.E.P.D.” En cumplimiento de lo anterior, además de la beca se realizaron varias acciones que exaltaron la memoria del artista y reconocieron a los artistas públicos del grafiti del Distrito Capital. En primera instancia se realizó el acto del perdón liderado por la Presidencia de la República con apoyo de la SCR, en el que los artistas “Kno Delix” y “Willoom” desarrollaron una obra artística que fue donada a los padres del artista fallecido.

De la misma forma y como parte del Simposio Internacional de Arte en Espacio Público - Ciudades que Hablan, 40 artistas del grafiti de distintas localidades intervinieron artísticamente uno de los muros de acceso del Museo de Arte Moderno de Bogotá - MAMBO, ubicado en la calle 24 con carrera 6ta. Además de lo mencionado se realizó la actividad académica que inició con un recorrido guiado con los panelistas nacionales e internacionales, en el cual se hizo énfasis en cuatro casos de interés en el territorio: la Calle 24 entre las carreras 7 y 5; el Museo Abierto de Bogotá - MAB en la Calle 26; el monumento a Las Banderas en la Avenida Las Américas con 75 Sur y la Avenida Guayacanes en la localidad de Kennedy, el recorrido contó con la participación de 7 profesionales de distintas entidades, quienes fueron contextualizando sobre cada caso.

El evento contó con la participación de 6 panelistas Blanca Fernández de España, Javier Almiron y Flor Goldstein de Argentina, Carla Pinochet de Chile, Juan Covelli, Edgar Guzmanruiz, Daniel Sánchez, Juaniko Moreno, Deysi Méndez y Edwin Fabián Ruiz de Colombia. Las charlas introductorias estuvieron a cargo de Leonardo Garzón Ortiz, Felipe Arturo Pérez y Hernán Hernando Parra y los moderadores fueron Carlos Eduardo Sepúlveda, Juan David Quintero y Camilo Fidel López. El evento contó con la participación de 385 asistentes, varios de los cuales asistieron a las mesas de trabajo que tuvieron alta participación ciudadana. El simposio se realizó entre el 30 de agosto y primero de septiembre y contó con el apoyo del IDARTES, el IDPC, la OEI, el MAMBO, el DADEP y las universidades Central y Jorge Tadeo Lozano. Tras la finalización del Simposio se construyeron las memorias del evento y se está adelantando un documento con lineamientos de política pública a partir de las conclusiones obtenidas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

2.3. Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto: No presenta retrasos.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

En cumplimiento del PDD 2020 - 2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, las estrategias y acciones que se organizan para cumplir con los objetivos de desarrollo cultural en este proyecto de inversión, buscan fortalecer la política cultural enfocándose en los procesos que se desarrollan entre las prácticas artísticas y la ciudadanía, haciendo del espacio público un lugar común, cada vez más reconocido como un componente transformador del territorio, que entrega a los ciudadanos la oportunidad de sentir, pensar e incluso actuar diferente, a medida que transitan las calles y disfrutan de la ciudad.

Los procesos son necesarios para que cada una de las metas de este proyecto de inversión se lleven a cabo, por esta razón el reporte del presente informe se realizará sobre los siguientes campos estratégicos de gestión:

- 1. Sinergias intersectoriales:** capacidad de trabajar de manera articulada, conjunta y complementaria, para implementar proyectos y estrategias sectoriales e intersectoriales que den respuesta a las necesidades y oportunidades de la ciudad.
- 2. Gestión del conocimiento:** capacidad de identificar, recolectar, organizar y compartir información cuantitativa y cualitativa, que permitan el análisis de información y genere procesos pedagógicos permanentes.
- 3. Gestión territorial:** capacidad de intervención conjunta y aceleración de los procesos culturales locales a partir de la optimización de recursos sectoriales, la cooperación intersectorial, la coordinación con autoridades locales, la participación de agentes culturales, la ciudadanía y las alianzas con agentes privados.
- 4. Comunicación:** capacidad de transmitir, divulgar, compartir e intercambiar discursos, contenidos e información producida sobre las dinámicas, procesos y resultados de la gestión.
- 5. Regulación:** capacidad para construir, valorar, reconocer, cumplir, actualizar y transformar reglas del juego, reglamentaciones y normas que faciliten y fortalezcan el alcance de los procesos culturales.

Meta 1. Implementar 1 estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Implementar 1 estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía.	0,88	0,88	100%

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

AVANCE CUATRIENIO: en lo corrido del cuatrienio se han realizado las siguientes acciones:

1. SINERGIAS INTERSECTORIALES

- **Espacios de participación centro de la ciudad:** como parte de la estrategia para atender a los artistas del espacio público, desde el año 2020 se participó activamente en la Estrategia Vive la Séptima, propuesta por la administración distrital, bajo la gerencia del Instituto para la Economía Social - IPES, y en la cual la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D y el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, acompañaron como entidades gestoras de la actividad “Artistas en espacio público”. Como parte de este proceso, durante el año 2022 se acompañó técnica y jurídicamente en la construcción de la propuesta del “Acuerdo para la reorganización del espacio público de la carrera 7 entre calles 11 y 24”, que también ha venido liderando el IPES junto con la Secretaría Distrital de Gobierno. El acuerdo se firmó el 6 de septiembre de 2022 en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán.



Fuente: www.instagram.com/culturaenbta/

Durante el 2021, 2022 la SCR D participó junto al IDARTES en el Comité Sectorial de la Localidad de La Candelaria, creado como una mesa para la organización de actividades en la Plazoleta del Chorro de Quevedo, espacio en el que se han explorado varias propuestas para lograr un adecuado uso del espacio, en el que se logró garantizar la presencia de los artistas del espacio público regulados de acuerdo con el plan de manejo aprobado para su actividad. Adicionalmente, bajo el liderazgo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, se participó en la estrategia de reactivación del “Plan Centro de Seguridad” para las localidades de La Candelaria, Santa Fe y Mártires, en donde hay zonas priorizadas para la circulación de artistas del espacio público.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRCD

● **Comisión Intersectorial del Espacio Público – CIEP:** la SCRCD ha participado en dieciocho sesiones virtuales de la Comisión y en treinta y siete Unidades Técnicas de Apoyo – UTA, en las que se han tratado temas específicos en el marco del aprovechamiento económico del espacio público, como la inclusión de la actividad “Artistas de Espacio Público” en la estrategia Bogotá a Cielo Abierto, así como el protocolo y la propuesta para el nuevo decreto “Bogotá a Cielo Abierto 2.0”, liderado por el Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público. Así mismo, se han tratado temas relevantes para el sector como la reactivación y recaudo de la actividad de Filmaciones Audiovisuales en Espacio Público para el año 2021, la aprobación e implementación de la Resolución 289 de 2020 “Por la cual se establecen disposiciones en materia de reglamentación de proyectos especiales de intervención táctica (PEIT) en el Distrito Capital” y la aprobación del proyecto de exención para la iluminación navideña del año 2021. El equipo técnico ha participado en las sesiones que han dado viabilidad a proyectos de urbanismo táctico como “Calles Mágicas” liderado por la Secretaría Distrital de Hábitat. En las sesiones del 24 de septiembre y el 21 de diciembre de 2021, se hicieron las presentaciones de los informes semestrales de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público, donde se concluyó en la necesidad de articular con varias entidades la organización de las múltiples actividades que se presentan en la época decembrina y, además, se presentaron los principales lineamientos para la reestructuración de la Regulación propuestos en las “Mesas de diálogo con artistas del espacio público”.

En las sesiones del mes de junio se presentó la modificación de la Política Pública de Espacio Público, se aprobó la modificación a la nueva fórmula de retribución de Bogotá a Cielo Abierto 2.0 y así mismo en una votación virtual, se aprobó la exención de pago por aprovechamiento económico en el espacio público para los festivales al parque del año 2022, presentada por el IDARTES.

De igual forma, la SCRCD y el IDARTES trabajaron los lineamientos de bioseguridad para el desarrollo de la práctica de Artistas del Espacio Público, los mismos fueron adoptados por el IDARTES mediante la Resolución 099 de 2020. Adicionalmente, en el marco de la Comisión se gestionó, junto con el IDRD, la realización de tres planes piloto en los parques Simón Bolívar, San Andrés y el Lago, con el objetivo de realizar un trabajo de observación, para determinar una posible inclusión de la Regulación en estos escenarios. En la UTA realizada el 14 de marzo de 2022, se expuso la problemática generada en la Plazoleta del Chorro de Quevedo para los artistas de espacio público ubicados en las escaleras de la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

ermita “El Palomar del Príncipe”, a lo cual el IDPC y el DADEP, desde entonces hacen seguimiento y han acompañado las mesas de diálogo con los diferentes actores para llegar a acuerdos sobre las presentaciones artísticas. De igual forma en las UTAs realizadas durante el mes de mayo, se trabajó en el proceso de inclusión de los artistas regulados en el marco del Decreto 070 de 2022 y el DADEP presentó la nueva delimitación de Bogotá a Cielo Abierto en la Plazoleta del Chorro de Quevedo.

En las sesiones del penúltimo trimestre del año la CIEP aprobó la propuesta Modelo Protocolo Temporal Mercados Temporales, presentado por la Secretaría de Desarrollo Económico y la de reorganización y acuerdos con vendedores informales en carrera 7ma, entre calles 11 y 24, así mismo, la exención por cobro de aprovechamiento económico del espacio público del Festival Cordillera y la Feria del Millón. En el último trimestre se aprobó la propuesta normativa para la reestructuración de Actividades Artísticas en el Espacio Público, así como el cierre de la estrategia de exención de mercados temporales, presentada por la Secretaría de Desarrollo Económico y el protocolo para el aprovechamiento económico en los cerramientos temporales de obra pública, presentada por la Empresa Metro de Bogotá.

El 29 de marzo de 2023 se realizó la primera sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial del Espacio Público, en la cual se aprobó el nuevo Marco de Aprovechamiento Económico del Distrito Capital. El 26 de mayo en sesión extraordinaria se aprobó la exención de pago por los festivales al parque, específicamente los de: Salsa, Hip Hop, Jazz y Rock al Parque; de igual forma se aprobó la exención de los mercados temporales (Resolución 632 de 2022), solicitada por la Secretaría de Desarrollo Económico. El 9 de junio se realizó otra sesión extraordinaria en la que se aprobó la modificación del protocolo para las estaciones de carga para vehículos eléctricos, presentado por la Secretaría Distrital de Movilidad.

En las sesiones del segundo semestre del año se aprobó la exención de Lectura bajo los árboles del Idartes, la feria Alimentarte en cabeza del IDRD y la de los mercados temporales en el marco del Festival Cordillera, liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico. Por último, en la sesión de noviembre de 2023 se aprobó el proyecto de decreto reglamentario del POT que modifica la estructura y el funcionamiento de la CIEP, y crea tres subcomisiones, entre ellas la Subcomisión de Arte en Espacio Público.

- **Mesa Coyuntural de Artesanos:** durante el año 2021 el sector artesanal de Bogotá manifestó su inconformidad frente a la oferta distrital existente para los hacedores de oficios artesanales, razón por la que la Dirección de Asuntos Locales - DALP de la SCRCD conformó la “Mesa Coyuntural de Hacedores de Oficios Artesanales”, que buscó brindar lineamientos para el análisis y recomendaciones a las entidades competentes, para comprender la actividad económica de los hacedores de oficios artesanales como práctica cultural en el ámbito distrital. La Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio ha acompañado el proceso brindando información relacionada con el marco de aprovechamiento económico del espacio público y con la experiencia que se tiene con la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público, lo ha hecho las reuniones convocadas por el sector Desarrollo Económico en las que se escucharon las peticiones de los hacedores de oficios artesanales frente a la organización del espacio público, así como también en las convocadas por la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

DALP en el marco de la mesa. En la última etapa se acompaña el proceso como parte de las acciones adelantadas por el DADEP para la modificación del marco de aprovechamiento económico del Distrito Capital.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

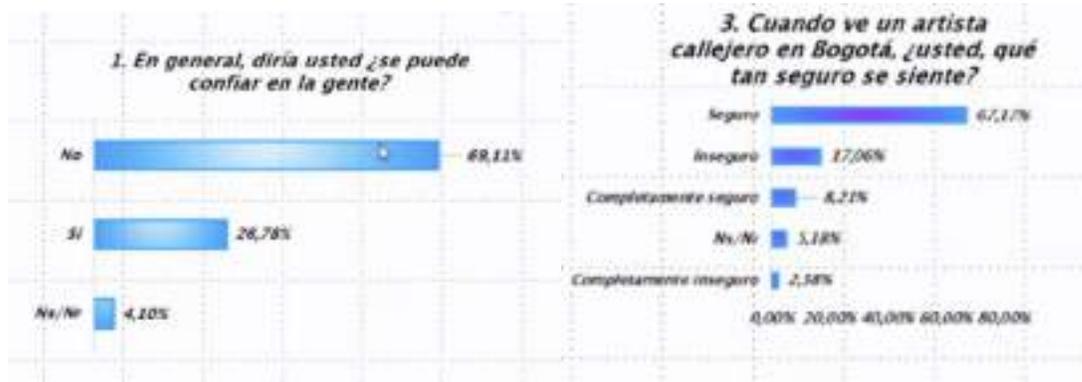
- **Socialización de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público:** En lo corrido del cuatrienio la SCR D ha realizado socializaciones virtuales y presenciales, en las que participaron aproximadamente 162 profesionales de distintas entidades así:

Fecha	Entidades	Asistentes
19-08-20	IPES Sec. de Gobierno	28
31-08-20	Sec. de Seguridad y Convivencia	6
07-09-20	DADEP	20 asistentes 80 views en FB
21-09-20	DADEP Defensores del EP	28

Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

De igual forma, la Regulación fue socializada con la Dirección de Estudios, Economía y Política de la SCR D, lo que sirvió como puente para buscar alternativas de vinculación de los artistas del espacio público en los Distritos Creativos de Bogotá y promover la circulación de las artes en estos sectores de la ciudad, con un primer acercamiento al sector de San Felipe. De igual forma, con el apoyo de la Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, en el mes de octubre de 2022 se presentaron los resultados del Sondeo de Artistas en el Espacio Público, una encuesta que llegó a 463 ciudadanos en 5 puntos de la ciudad, que tenían la particularidad de ser zonas priorizadas para las actividades artísticas en el espacio público. Allí se encontró que en general las personas sienten emociones positivas cuando ven un artista callejero e incluso sienten percepción de seguridad cuando estos se hacen presentes en el territorio, entre otras.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural – SCR D

- Hackathon Carrera Séptima:** esta actividad fue coordinada por la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y se realizó en el mes de noviembre del 2020, contando con la participación de más de 200 inscritos. La actividad tuvo como principal objetivo buscar soluciones a las problemáticas presentadas en la Carrera 7ª entre calles 10 y 24, a través de un proceso académico al que se vincularon tanto las universidades del centro (Corpouniversidades) como varias entidades de la administración distrital. La actividad se realizó de forma virtual y presencial, y desde la SCR D se participó con dos ponencias sobre las actividades artísticas en el espacio público y como jurados de la primera selección de propuestas. A la fecha, se viene participando en mesas de trabajo con distintas entidades distritales para la formulación de una actividad similar durante el 2021, que permita capitalizar los aprendizajes de la versión anterior y trabajar en torno a temas y realidades que caracterizan la vida cultural de la zona centro de la ciudad.



Fuente: Fundación Gilberto Álzate Avendaño y SCR D

- Curso introductorio de Arte en Espacio Público:** En lo corrido del cuatrienio se trabajó articuladamente con el área de Formación de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística de la SCR D en la formulación y creación de contenidos del curso que hará parte de Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio – FORMA. El curso se lanzó el 31 de agosto, como parte de las actividades realizadas para la celebración del Día del Arte Urbano 2021; según los últimos datos registrados en la plataforma, al 30 de noviembre de 2023 se cuenta con 1505 inscritos en el curso y se han certificado 548 alumnos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCR D

● **Estrategia “Artistas de clase”**: una de las metas de la estrategia de atención a los artistas del espacio público regulados es la cualificación de sus prácticas artísticas, para lo cual la Subdirección de Gestión Cultural y Artística durante el primer semestre del 2021 formuló la beca “Artistas de clase”, a través de la cual se buscó que organizaciones con años de experiencia en las artes escénicas pudieran transmitir sus conocimientos a través de talleres cortos, a los artistas regulados del espacio público que también hacen parte de las artes escénicas. En el tercer trimestre del 2021 se hizo su lanzamiento y reconocidos teatros de la ciudad se interesaron en ofrecer un espacio de formación a los artistas regulados. El ganador de la beca fue la Fundación L’Explose con su propuesta “Artistas del espacio público en transformación”, la ejecución de la beca se hizo en el último trimestre del año, ofreciendo 44 talleres de artes escénicas a 74 artistas regulados de las artes escénicas. Así mismo, los participantes tuvieron la oportunidad de mostrar lo aprendido en una velada abierta para la ciudadanía en la Factoría L’explose los días 19 y 20 de noviembre de 2021.



Izquierda: Pieza publicitaria de la beca

Derecha: Módulo virtual de la beca. Juliana Reyes – Representante legal de la Fundación L’Explose.

Fuente: SGCA – SCR D

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

Durante el inicio del año 2022 se formuló la beca “Artistas de Clase” en su segunda versión, como una manera de dar seguimiento a los procesos de formación de los artistas del espacio público regulados. En esta ocasión la beca tuvo el objetivo de cualificar a los artistas del campo de las artes plásticas y visuales y específicamente a quienes ejercen las disciplinas del dibujo, la pintura y la escultura. La beca cerró el 26 de mayo de 2022 con la participación de cinco propuestas, de las cuales cuatro cumplieron con todos los requisitos de participación y fueron evaluadas por los jurados elegidos del banco de jurados del Portafolio Distrital de Estímulos, designados a través de la Resolución No. 383 del 23 de junio de 2022. Por medio de la resolución 482 de 2022 se acogió su recomendación que dio como ganador a la Corporación El Eje Creatividades Colaborativas con su propuesta “La Escuela Ambulante -LEA. Formación artística y gestión cultural”, que se ejecutó entre los meses de septiembre y noviembre y contó con la participación de 28 artistas plásticos y visuales regulados. El cierre del proceso se realizó los días 9 y 10 de noviembre con la inauguración de una exposición de las obras de los artistas en la galería Avant Garde.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRD

En el primer semestre de 2023 se formuló la beca Artistas de Clase en su tercera versión, en la cual se buscó que los artistas regulados del espacio público formularán proyectos que mejoraran el espacio en el cual realizan cotidianamente su actividad. Esta beca abrió el 19 de mayo y cerró el 30 de junio de 2023, con un total de 30 propuestas inscritas. Para el desarrollo de estas propuestas desde la SCRD se abrieron varios espacios de formación en la formulación de proyectos para la beca, a los cuales asistieron 172 artistas en total.

Los resultados de la beca se publicaron en la plataforma SICON - Resolución 626 del 25 de agosto de 2023, se seleccionaron 10 agrupaciones ganadoras que beneficiaron a 25 artistas regulados del espacio público. Cada una de las agrupaciones ganó un estímulo de \$8.000.000 de pesos, para ejecutar sus proyectos entre los meses de septiembre y noviembre de 2023. Desde la SCRD se ha realizado el respectivo acompañamiento a los ganadores; los días 20 y 27 de octubre, y 10 de noviembre, se realizaron tres eventos con apoyo de la FUGA y el Idartes, en el Parque Santander, con el fin de que las propuestas de los artistas cumplieran con sus objetivos y generaran un mayor impacto en el espacio público de la ciudad.

En estos eventos se reunieron 7 propuestas que, desde lo escénico y lo gráfico, buscaron sensibilizar a la ciudadanía sobre el buen uso y cuidado del espacio público. La beca contó con un total de 890 asistentes a las diferentes puestas en escena adelantadas por los artistas regulados del espacio público ganadores de la convocatoria.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRD

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRD

GESTIÓN TERRITORIAL

- Avances de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público:** de acuerdo con información de la Subdirección de las Artes del Idartes, con corte al 13 de julio de 2020 la plataforma www.paes.gov.co contaba con 411 registros de los cuales 293 artistas fueron aprobados, con corte al 31 de diciembre del mismo año hubo 474 registros y 308 artistas aprobados, a diciembre de 2022 hubo un total de 483 artistas aprobados y a diciembre de 2023 se encuentran registrados 605 artistas que pueden solicitar permisos para el ejercicio de su actividad artística en el espacio público. Es de resaltar que, a raíz de la emergencia sanitaria, el Idartes suspendió la entrega de permisos entre abril y diciembre del año 2020, por lo que, desde su reapertura en el mes de diciembre 2020, la regulación muestra un incremento en el registro y solicitud de permisos durante lo corrido de los años 2021, 2022 y 2023.

Como parte de la estrategia de atención a los artistas del espacio público se estipularon cuatro fases del proceso para cumplir los objetivos establecidos en el proyecto de inversión, el primero se denominó emergencia, para lo cual se realizó la campaña “El arte llega a tu casa - Alas por la vida”; el segundo es el diagnóstico que se desarrolló durante el primer trimestre 2021, el tercero es la reestructuración de la regulación en la cual se trabajó durante el año 2022 y el último será la implementación. Las principales actividades de las fases adelantadas se describen a continuación:

Fase 1 Emergencia:

Campaña “El arte llega a tu casa – Alas por la vida”: dado que para inicios del segundo semestre de 2020 las actividades artísticas en el espacio público continuaban afectadas por la emergencia sanitaria, la SCRD desarrolló esta campaña a través de la cual se invitaron 292 artistas de espacio público residentes en la ciudad de Bogotá que estaban registrados en la plataforma PAES (www.paes.gov.co) a participar de esta iniciativa, que buscó estimular la circulación de las actividades y proteger a los artistas que se vieron afectados en sus actividades de aprovechamiento económico.

En esta campaña los artistas se vincularon a la estrategia “Alas”, que tenía especial énfasis en promover comportamientos de auto y mutuo cuidado ante la actual situación por la pandemia. A través de la campaña los artistas realizaron un video en el que difundieron la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

estrategia LUS: “Lavado de manos cada tres horas, Uso adecuado del tapañatas y Sepárate a más de “un ala de distancia”. Adicionalmente se realizó la grabación de un podcast con cada uno de ellos, en el que narran cómo se convirtieron en artistas del espacio público.

La campaña finalizó en noviembre de 2020 y como resultado se recibieron 146 videos y se grabaron 180 audios de artistas. Se contó con la participación de 34 pintores, 28 dibujantes, 26 músicos, 23 escultores, 21 bailarines, 14 estatuas humanas, 12 narradores orales, 10 cantantes, 8 performance, 2 fotógrafos, 2 teatreros, 1 artista de circo y 1 mimo.



Fuente: Subdirección de Gestión artística y Cultural - SCRD -Campaña “El arte llega a tu casa. Alas por la vida”

Adicionalmente, y como parte del apoyo a los artistas del espacio público durante la emergencia sanitaria, el IDARTES lanzó la invitación pública “Memorias de la KY” con una bolsa concursable por 200 millones de pesos para artistas del espacio público. Se trataba de una estrategia para el sector artístico que le apostaba a la memoria y gestión del conocimiento, con el objetivo de que los artistas regulados pudieran mostrar y mantener sus prácticas artísticas. Para esta convocatoria la SCRD delegó un jurado de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística. En el año 2021 y 2022, como parte de la reactivación económica, el IDARTES ha incluido artistas regulados en proyectos como “Festival Arte a la KY”, “Corredores artísticos”, “Ferias Locales de Artes Plásticas FLAP”, “Fiesta de Bogotá” y “Escuela de Arte a la KY”.

Fase 2 Diagnóstico:

Diagnóstico de la Regulación año 2020: durante el primer trimestre del 2021 se consolidó el diagnóstico de la Regulación de Actividades Artísticas del 2020, que es la base para el desarrollo y las actividades descritas a continuación y que son insumos fundamentales para la reestructuración de la Regulación.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Fase 3 Restructuración de la regulación:

- **Plan piloto en los parques Simón Bolívar, la Independencia y el Lago:** con el apoyo del IDR, la SCR y el IDARTES se implementó, durante 81 fines de semana, y entre febrero de 2021 y diciembre de 2022, el piloto para la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público en el Parque Metropolitano Simón Bolívar; en el parque de La Independencia se realizaron 16 programaciones para los fines de semana entre los meses de septiembre de 2021 y marzo de 2022 y, desde la temporada decembrina del 2021, se implementó un plan piloto para la circulación de los artistas del espacio público en el parque El Lago, que ya cuenta con 36 programaciones desde su apertura.
- **Apertura de la zona priorizada de la Plazoleta de Lourdes:** en un proceso articulado con la Alcaldía Local de Chapinero y la Secretaría de Desarrollo Económico que gestionó la primera versión de la actividad “A cielo abierto”, en el mes de abril 2021 se hizo la apertura oficial de la Plazoleta, como una de las zonas priorizadas para la implementación de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público.
- **Programación semanal del Chorro de Quevedo:** Como un apoyo al Comité Sectorial del Chorro de Quevedo, la SCR y el Idartes han acompañado a los artistas regulados por medio de una programación semanal que se le notifica a la Alcaldía Local y la estación de policía de La Candelaria y los autoriza para realizar presentaciones cortas en el lugar. Esta iniciativa ha servido para fortalecer la organización de las actividades en el Chorro de Quevedo y, así mismo, para comprender y evaluar las nuevas dinámicas como un recurso necesario para la reestructuración de la Regulación que actualmente se encuentra cerrada en esta zona priorizada.

De igual forma la SCR y el Idartes, con el acompañamiento del DADEP, apoyaron la mesa de trabajo con el Rector de la Ermita El Palomar del Príncipe, en donde se buscó la mediación para la permanencia organizada de las actividades artísticas en las escalinatas de entrada, sin interferir con las actividades religiosas y llegando a acuerdos por parte de los dos actores. En la última mesa de trabajo se llegó a la conclusión que el uso del espacio se turnará durante los fines de semana para el uso de los artistas, o el ingreso de feligreses.

En el primer trimestre del 2023 la SCR y el Idartes han gestionado espacios de diálogo con la Alcaldía Local de La Candelaria y su respectiva Inspección de Policía, con el fin de solucionar los conflictos que se han venido presentando entre los diferentes actores que hacen presencia en el espacio público, para de esta forma, mantener la programación y con esto el ejercicio artístico, además de entablar relaciones más asertivas entre artistas y las autoridades locales. Gracias a esos espacios de diálogo se mantuvo la programación diseñada para las presentaciones artísticas y se solucionaron los conflictos entre las autoridades locales y los artistas regulados, generando diversos compromisos. Por parte de las entidades gestoras se diseñó un sistema de identificación de los artistas por medio de una escarapela y se envía semanalmente un correo con la programación con el fin de que las autoridades puedan hacer el respectivo control en el espacio. En el caso de los artistas estos se comprometieron a respetar las programaciones acordadas y terminar sus actividades antes de la 9:00 pm.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión artística y Cultural – SCR D



Fuente: Subdirección de Gestión artística y Cultural – SCR D

● **Gestión para la apertura de nuevas zonas:** Producto del diagnóstico realizado en el año 2021, se hizo evidente la necesidad de ofrecer nuevos espacios para la circulación de los artistas regulados del espacio público. Se realizó trabajo de campo, con apoyo de metodologías etnográficas, con el objetivo de encontrar y gestionar nuevos espacios propicios para que los artistas puedan ejercer su oficio. Los espacios sobre los que se realizó el ejercicio fueron los diferentes portales del Sistema de Transporte de la ciudad, la calle 10 y 11 en la localidad de La Candelaria entre Carrera Sexta y Carrera Tercera y algunos espacios ubicados en la localidad de Usaquén en inmediaciones del Parque de Usaquén en articulación con su respectiva Alcaldía Local.

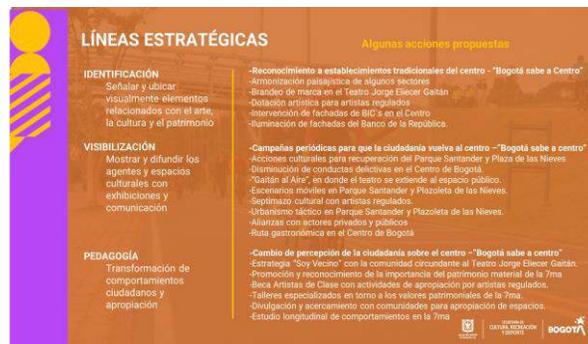


	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión artística y Cultural – SCR D

- **Estrategia “Bogotá Sabe a Centro”:** La estrategia busca, desde el sector cultura, hacer un llamado a la ciudadanía para visitar, recuperar y apropiarse del Centro Histórico de la ciudad, a través de la revaloración de los escenarios culturales, patrimoniales y artísticos característicos de esta zona de la ciudad.



Fuente: Subdirección de Gestión artística y Cultural – SCR D

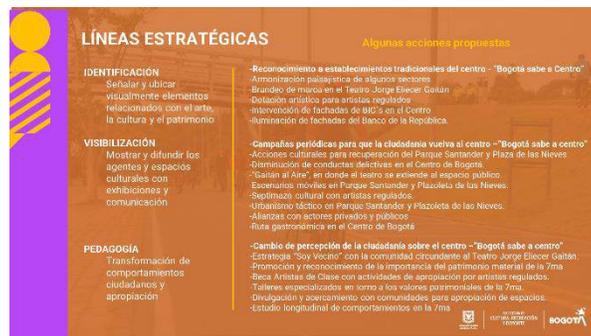
Así mismo, se planteó el desarrollo del Plan Piloto 21 Días a través del cual se busca que las entidades distritales con injerencia en la Carrera Séptima, entre calles 10 y 12B, desarrollen distintas acciones que permitan armonizar físicamente el espacio; el objetivo es que los usuarios permanentes y transitorios de este importante corredor desaprendan el hábito de ensuciar y/o dañar el espacio público y lo reemplacen por el hábito de mantenerlo limpio, cómodo y agradable.

Como avance de la estrategia, se realizaron los Talleres de Visión Compartida “Cuidadores de la Séptima”, dirigidos a los actores que viven a diario este corredor cultural; en estos espacios participaron 80 personas, en su mayoría artistas regulados del espacio público. Así mismo, se realizaron alianzas con diversas entidades del distrito con el fin de renovar estas cuadras de la Carrera 7ma. En este contexto, se adelantaron dos jornadas de limpieza denominadas “Limpiatón” (la primera el 7 de octubre y la segunda el 21 de octubre).

El Plan Piloto 21 Días se realizó entre el 1 y el 21 de noviembre y estuvo acompañado por varias entidades del sector público que se sumaron con diferentes acciones que contribuyeron a la correcta apropiación y mejora del espacio público.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Participación en la estrategia “Bogotá sabe a Centro”:** En lo corrido del primer trimestre del año 2023 desde la SCRД se ha diseñado la estrategia para enfrentar las problemáticas que se han desarrollado en la Carrera Séptima. La estrategia busca desde el sector cultura hacer un llamado a la ciudadanía para visitar, recuperar y apropiarse del Centro Histórico de la ciudad, a través de la revaloración de los escenarios culturales, patrimoniales y artísticos característicos de esta zona de la ciudad. Desde la SCRД se han acompañado intervenciones en el espacio público del Idartes y la FUGA concentradas en la recuperación de la Plazoleta de las Nieves y el reconocimiento de los artistas regulados del espacio público que se ubican en la ETB.



Fuente: Subdirección de Gestión artística y Cultural – SCRД

Continuando con esta estrategia, en el segundo trimestre del 2023 se planteó el desarrollo de un piloto de 21 días. Este piloto, en cabeza de la SCRД, propone a las entidades distritales con responsabilidades e injerencia en la Carrera Séptima entre las calles 11 y 12B, que desarrollen distintas acciones que permitan armonizar físicamente el espacio, para esto, desde las diferentes entidades del distrito se busca que los usuarios permanentes y transitorios de este corredor desaprendan el hábito de ensuciar y/o dañar el espacio público y lo reemplacen por el hábito de mantenerlo limpio, cómodo y agradable por medio de intervenciones concretas en tres aspectos:

- Espacio Físico:** Arreglo de daños menores en arbolado, mobiliario, suelo, cicloruta e iluminación junto a acciones de mantenimiento permanente en términos de limpieza, organización, seguridad y paisajismo.
- Cultura Ciudadana:** Por medio de talleres pedagógicos, jornadas informativas y acciones diarias de cultura ciudadana busca que los diferentes actores que hacen presencia en este corredor des-aprendan prácticas que afectan este espacio y aprendan a cuidarlo y usarlo
- Programación Artística:** Acompañar los 21 días con variadas actividades culturales como proyección de videos, Tai Chi, Yoga entre otras.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Como avance de la propuesta, en el segundo semestre de 2023, se realizaron los Talleres de Visión Compartida “Cuidadores de la Séptima” dirigido a los actores que viven este corredor cultural, en este espacio participaron 80 personas en su mayoría artistas regulados del espacio público lo que se traduce en una buena articulación entre la estrategia y la ciudadanía en estas dos cuadras de la Carrera Séptima. Adicionalmente han realizado varias alianzas con diversas entidades del distrito con el fin de renovar estas dos cuadras, el ejercicio dará inicio con una gran jornada de limpieza que se realizará el próximo 7 de octubre, marcando el inicio del Piloto 21 días.

Durante noviembre se realizó al plan Piloto 21 días, para lo cual se desarrollaron acciones de cuidado del espacio público con el apoyo de entidades distritales, algunas universidades, empresas públicas y privadas. Dentro de estas actividades, se contó con la adecuación y restauración de jardineras, sembrado y cuidado plantas, limpieza de postes, y pintura en rejas; adicionalmente, se realizó una jornada de “adopción de plantas”. También, se realizaron dos jornadas de limpieza en la carrera séptima entre calles 10 y 12B, fortaleciendo un ejercicio de apropiación y cuidado del espacio público con los comerciantes habituales del sector.

3. COMUNICACIÓN

- **Regulación de Artistas en el Espacio Público:** la SCR D ha brindado respuesta a los artistas que constantemente solicitan información en medio de la emergencia sanitaria, así como también a las entidades públicas. Para optimizar la comunicación se creó el correo artistasep@scrd.gov.co. De igual forma se ha dado respuesta a las solicitudes de información y derechos de petición que han llegado a la entidad sobre este tema y se apoyó la campaña de vacunación contra el Covid-19 con la población adulta que hace parte de la Regulación.



Fuente: Sitio web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/>

Para dar visibilidad al proceso de la regulación, se trabajó conjuntamente con los artistas regulados en un comunicado de prensa a través del cual se incentivó a los artistas del espacio público a regularse y a la ciudadanía a conocerlos. El artículo se llamó “¿Eres artista del espacio público? Conoce cómo trabajar en zonas reguladas”.

- **Campaña “El arte llega a tu casa – Alas por la vida”:** se desarrolló una estrategia de comunicaciones en la que se creó la imagen gráfica de la campaña, adicionalmente se

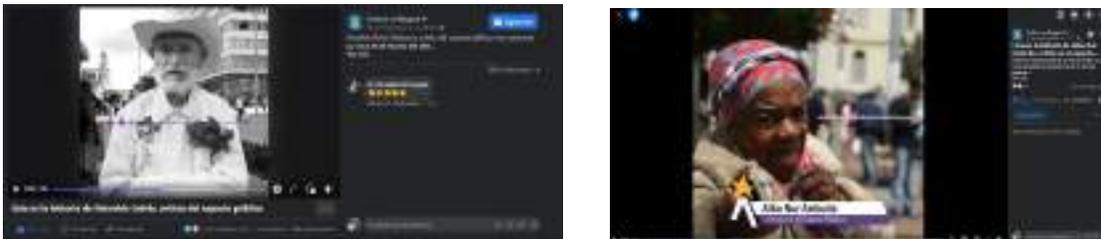
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

realizaron las cápsulas informativas para el proceso y se estableció comunicación telefónica con cada uno de los 292 artistas que aparecían en el registro, con el objetivo de hacer un sondeo inicial de su ubicación y su posibilidad de participación y se hizo la difusión de los resultados de la misma, a través de las redes sociales de la SCR D.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D -Twitter de la SCR D 29 de abril de 2021.
<https://twitter.com/CulturaenBta>

En el año 2021, con los productos de la campaña, y para continuar con el proceso de difusión de sus prácticas artísticas, se trabajó con los podcasts recibidos y se realizaron algunas piezas audiovisuales que han servido para darles visibilidad a las prácticas artísticas del espacio público en las redes sociales de la SCR D.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D -Facebook de la SCR D
<https://web.facebook.com/CulturaenBogota>

- **Beca “Artista de clase”:** como estrategia de difusión de la beca, se creó la imagen gráfica y se difundió por las redes sociales de la SCR D. Con la información que suministró la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, se logró contactar telefónicamente a 40 personas jurídicas que podrían concursar por el estímulo. Adicionalmente, en junio 2021 se llevó a cabo un Facebook Live en el que se aclararon dudas sobre las condiciones de participación.



Fuente: Facebook y Twitter de la SCR D 23 de junio de 2021.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

<https://twitter.com/CulturaenBta> y <https://www.facebook.com/CulturaenBogota>

Como cierre de la beca la Fundación L'explose y la SCR D, realizaron la difusión del evento denominado “Feria de números”, para lo cual se contó con una estrategia de difusión por redes sociales una transmisión en vivo del evento. La ciudadanía pudo asistir al evento a través de las redes sociales de la Fundación L'explose y de la SCR D, así mismo quienes asistieron al teatro pudieron disfrutar del espectáculo en vivo.



Fuente: Facebook de la SCR D 20 de noviembre de 2021.

Para generar continuidad con el proceso de cualificación de artistas regulados, en el año 2022 se formuló la beca “Artistas de Clase” para cualificar artistas del campo de las artes plásticas y visuales. Para su difusión se creó la imagen gráfica y se difundió por las redes sociales de la SCR D. Así mismo, se logró contactar telefónicamente a poco más de 80 personas jurídicas que podrían concursar por el estímulo. Finalmente, en mayo de 2022 se realizó un Facebook Live en el que se aclararon dudas sobre las condiciones de participación.



Fuente: Youtube de la SCR D 11 de mayo de 2021.

<https://www.youtube.com/watch?v=5hn5A-U4mc8>

Ya en la ejecución, junto con el ganador de la beca, la Corporación El Eje Creatividades Colaborativas, se elaboraron y aprobaron piezas comunicativas para la ejecución de los talleres de formación, así como también una pieza para la invitación a la exposición de cierre en la Galería Avant Gardé, donde los artistas expusieron las obras artísticas que realizaron en el proceso formativo. Especialmente la segunda pieza fue difundida por redes sociales de la Secretaría y de la Corporación, invitando a la ciudadanía a asistir durante los días de la exposición. Esto se acompañó con videos promocionales que contenían los testimonios de los artistas comentando su proceso.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Instagram de la SCR D 7 de noviembre de 2021.
<https://www.instagram.com/culturaenbta/>

- **Beca “Artista de clase 2023:** como parte de la estrategia de difusión de la beca, se crearon varias piezas gráficas que se compartieron en las redes sociales de la SCR D y se enviaron por correo electrónico a los artistas regulados del espacio público inscritos y aprobados en la base de datos del Instituto Distrital de las Artes.



Fuente: Subdirección de Gestión artística y Cultural – SCR D

Adicionalmente se realizaron varios espacios de formación del 19 de mayo al 30 de junio, dirigidos a los artistas interesados en desarrollar y presentar su propuesta. Para esto, por medio de un correo electrónico y de una jornada de socialización en calle en la que se entregaron volantes con la información, se invitó a los artistas a participar en los talleres en los que se socializaron los términos y condiciones de la beca, se dieron tips para la formulación de las propuestas y se acompañó la inscripción de las mismas en la plataforma SICON.

Con el fin de lograr un mayor impacto en el espacio público y visibilizar las actividades que están desarrollando los ganadores de la beca, se diseñaron flyers informativos invitando a la ciudadanía a participar en las jornadas del 20 y 27 de octubre, en el Parque Santander.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Por último, se realizaron las siguientes publicaciones:

- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/eventos/artistas-de-clase-en-el-parque-santander>
- https://www.instagram.com/p/Cy4X2_kux0e/?img_index=1
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/videos/906481694242170>
- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=763178129184423&set=pcb.763178185851084>
- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=763178162517753&set=pcb.763178185851084>
- <https://twitter.com/i/status/1717914591663952080>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1717687438653456872/photo/1>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1717687438653456872/photo/2>
- <https://www.instagram.com/p/Czd9d9COi6Q/>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=772282874940615&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=772282881607281&set=pb.100064767274324.-2207520000>
- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=772282878273948&set=pb.100064767274324.-2207520000>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio/noticias/el-centro-de-bogota-disfruta-de-las-muestras-de-la-beca-artistas>

● **Estrategia “Bogotá Sabe a Centro”:** Con el objetivo de divulgar las acciones adelantadas durante el Piloto 21 días, se publicaron en las diferentes redes sociales de la SCRD, y en su página web, varios comunicados, fotografías, flyers y videos; los links para su consulta están reportados en el numeral 4. **COMUNICACIÓN**, de la Meta 1, en el avance de la VIGENCIA.

● **Mesas de diálogo con artistas del espacio público:** por medio de redes sociales se mostraron algunos de los momentos de las mesas de diálogo, realizadas por los equipos de trabajo de la SCRD e IDARTES, que contaron con la participación de los artistas del espacio público regulados. Dicha difusión se realizó por las redes sociales de la SCRD en Twitter y Facebook y dieron evidencia del proceso adelantado por las dos entidades. Así mismo, como cierre del proceso de la reestructuración de la Regulación y como resultado de las mesas de diálogo, el 25 de octubre se difundió por redes sociales el evento de audiencia pública que se tuvo con los artistas para finalizar el proceso de construcción de la nueva norma para regular el aprovechamiento económico de las actividades artísticas en el espacio público.



Fuente: Twitter e Instagram de la SCRD 05 de agosto de 2021 y 25 de octubre de 2022
<https://twitter.com/CulturaenBta> y <https://www.instagram.com/culturaenbta/>

Nota: Lo relacionado con la participación de artistas regulados en el Simposio Internacional

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

de Arte en Espacio Público se detalla en el numeral 4. **COMUNICACIÓN**, de la Meta 2 “Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región”, en el avance del cuatrienio y de la vigencia.

4. REGULACIÓN

- **Emergencia sanitaria COVID - 19:** el IDARTES suspendió la entrega de permisos para la Regulación en el mes de abril del 2020 y nuevamente se dio apertura a finales del mes de diciembre del mismo año, para lo cual ambas entidades implementaron la Resolución No. EP 099 de 2020 “*Por medio de la cual se reanuda el trámite y los términos para expedir los actos administrativos de permisos, correspondientes a las solicitudes de aprovechamiento económico del espacio público tramitadas por los artistas destinatarios y se dictan otras disposiciones concordantes*” y la Resolución No. 947 de 2020 “*Por medio de la cual se adoptan los lineamientos de bioseguridad para la prevención y mitigación del riesgo de contagio por Coronavirus (COVID-19) en el desarrollo de las actividades de aprovechamiento económico en el espacio público denominada Artistas en Espacio Público*”.
- **Reestructuración de la regulación (Mesas de diálogo con artistas del espacio público):** Para atender el reto de adecuar la normatividad de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público a la nueva realidad, la SCRD lideró un proceso denominado “Mesas de diálogo con artistas del espacio público”, en donde se buscó con el acompañamiento del Idartes, escuchar de la voz de los propios artistas, las problemáticas que estos identifican en la Regulación actual, pero también la manera como ellos consideran que se deben afrontar y mejorar. En total fueron 8 mesas de diálogo con artistas del espacio público y 1 con el equipo de trabajo de la SCRD y del Idartes. El análisis de la información obtenida en las mesas permitió construir el documento “Lineamientos para la reestructuración de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público”, sobre el cual se construyó la propuesta normativa para la Regulación que fue socializada con las entidades gestoras, y administradoras del espacio público en una UTA citada por el DADEP, en donde se realizaron algunas recomendaciones y se solicitó presentar la propuesta a la Comisión Intersectorial del Espacio Público, espacio donde fue aprobada por unanimidad. Esta propuesta fue socializada con los artistas del espacio público el 25 y 27 de octubre y se encuentra a la espera de su adopción, la cual depende de la implementación del nuevo marco de aprovechamiento económico del espacio público, proceso liderado por el DADEP.

En lo corrido del año 2023 se han realizado los últimos ajustes por parte de las áreas jurídicas y el equipo técnico de la SCRD y del Idartes, por lo cual la nueva resolución fue publicada del 15 al 22 de septiembre en LegalBog para la revisión de los artistas, entidades distritales y ciudadanía en general, recibiendo un único comentario que ya fue resuelto por parte del equipo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: instagram de la SCRD 25 de octubre de 2022 <https://www.instagram.com/culturaenbta/>

En lo corrido del año 2023 se han realizado los últimos ajustes por parte de las áreas jurídicas y el equipo técnico de la SCRD y del Idartes, por lo cual la nueva resolución fue publicada del 15 al 22 de septiembre en LegalBog para la revisión de los artistas, entidades distritales y ciudadanía en general, recibiendo un único comentario que ya fue resuelto por parte del equipo.

Teniendo en cuenta lo anterior, la nueva normativa para la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público entró en vigencia por medio de la Resolución No. 787 del 19 de octubre de 2023. Al respecto, desde la SCRD se construyó el plan de trabajo para la implementación de la normativa y se adelantó un primero diálogo con el IDPC para revisar los planes de manejo de las zonas que se encuentra en el polígono del PEMP Centro Histórico; como parte del plan de trabajo se adelantó la construcción de los planes de manejo para las denominadas *zonas tradicionales*.

AVANCE VIGENCIA: en lo corrido de la vigencia 2023 se han realizado las siguientes acciones:

1. SINERGIAS INTERSECTORIALES

- **Comité Sectorial de la Localidad de La Candelaria (Chorro de Quevedo):** En el 2023 se han presentado una serie de conflictos entre los artistas regulados del espacio público, los artistas no regulados y los agentes de la Policía Metropolitana de Bogotá, centrados en el uso del espacio público después de las 10:00 pm, en este sentido desde el Idartes y la SCRD se han gestionado espacios de diálogo donde se han generado los siguientes acuerdos: Por parte de los artistas, se comprometen a finalizar actividades antes de las 9:30 pm mediante una invitación al público para su retiro del lugar; por parte de la alcaldía local, se compromete a garantizar la presencia de los artistas regulados, haciendo el respectivo control con los no regulados. Además, realizará un acompañamiento los viernes y sábados de 7:00 a 9:00 pm, los horarios donde se ha registrado mayor presencia de los artistas no regulados.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de gestión cultural y artística.

- **Estrategia para regular las actividades artísticas en Transmilenio:** En el primer trimestre del 2023, como resultado de un ejercicio de ideación conjunta con el Idartes y la SCRD, Transmilenio ha comenzado con el proceso de caracterización de los artistas del espacio público que hacen presencia en el sistema, por medio de la estrategia denominada “Transportarte” que busca propiciar espacios para la presentación de los artistas e incentivarlos a participar de los mismos. El primer acercamiento se dio a través de la inscripción en un formulario, a través del cual se hace un primer sondeo de la cantidad de artistas, las prácticas que desarrollan y otros datos relevantes para avanzar en el proceso.



Fuente: Instituto Distrital de las Artes 2023.

En el segundo trimestre se avanzó en la articulación con Transmilenio para continuar con el proceso de la estrategia transportarte, en estas reuniones desde Transmilenio se informó que ya tienen una base de datos de artistas inscritos y que se espera en el segundo semestre de 2023 comenzar con los ejercicios piloto de presentaciones en el sistema.

2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- **Estrategia “Artistas de clase”:** una de las metas de la estrategia de atención a los artistas del espacio público regulados, es la cualificación de sus prácticas artísticas, para lo cual la Subdirección de Gestión Cultural y Artística está formulando en el primer trimestre de 2023 la tercera versión de la beca “artistas de clase”. Para este año el objetivo de la beca es fomentar acciones de mejora y cuidado del espacio público, a través del desarrollo de propuestas artísticas y culturales, presentadas por los artistas regulados del espacio público que inviten a la ciudadanía a disfrutar de los lugares donde usualmente desarrollan su práctica artística, generando relaciones de trabajo colaborativas que permitan compartir su conocimiento, este objetivo busca además de generar procesos de apropiación, uso y disfrute del espacio público por parte de la ciudadanía, brindarle la posibilidad a los artistas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

regulados para que directamente accedan a estos recursos, para esto desde la SGCA se acompañará a los artistas en la formulación, desarrollo y finalización de las propuestas, con el fin de que adquieran conocimientos relacionados con la formulación y ejecución de proyectos culturales como herramienta de circulación y financiación de sus prácticas artísticas.

Para acompañar a los artistas en el proceso de formulación e inscripción de sus propuestas en la beca “Artistas de Clase”, se desarrollaron 14 espacios de formación centrados en tres temáticas principales: formulación de proyectos, desarrollo de cronogramas y presupuestos e inscripción de las propuestas, a estos talleres asistieron 170 artistas de los cuales 90 aproximadamente inscribieron su propuesta.

Como parte del acompañamiento al proceso de ejecución de las propuestas ganadoras, desde la SCR D se diseñaron y gestionaron una serie de eventos que reunieran distintas prácticas artísticas, con el fin de propiciar un espacio donde la ciudadanía pudiera participar de la oferta generada por los ganadores, además de enviar un mensaje de cuidado y buen uso del espacio público. Con este propósito se adelantaron dos jornadas en el Parque Santander, el 20 y 27 de octubre, y el 10 de noviembre, respectivamente, con el apoyo de la FUGA y del Idartes; allí, los ciudadanos pudieron disfrutar de talleres de baile, pintura, dibujo, serigrafía y escultura que sirvieron como medio para dialogar con los artistas del espacio público sobre su quehacer y la importancia de cuidar el espacio público de la ciudad. En noviembre finalizó la ejecución de todas las propuestas ganadoras y actualmente se adelanta el trámite administrativo para cerrar el proceso.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

Por último, el proceso de la beca cerró con una mesa de trabajo entre la SCR D y los artistas ganadores en la cual se realizó un balance de los procesos de formación y ejecución de la convocatoria.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

● **Curso introductorio de Arte en Espacio Público:** para esta vigencia se contó con 238 inscritos, así mismo, a noviembre de 2023 se han certificado 110 alumnos en la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio – FORMA.

● **Diagnóstico de la puesta en escena de las actividades artísticas en el espacio público**
 Desde la reactivación económica, se evidenciaron distintas problemáticas en el espacio público que han complejizado la convivencia ciudadana y han puesto en riesgo la permanencia de las actividades artísticas reguladas en el espacio público. Por lo que surgió la necesidad de comprender mejor esas nuevas dinámicas que se dan en el territorio y así mismo identificar y potenciar el arte como un valor cultural agregado a la ciudadanía y al disfrute del espacio público. En razón de lo anterior surge el diagnóstico, con el ánimo de comprender las redes, las características y las propiedades que constituyen dicho valor cultural. Este estudio se planteó en cuatro fases de trabajo: 1) el impacto perceptivo de las actividades artísticas en el espacio público, 2) las fuentes de inspiración artística, 3) la trayectoria del conocimiento artístico y 4) la materialización o puesta en escena.

Para el desarrollo del ejercicio se realizaron varias salidas de campo a las zonas reguladas del espacio público, se realizaron también entrevistas con los artistas y como parte de los insumos para el estudio se apoyó en la puesta en escena de los artistas en el Simposio

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Internacional de Arte en Espacio Público - Ciudades que Hablan, realizado entre el 30 de agosto y el 1 de septiembre de 2023.

Los principales hallazgos del diagnóstico han permitido comprender al primer tramo de la Carrera Séptima como un corredor:

- Que no sólo es de tránsito, sino de encuentro, diálogo y construcción de capital social para la ciudadanía.
- Que reproduce una memoria histórica (de la estética, los intereses, las redes de comercio, la marca país, las coyunturas políticas, los afectos y las alternativas de bienestar que habitan en la ciudadanía) a través de sus actividades artísticas.
- De formación, en la medida en que se construyen circuitos de aprendizaje que facilitan la creación, reproducción y permanencia del conocimiento artístico dentro del territorio.
- Que fomenta una cultura de recursividad y reciclaje al desarrollar habilidades y técnicas que buscan darle un uso distinto a una materialidad que, originalmente, tiene otras funciones.
- Que contiene una infinidad de conocimientos técnicos acerca de diversos oficios que sobrepasan o complementan las actividades artísticas.
- Que promueve, a través del arte, mensajes sociales acerca de: la correspondencia y coexistencia con el ecosistema humano y no humano; la sensibilización y agencia para darle un lugar a la homosexualidad dentro del arte y el espacio público; la pedagogía infantil para desarrollar habilidades y talentos manuales; la sensibilización cultural de técnicas de poblaciones pasadas.

De acuerdo con el cronograma establecido, el documento se entregó en diciembre de 2023.

3. GESTIÓN TERRITORIAL

- **Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público:** para el mes de octubre de 2023, de 1589 registros hechos por los artistas en la plataforma www.paes.gov.co, 605 fueron aprobados, la actividad con mayor número de registros fue la música con 159, seguida de la pintura con 87.

APROBACIÓN ARTISTAS	
APROBADOS SIN OBSERVACIONES	331
APROBADOS CON OBSERVACIONES	274
TOTAL APROBADOS	605
NO APROBADOS	984
PENDIENTES DE REVISIÓN	0

CONSOLIDADO DE ARTISTAS APROBADOS POR ACTIVIDAD	
PRACTICA	NÚMERO DE ARTISTAS
CANTO	78
CIRCO	20

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

CONSOLIDADO DE ARTISTAS APROBADOS POR ACTIVIDAD	
PRÁCTICA	NÚMERO DE ARTISTAS
CUENTERÍA	21
DANZA	52
DIBUJO	58
ESCULTURA	46
ESTATUA HUMANA	32
FOTOGRAFÍA	3
MARIONETA	6
MÚSICA	159
MIMO	2
PERFORMANCE	23
PINTURA	87
INTERDISCIPLINAR	9
POETA	1
TEATRO	8
TOTAL	605

APROBACIÓN ARTISTAS POR IMPACTO				
	APROBADOS	NO APROBADOS	PENDIENTES DE REVISIÓN	TOTAL
ALTO	367	661	-	1028
MEDIO	192	242	-	434
BAJO	46	49	-	95
NO APORTA / NO APLICA	-	32	-	32
TOTAL	605	984	-	1589

- **Piloto en el Parque Metropolitano Simón Bolívar:** la SCR D y el IDARTES, con el acompañamiento del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, implementaron desde febrero de 2021 un plan piloto para la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público en el Parque Metropolitano Simón Bolívar. En lo corrido del segundo semestre del año 2023 la actividad se realizó los fines de semana y festivos de los tres meses, contando con la participación total de 296 artistas.

Fecha	Numero de Artistas
22 de abril	2
23 de abril	8
29 de abril	3
30 de abril	8

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Fecha	Numero de Artistas
01 de mayo	8
06 de mayo	3
07 de mayo	15
11 de mayo	7
12 de mayo	24
20 de mayo	5
21 de mayo	21
22 de mayo	21
27 de mayo	5
28 de mayo	23
03 de junio	19
04 de junio	28
10 de junio	7
11 de junio	23
12 de junio	21
18 de junio	18
19 de junio	21
24 de junio	2
25 de junio	19
8 y 9 de julio	20
16 y 20 de julio	36
22 y 23 de julio	27
29 y 30 de julio	24
19, 20 y 21 de agosto	54
26 y 27 de agosto	30
2 y 3 de septiembre	25
16 y 17 de septiembre	17
21 y 22 de octubre	20

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Fecha	Numero de Artistas
28 y 29 de octubre	24
16 y 17 de diciembre	19
23, 24 y 25 de diciembre	33

Fuente: Subdirección de las Artes, Idartes. 2023

- Programación semanal de artistas regulados en el Chorro de Quevedo.** A partir de la gestión realizada desde el Comité Sectorial de La Candelaria, se determinó que los artistas que hacen presencia en la Plazoleta del Chorro de Quevedo pueden continuar desarrollando sus actividades a través de una programación semanal, una labor que está siendo apoyada por el IDARTES y que consta de 11 presentaciones artísticas aleatorias que inician desde las 2:00 pm y terminan a las 9:10 pm, durante los jueves, viernes, sábados y domingos del mes. En el segundo trimestre de 2023 la estrategia ha continuado por medio del diálogo constante con las autoridades locales, artistas regulados y comunidad para garantizar la sostenibilidad de los acuerdos y compromisos realizados por las partes
- Estrategia “Bogotá sabe a Centro”:** Esta estrategia se diseñó con el objetivo de hacer un llamado a la ciudadanía para visitar, recuperar y apropiarse del Centro Histórico de la ciudad, a través de la revaloración de los escenarios culturales, patrimoniales y artísticos característicos de esta zona de la ciudad. Desde la SCR D se han acompañado intervenciones en el espacio público adelantadas por el Idartes y la FUGA, concentradas en la recuperación de la Plazoleta de las Nieves y el reconocimiento de los artistas regulados del espacio público que se ubican en la ETB.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

Además de lo anterior, en el marco de esta estrategia se planteó el desarrollo del Plan Piloto 21 Días, que iniciará el próximo 1 de noviembre. Este piloto, en cabeza de la SCR D, propone a las entidades distritales con injerencia en la Carrera Séptima el desarrollo de distintas acciones que permitan armonizar el espacio, con intervenciones concretas en tres aspectos:

1. Espacio físico: arreglo de daños menores en arbolado, mobiliario, suelo, cicloruta e iluminación junto a acciones de mantenimiento permanente en términos de limpieza, organización, seguridad y paisajismo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

2. Cultura ciudadana: por medio de talleres pedagógicos, jornadas informativas y acciones diarias de cultura ciudadana se busca que los diferentes actores que hacen presencia en este corredor des-aprendan prácticas que afectan este espacio y aprendan a cuidarlo y usarlo.
3. Programación artística: acompañar con múltiples actividades culturales como proyección de videos, Tai Chi, y yoga, entre otras.

Entre los avances de las estrategias se destacan los Talleres de Visión Compartida “Cuidadores de la Séptima” en donde participaron 80 personas entre artistas regulados del espacio público y ciudadanía y las jornadas de limpieza denominadas “Limpiaton”. La primera jornada se llevó a cabo el sábado 7 de octubre en la Plaza de Bolívar, y contó con la participación de entidades como la UAESP, la Alcaldía Local de la Candelaria, el IDARTES, el DADEP, la Secretaría Distrital de Gobierno, la Policía Metropolitana de Bogotá, el Jardín Botánico y el IDIPRON; en esta jornada participaron más de 150 personas (entre funcionarios de las distintas entidades y voluntarios) y se realizó levantamiento de chicles, hidro-lavado y limpieza general. La segunda jornada se llevó a cabo el sábado 21 de octubre, en la carrera 7ma entre calles 11 y 12, y contó con la participación de entidades como la UAESP, la Alcaldía Local de la Candelaria, el DADEP, la Secretaría Distrital de Gobierno, la Policía Metropolitana de Bogotá, el Jardín Botánico, el IDARTES, el IDIPRON, la Secretaría Distrital de Salud y la Secretaría Distrital de Integración Social; durante la jornada participaron más de 180 personas (entre funcionarios de las distintas entidades y voluntarios) y se realizó levantamiento de chicles, hidro-lavado, pintada de cercas, pintada de bancas, limpieza de canecas, plantación de Jardines y limpieza general. La tercera jornada se realizará el 3 de noviembre.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

Además de lo anterior, durante el mes de noviembre se realizó al plan Piloto 21 días “Bogotá Sabe a Centro”, para lo cual se desarrollaron acciones de cuidado del espacio público, con el apoyo de entidades distritales, tales como el DADEP, la Secretaría de Gobierno, la UAESP y el IDPC, entre otras, algunas universidades como Externado, además de empresas públicas y privadas. Dentro de estas actividades, se contó con la adecuación y restauración de jardineras, sembrado y cuidado plantas, limpieza de postes, y pintura en rejas; adicionalmente, se realizó una jornada de “adopción de plantas” donde los comerciantes del sector se comprometieron a adoptar las plantas que el Jardín Botánico restauró.

También, se realizaron dos jornadas de limpiatón en la carrera séptima entre calles 10 y 12B, fortaleciendo un ejercicio de apropiación y cuidado del espacio público con los comerciantes habituales del sector. Esta estrategia representa un ejercicio que busca embellecer la ciudad a través de acciones pedagógicas y consecutivas. Es importante mencionar que, como parte de la metodología de este proyecto, se llevaron a cabo reuniones semanales con los aliados de la estrategia, para revisar, coordinar y apoyar las acciones del Piloto; así como, para hacer el balance semanal.

4. COMUNICACIÓN

- **Participación de los artistas regulados en la beca “Celebración del día del Arte Urbano”:** Para dar a conocer esta beca a los artistas regulados del espacio público se realizó un espacio de socialización en acompañamiento con el Idartes donde se les explicaron las condiciones para participar de la beca, las fechas, los objetivos y los formatos que se deben diligenciar para presentar la propuesta, centrandó esta explicación en la “Categoría 3: Entornos Artísticos” en la que los artistas tienen total cabida.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística, SCR D, 2023

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- **Beca Artistas de Clase:** Con el objetivo de visibilizar las actividades que se están desarrollando en el marco de la convocatoria e invitar a la ciudadanía a participar en los diferentes talleres, se diseñaron dos flyers con el apoyo del equipo de comunicaciones de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la SCR D.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

Se realizaron algunas publicaciones en las redes sociales de la SCR D y en su página web:

- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/eventos/artistas-de-clase-en-el-parque-santander>
- https://www.instagram.com/p/Cy4X2_kux0e/?img_index=1
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/videos/906481694242170>
- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=763178129184423&set=pcb.763178185851084>
- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=763178162517753&set=pcb.763178185851084>
- <https://twitter.com/i/status/1717914591663952080>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1717687438653456872/photo/1>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1717687438653456872/photo/2>
- <https://www.instagram.com/p/Czd9d9COi6Q/>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=772282874940615&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=772282881607281&set=pb.100064767274324.-2207520000>
- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=772282878273948&set=pb.100064767274324.-2207520000>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio/noticias/el-centro-de-bogota-disfruta-de-las-muestras-de-la-beca-artistas>



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística, SCR D, 2023

- **Estrategia “Bogotá Sabe a Centro”:** Con el fin de divulgar las acciones adelantadas durante el Piloto 21 días, se publicaron en las diferentes redes sociales de la SCR D, y en su página web, los siguientes comunicados, fotografías, flyers y videos:

- <https://www.instagram.com/p/CzIGqVBtrO3/>
- <https://www.instagram.com/p/CzMBLiLOq0F/>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- <https://www.instagram.com/p/CzMQR4Jux2v/>
- <https://www.instagram.com/p/CzbsH6AulZS/>
- <https://www.instagram.com/p/CztUJ0IOSQ0/>
- <https://www.instagram.com/p/CzwVvInKODnD/>
- <https://www.instagram.com/p/Cz4fxCIOGkS/>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/noticias/recorridos-conciertos-y-mucho-mas-en-bogota-sabe-centro>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/editorial/comienza-nuestro-piloto-21-dias-para-transformar-los-habitos-en-el-espacio-publico>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogota-sabe-centro/noticias/ferias-peliculas-y-mucho-mas-porque-bogota-sabe-centro>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogota-sabe-centro/noticias/el-centro-de-bogota-se-viste-de-fiesta-con-hip-hop-lecturas-actividades>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio/noticias/avanza-piloto-21-dias-para-transformar-el-centro-de-bogota>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogota-sabe-centro/noticias/bogota-sabe-centro-con-estas-actividades>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio/noticias/finaliza-piloto-21-dias-la-iniciativa-que-esta-cambiando-el-centro-de-bogota>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=749828100519426&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=749828103852759&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=749828107186092&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=749828113852758&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=749828117186091&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=749828127186090&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=759629496205953&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=759629499539286&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=759629502872619&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=759629506205952&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=759629509539285&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=759629512872618&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=759629516205951&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=759629519539284&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=759629522872617&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=759629526205950&set=pb.100064767274324.-2207520000&type=3>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1719879951174807661>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1719902762526519354>
- <https://twitter.com/Alcandelaria/status/1720452100709056630>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1720488206594896297>
- <https://twitter.com/DadepBogota/status/1721982714113413137>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1725134197822488683>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1725545289384116468>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1726726544985350549>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1726998160156041699>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1727020243242139856>

5. REGULACIÓN

- **Subcomisión de Arte en Espacio Público:** Como parte de la reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial “Bogotá Reverdece 2022-2035” se ha definido que la nueva estructura interinstitucional para el manejo del espacio público se encontrará en cabeza de la Comisión Intersectorial del Espacio Público – CIEP, que gestionará su actividad a través de una serie de subcomisiones entre las cuales se encuentra la de Arte en Espacio Público, que será liderada por la SCR. En aras de definir su funcionamiento y composición, durante el primer trimestre del año 2023 se definieron los objetivos y alcance de gestión de este espacio de coordinación interinstitucional. En el segundo trimestre del año se han realizado varias mesas de trabajo con el DADEP y la Secretaría Distrital de Planeación, en las cuales se definió el funcionamiento y las responsabilidades de la Comisión Intersectorial del Espacio Público y las Subcomisiones que la conformarán. Durante el tercer trimestre se

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

avanzó ajustando el proyecto de decreto y la exposición de motivos. Como parte del proceso, se obtuvieron los conceptos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de la Secretaría Distrital de Planeación y de la Comisión Intersectorial del Espacio Público – CIEP; el proyecto de decreto se encuentra radicado a la espera del proceso de firmas por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto: No presenta retrasos

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público – DADEP-, más las entidades que hacen parte de la Comisión Intersectorial del Espacio Público	Comisión Intersectorial del Espacio Público	En el mes de marzo de 2022, se expuso la problemática de los artistas al no poder realizar su actividad en las escalinatas de la Ermita del Príncipe del Palomar en la Plazoleta del Chorro de Quevedo. En el mes de marzo del año 2023 la CIEP aprobó el Marco de Aprovechamiento Económico del Distrito Capital
IPES, Secretaría Distrital de Gobierno, de Integración Social, de Desarrollo Económico, Instituto Distrital de Turismo - IDT, IDARTES, Fundación Gilberto Álzate Avendaño - FUGA, Alcaldías locales de La Candelaria y Santa Fe	Puesto de Mando Unificado – PMU	Formulación preliminar del “Acuerdo por la organización del espacio público de la Carrera 7 entre calles 11 y 24”, en el que se incluyeron los lineamientos comprendidos en la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público.
Transmilenio, Idartes	Plan piloto de programación artística en Transmilenio	Estudio de campo de actividades artísticas en el sistema de transporte de la ciudad e inicio de mesas de trabajo para formulación de plan piloto de programación artística en el sistema.
DADEP, Idartes	Mesa de trabajo en la Ermita El Palomar del Príncipe	Acuerdos entre los actores de la plazoleta del Chorro de Quevedo, para la programación de presentaciones artísticas en las escalinatas de la Ermita El Palomar del Príncipe.
Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público – DADEP-, más las entidades que hacen parte de la Comisión Intersectorial del Espacio Público	Unidad Técnica de Apoyo para presentación de la nueva regulación de actividades artísticas en el espacio público	Las entidades administradoras del espacio público presentaron observaciones a la propuesta normativa presentada por la SCR, las cuales fueron ajustadas junto con la Oficina Asesora Jurídica de la SCR para presentar a la CIEP.
DADEP, Idartes, Alcaldía Local de La Candelaria, IDPC e IDU	Mesa de trabajo para el desarrollo de la propuesta del Plan piloto para la Regulación de actividades artísticas en la Calle 10 entre carreras 3 y 6	Construcción de la memoria descriptiva de la actividad a realizar en el espacio público mencionado, resaltando la relación artística y cultural entre los predios aledaños y la organización de las actividades artísticas reguladas.
DADEP, Idartes, IDR, FUGA.	Mesas de trabajo para la modificación del Decreto Distrital 552 de 2018, que regula el marco de aprovechamiento económico del espacio público.	Durante los meses de noviembre y diciembre se trabajó articuladamente con el DADEP y las entidades adscritas del sector cultura, en la convocatoria de espacios de trabajo, asistencia técnica en los espacios convocados por el DADEP y en la coordinación de las entidades del sector cultura para la compilación y envío de observaciones, como aporte al proceso.
Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público – DADEP-, más las entidades que hacen parte de la Comisión Intersectorial del Espacio Público	Unidad Técnica de Apoyo para presentación final del nuevo Marco de Aprovechamiento Económico del Distrito Capital	Se realizó la articulación con las entidades adscritas para hicieran la revisión del último documento, se les convocó y así mismo se participó de esta mesa de trabajo exponiendo las inquietudes finales sobre la nueva normativa, las cuales fueron ajustadas en la presentación final de la CIEP.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Entidad	Actividad	Resultados
SCRD, Idartes, Alcaldía Local de La Candelaria, MEBOG y Artistas del espacio público	Mesa de diálogo – Resolución de conflictos y programación de artistas regulados en el Chorro de Quevedo	La SCRD y el Idartes gestionaron este espacio con el fin solucionar los conflictos que se han venido presentando entre los diferentes actores que hacen presencia en el espacio público. Se lograron acuerdos para mejorar la convivencia entre los artistas regulados y la Alcaldía Local.
SCRD, Secretaría Distrital de Gobierno e IDPC.	Socialización Estrategia Bogotá Sabe a Centro.	La SCRD participó en esta mesa de trabajo, socializó la iniciativa del Piloto de 21 días en la Carrera Séptima entre calles 11 y 12b que iniciará el 1 de agosto de 2023. Se acordó que la Secretaría de Gobierno incluirá a la estrategia 10 gestores de diálogo y 10 de convivencia de la alcaldía local; así mismo, el IDPC averiguará la información existente sobre los vestigios del tranvía, con el objetivo de generar una mejora en el tramo de la Carrera Séptima donde se encuentran expuestos.
SCRD, Idartes, Secretaría Distrital de Gobierno, Alcaldía local de Candelaria, DADEP y otros actores del espacio público	Talleres de Visión Compartida “Cuidadores de la Séptima”	Los talleres tuvieron como objetivo construir estrategias para el cuidado de la Carrera Séptima, así como sensibilizar a todos los actores que hacen presencia en el corredor sobre el cuidado de este espacio. Se consolidaron varias alianzas con diversas entidades del distrito y otros actores con el fin de renovar estas dos cuadras.
SCRD, FUGA e Idartes	Muestras de los ganadores de la beca Artistas de Clase	Los días 20 y 27 de octubre, y 10 de noviembre de 2023 se desarrollaron tres jornadas en el Parque Santander, con apoyo de la FUGA y del Idartes, con el fin de que las propuestas ganadoras de los artistas generaran un mayor impacto en el espacio público de la ciudad y cumplieran con sus objetivos. Durante los eventos se reunieron diferentes actividades que, desde lo escénico y lo gráfico, buscaron sensibilizar a la ciudadanía sobre el buen uso y cuidado del espacio público.
SCRD y artistas ganadores de la beca Artistas de clase	Balance de la convocatoria	El 14 de diciembre se desarrolló una mesa de trabajo entre la SCRD y los artistas ganadores de la beca Artistas de Clase con el objetivo de realizar una retroalimentación frente a los procesos de formación y de ejecución de la convocatoria.

3.5. Población beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

El proyecto no contempla un enfoque poblacional específico, ya que se trata de programas para fomentar el arte en el espacio público, en la calle, un escenario común a todos los ciudadanos, donde estos son los beneficiarios finales. Sin embargo, para esta meta, la estrategia se centra en la atención a los artistas del espacio público que hacen parte de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público y que, con corte a junio de 2023, se encuentran registrados en la plataforma www.paes.gov.co del IDARTES, así:

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Intersexual	Total
N/A	125	479	1	605

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

En el año 2023 la SCR D se dio inicio al diseño de la estrategia “Bogotá sabe a Centro” que, junto con entidades públicas y privadas, pretende posicionar y fortalecer el Centro de la ciudad, como un espacio de encuentro seguro, diverso y creativo a través de diversas acciones que permitan potenciar esta zona como eje cultural y económico de la capital, en este sentido y como parte de las líneas de acción se encuentra la recuperación artística y cultural del corredor de la Carrera Séptima, generando acciones integrales con diversos agentes del sector, entre ellos los artistas regulados del espacio público. Como parte de esta gestión se desarrolló un piloto del 1 al 21 de noviembre, en la Carrera Séptima, entre calles 11 y 12b, en el que se apoyará el desarrollo de distintas actividades, con el objetivo de ir cambiando el hábito comportamental de los transeúntes y de quienes trabajan en la zona.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

Desde la administración distrital de Bogotá, el ámbito de Arte en el Espacio Público funciona y se articula con los lineamientos, presupuestos y actividades desarrolladas por parte de diversas entidades, las cuales responden de manera conjunta a las metas trazadas en el Plan de Desarrollo. En este contexto, el rol de la SCR D es el de integrar y fomentar procesos internos que fortalezcan el arte en el espacio público desde diversos escenarios, así como el de articular los mismos de manera sectorial e intersectorial.

Así al implementar una estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, se generan procesos continuos de formación y de cualificación de los artistas que realizan sus prácticas en este escenario, no sólo en lo que se refiere a su puesta en escena, sino a través de nuevas búsquedas y aprendizajes que les permitan circular su práctica en diversos espacios.

De igual forma, estos procesos hacen que se entregue a la ciudadanía una mayor oferta de estas prácticas que son dinámicas y cambiantes, lo que enriquecerá el espacio público y permitirá que muchos más ciudadanos puedan acceder a este tipo de expresiones, fomentando el goce efectivo de sus derechos culturales; propiciando mayor circulación, reconocimiento y valoración de estas.

Meta 2. Desarrollar once (11) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Desarrollar once (11) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	10	10	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

AVANCE CUATRIENIO: en el marco del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti para la **vigencia 2020** se diseñó y realizó la celebración del Día del Arte Urbano con el proyecto: “Ahí están Pintados”, una actividad virtual que, a través de herramientas pedagógicas e institucionales, generó el acercamiento de distintas familias de la ciudad al arte urbano, particularmente a la práctica del grafiti.

Así mismo, en la **vigencia 2021** como parte de la estrategia de arte urbano responsable con enfoque de género, se realizó la actividad “**La Autonomía desde el Autorretrato**”, conformada por dos talleres virtuales y uno presencial, donde por medio del aprendizaje de la técnica del collage se convocó a mujeres de la ciudad a reflexionar sobre sus fortalezas y la forma en que las viven y las transmiten a su comunidad. Adicionalmente, se realizó el evento “**El Arte de Cuidar el Entorno**”, una iniciativa creada para reconocer la labor de la población recicladora de oficio a través del arte urbano responsable, facilitando un espacio de cocreación entre artistas y recicladores. Durante el evento se realizó la adecuación tecno mecánica de 20 carrozas pertenecientes a recicladores de la Asociación Ora Ambiental Activa de Recicladores de Bogotá - ASOACTIVA de Kennedy, además de la intervención artística de las mismas por parte de 20 artistas pertenecientes a las Mesas Locales de Grafiti, a la Mesa de Grafiti Mujeres y a la Mesa Distrital de Grafiti.

Así mismo, se dio apertura a la “**Beca Celebración del Día del Arte Urbano 2021**” que, por medio de 3 categorías (Nuevos talentos, Artistas con experiencia, Valoración de entornos artísticos), buscó que artistas del espacio público que realizan diferentes prácticas presentaran propuestas para generar un impacto positivo en el territorio y en su comunidad. Las 9 propuestas ganadoras se ejecutaron entre septiembre y noviembre de 2021.

Como parte de la estrategia de Arte Urbano Responsable se llevó a cabo el proyecto artístico “**A Dos Manos**”, un proceso que buscó generar una reflexión sobre la solidaridad y la empatía, a través de diversas actividades: “A Dos Manos Ciudad Bolívar” contó con la participación de 38 artistas de grafiti (19 artistas de la localidad y 19 artistas pertenecientes a las Mesas Locales de Grafiti, la Mesa Distrital de Grafiti y la Mesa Grafiti Mujeres), quienes realizaron intervenciones artísticas en 19 superficies previamente gestionadas. Cada una de estas superficies fue intervenida entre un artista de la localidad y un artista de alguna de las mesas. “A Dos Manos Internacional” contó con la participación de tres artistas latinoamericanos (México, Perú y Argentina) y de tres artistas locales, quienes en parejas realizaron la intervención de tres superficies en las localidades de Teusaquillo y Barrios Unidos. Por último, a través de “A Dos Manos Pedagógico”, el arte se acercó a la ciudadanía por medio de cuatro espacios de formación informal en el que se dictaron talleres de dibujo en tiza, caricatura, stencil y grafiti, a 115 jóvenes de la ciudad.

En la **vigencia 2022** se llevó a cabo el evento de **celebración del Día del Arte Urbano** se realizó en el Distrito Creativo “**La Playa**”, con el objetivo de posicionar la actividad artística y cultural en este espacio. Pintaron de forma simultánea veinte artistas de distintas localidades, paralelamente se realizaron ferias de emprendimiento y varias presentaciones artísticas en el escenario móvil del Idartes. La actividad fue liderada por la Subdirección de Gestión Cultural y Artística y la Dirección de Economía, Estudios y Política de la SCR. Adicionalmente se realizaron dos talleres, uno sobre los fundamentos del espacio público

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

e ideación a partir del arte, con apoyo del DADEP y el otro sobre revoques y pintura en tierra y cal para artistas urbanos, organizado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, con el apoyo de la SCRD.

Se llevó a cabo la segunda versión de la “Beca Celebración del Día del Arte Urbano 2022”, a través de 3 categorías: Artistas con experiencia, Nuevos talentos y Entornos artísticos. Las becas terminaron de ejecutarse en el mes de septiembre y las nueve intervenciones se realizaron en las localidades de Los Mártires, Bosa, Usaquén, Antonio Nariño, 3 propuestas se desarrollaron en las localidades de Suba, Teusaquillo, Kennedy y Santa Fe.

Así mismo, se realizó una intervención de Arte Urbano Responsable en la fachada del edificio principal de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB como parte de la estrategia Plan Centro y de forma vinculada al proyecto Museo Abierto de Bogotá - MAB. Con esta intervención de 165 m², se buscó cambiar la imagen del sector, aportando a las actividades culturales del eje peatonal de la Carrera 7ma, en el centro de Bogotá; el proyecto contó con la participación de estudiantes de los colegios Tomás Alba Edison y Álvaro Camargo de la Torre.

Además de lo anterior, se realizó el Festival Internacional de Arte Urbano, como inicio del proyecto “Museo Abierto de Bogotá” que se realizará en el año 2023 en varios corredores viales de gran escala en la ciudad. Este festival se llevó a cabo en la localidad de San Cristóbal y buscó hacer del arte urbano un medio que aporte al reconocimiento y valoración del sistema de cuidado de la ciudad, a través de intervenciones artísticas en el espacio público, específicamente en una superficie de más de 1400 m². La propuesta llevó a los artistas a reflexionar sobre la forma en la que nos cuidamos en la calle y esos valores que se pueden rescatar como la empatía, la generosidad y la compasión, entre otros. Además de 16 artistas distritales, el Festival contó con la participación de 4 artistas internacionales provenientes de Brasil, México, Chile y Argentina.

Durante **la vigencia 2023**, y en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer - 8M, se llevó a cabo la intervención de ocho paraderos de buses a lo largo de la Calle 19 por parte de artistas urbanas pertenecientes a la Mesa de Grafiti Mujeres.

Se lanzó la tercera versión de la “**Beca Celebración del Día del Arte Urbano 2023**” la cual entregó estímulos por un total de \$120.000.000 a 9 propuestas de arte urbano responsable, las cuales se ejecutaron entre julio y septiembre en las localidades de Engativá, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Teusaquillo, Usaquén, Mártires y La Candelaria; todos los procesos adelantados a través de la beca contaron con un componente de trabajo con la comunidad y finalizaron con una intervención de Arte Urbano Responsable.

Como parte de la celebración y en respuesta al Acuerdo del Concejo 907 de 2023, se realizó la celebración del Día del Arte Urbano Diego Felipe Becerra, con la intervención de una superficie de 234 M2 por parte de 40 artistas del grafiti de distintas localidades de la ciudad. El evento se realizó en el marco del **Simposio Internacional de Arte en Espacio Público - Ciudades que Hablan**, realizado entre el 30 de agosto y el 1 de septiembre, el cual contó con la participación de 6 panelistas internacionales y 385 asistentes, además de otros profesionales de la SCRD que apoyaron en la producción. Otras actividades realizadas en

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

el marco del Simposio fueron la puesta en escena de 30 artistas regulados del espacio público, que invitaban a acceder al evento académico y el acto de perdón por parte del Estado colombiano a los padres y amigos de Diego Felipe Becerra, que en cabeza de la Presidencia de la República, con apoyo de la SCRD se llevó a cabo el 31 de agosto en el Parque el Renacimiento.

En lo corrido del cuatrienio se han realizado las siguientes acciones:

1. SINERGIAS INTERSECTORIALES

- **Comité para la Práctica Responsable del Grafiti - CPRG:** en lo corrido del cuatrienio se han realizado doce sesiones ordinarias del Comité y dos sesiones extraordinarias; entre las actividades realizadas se destaca la presentación del representante de la Mesa Local de Grafiti de Chapinero, como ganador del proceso de selección para representar a los artistas ante el Comité; la representante de la Mesa Local de Grafiti de Mártires fue seleccionada como suplente. Adicionalmente, por solicitud de los artistas, se aprobó la participación de un suplente más y de la representante de la Mesa de Grafiti Mujeres, quienes asisten al Comité con voz, pero sin voto. De igual forma, se presentó con buenos resultados el balance de la celebración del Día del Arte Urbano 2020 **“Ahí están pintados”**, que contó con la participación de 60 artistas y 60 familias de toda la ciudad.



Tutoriales Celebración del Día del Arte Urbano 2020 - Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRD

Adicionalmente, se socializó el contenido del convenio IDARTES-IDU para realizar intervenciones de Arte Urbano responsable en 11 zonas bajo puentes de la ciudad, a través de la convocatoria Beca Museo Abierto de Bogotá: pintura en espacio público; así mismo se presentó el proyecto “Todas las Vidas Valen”, realizado por la Alta Consejería y la Fundación Diego Felipe Becerra - Trípido. Como parte de las funciones del Comité, la SCRD adelanta el proceso de modificación de los Decretos Distritales 075 de 2013 y 529 de 2015, para lo cual en una primera instancia se elaboraron dos formularios de Google, uno dirigido a entidades distritales y otro a los artistas de grafiti, con el fin de evaluar la normativa vigente y recoger información primaria que servirá como insumo para la modificación de la norma. Con el mismo objetivo, desde el mes de septiembre se adelantaron varias mesas de trabajo, sobre temas específicos a resolver a nivel normativo con diferentes entidades distritales que tienen injerencia en el tema de arte urbano responsable y que participan en el Comité. Así, una de las conclusiones más importantes de este proceso de participación fue el de reunir a las y los artistas de la escena del grafiti y del arte urbano sobre situaciones

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

específicas que los afectan en su quehacer cotidiano. También, se logró vislumbrar el papel que tiene el arte urbano en los imaginarios ciudadanos y cotidianos.

Así mismo la SCRД presentó el balance del proyecto “El Arte de Cuidar el Entorno”, a través del cual se hizo un reconocimiento a la población recicladora de oficio por medio de la adecuación tecno mecánica y la intervención artística de 20 carrozas pertenecientes a recicladores, por parte de 20 artistas de las Mesas Locales de Grafiti, la Mesa de Grafiti Mujeres y la Mesa Distrital de Grafiti.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRД

Además de lo anterior, se presentó el balance de la “Beca Festival de las Artes Valientes”, la “Beca Museo Abierto de Bogotá: Pintura en Espacio Público” y “A Dos Manos”, en sus tres componentes: Ciudad Bolívar, internacional y pedagógico.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRД

De igual forma, el Comité aprobó la propuesta del cronograma general para las mesas de trabajo que llevarán a la modificación de los Decretos Distritales 075 de 2013 y 529 de 2015.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

TEMAS	ACTORES	FECHAS
Patrimonio Cultural	IPFC, SCRD	29 de octubre de 2021 8 de noviembre de 2021
Lugares autorizados y no autorizados para la práctica	IDU, IDRD, IDPO, DADEP, Gobierno, Ministerio de Cultura, IDPO	Febrero de 2022
Desarrollo y funciones del CPPI	IDARTES, IDRE, IDPAC, Arrieta, SCRD	Febrero de 2022
Prácticas pedagógicas y de turismo	IDARTES, IDRE, IDPAC, Gobierno, Asistente, IDREDD, IDPC, SCRD	Marzo de 2022
Reutilización de espacio público y medidas correctivas	IDARTES, Gobierno, Arrieta, IDRD, IDU, DADEP, IDRD, Seguridad IDRD	Marzo de 2022
*Revisión en la Mesa Distal de IDU la propuesta normativa		Mayo de 2022

Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRD

En la sesión de mayo asistieron al Comité, cinco artistas voceros elegidos por la comunidad de grafiti y arte urbano, quienes leyeron un pronunciamiento relacionado con el proceso de modificación de los Decretos Distritales 075 de 2013 y 529 de 2015. En la siguiente sesión se realizó el balance del plan de acción 2021-2022 por parte de los miembros e invitados permanentes a la instancia de participación; con base en ese balance se construirá el plan de acción para el periodo 2022-2023. Además de lo anterior, la SCRD presentó las actividades que se desarrollarán en el marco de la celebración del Día del Arte Urbano 2022 y en la cuarta sesión ordinaria de 2022, presentó a los miembros del Comité y a los artistas de la Asamblea de Grafiti el proyecto de decreto reglamentario del POT, que adelanta la Secretaría Distrital de Planeación, a través del cual se creará la Subcomisión de Arte en Espacio Público.

Orden del día:

1. Verificación del quórum de la sesión
2. Aprobación del orden del día (CPPI)
3. Verificación del estado de avance del plan de acción 2021-2022 (CPPI)
4. Propuesta para el plan de acción 2022-2023 (CPPI)
5. Estado del presupuesto (Asiste)
6. Varios

Revisión del proyecto: "Iniciativa Inpresionable de Identificación, el Arte Urbano como herramienta de Transformación Social" (IDRD)



Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Socialización del proyecto de decreto "Por el cual se reglamentan las disposiciones sobre espacio público del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones"
4. Varios

Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRD

El 17 de mayo se realizó la primera sesión ordinaria del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti en el año 2023. En esta sesión se presentaron los avances en la actualización normativa de grafiti, en el marco del proyecto de decreto reglamentario del POT y la creación de la Subcomisión de Arte en el Espacio Público; así mismo se hizo la presentación del desarrollo del Simposio de Arte en el Espacio Público. Además de lo anterior, se socializaron las convocatorias de arte urbano y de grafiti agrupadas en el proyecto del IDARTES Museo Abierto de Bogotá 2023.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRCD

El 6 de septiembre se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité para la Práctica Responsable del Graffiti en el año 2023. En esta sesión se socializaron los resultados del primer simposio de arte en el espacio público, también, la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCRCD, propuso a los asistentes los lineamientos para la conformación de la mesa distrital de graffiti como parte del sistema distrital de participación de la Secretaría. Se presentaron los avances del desarrollo del decreto reglamentario del POT, por el que se conformaría la Subcomisión de Arte en el Espacio Público y se dialogó sobre estrategias para mitigar hechos vandálicos en los corredores intervenidos en el marco del Museo Abierto de Bogotá. Finalmente, se hizo lectura del Acuerdo No. 907 que trajo nuevas disposiciones sobre arte urbano en la ciudad, teniendo de presente el acto de reparación a la familia de Diego Felipe Becerra por parte del Estado colombiano.



Fuente: Dirección de Asuntos Locales y Participación – SCRCD

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

El 6 de diciembre se realizó la tercera sesión del Comité durante la cual la SCRD presentó las conclusiones del proceso participativo para la modificación de los decretos de grafiti adelantado durante el 2022. Finalmente, el 14 de diciembre se realizó la cuarta sesión en la cual los artistas urbanos manifestaron su interés en conformar la mesa coyuntural de grafiti como preámbulo para la creación del Consejo de Grafiti. Los artistas urbanos deberán enviar a las SCRD y al Idartes una comunicación indicando las temáticas que se abordarán en la mesa durante el año 2024, y la conformación de esta.

- **Comité Distrital del Espacio Público – CDEP:** en lo corrido del cuatrienio se han realizado diez sesiones ordinarias del Comité y dos sesiones extraordinarias, en las que se destacan acciones como la aprobación de la propuesta de implantación de la escultura “El Sueño de Volar” de la artista colombiana Lina Sinisterra en el centro comercial “Nuestro Bogotá” y del proyecto “El Bosque de los Ausentes”, de la maestra Doris Salcedo, el cual se realizará en el lote sur del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Adicionalmente, se aprobó el traslado de las siguientes esculturas: i) “Caracol en Crecimiento” del maestro Eduardo Ramírez Villamizar al parque de la Biblioteca Pública Virgilio Barco; ii) obra artística “Nave Espacial”, también del maestro Ramírez Villamizar, al parque de la Biblioteca Pública el Tintal; iii) “Bolívar Ecuestre” del Monumento a los Héroes, al Jardín de las Hortensias del Parque de La Independencia, por parte de la Empresa Metro de Bogotá, en el marco del proyecto integral de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Además de lo anterior, el IDPC solicitó adelantar un proceso para regular las expresiones artísticas de corta permanencia en el espacio público, para lo cual la SCRD implementó una mesa técnica con todas las entidades que participan del Comité.

Adicionalmente, el 15 de septiembre de 2021 se publicó en la página web de la SCRD un comunicado a la opinión pública en relación con la implantación de nuevas expresiones artísticas de carácter permanente en el espacio público, en el marco de la situación actual de orden público y las protestas ciudadanas que se han presentado desde el primer trimestre del año. Con el objetivo de obtener mayores insumos para trabajar en una propuesta que permita un ajuste de los procedimientos, dadas las circunstancias mencionadas, en la segunda sesión ordinaria del Comité, la Universidad de los Andes presentó los resultados del intercambio realizado a Alemania llamado “Cambio de narrativas: nuevos dispositivos de memoria en el espacio público en Colombia”; así mismo, el IDPC presentó el resultado de las mesas de diálogo sobre monumentos en el espacio público.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/comunicado-la-opinion-publica-natmon>

Por otro lado se realizó una sesión extraordinaria donde se realizó la votación virtual de la modificación de la resolución del proyecto “El Bosque de los Ausentes”, de la maestra Doris Salcedo, cuyo mantenimiento estará a cargo del IDPC y así mismo, se realizó la elección de los representantes de las instituciones de educación superior con programas de artes plásticas y/o visuales ante el CDEP; los maestros Edgar Guzmanruiz (Universidad de los Andes) y Yomayra Puentes Rivera (Pontificia Universidad Javeriana) fueron reelegidos por un periodo de 2 años, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 149 de 2019. En la tercera y última sesión del año, la SCRDP presentó a los miembros del Comité el proyecto de decreto reglamentario del POT, que adelanta la Secretaría Distrital de Planeación, a través del cual se creará la Subcomisión de Arte en Espacio Público, que asumirá parte de las responsabilidades que actualmente tiene esta instancia.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRDP

La primera sesión ordinaria del Comité en el año 2023 se realizó el 4 de mayo, en la SCRDP. En esta se discutieron temas relacionados con el Avance del proyecto de decreto reglamentario del Plan de Ordenamiento Territorial –POT, se socializaron los resultados de las mesas interinstitucionales que tuvieron por objeto para avanzar en la modificación normativa y la formalización de la Subcomisión de Arte en el Espacio Público. De igual forma, se avanzó sobre el protocolo de trabajo para los proyectos especiales definidos en

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

el POT, y de los cuales se presentó de instalación de mobiliario urbano en el Parque Andalucía, de la localidad de Usaquén y la inclusión en la Cartilla de Mobiliario Urbano, un módulo de baños propuesto por el IDRD para los parques de la ciudad.

La segunda sesión se realizó el 10 de agosto de 2023, en esta hizo seguimiento al desarrollo del decreto reglamentario del POT (Subcomisión de Arte en Espacio Público), así mismo se trataron dos solicitudes de ampliación de resoluciones en las que previamente se había adoptado el concepto positivo del Comité, para los casos del traslado Nave Espacial del Maestro Eduardo Ramírez Villamizar por parte de ARPRO Arquitectos Ingenieros S.A.S y el del Bolívar Ecuestre, por parte de la Empresa Metro de Bogotá. Se revisaron los conceptos emitidos sobre dos proyectos espaciales, por parte de las entidades competentes y se socializó el Simposio Internacional de Arte en el Espacio Público - Ciudades que Hablan por parte de la SCR D y el nuevo Manual del Espacio Público por parte de la Secretaría de Planeación.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

Se realizó la última sesión ordinaria del Comité el día 23 de noviembre de 2023; durante la sesión se presentó y observó la propuesta del concurso de la Academia Nacional de Medicina para la creación del memorial en homenaje al talento humano de la salud fallecido durante la pandemia por COVID-19 en Colombia. Adicionalmente, el IDPC socializó el caso de traslado del monumento denominado “Heriberto de la Calle”.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Revisión propuesta del concurso de la Academia Nacional de Medicina para la creación de Memorial en homenaje al personal de la salud fallecido en la pandemia
4. Revisión del proceso de traslado de la obra denominada "Resbato de la Cafra" de la Gobernación de Casanare al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación
5. Varios

Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRCD

2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- **Estrategia de Arte Urbano responsable:** como parte de las acciones de internacionalización de la entidad, la estrategia fue publicada en la vigencia 2020 en la página del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano - CIDEU, que es la red de ciudades iberoamericanas que comparte y promueve la cultura del pensamiento estratégico urbano. <https://www.cideu.org/proyecto/bogota-distrito-grafiti-estrategia-de-arte-urbano-responsable/>.

De igual forma, en el año 2022, se apoyó la propuesta para el desarrollo del proyecto de cooperación técnica “Mujeres inspiradoras de Iberoamérica: El arte urbano como instrumento de transformación social”, presentada a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas – UCCI, la cual resultó ganadora. El proyecto se realizó en la ciudad de Brasilia entre los días 26 y 30 de junio y contó con la participación de profesionales de Brasilia, Buenos Aires, Lima y Bogotá, además de artistas urbanas de las mismas ciudades, quienes participaron del seminario y el intercambio de experiencias además de realizar una intervención conjunta en la Sala Cassia Eller ubicada en el Eje Cultural Iberoamericano en dicha ciudad.

De igual forma, la propuesta Distrito Graffiti se publicó en la plataforma Bogotá creadora en casa <https://www.bogotacreadoraencasa.gov.co/arte-urbano/distrito-grafitti> y se inició el proceso para que la estrategia de arte urbano responsable sea participe del proyecto liderado por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC- Colombia, en el marco de cooperación sur – sur, para hacer un intercambio de conocimiento sobre el tema con Valparaíso en Chile.



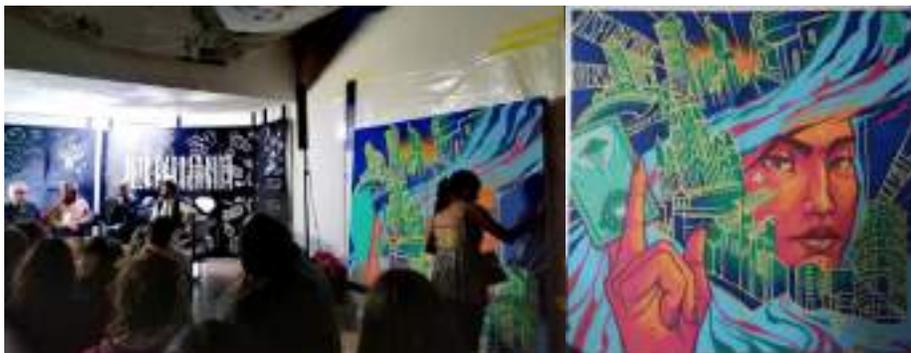
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Como parte de la estrategia, se apoyó a la Fundación BAT en la consolidación de las condiciones para concursar en la categoría arte urbano y grafiti para el VII Salón BAT de Arte Popular, que fue lanzado en el 2021 y cuyo ganador contará con los recursos para realizar su intervención en 2022, en un muro ya determinado y gestionado por la SCR D. Así mismo, se apoyó la formulación y se crearon los contenidos del curso Introducción al Arte en Espacio Público, que se lanzó en la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio – FORMA el pasado 31 de agosto de 2021, en la celebración del Día del Arte Urbano 2021. En el 2023 se avanzó en el diseño de un curso de apreciación del grafiti y el arte urbano para la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio - FORMA, el cual se lanzará en el último trimestre del año. Por último, se inició la estructuración de un curso sobre apreciación de esculturas y monumentos en el espacio público.

- **Modificación de los Decretos de Grafiti:** En el marco del proceso participativo adelantado para la modificación de los decretos distritales 075 de 2013 y 529 de 2015 (práctica responsable del grafiti), se realizó una jornada asamblearia de contexto y formación correspondiente a la Fase I, en el Planetario de Bogotá, durante la cual los abogados de las entidades distritales que hacen parte del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti y de la Asamblea de Grafiti y Arte Urbano, como un insumo para el proceso, presentaron a los artistas el marco jurídico internacional y nacional que afecta directa e indirectamente el desarrollo de la práctica artística en la ciudad.

La SCR D consolidó las conclusiones del proceso participativo que incluyen temas como la visión de los artistas sobre la ciudad, la importancia de los procesos de formación y pedagogía, las distinciones entre grafiti y arte urbano, la celebración del Día del Arte Urbano y un análisis de los decretos vigentes, entre otros, las cuales fueron presentadas en la tercera sesión ordinaria del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti como insumo para la creación de la mesa coyuntural de grafiti.

- **Feria Internacional del Libro de Bogotá:** En el marco de la FilBo 2022, se realizó el lanzamiento de la exposición digital “Leer para la Vida” en donde Andrés Ospina, Ramón Cote, María Osorio hablaron de sus libros con Javier Beltrán, líder de proyectos editoriales de Biblored; la artista urbana Natalia García, conocida como “Nats Garu”, realizó una intervención artística inspirada en estas publicaciones.

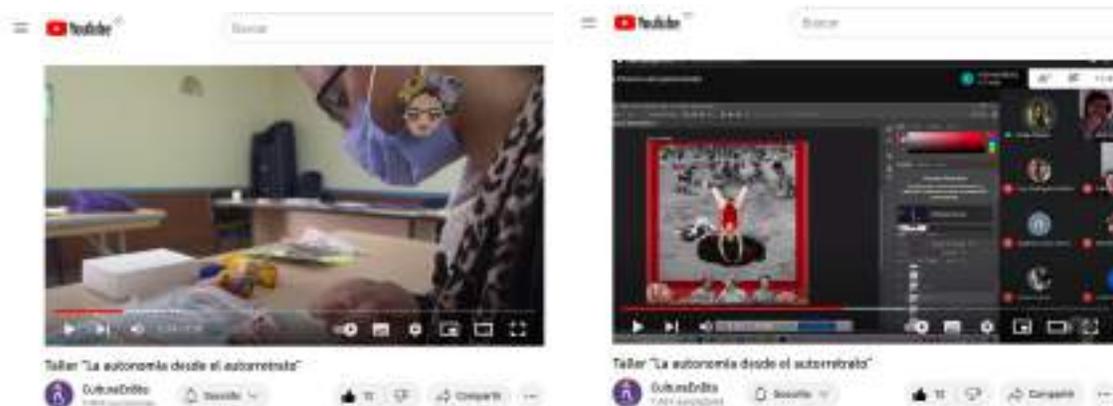


Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCR D

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Para la versión del 2023 se tiene proyectada la realización de seis talleres (tres de cuentearía, dos de grafiti y uno de caricatura) dirigidos a niños y niñas asistentes a la feria; los talleristas serán artistas regulados del espacio público y artistas urbanos.

- **Intercambio con el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD):** el maestro de la Universidad de los Andes, Edgar Guzmanruiz, delegado de las universidades con programas de artes plásticas y visuales ante el Comité Distrital del Espacio Público, participó junto con un grupo de estudiantes en un intercambio académico por medio del DAAD. El objetivo de este intercambio fue desarrollar el proyecto “Cambio de narrativas: nuevos dispositivos de memoria en el espacio público en Colombia” a través de encuentros con estudiantes de diferentes universidades en Alemania, quienes presentaron sus experiencias y percepciones en relación con el espacio público y que posteriormente socializaron en la última sesión del Comité, como un insumo para los procesos que desde esta instancia se deben adelantar sobre el tema.
- **Página web Bogotá Distrito Grafiti:** se adelanta la actualización de contenidos de la página web Bogotá Distrito Grafiti, con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Comunicaciones y con la Oficina Asesora de Planeación, especialmente en lo relacionado con el tablero de datos de las superficies disponibles para la práctica responsable del arte urbano. Al respecto, con el apoyo de la Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, y la Oficina de Tecnologías de la Información se consolidó un formulario de Survey para que la inclusión de nuevas superficies se realice automáticamente.
- **Taller virtual La Autonomía desde el Autorretrato:** la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en alianza con la Secretaría Distrital de la Mujer, realizó tres talleres que tuvieron como principal objetivo fortalecer la reflexión en torno a la mujer y su autonomía; bajo la premisa de “Crear para visualizarnos”, se guió a 68 participantes a una exploración personal de sus fortalezas, a través de técnicas de collage, que se aprendieron para replicar en sus entornos más cercanos.



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=1dJ7LW3yiw0>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- **Celebración del Día del Arte Urbano:** como parte de la celebración el 31 de agosto del 2021 se realizó un Facebook live, para dialogar sobre la importancia del arte urbano en el desarrollo cultural y económico de la ciudad, para esto se contó con tres invitados, José Puán – “Mulato”; Luisa Roa y Ricardo Moreno, tres personajes que viven el arte urbano desde diversos ámbitos. En el mismo espacio y como parte de la celebración, se realizó el lanzamiento del curso introductorio al Arte en Espacio Público, implementado en la plataforma de formación artística de la SCR. La actividad se puede visualizar en el link: <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/videos/388936506080504/>



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR

Como parte de la celebración del Día del Arte Urbano 2022 se adelantaron acciones de articulación con otras entidades distritales, con el objetivo de gestionar un evento de gran impacto en el Distrito Creativo “La Playa” que, a través de intervenciones de arte urbano responsable fomentara el desarrollo cultural de la localidad, aportara a la revitalización del territorio y promoviera el distrito creativo, generando transformación y reconocimiento por parte de la ciudadanía.

De forma paralela al evento, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, realizó en la Casa del Espacio Público un taller sobre fundamentos de espacio público e ideación, que contó con la participación del artista urbano “Gruterium”. Por último, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC realizó un taller de revoques y pintura en tierra y cal en el que participaron 6 artistas de grafiti de la Mesa Centro, cuyo objetivo fue acercar a las artistas a técnicas tradicionales en pro del cuidado del patrimonio. Estos procesos también fueron apoyados desde la Subdirección de Gestión Cultural y Artística.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRD



Fuente: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC

Adicionalmente, se formuló la beca “Celebración del Día del Arte Urbano 2022” que cerró el 1 de junio de 2022 y contó con la participación de 89 inscritos: 34 de la categoría nuevos talentos, 45 de artistas con experiencia y 10 de entornos artísticos. Los jurados fueron seleccionados del banco de jurados y a través de la resolución No. 383 de 23 de junio de 2022 se hizo efectivo su nombramiento. Como parte de las propuestas ganadoras se encuentra la del artista urbano Gris One, quien con el proyecto “Ranas urbanas: vecinas de piel húmeda”, la exploró y divulgó las dinámicas de vida de la especie endémica “rana de lluvia de Bogotá y rana sabanera”, a través, de una investigación interdisciplinar entre la biología y las artes. El proceso se llevó a cabo en el barrio Refugio de Suba, donde se realizaron charlas y talleres, que quedaron plasmados en una cartilla que se encuentra en el link: <https://drive.google.com/file/d/1jz10Eti8W1lp0GyVwRa9jdlRbNTF9Ybg/view>.

- **Simposio de Arte en Espacio Público:** en el segundo trimestre del 2023, el simposio adoptó el nombre “Simposio Internacional de Arte en Espacio Público - Ciudades que Hablan”. Se confirmó la participación de 6 invitados internacionales y 9 nacionales, 3 profesionales para ofrecer tres charlas introductorias, 3 moderadores - uno para cada día del simposio, se vincularon 2 relatoras para levantar la información en clave de política pública.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

El Simposio se realizó del 30 de agosto al 1 de septiembre, y el 29 de agosto como introducción a los panelistas nacionales y extranjeros, se realizó un recorrido guiado por cuatro sectores de Bogotá (Calle 24 entre carreras 7 y 5, calle 26 Intervenciones del MAB, Monumento a las Banderas y Avenida Guayacanes en Kennedy).



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

El Simposio propuso espacios de encuentro con la ciudadanía a través de mesas de trabajo, programadas en los días 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre, que tuvieron como objetivo abordar problemáticas actuales de los territorios. Se concretaron alianzas estratégicas con el Idartes, el IDPC, OEI, el DADEP, el Museo de Arte Moderno de Bogotá - MAMBO y las Universidades Central y Jorge Tadeo Lozano. Para la Celebración del Día del Arte Urbano, desarrollada el 31 de agosto, se realizó un taller de creación con los y las artistas seleccionados a través de un proceso autónomo de las mesas de grafiti. Finalmente, se realizó la intervención de arte urbano responsable en un muro contiguo al MAMBO.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRD

A la celebración del Día del Arte Urbano se sumó el acto de perdón y no repetición por el asesinato de Diego Felipe Becerra Lizarazo (Trípido), adelantado por parte de la Presidencia de la República y la Agencia de Dirección de Defensa Jurídica Internacional. El acto de perdón contó con el apoyo de la SCRD; durante el evento se entregó a la familia de Trípido una obra realizada por los artistas urbanos “Kno Delix” y “Willoom”. Se tuvo una asistencia de 185 personas al evento.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRD

Actualmente se está finalizando la diagramación de las memorias del Simposio para su publicación en la página web de la entidad. Por último, se enviaron 260 certificados de participación a los asistentes del Simposio.

3. GESTIÓN TERRITORIAL

- **Celebración del Día del Arte Urbano:** en el año 2020 se realizó la celebración del Día del Arte Urbano 2020 a través del proyecto “**Ahí están pintados**”, un proceso virtual liderado por la SCRD del cual participaron las 18 Mesas Locales de Grafiti, la Mesa Distrital de Grafiti y la Mesa de Grafiti Mujeres, además de 60 familias de toda la ciudad, quienes se acercaron al arte urbano responsable a través de tutorías dictadas por los artistas. Tanto las familias como los artistas recibieron un kit de materiales y estos últimos el pago de \$1.063.830 por

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

cada una de las tutorías.



Para el año 2021, la celebración del Día del Arte Urbano se realizó a través de la convocatoria “Beca Celebración del Día del Arte Urbano 2021”, que entregó 9 estímulos y contó con tres categorías: i) Nuevos Talentos; ii) Artistas con Experiencia; iii) Valoración de Entornos Artísticos. La convocatoria buscó ampliar la celebración a otras áreas artísticas además del grafiti y generar intervenciones artísticas en varias zonas de la ciudad. Las 9 propuestas ganadoras (tres por cada categoría) se ejecutaron entre septiembre y noviembre de 2021.



Boceto y ejecución de la propuesta ganadora de Laura Milena Gil (*Nuevos Talentos*).
Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D



Proceso y resultado final de la ejecución de la propuesta ganadora de Neftalí Alejandro Méndez (*Nuevos Talentos*).
Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Boceto, proceso y resultado final de la ejecución de la propuesta ganadora del Colectivo Airbrush Crew (*Nuevos Talentos*).
Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D



Boceto y resultado final de la ejecución de la propuesta ganadora de Juan Sebastián Rodríguez (*Artistas con Experiencia*).
Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D



Boceto y resultado final de la ejecución de la propuesta ganadora de José Luis Guarín (*Artistas con Experiencia*).
Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Boceto y resultado final de la ejecución de la propuesta ganadora del Colectivo Nowk (*Artistas con Experiencia*).
Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D



Proceso y resultado final de la ejecución de la propuesta ganadora de Daniel Felipe Zamora (*Valoración de Entornos Artísticos*).
Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D



Proceso y resultado final de la ejecución de la propuesta ganadora de Andrés Felipe Forero (*Valoración de Entornos Artísticos*).
Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D



Proceso y resultado final de la ejecución de la propuesta ganadora de José Luis Saganome (*Valoración de Entornos Artísticos*).
Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

En el año 2022 se formuló la beca “Celebración del Día del Arte Urbano 2022”, que tras su

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

apertura logró la participación de varios artistas de la ciudad. A través de la Resolución No. 450 del 14 de julio de 2022, se comunicaron los ganadores en tres categorías: Nuevos Talentos; Artistas con Experiencia y Entornos Artísticos; se entregaron los 9 estímulos por valor de \$ 91.500.000, las cuales se ejecutaron en varias zonas de la ciudad, entre los meses de agosto y septiembre del 2022.



Proceso de ejecución y resultado de la propuesta ganadora de Xiomara Escobar (*Nuevos Talentos*).

Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D



Proceso de ejecución y resultado de la propuesta ganadora del Colectivo Loxorea - Pablo Guerrero (*Nuevos Talentos*).

Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D



Proceso de ejecución y resultado de la propuesta ganadora de Erika Bravo (*Nuevos Talentos*).

Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Proceso de ejecución y resultado de la propuesta ganadora de Yeison Álvarez - Gris One (*Artistas con Experiencia*).
Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D



Proceso de ejecución y resultado de la propuesta ganadora del Colectivo DLCREW - Johan Sneider González Murillo (*Artistas con Experiencia*).
Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D



Proceso de ejecución y resultado de la propuesta ganadora del Gabriel Sabogal - ARK (*Artistas con Experiencia*).
Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Proceso de ejecución y resultado de la propuesta ganadora del Alabanza urbana ORG-Andres Camilo Angarita Romero (Entornos Artísticos). Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D



Proceso de ejecución y resultado de la propuesta ganadora del Colectivo KND FREESTYLE Juan Sebastian Escobar Vásquez (Entornos Artísticos). Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D



Proceso de ejecución y resultado de la propuesta ganadora de Diego Parra (Entornos Artísticos). Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

De igual forma, como parte de la celebración del Día del Arte Urbano se realizó una intervención de Arte Urbano Responsable en el distrito creativo y diverso “La Playa”, en la localidad de Chapinero, que contó con la participación de 20 artistas de grafiti de diferentes localidades, así mismo, se contó con programación musical en el escenario móvil del Idartes y con el apoyo de Latino Power, y se gestionó una feria de emprendimiento con el apoyo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico como parte de la estrategia “Hecho en Bogotá”.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRCD

En el año 2023 se lanzó la beca “Celebración del Día del Arte Urbano 2023”, que entregó un total de \$120.000.000 en estímulos. Las nueve propuestas ganadoras se ejecutarán entre julio y septiembre de 2023 en las localidades de Engativá, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Teusaquillo, Usaquén, Mártires y La Candelaria.



Ejecución de las propuestas ganadoras de la categoría *Nuevos Talentos*.

Fuente (de izquierda a derecha): Cristhian Camilo García, Leidy Paola Ruiz, Edwin Giovanni Ñustes



Ejecución de las propuestas ganadoras de la categoría *Artistas con Experiencia*.

Fuente (de izquierda a derecha): Colectivo Graffitivisible, Colectivo Cruce de Caminos, Juan José Acevedo



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Ejecución de las propuestas ganadoras de la categoría *Entornos Artísticos*.

Fuente (de izquierda a derecha): Colectivo Sundays Planet, Edwin Fabián Ruiz, María Clemencia Díaz

Para la celebración del Día del Arte Urbano de 2023 se llevó a cabo un proceso de participación y de cocreación entre el Museo de Arte Moderno de Bogotá - MAMBO y 40 artistas de las 19 mesas locales de grafiti de la ciudad. Este proceso se desarrolló a través de un taller creativo, orientado sobre los tres ejes temáticos: mujer, el desarraigo y la memoria. Como resultado los artistas participantes crearon obras colectivas que se plasmaron en un muro en las inmediaciones del MAMBO. También, es importante mencionar la participación paritaria en la intervención, en donde participaron el mismo número de hombres y mujeres artistas de las localidades.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRCD

- **CEFE Chapinero:** en el mes de febrero de 2021, se realizó la intervención del muro de cerramiento del Centro Felicidad Chapinero ubicado en la calle 82 con carrera 11, con seis imágenes digitales elaboradas por artistas de las Mesas Locales de Grafiti de Usaquén y Chapinero, que hicieron parte del diseño total de la pieza gráfica, que hoy disfrutan los transeúntes mientras se adelanta la construcción del centro.
- **El arte de cuidar el entorno:** Como parte de la Estrategia de Arte Urbano Responsable, el 19 de septiembre se realizó este proyecto, el cual buscó reconocer la labor de la población recicladora de oficio a través de un espacio de cocreación, en el cual 20 artistas de las mesas locales de grafiti, la Mesa Distrital y la Mesa Grafiti Mujeres realizaron la intervención

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

artística de 20 carrozas de recicladores de la Asociación Ora Ambiental Activa de Recicladores de Bogotá - ASOACTIVA, las cuales habían sido previamente ajustadas en su tecno mecánica. Como parte del reconocimiento a esta población, el evento contó adicionalmente con un espacio de peluquería y embellecimiento para los participantes y una jornada de vacunación para las mascotas.



● **A Dos Manos:** entre el 1 y el 5 de diciembre de 2021 se realizó “A Dos Manos”, un proyecto que invitó a la ciudadanía a reflexionar sobre la *solidaridad* y la *empatía*, por medio del mejoramiento de los espacios en donde convivimos, a través de intervenciones de arte urbano responsable. Este proyecto aportó a la visibilización de los procesos sociales y culturales, fortaleciendo el tejido social y la apropiación del territorio a partir de dos componentes: “A Dos Manos Ciudad Bolívar” y “A Dos Manos Internacional”.

-**A Dos Manos Ciudad Bolívar:** el proyecto contó con la participación de 38 artistas de grafiti (19 artistas anfitriones de la localidad de Ciudad Bolívar, y 19 artistas pertenecientes a las Mesas Locales de Grafiti, la Mesa Distrital de Grafiti y la Mesa Grafiti Mujeres), quienes realizaron, a dos manos, la intervención de 19 superficies ubicadas en cercanía a los nuevos equipamientos culturales: Museo de la Ciudad Autoconstruida, Biblioteca Mirador, Centro Cultural Manitas y Centro Cultural SumaPaz. A través del proyecto se buscó fortalecer los recorridos artísticos, que cada vez son más fuertes en el territorio de Ciudad Bolívar, e invitar a la comunidad a disfrutar de la localidad a través del arte urbano responsable.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

-A Dos Manos Internacional: el proyecto contó con la participación de tres artistas latinoamericanos (Spaik de México, Pésimo de Perú y Christian Riffel de Argentina) y de tres artistas locales (Ark, Puro y Gris One), quienes en parejas realizaron la intervención de tres superficies de gran formato en las localidades de Teusaquillo y Barrios Unidos, con el objetivo de que en adelante la ciudadanía las reconozca como hitos, que no sólo mejoran el espacio, sino también de lo que se puede lograr trabajando en equipo. El proceso contó con la participación de la comunidad en una jornada donde la gente logró acercarse más a los artistas.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

- Festival Internacional de Arte Urbano:** se realizó entre el 8 y el 13 de diciembre de 2022, como el inicio del proyecto “Museo Abierto de Bogotá” que se realizará en el año 2023 en varios corredores urbanos importantes de la ciudad. El festival se desarrolló en la localidad de San Cristóbal, en el barrio Las Cruces, en la Carrera Séptima, desde la calle 1.ª y la 1.ª sur y buscó que artistas y ciudadanía hicieran una reflexión sobre el tema del cuidado. Participaron 20 artistas, entre ellos 4 internacionales (Brasil, México, Chile y Argentina), que llenaron de color más de 1.400 m², de espacio público de la localidad, en una superficie donada por la empresa Consorcio Express, que fue un aliado estratégico para la ejecución del proyecto.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

- Día Internacional de la Mujer - 8M:** en el marco de esta celebración, se realizó la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

intervención artística de ocho paraderos de buses, ubicados en la calle 19 entre carreras 3 y 7, en la localidad de Santa Fe. Las intervenciones que estuvieron expuestas entre el 7 y el 21 de marzo, fueron realizadas por ochos artistas urbanas de la Mesa de Grafiti Mujeres.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRD

- **Foro Inicia el Cuarto Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz / Women Deliver:** ambos eventos internacionales tuvieron como sede principal a Bogotá, desde la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio el aporte se realizó a través de la creación de un mural artístico de los artistas urbanos “Mona Prisma” y “Juan Sin Miedo”, quienes crearon la obra “Equilibrio y Resiliencia”. Los eventos se realizaron entre el 27 y el 30 de junio, en el CDC de Lourdes y el hotel Grand Hyatt, donde a través de varias actividades los invitados nacionales e internacionales discutieron temas relacionados con la equidad, la paz sostenible, la igualdad de género y los derechos de las niñas y las mujeres, entre otros, bajo en enfoque de la ciudad cuidadora.
- **Estrategia “Bogotá Sabe a Centro”:** en el marco de esta estrategia se realizó el Plan Piloto 21 Días, que se ejecutó entre el 1 y el 21 de noviembre, y estuvo acompañado por varias entidades distritales, empresas públicas y privadas, además de universidades, que se sumaron con diferentes actividades y eventos que contribuyeron a la correcta apropiación y mejora del espacio público.

4. COMUNICACIÓN

- **Celebración del Día del Arte Urbano:** En la vigencia 2020 se diseñó la imagen del evento ¡*Ahí están pintados!* y las piezas comunicativas que fueron dando paso a cada etapa del proceso. De igual forma las familias pudieron participar mediante la plataforma Bogotá Abierta del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, donde pudieron publicar sus historias para ser votadas por toda la ciudadanía.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Piezas informativas Día del Arte Urbano 2020.
Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística

Para la celebración en el año 2021 se publicó la convocatoria “Beca Celebración del Día del Arte Urbano en el 2021”, para lo cual se desarrolló una estrategia de comunicaciones en la que se diseñaron 4 piezas gráficas, 9 publicaciones en espacios virtuales como El Espectador, Infobae y Cartel Urbano, entre otros, y 6 publicaciones en redes sociales de la SCRD. Adicionalmente se hizo una campaña de mailing para dar a conocer la convocatoria y lograr una mayor participación por parte de los artistas. El 31 de agosto, como parte de la celebración, se realizó el Facebook live, donde se analizaron diversos temas sobre la importancia del arte urbano en la ciudad y se hizo el lanzamiento del curso introductorio al Arte en Espacio Público en la plataforma FORMA y se lanzó el hashtag #ArteUrbanoEs. Asimismo, se realizaron las gestiones necesarias para la difusión del curso, se publicaron 4 artículos en medios digitales, 2 en la página de la Alcaldía Mayor de Bogotá, 1 en la página de Bogotá Ilustrada, 1 de la organización Acis y 3 en redes sociales.



Fuente: <https://bogotart.co/event/beca-celebracion-del-dia-del-arte-urbano-2021/> - Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRD

Para dar continuidad al proceso, en el 2022 se lanzó la beca “Celebración del Día del Arte Urbano 2022”, fue dirigida a artistas urbanos de toda la ciudad y contó con un estímulo de \$91.500.000, que se entregarán a través de 3 categorías: Artistas con Experiencia, Nuevos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Talentos y Entornos Artísticos; para su difusión se creó la imagen gráfica, se publicó un artículo en la página de la entidad, entre otras acciones, que dieron como resultado 89 inscritos al cierre de la beca el 1 de junio de 2022. Adicionalmente, se realizó un Facebook Live para invitar a los artistas y colectivos de la ciudad a participar.



Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=-utfpS0_b5I

Como parte de la estrategia de comunicaciones para divulgar la celebración en el Distrito creativo y diverso “La Playa”, se generaron las siguientes publicaciones en redes y en la página de la entidad:



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

- <https://biblored.gov.co/noticias/arte-urbano-celebracion>
- <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/actividades-en-celebracion-al-dia-del-arte-urbano-en-bogota-2022>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio/eventos/celebra-el-dia-del-arte-urbano>
- <https://www.instagram.com/reel/CiDiNnXJKJO/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>
- https://www.instagram.com/p/CiC7o_lt0Qz/?igshid=YmMyMTA2M2Y=
- <https://www.instagram.com/p/CiA8fz9NByQ/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>
- <https://www.instagram.com/reel/CiAoTnigmD0/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- <https://www.instagram.com/p/Ch8TXe4KPZt/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

Con el fin de divulgar la convocatoria “Beca Celebración del Día del Arte Urbano 2023” se realizaron publicaciones en páginas web institucionales, redes sociales y a través de la plataforma Bogotart:



Además de lo anterior, se realizó un *mailing* a más de 2700 correos de artistas urbanos y en articulación con el equipo de formación de la SCR D, se llevaron a cabo tres socializaciones: la primera en la emisora Irradiarte de la ASAB, la segunda con estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia y la tercera con artistas regulados del espacio público.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

- <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1999>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio/noticias/participa-en-la-beca-celebracion-dia-del-arte-urbano>
- <https://www.instagram.com/p/Cp-mTxPt9uw/>
- <https://www.instagram.com/p/Cp49ylzOAh1/>
- <https://www.instagram.com/p/CpyLIXFOsFA/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5899781770076735/>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5890506194337626/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5886967711358141/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5885765198145059/>
- <https://anpnoticias.com/dia-del-arte-urbano/>
- <https://bacatastereo.com/en-bogota-vuelve-la-beca-celebracion-dia-del-arte-urbano/>
- <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/requisitos-para-participar-en-la-beca-celebracion-dia-del-arte-urbano>

● **Taller virtual Autonomía desde el autorretrato:** como parte de la divulgación del taller que se realizó de forma virtual el 16 de enero de 2021, se emitieron comunicados en dos direcciones, uno para invitar a las mujeres que hicieron parte de la actividad y otro para comunicar a la ciudadanía los resultados, que se pueden visibilizar en los siguientes links:

- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/territorial-y-participacion/video/taller-la-autonomia-desde-el-autorretrato-johgai>
- <https://www.youtube.com/watch?v=1dJ7LW3yiv0>
- <https://twitter.com/culturaenbt/status/1353089372300603392?s=24>

● **Festival Internacional de Arte Urbano:** Como parte de la divulgación de este Festival, realizado en el mes de diciembre de 2022, se desarrolló una estrategia de comunicaciones en la que se diseñaron 6 piezas gráficas tipo calendario, que se publicaron los días en que inició el festival, en el perfil de instagram de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte: <https://instagram.com/culturaenbta?igshid=NTdIMDg3MTY=>



Fuente: <https://instagram.com/culturaenbta?igshid=NTdIMDg3MTY=>
 - Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRD

Adicionalmente, se realizaron 18 publicaciones en espacios virtuales y 11 publicaciones en redes sociales, 28 tweets y se lanzó el hashtag #FestivalArteUrbano2022.

- <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/convocatoria-del-festival-internacional-de-arte-urbano-de-bogota-2022>
- <https://bogota.gov.co/servicios/oportunidades-y-apoyos/se-uno-de-los-artistas-del-festival-internacional-de-arte-urbano>
- <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/del-8-al-13-de-diciembre-festival-internacional-de-arte-urbano>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

arte-urbano-bogota

- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/noticias/se-abre-la-convocatoria-para-participar-en-el-festival-internacional-de-arte-urbano-de-Bogota>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio/noticias/comenzo-el-festival-internacional-de-arte-urbano-en-bogota>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/editorial/el-museo-abierto-de-bogota-y-el-festival-internacional-de-arte-urbano>
- www.bogotadistritografiti.gov.co/seleccion-FIAU-2022
- <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/11/01/festival-internacional-de-arte-urbano-de-bogota-conozca-los-requisitos-para-participar/>
- <https://conexioncapital.co/festival-internacional-de-arte-urbano-de-bogota-conoce-los-requisitos-para-participar/>
- <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/12-13-2022-hoy-culmina-el-festival-internacional-de-arte-urbano-en-bogota>
- <https://caracol.com.co/2022/12/09/bogota-invertira-20000-millones-de-pesos-para-promover-el-arte-urbano-en-2023/>
- <https://spanish.news.cn/20221212/39be82e709e94d8b99f625e3b898fde8/c.html>
- <http://spanish.xinhuanet.com/20221211/efa3b432ed7c46e3869016f44e26f10a/c.html>
- <http://www.sancristobal.gov.co/eventos/festival-internacional-arte-urbano>
- <https://tintatic.com/festival-internacional-de-arte-urbano-en-bogota/>
- <https://bacatastereo.com/el-arte-urbano-que-contribuya-a-la-seguridad-tendra-su-lugar-en-bogota/>
- <https://revistaelcongreso.com/arte-urbano-que-contribuya-a-la-seguridad-apuesta-que-se-consolidara-en-2023/>
- <https://www.elespectador.com/bogota/navidad-en-bogota-conozca-las-actividades-culturales-para-este-fin-de-semana-noticias-hoy/>

Redes sociales:

- https://twitter.com/ClaudiaLopez/status/1601034407594250240?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembe d%7Ctwterm%5E1601034407594250240%7Ctwqr%5E759817b9ea6a32c3e9d7623c9ac3a94badd5bb91%7Ctwcon%5Es1 &ref_url=https%3A%2F%2Fbogota.gov.co%2Fmi-ciudad%2Fcultura-recreacion-y-deporte%2Fdel-8-al-13-de-diciembre-festival-internacional-de-arte-urbano-bogota
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1602279937825808386?t=XTNRorVH2T1edjJ5pRfm4Q&s=08>
- <https://www.instagram.com/p/CmEWRz4Mq1s/?igshid=YmMyMTA2a>
- <https://www.instagram.com/p/CmCQsJAuZVE/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>
- <https://www.instagram.com/p/CmCMVsZOdTz/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>
- https://www.instagram.com/p/CmCEcbDuEx_/?igshid=YmMyMTA2M2Y=
- <https://instagram.com/culturaenbta?igshid=NTdlMDg3MTY=>
- <https://instagram.com/bogotart?igshid=NTdlMDg3MTY=>
- <https://instagram.com/alcaldialocaldesancristobal?igshid=NTdlMDg3MTY=>
- <https://www.youtube.com/watch?v=NIKaEOML9U4>
- <https://www.youtube.com/watch?v=Egix5GaXjZ8>

- **Día Internacional de la Mujer - 8M:** para la divulgación de esta celebración se realizaron publicaciones en páginas web institucionales y redes sociales



- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/noticias/programate-con-la-cultura-este-8m>
- <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/actividades-culturales-para-celebrar-el-8m-dia-de-la>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

mujer-en-bogota

- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/noticias/10-historias-por-las-que-bogota-se-la-juega-por-las-mujeres>
- <https://www.instagram.com/p/CplQGzhq7jH/>
- <https://www.instagram.com/p/Cpi7Fzmu1Hw/>
- <https://www.instagram.com/p/CphvhhZonOB/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5867821296606116/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5867821339939445/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5867821283272784/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5867821249939454/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5867821246606121/>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1633430375681630211?t=WAEu3Px7TSjOZYUvexTBOw&s=08>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1633604640951418882?t=MpOAI8ZCGeCFhZsYHkOH1A&s=08>

● **Foro Inicia el Cuarto Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz / Women Deliver:**

Desde la Subdirección de Gestión Cultural y Artística se generaron varios insumos para las piezas de comunicaciones que permitieron la difusión de estos eventos internacionales que tuvieron como sede principal Bogotá, las actividades fueron divulgadas en:

- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio/noticias/equilibrio-y-resiliencia-un-mural-con-talento-bogotano>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/asuntos-locales-y-participacion-cultura-ciudadana/noticias/linea-calma-protagonista-en-eventos>

● **Simposio Internacional de Arte en Espacio Público:**

para la divulgación de “Ciudades que Hablan” se desarrolló una estrategia de comunicaciones en la que se diseñaron algunas piezas gráficas para publicación en redes sociales, además de la publicación de comunicados de prensa en la página web de la SCR y de otras organizaciones. También se creó un Google Forms para la preinscripción al evento, se diagramó la programación y se realizó el cubrimiento del mismo.



Imagen del Simposio Internacional de Arte en Espacio Público

- https://bit.ly/Prog_Ciudades-Que-Hablan
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio/noticias/arte-y-espacio-publico-una>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

apuesta-para-bogota

- <https://culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio-bogota-creadora-internacional-bogota-sabe-centro/bogota-en-fotos/ciudades>

- <https://culturarecreacionydeporte.gov.co/es/editorial/fuimos-sede-de-ciudades-que-hablan-simposio-internacional-de-arte-en-espacio-publico>

- <https://culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio/noticias/bogota-celebra-el-dia-del-arte-urbano>

urbano

- <https://www.instagram.com/p/CwRPIZbtbc2/>

- <https://www.instagram.com/p/CwTx4JWt72A/>

- <https://www.instagram.com/p/Cwa5LvugG6/>

- <https://www.instagram.com/p/CwdU-YYqGw3/>

- <https://www.instagram.com/p/CwqgcEHNmLi/>

- <https://www.instagram.com/p/Cwi2zPnuNYk/>

- https://www.instagram.com/p/CwkZZ5Ful7n/?img_index=1

- https://www.instagram.com/p/Cwk6ms2uSCC/?img_index=1

- <https://www.instagram.com/p/CwIDT6ZgbeY/>

- https://www.instagram.com/p/CwlfRZ0uEqU/?img_index=1

- https://www.instagram.com/p/CwoR9UZuyG-/?img_index=1

- <https://www.instagram.com/p/Cwqgqx-uui0/>

- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/videos/130048046840006>

- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=720734300095473&set=a.636624408506463>

- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/videos/1791129761345210>

- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/videos/1248081309228128>

- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=724401366395433&set=a.636624408506463>

- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=724722106363359&set=pcb.724722186363351>

- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=724914956344074&set=pcb.724915109677392>

- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/videos/963416218053625>

- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=725038082998428&set=pcb.725038199665083>

- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=725720229596880&set=pcb.725720346263535>

- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1694162147633156291>

- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1694523601288843773>

- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1695526321080631572>

- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1696337594466947320>

- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1696645506284261443>

- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1696702635833741470>

- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1696872866262737367>

- <https://twitter.com/i/status/1696884702412480943>

- <https://twitter.com/i/status/1696915528533549077>

- <https://twitter.com/i/status/1696898958210040122>

- <https://twitter.com/i/status/1696898588893151369>

- <https://twitter.com/i/status/1696955254154342461>

- <https://twitter.com/i/status/1696968222640058741>

- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1697019707927265303/photo/1>

- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1697019692471173458/photo/1>

- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1697019665388540398>

- <https://twitter.com/i/status/1697036701971968062>

- https://twitter.com/BronxDC_Bogota/status/1697251629349916700

- <https://twitter.com/i/status/1697384129673720188>

- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1697366831210578390>

- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1697628492383359433>

- <https://twitter.com/i/status/1697763571306766764>

- <https://www.youtube.com/watch?v=uOtdFTV1D0I>

- <https://www.utadeo.edu.co/es/evento/culturales-y-deportivos/ciudades-que-hablan-simposio-internacional-de-arte-en-espacio-publico/home/1>

- <https://arte.uniandes.edu.co/evento/ciudades-que-hablan/>

- <https://www.goldenradiolatina.com/2023/08/24/7170/>

- <https://www.elespectador.com/bogota/arte-y-espacio-publico-el-tema-central-del-simposio-ciudades-que-hablan-en-bogota/>

- <https://www.radionica.rocks/noticias/consulta-la-programacion-del-simposio-de-arte-en-espacio-publico-en-bogota>

- <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/ciudades-que-hablan-simposio-internacional-de-arte-en-espacio-publico>

5. REGULACIÓN

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

● **Elección del representante de los artistas para el CPRG:** dando cumplimiento a la Resolución 435 de 2017 "Por medio de la cual se ajusta el procedimiento que reglamenta la elección del Representante de los Artistas del Grafiti ante el Comité para la Práctica Responsable del Grafiti y se deroga la Resolución 159 de 2016", en agosto de 2020 se realizó la elección y el ganador fue el representante de la Mesa Local de Chapinero, David Suárez, por segundo año consecutivo; la suplente elegida fue la representante de la Mesa Local de Mártires, Lizeth Muñoz. El link en que se encuentran publicadas la invitación pública para participar del proceso de elección y el acta del encuentro en que se hizo la elección del artista es el siguiente:
<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/scrd-transparente/otras-publicaciones/acta-eleccion-representante-artistas-cpr>

● **Modificación de los Decretos 075 de 2013 y 529 de 2015:** la SCRD, el Idartes y el IDPAC definieron la metodología para la modificación de los Decretos 075 de 2013 y 529 de 2015, el cual ha avanzado en su primera fase con la socialización del proceso en el Comité para la Práctica Responsable del Grafiti y el envío del formulario a entidades distritales para recopilar los posibles ajustes para el desarrollo de la nueva normativa; de igual forma, se envió un formulario similar a los artistas de grafiti pertenecientes a la Mesa Distrital de Grafiti, a la Mesa de Grafiti Mujeres y a las Mesas Locales de Grafiti. Además de lo anterior, el Idartes sostuvo una reunión presencial con el sector de grafiti y arte urbano en el Planetario de Bogotá para escuchar sus solicitudes y propuestas con relación al arte urbano en la ciudad. Desde el equipo técnico de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística se han adelantado una serie de mesas de trabajo con diferentes entidades distritales que tienen injerencia en el tema de arte urbano responsable y que participan en el Comité: las primeras reuniones fueron sobre el tema de patrimonio cultural y contaron con la participación del IDPC. Durante el 2022, como parte del proceso participativo para la modificación de los decretos, se realizaron dieciséis mesas de trabajo en las que participaron varias entidades distritales y artistas de grafiti (nueve virtuales y siete presenciales), de acuerdo con la metodología y el cronograma concertados entre las entidades y la Asamblea de Grafiti y Arte Urbano.

El proceso se adelantó hasta la Fase 2 (diagnóstico participativo) en la cual se recogieron ideas, percepciones y propuestas relacionadas con la práctica artística, a través de la aplicación de encuestas físicas y digitales a artistas de grafiti y comunidad en general; la sistematización finalizó en octubre de 2022. El proceso se suspendió por motivo del proyecto de decreto reglamentario del Plan de Ordenamiento Territorial - POT que adelanta la Secretaría Distrital de Planeación. Una de las conclusiones y reflexiones de dicho proceso es que se pudo vislumbrar el papel que el arte urbano puede generar en los imaginarios de la ciudad y cómo los artistas desde su quehacer pueden movilizar esfuerzos para la toma de decisiones en articulación con las entidades del Distrito que participaron del mismo. Durante el año 2023 se ha adelantado la revisión de los resultados del proceso participativo, apoyando la organización de la mesa coyuntural de grafiti. Algunas de las reflexiones y conclusiones identificadas son: i) la ciudad desde el punto de vista de los artistas urbanos; ii) importancia de los procesos de formación y pedagogía; iii) la diferencia entre arte urbano y grafiti; iv) la temporalidad de la práctica; v) la celebración del Día del Arte Urbano.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Nuevo decreto para regular las intervenciones artísticas de corta permanencia en el espacio público:** la primera fase del proceso se adelantó con los equipos técnicos de las entidades que hacen parte del Comité Distrital del Espacio Público - CDEP, entre los que se destaca la participación de la academia con representantes de las universidades de Los Andes y la Pontificia Universidad Javeriana; desde la SCR D se compilaron los resultados de las mesas de trabajo y se analizó la información. Se adelantó una mesa de trabajo con el asesor del Despacho de la SCR D con el objetivo de revisar la posibilidad de articular esta propuesta normativa con el Sistema Único de Gestión para el Registro, Evaluación y Autorización de Actividades de Aglomeración de Público en el Distrito Capital - SUGA. Tras la entrada en vigencia del Decreto Distrital 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.", la Secretaría Distrital de Planeación - SDP se encuentra adelantando un proyecto de decreto reglamentario relacionado con las disposiciones en materia de espacio público contenidas en el POT; a través de este decreto se creará la Subcomisión de Arte en Espacio Público, en cabeza de la SCR D, que tendrá a cargo el trámite de las expresiones artísticas en espacio público, entre otros temas. Actualmente, el proyecto de decreto está en proceso de firmas en la Alcaldía Mayor de Bogotá.

AVANCE VIGENCIA: en lo corrido de la vigencia se han realizado las siguientes acciones:

1. SINERGIAS INTERSECTORIALES

- Comité para la Práctica Responsable del Grafiti – CPRG:** el 17 de mayo se realizó la primera sesión ordinaria del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti en el año 2023, esta contó con la participación de las entidades delegadas, además del representante de la Mesa Distrital de Grafiti, acompañado de dos voceros de la Asamblea de Grafiti. En esta sesión se presentaron los avances en la actualización normativa con el decreto reglamentario del POT y la creación de la Subcomisión de Arte en el Espacio Público, además de la presentación y articulación para el desarrollo del Simposio de Arte en el Espacio Público. Además de lo anterior, se socializaron las convocatorias de arte urbano y de grafiti agrupadas en el proyecto de IDARTES Museo Abierto de Bogotá.

El 6 de septiembre se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti en el año 2023. En esta sesión se socializaron los resultados del primer simposio de arte en el espacio público, también, la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCR D, propuso a los asistentes los lineamientos para la conformación de la mesa distrital de grafiti como parte del sistema distrital de participación de la Secretaría. Se presentaron los avances de la Subcomisión de arte en el espacio público y se dialogó sobre estrategias para mitigar hechos vandálicos en los corredores intervenidos en el marco del Museo Abierto de Bogotá. Finalmente, se hizo lectura del Acuerdo No. 907 que trajo nuevas disposiciones sobre arte urbano en la ciudad, teniendo de presente el acto de reparación a la familia de Diego Felipe Becerra por parte del Estado colombiano.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

El 6 de diciembre se desarrolló la tercera sesión del Comité; allí la SCRД presentó las conclusiones del proceso participativo adelantado durante el 2022 para la modificación de la normativa de grafiti y arte urbano.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRД

Finalmente, el 14 de diciembre se realizó la última sesión durante la cual los artistas urbanos manifestaron su intención para conformar la mesa coyuntural de grafiti, como preámbulo a la creación del Consejo de Grafiti que implica un proceso complejo y dispendioso. Por lo anterior, los artistas deberán enviar al Idartes y a la SCRД una comunicación informando las temáticas que abordará la mesa coyuntural durante el 2024, además de su conformación.

- **Comité Distrital del Espacio Público – CDEP:** el 4 de mayo se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Comité en el año 2023, en esta se discutieron temas relacionados con el avance del proyecto de decreto reglamentario del Plan de Ordenamiento Territorial –POT, se socializaron los resultados de las mesas interinstitucionales que tuvieron por objeto para avanzar en la modificación normativa y la formalización de la Subcomisión de Arte en el Espacio Público. De igual forma, se avanzó sobre el protocolo de trabajo para los proyectos especiales definidos en el POT, sobre los cuales la SCRД presentó dos casos que habían sido radicados, la instalación de mobiliario urbano en el Parque Andalucía de la localidad de Usaquén y la inclusión en la Cartilla de Mobiliario Urbano de un módulo de baños propuesto por el IDRD para los parques de la ciudad.

El 10 de agosto de 2023 se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité Distrital del Espacio Público en donde la Secretaría Distrital de Planeación presentó el Manual de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Espacio Público. Además de ello, se hizo la socialización de casos de Mesas de Apoyo Técnico que llegaron hasta la fecha y se habló del traslado del Bolívar Ecuestre, por parte de la Empresa Metro de Bogotá, el traslado Nave Espacial del Maestro Eduardo Ramírez Villamizar por parte de ARPRO Arquitectos Ingenieros S.A.S. De igual forma, se discutió sobre las nuevas disposiciones del POT, relacionadas con los conceptos que se deben emitir desde este espacio de coordinación para los proyectos especiales. Se llamó la atención sobre la urgencia de tener el decreto regulatorio a la mayor brevedad posible, ya que se encuentra en cabeza del DADEP y de la Secretaría de Planeación lograr definir algunos roles para avanzar en el proceso. Finalmente la Secretaría de Planeación expuso el nuevo Manual del Espacio Público, la SCRД socializó el Simposio Internacional de Arte en el Espacio Público - Ciudades que Hablan y la Universidad de Los Andes, informó sobre el VIII Seminario Internacional sobre Arte Público en Latinoamérica Ecologías del arte público: hibridaciones y futuros posibles, del cual iba a ser partícipe.

El pasado 23 de noviembre se realizó la tercera y última sesión ordinaria del Comité; durante la sesión se presentó la propuesta del concurso de la Academia Nacional de Medicina para la creación del memorial en homenaje al talento humano de la salud fallecido durante la pandemia por COVID-19 en Colombia; los miembros de la instancia de coordinación hicieron observaciones a la misma. Adicionalmente, el IDPC socializó el traslado del monumento denominado “Heriberto de la Calle”, de la Gobernación de Cundinamarca al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, el cual fue realizado sin cumplir con los trámites establecidos por la normativa para este fin.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRД

2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- **Feria Internacional del Libro de Bogotá:** en articulación con la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la SCRД y como parte de la propuesta de programación académica y cultural para la FilBo 2023, desde el área de arte en espacio público, se realizarán 6 talleres así: 4 con artistas regulados del espacio público (3 de cuentería y 1 de caricatura) y dos con artistas de grafiti. Los talleres, estarán dirigidos a niñas y niños entre los 12 y 16 años, los mismos se desarrollarán en el Pabellón de la Alcaldía Mayor de Bogotá y tendrán como temática: i) Una ciudad que LEO, es una ciudad que cuida; ii) Leer, escribir, dialogar y escuchar son actos de la vida cotidiana que nos permiten expresarnos, comunicarnos y encontrarnos para habitar el mundo.
- **Simposio de Arte en Espacio Público:** En lo corrido del 2023 el evento se desarrolló del

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

30 agosto al 1 de septiembre de 2023. Como actividad de lanzamiento se realizó un recorrido guiado para los invitados nacionales e internacionales por cuatro zonas de Bogotá, las cuales representan cuatro casos que fueron expuestos en las mesas de trabajo del simposio. Esos cuatro casos fueron (Calle 24 entre cra 7 y 5, calle 26 Intervenciones del MAB, Monumento a las Banderas y Av. Guayacanes en Kennedy). La estructura del Simposio que se desarrolló estuvo apoyada en tres líneas de trabajo: 1) Transformación de territorios. 2) El derecho a la Ciudad. 3) Experiencias de Sostenibilidad. De igual manera, el evento contó con la participación de invitados internacionales de España, México, Chile y Argentina.

Se realizaron reuniones estratégicas con las universidades Jorge Tadeo Lozano y Central, así como con profesores de estas instituciones para tratar temas de articulación y participación en las actividades programadas. Del mismo modo, se realizaron reuniones con entidades distritales como el DADEP, IDPC, MAMBO y ASOSANDIEGO para articular actividades en el espacio público y con la Alcaldía de Kennedy para el desarrollo del recorrido de Kennedy.

Como parte de la gestión para el desarrollo del simposio se realizaron reuniones para el seguimiento y aprobación de la estructura y programación final con la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, la Subdirección de Gestión Cultural y Artística y la Oficina Asesora de Comunicaciones, como resultado de estas reuniones se definió el título del simposio “Ciudades que hablan. Simposio internacional de Arte en Espacio Público” y se determinaron las acciones de articulación y pasos a seguir para el efectivo desarrollo del evento. Las memorias del simposio se encuentran en construcción, así como las conclusiones enclave de los lineamientos de política del sector.



Actualmente, se está finalizando la diagramación de las memorias del Simposio, material que estarán disponibles para consulta de la ciudadanía de manera digital en la página web de la entidad. En los textos se podrá constatar, no sólo el desarrollo del evento, sino la calidad de las reflexiones y ponencias expuestas. Adicionalmente, con base en las memorias del Simposio se construyó un documento de lineamientos de política pública. Por último, se enviaron los certificados de participación a los asistentes al Simposio.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

- **Cursos de grafiti y arte urbano bogotano:** Durante esta vigencia se adelantaron varias mesas de trabajo, algunas con el apoyo del equipo de Formación de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística con el fin de avanzar en la conceptualización, diseño y estructuración del curso de apreciación del grafiti y el arte urbano, el cual será lanzado en la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio - FORMA, en diciembre de 2023. El curso, que será gratuito, tendrá el objetivo de acercar a los artistas y a la ciudadanía en general a la práctica del arte urbano y del grafiti a través de sus técnicas, códigos y estilos.

Se inició la estructuración de un curso sobre apreciación de esculturas y monumentos en el espacio público el cual se lanzará en la Plataforma FORMA durante la vigencia 2024.

3. GESTIÓN TERRITORIAL

- **Beca Celebración del Día del Arte Urbano:** durante esta vigencia, se dio apertura a la convocatoria “Beca Celebración del Día del Arte Urbano 2023” la cual cerró el pasado 22 de marzo y contó con la participación de 65 artistas de la ciudad; posteriormente, se publicó la resolución de ganadores, quedando seleccionadas 9 propuestas que se ejecutaron entre julio y septiembre en las localidades de Engativá, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Teusaquillo, Usaquén, Mártires y La Candelaria. Esta beca entregó un total de \$120.000.000 distribuido así: tres estímulos de \$12.000.000 cada uno para la categoría Nuevos Talentos; tres estímulos de \$16.000.000 cada uno para la categoría Artistas con Experiencia; tres estímulos de \$12.000.000 cada uno para la categoría Entornos Artísticos. Todas las propuestas ganadoras contaron con un componente de trabajo con comunidad y la realización de una intervención de Arte Urbano Responsable.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Ejecución de la propuesta "Funk Stilo y la Gente de la JAC Brasil", de Cristian Camilo García, de la categoría *Nuevos Talentos*



Ejecución de la propuesta "Tejiendo y Pintando Vidas", de Leidy Paola Ruiz, de la categoría *Nuevos Talentos*



Ejecución de la propuesta "Atesora tus Recuerdos", de Edwin Giovanni Ñustes, de la categoría *Nuevos Talentos*



Ejecución de la propuesta "Graffiti Visible", del colectivo Graffitivisible, de la categoría *Artistas con Experiencia*

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Ejecución de la propuesta "Rizoma Urbano", del colectivo Cruce de Caminos, de la categoría *Artistas con Experiencia*



Ejecución de la propuesta "Puerto de Oportunidades - La Estación del Tren", de Juan José Acevedo, de la categoría *Artistas con Experiencia*



Ejecución de la propuesta "Días Soleados y Espacio Público", del colectivo Sundays Planet, de la categoría *Entornos Artísticos*



Ejecución de la propuesta "Belén se Pinta de Paz", de Edwin Fabián Ruiz, de la categoría *Entornos Artísticos*



Ejecución de la propuesta "Acogemos los Lenguajes Diversos", de María Clemencia Díaz, de la categoría *Entornos Artísticos*

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- **Día Internacional de la Mujer - 8M:** la propuesta artística se realizó en 8 paraderos de buses, ubicados en la localidad de Santa Fe, sobre la calle 19 entre carreras 3 y 7, por parte de artistas urbanas de la Mesa de Grafiti Mujeres: Estar, Benenus, Era, La de los Mamarrachos, Lu Rossi, Mada, Moss y Resonante. Estas intervenciones estuvieron exhibidas entre el 7 y el 21 de marzo y resaltaron como la práctica del Arte Urbano Responsable no discrimina a las mujeres; en este sentido, las intervenciones representaron los derechos de la mujer: i) derecho a una vida libre de violencia; ii) derecho a la participación y representación de las mujeres; iii) derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad; iv) derecho a la salud plena; v) derecho a una educación con equidad; vi) derecho a una cultura libre de sexismo; vii) derecho al hábitat y a una vivienda digna; viii) derecho a la paz y convivencia con equidad de género.



- **Celebración del Día del Arte Urbano Diego Felipe Becerra:** la propuesta artística se realizó en 8 paraderos de buses, ubicados en la localidad de Santa Fe, sobre la calle 19 entre carreras 3 y 7, por parte de artistas urbanas de la Mesa de Grafiti Mujeres: Estar, Benenus, Era, La de los Mamarrachos, Lu Rossi, Mada, Moss y Resonante. Estas intervenciones estuvieron exhibidas entre el 7 y el 21 de marzo y resaltaron como la práctica del Arte Urbano Responsable no discrimina a las mujeres; en este sentido, las intervenciones representaron los derechos de la mujer: i) derecho a una vida libre de violencia; ii) derecho a la participación y representación de las mujeres; iii) derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad; iv) derecho a la salud plena; v) derecho a una educación con equidad; vi) derecho a una cultura libre de sexismo; vii) derecho al hábitat y a una vivienda digna; viii) derecho a la paz y convivencia con equidad de género.
- **Estrategia “Bogotá sabe a Centro”:** Esta estrategia tiene como objetivo principal hacer un llamado a la ciudadanía para visitar, recuperar y apropiarse del Centro Histórico de la ciudad, a través de la revaloración de los escenarios culturales, patrimoniales y artísticos de esta zona. Como parte de la estrategia se desarrolló entre el 1 y el 21 de noviembre el Plan Piloto 21 Días, en cabeza de la SCRD, que contó con la participación de varias entidades distritales, universidades y empresas públicas y privadas, que se sumaron con diferentes actividades y eventos, contribuyendo a la correcta apropiación y mejora del espacio público. En este sentido, se adelantaron intervenciones concretas en tres aspectos: i) espacio físico; ii) cultura ciudadana; iii) programación artística y cultural.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

4. COMUNICACIÓN

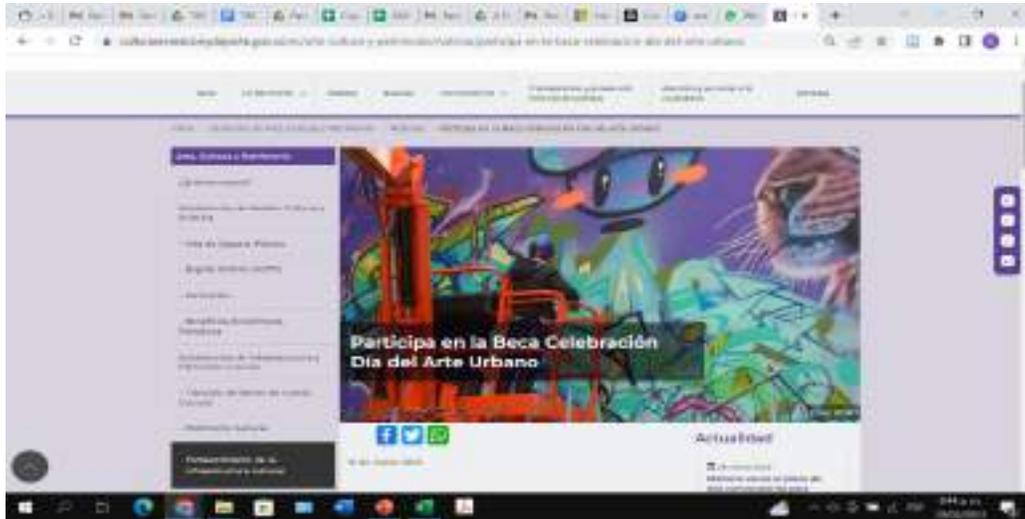
- Página web Bogotá Distrito Grafiti:** durante esta vigencia se adelantaron siete mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Tecnologías de la Información de la SCRCD para actualizar la base de datos de muros disponibles georreferenciados de la Cultured, que se encuentra embebida en la página web Bogotá Distrito Grafiti; esta base de datos es una herramienta fundamental para que las personas interesadas en realizar intervenciones de Arte Urbano Responsable puedan acceder de manera fácil y directa a superficies que cuentan con los permisos de los dueños ya tramitados. Adicionalmente, con el apoyo de la Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, y la Oficina de Tecnologías de la Información se consolidó un formulario de Survey para que la actualización de las nuevas superficies que se oferten se realice automáticamente.



Fuente: <https://sdcrd.maps.arcgis.com/apps/dashboards/3bf6088e56054662af6d88880dd809df>

- Beca Celebración del Día del Arte Urbano 2023:** como estrategia de divulgación de esta convocatoria se realizaron varias publicaciones en las redes sociales de la entidad, además de un comunicado de prensa y una publicación en la plataforma Bogotart.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Adicionalmente, como parte de la estrategia de divulgación se realizaron 3 socializaciones en articulación con el equipo de la formación de la SCRД: i) En la emisora Irradiarte de la ASAB; ii) Con estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia; iii) Con artistas regulados del espacio público.



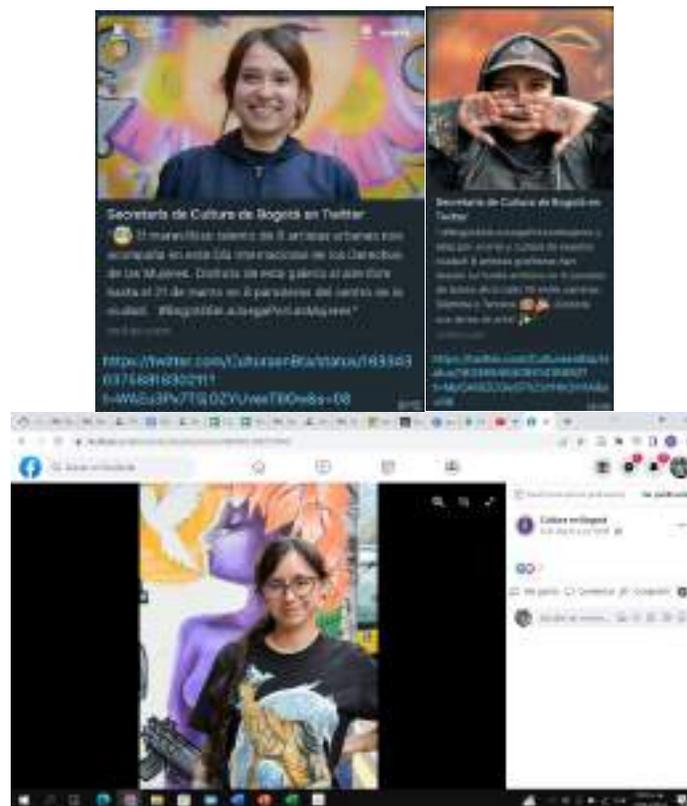
Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRД

- <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1999>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio/noticias/participa-en-la-beca-celebracion-dia-del-arte-urbano>
- <https://www.instagram.com/p/Cp-mTxPt9uw/>
- <https://www.instagram.com/p/Cp49ylzOAh1/>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- <https://www.instagram.com/p/CpyLIXFOsFA/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5899781770076735/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5890506194337626/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5886967711358141/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5885765198145059/>

● **Día Internacional de la Mujer - 8M:** con el objetivo de visibilizar el proceso y el resultado de las intervenciones realizadas en el marco del 8M, se realizaron 13 publicaciones en páginas web institucionales y en diferentes redes sociales.



- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/noticias/programate-con-la-cultura-este-8m>
- <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/actividades-culturales-para-celebrar-el-8m-dia-de-la-mujer-en-bogota>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/noticias/10-historias-por-las-que-bogota-se-la-juega-por-las-mujeres>
- <https://www.instagram.com/p/CplQGzhg7iH/>
- <https://www.instagram.com/p/Cpi7Fzmu1Hw/>
- <https://www.instagram.com/p/CphvhhZonOB/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5867821296606116/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5867821339939445/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5867821283272784/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5867821249939454/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/5867821246606121/>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1633430375681630211?t=WAEu3Px7TSjOZYUvexTBOw&s=08>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1633604640951418882?t=MpOai8ZCGeCFhZsYHkOH1A&s=08>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

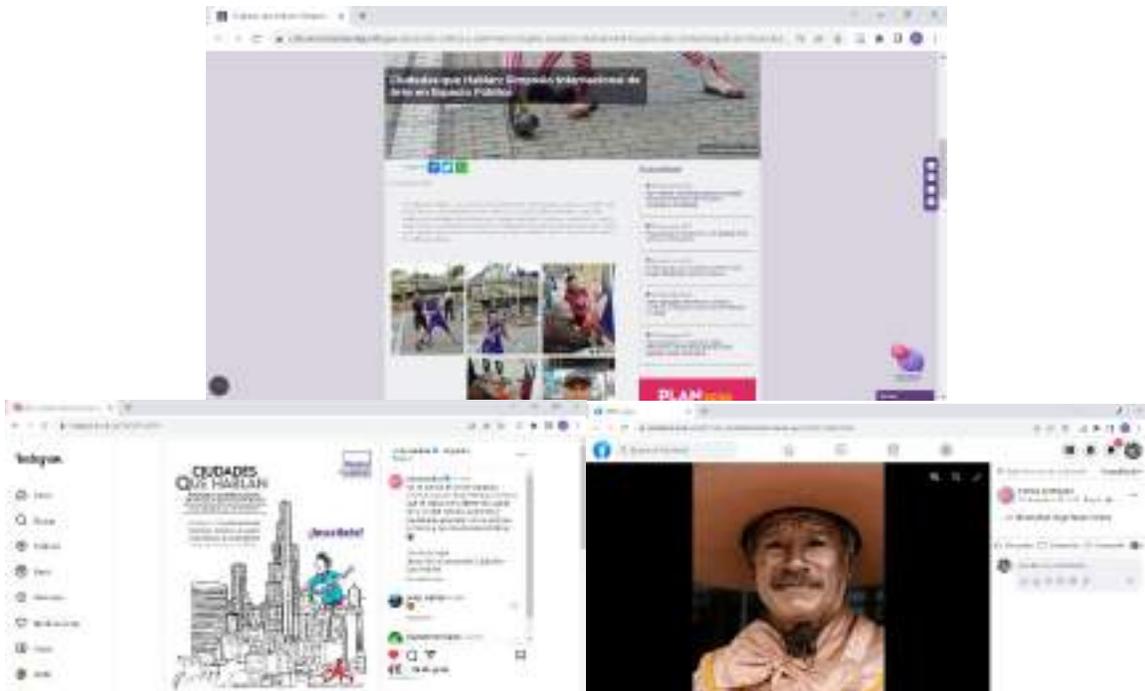
● **Foro Inicia el Cuarto Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz / Women Deliver:**

Desde la Subdirección de Gestión Cultural y Artística se generaron varios insumos para las piezas de comunicaciones que permitieron la difusión de estos eventos internacionales que tuvieron como sede principal Bogotá, las actividades fueron divulgadas en:

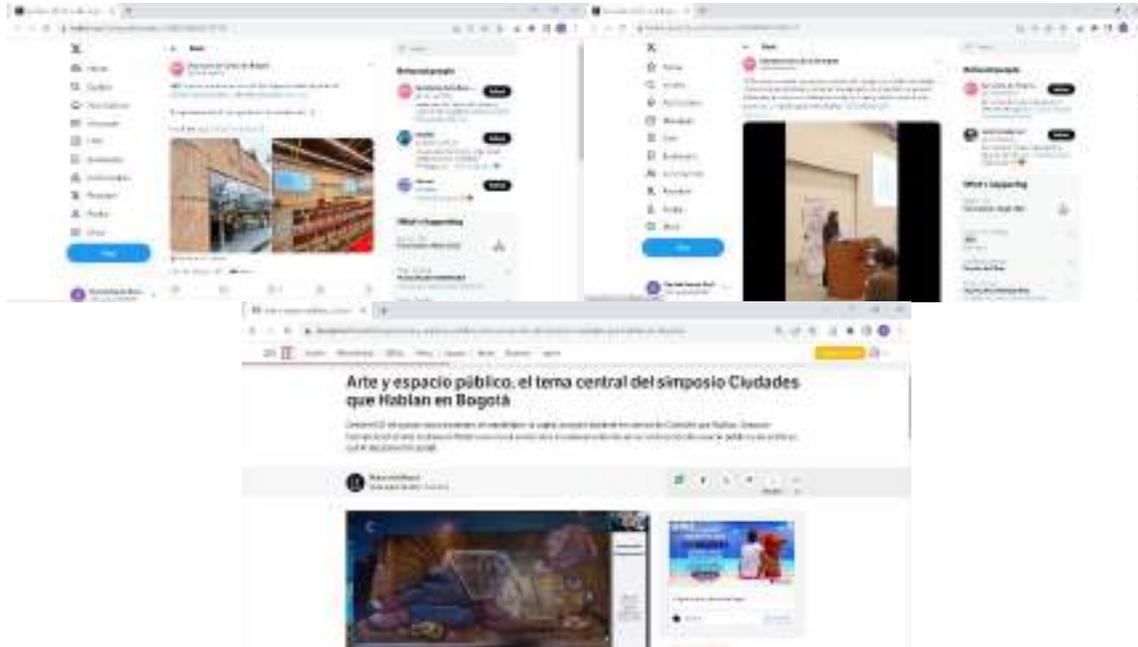
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio/noticias/equilibrio-y-resiliencia-un-mural-con-talento-bogotano>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/asuntos-locales-y-participacion-cultura-ciudadana/noticias/linea-calma-protagonista-en-eventos>

● **Simposio Internacional de Arte en Espacio Público:** se diseñó e implementó una estrategia de comunicaciones estructurada en tres fases: i) expectativa; ii) lanzamiento; iii) sostenimiento. Como parte de esta, se realizaron múltiples publicaciones en la página web de la SCR D y en sus cuentas oficiales de redes sociales (Instagram, Facebook, Twitter y YouTube). Así mismo, se diagramó la programación del Simposio y se creó el Google Forms para la preinscripción al evento. Los aliados, entre los que se destacan algunas entidades distritales y otras organizaciones, además de medios de medios de comunicación de gran impacto, realizaron publicaciones en sus redes y páginas web.

Por último, en el Simposio participaron 30 artistas regulados del espacio público y 40 artistas urbanos que realizaron una intervención de Arte Urbano Responsable.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



- https://bit.ly/Prog_Ciudades-Que-Hablan
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio/noticias/arte-y-espacio-publico-una-apuesta-para-bogota>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio-bogota-creadora-internacional-bogota-sabe-centro/bogota-en-fotos/ciudades>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/editorial/fuimos-sede-de-ciudades-que-hablan-simposio-internacional-de-arte-en-espacio-publico>
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio/noticias/bogota-celebra-el-dia-del-arte-urbano>
- <https://www.instagram.com/p/CwRPIZbtbc2/>
- <https://www.instagram.com/p/CwTx4JWt72A/>
- https://www.instagram.com/p/Cwa5_lvugG6/
- <https://www.instagram.com/p/CwdU-YYqGw3/>
- <https://www.instagram.com/p/CwqqcEHNmLi/>
- <https://www.instagram.com/p/Cwi2zPnuNYk/>
- https://www.instagram.com/p/CwkZZ5Ful7n/?img_index=1
- https://www.instagram.com/p/Cwk6ms2uSCC/?img_index=1
- <https://www.instagram.com/p/CwIDT6ZgbeY/>
- https://www.instagram.com/p/CwlfRZ0uEqU/?img_index=1
- https://www.instagram.com/p/CwoR9UZuyG-/?img_index=1
- <https://www.instagram.com/p/Cwqxxq-uuio/>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/videos/130048046840006>
- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=720734300095473&set=a.636624408506463>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/videos/1791129761345210>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/videos/1248081309228128>
- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=724401366395433&set=a.636624408506463>
- <https://www.facebook.com/photo?fbid=724722106363359&set=pcb.724722186363351>
- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=724914956344074&set=pcb.724915109677392>
- <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/videos/963416218053625>
- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=725038082998428&set=pcb.725038199665083>
- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=725720229596880&set=pcb.725720346263535>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1694162147633156291>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1694523601288843773>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1695526321080631572>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1696337594466947320>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1696645506284261443>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1696702635833741470>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1696872866262737367>
- <https://twitter.com/i/status/1696884702412480943>
- <https://twitter.com/i/status/1696915528533549077>
- <https://twitter.com/i/status/1696898958210040122>
- <https://twitter.com/i/status/1696898588893151369>
- <https://twitter.com/i/status/1696955254154342461>
- <https://twitter.com/i/status/1696968222640058741>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1697019707927265303/photo/1>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1697019692471173458/photo/1>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1697019665388540398>
- <https://twitter.com/i/status/1697036701971968062>
- https://twitter.com/BronxDC_Bogota/status/1697251629349916700
- <https://twitter.com/i/status/1697384129673720188>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1697366831210578390>
- <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1697628492383359433>
- <https://twitter.com/i/status/1697763571306766764>
- <https://www.youtube.com/watch?v=uOtdFTV1D0I>
- <https://www.utadeo.edu.co/es/evento/culturales-y-deportivos/ciudades-que-hablan-simposio-internacional-de-arte-en-espacio-publico/home/1>
- <https://arte.uniandes.edu.co/evento/ciudades-que-hablan/>
- <https://www.goldenradiolatina.com/2023/08/24/7170/>
- <https://www.elespectador.com/bogota/arte-y-espacio-publico-el-tema-central-del-simposio-ciudades-que-hablan-en-bogota/>
- <https://www.radionica.rocks/noticias/consulta-la-programacion-del-simposio-de-arte-en-espacio-publico-en-bogota>
- <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/ciudades-que-hablan-simposio-internacional-de-arte-en-espacio-publico>

5. REGULACIÓN

● **Modificación de los Decretos 075 de 2013 y 529 de 2015:** De acuerdo con lo establecido en el Decreto Distrital 555 de 2021 (Plan de Ordenamiento Territorial “Bogotá Reverdece 2022-2035”), la Comisión Intersectorial del Espacio Público - CIEP será la instancia de coordinación distrital a cargo de los temas de espacio público en la ciudad. En este orden de ideas, se creará la Subcomisión de Arte en Espacio Público, que estará a cargo de la SCR D y centralizará lo relacionado con las expresiones artísticas temporales (grafiti y muralismo), permanentes (esculturas, monumentos y placas) y de corta permanencia. Durante la vigencia 2023, el equipo de arte en espacio público de la SCR D adelantó mesas de trabajo para definir el objeto, las funciones y la conformación de esta Subcomisión; este proyecto de decreto reglamentario del POT se encuentra en proceso de firmas en la Alcaldía Mayor.

La SCR D realizó un balance y consolidó las conclusiones del proceso participativo para la modificación de los decretos que regulan la práctica responsable del grafiti, adelantado durante el 2022. Estas conclusiones se presentarán en la sesión ordinaria del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti del 6 de diciembre y serán un insumo para la planeación de la mesa coyuntural de grafiti.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto: No presenta retrasos

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Entidad	Actividad	Resultados
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, Instituto Distrital de las Artes -IDARTES- y las demás que hacen parte del Comité, más el representante de los artistas, su suplente y la representante de la Mesa de Grafiti Mujeres	Comité para la Práctica Responsable del Grafiti - Primera sesión ordinaria	Aprobación del cronograma y las temáticas propuestas por la SCRD para el desarrollo de la modificación de los decretos distritales 075 de 2013 y 529 de 2015
SCRD, Idartes y las demás que hacen parte del Comité como miembros e invitados permanentes, más los representantes de los artistas	Mesas de trabajo para la modificación de los decretos distritales 075 de 2013 y 529 de 2015	Se ha seguido el cronograma aprobado en el Comité y se han realizado tres mesas de trabajo, donde se han tratado las principales temáticas identificadas en la primera parte del proceso
Idartes, con la participación de la SCRD	Identificación de actores del sector grafiti y arte urbano en el Distrito Capital para la modificación de los Decretos Distritales 075 de 2013 y 529 de 2015	Catalina Valencia, Directora del Idartes, propuso la realización de un diagnóstico de grafiti y arte urbano en Bogotá, que presente la evolución de la práctica desde el 2013, hasta el 2022. Adicionalmente, desde las mesas de grafiti se solicitará, a través de un comunicado, el aplazamiento de las mesas de trabajo para la modificación de los decretos que regulan la práctica responsable del grafiti
SCRD, Idartes y las demás entidades que hacen parte del Comité como miembros e invitados permanentes, además de los artistas voceros y los asesores de la Asamblea de Grafiti	Mesas de trabajo para el proceso de modificación de los decretos distritales 075 de 2013 y 529 de 2015	Tras el pronunciamiento de los artistas de grafiti y sus nuevas solicitudes, se reanudó el proceso de modificación de los decretos distritales 075 de 2013 y 529 de 2015. Se realizaron tres mesas de trabajo presenciales y se concertó entre las partes la metodología que se usará durante todo el proceso.
SCRD, Idartes y otras entidades distritales que hacen parte del Comité como miembros e invitados permanentes, además de los artistas voceros y los asesores de la Asamblea de Grafiti	Jornada jurídica (marco normativo internacional y nacional) en el Planetario de Bogotá, como parte de la Fase 1 (Reuniones Asamblearias de Contexto y Formación) de la metodología concertada	Los abogados de las entidades distritales y de la Asamblea de Grafiti presentaron el marco normativo internacional y nacional, como insumo para el proceso de cambio de la normativa.
SCRD, MEBOG, y otras entidades distritales que hacen parte del Comité como miembros e invitados permanentes, además de los artistas voceros y los asesores de la Asamblea de Grafiti	Jornada en el Bronx Distrito Creativo como parte de la Fase 2 (Diagnóstico Participativo) de la metodología concertada	Se aplicó a los artistas de grafiti y arte urbano que asistieron al evento "Pegando Finura Vol. 3" la encuesta diseñada con el fin de obtener información, ideas y propuestas que servirán como insumo para la construcción del nuevo decreto.
SCRD, Idartes y las demás que hacen parte del Comité, más los cinco artistas voceros de la Asamblea de Grafiti y Arte Urbano, y sus dos abogados asesores	Comité para la Práctica Responsable del Grafiti - Segunda sesión ordinaria	Los voceros de los artistas leyeron un pronunciamiento relacionado con el proceso de modificación de los decretos distritales 075 de 2013 y 529 de 2015 y se retiraron de la sesión; las entidades distritales aportaron para proyectar la respuesta que se envió a nombre del Comité
SCRD, Idartes y las demás que hacen parte del Comité, más los cinco artistas voceros de la Asamblea de Grafiti y Arte Urbano, y sus dos abogados asesores	Comité para la Práctica Responsable del Grafiti - Tercera sesión ordinaria	Se realizó el balance y la verificación de las actividades del plan de acción 2021 - 2022 por parte de los miembros e invitados permanentes del Comité. La SCRD socializó las actividades que se

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Entidad	Actividad	Resultados
		desarrollarán como parte de la celebración del Día del Arte Urbano 2022.
SCRD, Idartes y las demás que hacen parte del Comité, más los cinco artistas voceros de la Asamblea de Grafiti y Arte Urbano, y sus dos abogados asesores	Comité para la Práctica Responsable del Grafiti - Cuarta sesión ordinaria	La SCRD socializó el proyecto de decreto reglamentario del POT, que adelanta la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, a través del cual se creará la Subcomisión de Arte en Espacio Público como única instancia de coordinación y participación para este tema.
SCRD, Idartes y las demás que hacen parte del Comité, más los artistas voceros de la Mesa Distrital de Grafiti y Arte Urbano.	Comité para la Práctica Responsable del Grafiti - primera sesión ordinaria	La SCRD presentó los avances en la actualización normativa con el decreto reglamentario del POT y la creación de la Subcomisión de Arte en el Espacio Público, además de la presentación y articulación para el desarrollo del Simposio de Arte en el Espacio Público.
SCRD, Idartes y las demás que hacen parte del Comité, más los artistas voceros de la Mesa Distrital de Grafiti y Arte Urbano.	Comité para la Práctica Responsable del Grafiti - segunda sesión ordinaria	La SCRD socializó los resultados del primer simposio de arte en el espacio público, también, la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCRD, propuso a los asistentes los lineamientos para la conformación de la mesa distrital de grafiti como parte del sistema distrital de participación de la Secretaría. Se presentaron los avances de la Subcomisión de arte en el espacio público. Finalmente, se hizo lectura del Acuerdo No. 907 que trajo nuevas disposiciones sobre arte urbano en la ciudad.
SCRD, IDU, IDARTES, DADEP, IDRD, SDP y los dos delegados por las universidades que tienen programa de artes.	Comité Distrital de Espacio Público	La SCRD socializó el avance del proyecto de decreto reglamentario del Plan de Ordenamiento Territorial –POT, se socializaron los resultados de las mesas interinstitucionales que tuvieron por objeto avanzar en la modificación normativa y la formalización de la Subcomisión de Arte en el Espacio Público. De igual forma, se avanzó sobre el protocolo de trabajo para los proyectos especiales definidos en el POT, sobre los cuales la SCRD presentó dos casos que habían sido radicados.
SCRD, IDU, IDARTES, DADEP, IDRD, SDP y los dos delegados por las universidades que tienen programa de artes.	Comité Distrital de Espacio Público	La SCRD hizo la socialización de casos de Mesas de Apoyo Técnico que llegaron hasta la fecha y se habló del traslado del Bolívar Ecuestre, por parte de la Empresa Metro de Bogotá, el traslado Nave Espacial del Maestro Eduardo Ramírez Villamizar por parte de ARPRO Arquitectos Ingenieros S.A.S y se habló del concepto de proyecto especial de la construcción de barra simple de Street Workout y Freestyle en el parque público vecinal Andalucía ubicado en la localidad de Usaquén. Finalmente, se preguntó sobre los avances del decreto reglamentario del POT por parte de la Secretaría Distrital de Planeación. Se informó sobre el VIII Seminario Internacional; se socializó del primer Simposio Internacional de Arte en el Espacio Público. y se informó sobre la programación de las

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Entidad	Actividad	Resultados
		siguientes Mesas de Apoyo Técnico: Embajada de Palestina y Monumento a los médicos fallecidos durante la pandemia de la Academia Nacional de Medicina.
SCRD, IDPC, IDU, IDARTES, DADEP, IDRDR, SDP y los dos delegados por las universidades que tienen programa de artes.	Comité Distrital de Espacio Público	La SCRDR presentó la propuesta del concurso de la Academia Nacional de Medicina para la creación de un memorial en homenaje al talento humano de la salud fallecido durante la pandemia por COVID-19 en Colombia; los miembros del Comité hicieron varias observaciones a la propuesta. Por último, el IDPC presentó el caso del traslado del bien mueble denominado "Heriberto de la Calle" de la Gobernación de Cundinamarca al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
SCRDR, Idartes y las demás que hacen parte del Comité, más los representantes de la Mesa Distrital de Grafiti y Arte Urbano.	Comité para la Práctica Responsable del Grafiti	La SCRDR presentó las conclusiones del proceso participativo adelantado durante el 2022 para la modificación de los decretos que regulan la práctica responsable del grafiti y arte urbano, el día 6 de diciembre de 2023
SCRDR, Idartes y las demás que hacen parte del Comité, más los representantes de la Mesa Distrital de Grafiti y Arte Urbano.	Comité para la Práctica Responsable del Grafiti	Con base en las conclusiones presentadas por la SCRDR en la sesión del 6 de diciembre, el día 14 de diciembre los artistas urbanos manifestaron su interés en conformar la mesa coyuntural de grafiti.

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

El proyecto no contempla un enfoque poblacional teniendo en cuenta que de acuerdo con el objetivo establecido para esta meta y las acciones que determinan el cumplimiento de la misma, estos procesos van dirigidos a la ciudadanía en general, sin ningún tipo de enfoque poblacional específico, ya que se desarrollan en el espacio público, que es un lugar común a todos los habitantes de la ciudad.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

Durante el segundo semestre de 2023 se ejecutarán las propuestas que resulten ganadoras de la convocatoria "Beca Celebración del Día del Arte Urbano 2023" en las que los artistas urbanos realizarán intervenciones en espacios públicos de diversas localidades de la ciudad, fomentando la activa participación de comunidades y artistas de toda la ciudad.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

El arte en espacio público facilita las condiciones de interacción entre ciudadanos y artistas, así mismo permite resignificar entornos, embellecer lugares, aumentar la percepción de seguridad y la apropiación ciudadana de lo público, y promover la convivencia. Proyectos de esta naturaleza han permitido fortalecer los procesos de cultura ciudadana y de construcción de comunidad, lo que se ha podido evidenciar en las actividades que se adelantaron tanto en la virtualidad, como en las calles de la ciudad, pues dada la nueva realidad se hace necesario que artistas y ciudadanía exploren ese nuevo espacio común y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

entre todos sigamos trabajando en explorar nuevas formas de interacción.

De igual forma ocurre con los eventos en espacio público, en los que las intervenciones artísticas han estado mediadas por acciones participativas, con las cuales se vinculó a la ciudadanía desde distintas perspectivas, en una gestión integral que va más allá de sólo embellecer un lugar. Es a través de esta interacción que se han realizado eventos que generan impactos positivos tanto en los artistas como en quienes disfrutan de su arte, aportando a la revitalización de espacios públicos, haciéndolos más amigables y con un significado para la ciudadanía, y en plena coherencia con los nuevos procesos de reactivación económica que se están dando en la ciudad desde la pandemia

4. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	NO	
Propósito (Objetivo general)	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	La no superación de la emergencia sanitaria por COVID-19.	Estrategia virtual para los artistas del espacio público.		X	
	Financieros	Disminución del presupuesto asignado.	Diseñar una estrategia de formación de formadores para asegurar el cumplimiento de metas.		X	
Componente (Producto)	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Aglomeración de personas en el espacio público producidas por las prácticas artísticas.	Revisión y reestructuración de la regulación de actividades artísticas en el espacio público.		X	
	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Aglomeración de personas en el espacio público producidas por otros actores, por ejemplo, vendedores informales.	Articulación con otros sectores de la Administración Distrital y apertura de nuevas zonas reguladas en la ciudad.		X	
Actividad	Administrativos	Retrasos en los contratos necesarios para desarrollar las actividades	Implementar un cronograma con tiempos establecidos para la contratación		X	
Operacionales	Operacionales	Pérdida de confianza por la no satisfacción de requerimientos ciudadanos	Espacios de concertación con la ciudadanía para la construcción de actividades y las propuestas a desarrollar.		X	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

5. RELACIÓN DEL PROYECTO CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES Y SECTORIALES

El proyecto se relaciona directamente con la Política Pública Distrital de Espacio Público donde aporta acciones desde la Estrategia de Arte Urbano Responsable, en la que debe reportar durante el cuatrienio 10 intervenciones culturales y artísticas en espacios públicos de la ciudad, lo que se realiza a través de acciones como la Celebración del Día del Arte Urbano y proyectos artísticos como el Arte de Cuidar el Entorno y A dos Manos, que en concordancia con el PDD, promueven escenarios de igualdad en los que se fomenta la inclusión social a través del arte, ya que al tratarse de prácticas en el espacio público, se generan procesos integrales que relacionan a la comunidad, aportando al disfrute de sus derechos culturales.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

PERIODO: 2020-2023

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7881 - (*Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de las actividades culturales y creativas en Bogotá.*)

Reporte: ENERO A DICIEMBRE DE 2023

1. OBJETIVO GENERAL

Generar desarrollo social y económico sostenible, a través de las actividades culturales y creativas en Bogotá.

Logros: El proyecto de inversión 7881 se compone de tres (3) metas que tienen como propósito la *implementación de estrategias que garanticen un desarrollo sostenible en la ciudad, por medio del fortalecimiento de las actividades culturales y creativas.*

La primera estrategia contempla reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas. Es por esto que, en el marco de esta estrategia, la Dirección de Economía, Estudios y Política ha aunado esfuerzos para la consolidación de los Distritos Creativos de la ciudad.

En el marco del proyecto *Red Distrital de Distritos Creativos*, durante el cuatrienio se logró una alianza con el Ayuntamiento de Madrid que buscó en el contexto de la pandemia fortalecer el trabajo de las mujeres en los territorios creativos de Bogotá. Fue *una estrategia con enfoque de género y derechos humanos, para la reactivación social, cultural y económica en Bogotá, como respuesta a la crisis generada por el COVID-19* en asocio con INCIDEM y financiado por el Ayuntamiento de Madrid, se obtuvieron logros en los tres (3) componentes a ejecutarse en 2022. En el componente **Diagnóstico** se adelantó un estudio con el fin de identificar las condiciones y necesidades de las mujeres del sector cultural en relación con los Distritos Creativos de Bogotá, en el cual participaron 331 de ellas. El diagnóstico permitió realizar análisis cualitativos y conclusiones en los siguientes ejes temáticos: información sociodemográfica, situación económica y financiera en contexto Covid-19, competencias emprendedoras y empresariales (fortalezas y debilidades), sectores culturales y cadena de valor, relaciones entre las mujeres de los Distritos Creativos, así como temas de inclusión, discriminación, cultura de paz y ambiental. Esta información se constituye en un importante insumo para plantear acciones para mejorar las capacidades y brindar herramientas que permitan empoderar a las mujeres en sus iniciativas, proyectos y emprendimientos de carácter cultural y social.

En el componente de **Formación** se llevó a cabo un programa de 80 horas de formación y mentorías a través de un convenio de asociación con la Universidad Pontificia Bolivariana en el cual se certificaron 99 mujeres quienes incrementaron en un 82% sus conocimientos, habilidades y competencias emprendedoras y empresariales, con énfasis en liderazgo, cultura de paz y enfoque de género. En noviembre de 2022 se realizó un ciclo de cinco (5) webinars con transmisión abierta sobre temas como redes de mercadeo, gestión del conocimiento, redes sociales y comunicación, modelos de negocios y fuentes de financiación, todos enfocados al sector cultural y creativo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Por otra parte, en el componente de **Estímulos**, en 2022 se otorgaron y ejecutaron los proyectos ganadores la convocatoria de “Becas para el fortalecimiento de mujeres que lideran proyectos culturales en los Distritos Creativos de Bogotá”, que tuvo como objetivo fortalecer los procesos productivos y aportar a la reactivación económica de proyectos liderados por mujeres del sector cultural y creativo. A través de esta convocatoria se beneficiaron seis (6) iniciativas lideradas por mujeres de cuatro (4) Distritos Creativos: La Candelaria-Santa Fe, Chapinero, Teusaquillo y San Felipe, con un incentivo económico de \$60.000.000 cada una. A través de la ejecución de los proyectos se crearon redes de trabajo entre los Distritos Creativos y sus áreas de influencia, y se generó un impacto económico que benefició a otras 47 mujeres quienes percibieron ingresos al vincularse a estos proyectos. Cuatro (4) de los seis (6) proyectos incrementaron sus ventas e ingresos entre un 8% y un 60%.

Así mismo, durante el cuatrienio se realizó: i. Entrega de **09** becas del Programa Distrital de Estímulos para la consolidación de los Distritos Creativos mediante las cuales se otorgaron **94** estímulos. ii. Intervenciones en DC en articulación con otras entidades, **30** Jornadas de Embellecimiento (San Felipe, Teusaquillo, Chapinero, Centro Internacional, Candelaria - Santa Fe, Diverso La Playa) con SDG y los programas Parceros y Juntos Cuidamos Bogotá, **5** Jornada de recolección basuras (San Felipe y Centro Internacional) con UAESP, **40** conciertos de la Ofb en (Teusaquillo, Centro Internacional, La Playa, San Felipe, Candelaria - Santa Fe), **20** zonas intervenidas con luminarias, 1 intervención con Movilidad en San Felipe, **15** presentaciones artísticas en alianza con la Gerencia de Danza de IDARTES, 10 actividades para la promoción de la lectura en alianza con BiblioRed, 91 actividades culturales en 8 Distritos Creativos, **485.000** asistentes en las diferentes actividades que se realizan en alianza con la Red Distrital de Distritos Creativos, REDD en **8** Distritos creativos.

La segunda estrategia que se contempla en las metas del proyecto de inversión corresponde a “*Diseñar y promover un programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa*”. En el marco de esta estrategia, la Dirección desarrolla tres (3) pilares con los siguientes resultados:

- Fortalecimiento de Capital Humano
 - Mediante el acompañamiento técnico al programa Es Cultura Local, en sus diferentes versiones, se han formado 872 agentes del sector en habilidades blandas y duras para la formulación de proyectos y el fortalecimiento de sus modelos de negocio.
 - Segunda versión de Aldea Bogotá Cultural y Creativa, en alianza con iNNpulsa Colombia, para el desarrollo de una ruta de aceleración y escalamientos de emprendimientos culturales y creativos de Bogotá. Hasta la fecha contamos con 256 beneficiarios.
 - Gestión de alianzas estratégicas con la Dirección Nacional de Derechos de Autor y la Superintendencia de Industria y Comercio para fortalecer 132 agentes del sector en temas relacionados con Propiedad Intelectual.
- Mecanismos de Apoyo Financiero
 - Seguimiento técnico a la ejecución de 60 proyectos que hacen parte del componente A del programa Es Cultura Local 2022-2023.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Financiación de cinco proyectos ganadores de la convocatoria CoCrea, mediante una alianza estratégica con Canal Capital para aprovechar los incentivos tributarios del decreto 697 del 2020.
- Creación de la primera línea de crédito dirigida a mipymes del sector cultural y creativo, en alianza con el Fondo Nacional de Garantías.
- Aval técnico a 20 iniciativas ciudadanas asociadas al concepto de gasto “Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades”.
- Estrategias de Ampliación de Mercados
 - Articulación con plataformas y eventos del sector posicionados en Bogotá para abrir espacios de participación de los agentes que han sido beneficiarios de los programas de la SCRD. Hasta el momento se han beneficiado 4 emprendimientos.

Finalmente, con el propósito de cumplir la última meta que propone *“Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura”*, se han desarrollado las siguientes acciones:

1. Se dio continuidad al cronograma de trabajo para la construcción de los resultados de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá para la serie 2014-2021.
2. Liquidación al contrato 475 de 2022, suscrito con el Consorcio MC Social, para la caracterización y mapeo de Distritos Creativos.
3. Participación en un taller de expertos en el que se presentaron los casos de éxito y desafíos en el desarrollo del proyecto Indicadores de Cultura 2030 de la Unesco.
4. Presentación de resultados de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá, para la serie 2018 -2022.
5. Desarrollo y publicación de los análisis de mercado laboral para los trimestres corridos diciembre-febrero, enero-marzo y febrero-abril de 2022 y 2023, respectivamente.
6. Suscripción del contrato 554 de 2023, a través del cual se desarrollará el estudio de “Dinámicas económicas en las unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá”;
7. Proceso de concertación con entidades y dependencias corresponsables en el Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa aprobada mediante CONPES D.C. 02 de 2019.

Retos

- Promover espacios de trabajo articulado y de participación Conversaciones con propósito con distintos agentes de los Distritos Creativos priorizados, que permitan la ejecución de acciones concretas por medio de conexiones de valor y conocimiento de los territorios, para identificar sus necesidades, sus apuestas y perspectivas con el fin de fortalecer el desarrollo económico, cultural y social, así como el posicionamiento de estos territorios.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Fortalecer procesos de articulación entre los distintos agentes de los Distritos Creativos.
- Promover intervenciones desde las misionalidades institucionales que aporten al cuidado del urbanismo de los territorios creativos.
- Publicación, y socialización de los términos de la convocatoria en EnREDD Beca para visibilizar la identidad de los Distritos Creativos e impulsar su reconocimiento como territorios culturales de interés.
- Estructurar rutas de acompañamiento y fortalecimiento que se ajusten a las necesidades inmediatas de crecimiento de los emprendimientos.
- Articular de forma positiva los mecanismos de incentivo de inversión en proyectos culturales y creativos en Bogotá.
- Cerrar brechas de acceso a servicios financieros para los agentes del sector cultural y creativo de Bogotá.
- Consecución de recursos de diferentes fuentes, para el fortalecimiento de proyectos de los agentes del sector cultural y creativo.
- Trabajar estrategias de difusión y utilización para la información económica sectorial que se produce desde la Dirección de Economía, Estudios y Política.
- Concertar y tramitar los ajustes al plan de acción de la PPDECC, con las entidades y dependencias corresponsables y ante SDP.
- Diseñar modelos con enfoques pertinentes de cualificación, fortalecimiento, apoyo y estímulos para el sector cultural que aporten a la sostenibilidad a mediano y largo plazo de las iniciativas, proyectos y emprendimientos de las mujeres en los DC a partir de las experiencias de ejecución.
- Aplicar la transversalización del enfoque de género y diferencial para el diseño, planeación e implementación de las estrategias.
- Diseñar e implementar estrategias para el fortalecimiento de las relaciones naturales entre las mujeres agentes de la REDD entre los DC, e identificación de nuevas oportunidades de relacionamiento y trabajo colaborativo en los territorios.

2. CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

Se refiere a los avances cuantitativos y cualitativos obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto.

2.1. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
167 - Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas. (C) Cód. 181 Número de	2020	1	1
	2021	1	1
	2022	1	1
	2023	1	1

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas	2024	1	0
--	------	---	---

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(C) Meta N. 1 - Diseñar e implementar una (1) estrategia para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0

2.1.1 Avances cualitativos de la meta de producto:

Avance cuatrienio: Se realizó el reconocimiento jurídico de los Distritos Creativos a través del Decreto 280 de 2020 “Por medio del cual se declaran, reconocen y delimitan las Áreas de Desarrollo Naranja - Distritos Creativos de Bogotá D.C.”. Este ejercicio fue liderado por el Equipo de Economía Cultural y Creativa (ahora Dirección de Economía, Estudios y Política) de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), y contó con la participación de otras entidades: la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), la Secretaría Jurídica Distrital, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH). Vale la pena resaltar que el reconocimiento jurídico permitirá la atracción de capital hacia estos territorios, y el acceso a incentivos normativos y tributarios del orden nacional y distrital.

En el marco de las acciones de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica (EMRE), se consolidó una estrategia espacial de incentivo al aparato productivo en los Distritos Creativos, donde 15 entidades de la Administración distrital implementan programas y proyectos de obras públicas e infraestructura, así como de iniciativas de urbanismo táctico, acupuntura urbana, intervenciones artísticas del espacio público, atracción de turismo, administración delegada y aprovechamiento económico del espacio público (DEMOS), señalización, movilidad, entre otras.

En agosto de 2021, el proyecto “Red Distrital de Distritos Creativos: una estrategia con enfoque de género y derechos humanos, para la reactivación social, cultural y económica en Bogotá, como respuesta a la crisis generada por el COVID-19” fue seleccionado como beneficiario de la Convocatoria Pública de Subvenciones del Ayuntamiento de Madrid. El

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

valor total del proyecto es de más de €416.000. En 2022, se implementó la primera fase, con las siguientes actividades:

1. **Diagnóstico** de necesidades de mujeres que lideran proyectos culturales en los Distritos Creativos.
2. Programa de **formación** en competencias emprendedoras y empresariales dirigido a 100 mujeres que lideran proyectos culturales en los Distritos Creativos.
3. Financiación de proyectos detonantes, mediante convocatorias de **estímulos**, y asesorías especializadas para el acompañamiento tanto en la ejecución de los recursos como en la implementación de los proyectos liderados por mujeres de los Distritos Creativos.

En el marco de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales - REDD, creada en junio de 2021, nos articulamos con otras entidades del nivel distrital y nacional para diseñar e implementar estrategias que permitan el fortalecimiento de estos territorios, tales como: definición de modelos de operación y gobernanza, estrategias de urbanismo táctico, agenda cultural diversa, apoyo financiero a proyectos detonantes, mecanismos para la administración delegada y el aprovechamiento económico del espacio público, estrategias de posicionamiento y divulgación, entre otras. Asimismo, vinculamos a la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) los Distritos Creativos como parte de la Estructura Socioeconómica, Creativa y de Innovación.

Avance vigencia:

El 2023 fue un año donde se aumentó la inversión económica que la Secretaría de Cultura realizó en los distritos con un aumento del 30% y un total de **\$1.914.689** con los cual se logró:

Aumentar en la promoción y visibilización de los territorios creativos avanzó generando un trabajo de la mano con los agentes que habitan los polígonos creativos y culturales desde las vocaciones económicas identificadas y apropiadas por la política pública de la Secretaría de Cultura. Esta promoción y visibilización partió de un mapeo de agendas que ya tienen una formación de pública, en los cinco distritos creativos con lo que se logró tener **82 actividades** que aportaron a la programación cultural de los polígonos de manera particular y un total de 316 días activos alrededor de la economía creativa lograron movilizar más de **80 mil personas en sus diferentes actividades**

Se generó una inversión directa para impulsar procesos de economía creativa que aportaron a la cadena de valor una inyección presupuestal de apoyos operativos y logísticos Bogotá, logrando generar **3.000 empleos entre directos e indirectos y conexiones de valor por un valor aproximado de \$3.930.000 en transacciones efectivas que se generaron.**

Generar sostenibilidad pasa por las conexiones de valor que se establecen entre los agentes que intervienen y habitan los territorios creativos y culturales, es por eso que en el 2023 se trabajó en generar encuentros y conversaciones a través de un modelo de gobernanza que busca encontrarle sentido a por qué se está en un distrito creativo y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

cuáles son los beneficios de los mismos. Para ello la apuesta de la Secretaría ha sido poner en el centro de la conversación el trabajo en Red, y generar un modelo de operación en Red que permita que la voz de los agentes que fomentan y trabajan por la economía creativa pueda tener relevancia en el tiempo y en la transformación de la movilización económica de todos los que participan en dicha cadena de creación. **Se realizaron más de 20 de talleres con una participación de más de 100 agentes creativos.**

En 2023, el componente de cooperación internacional generó el proyecto *Red de Distritos creativos: una estrategia con enfoque de género y derechos humanos* desarrolló acciones en los componentes de estímulos, circulación, socialización e intercambio de experiencias en Madrid y Barcelona y Bogotá. Estas acciones permitieron reconocer y fortalecer experiencias significativas de emprendimientos culturales liderados por mujeres.

En el marco de la Gestión territorial de una Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales, creada en junio de 2021, se realizó la articulación con otras entidades del nivel distrital y nacional para diseñar e implementar estrategias que permitan el fortalecimiento de estos territorios, tales como: definición de modelos de operación y gobernanza, estrategias de urbanismo táctico, agenda cultural diversa, apoyo financiero a proyectos detonantes, mecanismos para la administración delegada y el aprovechamiento económico del espacio público, estrategias de posicionamiento y divulgación, entre otras.

Para la finalización del 2023 el equipo de la Red de Distritos Creativos de la DEEP avanzó en la estrategia territorial obteniendo los siguientes logros

Estrategia de Promoción y visibilización de los Distritos Creativos.

- 1 narrativa de comunicación: se logró generar una identidad institucional y una narrativa virtual en los canales de la Secretaría de Cultura y se inició un posicionamiento de marca en espacios públicos de los territorios creativos de la ciudad.
- 1 estrategia de prensa: Se logró una estrategia de prensa libre pública a partir de los contenidos de los eventos que se activan en los territorios creativos de la ciudad, con una proyección de más de 20 minutos sin pago de proyección en medios de comunicación pública
- 1 Estrategia de posicionamiento de marca: Se logró tener un evento público con agentes especializados del sector creativo y cultura y un set de material promocional de la marca de la Red de Distritos Creativos con distribución por los 6 distritos creativos fortaleciendo el posicionamiento de marca y el reconocimiento de los distritos creativos.

Estrategia de sostenibilidad del ecosistema social, creativo y cultural en los Distritos Creativos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Durante el 2023 la apuesta inicio por reflexionar frente a la sostenibilidad de los que se produce, se tiene, se debe promover y se debe fortalecer, desde esa lógica habitar el espacio público para promover una circulación de la ciudadanía pero que al mismo tiempo generé oportunidades de ingresos económicos para los agentes, fue las intervenciones desde el arte urbano en los distritos creativos, estrategia con la que se obtuvo los siguientes datos de resultados

- 4758 metros cuadrados intervenidos con obras de gran formato que embellecen el espacio público de los distritos creativos
- 500 ciudadanos participando activamente en las estrategias de apropiación de las obras de gran formato de arte urbano en los distritos creativos de Bogotá
- 10 proyectos de estímulos otorgados a colectivos de artistas de los Distritos Creativos
- \$900.000.000 invertidos para artistas urbanos de los territorios creativos de la ciudad.
- A través de la gestión territorial directa que se realiza con el equipo de trabajo se logró acompañar y activar 82 agendas culturales teniendo 316 de programación en los Distritos Creativos Priorizados

La otra estrategia para habitar el espacio público de los distritos creativos fue intervenciones temporales de prácticas informativas y artísticas que estimularan los valores culturales de los territorios con la cual se logró:

- Estimular por medio 5 intervenciones temporales para la apropiación y cuidado del espacio público.
- Una inyección presupuestal en 5 colectivos de los distritos creativos por un suma de \$150.000.000.
- A partir de los estímulos y los acompañamientos territoriales se logró tener un impacto en la empleabilidad de los territorios con 3.000 empleos temporales

Estrategia de trabajo en Red en los Distritos Creativos

Con el fin de impactar y movilizar la cadena productiva de los agentes de los Distritos Creativos se estimuló por medio del portafolio de Becas una línea que buscaba el trabajo entre diferentes escalas de la cadena productiva y el trabajo en red entre los agentes. Esta línea de estímulos recibió 95 propuestas de las cuales se otorgaron 20 proyectos lo cuales aportaron a la promoción de los territorios creativos de Bogotá con:

- 20 proyectos beneficiados de los 5 Distritos Creativos
- \$500.000.00 millones invertidos en los polígonos creativos de Bogotá

Decreto Distritos Creativos

Durante 2021 y 2022 la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte recibió cinco (5) solicitudes a través de las cuales se requiere revisar y modificar la delimitación de tres

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

(3) Distritos Creativos, a saber: 1. Centro (Candelaria-Santa Fe)- Distrito Creativo; 2. Diverso La Playa- Distrito Creativo, y; 3. Teusaquillo- Distrito Creativo. Con base en la información remitida y entendiendo la dinámica de las actividades culturales y creativas en la ciudad, se procedió a analizar las aglomeraciones de empresas, y equipamientos culturales y creativos en los mencionados polígonos a través de mapas de calor con información de registros administrativos actualizados. Como resultado de este ejercicio, se encontró pertinente efectuar las modificaciones solicitadas y se realizaron los ajustes correspondientes.

Igualmente, la SCRCD requiere vincular los polígonos reconocidos por el Decreto Distrital 555 de 2021 “Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.”. Esto es: 1. Zona Industrial de Bogotá (ZIBO)- Distrito Creativo, 2. La Castellana- Distrito Creativo, 3. El Campín- Distrito Creativo; así como el polígono anexo al ya existente Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación- Distrito Creativo.

La Dirección de Economía, Estudios y Política proyectó un decreto para dar un sustento independiente al reconocimiento jurídico de los 15 distritos creativos vinculados al decreto 280 de 2020 y al Decreto 555 de 2021 (POT). Adicionalmente, a través de este acto administrativo se modificarán las áreas ya reconocidas respondiendo a solicitudes de ciudadanos interesados.

Durante el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023 se tramitó el mencionado Decreto para lo cual se realizaron mesas de trabajo con Secretaría Distrital de Planeación (SDP), Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) y Secretaría Jurídica Distrital. Ahora bien, con motivo de la expedición del nuevo Plan Nacional de Desarrollo en el mes de mayo de 2023, con la Secretaría Jurídica Distrital se definió la pertinencia de adoptar el concepto de Distrito Creativo y suprimir del ordenamiento jurídico distrital la expresión de Área de Desarrollo Naranja derivada del artículo 179 de la Ley 1955 de 2019 “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022”, derogado por el artículo 372 de la Ley 2294 de 2023 “por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

Durante los meses de junio, julio y agosto se ajustó el proyecto de decreto con las entidades competentes y teniendo como base la anterior consideración, y en el mes de agosto y septiembre se inició el trámite de recolección de firmas. El 20 de septiembre se radicó el proyecto de Decreto ya firmado por SDDE y SDP para firma de la SJD. Una vez sea validado y firmado por esta última secretaría será remitido para firma de la Alcaldesa Claudia López.

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre se hicieron ajustes a la versión final del decreto y se tramitó su firma dando como resultado la actualización del Decreto Distrital mediante el cual se declaran, reconocen y delimitan los distritos creativos de Bogotá con la expedición del Decreto 539 de 16 de noviembre de 2023 <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=150946#>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

2.1.2 Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto: No se presentaron retrasos en el cumplimiento de las actividades de esta meta.

2.2 Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
168 - Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa (C) Cód. 182 - Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas	2020	1	1
	2021	1	1
	2022	1	1
	2023	1	1
	2024	1	0

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(C) Meta N. 2 - Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0

2.2.1 Avances cualitativos de la meta de producto:

Avance cuatrienio: Al final de la vigencia fiscal se evidenciará el cumplimiento de un (1) programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.

Para el logro de esta meta se están desarrollando tres (3) pilares: (i) fortalecimiento de capital humano; (ii) mecanismos de apoyo financiero; y (iii) estrategias de ampliación de mercados.

A continuación se describen los principales hitos de la meta, durante las vigencias 2020-2022:

2020:

- Creación del programa Es Cultura Local, mediante una alianza estratégica con la Secretaría Distrital de Gobierno y 10 Fondos de Desarrollo Local, que tuvo por objeto mitigar el efecto de la pandemia en el sector cultural y creativo mediante el

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

fortalecimiento de competencias emprendedoras y empresariales, y la entrega estímulos a proyectos con impacto social, cultural y económico en las localidades. El programa hace parte de la estrategia distrital Bogotá Local. La ejecución de la primera versión contó con la participación del IDARTES (a cargo de 7 localidades, desde la dimensión de fomento), la FUGA (a cargo de 3 localidades, desde la dimensión de fomento) y la Universidad de los Andes para el proceso de formación de los 293 beneficiarios directos.

- Creación del programa Aldea Bogotá Cultural y Creativa, mediante una alianza estratégica con iNNpursa Colombia, que tuvo por objeto acelerar 100 emprendimientos del sector y además contó con un proceso de formación a 40 mentores. La ejecución del programa contó con la participación de la Cámara de Comercio de Cali, encargada de la transferencia metodológica, y el Centro de Emprendimiento de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes, encargado de la formación y acompañamiento a los planes de crecimiento de los emprendimientos beneficiarios, quienes obtuvieron un incremento en ventas del 2,3X, en salarios de 2,1X, en utilidades del 84% y en nuevos puestos de trabajo en un 20%.
- Creación del concepto de gasto “Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades” el cual está directamente relacionado con la meta del Plan de Desarrollo Local 2021 - 2024: “Financiar proyectos del sector cultural y creativo”. Hace parte de la estrategia distrital de Presupuesto Participativos mediante el mecanismo de “registro autónomo”, contó con la postulación de 556 iniciativas ciudadanas, de las cuales, 29 tuvieron aval técnico.

2021:

- Creación de la segunda versión del programa Es Cultura Local, mediante una alianza estratégica con la Secretaría Distrital de Gobierno y 18 Fondos de Desarrollo Local. Se incorporó un nuevo componente asociado al fortalecimiento y acompañamiento a las iniciativas ciudadanas avaladas en Presupuestos Participativos - PP, relacionadas con las metas de cultura. Contó con la participación del IDARTES (a cargo de 15 localidades, desde la dimensión de fomento), la FUGA (a cargo de 2 localidades, desde la dimensión de fomento), la SCR D (a cargo del componente de PP) y el SENA (a cargo del proceso de formación de los 821 beneficiarios directos). **Es Cultura Local recibe un reconocimiento como mejor experiencia para la reactivación del sector cultural por parte de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO.**
- Segunda versión del concepto de gasto “Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades” el cual contó con la postulación de 130 iniciativas ciudadanas, de las cuales, 41 tuvieron aval técnico.
- Primera versión del programa de Propiedad Intelectual para agentes del sector cultural y creativo, mediante una alianza estratégica con la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC. 6 empresas obtuvieron un certificado para el registro de sus marcas con una tasa preferencial del 90% de descuento.

2022:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Apoyo en la creación de la tercera versión del programa Es Cultura Local, mediante una alianza estratégica con la Secretaría Distrital de Gobierno y 20 Fondos de Desarrollo Local. Contó con la participación del IDARTES (a cargo de 16 localidades, desde la dimensión de fomento), la FUGA (a cargo de 3 localidades, desde la dimensión de fomento), la SCR D (a cargo del componente de PP y de la localidad de Sumapaz, desde la dimensión de fomento) e iNNpuls a (a cargo del proceso de formación de los 872 beneficiarios directos). Durante este año se hace la transferencia del programa a la Dirección de Fomento de la SCR D.
- Creación de la segunda versión del programa Aldea Bogotá Cultural y Creativa, mediante una alianza estratégica con iNNpuls a Colombia, que tuvo por objeto el fortalecimiento y aceleración de 256 emprendimientos y empresas del sector. La ejecución del programa contó con la participación de la empresa consultora VT SAS y la Universidad EAN, encargadas de la formación y acompañamiento al desarrollo de las cinco fases de la ruta: (i) Experimentación (156 beneficiarios); (ii) Aceleración temprana (40 beneficiarios); (iii) Aceleración especializada (15 beneficiarios); (iv) Aceleración internacional (5 beneficiarios); y (v) Aldea empodera (40 beneficiarias).
- Tercera versión del concepto de gasto “Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades” el cual contó con la postulación de 558 iniciativas ciudadanas, de las cuales, 119 tuvieron aval técnico.
- Alianza con Canal Capital para fortalecer la cadena de valor del sector a través de la financiación de proyectos culturales y creativos de Bogotá avalados por la convocatoria de la Corporación Colombia Crea Talento (CoCrea). Entre 2022 y 2023 se financiaron cinco proyectos del sector audiovisual con una inversión que asciende a los 890 millones de pesos.

Avance vigencia: Para el 2023 se adelantaron diferentes acciones enmarcadas en tres pilares: (i) fortalecimiento de capital humano; (ii) mecanismos de apoyo financiero; y (iii) estrategias de ampliación de mercados; los cuales corresponden a los objetivos 2, 3 y 4 de la PPDECC. A continuación se describen los principales acciones:

- Fortalecimiento de Capital Humano
 - Acompañamiento técnico al programa Es Cultura Local, en su tercera versión se formaron 872 agentes del sector en habilidades blandas y duras para la formulación de proyectos y el fortalecimiento de sus modelos de negocio.
 - Ejecución de la segunda versión de Aldea Bogotá Cultural y Creativa, y de Aldea Empodera, en alianza con iNNpuls a Colombia. Se desarrollaron 5 fases y se beneficiaron 256 emprendimientos y empresas del sector. Las cuales aumentaron sus ventas en un 38%, sus utilidades en un 42%, la generación de empleos en un 36%.
 - Gestión de alianzas estratégicas con la Dirección Nacional de Derechos de Autor y la Superintendencia de Industria y Comercio para fortalecer 132 agentes del sector en temas relacionados con Propiedad Intelectual.
- Mecanismos de Apoyo Financiero

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Seguimiento técnico a la ejecución de 60 proyectos que hacen parte del componente A del programa Es Cultura Local 2022-2023.
- Seguimiento técnico a la ejecución de 80 proyectos que hacen parte del componente A del programa Es Cultura Local 2022-2024.
- Financiación de cinco proyectos ganadores de la convocatoria CoCrea mediante una alianza estratégica con Canal Capital (Convenio 490 de 2022) para aprovechar los incentivos tributarios del decreto 697 del 2020:
 - Inversión inicial de \$722 millones. En 2022 la SCR D financió tres proyectos avalados por CoCrea: Proyecto 48, We Cam Fest y BIFF a través de una alianza con Canal Capital.
 - En 2023, los Certificados de Inversión y Donación (CID) derivados de los tres proyectos financiados en 2022 quedaron a nombre de Canal Capital quien invirtió el 65% (\$168 millones) de los recursos en la financiación de dos nuevos proyectos avalados por CoCrea: Mi Universo Ópera y Planet On.
 - El Convenio Interadministrativo No. 490 de 2022 con Canal Capital se encuentra en proceso de cierre y finalizará el 31 de diciembre de 2023.
- Creación de la primera línea de crédito dirigida a mipymes del sector cultural y creativo, en alianza con el Fondo Nacional de Garantías. Se espera beneficiar micro, pequeñas y medianas empresas del sector cultural y creativo con montos desde los 25 SMMLV hasta para micro y hasta 100 millones de pesos para Pymes. Se espera haber movilizado a diciembre 755 millones en PYMES. Los créditos para micro siguen sin movilizarse. Ver: Reporte entregado por el Fondo Nacional de Garantías 18 de diciembre.

Cuadro de Control Convenio Capital Creativo

Fecha de corte: 18/12/2023

Garantías		Valor MIIS	% Cump.	Desembolsos		Reservas		Desembolsado Por Actividad		
Intermediario	Gtías	Valor MIIS		Gtías	Valor MIIS	Gtías	Valor MIIS	Actividad	Garantías	Valor MIIS
Total Convenio	\$ 3.841									
Desembolsos reales	9	\$ 755	20%	Banco De Bogota	4	\$ 260		PUBLICIDAD	4	\$ 395
Reservas reales (Vr. estimado)	0	\$ 0		Banco De Occidente	2	\$ 195		(en blanco)	2	\$ 100
Desembolsos Proyectados al cierre	9	\$ 755		Sempil S.A.S.	1	\$ 100		Actividades de bibliotecas y archivos	1	\$ 100
Microcrédito EMP169	\$ 2.112			BBVA	1	\$ 100		Otros trabajos de edición	1	\$ 80
Desembolsos reales			0%	Contactar	1	\$ 100		Actividades de producción de película	1	\$ 80
Reservas reales (Vr. estimado)				Total	9	\$ 755	0	Total	9	\$ 755
Desembolsos Proyectados al cierre										
Pymes EMP168	\$ 1.728									
Desembolsos reales	9	\$ 755	44%							
Reservas reales (Vr. estimado)	0	\$ 0								
Desembolsos Proyectados al cierre	9	\$ 755								

- Aval técnico a 109 iniciativas ciudadanas asociadas al concepto de gasto “Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades”, en el marco de la estrategia Presupuestos Participativos. Estas iniciativas se ejecutarán durante el 2024.
- Estrategias de Ampliación de Mercados
 - Articulación con plataformas y eventos del sector posicionados en Bogotá para abrir espacios de participación de los agentes que han sido beneficiarios de los programas de la SCR D. Hasta el momento se han beneficiado 19 emprendimientos, quienes obtuvieron ventas por \$13.169.000 millones de pesos, en total.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Articulación con el proyecto “Bogotá es Navidad”, mediante el cual se desarrolló la convocatoria, selección y fortalecimiento de 100 emprendimientos de 19 localidades de Bogotá. Nota: el reporte de ventas y contactos realizados se entregará a finales del mes de diciembre.

2.2.2 Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto: No se presentaron retrasos en el cumplimiento de las actividades de esta meta.

2.3 Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
175 - Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura. (C) Cód. 189 -Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas	2020	1	1
	2021	1	1
	2022	1	1
	2023	1	1
	2024	1	0

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(C) Meta N. 3 - Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0

2.2.1 Avances cualitativos de la meta de producto:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Avance cuatrienio:

Anualmente, se realizaron las etapas de diseño, producción estadística, análisis y difusión de los resultados de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB), donde se presenta información en términos de valor agregado, producción y consumo intermedio; empleo (puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo y número de ocupados); impuestos, salarios y remuneraciones, para los años 2014 a 2019, 2020, 2021 y 2022, en cada vigencia.

Esta investigación se convierte en insumo para la formulación de políticas públicas sectoriales y para la optimización de programas institucionales, así como en una herramienta para la toma de decisiones de inversión pública y privada.

Por otra parte el equipo de la Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) apoyó al Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) en la construcción de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá en las etapas de especificación de necesidades, diseño y construcción. Se trabajó y publicó información para la serie 2018 -2022. Además, apoyó la revisión del instrumento de recolección de información que fue formulado por el IDRD en el marco de la Caracterización del sector deporte, la recreación y la actividad física.

Se realizó el estudio de Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas de Bogotá. La SCRD brindó apoyo técnico a la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA), entidad que destinó recursos para desarrollar este estudio en 3 localidades de Bogotá. Se participó en estudio piloto de Indicadores Cultural 2030, liderado por la UNESCO, en el que se diseñó e implementó una metodología que permite visibilizar la contribución de la cultura en el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se desarrolló un estudio que permite “Mapear y caracterizar las dinámicas sociales, culturales y de mercado que se desarrollan en los Distritos Creativos y Territorios Culturales de Bogotá”, a través del contrato 475 de 2022 suscrito con el CONSORCIO MC SOCIAL 2022. Sus resultados reposan en la página web de la SCRD. Se llevaron a cabo análisis de mercado laboral trimestrales para los años 2021, 2022 y 2023, así como análisis comparativos entre áreas metropolitanas y análisis de profundización sobre la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2021. Se encuentra en desarrollo la caracterización y mapeo de unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá, a través del contrato 554 de 2023.

La DEEP aunó esfuerzos importantes con la OTI, para la construcción del data lake, junto con el Observatorio de Culturas, consolidación de la información que produce la dependencia. La DEEP participó de forma activa en la Red de Gestión de Conocimiento y la Innovación, en Mesas intersectoriales de cultura ciudadana, así como en la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos, Información y Estadísticas; articuló esfuerzos con la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio - Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultura para la construcción de la primera parte del estudio longitudinal de la LEP, sobre las artes escénicas en Bogotá y apoyó la elaboración de términos de referencia para la consultoría de la segunda parte.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se aprobó el plan de acción de la Política Pública DRAFE, por medio del CONPES el 3 de noviembre de 2022. Se inició el proceso de análisis y concertación con las entidades y dependencias corresponsables de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa aprobada mediante CONPES D.C. 02 de 2019, para la actualización de su Plan de Acción.

Avance vigencia: En cumplimiento de la Meta 3 del proyecto de inversión 7881, se realizaron las siguientes acciones relacionadas con las etapas de diseño y producción estadística de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB), para la medición de la serie 2014-2022. Se revisó, depuró y consolidó información enviada por las diferentes fuentes de información, se procesó y se realizó la publicación. Se realizó un evento el 27 de septiembre de 2023 en conjunto con la Universidad Externado de Colombia y el DANE para presentar los resultados a 2022 de la CSECCB.

Se publicó el documento de análisis de mercado laboral para el trimestre marzo - mayo y el análisis de ocupados por áreas metropolitanas para 2022 completo. Se realizaron reuniones con funcionarios de las secretarías de cultura de Buenos Aires, Ciudad de México y Santiago de Chile, con el propósito de compartir información relacionada con las operaciones estadísticas y estudios, y solicitar datos sobre los estímulos otorgados a los agentes, en cada ciudad.

Se realizó seguimiento al contrato 554 de 2023, con Analytica MSE para desarrollar el estudio sobre unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá. Se avanzó en la definición conceptual de informalidad para el sector en Bogotá, con el marco estadístico y con la prueba piloto. Se inició el operativo de campo para el mapeo de agentes.

Se realizó la publicación de resultados del proyecto Mapeo y Caracterización de las Dinámicas Sociales, Culturales y de mercado que se desarrollan en los Distritos Creativos y Territorios Culturales de Bogotá.

Se realizaron acompañamientos técnicos y articulaciones claves con el IDR para la construcción y publicación de la Cuenta Satélite del Deporte, con la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio para el estudio longitudinal retrospectivo de la LEP, con la Dirección de Observatorio de Cultura y Gestión del Conocimiento para estudios, formularios y criterios de informalidad, con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la revisión de criterios de informalidad, con la Oficina de Tecnologías de la Información para el cargue de datos de la DEEP en el datalake y con el Instituto de Cultura y Patrimonio de la Gobernación de Antioquia para la revisión de proyecto de caracterización.

Se apoyó la construcción del instrumento de levantamiento de información para realizar mediciones en los eventos apoyados por la Red de Distritos Creativos.

Se apoyó la identificación de características de la Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP) y la Política Pública Distrital Economía Cultural y Creativa (PPDECC) en el Plan Distrital de Cultura.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se continuó la consolidación de los ajustes al plan de acción de la PPDECC, así como la elaboración del oficio con la justificación de cada uno. Se envió reporte de seguimiento de productos y resultados a cargo de la Dirección. Se presentó la necesidad de evaluación de la PPDECC ante la Dirección de Evaluación de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP); se presentaron los programas desarrollados en el marco de esta política para recibir lineamiento por parte de la entidad. Se apoyó la sesión de concertación de productos de la Dirección en la PP del pueblo gitano.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

IMPORTANTE: Para cada una de las metas del proyecto de inversión se debe diligenciar la información relacionada en los numerales 3.1 a 3.7:

Meta 1. Diseñar e implementar 1 estrategia para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód Met a	Meta Proyecto	Programaci ón Vigencia	Ejecuci ón Vigenci a	% Avan ce
1	Diseñar e implementar 1 estrategia para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	1	1	100

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Avance cuatrienio: Se realizó el reconocimiento jurídico de los Distritos Creativos a través del Decreto 280 de 2020 "Por medio del cual se declaran, reconocen y delimitan las Áreas de Desarrollo Naranja - Distritos Creativos de Bogotá D.C.". Este ejercicio fue liderado por el Equipo de Economía Cultural y Creativa (ahora Dirección de Economía, Estudios y Política) de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), y contó con la participación de otras entidades: la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), la Secretaría Jurídica Distrital, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH). Vale la pena resaltar que el reconocimiento jurídico permitirá la atracción de capital hacia estos territorios, y el acceso a incentivos normativos y tributarios del orden nacional y distrital.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

En el marco de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales - RED, creada en junio de 2021, nos articulamos con otras entidades del nivel distrital y nacional para diseñar e implementar estrategias que permitan el fortalecimiento de estos territorios, tales como: definición de modelos de operación y gobernanza, estrategias de urbanismo táctico, agenda cultural diversa, apoyo financiero a proyectos detonantes, mecanismos para la administración delegada y el aprovechamiento económico del espacio público, estrategias de posicionamiento y divulgación, entre otras. Asimismo, vinculamos a la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) los Distritos Creativos como parte de la Estructura Socioeconómica, Creativa y de Innovación.

En agosto de 2021, el proyecto “Red Distrital de Distritos Creativos: una estrategia con enfoque de género y derechos humanos, para la reactivación social, cultural y económica en Bogotá, como respuesta a la crisis generada por el COVID-19” fue seleccionado como beneficiario de la Convocatoria Pública de Subvenciones del Ayuntamiento de Madrid en asocio con el Instituto de Cooperación Internacional y Desarrollo Municipal (INCIDEM). El objetivo de este proyecto, cuyo valor total es de más de €416.000 y cuenta con un periodo de ejecución de 24 meses, es contribuir al trabajo decente y a la reactivación social, económica y cultural de la ciudad, especialmente de los proyectos liderados por mujeres que han sido afectadas significativamente durante la pandemia a través de componentes de diagnóstico, formación, estímulos y circulación.

En 2022, primer año de ejecución del Proyecto, se adelantó El *Estudio diagnóstico para el fortalecimiento del liderazgo y el emprendimiento de las mujeres en el sector cultural y creativo de Bogotá*, con el fin de identificar las condiciones y necesidades de las mujeres del sector cultural en relación con los Distritos Creativos de Bogotá, en el cual participaron 416 mujeres, 331 de ellas ubicadas en estos territorios. Dicho estudio permitió realizar análisis cualitativos y conclusiones en ejes temáticos como: información sociodemográfica, situación económica y financiera en contexto Covid-19, competencias emprendedoras y empresariales (fortalezas y debilidades), sectores culturales y cadena de valor, relaciones entre las mujeres de los Distritos Creativos, así como temas de inclusión, discriminación, cultura de paz y ambiental.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

En números

Estudio diagnóstico para el fortalecimiento del liderazgo y el emprendimiento de las mujeres en el sector cultural en Bogotá

Participaron **416** mujeres del sector cultural y creativo

De este grupo de mujeres, el estudio se focalizó en **331** de ellas quienes realizan actividades en **14 de los 15** Distritos Creativos de Bogotá.

Habitan principalmente en

- Teusaquillo
- Chapinero
- Usaquén
- Santa Fe
- La Candelaria
- Fontibón
- Barrios Unidos
- Suba



Algunos datos:

62,3% son jóvenes emprendedoras entre los 21 a los 40 años.

54,1% se ha formado en áreas de artes, audiovisual y diseño.

Una de cada tres mujeres (36,2%) ejerció sus labores sin un contrato definido.

Una de cada 10 mujeres (11%) estuvo vinculada a través de un contrato laboral.

74% de las encuestadas considera que existe una brecha salarial entre hombres y mujeres en el sector cultural y creativo.

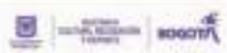
54% de las encuestadas considera que hay exclusión y subrepresentación de la diversidad de las mujeres en el sector cultural y creativo.

40% de las mujeres en los Distritos Creativos recibió en promedio menos de 1 salario mínimo mensual por ingresos en el último año (2021).

Resultados del estudio completos aquí:

<https://bit.ly/3uqq908>



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



Esta información se constituye en un importante insumo para plantear acciones para mejorar las capacidades y brindar herramientas que permitan empoderar a las mujeres en sus iniciativas, proyectos y emprendimientos de carácter cultural y social.

En el componente de **formación**, en el año 2022, a través del presupuesto otorgado por las entidades españolas (€416.000), se desarrolló en asocio con la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) un programa de fortalecimiento en competencias emprendedoras y empresariales, del cual se certificaron 99 mujeres que lideran proyectos culturales en los Distritos Creativos. Este proceso de formación estuvo compuesto por 80 horas de clases teóricas que ayudaron a incrementar las capacidades en formulación de proyectos,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

análisis financiero, modelación de negocios, marketing, derechos humanos, sostenibilidad medioambiental, liderazgo y empoderamiento femenino. Adicionalmente, en noviembre del mismo año se realizó un ciclo de cinco webinars con transmisión abierta sobre temas como redes de mercadeo, gestión del conocimiento, redes sociales y comunicación, modelos de negocios y fuentes de financiación, todos enfocados al sector cultural y creativo.

Por otra parte, en el componente de **estímulos**, en 2022 se otorgaron 6 becas, por \$60.000.000 cada una, para el fortalecimiento de mujeres que lideran proyectos culturales en los Distritos Creativos de Bogotá.

Finalmente, durante el cuatrienio se realizó: i. Entrega de **11** becas del Programa Distrital de Estímulos para la consolidación de los Distritos Creativos ii. Intervenciones en DC en articulación con otras entidades, **30** Jornadas de Embellecimiento (San Felipe, Teusaquillo, Chapinero, Centro Internacional, Candelaria -Santa Fe, Diverso La Playa) con SDG y los programas Parceros y Juntos Cuidamos Bogotá, **5** Jornada de recolección basuras (San Felipe y Centro Internacional) con UAESP, **40** conciertos de la Ofb en (Teusaquillo, Centro Internacional, La Playa, San Felipe, Candelaria - Santa Fe), **20** zonas intervenidas con luminarias, 1 intervención con Movilidad en San Felipe, **15** presentaciones artísticas en alianza con la Gerencia de Danza de IDARTES, 10 actividades para la promoción de la lectura en alianza con BiblioRed, 91 actividades culturales en 8 Distritos Creativos, **485.000** asistentes en las diferentes actividades que se realizan en alianza con la Red Distrital de Distritos Creativos, REDD en **8** Distritos creativos.

Avance vigencia: en 2023, como parte de la ejecución del proyecto *Red Distrital de Distritos Creativos: una estrategia con enfoque de género y derechos humanos*, en el componente de **estímulos** se entregaron por convocatoria pública cuatro premios por un valor total de \$54.000.000 en dos modalidades: “Premio al emprendimiento y la innovación de las mujeres en los Distritos Creativos de Bogotá” y “Premio a la publicación digital de textos, memorias e investigaciones sobre mujeres en el sector cultural y creativo en Bogotá”. A través de estos premios se reconocieron organizaciones lideradas por mujeres de la economía cultural y creativa que hayan logrado una sostenibilidad económica, generado empleo y tenido impacto en la economía cultural y creativa de la ciudad y los Distritos Creativos.

El componente de **circulación**, generó espacios que permitieron presentar la oferta de bienes y servicios culturales de mujeres en los Distritos Creativos de Bogotá. A través de este componente que se desarrolló en alianza con la Cámara Colombiana del Libro y la Cámara de Comercio de Bogotá, fue posible beneficiar a 220 mujeres del sector cultural y creativo, quienes pudieron ampliar su mercado, crear conexiones de valor y generar articulaciones con otras iniciativas para el fortalecimiento de sus proyectos y emprendimientos. De las 180 emprendedoras que se formaron con la Cámara de Comercio de Bogotá para participar en eventos de exhibición, 99 participantes asistieron a 3 ruedas de negocios, 1 macrorrueda y 1 encuentro de proveeduría, en los cuales se establecieron aproximadamente 360 contactos. 80% de las participantes en ruedas de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

negocios se articularon con otras iniciativas y 85 emprendimientos creativos y culturales liderados por mujeres estuvieron en una feria comercial.

En el componente de **socialización e intercambios**, en abril, una delegación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte viajó a Madrid y Barcelona para conocer experiencias de emprendimiento cultural y políticas públicas de fortalecimiento a los ecosistemas creativos y culturales. Por su parte, en noviembre, se recibió en Bogotá la visita de dos delegados de INCIDEM, quienes visitaron dos de los Distritos Creativos priorizados, donde conocieron emprendimientos creativos y culturales liderados por mujeres y experiencias ganadoras de las convocatorias de estímulos del proyecto. En diciembre, se realizó un encuentro híbrido de presentación de resultados y de tres publicaciones.

En 2023 el equipo de la Red de Distritos Creativos y Culturales de Bogotá concentró su fuerza de trabajo y recursos de funcionamiento en poner en marcha todo el proceso de estímulos públicos que se ofertó solo para los territorios creativos con el cual se activó una estrategia de movilización informativo y un acompañamiento cara a cara de los agentes.

Para la primera estrategia se desarrolló una estrategia de conversaciones públicas por distritos priorizados y audiencias de interés, más una estrategia de comunicación, liderada por el equipo de comunicaciones de la dirección, y un consultorio virtual de dudas e inquietudes con acompañamiento jurídico. En la segunda línea de acompañamiento directo se realizó desde la gestión territorial con los agentes que solicitaron la ayuda voluntariamente siendo los distritos de Candalaria-Santa fé y Distrito internacional los que más requirieron ayuda.

En el marco de este ejercicio de estímulos para los distritos creativos es muy relevante resaltar la línea de estímulos relacionadas con las intervenciones de espacios públicos y de apoyo a los procesos de sostenibilidad tuvieron una acogida que superó todas las expectativas teniendo como resultado más de 130 proyectos presentados en estas categorías, evidenciando que responden a las necesidades del territorio y de los agentes.

De acuerdo al plan operativo de trabajo establecido y socializado en el primer trimestre, y aportando a la línea de incentivar la sostenibilidad del ecosistema social, creativo y cultural se ha ido avanzando en toda la planeación de la forma de contratación y operación que tendremos para apoyar los procesos territoriales que le aportan a la sostenibilidad de acciones que se gestan desde los agentes para movilizar nuevos públicos e incentivar el consumo de productos y servicios artísticos y culturales. Se logró entonces en este trimestre, organizar la planeación de 400 millones de pesos que se invertirán en los territorios e iniciar las conversaciones con los agentes para detallar las necesidades de apoyo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Con el fin de llegar a otros públicos se logró tener presencia en eventos macro que tienen reconocimiento y formación de público amplio logrando estar en los territorios de los distritos creativos y que las narrativas estéticas de los mismos fueron motivo de reflexión de los siguientes certámenes:

- Festival Gabo, una celebración del periodismo iberoamericano; que se realiza anualmente en Colombia, y que en su versión número 11, realizada entre el 28 de junio al 2 de julio de 2023, desarrolló parte de su programación de charlas, conferencias talleres y agenda cultural en los Distritos Creativos de Bogotá. Este evento de ciudad permitió invitar a la ciudadanía a recorrer y conocer Distritos Creativos como Chapinero, Diverso la Playa, y Teusaquillo para disfrutar de una oferta cultural diseñada y concertada con el festival acorde a la vocación de cada territorio, y afianzar el posicionamiento de las actividades económicas de los agentes del ecosistema cultural y creativo que se encuentran ubicados en los Distritos Creativos.
- Coffee Master: se avanzó en la planeación y consolidación de esta alianza, siendo este uno de los eventos de nicho, representativos en el distrito de Teusaquillo. Por medio de este evento se busca generar cultura cafetera en Bogotá, además de visibilizar las tiendas de café y potenciar las ventas en las mismas. Para ello, Coffee Roaster, el agente organizador del concurso, orienta a los consumidores para identificar las tiendas de café especial que hay en la ciudad. Este evento tuvo ejecución del 10 al 23 de agosto, con un gran evento de cierre y entrega de galardones, de acuerdo a diferentes categorías, el 25 de agosto.

Para la RED es muy importante visibilizar y apoyar en la realización de la V versión del Coffee Master, pues este es uno de los eventos de nicho más representativos para la ciudad. Desde la realización de esta acción se aporta a la sostenibilidad, visibilidad y promoción de los agentes culturales cafeteros, teniendo ello como resultado una movilización de la economía del sector y por supuesto del Distrito Creativo de Teusaquillo.

Desde la RED, se ha generado una cercanía con los agentes organizadores, Mauricio Cortés y Manuel Parada, con quienes se ha establecido una relación que busca siempre fortalecer la cultura cafetera en la ciudad. Para ello se estableció la entrega de uno de los galardones desde el Distrito Creativo de Teusaquillo, además de un apoyo técnico en el evento de cierre -circuitos cerrados con pantallas- y un encuentro en el evento de lanzamiento, para dar a conocer y posicionar las RED de Distritos Creativos de Bogotá.

- Los Cinco Continentes del Teatro: este evento fue desarrollado por Teatro de la Memoria, quien tiene como una de sus sedes *La Barca*, ubicada en el Distrito Creativo de Teusaquillo. En este encuentro se contó con dos grandes invitados Eugenio Barba y Julia Varley, íconos del teatro mundial, reconocidos por su enfoque interdisciplinario y la construcción de comunidades a través del arte. La alianza generada con este gran evento, aportó a potenciar y visibilizar a una audiencia especializada, la presencia de maestros que por medio de sus exposiciones y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

diálogos, fomentan la antropología teatral como punto de investigación y permiten al ecosistema del Arte Dramático, participar en eventos de alta calidad que permiten transformar desde la academia y el arte, la realidad social.

El evento llevado a cabo se difundió en diversos medios de comunicación, por medio de redes sociales y a través de lanzamientos para diferentes audiencias en teatros icónicos de la ciudad: Teatro La Candelaria, Teatro Jorge Eliécer Gaitán y Teatro La Barca. En cada uno de estos espacios se mencionó la programación, actividades a realizar, muestras teatrales, y se contó con la participación y presencia de referentes icónicos del Teatro.

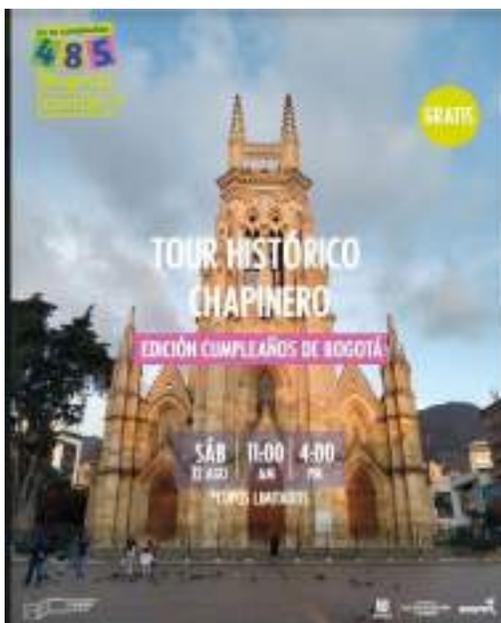
- Festival Distrito Flamenco 2023 que tuvo impacto en los Distritos Creativos San Felipe y Centro Internacional. Dentro del acompañamiento de este importante evento de ciudad se realizaron conexiones de valor con otras entidades y agentes clave para su planeación y ejecución. Se lograron establecer articulaciones entre el festival y el Demos del Centro Internacional (AsoSanDiego) con el fin de fortalecer la agenda cultural en este DC conectando a la ciudad por medio de la cultura flamenca. Se apoyaron acciones artísticas, logísticas y técnicas del ecosistema escénico del flamenco y en el marco de esta gestión se realizaron acciones como el evento de apertura del festival que tuvo lugar en el DC San Felipe, así como la realización de una Caravana Flamenca en las plazoletas del Parque Bicentenario del DC Centro Internacional, lo que permitió una amplia participación ciudadana.
- La Ruta del Grito en la localidad de Teusaquillo. En este evento, característico por la celebración de la libertad no desde la tradición, se realiza un rompimiento de floreros, cada uno con una declaración que habla acerca de lo que significa romper desde lo social, cultural y lo habitual. Dichos floreros, son elaborados en las casas partícipes de esta ruta, todas espacios culturales de Teusaquillo en las que se llevan a cabo diversas actividades. La REED generó apoyo a la Ruta del Grito, apuntando a generar sostenibilidad, teniendo en cuenta que dicha actividad se ha convertido en una acción anual que cuenta con 8 versiones, y que es reconocida y solicitada por la comunidad, desde la participación y vinculación de las mismas personas. La sostenibilidad de este evento, se logra desde el reconocimiento, la visibilización y la continuidad generada para el desarrollo cultural, con una participación activa de la misma sociedad. Por esta razón, desde los Distritos Culturales se apoyó con acciones logísticas, técnicas y artísticas, que aportaran a la construcción de la permanencia de este evento de impacto distrital.
- Agenda Cultural del Centro Internacional: en el Distrito Creativo Centro Internacional se realizó en alianza con Asosandiego la agenda cultural del meses de julio-agosto y septiembre en el marco de esta agenda se circularon artistas de los Distritos Creativos y se realizó con el apoyo de Biblored una actividad de trueque de libros, de esta manera, se ofreció a la ciudadanía una programación variada que permitió brindar en el espacio público (Parque Bicentenario) una oferta artística para fortalecer la apropiación del espacio público. De igual manera, en este distrito se realizó con el apoyo de Biblored y en el marco de la Política LEO, una activación de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

lectura “Leo en Calle Bonita” en la que participaron residentes del DC y se realizó trueque de libros.

- Festival Makia, evento liderado por el Teatro de Garaje, actividad económica con domicilio en el Distrito Creativo y Diverso La Playa. Como preámbulo al inicio del festival, previsto a llevarse a cabo del 7 al 22 de octubre, el Teatro viene adelantando una intervención desde el 31 de agosto en la fachada del Teatro con el propósito de vestir de arte uno de los callejones más activos con los que cuenta el Distrito Creativo, en cuanto a oferta cultural y creativa. La intervención está a cargo de la Grafitera Ledania, artista urbana, vecina del Teatro, quien cuenta con su tienda de artículos de diseño, arte y moda. Lo anterior ha sido posible gracias a un ejercicio de cooperación y asociatividad entre privados, que junto a la RED suman esfuerzos para embellecer el espacio público del Distrito Creativo.
- Festival Macarenazo. El pasado 10 de septiembre en el distrito Centro Internacional se llevó a cabo la muestra comercial 30 agentes del distrito donde de manera articulada se apoyó para toda la producción logística, logrando que más de 3.000.000 personas se acercarán al distrito en el marco de esta actividad.
- Circuito San Felipe. Durante el sábado 16 de septiembre se llevó a cabo el circuito San Felipe donde se activó un recorrido por las galerías de arte y con una programación cultural en el parque central de la araña, que se lideró desde la Red de Distritos Creativos con el fin de sumar a la activación del territorio y de la circulación de las galerías con un promedio de 1.000.000 ciudadanos disfrutando de la actividad.
- Lanzamiento del Distrito Diverso. En el mes de septiembre de manera conjunta la Alcaldía Local de Chapinero, en articulación con comerciantes y agentes del sector LGTBI Q+ impulsa esta iniciativa del distrito Creativo y Diverso donde se presentaron las gestiones adelantadas para la creación del DEMOS, una apuesta para mejorar la seguridad, la convivencia la justicia y el desarrollo empresarial sostenible del sector.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022



3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No se presentan retrasos que adviertan incumplimiento en el indicador

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
Secretaría de Desarrollo Económico	<p>Hecho en Bogotá: apoyo desde la Red para la circulación y gestión de la participación de agentes en las diferentes ferias de acuerdo a la temática a desarrollar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de realizar una feria de sólo agentes del sector cultural y creativo en un Distrito Creativo. - Posibilidad de apoyar la circulación de artistas en el marco de las ferias Hecho en Bogotá. <p>Bogotá 24 horas y Corazones productivos: socialización de la agenda en las diferentes localidades, con especial énfasis en San Felipe y Candelaria Santa fé con el sector de los joyeros.</p>	Curaduría y gestión para circulación de emprendedores de los programas Es Cultura Local y Aldea en la Feria Hecho en Bogotá que se realizó en el mes de septiembre de 2023.
Alcaldía Local de Chapinero	Se ha mantenido relación para acompañar el proceso del DEMOS del Distrito Creativo y Diverso la Playa y participar en consejo de economía creativa durante el año.	
Alcaldía Local de Usaquén	Se mantiene acompañamiento al consejo de economía creativa y cultural de la localidad.	
Secretaria de Gobierno	Articulación para impulsar la estrategia de Bogotá Sabe a Centro con énfasis en el Distritos Creativo Candelaria-Santa Fé	
Secretaria de Gobierno	Articulación para impulsar la estrategia de Bogotá Sabe a Centro con énfasis en el Distritos Creativo Candelaria-Santa Fé	
UAES	Articulación para impulsar la estrategia de Bogotá Sabe a Centro con énfasis en el Distritos Creativo Candelaria-Santa Fé	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Alcaldía Local de la Candelaria	Articulación para impulsar la estrategia de Bogotá Sabe a Centro con énfasis en el Distritos Creativo Candelaria-Santa Fé	
Ministerio de Cultura	Articulación para participar en las actividades de los Diálogos con los territorios culturales y articulación para el renovación del nuevo decreto del distrito	
Cámara de Comercio de Bogotá	Articulación para generar proyectos articulados en zonas de la ciudad que tengan potencial para la economía creativa y cultural que no pertenece a los polígonos de los distritos creativos	
Universidad Santo Tomas	Clase magistral de que son los distritos creativos y recorridos por el distrito creativo de San Felipe.	
Universidad EAN	Articulación para movilizar la conversación alrededor de un modelo de gobernanza para la red de distritos creativos	
Universidad el Bosque	Articulación para movilizar la conversación alrededor de un modelo de gobernanza para la red de distritos creativos	
Universidad Jorge Tadeo	Articulación para movilizar la conversación alrededor de un modelo de gobernanza para la red de distritos creativos	
Secretaría de Movilidad	Articulación para revisar el proyecto de urbanismo táctico de San Felipe.	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

--	--	--

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

No aplica.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

Intervenciones artísticas y cuidado del espacio público de los territorios creativos y culturales						
Indicador	Candelaria	Centro Internacional	La Playa	Teusaquillo	San Felipe	Total
Metros cuadrados de intervenciones artísticas en los Distritos Creativos	1.188	1.120	820	830	800	4.758
Número de acciones de intervención artísticas (efimeras/permanentes) en los territorios de los distritos creativos priorizados	3	2	3	4	3	15
Número de ciudadano que participaron en las actividades de socialización-información y o	112	71	82	68	87	420

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02	
					VERSIÓN: 02	
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL				FECHA: 16/12/2022	

apropiación						
-------------	--	--	--	--	--	--

Activación, circulación y asistencias en los territorios creativos y culturales						
Indicador	Candelaria	Centro Internacional	La Playa	Teusaquillo	San Felipe	Total
Número de eventos culturales apoyados en los distritos creativos y culturales en los territorios priorizados	17	9	22	17	17	82
Número aproximado de asistentes a las activaciones culturales de los Distritos Creativos	30.200	12500	12880	20.995	18500	95.075
Número de días activos con agenda cultural o artística a partir de los apoyos generados por estímulo y/o apoyos directos por el operación logística de la	95 Estímulos (36)	54 Estímulos (28)	48 Estímulos (43)	74 Estímulos (44)	45	316

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO					CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL					VERSIÓN: 02
					FECHA: 16/12/2022	

Secretaría de Cultura						
-----------------------	--	--	--	--	--	--

Promoción y visibilización de los territorios creativos y culturales						
Indicador	Candelaria	Centro Internacional	La Playa	Teusaquillo	San Felipe	Total

Número de actividades de promoción de los Distritos Creativos a través de recorridos ofertados por la DEEP hacia públicos estratégicos	7	4	2	1	5	19
--	---	---	---	---	---	----

Conversación pública para trabajar el modelo de gobernanza de una Red de Distritos Creativos de la mano de aliados de la academia .

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Santa Fe	Talleres de Gobernanza Distrito Creativo Centro Internacional	Se realizaron dos talleres con agentes de las localidades que forman parte de los distritos creativos priorizados en donde se identificaron las problemática y las alternativas de solución para coordinar la gobernanza de cada Distrito Creativo y de la Red de Distritos Creativos.	24
Teusaquillo	Talleres de Gobernanza Distrito Creativo Teusaquillo		18
Barrios Unidos	Talleres de Gobernanza Distrito Creativo San Felipe		30
Chapinero - Teusaquillo	Talleres de Gobernanza Distrito Creativo Diverso La Playa		28
Candelaria - Santa Fe	Talleres de Gobernanza Candelaria/ Santa Fe		30
Mártires - Candelaria	Talleres de Gobernanza Distrito Creativo Bronx		33
Candelaria, Teusaquillo, Chapinero y Barrios Unidos	Talleres con expertos internacionales		Se realizaron cuatro encuentros con expertos en el desarrollo de modelos de gobernanza a nivel internacional: Argentina, Puerto Rico y Chile. A través de estas experiencias los

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
		<p>participantes reconocieron buenas prácticas y lecciones aprendidas a nivel de estos países. Además pudieron consultar los roles de cada uno de los actores que componen estas apuestas territoriales. Los talleres se realizaron en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Teusaquillo, Universidad EAN y San Felipe.</p>	
<p>Usaquén y Santa Fe</p>	<p>Talleres con expertos nacionales</p>	<p>Se realizaron dos encuentros con expertos en el desarrollo de modelos de gobernanza a nivel nacional: Cali, Barranquilla y Medellín. A partir de estas experiencias se pudo exponer formas de gobernanza de los Distritos Creativos a nivel institucional como el caso de Cali, a nivel corporativo como el de Medellín, y por último el caso de Barranquilla liderado por la Secretaría de Cultura. Estos encuentros se realizaron con agentes de los cinco Distritos Creativos</p>	<p>50</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
		priorizados en la Macarena y Universidad de El Bosque	
Santa Fe	Taller de consolidación de modelo de gobernanza RED de distritos creativos de Bogotá	En este encuentro se exponen los principales resultados de los dos talleres desarrollados en cada uno de los distritos, así mismo se expone el modelo de gobernanza propuestos por la secretaría de cultura y se da un espacio para que los agentes aporten a la consolidación del modelo de gobernanza	60

Nota: el número de participantes de los dos talleres de gobernanza en los seis Distritos Creativos es la suma de los momentos.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

No aplica.

Meta 2. Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	1	1	100

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Avance cuatrienio: Se realizó el diseño, producción estadística, divulgación y difusión de los resultados de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá (CSCEC), presentando información en términos de valor agregado, producción y consumo intermedio; empleo (puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo y número de ocupados); impuestos, salarios y remuneraciones, en las unidades productivas del sector. Esta investigación se convierte en insumo para la formulación de políticas públicas sectoriales y para la optimización de programas institucionales, así como en una herramienta para la toma de decisiones de inversión pública y privada.

Dentro de los principales resultados reportados para 2022, se tiene que, el valor agregado de la cultura y la economía creativa superó los \$13,87 Billones de pesos** en el 2021pr (Aprox 3.706 millones de dólares), cifra que representó el 5,2%** del total del valor agregado de la ciudad. Por su parte, el sector de la construcción y el sector financiero y de seguros aportaron el 3,2%** (\$8.4 Billones de pesos; Aprox 2.255 millones de dólares) y 9,9%** (\$26.1 Billones de pesos; Aprox 6.982 millones de dólares), respectivamente. El valor agregado de las actividades culturales y creativas creció 13,7%* entre 2020p y 2021pr. Es importante resaltar que el crecimiento de las actividades del sector Cultural y Creativo (13,7%*) entre 2020p y 2021pr sobrepasó la tasa de crecimiento del PIB Bogotá (10,6%*). En cuanto a empleo, en 2021pr, el número de personas ocupadas en las actividades de la cultura y la economía creativa en Bogotá fue de 168.001, representando el 4,53% del total de ocupados de la ciudad. Para este periodo, Bogotá representó el 32,1% del total de personas ocupadas en actividades culturales y creativas a nivel nacional (excluyendo turismo cultural).

Además, frente al Convenio de Cooperación No. 193 de 2017, suscrito entre la SCRD y DANE, cuyo plazo de ejecución termina el 31 de diciembre de 2021, se suscribió una prórroga que extiende el plazo hasta el 30 de enero de 2024.

Por otra parte el equipo de la Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) apoyó al Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) en la construcción de la Cuenta Satélite del Deporte en las etapas de especificación de necesidades, diseño y construcción. Además, apoyó la revisión del instrumento de recolección de información que fue formulado por el IDRD en

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

el marco de la Caracterización del sector deporte, la recreación y la actividad física y participó en las reuniones convocadas.

Se realizó la ficha técnica de la Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas de Bogotá, con el propósito de actualizar el alcance y temáticas del ejercicio. Lo anterior permitirá consolidar información cuantitativa y cualitativa del sector cultural y creativo, que fortalezca el diseño de lineamientos de política pública, así como la implementación de planes, programas y proyectos que respondan al contexto y a las nuevas dinámicas socioeconómicas de los agentes. Así mismo, la implementación de este ejercicio generará información primaria que dé cuenta de los efectos que ha traído el Covid-19 en el encadenamiento productivo del sector. Este se convertirá en un insumo clave para las acciones y estrategias que se enmarcan en las metas asociadas a los Distritos Creativos, así como a las actividades dirigidas al fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa. Adicionalmente, la SCR D ha brindado apoyo técnico a la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA), entidad que destinó recursos para desarrollar este estudio en 3 localidades de Bogotá. La FUGA compartió el cronograma de actividades bajo el cual se busca consolidar la metodología para el mapeo y caracterización de Organizaciones culturales y creativas así como el ajuste del instrumento de recolección a través del estudio piloto. En este sentido, durante el año 2021, la SCR D realizó los respectivos procesos que permitieron publicar el concurso de méritos para seleccionar un oferente que implementara la Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas de Bogotá para 14 actividades económicas. La Dirección ejecutó en el marco del contrato 500 de 2021 con la Unión Temporal GATACA-YANHAAS el proyecto “caracterización de organizaciones culturales y creativas para 14 actividades económicas relacionadas con los campos de Audiovisual y radio; Artes escénicas y espectáculos; Enseñanza cultural; y Museos, archivos y bibliotecas de Bogotá D.C.”, los resultados se encuentran disponibles en la página de la SCR D.

Por otro lado, UNESCO invitó a la ciudad de Bogotá para participar del ejercicio que busca implementar una metodología que permita visibilizar la contribución de la cultura en el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este ejercicio comprende la aplicación de los indicadores temáticos para la cultura que se reflejan en una batería de indicadores, alusivos a estadísticas y listas de chequeo, que permitirán el fortalecimiento de las estadísticas culturales y la formulación de lineamientos de política pública. En este orden de ideas, la SCR D suscribió una carta de acuerdo con la UNESCO, bajo la cual, durante la segunda semana de noviembre de 2021, se llevó a cabo de manera virtual el evento: Implementación piloto del Taller de lanzamiento de indicadores Cultura | 2030 de la UNESCO para Colombia y Bogotá, el cual contó con el liderazgo de la SCR D, Ministerio de Cultura, UNESCO y el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El objetivo de este primer taller fue identificar y mapear las potenciales fuentes de información para cada indicador, así como las políticas del nivel local y nacional que ayuden al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Una vez realizada la recolección de datos y depuración de la información, la DEEP construyó los 22 indicadores de cultura a nivel Distrital, los cuales fueron presentados en 2022. A

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

partir de estos resultados, se realizó la construcción del informe final a nivel Distrital y cargue de datos en plataforma UNESCO. Actualmente la Dirección se encuentra a la espera de comentarios y aprobación por parte de la UNESCO.

En el marco del proyecto “Mapear y caracterizar las dinámicas sociales, culturales y de mercado que se desarrollan en los Distritos Creativos y Territorios Culturales de Bogotá”, la Dirección suscribió acta de inicio con la sociedad CONSORCIO MC SOCIAL 2022, mediante el contrato 475 de 2022, el cual presentó resultados para los 5 Distritos Creativos priorizados el 21 de diciembre de 2022.

En el marco de la construcción e implementación de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB), trabajo que se desarrolló conjuntamente entre el IDR y el DANE, la SCR acompañó al IDR en el proceso de revisión y construcción de propuestas, identificación de beneficiarios y fuentes de información e definición de actividades económicas para la medición.

Por otra parte, la DEEP construyó el documento técnico, ficha de cotización, directorio de cotizantes y proyección de oficio y correo de solicitud de cotización del proyecto de informalidad. Por otro lado, realizó la construcción del plan de acción 2023 del proyecto de informalidad

La DEEP llevó a cabo 12 estudios de mercado laboral, 9 correspondientes al periodo enero - octubre por trimestre móvil de 2022 y 3 correspondientes al periodo octubre diciembre de 2021, de otro lado se elaboró un análisis de ocupación en sector cultural y creativo por localidad según lugar de residencia.

Respecto a las articulaciones, la DEEP aunó esfuerzos importantes con la OTI, para la construcción del datalake, con el Observatorio de Cultura para la aplicación el instrumento de recolección del proyecto de diagnóstico de necesidades de las mujeres en los Distritos Creativos de Bogotá, así como la participación activa en la Red de Gestión de Conocimiento y la Innovación y Mesas intersectoriales de cultura ciudadana; articuló esfuerzos con la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio - Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural para la construcción información macroeconómica del estudio de las artes escénicas en Bogotá, con IDARTES para conocer la herramienta Geoclick y socializar los polígonos de los Distritos Creativos, con el fin de que estos sean incorporados en la plataforma y demás entidades que trabajan hacia la consolidación de la línea de gestión del conocimiento.

Adicionalmente, bajo la declaratoria de emergencia sanitaria en Bogotá, se permitió el desarrollo de actividades económicas del sector de manera escalonada en los decretos distritales 143, 164, 193, 207, 216 y 262 de 2020, en los que se establecen los lineamientos para habilitar a las empresas y organizaciones para retomar sus actividades. En este sentido, con la ejecución del trámite que desarrolla la SCR, se habilitaron 1.018 empresas y organizaciones del sector cultural y creativo a corte del día 30 de junio de 2021, las cuales movilizan alrededor de 21.870 trabajadores. La Secretaría Distrital de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Cultura, Recreación y Deporte acompañó la labor de vigilancia al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de las empresas y organizaciones, que establecían las Resoluciones 666, 889, 891, 899, 900, 957 y 1746 todas de 2020 o las normas que las sustituyan del Ministerio de Salud y Protección Social. Esto, de conformidad con el inciso 2 del artículo 2° del Decreto nacional 539 del 13 de abril de 2020, que establece que “la secretaría municipal o distrital, o la entidad que haga sus veces, que corresponda a la actividad económica, social o al sector de la administración pública del protocolo que ha de ser implementado, vigilará el cumplimiento del mismo”. Con este ejercicio se realizaron 510 visitas, de las cuales 20 resultaron en cierres voluntarios y 3 en suspensiones.

De igual manera, la SDDE apoyó el proceso de reactivación económica y logró habilitar 968 empresas que cuentan en total con 8.656 trabajadores. Lo que genera un total de 1.986 empresas habilitadas para el sector cultural con 30.526 trabajadores.

Asimismo, como gestión para la reactivación económica del sector, la DEEP presentó una solicitud ante la Secretaría Distrital de Movilidad en la que se proponen dos escenarios para la implementación del cobro por estudios de Planes de Manejo de Tránsito, en las que se reduce la afectación económica al sector.

La Dirección de Economía, Estudios y Política, en el año 2021, llevó a cabo 59 mediciones de calidad del aire en infraestructuras culturales y estuvo en 55 acompañamientos en mediciones de calidad de aire con la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y la Secretaría Distrital de Salud, con la finalidad de promover medidas pedagógicas para disminución de la propagación del virus en recintos cerrados por vía aérea en la ciudad de Bogotá.

Respecto a la Política Pública de Deporte DRAFE, desde el año 2020 la SCRDR ha acompañado la formulación del plan de acción de esta Política (Decreto Distrital 483 de 2018). En este periodo se adelantaron las siguientes acciones:

- Constitución del equipo de formulación del plan de acción interinstitucional.
- Viabilidad Jurídica del Plan de Acción DRAFE.
- Árbol de problemas.
- Mapa de actores.
- Oficio a la SDP. (El Secretario de la SCRDR, comunicó a la SDP en conjunto con el IDRDR la intención de formulación del plan de acción DRAFE.)

Por otra parte, frente al plan de acción de la Política Pública DRAFE este fue presentado y aprobado por el CONPES el día 3 de noviembre de 2022

Además, la Dirección realizó la solicitud de ajuste al Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa aprobada mediante CONPES D.C. 02 de 2019, en lo referente a los Indicadores de Resultado 1.1 Promoción y desarrollo de los Distritos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Creativos; así como del indicador 4.3 Mejores condiciones culturales para la economía cultural y creativa. De igual forma para el indicador de producto 1.1.1. Acompañamientos para la consolidación de los Distritos Creativos, esta solicitud contó con la aprobación por parte del comité sectorial del Sector Cultura Recreación y Deporte lo anterior quedó registrado en el acta N° 12 de 2022.

Con relación al Sistema de Participación Ciudadana en Deporte, la SCRD articuló y acompañó las elecciones para elegir a los representantes de los sectores indicados en el Decreto Distrital 557 de 2018. Para realizar el proceso, la SCRD expidió las Resoluciones 496 y 499 de 2018 y 068 de 2019, con el fin de reglamentar la elección de consejeros y el reconocimiento de estos. Adicional a lo anterior, en el año 2020 se adelantaron acciones asociadas al sistema de participación en deporte con la expedición de conceptos jurídicos de acuerdo con las decisiones adoptadas en cada sesión.

Avance vigencia: Para el logro de esta meta se describen a continuación los principales hitos de la vigencia 2023:

- Capital Creativo es un programa liderado por la DEEP, que tiene por objetivo facilitar el acceso al crédito a través del respaldo parcial de garantías, mediante el pago por parte de la SCRD del 70% del valor de la comisión que el Fondo Nacional de Garantías cobra a los beneficiarios de crédito al momento del desembolso, lo que permite al beneficiario asumir un menor valor por la comisión de la garantía. Esta es la primera herramienta de orden financiero creada por la SCRD. Se espera beneficiar micro, pequeñas y medianas empresas del sector cultural y creativo con montos desde los 25 SMMLV hasta para micro y hasta 100 millones de pesos para Pymes. Se espera movilizar más de \$1.728.000 millones de pesos para micro y \$2.112.000 millones de pesos para pymes.
- Segunda versión del programa de Propiedad Intelectual para agentes del sector cultural y creativo, mediante una alianza estratégica con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). 23 empresas obtuvieron un certificado para el registro de sus marcas con una tasa preferencial del 85% de descuento.
- Cuarta versión del concepto de gasto “Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades” el cual contó con la postulación de 353 iniciativas ciudadanas, de las cuales, 62 tuvieron aval técnico (en curso).

Pilar 1. Fortalecimiento de Capital Humano

Es Cultura Local (formación)

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones:

- Formación impartida a 872 agentes preseleccionados de las convocatorias que hacen parte del componente B de ECL, en el marco de los convenios 446 y 447 de 2022. Lo cual consta en el informe con radicado No. 20232200126763.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Exploración de escenarios para la formación de agentes en el marco de las convocatorias con re-apertura, en el cual se identificó la necesidad de acompañar 45 agentes que resultaron ganadores de las localidades de Tunjuelito (7), Bosa (10), Kennedy (20) y Fontibón (8). Lo cual consta en el informe con radicado No. 20232400142121.

Aldea Bogotá Cultural y Creativa

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones:

- La convocatoria de la segunda versión de Aldea Bogotá Cultural y Creativa cerró el 28 de febrero del 2023 con un total de 1.571 postulaciones de agentes de 19 localidades de Bogotá, logrando un +272% con relación a la meta inicialmente proyectada. Los resultados fueron publicados en la plataforma de iNNpulsa el 30 de mayo a través del siguiente enlace: <https://www.innpulsacolombia.com/sites/default/files/convocatorias-pdf/PUBLICACI%C3%93N%20DE%20RESULTADOS%20BENEFICIARIOS%20ELECCIONADOS%20ABCC-22.pdf>
- La convocatoria de Aldea Empodera cerró el 23 de mayo del 2023 con un total de 302 postulaciones de emprendedoras de 18 localidades de Bogotá, logrando un +152% con relación a la meta inicialmente proyectada. Los resultados fueron publicados en la plataforma de iNNpulsa el 9 de junio a través del siguiente enlace: <https://www.innpulsacolombia.com/sites/default/files/convocatorias-pdf/Publicaci%C3%B3n%20de%20resultados%20emprendimientos%20seleccionados%20INVITACI%C3%93N%20No.%20EMPO-23.pdf>
- 256 emprendimientos obtuvieron planes de crecimiento estructurados a la medida
- Feria Talento Aldea con 62 beneficiarios de las fases 1 y 2, quienes obtuvieron ventas superiores a \$12 millones de pesos.
- 17 empresas recibieron bonos de 20, 40 y 60 millones en servicios especializados y personalizados con consultoras nacionales.
- 15 empresas realizaron su proceso de softlanding en 6 países: España, Estados Unidos, México, Panamá, Ecuador y Chile.
- 627 beneficiarios distribuidos por fases y localidades:

Localidad	Fase Comple mentari a	Fase Experime ntación	Fase Aceleraci ón Tempran a	Fase Aceleraci ón Especiali zada	Fase Aceleraci ón Internaci onal	Aldea Empoder a	TOTAL
Barrios Unidos	7	13	4	3	0	3	30
Fontibón	10	14	0	0	0	0	24

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

Localidad	Fase Comple mentari a	Fase Experi mentación	Fase Aceleraci ón Tempran a	Fase Aceleraci ón Especiali zada	Fase Aceleraci ón Internaci onal	Aldea Empoder a	TOTAL
Kennedy	56	29	4	0	0	1	90
Los Mártires	3	11	0	1	0	0	15
Puente Aranda	17	9	5	0	0	2	33
RUU	32	11	2	0	0	0	45
San Cristóbal	74	16	2	0	0	0	92
Suba	37	33	10	5	4	9	98
Chapinero	5	0	8	1	1	9	24
Usaquén	22	0	6	3	1	6	38
Santa Fé	5	0	4	4	0	2	15
Teusaquillo	19	0	5	0	0	3	27
Bosa	27	0	3	0	1	0	31
Engativá	19	0	2	0	0	3	24
La Candelaria	6	0	1	0	0	1	8
Tunjuelito	6	0	1	0	0	0	7
Ciudad Bolívar	11	0	0	0	0	1	12
Usme	10	0	0	0	0	0	10
Antonio Nariño	4	0	0	0	0	0	4
TOTAL	370	136	57	17	7	40	627

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Formación en habilidades y competencias emprendedoras

- Propiedad Intelectual

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades:

- Se elaboró una publicación académica relacionada con el beneficio del uso de activos de propiedad intelectual para constituir garantías mobiliarias para el sector cultural y creativo. Este documento fue entregado a la revista indexada “Latin American Law Review” de la Universidad de Los Andes para ser publicada.
- Se realizó un conversatorio que tuvo como objeto discutir sobre las oportunidades que la propiedad intelectual brinda para el crecimiento económico de las industrias culturales y creativas. Este evento se realizó de la mano con el departamento de la maestría de propiedad intelectual de la Universidad de los Andes. Adicionalmente, se produjo un documento de recopilación de las intervenciones más importantes del foro y este fue publicado en el micrositio de propiedad intelectual de la SCRD: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/economia-estudios-y-politica/propiedad-intelectual-protege-y-monetiza-tus-obras>
- Se elaboró una infografía sobre el registro de la propiedad intelectual como herramienta para generar valor agregado en las industrias culturales y creativas.
- Se realizó un ciclo con diez (10) charlas, de la mano con la Dirección Nacional de Derechos de Autor, del cual se beneficiaron 99 agentes del sector cultural y creativo:

Aspectos Básicos del Derecho de Autor	https://meet.google.com/pdq-avqr-hvw	22/3/2023
Derecho de Autor, Internet y Software	https://meet.google.com/pmo-syua-kmu	29/3/2023
Aspectos Básicos de los Derechos Conexos	https://meet.google.com/duv-otbv-oqd	12/4/2023
Derecho de Autor en las obras audiovisuales	https://meet.google.com/rtp-rxww-qfc	18/4/2023

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Derecho de Autor en las obras escénicas	https://meet.google.com/mhv-vraa-uut	3/5/2023
Derecho de Autor en las obras literarias	https://meet.google.com/yyb-brkf-guc	10/5/2023
Derecho de Autor en la música	https://meet.google.com/wxi-geug-kbj	24/5/2023
Derecho de Autor en las obras de arte	https://meet.google.com/dzc-zmx-hgr	31/5/2023
Taller de Registro Físico y en Línea de Obras y Contratos	https://meet.google.com/ypb-rrou-zkb	7/6/2023
Situaciones Contractuales en el Derecho de Autor y los Derechos Conexos	https://meet.google.com/eqt-nxxh-wwj	14/6/2023

- Se trabajó en alianza con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) para ofrecer el programa Propiedad Industrial para emprendedores (PI-e) a artistas y creadores, y brindarles como beneficio de su participación en este programa la oportunidad de registrar una marca, signo distintivo o patente con un descuento del 85%. Como resultado de este trabajo interinstitucional se beneficiaron 23 emprendimientos del sector cultural y creativo.
- Se concedió el registro de las siguientes marcas asociadas al programa Es Cultura Local:
 - Es Cultura Local. Marca Nominativa registrada en la Clase 35 y 41. Radicada con el número SD2022/0035224. Certificado de Registro de Signo Distintivo N°738795. La SIC otorgó certificado de registro de signo distintivo.
 - Festival Es Cultura Local. Marca Nominativa. Clase 35 y 41. Marca Nominativa registrada en la Clase 35 y 41. Radicada con el número SD2022/0035222. Certificado de Registro de Signo Distintivo N°738796. La SIC otorgó certificado de registro de signo distintivo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Es Cultura Local. Marca Mixta. Logo 1 en blanco y negro. "ES CULTURA LOCAL *AÑO*" registrada en la Clase 35 y 41. Radicada con el número SD2022/0035219. Certificado de registro de Signo Distintivo N°738794. La SIC otorgó certificado de registro de signo distintivo.
- Es Cultura Local. Marca Mixta. Logo 2 en blanco y negro Localidad ES CULTURA LOCAL AÑO. Clase 35 y 41. Expediente SD2022/0035215. Certificado de registro de Signo Distintivo N°738793. La SIC otorgó certificado de registro de signo distintivo.

- Presentación Comercial

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades:

- Formalización de un acuerdo con la Facultad de Creación y Comunicación de la Universidad El Bosque para el desarrollo de los siguientes talleres dirigidos a emprendimientos:
 - Taller de Mejora de la comunicación efectiva del producto (marca) Impartido por el programa de Diseño de Comunicación adscrito a la Facultad de Creación y Comunicación de la Universidad El Bosque, finalizó el 22 de agosto de manera virtual con la participación de 6 emprendimientos que finalizaron las actividades propuestas por la docente Ángela cañón con una asesoría adicional y de manera voluntaria.
 - Taller de fotografía de producto con herramientas básicas Impartido por el programa de Diseño de Comunicación adscrito a la Facultad de Creación y Comunicación de la Universidad El Bosque, finalizó el 8 de septiembre de manera presencial en los talleres de la facultad con software y equipos especializados y la participación de 6 emprendimientos seleccionados previamente con productos destacados, la participación de este taller fortaleció estratégicamente la oferta de productos y servicios, aplicando ese conocimiento en los emprendimientos de esta manera generó ese valor agregado que potencializará el producto dentro del mercado objetivo.
 - Taller de manejo efectivo de redes sociales se han realizado 3 videos cortos tipo master class con una duración máxima de 30 minutos acorde a temáticas definidas, (*Introducción al mundo digital, Funcionamiento de las redes sociales y monitoreo, y Pauta y segmentación*), el cual fue enviado a 36 agentes culturales previamente seleccionados, se está proyectado el cierre de manera virtual para el mes de octubre 2023.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Cápsula Creativa Entre La Dirección De Economía, Estudios Y Política De La Secretaría De Cultura, Recreación Y Deporte Y La Facultad De Humanidades y Ciencias Sociales Universidad EAN
Objetivo: Potencializar el desarrollo profesional de la mujer emprendedora a través del fortalecimiento de sus habilidades directivas desde una perspectiva de género fechas 04 de octubre 2023. Número de emprendimientos asistentes 13.
- Cápsula Creativa Entre La Dirección De Economía, Estudios Y Política De La Secretaría De Cultura, Recreación Y Deporte Y Pontificia Universidad Javeriana - PUJ programa de incubación-aceleración ZUMO+, especializado en acompañar iniciativas de la economía creativa. El lugar fue presencial Universidad Javeriana, Edificio Gabriel Giraldo S.J centro de emprendimiento fechas 20 y 27 de octubre 2023. Número de emprendimientos asistentes 33. Las actividades estuvieron enfocadas en los conceptos "propuesta de valor" y "valor simbólico", aprendieron herramientas metodológicas para aplicarlas en las iniciativas.
- Cápsula Creativa Entre La Dirección De Economía, Estudios Y Política De La Secretaría De Cultura, Recreación Y Deporte Y Liliana Ivón Medina Brando Arquitecta Especialista En Arquitectura Efímera Y Organización De Eventos. Con Más De 30 Años De Experiencia, Gerente De El Taller Red Creativa Sas. Objetivo del taller: direccionar a los emprendedores seleccionados para la feria Bogotá es navidad a través de estrategias de presentación comerciales y exhibición de producto para la participación en eventos, mediante la planeación y ejecución, con el fin de ser efectivos y eficientes en el logro de las metas que se tracen. El taller incluyó una parte teórica de conocimiento sobre los diferentes tipos de eventos feriales, su planeación y directrices de ejecución, el taller práctico y personal que se constituye en la tarea dentro de la participación en la FERIA DE NAVIDAD Fecha 7 de noviembre Número de emprendimientos asistentes 89.
- Desde la Dirección de Economía, Estudios y Política de la SCRD, se realizó el encuentro presencial tipo Networking, donde estuvieron presentes maravillosos invitados con experiencia en emprendimientos del área, moda y marroquinería y mascotas. Objetivo del encuentro: Generar oportunidades de comunicación y articulación entre los emprendimientos seleccionados para la Feria Bogotá es Navidad 2023, de tal forma que puedan conocer a sus pares y la oferta de productos y servicios de la feria, así como, identificar posibles aliados estratégicos a futuro fecha 01 de diciembre 2023. Número de emprendimientos asistentes 53.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Charla Bancolombia - Educación Financiera - 11 dic 2023 espacio virtual, práctico y didáctico, en donde, de la mano de un especialista, conocieron los conceptos básicos para tener un buen manejo de las finanzas personales. Número de emprendimientos asistentes 40.

Pilar 2. Mecanismos de Apoyo Financiero

Es Cultura Local (estímulos)

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones:

- Seguimiento a la ejecución de los 60 proyectos del componente A de la tercera versión de ECL, de los cuales, el 100% finalizó la ejecución y sólo 1 está pendiente por el trámite del último desembolso, debido al fallecimiento del beneficiario. El proceso a la fecha va en la publicación del edicto para confirmar que no existen más beneficiarios, con lo cual se podrá avanzar con el acto administrativo que permitirá dejar el recurso como reserva presupuestal 2024.
- Gestión e incorporación de \$2.600 millones para la entrega de 80 estímulos que se entregarán en el marco del componente A de la cuarta versión de ECL.
 - Beneficiarios reconocidos por Resolución: 80
 - Resoluciones publicadas:
 - Resolución No. 649 del 01 de septiembre de 2023
 - Resolución No. 671 del 06 de septiembre de 2023
 - Resolución No. 688 del 14 de septiembre de 2023
 - Resolución No. 705 del 19 de septiembre de 2023
 - Resolución No. 729 del 25 de septiembre de 2023
 - Resolución No. 749 del 29 de septiembre de 2023
 - Resolución No. 755 del 2 de octubre de 2023
 - Desembolsos efectuados: 79 con el 90% del total del estímulo.
 - Seguimientos a la ejecución: 169 reuniones y visitas de campo.

Convenio con Capital (Convenio Interadministrativo No. 490 de 2022)

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones:

- La DEEP participó en la agenda académica de los proyectos financiados (BIFF y Planet On), así como en el showcase organizado por el BIFF, donde se socializaron los programas y proyectos liderados por la dirección.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Se realizó reunión de seguimiento y cierre con CoCrea en la cual presentaron el video explicativo del modelo implementado en el marco del convenio.
- Se elaboró el informe final de supervisión para el cierre del convenio 490 de 2022.

Capital Creativo (Contrato Interadministrativo de Mandato sin representación de mandante entre la SCR D y el Fondo Nacional de Garantías - N° 516 de 2023)

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones:

En el marco del presente programa la Secretaría ha realizado diversos esfuerzos para lograr dar a conocer el programa ante diversos agentes del sector, es así como se implementaron las siguientes estrategias:

1. Lanzamiento de programa
2. Ruedas de Oportunidades
3. Acercamiento uno a uno en diversos espacios que agrupan al sector
4. Implementación de la estrategia comunicativa

1. LANZAMIENTO DE PROGRAMA

Se programa el lanzamiento del programa para el 9 de agosto, este evento tiene como objetivo presentar el programa a los agentes del sector así como a potenciales intermediarios financieros con el fin que se vinculen al programa.

Es así como se consideran 50 invitados en total (ver listado asistentes al desayuno), quienes fueron convocados via telefónica y digital confirmando el día y la hora para asistir al desayuno. El mismo se lleva a cabo en el hotel Estelar Parque de la 93, calle 93 # 11 – 19.

Durante el lanzamiento se hicieron presentes agentes del sector de las industrias creativas, así como intermediarios financieros como: Davivienda, BBVA, Banco Agrario, Bancolombia, Fundación Mundo Mujer, entre otros.

Video producido para el evento:
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1TO0Aul0AcLJu9aorBuiNtNLBoBPtv2a>

2. RUEDAS DE OPORTUNIDADES

La primera Rueda de Oportunidades, enmarcada en el programa Capital Creativo, se llevó a cabo el 5 de octubre en el Planetario Distrital. Esta jornada contó con la participación de aproximadamente 20 agentes que se acercaron a consultar sobre las posibilidades de poder acceder a Capital Creativo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Durante esta jornada nos acompañaron los siguientes intermediarios financieros: Banco Agrario, Banco de Bogotá, Davivienda, BBVA, Serfinanza, Fundación Coomeva.

La segunda Rueda de Oportunidades, se realizó el 19 de octubre en las instalaciones de la Casa del Espacio Público del DADEP, ubicada en la Calle 32 # 16 - 07

En esta jornada contamos con la asistencia de alrededor de 15 agentes del sector y por parte del sector financiero: Contactar, Banco Agrario, Davivienda, Banco de Bogotá, y BBVA.

Tercera rueda de oportunidades, se gestionó una alianza con IDARTES, FUGA y Cámara de Comercio de Bogotá con el fin de llegar a nuevos públicos potencialmente interesados en el proceso.

Para la tercera rueda se procedió a enviar correo electrónico personalizados a las empresas del sector cultural y creativo que teníamos en nuestra base de datos, que tuvieran más de un año de constituidas. De igual manera se hizo un link de pre-registro, lo que nos permitió llamar a confirmar la presencia de estas personas. Es así como logramos más de 40 personas en esta jornada. En la misma contamos con las siguientes entidades financieras: Contactar, Banco Agrario, Fundación Coomeva.

Ver:

Link de las piezas comunicativas usadas para el evento: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14yf6719HvwfCFkpfuoqHx-wYvGxLYR3>

Link de personas inscritas a la jornada: <https://docs.google.com/forms/d/1xUO-OPXGKf2TdznpJcKS8-88XmqPvfm31wRjUcKfRtM/edit#responses>

Cuarta rueda de oportunidades, se realizó en el marco de la Gran Feria Comercial de la Red de Distritos Creativos con enfoque de Género, el 13 de diciembre en la Cámara de Comercio de Bogotá, en la Cra 68d # 25 – 81. A este espacio se acercaron alrededor de 12 empresarios presentes en la jornada que fueron atendidos por la Fundación Coomeva y por Davivienda.

3. ACERCAMIENTO UNO A UNO EN DIVERSOS ESPACIOS QUE AGRUPAN AL SECTOR

Compartimos los siguientes espacios con agentes del sector para diversificar y explicar el programa así:

- Septiembre 7, reunión virtual con Libreros
- Septiembre 12, reunión virtual ASOCINDE
- Septiembre 13, webinar COCREA
<https://www.youtube.com/watch?v=8doiTMxV9AQ>
- Septiembre 14, reunión virtual Beatriz González, API
- Septiembre 19, reunión virtual Invest In Bogotá

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Septiembre 28, reunión virtual sector audio visual
- Octubre 3, reunión virtual Superpersonas jurídicas
- Octubre 4, reunión virtual agentes de los 9 Distritos Creativos
- Octubre 12, webinar Capital Creativo junto con Invest In Bogotá:
<https://www.youtube.com/watch?v=it3QVielwLI>
- Octubre 13, reunión con el equipo DALP - SCRD
- Noviembre 16, reunión con ACLI
- Diciembre 13, reunión con los gestores culturales de Chapinero

4. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COMUNICATIVA

Gestión de Free Press

En el periodo de Junio-Noviembre hubo 52 apariciones en medios de comunicación a través de la gestión de Free Press. La inversión equivalente fue al valor de \$406.745.707 y se puede consultar en detalle aquí: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1trdAD_QAi3ssRqMcLvXOK1GsXAisBDmU/edit?usp=sharing&oid=106081235757731482776&rtpof=true&sd=true

Para mayor detalle y evidencias revisar: Informe de Supervisión - RADICADO No 20232400577353 PERTENECIENTE AL EXPEDIENTE No. 202376002100300003E

Concepto de gasto “Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades”

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones:

- Participación en la mesa de trabajo preparatoria para la estrategia de Presupuestos Participativos 2023 con la Secretaría Distrital de Planeación.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Ajustes a la pregunta orientadora y los criterios de aprobación del concepto de gasto y actualización del anexo 8 y de la presentación del concepto de gasto para el desarrollo del material pedagógico.
- Socialización del concepto de gasto a los 20 Fondos de Desarrollo Local.
- Revisión y emisión del concepto técnico para 402 iniciativas ciudadanas registradas en la plataforma de Presupuestos Participativos. De las cuales 109 obtuvieron aval técnico.

Evidencia:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xwKo6DUO7UFOPnDZZjtJJYFcd0tXgzg pq5Xx8RI76xE/edit?usp=sharing>



Gestión de recursos para el fortalecimiento de la cadena de valor.

En el primer trimestre del 2023, la DEEP formuló el proyecto “Fortalecimiento de proyectos culturales y creativos desarrollados por mujeres diversas, rurales y étnicas de la ciudad de Bogotá” el cual fue presentado a la Convocatoria Pública de Subvenciones 2023 del Ayuntamiento de Madrid. El proyecto busca: la apertura del programa a mujeres diversas, rurales y étnicas de Bogotá con prioridad en nueve localidades (Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Chapinero, Suba y Bosa); el reconocimiento de los saberes tradicionales a través de la implementación de un programa de formación propia; la financiación de proyectos con alto potencial; y la integración de los bienes y servicios culturales y creativos de las mujeres diversas de Bogotá en mercados locales e internacionales.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Pilar 3. Estrategias de Ampliación de Mercados

Articulación con plataformas de circulación

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones:

- En el primer trimestre de 2023 la DEEP ha realizado un trabajo de articulación con diferentes espacios y plataformas de circulación. Es así como se ampliarán los escenarios de circulación y venta a los mercados y plataformas más importantes de Bogotá: BIFF, Expoartesánías, Barcú, Bogotá Design Festival, Festival de la imagen, FILBo.
- Participación en el panel de bienvenida con instituciones aliadas del Bogotá Design Festival
- Participación en la agenda académica del Festival de la Imagen con la presentación de la CSCECB
- Gestión para la presentación de la Orquesta Filarmónica Juvenil de Bogotá en la Feria Vassar
- Gestión para la participación de la SCRD en la agenda del Bogotá International Film Festival (BIFF) 2023.

Curaduría y seguimiento a emprendimientos en escenarios de comercialización

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones:

- Convocatoria a las ferias de emprendimiento 2023, recurriendo a las bases de datos de los programas Es Cultura Local y Aldea Bogotá Cultural y Creativa, en sus diferentes versiones. Ante lo cual, se identificaron 180 emprendimientos con potencial para participar en los escenarios comerciales.

Se han preseleccionado para los eventos con los aliados estratégicos:

- Festival de la Imagen: 4 emprendimientos
- Expoartesánías: 48 emprendimientos
- Vassar: 51 emprendimientos
- Barcú: 54 emprendimientos
- SDDE - "Hecho en Bogotá concepto moda marroquinería": 4 emprendimientos total en ventas \$ 11.999.000 millones de pesos.
- Cierre ECL en el Distrito San Felipe con una participación total de 15 emprendimientos ECL con productos. Aunque no era una feria de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

comercialización, lograron vender algunos emprendimientos al cierre ECL en el distrito San Felipe por \$1.170.000

- Acompañamiento a Capilli Petcare, beneficiaria de Aldea Bogotá Cultural y Creativa, a entrevista con Caracol para la visibilización de su emprendimiento y del programa.
- Evento de cierre del programa Es Cultural Local en la fecha del viernes 4 de agosto del 2023, donde participaron varias entidades invitadas y del distrito creativo de San Felipe, de esta manera se seleccionaron 20 emprendimientos beneficiarios del programa ECL en sus diferentes versiones, participaron 16 emprendimientos beneficiarios en una muestra de exhibición con sus productos destacados.
- Durante el mes de octubre, noviembre y diciembre del 2023, se dieron a conocer los emprendimientos valorados durante el proceso de curaduría a las alcaldías locales que suscribieron convenios de asociación, los cuales destinaron recursos para el desarrollo del proyecto Feria de emprendimiento Bogotá es Navidad. En particular, el aporte de las alcaldías locales permitió a estas localidades tener representatividad durante la feria, tanto con emprendimientos con producto como con agrupaciones artísticas para la parrilla de programación. De esta manera, los emprendimientos aprobados por cada una de estas localidades quedaron así:
 - La Candelaria: 5 emprendimientos con producto aprobados por la alcaldía local
 - Rafael Uribe Uribe: 3 emprendimientos con producto aprobados por la alcaldía local
 - Barrios Unidos: 8 emprendimientos con producto aprobados por la alcaldía local
 - Suba: 24 emprendimientos con productos aprobados por la alcaldía local
 - Santa Fe: 24 emprendimientos con producto aprobados por la alcaldía local
 - Ciudad Bolívar: 21 emprendimientos con producto aprobados por la alcaldía local

En el caso de las localidades que no lograron aportar recursos al proyecto, se determinó ofrecer una participación a través de un (1) stand de producto en la feria, lo anterior con el fin de ofrecer oportunidades de acceso a todos los emprendimientos de la ciudad. Para un total de 100 emprendimientos con oferta de producto.

1. Proceso de curadurías
https://drive.google.com/file/d/12oVpeg13M_xe_A5NMOUgnS5RmF1qWefk/vi?usp=drive_link
2. Seleccionados Feria Bogotá es Navidad
https://drive.google.com/file/d/1QPXLik_6tmksPwH2r26EWM_Cmb7OZ13d/vi?usp=drive_link

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Así mismo, se formuló la [“Invitación pública para emprendimientos de reconocida trayectoria con impacto social o ambiental - Feria Bogotá es Navidad”](#), en la cual se postularon 23 emprendimientos y empresas del sector, fueron habilitadas 19 por cumplimiento de requisitos y se seleccionaron 8 (7 personas jurídicas y 1 persona natural) quienes participaron en la feria Bogotá es Navidad. Adicionalmente, se gestionó la donación de prendas de vestir y kits escolares para los recicladores de oficio y sus familias en el marco del programa “que la basura no se vuelva paisaje”. Nota: los soportes de las ventas y donaciones serán entregados el último día hábil de diciembre.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No se presentan retrasos que adviertan incumplimiento en el indicador

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
20 Fondos de Desarrollo Local, FUGA e IDARTES y la Secretaría Distrital de Gobierno	Alianza estratégica para el desarrollo de las versiones del programa Es Cultura Local - ECL	Convenios interadministrativos No. 331, 356, 359, 446 y 447 para el desarrollo de las versiones 2022 y 2023 de ECL.
iNNpulsa Colombia	Alianza estratégica para el desarrollo de la segunda versión del programa Aldea Bogotá Cultural y Creativa.	Convenio Interadministrativo No, 488 de 2022.
Canal Capital	Alianza estratégica para	Convenio Interadministrativo No. 490 de 2022
Fondo Nacional de Garantías	Alianza estratégica para implementar una línea de crédito dirigida a mipymes del sector.	Contrato Interadministrativo No. 516 de 2023
Dirección Nacional de Derechos de Autor - DNDA	Alianza estratégica para desarrollar una serie de charlas y talleres sobre Propiedad	Hasta el momento, se han desarrollado diez (10) charlas relacionadas con Derechos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

y la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC	Intelectual dirigidos a los agentes del sector.	de Autor, de las cuales se beneficiaron 99 agentes del sector. Así mismo, se desarrolló el programa Propiedad Intelectual para emprendedores (PI-e), del cual se beneficiaron 23 emprendimientos.
BIFF, Expoartesánías, Barcú, Bogotá Design Festival, Festival de la imagen, FILBo y SDDE.	Alianza estratégica para ampliar y fortalecer los escenarios de circulación de bienes y servicios del sector.	Propuestas de articulación individual, de acuerdo a las oportunidades identificadas entre las partes.

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

No aplica.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Usaquén	Formación, híbrida, en habilidades blandas y capacidades gerenciales, así como en	Agentes fortalecidos en habilidades blandas y capacidades gerenciales, así como proyectos formulados para	59
Suba			208
Teusaquillo			41
Barrios Unidos			70

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

RUU	formulación de proyectos.	la etapa de evaluación en el marco de las convocatorias de ECL 2022, componente B, y planes de mejora para el fortalecimiento y aceleración de sus organizaciones.	75
San Cristóbal			122
Puente Aranda			63
Bosa			93
Kennedy			215
Usme			43
Fontibón			83
Engativá			64
Antonio Nariño			28
Chapinero			57
Tunjuelito			57
Ciudad Bolívar			104
La Candelaria			14
Los Mártires			24
Santa Fe			70
Sumapaz			9

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

La meta 2 está directamente relacionada con el cumplimiento de los objetivos No. 2, 3 y 4 de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (Conpes D.C. 02, 2019). Para ello, desde la DEEP se han diseñado e implementado diferentes programas, proyectos y acciones estratégicas para la cualificación de los agentes del sector en procura de su sostenibilidad y del fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo de Bogotá.

En ese sentido, se han identificado oportunidades asociadas con el desarrollo de habilidades blandas y duras en los agentes del sector relacionadas con: inteligencia emocional, manejo de conflictos, trabajo colaborativo, pensamiento creativo y crítico, economía local, mercados, estrategias de comunicación, gestión de proyectos, entre otros; de tal forma que puedan ser más efectivos con sus proyectos, emprendimientos o empresas en la oferta de bienes y servicios culturales y creativos competitivos en el mercado por su valor agregado y de innovación.

Si bien no es posible referirse a una única metodología para lograr esta transformación en el sector, se tiene claro que las decisiones sobre cada programa, proyecto o acción estratégica depende de una línea base que se construye a partir del estado actual, las necesidades y potencial de crecimiento de los agentes. Así mismo, se reconoce la necesidad de fortalecer la construcción de indicadores de desempeño para hacer seguimiento a nuestros beneficiarios y poder medir el impacto a mediano y largo plazo.

Los resultados más sobresalientes en el sector se han logrado gracias a un trabajo articulado con organizaciones del sector cultura y de otros sectores complementarios porque complementan la visión de la SCR D y permiten una ejecución focalizada, especializada y pertinente.

Meta 3. Implementar y fortalecer 1 estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultural.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Implementar y fortalecer 1 estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultural.	1	1	100

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Avance cuatrienio: Anualmente, se realizaron las etapas de diseño, producción estadística, análisis y difusión de los resultados de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB), donde se presenta información en términos de valor agregado, producción y consumo intermedio; empleo (puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo y número de ocupados); impuestos, salarios y remuneraciones, para los años 2014 a 2019, 2020, 2021 y 2022, en cada vigencia.

Esta investigación se convierte en insumo para la formulación de políticas públicas sectoriales y para la optimización de programas institucionales, así como en una herramienta para la toma de decisiones de inversión pública y privada.

Por otra parte el equipo de la Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) apoyó al Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) en la construcción de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá en las etapas de especificación de necesidades, diseño y construcción. Se trabajó y publicó información para la serie 2018 -2022. Además, apoyó la revisión del instrumento de recolección de información que fue formulado por el IDRD en el marco de la Caracterización del sector deporte, la recreación y la actividad física.

Se realizó el estudio de Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas de Bogotá. La SCRCD brindó apoyo técnico a la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA), entidad que destinó recursos para desarrollar este estudio en 3 localidades de Bogotá. Se participó en estudio piloto de Indicadores Cultural 2030, liderado por la UNESCO, en el que se diseñó e implementó una metodología que permite visibilizar la contribución de la cultura en el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se desarrolló un estudio que permite “Mapear y caracterizar las dinámicas sociales, culturales y de mercado que se desarrollan en los Distritos Creativos y Territorios Culturales de Bogotá”, a través del contrato 475 de 2022 suscrito con el CONSORCIO MC SOCIAL 2022. Sus resultados reposan en la página web de la SCRCD. Se llevaron a cabo análisis de mercado laboral trimestrales para los años 2021, 2022 y 2023, así como análisis comparativos entre áreas metropolitanas y análisis de profundización sobre la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2021. Se encuentra en desarrollo la caracterización y mapeo de unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá, a través del contrato 554 de 2023.

La DEEP aunó esfuerzos importantes con la OTI, para la construcción del data lake, junto con el Observatorio de Culturas, consolidación de la información que produce la dependencia. La DEEP participó de forma activa en la Red de Gestión de Conocimiento y la Innovación, en Mesas intersectoriales de cultura ciudadana, así como en la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos, Información y Estadísticas; articuló esfuerzos con la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio - Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultura para la construcción de la primera parte del estudio longitudinal de la LEP, sobre las artes escénicas en Bogotá y apoyó la elaboración de términos de referencia para la consultoría de la segunda parte.

Se aprobó el plan de acción de la Política Pública DRAFE, por medio del CONPES el 3 de noviembre de 2022. Se inició el proceso de análisis y concertación con las entidades y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

dependencias corresponsables de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa aprobada mediante CONPES D.C. 02 de 2019, para la actualización de su Plan de Acción.

Avance vigencia: En el marco del quinto objetivo de la Política Pública Distrital de Economía, Cultural y Creativa y la tercer meta del proyecto de inversión 7881, la Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP) lleva a cabo diversas acciones entorno al fortalecimiento de la línea de gestión del conocimiento, el cual permite a la ciudadanía, entidades públicas y privadas contar con información oportuna, veraz y confiable para la toma de decisiones de inversión pública y privada y que responde a las nuevas dinámicas del sector cultural y creativo, en este sentido desde la DEEP se desarrollan diferentes investigaciones, diagnósticos y proyectos acordes a las necesidades del sector, que contribuyen al mejor uso de los recursos y focalización de esfuerzos. A continuación se presenta los avances en cada una de las líneas:

1. Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)

La Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP) se reunió con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con el fin de revisar y aprobar el plan de trabajo y cronograma a ejecutar entre las dos entidades (Radicado 20232400072083). En la reunión se confirmó la fecha de publicación de resultados (29 de septiembre de 2023), y las fechas de comité (pre-comité se realizará 10 días antes, el comité interno el 27 de septiembre y el comité externo, el 2 de octubre de 2023), así mismo, el DANE mencionó que se tiene previsto el cambio del nombre de Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá (CSCECB) a Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB) de acuerdo con el proyecto de ley "240 de 2022 Por medio de la cual se reforma la ley 397 de 1997". Además, la SCRCD resaltó la importancia de continuar con el proceso de certificación de calidad estadística de la Cuenta Satélite, así como revisar el procedimiento para la renovación del convenio de cooperación técnica.

Por otra parte, la Dirección realizó la proyección y envío de oficios y correos electrónicos a las diferentes entidades que suministran datos utilizados en la construcción de la serie 2014 - 2022 de la CSECCB. En este sentido, solicitó a Actores Sociedad Colombiana de Gestión - ACTORES información asociada a la distribución de derechos a los artistas residentes en Bogotá, para los años 2014 a 2021 (20232400054491), a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) información asociada a la declaración de renta y complementarios de personas naturales y jurídicas, para los años 2020 y 2021, para cada uno de los 103 códigos CIIU relacionados con las actividades culturales y creativas en el Distrito Capital y para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 para los 39 códigos CIIU asociados al sector deporte en Bogotá de manera agregada (20232400054151), a la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) cifras de ingresos brutos y netos gravables en el Distrito Capital (BT), lo más actualizadas posible por bimestre, para los años 2021 y 2022, asociadas a declaraciones ICA con actividad principal coincidente con cada uno de los 103 códigos CIIU relacionados con las actividades culturales y creativas en el Distrito Capital y los 39 códigos CIIU asociados al sector deporte en Bogotá, tanto para personas naturales como jurídicas (20232400054461), al Ministerio de Cultura (MINCULTURA) información estadística que se incluye en el Anuario de la Ley de Espectáculos Públicos:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Registro de escenarios según la naturaleza del inmueble y tipo, en Bogotá y Colombia; Eventos registrados por año y por tipo de espectáculo, en Bogotá y Colombia; Eventos por tipo de espectáculo sujetos al pago de contribución parafiscal cultural, Bogotá y Colombia; Recaudo anual por tipo de espectáculo, en Bogotá y Colombia (correo electrónico) y a la Sociedad de gestión colectiva de Derechos de Autor (SAYCO) cifras asociadas a la distribución de derechos a los artistas residentes en Bogotá, de manera agregada, desligada de información personal de los artistas, en la medición económica del sector de la música en la ciudad (20232400054471). La información remitida por las entidades fue revisada, depurada y consolidada por la Dirección. Particularmente, sobre el oficio de la DIAN, se realizó la homologación de variables y códigos del formulario 110 y 210 con el fin de solicitar nuevamente los datos teniendo en cuenta las modificaciones sugeridas por la DIAN, así mismo se envió al DANE la propuesta para revisión de inclusión de variables. En línea con lo anterior, la DEEP llevó a cabo diferentes reuniones con el DANE en donde se revisó el cronograma y se acordaron compromisos relacionados con el cambio de fecha para la presentación de resultados de la CSECCB. A partir de lo anterior se proyectó el oficio de solicitud y revisión de respuesta del DANE (fecha ajustada al 27 de septiembre de 2023 mediante oficio 20232200001741T).

Revisión de información DIAN y DANE (Encuestas Económicas EAS, EMS y EAM) y firma de las respectivas cartas de confidencialidad.

Consolidación final de fuentes de información y cálculo de las cuentas de producción y generación de ingreso para 20 actividades económicas del sector cultural y creativo, esta información fue enviada al DANE junto con el documento de datos de contexto.

Construcción de los resultados de la CSECCB para la serie 2014 - 2022 en términos de valor agregado y empleo, a través de una revisión detallada, procesamiento y generación de cálculos preliminares para cada una de las actividades económicas de la economía cultural y creativa de Bogotá.

Socialización de cifras (previo a publicación) en los dos comités de expertos.

Evento de lanzamiento de los resultados de CSECCB para la serie 2014-2022, en la Universidad Externado de Colombia el día 27 de septiembre de 2023 de 8:00 a.m. a 11:00 a.m., junto con el DANE, donde se presentaron los resultados y se llevó a cabo un conversatorio sobre la economía de la cultura y la creatividad de Bogotá. Así mismo, posterior al evento, se realizó el comité externo. Boletín: <https://culturarecreacionydeporte.gov.co/es/noticias/valor-agregado-del-sector-cultural-y-creativo-en-bogota-supero-los-17-billones-en-2022>

Trabajo articulado con la Universidad Santo Tomás para la participación en el "III Simposio Internacional de Universidad y Ecosistema de la industria creativa y cultural" a realizarse en el mes de octubre.

Apoyo con la presentación de resultados de CSECCB enfocado en el sector de publicidad en el panel de expertos organizado por Amazon Studios sobre sustentabilidad en las

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

producciones audiovisuales y la presentación de los resultados de la CSECCB en el congreso + CTG.

Envío del documento final de CSECCB con resultados 2014-2022 al equipo de comunicaciones de la Dirección para diseño y diagramación. El documento tiene los siguientes capítulos: Prólogo, Resumen ejecutivo, Metodología y actividades económicas, Panorama internacional, Panorama nacional y distrital, Resultados de la CSECCB en términos de Ingresos, Consumo intermedio y Valor Agregado para la serie 2014 - 2022pr, Artes y Patrimonio, Industrias Culturales, Creaciones Funcionales, Resultados de la CSECCB en términos de Empleo y Puestos de Trabajo, Ocupados, Trabajos Equivalentes a Tiempo Completo (TECT), Conclusiones, Retos, Glosario y Anexos.

Construcción del directorio de agentes y organizaciones a los cuáles será enviado de forma impresa y virtual el documento de CSECCB.

Construcción del documento con información de CSECCB con enfoque en el sector audiovisual para el Foro de Industrias BIFF.

Articulación e intercambio de experiencias y metodologías con el equipo técnico de Cuenta Satélite de Cultura de México, en línea con lo anterior se llevaron a cabo en el mes de octubre 3 reuniones.

La DEEP y el DANE manifestaron en la reunión del 21 de noviembre de 2023 el interés de prorrogar el convenio de cooperación técnica 193 de 2017 para el desarrollo de la CSECCB. Por lo anterior, desde la DEEP se proyectó un documento de justificación de prórroga el cual fue remitido al DANE para aprobación. Así mismo se solicitaron los documentos del representante legal/secretario general del DANE para proceder con los trámites pertinentes.

La DEEP participó en las reuniones convocadas entre los equipos de Cuenta Satélite de Cultura de México y SCR D, las cuales tenían como fin compartir experiencias y metodologías implementadas.

Se revisaron los comentarios y ajustes al documento final de CSECCB el cuál será publicado en formato digital y físico.

Se construyeron bullets sobre el sector de la música a partir de información de Cuenta Satélite.

La Dirección solicitó al DANE, información sobre el proceso de certificación de calidad Estadística para la CSECCB, a lo cuál el DANE respondió que el 14 de noviembre se hizo entrega del formato de identificación de evidencias, que permite verificar el cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico y según el plan de evaluación, entre el 20 de noviembre y el 15 de diciembre, el equipo evaluador estará realizando la revisión documental (evidencias entregadas). Después del 18 de diciembre se realizará la evaluación remota y una vez finalice la evaluación, se socializarán los resultados con la SCR D.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se realizó desde el equipo de gestión del conocimiento la revisión del documento diagramado de CSECCB el cuál será publicado en formato digital y físico en versión español e inglés.

Se llevaron a cabo reuniones entre el equipo técnico, jurídico y con el DANE para realizar la firma de la prórroga del convenio 193 de 2017 de la CSECCB.

Evidencias: Carpeta en drive 2023/Evidencias meta 3/1. CSCECB/3.Marzo, 4.Abril, 5.Mayo, 6.Junio, 7.Julio, 8.Agosto, 9.Septiembre, 10.Octubre, 11.Noviembre, 12.Diciembre.

2. Dinámicas económicas en las unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá

En el marco del objetivo 5 de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (PPDECC) y de la meta 3 del proyecto de inversión 7881 de la SCRCD que corresponde a la gestión de conocimiento, la Dirección de Economía, Estudios y Política construyó los documentos pre - contractuales (Radicado 20232400101023) para el concurso de méritos cuyo objetivo es “Mapear y caracterizar las unidades productivas informales del sector cultural y creativo en Bogotá, de acuerdo con los criterios de la informalidad”. Estos documento consolidan el estudio de mercado, el análisis del sector, el complemento al ESDOP, el ESDOP, la propuesta económica, formatos de proponente habilitante y puntuable, formato de personal habilitante y puntuable, matriz de riesgos y el análisis de mercado (construido a partir de las cotizaciones recibidas por el Centro Nacional de Consultoría, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Jorge Tadeo Lozano y BetaGroup Radicado 20232400008263). Además, se realizó el envío de los documentos ajustados de acuerdo con las observaciones realizadas al equipo de Contratos de la OAJ. Se recibió una única observación final relacionada con el PAA, la cual fue ajustada. A partir de lo anterior el proceso de informalidad fue publicado en secop II con número SCRCD-CMA-05-2023 en proyecto de pliego.

En el mes de mayo se llevó a cabo la proyección de respuestas a las observaciones presentadas a los pliegos definitivos del concurso de mérito abierto, así mismo se realizó la evaluación técnica y puntuación de las 15 propuestas presentadas. En el marco de lo anterior, el equipo técnico de la Dirección asistió a las reuniones convocadas en el marco del proyecto que tenía como fin aprobar las respuestas a las observaciones, modificaciones al pliego y adenda presentadas (Radicados en orfeo: 20232400186323, 20232400187343, 20232400197683, 20232400201593, 20232400207403, 20237600202923).

El 23 de junio fue firmada el acta de inicio con Analytica MSE (Radicado 20232400256513), a partir de esto, se llevó a cabo una reunión de presentación de los

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

equipos, en donde la DEEP realizó una contextualización de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa 2019-2038, mencionó algunos estudios realizados en el marco de la gestión del conocimiento, proyectó las obligaciones y productos esperados del proyecto de informalidad. Además, la Dirección envió a Analytica las bases de datos para el proyecto de informalidad, de registro mercantil de CCB, envió de formulario preliminar y acta de reunión para aprobación. Por otra parte, desde la SCR D se realizó la aprobación de las hojas de vida de los 2 investigadores adicionales que serán parte del equipo de trabajo.

Además, la DEEP llevó a cabo una reunión con el MinCultura con el fin de incorporar esta entidad al grupo focal que realizará Analytica para la construcción del concepto de informalidad (en línea con el concepto de Economía Popular)

La Dirección realiza los seguimientos a la ejecución a través de reuniones semanales, así como de los documentos y entregables que se estipulan en el contrato.

Con corte al mes de septiembre, se han realizado dos pagos, bajo la aprobación y entrega de los documentos: Plan de trabajo y cronograma de actividades; Metodología e instrumento de grupo focal que identifique los criterios de informalidad en el sector cultural y creativo en Bogotá; Evidencia de la aplicación del instrumento y ejercicio de grupo focal; Documento que consolide los criterios y definición de informalidad teniendo en cuenta resultados de grupo focal; Documento metodológico para el mapear universo; Instrumento de recolección para el diseño de la metodología de mapeo y manual de diligenciamiento; Documento metodológico con diseño muestral; Documento de instrumento de recolección cuantitativa y/o cualitativa aplicado a la muestra, en el primer desembolso y; Manual operativo para el levantamiento de la información; Evidencia y registro de capacitaciones realizadas a personal de campo; Documento con propuesta de sensibilización; Informe de sensibilización; Informe con resultados de prueba piloto, en el segundo desembolso.

Actualmente, se inició el operativo de campo para el mapeo de agentes y se encuentra en consolidación del marco muestral de la etapa de caracterización, para proceder con el levantamiento de información, análisis y elaboración de documentos finales.

Se realizó seguimiento a la ejecución del proyecto a través de reuniones semanales, en este sentido en el mes de octubre se realizaron 5 reuniones.

Se llevó a cabo la articulación con el equipo DALP para la identificación de agentes informales en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Suba, Engativá, Antonio Nariño, Fontibón, Usaquén, Sumapaz, Tunjuelito).

Se realizaron comentarios y se revisaron los ajustes de los productos 1E. Documento metodológico para mapear el universo, 1G. Documento metodológico: diseño muestral y Estructura del Informe final.

La DEEP participó en todas las reuniones convocadas en el mes de noviembre con Analytica en donde se revisaron los avances realizados en el operativo de campo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se revisó la información enviada y se realizaron comentarios al documento de informe final enviado por Analytica en el marco del desarrollo del proyecto, además se llevaron a cabo diferentes reuniones de seguimiento en el mes de diciembre SCR D y Analytica.

El 19 de diciembre de 2023 Analytica realizó la presentación de los principales resultados al director de la DEEP y al equipo de trabajo, esta reunión se llevó a cabo de manera presencial.

La DEEP recibió y aprobó los siguientes entregables enviados por Analytica, los cuáles tienen en cuenta las observaciones realizadas desde el equipo técnico: N. Informe sobre el desarrollo operativo de investigación, O. Base de datos original y depurada, P. Archivos ShapeFile con sus respectivos atributos, Q. Dos documentos publicables (i.español y ii.inglés) con los requerimientos establecidos en las obligaciones específicas y R. Presentación ejecutiva sobre los resultados del proyecto. Además realizó el respectivo pago correspondiente al tercer desembolso.

Evidencias: Carpeta en drive 2023/Evidencias meta 3/2.MCInformalidad/2. Febrero, 3.Marzo, 4.Abril, 5.Mayo, 6.Junio, 7.Julio, 8.Agosto, 9.Septiembre, 10.Octubre, 11.Noviembre, 12.Diciembre.

3. Mapeo y Caracterización de las Dinámicas Sociales, Culturales y de mercado que se desarrollan en los Distritos Creativos y Territorios Culturales de Bogotá.

En el marco del objetivo 5 de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (PPDECC) y de la meta 3 del proyecto de inversión 7881 de la SCR D que corresponde a la gestión de conocimiento, la Dirección de Economía, Estudios y Política realizó la depuración de los datos y construcción de un documento denominado: “*Diagnóstico de las dinámicas sociales y económicas en cinco Distritos Creativos de Bogotá*”, a partir de la información recopilada en el proyecto que tenía como fin “*Mapear y caracterizar las unidades productivas informales del sector cultural y creativo en Bogotá, de acuerdo con los criterios de la informalidad, en cumplimiento de la meta No. 3 del proyecto de inversión 7881*”. El documento recopila no sólo la información demográfica y los aspectos económicos característicos de cada uno de los cinco distritos sino las entrevistas realizadas a los agentes culturales y creativos presentes en cada territorio; se describen las principales conclusiones en materia de espacio concebido, percibido y vivido, así como la vocación artística del territorio, el tejido social, urbanismo táctico, articulaciones, agenda cultura, infraestructura entre otras variables. De igual forma, se consolidaron los mapas de georeferenciación obtenidos por la consultoría y con base a los datos geográficos la DEEP construyó los mapas de calor que dan cuenta de las actividades que se desarrollan en cada territorio.

Así mismo, se realizó la presentación de resultados en el Distrito Creativo San Felipe, en donde la DEEP y la empresa consultora dialogaron con los agentes y comunidad de este territorio sobre los principales hallazgos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Además, la Dirección publicó el documento “DIAGNÓSTICO DE LAS DINÁMICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS EN CINCO DISTRITOS CREATIVOS DE BOGOTÁ” a través del microsítio de la entidad: <https://culturarecreacionydeporte.gov.co/es/economia-estudios-y-politica/publicaciones>.

Finalmente, en el mes de junio se realizó la liquidación del contrato de consultoría.

Evidencias: Carpeta en drive 2023/Evidencias meta 3/3.MCDC/3.Marzo, 4.Abril, 5.Mayo, 6.Junio.

4. Análisis del mercado laboral

Se realizó y publicó el documento de análisis de mercado laboral para el sector cultural y creativo de Bogotá, para los trimestres septiembre - noviembre, octubre - diciembre, enero - marzo, febrero - abril y marzo - mayo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Para el mes de julio se realizaron dos documentos de análisis de los ocupados, el primero para el trimestre móvil de febrero a abril de 2023 y el segundo para marzo a mayo de 2023. Para el periodo Febrero - Abril de 2023, los ocupados de la ciudad ascendieron a 3.949.327. Asimismo, en la Gran Rama de actividad que vincula las actividades asociadas a la economía cultural y creativa, cuya denominación es Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios, en este trimestre se estimaron 312.387 personas ocupadas.

Para el periodo Marzo - Mayo de 2023, los ocupados de la ciudad ascendieron a 4.451.764. Asimismo, en la Gran Rama de actividad que vincula las actividades asociadas a la economía cultural y creativa, cuya denominación es Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios, en este trimestre se estimaron 316.037 personas ocupadas, lo que representó un aumento de aproximadamente 7 mil personas respecto al año anterior en el mismo trimestre.

En agosto se ha recolectado la información necesaria para el procesamiento, análisis y publicación de los resultados para el cierre de mes del 2023. Así mismo, se solicitó al Departamento Administrativo Nacional de Estadística una capacitación para el descargue y procesamiento de códigos para la retroproyección de la información para los años 2019 y 2020 con el nuevo marco de referencia 2018 que utiliza la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, esto con el fin de contar con la serie actualizada de datos con este nuevo marco, y poder realizar comparaciones en línea de tiempo del mercado laboral en el sector.

Se elaboró el documento de análisis de ocupados por áreas metropolitanas para el año 2022 completo, así como el documento de mercado laboral para Bogotá 4 áreas metropolitanas de Colombia, para el primer y segundo semestre de los años 2021 y 2022 y se realizó un análisis para identificar el gasto en actividades culturales utilizando como fuente la Encuesta Multipropósito para Bogotá publicada en 2022.

Se realizó la revisión del formulario de las preguntas de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH y el diccionario de datos de la encuesta, sacando las preguntas más representativas para la DEEP, con el propósito de construir futuros documentos de análisis económico sobre el sector que contengan mayor información sobre las características generales y condiciones laborales de los agentes que hacen parte de este.

Resultado de la identificación de las variables de interés, se inició la construcción de las bases de datos para los meses de abril a octubre, identificando por sexo los valores respectivos de esas variables para cada una de las áreas del sector.

Evidencias: Carpeta en drive 2023/Evidencias meta 3/4. Mercado laboral/12.Diciembre

5. Acompañamientos técnicos

- IDRD - Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá:

En el marco del objetivo 5 de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (PPDECC) y de la meta 3 del proyecto de inversión 7881 de la SCRCD que corresponde a

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

la gestión de conocimiento, la Dirección de Economía, Estudios y Política participó de la reunión con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) con el fin de revisar el proyecto de Caracterización de agentes formales e informales del sector Deporte, e instrumentos de recolección para la medición. Así mismo, la DEEP revisó la ficha metodológica donde se describe el proceso de producción estadística para las variables que componen la cuenta del deporte y se hicieron algunas observaciones referentes a los cálculos para las actividades de categoría ampliada que son aquellos que tienen alguna relación con indirecta con el deporte pero no son necesario para hacer deporte (20232400091193).

Además, en el marco de la construcción de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB) la DEEP llevó a cabo el acompañamiento técnico en el desarrollo de la metodológica de la Cuenta Satélite (DANE-IDRD), la metodología consta de los siguientes apartados: introducción, antecedentes, diseño de la operación estadística, diseño temático (necesidades de Información, formulación de objetivos, alcance, marco de referencia, definición de variables y construcción de indicadores estadísticos, plan de resultados, estándares estadísticos utilizados, diseño del cuestionario, normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos), diseño estadístico (universo de estudio, población objetivo, cobertura geográfica, desagregación geográfica, desagregación temática, fuentes de datos, unidades estadísticas, período de referencia, periodo de recolección/acopio, marco estadístico (censal o muestral), diseño muestral, ajustes de cobertura (o ajuste de cobertura por no respuesta), especificaciones de ponderadores), diseño de recolección y/o acopio (métodos y estrategias de recolección o acopio de datos, estructura organizacional del operativo y conformación del equipo, esquema de entrenamiento de personal, convocatoria de selección del personal, proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio, elaboración de manuales, diseño de las estrategias de comunicación y plan de contingencias, diseño de la estrategia de seguimiento y control, diseño de sistemas de captura, transmisión de datos), diseño de procesamiento (consolidación de archivos de datos, codificación, diccionario de datos, revisión y validación, diseño de instrumentos de edición -validación y consistencia- e imputación de datos, diseño para la generación de cuadros de resultados), diseño de análisis (métodos de análisis, anonimización de microdatos, verificación de la anonimización de microdatos, comités de expertos) diseño de la difusión y comunicación, diseño de la evaluación y de las fases del proceso, diseño de los sistemas de producción y flujos de trabajo, documentación relacionada, glosario, bibliografía, anexos.

Solicitud de información actualizada a la DIAN de las actividades relacionadas con el sector Deporte para los años 2019, 2020 y 2021, la cuál contempla la homologación de los formularios 110 y 210.

Revisión y realización de comentarios frente al documento publicable de resultados para la serie 2018-2022.

Envío de propuesta de fuentes alternativas de información para contextualizar los resultados de la CSD.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Acompañamiento en la presentación de resultados de la CSD. Dentro de los principales resultados se obtuvo que el valor agregado de las actividades económicas de la cuenta satélite del deporte en 2022 ascendió a 3,8 billones de pesos, presentando un crecimiento de 32,9% con respecto a 2021. Para la serie, el crecimiento del valor agregado en 2022 con respecto a 2018 fue de 44,1%, al pasar de 2,7 billones de pesos a 3,8 billones de pesos. La información puede ser ampliada en el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-del-deporte-de-bogota-csdb#:~:text=La%20Cuenta%20Sat%C3%A9lite%20del%20Deporte,con%20el%20deporte%2C%20para%20Bogot%C3%A1.>

La DEEP participó en el evento de Medición del Deporte e Indicadores en el Desarrollo Sostenible y Retorno Social a la Inversión, desarrollado por el IDR y la UNESCO.

- **Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio**

La DEEP participó en la reunión convocada por la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio (DACP), la cual tuvo por objeto dar inicio al contrato de consultoría suscrito con Econometría, para el desarrollo del estudio longitudinal retrospectivo (2012-2022) de la Ley 1493 de 2011 en Bogotá. En la reunión se trataron temas relacionados con el contexto del estudio y avances en 2022 (DACP), los requerimientos técnicos para la ejecución del contrato, el Plan de trabajo, acuerdos y compromisos.

Desde la DEEP se compartió algunos documentos de estudios e investigaciones que sirven como base y contexto para que la empresa consultora de inicio al proyecto.

La Dirección apoyó la revisión y realización de comentarios al documento de resultados del proyecto “Análisis de los resultados sociales y económicos de la realización de eventos de artes escénicas de gran formato en Bogotá y la ejecución de los recursos de la contribución parafiscal cultural creada por la ley 1493 de 2011, en el periodo 2012-2022.”, liderado por DACP. Además, participó de la reunión convocada para conocer el ejercicio y sus resultados.

- **Dirección de Observatorio de Cultura y Gestión del Conocimiento**

La DEEP realizó una reunión con la Dirección de Observatorio de Cultura y Gestión de Conocimiento con el fin de concertar las acciones necesarias para que los datos que tiene la DEEP (derivadas de estudios o concursos) puedan ser cargadas al sistema de GEOCLICK. En este sentido, se compartió las bases de datos con notas respecto a la anonimización de la información, así como los archivos shape relacionados con los polígonos de los Distritos Creativos (20232400130193).

Por otra parte, en el marco del Plan Anual de Investigaciones 2023 la DEEP realizó un requerimiento al Observatorio sobre “desagregación a nivel de Distrito Creativo del Índice

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

de Cultura Ciudadana”, con el fin de contar con información para el indicador 1.3 “Distritos Creativos con índice de Cultura Ciudadana” propuesto en el plan de acción de la PPDECC.

Además, la Dirección participó en la reunión convocada por el Observatorio de Cultura, la cual tenía como fin articular esfuerzos hacia el desarrollo del proyecto “análisis de la correlación espacial del valor comercial por metro cuadrado de terreno en Bogotá D.C. y la presencia de Equipamientos Culturales”, en este sentido, se pretende seleccionar 2 distritos creativos y abordar temáticas con los agentes culturales y creativos de estos territorios.

Así mismo participó en el encuentro virtual de Gestión del Conocimiento convocado por la Dirección de Observatorio, la cual tenía como fin conocer los estudios realizados desde el sector y el avance en el plan anual de investigaciones 2023.

Presentación de la DEEP sobre el proyecto de mapeo y caracterización de las unidades productivas informales del sector cultural y creativo en Bogotá, con el fin de recibir comentarios e ideas frente a los criterios y tipologías identificadas por para la construcción del concepto de informalidad. Además, la Dirección solicitó al Observatorio la base de datos Geoclic de colectivos informales.

Trabajo articulado para la construcción del instrumento DEEP para eventos realizados en Distritos Creativos.

Se revisaron los resultados del procesamiento de las encuestas aplicadas en el Macarenazo 2023.

La DEEP realizó la revisión de información capturada y el planteamiento de los cuestionarios desarrollados con el Observatorio de Cultura los cuales tenían como fin medir los datos de las actividades en el Distritos Creativos.

Además la DEEP realizó la revisión del “Informe Índice de Cultura Ciudadana en los Distritos Creativo” realizado por el Observatorio de Cultura y participó de la reunión de socialización de resultados.

- **Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA)**

Presentación de la DEEP sobre el proyecto de mapeo y caracterización de las unidades productivas informales del sector cultural y creativo en Bogotá, con el fin de recibir comentarios e ideas frente a los criterios y tipologías identificadas por para la construcción del concepto de informalidad. Además, la FUGA sugirió como posibles fuentes: FOMENTO (agrupaciones), OBSERVATORIO (Geoclic), SDDE (agentes que han participado en ferias), sitios independientes de concentración de agentes (la casona, a 6 manos, la RED de IDARTES, etc), FUGA (consulta en la página de datos abiertos).

- **Oficina de Tecnología de la Información - OTI**

Se realizó la construcción del diccionario de Gobierno-DEEP.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Se cargaron las diferentes bases de datos de la DEEP en un espacio dispuesto por la OTI.

Se realizaron diferentes reuniones de seguimiento y se realizó un documento que contiene información sobre los indicaciones para tableros de mando_DEEP.

- **Instituto de Cultura y Patrimonio de la Gobernación de Antioquia**

La Dirección de Economía, Estudios y Política ha realizado esfuerzos hacia la búsqueda de nuevas articulaciones, en este sentido, llevó a cabo una reunión con la gestora de economías creativas para Antioquia con el fin de revisar las necesidades frente a la construcción de la cuenta satélite de cultura para Antioquia, así como el apoyo en la construcción de un geovisor para que los estudios de caracterización realizados por la Gobernación de Antioquia a agentes culturales en el territorio se visualicen y sean de libre consulta. Es así como para el logro de lo anterior, la DEEP presentó al Instituto de Cultura y Patrimonio de la Gobernación de Antioquia, la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (PPDECC), los principales avances y estudios realizados, la CSECCB y el portal de GEOCLICK. Se espera que desde la Gobernación de Antioquia se realice una solicitud formal a la DEEP para que se trabaje de manera cooperativa con otras direcciones en apoyar a la Gobernación de Antioquia en los requerimientos presentados. (20232400137583).

- **Acompañamiento intermeta DEEP**

Participación en las reuniones convocadas en el marco del proyecto “Valoración de intangibles” y apoyo en la construcción de la línea base, instrumento de recolección con preguntas guía y base de datos que tiene en cuenta variables relacionadas con propiedad intelectual o derechos de autor.

Participación en la revisión y construcción de comentarios al formulario “Información para la participación de emprendimientos y propuestas artísticas culturales en eventos, ferias y festivales” el cual permitirá recolectar información de los agentes del sector en el marco de la meta 2.

Participación en la revisión y construcción de comentarios al formulario “Necesidades de información para los DC” el cual permitirá recolectar información de los agentes en torno a la gestión realizada por la RED. Apoyó la gestión con el observatorio para la medición de los festivales Macarenazo y 45 Fest.

Apoyo en la redacción de documentos insumo para proyectos como “Video Inglaterra”, “Entrevista Policy Maker” y “Red Distritos Creativos” a partir de datos de CSECCB y estudios de caracterización.

Participación en la propuesta de formato de documentación de talleres Modelo de Gobernanza RED.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Apoyo en la revisión y realización de comentarios al documento “Importancia de Obras de Propiedad Intelectual como Garantías Mobiliarias y el beneficio que estas Brindan para el sector creativo y las PYMES”.

Apoyo al equipo de RED en la revisión del instrumento para la Medición de Distritos Creativos propuesto por la Dirección de Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural.

Evidencias: Carpeta en drive 2023/Evidencias meta 3/4. ATécnicos/3. Marzo/4. Abril/5. Mayo/6. Junio, 7. Julio, 8. Agosto. 9. Septiembre

- **Información de Fomento en Latinoamérica**

La Dirección de Economía, Estudios y Política lleva a cabo acciones dirigidas hacia la implementación y fortalecimiento de estrategias de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones, que permita mitigar y reactivar el sector cultural, teniendo como eje la gestión del conocimiento. Tomando en consideración lo anterior, Bogotá a través de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), identificó como una de sus necesidades, la consolidación de información relacionada con la inversión que se realiza hacia los componentes de estímulos, becas o apoyos brindados a la ciudadanía en el sector Cultural y Creativo y el mapeo de referentes internacionales en la región. En este sentido, y con el fin de llevar a cabo un análisis longitudinal a nivel de Latinoamérica, desde la SCRd se solicitó a las diferentes entidades encargadas de la política pública de la cultura en las principales ciudades de Latinoamérica información relacionada con el valor de los recursos económicos por concepto de estímulos, becas, apoyos, premios o pasantías entregados a los ciudadanos como fomento al sector cultural y creativo, para cada año, entre 2010 y 2022, así como detallar el valor del presupuesto total de la ciudad y el asignado al sector cultura, para cada año. (20232400108383).

Se construyó un documento donde se recopila y compara los valores destinados a estímulos, becas o apoyos brindados a la ciudadanía por parte de las ciudades de Sao Paulo, Ciudad de México y Bogotá. Se obtuvieron las siguientes conclusiones: Entre los años 2012 y 2022, Bogotá es la ciudad que destina la mayor proporción del presupuesto distrital al sector cultural en comparación con las ciudades de Sao Paulo y Ciudad de México. El año 2019 (pre pandemia) fue el periodo a lo largo de esta serie, en el cual Bogotá presentó el mayor presupuesto para la ciudad (7,8 billones de dólares) y para el sector cultural y creativo (449 millones de dólares); presentando un crecimiento constante desde 2012 hasta llegar al 2019 con una participación dentro del presupuesto superior al 5%. Y al comparar las series con Sao Paulo y Ciudad de México, en el 2019, Bogotá es la ciudad con el mayor presupuesto para el sector cultural y creativo. Sao Paulo presenta un comportamiento muy particular dado que es la ciudad con el menor presupuesto destinado en cultura en comparación con Bogotá y Ciudad de México, pero es la ciudad con la mayor proporción de recursos destinados a fomento en comparación con las ciudades analizadas con un promedio en la serie de 29% del presupuesto del sector, siendo el 2022 el año con la mayor destinación de recursos a fomento 47%.

Evidencias: Carpeta en drive 2023/Evidencias meta 3/8. Fomento LATAM/9. septiembre

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

6. Indicadores de Cultura en la agenda 2030 de la UNESCO

La DEEP participó como panelista en el evento “Atelier régional sur les résultats de la mise en œuvre pilote des Indicateurs UNESCO Culture|2030 / Regional Workshop on the results of the pilot implementation of the UNESCO Culture|2030 Indicators” en el cuál los países participantes reflexionaron sobre la experiencia de la primera fase de implementación y las lecciones aprendidas para informar las fases futuras, buenas prácticas, desafíos y las modalidades de implementación derivados.

Evidencias: Carpeta en drive 2023/Evidencias meta 3/6. Indicadores2030/5.Mayo

7. Beca de investigación

En el mes diciembre la DEEP llevó a cabo la construcción de la cartilla, los perfiles de jurado y los formatos de presentación de oferta (2024) “Beca de investigación para la identificación de factores culturales asociados a la sostenibilidad cultural y social de los Distritos Creativos” cuyo objetivo es identificar los factores culturales asociados a la sostenibilidad cultural y social de los Distritos Creativos, a través del reconocimiento de las buenas prácticas y problemáticas propias del territorio, con el propósito de establecer recomendaciones que fortalezcan la sostenibilidad cultural de estos Distritos. Las propuestas deben estar enfocadas en alguna o varias de las siguientes temáticas: Convivencia, Cuidado del medio ambiente, Movilidad sostenible, Percepción apropiación y cuidado del espacio público. Así mismo, las propuestas debe enfocarse en uno (1) de los siguientes Distritos Creativos priorizados para la vigencia 2024: Centro (Candelaria - Santafé), Centro Internacional - La Macarena, Teusaquillo, Diverso La Playa, San Felipe, Chapinero, La 85, Usaquén, Zona Industrial Bogotá (ZIBO), Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

Evidencias: Carpeta en drive 2023/Evidencias meta 3/9. Beca de investigación/12.Diciembre

8. Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (PPDECC).

En el mes de enero, abril, julio y octubre se consolidó y envió reporte de seguimiento de productos a cargo de la dirección, para el cuarto trimestre de 2022 y primer, segundo y tercer trimestre del 2023. Así mismo, en enero se adelantó el cronograma de actualización de esta política el cual está sujeto a revisión.

En el marco de la implementación del plan de acción de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (PPDECC) y con el fin de aclarar los lineamientos adecuados para realizar la evaluación de está Política, así como el proceso de actualización se realizó una reunión con los profesionales de la Dirección de Formulación y Seguimiento, la Dirección de Evaluación de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y los profesionales de la Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP) de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD). Se realizó la revisión de la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

totalidad de las fichas de resultados y productos del plan de acción identificando las necesidades de ajustes al plan de acción de la PPDECC y los pasos a seguir con las diferentes entidades y direcciones corresponsables. Se proyectó respuesta para enviar a SDP el plan de acción ajustado de acuerdo a la solicitud realizada en 2022. Se proyectó respuesta para la contraloría relacionando los avances realizados para el año 2022. Se realizaron reuniones con el equipo técnico de la dirección de formulación y seguimiento de políticas públicas de la Secretaría Distrital de Planeación con el fin de dar alcance sobre el indicador de resultado 4.3 el cual fue aprobado por esta entidad, de igual forma se realizó reunión con este mismo equipo para revisar el informe de cumplimiento de la PPDECC el cual fue presentado por la SDP en la sesión CONPES.

Se realizó proyección del oficio de solicitud de modificación al indicador de resultados 4.3 el cual tiene en cuenta las observaciones de OAP realizadas sobre metas y línea base. Además, envió el ajuste al plan de acción y diligenciamiento de formato de ajustes al plan de acción. Se realizó reporte de seguimiento a productos con corte a primer semestre de 2023, en el proceso de actualización del plan de acción de la PPECC se revisaron las fichas de todos los objetivo, de tal forma que se identificaran las necesidades para trabajarlas con los equipos responsables, en este sentido se avanzó en el planteamiento de ajustes con su respectiva justificación de las fichas asociadas a los equipos de trabajo de la meta 1 uno y de la meta 2 del proyecto de inversión 7881 correspondientes a algunos productos de los objetivos 1,2,3 y 4.

Se elaboraron oficios de invitación dirigidos a las entidades y direcciones participantes como corresponsables en el plan de acción de esta política. Se realizó reunión con el equipo de distritos creativos con el fin de ajustar las fichas de los productos del objetivo 1. Se han realizado reuniones con las siguientes entidades: IDARTES, FUGA, SDG, con el propósito de realizar ajustes a las fichas de los productos o estudiar la posibilidad de vinculación de nuevos productos al plan de acción de la PPDECC.

Se realizaron reuniones con la Dirección de Fomento, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de la Mujer, el observatorio y cultura ciudadana, Dirección de Arte Cultura y Patrimonio, Instituto Distrital de las Artes, Alcaldía Local de Fontibón y Secretaría de Gobierno para revisar como vincular este Distrito Creativo como Fomento, de igual manera con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y con Daniel Feldman Para revisar como se puede proceder en la activación del DC ZIBO.

Se recibieron respuestas por parte de Gobierno y Mujer manifestando que los productos quedan como estaban propuestos inicialmente, SDEducación manifiesta que no incluye productos en está política dado que las posibles acciones se encuentran vinculados en el plan de acción de la Política de Educación.

La dirección consolidó los ajustes en una nueva matriz de plan de acción y en un oficio con sus justificaciones, se encuentra realizando la validación con la oficina asesora de planeación. Así pues, resultado de este ejercicio de actualización se:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- 1) Incluyen **15 productos** propuestos por la Secretaría de Planeación, la Secretaría de Gobierno, el IDPC, FUGA, ATENEA y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
 - A. Seis (6) productos en busca de promover espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas.
 - B. Tres (3) productos en pro de fortalecer el capital humano del sector cultural y creativo
 - C. Un (1) nuevo producto para ampliar mecanismos de apoyo financiero dirigido a los agentes del sector cultural y creativo
 - D. Cuatro (4) productos con miras a apoyar estrategias de ampliación de mercado para los agentes del sector cultural y creativo
 - E. Un (1) producto para la promoción de líneas de gestión del conocimiento del sector cultural y creativo
- 2) Mejoró la redacción del nombre del resultado esperado 4.3.
- 3) Cambió el nombre de doce (12) productos con el fin de mejorar la redacción del mismo para que tenga concordancia con las acciones que se realizan para su cumplimiento
- 4) Cambió el nombre del indicador de cinco (5) resultados y doce (12) productos
- 5) Cambió la fórmula de cálculo de seis (6) resultados y de once (11) productos para que tenga coherencia con el indicador y las metas establecidas.
- 6) Cambió la fecha de finalización de un (1) resultado esperado y de tres (3) productos
- 7) Aumentaron las metas establecidas de tres (3) resultados esperados y de ocho (8) productos
- 8) Aumentó el presupuesto de ocho (8) productos
- 9) Actualizaron los responsables y corresponsables de nueve (9) resultados esperados y veintinueve (29) productos
- 10) Cambió la ponderación relativa del producto se veinticuatro (24) productos dado la inclusión de nuevos productos
- 11) Modificó la línea base de un (1) resultado

Adicionalmente, en las fichas técnicas también se ajustaron:

- 1) Las meta(s) de resultado a la que el producto aporta mediante su implementación de un (1) producto teniendo en cuenta el cambio en el nombre del resultado asociado
- 2) Los aspectos a considerar para el desarrollo de trece (13) productos
- 3) La descripción de siete (7) resultados y de trece (13) productos
- 4) La territorialización de cuatro (4) resultados y de (6) productos
- 5) Las fuentes de información de cinco (5) resultados y de dos (2) productos
- 6) La metodología de medición de seis (6) resultados y de ocho (8) productos
- 7) Las observaciones de 2 resultados y 3 productos
- 8) La relación entre indicador de resultado e indicador de producto de los diez (10) resultados dado la inclusión y modificación de productos, y de un (1) producto teniendo en cuenta el cambio en el nombre del resultado
- 9) Cambió la unidad de medida de cinco (5) productos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

10) Las entidades involucradas en el cumplimiento del indicador de tres (3) productos debido a la inclusión de entidades como corresponsables de estos

Los ajustes realizados en la PPDECC, se aprobaron en el comité asincrónico sectorial realizado el día 22 de diciembre y se encuentra listo para radicar a la SDP, último paso para finalizar el proceso.

Para destacar:

- A lo largo de este ejercicio se realizaron 230 ajustes, que incluyeron 15 productos nuevos, la modificación de los 10 resultados esperados y 29 productos, el aumento del presupuesto y la inclusión de 2 entidades distritales (ATENEA e IDPC).
- Los recursos globales requeridos para la implementación de la política pasan de \$247.170 millones de pesos (29 productos) a \$712.955 millones de pesos (44 productos).
- Todos los ajustes realizados son no estructurales, lo que permite que el proceso de la actualización de la política sea más sencillo.
- Para el ejercicio de actualización se realizaron varias mesas de trabajo con las entidades correspondientes, y se solicitó aprobación final de los ajustes antes de emitir la última versión del formato de ajustes.
- Para poder tener un mayor entendimiento de los ajustes realizados en la matriz de plan de acción y de las fichas técnicas (adjuntos en el correo), es importante mencionar que: las modificaciones realizadas se encuentran en color rojo, y los productos nuevos están subrayados en color azul.

Evidencias: Carpeta en drive 2023/Evidencias meta 3/7. Políticas/3.Marzo, 4.Abril, 5.Mayo, 6.Junio. Carpeta en drive 2023/Evidencias meta 3/7.1 PPDECC/Actualización/Marzo, Abril, Mayo, Julio, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No se presentan retrasos que adviertan incumplimiento en el indicador

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	Aunar esfuerzos técnicos, humanos y logísticos, para la consolidación de resultados de la Cuenta Satélite de	Avances para el logro de: Resultados para la serie 2014- 2022 para la Cuenta

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

	Cultura y Economía Creativa de Bogotá (CSCECB). Llevar a cabo las fases de: Recolección/acopio, procesamiento, análisis de resultados y difusión.	Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá (CSCECB).
Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Acompañamiento de la DEEP al IDRD en la construcción de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB) y la Caracterización del Deporte.	Avances para el logro de: Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá Caracterización del deporte, la recreación y la actividad física
Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural	Articular esfuerzos hacia la consolidación de bases de datos que alimenten la plataforma Geoclik. Medición de eventos de la Red.	Avances para el logro de: Geovisor de datos: Geoclik Mediciones en los eventos de la Red.
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Articulación y acompañamiento técnico en el proyecto liderado por la DACP, que tiene como fin realizar un estudio longitudinal de la información PULEP.	Avances para el logro de: Estudio longitudinal retrospectivo que permita analizar los resultados sociales y económicos en Bogotá, de la realización de eventos de gran formato y ejecución de los resultados de la contribución parafiscal cultural creada por la Ley

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

		1493 del 2011, desde el 2012 al 2022
Ministerio de Cultura de Argentina	Relacionamiento y presentación de experiencias de la SCR.D.	Avances para el logro de: Solicitud de información relacionada con los recursos destinados al Fomento Becas y estímulos.
Ministerio de las Culturas de Chile	Relacionamiento y presentación de experiencias de la SCR.D.	Avances para el logro de: Solicitud de información relacionada con los recursos destinados al Fomento Becas y estímulos.

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

No aplica.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

No aplica, ya que la estrategia tiene un enfoque a nivel Distrital.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

En el marco de la meta *“Implementar y fortalecer 1 estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura”*, las diferentes acciones o actividades a las que le apuesta la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, permitirán que los tomadores de decisiones desde el nivel público y privado, los territorios y la ciudadanía, tengan insumos para potenciar o fortalecer sus iniciativas. A continuación se describen los principales impactos que genera o pueden generar para el ecosistema cultural y creativo.

- **Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá:**

Diversas organizaciones públicas y privadas se han interesado por impulsar investigaciones enfocadas en el análisis de los vínculos entre los fenómenos económicos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

y culturales en el territorio. No obstante, tanto los rectores de la política pública como las instituciones académicas, las empresas, los gremios y los clústeres del sector no contaban con información macroeconómica oficial, continua, comparable y confiable que permitiera analizar y examinar las problemáticas y necesidades reales de los agentes culturales y creativos, así como las oportunidades y aportes de sus actividades en el desarrollo sostenible de la ciudad (situación que se evidenció en el proceso de diagnóstico de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa, entre los años 2017 y 2018, donde participaron más de 4.000 actores del ecosistema cultural y creativo). Por lo anterior, el desarrollo de la CSCECB, como único ejercicio en el mundo a nivel de ciudad, responde a esta necesidad, en la medida en que consolida información estadística en términos de valor agregado, empleo (puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo y número de ocupados), impuestos, salarios y remuneraciones, en las unidades productivas del sector.

La Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá (CSCECB) es una investigación de carácter continuo y de publicación anual, que se desarrolla desde el año 2017, gracias al convenio interadministrativo de cooperación técnica existente entre la SCR D y DANE que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, humanos, logísticos, para la definición, construcción de la metodología y consolidación de resultados de la presente investigación.

La CSCECB permite visibilizar el comportamiento de las actividades culturales y creativas de la ciudad y presenta sus resultados de forma anual en términos macroeconómicos, de Valor Agregado (VA), empleo, e ingresos. Esta investigación, cumple además con las etapas del modelo Generic Statistical Business Process Model (GSBPM) y se estructura y presenta información estadística de tres (3) áreas, conformadas por 13 sectores que agrupan 34 actividades económicas de inclusión total y 51 actividades económicas de inclusión parcial, con el objetivo de guardar armonía con la propuesta de segmentación elaborada por el Gobierno nacional de Colombia y realizar posteriores comparaciones del sector cultural y creativo. En este sentido, para Bogotá, los cálculos se realizan para 85 de las 103 actividades definidas como Culturales y Creativas.

A partir de los resultados de la CSCECB, la ciudadanía y agentes del sector pueden:

- Disponer de información oficial para la formulación y seguimiento de políticas públicas, como la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (2019-2038).
- Construir escenarios realistas para el diseño y ejecución de nuevos programas que contemplen el contexto y las dinámicas socioeconómicas de los agentes.
- Facilitar la planificación estratégica en las organizaciones, con el objetivo de incrementar la productividad.
- Incluir dentro de la agenda pública la necesidad de implementar mecanismos que potencien las actividades propias del sector.
- Contar con información en términos de Valor Agregado y Empleo para los sectores de las artes escénicas y espectáculos, industrias culturales convencionales y creaciones funcionales, nuevos medios y software.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- **Dinámicas económicas en las unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá:**

A la fecha, la SCRCD ha realizado estudios que contemplan el enfoque organizacional, en donde se toma como universo las economías formales, entendidas como aquellas que cuentan con registros ante la Cámara de Comercio de Bogotá, ante la DIAN con el RUT y demás requisitos legales y que desarrollan actividades económicas enmarcadas en las 34 actividades de inclusión total reconocidas en la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá (CSCECB). Por lo anterior, teniendo en cuenta que la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa se implementa y desarrolla con base en la participación activa de diferentes actores del sector cultural y creativo (personas, instituciones públicas, academia, autoridades políticas, organizaciones formales e informales) que intervienen, se benefician, afectan o están interesados en la realidad del sector, y que no existe información o estudios sobre los agentes informales del sector cultural y creativo, entendiendo la informalidad más allá que desde el enfoque del empleo, la SCRCD tiene como propósito para el año 2023 entender las particularidades y dinámicas del sector informal a través del mapeo y caracterización de las unidades productivas informales que tienen como vocación laboral las actividades económicas establecidas para el sector cultural y creativo. Con esta consultoría se busca, además de generar la metodología y conceptualización, identificar las unidades productivas como agentes informales, información sociodemográfica, información operativa de la unidad productiva informal como las horas trabajadas, la demanda, las infraestructuras y uso de espacios, etapa de la cadena de valor, información de ingresos y ganancias, fuentes de financiación, empleados o colaboradores, tipo de acuerdos comerciales o contrataciones y canales de comunicación, expectativas de formalización, y un análisis de debilidades y fortalezas donde, principalmente, se indaga por el acceso al crédito, capacitación empresarial, disposición de equipos e infraestructura, experiencia y trayectoria, producción de información en el sector cultural y creativo.

Esta información servirá de base para contar con información acertada de la realidad de los agentes del sector cultural y creativo que desarrollan sus actividades en la informalidad y poder diseñar programas, proyectos y estrategias acorde con sus necesidades. Para determinar la mejor manera de focalizar los esfuerzos en este segmento de agentes del sector cultural y creativo de la ciudad y tomar decisiones encaminadas hacia la mejora de sus condiciones socioeconómicas y culturales, así como generar y fomentar alianzas entre los sectores público y privado para fortalecer las estrategias encaminadas a su formalización si es preciso.

A partir de los resultados del proyecto sobre informalidad, la ciudadanía y agentes del sector pueden:

- Obtener información relevante sobre el fenómeno de la informalidad en el sector cultural y creativo de la ciudad de Bogotá.
- Contar con un mapeo de las unidades informales en los diferentes sectores de la ciudad y su concentración.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Conocer cuales son las actividades económicas con la mayor cantidad de agentes que desarrollan su ejercicio de manera informal.
- Identificar el sexo de aquellas personas que lideran las unidades productivas informales en el territorio.
- Contar con información de las unidades productivas informales del sector Cultural y Creativo de Bogotá para entender las dinámicas asociadas a:
 - Identificación de las unidades productivas como agentes del sector cultural y creativo.
 - Identificación de las unidades productivas como agentes informales.
 - Información sociodemográfica de las unidades productivas informales.
 - Información operativa de la unidad productiva informal: horas trabajadas, demanda, infraestructura y uso de espacios, cadena de valor, ingresos y ganancias, fuentes de financiación, empleados, tipo de contratación y canales de comunicación.
 - Expectativas de formalización: Identificación de expectativas a corto y largo plazo, condiciones para la formalidad, razones para permanecer en la informalidad, participación en convocatorias, ferias y festivales.
 - Debilidades y fortalezas: Acceso al crédito, capacitación empresarial, disposición de equipos e infraestructura, experiencia y trayectoria, producción de información en el sector cultural y creativo.

- **Mapeo y Caracterización de las Dinámicas Sociales, Culturales y de mercado que se desarrollan en los Distritos Creativos y Territorios Culturales de Bogotá:**

En línea con el primer y quinto objetivo de la PPDECC, la Administración Distrital a través de la SCRCD ha planteado como uno de sus grandes retos la consolidación de la Red Distrital de Distritos Creativos y territorios culturales (RED), para lo cual se requiere conocer previamente las dinámicas propias de cada uno de los territorios pertenecientes a la RED, su vocación artística, cultural o creativa, las subdivisiones o zonificación vocacional, economías informales y populares, datos históricos y memoria barrial, organización social con presencia y acción en los Distritos Creativos, el nivel de asociatividad entre agentes, organización entre ciudadanía, la existencia de espacios de participación formales e informales, estructuras o modelos de gobernanza y las identidades gráficas o simbología de cada territorio.

Es así como, la Dirección de Economía, Estudios y Políticas (DEEP) de la SCRCD desarrolló un estudio que tiene como fin **mapear y caracterizar las dinámicas sociales, culturales y de mercado que se desarrollan en los Distritos Creativos y Territorios Culturales de Bogotá**. Esta investigación consolida información cuantitativa y cualitativa del sector cultural y creativo, la cual servirá como insumo para el diseño de lineamientos de política pública, así como la implementación de programas y proyectos que respondan al contexto y a las nuevas dinámicas socioeconómicas de los agentes.

A partir de los resultados del diagnóstico de las dinámicas sociales y económicas de los 5 Distritos Creativos priorizados, la ciudadanía y agentes del sector pueden:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Entender el contexto de los Distritos Creativos y Territorios Culturales (DCTC) priorizados de Bogotá.
- Contar con información para 5 Distritos Creativos en Bogotá como: (i) Vocación artística, cultural o creativa y sus criterios de subdivisión o zonificación vocacional, (ii) Economías informales y populares, (iii) Historia y memoria barrial (poblamiento u origen), (iv) Análisis organizacional por género, (v) Organización social con presencia y acción en los territorios, (vi) Nivel de asociatividad u organización entre agentes y entre la ciudadanía, (vii) Espacios de participación formales e informales, (viii) Estructuras o modelos de gobernanza, (ix) Fortalezas, necesidades y oportunidades: infraestructura, articulación entre agentes, condiciones para el desarrollo empresarial, agenda cultural y urbanismo táctico, (x) Percepción de la comunidad: tejido social, infraestructura, apropiación social, contenidos simbólicos, intervenciones y visibilización de los DC, (xi) Identidad gráfica: aspectos básicos de identidad visual para cada distrito.
- Construir escenarios realistas para el diseño y ejecución de nuevos programas que contemplen el contexto y las dinámicas socioeconómicas de los agentes.
- Facilitar la planificación estratégica en las organizaciones,
- Incluir dentro de la agenda pública la necesidad de implementar mecanismos que potencien las actividades propias del distrito.

- **Análisis del mercado laboral**

En el marco del objetivo 5 de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (PPDECC) y de la meta 3 del proyecto de inversión 7881 de la SCR D que corresponde a la gestión de conocimiento, la Dirección de Economía, Estudios y Política realiza periódicamente estudios del mercado laboral en el sector cultural y creativo tomando como base la Gran Encuesta Integrada de Hogares realizada por el DANE.

A partir de los resultados de los análisis de mercado laboral, la ciudadanía y agentes del sector pueden:

- Permite identificar la participación del sector cultural y creativo en la ocupación total del Distrito.
- Permite analizar algunas de las variaciones que se presentan a en el mercado laboral
- Contar con información actualizada de los ocupados permite identificar las dinámicas y necesidades de política frente al empleo en el sector.
- Implementar estrategias a corto y mediano plazo en materia de políticas públicas para el estímulo del mercado laboral.

- **Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá**

En el año 2020, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) manifestó al DANE la necesidad de contar con información para medir el aporte del sector deporte a la economía, por lo que a partir de entonces, solicitó a la DEEP acompañamiento técnico en la creación y desarrollo de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB), debido

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

a la experiencia que tenía la SCRД con la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá (CSCECB), a partir de esto, se han llevado a cabo diferentes mesas técnicas de trabajo entre IDRD-DANE-SCRД enfocadas al diseño de una cuenta satélite del deporte para la ciudad de Bogotá.

En línea con lo anterior, en 2021 se firmó el convenio interadministrativo 2438 entre el IDRD y el DANE, con el objeto de “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD para el diseño e implementación de la cuenta satélite del deporte para Bogotá, en el marco del modelo genérico del proceso estadístico GSBPM”.

A partir de los resultados de la CSDB, la ciudadanía y agentes del sector pueden:

- Disponer de información oficial para la formulación y seguimiento de políticas públicas dirigidas al sector del deporte.
- Construir escenarios realistas para el diseño y ejecución de nuevos programas que contemplen el contexto y las dinámicas socioeconómicas de los agentes.
- Facilitar la planificación estratégica en las organizaciones, con el objetivo de incrementar la productividad.
- Contar con información en términos de Valor Agregado para el sector deporte.

- **Caracterización del deporte, la recreación y la actividad física**

Con el fin de fortalecer las bases de datos y contar con información oportuna y acertada de la realidad de los agentes del sector del deporte, el IDRD solicitó a la DEEP acompañamiento técnico en la construcción metodológica de la caracterización del deporte.

A partir de los resultados de la caracterización, la ciudadanía y agentes del sector pueden:

- Permitirá identificar los elementos de la estructura organizacional de las empresas, examinar el perfil de los directivos de las empresas, Determinar el acceso y uso de la infraestructura privada y pública en actividades deportivas y recreativas, con el fin de desarrollar acciones, programas y proyectos dirigidos al sector.
- Comparar las condiciones de las empresas en contexto de pandemia COVID-19, para identificar las necesidades del sector y generar acciones a partir de escenarios realistas que contemplen el contexto y las dinámicas socioeconómicas actuales de los agentes.
- Facilitar la planificación estratégica en las organizaciones.
- Incluir dentro de la agenda pública la necesidad de implementar mecanismos que potencien las actividades propias del distrito.

- **Portal Geoclik**

En el marco del objetivo 5 de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (PPDECC) y de la meta 3 del proyecto de inversión 7881 de la SCRД que corresponde a

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

la gestión de conocimiento, la Dirección de Economía, Estudios y Política busca que orientar acciones para que la información derivada de los estudios realizados en el sector se puedan consultar y geovisualizar, permitiendo a la ciudadanía, sector público y privado conocer los datos e interactuar con mapas y zonas geográficas descriptivas.

Es así que con el apoyo del Observatorio de Cultura y Gestión del Conocimiento se trabaja articuladamente en la depuración de las bases de datos siguiendo los diferentes lineamientos para el cargue válido al sistema de información así como, seguir las directrices en materia de protección de datos personales.

Esta articulación permite entre los resultados más esperados y relevantes:

- Aunar esfuerzos tecnológicos y humanos en pro de iniciativas, acciones y proyectos dirigidos hacia el sector cultural y creativo.
- Compartir buenas prácticas y acciones dirigidas y relacionadas con la línea de gestión del conocimiento

- **Estudio longitudinal retrospectivo de eventos de gran formato y ejecución de los resultados de la contribución parafiscal cultural creada por la Ley 1493 del 2011 desde el 2012 al 2022.**

La implementación de la Ley de espectáculos públicos de las artes escénicas (LEP) ha generado efectos importantes en Bogotá, en cuanto al aumento de la oferta cultural, generación de valor agregado y empleo, aumento de la ocupación hotelera, entre otros factores. Algunos de estos efectos han sido medidos, otros sólo parcialmente y otros no figuran en las evaluaciones ni registros administrativos del sector. Gracias a la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá, sabemos que los ingresos obtenidos por el sector de las Artes escénicas y espectáculos pasaron de \$321.544 Millones de pesos en 2014 a \$395.840 Millones de pesos en 2021.

No obstante, ni la Cuenta Satélite ni las mediciones e información sectorial dan cuenta de los resultados e incidencia de los espectáculos públicos de las artes escénicas en la activación o el relacionamiento con otros sectores, como el turismo y la prestación de servicios especializada para la realización de este tipo de eventos.

Por lo anterior, la DACP solicitó a la DEEP y al Observatorio, acompañamiento técnico en la formulación de un proyecto que permita analizar de forma longitudinal retrospectivo, los resultados sociales y económicos en Bogotá, de la realización de eventos de las artes escénicas de gran formato y la ejecución de los recursos de la contribución parafiscal cultural creada por la Ley 1493 de 2011, en el periodo 2012-2022.

A partir de los resultados del proyecto sobre la ley 403 de 2011, la ciudadanía y agentes del sector pueden:

- Contar con insumos técnicos para la toma de decisiones de política pública distrital para las artes escénicas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Definir una línea base que permitirá evaluar a futuro los resultados de la implementación de la Ley 1493 de 2011 en Bogotá.
- Conocer información de los eventos de gran formato e inversión de los recursos de la contribución parafiscal cultural.

- **Estudio longitudinal sobre estímulos, becas o apoyos otorgados - Fomento:**

En el marco del objetivo 5 de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (PPDECC) y de la meta 3 del proyecto de inversión 7881 de la SCRD que corresponde a la gestión de conocimiento; la Dirección de Economía, Estudios y Política busca obtener información relacionada con el valor monetario que invierten las instituciones públicas en la gestión de fomento a agentes u organizaciones culturales y creativas en las principales ciudades de América Latina. En este orden de ideas, se busca construir un panorama de la gestión pública de los estímulos, becas y fomento que tienen cada ciudad y comparar estos resultados con la ciudad de Bogotá.

A partir de los resultados del proyecto, la SCRD, el Distrito, la ciudadanía y los agentes del sector pueden:

- Identificar el valor presupuestado destinado al fomento de los agentes culturales y creativos de las ciudades de LATAM.
- Realizar contactos con aquellas ciudades que presenten resultados sobresalientes para buscar aliados estratégicos para la gestión y que permita identificar y compartir los programas de éxitos así como las estrategias de gestión pública que permitan obtener buenos resultados.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO

Los riesgos deben ser tomados del documento de formulación (numeral 2.5 Análisis de Riesgos) y se debe guardar coherencia con la información de retrasos reportados en los numerales: 2.3. y 3.3.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	NO	
Propósito (Objetivo general)	De mercado	Las actividades culturales y creativas tienen un peso importante en términos de valor agregado en la ciudad, aportando el 5,3% (2018p) al total de la economía local. Sin embargo, el estado de emergencia puede generar cambios en las dinámicas económicas lo que puede afectar este crecimiento del sector.	Implementar el proyecto de inversión, así como otras políticas y medidas que generen el entorno propicio para el desarrollo de su potencial económico.		NO	
Componente (productos)	Administrativos	Las estrategias que contempla el proyecto de inversión requieren de procesos de contratación de recurso humano que pueden ser demorados, afectando el	Elaborar una adecuada planeación del proyecto y adelantarse a posibles inconvenientes en los procesos de contratación.		NO	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	NO	
Actividad	Operacionales	Los análisis por realizar en el marco de este proyecto requieren procesos de recolección de información primaria. Si no se definen bien las variables de estudio los resultados se verán fuertemente afectados.	Tener una fase rigurosa de elaboración y revisión de los instrumentos de recolección de información que se van a aplicar.		NO	

5. RELACIÓN DEL PROYECTO CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES Y SECTORIALES

Tenga en cuenta que su proyecto de inversión participa con acciones en las siguientes políticas:

De acuerdo al producto que tenga cada proyecto en el Plan de Acción de las Políticas Públicas, incluir la información correspondiente:

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción	N/A	N/A

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa	Servicios de acompañamiento y asistencia técnica para fortalecer la vocación económica de los distritos creativos y sus áreas de influencia en la ciudad.	Dirección de Economía, Estudios y Política
Política Pública Integral de Derechos Humanos	N/A	N/A
Cultura ciudadana*	N/A	N/A
De la Bicicleta para el Distrito Capital	N/A	N/A
Política pública de mujer y equidad de género	N/A	N/A
Actividades sexuales pagadas en Bogotá	N/A	N/A
Palenqueros	N/A	N/A
Emberas	N/A	N/A
Otras formas de Gobierno Indígena	N/A	N/A
Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital para el período 2011-2020	N/A	N/A
Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes para el período 2008 - 2016, en los términos del Decreto 181 de 2008.	N/A	N/A

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Política pública para los pueblos indígenas en Bogotá, D.C." 2011 – 2021"	N/A	N/A
Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle	N/A	N/A
Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C. (2010-2025)	N/A	N/A
Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital	N/A	N/A
Política de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas del Conflicto Armado Interno	N/A	N/A
Emberas	N/A	N/A
Otras formas de Gobierno Indígena	N/A	N/A
Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital para el período 2011-2020	N/A	N/A
Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes para el período 2008 - 2016, en los términos del Decreto 181 de 2008.	N/A	N/A
Política pública para los pueblos indígenas en Bogotá, D.C." 2011 – 2021"	N/A	N/A
Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle	N/A	N/A
Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C. (2010-2025)	N/A	N/A
Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital	N/A	N/A

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Política de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas del Conflicto Armado Interno	N/A	N/A

6. Reporte Indicadores de Gestión

6.1. Estudios Técnicos y de Factibilidad realizados

La DEEP realiza estudios de carácter técnico que permiten fortalecer la información sectorial y contribuye a la toma de decisiones de inversión pública y privada. En este sentido en el mes de mayo realizó la publicación del “DIAGNÓSTICO DE LAS DINÁMICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS EN CINCO DISTRITOS CREATIVOS DE BOGOTÁ”, el cual tiene por realizar un estudio sobre las economías culturales y creativas que hacen presencia en 5 Distritos Creativos priorizados de la ciudad de Bogotá: La Candelaria - Santa Fe, Centro Internacional, Teusaquillo, Diverso La Playa y San Felipe, y cuyas actividades económicas, según el Código Internacional Industrial Uniforme CIIU Rev. 4 A.C., se enmarcan en la producción, promoción, difusión o comercialización de bienes y servicios artísticos, culturales y patrimoniales.

Además llevó a cabo la publicación del documento “Ocupación del sector cultural y creativo” en cual se realiza un análisis de los ocupados en el sector cultural y creativo, con base en la información suministrada por la Encuesta Multipropósito (EM) Bogotá 2022; esta encuesta tiene como objetivo obtener información sobre aspectos sociales, económicos y de entorno de los hogares y habitantes de Bogotá y la región.

Los estudios pueden ser consultados a través del micrositio de la entidad: <https://culturarecreacionydeporte.gov.co/es/economia-estudios-y-politica/publicaciones>

6.2 Estudios Sectoriales Elaborados

Para este periodo no se realizaron estudios sectoriales elaborados.

6.3 Asistencias Técnicas realizadas

La DEEP realiza asistencia técnica al IDR D en proyectos como la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB) y la Caracterización de Organizaciones del sector Deporte, el cual tiene como fin contar con información de tipo macroeconómico en términos de valor agregado, así como en la identificación, mapeo y caracterización de los agentes del sector

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

del deporte. En el mes de mayo se llevaron a cabo diferentes reuniones en donde se socializaron temas relacionados con avances en las operaciones estadísticas de la cuenta de producción y generación del ingreso de la CSDB. En el mes de junio se presentaron los principales resultados de la CSD entorno a producción y valor agregado, la información puede ser consultada en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-del-deporte-de-bogota-csdb#:~:text=La%20Cuenta%20Sat%C3%A9lite%20del%20Deporte,con%20el%20deporte%2C%20para%20Bogot%C3%A1.>

Además, en articulación con la Dirección de Observatorio y Gestión de Conocimiento Cultural, la DEEP apoyará el proyecto “análisis de la correlación espacial del valor comercial por metro cuadrado de terreno en Bogotá D.C. y la presencia de Equipamientos Culturales”, a través de la selección de 2 distritos creativos y el posterior acercamiento a los agentes del sector con fin el de abordar temáticas que permitan fortalecer el análisis de correlación.

Desde el proceso de Propiedad Intelectual se han desarrollado actividades para el fortalecimiento de 99 agentes del sector en temas de Derechos de Autor y 22 emprendimientos en temas de Propiedad Industrial para el registro de sus marcas y/o diseños industriales.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

PERIODO: Cuarto trimestre de 2023

PROYECTO DE INVERSIÓN No.: 7610 - *Proyecto Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá*

Reporte: Enero a diciembre de 2023

1. OBJETIVO GENERAL

Transformar espacios identificados como entornos conflictivos desde la mirada social y cultural.

2. CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

2.1. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
Cód. 333 - (K) 1. Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos	2020	1	1
	2021	1	1
	2022	1	1
	2023	1	1
	2024	1	

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020	2021	2022	2023	2024

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(K) Cód. 1 - Adelantar 10 procesos de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes para promover el ejercicio de los derechos culturales en territorios.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

2.2. Avances cualitativos de la meta de producto:

Avance cuatrienio:

Durante el cuatrienio el proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz* identificó organizaciones culturales en los micro territorios de las diez localidades de intervención, con los cuales ha realizado una lectura de ciudad y las principales necesidades de transformación para el mejoramiento de la convivencia, a través del arte y la cultura. De allí, se han gestado anualmente planes de trabajo a través de concertaciones, en las que han participado principalmente víctimas de conflicto y comunidad Embera, así como comunidades Afro.

Los planes de trabajo implementados han orientado sus acciones al desarrollo de apuestas que incluyen a la comunidad de cada territorio, tanto para la transformación de imaginarios, consolidación de redes de apoyo, educación popular y trabajo intergeneracional. Durante el cuatrienio se han fortalecido siete Escuelas Culturales Comunitarias como una apuesta para generar sostenibilidad de los procesos de base, a través de los cuales niños, niñas, adolescentes y jóvenes, incorporan herramientas y fortalecen sus capacidades en áreas del desarrollo, a través de ejes temáticos específicos. Las Escuelas Culturales Comunitarias incluyen también a la comunidad en general, lo que permite el fortalecimiento de la red local.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Desde el 2021 se avanzó en la articulación de la línea de trabajo con firmantes de paz, desde la propuesta de *Paz a mi barrio*, una propuesta gestada en la Localidad de Kennedy, en la que se ha impactado a través de ejercicios para la no estigmatización y la reconciliación con comunidad que ha sido víctima y con quienes no lo han vivido de manera directa. Dicha apuesta se proyecta a procesos inter locales con firmantes de las localidades de Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar. De otra parte, durante la ejecución del proyecto varias de las organizaciones han conformado redes de trabajo local.

En el 2022 se realizó un abordaje inter local en líneas de trabajo específico con las que a través de escenarios de co-creación fueron visibilizados los procesos de transformación territorial. Adicionalmente, fueron consolidados los instrumentos de registro de concertación, los cuales permitieron contar con datos y procedimientos de seguimiento y monitoreo, que dan cuenta del cumplimiento de los objetivos desde un ejercicio territorial. Como resultado de los procesos de concertación con las diferentes organizaciones comunitarias en las diez localidades, se establecieron planes de trabajo a partir de los cuales se ejecutaron apuestas orientadas a fortalecer el tejido social, generar entornos protectores para la prevención de las violencias y la desestigmatización, apoyar la construcción de memoria colectiva y comunitaria, fomentar las redes culturales como alternativa para afrontar problemáticas locales, y generar aproximaciones de encuentro en perspectiva de reconciliación.

Así mismo, desde el abordaje de las comunidades Embera se resaltó el enfoque de género, bajo el cual se buscó generar herramientas orientadas al reconocimiento, intercambio y transmisión de saberes de las mujeres Embera, a partir del tejido como vehículo de diálogo y construcción colectiva en la que se generaron posibilidades de autonomía y autodeterminación.

Se construyeron las orientaciones técnicas, operativas y administrativas correspondientes a la planeación de los encuentros de transferencia de conocimientos asociados a la convocatoria ADELANTE de la Unión Europea, en razón a que el proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz* ganó dicha iniciativa de cooperación triangular, apoyada por la Unión Europea desde la organización cooperante La Ventana ADELANTE, con la iniciativa denominada *Rutas para resonar: Intercambio de prácticas culturales entre México, Colombia y España para la construcción de paz*. A través de este proyecto la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD) realizó una transferencia de conocimiento sobre las maneras de generar procesos de transformación comunitaria a través del arte y la cultura con nueve representantes de organizaciones culturales comunitarias de Bogotá y una mujer firmante del Acuerdo de Paz.

En el año 2023, se efectuaron las visitas iniciales de Lectura de ciudad a los diez (10) territorios priorizados. Así mismo, se adelantaron los espacios de concertación con las organizaciones de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Los Mártires, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Kennedy, Bosa y Usaquén. Adicionalmente, en cumplimiento a la acción de tutela interpuesta para garantizar la atención de la población Embera, se han realizado estas mismas acciones con enfoque de género en la UPI de La Florida, coordinando una estrategia con el Sector para atender la población que habita este lugar, en perspectiva de reconocer los contextos territoriales y proyectar las acciones artísticas y culturales de manera conjunta con las comunidades. Así mismo, realizó el acompañamiento técnico a la Beca Memorias Transformadoras, dirigida a víctimas del conflicto armado.

Avance vigencia:

Durante esta vigencia, el proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz*, en el componente técnico, llevó a cabo reuniones de planeación estratégica que definieron los objetivos para el año 2023 y se efectuaron las visitas iniciales de *Lectura de ciudad* a los diez (10) territorios priorizados. Así mismo, se adelantaron los espacios de concertación con las organizaciones de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Los Mártires, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Kennedy, Bosa y Usaquén. Adicionalmente, en cumplimiento a la acción de tutela interpuesta para garantizar la atención de la población Embera, se han realizado estas mismas acciones con enfoque de género en la UPI de La Florida, coordinando una estrategia con el Sector para atender la población que habita este lugar, en perspectiva de reconocer los contextos territoriales y proyectar las acciones artísticas y culturales de manera conjunta con las comunidades.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

En este periodo el proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz* consolidó su organización interna, generó el balance metodológico, administrativo y comunitario de la vigencia anterior, realizó el diseño de la primera herramienta de sistematización del 2023, dirigida a reconocer y organizar los procesos de construcción y transformación sociocultural de las iniciativas comunitarias de territorios priorizados. Así mismo, realizó el acompañamiento técnico a la *Beca Memorias Transformadoras*, dirigida a víctimas del conflicto armado.

Las acciones realizadas en la vigencia, de acuerdo con la meta proyecto de adelantar 10 procesos de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes para promover el ejercicio de los derechos culturales en los territorios, fueron finalizadas y completadas en su totalidad y se enmarcan directamente en la línea de gobernanza de la Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP).

El proyecto ha permitido fortalecer las articulaciones entre las instituciones del Sector Cultura, Recreación y Deporte (Sector) y otros sectores, con actores sociales como sujetos políticos colectivos, reconociendo su agencia y capacidad de construcción de consensos en lo territorial, local y distrital. Enfocando sus acciones en tres aspectos a nivel institucional:

- Fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones.
- Generar diálogos entre lo institucional - legítimo a través de acciones concertadas que fomenten la legitimidad institucional.
- Realizar curaduría de articulaciones a partir de las lecturas territoriales pertinentes, diferenciadas y situadas.

Por su parte, a nivel comunitario se enfocaron acciones en cuatro aspectos:

- Agenciar lo público: leer, reconocer, entender y atender al agenciamiento y gobernanza propia del territorio. Decidir desde abajo sobre el recurso público. Alimentar las autonomías, disminuir las dependencias.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- Transformaciones culturales para la paz como nodo para tramitar y transformar conflictos: cultura como agente vivo para transformar conflictos para la construcción de paz.
- Partimos de lo que somos: cultura como lenguaje para enunciar y reconocer. Mi lugar en el mundo.
- Cultura como lenguaje común y compartido - posible lugar de encuentro.

2.3. Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto:

Durante el desarrollo de esta vigencia en relación con la ejecución de la meta producto, no se presentaron dificultades que hayan repercutido en retrasos de los compromisos planteados y en concordancia con el cronograma de trabajo propuesto por el equipo del proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz*. Esta meta ya fue cumplida en su totalidad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Meta 1. Adelantar 10 procesos de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes para promover el ejercicio de los derechos culturales en territorios

3.1.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód - Met a	Meta Proyecto	Programaci ón Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Adelantar 10 procesos de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes para promover el ejercicio de los derechos culturales en territorios	10	10	100

3.1.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Avance cuatrienio:

Durante el cuatrienio, los ejercicios de concertación en las 10 localidades fueron realizados desde la estrategia metodológica definida, la cual implicó el desarrollo de una serie de actividades vinculadas a establecer un mapeo territorial, diálogos circulares para definir el árbol de problemas, prospectiva de plan de vida comunitario y el diseño de un plan de trabajo. De acuerdo con ello, en cada una de las localidades el proceso de concertación ha implicado la planeación de sesiones de trabajo, las cuales dependen de la cantidad de organizaciones, madurez organizativa, características poblacionales de sus integrantes y la trazabilidad del proceso con el proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz*, entre otros factores.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Avance vigencia:

A continuación, se describen los avances presentados por el equipo del proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz* en las localidades:

UPI La Florida: Para el periodo que comprende este informe, se resaltan las siguientes acciones en el marco de la línea estratégica de gobernanza, enfocadas a fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones, para el agenciamiento de lo público a partir de leer, reconocer, entender y atender las agencias y la gobernanza propia del territorio, alimentando las autonomías y disminuyendo las dependencias.

Con esto, se desarrolló la propuesta de plan de trabajo desde la experiencia y aplicación de la estrategia de *Transformaciones Culturales para la Paz* con las mujeres de la comunidad indígena Embera. Para ello, se configuraron articulaciones estratégicas para la atención a las mujeres de la comunidad que habitan la UPI La Florida desde el Sector con otras entidades, así como con organizaciones orientadas a la superación y prevención de Violencias Basadas en Género (VBG).

Se realizó un encuentro con los liderazgos Embera Chamí, Dobida y Katio, en donde se socializaron las posibilidades y orientaciones del proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz* y se concertaron espacios de encuentro exclusivos con las mujeres de las tres comunidades, con las cuales se realizaron sesiones de cuidado y en donde se iniciaron labores para desarrollar las 3 propuestas de tejido conectivo expuestas en una sala del Museo del Oro a partir de la gestión del equipo del proyecto.

Paralelamente el equipo del proyecto de inversión ha acompañado las sesiones del Puesto de Mando Unificado (PMU), desarrolladas por las entidades de gobierno, en atención a la población localizada en la UPI Pre Florida.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Localidad Rafael Uribe Uribe: Durante el periodo que comprende este informe, se desarrollaron las siguientes acciones en el marco de la línea estratégica de gobernanza, enfocadas a propiciar articulaciones a partir de las lecturas territoriales pertinentes, diferenciadas y situadas, que fortalezcan la premisa de las comunidades étnicas de “*Partimos de lo que somos*”: cultura como lenguaje para enunciar y reconocer un lugar en el la sociedad.

A partir de lo anterior, se realizó una lectura territorial mediada por espacios de reunión con liderazgos Afro de la consultiva local de Rafael Uribe Uribe y de una organización de mujeres víctimas del conflicto armado, cuyo objetivo era obtener diversas lecturas de los procesos y el trabajo comunitario y cultural adelantado con poblaciones desplazadas, con niños, adultos, adultos mayores y madres gestantes.

En estos espacios se concertó con las organizaciones Afro acerca de la importancia de involucrar a jóvenes en los procesos y se acordó generar una sesión para la formulación de proyectos, como apoyo a la gestión de las mismas organizaciones. Esta estrategia derivó en que una organización de la localidad, que trabaja con niños, niñas y adolescentes, llamada *Brisas del medio Atrato*, fuera la ganadora de una de las becas transformadoras gestionada por la DALP de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD), dirigida a población víctima del conflicto armado.

El proyecto y la comunidad concertaron en los encuentros culturales lo siguiente: primero, fortalecer el proceso del grupo infantil de teatro del colectivo *Brisas del Río Atrato*; segundo, realizar un proceso de activación y apropiación del parque del Barrio San Agustín, que colinda con la cárcel La Picota; tercero, fortalecimiento al proceso de *La danza arde por la paz* en el barrio de Asociación Afros a futuro; y el cuarto, encuentro barrio adentro para la formación de redes y articulación entre las organizaciones participantes del proyecto.

Localidad de Los Mártires: Durante el periodo que comprende este informe, se desarrollaron las siguientes acciones, en el marco de la línea estratégica de gobernanza,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

enfocadas a fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones, para el agenciamiento de lo público y a propiciar articulaciones a partir de las lecturas territoriales pertinentes, diferenciadas y situadas, que fortalezcan la premisa de las comunidades étnicas de “*Partimos de lo que somos*”: cultura como lenguaje para enunciar y reconocer un lugar en el la sociedad.

De acuerdo con los enfoques de la línea estratégica del proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz*, se identificaron acciones para el fortalecimiento interno del trabajo colectivo de lideresas del proceso *Grupo de Danza Aires del Pacífico*, así como de sus apuestas en cultura de paz y pervivencia de su identidad afrocolombiana a través del arte y la cultura.

Así mismo, desde el proyecto se contextualizó e invita a Margarita Palacio, mujer afro víctima del conflicto, folclorista e historiadora de las costumbres y la cultura del pacífico colombiano, e Iris Mendoza, a postularse como candidatas para los Consejos de Cultura en diferentes sectores (Sector Víctimas y Sector Afrodescendiente), enfatizando las oportunidades de incidencia desde los Consejos de Cultura en la toma de decisiones y la gobernanza para el agenciamiento de lo público.

Desde la articulación interinstitucional el proyecto gestionó con la *Fundación Procrear*, tener un espacio físico de reunión y en donde se ha trabajado con Laura Padilla, quien forma parte de la Fundación y es lideresa, mujer afrocolombiana y referente en el trabajo social comunitario con diferentes poblaciones desde la Fundación (migrantes, niños, niñas, jóvenes, población LGTBI, habitantes de calle, entre otros).

Se concertaron acciones puntuales para hacer diagnóstico y cartografía de la población Afro en la localidad, adelantar jornadas, recorridos y tomas culturales en lugares estratégicos como el parque Santa o Parque Oscar. Adicionalmente, se buscó organizar un encuentro Afro en la localidad de Los Mártires, incluyendo invitaciones específicas y estratégicas, organización de una muestra musical, comida y danzas. Con esto se pretende recoger material audiovisual para un producto final en video para visibilizar el proceso Afro en Los Mártires.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

El proyecto y la comunidad concertaron en los encuentros culturales lo siguiente: primero, encuentro cultural Afro Renacer - Danzas con jóvenes afro de Los Mártires en la *Fundación Procrear*; segundo, encuentro cultural con jóvenes y música, con entrega de instrumentos y ensayo; tercero, encuentro cultural de mujeres afro y saberes ancestrales invitadas (Sabedoras: Aurora y Sofía); y cuarto, encuentro final de Afro Renacer en la Localidad de los Mártires.

Localidad Santa Fe: Durante esta vigencia se realizaron las siguientes actividades relativas al trabajo del proyecto en la localidad, en el marco de la línea estratégica de gobernanza, enfocadas a fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones, para el agenciamiento de lo público y a propiciar articulaciones a partir de las lecturas territoriales pertinentes, diferenciadas y situadas, que fortalezcan la premisa de las comunidades étnicas de “*Partimos de lo que somos*”: cultura como lenguaje para enunciar y reconocer un lugar en el la sociedad.

Con esta línea estratégica, se desarrolló la propuesta de plan de trabajo desde la experiencia y aplicación metodológica de *Transformaciones Culturales para la Paz* con las mujeres de la comunidad indígena Embera, este documento se genera en el marco de proponer lineamientos y prioridades de trabajo para el Sector con un enfoque étnico y de género. De este modo, se configuraron articulaciones estratégicas para la atención a las mujeres de la comunidad indígena Embera de la Localidad de Santa Fe.

Desde el proyecto se fortaleció el escenario de participación de las mujeres Emberá en los Consejos de Cultura. Durante este periodo, se apoyó con el proceso de inscripción de dos candidatas a consejeras para la Localidad de Santa Fe, logrando la postulación de Maria Luz Iriana Wasorna para el Sector de Artesanas y Rosa Milena Siagama para el Sector Indígenas.

Como otro escenario de participación, se realizó el primer espacio de reencuentro con las mujeres de la Escuela Cultural Comunitaria de las Embera Chamí, habitantes de la Localidad de Santa Fe, donde se manifestó el interés de seguir con la *Escuela Cultural*

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Comunitaria durante el 2023, incluyendo esta vez el enfoque de educación sexual y reproductiva para las mujeres, además de seguir trabajando temas culturales como la danza, el vestuario, la música y la tradición oral. Se construyó de manera concertada una propuesta de cronograma y estructura de la *Escuela Cultural Comunitaria* con enfoque Embera y de mujer.

Localidad Ciudad Bolívar: Se realizaron las siguientes actividades relativas al trabajo del proyecto en la localidad, en el marco de la línea estratégica de gobernanza, enfocadas a fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones, para el agenciamiento de lo público.

A partir de la mediación y acompañamiento del proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz* a nivel Bogotá, tres de las organizaciones (Biblioteca Comunitaria Violetta; *Mujeres, Tierra y Memoria* y *Mujeres Constructoras de Sueños*) han participado de manera activa en la construcción de la Red Distrital de Transformadores Culturales, tanto a nivel metodológico como en las discusiones organizativas emergentes.

Desde el proyecto se socializa y contextualiza sobre el potencial de las convocatorias dirigidas a la ruralidad de Ciudad Bolívar y a la población víctima del conflicto armado, de la cual se realizó acompañamiento para la participación de dos de las organizaciones (*Funvicar*, a nombre de Caminos de Unión, y *Mujeres Constructoras de Sueños*, a nombre de mujeres afro) al estímulo *Memorias Transformadoras*.

De igual manera, se apoyó la gestión de espacios en la Casa de la Cultura de la localidad para el desarrollo y continuidad de la *Escuela de Rarites*, quienes carecen de espacios para su encuentro y la visibilización de los procesos de lideresas como Aurora Casierra y Blanca Pineda, mediante el lanzamiento, en la Casa de la Paz del podcast *Rutas para Resonar*.

En el marco conmemorativo de *Septiembre Mes por la Paz*, el proyecto, en conjunto con las organizaciones, elaboró la planeación de la ruta Programas de Desarrollo con Enfoque

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Territorial (PDET), en articulación con la Oficina Asesora de Planeación, la estrategia Es Cultura Rural, la Dirección de Lectura y Bibliotecas, la Dirección Arte, Cultura y Patrimonio y la Oficina Asesora de Comunicaciones. El eslogan empleado fue *Culturas que se juntan por la Paz*.

Localidad de Kennedy: Se realizó durante el periodo que comprende este informe, las siguientes acciones y desarrollos en la localidad, en el marco de la línea estratégica de gobernanza y el proyecto *Transformaciones Culturales para la Paz* como nodo para tramitar y transformar conflictos, enfocado a la cultura como agente vivo para transformar conflictos para la construcción de paz.

De este modo, se concertó con las organizaciones el desarrollo de procesos asociados a la construcción de memoria, mediante mapas y rostros tejidos, construcción de líneas de tiempo, que permitan conocer las historias de quienes conforman las organizaciones y la creación gráfica de historietas o comics que permitan hablar de pedagogías de paz entre adolescentes y jóvenes.

Así mismo, se concertó con las organizaciones *Asotex* y el *Colectivo Juvenil* la proyección y el desarrollo del *Cuarto Festival de Emprendedores Culturales*, como apuesta de visibilización y encuentro cultural comunitario, para lo que el proyecto a nivel Bogotá apoyó con la construcción gráfica y la circulación de la convocatoria de artistas y emprendedores culturales. Ambos colectivos realizaron un desfile por la memoria y la no repetición, que mediante prendas diseñadas por *Asotex*, con imágenes representativas de la guerra, puedan generar procesos de reflexión y sensibilización. Este desfile se desarrolló en el marco de la Semana por la Paz, que se construyó a partir de las iniciativas PDET de la SDCRD.

Dentro de las acciones enfocadas a fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones, para el agenciamiento de lo público, se llevó a cabo una sesión de la Red Distrital, adelantada en el Sector de Margaritas 1, con el apoyo logístico de la organización de víctimas *Asotex* y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

el *Colectivo Juvenil*. Este espacio permitió el intercambio y el reconocimiento del contexto y modos de hacer de los procesos locales.

El proyecto de inversión socializó y acompañó también la participación de la Mesa de Reconciliación en la convocatoria para víctimas del conflicto armado *Memorias Transformadoras*, generó enlace con el servicio de Atrapasueños, acompañó la postulación de Julieth Tapiero como candidata desde la población víctima del conflicto armado a los Consejos de Cultura y organizó el 9 de abril el lanzamiento del Podcast de *Rutas para Resonar* en la Casa de la Paz, donde participaron Gladys Acevedo, víctima del conflicto armado y Carolina Sarmiento, firmante del acuerdo de paz.

Localidad de Usaquén: Se realizaron las siguientes actividades relativas al trabajo del proyecto en la localidad, en el marco de la línea estratégica de gobernanza, enfocadas a fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones, para el agenciamiento de lo público.

El proyecto adelantó una serie de reuniones en la Plazoleta de la Mariposa, en la Localidad Usaquén, con las organizaciones culturales con las que se trabajó el año anterior. Estas reuniones hicieron parte de la fase Releer la Ciudad y fue la oportunidad para presentar la propuesta de trabajo del proyecto de inversión y conocer la proyección de trabajo cultural comunitario de las organizaciones para el año 2023. Dentro de los intereses expresaron trabajar las memorias, incluyendo memorias del dolor y del miedo, momentos de vulneración de derechos humanos, memoria ambiental y la historia del barrio, sus liderazgos y luchas.

El proyecto ha generado articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y organizaciones culturales del sector de la Mariposa, en donde se construyeron acuerdos a partir de un cronograma de trabajo para realizar algunas acciones de memoria que aporten a la reparación simbólica de habitantes del sector de la Mariposa y de Usaquén.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Una de estas acciones fue el recorrido llamado “*El aleteo de la mariposa*”, cuyo objetivo fue caminar por lugares definidos por la comunidad para reconocer la historia, los parches y las diversas memorias del territorio.

El proyecto y la comunidad concertaron en los encuentros culturales lo siguiente: primero, exposición memorial, sanación colectiva; segundo, inauguración mural por la reconciliación y la no repetición; tercero, festival plasmando memorias; cuarto, memoria de los juegos tradicionales y transporte del territorio; quinto, tercera galería de la memoria, otras memorias son posibles; y sexto, Clásica La Mariposa.

Localidad de Bosa: Se realizaron las siguientes actividades relativas al trabajo del proyecto en la localidad, en el marco de la línea estratégica de gobernanza, enfocadas a fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones, para el agenciamiento de lo público.

Con la mediación del proyecto *Transformaciones Culturales para la Paz* se adelantaron reuniones en el Kilombo Niara Sharay, con colectivos y organizaciones de víctimas del conflicto armado para la socialización de la *Beca Memorias Transformadoras*, enfocadas para población víctima y la socialización de los Consejos de Cultura en perspectiva de motivar la participación ciudadana en este espacio.

Así mismo, se concertaron tres acciones con organizaciones de víctimas, estas tuvieron como propósito realizar un proceso de pedagogía sobre los derechos de las víctimas en la localidad, en primer momento. Las tres acciones concertadas se llevaron a cabo en el Centro de Víctimas de la localidad y estuvieron acompañadas por cinco organizaciones territoriales. La cuarta acción se realizó en articulación con el colectivo MECURE que trabaja con firmantes de paz.

Localidad de San Cristóbal: Se realizaron las siguientes actividades relativas al trabajo del proyecto en la localidad, en el marco de la línea estratégica de gobernanza, enfocadas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

a fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones, para el agenciamiento de lo público.

Se realizó por parte del equipo técnico del proyecto de inversión el proceso de búsqueda, articulación y presentación del proyecto con las organizaciones artísticas y culturales compuestas por víctimas del conflicto armado que cuentan con Registro Único de Víctimas en la Localidad de San Cristóbal.

Producto de estas gestiones se vinculó a la agrupación *Manatí de Páramo*, de la cual participan tres mujeres víctimas de desplazamiento forzado, que se encuentran en el territorio desde hace más de 10 años. Con ellas se realizó un mapeo de necesidades e intereses de la organización y se evidenció la necesidad de fortalecimiento interno y organizacional, además, de gestión de espacios de circulación para el *Grupo de Danza los Colores de Montaña*, compuesto por hijos de víctimas del conflicto armado y se estableció una línea de trabajo para el fortalecimiento del grupo de danza.

Así mismo, y de manera concertada se delimitó el cronograma de los encuentros culturales: Festival al ritmo de la palabra, en articulación con la socialización de la *Becas de Memorias Transformadoras*; Festival Búho Negro, reflexión del día de la diversidad cultural y étnica, denominado día de la raza; y Festival de mil colores, construcción de memoria con niños y niñas.

Localidad de Puente Aranda: Se realizaron las siguientes actividades relativas al trabajo del proyecto en la localidad, en el marco de la línea estratégica de gobernanza, enfocadas a fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones, para el agenciamiento de lo público.

Desde el proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz* se apoyó en la inscripción de tres candidatos a los Consejos de Cultura, en representación de diferentes sectores (víctimas del conflicto y mujeres) y el seguimiento durante el proceso a los mismos. Así mismo, se realizó la socialización de la *Beca Memorias Transformadoras* del

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

2023 y se acompañó la inscripción de una mujer afro, residente del Conjunto Plaza de la Hoja y víctima del conflicto armado, a una convocatoria específica para víctimas del conflicto de la línea de música de IDARTES (Notas de paz).

Se definió y concertó con el Colectivo Juvenil de la Hoja las líneas de trabajo en las que querían enfocarse, así: 1) Línea Audiovisual: producción de video, para articular con La Estanzuela, en términos del aprender-haciendo, y hacer un vídeo del proceso de la Plaza de la Hoja, con dos líneas, por un lado, visibilización de las historias de las personas, y por otra parte, la visibilización del colectivo; y 2) Línea de Arte Urbano, para realizar jornadas en el Conjunto, en dónde se mezcle muralismo, música, serigrafía y otras artes urbanas, en las cuales se pueda también recoger material audiovisual para el video. Adicionalmente se concertó la realización de un seminario local de Puente Aranda, que buscó realizar un intercambio con jóvenes y con otros colectivos que trabajan temáticas de arte urbano, memoria y construcción de paz; el segundo, un taller de fanzines a cargo del colectivo las Emergentes, con el que se buscó dejar capacidad instalada en la organización; el tercero, construcción colectiva de un mural y el cuarto encuentro, realización del festival FestiHoja.

Localidad de Usme: Durante esta vigencia se realizaron las siguientes actividades relativas al trabajo del proyecto en la localidad, en el marco de la línea estratégica de gobernanza, enfocadas a fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones, para el agenciamiento de lo público y a propiciar articulaciones a partir de las lecturas territoriales pertinentes, diferenciadas y situadas, que fortalezcan la premisa de las comunidades étnicas de “*Partimos de lo que somos*”: cultura como lenguaje para enunciar y reconocer un lugar en el la sociedad.

El Proyecto *Transformaciones Culturales para la Paz* concertó con la comunidad la realización del Festival Intercultural, para lo cual, se convocó a espacios de construcción colectiva, en donde la comunidad pudo definir la temática y los insumos necesarios para la realización del festival, considerando que este proceso busca visibilizar los procesos desarrollados en Tocaimita y fortalecer la articulación con otras organizaciones, instituciones y agentes culturales. Adicionalmente, se gestionó la capacitación de la Guardia Intercultural en primeros auxilios y en la consecución de herramientas para la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

ejecución de sus acciones, además de brindar insumos que permitan la visibilización y apropiación del proceso.

El Proyecto concertó con la comunidad acciones para el fortalecimiento del proceso de Huerta, representados en la gestión de insumos y el reconocimiento de la Huerta como un espacio de construcción de lazos comunitarios y de seguridad alimentaria para el territorio. Dentro de esta concertación se acordó el fortalecimiento a 5 organizaciones: Grupo de Danza Mujeres NASA, Grupo de niñ@s y jóvenes, Grupo de niñ@s y jóvenes AFRO, Grupo de música Guardia Y Grupo Teatro Comunidad INGA.

3.1.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto: [Juan Nicolas Sánchez Silva](#)

Durante el desarrollo de esta vigencia en relación con la ejecución de la meta proyecto No. 1, no se presentaron dificultades que hayan repercutido en retrasos de los compromisos planteados y en concordancia con el cronograma de trabajo propuesto por el equipo del proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz*. Esta meta ya fue cumplida en su totalidad.

3.1.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

A continuación, se relacionan las principales actividades desarrolladas en la vigencia en el marco de la meta proyecto de inversión que requirieron adelantar gestión sectorial e intersectorial:

Entidad	Actividad	Resultados
---------	-----------	------------

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Secretaría Distrital de Integración Social / Atrapasueños	Casas de Memoria y Lúdica. Papatot de sueños	Espacios de trabajo para proyectar acciones conjuntas en las localidades de Bosa, Kennedy y Rafael Uribe Uribe
Instituto Distrital de las Artes / CREA	Espacios de formación en teatro para niños, niñas y adolescentes	Articulación efectiva en la localidad de Rafael Uribe Uribe
Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación / Centro de Memoria Paz y Reconciliación	Acompañamiento en ejercicios de construcción de Memoria	Articulación con el equipo de Memorias locales del CMPR para trabajar en la localidad de Usaquén con el proyecto Fogones de la Memoria
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Gobierno y Secretaría Distrital de la Mujer	Proyección y coordinación estratégica de acciones institucionales a problemáticas asociadas con violencias basadas en género en la UPI La Florida	Implementación de ruta de atención a mujeres víctimas de violencia de género en la UPI La Florida. Espacios de formación de jóvenes en nuevas masculinidades.
Fundación Procrear	Construcción de estrategia conjunta de cultura de paz con población de mujeres afro en la localidad de Mártires	Organizar a las mujeres AFRO en la localidad de Mártires entorno a espacios de referencia con enfoque de construcción de paz

3.1.5. Población beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

Para esta vigencia se reportan los siguientes beneficiarios de las actividades desarrolladas en el marco de la meta proyecto No. 1:

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
---------------------------------------	---------	---------	-------

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

Víctimas del conflicto Armado	6	2	8
Personas en proceso de reincorporación	4	2	6
Comunidad Indígena	216	-	216
Sin información	20	8	28

Durante la vigencia se han atendido víctimas del conflicto armado, personas en proceso de reincorporación y comunidad indígena Embera. La atención se ha efectuado en el marco de actividades asociadas a la meta proyecto No. 1. Durante los espacios realizados en las Localidades de Los Mártires, Puente Aranda, Bosa, Santafé, Kennedy, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme, Rafael Uribe Uribe, Usaquén y UPI La Florida, en torno a las concertaciones donde líderes y lideresas han asistido para construir de manera conjunta con el proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz* la agenda de encuentros artísticos y culturales que se llevarán a cabo de manera local e interlocal y que convocarán a público diverso.

3.1.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas en la vigencia, que incluyen gestión territorial desarrollada en el marco de la meta proyecto de inversión:

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Santa Fe	Espacios de re-lectura de ciudad y concertaciones, socialización de oferta de	Contexto territorial actualizado, concertaciones con las organizaciones involucradas en los	10

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

	estímulos e instancias de participación ciudadana	procesos locales, proyectos aplicantes a la <i>Beca Memorias Transformadoras</i> y candidatos inscritos para las elecciones de los Consejos de Cultura	
Kennedy	Espacios de re-lectura de ciudad y concertaciones, socialización de oferta de estímulos e instancias de participación ciudadana	Contexto territorial actualizado, concertaciones con las organizaciones involucradas en los procesos locales, proyectos aplicantes a la <i>Beca Memorias Transformadoras</i> y candidatos inscritos para las elecciones de los Consejos de Cultura	19
UPI La Florida / Engativá	Espacios de re-lectura de ciudad y concertaciones, socialización de oferta de estímulos e instancias de participación ciudadana	Contexto territorial actualizado, concertaciones con las organizaciones involucradas en los procesos locales, proyectos aplicantes a la <i>Beca Memorias Transformadoras</i> y candidatos inscritos para las elecciones de los Consejos de Cultura	223
Mártires	Espacios de re-lectura de ciudad y concertaciones, socialización de oferta de estímulos e instancias de participación ciudadana	Contexto territorial actualizado, concertaciones con las organizaciones involucradas en los procesos locales, proyectos aplicantes a la <i>Beca Memorias Transformadoras</i> y candidatos inscritos para las elecciones de los Consejos de Cultura	5

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Puente Aranda	Espacios de re-lectura de ciudad y concertaciones, socialización de oferta de estímulos e instancias de participación ciudadana	Contexto territorial actualizado, concertaciones con las organizaciones involucradas en los procesos locales, proyectos aplicantes a la <i>Beca Memorias Transformadoras</i> y candidatos inscritos para las elecciones de los Consejos de Cultura	1
Sin información	Espacios de re-lectura de ciudad y concertaciones, socialización de oferta de estímulos e instancias de participación ciudadana	Contexto territorial actualizado, concertaciones con las organizaciones involucradas en los procesos locales, proyectos aplicantes a la <i>Beca Memorias Transformadoras</i> y candidatos inscritos para las elecciones de los Consejos de Cultura	16

3.1.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión:

El proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz*, a partir de su intervención mediante los denominados espacios de concertación, llevados a cabo en las localidades asignadas y con población víctima del conflicto armado, firmantes de paz y comunidad embera, ha repercutido de manera favorable en las dinámicas de ciudad en concordancia con el Propósito No. 1 del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2020-2024.

Lo anterior debido a la metodología aplicada por el proyecto, en donde se promueve la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística, que propician espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro, planteando un momento de lectura del contexto local, identificando elementos particulares como los

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

liderazgos territoriales y problemáticas específicas, proyectando una construcción conjunta de los encuentros artísticos y culturales, mediante ejercicios de co-creación, a partir de las iniciativas autónomas de las organizaciones locales.

Todo esto se refleja en la consolidación de comunidades con capacidad de agencia, empoderadas y con objetivos claros de reconstrucción del tejido social, la reconciliación y la paz a través del arte y la cultura como medios de transformación y su rol garante de un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Meta 2. Realizar 200 encuentros culturales que promuevan la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo, de habitantes de los asentamientos humanos considerados espacios conflictivos y las comunidades vecinas

3.2.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód · Met a	Meta Proyecto	Programaci ón Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Realizar 200 encuentros culturales que promuevan la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo, de habitantes de los asentamientos humanos considerados espacios conflictivos y las comunidades vecinas	52	52	100

3.2.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Avance cuatrienio:

Se han realizado 198 encuentros culturales con enfoque comunitario en espacios públicos y privados, para la construcción de paz, con organizaciones e iniciativas culturales y comunitarias caracterizadas por ser lideradas o vincular en sus procesos poblaciones a víctimas del conflicto armado, firmantes de paz y comunidad indígena Embera como se relaciona a continuación:

AÑO	TOTAL
2020	20
2021	62

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

2022	64
2023	52

Tabla: Encuentros culturales realizados en el cuatrienio

Fuente: Elaboración equipo DALP

Estos encuentros se desarrollaron en las localidades de Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Los Mártires, Puente Aranda y Ciudad Bolívar. Los encuentros incorporaron creación artística y cultural, a través de los cuales fueron desarrolladas y visibilizadas las capacidades creadoras de comunidades afectadas por el conflicto armado y la importancia del lenguaje cultural como lugar de mediación, reivindicación y dignificación en materia de derechos culturales.

Como logro se destaca el desarrollo de reflexiones y procesos de reconocimiento colectivo de buenas prácticas de planeación y ejecución de procesos artísticos y culturales, tanto para el proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz*, como para las poblaciones participantes, generando conocimiento en los procesos de construcción de proyectos en la gestión cultural y en la ejecución comunitaria de apuestas de transformación sociocultural.

Así mismo, se reconoce en los encuentros culturales lugares de expresión de procesos y construcción de vínculos creativos entre las comunidades, oportunidades de resolución de conflictos y de enunciación común para la vida social. Durante este periodo los procesos fueron acompañados en articulación con entidades del Distrito, quienes aportaron desde su misión con recursos técnicos y logísticos.

En 2023, con el objetivo de mejorar la ejecución de las acciones, reconocer a las poblaciones como sujetos activos y sus saberes como fundamentales para ejercicios de transferencia de conocimiento, así como optimizar los recursos e integrar los esfuerzos del proyecto con plataformas más amplias de gestión, se adelantaron las gestiones para la concertación y suscripción del convenio No 620 de 2023, en el que la SCR D aporta

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

\$478.151.351 y la Organización Internacional para las Migraciones OIM aporta \$478.999.995, para un total de \$ 957.151.346.

El Convenio se articuló a partir de cuatro líneas de trabajo, desde las cuales se ejecutaron las acciones que se describen en el ítem de vigencia.:

1. Proceso de fortalecimiento a los proyectos realizados con sujetos de reparación colectiva y colectivos de víctimas mediante estrategias orientadas a la circulación, reconocimiento, visibilización y sistematización de sus procesos, desde una mirada de reparación y fortalecimiento a la memoria.
2. Diseño e implementación de una metodología para la co-creación colectiva de expresiones artísticas con niñas, niños y adolescentes de las zonas PDET Bogotá Región para la reparación y la construcción de acciones de paz.
3. Desarrollo de una estrategia pedagógica para el reconocimiento de los saberes de las comunidades víctimas del conflicto armado.
4. Realización de encuentros culturales de organizaciones y líderes víctimas del conflicto armado en el marco de la cultura de paz

Avance vigencia:

Las acciones realizadas en la vigencia en el marco de esta meta proyecto se enmarcan las líneas estratégicas de la DALP, y se resaltan las siguientes:

Avances relacionados con la gestión del conocimiento:

El proyecto promueve el intercambio de experiencias y saberes entre distintos actores sociales e institucionales, así como la construcción de metodologías participativas y transformadoras que contribuyen a la construcción de paz territorial. Lo anterior, a través de procesos de sistematización co-creativos y vivos, que responden a la diversidad de lenguajes y formatos. Para esto el proyecto se enfoca en tres aspectos:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- La formulación, co-creación y prototipado de una caja de herramientas para la transformación social y cultural hacia la paz.
- La retroalimentación de manera continua y permanente de los contenidos comunicacionales y las sistematizaciones a las organizaciones participantes del proyecto.
- Asumir la sistematización como una herramienta de continua aplicación en el proceso para el fortalecimiento, la circulación y la visibilización y no como productos finales.

Avances relacionados con el fortalecimiento de capacidades:

El proyecto *Transformaciones Culturales para la Paz* ha fortalecido las capacidades en los agentes culturales comunitarios, trabajando desde lo individual hacia lo colectivo y priorizando la consolidación de la gestión comunitaria desde las siguientes acciones:

- Promoción del trabajo colaborativo y comunitario - generación de acuerdos de trabajo.
- Fomento a los intercambios de experiencias.
- Generación de planes de trabajo y presupuestos concertados y colectivos.
- Fomento de la capacidad de cocrear, vincularse y enunciarse desde el otro.
- Promoción de la cultura de paz, la democracia y la participación.
- Resolución pacífica de conflictos.

Por otra parte, durante la vigencia 2023 se realizaron 52 encuentros, cumpliendo así la totalidad de los encuentros programados en la meta proyecto No. 2 para la vigencia 2023, de la siguiente manera;

- El **primer encuentro** interlocal se desarrolló en el marco del lanzamiento del podcast *Rutas para Resonar*, cuya apuesta fue la visibilización e intercambio entre lideresas víctimas del conflicto armado, firmantes del acuerdo de paz y mujeres Embera. El encuentro se realizó el 8 de marzo en la Casa de la Paz, en alianza con la organización Mujeres, Tierra y Memoria y su difusión se hizo a través de los canales sonoros de Cultura en Bogotá.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

- El **segundo encuentro** interlocal se realizó el sábado 25 de marzo y se denominó como *Red Distrital de Transformadores Culturales para la Paz*, contó con la participación de representantes de organizaciones de las localidades de Los Mártires, Usaquén y Ciudad Bolívar, como ponentes de estrategias comunitarias para el desarrollo de proyectos artísticos y culturales con enfoque de paz, los cuales fueron socializados a organizaciones locales con menor experiencia, construyendo de este modo un espacio de intercambio de saberes en perspectiva del fortalecimiento de las redes culturales comunitarias en la ciudad.
- El **tercer encuentro** interlocal llevado a cabo el 25 de marzo, se desarrolló en el marco de cierre de la iniciativa de cooperación triangular *Estrategias Culturales Comunitarias para los Territorios*, en la cual representantes de las organizaciones locales de las localidades de Ciudad Bolívar, Usaquén, Puente Aranda, Los Mártires, Bosa y Kennedy, en su mayoría víctimas y firmantes del acuerdo de paz, que viajaron a México y España en el 2022 para compartir sus experiencias culturales comunitarias con organizaciones pares en la ciudad de Guadalajara y posteriormente en Madrid y Barcelona. El objetivo de este espacio fue el reencuentro de los participantes de los tres países y la socialización de productos derivados de la experiencia 2022, así como compartir apuestas conjuntas para el año 2023.
- El **cuarto encuentro** interlocal se llevó a cabo en la UPI La Florida, en el marco de las acciones de visibilización proyectadas por el equipo de *Transformaciones Culturales para la Paz*, con tres mujeres embera representando a las familias Dobida, Katio y Chamí de la comunidad Embera que habitan allí. El encuentro, realizado el 1 de junio, consistió en la gestión y el acompañamiento al programa *La pata que le hace falta a la mesa* de Canal Capital, con el objeto de dar a conocer de manera directa y de propia voz las problemáticas asociadas al rol de mujer y madre en esta comunidad, en el contexto específico de habitación en la UPI La Florida.
- El **quinto encuentro** se desarrolló el 6 de junio, mediante la ejecución efectiva del *Festival Embera*, como un espacio para visibilizar las prácticas culturales de los tres pueblos Embera que habitan actualmente la UPI La Florida: Katío, Chamí y Dobida. La programación incluyó muestras musicales y presentaciones de danza con un mensaje principal: mostrarle a la ciudad el talento, cultura y lucha por la identidad Embera. El Festival contó con el apoyo de la SDCRD y el proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz*.
- El **sexto encuentro** se llevó a cabo el 17 de junio en la Localidad de Usaquén, en la cual el proyecto de inversión realizó el recorrido *El aleteo de la mariposa*, en articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. La ruta inició por el costado norte del barrio Santa Cecilia y finalizó por la zona de Cerro Norte. El

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

recorrido se llevó a cabo con el representante de la Mesa Local de Víctimas, el señor Victor Acero, estudiantes universitarios, una habitante de la Localidad interesada en conocer la historia y los representantes de las organizaciones Cerro Tour, Reciclando Paz, Colectiva Raíces, Efecto Mariposa, En Pie de Arte y Soñando Ando.

- El **séptimo encuentro**, llevado a cabo en misma localidad, el 21 de junio, en el cual el proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz* formó parte de la realización del *Taller de curaduría y museografía* en articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. En este espacio se resolvieron inquietudes de la comunidad sobre el proceso de construcción de la Galería de la Memoria Colectiva, que se ha llevado a cabo en la Plazoleta la Mariposa. Este encuentro se llevó a cabo en el Salón Comunal de Santa Cecilia Baja y participaron, además, las organizaciones de la Mariposa y Elizabeth Sanchez, como representante de la Mesa Local de Víctimas de Usaquén.
- El **octavo y noveno encuentro cultural** se realizaron el 28 y 29 de julio, en el marco del primer seminario de la RED Distrital de transformadores culturales para la paz, con la participación de doce (12) organizaciones de los territorios priorizados por el proyecto, consolidando la perspectiva de trabajo en red, con apuestas interculturales e interlocales, con énfasis en la construcción de paz. Este encuentro se enmarca en la línea estratégica de fortalecimiento de capacidades.
- El **décimo encuentro** se llevó a cabo en la localidad de Puente Aranda el 16 de septiembre, en el espacio de vivienda de interés prioritario de Plaza de la Hoja. El encuentro tuvo como objetivo realizar un taller de diseño y elaboración de fanzine, y donde el Proyecto en un ejercicio de promoción del trabajo colaborativo y comunitario, busca dejar capacidades instaladas en los colectivos juveniles de plaza de la hoja.
- En la localidad de Bosa, en el Centro de Encuentro para Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado, se llevó a cabo el **onceavo encuentro** el 21 de septiembre, cuyo objetivo focalizado desde el proyecto se encuentra en la línea estratégica de fortalecimiento de capacidades, mediante la promoción de una cultura de paz, de democracia y participación. Esta actividad incluyó la realización de un conversatorio y taller con los asistentes sobre los derechos de las víctimas en el marco de la Ley 1448 de 2011.
- El 20 de septiembre se realizó el **doceavo encuentro**, que aprovechó las ventajas de la tecnología y la consolidación de la cultura de la virtualidad. Este encuentro se realizó dentro del marco de espacios de trabajo de la RED distrital de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

transformadores culturales para la paz, cuyo objetivo principal fue la consolidación de las comisiones temáticas y delegar los representantes. Este encuentro se enmarca en la línea estratégica de fortalecimiento de capacidades, puntualmente en la promoción del trabajo colaborativo y comunitario - generación de acuerdos de trabajo, en el fomento de los intercambios de experiencias y en fomentar la capacidad de co-crear, vincularse y enunciarse desde el otro.

Una vez firmado el convenio de cooperación entre la SDCRD y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), luego de la vinculación del socio implementador y en coordinación con el equipo técnico del proyecto, se intensificaron las acciones en las once localidades a partir del mes de octubre y hasta la segunda semana del mes de diciembre, en donde se realizaron la totalidad de encuentros concertados con las comunidades, como se describe a continuación:

- En la localidad de San Cristóbal se llevaron a cabo **tres encuentros** artísticos y culturales el 7 y 31 de octubre y el 20 de noviembre, a cargo de las organizaciones comunitarias *El Buho Negro*, *Manati de Paramo* y *Sundiata Keita*, cuyo objetivo fue fortalecer las organizaciones artísticas y culturales. En estos encuentros participaron niños, niñas y adolescentes como población priorizada y en se presentaron artistas jóvenes de la localidad.
- En la localidad de Usme, se adelantaron **tres encuentros** los días 18 de octubre y 2 y 19 de noviembre en el barrio Tocaimita. En estos encuentros, a partir de un diálogo de saberes entre la diversidad de población que habita este espacio, se buscó el fortalecimiento de la Guardia Intercultural. Así mismo, la Comunidad Inga realizó una intervención de saberes y memoria tradicional a partir de la gastronomía. En el marco del Festival Intercultural Tocaimita por la Paz, se realizó un bingo de integración comunitaria y cuatro ollas comunitarias a cargo de las tres comunidades indígenas y una afro que habitan el barrio y que compartieron sus saberes y costumbres a través del alimento. La parrilla de artistas participantes fue recogida del proceso de concertación que llevó a cabo el proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz* en la primera mitad del año.
- En la localidad de Bosa se realizaron **tres encuentros** los días 29 de octubre y 10 y 18 de noviembre, a cargo de la organización MECURE, compuesta por firmantes del acuerdo de paz y cuyo objetivo fue generar espacios de encuentro y compartir de saberes entre la organización y los habitantes adulto mayor del barrio Nuevo Chile. De igual manera, los colectivos culturales *Siembre Conciencia* y *Huellas de mi Pacífico*, ambos compuestos por población víctima del conflicto armado, adelantaron un encuentro cuyo objetivo fue rescatar y celebrar las tradiciones

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

culinarias que evocan la infancia y las experiencias culturales a través del desplazamiento, evocando las reuniones familiares y ofreciendo una experiencia reconfortante para el espíritu a las víctimas.

- En la UPI la Florida en la localidad de Engativá se realizaron **cuatro encuentros**, desarrollados los días 2 y 23 de octubre y el 3 y 14 de noviembre, en el marco del proceso de las Escuelas Culturales Comunitarias (ECCO) Embera Wera. Los encuentros culturales realizados fueron de intercambio de saberes a través de la construcción de tres (3) tejidos colectivos desarrollados los por colectivos Embera Wera Jibusú (mujeres de la comunidad Embera Katio), Wëra Neka (mujeres de la comunidad Embera Chamí) y Nepono Wërara (mujeres de la comunidad Embera Dóbida). Este ejercicio derivó en la inauguración de la Exposición Temporal *Embera Wera, un tejido entremujeres Dóbida, Katio y Chamí* en el Museo del Oro.
- Para la localidad de Santafé, los días 3, 10, 14 y 24 de noviembre se llevaron a cabo **tres encuentros**, también en el marco de las ECCO Wera Iwaka (integrada por mujeres de la comunidad Embera Chamí). Los encuentros culturales se enfocaron en el intercambio de saberes desde la danza, el tejido y la costura tradicional Embera Chamí. Estos encuentros se consolidaron de manera comunitaria y fueron liderados por sabedoras pertenecientes a la comunidad Embera que habitan en el barrio La Paz. Así mismo, estuvieron mediados por el aprender-haciendo, más que desde la palabra. Estos encuentros se realizaron con el apoyo del Museo del Oro quien cedió la sala del exploratorio.
- En Kennedy se adelantaron **cuatro encuentros** culturales. El primero de ellos con el Colectivo de Jóvenes Transformadores de la Vivienda Social Gratuita Margaritas 1, quienes realizaron el 16 de octubre el encuentro cultural *Compañeros de Paz - Parchando por un Cambio* como espacio de educación popular dirigido a niños, niñas y adolescentes para el fomento de culturas de paz y prevención de las violencias. Posteriormente, se realizó un desfile para la memoria y la no repetición, adelantado por la organización textil de víctimas *Asotex* el día 3 de noviembre, con apoyo del Centro Nacional de Memoria Histórica. El tercer encuentro *Cultural Renacer*, promovido por la organización de víctimas *Caminemos Juntos Nuestra Historia Olvidada* para avanzar en procesos de reconciliación, realizado el día 18 de noviembre. Finalmente, el cuarto encuentro *Paz a Mi Barrio*, liderado por firmantes del acuerdo de Paz para la no estigmatización y la reconstrucción del tejido social, se desarrolló el 25 de noviembre.
- En la localidad de Rafael Uribe Uribe se desarrollaron **cuatro encuentros** durante los días 4, 11 y 18 de noviembre, así como el 3 de diciembre. Los encuentros se llevaron a cabo en el marco del proceso de *Danza por la Paz* en el barrio Palermo Sur los días 4 y 11 de noviembre, con la participación de 20 niños, niñas y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

adolescentes. En el barrio San Agustín II, el 18 de noviembre, se realizó el encuentro intergeneracional alrededor del tejido con participación de 30 personas y liderado por dos mujeres víctimas. En el Barrio Mirador, el 3 de diciembre, se llevó a cabo el encuentro de juntanza de niños, niñas y adolescentes entre los grupos de *Teatro de los Ahijados* y el *Grupo de Danza por la Paz*, en el marco de las actividades del programa gobierno al barrio, en asocio con la Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe.

- En la localidad de Usaquén se llevaron a cabo **seis encuentros** culturales el 18 de octubre y el 5, 24, 25 y 26 de noviembre, este último en jornada doble, en dos espacios de la localidad. Los encuentros fueron mediados por un proceso entre la Mesa Local de Víctimas de la localidad y el proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz*, en donde a través de una intervención participativa con habitantes del sector se dio la recuperación de un mural por la memoria de los niños, niñas y adolescentes. De igual manera, se llevó a cabo el encuentro cultural con el colectivo Cerro Tour, en donde se realizaron una serie de talleres para la construcción de carritos de balineras y posteriormente se realizó la competencia, que finalizó con una premiación y un concierto de rap con la participación de jóvenes de la localidad. Adicionalmente, el colectivo *Reciclando Paz* de la localidad de Usaquén realizó su encuentro de inauguración de la exposición Frutos Soberanos en la Casa de la memoria de Usaquén y adelantó un foro virtual de intercambio sobre la memoria con colectivos de Guadalajara, México.
- En la localidad de Los Mártires se realizaron **tres encuentros** los días 25 de octubre y 7 y 26 de noviembre. Los encuentros culturales se desarrollaron en el marco del denominado *Festival Afro-Mártires*, en el cual, a través de presentaciones artísticas, espacios para emprendimientos y olla comunitaria, se fortalecieron internamente los procesos de organizaciones de mujeres víctimas y se buscó la participación de aliados estratégicos. Estas acciones se hicieron de manera coordinada y con el apoyo de la Alcaldía local de Mártires y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA).
- En la localidad de Puente Aranda, durante los días 14 de octubre y 5 y 19 de noviembre, se adelantaron **tres encuentros** en la zona de vivienda de interés prioritario de plaza de la Hoja, en el marco de *Festihoja*. Estos encuentros se realizaron como ejercicios de promoción del trabajo colaborativo y comunitario, con niños y niñas en su primera jornada y jóvenes en la segunda. Se trataron temas acerca de la no estigmatización de la población juvenil a través de intervenciones artísticas y conversatorios.
- En la localidad de Ciudad Bolívar, los días 14 y 22 de octubre y el 5 y 26 de noviembre, se adelantaron **cuatro encuentros** culturales enfocados en la implementación de iniciativas PDET con organizaciones de víctimas del conflicto

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

armado, quienes construyeron el *Circuito Intercultural para La Paz*, como apuesta colectiva de encuentros entre organizaciones. Entre estos y en conjunto con la *Escuela de Rarites* y el equipo del proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz* se desarrollaron dos encuentros culturales en la zona de vivienda de interés prioritario de Arborizadora Baja, en el marco de la ECCO. Así mismo, se desarrolló un encuentro de compartir saberes afro colombianos, liderado por la organización *Fundación es Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres Constructoras de Sueños*. El otro encuentro se realizó en el marco del *Festival Arte Camino Hacia La Paz*, desarrollado por la organización *Mujeres, Tierra y Memoria*, así como el encuentro de lanzamiento de la *Escuela de Danzas “Alegrías del Campo”* liderado por la fundación de víctimas del conflicto armado FUNVICAR.

3.2.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

Durante el periodo de este informe no se presentaron dificultades en el desarrollo de las acciones para el cumplimiento de la programación de la meta proyecto No. 2.

3.2.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

A continuación, se relacionan las principales actividades desarrolladas en la vigencia en el marco de la meta proyecto de inversión que requirieron adelantar gestión sectorial e intersectorial:

Entidad	Actividad	Resultados
Ventana Adelante, INCIDEM y Unión Europea	Encuentro de cierre de la iniciativa de cooperación triangular Estrategias Culturales Comunitarias para los Territorios	Presentación de los productos audiovisuales e informe de consultoría de la iniciativa a los participantes de organizaciones comunitarias de Bogotá, Guadalajara y Madrid

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Casa de la Paz	Encuentro interlocal en el marco del lanzamiento del podcast Rutas para Resonar	Visibilización de los podcast e intercambio entre lideresas víctimas del conflicto armado, firmantes del acuerdo de paz y mujeres Embera
Canal Capital	Acciones de visibilización proyectadas por el equipo de <i>Transformaciones Culturales para la Paz</i> , con tres mujeres embera representando a las familias Dobida, Katio y Chamí de la comunidad Embera	Capítulo del programa <i>La pata que le hace falta a la mesa</i> de Canal Capital, con las propias voces de las mujeres Embera, relatando sus problemáticas asociadas al rol de mujer y madre en esta comunidad
Centro de Encuentro para Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado - Bosa	Conversatorio y taller con los asistentes sobre los derechos de las víctimas en el marco de la Ley 1448 de 2011	Capacitación de agentes culturales comunitarios en temáticas asociadas a cultura de paz, democracia y participación
Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de la Alta Consejería De Paz, Víctimas Y Reconciliación (ACPVR)	Encuentro de la RED de transformadores culturales para la paz	Consolidación de espacios de construcción de iniciativas comunitarias
Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	Acciones conjuntas en el marco de las actividades del programa Gobierno al Barrio	Consolidación de alianzas entre el equipo de <i>Transformaciones Culturales para la Paz</i> y los agentes institucionales de las localidades
Museo del Oro del Banco de la República	Exposición Temporal <i>Embera Wera, un tejido entre mujeres Dóbida, Katio y Chamí</i>	Consolidación de alianzas entre el equipo de <i>Transformaciones Culturales para la Paz</i> y los agentes culturales institucionales del orden nacional
Alcaldía Local de Los Mártires	Acciones conjuntas en el marco del Festival Afro-Mártires	Consolidación de alianzas entre el equipo de <i>Transformaciones Culturales para la Paz</i> y los agentes institucionales de las localidades
Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA)	Acciones conjuntas en el marco del Festival Afro-Mártires	Consolidación de alianzas entre el equipo de <i>Transformaciones Culturales para la Paz</i> y los agentes culturales institucionales del orden distrital

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Acciones conjuntas en el marco del convenio de cooperación suscrito entre la SDCRD y la OIM	Consolidación de alianzas entre el equipo de <i>Transformaciones Culturales para la Paz</i> y los agentes de cooperación internacional
---	---	--

3.2.5. Población beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

A continuación, se reportan los beneficiarios de las actividades realizadas en la vigencia en el marco de los encuentros relacionados con la meta proyecto No. 2:

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
Víctimas del conflicto armado	144	35	179
Comunidades indígenas	311	1	312
Personas en proceso de reincorporación	2	1	3
Sin información	1058	248	1306

Durante la vigencia se han atendido víctimas del conflicto armado, personas en proceso de reincorporación y comunidad indígena Embera. La atención se ha efectuado en el marco de actividades asociadas a la meta proyecto No. 2. Durante los espacios realizados en las Localidades de Los Mártires, Puente Aranda, Bosa, Santafé, Kennedy, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme, Rafael Uribe Uribe, Usaquén y UPI La Florida, en torno al desarrollo de los encuentros culturales.

3.2.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas en la vigencia, que incluyen gestión territorial desarrollada en el marco de la meta proyecto de inversión:

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Localidad de Engativá / UPI La Florida	Acciones para visibilización de las prácticas culturales de los tres pueblos Embera que habitan actualmente la UPI La Florida: Katío, Chamí y Dobida, así como acciones encaminadas al reconocimiento y construcción de liderazgos de las mujeres Embera	Encuentros artísticos y culturales con énfasis en género y pervivencia cultural: <ul style="list-style-type: none"> - Capítulo del programa <i>La pata que le hace falta a la mesa</i> de Canal Capital - Festival Embera de la Florida - Escuela Cultural Comunitaria Embera Wera - Exposición Temporal "Embera Wera, un tejido entre mujeres Dóbida, Katio y Chamí" en el Museo del Oro 	464
Localidad de Usaqué / Sector de la Mariposa	Acciones de visibilización y fortalecimiento de las organizaciones y colectivos artísticos y culturales de la localidad con participación de población víctima del conflicto armado	Encuentros artísticos y culturales con énfasis en construcción participativa de memoria: <ul style="list-style-type: none"> - Recorrido de memoria El Aleteo de la Mariposa. - Intervención de un mural por la memoria con la Mesa de Víctimas de la localidad. - Exposición de Memoria "Frutos Soberanos" en la Casa Cultural. - Festival de la Mariposa con el colectivo Cerro Tour 	186
Localidad de Puente Aranda / Zona de vivienda de interés prioritario Plaza de la Hoja	Acciones de visibilización y fortalecimiento de las organizaciones y colectivos artísticos y culturales de la localidad con participación de	Encuentros artísticos y culturales con énfasis en desestigmatización de la población juvenil: <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de Fanzine con NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. 	86

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

	población víctima del conflicto armado	<ul style="list-style-type: none"> - Festival artístico juvenil de FESTIHOJA - Escuela Cultural Comunitaria ECCO del Colectivo Juvenil Plaza de la Hoja. 	
Localidad de Bosa	Acciones de fortalecimiento de organizaciones y colectivos artísticos y culturales de la localidad con participación de población víctima del conflicto armado y firmantes del acuerdo de paz	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentros artísticos y culturales con énfasis en la promoción de una cultura de paz, democracia y participación: - Encuentro de trabajo con niños, niñas y adolescentes ambientalistas, en el espacio <i>Pescando y Pintando la Memoria</i> - Encuentro de formación con víctimas en el espacio <i>Trenzando saberes Derechos y deberes de las víctimas 1448</i> - Encuentro de reconciliación liderado por la organización MECURE, compuesta por firmantes del acuerdo de paz 	136
Localidad de San Cristóbal	Acciones de fortalecimiento de organizaciones y colectivos artísticos y culturales de la localidad con participación de población víctima del conflicto armado	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentros artísticos y culturales con énfasis en el trabajo con niños, niñas y adolescentes y enfoque étnico: - Festival al ritmo de la palabra - Encuentros para fortalecimiento de la diversidad en la localidad, organización Afro el Buho Negro 	87
Localidad de Usme / Barrio Tocaimita	Acciones de fortalecimiento a organizaciones y colectivos artísticos y culturales de la localidad con participación de población víctima del conflicto armado, firmantes del acuerdo de	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentros artísticos y culturales con énfasis en el diálogo de saberes e interculturalidad: - Fortalecimiento de la Guardia Intercultural - Festival Intercultural Tocaimita por la Paz 	71

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

	paz y comunidades étnicas.		
Localidad de Santa Fe / Barrio la Paz	Acciones de fortalecimiento a organizaciones y colectivos artísticos y culturales de la localidad con participación de población víctima del conflicto armado y comunidad Embera	Encuentros artísticos y culturales con énfasis en género y pervivencia cultural: - Escuela Cultural Comunitaria Embera Wera Iwaka - Exposición Temporal <i>Embera Wera, un tejido entre mujeres Dóbida, Katío y Chamí</i> en el Museo del Oro.	46
Localidad de Kennedy / Sector Margaritas I	Acciones de fortalecimiento a organizaciones y colectivos artísticos y culturales de la localidad con participación de población víctima del conflicto armado, firmantes del acuerdo de paz.	Encuentros artísticos y culturales con énfasis en la promoción de una cultura de paz, democracia y participación: - Desfile para la Memoria y la No Repetición, con organizaciones de víctimas - Encuentro cultural RENACER, con organizaciones de víctimas - Encuentro Paz a Mi Barrio, con firmantes del acuerdo de Paz	127
Localidad de Rafael Uribe Uribe / Barrio Palermo Sur y San Agustín II	Acciones de fortalecimiento a organizaciones y colectivos artísticos y culturales de la localidad con participación de población víctima del conflicto armado y población Afro colombiana	Encuentros artísticos y culturales con énfasis en el trabajo con NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES y enfoque étnico: - Encuentro intergeneracional alrededor del tejido y saberes tradicionales - Encuentro Danza por la Paz - Juntanza de procesos artísticos y culturales de niños, niñas y adolescentes - Articulación interinstitucional programa Gobierno al Barrio	237

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Localidad de Mártires	Acciones de fortalecimiento a organizaciones y colectivos artísticos y culturales de la localidad con participación de población víctima del conflicto armado y población Afro colombiana	Encuentros artísticos y culturales con énfasis en el diálogo de saberes e interculturalidad: - Festival Afro-Mártires - Articulación interinstitucional con la FUGA y la Alcaldía Local de Los Mártires	156
Localidad de Ciudad Bolívar	Acciones de fortalecimiento a organizaciones y colectivos artísticos y culturales de la localidad con participación de población víctima del conflicto armado y población Afro colombiana	Encuentros artísticos y culturales con énfasis en el trabajo con NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES y enfoque étnico: - Circuito Intercultural para La Paz, como apuesta colectiva de encuentros entre organizaciones - Fortalecimiento del Festival Arte Camino Hacia La Paz - Lanzamiento de la escuela de danzas <i>Alegrías del Campo</i> liderado por la fundación de víctimas del conflicto armado FUNVICAR	109

3.2.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión:

El proyecto de inversión *Transformaciones Culturales para la Paz*, mediante su intervención con los encuentros culturales, en concordancia con el Propósito No. 1 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, construye acuerdos con las organizaciones locales, proyecta acciones convocantes y de especial interés, que responden a los lenguajes propios del territorio y que por sí mismos logran cohesionar a las comunidades. Esto a través de espacios de formación como lo son las Escuelas Culturales Comunitarias (ECCO) y mediante intervenciones desde la música, el arte urbano, la danza y ejercicios de huertas comunitarias que fortalecen las organizaciones y su rol a nivel territorial, local e interlocal. Con esto se contribuye a “Incrementar la oferta de actividades y la infraestructura para el uso y el disfrute del tiempo libre, con enfoque de género, diferencial e integración territorial” Así las cosas, el proyecto aporta a generar sinergias mediante

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

espacios para el intercambio de saberes y experiencias, contribuyendo a afianzar las redes entre localidades con un objetivo común: *tejer la ciudad*.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

4. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO:

Tipo de Riesgo		Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	NO	
Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Reorientación de prioridades de la administración que afecte la planeación administrativa, generando dificultad para el cumplimiento del objetivo general del proyecto.	Fortalecer la articulación y coordinación intersectorial e interinstitucional con otras entidades del distrito, así como fortalecer los liderazgos de las comunidades en los territorios. Evidenciar los beneficios, impactos e importancia del proyecto, tanto para las entidades del distrito, como para las comunidades.		X	N/A
Componente (productos)	operacionales	Incumplimiento por parte de los actores que intervienen en la realización de actividades y eventos programados en el proyecto	Fortalecer la articulación y coordinación intersectorial e interinstitucional con otras entidades del distrito, así como fortalecer los liderazgos de las comunidades en los territorios. Definir en la programación de actividades, escenarios alternos		X	N/A

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
			SI	N O	
		en concertación con las comunidades.			
Actividad	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemia.	Dificultad para generar escenarios de encuentro y socialización de actividades y prácticas artísticas y culturales con las comunidades en los territorios		X	N/A

5. RELACIÓN DEL PROYECTO CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES Y SECTORIALES

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Emberas	Proceso de fortalecimiento y visibilización de saberes ancestrales	Dirección de Asuntos Locales y Participación
Política de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas del Conflicto Armado Interno	Realizar en 10 localidades procesos de intervención para la transformación de espacios identificados desde la mirada social y cultural	Dirección de Asuntos Locales y Participación

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE

PROYECTO DE INVERSIÓN: No. 7879. Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá.

Reporte: ENERO A DICIEMBRE ACUMULADO DE 2022

1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar acciones estratégicas sectoriales e intersectoriales que apunten a fortalecer factores culturales, sociales y materiales que promuevan el ejercicio pleno de las libertades y derechos por parte de la ciudadanía. Esto, con el fin de generar cambios culturales sobre las representaciones negativas de los otros, la discriminación, la valoración positiva de la transgresión de las normas, la desconfianza, la falta de cohesión social, la falta de cooperación, la baja valoración del sentido de lo público y del medio ambiente, la baja participación de la ciudadanía, la limitada corresponsabilidad para resolver problemas colectivos, la prácticas violentas y los bajos niveles de hábitos saludables y de auto y mutuo cuidado.

2. CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

META 1: Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales

2.1. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
474. Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales. (K)	2020	1	1
	2021	1	1
	2022	1	1
	2023	-	-
	2024	-	-

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Nota: Meta finalizada por cumplimiento en la vigencia 2022

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
1. Creación de 1 centro de diseño de Políticas Públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de cultura ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-

2.2 Avances cualitativos de la meta de producto:

Avance cuatrienio

Con relación a la meta 1 que tiene como fin diseñar la nueva institucionalidad en materia de cultura ciudadana la SCRCD avanzó en una primera fase con la expedición del Decreto 340 de 2020, mediante el cual se modificó la estructura interna de la entidad con la creación de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y una Dirección de Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, que tienen como propósito principal liderar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación participativa de las políticas distritales de cultura ciudadana y de transformación cultural y realizar acompañamiento y seguimiento a su implementación.

La segunda fase para el fortalecimiento inició en 2021 con la elaboración de los estudios técnicos que permitieron el avance en dos líneas: i) la creación de una Dirección de Transformaciones Culturales y la creación de una Dirección de Redes y Acción Colectiva dentro de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana, y ii) la creación de siete cargos en la planta de personal permanente de la SCRCD para asumir y dar continuidad a las políticas de cultura ciudadana, labor que hoy se desarrolla con contratistas. Para generar la viabilidad financiera en el presupuesto de funcionamiento de 2022 de la SCRCD se incluyeron los recursos que permitieron la creación de estas dos dependencias y los cargos de planta correspondientes.

Estas dos acciones se materializaron con la expedición de decretos en julio de 2022, después de la finalización de la ley de garantías, momento en el cual fue posible adelantar modificaciones a las estructuras y plantas de personal de las entidades. Con la implementación de los decretos se da cumplimiento a la meta de crear el centro de diseño de políticas públicas y cambio cultural.

Avance vigencia

Al cierre de esta vigencia el centro de diseño de Políticas Públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de cultura ciudadana en el distrito, la gestión del

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales, ya es una realidad. Para su creación se adelantó en la primera fase la expedición del Decreto 340 de 2020, mediante el cual se modificó la estructura interna de la entidad con la creación de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y una Dirección de Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, que tienen como propósito principal liderar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación participativa de las políticas distritales de cultura ciudadana y de transformación cultural y realizar acompañamiento y seguimiento a su implementación. Para el cierre de esta vigencia las direcciones de Transformaciones Culturales y Redes y Acción Colectiva, ya han sido creadas y sus directores se han posesionado.

2.3 Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto:

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta.

META 2: Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital.

4.1. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
475. Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital (S).	2020	3	3
	2021	4	4
	2022	3	3
	2023	2	2
	2024	1	0

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
2. Diseñar y Acompañar la implementación 13 estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración Distrital	3	3	4	4	3	3	2	2	1	0

Nota: Se deben relacionar únicamente la meta o metas de proyecto que le aporten directamente al cumplimiento de la meta de producto (No incluir todas las metas del proyecto)

4.2. Avances cualitativos de la meta de producto:

Avance cuatrienio:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Nuestro grupo ha diseñado 13 estrategias en los últimos cuatro años para fomentar transformaciones culturales en comportamientos estratégicos, impulsando cambios desde la cultura ciudadana. A continuación, se presentan algunas de ellas:

SOMOS: Esta iniciativa busca prevenir discriminaciones y promover el respeto por la diversidad, la equidad y la igualdad. Se han proyectado acciones de articulación, diagnóstico, divulgación y formulación desde su creación.

#NiCincominuticos: Esta campaña incentiva a los ciudadanos a estacionarse correctamente, reduciendo el mal parqueo y promoviendo la cooperación en la vía. Se lanzó en marzo de 2022, en colaboración con la Secretaría de Movilidad, realizando intervenciones pedagógicas en la Zona T y Zona de Unilago.

#transmiamigo: Este frente estratégico se centra en prevenir la evasión de pago en Transmilenio y en la articulación con dicha entidad para avanzar en acciones desde la cultura ciudadana.

Bogotá Cultura + Consciente: Esta estrategia, nacida en 2020 y 2021, busca fortalecer las relaciones personales y sociales a través de la incorporación de nuevos hábitos, conocimientos y emociones. Se enfoca en la práctica de tecnologías que vinculan el movimiento corporal, el yoga, la meditación, la respiración, el entrenamiento físico y la reflexión crítica sobre el cuerpo.

Cada estrategia ha sido diseñada e implementada con el objetivo de propiciar cambios significativos en la cultura ciudadana.

Para el diseño e implementación de nuestras iniciativas, se definieron tres ejes transversales:

Autoconocimiento: Se emplean técnicas orientales como el yoga, la meditación, el tai chi, el chi kung, entre otras.

Arte: Se utilizan expresiones artísticas como la danza, la capoeira y el circo para fomentar la confianza y el reconocimiento personal y mutuo.

Pedagogía crítica: Se analizan las configuraciones políticas del cuerpo y se promueve la formación de ciudadanos libres que deciden sobre su identidad individual y colectiva desde una noción de corporalidad.

Además, se implementó la estrategia “Hombres al Cuidado” para contribuir a la eliminación del machismo y promover la participación equitativa de los hombres en el cuidado

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

indirecto, directo, emocional y medioambiental. Esta estrategia forma parte de “A Cuidar se Aprende”, que se enmarca en el Sistema Distrital del Cuidado de Bogotá. Propone que los hombres se involucren activamente en las labores de cuidado, garantizando una redistribución equitativa del tiempo y promoviendo la equidad de género.

La estrategia cuenta con tres líneas de trabajo: Pedagogía Móvil, Pedagogía Presencial y Narrativa y Comunicativa. La Escuela busca aumentar la participación equitativa de los hombres en los cuidados, eliminando el machismo y promoviendo masculinidades corresponsables y no violentas. Se ofrecen módulos de formación en cuidado directo e indirecto, cuidado emocional y cuidado ambiental, con el objetivo de que los hombres aprendan a cuidar de sí mismos, de sus familias y de su entorno.

Autocuidado y Cuidado Emocional: Este módulo promueve reflexiones y aprendizajes sobre cómo los hombres se relacionan consigo mismos y con los demás. Ofrece herramientas pedagógicas para que los hombres desaprendan los mandatos de la masculinidad y adopten prácticas saludables en su cotidianidad.

Cuidado Ambiental: Este módulo ofrece sesiones prácticas y reflexivas para que los hombres asuman un rol activo en el cuidado ambiental, adquiriendo conocimientos y buenas prácticas sobre la separación de residuos en la fuente, entre otras.

Línea Narrativa y Comunicativa: Esta línea comprende acciones comunicativas y pedagógicas que invitan a los hombres a reflexionar sobre su papel en las labores de cuidado.

Línea Calma: Esta estrategia busca prevenir la violencia de género en el ámbito intrafamiliar y de pareja. Ofrece atención, orientación, asesoramiento y acompañamiento a situaciones emocionales y casos de violencia de pareja. La Línea de Escucha para Hombres está disponible para hombres mayores de 18 años en Bogotá.

Servicios Ofertados por la Línea de Atención: Se ofrecen dos servicios: atención y orientación telefónica a situaciones emocionales y un servicio de acompañamiento psicoeducativo para situaciones relacionadas con la violencia de pareja. Los casos son atendidos a través de tres protocolos de atención, cada uno diseñado para escenarios distintos. El cambio es voluntario, en línea con los principios del enfoque de cultura ciudadana.

Narrativa Digital y Comunicativa: Se realizan acciones pedagógicas y comunicativas, tanto digitales como en la calle, para llamar la atención de los hombres e invitarlos a discutir

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

sobre sus emociones, conflictos y masculinidad, con el objetivo de prevenir la violencia de género y eliminar el machismo.

Territorialización: Se promueven y socializan los servicios de la Línea Calma, invitando a la ciudadanía, especialmente a los hombres mayores de edad, a utilizar sus servicios. Se realizan recorridos de difusión en zonas masculinizadas y se instalan afiches en lugares estratégicos. Además, se llevan a cabo intervenciones en eventos locales para socializar la Línea.

Articulación: Se realizan acciones para fortalecer la promoción de la Línea Calma a nivel externo, estableciendo y manteniendo relaciones con aliados públicos y privados, articulando la implementación de dispositivos de promoción de la línea, y divulgando la estrategia en escenarios públicos y/o privados. Todo esto con el objetivo de trabajar en pro de los objetivos de transformación cultural del programa.

Seguridad y Convivencia: Se implementaron estrategias como “Desarme por la vida, jóvenes por una cultura de paz”, “Energía Joven” y “Parche en la buena” para fomentar una cultura de paz y confianza en las juventudes de Bogotá. Estas estrategias buscan transformar comportamientos que justifican el uso de la violencia y las armas para resolver conflictos.

Cultura Ambiental: Esta estrategia busca fomentar la construcción de valor público y el cambio cultural en torno a temáticas ambientales en Bogotá. Se realizaron acciones para explorar condiciones que impulsan la transformación de comportamientos ciudadanos, fortalecer las capacidades de los equipos técnicos, movilizar la Red de Cultura Ciudadana en el campo de cultura ambiental, y generar espacios de cocreación.

Línea Estratégica - La Basura No Es Basura: Esta línea promueve una visión circular y sistémica en la ciudadanía, fortaleciendo comportamientos asociados a la gestión integral y sostenible de residuos y reconociendo la labor de las personas recicladoras de oficio.

Línea Estratégica - Educación Ambiental: Esta línea busca llevar a cabo experiencias formativas en torno al reconocimiento, valoración y cuidado de la biodiversidad en Bogotá.

Salud, Comportamiento y Cultura: Esta estrategia surgió en respuesta a la pandemia, con el objetivo de mitigar el contagio a través del cambio de comportamientos de autocuidado ciudadano y del cuidado del otro. Se centró en problemáticas derivadas de la pandemia que afectan directamente a la salud, como la contaminación del aire, la desnutrición, la obesidad y la salud mental.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Servidores Públicos Primeros Cooperadores de Cultura Ciudadana “Aves cuidadoras”:
Esta estrategia busca fortalecer a los servidores públicos como agentes de cambio, incidiendo en la regulación de comportamientos y prácticas sociales en sus espacios laborales y en la ciudad.

Movimiento Cultural en torno a la diversidad de la Cocina Bogotana “#Bogotá Sabe A”:
Esta estrategia promueve comportamientos ciudadanos que generan vínculos de confianza entre los habitantes de Bogotá, aportando a la construcción de una nueva narrativa de ciudad y motivando la reactivación económica a través de la visibilización de la diversidad gastronómica bogotana.

Transmileno- combo violeta: Esta estrategia consiste en la representación artística de un grupo de actores que personifican a los diferentes usuarios del sistema de transporte Transmilenio, llevada a cabo en varias estaciones del sistema para abordar los altos índices de evasión del pago de pasaje y falta de cumplimiento de las normas de cuidado.

Siniestralidades - Cooperación Actores Viales: En 2022, se amplió la estrategia de movilidad para incentivar la cooperación y el cuidado entre bicicletas, peatones y motocicletas. Se realizó un estado del arte sobre encuestas e información para revisar las distintas formas de abordar la problemática.

Estrategias 2022: Se diseñaron e implementaron diez estrategias que lograron instaurar una narrativa y acciones pedagógicas en pro de cambios de comportamientos ciudadanos. Estos cambios están relacionados con la prevención de las violencias de género, la contribución a la construcción de un sistema de gestión integral y sostenible de residuos sólidos, el cuidado del ambiente y la biodiversidad, la promoción del rol de servicio de los servidores públicos, y la presentación de alternativas que trabajen la transformación de las relaciones a partir del cuerpo.

Avances 2023: Se ha avanzado en el desarrollo de acciones en las 12 estrategias a través de actividades que promueven el compromiso ciudadano. Se han desarrollado alianzas y se han diseñado espacios para que las acciones de las vigencias pasadas puedan confluir en espacios colectivos comunes. Destaca el diseño de intervenciones en el corredor de la carrera 7 y el aprovechamiento de la estación de Transmilenio de la Av. Jiménez, designada como estación de cultura ciudadana.

Avance vigencia:

Se desarrolló la actividad SOMOS Sabores, discutiendo el diagnóstico del componente de población migrante. Se conmemoró el Día Internacional de la Memoria Trans y se

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

realizó la Segunda Mesa Institucional Ampliada SOMOS. Se culminó el documento de Línea de base, recopilando hallazgos del diagnóstico para diversas identidades sociales.

La estrategia participó en el III Encuentro de Mujeres Refugiadas y Migrantes, presentando los resultados de SOMOS. En la estrategia “Andenes para peatones”, se destacó al peatón como actor vial fundamental. Se realizó el lanzamiento de la Política Pública del Peatón 2024-2035, buscando consolidar a Bogotá como una ciudad que fomente la movilidad peatonal.

Se apoyó la semana de la cultura ciudadana con el foro “Conciencia Ciudadana, Conciencia Planetaria” y se realizó un foro sobre medio ambiente y meditación. Se llevó a cabo el Taller de Bogotá Cultura Consciente con docentes del ICBF en Ciudad Bolívar.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Se avanzó en el plan de trabajo conjunto y se continuó con la implementación de la EHC en 2 centros del ICBF. Se programaron acciones de Escuela Móvil, Escuelas Presenciales y Conversatorios, y se participó en el Foro Distrital de Salud Mental.

Se definió la participación de la EHC en la Feria Bogotá es Navidad, con la instalación de la acción Escape Room. Se realizaron 6 encuentros con funcionarios de las Casas de Justicia, formando a 44 hombres en el módulo de cuidado emocional. Se cumplió con el plan de trabajo con 3 centros de detención juvenil operados por el ICBF, realizando 11 de 12 sesiones de la EHC planeadas. Finalmente, se desarrolló el Protocolo de cuidado para las zonas de rumba.

Se presentó el Protocolo de transferencia metodológica Mas Rimás, Cero Riñas para entidades aliadas a la estrategia de cultura ciudadana. Se desarrolló un capítulo sobre la prevención de violencias contra las mujeres y las niñas desde el enfoque de cultura ciudadana en Bogotá.

Se realizó un diálogo ciudadano sobre la gestión solidaria de residuos y un encuentro interinstitucional para discutir problemáticas relacionadas al género. Se implementó la EHC en el Centro de Prestación de Servicios a la Comunidad, continuando el plan de trabajo con tres centros del ICBF.

Se desarrollaron capacitaciones relacionadas con Hombres al Cuidado y se brindaron servicios a ciudadanos de Bogotá, atendiendo llamadas y realizando acompañamientos psicoeducativos. En noviembre, se desarrollaron acciones de capacitación y se brindaron servicios a ciudadanos de Bogotá, registrando llamadas atendidas,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

acompañamientos psicoeducativos y orientaciones jurídicas. En octubre, no se realizó ninguna actividad para reportar con respecto a esta estrategia.

Se implementó la EHC en el Centro de Prestación de Servicios a la Comunidad, continuando el plan con centros del ICBF y la Agencia Nacional de Reinserción. Se presentó un capítulo sobre la prevención de violencias hacia las mujeres en el Segundo Encuentro Nacional de Convivencia.

En el evento de Plogging #QueNoSeVuelvaPaisaje, se recogieron más de 170 kilos de residuos. Se gestionó la estrategia ambiental “Que la basura no se vuelva paisaje”, promoviendo la cultura ambiental y la economía circular.

Como cierre de este proyecto, se realizó la “Pasarela, Bogotá Sostenible” en la Plaza Cultural La Santamaría, un desfile que resignificó los residuos a través del arte, el diseño y la moda. Asistieron aproximadamente 800 personas, incluyendo representantes de la Cámara de Comercio de Bogotá y del sector de la moda.



Fuente: Lina Rozo. Alcaldía Mayor de Bogotá

Se realizaron sesiones pedagógicas para abordar la salud mental y el bienestar emocional, y se acompañó el desarrollo del plan para la prevención de suicidio del Comité Consultivo de Salud Mental. Se realizaron sesiones pedagógicas para 31 hombres, principalmente de la Casa de Justicia de Los Mártires y del operador del SRPA Prestación de Servicios a la Comunidad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Durante el último trimestre, se realizaron tres sesiones pedagógicas en la Escuela A Cuidar se Aprende, con 34 hombres participantes. Se celebró la Gala de Reconocimiento de la Semana de la Cultura Ciudadana, donde se premiaron dos iniciativas ganadoras. Se reconoció la labor de los servidores públicos que participaron en la estrategia Aves cuidadoras 2023.

Se consolidó la publicación en la revista DC del directorio de 58 restaurantes inscritos, junto con otros espacios culturales y patrimoniales. Se apoyó y se hizo seguimiento a diferentes actores culturales y comerciales del centro de Bogotá, destacando su participación en el hito cultural “La Noche de los Museos” y otras actividades mensuales. Se estuvo presente en los partidos de la Copa Libertadores Femenina, recopilando información valiosa sobre aficionados extranjeros. Se continuó con el enfoque en el bienestar de las personas mayores, desarrollando un vídeo especializado en actividades físicas y recreativas, y avanzando en la propuesta de una estación de entrenamiento funcional en Ciudad Bolívar.

4.3. Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto:

No se presentaron retrasos.

META 3: Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural.

4.4. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
476. Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural (K).	2020	1	1
	2021	1	1
	2022	1	1
	2023	1	1
	2024	1	0

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
3. Implementar 1 sistema de Gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0

Nota: Se deben relacionar únicamente la meta o metas de proyecto que le aporten directamente al cumplimiento de la meta de producto (No incluir todas las metas del proyecto)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

4.5. Avances cualitativos de la meta de producto:

Avance cuatrienio:

En 2020, se centraron en la definición técnica del Sistema de Información y el acompañamiento de las acciones de investigación, información y monitoreo de las estrategias de cultura ciudadana. Se avanzó en el contenido del documento técnico para el Plan Maestro del Sistema de Información y se analizó la estructura de base de las variables transversales en la Encuesta Bienal de Culturas.

En 2021, finalizaron el documento del Sistema de Monitoreo de actividades relacionadas con Cultura Ciudadana y Transformaciones Culturales. Realizaron un seguimiento a la evolución de fenómenos sociales relacionados con la emergencia sanitaria en Bogotá derivada del COVID-19, y realizaron conteos de comportamientos riesgosos relacionados con el uso de medidas de bioseguridad en 19 localidades de Bogotá.

En 2022, finalizaron el documento general sobre los avances del sistema de gestión de la información, asociada a las mediciones de transformaciones culturales y gestión del conocimiento. Realizaron 68.670 encuestas en el año, en temas relacionados con el Sector Cultura, Recreación y Deporte y en Cultura Ciudadana. Completaron los 4 índices para el seguimiento y evaluación de políticas públicas distritales y actualizaron los diseños de evaluación y costeo de las estrategias priorizadas.

Finalmente, durante los primeros tres trimestres de 2023, retomaron las actividades relacionadas con la implementación del sistema de información, tomando como insumos los productos finales de diseño y definición de requerimientos de 2022.

Avance vigencia:

Se cargaron descriptivos de los archivos PDF de informes finales de investigación del Plan Anual de Investigaciones 2023 en la base de datos del Observatorio. Se publicó un tablero visualizando los resultados de la encuesta del festival Hip Hop al parque 2023 y se elaboró la primera versión del geovisor de las acciones de las estrategias de Cambio Cultural.

Se avanzó en el diagrama de dimensionamiento y arquitectura del sistema de información para la gestión de investigaciones y se ajustó el diseño de vista previa de los contenidos del Repositorio de Contenidos e investigaciones de CultuRed_Bogotá. Se realizó un seguimiento a las redes de restaurantes, espacios patrimoniales y museos, comerciantes amigos de la 7ma y aliados del movimiento BogotaSabeACentro para su participación en las actividades mensuales organizadas para la ciudadanía, especialmente en el hito cultural “La Noche de los museos”.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se presentó un modelo de datos y requerimientos para la construcción de una herramienta específica para el monitoreo de las estrategias de cambio cultural, que fue recomendado para desarrollarse como un módulo dentro de Pandora por la Oficina Asesora de Planeación.

Se logró el registro de más de 800 acciones o actividades de la estrategia “Hombres al cuidado” y se implementó un tablero de control para el seguimiento operativo de la estrategia.

Se consolidó un listado de más de 1.200 contenidos con potencial de carga y publicación en el repositorio de contenidos e investigaciones del sector y se diseñó e implementó un prototipo funcional del repositorio.

Finalmente, se realizó la documentación del proceso de construcción de tableros de visualización de datos de resultados de encuestas y se diseñaron y publicaron 10 tableros de visualización de datos utilizando diversas plataformas.

4.6. Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto:

No se presentaron retrasos.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

IMPORTANTE: Para cada una de las metas del proyecto de inversión se debe diligenciar la información relacionada en los numerales 3.1 a 3.7:

META 2: Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Diseñar y acompañar la implementación de 13 estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración Distrital	2	2	100%

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Avance cuatrienio:

En 2020, se inició la consolidación de acciones para la transversalización del enfoque de cultura ciudadana, facilitando su comprensión, apropiación e implementación. El primer logro significativo fue la incorporación de este enfoque en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

Entre 2020 y 2021, se elaboró un protocolo, titulado IDEARR, para el diseño, implementación y evaluación de estrategias de cultura ciudadana. Este protocolo sirve como un mapa de ruta metodológico para guiar la elaboración de estrategias y acciones de cambio de comportamiento y transformación cultural.

En 2022, se elaboró la guía metodológica PEN- Performance, Escenografía y Narrativas, que plantea categorías para el diseño de acciones de cultura ciudadana.

Se avanzó progresivamente en la transversalización del enfoque a 34 entidades del distrito a través de la Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana y la transferencia conceptual y metodológica para la gestión de estrategias de transformación cultural.

Durante el periodo 2020-2023, se avanzó en la concertación y revisión de productos en 9 políticas sociales, con el apoyo del Equipo de Pedagogía. Se realizaron talleres de enfoque para transferir conceptual y metodológicamente el enfoque de cultura ciudadana a los equipos de las políticas sociales.

Finalmente, se avanzó en el documento de definición del enfoque de cultura ciudadana que será incorporado en la guía para la formulación de políticas públicas en Bogotá, publicado por la Secretaría Distrital de Planeación.

En 2022, diseñaron la Guía Conceptual y Metodológica del Trazador de Cultura Ciudadana (TCC), una herramienta para el seguimiento a la inversión de recursos en cultura ciudadana. Esta guía facilitó la apropiación del enfoque y la identificación de nuevas oportunidades de inversión en temas asociados a la cultura ciudadana.

Según el informe del TPCC de diciembre de 2022, 40 entidades de 14 sectores administrativos han identificado y marcado en sus proyectos de inversión metas, acciones y recursos con enfoque de cultura ciudadana. Esto demuestra el compromiso de las entidades distritales con la transformación cultural de la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Además, se han establecido redes institucionales de articulación y transferencia metodológica para orientar y acompañar a las entidades del distrito en el diseño, formulación e implementación de estrategias de cultura ciudadana. Estas redes incluyen la Mesa InterSectorial de Cultura Ciudadana, la Mesa de Ciudades en Cultura Ciudadana y las Mesas Temáticas.

Por otro lado, la Mesa de Ciudades en Cultura Ciudadana busca generar un trabajo en red nacional, compartiendo experiencias y aprendizajes en cultura ciudadana desde la pedagogía, las ciencias del comportamiento y la cultura ciudadana.

En 2020 y 2021, ciudades como Leticia, Santa Marta, Medellín, Cali, Cartagena, Barranquilla, Bucaramanga, Pasto y Bogotá participaron en la Mesa de Ciudades en Cultura Ciudadana, un espacio de diálogo y acción colectiva centrado en la pedagogía y cultura ciudadana ante el COVID-19.

Se establecieron las Mesas Temáticas, espacios de encuentro intersectoriales que buscan coordinar la gestión con enfoque de cultura ciudadana, incluyendo la Mesa Distrital “Transformación Cultural para la Eliminación de Machismo”, la Mesa Distrital de Cultura Ambiental, y la Mesa interinstitucional SOMOS Mesa de Cultura de la Movilidad.

Finalmente, se realizó la primera mesa intersectorial de Cultura Ciudadana 2023 en marzo, con la participación de 49 delegados institucionales. En esta sesión se abordaron temáticas relacionadas con Performance, Escenografía y Performance – PEN. Durante junio, se desarrollaron 4 mesas interinstitucionales de cultura ciudadana para orientar el proceso de marcación de Categorías y Subcategorías del Trazador Presupuestal de Cultura Ciudadana 2023.

Se presentó la instancia ante el Ministerio de Cultura en el marco de la Ley 2262 del 19 de julio de 2022, Estrategia de Cultura Ciudadana Nacional, y se avanzó en la planeación de una acción conjunta para visibilizar las acciones de las ciudades, especialmente en la línea de Residuos.

Se adelantaron los documentos para la implementación del programa de voluntariado “Yo Soy Cultura Ciudadana”.

Finalmente, se desarrollaron acciones en el marco de la Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática y la Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana, generando agencia para el cambio cultural.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

La Red se ha enfocado en fortalecer las interacciones dinámicas, participativas y articuladas entre actores públicos, privados y comunitarios, contribuyendo a la transformación del comportamiento de los ciudadanos y fortaleciendo ideas y prácticas relacionadas con la protección de los derechos de las personas.

La evaluación de la gestión del 2020 y 2021 mostró la necesidad de tener una presencia más activa y efectiva en territorio, conocer los procesos locales en curso y articular las apuestas de las alcaldías locales. Con este objetivo, se afianzaron las alianzas estratégicas con el sector privado y se fortalecieron los apoyos a las iniciativas ciudadanas.

La Red se estructura en cuatro procesos desde donde gestiona iniciativas para agencia cultural, incluyendo Participación, Diálogo Social y Rendición de Cuentas. Entre 2020 y 2023, la Red se enfocó en el desarrollo de Diálogos de cultura ciudadana para el aprendizaje colectivo, promoviendo articulaciones y sinergias entre distintos actores sociales distritales, sector privado y las organizaciones ciudadanas.

Se destacan eventos como el XVIII Simposio Internacional Procesos Civilizadores 2020; Encuentros Todo Bien 2020-2021, y los Diálogos Ciudadanos 2022-2023: “venga le cuento”, “venga les escucho” llevadas a cabo mensualmente, en formato presencial y virtual. Estos eventos permitieron establecer nuevos vínculos con expertos en temas de movilidad, ambiente, confianza, género y diversidad, y sumar actores a la Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática.

Se realizaron 18 eventos “Venga le Cuento” y 22 eventos “Venga le Escucho y Venga y Hacemos”, con la participación de representantes de organizaciones comunitarias y sociales, academia, Juntas de Acción Comunal y comerciantes de varias localidades.

Se destacan logros con la comunidad como: la colaboración de colectivos de mujeres y ciclistas en temas de género y movilidad; la configuración de espacios abiertos por colectivos ambientales; la cooperación de conductores de taxi como embajadores de ciudad; el fomento de la confianza y el bienestar en niños y niñas por parte de docentes; el compromiso de los ganadores de las convocatorias con el arte, la cultura y el patrimonio; las propuestas de mujeres cocineras y emprendedoras alrededor de la gastronomía; el compromiso de servidores públicos con su rol como cooperadores de cultura ciudadana; la prevención del racismo en aulas de clase por colegios distritales; y el diseño de becas por entidades distritales que promueven la bicicleta como una herramienta de transformación cultural.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

La Semana de la Cultura Ciudadana se organiza en tres componentes: Bogotá Conversa, Bogotá Aprende, Bogotá Actúa. Aunque la mayoría de las actividades se llevaron a cabo de manera virtual en 2020 y 2021 debido a la pandemia, a partir de 2022 y 2023 la Semana volvió a salir a la calle. Las actividades propusieron visibilizar los procesos en curso de la ciudadanía, generar agentes de cambio cultural y alimentar la conversación sobre las transformaciones culturales y el trabajo articulado entre actores y sectores de la ciudad.

La Semana de la Cultura Ciudadana 2020 se centró en la Confianza y Cuidado de la Vida / Cultura del Cuidado: Me cuido – te cuido. Esta versión trajo nuevos retos, no solo por la apuesta del Plan de Desarrollo, sino también por la realidad mundial de la pandemia por Coronavirus, lo que llevó a cambiar las formas de hacer, pensar, significar, sentir y actuar.

La Semana de la Cultura Ciudadana 2021 se centró en “Historias de orgullo para la ciudad”, con el objetivo de cuidarnos, reconocernos y recuperar la confianza en el espacio colectivo y en las personas. Se realizaron eventos especiales y se enfocaron en reconocer y visibilizar procesos y acciones en territorio.

La Semana de la Cultura Ciudadana 2022 se tituló “En la calle nos vemos”, con el objetivo de llegar al territorio. La propuesta giró en torno a la calle como escenario de encuentro y construcción de ciudadanía. Se fomentó la participación ciudadana en territorio, se visibilizaron experiencias ciudadanas, se reconocieron iniciativas ciudadanas que promueven transformaciones culturales y se amplió la discusión sobre la agencia cultural.

Entre 2020 y 2023, se incentivó iniciativas ciudadanas para la gestión de la cultura ciudadana a través del Portafolio Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana. Se gestionaron becas como “La Basura No Es Basura”, que promovía la cooperación ciudadana en la gestión integral y sostenible de residuos sólidos en Bogotá, y “La U-Convive”, que invitaba a diseñar e implementar iniciativas que involucraran a la comunidad universitaria para propiciar la construcción y fortalecimiento de entornos de confianza.

En colaboración con la Secretaría Distrital de Movilidad, se lanzó la Beca Bogotá Capital Mundial de la Bici para incentivar el desarrollo de propuestas que promovieran comportamientos ciudadanos y cambios culturales frente al uso de la bicicleta como medio sostenible de movilidad.

En 2022, en el marco de la Estrategia Hombres al Cuidado, se invitó al diseño de juegos “no sexistas” que conjugaban la innovación social con la apuesta de cultura ciudadana de género y diversidad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Finalmente, desde 2021, se lanzó el Concurso #BogotaSabeA para reconocer, exaltar y difundir un plato resultado de la fusión de los elementos de la culinaria y la cocina de una región del país con Bogotá Región. Este concurso tuvo versiones en 2021, 2022 y 2023. Además, se lanzó el Concurso #RetosAvesCuidadoras para promover la participación de los servidores públicos en el desarrollo de acciones colectivas de cambio cultural.

Desde 2021, se lanzó la Línea de Innovación para fomentar la creación e investigación en Cultura Ciudadana, integrando arte, ciencia, tecnología e innovación. Se contó con dos becas: la Beca Experimentar, que promovió el diálogo entre diversos campos y disciplinas del conocimiento, y la Beca Investigar, que invitó a desarrollar proyectos de investigación para promover discusiones interdisciplinarias. Esta última se convirtió en la Residencia de Investigación en el Observatorio de Cultura.

En relación con el reconocimiento positivo, se gestionó el Premio A La Gestión De La Cultura Ciudadana de manera bianual, buscando premiar, reconocer y fortalecer buenas prácticas en cultura ciudadana. Asimismo, se gestionó el Sello a la Gestión de la Cultura Ciudadana, que busca reconocer y fomentar las capacidades para la gestión de la cultura ciudadana.

La Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática ha trabajado en la gestión de aliados, generando acciones que suman esfuerzos entre los sectores públicos, privados y comunitarios. Entre 2020 y 2023, se han generado articulaciones con 14 sectores de la administración pública y 95 empresas del sector privado, apoyando diversas estrategias de cultura ciudadana.

En el marco de la estrategia de Cultura Ciudadana de Ambiente #ResiduosSolidarios, se trabajó en la reducción y gestión integral de residuos en el Distrito Creativo San Felipe. Se establecieron alianzas con el Programa Calma y se apadrinaron Estaciones Culturales en TransMilenio. Además, se gestionaron convenios interadministrativos para el fomento a iniciativas ciudadanas, como la Beca: Bogotá Capital Mundial de la Bici.

Se otorgaron reconocimientos a la Gestión de la Cultura Ciudadana, resaltando a los actores que se han destacado por su cooperación, corresponsabilidad y compromiso con los cambios culturales de la ciudad.

Desde 2020, se enfocó en la vinculación de nuevos actores e iniciativas a la red, destacando la Estrategia Aves Cuidadoras, los taxistas como agentes de cultura ciudadana, el sector gastronómico desde #BogotáSabeA y el voluntariado y servicio social.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Finalmente, se centralizó el componente de divulgación, difusión y gestión del conocimiento en la estrategia “Dime que haces cultura ciudadana sin decirme que haces cultura ciudadana”. A la fecha, la red de organizaciones cuenta con 469 organizaciones sociales inscritas. Durante el primer trimestre de 2023, se llevaron a cabo acciones de cultura ciudadana con el apoyo de los Jóvenes Reto.

Se ha organizado varios espacios de diálogo ciudadano “Venga le cuento”. Estos incluyen:

“Mujeres que crean: gastronomía, cultura y emprendimiento en Bogotá”, que reflexionó sobre los aportes de las mujeres creadoras y emprendedoras a la identidad gastronómica y cultural de la ciudad.

“Primero desde casa: ¿Por qué las servidoras y los servidores públicos son primeros cooperadores de cultura ciudadana?”, que reconoció el rol de los servidores públicos como primeros cooperadores de cultura ciudadana.

“Educar para la equidad ¿Cómo prevenir el racismo desde la escuela?”, que visibilizó las acciones que se están desarrollando para prevenir la discriminación racial en los entornos educativos.

“¿Es la bici una herramienta de transformación cultural?”, que propició un escenario de diálogo e intercambio de experiencias en torno al rol de los ciclistas en la construcción de cultura ciudadana en Bogotá.

“¿Cómo promover la acción colectiva frente al autocuidado y cuidado del entorno?”, que reflexionó sobre la importancia de generar acciones colectivas de autocuidado y cuidado del entorno.

Además, se realizó el diálogo ciudadano presencial “Venga le escucho: espacio de saberes y sabores” que abordó el papel de las mujeres en la salvaguardia de las prácticas culturales, gastronómicas y patrimoniales. Estos diálogos han tenido una amplia participación y han generado interacciones significativas en las redes sociales.

Se ha organizado varios espacios de diálogo ciudadano “Venga le cuento”. Estos incluyen: “Peatones: ¿Podemos transformar la experiencia del espacio público de la ciudad?”, que propició un escenario de diálogo e intercambio de experiencias en torno al rol de los peatones y el espacio público de la ciudad.

“El amor que nos venden las canciones ¿Es la música un escenario para la transformación cultural?”, que reflexionó sobre la narrativa de la música y su relación con el amor romántico y la masculinidad hegemónica.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Además, se realizaron dos espacios de diálogo ciudadano presencial “Venga le escucho” en julio, uno sobre la correcta disposición de los residuos en el espacio público y otro sobre la gestión solidaria de residuos.

En agosto, se realizó un diálogo sobre la alimentación sostenible y el cuidado en el marco de Bogotá Sabe A Centro.

Se propuso el Conversatorio de apertura "Bogotá: ciudad cooperadora y cuidadora" y la Gala de Reconocimientos 2023 para reconocer la gestión de la cultura ciudadana y a los agentes multiplicadores.

La sexta versión contó con alianzas público-privadas que apoyaron la realización de actividades en diferentes puntos de la ciudad. Participaron 12 entidades públicas y 6 aliados privados.

Más de 600 personas participaron en el desarrollo de 50 actividades en varias localidades.

Se realizaron espacios de diálogo ciudadano como “¿Son las mujeres más vulnerables en los entornos de la ciudad? Hablemos de movilidad y género en Bogotá” y “Voces por patas felices: diálogo ciudadano abierto sobre el bienestar animal en las festividades”.

Se ejecutaron y finalizaron las propuestas ganadoras de la Beca Bogotá Capital Mundial de la Bici.

Para el fomento de la cultura ciudadana, se desarrollaron acciones a través del programa Distrital de Estímulos y la Plataforma de Invitaciones Públicas de la SCR D, incluyendo la ejecución de la Beca “Bogotá Mundial de la Bici” que tuvo 9 propuestas ganadoras.

El convenio con la SDM para la ejecución de recursos está en un 95% de ejecución. Se están realizando trámites administrativos para la prórroga y adición de este, con el objetivo de asignar 4 nuevos estímulos en el marco del programa Distrital de Estímulos.

Se evaluaron y recomendaron los ganadores de las convocatorias Beca Experimentar en las categorías Masculinidades Cuidadoras y Corresponsables, y Cuidado del Entorno y Gestión Integral y Sostenible de Residuos. Estas iniciarán ejecución en el segundo semestre del año.

Se desarrolló el concurso #RetosAvesCuidadorasenAcción y se está trabajando en la formulación de la convocatoria del Premio a la Gestión de la Cultura Ciudadana 2023.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se apoyaron las gestiones de la estrategia movimiento Ciudadano #BogotaSabeACentro, y se está ejecutando el concurso correspondiente.

Durante el tercer trimestre, se llevaron a cabo avances en diversas iniciativas de cultura ciudadana. El concurso “Bogotá Sabe a Centro” seleccionó a los finalistas y celebró la final.

Se abrió la Invitación Pública para el Premio a la Gestión de la Cultura Ciudadana, con 51 agrupaciones y personas naturales inscritas con sus proyectos.

Se continuó con el proceso de prórroga del convenio interadministrativo con la Secretaría de Movilidad y la formulación de la cartilla de la beca 2023.

La ejecución de la Beca Experimentar y la Residencia en el Observatorio de Cultura prosiguen, con un enfoque en temas de ambiente, género y movilidad. Se destacaron las becas ganadoras vigentes y los proyectos asociados a ellas.

Se abrió el programa de voluntariado “Yo soy Cultura Ciudadana”, invitando a la ciudadanía a participar en actividades en el marco de la Semana de la Bicicleta y la actividad Plugging.

Se gestionaron alianzas para las actividades de final y premiación del concurso, con el apoyo del Ministerio de Cultura y la gestión de espacios e insumos técnicos de la Escuela Taller de Bogotá y el Hotel Tequendama.

Durante el tercer trimestre de 2023, se avanzó en la implementación de la estrategia “Que la basura no se vuelva paisaje”, con la realización del ejercicio piloto plogging urbano por la carrera séptima.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



Se acompañó el proceso de alianzas para la estrategia, especialmente en la gestión de espacios físicos para la instalación del cubo de residuos y montaña de basuras.

Se acompañó la gestión con el equipo Transmilenio para su participación y liderazgo en el desarrollo del RETO de la estrategia de Aves Cuidadoras.

Se avanzó en el seguimiento al proceso de los Pactos desarrollados desde la Red, “Tu negocio un socio de la movilidad” y “Unidos por un territorio libre de residuos”, y se construyó el Protocolo Alianzas 2023.

Finalmente, se consolidaron acciones en el fomento y alianza con la presentación del Programa Calma y la posible articulación con la Universidad Sergio Arboleda. Se firmó el acta de Fidelización por parte de la empresa BPM CONSULTING y se continuó con la gestión de enlaces y articulaciones para la Alianza con entidades de BERLINAS y SCOTIABANK.

Se lanzó el programa de voluntariado “Yo Soy Cultura Ciudadana”, invitando a la ciudadanía a participar en las estrategias de cultura ciudadana. En el marco de las estrategias de Ambiente y Movilidad, se realizó un ejercicio piloto que permitió a la ciudadanía participar en actividades en la Semana de la Bicicleta y en las actividades de Plogging.

Se avanzó en la construcción de la Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana, con el objetivo de promover una ciudadanía activa. Durante 2021, se trabajó en la construcción

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

de los contenidos de un curso virtual. A partir de 2022, con la superación del periodo de pandemia y el rediseño institucional, se fortaleció la Escuela y se abrió una nueva línea de trabajo para semilleros de co-creación de cultura ciudadana. Para el cierre del periodo de gobierno, se logró consolidar una oferta mixta (virtual y territorial) de la Escuela.

Se potenció la figura del agente multiplicador, un líder activo en la movilización, el empoderamiento y la corresponsabilidad ciudadana.

La Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana (EMCCD) contó con dos componentes pedagógicos: uno virtual y otro territorial e institucional. Durante 2020 y 2021, debido a la pandemia, la EMCC se concentró en el componente virtual, construyendo contenidos para cursos en plataforma. En 2022, los procesos de formación se concentraron en servidores públicos y grupos de valor específico de las estrategias priorizadas.

En 2023, se iniciaron espacios de co-creación llamados “Venga y hacemos”, buscando materializar los ejercicios de discusión, reflexión e ideación anteriores. Se crearon semilleros de co-creación, invitando al juego, la imaginación y la construcción desde la pluralidad.

En total, han pasado por la Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana alrededor de 5000 personas, de las cuales se han reconocido como agentes multiplicadores de cultura ciudadana a 550 de ellos.

Para los 3 primeros trimestres de 2023, se inició el proceso con acciones de sensibilización en cultura ciudadana con los Jóvenes Reto, y se continuó con la promoción del curso 3, “La puesta en escena” como acción de Cultura Ciudadana.

Se diseñaron y publicaron piezas gráficas para promover la Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana (EMCC). Se consolidó el documento de autor de la Escuela de Hombres al Cuidado y se realizaron siete encuentros pedagógicos con la sociedad civil.

En el ciclo de formación virtual en cultura ciudadana, se consolidó el documento de autor para el tercer curso virtual “puesta en escena” como acción de cultura ciudadana. Se ajustaron los contenidos para mejorar la visualización de los recursos y garantizar la propuesta pedagógica.

La Andi inició su proceso de formación con el curso 1 virtual “Qué es Cultura Ciudadana”, y el curso 2 virtual “Cómo implementar acciones de cultura ciudadana”. Se consolidó el reporte de usuarios certificados en los dos cursos virtuales de Cultura Ciudadana.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

En el tercer trimestre de 2023, se lanzó el curso 3, “La puesta en escena” como acción de Cultura Ciudadana. Se consolidó el reporte de participantes de los cursos de formación virtual en cultura ciudadana.

En el proceso de formación de multiplicadores de cultura ciudadana, se realizaron sesiones con estudiantes de varios centros educativos. Se avanzó en la caracterización del proceso de la Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana, definiendo y organizando las categorías y elaborando los diseños metodológicos de los espacios sincrónicos con saldo pedagógico y de los Semilleros de Cultura Ciudadana.

Se ha progresado en la gestión de la Cultura Ciudadana, diseñando una cartilla para el Premio a la Gestión en Cultura Ciudadana e integrando formación con los laureados. Hemos establecido relaciones con entidades públicas y privadas, como la Cámara Automotriz de la ANDI y el Concejo Local de Juventudes de Usme, para expandir nuestra formación.

En el tercer trimestre de 2023, realizamos múltiples encuentros formativos con ciudadanos y servidores públicos. En julio, formamos a 167 ciudadanos y 55 servidores públicos, incluyendo a los escuadrones de limpieza de la Alcaldía Local de Suba y varias IED. En agosto, formamos a 207 ciudadanos y 25 servidores públicos, incluyendo al equipo de participación de la Alcaldía Local de Santa Fe y equipos de IDIPRON.

En septiembre, realizamos 6 encuentros con ciudadanía y 2 con servidores públicos, formando a 46 servidores públicos y 179 ciudadanos. Además, realizamos 4 encuentros de co-creación, resultando en 9 productos y formando a 88 ciudadanos y 12 servidores públicos como multiplicadores de Cultura Ciudadana.

Además, hemos sistematizado y construido una herramienta metodológica para guiar la producción de prototipos de semilleros de cultura ciudadana y apoyado en la construcción de una metodología para un taller de visión compartida de carrera 7ma.

Se ha iniciado semilleros de cultura ciudadana, como el del Colegio Bernardo Jaramillo, promoviendo la movilidad en su comunidad. Los docentes han comenzado cursos virtuales sobre Cultura Ciudadana. Hemos gestionado el inicio de semilleros con grupos de IDIPRON, la Secretaría de Educación del Distrito y la Alcaldía Local de Usme.

En el segundo semestre, contamos con tres semilleros en proceso de ideación de prototipos. Desde la escuela de multiplicadores, hemos construido documentos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

metodológicos para varios proyectos y apoyado en la creación de la Cartilla para el Premio a la Cultura Ciudadana.

Durante el tercer trimestre de 2023, cerramos dos semilleros y comenzamos dos nuevos. Finalizamos el desarrollo de varios semilleros, totalizando nueve en la vigencia. Realizamos un documento de caracterización y sistematizamos nueve memorias sociales de los semilleros.

Con relación a la estrategia Salud comportamiento y cultura, realizamos mediciones de CO2 en Centros Comerciales, capacitaciones sobre calidad del aire, diseñamos el reto de Salud para las Olimpiadas STEM y realizamos acciones de diagnóstico con estudiantes de varios colegios. Realizamos mediciones de CO2 durante 67 días y llevamos a cabo talleres “VientÚ” en el Colegio Fortaleza.

ha realizado un diagnóstico sobre creencias y comportamientos de consumo de alimentos saludables con estudiantes de la Universidad Distrital Sede Bosa Porvenir. En el marco de la Estrategia hombres al Cuidado, hemos llevado a cabo sesiones enfocadas en la salud y la masculinidad en varias localidades.

Durante 2023, avanzamos en un plan de trabajo conjunto con la Subsecretaría de Cultura Ciudadana, la Secretaría de Seguridad y BiblioRed para implementar la Escuela a Cuidar se Aprende. También consolidamos una matriz de ecosistemas para la política del Sector Cultura, Recreación y Deporte.

Hemos acompañado sesiones de la Sala Situacional de suicidio del Consejo Consultivo de Salud Mental, revisando datos epidemiológicos de la conducta suicida en Bogotá. La estrategia de Salud, comportamiento y Cultura ha avanzado en la revisión y ajuste de documentos técnicos y acciones de corresponsabilidad de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento.

En 2020, la línea calma realizó acciones de planeación y diseño, firmando un contrato con el operador Outsourcing. En 2021, creamos la Miniserie Calma, un producto audiovisual que busca transformar las narrativas y estereotipos de la masculinidad. Esta serie ha generado más de 7 mil reproducciones y ha sido bien recibida por su capacidad para suscitar reflexiones sobre temas como la paternidad, las labores domésticas, el abuso, y el manejo de los celos y la ira.

A partir de nuestra miniserie, hemos desarrollado acciones de territorialización para promover una conversación sobre el cambio cultural de la masculinidad y difundir la línea

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Calma. Hemos generado artículos, notas de prensa y podcasts en colaboración con Radio Ambulante y Fundación Ideas para la Paz.

En 2022, contratamos a IQ Outsourcing para operar la línea Calma, recibiendo 9.837 llamadas y atendiendo a 5.680 de ellas. Ofrecimos un nuevo servicio de orientación jurídica, brindando 217 orientaciones en asuntos de alimentación, custodia y cuidado personal de menores de edad, y disolución de sociedad patrimonial y conyugal.

Durante los primeros tres trimestres de 2023, la línea Calma atendió 721 de las 1.450 llamadas recibidas. Implementamos acciones narrativas del programa Calma y la estrategia de prevención de código en zonas de Rumba de manera virtual, presentando un plan de trabajo y realizando un recorrido de difusión e instalación de material de la Línea Calma y la Escuela de Convivencia.

Se ha presentado acciones en siete establecimientos, instalando dispositivos pedagógicos de la Línea Calma. Participamos en un taller de masculinidades corresponsables organizado por USAID y divulgamos información sobre nuestros servicios a 753 personas.

Bajo el protocolo IDEARR, nos enfocamos en la planeación y diseño, realizando acciones diagnósticas y mapeo de entidades para la articulación de acciones. En octubre, lanzamos el pilotaje de la estrategia.

Evaluamos las acciones del pilotaje, la narrativa sombrilla de la estrategia y la implementación de la escuela presencial con jóvenes. Realizamos una evaluación de la articulación de la Escuela de Hombres al Cuidado y la integración de las estrategias del programa Calma. Estos ejercicios permitieron rediseñar y ajustar la estrategia.

Fortalecimos la red de aliados de la Escuela de Hombres al Cuidado para implementar acciones de formación en diversas modalidades.

Se ha implementado la Estrategia de Cultura Ciudadana “Hombres al Cuidado” en 11 manzanas del Sistema Distrital de Cuidado, trabajando en la ideación, producción e instalación de estructuras escenográficas. Hemos apoyado la creación de material gráfico y audiovisual para la estrategia “Escuela Hombres al Cuidado”, y elaborado contenidos para la “Escuela Digital Hombres al Cuidado”.

Hemos desarrollado prototipos de juguetes no sexistas y una metodología de formación para medios de comunicación. La estrategia ha desarrollado un sistema de evaluación, monitoreo y seguimiento, evaluando la articulación con el SIDICU y otras redes, la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

implementación de sesiones de formación y acciones pedagógicas, y las narrativas de “Hombres al Cuidado”.

Hemos generado tres escenarios metodológicos de diálogo ciudadano, integrado un módulo de cuidado ambiental en la Escuela de Hombres al Cuidado, y fortalecido la articulación con respecto a la vigencia anterior. La Estrategia “Hombres al Cuidado” ha desarrollado acciones con la Escuela Móvil y la Escuela Presencial “A Cuidar se Aprende” en 17 manzanas del Sistema Distrital del Cuidado, y realizado más de 15 articulaciones con entidades públicas, organizaciones internacionales y entidades privadas.

Se ha materializado acciones de articulación a través del convenio 1708 de 2021, definiendo espacios de seguimiento y acciones a adelantar con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. El Convenio 913 de 2021 generó mesas distritales de transformación cultural del SIDICU y avanzó en la inclusión de la estrategia Hombres al Cuidado en la reglamentación del Sistema de Cuidado de Bogotá.

A nivel local, el equipo territorial participa en las mesas locales de Sistema Distrital de cuidado en 17 manzanas del cuidado. Participamos en varios eventos, incluyendo el VI Encuentro Andino de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, la Feria Internacional del Libro 2023, y el Foro Mundial de Paz.

Hemos realizado procesos de formación del equipo territorial, programando 10 jornadas de capacitación que abarcaron los componentes conceptuales y metodológicos de la Escuela Hombres al Cuidado y Línea Calma

La estrategia “A cuidar se aprende” y la “Escuela Hombres al Cuidado” se destacan como oferta de formación, desarrollando 185 acciones y atendiendo a 1.150 ciudadanos y ciudadanas. Se encuentran concertadas 77 acciones más para futura programación.

Implementamos la Escuela Hombres al Cuidado en centros de reclusión y detención juvenil, con 15 sesiones presenciales. En la Cárcel Distrital, desarrollamos módulos de cuidado directo e indirecto en 7 sesiones. Realizamos sesiones metodológicas para retroalimentar el contenido de las sesiones de la Escuela.

En la Universidad Nacional, realizamos acciones de la Escuela Móvil y la Escuela presencial. Con Berlinas del Fonce, realizamos la actividad “socio hablemos de cuidado y emociones” con 150 conductores.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Realizamos varias acciones en las 17 manzanas de cuidado, incluyendo sesiones de escuela presencial, “socios hablemos de cuidado” y Escuelas móviles, impactando a un número significativo de hombres.

En comunicación, gestionamos con medios como RTVE y Canal Caracol, y desplegamos en plataformas digitales. Elaboramos guiones para dos masters class y producimos 8 videos, que han acumulado más de 35.000 visualizaciones.

Realizamos seguimiento de la estrategia, con acciones de revisión y ajuste, y apoyo del equipo del observatorio.

Lanzamos la estrategia de movilidad “Mal parqueo” el 28 de marzo de 2022, impactando 16 localidades y realizando intervenciones en vehículos mal estacionados. En total, impactamos a 7304 conductores de vehículos.

Nuestro grupo ha impactado a 7.703 personas directamente y 1.902 indirectamente con la Estrategia #NiCincoMinuticos, realizando sondeos y observaciones para abordar el mal parqueo. Hemos llevado a cabo talleres de balance con Equipos Locales para resolver retos de implementación y mejorar la organización y comunicación.

Hemos establecido contactos con 13 aliados comerciales, resultando en la firma de dos pactos de cooperación y la creación de 24 videos y 60 piezas gráficas. En redes sociales, hemos logrado impresiones significativas y altas interacciones.

En 2023, realizamos reuniones de transferencia metodológica con representantes de las Alcaldías Locales para fortalecer las acciones iniciadas en 2022. Priorizamos salidas con 5 localidades y realizamos acciones de articulación con la Secretaría de Movilidad y empresas privadas.

Las acciones del segundo trimestre de 2023 se centraron en los andenes y la protección de peatones. Transferimos material pedagógico a la Secretaría Distrital de Movilidad y desarrollamos nuevas acciones para regular el comportamiento de las personas que transitan en los andenes.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022



En diciembre de 2022, iniciamos la implementación de la acción “Combo Violeta” para mitigar la evasión del pago del tiquete en Transmilenio, cubriendo inicialmente tres estaciones. Diseñamos cuatro acciones, de las cuales se implementó una en 2022 y asesoramos en la medición de las acciones.

En 2023, Transmilenio retomó la implementación de las acciones diseñadas previamente, incluyendo la formación de 28 funcionarios y la asesoría en mediciones de acciones para disminuir la evasión del pago del pasaje. Realizamos ajustes a las acciones planteadas, resultando en la adecuación escenográfica del “Combo Violeta”.

Pusimos en marcha diversas acciones e intervenciones escenográficas en las estaciones para mejorar la experiencia de los usuarios. Durante el segundo trimestre de 2023, fortalecimos las acciones a través de intervenciones en la estación Jiménez, utilizando impresiones de gran formato, cuadros con fotos, pinturas en escaleras, banderines y mensajes.

En 2022, planteamos ampliar la estrategia de movilidad para incentivar la cooperación y el cuidado entre bicicletas, peatones y motocicletas, avanzando en la realización de un estado del arte sobre encuestas e información para revisar las distintas formas de abordaje de la problemática.

Se ha trabajado en colaboración con la Secretaría de Movilidad para establecer una metodología de trabajo con grupos de interés y validar la iconografía para reducir los accidentes viales. Realizamos análisis con cuatro grupos focales para validar la campaña de seguridad vial.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Presentamos el performance “El espacio que compartimos” en el Día Sin Carro y Sin Moto, generando reflexiones sobre el uso de la bicicleta y el respeto por los ciclistas y el espacio público.

Realizamos ejercicios experimentales para probar el efecto de adhesión al cumplimiento de la norma en los biciusuarios, buscando crear una norma social de cumplimiento de la señal del semáforo.

Hemos logrado avances significativos en la acción dirigida al peatón, realizando observaciones de peatones y conductores y respetando al peatón en el giro de esquina a la derecha.

Celebramos el Convenio Interadministrativo No. 484 con la Secretaría Distrital de Movilidad y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, uniendo esfuerzos para la convocatoria Beca Capital Mundial de la Bici 2022.

Realizamos tres socializaciones de la Convocatoria Beca Capital Mundial de la Bici 2022 y dos espacios de diálogo ciudadano “Venga y Hacemos: Bogotá: una ciudad soñada, sostenible y cuidadora”.

Durante 2023, nuestra Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento ha apoyado a la Secretaría Distrital de Movilidad en el lanzamiento de la campaña “No más muertes en la vía”. Además, hemos asistido en la implementación del Acuerdo Distrital 834, que retoma elementos de la iniciativa “Estrellas Negras” para una campaña de seguridad vial, cultura ciudadana y conmemoración de víctimas de siniestros.

Avance vigencia:

La Dirección de Redes y Acción Colectiva destacó por su labor en tres políticas públicas pendientes, recomendando su seguimiento en 2024. El informe de gestión de la Política Pública de Cultura Ciudadana 2020-2023 evidencia logros en 14 políticas. Se subraya el éxito de diálogos sobre movilidad, género y bienestar animal.

La Red Distrital de Cultura Ciudadana, promoviendo proyectos y alianzas, resalta la consolidación de la Escuela de Multiplicadores y el desarrollo de semilleros de cultura ciudadana. Se adelantaron acciones para concertar productos en tres políticas públicas pendientes: Movilidad motorizada de cero emisiones, Paz y Reconciliación, y Pueblo Room, recomendando su seguimiento en 2024.

El informe de gestión de la Política Pública de Cultura Ciudadana 2020 – 2023 detalla la cronología de cada producto y resultado. Se realizó la Tercera mesa intersectorial de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Cultura Ciudadana 2023 del 28 de noviembre al 6 de diciembre de 2023, revisando logros y retos de estrategias de cultura ciudadana con entidades distritales.

Finalmente, se gestionaron compromisos en 14 políticas públicas a cargo de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana, entregando 4 reportes de seguimiento trimestral.

La Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática ha destacado en la Participación, Diálogo Social y Rendición de Cuentas. Se realizó el diálogo ciudadano “Venga le cuento” el 30 de noviembre de 2023, centrado en la movilidad y género en Bogotá, con una notable participación y difusión en redes sociales.

Además, se llevó a cabo el diálogo “Venga le escucho” el 1 de diciembre, enfocado en el bienestar animal durante las festividades, con la participación de expertos y ciudadanos. Este diálogo buscó explorar acciones para mejorar el bienestar de los animales en Bogotá.

En el marco del proceso de sistematización del enfoque de Participación, Diálogo Social y Rendición de Cuentas, se documentó un Balance Acumulado de los Diálogos Ciudadanos para la Cultura Ciudadana y un Documento Memoria de la Semana de la Cultura Ciudadana 2023, consolidando la información de las actividades realizadas.

La Dirección de Redes y Acción Colectiva ha destacado en el fomento a la cultura ciudadana y la gestión de alianzas. Se ejecutaron y finalizaron las propuestas ganadoras de la Beca Bogotá Capital Mundial de la Bici, beneficiando a 776 personas directamente y 1.200 indirectamente en varias localidades.

Los ganadores seleccionados fueron las agrupaciones Rupao Arte Ambiental y Colectivo DAB en la categoría de Movilidad del Cuidado, y las agrupaciones Resquicio Teatro y Neuma en la categoría de Seguridad y Corresponsabilidad.

Se avanzó en la convocatoria Residencia en el Observatorio de Cultura y en el desarrollo del informe final del convenio interadministrativo 484 de 2022. En los comités técnicos del convenio, se obtuvo el compromiso de la SDM para la gestión de recursos económicos en 2024.

En la gestión de alianzas, se avanzó en la estrategia “Que la basura no se vuelva paisaje”, con acciones para la Pasarela Bogotá sostenible en la Plaza la Santamaría. Se continuó con la implementación de los dispositivos de promoción del programa calma y se apoyó en la transferencia conceptual del enfoque de CC al equipo de patrimonio de la SCR.D.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Finalmente, se logró la sistematización de Documentos Técnicos y Balances, y se realizó el Balance del Banco de Buenas Prácticas CultuRed con referencia a la Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática.

La Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana (EMCC) consolidó su balance y actualizó su documento técnico, sistematizando la experiencia del cuatrienio. Continuó la promoción del curso 3, “La ‘puesta en escena’ como acción de Cultura Ciudadana”, y consolidó el reporte de participantes en los cursos de formación virtual.

En total, se certificaron 222 de 388 inscritos en el Curso 1, 116 de 262 en el Curso 2, y 46 de 99 en el Curso 3. Se diseñaron y publicaron piezas gráficas para la promoción de la EMCC y se consolidó el documento de autor de la Escuela de Hombres al Cuidado.

En la Formación Territorial, se consolidó un documento de herramientas y diseños metodológicos de la EMCC y se realizaron siete encuentros con saldo pedagógico. Se destacan las transferencias metodológicas del Protocolo IDEARR y la formación territorial de multiplicadores de Cultura Ciudadana con PPL de la Cárcel Distrital.

Finalmente, se finalizó el desarrollo de los semilleros de Goles en Paz, Proteccionistas Animales, Subred Sur y SENA, con un total de 9 semilleros realizados en la vigencia. Se logró la sistematización de nueve memorias sociales de los semilleros.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No se presentaron retrasos.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Organización y desarrollo de Primera mesa intersectorial de Cultura Ciudadana 2023, realizada el 30 de marzo de 2023, para tal fin se realizó convocatoria a 31 entidades distritales de los 15 sectores administrativos, así mismo, se apoyó la gestión de espacio para realización de actividad.	Participación de 49 delegados de instituciones de administración Distrital. Construcción de Agenda 2023 y se acordó implementar la Unidad de Acompañamiento Técnico para el desarrollo de estrategias de cultura ciudadana, hay 3 entidades
- Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital		
- Secretaría Distrital de Gobierno		

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - Secretaría Distrital de Hacienda - Secretaría Distrital de Planeación - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - Instituto para la Economía Social - IPES - Instituto Distrital de Turismo - Secretaría de Educación Distrital - Secretaría Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Integración Social - Instituto de Recreación y Deporte - IDRDR - Orquesta Filarmónica de Bogotá c- OFB - Instituto Distrital de Patrimonio Cultural 	<p>La reunión se desarrolló con la siguiente agenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida, Presentación PEN 2. Taller de cocreación, ideación y diseño de metodologías para crear puestas en escena experiencias pedagógicas con enfoque de Cultura Ciudadana como parte de la Transferencia Metodológica de Cultura Ciudadana. 3. Agenda 2023: Marzo: Informe del Trazador Presupuestal de Cultura Ciudadana, las apuestas de cultura ciudadana 2023 de las entidades distritales con metas de cultura ciudadana y la Semana de la Cultura Ciudadana 2023. 	<p>proyectadas para participar en este espacio: DADEP, Secretaría de Seguridad y Convivencia y Secretaría de Gobierno.</p>
---	--	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

<ul style="list-style-type: none"> - Fundación gilberto Alzate Avendaño Instituto Distrital de las Artes - Canal Capital - Secretaría Distrital de Ambiente - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA - Jardín Botánico José Celestino Mutis -JBB - Secretaría Distrital de Movilidad - UAE de Rehabilitación y Mantenimiento Vial -UARMV - Instituto de Desarrollo Urbano - IDU - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. - Empresa Metro de Bogotá - Secretaría Distrital de Hábitat - UAE de Servicios Públicos - UAESP - Secretaría Distrital de la Mujer 		
---	--	--

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		
- Secretaría de Cultura de Medellín - Instituto Municipal de cultura y Turismo (IMCT) - Barranquilla - Escuela de Gobierno y Liderazgo - Bucaramanga Subsecretaría de Cultura Ciudadana de Pasto	Organización y desarrollo de mesa de ciudades 2023, realizada el miércoles 12 de marzo, las temáticas centrales fueron presentación de la instancia ante el Ministerio de Cultura, para la gestión de Ley 2262 del 19 de julio de 2022, estrategia de cultura ciudadana nacional.	Se acordó construir una estrategia conjunta de cultura ciudadana con ciudades participantes, la idea principal es una maratón de recolección de residuos, la estructura de la estrategia será construida e implementada durante el año. Así mismo, se acordó agenda 2023.

Nota: Incluya información complementaria si lo considera pertinente

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

En el siguiente cuadro relacionar la población beneficiada para la vigencia en desarrollo de la meta y posteriormente especificar para cada población las acciones particulares realizadas.

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
Población general- Componentes (Escuela móvil, Foros Socio Hablemos de Cuidado y Conversatorios)	2200	9747	11.947
Población general- Componente Escuela presencial "A Cuidar se Aprende"	0	0	0
Población general- Componente Escuela Virtual "Hombres al Cuidado"	N/A	N/A	N/A
Total			11.947

Estrategia de Cultura Ciudadana Línea Calma

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
	N/A	578	578

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Población general atendida mediante servicios de la línea.			
--	--	--	--

Estrategia Aves Cuidadoras

Grupo etario/étnico/sector social	Mujeres	Hombres	Total
Adulthood	15	9	24
Juventud			

Estrategia Bogotá Sabe A

Grupo etario/étnico/sector social	Mujeres	Hombres	Total
Adulthood			
Juventud	N/A	N/A	306
Personas mayores			

Dirección Redes y Acción Colectiva

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
Adulthood	109	116	225
Participantes mesas intersectorial y de ciudades de Política Pública de Cultura Ciudadana			
Adulthood	19	30	49
Participantes mesas estratégicas			
Adulthood			
Juventud	1034	904	1.938
Participantes de actividades presenciales de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática			
Población general			
	N/A	N/A	2.965
Participantes de actividades virtuales de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática			

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Población beneficiaria de los estímulos a la cultura ciudadana	N/A	N/A	30.583
Juventud	1234	894	2128
Adulthood			
Escuela de multiplicadores de Cultura Ciudadana			
Total			37.888

Bogotá Cultura + Consciente (2021-2023)

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
Festival Calma: Mil razones para ser flexibles (Componente grandes formatos)	5032		5032
Talleres Bogotá Cultura + Consciente (Componente pequeños formatos)	781	258	1039
Talleres Bogotá Cultura + Consciente (Componente pequeños formatos)	172		72
Estación de meditación (Componente escénico - performático)	300		300
Estación de meditación (El mirador) (Componente escénico - performático) 17 niños	114	58	189
Programas en línea (Componente de comunicaciones - revisión diciembre)	8831		8831
Total			15.463

Estrategia Ambiental

Grupo etario/étnico/sector social	Mujeres	Hombres	Total
Adulthood			
Juventud			
Personas mayores	N/A	N/A	3'313.266
Total cuatrienio (hombres y mujeres)			

Estrategia de Seguridad y Convivencia

Grupo etario/étnico/sector social	Mujeres	Hombres	Total
Adulthood			
Juventud			
Personas mayores	N/A	N/A	
Total cuatrienio (hombres y mujeres)			39.338

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Estrategia de Salud, Comportamiento y Cultura

Grupo etario/étnico/sector social	Mujeres	Hombres	Total
Población general. ALAS	N/A	N/A	29.000
Población general. Detalles que Salvan	N/A	N/A	11.176
Población general. Salud - EHC	N/A	N/A	6.774
Total cuatrienio (hombres y mujeres)			46.950

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

El proyecto no territorializa.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

La cultura ciudadana, se entiende como un enfoque de política pública que le apuesta a la transformación social a partir del ejercicio de la auto y mutua regulación en los espacios en los que se ejerce la ciudadanía. Esta se basa en dos consideraciones:

Ir más allá de aumentar multas, robustecer la ley o incrementar el castigo, pues es claro que reglas informales (morales y sociales) que influyen en las realidades sociales, razón por la cual, una política de cultura ciudadana se enfoca en trabajar en estas reglas informales. La cultura ciudadana promueve la autorregulación y la regulación social.

Comprender e investigar a fondo las motivaciones del comportamiento humano para lograr más beneficios sociales a través de la transformación voluntaria y activa.

Actualmente, la cultura ciudadana en Bogotá se construye sobre 4 principios fundamentales:

1. Aprendizaje constante: En cultura ciudadana las decisiones se toman con base a las investigaciones y datos que permitan entender una situación, monitorear procesos y revisarlos.
2. Transformación narrativa: Las narrativas que se establecen en la mayoría de los ciudadanos contribuyen a la convivencia ciudadana, por esto la narrativa es fundamental en el momento de construir un cambio cultural.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

3. Trabajo en red, construir una red de actores es fundamental para lograr la cooperación y gestionar los cambios culturales.

4. Capacidad de agencia: Los comportamientos de los ciudadanos son el foco de las intervenciones de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana.

Por esta razón todo el actuar de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana a través de sus estrategias buscan la agencia cultural que beneficie la convivencia entre la ciudadanía y que impacte indicadores claves de la convivencia en la ciudad:

A través de la Línea Calma se ha avanzado en la reducción de la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres. Las llamadas recibidas son una prueba de que la línea responde a una necesidad latente en Bogotá, al ofrecer un espacio para la atención emocional de hombres que no pueden conversar sobre estos asuntos en otro espacio.

Los resultados referidos en el primer apartado, revelan que se están dando transformaciones tanto para los usuarios que reportan que las situaciones de agresiones por las que llamaron se suspendieron, como para el resto de la ciudadanía que está viviendo una transformación de las narrativas que circulan en torno a la masculinidad, comunicando que está bien que los hombres hablen de sus emociones y que existen caminos para darle trámite a las mismas sin que esto desemboque en violencias.

La estrategia Hombres al Cuidado tiene como propósito contribuir a la transformación cultural para la eliminación del machismo y a la participación equitativa de los hombres en el cuidado indirecto, directo, emocional y medioambiental desde un enfoque de cultura ciudadana y promoción de masculinidades corresponsables y no violentas.

Hace parte de la estrategia “A cuidar se Aprende” la cual se enmarca en el Sistema Distrital del Cuidado. Esta estrategia busca involucrar a los hombres en las labores del hogar y generar cambios comportamentales a través de módulos prácticos donde se enseñe sobre los diferentes cuidados como: Hombres presentes y atentos, hombres con la cabeza en la casa, hombres conectados con sus emociones y hombres que cuidan el ambiente.

Todo el conocimiento de las estrategias ambientales y de salud en términos de salud emocional, serán integrados a la Escuela de Hombres al cuidado para fortalecer las estrategias y promover el cambio de comportamientos en hombres.

La estrategia de seguridad y confianza busca la transformación cultural que propicie en las juventudes masculinas de Bogotá una cultura de paz y de confianza, con un enfoque

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

en masculinidades, que contribuya a transformar los comportamientos que justifican las riñas y por ende el uso de la violencia interpersonal para resolver conflictos, enfocada en niños, adolescentes y jóvenes hombres de Bogotá. Esta estrategia está siendo testada y llevada a los entornos escolares de la ciudad.

La estrategia de transformación cultural para la prevención de la Discriminación, priorizando el racismo, clasismo, la xenofobia, la homofobia y la transfobia, ha permitido abordar temas que son importantes para la sana convivencia en la ciudad y generar un sentido de responsabilidad y cuidado en los ciudadanos.

A su vez en cada estrategia se está promocionando el rol de los servidores/as y colaborador/as públicos para que de manera voluntaria sean agentes multiplicadores de cuidado tanto en sus espacios de trabajo como en la vida pública.

Con las acciones de cultura ciudadana para todos los temas de movilidad como el “mal parqueo” se está contribuyendo a mejorar la convivencia entre actores viales en Bogotá, a su vez en incentivar el cuidado, la coordinación y la cooperación en la vía para generar una movilidad más amable y sostenible en la ciudad.

En general, la entrega oportuna de información clave y necesaria para impulsar los cambios voluntarios de comportamiento como proceso fundamental dentro de las transformaciones culturales en Bogotá. Gracias al acompañamiento comunicacional que se le da a las estrategias de cultura ciudadana, se asegura la entrega de mensajes de forma efectiva a las audiencias priorizadas para cada una,

El Observatorio de Cultura Ciudadana realiza la entrega de información como herramienta de cambio cultural, en sí. Gracias a la constante comunicación de los datos recabados por el Observatorio de Culturas y que no se entregan sueltos, sino inmersos en las narrativas construidas para cada estrategia de cultura ciudadana generada por los ámbitos temáticos de la SCCGC, la comunicación de cifras se convierte en una potente herramienta para impulsar el cambio cultural en Bogotá.

Además de sentar línea base para la toma de decisiones de actores en diferentes sectores, la comunicación de cifras y datos, acompañada de “storytelling” nos permite apuntar a conseguir la meta establecida para el área desde el inicio de sus labores: construir una nueva narrativa de ciudad.

Esto, a través de cifras y mensajes que se convierten en evidencia real sobre una ciudad que es mejor de lo que pensamos: buenos comportamientos ciudadanos, activos, orgullosos y sobre todo, razones para mejorar nuestra confianza en los demás ciudadanos, en las instituciones y en la idea de comunidad.

En términos de la implementación de la Política Pública de Cultura Ciudadana, a través de la estrategia de transversalización y sus líneas de acción, la ciudad contará con equipos de pública sectorial con las capacidades para el diseño e implementación de estrategias

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

de cultura ciudadana.

META 3: Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Implementar 1 sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	1	1	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Avance cuatrienio:

El equipo de investigación del Sector Cultura ha brindado apoyo técnico y metodológico a las estrategias de cultura ciudadana, logrando:

- Convocar 43 solicitudes de investigaciones, seleccionando 30 para su ejecución.
- Generar investigaciones a partir del Plan Anual de Investigaciones 2023.
- Avanzar en la estrategia Bogotá sabe a centro.
- Diseñar un taller para la FILBO para divulgar los datos de la encuesta de lectura, escritura y oralidad.
- Avanzar en las solicitudes de investigación del PAI 2023, con un avance superior al 60% en varias de ellas.
- Finalizar las mediciones cuantitativas de las estrategias del Museo Abierto de Bogotá.
- Diseñar una metodología participativa para el co-diseño de los instrumentos de medición del Programa de Festivales Al parque.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Trabajar en la revisión de las presentaciones de las encuestas y de las mediciones del 2022.
- Avanzar en la construcción de un documento que mida los niveles de conocimiento que podrían ser considerados en cada investigación.
- Trabajar en la gestión documental de las investigaciones, produciendo los proyectos finales.
- Cumplir y concluir el Plan Anual de investigación del sector Cultura, Recreación y Deporte del 2023.
- Articular y trabajar con el Sector Cultura, Recreación y Deporte, realizando 53 investigaciones, más de 140 productos de contenido y más de 160 hallazgos y datos claves.

Durante 2023, la Dirección Observatorio ha acompañado el desarrollo de 26 investigaciones solicitadas por la Dirección de Transformaciones Culturales y la Dirección de Redes y Acción Colectiva, construyendo diferentes instrumentos de medición y análisis para las estrategias priorizadas de cultura ciudadana.

Durante el año hasta septiembre, hemos realizado análisis de encuestas para la estrategia SOMOS, construido un documento de diagnóstico y creado una infografía con los resultados principales. Estos análisis incluyeron desgloses por localidad, estrato socioeconómico, edad, sexo y maternidad/paternidad.

Para la estrategia Línea Calma, finalizamos una propuesta de evaluación, diseñamos y aplicamos un instrumento de evaluación de espacios psicoeducativos y revisamos el formulario para las encuestas de Violencia Intrafamiliar y Línea Calma.

En la estrategia Escuela de Hombres al Cuidado, rediseñamos los formularios para los módulos Pre y Post, consolidamos la propuesta de evaluación de la estrategia y terminamos el informe de evaluación de las narrativas de la escuela.

Para la estrategia de Ambiente “que no se vuelva paisaje”, realizamos un análisis de los resultados de la encuesta de Cultura Ambiental y diseñamos una metodología de medición de las acciones de la estrategia.

Finalmente, para la estrategia de Transmiamigo, diseñamos y aplicamos un instrumento de evaluación de las acciones del Combo Violeta en las estaciones del eje ambiental y elaboramos un instrumento de medición para la estrategia Pita y Avisa.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Durante los últimos años, nuestro grupo ha realizado un seguimiento significativo en diversas estrategias de cultura ciudadana. En movilidad, hemos apoyado la estrategia para el metro de Bogotá, diseñando un instrumento para evaluar los conocimientos impartidos en la escuela vagón del metro.

En seguridad vial, en colaboración con la Dirección de Transformaciones Culturales y la Dirección de Seguridad Vial, diseñamos y aplicamos un instrumento para medir la percepción de los biciusuarios.

Durante el primer semestre de 2023, diseñamos y aplicamos un instrumento de medición para el festival Calma en la ciudad, liderado por la estrategia Bogotá Cultura Más Consciente.

Finalizamos la investigación del mapa de actores que trabajan en temas de cultura ciudadana y estamos desarrollando una metodología de evaluación sobre la transversalización del enfoque de cultura ciudadana.

Para la estrategia de Escuela de Hombres al Cuidado, consolidamos el análisis de resultados de las acciones desarrolladas en 2023. Para la estrategia de ambiente, realizamos un desfile de moda sostenible mostrando diseños de prendas elaboradas con materiales reciclados. Para la estrategia de peatones, entregamos el análisis de los sondeos y conteos desarrollados en las acciones de la alfombra roja.

Hemos desarrollado 26 investigaciones sobre diversas problemáticas, lo que ha permitido evaluar y generar recomendaciones para las estrategias de cambio de comportamiento y Cultura Ciudadana.

Nuestras investigaciones han generado relatos de ciudad que continuarán informando nuevas investigaciones para la toma de decisiones y la base para nuevas acciones de transformación cultural. Hemos aplicado satisfactoriamente la Encuesta de Cultura Ciudadana 2023 a 13.581 personas en Bogotá.

Hemos acompañado los 6 Festivales al Parque, contando a 667.484 personas y consultando a 3.553 personas. Proporcionamos información estadística para 33 investigaciones que requerían nueva información cuantitativa.

Generamos información de calidad para evaluar el impacto económico y social de las actividades de las Ferias de Navidad, consultando a más de 2.000 personas.

Durante el primer semestre, realizamos varias mediciones, incluyendo encuestas de percepciones y satisfacción en el Festival Colombia al Parque (185 encuestas), encuestas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

sobre la Política LEO en la Feria Internacional del Libro (2.125 encuestas), y la actualización del marco para la encuesta “Bogotá Sabe a Centro” (478 restaurantes identificados).

Además, aplicamos la Encuesta Bogotá Sabe a Centro (163 encuestas), la Encuesta Índice de Cultura Ciudadana en DC (1.140 encuestas), y la Encuesta Museo Abierto de Bogotá (404 encuestas).

También realizamos encuestas en los Festivales Salsa al Parque (828 encuestas) y Joropo al Parque (623 encuestas), y la Consulta Plan de Cultura 2038 (1.044 encuestas efectivas, más 197 encuestas virtuales).

Finalmente, realizamos una encuesta a predios BIC en Teusaquillo para apoyar la caracterización de los predios en la localidad (737 encuestas efectivas).

Hasta septiembre, hemos aplicado 14.441 encuestas efectivas y realizado 29 operativos de conteos en diversas estrategias y eventos. Entre ellos:

- Encuestas sobre la imagen del Bronx DC (492 encuestas) y a Consejeros Culturales (25 encuestas).
- Encuestas de percepción y satisfacción en los Festivales Hip Hop al Parque (492 encuestas) y Jazz al Parque (631 encuestas).
- Encuesta sobre Labores de cuidado en los hogares de Bogotá (1811 encuestas).
- Estudio de medios para Canal Capital (669 encuestas).
- Caracterización del Corredor cultural de la carrera 7a (460 encuestas).
- Encuestas a actores de la actividad el Macarenazo (266 encuestas) y en actividades de Danza en la ciudad (292 encuestas).

Además, hemos realizado sondeos para la estrategia TransMiAmigo Combo Violeta (300 encuestas), para probar las preguntas del Plan Distrital de Cultura (30 encuestas), en la Universidad Militar (14 encuestas), en el Festival Calma en la Ciudad (155 encuestas), en el Festival GABO (177 encuestas), sobre compra de Películas piratas (251 encuestas), para la estrategia “Que no se vuelva Paisaje” (7459 encuestas), sobre el programa Lecturas en movimiento de las Biblioestaciones en TransMilenio (692 encuestas), y en el evento Serenata Rap (83 encuestas).

Avance vigencia:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

El Plan Anual de Investigaciones (PAI) 2023 del sector Cultura, Recreación y Deporte se concluyó exitosamente, con la realización de 24 investigaciones propias y 53 en colaboración con el sector. Se generaron más de 140 productos de contenido y más de 160 hallazgos y datos claves.

Desde la Dirección de Observatorio de Gestión del Conocimiento Cultural, se reportan avances en las investigaciones de las estrategias de Cultura Ciudadana. Para la estrategia de Escuela de Hombres al Cuidado, se consolidó el análisis de resultados de las acciones desarrolladas en 2023.

En la estrategia de ambiente, se realizó un desfile de moda sostenible, mostrando diseños de prendas elaboradas con materiales reciclados. La Dirección Observatorio elaboró una medición sobre la percepción y satisfacción de las acciones en el público.

En la estrategia de masculinidades, se está desarrollando una investigación sobre las masculinidades no violentas y hegemónicas, explorando los factores culturales asociados a las violencias no hegemónicas en Bogotá.

Finalmente, para la estrategia de peatones, se entregó el análisis de los sondeos y conteos desarrollados en las acciones de la alfombra roja, con el objetivo de significar a los peatones en el espacio público. Se logró desarrollar 26 investigaciones sobre diversas problemáticas, permitiendo evaluar y generar recomendaciones para las estrategias de cambio de comportamiento y Cultura Ciudadana.

Las investigaciones han generado nuevos relatos de ciudad, permitiendo al Observatorio continuar produciendo datos e información robusta para la toma de decisiones y acciones de transformación cultural en Bogotá.

En cuanto a la analítica de datos, se cerró la Encuesta Bienal de Culturas EBC 2023, aplicando 13.581 encuestas en total, cubriendo la zona urbana de Bogotá y seis localidades rurales. Estas encuestas serán la principal fuente de índices e indicadores de seguimiento de diferentes políticas.

Se recolectó información a través de encuestas no probabilísticas en diversas actividades, incluyendo la encuesta de Moda sostenible, que forma parte de la estrategia de Ambiente, y varias encuestas del sector Cultura, Recreación y Deporte.

Durante diciembre, se apoyaron los conteos de asistentes a las actividades de la Feria Bogotá es Navidad y Constelaciones, realizando 18 operativos de conteos en total. Se

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

consultaron en total 13.581 personas en Bogotá y se acompañaron los 6 Festivales al parque, contando 667.484 personas y consultando a 3.553 personas.

Se suministró información estadística para 33 investigaciones del PAI que requerían información cuantitativa nueva. Se generó información de calidad para la evaluación del impacto económico y social de las actividades de diciembre, consultando a más de 2000 personas. Se mantuvo la continuidad de la EBC con 3 encuestas aplicadas este año, garantizando la continuidad y comparabilidad de la información. En total, se cubrieron 883.296 asistencias a diferentes eventos culturales en la ciudad. En total se estima que se impactaron en Bogotá con estas estrategias a más de 600.000 personas.

Acompañamos el diagnóstico y el desarrollo del Plan de Cultura 2038, con consultas ciudadanas y a agentes del sector, donde se consultaron en total 1.740 personas. **3.3.**

Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No se presentaron retrasos.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Entidad	Actividad	Resultados
Transmilenio	Planeación y definición de las actividades de medición del Combo Violeta en las estaciones del eje ambiental	300 aplicaciones de sondeos para verificar la percepción del usuario frente a las acciones del combo violeta.
Secretaría de Educación Distrital	Asistencia al Observatorio de Convivencia Escolar	Presentación de la estrategia más Rimas Cero Riñas y verificación de los cruces de datos de la encuesta de violencia interpersonal de 2022
Secretaría de Salud y Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Asistencia al Comité Distrital de Estupefacientes	Análisis y revisión del estudio de consumo de sustancias

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

		psicoactivas adelantado por la Secretaría de Seguridad.

Nota: Incluya información complementaria si lo considera pertinente

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

N/A

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

El proyecto no territorializa.

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

Un beneficio evidente para la ciudad es generar sistemas de información y conocimiento del sector Cultura, Arte, Patrimonio y Deporte, así como de Cultura Ciudadana para la gestión y socialización de las transformaciones culturales y el desarrollo de acciones colectivas de cambio cultural y comportamental de manera que se cuente con información pertinente para la toma de decisiones.

Así mismo, para articular acciones del sector Cultura, Recreación y Deporte que sirvan como insumo para la construcción y fortalecimiento de programas y políticas que fortalezcan el sector y beneficien a la ciudadanía

De igual manera, se contará con un sistema con fortalecimiento técnico, metodológico y tecnológico del sistema integrado de información para la gestión del conocimiento de manera confiable y eficiente.

Igualmente, otro de los aspectos a considerar en el diseño del Sistema de Información está relacionado con el apoyo en TIC y herramientas de planeación y la comunicación de los datos en pro de democratizar el acceso a la información.

Esto permite que el Sistema de Información sea una herramienta relevante para facilitar la toma de decisiones estratégicas en momentos oportunos, a partir de datos de calidad que garanticen la satisfacción de necesidades de los ciudadanos en términos de cultura ciudadana, así como el diseño de políticas públicas que redunden en el fortalecimiento del sector cultura.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

4. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	NO	
Propósito (Objetivo general)	Políticos y Administrativos	<p>Situaciones políticas que dificulten la gestión del proyecto</p> <p>Situaciones que surgen con ocasión de los cambios en la normatividad nacional y distrital, políticas gubernamentales y sociales que impactan la ejecución contractual</p>	Estrategias de actualización en la cualificación e información permanente para todos los involucrados en el proceso de ejecución y plan de contingencia		X	
Componente (productos)	Administrativos	Dificultades, voluntades y demoras en el	Contar con planes de Contingencia contractual		X	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializó el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	NO	
		desarrollo de procesos y procedimientos de las entidades aliadas en temas contractuales, jurídicos y administrativos				
Actividad	Asociados a Fenómenos de Origen biológico: Plagas, epidemias	Continuidad o recrudescimiento de las medidas de distanciamiento social para la mitigación de la pandemia de COVID-19	Crear las condiciones logísticas que garanticen el acceso a la ciudadanía.		X	

5. RELACIÓN DEL PROYECTO CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES Y SECTORIALES

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
<p>Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción</p>	<p>2.2.7 Protocolo para el diseño e implementación de proyectos de transformación dirigidos a promover cambios voluntarios en conocimientos, percepciones, actitudes, emociones y prácticas en favor de la transparencia, la integridad y la no tolerancia con la corrupción que incorporen el enfoque poblacional diferencial</p> <p>2.2.8 Acompañamiento en la aplicación del protocolo para el diseño e implementación de proyectos de transformación dirigidos a promover cambios voluntarios en conocimientos, percepciones, actitudes, emociones y prácticas en favor de la transparencia, la integridad y la no tolerancia con la corrupción</p> <p>4.1.5 Medición del Índice Cultural de Transparencia</p>	<p>Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento</p> <p>Dirección de Observatorio de Culturas</p> <p>Dirección de Redes y Acción Colectiva</p>
<p>Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa</p>	<p>5.1.4 Informe de identificación y medición de factores culturales asociados a la economía cultural y creativa</p>	<p>Dirección de Observatorio de Culturas</p>
<p>Política Pública Integral de Derechos Humanos</p>	<p>2.7.1. Protocolo para la inclusión, implementación y seguimiento del enfoque de derechos humanos y culturales en los programas y estrategias de cultura, recreación y deporte, con enfoque de proximidad, en condiciones de igualdad y en diálogo con las comunidades. (Enfoque conceptual, metodología de análisis, de implementación y de seguimiento)</p> <p>2.7.2 Índice del ejercicio de los derechos culturales</p> <p>5.1.5 Protocolo para orientar y acompañar a las entidades en la identificación de factores culturales que limitan el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, así como en el</p>	<p>Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento</p> <p>Dirección de Observatorio de Culturas</p> <p>Dirección de Redes y</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
	diseño, implementación y seguimiento de estrategias de cultura ciudadana para su transformación.	Acción Colectiva
Cultura ciudadana*	<p>Resultados:</p> <p>1.1 Transformaciones culturales voluntarias, corresponsables y sostenibles que favorecen el ejercicio de las libertades, el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad.</p> <p>2.1 Transversalización del enfoque cultural en la planeación estratégica de la ciudad</p> <p>2.2 Consolidación de un modelo de gestión interinstitucional de la cultura ciudadana</p> <p>3.1 Consolidación de un modelo de coordinación para la gestión de los recursos de la cultura ciudadana</p> <p>4.1 Fortalecimiento de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática.</p> <p>5.1 Consolidación de un Sistema de información y conocimiento de la cultura ciudadana.</p> <p>Productos</p> <p>1.1.1 Estrategias para la transformación cultural sostenible priorizadas en cada plan de desarrollo distrital</p> <p>1.1.2 Estrategias integrales, intersectoriales y corresponsables implementadas para la transformación cultural sostenible en temas priorizados</p> <p>2.1.1 Enfoque cultural incorporado en la guía para la formulación de políticas públicas</p>	<p>Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento</p> <p>Dirección de Observatorio de Culturas</p> <p>Dirección de Redes y Acción Colectiva</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
	<p>2.1.2 Enfoque cultural transversal incorporado en las fases del ciclo de instrumentos de planeación estratégica de la ciudad</p> <p>2.2.1 Metodologías para la priorización de problemáticas culturales de la ciudad adoptadas por entidades públicas, privadas y comunitarias</p> <p>2.2.2 Metodologías para el diálogo de actores públicos, privados y comunitarios adoptados por entidades públicas, privadas y comunitarias</p> <p>2.2.3 Instrumentos para la gestión de la cultura ciudadana adoptadas por entidades públicas, privadas y comunitarias</p> <p>2.2.4 Portafolio Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana</p> <p>2.2.5 Sello a la gestión de la cultura ciudadana</p> <p>2.2.6 Premio a la Gestión de la Cultura Ciudadana</p> <p>3.1.1 Esquema de coordinación de los recursos públicos para la cultura ciudadana.</p> <p>3.1.2 Lineamientos para la movilización de recursos públicos, privados y comunitarios para la cultura ciudadana.</p> <p>3.1.3 Recursos entregados anualmente por concepto de alianzas, apoyos y estímulos para cultura ciudadana</p> <p>4.1.1 Promoción de alianzas público-privadas y público-comunitarias para la cultura ciudadana</p>	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
	<p>4.1.2 Personas y organizaciones beneficiarias del Portafolio de Fomento a la Cultura Ciudadana</p> <p>4.1.3 Mecanismos para la promoción de la asociatividad entre las organizaciones de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática</p> <p>4.1.4 Escuela de Formación de multiplicadores en Cultura Ciudadana</p> <p>5.1.1 Áreas rurales de la ciudad incorporadas en los índices, variables e instrumentos para la gestión del conocimiento sobre la cultura ciudadana</p> <p>5.1.2 Instrumentos para la gestión de la información y el conocimiento social sobre la cultura ciudadana.</p> <p>5.1.3 Plan integral para la promoción de la producción y usos sociales de conocimientos sobre Cultura Ciudadana</p> <p>5.1.4 Centro de memorias sociales de la Cultura Ciudadana</p>	
De la Bicicleta para el Distrito Capital	4.1.3 Protocolo para estrategias de transformación cultural dirigidas a promover cambios voluntarios en favor del uso de la bicicleta.	Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Dirección de Redes y Acción Colectiva

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Política pública de mujer y equidad de género	<p>10.1.11 Estrategia de cultura ciudadana para la prevención de violencia de género, la promoción de masculinidades cuidadoras y eliminación del machismo</p> <p>10.1.12 Protocolo para estrategias de transformación cultural dirigidas a promover cambios voluntarios para una ciudad incluyente, equitativa y libre de machismo y de violencias de género.</p>	<p>Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento</p> <p>Dirección de Redes y Acción Colectiva</p>
Actividades sexuales pagadas en Bogotá	<p>3.1.4 Protocolo para orientar y acompañar el desarrollo de estrategias para la transformación cultural, que incorpore el enfoque poblacional diferencial, dirigidas a promover cambios voluntarios en torno a las actividades sexuales pagadas</p> <p>3.2.2 Construcción de la memoria histórica, social y cultural de las actividades sexuales pagadas en Bogotá en la última década.</p>	<p>Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento</p>
Palenqueros	No registra	NA
Emberas	No registra	
Otras formas de Gobierno Indígena	No registra	NA
Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital	No registra	NA

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
para el período 2011-2020		
Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes para el período 2008 - 2016, en los términos del Decreto 181 de 2008.	No registra	NA
Política pública para los pueblos indígenas en Bogotá, D.C." 2011 – 2021"	No registra	NA
Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle	Protocolo para la gestión de estrategias de transformación de factores culturales que promueven la discriminación múltiple y vulneran los derechos de las y los habitantes de calle. Enviado septiembre de 2022	Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento
Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C. (2010-2025)	Acompañamiento técnico a la apropiación de los protocolos para la gestión de estrategias para la transformación de factores culturales que promueven la discriminación, la violencia y la vulneración de los derechos de las personas mayores.	Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Nombre de la Política	Productos de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
		Conocimiento
Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital	Protocolo para la gestión de estrategias de transformación de factores culturales que promueven la discriminación múltiple y vulneran los derechos de las personas con discapacidad	Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento
Política de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas del Conflicto Armado Interno	No registra	NA

PERIODO: (DICIEMBRE) 2023

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7646 - Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá

Reporte: ENERO A DICIEMBRE DE 2023

1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los recursos humanos, tecnológicos, administrativos, financieros, operativos y metodológicos para la gestión institucional eficiente y para el apoyo en el cumplimiento de las funciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte como orientadora y articuladora de los procesos, planeación, gestión del conocimiento y comunicación pública del sector.

2. CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

Se refiere a los avances cuantitativos y cualitativos obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto. *(Se debe repetir para todas las metas de producto con sus*

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

indicadores de meta y la meta o metas de proyecto que le aporten directamente a su cumplimiento).

2.1. Avances cuantitativos de la meta de producto:

Meta 4

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia	Programado	Ejecutado
Cód. Meta de Producto - Meta de Producto (Tipología) Cód. Indicador - Indicador	2020	0,2	0,2
	2021	0,2	0,2
	2022	0,2	0,2
	2023	0,2	0,2
	2024	0,2	

Meta 7

Meta de Producto del Plan de Desarrollo	Vigencia		Programado		Ejecutado					
Cód. Meta de Producto - Meta de Producto (Tipología) Cód. Indicador - Indicador	2020		0,2		0,2					
	2021		0,2		0,2					
	2022		0,2		0,2					
	2023		0,2		0,2					
	2024		0,2							
Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(Tipología) Cód. Meta de Proyecto de Inversión - Meta 4	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
(Tipologías) Cód. Meta de Proyecto de Inversión - Meta 7	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	

4.7. Avances cualitativos de la meta de producto:

Avance cuatrienio: Teniendo en cuenta las dos metas del proyecto de inversión 7646 asociadas al PDD, “Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía” y “Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública”, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, ha dado cumplimiento a las magnitudes de las metas correspondientes y al 100% de las acciones programadas en el corrido del cuatrienio mediante las actividades registradas en los avances.

4.8. Retrasos y soluciones para el cumplimiento de la meta de producto:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Al corte del tercer trimestre de la vigencia 2023, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte no ha presentado retrasos para el cumplimiento de las metas producto, establecidas en cada una de las vigencias.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

IMPORTANTE: Para cada una de las metas del proyecto de inversión se debe diligenciar la información relacionada en los numerales 3.1 a 3.7:

Meta 1. Actualizar el 70% las herramientas tecnológicas

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Actualizar el 70% las herramientas tecnológicas	28%	28%	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Avance cuatrienio:

En el período de análisis, se han desarrollados actividades de soporte y mantenimiento de sistemas de información.

Adicionalmente se realizó el trámite para la adquisición y/o renovación de hardware y software así:

- Adquisición, instalación y configuración de unidad de almacenamiento tipo SAN para renovar la unidad en producción que cumplió su vida útil y representaba un riesgo de pérdida de información
- Renovación de 90 equipos computadores de escritorio, 21 computadores portátiles y una impresora.
- Adquisición e instalación de dispositivos tecnológicos para sala de reuniones de la secretaría de cultura, recreación y deportes

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Realizar la adquisición y renovación para 2023 de licencias de software plataforma tecnológica Oracle a través del instrumento de agregación de demanda cce-139-iad-2020
- Realizar la adquisición de un plotter para la secretaria distrital de cultura, recreación y deporte, a través del acuerdo marco de precios no. cce-925-amp-2019

Así mismo, en el primer trimestre de 2022 se realizó el ESDOP No. 513 relacionado con la Contratar los servicios tecnológicos de nube pública para alojamiento de soluciones de TIC de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte a través del acuerdo marco de precios CCE-241- AMP-2021, así con el proceso precontractual a través de la tienda virtual.

Al cierre de la vigencia fiscal 2022, se realizó la Contratación de:

Servicios tecnológicos de nube pública en plataforma Azure para alojamiento de soluciones de TIC de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en instalación configuración en la plataforma de nube pública de portales web, servicios de almacenamiento para copias de respaldo de información e instalación del sistema de información Sicon

Adquisición de licenciamiento por tres años para software de diseño de planos Autocad

Renovación por un año de la plataforma de inteligencia de negocios Power BI

Renovación por un año de la plataforma Arcgis que soporta la presentación de información geográfica de la entidad

Renovación licenciamiento por un año de la plataforma de diseño para construcción de piezas comunicativas Adobe Creative Suit.

Adquisición para entrega en 2023 de equipos de cómputo de servidores, incluye 3 servidores nodos para hiperconvergencia que renovaran la actual plataforma de servidores que cumplió su vida útil y se incluyó la adquisición de un servido para montaje en rack para actualizar la plataforma tecnológica Oracle sobre la cual funciona el sistema de información administrativo y financiero Si Capital

Avance vigencia:

- 1. Estructuración de especificaciones técnicas y términos de referencia necesidades de renovación de herramientas tecnológicas:**

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Se efectuó el cierre del proceso de contratación de Licencia Oracle Linux a través de la tienda virtual y se envió a GIT de Contratos para legalización, pendiente legalización OC y RP. Se realizó estudio de mercado para adquisición de software de diseño Adobe Creative Suit.

Se crearon dos eventos RFI en la tienda virtual para adquisición de equipos de cómputo de escritorio y para adquisición de equipos de cómputo portátiles.

Se estructuró proceso precontractual para adquisición de licencias de diseño Adobe Creative Cloud, Esdop 618 de 2023 enviado a revisión Grupo Interno de Contratación.

Se estructuró técnicamente la especificación de contratación para adquisición de licenciamiento de cuentas de correo y se efectuó estudio de mercado."

Se estructuró técnicamente procesos de contratación para adquisición de licenciamiento ARGIS, se estructuró técnicamente proceso para adquisición de licenciamiento POWER BI, Se cerraron los eventos RFI para adquisición de computadores y con la información recolectada se afinaron los requerimientos técnicos de los equipos de cómputo personales a adquirir.

2. Proceso de contratación y aprovisionamiento de herramientas tecnológicas:

Se estructuró la contratación de acuerdo con lo programado en el PAA para establecer los parámetros en el desarrollo de la meta, para la implementación de los diferentes Sistemas de La Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y sostenibilidad de los mismos.

Se suscribió contrato No. 483 de 2023 para adquisición de licencia Oracle Linux. Se lanzó evento de cotización en TVEC y se suscribió contrato No. 608 para adquisición de licencias de correo electrónico

Se lanzaron dos eventos de cotización en TVEC para la adquisición de computadores personales todo en uno el primero y para adquisición de equipos portátiles el segundo evento

Se abrió proceso de contratación de mínima cuantía para adquisición de licencias Adobe Creative Cloud, Se lanzó evento de cotización en TVEC para adquisición de licencias ARGIS para trabajar información geográfica, Se lanzaron dos eventos de cotización en

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

TVEC para la adquisición de computadores personales todo en uno el primero y para adquisición de equipos portátiles el segundo evento.

Se configuró y puso en funcionamiento la solución de computadores servidores hiperconvergentes, se inició proceso de migración de sistemas de información y servicios informáticos a esta nueva infraestructura de servidores

Se efectuó migración a nueva infraestructura de software al sistema administrativo y financiero Si Capital. Se realizó desarrollo para nueva funcionalidad en Orfeo de radicación Actos Administrativos. Se mantiene actualizados y en continuo funcionamiento los sistemas de información de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Se adjudicó proceso de contratación para renovación del soporte Oracle contrato No. 635 de 2023 Con Oracle Colombia . Se cerró evento de simulación 20441 en TVEC actualmente en evaluación para adquisición equipos de cómputo para diseño de piezas comunicativas. Se abrió evento RFI No. xx para renovación de servicios de nube pública, el proceso queda listo para iniciar evento de simulación para recibir cotizaciones. Se instalaron 155 equipos de cómputo todo en uno y 22 computadores portátiles entre la comunidad institucional para finalizar actualización de equipos de cómputo.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

No aplica

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

No aplica

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

No aplica

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

El beneficio de esta meta se enfoca directamente en la continua actualización tecnológica para los funcionarios y contratistas de la comunidad institucional, lo cual redundará en el

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

mejoramiento de la prestación de los servicios institucionales, mejorando así la calidad de la información para nuestra comunidad.

Meta 2. Construir e implementar 1 estrategia institucional y sectorial que articule arte ciencia y tecnología permitiendo el desarrollo de la gestión administrativa y misional mediante la apropiación de las TI.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Có d. Me ta	Meta Proyecto	Programació n Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Construir e implementar 1 estrategia institucional y sectorial que articule arte ciencia y tecnología permitiendo el desarrollo de la gestión administrativa y misional mediante la apropiación de las TI.	0,2	0,2	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Avance cuatrienio: Se continúa con el desarrollo de una iniciativa que integre el arte, ciencia y la tecnología. Se vienen desarrollando actividades para estructurar y apoyar la ejecución de iniciativas tecnológicas sectoriales y fomentar las prácticas artísticas mediante el uso y apropiación de la ciencia y la tecnología. Así mismo se inició el camino a la Transformación Digital de la entidad, con avances importantes en cuanto a las mejoras en los dos procesos críticos de apoyo que consumían recursos adicionales a las áreas misionales en labores relacionadas con la Cadena de Procesos (procesos de contratación y financieros en su mayoría), sobre los cuales se llevaron a cabo diseños y desarrollos que redundaron en menores tiempos, mejora calidad de la información y menor tramitología en la entidad, así como fortalecimiento de las actividades de registro contable de las actividades referidas a esta cadena.

También se avanzó en cuanto a los cambios de dinámicas culturales, al incorporar nuevos conocimientos y herramientas para el acercamiento de toda la entidad al ciudadano, apoyados en sesiones de compartir conocimiento como fueron las TICtulas.

Se continúa con la estructuración, desarrollo e implementación del proyecto Sistema Misional que optimizará la unificación e interoperabilidad de los servicios y tramites en la SDCRD. Así mismo, se han encaminado los esfuerzos en alinear las soluciones tecnológicas con los objetivos estratégicos de la entidad para contribuir a satisfacer las

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

necesidades propias de la institución y se han desarrollado las acciones para fortalecer la seguridad de la información en los sistemas misionales, transversales y operativos de la entidad bajo un enfoque de apropiación de las TI.

Para el cierre de la vigencia 2022 por parte de OTI, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Se avanzó con la estructuración, desarrollo e implementación del proyecto Sistema Misional que optimizará la unificación e interoperabilidad de los servicios y tramites en la SDCRD:

- Análisis, diseño, desarrollo, pruebas y paso a producción del componente web de asignación de roles y permisos para la gestión de autorizaciones para el Sistema Único de Información Misional Sectorial SUIMS (Realización de 3 historias de Usuarios)
- Análisis, diseño, desarrollo, pruebas y paso a producción del componente web de registro y gestión de incidentes que se generen en el Sistema único de Información Misional Sectorial SUIMS (Realización de 3 historias de Usuarios)
- Análisis, diseño, desarrollo, pruebas y paso a producción del flujo automatizado del proceso para la atención del trámite de certificado de Inspección Vigilancia y control de la Dirección de Personas Jurídicas gestionado en el Sistema único de Información Misional Sectorial SUIMS (Actualización al proceso AS-IS)
- Análisis, diseño, desarrollo, pruebas y paso a producción del formulario en línea para el trámite Declaratoria, revocatoria o cambio de categoría de un bien de interés cultural de acuerdo a los lineamientos de integración de trámites al portal único del estado colombiano. (Actualización al proceso TO-BE), el cual fue puesto en producción para el servicios a la ciudadanía en el mes de diciembre
- Análisis, diseño, desarrollo, pruebas y paso a producción de 4 tableros de control que aporten en la estructuración del modelo inteligencia de negocios para la entidad (Pruebas al primer tablero de control)
- Análisis, diseño, desarrollo, pruebas y paso a producción de 3 capas geográficas que aporten en la estructuración del geoportal de la entidad (Implementación del portal)

El trámite atención del trámite de certificado de Inspección Vigilancia y control. se encuentra disponibles en la página de secretaria

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

De igual manera, se avanza en la interoperabilidad con ORFEO y en el consultar tramite por usuario, se levanta los ambientes de desarrollo y se inicia con las pruebas funcionales del formulario en línea para el trámite Declaratoria, revocatoria o cambio de categoría

Con relación al levantamiento de requerimientos, análisis, diseño, desarrollo, pruebas y paso a producción del componente para la gestión de trámites. Se corrige notificación por correo a solicitante de tramite al momento de radicar en ORFEO el trámite, Para esto queda pendiente ajuste de roles en keycloak para Fase 2 del proceso de gestión del tramite

Desarrollo del Sistema Pandora interrelacionando con los demás sistemas de la Entidad en la Gestión de pagos , para que cada contratista cargue su informe en los términos pactados.

2. Alinear las soluciones tecnológicas con los objetivos estratégicos de la entidad para contribuir a satisfacer las necesidades propias de la institución. Se realizaron las siguientes actividades:

- Continuidad de servicios en Red: Durante el año evaluado se presentó un indicador de 99% en continuidad en los servicios de conectividad.
- Eficacia en la solución de requerimiento: Se cumple el indicador con un desempeño en atención a las solicitudes registradas en la mesa de ayuda por parte del área de la OTI con un indicador del 95 % promedio anual
- Oportunidad en la atención de requerimientos: Se cumple el indicador en atención oportuna a las solicitudes registradas en la mesa de ayuda por parte del área de sistemas con un indicador promedio por encima del 93%.
- Análisis, diseño, desarrollo, pruebas y paso a producción de 4 tableros de control que aporten en la estructuración del modelo inteligencia de negocios para la entidad: (Pruebas al primer tablero de control).

3. Desarrollar las acciones para fortalecer la seguridad de la información en los sistemas misionales, transversales y operativos de la entidad bajo un enfoque de apropiación de las TI. Se realizaron las siguientes actividades:

- Avance en la generación de la Política de Seguridad de la Información
- Se finalizó el proceso o de levantamiento de Activos de Información para el 100% de las dependencias de la entidad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

También se avanzó en cuanto a los cambios de dinámicas culturales, al incorporar nuevos conocimientos y herramientas para el acercamiento de toda la entidad al ciudadano, apoyados en sesiones de compartir conocimiento como fueron las TICTulias.

Avance vigencia 2023:

1. Continuar con la estructuración, desarrollo e implementación del proyecto Sistema Misional que optimizará la unificación e interoperabilidad de los servicios y trámites en la SDCRD:

Avance Cualitativo:

Con relación a la actividad “Continuar con la estructuración, desarrollo e implementación del proyecto Sistema Misional que optimizará la unificación e interoperabilidad de los servicios y trámites en la SDCRD”, desde la oficina de Tecnologías de la información, se ha venido desarrollando los componentes para desarrollar los procesos de unificación e interoperabilidad de los servicios y trámites.

En este sentido, el trámite atención del trámite de certificado de Inspección Vigilancia y control se encuentra disponible en la página de secretaría para el uso de los diferentes públicos; además se logra la articulación e interoperabilidad con la plataforma ORFEO y en el consultar trámite por usuario, desarrollan funcionalidades del formulario en línea para el trámite Declaratoria, revocatoria o cambio de categoría, como parte del proceso de mejora en la gestión.

Con relación al levantamiento de requerimientos, análisis, diseño, desarrollo, pruebas y paso a producción del componente para la gestión de trámites, se trabaja en el desarrollo en los trámites de control urbano, y beps, los cuales están en proceso de validación por parte de los usuarios finales, con lo que se proyecta su terminación y puesta en funcionamiento.

De acuerdo con lo anterior, se puede dar cuenta del gran avance alcanzado en el desarrollo de la actividad, siempre velando por mantener una mejora continua para optimizar los resultados alcanzados y lograr así todos los objetivos y metas planteados desde un inicio; con lo que se pretende mejorar la vida de los ciudadanos teniendo en cuenta la importancia de este tipo de procesos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

2. Alinear e implementar soluciones tecnológicas con los objetivos estratégicos de la entidad para contribuir a satisfacer las necesidades propias de la institución.

Avance cualitativo :

Con relación a la actividad, “Alinear e implementar soluciones tecnológicas con los objetivos estratégicos de la entidad para contribuir a satisfacer las necesidades propias de la institución”, se realiza la actualización y el cargue de la información de capas geográficas al geo portal CultuRed teniendo un total aproximado de 34 capas finalizando el año 2023. Las cuales son: Artistas, Artistas Espacio Público, Colectivos formales, - Colectivos informales, Bibliotecas Públicas, Librerías y Lecturas, Bibliotecas Comunitarias, Red Bibliotecas Académicas, Biblioestación, Paraderos para libros para parques, Entidades para la promoción de la lectura, Casas de Cultura, Centros Culturales y Artísticos, Centros Polifuncionales Centros de Felicidad, Teatros, Auditorios, CREA, Equipamientos, NIDOS, Museos, Salas de Exposición, Galerías, Salas de Cine, Espacios Independientes, Parques y Zonas Verdes, Inventario Bienes Inmuebles Sisbic 2022, Inventario Bienes Muebles Sisbic 2022, Muros Disponibles, Distrito Grafiti, Distrito Creativos, Déficit Cultural, Análisis de Correlación valor m² de terreno versus la distancia a los equipamientos culturales, ¡Que la basura no se vuelva paisaje!, Fortalecimiento del rol de la mujer en la cultura

De igual manera se realiza la actualización y creación de los siguientes tableros de control: Tablero: Cultured Invitaciones públicas, Caracterización de las invitaciones e inscripciones públicas a participar por entidad, área, identidad de género, localidad, estado y fechas de apertura y cierre. Tablero: Proyectos Jira, Tablero: Mediciones Encuesta de Arte Cultura y Patrimonio, Tablero: Convocatorias pública; Tablero: Planeación presupuestal.

Por otra parte, se avanza en el diseño o prototipo de la funcionalidad o componente que iría en todos los proyectos de cultured, donde se encuentran: 1. Entrega del desarrollo a las entidades del Sector en el marco de la UTA, se concluye el envío de usuarios a funcionales de Idartes y Fuga; 2. Avance documentación sistema Manual técnico, diagramas de despliegue y Manual del usuario; 3. Creación y/o Actualización end points: imagen endpoints grupos, formadores por entidad, búsqueda por nombre y apellido para asignarlo a un grupo, consulte los centros y/o espacios de formación por entidad, Endpoint para el modelo entidad línea de atención; 4. Avance en la creación de reporte SED. Además se trabaja en el ajuste y creación de tablas en el modelo de gestión.

Por otra parte, se desarrolla el Módulo Evaluación y control. Inclusión de campos en los flujos de toda la operación del desarrollo, se desplegó en productivo la interfaz gráfica de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

impulso cultural, se crean; los micro servicios para eventos, ecosistema individual, grupal, público y educativo. Además, se encuentra en producción la oferta formativa.

Se avanza en la inclusión del tesoro y la oferta de bibliotecas y la integración de nuevos plug-in para el geoportal y la integración de cultured incrustando las salidas del geoportal en la aplicación de cultured. Además, se adelanta el proceso y procedimiento para el cargue y actualización de las capas en el sector, incluyendo el Datalake como tecnología soporte, lo que permite tener la información importante para el sector en tiempo real y a la medida de la necesidad de los diferentes usuarios.

Siendo consecuentes con lo planteado en los párrafos anteriores, es evidente la calidad en el desarrollo de la presente actividad, logrando alcanzar un alto índice de avance de esta; lo cual refleja nuestro interés por beneficiar a los ciudadanos brindando procesos óptimos que facilitan el buen funcionamiento de la institución, ofreciendo soluciones tecnológicas para las necesidades de esta.

3. Desarrollar las acciones para fortalecer la seguridad de la información en los sistemas misionales, transversales y operativos de la entidad bajo un enfoque de apropiación de las TI.

Avance cualitativo:

- Se realiza la definición del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
- Se realiza la Medición de indicadores de seguridad de la información II semestre 2022
- Se realiza la construcción del Plan de Capacitación y Sensibilización en Seguridad y Privacidad de la Información
- Se realiza el análisis de vulnerabilidades I Semestre
- Actualización del Registro Nacional de bases de datos personales.

Mes de Noviembre • Se inició la consolidación de los Instrumentos Registro de Activos e Índice de Información Clasificada y Reservada

- Se inició la tercera Fase de identificación de Riesgos de Seguridad de la Información con 5 dependencias.
- Se ingresó a la plataforma de Pandora de los Procedimientos de Seguridad de la información.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

* Se realizaron capacitaciones masivas a la SCRD de las Políticas de Seguridad de la Información y Seguridad Informática Phishing Auditorio Archivo Distrital.

Mes de Diciembre:

Se realizaron actividades para el desarrollo y actualización de documentos de seguridad de la información como protocolo de contacto con autoridades y grupos de interés especial, herramienta de monitoreo interno de la red de datos de la entidad, procedimientos de control documental del MSPI, Políticas de Seguridad de la Información. Se realizaron en la vigencia 2023 dos mediciones de la herramienta de autodiagnóstico del MSPI.

Se ejecutó el plan de seguridad de la información y de acuerdo con la nueva actualización de procesos en la SCRD se realizó actualización e identificación de los activos de información de cada uno de los procesos mediante dicha tarea se elaboraron los instrumentos:

- Registro de Activos de Información SCRD 2023
- Índice de Información Clasificada y Reservada SCRD 2023

Para la generación de los instrumentos presentados se realizó conforme a la ley 1712 del 2014 y el desarrollo del objeto legítimo de excepción de acceso a la información.

Estos Instrumentos deben ser actualizados, publicados y adoptados mediante resolución de manera anual.

- Se desarrollaron a partir del Manual para la identificación, clasificación de activos de información el cual se encuentra publicado en la Cultunet.
- Se conformó un comité interdisciplinario con la participación de:
 - o Los líderes y responsables de procesos y dependencias.
 - o Gestión Documental
 - o Oficina Jurídica
 - o Oficina de Tecnologías de la Información
- Se realizaron mesas de trabajo por dependencia durante 4 semanas en las cuales:
 - o Se dio capacitación en el diligenciamiento de la Matriz de Activos.
 - o Se realizó seguimiento al cumplimiento de las tareas y aclaración de dudas.
 - o Aprobación de la matriz por parte de cada dependencia mediante la firma de un acta radicada en ORFEO.
 - o El instrumento de Índice de Información Clasificada y Reservada fue revisado y aprobado por la Oficina Jurídica.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

De la misma manera se realizó levantamiento de las matrices de Riesgos de Seguridad de la Información de los Procesos, mediante la realización de mesas de trabajo con cada dependencia, se informó mediante correo electrónico, a la Oficina de Planeación las matrices y actas de aprobación y se envió correo electrónico a la Oficina de Comunicaciones para su publicación.

Se realizaron capacitaciones masivas a la SCRD de las Políticas de Seguridad de la Información y Seguridad Informática y temas relacionados con seguridad de la información.

Durante la vigencia 2023 se realizó análisis de identificación de vulnerabilidades de la Infraestructura Tecnológica de la SCRD y su respectivo plan de acción para su remediación.

Se realizó el desarrollo y cargue en la herramienta de Cultured los procedimientos de Seguridad de la Información.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

Al cierre de la vigencia 2022 no se presentaron retrasos

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

No aplica

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

No aplica

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

El beneficio de esta meta se verá reflejado en una mejora sustancial en los flujos de información para las entidades del sector, por cuanto contarán con bases de datos integradas y compartidas para una mayor visualización de cómo se encuentra el sector y cuáles son los puntos neurálgicos en los que se debe concentrar la atención.

Así mismo contará con una entidad más moderna, y ágil, con procesos más sencillos y rápidos. De otro lado para la ciudadanía el beneficio será mayor, al contar con una mayor información y datos en tiempo real, sin tener que acudir a entidades diferentes.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Meta 3. Mantener 5 sedes (3 sedes, almacén y bodega) en buen estado y atender los requerimientos internos y externos referentes a los mismos,

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Mantener 5 sedes (3 sedes, almacén y bodega) en buen estado y atender los requerimientos internos y externos referentes a los mismos	1	1	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Avance cuatrienio:

En lo corrido del Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, las actividades desarrolladas son las siguientes, acordes al Plan de Mantenimiento de los bienes inmuebles administrativos a cargo de la SCRD:

- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de los bienes inmuebles administrativos a cargo de la SCRD: Readecuación de espacios en cumplimiento de la normatividad de Bioseguridad y de los requerimientos de las áreas; lavado y limpieza cubierta, canales y bajantes.
- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de los bienes muebles a cargo de la SCRD
- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de la red hidrosanitaria de inmuebles administrativos a cargo de la SCRD: Lavado de tanques y mantenimiento de las motobombas y de la planta eléctrica y del sistema Polo a Tierra de la sede principal.
- Readecuación de las oficinas y espacios en la sede principal y calle 9 conforme al lineamiento de austeridad en el gasto.
- Lavado y limpieza de cubiertas de la sede principal
- Cambio y reubicación de luminarias.
- Organización, embalaje y transporte de equipos, mobiliario y elementos de oficina de la sede calle 12 para su traslado a la sede calle 9.
- Se realizó el plano de adecuaciones final.
- Entrega de la sede calle 12 piso 2.
- Se dio apoyo a la actividad de instalación del nuevo sistema de seguridad.
- Se realizó estudio de mercado y presupuesto para el mantenimiento correctivo de la nevera y elementos de cafetería, así como el mobiliario requerido para las zonas de almuerzo dada la entrega de la sede calle 12.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

- Readecuación de espacios, atención de los requerimientos de las áreas, pintura general muros, techos, carpintería metálica y de madera, mantenimiento de la fuente patio principal, mantenimiento de cubiertas sede principal y sede calle 9 e instalación carpa área de residuos.
- Construcción jardín vertical, limpieza y organización de elementos.
- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de los bienes inmuebles administrativos a cargo de la SCRD: Readecuación de espacios, atención de los requerimientos de las áreas, pintura general muros, techos, carpintería metálica y de madera, mantenimiento de la fuente patio principal, mantenimiento de cubiertas sede principal y sede calle 9 e instalación carpa área de residuos.
- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de la red de voz y datos de inmuebles administrativos a cargo de la SCRD: Mantenimiento preventivo y correctivo de los Datacenter y UPS de la sede principal y verificación diagnóstico intervención Datacenter principal.

Avance vigencia: Durante la vigencia 2023, avance del segundo mes del 4 trimestre se continuó con lo programado en el Plan anual de Mantenimiento de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, dentro de las cuales se desarrollaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de los bienes inmuebles administrativos a cargo de la SCRD: Readecuación de espacios, atención de los requerimientos de las áreas, mantenimiento de cubiertas sede principal y sede calle 9 e instalación carpa área de residuos.
- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de los bienes muebles a cargo de la SCRD: Construcción jardín vertical, limpieza y organización de elementos.
- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de la red hidrosanitaria de inmuebles administrativos a cargo de la SCRD: Lavado de tanques y mantenimiento de las motobombas de la sede principal.
- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de la red eléctrica de inmuebles administrativos a cargo de la SCRD: Mantenimiento de la planta eléctrica y reemplazo de luminarias.
- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de la red de voz y datos de inmuebles administrativos a cargo de la SCRD: Mantenimiento preventivo y correctivo de los Datacenter y UPS de la sede principal.
 - Durante el mes de noviembre se realizó el 50% del Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de los bienes inmuebles administrativos a cargo de la SCRD correspondiente a las actividades de adecuación de las redes eléctricas las cuales están incluidas en la modificación N°2 Adición y prórroga contrato 475 de 2021.
 - Durante el mes de noviembre se ejecutaron las actividades de mantenimiento de las redes eléctricas de voz y datos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

• **3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:**

Durante este trimestre de la vigencia 2023, no se presentaron retrasos

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

No aplica

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

No aplica

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

No aplica

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

En atención al objetivo del proyecto de inversión, los beneficios se encuentran dirigidos directamente hacia los servidores públicos, dado que a través de la meta proyecto se busca mantener y adecuar espacios físicos cómodos que contribuyan al bienestar de funcionarios y contratistas. Así mismo, el contar con espacios físicos en condiciones óptimas, también facilita el acceso de los ciudadanos a las instalaciones de la Entidad y fortalece los procesos de confianza mutua.

Meta 4. Elaborar un plan de atención de requerimientos para fortalecer la gestión y el clima laboral.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Elaborar un plan de atención de requerimientos para fortalecer la gestión y el clima laboral	0,2	0,2	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Avance cuatrienio: El avance del cuatrienio al cierre de diciembre 2023, se ha cumplido en su totalidad conforme a lo programado para lo cual a través de los procesos a cargo del: Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Contratación y de la Oficina Jurídica en sus componentes de Asesoría Jurídica, Producción Normativa, Defensa Judicial y Extrajudicial.

En la parte contractual, se elaboraron los contratos de prestación de servicios, convenios interadministrativos solicitados por las dependencias y necesarios para la gestión de los asuntos de competencia de la Secretaría.

Por su parte, la Oficina Jurídica de la SCR D como proceso de apoyo, continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de legalidad de los actos administrativos, asuntos normativos y regulatorios, función disciplinaria en la Etapa de Juzgamiento, así como la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría.

Con respecto al tema de Defensa Judicial y extrajudicial, se brindó a nivel institucional y sectorial la oportuna y eficiente defensa judicial y extrajudicial en procura de los intereses del Sector, respondiendo en los términos legales otorgados las solicitudes de los diferentes despachos judiciales, en torno a tutelas y los diferentes procesos judiciales. En el marco del Decreto Distrital 089 de 2021 queda la representación judicial de la entidad en cabeza del jefe jurídico de la SCR D, quien vienen ejerciendo esta facultad. Así mismo se aprobaron las políticas de prevención del daño antijurídico y la actualización del reglamento interno del comité de conciliación en el marco de la Ley 1220 del 2022 y Decreto 073 de 2023.

Por otro lado, se dio cumplimiento al Decreto Distrital 556 del 2021, adoptando el plan maestro de acciones judiciales y realizando la priorización de las acciones para la vigencia 2022 y 2023.

A la luz de la Expedición del Decreto Distrital 073 del 2023, se aprobó el plan de acción del comité de conciliación y se están realizando las diferentes acciones priorizadas para el año 2023.

En cumplimiento de las acciones priorizadas del plan maestro de acciones judiciales y del plan de acción del comité de conciliación, se están realizando capacitaciones con las diferentes dependencias de la SCR D.

Por último, se continua con el éxito procesal del 100%, respecto de sentencia favorables para la entidad en procesos judiciales iniciados en contra de la SCR D. Así mismo no se ha conciliado monto alguno en trámites de solicitudes de conciliación extrajudiciales.

De igual forma, se lleva el éxito procesal 100% de acciones de tutela en los últimos dos años a la fecha.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Para consolidar el plan de requerimientos se caracterizó el proceso de Gestión Jurídica, con la totalidad de los componentes temáticos que establece el Decreto Distrital 430 de 2018, lo que permite articular la toma de decisiones de manera unificada en el marco de los lineamientos Distritales. Se expidieron los procedimientos (i) Producción Normativa – Desarrollo Regulatorio (ii) Conceptos Jurídicos (iii) Revocatoria de Actos Administrativos (iv) Acciones de Tutela (v) Acciones Constitucionales (Grupo, Populares y de Cumplimiento) (vi) Manual de contratación (vii) informe de Supervisión. Actualizados a un lenguaje claro para mayor facilidad de la ciudadanía.

Igualmente, a la fecha y con el propósito de mejorar la calidad de vida y clima laboral en la entidad, a través del Grupo Interno de Trabajo de Recursos Humanos, se han presentado para aprobación los planes de seguridad y salud en el trabajo, plan institucional de capacitación, plan de bienestar social e incentivos y el plan de servicios administrativos, los cuales benefician a toda la comunidad institucional.

Avance vigencia: Al 27 de diciembre de la vigencia 2023, La Dirección de Gestión Corporativa y sus Grupos Internos de Trabajo, así como la Oficina Jurídica de la SCRD como proceso de apoyo en la estructura organizacional, continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos normativos y regulatorios, y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría.

De acuerdo con los lineamientos de la política de talento humano de la secretaria general de la Alcaldía Mayor se estandarizo el proceso de Gestión Jurídica y se caracterizó con los siguientes ejes temáticos: Asesoría Jurídica, Producción Normativa y defensa judicial y extrajudicial con especial énfasis en la recuperación del patrimonio público. Dentro del procedimiento de Desarrollo Regulatorio se seleccionó a la entidad para las pruebas piloto para la conformación de la Agenda Regulatoria y la Depuración Normativa, y en el marco del Decreto 474 de 2022 se actualizo el procedimiento con el Ciclo de Gobernanza Regulatorio.

En la actual vigencia se han expedido los siguientes decretos:

- Decreto 018 de 13 de enero de 2023 “Por medio del cual se reglamenta el beneficio de equiparación a estrato uno (1) para el cobro de tarifas de servicios públicos para bienes de interés cultural.”
- Decreto 019 de 13 de enero de 2023 “Por el cual se dictan normas relacionadas con el reconocimiento y fortalecimiento de la cultura comunitaria y el programa Culturas en Común en Bogotá, D.C.”
- Decreto 098 de 15 de marzo 2023 Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 813 de 2021 y se dictan otras disposiciones “

Igualmente, como parte del proceso de intervención para mejorar los resultados de clima laboral la Dirección de Gestión Corporativa, a través del Grupo Interno de Gestión Contractual, continúa con el proceso de atender los requerimientos de las diferentes áreas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

de la entidad, en los procesos de contratación del personal de apoyo requerido por las áreas misionales y funcionales, así como el acompañamiento en los procesos licitatorios que requieran, para dar cumplimiento a cada una de las metas programadas para la vigencia 2023.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

No aplica

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

No aplica

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

No aplica

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

El beneficio para la ciudad, se puede ver en las actividades desarrolladas y programadas en agendas normativas y asesorías jurídicas, el Fortalecimiento y Formalización de las ESAL con fines culturales, recreativos y/o deportivos domiciliadas en las diferentes localidades de Bogotá, D.C., a través de los trámites y servicios brindados por la Dirección de Personas Jurídicas – SCRD, que permiten al sector cultura, recreación y deporte avanzar en la normatividad la cual redundará en la garantía de los derechos culturales, recreativos y deportivos de los habitantes de la ciudad, fortaleciendo la autorregulación.

Las condiciones óptimas para una mejor convivencia basada en el respeto y conciencia de la cultura ciudadana, con sentido estratégico para el sector, con las medidas propias que implica el autocuidado en la reactivación de este uno de los sectores más golpeados por la pandemia y con el seguimiento permanente, que permita brindar apoyo a los artistas, gestores, creadores, deportistas, actores propios de este sector, a través de los diferentes programadas que se tienen abiertos.

Meta 5. Implementar 1 sistema de gestión documental de conformidad con la normatividad vigente.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Có d. Me ta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
5	Implementar 1 sistema de gestión documental de conformidad con la normatividad vigente	0,2	0,2	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Avance cuatrienio: Corresponden a las principales acciones adelantadas en el cumplimiento de la meta proyecto para el cuatrienio, no debe ser el valor de la meta, corresponde a explicar los principales avances y logros de manera resumida, sin incluir temas administrativos. Acumulado para la vigencia del Plan de Desarrollo.

Avance vigencia: Durante la vigencia 2023 el proceso de Gestión Documental ha tenido resultados importantes basados en el trabajo técnico, con objetivos definidos y metas cumplidas, avanzando en la disposición y recuperación del acervo documental de la Secretaría en respuesta a la ciudadanía como fuente de historia y cumplimiento de sus funciones; la mejora en el diagnóstico y estructuración de la implementación del Sistema de Gestión Documental, adoptando los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá y el fortalecimiento del personal técnico y profesional para mejoras de los procedimientos y gestión.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

Durante la vigencia 2023 no se han presentado retrasos

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

No aplica

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

No aplica

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

No aplica

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

El sector cultura, es uno de los más visitados y consultados por la comunidad en especial por cuanto mucha de la población se interesa en las actividades que se realizan a nivel deportivo, cultural y recreativo, por tal razón, la SCD como cabeza del sector, debe garantizar la preservación de los documentos que son consultados y que adicionalmente soportan la gestión institucional como cuenta de las buenas prácticas administrativas, la transparencia en la gestión pública y la eficiencia institucional, promoviendo la construcción de la memoria institucional y la conservación del patrimonio documental del Distrito Capital.

Contar con los instrumentos archivísticos aprobados y publicados facilita y promueve el acceso a la información pública por parte de la ciudadanía, permitiendo conocer qué información tiene y gestiona la entidad y en dónde se encuentra almacenada y conservada, así como los medios y mecanismos para su consulta.

Meta 6. Desarrollar 1 estrategia para la articulación y el fortalecimiento de las dinámicas de planeación, gestión del conocimiento y gestión institucional, asociadas a la ejecución, seguimiento, medición y evaluación de las políticas, los programas, proyectos y presupuestos del sector.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód · Met a	Meta Proyecto	Programaci ón Vigencia	Ejecució n Vigencia	% Avanc e
6	Desarrollar 1 estrategia para la articulación y el fortalecimiento de las dinámicas de planeación, gestión del conocimiento y gestión institucional, asociadas a la ejecución, seguimiento, medición y evaluación de las políticas, los programas, proyectos y presupuestos del sector.	0,2	0,2	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Avance cuatrienio: Corresponden a las principales acciones adelantadas en el cumplimiento de la meta proyecto para el cuatrienio, no debe ser el valor de la meta, corresponde a explicar los principales avances y logros de manera resumida, sin incluir temas administrativos. Acumulado para la vigencia del Plan de Desarrollo.

Gestión y análisis de la información estratégica:

En cumplimiento de la estrategia de construcción de la memoria institucional, se elaboró el documento de diagnóstico el cual contiene el estado actual de los temas transversales del equipo: Políticas Públicas, información geográfica, sistema de información sectorial y, análisis y diseño de metodologías, documentos y estudios que fortalezcan la calidad de los datos, la información y el conocimiento.

De igual forma, se elaboró un documento de lineamientos para el fortalecimiento de la información a través de la implementación de atributos de calidad de datos y adaptando los estándares internacionales, nacionales y distritales a la diversidad temática, conceptual y operativa del Sector.

Se realizó la coordinación y concertación de acciones en el marco del fortalecimiento de la gestión del conocimiento en el sector, con el fin de obtener los insumos requeridos para la caracterización de información, conocimiento y tecnologías implementadas en las diferentes entidades. Lo anterior, como componente fundamental para la elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de la información y las comunicaciones y, para la definición del plan de acción institucional de la política de gestión del conocimiento y la innovación -MIPG.

Adicionalmente, se realizó la revisión, análisis y rediseño de los instrumentos de difusión de información local en coordinación con la Dirección de Asuntos Locales y Participación. Con base en lo anterior, se priorizó la información local producida por las áreas y entidades del sector.

En este sentido, se avanzó en el primer trimestre del 2022 con las socializaciones a los gestores territoriales respecto a los instrumentos de información local como insumo para la toma de decisiones y acciones a realizar. Con ello, se avanza en la coordinación de actividades a realizar para actualizar los diagnósticos locales como instrumentos clave de política local y articulación territorial estratégica; este proceso de articulación se está adelantando entre la DALP, la OAP y la DOGCC.

Como estrategia de fortalecimiento de la información, se realizó un documento diagnóstico de la información local producida destacando las fortalezas e identificando las

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

oportunidades de mejora, se actualizaron las presentaciones de territorialización de la inversión con corte a septiembre del 2022 para las 20 localidades y se realizaron las fichas locales para las 20 localidades con información cualitativa y cuantitativa de la vigencia 2021.

Por otra parte, se realiza el levantamiento, consolidación y cruce de información presupuestal asociada a las funciones y obligaciones de funcionarios y contratistas de la OAP. Lo anterior con el fin de costear el RRHH asignado a cada función de la OAP y optimizar recursos y esfuerzos en la misma. Con este ejercicio el septiembre del 2022 se realizó rediseño de la organización de los equipos internos de la Oficina Asesora de Planeación, definiendo cuatro grupos integrados estratégicamente con objetivos, metas y productos esperados para el corto plazo, a saber: Equipo 4P-Políticas, Planes, proyectos y presupuesto; Equipo de calidad y gestión; Equipo de aprendizaje e innovación; Equipo de Apoyo Administrativo y técnico.

En lo concerniente a las políticas públicas, se realiza seguimiento y acompañamiento a las PP que lidera y en las que participa el sector. Se orienta técnica y conceptualmente a las áreas para la formulación de las políticas de Lectura, escritura y oralidad y, DRAFE. Con ello se logra la aprobación del documento CONPES para la Política DRAFE y de la Política LEO mediante decreto, ambas para iniciar su reporte en el mes de enero del 2023.

En lo referente a la generación de información geoespacial y georreferenciación de datos, se elaboraron productos cartográficos tales como capas geográficas, de los diferentes programas e intervenciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y del sector. Se generó una propuesta de un nuevo portal geográfico, con miras a disponer la información geográfica de una manera más asequible con mayor riqueza en el dato, aprovechando el software y hardware con que cuenta la SCR D. Se hizo una mesa de trabajo con la Oficina de Tecnologías de la Información, analizando tecnológicamente (Hardware y Software), que permitan la interoperabilidad del sistema actual o futuro de la SCR D, con el sistema de información de Fomento SICON y crear mapas a nivel de Localidad y UPZ. Para ello se realiza revisión del micrositio de cultured con el fin de definir su alcance, metodología de fortalecimiento y articulación de información geográfica con el portal de la OTI. de igual manera, se han desarrollado mesas de trabajo en conjunto con la Oficina de tecnologías de la Información para generar el modelo de datos geográfico de la entidad y se ha brindado asesoría a las áreas productoras de información geográfica de la SCR D a través de la publicación de información geográfica.

Como parte de la estrategia del gobierno de Datos Abiertos, se hizo la revisión, análisis, y diagnóstico, de los datos abiertos geográficos tanto de la Secretaría como del sector, que

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

se encuentran dispuestos en el portal de datos abiertos de IDECA, con el fin de mantenerlos, actualizarlos, y disponerlos al público en general, para cumplir con esto se hizo la revisión, análisis, y generación del Catálogo de Objetos Geográficos para la SCRD. Posteriormente, se entregó a IDECA este documento para revisión final con los ajustes propuestos por ellos, así como la integración de los nuevos objetos según sus recomendaciones en el catálogo de objetos versión Excel que maneja directamente IDECA. Posteriormente, se realizó la revisión del Diccionario de datos y la elaboración de informes de calidad para cada uno de los objetos geográficos formulados.

Culminada la revisión y ajustes del catálogo de datos geográficos de la SCRD, del diccionario de datos, formatos de calidad de los 17 objetos, y los metadatos de los mismos, se entregó a IDECA, la base de datos de estos objetos, para la generación de los servicios y su publicación en el portal de datos abiertos de Bogotá <https://datosabiertos.gov.co/>

Adicionalmente se socializa y define el plan de trabajo para la apertura, mejora y uso de datos abiertos de la SCRD. Se capacita a los directivos y se realiza socialización a todos y todas los (as) funcionarios(as) de la SCRD.

Todo lo anterior como insumo además del producto entregado bajo el concurso de Máxima velocidad en el cual la SCRD quedó en primer lugar a nivel territorial.

Los temas de información geográfica y desarrollos tecnológicos son trasladados a la OTI por solicitud de consolidación y centralización.

En lo relacionado con el fortalecimiento de la difusión de información y las herramientas tecnológicas, se realizó el diseño y desarrollo del tablero de control de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el cual cuenta con información de los proyectos de inversión tanto a nivel de ejecución presupuestal como en el avance de las metas físicas, dicho sistema interopera con el sistema de gestión de proyectos y con el sistema del plan anual de adquisiciones. Así mismo, se dispuso la información del Plan Anual de Adquisiciones para la interoperabilidad con el sistema SICO. Posteriormente, en el primer trimestre del 2022 se avanzó en el cargue de Bogdata en el sistema de proyectos con el fin de contar con información completa, veraz y oportuna en el tablero de control y en el seguimiento a las metas y compromisos institucionales. Así, para el segundo trimestre del 2022 se realizaron 14 historias de usuario correspondientes a 12 módulos del tablero de control. Posteriormente se realizaron las pruebas a los desarrollos adelantados por la OTI y se realiza historia de usuario con ajustes requeridos. Adicionalmente, se inició el proceso de diseño del sistema de información misional sectorial que plasma el proceso de levantamiento funcional de información que dará soporte a dicho sistema. Así, se

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

priorizó una temática a caracterizar con la dirección de observatorio y gestión del conocimiento cultural.

En este sentido, se realizó la propuesta de estructura de la funcionalidad del sistema de información misional sectorial, partiendo del ejercicio concertado realizado con el sector para la actualización del Plan Estratégico Sectorial. Se realizaron diferentes mesas de trabajo con los agentes involucrados y se da inicio a la elaboración de historias de usuario para la temática priorizada desde las diferentes funcionalidades propuestas y, paralelamente se diseña concertadamente un instrumento de captura de información para el directorio de agentes sectorial; se realizan las historias de usuario para los tres tipos de personas: natural, jurídico y colectivo, según lo acordado con las áreas y las entidades.

Se inició el desarrollo documental de los procesos y funcionalidades priorizadas en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información. Se realiza el levantamiento de información para las solicitudes de mediciones e investigaciones de cultura ciudadana, el directorio sectorial que da cumplimiento al acuerdo 813 del 2021 y amplía el alcance para contar con información de caracterización de los agentes del sector (incluye persona natural, jurídica y colectivos) a todos los grupos y enfoques poblacionales.

Esta información permite entre otros objetivos, difundir la información de los artistas y agentes del sector con el fin de fomentar su trabajo y ser reconocidos en su campo artístico, patrimonial y/o deportivo. Además de contar con un catálogo de artistas, áreas, campos y lugares donde se desarrollan el cual puede ser georreferenciado, mapeado y construido conjuntamente.

Con el cambio de dirección de la SCRD y de la Oficina Asesora de Planeación, se coordina la metodología para la implementación del Sistema de Información Misional del sector Cultured_Bog a través de la adopción de diferentes herramientas desarrolladas por las diferentes entidades del sector. Para ello, se plasma la problemática, metodología y plan de acción para su proceso. De igual manera, se definen las condiciones técnicas para la firma del convenio interadministrativo en el que van a participar las entidades del sector, con posibilidades de ampliar a otras entidades del orden distrital y nacional.

Se revisan, ajustan y da solución a inquietudes de las entidades frente a las características del convenio definiendo la integración de las herramientas tecnológicas a través de la expedición de licencias según características de propiedad de las mismas. Para diciembre del 2022 el convenio es revisado por las oficinas jurídicas de las entidades para validación y firma.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Una vez atendidas las inquietudes y llegando a acuerdos entre 6 de las 7 entidades del sector (sin contar IDR) se elabora el documento de convenio y anexos técnicos para firma. Así, se firma el convenio 277 del 2023 que tiene por objetivo “Aunar esfuerzos humanos, técnicos, tecnológicos y administrativos entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, la Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA y Canal Capital, mediante la transferencia de conocimiento y el uso, mejora e integración de datos y desarrollos de software, propiedad de las entidades participantes del convenio, que aporten en la construcción e implementación de un único Sistema de Información Misional para el Sector, CULTURED_BOGOTÁ o el que haga sus veces”. Con lo anterior, se inicia la transferencia y articulación de herramientas, conocimiento y desarrollos alcanzados por cada una de las entidades participantes. Para ello, se adelantaron mesas de trabajo con los diferentes líderes de las entidades del sector y direcciones de la secretaría, con el fin de establecer la metodología de trabajo y las necesidades requeridas, adoptando la metodología de trabajo por 9 células ágiles (módulos), entendidas como escuadrones o equipos interdisciplinarios y autónomos que se centran en un área específica de funciones para cumplir con los objetivos y tiempos planeados. Así, se definen: i. Territorios creadores y creativos; ii. Impulso cultural; iii. Planeación y Gestión; iv. Fomento; v. Formación; vi. Espacios Culturales y patrimoniales; vii. Juntos construyendo ciudadanías; viii. Observatorio de Culturas y; ix. Trámites y servicios.

A partir de lo anterior, se priorizan las funcionalidades a implementar en Cultured_Bogotá. De igual manera, se realiza el levantamiento de requerimientos con los diferentes grupos de trabajo establecidos en las células definidas para dar alcance a las necesidades que se van estableciendo en las mesas de seguimiento, las cuales se van documentando en el aplicativo JIRA para posterior seguimiento. Por su parte, se identifica y realiza el levantamiento de requerimientos para el funcionamiento del frontend de cultured_bogotá, contemplando la experiencia de usuario para el acceso y usabilidad del sistema. De igual manera se realiza el levantamiento de requerimientos para el proceso formativo, trámites y servicios, agenda cultural, espacios culturales, y analítica de datos.

Con los insumos anteriores, elaboración de historias de usuario y documentación del proceso, se desarrolla la gestión sectorial para el cargue de eventos culturales que componen la agenda cultural, realizando el cargue de información y disponiendo de la misma en el módulo de fomento, contemplando la experiencia de usuario, diseño estándar y logos respectivos. Por su parte, se realizan los desarrollos de la gestión del repositorio con un cargue inicial de investigaciones consolidadas por parte del Observatorio, con ello

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

se pone a disposición alrededor de 1400 investigaciones, metodologías y documentos que apoyan la gestión del conocimiento. Asimismo, se desarrolla el módulo de oferta formativa en lo relacionado a la gestión de grupos que contempla: módulo de gestión de espacios, módulo de beneficiarios, módulo de grupos, módulo de seguimiento, módulo de analítica, módulo de histórico. Así, se cuenta con el proceso necesario para la publicación de la oferta formativa consolidada a nivel sectorial, y con la autenticación única a través de SSO, según lineamientos de Mintic.

En lo que respecta al módulo de planeación y gestión, se logró implementar de manera eficiente los submódulos de: i. Plan de Desarrollo Distrital; ii. Plan Estratégico Institucional; iii. Indicadores; iv. Formulación y modificaciones a proyectos de inversión; v. Planeación presupuestal; vi. Pagos y; vii. SIG. De igual manera, se adelantaron los procesos de implementación de los submódulos de: i. Contratación; ii. Evaluación y Control; iii. Proyectos de cooperación y; iv. Monitoreo a las estrategias de cambio cultural.

Entre los logros mencionados, se resalta la implementación del Submódulo de Pagos representado en la optimización y agilidad en los tiempos de elaboración, revisión y aprobaciones en los informes de actividades, supervisión y validación de documentos correspondientes entre contratistas, supervisores y sus apoyos, facilitando la comunicación con el área financiera y su debida documentación en los aplicativos Orfeo y OPGET de manera automática desde Cultured_Bogotá. Adicionalmente, la implementación del submódulo de Indicadores, catalogada como una victoria temprana que permite realizar la formulación, seguimiento, medición y análisis de las acciones e iniciativas implementadas desde la entidad, garantizando una gestión basada en datos. Frente a la planeación presupuestal de la entidad, se logró realizar el cargue del anteproyecto 2024 en el sistema. Así mismo, la integración de las formulaciones en el sistema Cultured, fortaleció la alineación de lo que ocurre en el marco de los proyectos a nivel presupuestal y de magnitud de metas plan, proyecto, producto y gestión. Así, se culmina submódulo de riesgos y contratación.

Frente al Sistema Integrado de Gestión (SIG) se implementó exitosamente, proporcionando una herramienta valiosa para la gestión eficiente de los procedimientos y procesos de toda la secretaría de cultura, recreación y deporte. Los funcionarios y contratistas de la Secretaría desempeñaron un papel crucial en la implementación de las herramientas y se beneficiaron significativamente de ellas. Se llevaron a cabo sesiones de capacitación para el personal, lo que resultó en una mayor confianza y competencia en el uso de los módulos implementados. Además, la automatización de procesos liberó tiempo que antes se dedicaba a tareas administrativas tediosas, lo que permite que se centren en actividades estratégicas y creativas. Los contratistas y supervisores también

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

se beneficiaron de las mejoras implementadas. La comunicación se volvió más fluida y transparente gracias a la optimización del Submódulo de Pagos y la automatización de la documentación. Los contratistas experimentaron tiempos de pago más rápidos y una mayor claridad en los procesos financieros. Esto fomentó una mayor colaboración y un seguimiento más efectivo por parte de los supervisores.

De igual manera se culmina e implementa funcionalidad de encuestas asociado al módulo de observatorio. Esta permite la parametrización de encuestas de manera digital contemplando necesidades particulares de las áreas y entidades del sector. Se implementa la búsqueda simple y avanzada en todos los módulos con el fin de garantizar una consulta oportuna, clara e intuitiva por parte de la ciudadanía.

Frente a trámites y servicios se adelanta lo referente a BEPS en su fase VI para posteriormente su vinculación con Orfeo en radicación automática. De igual manera, se avanza en el levantamiento de requerimientos y estructuración del proyecto referente a declaratoria y revocatoria de BIC.

Por otra parte, se evidenció que la información y recursos culturales solían estar dispersos en diversos documentos y páginas web. La búsqueda de información precisa y relevante era un desafío constante para ciudadanos y agentes del sector. Por consiguiente, se resalta la concertación, definición e implementación del lenguaje controlado para el sector cultura, recreación y deporte. Este lineamiento transforma la cultura institucional, permite hablar el mismo lenguaje, comparar datos históricos y hacer seguimientos eficientes y oportunos.

Esta innovación tiene un impacto significativo en la vida de la ciudadanía. Ahora, cualquier persona, independientemente de su nivel de conocimiento técnico, puede acceder fácilmente a recursos culturales. Ya no se requiere un dominio experto de las herramientas de búsqueda. Esto democratiza el acceso a la cultura y fomenta la interacción continua, además de los beneficios para la ciudadanía, el sector cultural también ha experimentado un cambio profundo a nivel institucional, donde las entidades pueden aprovechar esta tecnología para catalogar, acceder y compartir recursos de manera más eficiente.

En adición, en lo que respecta a los programas de fomento, se dio salida a producción con convocatorias del PDAC y mejora a mentorías en SICON, así como la articulación de la plataforma de invitaciones públicas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Por su parte, se continua con armonización de módulo de impulso cultural definiendo los ecosistemas, frontend, lenguaje controlado y salidas de información. Para ello se realiza revisión de información referente a artesanos de Colombia.

Se cuenta además con tableros de visualización de convocatorias en el marco del PDE, invitaciones públicas, seguimiento a la gestión de células, muros disponibles y encuesta de oferta formativa.

En lo referente a territorios creadores, se avanza en el diseño del geoportal y captura de información para story maps como estrategia para divulgación de información estratégica. Así, se cuentan las capas actualizadas según estructura definida. Se inicia levantamiento de requerimientos para seguimiento de las políticas públicas a través de tableros de visualización y para diseño del módulo de juntos construyendo ciudadanías.

Finalmente, para el mes de diciembre se sale a producción con el sistema `cultured_bogota`, bajo el dominio `www.cultured.gov.co`, con todos los módulos funcionales y con el cargue y visualización de información del sector. De igual manera el ecosistema cultural y creativo pasa a producción con las pruebas necesarias para el registro de agentes, cargue de perfil, creación de eventos y consumo de la API desde el home de `cultured` para visualizar la oferta privada. Se culmina el cargue del geoportal y se realizan diseños y organización de información para el módulo de juntos construyendo ciudadanías.

En términos de la planeación estratégica, se aprobó la actualización del Plan Estratégico Sectorial e institucional los cuales cuentan con una herramienta de medición y evaluación que se alimentó con datos de la vigencia 2021, como insumo para el análisis de avances, retos y acciones a atender a nivel institucional y sectorial. Con base en este seguimiento se realiza documento de análisis cualitativo y cuantitativo que da cuenta del avance, alertas, puntos focales y recomendaciones al respecto. Estos resultados son socializados en comités de Gestión y desempeño en el mes de agosto del 2022.

Por otro lado, se realizó propuesta de balance del Plan Decenal de Cultura con alcances, metodología, responsables y tiempos requeridos para ello. De igual manera, se elabora propuesta de diseño del nuevo instrumento a realizar el próximo año. Para ello, se inició con la consolidación y análisis de información referente a los planes de desarrollo, metas e indicadores asociados en los últimos 10 años. Posteriormente se consolidó la información y se instaló la mesa sectorial de políticas con una periodicidad de encuentro mensual. Lo anterior con el fin de socializar los avances, metas y acordar los puntos centrales y de interés sectorial. Se realizaron grupos focales por temática y con el consejo

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

distrital de Arte, cultura y patrimonio, recogiendo percepciones, avances, necesidades y resultados, como insumo para la construcción del documento de balance final.

Se llevan a cabo mesas de trabajo con los grupos focales y actores de interés lo cual permite la consolidación de percepciones, tensiones, problemáticas, retos y logros en cada tema analizado. Finalmente se construye documento y presentación del balance y se socializa ante los comités de Gestión y Desempeño.

Sistemas de Gestión:

Se diseñaron varias estrategias para lograr la apropiación de los sistemas de gestión de la entidad, entre ellas: “Plan de Estudio”, elaboración de pasatiempos y boletines informativos, apoyados en divulgaciones en la Cultunet y videos sobre los diversos capítulos de la Norma ISO 9001:2015 y sus requisitos. Se realizaron simulacros de auditoría y se realizó el ejercicio de auditorías internas, de cuyo resultado se obtuvieron cero no conformidades y cinco oportunidades de mejora.

Se realizó la visita de seguimiento a la certificación de calidad, que tuvo como resultado una no conformidad mayor en el reporte y tratamiento de salidas no conforme de los procesos misionales, cuyo plan de acción fue aprobado por el ente certificador y tres no conformidades menores que serán verificadas en un año, para lo cual se precisa del compromiso constante de los responsables de proceso, liderando la realización de todas las actividades formuladas en el plan de acción.

De acuerdo con el rediseño institucional del Decreto 340 del 2020 y la Resolución 208 del 2021, se inició la actualización del mapa de procesos con el fin de mejorar la gestión de los mismos y satisfacer las necesidades de los grupos de valor, para lo cual se realizaron varias mesas de trabajo explicando y enfatizando el concepto de proceso, así como, dando a conocer la metodología. En el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 30 de agosto se aprobó el mapa de procesos v9, conformado por 16 procesos: 3 estratégicos, 5 misionales, 7 Apoyo y 1 de Evaluación.

Para la vigencia 2022 se inició con la formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG, en el cual se incluyeron actividades por cada una de sus 19 políticas, así mismo, este plan fue socializado y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Se identificaron riesgos de gestión para la actualización de los mapas de riesgos por cada uno de los procesos y se realizó el primer seguimiento a los planes de acción solicitando

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

a los procesos el respectivo reporte de avance o culminación de las tareas programadas para mitigar o crear nuevos controles. Igualmente, se realizó el acompañamiento técnico y diligenciamiento del aplicativo FURAG con los responsables de la implementación de las políticas de Gestión y Desempeño y sus equipos de trabajo.

Se realizó el primer seguimiento de los planes de acción de los riesgos de gestión y corrupción, como integrante de la segunda línea de defensa, en el cual se solicita reportar ejecución de las tareas programadas entre enero a marzo, posterior al reporte por cada proceso se realizó el informe del 1er seguimiento a los planes de acción de los mapas de riesgos de gestión y de corrupción.

Se llevó a cabo el acompañamiento técnico a los responsables de la implementación de las políticas de Gestión y Desempeño y a sus equipos de trabajo para el diligenciamiento del aplicativo FURAG de la vigencia 2021. En el marco de este ejercicio se logró una mayor apropiación del Sistema de Gestión -MIPG, para lo cual hubo mayor participación a nivel directivo. Finalmente, se obtuvo un resultado de 85,6 en el Índice de Desempeño Institucional -IDI 2021, es decir, 7,1 puntos por encima a lo alcanzado en 2020, superando la meta propuesta que había sido incrementar 5 puntos. En esta calificación se destacan los resultados mayores a 90 en las políticas de gobierno digital, defensa jurídica, racionalización de trámites, fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos y gestión documental. Así mismo, se propuso aumentar en 5 puntos la calificación para la vigencia 2022, a través de un plan de trabajo para ejecutar en el II semestre de la vigencia.

Temas Transversales

Se realizó la formulación del Plan de Acción de las Políticas de Transparencia y Acceso a la Información y Planeación Institucional para la vigencia 2020 y 2021 mediante autodiagnóstico en el marco de la normativa legal vigente; se reformo el Link de transparencia en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 1712 de 2014 y Resolución MInTic 1519 de 2020; en este sentido también se reportó el índice de Transparencia y Acceso a la Información 2020 de la Procuraduría de la Nación y se diligenció para el 2021 (con soporte de las áreas de la Entidad) el Formulario de avance a las acciones del Decreto 189 de 2020. En relación con el precitado reporte para la vigencia 2022 se presentó informe obteniendo un cumplimiento de 97 sobre 100 puntos evaluados.

Así mismo para dar cumplimiento a los requerimientos en materia de Instancias de Coordinación en la SCR, se realizó un diagnóstico del Estado respecto a lo establecido en la Resolución 233 de 2018 y 753 de 2020 y se ajustaron los formatos de acuerdo a las mismas; se solicitó a la Secretaría General la actualización de instancias en el Inventario Único de Instancias de Coordinación del Distrito; se emitió el Acuerdo 01 de 2020 con el

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

que se adoptó el nuevo reglamento interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño; se actualizó el Link de Instancias de Coordinación en la página de la SCR D y se realizó el inventario documental de todas las instancias cuya Secretaría técnica ejerce la SCR D para realizar seguimiento a las publicaciones de cada una de las Instancias con el fin de cumplir la normativa establecida. Se llevó a cabo el proceso de publicación de los documentos requeridos que dan cuenta de la gestión en cada una de las instancias de coordinación de manera trimestral y mensual, con fundamento en el anexo cuatro que relaciona la instancia de participación, el rol que se desempeña en cada una de las instancias y la periodicidad de cada una de las sesiones. Específicamente, para el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del sector Cultura, Recreación y Deporte se han realizado doce sesiones en los cuales se han tratado temas estratégicos como seguimiento a la ejecución presupuestal del sector mensual, los resultados del índice de Desempeño Institucional, la estrategia de comunicación y desarrollo de actividades estratégicas del sector en los territorios, los resultados obtenidos en la caracterización de agentes culturales, avances en la estrategia de Distritos Creativos, la propuesta de mesa sectorial de políticas culturales, para el cierre de la vigencia se realiza informe del cuarto trimestre en el cual se consolida de forma integral las actuaciones más relevantes del periodo en análisis.

Como parte de la gestión para apoyar la formulación del Planeación Estratégico Institucional (PEI) y la actualización del Plan Estratégico Sectorial (PES) 2020-2024, se actualizó el Documento de Contexto y la matriz de partes interesadas SCR D 2020; se realizó un taller de planeación estratégica a nivel institucional para la actualización y definición de la plataforma estratégica del PEI y PES, así mismo se socializó la herramienta de medición y realizaron mesas técnicas con los directivos y equipos de trabajo para la definición

de indicadores y ponderaciones de objetivos, estrategias e indicadores. Finalmente se está alimentando la programación y seguimiento de la herramienta de medición PEI adelantando de manera paralela el Informe Anual correspondiente al primer año. Se realizó la actualización de la herramienta con los datos de seguimiento a los proyectos de inversión correspondientes al cierre de la vigencia 2020 y 2021, información cuantitativa que dio cuenta del desempeño institucional frente al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

En concordancia con el PEI y PES, el comité de gestión y desempeño institucional en la vigencia 2022 realizó un taller de planeación estratégica que logró identificar un Plan de Optimización en la ejecución de recursos con la finalidad de organizar los procesos al

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

interior de la Secretaría para garantizar la eficiencia en el uso de recursos y el logro de las metas propuestas para esta vigencia.

Por otra parte, en el marco de la gestión del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se consolidó y publicó la versión 1 del PAAC según la normativa y sus posteriores modificaciones consolidándose a la fecha la versión 6 del documento. Con respecto al monitoreo del Plan como segunda línea de defensa, se concertó con la Oficina de Control Interno el cronograma y la herramienta de reportes, monitoreo y evaluación; así mismo bimensualmente se está recordando a las áreas las acciones próximas a vencer y se realiza el seguimiento y registro de las acciones a cargo de la Oficina Asesora de Planeación. Como parte de los componentes del Plan se elaboró la Estrategia de Rendición de cuentas de la SCRD 2020, la ruta de trabajo de la Audiencia de Rendición de Cuentas Sectorial de 2020 y se apoyó la del 2021 y se desarrolló la audiencia rendición de cuentas 2020 e informe final y de evaluación 2020. Igualmente, para el 2020 se creó y publicó la encuesta para consulta de temas de interés a la ciudadanía y para el 2021 se consolidó la información correspondiente a los Grupos de Valor de la Entidad con los soportes remitidos por las áreas misionales. Se llevó a cabo la formulación del PAAC 2022 en conjunto con las dependencias de la Secretaría, en adición fue llevado a consulta pública con los grupos de interés a través de la publicación en la página web y por último el 31 de enero de 2022 el Comité de Gestión y Desempeño Institucional lo aprobó. Se realizó el seguimiento al PAAC 2022 para el I Cuatrimestre de la vigencia, arrojando un avance del 81.4% y para el II Cuatrimestre un avance del 92% en los cuales se presentan alertas de cumplimiento en el componente de Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción. A partir del seguimiento se llevó a cabo una apertura de identificación de posibles ajustes en la planeación con lo cual mediante el desarrollo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se llevó a cabo la aprobación de la versión 2 y para el cierre de la vigencia 2021 se dispone del instrumento para seguimiento del III cuatrimestre, se realiza presentación ante el comité institucional de gestión y desempeño, presentado de forma estructurada las actividades ejecutadas en el marco del precitado plan, los logros de implementación y los retos para la formulación del PAAC para la vigencia 2023.

Con respecto a la Política de Transparencia, Acceso a la información Pública y Lucha contra la Corrupción del MIPG y en el marco de los lineamientos de Gobierno Abierto de la Secretaría General, la SCRD adopto lineamientos del Decreto 189 de 2020, específicamente lo relacionado con la información contractual que se debe disponer en la página web, de toma de decisiones institucional, activos de información, candidatos a empleos de libre nombramiento y remoción, gestión de riesgos, entre otros. Para la vigencia 2022, se inició la implementación de las estrategias de “Apertura de Agendas” de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

los directivos de la entidad y la estrategia de “Conoce, Propone y Prioriza” cuyo enfoque radica en analizar las propuestas de los ciudadanos en la mejora del quehacer misional de la SCR D, con corte a diciembre se identifican los avances en el registro de la agenda del Secretario en la plataforma correspondiente y la activación de los usuarios delegados por los Subsecretarios.

Política Pública de la Bicicleta 2021-2039

Adaptada mediante el CONPES 15 y el acuerdo 708 de 2018 Concejo de Bogotá, D.C. Por parte del sector Cultura, recreación y deporte participó la secretaría de Cultura, Recreación y Deporte mediante la implementación del Protocolo para estrategias de transformación cultural dirigidas a promover cambios voluntarios en favor del uso de la bicicleta, la cual culminó en el año 2022.

Política Pública Distrital de Educación 2022-2038

Adaptada mediante el CONPES 24, el sector cultura en cabeza de la secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y con corresponsabilidad de la Fundación Gilberto Álzate, IDARTES, La Orquesta filarmónica de Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, participan mediante la implementación de Procesos de formación integral desde las artes, la cultura, el patrimonio y la ciencia en estrategias de ampliación de tiempo escolar y extraescolar para la atención a niños y niñas desde la primera infancia, jóvenes, personas adultas y mayores.

Política Pública Distrital de Educación Ambiental 2019-2030

Adaptada mediante el Conpes 13, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte participa mediante la implementación de dos productos, la Medición de factores culturales asociados a las prácticas proambientales y el Protocolo para la implementación de estrategias de educación ambiental para la transformación cultural, que incorpore el enfoque poblacional diferencial, dirigidos a promover cambios voluntarios en favor de prácticas proambientales.

Política Pública Distrital de Espacio Público 2019-2038

Adaptada mediante el Conpes 06 la cual fue reformulada en el año 2022, en 4 productos: Acciones pedagógicas de arte y cultura en y para el espacio público, Informes de medición de factores culturales asociados al espacio público, según lineamientos de intervención de la PPDP, intervenciones culturales y artísticas en espacio público residual, remanente y/o culata, entre otros e Implementación de la estrategia para atender a los artistas en el marco de la regulación de las actividades artísticas en el espacio público.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Política Pública Integral de Derechos Humanos de Bogotá 2019-2034

Adaptada en el Conpes 05, la secretaria de cultura, recreación y deporte, aporta mediante tres acciones: Protocolo para la inclusión, implementación y seguimiento del enfoque de derechos humanos y culturales en los programas y estrategias de cultura, recreación y deporte, con enfoque de proximidad, en condiciones de igualdad y en diálogo con las comunidades, Índice del ejercicio de los derechos culturales y Protocolo para orientar y acompañar a las entidades en la identificación de factores culturales que limitan el ejercicio los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, así como en el diseño, implementación y seguimiento de estrategias de cultura ciudadana para su transformación.

Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico 2011-2038

Adaptado mediante el CONPES 25, esta política fue reformulada en el Año 2023, en este sentido se estructuró mediante 4 unidades de análisis e intervención, donde la secretaria de cultura participa en el Servicios de acompañamiento y asistencia técnica para fortalecer la vocación económica de los distritos creativos y sus áreas de influencia en la ciudad.

Política Pública de Lucha Contra la Trata de Personas en Bogotá Distrito Capital 2022-2031

Aplicada mediante el Decreto 193 de 2022, la cual articula las acciones mediante 3 líneas estratégicas, de esta manera la secretaria participa mediante los Espacios informativos y de prevención sobre el fenómeno de la Trata de Personas en alianza con entidades especializadas en el tema en las Bibliotecas de las localidades de Bogotá.

Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción

Se materializó mediante el CONPES 01 se hizo la reformulación en el año 2023, de esta manera la secretaria de cultura, adoptó tres acciones: Protocolo para el diseño e implementación de proyectos de transformación dirigidos a promover cambios voluntarios en conocimientos, percepciones, actitudes, emociones y prácticas en favor de la transparencia, la integridad y la no tolerancia con la corrupción que incorporen el enfoque poblacional diferencial, Acompañamiento en la aplicación del protocolo para el diseño e implementación de proyectos de transformación dirigidos a promover cambios voluntarios en conocimientos, percepciones, actitudes, emociones y prácticas en favor de la transparencia, la integridad y la no tolerancia con la corrupción y la medición del Índice Cultural de Transparencia.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Plan de Desarrollo y Proyectos de Inversión

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, se realizaron capacitaciones y asesorías técnicas para la formulación de los 13 proyectos de inversión de la entidad, y posteriormente, se efectuó el proceso de inscripción, registro y viabilidad en la MGA Web, SUIFP Territorio y en SEGPLAN. Así mismo, se han realizado las actualizaciones, reprogramaciones y seguimientos en cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Secretaría Distrital de Planeación. En el marco de dichos seguimientos, se han realizado los reportes de avance a Indicadores de Objetivo y de Productos de manera mensual en el marco del PMR. Al respecto, es importante mencionar que en lo corrido de la vigencia 2022 se han realizado diversas mesas de trabajo para analizar las observaciones de la Secretaría Distrital de Hacienda respecto a la programación de dichos indicadores y se han remitido los ajustes correspondientes.

Así mismo, desde el equipo de proyectos y PDD se presta de manera continua asistencia técnica a los proyectos de inversión en lo relacionado con las modificaciones presupuestales y magnitudes respectivamente. Es así, como con las necesidades identificadas y las justificaciones técnicas correspondientes se realiza acompañamiento a las áreas para que éstas modificaciones sean consistentes con el plan de acción, con las metas del proyecto de inversión y contribuya al cumplimiento de las metas sectoriales.

Se realizó acompañamiento técnico en el ejercicio de revisión de la ponderación de las metas sectoriales en cada uno de los programas de los que hace parte el sector y la SCR D en el Plan Distrital de Desarrollo, en los programas donde se tiene participación.

De manera conjunta con la Secretaría Distrital de Planeación - SDP se concertaron y priorizaron las metas de productos del sector de acuerdo con su aporte al cumplimiento a los ODS, con enfoques de identidad de género, reducción de la pobreza y reactivación económica. De acuerdo con los lineamientos del gobierno distrital, se viene adelantando el seguimiento al cumplimiento de las metas que contribuirán al logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

Con base en el ejercicio anterior, se actualizó el informe de Reporte Local Voluntario 2021 en el marco de los logros alcanzados en función del Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS No 10, liderado por la Secretaría Distrital de Integración Social y se realizó el informe de Inversión Social del Sector Cultura, Recreación y Deporte a 31 de diciembre de 2021, en el marco del Plan Distrital de Desarrollo UNCSAB, que detalla los principales logros del Sector en términos de atención social a grupos poblacionales.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se realizó el acompañamiento y seguimiento al reporte de las fichas de proyectos estratégicos: Cultura Ciudadana, Fomento y Lectura y Bibliotecas en 2020. Para la vigencia 2021 se reorientaron hacia dos proyectos estratégicos del Sector, entre los que se cuentan Bogotá CREActiva y En la Jugada por Bogotá, para los cuales se reporta su seguimiento de manera periódica al Delivery Unit de la Secretaría Privada. Se continúa acompañando el seguimiento y reporte de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica y Social - EMRE del Sector, con el fin de hacer visibles las grandes apuestas del sector en materia de reactivación económica y social de los agentes.

En 2022 se continuó con el seguimiento y reporte a los indicadores que dan cuenta del EMRE 3.0 del Sector Cultura, Recreación y Deporte y administrado por el Delivery Unit de la Secretaría Privada, como herramienta de evaluación de las grandes apuestas del Gobierno Distrital y de Monitoreo de la Alcaldesa Mayor. Este seguimiento se realizó de manera mensual y se constituyó en instrumento para la elaboración y construcción de diferentes informes para ser presentados en diferentes consejos de gobierno durante la vigencia.

En el marco del Decreto 768 de 2019 y de los presupuestos participativos priorizados por la ciudadanía se coordinó y articuló con las dependencias y entidades del sector, el procedimiento para la expedición de los conceptos previos favorables de la inversión de los Fondos de Desarrollo Local, formalizando un proceso continuo de asistencia técnica durante el cual se acompañó, asesoró y realizó observaciones y ajustes para cumplir con los lineamientos establecidos a nivel Distrital frente a los Conceptos Técnicos a proyectos de los Fondos de Desarrollo Local y Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del Sector Cultura, Recreación y Deporte. Sin embargo, a partir de la expedición del Decreto 168 del 7 de mayo de 2021, se eliminó la emisión de los conceptos técnicos a los proyectos de inversión de los FDL y se estableció que los alcaldes y alcaldesas locales podrán solicitar asesoría y asistencia técnica específica a las entidades cabezas de sector y a las demás entidades distritales según sus competencias y misionalidad, cuando lo consideren necesario, durante el proceso de formulación, actualización o ejecución de los proyectos de inversión local, en el marco de los principios de complementariedad, concurrencia y subsidiariedad, necesarios para el desarrollo de la función administrativa en el Distrito Capital.

Para la vigencia 2022, se llevó a cabo la actualización de los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector, los cuales serán insumo fundamental para la fase 2 de los presupuestos participativos. Es de resaltar que en el concepto de gasto de “Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas”, se incluyeron dentro de los

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

criterios recreo deportivos con el fin de que la ciudadanía pueda presentar propuestas en este sentido.

En el desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas SDCRD, se llevó a cabo la actualización de su instructivo y los formatos de soporte, así como la compilación, estructuración, revisión y ajuste del Informe final para la vigencia 2020 y como resultado del proceso se elaboró y presentó el documento de Evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2020. Para la vigencia 2021, de acuerdo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Metodología para el proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y Local de la Veeduría Distrital, el Protocolo de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital liderado por la Secretaría General y la Directiva Distrital 005 de 2020, se iniciaron actividades relacionadas con la definición de líderes del proceso de Rendición de Cuentas de las áreas de la entidad, la actualización, identificación y caracterización de los grupos de valor, acompañados de jornadas de socialización y sensibilización sobre el proceso permanente de rendición de cuentas, de acuerdo con la información para los grupos de valor, la realización de los diálogos ciudadanos que soportaron la audiencia pública de rendición de cuentas y su posterior elemento de responsabilidad, estableciendo los mecanismos para el seguimiento y evaluación del balance ciudadano. La audiencia pública de rendición de cuentas se realizó el día 3 de diciembre de 2021 con la participación de la comunidad.

Así mismo, se realizó la actualización de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2022, en la cual se hizo énfasis en el proceso de los diálogos ciudadanos como prioridad de implementación para esta vigencia. Tanto la Estrategia como el plan de trabajo y/o cronograma fueron presentados y avalados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño. Como proceso complementario, se presentó ante los dos Comités los resultados de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2021 en la que se resaltaron las fortalezas de dicho proceso, así como los puntos débiles a fortalecer durante la implementación 2022. En el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2022 las diferentes dependencias de la Secretaría han realizado con corte al 31 de diciembre, 148 espacios de información a la ciudadanía, 30 espacios de diálogo ciudadano de los cuales 24 han generado compromisos con la ciudadanía y/o grupos de valor, por parte de la Subsecretaría de Cultura ciudadana 3, por la Dirección de Asuntos Locales y Participación 1, por la Dirección de Lectura y Bibliotecas 11 y por la Subdirección de Infraestructura 9. Compromisos que se registrarán en el aplicativo COLIBRÍ de la Veeduría Distrital para su respectivo seguimiento en cumplimiento con el ejercicio de responsabilidad establecido en los anteriormente mencionados manuales y metodologías del Gobierno Distrital. De acuerdo con el

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

cronograma de trabajo, de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2022, se adelantó la programación y coordinación para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Cultura, Recreación y Deporte, correspondiente a la gestión de la vigencia 2022. Evento que se realizara en el mes de enero de 2023.

De acuerdo con la implementación y adopción de la plataforma estratégica, tanto para la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, como para el Sector, se realizó la actualización de las herramientas Plan Estratégico Sectorial y Plan Estratégico Institucional, de acuerdo con los reportes de seguimiento al Plan de Acción de los Proyectos de Inversión en SEGPLAN para las vigencias 2020 y 2021.

Frente al Trazador de Cultura Ciudadana, se realizaron las revisiones técnicas solicitadas por la Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural a la guía y se participó en mesas de trabajo con las Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación y con las entidades líderes de trazadores distritales de Discapacidad, Equidad de Género y Etnias, en aras de tomar experiencias exitosas y fortalecer la formulación del trazador que lidera la SCRD, la cual fue aprobada en el mes de junio por la Secretaría Distrital de Planeación.

Posterior a este ejercicio y atendiendo los lineamientos de la SDP, se coordinó tanto a nivel institucional como sectorial, la evaluación para la marcación de este trazador a nivel de proyectos de inversión. Finalmente, la Oficina Asesora de Planeación realizó la marcación de metas proyecto correspondiente a 5 proyectos de inversión de la Entidad.

Así mismo, dado que desde la Secretaría Distrital de la Mujer se realizaron jornadas de socialización sobre la actualización del Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género -TPIEG, se realizó la respectiva marcación en diferentes metas de 4 proyectos de inversión.

En el mismo sentido se atendieron los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Integración Social frente al Trazador Presupuestal de Juventud. Se realizaron mesas de trabajo con las áreas en las cuales se identificaron las acciones encaminadas al cumplimiento de la Política Pública de Juventud, y se realizó la marcación de las metas de 6 proyectos de inversión de la entidad.

En cuanto al seguimiento de la Estrategia para la Mitigación y Reactivación Económica - EMRE, se ha realizado la coordinación con las entidades del Sector CRD y se han presentado los seguimientos mensuales de avance, solicitados por la Secretaría Privada.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Presupuesto

Se elaboró el ejercicio de cuantificación de las necesidades de inversión para las vigencias fiscales 2021, 2022 y 2023. Se realizó el análisis, consolidación, y presentación de las necesidades de las áreas ante el Despacho y su posterior remisión a la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) y Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Se realizó acompañamiento en las mesas de discusión de presupuesto, realizadas por la SDH y SDP. Se apoyó la consolidación del proyecto de presupuesto, que posteriormente se presentó ante el Concejo de Bogotá, y se realizó el acompañamiento en la preparación de información, para atender los respectivos requerimientos originados en dicha instancia. En cada vigencia, se preparó presentación y se realizó mesa de trabajo de socialización, con los responsables de proyectos de inversión de la SCRCD y sus equipos de trabajo, para compartir los lineamientos y procedimiento para la programación del anteproyecto de presupuesto conforme a los lineamientos de política para el presupuesto anual de la Alcaldía Mayor, la guía de ejecución, seguimiento y cierre presupuestal expedida en cada vigencia por parte de la DDP de la SDH; y la guía de programación presupuestal de SDH y SDP. De igual manera, se establecieron lineamientos y cronograma interno, se realizaron las mesas de trabajo con las dependencias de la entidad para identificar las necesidades de presupuesto, se preparó. presentación de necesidades de presupuesto ante el despacho, para revisión y ajustes, se realizó la radicación de la presentación de programación de inversión de las respectivas vigencias ante SDH y SDP, y se apoyó la preparación de información requerida para sesiones del Consejo de Gobierno y mesa de trabajo con Alcaldía Mayor para justificar las necesidades de recursos.

Se gestiona las modificaciones presupuestales solicitadas, que incluyeron los traslados presupuestales entre proyectos de inversión, sustitución de fuentes para pago de pasivos exigibles, adición recursos por convenios interadministrativos EsCultura Local 2023, adición de recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), adición para el evento de Navidad y adición de convenio con la Secretaria Distrital de Movilidad y traslados entre proyectos de inversión. Se efectuó el seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión de la SCRCD y a los presupuestos de inversión de las entidades del Sector. Se realizaron los boletines mensuales de ejecución presupuestal.

Se realizó el acompañamiento permanente y el seguimiento mensual al Plan Anual de Adquisiciones (PAA). Se adelantó la revisión y actualización de la programación indicadores de Productos, Metas y Resultados (PMR) de la entidad, así mismo, se realizó la programación de los indicadores para las vigencias 2021, 2022 y 2023. Se realizó la actualización del Plan de Acción y del PAA. Se realizaron mesas de trabajo con la SDH para actualizar los indicadores PMR de la vigencia 2022. de otro lado.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se realizó la marcación de las metas asociadas a los trazadores presupuestales de Igualdad y Equidad de Género, y de Cultura ciudadana, en la vigencia 2022. Se remitieron las matrices solicitadas por la SDH, con la marcación propuesta de los 5 trazadores presupuestales para la vigencia 2023.

Se elaboraron los reportes mensuales de conciliación hasta el mes abril de los movimientos registrados en las cuentas bancarias donde se administran los recursos de las fuentes de financiación de destinación específica, incluyendo la Contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas (LEP), el Impuesto Nacional al Consumo (INC) sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil para el sector cultura, y el Sistema General de Participaciones (SGP), estas conciliaciones pasaron a la responsabilidad del grupo interno de trabajo de gestión financiera.

Y finalmente, dentro del ejercicio de Cultured al mes de septiembre se implementa el módulo de planeación presupuestal donde se brinda la capacitación y soporte del manejo y funcionalidad a los usuarios funcionales de los diferentes proyectos de inversión de la entidad.

Avance vigencia: Corresponden a las principales acciones adelantadas en el cumplimiento de la meta proyecto para la vigencia, no debe ser el valor de la meta, corresponde a explicar los avances y logros, sin incluir temas administrativos.

Describa las actividades desarrolladas a manera de informe ejecutivo dirigido a la ciudadanía (acciones que den cuenta del avance acumulado de la meta de enero al mes de cierre del periodo que se esté reportando en la vigencia).

La información debe ser coherente, consistente, precisa, de calidad y que cuente con soportes en el área que desarrolla el proyecto.

CULTURA DE APRENDIZAJE E INNOVACIÓN

Se define el diseño del sistema de información Cultured_bogotá orientado a la experiencia de usuario desde la accesibilidad y usabilidad.

Para ello y en términos de conocimiento y aprendizaje, se realiza estructura de lenguaje controlado que permite la estandarización de metadatos necesarios para el funcionamiento del sistema de información y para la definición de planes, políticas, programas y proyectos del sector.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Así, se consolidan las categorías y variables poblacionales-diferenciales, y se concertan las relacionadas con los campos de arte, patrimonios, recreación y deporte. Adicionalmente, se construyen las definiciones para los campos, subcampos, áreas y subáreas que garantizan el uso adecuado y estándar de lenguaje. Con lo anterior se parametrizan los módulos del sistema de información y se diseña su visualización. Adicionalmente se realizan HU para desarrollo de la gestión y visualización del lenguaje controlado con el objetivo de estructurar el tesoro y garantizar su sostenibilidad y usabilidad.

Por otro lado, en términos del levantamiento funcional, construcción y desarrollo del sistema, se presentan los siguientes avances por módulo:

Planeación y Gestión: Se implementaron cinco submódulos claves para la gestión integral de la planeación y gestión. Adicionalmente dos submódulos relacionados con procesos misionales.

Submódulo de formulación de proyectos: consistió en nivelar el sistema con mejoras implementadas por otras entidades y gestionar los bloqueantes presentados en el uso de la herramienta. En términos generales, el submódulo ha avanzado de manera satisfactoria y se encuentra en un 85% de implementación.

Submódulo de Planeación presupuestal: En relación con el presupuesto de inversión se ha completado exitosamente el proceso de carga de los techos presupuestales y se ha llevado a cabo la inserción de las líneas delgadas correspondientes a cada partida presupuestaria. Se ha avanzado significativamente en la asociación de los CDP (Compromisos de Disponibilidad Presupuestal) generados hasta el mes de junio. Esto facilitará la gestión y el control de los recursos comprometidos en cada proyecto de inversión, brindando una visión más precisa del estado de ejecución presupuestaria. Como avance en los recursos de Funcionamiento se realizó la creación de techos presupuestales y la planificación de un cargue masivo de sus líneas. Se cierra el periodo con la parametrización de los usuarios responsables por rubro.

Submódulo de Indicadores: Durante el segundo trimestre, se realizó con éxito el cargue de los indicadores del Plan Estratégico Institucional e indicadores sectoriales en el Submódulo correspondiente. Además, permite realizar la formulación, seguimiento, medición y análisis de las acciones e iniciativas implementadas desde la entidad, garantizando una gestión basada en datos. Estos avances en el Submódulo de Indicadores son altamente satisfactorios, ya que permiten un mejor seguimiento y monitoreo de los indicadores clave de desempeño de la entidad. La inclusión de los indicadores en el sistema Cultured proporcionará una visión integral de los logros y resultados alcanzados por el sector.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Submódulo Sistema integrado de Gestión SIG: Se resalta el acceso a varios funcionarios capacitados para realizar el cargue de procedimientos en toda la entidad a través del sistema, de esta manera se resta estandarizando la documentación de una manera ágil. Así, se implementó exitosamente, proporcionando una herramienta valiosa para la gestión eficiente de los procedimientos y procesos de toda la secretaría de cultura, recreación y deporte.

Submódulo de contratación y pagos: Abarca la parte pre contractual y contractual de una entidad pública, basándose en la información del Plan Anual de Adquisiciones de la entidad y su correspondiente gestión para la ejecución de recursos. se realiza implementación del Submódulo de Pagos representado en la optimización y agilidad en los tiempos de elaboración, revisión y aprobaciones en los informes de actividades, supervisión y validación de documentos correspondientes entre contratistas, supervisores y sus apoyos, facilitando la comunicación con el área financiera y su debida documentación en los aplicativos Orfeo y OPGET de manera automática desde Cultured_Bogotá. Se culmina submódulo contratación.

De igual manera en el submódulo de evaluación se culmina la gestión de riesgos de seguridad y sarlaft.

Submódulo de Internacionalización: Este submódulo parte de la iniciativa que permite sistematizar las actividades de promoción, proyección, visibilización e intercambios internacionales. Una vez segmentada la matriz, se encuentra en definición el modelo de base de datos, este modelo es fundamental para garantizar una organización eficiente de la información y facilitar su posterior consulta y análisis.

Fomento

Se avanza en el diseño de flujos y datos estandarizados para el proceso de agenda Cultural que tiene como objetivo la difusión de eventos y actividades que fomenten la cultura, la recreación y el deporte en la ciudad. Lo anterior, a través de una interfaz web basada en la experiencia de usuario. Así, se identifican los metadatos, se diseña en el front la búsqueda de eventos y las diferentes tarjetas que amplían la información. De igual manera, se realiza el levantamiento de requisitos para diferentes funcionalidades, entre ellas: valoraciones y comentarios, cargue de imágenes y multimedia, búsqueda a través de palabras claras, diseño responsive. Con lo anterior, se realiza la publicación de agenda cultural en cultured con los metadatos requeridos para la validación de eventos en ambiente de desarrollo.

Por otro lado, se adelanta la construcción de un datalake con información proveniente de la base de datos de publicaciones. Este datalake actúa como un almacén centralizado y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

escalable, donde se recopila y almacena la información de los eventos de manera estructurada y organizada. Esto facilita la gestión y consulta de los datos, así como su análisis posterior para obtener información relevante. Además, garantiza la disponibilidad y confiabilidad de la información almacenada, ya que el datalake puede implementar mecanismos de respaldo y recuperación en caso de fallos. Así, se estructura e implementa el datalake con el cargue de datos provenientes de las áreas de la SCRD y entidades del sector. De igual manera, se adelanta la consolidación, validación y sistematización de datos históricos para su migración al datalake.

Formación

Se logra el levantamiento de requerimientos, diseño y flujo del proceso formativo como propuesta para el sector, se definen cuatro submódulos como básicos para el funcionamiento de la herramienta, a saber; Infraestructura, Grupos, Beneficiarios, Formadores. Por solicitud del equipo funcional, se identifican dos módulos más como necesarios para la entrega a las entidades del Sector, a saber; Centro de monitoreo y Evaluación de procesos. Así se realiza la consolidación de oferta formativa a través de API y cargues masivos, así como registros individuales según los avances tecnológicos de cada entidad.

En esta vía, se implementa acceso a la ciudadanía a toda la oferta cultural Sectorial y Gestión institucional Oferta formativa, con los formularios de administración, validación y rechazo de la preinscripción a la oferta formativa sectorial, adicionalmente, se cuenta con la información de la oferta formativa de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Instituto Distrital de las Artes y Fundación Gilberto Alzate Avendaño que se encuentran en el datalake de la SCRD y se visualizarán en la página web Cultured_Oferta Formativa.

Adicionalmente, se implementó en el módulo de infraestructura un formulario para creación de entidades y formulario creación de los centros de formación, estos cuentan con CRUD completo e incluyen la opción para agregar registro fotográfico, implementación del protocolo de direcciones; Gestión de grupos que recoge su creación y administración; Beneficiarios con la creación, consulta y edición a través de la búsqueda del beneficiario por número de documento o por nombre completo.

se realiza el cargue masivo de datos del SImat con el fin de permitir la consulta, cruce y gestión con los NNA beneficiarios de la oferta cultural.

Espacios Culturales y patrimoniales

Como avances realizados en el segundo trimestre, tenemos la recopilación y georreferenciación de equipamientos culturales trabajada en conjunto con la Dirección de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

arte cultura y patrimonio. Se encuentra en curso la implementación de funciones de captura, modificación y eliminación, fundamentales para fortalecer el sistema Cultured. Estas mejoras contribuirán en un inventario actualizado de equipamiento y una identificación de espacios para una mayor difusión y acceso a la oferta cultural de la entidad. Además, la georreferenciación de los espacios culturales abre la puerta a la creación de herramientas y aplicaciones que faciliten la planificación cultural y urbana, así como el acceso a la información sobre la oferta cultural disponible.

Asimismo, se avanzó con la inclusión de muros disponibles para la intervención artística con relación a Distrito Grafiti, estos son georreferenciados con su ubicación precisa y facilita el acceso de los usuarios a la información sobre ellos.

Observatorio de culturas

Se entrega herramienta para la creación de encuestas dinámicas según las necesidades de las áreas y entidades. Esta funcionalidad se ha convertido en una herramienta de apoyo crucial para la ejecución de la misión de la entidad, al permitir generar los indicadores necesarios para medir los fenómenos culturales y su impacto en la ciudadanía. Se avanzó en el diseño e interfaz del sistema como una plataforma flexible y versátil que facilite la creación, distribución y recolección de datos a través de encuestas personalizadas. Esta herramienta permitirá el diseño de encuestas, la personalización de encuestas, la recolección y almacenamiento de datos y el análisis de datos. La generación de encuestas como herramientas de medición se ha convertido en un valioso recurso para las entidades del sector, ya que les proporciona información precisa y actualizada sobre el impacto de sus acciones en la ciudadanía. Estos datos ayudan a evaluar y ajustar sus estrategias para cumplir de manera efectiva con la misión de promover y fomentar la cultura en la sociedad.

Así, para el presente mes, se culminó la herramienta de medición de encuestas con el dinamismo para parametrización según necesidades de los interesados.

Adicionalmente, se cuenta con los tableros de visualización de muros disponibles, convocatorias, invitaciones públicas, seguimiento gestión de cultured en jira. se inicia desarrollo de tablero de políticas públicas.

Se realizan ajustes según experiencia de usuario del repositorio y de la gestión de analítica de datos.

Trámites y servicios

Se culmina la fase de desarrollo del trámite de BEPS, y se culmina fase iv del trámite de declaratoria y revocatoria de BIC

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Impulso cultural

Se culminan pruebas al ecosistema cultural y se deja en producción con el fin de que los agentes y ciudadanía en general interactúen, participen y se apropien del sistema y de la cultura en Bogotá. Se implementan los diferentes roles y permisos de acceso que se parametrizarán en el sistema. Se realiza migración de los repositorios por cada uno de los agentes que componen los ecosistemas, de igual manera, se realiza diseño y despliegue de creación de eventos, perfiles, ubicación y visualización de esta oferta privada en los módulos de fomento y oferta formativa de cultura. Se cuenta con el dominio propio de cultura para este módulo.

Territorios creadores y creativos:

Se culmina el geoportal y la captura de información estandarizada para story maps como estrategia para divulgación de información estratégica. Así, se cuentan las capas actualizadas según estructura definida.

Se realiza despliegue de geovisor alineado con la estandarización de captura de datos geográficos la cual es única para todo el sistema de información. Se despliegan las investigaciones y storymaps y se ajustan la visualización contemplando la experiencia de usuario. Se realiza articulación con los módulos transversales de cultura para consulta y navegación por parte de los actores relevantes y ciudadanía en general.

En lo referente a la gestión del conocimiento y modelo de aprendizaje, se actualiza el proceso de gestión del conocimiento contemplando tres ciclos de vida: conocimiento, cambio y aprendizaje. Para cada uno de ellos se avanza en la construcción de procedimientos.

Asimismo, se avanzó en el diseño y conceptualización del **Modelo de Aprendizaje**, a partir de diferentes sesiones de trabajo colaborativo. Esta nueva versión del Modelo se centra en una estructura de 4 niveles que busca pasar de un proceso de captura de información, a un sistema de aprendizaje a través del uso del conocimiento para la resolución de problemáticas estratégicas sentidas por la SCR. D.

El modelo se organiza así:

Re-conocimiento (identificación del conocimiento): Esta primera fase del modelo tiene como punto de partida los planteamientos de la política de Gestión del Conocimiento e Innovación de MIPG, como base para el seguimiento y avances sobre la gestión institucional. El objetivo, aquí, es identificar el conocimiento tácito y explícito que existe en la SCR. D., al implementar diferentes tipos de herramientas (aún en proceso de consolidación, diseño y construcción) para identificar historias de equipos de trabajo y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

personas de la Entidad, que nos permitan hablar de los procesos estandarizados, Casos de orgullo y Lecciones aprendidas. El producto esperado de este nivel es la creación de un repositorio (a través de CultuRed) de datos, información, ideas, investigaciones y experiencias que, en conjunto, se transforman en conocimiento, a través de un prototipo de red social propia de la SCRD.

Re-significación (sistematización del conocimiento): Si el objetivo es usar el conocimiento, en este segundo nivel proponemos una implementación a través de la metodología Investigación + Creación, que nos permitirá convertir el conocimiento gestionado, en el nivel 1, en proyectos de creación que desde la cultura generen transformaciones tanto dentro como fuera de la Entidad. Aquí, los grupos de valor beneficiarios de estos proyectos serán tanto los equipos de trabajo de la SCRD como la ciudadanía que se verá directamente abordada en la implementación de las soluciones. El producto esperado de este nivel son las historias de aprendizaje (resultados de proyectos de I+C en áreas, como prototipo inicial).

Re-distribución (uso del conocimiento para resolver dolores estructurales de la SCRD): La finalidad del modelo se centra en este tercer nivel; se trata de tomar las historias de aprendizaje logradas en los niveles anteriores, e institucionalizarlas como proyectos transversales (entre áreas de la Entidad) para resolver problemas estructurales de la SCRD. Estos proyectos son entendidos como Prototipos de Aprendizaje como resultado de un proceso de gestión y uso del conocimiento, y los consideramos como prototipos pues al resolver el problema estructural, esta acción de uso de conocimiento generaría cambios en la estructura y quehacer del equipo mismo. El producto final esperado, sería entonces, un Banco de Prototipos de aprendizaje para réplica, que nos permita experimentar, en la cotidianidad de la Entidad, el Aprender Haciendo.

Implementación: el punto final de todo el modelo, que no es su finalización/terminación, sino que los cambios alcanzados en este modelo se convertirán en la punta del iceberg y, así, se reproduce el modelo (se vuelve a empezar todo el ciclo del modelo), con nuevas herramientas y nuevos retos de solución.

Con base en lo anterior, se actualiza el proceso dentro del mapa de procesos de la entidad, contemplando la gestión del conocimiento desde dos vías: la institucional que involucra el proceso de aprendizaje y cambio a partir del fomento de espacios de intercambio de saberes, habilidades y experiencias (cualificación servidores, capacitaciones, comunidades de aprendizaje); y la misional, orientada a la generación, difusión, apropiación y fortalecimiento del conocimiento con la participación de la ciudadanía. Así, se diseñan las herramientas metodológicas para llevar a cabo las anteriores fases del modelo, enfocado en la apropiación y generación de aprendizajes.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Con base en lo anterior, se estructura y define metodología para proceso de apropiación del sistema de información en el mediano y largo plazo.

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CALIDAD

Se actualizó el mapa de procesos, generando la versión 11, la cual se adoptó por medio la RESOLUCIÓN No. 410 DE 13 DE JUNIO DE 2023 “Por la cual se actualiza la plataforma estratégica de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se deroga la Resolución 153 de 2023”, su actualización obedece a la necesidad de crear el proceso Misional -Gestión de Lectura, Escritura y Oralidad y al ajuste del nombre del proceso Estratégico Gestión del Conocimiento anexando a éste Innovación.

También se actualizó la Resolución del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante la RESOLUCIÓN No. 467 DE 28 DE JUNIO DE 2023 "Por medio de la cual se actualiza, modifica la integración y unifica las disposiciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones”

Para la actualización de los procedimientos se continuó generando en aplicativo Cultured- módulo SIG-Procedimientos y las demás solicitudes mediante el Orfeo y los formatos establecidos, divulgando su actualización por correo electrónico y publicación en el link de transparencia.

Para el reporte FURAG 2022, se creó estrategia que consistió en:

- Reporte anticipado a la apertura del aplicativo FURAG en Instrumento de recolección.
- Contestar positivamente, enunciando la pregunta, nombre del documento, URL donde está publicada la evidencia de forma concreta, si la pregunta lo solicita.
- Garantizar coherencia en las respuestas a lo largo del formulario.
- Lo que no esté publicado en la pág. web o Cultunet, cargar las evidencias en las carpetas por políticas creadas en el vínculo del Instrumento de recolección reporte FURAG 2022 , siendo los links que se relacionen en las respuestas.
- Si alguna pregunta no es clara o competencia de área indicar a la OAP.

Se realizaron mesas de trabajo con los diferentes equipos de la SCRD tanto para la explicación de estrategia como recolección de información en el instrumento diseñado como para el reporte en el aplicativo FURAG del Departamento Administrativo de la Función Pública y se finalizó su reporte de acuerdo con las fechas establecidas, generando el certificado de diligenciamiento. En el mes de octubre se obtuvo resultado de IDI 2022 para lo cual la SCRD aumentó 4.1, quedando con 89,9 y quedando con el puntaje

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

más alto en el Sector CRD. Se analizó el resultado para lo cual se priorizaron las políticas que obtuvieron puntaje inferior a 85, las cuales son: Integridad, Compras y Contratación pública, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Racionalización de Trámites y Gestión de la Información Estadística. Se socializó resultados al Comité Institucional y Sectorial de Gestión y Desempeño.

Se realizó el primer, segundo y tercer seguimiento del plan de acción Institucional por dependencias, para lo cual, se generaron los respectivos informes, de acuerdo con lo reportado por los procesos. Así mismo se ha actualizado el plan de acuerdo con las solicitudes recibidas, generando la v3 de este. En diciembre se solicitó a los procesos el reporte de las actividades correspondientes al 4to seguimiento para verificar la ejecución del plan y verificar que actividades quedan pendientes para la vigencia 2024.

Para la administración de riesgos de gestión y corrupción, se han realizado tres seguimientos por parte de la OAP, realizando los respectivos informes y se han comunicado a la Comunidad Institucional. Adicionalmente, se ha realizado el seguimiento a la ejecución de los controles de los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información, de acuerdo con lo establecido en la Política de Administración de riesgos v2. En diciembre se solicitó a los procesos el reporte de las actividades correspondientes al 4to seguimiento para verificar la ejecución de los planes de tratamiento. Adicionalmente, se realizaron mesas de trabajo con todos los procesos, en las cuales se les presentó la política de Administración de Riesgos y se socializa la metodología para los riesgos para la vigencia 2024, para la actualización de los mapas de riesgos.

Se remite formulario para el seguimiento de controles de los riesgos de gestión y corrupción, correo indicando el reporte final del plan de tratamiento de riesgos de gestión y corrupción y solicitud de monitoreo a la aplicación de la Política de Administración de Riesgos V2.

Para el registro de la información y datos de los roles del Sistema Único de Información de trámites SUIT, se crean usuarios y se solicita la capacitación de los mismos. También se solicita el reporte de las actividades realizadas para la racionalización del trámite: Declaratoria, revocatoria o cambio de nivel de intervención de un bien de interés cultural del ámbito Distrital. Al no poder avanzar en la racionalización del trámite con la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural y la Oficina de Tecnologías de la Información, se ajustó la estrategia en el SUIT programando su finalización al 31 de diciembre del 2023 y se ha venido registrado el avance del mismo por parte de la OPA, relacionando la ejecución de las etapas de racionalización con sus respectivas evidencias, cumpliendo las misma y finalizando la racionalización en diciembre.

Se recibió por parte del DAFP Concepto Técnico Inscripción del OPA - Programa Distrital de Estímulos para lo cual Efectuado el análisis normativo, el Departamento Administrativo

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

de la Función Pública considero que el “Programa Distrital de Estímulos” cumple de esta manera con los atributos para ser considerado como “Otro procedimiento Administrativo - OPA” y así debe ser inscrito en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT y se envió manifestación de impacto regulatorio para incluir BEPS y Programa de Apoyos Concertados en el SUIT, para lo cual en diciembre se recibió concepto indicando que se deben registrar en el SUIT como OPA.

Finalmente, se continúa asesorando la formulación de Acción Correctiva y de Mejora, así como registrando la finalización de estas en la herramienta de administración de la mejora, de acuerdo con el Procedimiento para la Mejora vigente.

POLÍTICAS, PLANES, PROYECTOS Y PRESUPUESTO

En lo que se refiere a Políticas Públicas, para esta vigencia se adelantó los reportes y acompañamiento en la formulación de las políticas públicas en las que participa el sector mediante el uso de las herramientas dispuestas por la secretaría de planeación para el Tercer trimestre del año. Por un lado, se realizó el reporte del I, II y III trimestre de los productos de las políticas públicas que participa el sector tales como Política Pública de Servicio a la Ciudadanía, Transparencia, Integridad y No Tolerancia a la Corrupción, Bicicleta, Derechos Humanos, Educación, Educación Ambiental, Espacio Público y lucha contra la Trata de Personas.

Por otro lado, se realizó el proceso de articulación con las entidades en el proceso de construcción de productos en el marco de la formulación de la política pública de población migrante internacional, servicio a la ciudadanía y Asimismo, en el marco de la construcción de productos dentro de los territorios con priorización PDET- BR, se articuló como sector la elaboración de un producto que integra las áreas misionales de Dirección de lectura y biblioteca, dirección de Asuntos locales y de participación, y la Subdirección de Gestión Cultural y Artística y el IDRDR con el fin de tener un producto integral que dé cumplimiento a las necesidades expuesta por la población a través de la alta consejería para la paz.

En el marco de la formulación de la Política Pública de Salud Mental, se iniciaron las mesas de trabajo con el fin de revisar el procedimiento de etiquetado de los productos de las políticas públicas que lidera el sector cultural que tenga impacto directo o indirecto en la misma además se realiza el pre conpes para la implementación de dicha política. Se realizó la validación previa al conpes y preconpes de los productos de las políticas públicas que ingresaban del peatón, participación incidente, Comunicación comunitaria y alternativa

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Con relación a Planes y Proyectos, se efectuó la revisión a la programación de cada una de las metas del Plan de Desarrollo y metas de los proyectos de inversión para el cuatrienio y específicamente para la vigencia 2023, validando la coherencia de la información a nivel de magnitudes, presupuesto, territorialización y actividades, actualizando en los casos correspondientes las fichas EBI-D en el Banco de Proyectos y en el SUIFP Territorio. De igual manera se ha realizado el seguimiento físico y financiero al cierre de cada mes, revisando el comportamiento de ejecución para cada una de las acciones programadas en la vigencia y en el acumulado del PDD.

Se ha realizado el acompañamiento en las actualizaciones y/o modificaciones a los documentos de formulación de proyectos de inversión y actualización en el SUIFP Territorio en los casos correspondientes, de acuerdo a las solicitudes de modificación y/o actualización que se han requerido por parte de los gerentes de proyectos a la Oficina Asesora de Planeación.

Se realizó el acompañamiento técnico a la Dirección de Asuntos Locales y Participación para la presentación del proyecto de fortalecimiento de las herramientas artístico - pedagógicas para creadores culturales con discapacidad en el distrito capital, enmarcada en la línea de desarrollar programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad, a financiarse con recursos del Impuesto Nacional al Consumo – INC.

De acuerdo con los lineamientos del gobierno distrital, se ha adelantado el seguimiento al cumplimiento de las metas que contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Actualmente se reporta de manera mensual al Delivery Unit de la Secretaría Privada la actualización de los indicadores del Tablero de Control de las Alcaldesa.

De acuerdo con las guías establecidas de los Trazadores Presupuestales de Igualdad y Equidad de Género, Construcción de Paz, Discapacidad, Grupos Étnicos, Cultura Ciudadana y Juventud, se realizó en SEGPLAN la marcación a las metas de proyectos de inversión de la entidad que cumplieron los criterios definidos y se realiza seguimiento mensual a nivel presupuestal.

Adicionalmente, se está en etapa de alistamiento de los insumos para la elaboración de los informes de empalme con la Administración Entrante y la Rendición de Cuentas Final.

En referencia al tema presupuestal, se elaboraron los informes y se diligenciaron los formatos de competencia de la OAP para la Rendición de la Cuenta Anual de la vigencia 2022 de la Contraloría de Bogotá D.C., se elaboró el reporte anual de la rendición de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

cuentas del SIRECI de la Contraloría de Bogotá D.C. ante la SDH, y el informe mensual de la ejecución presupuestal ante la Personería de Bogotá.

Se realizaron los ejercicios de solicitud y consolidación de la programación de compromisos y giros de la vigencia y giro de reservas presupuestales de la SCR D y del Sector, para el respectivo seguimiento mensual; se gestionaron y consolidaron ajustes a los ejercicios de programación por variaciones en la apropiación disponible; se efectuó el seguimiento mensual a la ejecución del presupuesto de inversión de la SCR D; se realizó seguimiento mensual a la ejecución presupuestal de la SCR D, para presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Se solicitó la información para la reprogramación en el mes de junio sobre la ejecución presupuestal de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para el segundo semestre y se apoya en la elaboró la presentación para el comité institucional de Gestión y Desempeño.

Se llevó a cabo de manera mensual el Comité de Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y el acompañamiento y seguimiento permanente en su ejecución, hasta el mes de agosto por la implementación del módulo de planeación del sistema Cultured; se gestionan los traslados entre componentes ante el Grupo interno de Trabajo de Gestión Financiera de los movimientos que afectan metas aprobados en el Comité y de igual manera la actualización en el mes junio de la programación CUIPO en el SAP-Bogdata, de otra parte se procede con la gestión de actualización del SECOP II ante el Grupo Interno de trabajo de Contratación.

Se realizó la revisión de los elementos de competencia de la OAP, para el trámite y gestión oportuna de las solicitudes de CDP recibidas del componente de inversión de la SCR D en el marco de los procesos de contratación de la vigencia 2023.

Se realizó la construcción de información para el seguimiento de las reservas constituidas por metas y reportes de seguimiento a la meta asociada a la OAP y de la entidad para el reporte trimestral.

Se gestionaron ante la SDP y SDH las modificaciones presupuestales, que incluyeron la incorporación de los recursos de Es cultura Local 2023, recursos de la contribución parafiscal LEP, recursos para el Evento de NAVIDAD 2023, el traslado entre proyectos de inversión, adición de recursos SGP y el cambio de fondos para ejecución de los recursos apropiados del RB-convenios por \$3.306 millones del proyecto de inversión 7654. Igualmente, se realiza la actualización en SUIFP territorio con rol presupuesto de las modificaciones presentadas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Se participó de las diferentes capacitaciones sobre el aplicativo Pandora – Cultured, se apoyó el respectivo cargue de información de los techos presupuestales por proyecto de inversión y ajuste de las líneas delgada, y se procede a la validación de los CDP que están asociados en cada una de las líneas a contratar, a partir del mes de septiembre se realizó la producción del módulo de planeación presupuestal, manteniendo permanente soporte a las dependencias para su ejecución.

Se elabora la Circular interna 025 con los lineamientos para la programación presupuestal 2024 conforme con la circular conjunta 004 de la SDP y SDH y la Directiva 001 de la Alcaldesa, estableciendo el cronograma, llevándose a cabo la presentación del ejercicio de anteproyecto 2024, y una vez establecida la cuota se realiza la distribución respectiva para el cargue de la programación por POSPRE, Fondo y elemento PEP en el sistema distrital Bogdata, e igualmente programación PMR 2024.

Se consolida, elabora y gestiona el documento de anteproyecto presupuestal 2024 de la entidad y se establecen la programación de Pasivos exigibles y Proceso de Contratación en Curso, lo que implicó ajustar la programación en los sistemas Bogdata y Segplan.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

No se presentaron retrasos en este período.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Suscripción del Convenio Interadministrativo 277 del 2023 el cual tiene por objeto: Aunar esfuerzos humanos, técnicos, tecnológicos y administrativos entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, la Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA y Canal Capital, mediante la transferencia de conocimiento y el uso, mejora e integración de datos y desarrollos de software, propiedad de las entidades participantes del convenio, que aporten en la construcción e implementación de un único Sistema de Información Misional para el Sector, CULTURED_BOGOTÁ o el que haga sus veces.

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

Sin especificar.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

Sin especificar.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

Centrar a “las ciudadanías” como actor creador y creativo en los procesos transformadores hacia una ciudad equitativa, cuidadora, crítica, con memoria viva y sostenible. Con este objetivo se fortalece y fomenta el reconocimiento, apropiación, difusión y generación de conocimiento por parte de la ciudadanía y su injerencia en las decisiones institucionales.

Meta 7. Realizar 1 plan de acción de formación, fortalecimiento, eventos territoriales, actividades comunitarias, campañas y estrategias de comunicación.

3.1. Avances cuantitativos de la meta de proyecto:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
7	Realizar 1 plan de acción de formación, fortalecimiento, eventos territoriales, actividades comunitarias, campañas y estrategias de comunicación	0,2	0,2	100%

3.2. Avances cualitativos de la meta de proyecto:

Avance cuatrienio:

- Campañas y estrategias de comunicación
- Eventos territoriales y actividades comunitarias

1. Todos Somos Creadores

1.1. Directorio Cultural: se elaboraron 7 mapeos, bases de datos y directorios culturales en las localidades de Usaquén, Suba, Teusaquillo, Fontibón, Barrios Unidos, Chapinero y Engativá con el fin de acercarse a las organizaciones culturales, microempresas y agentes artísticos en ocasión a la coyuntura actual y al acceso, vinculación y comunicación con la institución para el apoyo y el conocimiento de sus enfoques generales, ubicación y contacto.

1.2. Testeo Caja de Resonancia: Talleres de testeo de materiales pedagógicos, uno por cada una de las siguientes localidades: Engativá, Suba, Fontibón, Barrios Unidos, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo. El objetivo de cada taller es verificar la efectividad y las necesidades de ajuste de los instrumentos pedagógicos que se sometan a prueba.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

La caja de resonancia es una herramienta que permite a cada una de las personas que habita en Bogotá dar cuenta de los procesos de creación. En la caja de resonancia se incluyen actividades para realizar tanto individual como colectivamente, que permiten mapear en dónde, cuándo y cómo cada creador hace parte de los que somos.

2. Es Cultura Local

Se realizaron 10 recorridos territoriales en las 10 localidades que priorizaron los recursos de su fondo de desarrollo local en el sector cultural.

Realizamos 43 recorridos con las carretillas parlantes, un mecanismo de difusión de información y divulgación de la convocatoria a través de recorridos de carretillas tipo venta ambulante en las calles de los barrios.

- En es cultura local para la vigencia 2022 se realiza la organización del evento de lanzamiento Es Cultura Local, estipulado para el 8 de agosto (recolección de información, estructuración de sinergia para redes, piezas gráficas, entre otros).

3. Leer para la vida

El Plan de lectura, escritura y oralidad 'Leer para la vida' 2021-2023 es la apuesta del Distrito para promover, formar, desarrollar y fortalecer las competencias lectoras de los bogotanos para que tengamos una vida enriquecida en los ámbitos íntimo y personal para transformar el entorno que nos rodea.

A través de diferentes estrategias y acciones, el plan también le permitirá a la ciudad mejorar los índices de lectura y el acceso a los libros en condiciones de igualdad para todos sus habitantes.

Desde la estrategia de comunicación pública se acompaña la divulgación del Plan *Leer para la Vida*, a través de los diferentes canales del sistema de medios de la SCR.D.

- Durante la vigencia 2022 se realiza divulgación Feria del Libro Popular
- Durante la vigencia 2022 se realiza la organización para el lanzamiento Bogotá en 100 palabras

Premio alfabetización Unesco 2022

El programa de Alfabetización inclusiva: Textos Accesibles liderado por la Escuela de Lectores de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá, BiblioRed, fue reconocido por la UNESCO con la nominación al Premio de Alfabetización 2022.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Casa de Poesía Silva

Bogotá tendrá un renovado espacio para la cultura: La Casa de Poesía Silva, ubicada en el centro histórico de Bogotá, será la biblioteca número 28 de la Red de Bibliotecas Públicas, un espacio de lectura especializado en poesía que se reabrirá con todos los servicios de BiblioRed para convertirse en un activo escenario cultural para la ciudad.

3.1. Lecturas Cruzadas

Lecturas Cruzadas, una estrategia digital para propiciar encuentros y conversaciones alrededor de la lectura y la escritura en su diversidad de géneros y formatos. Una apuesta por conversar y fortalecer los vínculos a través de la palabra en esta nueva realidad generada a partir del COVID-19. Una oportunidad de acortar las distancias en época de distanciamiento social.

[Lecturas cruzadas - literatura, afromestizaje y legado poético](#)

4. Alas de distancias

La estrategia Alas de Distancia inició en julio durante el confinamiento producto de la pandemia, tiene el objetivo de promover el cuidado mutuo y autocuidado. Reforzando las medidas de distanciamiento, uso adecuado del tapabocas.

Durante octubre y noviembre estuvimos en Conferías con la reapertura de la Feria del Hogar y en otros espacios de confluencia como Corabastos, Transmicable y zonas de restaurantes acompañando la iniciativa a Cielo Abierto. Se desarrolló el espacio de Alas para rodar con ciclistas y deportistas en el alto El Verjón.

Con corte al 30 de noviembre, 146.400 personas con impacto directo (dato obtenido a partir de una muestra de 17 observaciones y su proyección del número de personas en relación con la duración de cada intervención en calle) de los componentes performático y pedagógico de ALAS en 18 localidades de la ciudad y en circunstancias y sectores cuyas dinámicas implican posibles aglomeraciones y, por lo tanto, un mayor riesgo de contagio: zonas de comercio formal e informal, plazas de mercado, paraderos del SITP, parques de la ciudad, entre otros.

En diciembre estamos presentes en los puntos de alumbrado navideño parques y plazas con la presencia del performance de las aves y la intervención pedagógica de los mediadores.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

5. Asómate a tu ventana

Con jornadas de cultura, recreación y deporte, la iniciativa ha llegado a los hogares de 19 localidades. Se han vinculado artistas de distintas disciplinas; junto a Idartes, el IDR y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, FUGA, realizamos activaciones de aeróbicos, zanqueros y música con un grupo de Carranga para disfrutar desde la ventana.

BibloRed y la Orquesta Filarmónica de Bogotá, llevan hasta los hogares de los bogotanos lecturas en voz alta con acompañamiento musical.

Se han realizado 160 acciones aproximadamente con la participación de más de 300 artistas.

6. Beca Medios Comunitarios y Alternativos

La visión de los medios comunitarios y alternativos es primordial en el nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, pues tienen programas, proyectos y planes de divulgación, comunicación y publicaciones, con enfoque territorial y participativo, razón por la cual la Alcaldía Mayor, junto con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Capital, Sistema de Comunicación Pública, y la Orquesta Filarmónica de Bogotá, lanzaron la convocatoria Beca Comunicación y Medios Comunitarios: Haciendo visibles las historias, iniciativas y talentos de Bogotá desde los Territorios.

7. Lanzamiento de la Red Distrital de Distritos Creativos- REDD

Son 15 distritos creativos, espacios donde convergen la cultura, la creatividad, el emprendimiento, el desarrollo social y económico. La REDD tiene como propósito impulsar el trabajo colaborativo de las cerca de 3.600 empresas del sector y más de 260 equipamientos culturales, para fortalecer la reactivación económica y social a través de la generación de empleo, creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y consumo de bienes y servicios culturales.

Esta convocatoria fue una apuesta de comunicación pública, un compromiso con la ciudad, pues los medios comunitarios son el vehículo para amplificar la voz de la ciudadanía en el marco del contexto político y social que se vive actualmente.

- Durante el mes de julio se realizó la organización evento en el Distrito Creativo Parque de La 93, feria de emprendimiento y actividades culturales y artísticas.
- Divulgación permanente Distritos Creativos

8. Divulgación en medios de comunicación

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Divulgación de la gestión cultural como parte del quehacer cotidiano de las personas en la ciudad, reforzando su cercanía con los diversos creadores y con su trabajo a nivel local como eje fundamental de la reactivación y de la reconstrucción del tejido social.

Avance vigencia:

Entre los meses de enero, febrero y marzo se realizó la divulgación de los siguientes temas: Festival Centro, elecciones consejos de cultura y deporte, año nuevo chino llega a BiblioRed y convocatoria ALDEA, Lanzamiento Programa Distrital de Estímulos, Aldea Cultural y Creativa, Día de la cumbia, Aldea Empodera, Bogotá ciudad de los grandes espectáculos, Escuela virtual para hombres, propuesta exención impuesto predial para teatros y museos, 8M, guía para la prevención de violencias basadas en género, beca día del arte urbano, crecimiento del PIB, FILBo.

Entre los meses de abril, mayo y junio, se realizó la divulgación de los siguientes temas: Aldea Empodera, Bogotá ciudad de los grandes espectáculos, Escuela virtual para hombres, propuesta exención impuesto predial para teatros y museos, guía para la prevención de violencias basadas en género, FILBo, Premio Vida y Obra, Elecciones Consejos de Cultura y Deporte, Elecciones de consejos, Aldea empodera, BIME, Visita a España, Banco de expertos, Red de Distritos Creativos, Open San Felipe, Bogotá Sabe a Centro, Recorridos en los Distritos Creativos, Forma, Adopción de estaciones de TM, Basuras, Programa Distrital de Estímulos segunda fase, Informe de ocupados en el sector cultura, Es Cultura Local, Línea Calma, Beca Artistas de Clase, Beca Distritos Creativos, Visita a Metz, Festival Calma, Programa Distrital de Estímulos segunda fase, Escuela A cuidar se aprende, Estudio Distritos Creativos, Segunda fase concurso gastronómico Bogotá Sabe a centro, 10 años de formación cultural, Capital Creativo, Banco de expertos, CEFE Chapinero, Convocatorias LEP, Convocatoria Navidad.

Entre los meses de julio, agosto y septiembre se realizó la divulgación de los siguientes temas: Becas de Ley de Espectáculos (LEP), Campaña de basuras, Premio Vida y Obra, Recorridos Distritos Creativos, Exención de impuestos para teatros y museos, Línea Calma, Imperdibles, días clave, Becas comunicación étnica, Premio vida y obra, cumpleaños de Bogotá, Fiesta Bogotá, campaña peatones, campaña basuras, Capital Creativo, prohibición venta viche, Filbo, Simposio de arte urbano, Capital Creativo, Mes por la paz, regulación arte en el espacio público, becas patrimonio, Feria Nacional de Editoriales Independientes, Programa Distrital de Apoyos Concertados, Circuito San Felipe, Becas Es Cultura Rural, entre otros.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Durante octubre se realizó la divulgación de los siguientes temas: Así será el gran cierre de la Semana de la Cultura Ciudadana, Concejo de Bogotá aprueba en primer debate el Festival Gabo como evento de interés cultural, Diviértete en el centro de Bogotá, Bogotá celebra el mes de las personas con discapacidad, Nueve fecha de cierre del PDAC 2023, Convocatorias LEP: una oportunidad para loes escenarios artísticos, Seis agrupaciones de Es Cultura Local llegan al Teatro Mayor, Proyectos que contribuyen a la paz en Bogotá, Disfruta de cine, literatura y música en el centro de Bogotá, BiblioRed lanza el nuevo libro de la colección Leer para la vida, Se entregarán más de \$386 millones para la cultura en Sumapaz, El aeropuerto El Dorado comprometido con la gestión de residuos, Accede a Capital Creativo en ruedas de oportunidades, Así se vivirá la clausura del Festival Escolar de las Artes 2023, ¡Vamos al Mayor! El talento de Es Cultura Local llega a uno de los escenarios más importantes de Colombia, Son Callejero, la primera orquesta de inclusión social en Colombia, Fin de semana con Hecho en Bogotá y los Distritos Creativos, Se estrena emisora digital LEO Radio, Recorridos, conciertos y mucho más en Bogotá Sabe a Centro, Capital Creativo tendrá atención personalizada para ti, El impacto social detrás de los equipamientos culturales en Ciudad Bolívar, Así se vivió la Semana de la Cultura Ciudadana 2023, Artistas de Sumapaz: últimos días para participar en la convocatoria Es Cultura Local, Aprende a formular proyectos y conoce herramientas tecnológicas para la cultura, Bogotánitos, un portal para descubrir la ciudad junto a los niños y las niñas, Concejo de Bogotá aprueba que la capital del país sea sede del Festival Gabo.

En el mes de noviembre se realizó la gestión de los siguientes temas: El 87% de los bogotanos que han compartido con migrantes, tuvieron una experiencia positiva; El Centro de Bogotá disfruta de las muestras de la Beca Artistas de Clase; Conoce la programación cultural de la Red de Distritos Creativos en noviembre; Los guardianes de la cultura en Sumapaz; BiblioRed fortalece espacios de lectura con recursos de regalías; Inscríbete al Diplomado FomentoLab para innovar en la gestión cultural; Conoce la nueva exposición de la Biblioteca Digital de Bogotá: Marca de agua; Cultura, recreación y deporte, un sector del que la ciudadanía bogotana se siente satisfecha; Capital Creativo tendrá una nueva rueda de oportunidades; Tu puedes ser mentor o mentora del programa Es Cultura Local; La Vuelta 2023, una ruta por los oficios y saberes que transforman el sector editorial; Alcaldesa Claudia López inauguró la 30 biblioteca pública de BiblioRed; Banco de tiempo cultural, una iniciativa de intercambio de conocimiento; Programa Calma, referente de convivencia ciudadana para Bogotá; Avanza Piloto 21 días para transformar el Centro de Bogotá; Postulaciones de la 14ª Gala de exaltación y reconocimiento de personas con discapacidad 2023; Llega la cuarta Noche de Museos; La celebración del décimo aniversario de Expobar llega al Distrito Creativo y Diverso La Playa; Inscríbete en el curso virtual gratuito sobre patrimonios integrados; El alma detrás de la Línea Calma;

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Lanzamiento de exposición física 'Marca de agua' en el marco de La Noche de Museos; El legado de las mujeres embera llega al Museo del Oro; Llega el IV Festival Patrimonios en Ruana; Vive el quinto aniversario del Open en el Distrito Creativo San Felipe; Finaliza 'Piloto 21 días', la iniciativa que está cambiando el Centro de Bogotá; Fin de semana de eventos con talento Es Cultura Local; Programa Calma, el legado del cuidado para Bogotá; Bogotá vivirá la Pasarela Bogotá Sostenible; Bogotá en 100 Palabras premia a los ganadores de la séptima edición; DiverGente, la nueva serie que desafía estereotipos; Las constelaciones marcarán el rumbo de la Navidad en Bogotá; Bertha Quintero, la mujer detrás de Rock al Parque; Ferias, películas y mucho más porque Bogotá Sabe a Centro; El Centro de Bogotá se viste de fiesta con hip hop, lecturas, actividades artísticas y culturales; Bogotá Sabe a Centro con estas actividades; Festivales al Parque, un legado para Bogotá; Llega un fin de semana con actividades en Bogotá Sabe a Centro; La cultura, una forma de educar y sanar en el 25N; Cinemateca al Parque, exposiciones, conciertos filarmónicos, encuentro cultural, series para niñas y niños, y más actividades imperdibles; Rock al Parque, festival de grafiti, feria gastronómica, lecturas, teatro, y muchas más actividades imperdibles; Gran Reto IDR, cine al parque, circuito turístico, concierto en el Teatro Mayor, obra de teatro, festivales, y más actividades imperdibles; IV Festival Patrimonios en Ruana, Semana de la Cultura Digital, concierto en la Media Torta, vacaciones recreativas con el IDR, flamenco en el Teatro Mayor, y más actividades imperdibles.

En el mes de diciembre se realizó la siguiente gestión en medios de comunicación: Conoce la programación de La Vuelta: Feria Nacional de Editoriales Independientes, Compra tus regalos con sentido social y ambiental en la Feria Bogotá es Navidad 2023, Pasarela Bogotá Sostenible: una apuesta social, Gala de reconocimiento en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, En diciembre disfruta de las Biblovacaciones, Disfruta este puente festivo con talento Es Cultura Local, eureka tu canal recibió cuatro Premios TAL, Mediante app, 'selfies' de los bogotanos serán constelaciones en Navidad, La cultura se construye en colectivo, El arte en espacio público avanza en Bogotá, Más de 100 emprendimientos harán parte de la Feria Bogotá es Navidad 2023, Colillas de cigarrillo, latas y cáscaras de huevo entre los materiales de la Pasarela Bogotá Sostenible, La administración de la alcaldesa Claudia López le cumplió a las comunidades indígenas originarias de la capital del país, Con la cultura bogotana de los usos y disfrutes de la bicicleta, se inaugura oficialmente la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de Bogotá, Más de 500 emprendimientos culturales y creativos de Bogotá se fortalecieron a través de ALDEA, Recicladores de oficio serán homenajeados en la Feria Bogotá es Navidad, Cerca de 12 mil visitantes recibió la Feria Nacional de Editoriales Independientes, La Vuelta, Cuerpos Luminares y de Otras Dimensiones, es la obra

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

ganadora del Premio Julio González Gómez 2023, Eureka le apuesta a la posibilidad de vivir la infancia sin etiquetas, Más de 700 asistentes disfrutaron de la “Pasarela Bogotá Sostenible”.

Taller de transferencia metodológica sobre comunicación pública con la academia

- Taller de transferencia con la Universidad Pedagógica Nacional con estudiantes de Licenciatura en Ciencias Sociales. Explicaciones de grupos de interés para la creación de comunidades en las que se repliquen actividades de la caja creadora.
- Taller de transferencia con la Universidad Politécnico Grancolombiano con docentes de Comunicación Social para replicar en grupos de semiótica y literatura.

Pódcast Cultura en Bogotá

- Cuatro episodios de marzo en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer trabajadora en alianza con el proyecto Transformaciones Culturales para la Paz, productos de la línea Rutas para Resonar.
- Dos episodios en el marco de la campaña Bogotá Sabe a Centro: Pasaje Hernández y Pasaje Rivas.

Festival Centro

Bogotá disfrutó de cuatro días de música con una oferta que incluyó géneros diversos como rock, pop, rap, punk, metal, fusión, indie, tropical, cumbia, llanero, vallenato, andino, latinoamericano, contemporáneo e infantil, entre otros.

Elecciones de Consejos de Cultura y Deporte

Este 2023, Bogotá tendrá las elecciones virtuales de los dos sistemas de participación de cultura y deporte: *Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP)* y el *Sistema de Participación para el Deporte, la Recreación, la Actividad Física, los Parques, los Escenarios y los Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE)* a través de la plataforma VOTEC del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.

Año Nuevo Chino

Abrimos un espacio para dar a conocer a la ciudadanía un poco de la cultura china con diferentes actividades y expresiones artísticas de la mano de organizaciones con las que viene articulando acciones de fomento cultural para los usuarios de la biblioteca.

Programa Distrital de Estímulos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Con una bolsa de recursos cercana a los 27 mil millones de pesos y muchas novedades dirigidas a renovar la oferta y ampliar las posibilidades de acceso para artistas, creadores y gestores de Bogotá, la Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes, Catalina Valencia, presentó la primera fase del Programa Distrital de Estímulos, PDE 2023. Son 160 convocatorias que integran 2267 estímulos.

Aldea Bogotá Cultural y Creativa

La convocatoria de ALDEA Bogotá Cultural y Creativa 2022-2023 tuvo abiertas sus inscripciones hasta el 28 de febrero del presente año, con el fin de permitir a más emprendedores postularse para ser uno de los 210 seleccionados, y poder recibir acompañamiento y asesorías especializadas en proyección del talento, potenciamiento de habilidades comerciales, aceleración especializada y capacidades internacionales.

Línea Calma

‘Calma’, la línea de escucha y acompañamiento psicoeducativo para hombres en Bogotá, lanzada por la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en diciembre de 2020, y cuyo objetivo es la transformación cultural y comportamental de las masculinidades; entró en una pausa durante el primer trimestre de este año para fortalecer sus servicios en lo que resta del 2023.

Fechas claves

Destacamos días claves internacionales que tienen relación con nuestro sector.

Becas poblacionales

Algunas convocatorias de las becas poblacionales y para el sector rural ampliaron su fecha de cierre. Hasta los últimos días del mes (del 27 al 30 de marzo) podían participar las y los artesanos, víctimas, jóvenes, mujeres, población infantil, campesinos, sectores LGBTIQ+, personas con discapacidad, adultos mayores o quienes realizan actividades sexuales pagadas, para acceder a uno de los 38 estímulos, correspondientes a 10 becas, para apoyar y fortalecer las iniciativas, proyectos, investigaciones y expresiones artísticas, culturales y patrimoniales desarrolladas o implementadas por los grupos poblacionales o rurales.

Bogotá Sabe a Centro

¿Qué tiene el Centro de Bogotá que es tan mágico? Tal vez sea que el centro nos atrae con las pequeñas calles de La Candelaria, que nos inspira con los innumerables planes

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

de Santa Fe, o nos encuentra en los lugares por descubrir de Los Mártires; estas tres localidades conforman #BogotáSabeACentro, un movimiento ciudadano alrededor de la diversidad cultural, patrimonial y gastronómica de este sector de la ciudad.

Guía para la prevención de violencias basadas en género

La guía es una herramienta y una invitación a conversar abiertamente y buscar acciones conjuntas de atención y prevención de violencias basadas en género.

Convocatorias para mujeres del sector editorial que deseen participar en la FILBo

Podrán participar en la categoría de exhibición en el pabellón de la Alcaldía o en las jornadas profesionales en el Salón Internacional de Negocios. Hasta el 29 de marzo estuvieron abiertas las dos convocatorias.

Lanzamiento RED

El pasado martes 28 de marzo se llevó a cabo el evento de la Red de Distritos Creativos de Bogotá, en el Planetario de la ciudad. El objetivo del evento fue conocer qué se ha logrado a través de la Red y enunciar los pasos a seguir para cumplir con los propósitos políticos, sociales culturales y económicos de este 2023.

BEPS

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) te cuenta que ya estamos a punto de completar los 1000 Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados a artistas, gestores y gestoras culturales que han dedicado su vida al arte y la cultura en Bogotá, mediante los cuales la suma de la inversión total asciende los \$30 mil millones.

Convenio Sena- SCR D

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), abren inscripciones para que la ciudadanía acceda a la oferta de formación en programas técnicos y tecnológicos en arte, cultura y deporte.

Escuela Virtual Hombres al Cuidado 2023

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte lanza la Escuela Virtual 'A Cuidar Se Aprende' un espacio para que los hombres de Bogotá puedan aprender de manera virtual distintas labores para el cuidado del hogar, de otras personas, el medio ambiente y sus emociones. Esta escuela hace parte de la estrategia Hombres Al Cuidado que implementa desde el 2021 la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Festival Escolar de las Artes 2023

Las secretarías de Educación del Distrito y de Cultura, Recreación y Deporte convocan a colegios públicos y privados de Bogotá a unirse a esta segunda edición del Festival Escolar de las Artes que abre sus inscripciones.

Programa Distrital de Apoyos Concertados

El Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC) entrega este año más de 4.500 millones de pesos a 43 iniciativas culturales.

Los proyectos ya iniciaron las actividades que se realizarán hasta final de año.

La Convocatoria PDAC 2023 se anunciará en agosto para proyectos que recibirán recursos y se ejecutarán en 2024.

Más de 150 mil personas se dedican a la cultura en Bogotá

La Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa publicó su análisis sobre ocupación de las actividades del sector cultural y creativo a partir de la Encuesta Multipropósito Bogotá 2022 realizado por la Secretaría Distrital de Planeación y DANE.

El Programa Distrital de Estímulos vuelve a los Distritos Creativos

La segunda fase del Programa Distrital de Estímulos ya es una realidad para las y los agentes culturales y creativos de los cinco Distritos Creativos priorizados de Bogotá: La Candelaria - Santa Fe, Teusaquillo, Diverso La Playa, San Felipe y Centro Internacional.

Más de \$4.200 millones para la cultura

Son más de 4.200 millones de pesos en 26 convocatorias

20 convocatorias del Programa Distrital de Estímulos y 6 de la tercera versión de Es Cultura Local

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte e Idartes son las dos entidades que participan en esta segunda fase.

Ahora tú también puedes apadrinar una estación de Transmi

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá (SCRD) decidió apadrinar la Estación Av. Jiménez de Transmilenio, interviniendo físicamente el espacio y desarrollando acciones pedagógicas como la Escuela de Hombres al Cuidado y diversas muestras artísticas itinerantes para la apropiación del espacio y el disfrute de la ciudadanía.

FORMA

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Si eres parte del grupo de personas que usa internet como una herramienta para aprender, debes saber que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte tiene la estrategia FORMA, una plataforma que te ofrece procesos de formación para fortalecer habilidades ciudadanas y la transformación de entornos sociales y comunitarios.

Nueva sala de lectura

En la localidad de Ciudad Bolívar se abre la nueva sala de lectura LEO Bogotá, una extensión de la Biblioteca Pública El Mirador, gracias al trabajo conjunto entre la Dirección de Lectura y Escritura, BiblioRed, y la Subdirección de Cultura Ciudadana de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.

Festival Calma

Bogotá vivió una experiencia de vanguardia que permitió unir a la ciudadanía en torno a un proyecto de ciudad que parte de espacios libres de todo tipo de violencia para potenciar las prácticas que cuidan la vida.

LEP

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte anuncia con mucho orgullo un nuevo paquete de convocatorias: las becas con recursos de la Ley de Espectáculos Públicos (LEP) destinadas a la producción y circulación de las artes escénicas. Estamos hablando de una inversión de \$2.573 millones distribuidos en 4 convocatorias, con 46 estímulos, que impulsarán los sectores de danza, música, circo, teatro y magia.

Votaciones de Consejos

Bogotá está lista para cumplir el reto de elegir a sus representantes en los Consejos de Cultura y Deporte 2023 – 2027, espacios de participación en los que la ciudadanía tiene el poder de aportar e incidir con sus ideas y propuestas para que la cultura, el arte, el patrimonio, la recreación, el deporte, la actividad física y los equipamientos culturales o deportivos de la ciudad se consoliden como ejes de desarrollo y transformación social.

Capital Creativo

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en alianza con el Fondo Nacional de Garantías, facilitará la financiación a micro, pequeñas y medianas empresas en Bogotá, a través de Capital Creativo, iniciativa para llevar a cabo sus proyectos.

Formación artística 10 años

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), cumple 10 años realizando procesos de formación artística y cultural, enmarcados en el ‘Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural’, un modelo de organización y gestión sectorial e intersectorial que desde su creación ha permitido implementar acciones que fortalecen, dan sostenibilidad e integran estos procesos a las prácticas de las personas que habitan Bogotá, con el fin de potenciar el desarrollo de sus capacidades y dar apoyo a artistas en formación y agentes de la cultura y del deporte.

Festival Gabo

El Festival Gabo regresa a Bogotá para acoger a contadores, amantes y pensadores de las historias de toda Iberoamérica en la mayor celebración del periodismo, la ciudadanía y la cultura de la región. Gracias a la alianza con la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Cultura, se vivirán durante tres días y desde distintos puntos de la capital más de 100 actividades para públicos de todas las edades, que incluirán talleres, clases magistrales, charlas, conciertos, shows de pódcast en vivo y exposiciones con invitados de diferentes partes del mundo.

Bogotá está en Tus Manos

Valorar la creación de cada una de las personas que habita la ciudad, ha sido una prioridad para la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, por eso, cada legado, cada obra, cada programa #EstáEnTusManos para que puedas seguir disfrutando de ellos.

Pódcast Cultura en Bogotá

Episodio Jonathan Espinosa, más que una persona trans: Jhonnatan Espinosa Rodríguez es un activista y gestor cultural, defensor de los derechos humanos y de la comunidad LGBTIQ+, quien se considera a sí mismo un elegido del amor de Dios con poder sobre los hombres (que es el significado de su nombre) para re-educar sobre las masculinidades desde el amor y el cuidado.

Episodio especial sobre los cafés de Bogotá en el marco de Bogotá Sabe a Centro: Desde Cultura en Bogotá realizamos un recorrido por los sabores de tres emblemáticos cafés del centro de la ciudad, nuestro camino empieza en el Cafe Restaurante Gato Gris, en pleno corazón de la Candelaria, justo en el chorro de Quevedo, casona antigua, con doble entrada y una variada carta para degustar. Continuamos un poco más al norte y más cerca de los cerros orientales, llegamos al Café Origami ubicado en el barrio la Macarena, un lugar para las manualidades, la creatividad, la conversación y el encuentro. Terminamos en la localidad de Los Mártires en el Café Vronx 60, café del renacer, un oasis para degustar café preparado con distintos métodos de filtrado.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Episodio Alisson Cardozo: Aquí van a escuchar la historia de temple y perseverancia de Allisson Cardozo, quien es campeona suramericana de lucha libre del Equipo Bogotá y lleva más de 10 años practicando este deporte, demostrando que las mujeres pueden ser tan buenas como ella, que se ha llevado varias medallas de oro en su categoría de 50 kg.

Episodio Nelda Villamil, una esmeraldera de pura cepa. En esta ocasión, nuestra protagonista es Nelda Villamil, una lideresa del sector de las esmeraldas, que ha llevado su experiencia en este ámbito a otro nivel, y hoy en día junto a más mujeres y familias, crean proyectos para la sostenibilidad de los cientos de hogares que viven de la extracción tradicional de esta piedra preciosa.

Episodio Línea Calma, la voz detrás del teléfono: Hablamos con Paola Murcia, psicóloga de la Línea Calma, quien nos contó cómo es el día a día de la línea, las dificultades de su trabajo y cómo una llamada puede cambiar la vida.

Especial Embera wëra, mujer Embera (Cuatro episodios). En todo el mundo las mujeres indígenas tienen un rol primordial en la defensa de la identidad de sus pueblos y Bogotá no es la excepción.

En la capital habitan tres grupos representativos del pueblo Embera: Dobida, Chamí y Katío, que viven en reasentamientos de acogida debido al desplazamiento forzado; en estos hogares temporales las mujeres han forjado liderazgos para dignificar la vida, preservar sus costumbres y luchar por la pervivencia cultural.

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, a través del proyecto de Transformaciones Culturales para la Paz, ha creado la Escuela Cultural Comunitaria, un espacio de cuidado y de apoyo para que dichas mujeres puedan ejercer sus liderazgos y mantener viva su cultura y tradición.

Las reflexiones que se han dado en estos espacios hoy están plasmadas en el especial Embera Wëra (mujer Embera) del pódcast Cultura en Bogotá. Durante cuatro episodios conversan diversas mujeres, tanto quienes lideran el proyecto como mujeres de las tres familias Embera. Este especial da cuenta de qué es el Proyecto de Transformaciones Culturales para la Paz; el contexto y razones por las que el pueblo Embera ha abandonado sus territorios; el desarrollo de sus liderazgos en Bogotá y lo que esperan de la vida en la ciudad ante la imposibilidad de retorno a su lugar de origen.

Octubre

Episodio Hospital San Juan de Dios: Caminar por los pasillos del Complejo Hospitalario San Juan de Dios es ir inmediatamente 100 años en el pasado, cuando fue construido. Junto a Adriana Uribe, historiadora del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, recorrimos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

este emblemático lugar de Bogotá y el país, que en su apogeo fue uno de los hospitales más importantes y destacados de América Latina.

Episodio La Bruja del Cortijo: Se dice que en las inmediaciones del barrio El Cortijo habita una bruja que deambula por los bosques y parques aledaños a los conjuntos residenciales, que puede convertirse en un enorme perro negro o en lechuza y que desaparece en medio de la noche volando.

Juan Martín Bocanegra y Juan Pablo García, integrantes del Colectivo Suaneme, nos cuentan las versiones que componen la historia, además de su interpretación, que está ligada a la realidad de los humedales y bosques de la localidad de Engativá.

Noviembre

La cultura, una forma de educar y sanar en el 25N

El 25 de noviembre es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, una fecha para invitar a los habitantes de los cinco continentes a unirse y elevar su voz contra este flagelo, acción en la que el arte y la cultura tiene mucho por sumar.

En este episodio hablamos con Margarita Valderrama, cantautora bogotana, lideresa del Festival Cantautoras por la paz, que desarrolla encuentros y talleres con 20 mujeres que le cantan a la paz en Bogotá. También nos acompañó Angélica Martín Sandino, artista interdisciplinar, investigadora del cuerpo y la voz y fundadora de la Colectiva Artística Heroína Periférica, creada en el 2016, que también es un pódcast.

Bertha Quintero, la mujer detrás de Rock al Parque

Bertha Quintero es antropóloga, gestora y lideresa cultural de Bogotá. Tal vez si lees este nombre no identifiques mucho quién es, pero si te decimos que fue una de las creadoras de Rock al Parque, de diferentes políticas públicas y la más reciente ganadora del [Premio Vida y Obra](#), ya todo tiene más sentido.

Diciembre

Resistencia Chiquita, activismo de niñas para resistir

Todos los 4 de diciembre Bogotá recuerda a las mujeres víctimas de feminicidio, tras el caso de la niña Yuliana Samboní, ocurrido en 2016 en la localidad de Chapinero.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Para el momento del feminicidio de Yuliana, Antonia tenía su misma edad. Empezó a preguntarle a su mamá si todas las niñas sufren la misma violencia.

En este episodio conversamos con Antonia y su mamá Ana Gómez, sobre Resistencia Chiquita la colectiva que lucha por los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres en la ruralidad de Bogotá.

Constelaciones, así nace un show de Navidad con talento local

Cuidar a los demás o de sí mismos no es una tarea fácil, sin embargo es algo que debemos hacer, pero mejor cuando lo hacemos en comunidad, cuando tenemos una mano amiga que nos da ánimo y nos ayuda. Esta es la premisa de *Bogotá 10 millones de estrellas: constelaciones*, el regalo de Navidad para la ciudadanía que tiene un espectáculo en la Plaza de Bolívar, una feria de emprendimientos en la Plaza Cultural La Santamaría, y las novenas de aguinaldos en La Candelaria.

Para conocer todo lo que hay detrás de la idea ganadora de esta convocatoria realizada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, hablamos con Mateo Rueda, líder y director artístico de este proyecto en el que están vinculadas más de 150 personas entre directores, artistas, logísticos y técnicos.

Taller de transferencia metodológica sobre comunicación pública con la academia

- Taller de transferencia con estudiantes de comunicación social de la Universidad Central
- Taller de transferencia metodológica sobre Caja Creadora en la Escuela Rural Campesina, vereda de Los Soches, localidad de Usme.

Bogotanitos

El portal web www.bogotanitos.gov.co, fue renovado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, para que todos los niños, niñas y jóvenes encuentren en un solo lugar información sobre su ciudad para promover una ciudadanía creadora desde temprana edad.

Simposio de Arte Urbano

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Entre el 31 de agosto y el 1 de septiembre, la capital fue epicentro de intercambio de conocimientos sobre arte en espacio público con el primer simposio internacional que se realizó en esta materia.

Consejeros

36 reconocimientos por un valor total de 144 millones de pesos serán entregados a los Consejeros y Consejeras de Cultura de Bogotá, elegidos popularmente para el periodo 2023 – 2027, como incentivos para que puedan adelantar sus estudios de formación superior en cualquier carrera, en los niveles de pregrado, técnico o tecnológico.

Fiesta Bogotá

Más de 200 eventos entre conciertos, ferias de empleo, recorridos guiados, exposiciones, ciclovías, muestras culturales y otras actividades fueron parte de la **programación de celebración del cumpleaños 485 de Bogotá.**

Nueva Sala LEO

La Biblioteca Pública El Mirador abre un nuevo espacio para la promoción de la lectura, la escritura y la oralidad en la localidad de Ciudad Bolívar.

Bogotá Sabe a Centro

Actividades en el Centro de Bogotá para toda la familia, para disfrutar, cambiar de rutina y celebrar la cultura.

Bogotá está en tus manos

Valorar la creación de cada una de las personas que habita la ciudad, ha sido una prioridad para la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, por eso, cada legado, cada obra, cada programa #EstáEnTusManos para que puedas seguir disfrutando de ellos.

Exención total del Impuesto Predial Unificado para teatros y museos

Con el nuevo Acuerdo 897 de 2023 se flexibilizan los criterios y condiciones para que más salas de teatro y museos puedan acceder al beneficio con la eliminación

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

del 100 % del valor total del impuesto predial entre los años gravables 2024 y 2030. Cabe resaltar que los escenarios declarados como Bienes de Interés Cultural (BIC), estipulados en el Acuerdo 756 de 2019, también se verán beneficiados.

Premio vida y obra

La antropóloga, investigadora, escritora y gestora cultural Bertha Isabel Quintero Medina, fue elegida como ganadora del Premio Vida y Obra 2023 de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), en reconocimiento a una trayectoria de 50 años de trabajo por la cultura del país.

Observatorio

Es una dependencia de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, única en Bogotá, que analiza, socializa y promueve el conocimiento sobre las expresiones y prácticas culturales de la ciudad.

Préstamos de colecciones itinerantes

BibloRed estrenó el servicio de préstamo de colecciones en los espacios itinerantes de la capital: el BibloMóvil y las bibliotecas itinerantes.

Patrimonio

Septiembre es el mes en el que Bogotá celebra el patrimonio cultural de la ciudad, siendo este un elemento fundamental para gestar memorias e historias significativas que aportan a la construcción del tejido social.

Navidad

Bogotá ya está preparando su celebración de Navidad y el cuidado será el tema principal. Por medio de una gran puesta en escena en la Plaza de Bolívar y diversas actividades en torno al reconocimiento, reducción y redistribución de las labores de cuidado, se celebrarán en el Distrito Creativo La Candelaria - Santa Fe la Navidad y el cierre del año 2023.

Modelo de Gobernanza

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

Ya se está construyendo el primer modelo innovador de gobernanza para la Red de Distritos Creativos de Bogotá, de la mano con universidades locales y agentes territoriales del sector.

PDAC

Llega una nueva convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC) con novedades significativas que amplían su alcance y potencial, como la creación de una nueva línea exclusiva para artes escénicas, con recursos de la Ley de Espectáculos Públicos (LEP) y, con el apoyo de mentores, el fortalecimiento de las capacidades de formulación y ejecución de proyectos, de las organizaciones interesadas en participar.

Avances octubre 2023

Concejo aprueba que Bogotá sea sede del Festival Gabo

El Proyecto de Acuerdo que reconoce al Festival Gabo como evento de interés cultural para la ciudad, **fue aprobado definitivamente por el Concejo de Bogotá, en segundo debate.**

Despedimos a la poeta Maruja Vieira

Cien años de poesía nos deja Maruja Vieira tras su muerte, y en ellos todas las formas (incluso las que no escribió) para nombrar la sonrisa inefable de la vida, el rumbo de los ríos del tiempo, el amor que en sí mismo encuentra la inmortalidad.

Procesos de Formación

A partir de noviembre el sector cultural de la ciudad tendrá a su disposición una oferta formativa que pretende propiciar espacios de conversación, exploración y creación que desde ejercicios y metodologías teórico-prácticas fortalezcan habilidades, estrategias y rutas de gestión para la sostenibilidad, crecimiento e incidencia de proyectos y procesos culturales en las localidades de Bogotá.

Bogotanitos, un portal para descubrir la ciudad

El portal web de Bogotanitos es un regalo especial que le queda a los niños y las niñas, para que vivan su ciudad y le saquen el máximo potencial a su creatividad. La página, que fue renovada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

alberga información recreativa y cultural dirigida a la niñez, para promover una ciudadanía creadora desde temprana edad.

Así se vivió la Semana de la Cultura Ciudadana 2023

Bogotá tuvo una experiencia de vanguardia que permitió unir a la ciudadanía alrededor del cuidado del entorno, debido a su rol crucial en el desarrollo sostenible de la ciudad. Fueron más de 50 actividades gratuitas entre espacios pedagógicos, foros académicos, intervenciones en el espacio público y en diálogos ciudadanos, que contaron con la participación activa de más de 600 bogotanos y bogotanas.

Capital Creativo

A partir de ahora podrás diligenciar un formulario de registro para ser parte de Capital Creativo, y de esta manera ser contactado con el fin de recibir asesoría al respecto.

Artistas de Sumapaz

El programa Es Cultura Local tiene abierta una convocatoria para entregar 12 becas, por más de 386 millones de pesos en total, con el fin de apoyar el desarrollo de proyectos interdisciplinarios en materia de cultura en Sumapaz.

LEO Radio

La emisora virtual de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá, BiblioRed, representa una oportunidad para potenciar los contenidos sonoros y las apuestas alrededor de la oralidad, tanto de las diferentes líneas estratégicas de la Red como de los espacios de lectura, no solo para la promoción, sino también para la formación y creación por y para los diversos públicos.

ECL al Mayor

El sábado 21 y domingo 22 de octubre el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo abrirá sus puertas a seis agrupaciones bogotanas que se han beneficiado del programa Es Cultura Local.

Cierre festival Escolar de las Artes

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022

En este evento, colegios oficiales y privados de Bogotá darán a conocer sus experiencias, montajes y puestas en escena finales desde diferentes lenguajes artísticos.

El Dorado

La campaña “Que la basura no se vuelva paisaje” llegó al aeropuerto más importante del país para hablar con viajeros y turistas sobre la importancia de gestionar correctamente los residuos.

LEP

Gracias a los estímulos para infraestructura cultural otorgados con recursos de la contribución parafiscal cultural , muchos de los escenarios de Bogotá cuentan con espacios de calidad.

Laboratorio de Co-creación

Tres iniciativas que promueven el intercambio de experiencias y diálogo de saberes sobre el conflicto armado y la pedagogía para la Paz, fueron reconocidas con la Beca Memorias Transformadoras 2023 de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Premio Julio González

Este año se entregará por última vez el Premio Julio González Gómez y es la mejor oportunidad para hacer un recuento y un homenaje a los hombres y mujeres que han ganado este reconocimiento por haber creado grandes obras editoriales del campo social y humanístico latinoamericano.

Línea Calma

Pensar la ciudad libre de machismo es una premisa que ha tenido la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), a través de la Línea Calma, un espacio telefónico de emergencia que sirve para que los hombres llamen en situaciones en las que no puedan tramitar sus emociones.

Plogging

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Pasto y Bucaramanga se unirán el sábado 7 de octubre para realizar una actividad de participación ciudadana que refuerce la conciencia ambiental.

Mes de la Discapacidad

Bogotá reconoce el mes de octubre como el mes de las personas con discapacidad, una oportunidad para que la ciudadanía se sensibilice y conozca sobre las diferentes formas de discapacidad, se avance en la construcción de una ciudad más incluyente y en el desarrollo de Políticas Públicas para la garantía de los derechos de este grupo poblacional.

Noviembre: Hitos noviembre, diciembre; Informe de Gestión, Cápsulas 1,2,3, día Clave, BP - Banco del Tiempo Cultural, Wera en Museo del Oro, BP - El alma detrás de la Línea Calma, BP - Capital, un canal volcado a la ciudadanía y sus territorios, BP- Balance Piloto 21 días, Bp - Fin de semana de eventos con talento Es Cultura Local, Bp - Open San Felipe, Pasarela Bogotá Sostenible, Nota_Noviembre_10, BP - Biblioteca Fontibón - rev, BP - Banco del Tiempo Cultural, BP -Los saberes y oficios del ecosistema del libro, BP - Actividades Piloto 21 Días, BP - Cultura, Recreación y Deporte, un sector del que la ciudadanía bogotana se siente satisfecha (1), BP - Mentores, Bp -Rueda de oportunidades, Bp -Marca de agua, BP_FomentoLab, BP - Bogotá es parte de la Red Colombiana de Ciudades Creativas de la Unesco, BP - Muestras Beca Artistas de Clase, BP - El 87% de los bogotanos que han compartido con, BP - Eventos noviembre - RED, BP - Los guardianes de la cultura en Sumapaz, BP - Becas artesanos, Bta en 100 palabras premiación, BP - BiblioRed fortalece espacios de lectura con recursos de regalías, Bogotá del futuro - palabras Alcaldesa Bta en 100 palabras, BP - Marca de agua, BP - Exposición Embera, BP, BP - Programa Calma - 25 N, Bp. Ser en comunidad para construir futuro, Pasarela sostenible para un desafío de moda, Acompañar la creación para cuidar el futuro de la cultura, Bullets Navidad. Bp - Navidad, BP , BP - BiblioRed fortalece espacios de lectura con recursos de regalías, Bogotá del futuro - palabras Alcaldesa Bta en 100 palabras, BP - Banco del Tiempo Cultural, Wera en Museo del Oro.

3.3. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto:

La Oficina Asesora de Comunicaciones de la SCR D maneja la información para los medios de comunicación y gestiona soluciones cuando se presentan los cambios tradicionales de última hora debido a las continuidades de los mismos que a veces generan cambios en los cronogramas internos que se plantean, sin

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

embargo, para la resolución de estos efectos los diálogos permanentes y el relacionamiento con los periodistas son vitales para llevar a punto el desarrollo de las publicaciones, lo que nos permiten lograr el éxito que se requiere.

De igual forma, se ha avanzado en el tema de vocerías, los cuales son necesarios en los momentos de las dinámicas de los medios. Cada vez más fortalecemos estas articulaciones para el buen entendimiento y salidas a tiempo con los mismos.

Así mismo, se ha fortalecido y mejorado la entrega de los insumos a OAC por parte de las áreas, buscando siempre el compromiso con los tiempos y las necesidades urgentes para el movimiento de la información hacia la comunicación externa.

3.4. Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto de inversión:

Esta información no aplica para la meta en el período a reportar.

3.5. Población Beneficiada a través de la meta de proyecto de inversión:

Ciudadanía en general, artistas y gestores culturales, No es posible desagregar la población.

3.6. Gestión territorial en cumplimiento de la meta del proyecto de inversión:

Para la meta asociada cuyo objetivo es desarrollar un plan de acción enfocado en la divulgación de los programas, no es posible desagregar la población ya que se impacta a la ciudadanía en general a través de los medios masivos de comunicación.

Programa Distrital de Estímulos

- **Premio Es Cultura Rural:** Suba, Santa Fe, Chapinero, Ciudad Bolívar, Sumapaz, Usme, Usaquén.
- **Es Cultura Local Segunda Fase:** Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Tunjuelito, Sumapaz, Los Mártires, Santa Fe.
- Distritos Creativos
- **ECL tercera edición**
- **Bogotá siente la Fiesta**
- **Bogotá en 100 palabras**

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/12/2022

Política Pública de Comunicación Comunitaria

Toda la ciudad

Comunicación Pública

Usme, San Cristóbal y Santa Fe

Bosa y Ciudad Bolívar

20 localidades

3.7. Beneficios de ciudad de la meta proyecto de inversión

- Participación ciudadana de estímulos
- Encuentros comparsas y ciudadanía
- Activación ciudadana con eventos culturales en calle.
- Incidencia de los diferentes escenarios temáticos en medios de comunicación y poblaciones rurales con la ejecución de eventos de sector.
- Fortalecimiento de la creación de historias con artistas y gestores culturales pertenecientes a las Red de Creadores.
- Reactivación del sector cultural, más de 11.400 millones para la segunda fase del PDE.
- Visibilidad de proyectos de ganadores de Es Cultura Local y creadores de la Red Creadora Ciudadana de Bogotá
- Fortalecimiento de habilidades ciudadanas para la formulación de proyectos
- Fortalecimiento de eventos en los Distritos Creativos.
- Referente de región por evento CIDEU: Bogotá es una ciudad referente internacional en temas de planeamiento urbano, desarrollo de estrategia e iniciativas que protegen y cuidan a sus habitantes y al planeta, como es el sistema distrital del cuidado, a través de la estrategia escuela hombres al cuidado.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
			VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 16/12/2022

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Describir las Acciones de Mitigación realizadas	¿Se materializ ^o el riesgo?		Describir las acciones realizadas en caso de materializarse el riesgo
				SI	N O	
Propósito (Objetivo general)	Financiero	El presupuesto asignado por la Secretaría de Hacienda no es suficiente para alcanzar el objetivo deseado	1. Argumentación de los requerimientos financieros debidamente soportada. 2. Negociación del presupuesto sobre estadísticas y necesidades que impactan el PDD.		X	
Componente (productos)	Asociados a fenómenos de origen tecnológico	Los equipos y el software requeridos por la entidad, no se encuentran disponibles	1. Análisis detallado y técnico de los requerimientos de las áreas, para determinar lo realmente necesario. 2. Revisar en el mercado las diferentes alternativas de productos que cumplan los requerimientos y cotizar con empresas reconocidas por sus estándares de calidad, cumplimiento y seriedad.		X	
Actividad	Administrativos	Demora en la contratación de personal que apoya la gestión de las áreas de la entidad	1. Adecuada programación presupuestal para la contratación de personal 2. Ajuste de procedimientos que garanticen la disminución de tiempos del proceso de contratación		X	

5. RELACIÓN DEL PROYECTO CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES Y SECTORIALES

No aplica.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DES-PR-03-FR-02
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 16/12/2022